

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|------------|---|----------|
| 3 | CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA | 1 |
| 3.4 | MEDIO SOCIAL..... | 1 |
| 3.4.1 | Metodología | 6 |
| 3.4.1.1 | <i>Revisión documental.....</i> | 6 |
| 3.4.1.2 | <i>Información y participación comunitaria</i> | 6 |
| 3.4.1.2.1 | Contacto con las administraciones municipales y socialización del proyecto... 7 | 7 |
| 3.4.1.2.2 | Convocatorias | 7 |
| 3.4.1.3 | <i>Técnicas de trabajo en campo</i> | 7 |
| 3.4.1.3.1 | Talleres participativos | 7 |
| 3.4.1.3.2 | Entrevistas..... | 8 |
| 3.4.1.3.3 | Aplicación de Instrumentos..... | 8 |
| 3.4.1.4 | <i>Procesamiento de la información</i> | 10 |
| 3.4.2 | Lineamientos de participación..... | 10 |
| 3.4.2.1 | <i>Área de influencia indirecta</i> | 11 |
| 3.4.2.1.1 | Contacto con alcaldes y personeros | 11 |
| 3.4.2.1.2 | Convocatorias | 12 |
| 3.4.2.1.3 | Socializaciones y talleres de consulta..... | 13 |
| 3.4.2.1.4 | Evidencias del proceso..... | 22 |
| 3.4.2.2 | <i>Área de influencia directa local.....</i> | 22 |
| 3.4.2.2.1 | Convocatorias | 22 |
| 3.4.2.2.2 | Socializaciones y talleres veredales | 24 |
| 3.4.2.2.3 | Evidencias del proceso..... | 25 |
| 3.4.2.3 | <i>Área de influencia directa puntual</i> | 25 |
| 3.4.2.3.1 | Convocatorias | 26 |
| 3.4.2.3.2 | Socializaciones..... | 27 |
| 3.4.2.3.3 | Evidencias del proceso..... | 31 |
| 3.4.3 | COMPONENTE DEMOGRÁFICO..... | 31 |
| 3.4.3.1 | <i>Área de influencia indirecta</i> | 32 |
| 3.4.3.1.1 | Composición y estructura de la población..... | 35 |

| | | |
|-----------|--|-----|
| 3.4.3.1.2 | Dinámica poblacional..... | 41 |
| 3.4.3.1.3 | Población en situación de pobreza y miseria (desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas)..... | 47 |
| 3.4.3.2 | <i>Área de influencia directa local</i> | 50 |
| 3.4.3.2.1 | Composición y estructura de la población..... | 57 |
| 3.4.3.2.2 | Dinámica poblacional..... | 64 |
| 3.4.3.2.3 | Población en situación de pobreza y miseria (desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas)..... | 68 |
| 3.4.3.3 | <i>Área de influencia directa puntual</i> | 75 |
| 3.4.3.3.1 | Centro poblado de la vereda Orobajo..... | 76 |
| 3.4.3.3.2 | Centro poblado del corregimiento Barbacoas..... | 83 |
| 3.4.3.3.3 | Viviendas dispersas..... | 90 |
| 3.4.3.3.4 | Población sin afectación predial..... | 97 |
| 3.4.3.3.5 | Corredor Puerto Valdivia – Presa..... | 127 |
| 3.4.3.3.6 | Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle..... | 134 |
| 3.4.3.3.7 | Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia..... | 141 |
| 3.4.3.3.8 | Centro poblado del corregimiento El Valle..... | 146 |
| 3.4.3.3.9 | Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia..... | 151 |
| 3.4.4 | COMPONENTE ESPACIAL..... | 156 |
| 3.4.4.1 | <i>Área de influencia indirecta</i> | 156 |
| 3.4.4.1.1 | Servicios públicos..... | 156 |
| 3.4.4.1.2 | Servicios sociales..... | 162 |
| 3.4.4.1.3 | Medios de comunicación..... | 186 |
| 3.4.4.1.4 | Infraestructura de transporte..... | 186 |
| 3.4.4.2 | <i>Área de influencia directa local</i> | 188 |
| 3.4.4.2.1 | Servicios públicos..... | 188 |
| 3.4.4.2.2 | Servicios sociales..... | 199 |
| 3.4.4.2.3 | Medios de comunicación..... | 216 |
| 3.4.4.2.4 | Infraestructura de transporte..... | 217 |
| 3.4.4.3 | <i>Área de influencia directa puntual</i> | 219 |
| 3.4.4.3.1 | Centro poblado de la vereda Orobajo..... | 219 |

| | | |
|------------|--|-----|
| 3.4.4.3.2 | Centro poblado del corregimiento Barbacoas | 231 |
| 3.4.4.3.3 | Viviendas dispersas..... | 241 |
| 3.4.4.3.4 | Población sin afectación predial | 254 |
| 3.4.4.3.5 | Corredor Puerto Valdivia – Presa | 268 |
| 3.4.4.3.6 | Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle..... | 280 |
| 3.4.4.3.7 | Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia | 292 |
| 3.4.4.3.8 | Centro poblado del corregimiento El Valle | 299 |
| 3.4.4.3.9 | Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia | 312 |
| 3.4.4.3.10 | Conclusiones..... | 318 |
| 3.4.5 | COMPONENTE ECONÓMICO | 319 |
| 3.4.5.1 | Área de influencia indirecta | 319 |
| 3.4.5.1.1 | Estructura de la propiedad..... | 319 |
| 3.4.5.1.2 | Procesos productivos y tecnológicos | 322 |
| 3.4.5.1.3 | Mercado laboral..... | 333 |
| 3.4.5.1.4 | Polos de desarrollo..... | 342 |
| 3.4.5.2 | Área de influencia directa local..... | 347 |
| 3.4.5.2.1 | Estructura de la propiedad..... | 347 |
| 3.4.5.2.2 | Procesos productivos y tecnológicos | 351 |
| 3.4.5.2.3 | Mercado laboral..... | 361 |
| 3.4.5.2.4 | Programas o proyectos privados, públicos y/o comunitarios..... | 370 |
| 3.4.5.3 | Área de influencia directa puntual | 373 |
| 3.4.5.3.1 | Centro poblado de la vereda Orobajo | 373 |
| 3.4.5.3.2 | Centro poblado del corregimiento Barbacoas | 385 |
| 3.4.5.3.3 | Viviendas dispersas..... | 397 |
| 3.4.5.3.4 | Población sin afectación predial | 406 |
| 3.4.5.3.5 | Corredor Puerto Valdivia – Presa | 460 |
| 3.4.5.3.6 | Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle..... | 467 |
| 3.4.5.3.7 | Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia | 480 |
| 3.4.5.3.8 | Centro poblado del corregimiento El Valle | 487 |
| 3.4.5.3.9 | Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia | 498 |

| | | |
|-----------|---|-----|
| 3.4.6 | COMPONENTE CULTURAL..... | 503 |
| 3.4.6.1 | Área de influencia indirecta..... | 503 |
| 3.4.6.1.1 | Historia del poblamiento del cañón del río Cauca..... | 503 |
| 3.4.6.1.2 | Composición cultural | 512 |
| 3.4.6.2 | Área de influencia directa local..... | 512 |
| 3.4.6.2.1 | Composición cultural | 513 |
| 3.4.6.2.2 | Dinámicas de interacción local y regional | 530 |
| 3.4.6.2.3 | Apropiación y uso del territorio | 545 |
| 3.4.6.2.4 | Concepción cultural del territorio | 553 |
| 3.4.6.3 | Área de influencia directa puntal..... | 558 |
| 3.4.6.3.1 | Centro poblado de la vereda Orobaljo | 559 |
| 3.4.6.3.2 | Centro poblado del corregimiento de Barbacoas | 560 |
| 3.4.6.3.3 | Centro poblado del corregimiento El Valle | 562 |
| 3.4.6.3.4 | Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia | 564 |
| 3.4.6.3.5 | Centro poblado de Puerto Valdivia y corredor a sitio de presa..... | 564 |
| 3.4.6.4 | Aspectos arqueológicos | 566 |
| 3.4.7 | COMPONENTE POLÍTICO – ORGANIZATIVO | 568 |
| 3.4.7.1 | Área de influencia indirecta..... | 568 |
| 3.4.7.1.1 | Aspectos políticos..... | 568 |
| 3.4.7.1.2 | Organización y presencia institucional..... | 598 |
| 3.4.7.2 | Área de influencia directa local..... | 611 |
| 3.4.7.2.1 | Aspectos políticos..... | 611 |
| 3.4.7.2.2 | Organización social y presencia institucional..... | 619 |
| 3.4.7.3 | Área de influencia directa puntual | 626 |
| 3.4.7.3.1 | Organizaciones de base, aspectos políticos y presencia institucional..... | 626 |
| 3.4.8 | TENDENCIAS DE DESARROLLO..... | 640 |
| 3.4.8.1 | Área de influencia indirecta..... | 640 |
| 3.4.8.1.1 | Generalidades | 642 |
| 3.4.8.1.2 | Proyección del desarrollo a nivel nacional y departamental..... | 650 |
| 3.4.8.1.3 | Planeación del territorio desde las Corporaciones Autónomas Regionales.. | 657 |

| | | |
|------------|--|-----|
| 3.4.8.2 | Área de influencia directa..... | 678 |
| 3.4.8.2.1 | Municipio de Briceño | 682 |
| 3.4.8.2.2 | Municipio de Buriticá | 686 |
| 3.4.8.2.3 | Municipio de Ituango | 690 |
| 3.4.8.2.4 | Municipio de Liborina..... | 701 |
| 3.4.8.2.5 | Municipio de Peque | 703 |
| 3.4.8.2.6 | Municipios de Sabanalarga | 707 |
| 3.4.8.2.7 | Municipio de San Andrés de Cuerquia..... | 711 |
| 3.4.8.2.8 | Municipio de Santa Fé de Antioquia | 719 |
| 3.4.8.2.9 | Municipio de Toledo | 728 |
| 3.4.8.2.10 | Municipio de Valdivia | 731 |
| 3.4.8.2.11 | Municipio de Yarumal | 735 |

LISTA DE TABLAS

| | | |
|----------------|---|----|
| Tabla 3.4.2.1 | Personas y dependencias contactadas | 11 |
| Tabla 3.4.2.2 | Socializaciones y talleres de consulta..... | 13 |
| Tabla 3.4.2.3 | Asistentes a las actividades de socialización y consulta en los municipios | 15 |
| Tabla 3.4.2.4 | Inquietudes de la comunidad y respuestas | 16 |
| Tabla 3.4.2.5 | Evaluación de las reuniones | 20 |
| Tabla 3.4.2.6 | Líderes veredales contactados | 22 |
| Tabla 3.4.2.7 | Talleres veredales | 24 |
| Tabla 3.4.2.8 | Número de asistentes a los talleres veredales..... | 25 |
| Tabla 3.4.2.9 | Personas contactadas para socialización del Proyecto | 26 |
| Tabla 3.4.2.10 | Personas contactadas para socialización del ajuste de la información económica y social de la población minera sin afectación predial..... | 26 |
| Tabla 3.4.2.11 | Socializaciones del Proyecto | 27 |
| Tabla 3.4.2.12 | Socializaciones del ajuste de la información económica y social de la población minera sin afectación predial con las administraciones municipales | 28 |
| Tabla 3.4.2.13 | Reuniones con los asistentes al ajuste de la información de la población minera sin afectación predial | 28 |
| Tabla 3.4.2.14 | Asistentes a socializaciones del Proyecto | 30 |
| Tabla 3.4.2.15 | Asistentes a socializaciones para el ajuste de la información económica y social de la población minera sin afectación predial con las administraciones | 30 |
| Tabla 3.4.3.1 | Población total de la zona de influencia indirecta del Proyecto por municipio | 35 |
| Tabla 3.4.3.2 | Estructura de la población por sexo..... | 38 |
| Tabla 3.4.3.3 | Proyecciones de población 2007-2011 | 40 |
| Tabla 3.4.3.4 | Crecimiento Intercensal total población 1985-1993-2005 | 42 |
| Tabla 3.4.3.5 | Crecimiento vegetativo | 43 |
| Tabla 3.4.3.6 | Densidad de población por municipio | 43 |
| Tabla 3.4.3.7 | Densidad poblacional intercensal | 44 |
| Tabla 3.4.3.8 | Densidad poblacional por zona (habitantes por kilómetro cuadrado) ... | 44 |
| Tabla 3.4.3.9 | Causas de la migración | 46 |
| Tabla 3.4.3.10 | Migración por desplazamiento forzado | 47 |
| Tabla 3.4.3.11 | Área de influencia directa local | 52 |

| | | |
|----------------|---|-----|
| Tabla 3.4.3.12 | Población de las veredas y de los municipios en al área de influencia directa local | 54 |
| Tabla 3.4.3.13 | Población, viviendas y hogares por vereda..... | 55 |
| Tabla 3.4.3.14 | Consolidado por municipio de la estructura de la población veredal por sexo | 58 |
| Tabla 3.4.3.15 | Síntesis por municipio de los grupos poblacionales del área de influencia directa local | 61 |
| Tabla 3.4.3.16 | Jefatura de hogar | 63 |
| Tabla 3.4.3.17 | Densidad poblacional | 65 |
| Tabla 3.4.3.18 | Características de las familias | 67 |
| Tabla 3.4.3.19 | Estructura de la población. Vereda Orobajo | 77 |
| Tabla 3.4.3.20 | Estructura de la población. Centro poblado del Corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque | 84 |
| Tabla 3.4.3.21 | Distribución de personas y hogares de las viviendas dispersas. Residencia actual | 90 |
| Tabla 3.4.3.22 | Estructura de la población. Viviendas dispersas..... | 91 |
| Tabla 3.4.3.23 | Población minera..... | 99 |
| Tabla 3.4.3.24 | Población minera..... | 101 |
| Tabla 3.4.3.25 | Familias y mineros no residentes en el AI | 102 |
| Tabla 3.4.3.26 | Población minera residente y no residente en el AI por sexo..... | 103 |
| Tabla 3.4.3.27 | Familias residentes y no residentes en el AI por sexo | 104 |
| Tabla 3.4.3.28 | Población minera por edad y sexo municipio de Sabanalarga..... | 105 |
| Tabla 3.4.3.29 | Población minera por edad y sexo municipio de Buriticá | 106 |
| Tabla 3.4.3.30 | Población minera por edad y sexo municipio de Ituango | 106 |
| Tabla 3.4.3.31 | Población minera por edad y sexo municipio de Liborina | 107 |
| Tabla 3.4.3.32 | Familias y mineros residentes y no residentes en el AI por edad..... | 109 |
| Tabla 3.4.3.33 | Tipología familiar desagregada por residentes y no residentes en el AI | 112 |
| Tabla 3.4.3.34 | Municipios de procedencia de los mineros | 115 |
| Tabla 3.4.3.35 | Distribución por sexo de familias y personas que desarrollan actividades asociadas a la minería | 118 |
| Tabla 3.4.3.36 | Estructura de la población. Familias desarrollan actividades asociadas a la minería | 118 |
| Tabla 3.4.3.37 | Familias y personas que desarrollan actividades asociadas a la minería | 121 |

| | | |
|----------------|--|-----|
| Tabla 3.4.3.38 | Estructura de la población. Familias de trasportadores fluviales..... | 124 |
| Tabla 3.4.3.39 | Tiempo de permanencia de las familias en el lugar de residencia por empresa de transporte fluvial..... | 127 |
| Tabla 3.4.3.40 | Estructura de la población. Corredor Puerto Valdivia - Presa | 128 |
| Tabla 3.4.3.41 | Estructura de la población. Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 136 |
| Tabla 3.4.3.42 | Estructura de la población. Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia | 142 |
| Tabla 3.4.3.43 | Estructura de la población. Centro poblado del corregimiento El Valle | 146 |
| Tabla 3.4.3.44 | Estructura de la población. Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia | 152 |
| Tabla 3.4.4.1 | Recolección y disposición final de los residuos sólidos en la zona urbana | 161 |
| Tabla 3.4.4.2 | Entidades administradoras del servicio de aseo | 161 |
| Tabla 3.4.4.3 | Prestación del servicio de telecomunicaciones..... | 162 |
| Tabla 3.4.4.4 | Número de afiliados a la Seguridad Social por municipio | 163 |
| Tabla 3.4.4.5 | Vacunas y dosis aplicadas | 167 |
| Tabla 3.4.4.6 | Eventos de interés en salud pública en los municipios del All | 168 |
| Tabla 3.4.4.7 | Dos primeras causas de mortalidad por municipio..... | 169 |
| Tabla 3.4.4.8 | Estudiantes matriculados por nivel escolar | 174 |
| Tabla 3.4.4.9 | Número de establecimientos educativos por municipio..... | 180 |
| Tabla 3.4.4.10 | Viviendas ocupadas | 180 |
| Tabla 3.4.4.11 | Número de vivienda por tipo de pisos y de paredes | 181 |
| Tabla 3.4.4.12 | Canales de televisión en algunos municipios del All..... | 186 |
| Tabla 3.4.4.13 | Vías secundarias de los municipios del All de la subregión Norte | 187 |
| Tabla 3.4.4.14 | Vías secundarias de los municipios del All de la subregión Occidente | 188 |
| Tabla 3.4.4.15 | Porcentaje del acceso a los servicios públicos | 188 |
| Tabla 3.4.4.16 | Porcentaje de cobertura al Sistema de Seguridad Social | 199 |
| Tabla 3.4.4.17 | Porcentaje de analfabetismo y analfabetismo potencial | 205 |
| Tabla 3.4.4.18 | Equipamiento educativo | 207 |
| Tabla 3.4.4.19 | Porcentaje de viviendas por tipo de piso | 212 |
| Tabla 3.4.4.20 | Porcentaje de viviendas por tipo de pared..... | 214 |

| | | |
|----------------|---|-----|
| Tabla 3.4.4.21 | Medios de comunicación más empleados | 216 |
| Tabla 3.4.4.22 | Infraestructura de transporte | 218 |
| Tabla 3.4.4.23 | Porcentaje del nivel educativo por rangos de edad en Orobajo | 225 |
| Tabla 3.4.4.24 | Analfabetismo en el centro poblado de Orobajo | 226 |
| Tabla 3.4.4.25 | Nivel educativo de la población del centro poblado de Barbacoas..... | 236 |
| Tabla 3.4.4.26 | Analfabetismo en el centro poblado de Barbacoas | 237 |
| Tabla 3.4.4.27 | Viviendas dispersas por municipio y vereda | 241 |
| Tabla 3.4.4.28 | Nivel educativo de la población que reside en las viviendas dispersas.... | 248 |
| Tabla 3.4.4.29 | Analfabetismo de la población que reside en las viviendas dispersas | 249 |
| Tabla 3.4.4.30 | Equipamiento educativo de la población que reside en las viviendas dispersas | 249 |
| Tabla 3.4.4.31 | Vías y medios de transporte de las veredas con viviendas dispersas | 254 |
| Tabla 3.4.4.32 | Porcentaje de cobertura en salud de los trabajadores mineros..... | 256 |
| Tabla 3.4.4.33 | Porcentaje de cobertura en salud del total de la población que depende de la minería | 257 |
| Tabla 3.4.4.34 | Porcentaje de nivel educativo de los trabajadores mineros residentes y no residentes | 259 |
| Tabla 3.4.4.35 | Tenencia de la vivienda por localidad | 261 |
| Tabla 3.4.4.36 | Tiempo de permanencia en el área de influencia de los mineros residentes | 263 |
| Tabla 3.4.4.37 | Porcentaje de cobertura al Sistema de Seguridad Social | 265 |
| Tabla 3.4.4.38 | Porcentaje de nivel educativo por rangos de edad | 265 |
| Tabla 3.4.4.39 | Porcentaje de permanencia en el área de influencia directa | 266 |
| Tabla 3.4.4.40 | Porcentaje de nivel educativo de la población dependiente del transporte fluvial en Puerto Valdivia..... | 267 |
| Tabla 3.4.4.41 | Porcentaje del nivel educativo de la población residente en las viviendas del corredor Puerto Valdivia - Presa | 274 |
| Tabla 3.4.4.42 | Casos y porcentaje de analfabetismo de la población que reside en las viviendas del corredor Puerto Valdivia - Presa..... | 275 |
| Tabla 3.4.4.43 | Nivel educativo de la población que reside en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 287 |
| Tabla 3.4.4.44 | Casos y porcentaje de analfabetismo entre la población que reside en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle..... | 288 |
| Tabla 3.4.4.45 | Causas de morbilidad en San Andrés de Cuerquia | 294 |

| | | |
|----------------|--|-----|
| Tabla 3.4.4.46 | Causas de mortalidad en San Andrés de Cuerquia | 294 |
| Tabla 3.4.4.47 | Número de viviendas por tipo en San Andrés de Cuerquia..... | 297 |
| Tabla 3.4.4.48 | Material de pisos y paredes de las viviendas en San Andrés de Cuerquia | 297 |
| Tabla 3.4.4.49 | Nivel educativo de la población en el centro poblado de El Valle..... | 305 |
| Tabla 3.4.4.50 | Casos y porcentaje de analfabetismo en la población del centro poblado de El Valle | 306 |
| Tabla 3.4.5.1 | Coeficiente de GINI | 319 |
| Tabla 3.4.5.2 | Tenencia de la vivienda | 321 |
| Tabla 3.4.5.3 | Actividades económicas predominantes en el área de influencia | 322 |
| Tabla 3.4.5.4 | Actividades económicas | 323 |
| Tabla 3.4.5.5 | Unidades económicas | 324 |
| Tabla 3.4.5.6 | Producción agrícola en los municipios del área de influencia | 326 |
| Tabla 3.4.5.7 | Producción pecuaria en los municipios del área de influencia | 330 |
| Tabla 3.4.5.8 | Mercado laboral..... | 335 |
| Tabla 3.4.5.9 | Tasas de participación..... | 336 |
| Tabla 3.4.5.10 | Actividad habitual de la población del área de influencia | 338 |
| Tabla 3.4.5.11 | Posición ocupacional de la población del área de influencia..... | 341 |
| Tabla 3.4.5.12 | Proyectos públicos de los municipios del área de influencia del Proyecto | 343 |
| Tabla 3.4.5.13 | Formas de tenencia de la vivienda | 348 |
| Tabla 3.4.5.14 | Pesca en las veredas del área de influencia directa local | 357 |
| Tabla 3.4.5.15 | Actividad minera en las veredas del área de influencia directa local.. | 359 |
| Tabla 3.4.5.16 | Indicadores laborales de la población del área de influencia directa local | 362 |
| Tabla 3.4.5.17 | Actividad habitual de la población del área de influencia directa local | 366 |
| Tabla 3.4.5.18 | Principales proyectos ejecutados por las JAC | 370 |
| Tabla 3.4.5.19 | Producción de reales por faena. Centro poblado de Orobajo | 377 |
| Tabla 3.4.5.20 | Ingresos promedio por estación. Centro poblado de Orobajo | 377 |
| Tabla 3.4.5.21 | Herramientas para el ejercicio de la actividad. Centro poblado de Orobajo | 378 |
| Tabla 3.4.5.22 | Producción de reales por faena. Centro poblado de Barbacoas | 388 |
| Tabla 3.4.5.23 | Ingresos promedio por estación. Centro poblado de Barbacoas..... | 388 |

| | | |
|----------------|--|-----|
| Tabla 3.4.5.24 | Herramientas para el ejercicio de la actividad. Centro poblado de Barbacoas | 389 |
| Tabla 3.4.5.25 | Producción en reales por faena. Viviendas dispersas..... | 400 |
| Tabla 3.4.5.26 | Ingresos promedio por estación. Minería viviendas dispersas | 401 |
| Tabla 3.4.5.27 | Trabajadores mineros según tecnología y residencia | 408 |
| Tabla 3.4.5.28 | Exploración y explotación en las empresas de pequeña minería | 411 |
| Tabla 3.4.5.29 | Ingresos y régimen de salud de los empleados de minería mecanizada | 416 |
| Tabla 3.4.5.30 | Número de empleados y productividad promedio de las empresas de minería mecanizada | 416 |
| Tabla 3.4.5.31 | Ingresos, gastos y utilidad semanal de las empresas de minería mecanizada | 417 |
| Tabla 3.4.5.32 | Trabajadores cuenta propia y promedio de producción semanal por sitio de minería | 419 |
| Tabla 3.4.5.33 | Valor Promedio del precio de venta del oro producto de la pequeña minería cuenta propia | 420 |
| Tabla 3.4.5.34 | Promedio ponderado de Ingresos de los mineros cuenta propia por municipio de residencia | 421 |
| Tabla 3.4.5.35 | Meses de invierno y verano..... | 423 |
| Tabla 3.4.5.36 | Número de barequeros y promedio ponderado de producción semanal por sitio de minería | 425 |
| Tabla 3.4.5.37 | Precios promedio de compra y venta del oro producto del barequeo por municipio de extracción | 429 |
| Tabla 3.4.5.38 | Promedio ponderado de ingresos mensuales para barequeros..... | 430 |
| Tabla 3.4.5.39 | Tiempo de ejercicio de la actividad minera de los barequeros por municipio de residencia | 431 |
| Tabla 3.4.5.40 | Barequeros que desarrollan actividad complementaria y dedicación en meses al año a ésta..... | 432 |
| Tabla 3.4.5.41 | Clasificación económica de las familias de trabajadores de empresas de minería mecanizada | 435 |
| Tabla 3.4.5.42 | Clasificación económica de las familias de mineros cuenta propia | 440 |
| Tabla 3.4.5.43 | Clasificación económica de las familias de minería artesanal..... | 444 |
| Tabla 3.4.5.44 | Actividad actual de los barequeros y sus familias (residentes y no residentes) por género..... | 445 |
| Tabla 3.4.5.45 | Actividad económica principal de las familias de minería artesanal ... | 449 |

| | | |
|----------------|--|-----|
| Tabla 3.4.5.46 | Personas afectadas por actividades económicas asociadas a la minería | 452 |
| Tabla 3.4.5.47 | Ingresos, gastos y utilidad de los compradores de oro | 452 |
| Tabla 3.4.5.48 | Indicadores laborales población con actividades asociadas a la minería. | 453 |
| Tabla 3.4.5.49 | Actividad habitual de las familias con actividades asociadas a la minería | 454 |
| Tabla 3.4.5.50 | Actividad económica principal de las familias con actividades asociadas a la minería | 454 |
| Tabla 3.4.5.51 | Ingresos y gastos de las empresas de transporte fluvial de Puerto Valdivia | 458 |
| Tabla 3.4.5.52 | Producción agrícola. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle | 470 |
| Tabla 3.4.5.53 | Comercialización agrícola. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle .. | 471 |
| Tabla 3.4.5.54 | Inventario pecuario | 471 |
| Tabla 3.4.5.55 | Establecimientos comerciales. Corregimiento Puerto Valdivia | 500 |
| Tabla 3.4.6.1 | Territorio usado 1. Sector de La Angelina y Mogotes. | 536 |
| Tabla 3.4.6.2 | Territorio usado 2. Sector deCarauquia. | 536 |
| Tabla 3.4.6.3 | Territorio usado 3. Sector de Liborina (La Honda). | 537 |
| Tabla 3.4.6.4 | Territorio usado 4. Área de influencia de la cabecera de Sabanalarga. ... | 538 |
| Tabla 3.4.6.5 | Territorio usado 5. Sector de Membrillal y Remartín. | 539 |
| Tabla 3.4.6.6 | Territorio usado 6. Sector de Renegado Valle y La Bastilla. | 540 |
| Tabla 3.4.6.7 | Territorio usado 7. Área de influencia del corredor San Andrés de Cuerquia e Ituango. | 542 |
| Tabla 3.4.6.8 | Territorio usado. Sector Montañas de Briceño. | 542 |
| Tabla 3.4.6.9 | Territorio usado. Centro poblado de Orobajo. | 543 |
| Tabla 3.4.6.10 | Territorio usado. Centro poblado de Barbacoas. | 543 |
| Tabla 3.4.6.11 | Territorio de uso compartido. Centros poblados de Orobajo y Barbacoas. | 543 |
| Tabla 3.4.6.12 | Territorios de uso minero en el cañón del río Cauca. | 544 |
| Tabla 3.4.6.13 | Sitios con potencial arqueológico en el área de influencia del Proyecto. . | 567 |
| Tabla 3.4.6.14 | Sitios arqueológicos intervenidos en rescate y monitoreo. | 567 |

| | | |
|----------------|--|-----|
| Tabla 3.4.7.1 | Resultados electorales para Presidencia de la República. Mayo 26 de 2006 | 572 |
| Tabla 3.4.7.2 | Resultados electorales para la Gobernación de Antioquia. Octubre 28 de 2007 | 573 |
| Tabla 3.4.7.3 | Conformación histórica de las administraciones municipales 1988 – 2007 | 575 |
| Tabla 3.4.7.4 | Conformación de concejos municipales 2008 - 2011 | 579 |
| Tabla 3.4.7.5 | Total de acciones armadas por municipios en la subregión Norte 1999 – 2008 | 587 |
| Tabla 3.4.7.6 | Homicidios por municipio. Comparativo 2003 – 2008. | 590 |
| Tabla 3.4.7.7 | Desplazamiento forzado por municipio (expulsor y receptor). Periodo 2003 – 2008 | 591 |
| Tabla 3.4.7.8 | Jerarquización municipal en el área de influencia del Proyecto..... | 593 |
| Tabla 3.4.7.9 | Destinación presupuestal para los municipios. Año 2008. | 595 |
| Tabla 3.4.7.10 | Índice de desempeño fiscal. Año 2008 | 597 |
| Tabla 3.4.7.11 | Organizaciones comunitarias y cívicas en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta..... | 600 |
| Tabla 3.4.7.12 | Estructura administrativa de los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del Proyecto | 603 |
| Tabla 3.4.7.13 | Presencia institucional de carácter público y privado en el área de influencia indirecta | 606 |
| Tabla 3.4.7.14 | Participación porcentual en diferentes instancias en las veredas que comprenden el área de influencia directa del Proyecto | 618 |
| Tabla 3.4.7.15 | Proyectos liderados por las Juntas de Acción Comunal en el área de influencia directa local del Proyecto | 620 |
| Tabla 3.4.7.16 | Proyectos liderados por organizaciones comunitarias alternas a las Juntas de Acción Comunal | 622 |
| Tabla 3.4.7.17 | Programas y proyectos de carácter público y privado ejecutados en las veredas que comprenden el área de influencia..... | 625 |
| Tabla 3.4.8.1 | Agenda para la competitividad de Antioquia. Sector Energía | 641 |
| Tabla 3.4.8.2 | Índice de necesidades básicas insatisfechas en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta..... | 643 |
| Tabla 3.4.8.3 | Acciones identificadas en el departamento de Antioquia periodo 2006 - 2010 | 651 |
| Tabla 3.4.8.4 | Principales programas regionalizados para Antioquia proyectados desde el Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010..... | 652 |

| | | |
|----------------|--|-----|
| Tabla 3.4.8.5 | Propuestas desde el Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011 subregionalizadas y generales para la subregión Norte..... | 654 |
| Tabla 3.4.8.6 | Propuestas desde el Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011 subregionalizadas y generales para la subregión Occidente | 656 |
| Tabla 3.4.8.7 | Visión regional de las corporaciones autónomas regionales con jurisdicción en los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto | 658 |
| Tabla 3.4.8.8 | Corantioquia: Plan de Gestión Ambiental Regional 2007 – 2019..... | 659 |
| Tabla 3.4.8.9 | Corpourabá: Plan de Gestión Ambiental Regional 2002 – 2012..... | 666 |
| Tabla 3.4.8.10 | Matriz de síntesis programática de los Planes de Desarrollo..... | 680 |
| Tabla 3.4.8.11 | Síntesis Plan de Desarrollo “Porque Briceño merece lo mejor 2008 – 2011” | 683 |
| Tabla 3.4.8.12 | Síntesis Plan de Desarrollo “Buriticá: hacia la construcción colectiva del desarrollo humano 2008 – 2011” | 687 |
| Tabla 3.4.8.13 | Síntesis del Plan de Desarrollo Ituango 2008 – 2011 “Trabajando en armonía con el Departamento, luchando por la erradicación de la pobreza y la inequidad” | 691 |
| Tabla 3.4.8.14 | Síntesis Plan de Desarrollo Liborina “Unidos somos más 2008 – 2011” | 702 |
| Tabla 3.4.8.15 | Síntesis Programa de Gobierno Municipio de Peque 2008 – 2011 | 704 |
| Tabla 3.4.8.16 | Síntesis Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 “Unidos por el progreso” | 707 |
| Tabla 3.4.8.17 | Síntesis Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “¡Tan fácil de querer! Educado, solidario y dinámico” | 712 |
| Tabla 3.4.8.18 | Síntesis Plan de Desarrollo 2008 -2011 “Santa Fe de Antioquia es más” | 720 |
| Tabla 3.4.8.19 | Síntesis Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “Por un Toledo de todos y para todos” | 729 |
| Tabla 3.4.8.20 | Síntesis Plan de Desarrollo Valdivia 2008 – 2011 “Comprometidos con el cambio” | 732 |
| Tabla 3.4.8.21 | Síntesis Plan de Desarrollo Yarumal 2008 – 2011 “Posicionamiento estratégico regional” | 736 |

LISTA DE FIGURAS

| | | |
|-----------------|---|----|
| Figura 3.4.2.1 | Evaluación de las reuniones..... | 21 |
| Figura 3.4.3.1 | Pirámide poblacional municipios del All..... | 35 |
| Figura 3.4.3.2 | Pirámide poblacional municipio Toledo..... | 37 |
| Figura 3.4.3.3 | Pirámide poblacional municipio San Andrés de Cuerquia..... | 38 |
| Figura 3.4.3.4 | Pertenencia étnica..... | 40 |
| Figura 3.4.3.5 | Distribución de la población Cabecera – Resto | 41 |
| Figura 3.4.3.7 | Procedencia inicial..... | 45 |
| Figura 3.4.3.8 | NBI comparativo 1993 -2008 | 49 |
| Figura 3.4.3.9 | NBI 2008 por zonas..... | 50 |
| Figura 3.4.3.10 | Grupos poblacionales..... | 58 |
| Figura 3.4.3.11 | Pirámide poblacional del área de influencia directa local..... | 59 |
| Figura 3.4.3.12 | Tipología familiar | 62 |
| Figura 3.4.3.13 | Pobreza y Miseria veredas municipio Briceño | 69 |
| Figura 3.4.3.14 | Pobreza y Miseria veredas municipio Buriticá..... | 70 |
| Figura 3.4.3.15 | Pobreza y Miseria veredas municipio Ituango..... | 70 |
| Figura 3.4.3.16 | Pobreza y Miseria vereda municipio Liborina..... | 71 |
| Figura 3.4.3.17 | Pobreza y Miseria veredas municipio Peque | 71 |
| Figura 3.4.3.18 | Pobreza y Miseria veredas municipio Sabanalarga | 72 |
| Figura 3.4.3.19 | Pobreza y Miseria veredas municipio San Andrés de Cuerquia..... | 72 |
| Figura 3.4.3.20 | Pobreza y Miseria veredas municipio Santa Fé de Antioquia | 73 |
| Figura 3.4.3.21 | Pobreza y Miseria veredas municipio Toledo..... | 73 |
| Figura 3.4.3.22 | Pobreza y Miseria veredas municipio Valdivia | 74 |
| Figura 3.4.3.23 | Pobreza y Miseria veredas municipio Yarumal | 75 |
| Figura 3.4.3.24 | Pirámide poblacional. Centro poblado de la vereda Orobajo | 78 |
| Figura 3.4.3.25 | Tipología de hogar. Centro poblado de la vereda Orobajo..... | 79 |
| Figura 3.4.3.26 | Miembros por hogar. Centro poblado de la vereda Orobajo | 81 |
| Figura 3.4.3.27 | Permanencia de los hogares en el centro poblado de la vereda Orobajo | 81 |
| Figura 3.4.3.28 | Relaciones de parentesco de los habitantes del centro poblado la vereda Orobajo | 82 |
| Figura 3.4.3.29 | Pirámide poblacional. Centro poblado del corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque | 85 |

| | | |
|-----------------|--|-----|
| Figura 3.4.3.30 | Tipología de hogar. Centro poblado del corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque | 86 |
| Figura 3.4.3.31 | Miembros por hogar. Centro poblado del corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque | 88 |
| Figura 3.4.3.32 | Relaciones de parentesco de los habitantes del centro poblado del corregimiento de Barbacoas | 88 |
| Figura 3.4.3.33 | Permanencia de los hogares en el centro poblado del corregimiento de Barbacoas | 89 |
| Figura 3.4.3.34 | Pirámide poblacional. Viviendas dispersas | 92 |
| Figura 3.4.3.35 | Tipología de hogar. Viviendas dispersas | 93 |
| Figura 3.4.3.36 | Miembros por hogar. Viviendas dispersas | 94 |
| Figura 3.4.3.37 | Relaciones entre el parentesco y el territorio. Viviendas dispersas..... | 95 |
| Figura 3.4.3.38 | Relaciones de parentesco de los habitantes de las viviendas dispersas | 95 |
| Figura 3.4.3.39 | Permanencia en la vereda. Viviendas dispersas | 96 |
| Figura 3.4.3.40 | Pobreza y miseria. Viviendas dispersas | 97 |
| Figura 3.4.3.41 | Clasificación de la actividad minera | 98 |
| Figura 3.4.3.42 | Población minera residente | 100 |
| Figura 3.4.3.43 | Clasificación de la actividad minera | 103 |
| Figura 3.4.3.44 | Pirámide poblacional. Total población minera..... | 110 |
| Figura 3.4.3.45 | Pirámide poblacional. Total población minera residente en el AI | 110 |
| Figura 3.4.3.46 | Pirámide poblacional. Total miembros de familias de los mineros | 111 |
| Figura 3.4.3.47 | Pirámide poblacional. Total miembros de familias de los mineros residentes en el AI | 112 |
| Figura 3.4.3.48 | Tipología familiar | 113 |
| Figura 3.4.3.49 | Mineros por familia | 114 |
| Figura 3.4.3.50 | Familias con más de la mitad de sus miembros mineros | 115 |
| Figura 3.4.3.51 | Años de permanencia de los mineros residentes en el AI..... | 116 |
| Figura 3.4.3.52 | Municipio de procedencia de familias que desarrollan actividades asociadas a la minería | 117 |
| Figura 3.4.3.53 | Pirámide poblacional. Familias que desarrollan actividades asociadas a la minería | 119 |
| Figura 3.4.3.54 | Tipología familiar. Familias que desarrollan actividades asociadas a la minería | 120 |
| Figura 3.4.3.55 | Comparativo localidad de procedencia y de residencia actual | 121 |

| | | |
|-----------------|---|-----|
| Figura 3.4.3.56 | Pirámide poblacional. Familias de transportadores fluviales | 124 |
| Figura 3.4.3.57 | Miembros por hogar. Familias de transportadores fluviales | 125 |
| Figura 3.4.3.58 | Tipología familiar. Transportadores fluviales..... | 126 |
| Figura 3.4.3.59 | Tiempo de permanencia de las familias en el lugar de residencia | 126 |
| Figura 3.4.3.60 | Pirámide poblacional. Corredor Puerto Valdivia - Presa | 129 |
| Figura 3.4.3.61 | Tipología de hogar. Corredor Puerto Valdivia - Presa..... | 130 |
| Figura 3.4.3.62 | Miembros por hogar. Corredor Puerto Valdivia - Presa | 132 |
| Figura 3.4.3.63 | Permanencia de los hogares en el corredor Puerto Valdivia - Presa | 132 |
| Figura 3.4.3.64 | Relaciones de parentesco de los habitantes del corredor Puerto Valdivia - Presa | 133 |
| Figura 3.4.3.65 | Pobreza y miseria. Corredor Puerto Valdivia - Presa..... | 133 |
| Figura 3.4.3.66 | Procedencia inicial. Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 135 |
| Figura 3.4.3.67 | Distribución de la población por sexo. Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle..... | 135 |
| Figura 3.4.3.68 | Pirámide poblacional. Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle .. | 137 |
| Figura 3.4.3.69 | Tipología de hogar. Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 137 |
| Figura 3.4.3.70 | Tipología de hogar por jefatura. Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 138 |
| Figura 3.4.3.71 | Miembros por hogar. Corredor Puerto Valdivia - Presa | 139 |
| Figura 3.4.3.72 | Permanencia de los hogares en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 139 |
| Figura 3.4.3.73 | Relaciones de parentesco de los habitantes del corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 140 |
| Figura 3.4.3.74 | Pobreza y miseria. Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 140 |
| Figura 3.4.3.75 | Pirámide poblacional. Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia.. | 143 |
| Figura 3.4.3.76 | Miembros por hogar. Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia .. | 143 |
| Figura 3.4.3.77 | Migración por sexo y por motivo. Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia | 145 |
| Figura 3.4.3.78 | Pobreza y miseria. Cabecera del municipio de San Andrés de Cuerquia | 145 |
| Figura 3.4.3.79 | Pirámide poblacional. Centro poblado del corregimiento El Valle | 147 |
| Figura 3.4.3.80 | Tipología de hogar. Centro poblado del corregimiento El Valle..... | 148 |

| | | |
|-----------------|--|-----|
| Figura 3.4.3.81 | Miembros por hogar. Centro poblado del corregimiento El Valle | 148 |
| Figura 3.4.3.82 | Permanencia de los hogares en el centro poblado del corregimiento El Valle, municipio de Toledo..... | 150 |
| Figura 3.4.3.83 | Pobreza y miseria. Centro poblado del corregimiento El Valle..... | 150 |
| Figura 3.4.3.84 | Pirámide poblacional. Centro poblado del corregimiento de Puerto Valdivia | 153 |
| Figura 3.4.3.85 | Tipología de hogar. Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia.... | 153 |
| Figura 3.4.3.86 | Miembros por hogar. Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia. | 154 |
| Figura 3.4.3.87 | Pobreza y miseria. Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia..... | 155 |
| Figura 3.4.4.1 | Porcentaje de acceso al servicio de acueducto | 157 |
| Figura 3.4.4.2 | Porcentaje de acceso al agua potable..... | 158 |
| Figura 3.4.4.3 | Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado | 159 |
| Figura 3.4.4.4 | Porcentaje de cobertura del servicio de energía..... | 160 |
| Figura 3.4.4.5 | Porcentaje de afiliados a la Seguridad Social por municipio | 164 |
| Figura 3.4.4.6 | Porcentaje de nivel educativo en los municipios del AII..... | 172 |
| Figura 3.4.4.7 | Porcentaje de nivel educativo de acuerdo a su curso completo o incompleto en la población del AII | 173 |
| Figura 3.4.4.8 | Tasa de escolaridad nivel preescolar desagregado por zona | 175 |
| Figura 3.4.4.9 | Tasa de escolaridad nivel básica primaria desagregado por zona..... | 176 |
| Figura 3.4.4.10 | Tasa de escolaridad nivel básica secundaria desagregado por zona | 177 |
| Figura 3.4.4.11 | Tasa de escolaridad nivel media desagregado por zona | 178 |
| Figura 3.4.4.12 | Porcentaje de analfabetismo y analfabetismo potencial por municipio..... | 179 |
| Figura 3.4.4.13 | Porcentaje de viviendas por estrato socioeconómico | 183 |
| Figura 3.4.4.14 | Porcentaje de hacinamiento por municipio | 184 |
| Figura 3.4.4.15 | Porcentaje de acceso al servicio de acueducto en las localidades del AID Local en los municipios de Briceño, Buriticá e Ituango..... | 190 |
| Figura 3.4.4.16 | Porcentaje de acceso al servicio de acueducto en las localidades del AID Local en los municipios de Liborina, Peque, Sabanalarga y San Andrés de Cuerquia .. | 191 |
| Figura 3.4.4.17 | Porcentaje de acceso al servicio de acueducto en las localidades del AID Local en los municipios de Santa Fe de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal | 192 |

| | | |
|-----------------|---|-----|
| Figura 3.4.4.18 | Porcentaje de acceso al servicio de alcantarillado en las localidades del AID Local en los municipios de Briceño, Buriticá e Ituango..... | 193 |
| Figura 3.4.4.19 | Porcentaje de acceso al servicio de alcantarillado en las localidades del AID Local en los municipios de Liborina, Peque, Sabanalarga y San Andrés de Cuerquia .. | 194 |
| Figura 3.4.4.20 | Porcentaje del acceso al servicio de alcantarillado en las localidades de del AID Local en los municipios de Santa Fe de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal..... | 195 |
| Figura 3.4.4.21 | Porcentaje del acceso al servicio de energía en las localidades del AID Local en los municipios de Briceño, Buriticá e Ituango | 196 |
| Figura 3.4.4.22 | Porcentaje de acceso al servicio de energía en las localidades del AID Local en los municipios de Liborina, Peque, Sabanalarga y San Andrés de Cuerquia... | 197 |
| Figura 3.4.4.23 | Porcentaje de acceso al servicio de energía en las localidades del AID Local en los municipios de Santa Fe de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal | 198 |
| Figura 3.4.4.24 | Nivel educativo alcanzado. Promedio del área de influencia directa local por municipios | 203 |
| Figura 3.4.4.25 | Porcentaje de población escolarizada del área de influencia directa local por municipios | 204 |
| Figura 3.4.4.26 | Cobertura de los servicios públicos en el centro poblado de la vereda Orobajo | 220 |
| Figura 3.4.4.27 | Abastecimiento de agua en el centro poblado de la vereda Orobajo | 220 |
| Figura 3.4.4.28 | Servicio sanitario en el centro poblado de la vereda Orobajo | 221 |
| Figura 3.4.4.29 | Conexión a energía eléctrica en el centro poblado de la vereda Orobajo | 222 |
| Figura 3.4.4.30 | Conexión a línea telefónica en el centro poblado de la vereda Orobajo... | 222 |
| Figura 3.4.4.31 | Afiliación al Sistema de Seguridad Social de la población del centro poblado de la vereda Orobajo..... | 223 |
| Figura 3.4.4.32 | Tres primeras causas de morbilidad en el centro poblado de la vereda Orobajo | 224 |
| Figura 3.4.4.33 | Porcentaje de población escolarizada en Orobajo | 225 |
| Figura 3.4.4.34 | Material de los pisos de las viviendas de Orobajo | 227 |
| Figura 3.4.4.35 | Material de las paredes de las viviendas de Orobajo | 228 |
| Figura 3.4.4.36 | Tipos de recreación de las familias de Orobajo | 229 |
| Figura 3.4.4.37 | Lugar de recreación para las familias de Orobajo..... | 229 |
| Figura 3.4.4.38 | Medios empleados para la comunicación en Orobajo..... | 230 |

| | | |
|-----------------|--|-----|
| Figura 3.4.4.39 | Cobertura de servicios públicos en el centro poblado de Barbacoas | 231 |
| Figura 3.4.4.40 | Servicio sanitario en el centro poblado de Barbacoas | 232 |
| Figura 3.4.4.41 | Recolección de basuras en el centro poblado de Barbacoas..... | 232 |
| Figura 3.4.4.42 | Conexión a teléfono en el centro poblado de Barbacoas..... | 233 |
| Figura 3.4.4.43 | Afiliación al Sistema de Seguridad Social de la población del centro poblado de Barbacoas..... | 234 |
| Figura 3.4.4.44 | Primeras tres causas de morbilidad en el centro poblado de Barbacoas . | 234 |
| Figura 3.4.4.45 | Lugar donde acude, en caso de emergencia, la población del centro poblado de Barbacoas..... | 235 |
| Figura 3.4.4.46 | Población escolarizada en el centro poblado de Barbacoas | 236 |
| Figura 3.4.4.47 | Número y tipos de vivienda en el centro poblado de Barbacoas..... | 238 |
| Figura 3.4.4.48 | Material de los pisos de las viviendas en el centro poblado de Barbacoas | 238 |
| Figura 3.4.4.49 | Material de las paredes de las viviendas en el centro poblado de Barbacoas | 239 |
| Figura 3.4.4.50 | Material de los techos de las viviendas en el centro poblado de Barbacoas | 239 |
| Figura 3.4.4.51 | Recreación de las familias del centro poblado de Barbacoas | 240 |
| Figura 3.4.4.52 | Medios empleados para la comunicación en Barbacoas | 241 |
| Figura 3.4.4.53 | Cobertura de los servicios públicos de las viviendas dispersas | 242 |
| Figura 3.4.4.54 | Abastecimiento de agua en las viviendas dispersas | 242 |
| Figura 3.4.4.55 | Servicio sanitario en las viviendas dispersas | 243 |
| Figura 3.4.4.56 | Recolección de basuras en las viviendas dispersas | 244 |
| Figura 3.4.4.57 | Conexión a energía eléctrica en las viviendas dispersas..... | 244 |
| Figura 3.4.4.58 | Conexión a teléfono en las viviendas dispersas | 245 |
| Figura 3.4.4.59 | Afiliación al Sistema de Seguridad Social de la población que reside en las viviendas dispersas..... | 246 |
| Figura 3.4.4.60 | Tres primeras causas de morbilidad de las familias que residen en las viviendas dispersas | 246 |
| Figura 3.4.4.61 | Lugar donde acude, en caso de emergencia, las familias que residen en las viviendas dispersas..... | 247 |
| Figura 3.4.4.62 | Población escolarizada que reside en las viviendas dispersas | 248 |
| Figura 3.4.4.63 | Número y tipos de viviendas dispersas..... | 250 |

| | | |
|-----------------|--|-----|
| Figura 3.4.4.64 | Material de los pisos de las viviendas dispersas..... | 250 |
| Figura 3.4.4.65 | Material de las paredes de las viviendas dispersas | 251 |
| Figura 3.4.4.66 | Material de los techos de las viviendas dispersas..... | 251 |
| Figura 3.4.4.67 | Tipo de recreación de las familias que residen en las viviendas dispersas | 252 |
| Figura 3.4.4.68 | Lugares en donde se recrean las familias que residen en las viviendas dispersas | 253 |
| Figura 3.4.4.69 | Medios empleados para la comunicación por las familias que residen en las viviendas dispersas | 253 |
| Figura 3.4.4.70 | Nivel educativo de los mineros residentes en el área de influencia frente a los no residentes..... | 260 |
| Figura 3.4.4.71 | Porcentaje de afiliación al Sistema de Seguridad Social de la población dependiente del transporte fluvial en Puerto Valdivia..... | 266 |
| Figura 3.4.4.72 | Porcentaje de permanencia en la vivienda actual de la población dependiente del transporte fluvial en Puerto Valdivia..... | 267 |
| Figura 3.4.4.73 | Servicios públicos en el corredor Puerto Valdivia - Presa | 269 |
| Figura 3.4.4.74 | Abastecimiento de agua en el corredor Puerto Valdivia - Presa | 269 |
| Figura 3.4.4.75 | Servicio sanitario en el corredor Puerto Valdivia – Presa..... | 270 |
| Figura 3.4.4.76 | Recolección de basuras en el corredor Puerto Valdivia - Presa..... | 271 |
| Figura 3.4.4.77 | Conexión a energía eléctrica en el corredor Puerto Valdivia - Presa | 271 |
| Figura 3.4.4.78 | Afiliación al Sistema de Seguridad Social en el corredor Puerto Valdivia - Presa | 272 |
| Figura 3.4.4.79 | Causas de morbilidad en el corredor Puerto Valdivia - Presa | 273 |
| Figura 3.4.4.80 | Lugar donde acuden las familias en caso de emergencia en el corredor Puerto Valdivia - Presa | 274 |
| Figura 3.4.4.81 | Población escolarizada que reside en las viviendas del corredor Puerto Valdivia - Presa | 275 |
| Figura 3.4.4.82 | Número de viviendas en el corredor Puerto Valdivia - Presa | 276 |
| Figura 3.4.4.83 | Material de los pisos de las viviendas en el corredor Puerto Valdivia - Presa | 277 |
| Figura 3.4.4.84 | Material de las paredes de las viviendas en el corredor Puerto Valdivia - Presa | 278 |
| Figura 3.4.4.85 | Material de los techos de las viviendas en el corredor Puerto Valdivia - Presa | 278 |

| | | |
|------------------|---|-----|
| Figura 3.4.4.86 | Tipo de recreación de las familias en el corredor Puerto Valdivia - Presa | 279 |
| Figura 3.4.4.87 | Lugar donde se recrean las familias en el corredor Puerto Valdivia - Presa | 279 |
| Figura 3.4.4.88 | Medios empleados para la comunicación en el corredor Puerto Valdivia - Presa | 280 |
| Figura 3.4.4.89 | Servicios públicos en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle..... | 281 |
| Figura 3.4.4.90 | Abastecimiento de agua en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 281 |
| Figura 3.4.4.91 | Servicio sanitario en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle..... | 282 |
| Figura 3.4.4.92 | Recolección de basuras en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 283 |
| Figura 3.4.4.93 | Conexión a energía eléctrica en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 283 |
| Figura 3.4.4.94 | Conexión a línea fija en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle.. | 284 |
| Figura 3.4.4.95 | Afiliación al Sistema de Seguridad Social en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 285 |
| Figura 3.4.4.96 | Causas de morbilidad en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 285 |
| Figura 3.4.4.97 | Lugar donde acuden las familias en caso de emergencia en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle..... | 286 |
| Figura 3.4.4.98 | Población escolarizada residente en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 287 |
| Figura 3.4.4.99 | Número de viviendas en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle. | 288 |
| Figura 3.4.4.100 | Material de los pisos de las viviendas en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 289 |
| Figura 3.4.4.101 | Material de las paredes en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 289 |
| Figura 3.4.4.102 | Material de los techos en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 290 |
| Figura 3.4.4.103 | Tipo de recreación de las familias en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 290 |
| Figura 3.4.4.104 | Lugar donde se recrean las familias en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 291 |

| | | |
|------------------|--|-----|
| Figura 3.4.4.105 | Medios empleados para la comunicación en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle | 292 |
| Figura 3.4.4.106 | Cobertura de servicios públicos en la cabecera de San Andrés de Cuerquia | 293 |
| Figura 3.4.4.107 | Afiliación al Sistema de Seguridad Social en San Andrés de Cuerquia | 294 |
| Figura 3.4.4.108 | Nivel educativo de la población de San Andrés de Cuerquia | 296 |
| Figura 3.4.4.109 | Tasa de población escolarizada en San Andrés de Cuerquia | 296 |
| Figura 3.4.4.110 | Estratificación socioeconómica en San Andrés de Cuerquia | 298 |
| Figura 3.4.4.111 | Servicios públicos en el centro poblado de El Valle | 299 |
| Figura 3.4.4.112 | Abastecimiento de agua en el centro poblado de El Valle | 300 |
| Figura 3.4.4.113 | Servicio sanitario en el centro poblado de El Valle | 301 |
| Figura 3.4.4.114 | Recolección de basuras en el centro poblado de El Valle..... | 301 |
| Figura 3.4.4.115 | Conexión a energía eléctrica en el centro poblado de El Valle | 302 |
| Figura 3.4.4.116 | Conexión a teléfono en el centro poblado de El Valle | 303 |
| Figura 3.4.4.117 | Afiliación al Sistema de Seguridad Social en el centro poblado de El Valle | 304 |
| Figura 3.4.4.118 | Lugar donde acuden en caso de emergencia las familias del centro poblado de El Valle..... | 304 |
| Figura 3.4.4.119 | Población escolarizada en el centro poblado de El Valle | 306 |
| Figura 3.4.4.120 | Número de viviendas en el centro poblado de El Valle | 307 |
| Figura 3.4.4.121 | Material de los pisos de las viviendas en el centro poblado de El Valle | 308 |
| Figura 3.4.4.122 | Material de las paredes en el centro poblado de El Valle..... | 309 |
| Figura 3.4.4.123 | Material de los techos en el centro poblado de El Valle | 309 |
| Figura 3.4.4.124 | Tipo de recreación de las familias en el centro poblado de El Valle..... | 310 |
| Figura 3.4.4.125 | Lugar donde se recrean las familias en el centro poblado de El Valle | 311 |
| Figura 3.4.4.126 | Medios empleados para la comunicación en el centro poblado de El Valle | 311 |
| Figura 3.4.4.127 | Servicios públicos en el centro poblado de Puerto Valdivia | 312 |
| Figura 3.4.4.128 | Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Puerto Valdivia | 313 |
| Figura 3.4.4.129 | Nivel educativo de la población de Puerto Valdivia..... | 314 |
| Figura 3.4.4.130 | Población escolarizada en Puerto Valdivia | 315 |

| | | |
|------------------|--|-----|
| Figura 3.4.4.131 | Tipos de vivienda en Puerto Valdivia | 316 |
| Figura 3.4.4.132 | Material de los pisos de las viviendas en Puerto Valdivia | 316 |
| Figura 3.4.4.133 | Material de las paredes de las viviendas en Puerto Valdivia..... | 317 |
| Figura 3.4.4.134 | Estratificación socioeconómica de las viviendas en Puerto Valdivia | 317 |
| Figura 3.4.5.1 | Tenencia de la vivienda. Centro poblado de Orobajo | 374 |
| Figura 3.4.5.2 | Documento de propiedad de la vivienda. Centro poblado de Orobajo | 374 |
| Figura 3.4.5.3 | Grupos de trabajo por familia. Centro poblado de Orobajo | 376 |
| Figura 3.4.5.4 | Personas por grupo de trabajo. Centro poblado de Orobajo..... | 376 |
| Figura 3.4.5.5 | Mercado laboral. Centro poblado de Orobajo | 379 |
| Figura 3.4.5.6 | Tasas de participación. Centro poblado de Orobajo | 379 |
| Figura 3.4.5.7 | Actividad habitual. Centro poblado de Orobajo..... | 380 |
| Figura 3.4.5.8 | Oficio principal. Centro poblado de Orobajo | 381 |
| Figura 3.4.5.9 | Tiempo de ejercicio del oficio principal. Centro poblado de Orobajo .. | 381 |
| Figura 3.4.5.10 | Posición ocupacional. Centro poblado de Orobajo | 382 |
| Figura 3.4.5.11 | Oficio complementario. Centro poblado de Orobajo | 382 |
| Figura 3.4.5.12 | Tiempo de ejercicio del oficio complementario. Centro poblado de Orobajo | 383 |
| Figura 3.4.5.13 | Ingresos mensuales. Centro poblado de Orobajo..... | 383 |
| Figura 3.4.5.14 | Ingresos mensuales Familiares. Centro poblado de Orobajo..... | 384 |
| Figura 3.4.5.15 | Egresos mensuales familiares. Centro poblado de Orobajo | 384 |
| Figura 3.4.5.16 | Tenencia de la vivienda. Centro poblado de Barbacoas | 385 |
| Figura 3.4.5.17 | Documento de propiedad de la vivienda. Centro poblado de Barbacoas | 386 |
| Figura 3.4.5.18 | Usos del suelo. Centro poblado de Barbacoas | 386 |
| Figura 3.4.5.19 | Grupos de trabajo por familia. Centro poblado de Barbacoas..... | 387 |
| Figura 3.4.5.20 | Personas que conforman grupos de trabajo. Centro poblado de Barbacoas | 388 |
| Figura 3.4.5.21 | Mercado laboral. Centro poblado de Barbacoas..... | 391 |
| Figura 3.4.5.22 | Tasas de participación. Centro poblado de Barbacoas..... | 392 |
| Figura 3.4.5.23 | Actividad habitual. Centro poblado de Barbacoas..... | 392 |
| Figura 3.4.5.24 | Oficio principal. Centro poblado de Barbacoas | 393 |

| | | |
|-----------------|---|-----|
| Figura 3.4.5.25 | Tiempo de ejercicio de Oficio principal. Centro poblado de Barbacoas... | 393 |
| Figura 3.4.5.26 | Posición ocupacional. Centro poblado de Barbacoas | 394 |
| Figura 3.4.5.27 | Oficio complementario. Centro poblado de Barbacoas | 394 |
| Figura 3.4.5.28 | Tiempo de ejercicio de Oficio complementario. Centro poblado de Barbacoas | 395 |
| Figura 3.4.5.29 | Ingresos mensuales. Centro poblado de Barbacoas..... | 395 |
| Figura 3.4.5.30 | Ingresos mensuales Familiares. Centro poblado de Barbacoas | 396 |
| Figura 3.4.5.31 | Egresos mensuales Familiares..... | 396 |
| Figura 3.4.5.32 | Tenencia de la vivienda. Viviendas dispersas..... | 397 |
| Figura 3.4.5.33 | Documento de propiedad. Viviendas dispersas | 398 |
| Figura 3.4.5.34 | Usos del suelo. Viviendas dispersas..... | 398 |
| Figura 3.4.5.35 | Personas por grupo de trabajo. Viviendas dispersas | 400 |
| Figura 3.4.5.36 | Mercado laboral. Viviendas dispersas | 401 |
| Figura 3.4.5.37 | Tasas de participación. Viviendas dispersas | 401 |
| Figura 3.4.5.38 | Actividad habitual. Viviendas dispersas | 402 |
| Figura 3.4.5.39 | Oficio principal. Viviendas dispersas | 402 |
| Figura 3.4.5.40 | Tiempo de ejercicio del oficio principal. Viviendas dispersas | 403 |
| Figura 3.4.5.41 | Posición ocupacional. Viviendas dispersas | 403 |
| Figura 3.4.5.42 | Oficio complementario. Viviendas dispersas..... | 404 |
| Figura 3.4.5.43 | Tiempo de ejercicio del oficio complementario. Viviendas dispersas | 404 |
| Figura 3.4.5.44 | Ingresos mensuales. Viviendas dispersas | 405 |
| Figura 3.4.5.45 | Ingresos mensuales familiares. Viviendas dispersas | 405 |
| Figura 3.4.5.46 | Egresos mensuales familiares. Viviendas dispersas..... | 405 |
| Figura 3.4.5.47 | Tenencia de la vivienda de los mineros de empresas mecanizadas .. | 412 |
| Figura 3.4.5.48 | Tenencia de la vivienda en mineros cuenta propia | 413 |
| Figura 3.4.5.49 | Tenencia de la vivienda en mineros artesanales | 414 |
| Figura 3.4.5.50 | Mineros según lugar de residencia y según localización de las empresas mecanizadas | 415 |
| Figura 3.4.5.51 | Número de mineros cuenta propia residentes en municipios del AI y No Residentes en AI vs Barequeros que realizan actividad aurífera en cada municipio del AI .. | 418 |

| | | |
|-----------------|--|-----|
| Figura 3.4.5.52 | Tiempo de ejercicio de la actividad minera de los trabajadores cuenta propia por municipio de residencia | 422 |
| Figura 3.4.5.53 | Totales de Barequeros residentes en municipios del AI y No Residentes en AI vs Barequeros que realizan actividad aurífera en cada municipio del AI.. | 424 |
| Figura 3.4.5.54 | Organización del trabajo de los barequeros..... | 424 |
| Figura 3.4.5.55 | Actividad actual de los miembros de las familias de las empresas mecanizadas | 437 |
| Figura 3.4.5.56 | Actividad económica principal de los integrantes de las familias de minería mecanizada | 438 |
| Figura 3.4.5.57 | Relación de dependencia en las familias de minería mecanizada | 438 |
| Figura 3.4.5.58 | Actividad actual de integrantes de familias pequeña minería cuenta propia | 441 |
| Figura 3.4.5.59 | Actividad económica principal de integrantes de familias de pequeña minería | 442 |
| Figura 3.4.5.60 | Relación de dependencia en las familias de personas trabajadoras por cuenta propia de la pequeña minería..... | 442 |
| Figura 3.4.5.61 | Relación de dependencia en las familias de barequeros | 450 |
| Figura 3.4.5.62 | Tenencia de la vivienda en las familias con actividades asociadas a la minería. | 451 |
| Figura 3.4.5.63 | Relación de dependencia de las familias con actividades asociadas a la minería | 455 |
| Figura 3.4.5.64 | Recorrido de los transportadores fluviales en el río Cauca..... | 456 |
| Figura 3.4.5.65 | Tenencia de la tierra en las familias de transportadores fluviales | 457 |
| Figura 3.4.5.66 | Actividad actual de la población en edad de trabajar de las familias de transportadores fluviales..... | 459 |
| Figura 3.4.5.67 | Tenencia de las viviendas. Corredor Puerto Valdivia-Presa | 460 |
| Figura 3.4.5.68 | Documento de propiedad. Corredor Puerto Valdivia-Presa | 461 |
| Figura 3.4.5.69 | Usos del suelo en las viviendas del corredor Puerto Valdivia-Presa.. | 461 |
| Figura 3.4.5.70 | Mercado laboral. Corredor Puerto Valdivia – Presa | 462 |
| Figura 3.4.5.71 | Tasas de participación. Corredor Puerto Valdivia – Presa | 463 |
| Figura 3.4.5.72 | Actividad habitual. Corredor Puerto Valdivia- Presa | 463 |
| Figura 3.4.5.73 | Oficio Principal. Corredor Puerto Valdivia-Presa | 464 |
| Figura 3.4.5.74 | Tiempo de ejercicio de oficio principal. Corredor Puerto Valdivia-Presa | 464 |
| Figura 3.4.5.75 | Posición ocupacional. Corredor Puerto Valdivia-Presa..... | 465 |

| | | |
|-----------------|--|-----|
| Figura 3.4.5.76 | Oficio complementario. Corredor Puerto Valdivia- Presa | 465 |
| Figura 3.4.5.77 | Tiempo de ejercicio de oficio complementario. Corredor Puerto Valdivia- Presa | 466 |
| Figura 3.4.5.78 | Ingresos mensuales. Corredor Puerto Valdivia-Presa | 466 |
| Figura 3.4.5.79 | Ingresos familiares del corredor Puerto Valdivia- Presa..... | 466 |
| Figura 3.4.5.80 | Egresos familiares del corredor Puerto Valdivia- Presa | 467 |
| Figura 3.4.5.81 | Tenencia de la vivienda. Corredor San Andrés de Cuerquia–El Valle..... | 467 |
| Figura 3.4.5.82 | Documento de propiedad de la vivienda. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle | 468 |
| Figura 3.4.5.83 | Usos del suelo. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle | 468 |
| Figura 3.4.5.84 | Mercado laboral. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle | 474 |
| Figura 3.4.5.85 | Tasas de participación. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle | 474 |
| Figura 3.4.5.86 | Actividad habitual. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle..... | 475 |
| Figura 3.4.5.87 | Oficio principal. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle | 476 |
| Figura 3.4.5.88 | Tiempo de ejercicio de Oficio principal. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle | 476 |
| Figura 3.4.5.89 | Posición ocupacional. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle ... | 477 |
| Figura 3.4.5.90 | Oficio complementario. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle | 478 |
| Figura 3.4.5.91 | Tiempo de ejercicio de Oficio complementario. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle | 478 |
| Figura 3.4.5.92 | Ingresos mensuales. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle..... | 479 |
| Figura 3.4.5.93 | Ingresos mensuales Familiares. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle | 479 |
| Figura 3.4.5.94 | Egresos mensuales Familiares. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle | 480 |
| Figura 3.4.5.95 | Tenencia de la vivienda. Cabecera del municipio San Andrés de Cuerquia | 481 |
| Figura 3.4.5.96 | Sector económico. Cabecera del municipio San Andrés de Cuerquia | 482 |
| Figura 3.4.5.97 | Número de establecimientos. Cabecera del municipio San Andrés de Cuerquia | 483 |
| Figura 3.4.5.98 | Mercado laboral. Cabecera del municipio San Andrés de Cuerquia .. | 484 |

| | | |
|------------------|--|-----|
| Figura 3.4.5.99 | Tasas de participación. Cabecera del municipio San Andrés de Cuerquia | 485 |
| Figura 3.4.5.100 | Actividad actual. Cabecera del municipio San Andrés de Cuerquia | 486 |
| Figura 3.4.5.101 | Posición ocupacional. Cabecera del municipio San Andrés de Cuerquia | 486 |
| Figura 3.4.5.102 | Tenencia de la vivienda. Centro poblado del corregimiento El Valle | 487 |
| Figura 3.4.5.103 | Documento de propiedad de la vivienda. Centro poblado del corregimiento El Valle | 488 |
| Figura 3.4.5.104 | Usos del suelo. Centro poblado del corregimiento El Valle | 488 |
| Figura 3.4.5.105 | Mercado laboral. Centro poblado del corregimiento El Valle | 493 |
| Figura 3.4.5.106 | Tasas de participación. Centro poblado del corregimiento El Valle | 494 |
| Figura 3.4.5.107 | Actividad habitual. Centro poblado del corregimiento El Valle | 494 |
| Figura 3.4.5.108 | Oficio principal. Centro poblado del corregimiento El Valle | 495 |
| Figura 3.4.5.109 | Tiempo de ejercicio de Oficio principal. Centro poblado del corregimiento El Valle | 495 |
| Figura 3.4.5.110 | Posición ocupacional. Centro poblado del corregimiento El Valle ... | 496 |
| Figura 3.4.5.111 | Oficio complementario. Centro poblado del corregimiento El Valle | 496 |
| Figura 3.4.5.112 | Tiempo de ejercicio de Oficio complementario. Centro poblado del corregimiento El Valle | 497 |
| Figura 3.4.5.113 | Ingresos mensuales. Centro poblado del corregimiento El Valle ... | 497 |
| Figura 3.4.5.114 | Ingresos mensuales Familiares. Centro poblado del corregimiento El Valle | 498 |
| Figura 3.4.5.115 | Egresos mensuales Familiares. Centro poblado del corregimiento El Valle | 498 |
| Figura 3.4.5.116 | Tenencia de la vivienda. Corregimiento Puerto Valdivia | 499 |
| Figura 3.4.5.117 | Mercado Laboral. Corregimiento Puerto Valdivia | 501 |
| Figura 3.4.5.118 | Tasas de participación. Corregimiento Puerto Valdivia | 502 |
| Figura 3.4.5.119 | Actividad habitual. Corregimiento Puerto Valdivia | 502 |
| Figura 3.4.7.1 | Dinámica de participación electoral comparativa a nivel nacional y local en los municipios área influencia indirecta | 571 |
| Figura 3.4.7.2 | Variación comparativa porcentual en la participación electoral para elecciones locales 2003 – 2007 | 574 |

| | | |
|-----------------|--|-----|
| Figura 3.4.7.3 | Promedio de participación electoral histórica para elecciones de alcaldías municipales 1988 – 2007 | 581 |
| Figura 3.4.7.4 | Escenarios de participación comunitaria a nivel veredal | 617 |
| Figura 3.4.7.5 | Veredas que cuentan con Junta de Acción Comunal | 620 |
| Figura 3.4.7.6 | Veredas que cuentan con otras organizaciones comunitarias..... | 620 |
| Figura 3.4.7.7 | Participación de las familias en organizaciones de base en el área de influencia directa puntual | 627 |
| Figura 3.4.7.8 | Instancias de participación comunitaria de la población residente | 630 |
| Figura 3.4.7.9 | Instancias de participación de la población no residente | 630 |
| Figura 3.4.7.10 | Grupos armados ilegales y cultivos ilícitos en el departamento de Antioquia | 634 |
| Figura 3.4.8.1 | Iniciativa vial para la conexión regional de Antioquia, Troncal del Cauca | 644 |

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

| | | |
|---------------------|---|-----|
| Fotografía 3.4.2.1 | Socializaciones del Proyecto en el área de influencia directa puntual . | 28 |
| Fotografía 3.4.2.2 | Actividades de socialización para el ajuste de la información de la población minera sin afectación predial | 29 |
| Fotografía 3.4.3.1 | Centro poblado de la vereda Orobajo, municipio de Sabanalarga | 76 |
| Fotografía 3.4.3.2 | Habitantes del centro poblado de la vereda Orobajo | 79 |
| Fotografía 3.4.3.3 | Hogar con tipología nucleada y jefatura masculina. Centro poblado de la vereda Orobajo | 80 |
| Fotografía 3.4.3.4 | Centro poblado del corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque | 83 |
| Fotografía 3.4.3.5 | Escuela y cancha del corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque | 83 |
| Fotografía 3.4.3.6 | Habitantes del centro poblado del corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque | 85 |
| Fotografía 3.4.3.7 | Hogar con tipología monoparental y jefatura femenina. Centro poblado del corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque | 87 |
| Fotografía 3.4.3.8 | Viviendas en el sector Puente Pescadero, entre los municipios de Toledo e Ituango | 90 |
| Fotografía 3.4.3.9 | Hogar con tipología nucleada y jefatura masculina. La Caparrosa, vereda Alto de Chirí (Briceño)..... | 93 |
| Fotografía 3.4.3.10 | Transporte fluvial río Cauca. Lanchas Asojhonval | 122 |
| Fotografía 3.4.3.11 | Transportador Fluvial, empresa Transfluvial | 123 |
| Fotografía 3.4.3.12 | Sector El Alto, inicio del corredor Puerto Valdivia - Presa, municipio de Valdivia | 128 |
| Fotografía 3.4.3.13 | Hogar con tipología unipersonal. Corredor Puerto Valdivia - Presa ... | 131 |
| Fotografía 3.4.3.14 | Vía San Andrés de Cuerquia - El Valle. Sector La Mayoría | 134 |
| Fotografía 3.4.3.15 | Cabecera del municipio de San Andrés de Cuerquia..... | 141 |
| Fotografía 3.4.3.16 | Centro poblado del corregimiento El Valle, municipio de Toledo | 146 |
| Fotografía 3.4.3.17 | Hogar con tipología nucleada. Centro poblado del corregimiento El Valle | 149 |
| Fotografía 3.4.3.18 | Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia, municipio de Valdivia | 151 |
| Fotografía 3.4.4.1 | Centro Educativo Rural Orobajo | 226 |

| | | |
|---------------------|---|-----|
| Fotografía 3.4.4.2 | Viviendas del centro poblado de Orobajo | 227 |
| Fotografía 3.4.4.3 | Centro Educativo Rural de Barbacoas..... | 237 |
| Fotografía 3.4.4.4 | Viviendas ubicadas en el corredor Puerto Valdivia - Presa..... | 277 |
| Fotografía 3.4.4.5 | Viviendas ubicadas en el centro poblado del corregimiento El Valle... | 308 |
| Fotografía 3.4.5.1 | Cambuches temporales camino al centro poblado del corregimiento de Barbacoas. 2009 | 390 |
| Fotografía 3.4.5.2 | Hotel y cantina en el corregimiento de El Valle, 2009 | 489 |
| Fotografía 3.4.5.3 | Billar, propiedad de Diofanor Zapata en el corregimiento de El Valle, 2009 | 489 |
| Fotografía 3.4.5.4 | Servicio de teléfono y apuestas en el corregimiento de El Valle, 2009 | 490 |
| Fotografía 3.4.5.5 | Servicio de peluquería en el corregimiento de El Valle, 2009 | 490 |
| Fotografía 3.4.5.6 | Venta de abarrotes en el corregimiento de El Valle, 2009 | 490 |
| Fotografía 3.4.5.7 | Caseta parroquial en el corregimiento de El Valle, 2009 | 491 |
| Fotografía 3.4.5.8 | Tienda de Hernán Uribe en el corregimiento de El Valle, 2009..... | 491 |
| Fotografía 3.4.5.9 | Mecateadero en el corregimiento de El Valle, 2009..... | 491 |
| Fotografía 3.4.5.10 | Garaje donde funciona la heladería en el corregimiento de El Valle, 2009 | 492 |
| Fotografía 3.4.5.11 | Miscelánea Fubu en el corregimiento de El Valle, 2009 | 492 |

LISTA DE ANEXOS

| | |
|------------------------------|---|
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-A | Formato de ficha municipal |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-B | Formato de ficha veredal |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-C | Formato de ficha socioeconómica |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-D | Formato de ficha económica específica |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-E | Formato de ficha de grupo familiar |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-F | Formato de ficha de grupo de trabajo |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-G | Formato registro de actividad económica |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-H | Base de datos contactos del proyecto |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-I | Cartas de convocatoria para autoridades municipales |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-J | Actividades de socialización y consulta en la etapa de factibilidad |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-K | Presentaciones del proyecto |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-L | Formato registro de asistencia |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-M | Formato evaluación de actividades |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-N | Formato acta de reunión |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-O | Registros de asistencia |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-P | Registros de inquietudes |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-Q | Evaluaciones de actividades |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-R | Actas de reunión |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-S | Registro fotográfico del programa de comunicación y participación |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-T | Registro audiovisual |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-U | Fichas municipales |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-V | Fichas veredales |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-W | Anexos del componente económico |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-X | Soportes de visitas a mina mecanizadas |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-Y | Aspectos arqueológicos |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-Z | Síntesis programática y gestión municipal |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-AA | Apuestas productivas para el departamento de Antioquia |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-AB | Síntesis del Plan de Desarrollo Antioquia para todos, Manos a la obra 2008 - 2011 |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-AC | Insumos para la caracterización del área de influencia |
| D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-AD | Mapas de uso minero |

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

3.4 MEDIO SOCIAL

En esta caracterización se presenta, en primer lugar, la explicación de la metodología utilizada para su desarrollo; dando cuenta en ella de las fuentes de información utilizadas, las técnicas empleadas para la realización del trabajo de campo, así como para el procesamiento de la información. En segundo lugar, se presenta la descripción y análisis de los componentes lineamientos de participación, demográfico, espacial, económico, cultural, político y las tendencias del desarrollo del territorio objeto de estudio. Cada uno de estos componentes contiene la información sobre los aspectos de interés, de acuerdo a los términos de referencia del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, de las comunidades que hacen parte del área de influencia indirecta, directa local y directa puntual.

En el componente Lineamientos de Participación se detalla el proceso informativo adelantado en las cabeceras municipales; el cual arrojó, entre otros resultados, un total de 751 participantes en las diferentes reuniones de socialización y talleres programados para propiciar la participación de las diferentes comunidades que se verán afectadas por las actividades del Proyecto. Un porcentaje importante de participantes tenía como expectativa, el inicio del Proyecto, la contratación de personal, las medidas de indemnización y la compra de predios, como se observó en el registro de inquietudes diligenciado en las actividades de socialización. El municipio que mayor participación presentó fue San Andrés de Cuerquia, debido a la inquietud de las comunidades frente al inicio de obras, en especial las relacionadas con las vías de acceso a San Andrés – El Valle. Así mismo, la participación en el municipio de Peque se concentró en el centro poblado del corregimiento Barbacoas, dada la importancia que tiene para el municipio el desplazamiento involuntario de población que ocasionará la construcción del Proyecto en el centro poblado. Este tema se detalla en el área de influencia directa local y puntual.

En el componente demográfico se presenta la información relacionada con la composición y estructura de la población, la dinámica poblacional y sus condiciones de vida, variando el nivel de detalle de la información presentada dependiendo del área de influencia de la población. De este modo, el total de población del área de influencia indirecta, compuesta por los municipios de Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal, es de 167.873 personas. De este total, el 6,2% integra la población ubicada en las 52 veredas que conforman el área de influencia directa local, y que son principalmente aquellas que rodean el río. Dentro del área de influencia directa puntual, sobresale la población del centro poblado de la vereda Orobajo en Sabanalarga (con 85 personas distribuidos en 25 hogares) y la del centro poblado de la vereda Barbacoas del municipio de Peque (con 141 personas y 32 hogares) por su condición de dependencia total respecto al río Cauca y por ubicarse en todo el corazón del cañón.

Municipios como Peque, Ituango y Buriticá se caracterizan por baja densidad poblacional en la zona rural, así como mayores índices de Necesidades Básicas Insatisfechas. En la zona urbana, los mayores índices son para Olaya, Briceño, Valdivia y Sabanalarga. Yarumal posee el menor índice para la totalidad del municipio, contrastando con las

condiciones generales de pobreza en las que vive la mayor parte de la población del área de influencia.

Con respecto al componente espacial, se presenta la cobertura y calidad de servicios públicos, tales como acueducto, energía, telecomunicaciones, alcantarillado y el manejo de los residuos; así como de los servicios sociales, entre estos, vivienda, educación, salud y recreación. Los servicios públicos y sociales y la infraestructura de transporte y de medios de comunicación en los municipios del área de influencia presentan los siguientes elementos relevantes:

Se identifica una deficiencia generalizada en el acceso a servicios públicos para los habitantes de la zona rural, especialmente en acueducto y agua potable. A excepción del municipio de Peque, que dispone los residuos a cielo abierto, la totalidad de municipios tienen relleno sanitario.

En cuanto a los servicios sociales, la cobertura en salud generalmente se presta a partir del régimen subsidiado, que supera la afiliación en todos los municipios sobre el 53% de la población, siendo Peque el municipio con menores índices de cobertura en esta variable. El acceso a la educación se dificulta en las zonas rurales a causa de las distancias, la falta de infraestructura y dotación adecuada, predominando en el caso de las veredas que cuentan con este servicio, la oferta para el ciclo de básica primaria.

En el área de influencia se utiliza el transporte terrestre y fluvial (río Cauca entre Puerto Valdivia y Sevilla). Contando con vías de acceso en mejores condiciones para los municipios con mayor nivel de intercambio comercial, turístico y aquellos que se encuentran cercanos a vías de tránsito nacional, Briceño presenta una de las vías de acceso municipal en más precarias condiciones con respecto de las existentes en los municipios restantes.

En cuanto al componente económico, se presenta la situación de la estructura de la propiedad, los procesos productivos y tecnológicos en relación con las actividades agropecuarias, el comercio y servicios y la actividad minera. Además del análisis del mercado laboral y los polos de desarrollo. Los municipios que conforman el área de influencia indirecta del Proyecto tienen una vocación agropecuaria y alta participación de personas en la actividad minera; por su parte, según información proporcionada por el DANE- Censo 2005 no se tiene reportadas unidades económicas para estos dos sectores. De otro lado, dado que el número de mineros residentes en la zona son 1.396 no se tiene contemplado las características de la actividad, los reportes de la población que desarrolla dicha actividad económica y su producción, dentro de los Planes de Desarrollo Municipal y los Esquemas de Ordenamiento Territorial.

Es generalizada la falta de oferta laboral en el área de influencia indirecta, llevando a una cifra mayor la población económicamente inactiva, donde el promedio general para la población masculina es del 40,8% y promedio para la población femenina del 76,5%. De la población total de los municipios reportada por el DANE, equivalente a 147.620, sólo el 29,6% desarrolla actividades económicas remuneradas.

Los Planes de Desarrollo Municipal, incluyen dentro de sus proyectos a ejecutar, en términos económicos, lo concerniente a mejorar la vías secundarias y terciarias, que faciliten el relacionamiento comercial y todo tipo de transacción que se haga de la

economía local, toda vez que pueda garantizar un mayor ingreso para la población del área rural y repercuta en los ingresos municipales.

En los centros poblados de Orobajo y Barbacoas se presenta una dependencia total del río, en la cual, el 98,3% y el 89,5%, respectivamente, de la población que ejerce actividad económica, lo hace como barequeros. Para el resto de población que compone el área de influencia puntual existe una fuerte relación con la tierra, desarrollando actividades agropecuarias que contribuyen al sustento, además de complementar la canasta familiar, presentándose baja participación de la fuerza laboral en actividades remuneradas.

El componente cultural aborda el análisis de los diferentes grupos de población que habitan el territorio que será intervenido por el Proyecto, tanto en el contexto regional como local y puntual, tomando como referencia elementos básicos como la historia del poblamiento, la composición cultural, las estrategias adaptativas en términos de pautas de asentamiento, modelos de apropiación y uso del territorio, y la trama de relaciones sociales entre los diferentes asentamientos.

El modelo básico de la ocupación histórica del territorio en el cañón del río Cauca desde comienzos del siglo XVI, tuvo lugar con un proceso inicial de reconocimiento de las provincias étnicas para su repartición; la institución de la figura de la encomienda con la consiguiente apropiación de tierras y de indios; la reducción de pueblos indios a tierras de resguardo y finalmente la eliminación de los resguardos y erección de parroquias, como principales mecanismos de control político administrativo.

Como resultado de este proceso, hoy tiene su expresión la existencia de un mosaico cultural compuesto por grupos de población, con diferentes niveles de dependencia económica del río Cauca, que constituye el principal elemento articulador, y comunidades campesinas que derivan su sustento de la oferta ambiental del cañón del río Cauca, bajo un modelo de economía donde el barequeo constituye, si se quiere, la principal actividad económica de subsistencia, dentro de los que se identifican de manera general las categorías de cañoneros, montañeros y población campesina, habitando los asentamientos de las tierras bajas, en el primer caso, y las vertientes del cañón del río Cauca, en el segundo.

La constante comunicación entre los habitantes de las veredas del Cañón, la red de parentesco y amistad que opera entre los asentamientos permite diferentes niveles de interacción e integración social, económica y cultural, que se traduce en un efectivo control del territorio minero, con un uso minero artesanal intensivo entre los municipios de Liborina y Briceño por la margen derecha del río Cauca, y Santa fe de Antioquia Ituango por la margen izquierda.

El estado de la investigación arqueológica a lo largo del cañón del río Cauca en el departamento de Antioquia, señala la existencia de un proceso de ocupación del territorio que se remonta a los primeros siglos de la era cristiana, por parte de grupos de población que en la literatura arqueológica están representados en la cerámica “Marrón Inciso”. Evidencias de estos grupos humanos fueron identificadas en sitios de vivienda y contextos funerarios, como los identificados en el sitio de Palestina, de acuerdo con los datos obtenidos en el presente estudio.

Para épocas posteriores el registro arqueológico identificado en el área de estudio señala la existencia de una continuidad de la ocupación humana de la región, esta vez por parte de sociedades tardías representadas por la cerámica “Inciso con borde doblado”, que habitaron la región por lo menos durante siete siglos hasta el momento de la conquista española, y de los cuales se sabe que habitaron un amplio territorio a lo largo del cañón del Cauca, de acuerdo con los reportes en municipios como Sopetrán, Santa Fe de Antioquia, Liborina, Buriticá, y cuyo límite norte se extendería hasta los Ituango y Briceño, de acuerdo con los resultados de la presente investigación.

Como parte de este proceso de poblamiento, se realizaron excavaciones arqueológicas en sitios de vivienda (Sitio Pescadero, municipio de Toledo; El Pedrero en Ituango, con material cultural de comienzos de la república; Icura y Caparrosa en Briceño; Llano de la Mina, Boca de Niquia, Llano de Niquia, Bajos del Ciruelar y Boca de Honda en Sabanalarga), sitios de enterramiento (Palestina, en Briceño asociado a un área de acondicionamiento en piedra (sitio 038 Bosques de Neguerí), probables sitio de minería como el reportado en el sitio Sardinias (Ituango), donde al parecer antiguos pobladores ya desarrollaban la actividad artesanal de la minería, un posible sitio donde además se desarrollaron actividades comerciales.

En el componente político-organizativo se presenta la información relacionada con aspectos políticos, dentro de los cuales se analiza el comportamiento electoral y la cultura política, el conflicto armado y la jerarquización municipal. Con respecto a la organización y presencia institucional se analizan los escenarios para la solución de conflictos y las organizaciones sociales existentes, así como las distintas instituciones públicas y privadas que hacen presencia en la zona con programas de carácter social.

En el ámbito político, respecto a la relación de los ciudadanos con el Estado, las dinámicas electorales son acordes con las tendencias nacionales y regionales. Promediando la participación de los ciudadanos en el proceso para la elección presidencial de 2006 y las elecciones de mandatarios regionales (gobernador y alcaldes), la participación es del 47,9%: el promedio de participación en el 2006 fue del 30,0%; en el 2007, del 57,9% para elección de alcaldes y del 56,0% para gobernador del departamento.

Municipios como Toledo, Sabanalarga, Buriticá y Liborina son los que registran promedios más altos de participación en elecciones locales (65,5%, 63,9%, 62,7% y 62,5% respectivamente). La participación en los municipios de Briceño, Olaya, Peque y San Andrés de Cuerquia se ubica entre el 51% y el 60%; en Santa Fe de Antioquia, Valdivia y Yarumal, entre el 45% y el 50%. El municipio de Ituango la participación promedio es del 35,4%, a pesar de contar con el tercer potencial electoral entre los municipios que comprenden el área de influencia. Cabe anotar que para la elección de mandatarios locales periodo 2004 – 2007, en este municipio sólo participó el 15,5% del potencial electoral.

La presencia histórica de los actores armados en algunos municipios que comprenden el área de influencia, así como la importancia geoestratégica que representan las subregiones Norte y Occidente del departamento de Antioquia para los actores armados, posibilita las manifestaciones delictivas asociadas al conflicto armado interno que vive el país.

El proyecto hidroeléctrico Ituango se inscribe en un corredor estratégico que comunica el oriente y el occidente del país (entre Norte de Santander y Antioquia, comprendiendo además los departamentos de Córdoba, Bolívar), en el que es manifiesta la presencia de cultivos ilícitos y el tráfico de armas. En este corredor se instalan, en los municipios de la subregión Norte, el Frente 18 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC-EP (en los municipios de Ituango y Peque) y el Frente 36 (en los municipios de Briceño, San Andrés de Cuerquia, Valdivia –Puerto Valdivia- y Yarumal) y Bandas Criminales Emergentes BACRIM al servicio del narcotráfico en la subregión Occidente (Santa Fé de Antioquia, Liborina) y en la Troncal Occidental (cabeceras urbanas de los municipios de Valdivia y Yarumal).

Con relación al ámbito organizativo y comunitario, las Juntas de Acción Comunal representan la instancia participativa de mayor relevancia para estas poblaciones: la gestión de proyectos de bienestar comunitario ante las administraciones locales son el eje articulador de esta instancia participativa. En la mayoría de los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto existe la Asociación de Juntas de Acción Comunal ASOCOMUNAL (sólo en el municipio de Buriticá no existe esta instancia participativa).

Igualmente, es manifiesta la existencia de organizaciones cívicas y asociativas productivas que promueven el desarrollo social y comunitario de las poblaciones: grupos juveniles, asociaciones de mujeres, veedurías ciudadanas, cooperativas, asociaciones comerciales, grupos de la tercera edad, entre otros, configuran espacios de participación en los municipios y veredas que configuran el área de influencia del Proyecto.

En materia institucional, las administraciones municipales articulan las acciones formuladas por entidades nacionales de diverso orden y organismos multilaterales para la gestión del desarrollo y el bienestar social de la población.

La gestión administrativa municipal está articulada con las concepciones y proyecciones del desarrollo formuladas desde el gobierno central y el departamental, a partir de lo formulado en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan de Desarrollo Departamental, por lo que su función se centra en el direccionamiento de los objetivos de desarrollo municipal con base en las directrices que ambos documentos formulan para cada sector y territorialidad. Por lo tanto, es común la existencia de programas diseñados por la Agencia Presidencial para la Acción Social y las secretarías de despacho y dependencias adscritas a la Gobernación de Antioquia.

Por último se analizan las tendencias del desarrollo en los ámbitos departamental, subregional y local municipal. La proyección del desarrollo en los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto se enmarca en las directrices formuladas por el Departamento Nacional de Planeación y la Gobernación de Antioquia.

En este sentido, la apuesta programática de los municipios se enmarca en las directrices formuladas por estos organismos, las cuales se centran en la agroindustria, la minería y la energía, la industria, los servicios personales y empresariales y la salud, entre otros.

Con base en estas apuestas productivas, las líneas de acción en el departamento se focalizan en el desarrollo empresarial y agropecuario; el ahorro, la inversión y el financiamiento; el capital físico; el capital humano; el desarrollo tecnológico y la

institucionalidad para el desarrollo productivo. Estas líneas comprenden la planeación del desarrollo a nivel municipal, la cual es concebida desde los planes de desarrollo locales en cada uno de los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto.

3.4.1 METODOLOGÍA

Las metodologías de trabajo en el medio social están enfocadas a garantizar a las instituciones y comunidades involucradas con el Proyecto, una real participación en los temas que les conciernen, de acuerdo con las características propias del territorio y el grado de impacto que el Proyecto generará en aspectos como la dinámica poblacional, la demanda y uso de los bienes y servicios, la dinámica económica, los sistemas culturales, la participación comunitaria y el entorno político, entre otros.

Tanto en el Estudio de Impacto Ambiental como en la actualización socioeconómica y predial, y en los diseños definitivos, se han desarrollado metodologías de trabajo que involucran a las comunidades e instituciones del área de influencia del Proyecto.

3.4.1.1 Revisión documental

Esta técnica se empleó tanto para las actividades de caracterización del área de influencia indirecta como para el área de influencia directa local. En la primera se revisaron documentos oficiales como los Planes de Desarrollo Municipal vigentes para el período 2008-2011, los Esquemas de Ordenamiento Territorial, el Anuario Estadístico 2008, el último Censo elaborado por el DANE en el año 2005, los indicadores del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, los indicadores básicos de la Seccional de Salud de Antioquia, la base de datos del Observatorio para los Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, las páginas web de los municipios del área de influencia y del Departamento de Antioquia, y documentos académicos publicados por las universidades del país, entre otros.

Para el área de influencia directa local, se utilizó la base de datos del SISBEN departamental con corte a julio de 2009, el Atlas Veredal de Antioquia 2007 y demás documentos académicos que dieran cuenta de las características sociales del territorio.

3.4.1.2 Información y participación comunitaria

Entendiendo que la participación de las comunidades e instituciones involucradas en el Proyecto es garante de la legitimidad y sentido de pertenencia en la región, para la elaboración, actualización y ajuste del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto hidroeléctrico se generaron espacios de interlocución con los actores y participación en la toma de decisiones inherentes a su futuro.

Teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar para la caracterización del medio social en el área de influencia indirecta y directa implicaron la permanente recolección y validación de información, y reconociendo a las comunidades como actores directamente involucrados en los impactos del proyecto hidroeléctrico Ituango, se precisa que todos los procedimientos aplicados en el medio social estuvieron direccionados por los principios de participación e información permanente a las comunidades, estableciendo mecanismos de integración entre la comunidad y el Proyecto, en el marco de las directrices y la normatividad existente para el desarrollo de este tipo de proyectos en el país, y

considerando además las políticas de relacionamiento establecidas por la Hidroeléctrica Ituango.

3.4.1.2.1 Contacto con las administraciones municipales y socialización del Proyecto

Se generaron espacios de socialización en las que se presentó de forma general y específica el estado actual del Proyecto en términos de diseños y estudios ambientales. El contacto directo con las administraciones municipales y personerías municipales garantizó la asistencia y participación de personas claves. Así mismo la identificación y contacto directo con representantes de las comunidades, como los presidentes de Juntas de Acción Comunal, docentes, líderes tradicionales y promotores de salud, entre otros, facilitó la multiplicación de la información recibida por los asistentes a sus comunidades.

3.4.1.2.2 Convocatorias

Con la debida antelación se realizaron las convocatorias a todos los actores convenidos, para la asistencia a reuniones y talleres adelantados durante las diferentes fases del Proyecto. Con mecanismos como correspondencia, correos electrónicos y confirmación telefónica, le informó al público participante los objetivos y contenidos definidos en cada espacio.

3.4.1.3 Técnicas de trabajo en campo

A continuación se describen las diversas técnicas de recolección de información aplicadas, de acuerdo con las características de las fuentes de información primaria y secundaria requeridas para la caracterización del área de influencia indirecta, directa local y directa puntual. Los resultados del proceso se presentan posteriormente en Lineamientos de participación.

3.4.1.3.1 Talleres participativos

Esta técnica se aplicó de acuerdo con las particularidades de los públicos objetivo. En estos espacios se adelantaron actividades con diferentes propósitos de acuerdo con la fase del Proyecto.

A través de metodologías lúdicas que facilitaran la participación de los asistentes se obtuvo información de las características físicas, espaciales, demográficas, económicas, socioculturales y político-organizativas de las veredas.

Estos espacios permitieron precisar con mayor exactitud el área de estudio, para lo cual se construyó conjuntamente con los participantes un mapa veredal en el que se demarcaron sus límites, la infraestructura comunitaria, la ubicación de las viviendas y los cultivos, entre otros elementos constitutivos de las veredas.

Es importante mencionar que en algunas ocasiones la información levantada con los asistentes difiere de la que reposa en las entidades oficiales como la Gobernación de Antioquia o las administraciones municipales. Estas diferencias pueden evidenciarse en el plano del área de influencia del medio social y a lo largo del informe de caracterización.

Así mismo, se identificaron los impactos que podría ocasionar el Proyecto en los medios físico, biótico y social, y se concertaron las medidas de manejo necesarias para la atención adecuada de dichos impactos.

Con la población que tendrá afectación de su actividad económica, específicamente de la población minera, y que no tendrá afectación predial, se generaron espacios para el diálogo y el establecimiento de acuerdos mínimos relacionados con las características de la actividad económica realizada. Con esta técnica se indagó por los sitios de trabajo, el calendario productivo y el promedio de producción por estaciones del año, lo que permitió comprender la actividad como tal y la afectación ocasionada por el Proyecto.

A estos espacios asistieron los comercializadores de oro, quienes serán afectados por la pérdida de la actividad minera en la región.

3.4.1.3.2 Entrevistas

Como complemento en la consecución de la información escrita, se empleó la técnica de entrevistas semi estructurada, aplicada a los diferentes públicos del área de influencia indirecta y directa local. Para el área de influencia indirecta, fue necesario emplearla con los funcionarios de las administraciones municipales, con quienes se validó información de tipo educativo, cultural, económico, de salud, de gobierno, de infraestructura, entre otros. Los resultados de esta técnica fueron consignados en la ficha municipal que se describe posteriormente.

Para el área de influencia directa local, esta técnica se implementó con los líderes comunitarios y funcionarios de la administración municipal con quienes se validó o amplió información particular de las veredas que conforman la zona de estudio. Los resultados de la información recolectada fueron incluidos en la ficha veredal de cada localidad.

En cuanto al área de influencia directa puntual, se utilizó la entrevista estructurada, en la que se diligenciaron los instrumentos de recolección de información diseñados para las familias afectadas directamente por el Proyecto. La información fue consignada en las fichas socioeconómicas y familiares, en las que se describen las condiciones familiares; y las fichas económicas o de grupo de trabajo, en las que se registraron las características propias de la actividad económica principal afectada por el Proyecto.

Adicionalmente, con la población que desarrolla la actividad de transporte fluvial, se realizaron entrevistas no estructuradas en las que se identificaron rutas de trabajo, ubicación de puertos de embarcación, número de pasajeros y tarifas, que complementaron el análisis de la actividad económica y permitieron dimensionar el impacto ocasionado con la pérdida de su actividad.

3.4.1.3.3 Aplicación de Instrumentos

La información primaria y secundaria recolectada en campo fue consignada en instrumentos que permiten consolidar elementos fundamentales para el análisis del medio social. A continuación se describen cada uno de los instrumentos implementados para el Ajuste y Actualización del Estudio de Impacto Ambiental.

3.4.1.3.3.1 Ficha municipal

Ficha aplicada para la recolección de información relativa al área de influencia indirecta. Contiene los principales indicadores a través de los cuales se puede tener un diagnóstico cuantificable del comportamiento de las variables que de una u otra forma pueden modificarse con la presencia del Proyecto. Para el diligenciamiento se recopiló información secundaria actualizada, la cual fue validada con la información disponible en

las diferentes secretarías municipales, departamentales y en algunos casos, se requirió el levantamiento de información primaria.

El instrumento de recolección de información se aplicó en los doce municipios que conforman el área de influencia indirecta del Proyecto (Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya¹, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal). Ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-A Formato de ficha municipal.

3.4.1.3.3.2 Ficha veredal

Este instrumento se aplicó para caracterizar el área de influencia directa local en el marco de los talleres lúdicos, en los que participaron los líderes y representantes de cada una de las localidades ubicadas en el área de influencia directa local. A través de esta ficha se identificaron características físicas, históricas, demográficas, espaciales, económicas, culturales y políticas del territorio.

Para el diligenciamiento de este instrumento se requirió tanto información primaria como secundaria actualizada, para lo cual se adelantaron entrevistas semi estructuradas con funcionarios de administraciones municipales como Catastro, Planeación, Salud y SISBEN, entre otros. Ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-B Formato de ficha veredal.

3.4.1.3.3.3 Ficha socioeconómica y económica específica

Para el reconocimiento de las condiciones particulares de los hogares impactados directamente por el Proyecto, se diligenció un instrumento de recolección de información llamado Ficha Socioeconómica; acompañada cuando así se requería de la Ficha Económica específica, en la que se identificaban las características de la actividad económica principal que será afectada directamente por el Proyecto.

Aspectos como la composición familiar, condiciones de la vivienda, cobertura en salud, nivel de escolaridad, asistencia escolar, participación comunitaria, medios de comunicación utilizados, entre otros, fueron diligenciados en cada hogar, dejando como evidencia una copia de los instrumentos con las respectivas firmas.

En cuanto a la actividad económica, se indagó por temas como el tipo de actividad, periodicidad de la labor al año, producción y comercialización, entre otros, que permitieron identificar las condiciones de la actividad económica que será impactada de forma directa por el Proyecto. Entre las actividades caracterizadas se encuentra agricultura, pesca, comercio y servicios y minería, esta última dirigida únicamente para la población con afectación predial. Ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-C Formato de ficha socioeconómica y anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-D Formato de ficha económica específica.

¹ Para el caso de Olaya la información no fue validada en campo, debido a que este municipio se considera área de influencia indirecta por la posible afectación por cola de embalse, según estudios técnicos, que señalan un impacto en 20 años aproximadamente, lo cual ocasionaría expectativas inciertas a sus habitantes.

3.4.1.3.3.4 Ficha de grupo familiar y de trabajo

Con el fin de identificar las características de la población que tendrá afectación de la actividad económica sin afectación predial, se diseñó un formato para consignar la información correspondiente a su grupo familiar y se entregó copia a cada persona encuestada, como constancia del proceso. (Ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-E Ficha de grupo familiar)

Para la población minera, adicionalmente se diligenció una ficha de la actividad minera y un Registro de actividad económica (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-F y D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-G) de los cuales también se dejó una copia como constancia de su asistencia.

La información familiar recolectada se orienta a identificar la composición familiar de la población e incluye aspectos como procedencia, nivel educativo, discapacidad y cobertura en salud.

La ficha de trabajo para la población minera, fue tomada por grupos de trabajo, registrando aspectos como la productividad y la periodicidad de la actividad económica, así como de los sitios de extracción y tipo de minería realizada.

Para la población transportadora fluvial, por tratarse de una actividad de comercio y servicios, se diligenció la ficha de actividad económica específica descrita anteriormente.

3.4.1.4 Procesamiento de la información

Una vez recolectada la información primaria y secundaria en campo, se procede a digitalizar los datos, de tal forma que permitan adelantar procesos estadísticos para describir de forma cuantitativa y cualitativa las características del medio social, de tal forma que permitan identificar y describir los impactos que ocasionará el Proyecto a cada uno de los grupos poblacionales definidos y establecer las medidas de manejo para atender dichos impactos. Esta información es ajustada y validada con la población sujeto de estudio.

3.4.2 LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN

El desarrollo ambiental sostenible y la apertura de espacios de participación a las comunidades afectadas por los proyectos forman parte importante de la gestión del desarrollo, a partir de la promulgación de la Constitución Política Nacional de 1991. En su contenido legislativo se consagran los distintos mecanismos de participación en cada una de las dimensiones de la vida ciudadana: ambiente, ordenamiento del territorio, salud, educación, entre otros.

En el artículo 79; la Constitución Política plantea que “Todas las personas tienen el derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines”.

En cumplimiento de este postulado, el ordenamiento jurídico ha dispuesto una serie de mecanismos para que los ciudadanos puedan hacer efectiva la participación: (i) notificación a cualquier persona que lo solicite por escrito; (ii) derecho a intervenir en los

procedimientos administrativos ambientales; (iii) intervención en procesos judiciales; (iv) derecho de petición de informaciones; (v) consulta previa con las comunidades indígenas y negras tradicionales; (vi) audiencias públicas administrativas.

En este sentido, el proyecto hidroeléctrico Ituango adelantó procesos participativos enmarcados dentro de los lineamientos constitucionales y normativos aplicables a proyectos de desarrollo y en las políticas y directrices trazadas por la Sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P., dueña del Proyecto.

En el marco de una política corporativa, trazada por el dueño del Proyecto, se unificó la información a transferir a las comunidades, así como los respectivos soportes para el desarrollo de este proceso. En consecuencia, se establecieron procedimientos para la adecuada implementación de las políticas de información, el uso de medios y canales, el proceso de participación y la validación de las fuentes y de información con los públicos y actores interesados.

En relación con la participación de las minorías étnicas y en concordancia con la Certificación expedida por el Ministerio de Interior y Justicia, en el área de influencia del proyecto hidroeléctrico Ituango no hay presencia de comunidades indígenas ni afro descendientes tradicionales.

3.4.2.1 Área de influencia indirecta

El proceso participativo que se implementó en el área de influencia indirecta se presenta a partir del contacto con las autoridades locales, las convocatorias y las socializaciones y talleres en los que se generaron espacios no sólo informativos, sino también de realimentación constante con la comunidad.

Esta dinámica se genera en los municipios que hacen parte del área de influencia indirecta: Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fe de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal, tal como se presenta a continuación.

3.4.2.1.1 Contacto con alcaldes y personeros

Con el fin de poner al tanto a las administraciones y demás autoridades locales se realizaron contactos con funcionarios claves en el proceso, como se referencia en la Tabla 3.4.2.1y en el Anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-H (Base de datos Contactos del Proyecto). Se contó con el apoyo de los alcaldes municipales, secretarios de Gobierno, Desarrollo Comunitario y con los personeros, como garantes del proceso informativo y participativo.

Tabla 3.4.2.1 Personas y dependencias contactadas

| Municipio | Nombre del contacto | Cargo |
|-----------|-------------------------------|-------------------------|
| Briceño | Libardo Jesús Jiménez | Alcalde |
| | Jorge Cuartas Tamayo | Secretario de Gobierno |
| | Óscar Morales Mesa | Participación ciudadana |
| | Luis Eduardo Valencia | Personero |
| Buriticá | Gustavo Adolfo Higueta Guzmán | Alcalde |
| | Henry Ocampo | Secretario de Gobierno |
| | Gladis Elena Girón | Personera |

| Municipio | Nombre del contacto | Cargo |
|------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|
| | Gloria María Usuga | Secretaria Desarrollo comunitario |
| Ituango | Carlos Mario Gallo Machado | Alcalde |
| | Ligia Gutiérrez | Secretaria del Alcalde |
| | Javier Correa | Secretario Desarrollo comunitario |
| | Alba Suárez | Funcionario de Desarrollo comunitario |
| Liborina | Óscar Ancízar Zapata Marín | Alcalde |
| | Nancy Avendaño | Secretaria de Gobierno |
| | César Augusto Bedoya | Personero |
| Peque | Adalberto Valle Marín | Alcalde |
| | Milton Guerra | Secretario de Gobierno |
| | Libia María Calderón | Personera |
| Sabanalarga | César Alonso Cuadros | Alcalde |
| | Egidio Miranda | Promotor de Desarrollo |
| | Gloria Cecilia Rúa Jaramillo | Personera |
| San Andrés de Cuerquia | Eduar Rolando Pino | Alcalde |
| | Mara Monsalve | Secretaria de Gobierno |
| | Andrea Roldán Noreña | Personera |
| Santa Fe de Antioquia | Hemel de Jesús Leal Sarrazola | Alcalde |
| | Bayardo León Benítez | Secretario de Gobierno |
| | Darío Carvajal Rueda | Personero |
| Toledo | Isaac Arboleda Zapata | Alcalde |
| | Roni Robinson Valbuena | Secretario Desarrollo Comunitario |
| | Andrea Londoño | Personera |
| Valdivia | Asdrúbal Mauricio Gómez Morales | Alcalde |
| | Gilma Ardila Castro | Secretaria de Gobierno |
| | Jedier Nicolás García Henao | Personero |
| Yarumal | Carlos Guillermo Atehortúa | Alcalde de Yarumal |
| | Aida Arroyave | Secretaria del Alcalde |
| | Raúl Emilio Olarte | Jefe de Control Interno |

Fuente: Elaboración propia. 2010

3.4.2.1.2 Convocatorias

El proceso de convocatoria a las actividades de socialización, a las actividades para la recolección de información y para la consulta de impactos del Proyecto contó en todos los casos con el apoyo de los alcaldes municipales quienes delegaron a una persona clave que sirviera de puente entre el municipio y el Proyecto, para garantizar el éxito de las convocatorias a los diferentes públicos.

En el ámbito municipal, a las actividades de socialización se invitaron las autoridades locales, líderes comunales, fuerzas vivas del municipio como los educadores, sacerdotes, promotores de salud y comerciantes, entre otros.

La fecha de las reuniones corresponde a un acuerdo entre los cronogramas del Proyecto y la agenda de las administraciones municipales, concertado inicialmente vía telefónica y luego por escrito, mediante las cartas de convocatoria (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-I). A continuación se presenta en la Tabla 3.4.2.2, la programación de las socializaciones y talleres de consulta que se llevaron a cabo en las cabeceras de los municipios del área de influencia indirecta.

Tabla 3.4.2.2 Socializaciones y talleres de consulta

| Municipio | Actividad | Fecha |
|------------------------|---|--|
| Briceño | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño Taller de Consulta de impactos y medidas de manejo ² | Abril 4 de 2009 Febrero 15 de 2010 |
| Buriticá | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño | Febrero 24 de 2009 |
| Ituango | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño | Diciembre 13 de 2008 |
| Liborina | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño | Enero 27 de 2009 |
| Peque | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño | Febrero 28 de 2009 |
| Sabanalarga | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño | Febrero 3 de 2009 |
| San Andrés de Cuerquia | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño | Diciembre 11 de 2008 Enero 13 de 2009 |
| Santa Fe de Antioquia | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño Taller de Consulta de impactos y medidas de manejo | Enero 19 de 2010 Abril 12 de 2010 |
| Toledo | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño | Diciembre 12 de 2008 |
| Valdivia | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño | Septiembre 2 de 2009 |
| Yarumal | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño | Febrero 16 de 2009 |

Fuente: elaboración propia con base en actividades realizadas. 2010

Durante la fase de factibilidad del proyecto hidroeléctrico Ituango se llevó a cabo un proceso de información y participación en los municipios que facilitó el acercamiento durante la fase de diseño definitivo; las actividades de socialización y consulta se pueden apreciar en el anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-JActividades de socialización y consulta en la etapa de factibilidad.

3.4.2.1.3 Socializaciones y talleres de consulta

Entre las actividades que se realizaron en los municipios se encuentran las socializaciones del Proyecto, así como los talleres de consulta de impactos y medidas de

²Los municipios de Briceño y Valdivia fueron consultados para identificar los impactos y las medidas de manejo por la vía Puerto Valdivia – Presa. Aunque el municipio de Ituango también hace parte del área de influencia de este tramo vial debido a problemas de orden público se canceló la actividad en dos ocasiones, sin embargo, sí fue consultado durante la etapa de factibilidad.

manejo en los municipios que fueron incluidos como área de influencia indirecta del Proyecto durante la fase de diseño definitivo, es decir, Valdivia y Santa Fe de Antioquia.

3.4.2.1.3.1 Contenidos

A continuación se enuncia el esquema básico desarrollado en las presentaciones de socialización (Véase anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-K Presentaciones del Proyecto), siendo necesario precisar que se ajustaron a los temas específicos por el impacto del Proyecto en cada municipio, su localización y temas de interés para cada entidad territorial:

- Registro de asistencia
- Presentación
- Agenda de la reunión
- Partes interesadas
- Resultados del Estudio de Complementación de la Factibilidad técnica, económica y ambiental: aspectos técnicos, fase en la cual se encuentra el Proyecto, cronograma de ejecución del Proyecto, síntesis de línea base, impactos y medidas de manejo.
- Intervenciones
- Evaluación de las reuniones

En los talleres de consulta, los contenidos presentados a la comunidad que participó en la identificación de impactos y medidas de manejo es el siguiente:

- Registro de asistencia y entrega de escarapelas (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-L Formato registro de asistencia)
- Saludo y presentación de los participantes
- Presentación del ajuste del EIA (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-K Presentaciones del Proyecto)
- La importancia de la comunidad para el Proyecto - Sensibilización
- Información encontrada en la caracterización – Rompecabezas
- Validación de impactos y medidas de manejo identificadas por el Consorcio
- Identificación de impactos y medidas de manejo por la comunidad
- Conclusiones y evaluación (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-M Formato evaluación de actividades)
- Firma del acta (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-N Formato acta de reunión)

3.4.2.1.3.2 Población beneficiaria

La convocatoria se focalizó en la asistencia y participación de los interlocutores legítimos, de tal manera que el proceso multiplicador de la información fuera lo más ajustado posible, con la fuente primaria.

Este proceso informativo, en las cabeceras arrojó un total de 751 participantes. (Véase Tabla 3.4.2.3 y Anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-O Registros de asistencia). Fue claro que un porcentaje importante de participantes tenían como expectativa, la inminencia del inicio del Proyecto, la contratación de personal, las medidas de indemnización y la compra de predios.

Tabla 3.4.2.3 Asistentes a las actividades de socialización y consulta en los municipios

| Municipio | Nº de asistentes |
|------------------------|------------------|
| Briceño | 44 |
| Buriticá | 57 |
| Ituango | 38 |
| Liborina | 60 |
| Peque | 26 |
| Sabanalarga | 62 |
| San Andrés de Cuerquia | 185 |
| Santa Fe de Antioquia | 23 |
| Toledo | 137 |
| Valdivia | 84 |
| Yarumal | 35 |
| Total | 751 |

Fuente: Elaboración a partir de registros de asistencia. 2009

El municipio que mayor participación presentó es San Andrés de Cuerquia, debido a la inquietud de las comunidades frente al inicio de obras, en especial las relacionadas con las vías de acceso San Andrés – El Valle. La participación en el municipio de Peque se concentró en el centro poblado del corregimiento Barbacoas, dada la importancia que tiene para el municipio el desplazamiento involuntario que ocasionará la construcción del Proyecto al centro poblado. Este tema se detalla en el área de influencia directa local y puntual.

3.4.2.1.3.3 Registro de inquietudes

Como instrumento que permite hacer seguimiento a los logros de la socialización y a enfocar la atención de expectativas se aplicó un formato para el registro de inquietudes (véase Anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-P Registro de inquietudes), el cual fue diligenciado en cada una de las socializaciones con la finalidad de consignar, atender y sistematizar las intervenciones e inquietudes de los asistentes.

El proceso permitió identificar las expectativas y preocupaciones de las comunidades en relación con el Proyecto y posibilitó la formulación de las respuestas más adecuadas, acordes con los lineamientos de política de la Sociedad Hidroeléctrica Ituango para el manejo de las comunicaciones, y la información contenida en los Estudios técnicos y ambientales, como lo muestra la Tabla 3.4.2.4

Tabla 3.4.2.4 Inquietudes de la comunidad y respuestas

| Variable | Inquietud | Localidad | Respuesta |
|------------------------------|---|------------------------|--|
| Características del Proyecto | ¿Durante cuánto tiempo generará energía la Hidroeléctrica? | San Andrés de Cuerquia | La vida útil del Proyecto se estima en 50 años |
| | ¿El embalse llega hasta Santa Fe de Antioquia? | Liborina | El embalse o espejo de agua llega hasta el municipio de Liborina ³ . Y ello depende de la altura de la presa pues una de las restricciones ambientales es no afectar el Puente de Occidente por ser patrimonio nacional |
| | ¿El río quedaría navegable hasta Santa Fe de Antioquia? | Liborina | Sí queda navegable, pero el Proyecto hasta ahora no es multipropósito, está sólo pensado para el aprovechamiento hidroeléctrico |
| | ¿Será demolido el Puente Pescadero? | Ituango | El puente será inundado. el señor Alcalde de Ituango, Doctor Carlos Mario Gallo, propone que se recupere y se traslade al municipio como monumento, pues constituye en referente de la zona |
| | ¿Cuál es la vía de acceso alterna? | San Andrés de Cuerquia | Es una inquietud que debemos consultarla con los diseñadores del Proyecto. Nosotros nos comprometemos a resolverla lo más pronto posible |
| Negociaciones | ¿Cómo se va a avaluar la propiedad? | Barbacoas, Peque | De acuerdo con su valor comercial, teniendo en cuenta el mercado de la zona |
| | ¿Cómo será el proceso de adquisición de predios y el apoyo agropecuario? | Peque | Habrán avalúos de predios y todo un comité de apoyo para los programas del campo. Si una porción significativa del predio es requerida, se evaluará la utilidad del área restante |
| | ¿Cómo podemos mejorar las propiedades poco valorizadas por catastro? | San Andrés de Cuerquia | El proceso de negociación se realizará con base en el avalúo comercial y no con el catastral |
| | ¿En cuánto tiempo se declarará como utilidad pública los predios del polígono? | Sabanalarga | Ya están declarados como zona de utilidad pública. Hay ya un cronograma establecido para el proceso de adquisición. |
| Fortalecimiento | ¿Cómo cualificar a los jóvenes de la región para el trabajo en la Hidroeléctrica? | Buriticá | Los municipios deben prepararse para la demanda de mano de obra cualificada. Una opción puede ser que las administraciones municipales busquen convenios con el SENA |
| | ¿Cómo se va a implementar la educación sexual para prevenir el madresolterismo y la prostitución? | San Andrés de Cuerquia | Los estudios sociales tienen detectado este problema y su interés es preparar y educar a la comunidad para disminuir este tipo de impactos |

³Se aclara que posterior al ajuste cartográfico se incluyó Santa Fe de Antioquia como área de influencia del Proyecto, por esta razón la respuesta no corresponde a la realidad actual del proyecto.

| Variable | Inquietud | Localidad | Respuesta |
|---------------------------------|---|-------------|---|
| Nombre del Proyecto | Considero que el nombre del Proyecto es excluyente, sólo le da crédito a Ituango y desconoce el resto de la región | Toledo | (Comentario realizado por el sacerdote Otoniel Valderama, habitante de la región) |
| Impacto ambiental | ¿Con qué profundidad se estudiaron los aspectos bióticos en lo relacionado con el número de especies? | Buriticá | Los invito a revisar el Plan de Manejo Ambiental, publicado en el sitio web del MAVDT, dado que el tiempo de exposición es limitado se presentan datos básicos |
| | ¿Cómo se van a recuperar los yacimientos arqueológicos que hay en la zona de inundación? | Ituango | Durante la etapa de diseño se adelantará el rescate arqueológico |
| | ¿Habrá cambios en el clima y aumento de las precipitaciones? | Liborina | Según los estudios realizados no habrá cambios climáticos. Sin embargo, esta respuesta requiere un mayor tratamiento y aclaración por parte de los expertos. Con gusto la haremos llegar la inquietud a las personas competentes. |
| Generación de empleo e ingresos | ¿Qué piensa hacer la Hidroeléctrica para evitar que todas las personas se vayan a trabajar en el Proyecto y se pierda la vocación agrícola? | Toledo | La política de empleo le dará prioridad a la mano de obra de la región, tratando de minimizar el impacto en la vocación económica de la localidad |
| | ¿Cómo se capacitará a la población de la región para que sirva como mano de obra calificada en el Proyecto? | Buriticá | Los municipios deben preocuparse por capacitar a su comunidad. Pueden buscar, por ejemplo, convenios con el SENA u otras instituciones educativas |
| | ¿La Hidroeléctrica comprará, por ejemplo, los alimentos producidos por los agricultores de la región para los campamentos? | Toledo | Los programas de generación de empleo están enfocados a beneficiar a la región. Pero es importante que las comunidades se organicen con el apoyo de la gestión municipal |
| | Sabiendo los estándares que son requeridos para los alimentos ¿Qué tan factible es que los productos se contraten con la comunidad? | Sabanalarga | Ésta tiene que ver con los lineamientos de política del Plan de Manejo Ambiental, debe ejecutarse con un comité que le de visto bueno a la contratación y a la oferta de empleo |
| | ¿Tendremos capacidad para capacitar a los jóvenes que vengán de afuera para trabajar en el municipio? | Ituango | Cuando se determine que las demandas de educación son impacto del Proyecto se harán gestiones en conjunto para el desarrollo en este sentido. |

| Variable | Inquietud | Localidad | Respuesta |
|--------------------|---|-----------------------|--|
| | Hay gente que está haciendo listados de personas, supuestamente para ser contratados por la Hidroeléctrica | Ituango | A la fecha no se han iniciado actividades Nadie tiene por qué estar recogiendo información. En las políticas de contratación se explica cómo serán vinculadas las personas al Proyecto. Hay un mecanismo de contratación que se llevará a cabo con la Alcaldía |
| | Es necesario que la Hidroeléctrica defina los perfiles de los empleos que generará para que los municipios del área de influencia comencemos a prepararnos. | Toledo | Transmitiremos esta sugerencia a la Hidroeléctrica |
| | ¿Cuál es el perfil requerido por la Hidroeléctrica para la contratación de mano de obra? | Valdivia | En el momento la Hidroeléctrica se encuentra diseñando la política de empleo para que cada municipio de entere no sólo del perfil de las personas que laborarán en el Proyecto sino también la participación de las localidades y la comunidad en este proceso. |
| | ¿La Hidroeléctrica tiene alguna política para el fomento del turismo? | Santa Fe de Antioquia | Hasta el momento el Proyecto sólo ha contemplado su uso para la generación de energía. Sin embargo, no ha descartado la posibilidad de otros usos. |
| Transferencias | ¿Qué posibilidad existe de recibir transferencias anticipadas como préstamo para ir generando proyectos? | Toledo | Sí existe la posibilidad pero no es viable porque se comprometería la estabilidad financiera del municipio |
| | Hay una percepción de aumento de ingresos económicos ¿Qué consecuencias puede traer esto? | Toledo | En el Plan de Manejo Ambiental hay una serie de programas para atender todos los impactos que se puedan generar al respecto. |
| Presión migratoria | ¿Qué se hará con la zona de Pescadero que se está llenando con personas del Bajo Cauca? | Ituango | Este es un tema de tratamiento conjunto, es una inquietud que ya se está trabajando con la Hidroeléctrica. Hay unos criterios definidos: tradición de posesión o títulos sobre tierra, por actividad económica o tradición. Hay un listado de predios de las viviendas y de las familias que se encontraban en la zona cuando se realizó el EIA. |
| | ¿Qué se ha pensado en el Proyecto para mitigar los impactos del incremento de la población? | Toledo | Hay un programa de apoyo a la gestión municipal que tiene en cuenta este aspecto |

| Variable | Inquietud | Localidad | Respuesta |
|--------------------|---|-----------|--|
| | ¿Cuáles serán las acciones que realice el Proyecto para tratar los temas sociales negativos que se van a generar por la llegada de personas foráneas? | Valdivia | Desde hoy se está implementando un monitoreo a la presión migratoria para identificar los aspectos fundamentales de este impacto. Así mismo, se ha contemplado desde el plan de manejo la atención a este aspecto. |
| Afectación Minería | La vereda Sector Mote también vive del oro ¿Qué pasará con ellos, porque sólo oigo hablar de Orobajo y Barbacoas? | Ituango | Según la línea base esta población no depende totalmente del oro. Sin embargo, se realizará una actualización de esta información y con el acompañamiento de la Personería se actualizará y validará la información. |

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros de inquietudes aplicados en las reuniones de socialización

Con respecto a las expectativas de la comunidad y su análisis comparativo con el año 2007 cuando se realizó la socialización de la Complementación de la Factibilidad técnica, económica y ambiental del Proyecto, han cambiado sustancialmente y es positivo evaluar que las inquietudes de las comunidades están más centradas en la fase actual del Proyecto, como se presenta a continuación:

- Las expectativas iniciales sobre el Proyecto casi en su totalidad han cambiado. Lo que al inicio de los estudios era falta de credibilidad por la ejecución del Proyecto, hoy se refleja en certidumbre, en que el Proyecto para los pobladores es una realidad.
- Las preguntas relacionadas con el manejo del impacto social disminuyeron casi en su totalidad, lo cual significa que la estrategia de puntualizar el manejo de estos impactos fue acertada.
- La mayor parte de las expectativas están relacionadas con las variables compra de predios y empleo, entendible en esta fase del Proyecto, lo que supone la necesidad de focalizar la información por parte de la Hidroeléctrica en el conocimiento que deben tener los propietarios en relación con el proceso de adquisición de predios y en la divulgación e implementación de acciones de Política de empleo, establecidas en el Plan de Manejo Ambiental.
- Sigue siendo elemento de cuestionamiento el nombre del Proyecto, entendiendo que hay una apropiación del mismo por parte de la población y que su nombre no refleja en conjunto la identidad de toda la zona influenciada. Este aspecto, es de tipo corporativo, en tanto el nombre del Proyecto representa un referente de localización, aspecto que es manejable.
- Es motivo de preocupación para los pobladores los efectos de la presión migratoria, las afectaciones de la actividad minera, algunos impactos ambientales, lo que supone que el proceso de divulgación del Plan de Manejo Ambiental es continuo.

3.4.2.1.3.4 Evaluación

Es importante en este aparte, mostrar los resultados obtenidos de las actividades de la socialización, para evaluar sus aciertos y debilidades, mediante los resultados obtenidos en el proceso, con el diligenciamiento por parte de los participantes de los formatos que fueron entregados aleatoriamente en cada una de las reuniones (Véase Anexo 3-4-H Evaluación de las reuniones).

- Se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros o variables de evaluación:
 - **Contenidos:** esta variable fue evaluada en relación con los temas tratados, para determinar si fueron suficientes para ilustrar los estudios y dar respuesta a las inquietudes y vacíos de información.
 - **Metodología:** relacionada con la manera de explicar y entregar la información, su manejo didáctico, el lenguaje utilizado y la fácil comprensión de los temas por los participantes.
 - **Condiciones locativas, ayudas y materiales:** si las ayudas y los materiales utilizados fueron adecuados y suficientes para apoyar las exposiciones.
 - **Facilitadores:** evaluación de los profesionales encargados de desarrollar el Programa, el lenguaje utilizado, la capacidad y facilidad para transmitir los mensajes, la claridad para explicar así como su empatía y respeto para relacionarse con las personas.
 - **Participación:** si se logró convocar a los diferentes sectores de la comunidad y se dio la oportunidad a los participantes para expresar sus inquietudes.
 - **Desarrollo de la agenda y uso del tiempo:** suficiencia del orden del día y el tiempo asignado para cada intervención

Se diligenciaron, en las reuniones de socialización y consulta llevadas a cabo en las cabeceras de los municipios del área de influencia indirecta, 80 formatos de evaluación, cuyos resultados se presentan en la Tabla 3.4.2.5. En relación con los contenidos expuestos el 100% los califica como excelentes y buenos, es decir que las temáticas abordadas llenaron las expectativas de los asistentes a la actividad.

Tabla 3.4.2.5 Evaluación de las reuniones

| Variable evaluada | Excelente | | Bueno | | Regular | | Insuficiente | | No responde | | Total | |
|--|-----------|-----|-------|-----|---------|----|--------------|----|-------------|----|-------|------|
| | | | | | | | | | | | | |
| Contenidos | 57 | 73% | 20 | 27% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 75 | 100% |
| Metodología | 57 | 76% | 18 | 24% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 75 | 100% |
| Condiciones locativas y ayudas materiales | 55 | 73% | 17 | 22% | 3 | 5% | 0 | 0% | 0 | 0% | 75 | 100% |
| Facilitadores | 63 | 84% | 12 | 16% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 75 | 100% |
| Participación | 55 | 73% | 17 | 22% | 2 | 3% | 1 | 2% | 0 | 0% | 75 | 100% |
| Desarrollo de la agenda y so del tiempo | 59 | 77% | 16 | 21% | 1 | 2% | 0 | 0% | 0 | 0% | 75 | 100% |

Fuente: Elaboración propia a partir de los formatos de evaluación aplicados en las reuniones de socialización.

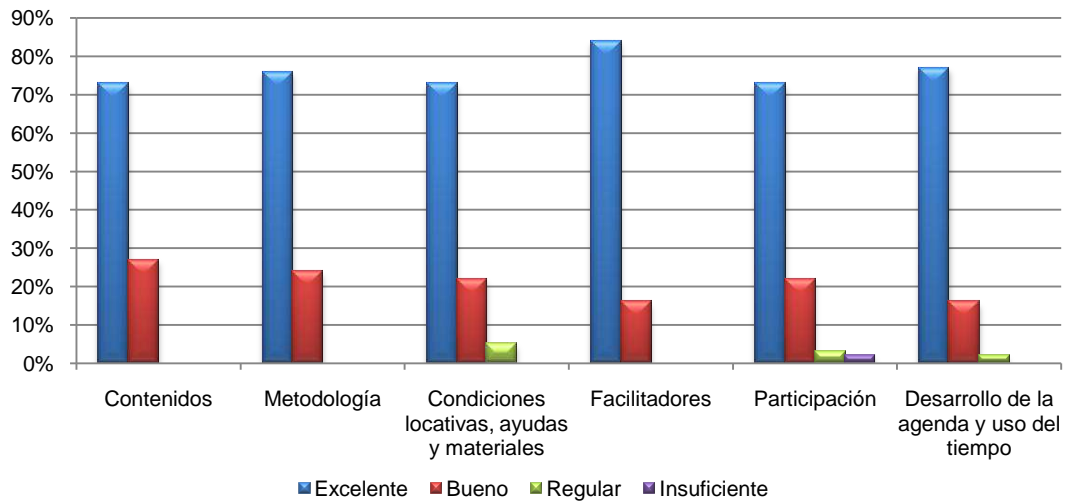


Figura 3.4.2.1 Evaluación de las reuniones

Los contenidos de la exposición fueron suficientes para manejar las expectativas que se tenían del Proyecto. La más relevante, fue dar claridad en relación con la fase en la cual se encuentra el Proyecto.

Se identificó desde las primeras reuniones, la importancia que para las comunidades tiene el componente social, por lo cual se continuó dando un mayor énfasis a este aspecto.

Un 100% calificaron como excelente y buena la participación de los facilitadores, de los cuales se señaló el conocimiento de los temas, la empatía con los participantes, el respeto, la cordialidad, claridad en las explicaciones y la sencillez del lenguaje utilizado.

Tanto en la evaluación, como en las observaciones consignadas, se validó la importancia de haber dado participación a las comunidades y abrir espacios para ser escuchados.

Tiene importancia el reconocimiento de las fortalezas de este proceso, con el fin de identificar aquellas acciones positivas que en el desarrollo posterior del Proyecto deben retomarse y darles continuidad:

- Programación: el desarrollo de las reuniones estuvo ajustado con la programación, lo cual evidencia una coordinación adecuada con las administraciones municipales, las cuales apoyaron el proceso.
- Convocatoria: en general, hubo apoyo de las administraciones municipales para convocar las reuniones; no obstante, se identificó la necesidad de dar un mayor acompañamiento a algunos municipios, con el fin de garantizar mayor participación de sectores de la comunidad, importante en un proceso de multiplicación de la información.
- Contenidos: la información entregada en cada una de las fases fue suficientemente amplia, sin subvalorar la capacidad de comprensión de los participantes, facilitando este proceso con el apoyo de material didáctico y haciendo énfasis en temáticas específicas de interés para cada localidad.

- **Credibilidad:** la implementación del Programa de Información y Participación favoreció la generación de lazos de confianza del Proyecto con las administraciones municipales y comunidades, a través de la entrega de información precisa, el cumplimiento de los compromisos establecidos y las agendas pactadas.
- **Expectativas:** una de las mayores fortalezas del proceso informativo fue la disminución de las expectativas en tres temas básicos: el inicio de construcción del Proyecto, la contratación de mano de obra y la negociación de predios. Estos temas fueron manejados dando claridad e información reiterada acerca del proceso en el desarrollo de un proyecto hidroeléctrico y los alcances de la etapa en la cual se encuentra.

Dentro de las debilidades identificadas se encuentra la necesidad de apoyo al proceso informativo con material impreso, el cual en distintas oportunidades fue sugerido por los participantes.

3.4.2.1.4 Evidencias del proceso

Como evidencias de la transparencia del proceso de la participación activa de las administraciones y las fuerzas vivas de los municipios se llevó a cabo, en cada actividad, la firma del acta de la reunión (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-RActas de reunión), se diligenciaron formatos de asistencia de la población que participó (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-O) y se hizo un registro fotográfico (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-S) y audiovisual (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-T).

3.4.2.2 Área de influencia directa local

La participación de la comunidad asentada en el área de influencia directa local se garantizó a partir de estrategias planteadas en el Programa de Información Participación y Consulta, el cual contó con diferentes etapas como el proceso de convocatoria, socializaciones, talleres veredales y talleres de consulta, este último, con las veredas de los municipios que en la etapa de diseños definitivos se identificaron como parte del área de influencia del Proyecto.

3.4.2.2.1 Convocatorias

A partir del contacto previo con alcaldes y secretarios de Gobierno, se formalizó la convocatoria a través de correspondencia, se estableció comunicación con los secretarios de Desarrollo Comunitario o Promotores de Desarrollo, para coordinar acciones propias de las actividades a realizar, entre ellas, la identificación de personas claves como los presidentes de Juntas de Acción Comunal, docentes y las demás fuerzas vivas, así como la definición de aspectos logísticos en los espacios para los encuentros en las veredas y corregimientos que hacen parte del área de influencia directa local.

El Consorcio estableció comunicación telefónica con estos líderes como se indica en la Tabla 3.4.2.6

Tabla 3.4.2.6 Líderes veredales contactados

| Municipio | Vereda o corregimiento | Persona contactada | Cargo |
|-----------|------------------------|--------------------------|------------------------|
| Briceño | Alto del Chirí | Jhon Alexander Echeverri | Presidente JAC |
| | La Calera | Hernán Hernández | Presidente JAC |
| | Orejón | Raúl Mazo | Presidente JAC |
| Buriticá | Buenavista | Gloria María Usuga | Desarrollo Comunitario |
| | Carauquia | Orlando Rengifo | Presidente JAC |

| Municipio | Vereda o corregimiento | Persona contactada | Cargo |
|------------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------|
| | La Angelina | Rigoberto Durango | Presidente JAC |
| | La Fragua | Bibiano Antonio Taborda | Presidente JAC |
| | Mogotes | Nelly Granda | Presidente JAC |
| Ituango | Cortaderal | Carlos Mario Arango | Presidente JAC |
| | El Aro | Luis Argemiro Arango | Presidente JAC |
| | El Torrente | William Alvarez | Líder veredal |
| | Filadelfia | Nicolás Zapata | Presidente JAC |
| | La Honda | Miguel Espinosa | Presidente JAC |
| | La Rica | Hernando Gómez | Líder veredal |
| | Las Agüitas | Benedicto Oquendo | Presidente JAC |
| | Los Galgos – Sector Mote | Humberto Jiménez | Presidente JAC |
| | Organí | Gilberto Areiza | Presidente JAC |
| | Sevilla | Jhon Arely García | Presidente JAC |
| | Tinajas | Olga Graciano Vasquez | Promotora de salud |
| | Liborina | La Sucia | Gabriel Jaime Vélez |
| Peque | Barbacoas | Efraín Antonio López | Presidente JAC |
| | La Bastilla | Duver Giraldo | Presidente JAC |
| | Nueva Llanada | Fabio Nelson Vargas | Presidente JAC |
| | Renegado Valle | Abraham Tuberquia | Presidente JAC |
| Sabalarga | El Junco | Ocaris Jaramillo | Presidente JAC |
| | Membrillal | Francisco Jaramillo | Presidente JAC |
| | Orobajo | Edie León Sucerquia | Presidente JAC |
| | Remartín | Fabian Feria | Presidente JAC |
| San Andrés de Cuerquia | San Cristóbal Pená | Amparo Aleida Caro | Presidente JAC |
| | Alto Seco | Edilson Eliecer Arroyave | Presidente JAC |
| | Cañaduzales | Luis Fernando Ossa | Docente |
| | El Cántaro | Duvan Andrés Osorio | Presidente JAC |
| | Loma Grande | Manuel Antonio Mazo Henao | Presidente JAC |
| Santa Fe de Antioquia | Santa Gertrudis | Dario de Jesús Ossa | Presidente JAC |
| | Cativo | Humberto Benítez | Líder veredal |
| Toledo | El Tunal | Carlos Julio Escobar | Líder veredal |
| | Barrancas | Alberto Jaramillo | Presidente JAC |
| | Brugo | Bernarda Yarce | Presidente JAC |
| | El Valle | Otoniel Valderrama | Presidente JAC |
| | La Cascarela | Martín Charria | Presidente JAC |
| Valdivia | Miraflores | Juan Callejas | Presidente JAC |
| | Astilleros | Marco Aurelio Osorio | Presidente JAC |
| | Bijagual | Milton de Jesús Ramírez | Presidente JAC |
| | Montefrío | Libardo Jaramillo | Presidente JAC |
| | Pensilvania | Cesar Dario Rendon | Presidente JAC |
| Yarumal | Santa Bárbara | Dairo Escobar | Líder veredal |
| | La Zorra | Humberto Flabio García | Presidente JAC |
| | Espíritu Santo | Mario Garcia | Presidente JAC |
| | La Esmeralda | Miguel Angel Rodriguez | Presidente JAC |
| | La Loma | Ivan de Jesús Garcia Torres | Presidente JAC |
| | Ochalí | Julio Torres | Líder veredal |
| | Yarumalito | Luis Restrepo | Presidente JAC |

Fuente: Elaboración propia con base en los contactos para los talleres veredales, 2010.

A los líderes identificados previamente se les contactó para invitarlos a las actividades y se les solicitó asistir a la actividad acompañados de otros cuatro líderes de su vereda como los educadores, los promotores de salud, el sacerdote y demás fuerzas vivas de la comunidad.

3.4.2.2.2 Socializaciones y talleres veredales

Posterior a las socializaciones del Proyecto realizadas en cada una de las cabeceras de los municipios del área de influencia, se llevaron a cabo los talleres veredales que se observan en la Tabla 3.4.2.7.

Tabla 3.4.2.7 Talleres veredales

| Localidad | Actividad | Fecha |
|----------------------------|---|--|
| Briceño | Taller veredal | Abril 4 de 2009 |
| Buriticá | Taller veredal | Marzo 27 de 2009 |
| El Aro (Ituango) | Taller veredal (área de influencia por vía Puerto Valdivia - Presa) | Octubre 8 de 2009 |
| Ituango | Taller veredal Taller veredal (área de influencia por vía Puerto Valdivia - Presa) | Marzo 19 de 2009 Octubre 27 de 2009 |
| Liborina | Taller veredal | Marzo 7 de 2009 |
| Peque | Taller veredal | Marzo 28 de 2009 |
| Puerto Valdivia (Valdivia) | Taller veredal (área de influencia por vía Puerto Valdivia - Presa) | Septiembre 24 y 25 de 2009 |
| Sabanalarga | Taller veredal | Marzo 6 de 2009 |
| San Andrés de Cuerquia | Taller veredal | Marzo 21 de 2009 |
| Santa Fe de Antioquia | Taller veredal | Febrero 4 de 2010 |
| Toledo | Taller veredal | Marzo 20 de 2009 |
| Yarumal | Taller veredal | Abril 3 de 2009 |

Fuente: Elaboración propia con base en la realización de actividades del Programa de Información, Participación y Consulta

Las actividades fueron realizadas en espacios suministrados por la administración municipal y con el apoyo logístico de funcionarios delegados por los alcaldes de cada jurisdicción.

3.4.2.2.2.1 Contenidos

El esquema de trabajo diseñado para los talleres veredales se desarrolló en dos momentos: el primero tuvo como fin socializar las generalidades del Proyecto con la comunidad rural y resolver las inquietudes al respecto. El segundo se centró en el diligenciamiento de las fichas veredales, en el que un facilitador del Consorcio se reunió con los asistentes de una localidad, con quienes se construyó el mapa veredal y se diligenció la ficha veredal.

Para la efectiva transmisión de la información del Proyecto se diseñó una presentación (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-K), en la que se expusieron los tópicos relacionados con la localización de las obras, embalse y vías; el área de influencia, las partes interesadas, datos generales de las características de las obras, el resultado de la caracterización, impactos ambientales y planes de manejo, en el marco del ajuste y actualización del EIA.

La información que se recogió con las fichas veredales apuntaron a actualizar la información que se tenía de la localidad en temas demográficos, espaciales, económicos, culturales y políticos. Por su parte, el mapa del territorio facilitó dimensionar aspectos como la concentración de las viviendas y de los cultivos, la infraestructura comunitaria, así como sus relaciones con otras veredas y corregimientos.

3.4.2.2.2 Población beneficiaria

La comunidad convocada a los talleres veredales correspondió a 5 líderes por vereda del área de influencia local, de cada municipio. Así mismo, se invitó a participar de la actividad al alcalde, a los secretarios de despacho y a los personeros. De este modo, el número de asistentes por taller se muestra en la Tabla 3.4.2.8

Tabla 3.4.2.8 Número de asistentes a los talleres veredales

| Localidad | Actividad | Número de asistentes |
|----------------------------|---|----------------------|
| Briceño | Taller veredal | 20 |
| Buriticá | Taller veredal | 36 |
| El Aro (Ituango) | Taller veredal (área de influencia por vía Puerto Valdivia - Presa) | 57 |
| Ituango | Taller veredal | 21 |
| | Taller veredal (área de influencia por vía Puerto Valdivia - Presa) | 10 |
| Liborina | Taller veredal | 17 |
| Peque | Taller veredal | 14 |
| Puerto Valdivia (Valdivia) | Taller veredal (área de influencia por vía Puerto Valdivia - Presa) | 46 |
| Sabanalarga | Taller veredal | 42 |
| San Andrés de Cuerquia | Taller veredal | 20 |
| Santa Fe de Antioquia | Taller veredal | 10 |
| Toledo | Taller veredal | 55 |
| Yarumal | Taller veredal | 25 |
| Total | | 373 |

Fuente: Elaboración propia con base en registros de asistencia

El acompañamiento de las administraciones municipales se caracterizó por ser muy reducido, pues en la mayoría de los casos se delegó un funcionario para participar de la reunión, como aparece en los registros de asistencia (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-O)

3.4.2.2.3 Evidencias del proceso

Como evidencias de la transparencia del proceso de la participación activa de las administraciones y las fuerzas vivas de los municipios se llevó a cabo, en cada actividad, la firma del acta de la reunión (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-N), se diligenciaron formatos de asistencia de la población que participó (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-O) y se hizo un registro fotográfico (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-S) y audiovisual (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-T).

3.4.2.3 Área de influencia directa puntual

Las personas que viven en el área de influencia directa puntual del proyecto hidroeléctrico Ituango, también participaron en un proceso de comunicación en el que se socializaron las generalidades del Proyecto, los resultados de los estudios, los impactos y las medidas de manejo asociadas.

De este modo, los centros poblados de Barbacoas, Peque; El Valle, Toledo; Orobajo, Sabanalarga; y Puerto Valdivia, Valdivia; así como los residentes de las viviendas

dispersas afectadas por embalse, por el corredor Puerto Valdivia – Presa, y por la vía San Andrés – El Valle; y la población impactada por su actividad económica sin afectación predial fueron informados de manera previa al inicio de las actividades del Proyecto en su localidad.

3.4.2.3.1 Convocatorias

Debido al enfoque temático, las actividades participativas se dividen en Socialización del Proyecto y Socialización del ajuste de la información económica y social de la población minera sin afectación predial.

La primera estuvo dirigida a las comunidades del área de influencia directa puntual a las que se les afectará su sitio de vivienda, mientras que el segundo caso se centró en la población minera a la que se le afectará su actividad económica mas no su lugar de residencia.

De este modo, para las Socializaciones del Proyecto, luego del oficio enviado a los alcaldes municipales, se contactaron telefónicamente a funcionarios de las administraciones y a líderes de las localidades donde se realizarían las actividades, como se presenta en la Tabla 3.4.2.9.

Tabla 3.4.2.9 Personas contactadas para socialización del Proyecto

| Municipio | Corregimiento o vereda | Nombre | Cargo |
|-------------|------------------------|-----------------------|--|
| Peque | Barbacoas | Milton Guerra | Secretario de Gobierno, Peque |
| | | Efraín Antonio López | Presidente JAC de Barbacoas, Peque |
| Sabanalarga | Orobajo | Egidio Miranda | Promotor de Desarrollo, Sabanalarga |
| | | Edie León Sucerquia | Presidente JAC de Orobajo, Sabanalarga |
| Toledo | El Valle | Mónica María Granda | Secretaría de Desarrollo Comunitario, Toledo |
| | | Otoniel Valderrama | Presidente JAC de El Valle, Toledo |
| Valdivia | Puerto Valdivia | Gilma Ardila Castillo | Secretaria de Gobierno, Valdivia |
| | | Diego Múnera | Presidente JAC de Puerto Valdivia, Valdivia |

Fuente: Elaboración propia con base en registros de llamadas, 2009

En el caso de las socializaciones del ajuste de la información de la población minera sin afectación predial, se muestra en la Tabla 3.4.2.10 las personas contactadas para la realización de estas actividades informativas.

Tabla 3.4.2.10 Personas contactadas para socialización del ajuste de la información económica y social de la población minera sin afectación predial

| Municipio | Nombre | Cargo |
|------------------------|-----------------------|--|
| Briceño | Libardo Jesús Jiménez | Alcalde municipal de Briceño |
| Buriticá | Henry Ocampo | Secretario de Gobierno de Buriticá |
| Ituango | Francisco Molina | Secretario de Gobierno de Ituango |
| Liborina | Nancy Avendaño | Secretaria de Gobierno de Liborina |
| Peque | Milton Guerra | Secretario de Gobierno de Peque |
| Sabanalarga | César Alonso Cuadros | Alcalde municipal de Sabanalarga |
| San Andrés de Cuerquia | Mara Monsalve | Secretaria de Gobierno de San Andrés de Cuerquia |
| Toledo | Isaac Arboleda Zapata | Alcalde municipal de Toledo |

Fuente: Elaboración propia con base en registros de llamadas, 2009

Luego de la reunión previa con las administraciones municipales que se detallarán más adelante, se convocó a la comunidad minera a partir de los secretarios de Desarrollo y los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para una reunión informativa y un taller participativo, previos a la aplicación de los instrumentos de recolección de información.

3.4.2.3.2 Socializaciones

Las socializaciones del Proyecto, en las que se le presentó a la comunidad del área de influencia directa puntual se llevaron a cabo en las fechas que señala la Tabla 3.4.2.11.

Tabla 3.4.2.11 Socializaciones del Proyecto

| Municipio | Corregimiento o vereda | Actividad | Fecha |
|-------------|------------------------|--|----------------------|
| Peque | Barbacoas | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño | Febrero 4 de 2009 |
| Sabanalarga | Orobajo | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño | Marzo 3 de 2009 |
| Toledo | El Valle | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño | Marzo 16 de 2009 |
| Valdivia | Puerto Valdivia | Socialización del Proyecto y estudios en la fase de diseño | Septiembre 3 de 2009 |

Fuente: Elaboración propia con base en cronograma de actividades realizadas, 2009

En Barbacoas, municipio de Peque, la socialización se llevó a cabo en la escuela del corregimiento y se invitó a toda la comunidad para que se informara de los avances del Proyecto y para que participaran en la reunión manifestando sus inquietudes.

En Orobajo, municipio Sabanalarga y en El Valle, municipio de Toledo también se realizó la actividad en los Centro Educativos Rurales de la vereda y del corregimiento, las cuales contaron con buena participación, al igual que en Barbacoas, aspectos en los que se profundizará más adelante. Así mismo, la cita en Puerto Valdivia se acordó y se efectuó en el salón social Mangus, con la participación de la comunidad no sólo del corregimiento sino también de otras veredas que se encuentran en el trazado de la vía Puerto Valdivia – Presa y con funcionarios del municipio como el alcalde y la Secretaría de Gobierno.

En la Fotografía 3.4.2.1 se puede apreciar la participación de la población en cada una de las reuniones que se llevaron a cabo en las localidades impactadas de manera puntual



Socialización del Proyecto en Barbacoas, Peque



Socialización del Proyecto en El Valle, Toledo



Socialización del Proyecto en Orobaajo,
Sabanalarga



Socialización del Proyecto en Puerto Valdivia,
Valdivia

Fotografía 3.4.2.1 Socializaciones del Proyecto en el área de influencia directa puntual

En cada uno de los municipios con afectación por la actividad minera, se llevó a cabo una reunión preliminar con los alcaldes, secretarios de despacho, personero y demás autoridades civiles y militares para socializar las particularidades del proceso con los mineros ubicados en el área de influencia.

Tabla 3.4.2.12 Socializaciones del ajuste de la información económica y social de la población minera sin afectación predial con las administraciones municipales

| Municipio | Fecha |
|------------------------|----------------------|
| Briceño | Febrero 15 de 2010 |
| Buriticá | Diciembre 3 de 2009 |
| Ituango | Noviembre 9 de 2009 |
| Liborina | Noviembre 26 de 2009 |
| Peque | Diciembre 2 de 2009 |
| Sabanalarga | Noviembre 23 de 2009 |
| San Andrés de Cuerquia | Noviembre 11 de 2009 |
| Toledo | Noviembre 10 de 2009 |

Fuente: Elaboración propia con base en cronograma de actividades realizadas, 2010

Posterior a ello, se realizaron talleres con los mineros según se muestra en la Tabla 3.4.2.13 quienes fueron convocados en tres etapas. En la primera, la convocatoria se realizó a través de los secretarios de Desarrollo Comunitario y los presidentes de JAC y las dos siguientes etapas se contactó telefónicamente a cada una de las personas a las que se les aplicarían los instrumentos para el ajuste de la información de la población minera sin afectación predial.

Tabla 3.4.2.13 Reuniones con los asistentes al ajuste de la información de la población minera sin afectación predial

| Municipio | Sitio de convocatoria | Fecha |
|-----------|-----------------------|---|
| Briceño | Alto de Chirí | Noviembre 12 de 2009 |
| Buriticá | Mogotes | Diciembre 3 de 2009 y febrero 8 de 2010 |
| | La Angelina | Diciembre 4 de 2009 |
| | Cabecera | Diciembre 4 de 2009 |
| Ituango | Sardinas | Noviembre 10 de 2009 |
| | Mote | Noviembre 10 de 2009 |
| Liborina | Cabecera | Diciembre 5 de 2009 |
| | Manantial | Febrero 5 de 2010 |
| Peque | Barbacoas | Noviembre 25 de 2009 |

| Municipio | Sitio de convocatoria | Fecha |
|------------------------|-----------------------|----------------------|
| | El Caliche | Diciembre 3 de 2009 |
| | Cabecera | Febrero 4 de 2010 |
| Sabanalarga | Remartín | Noviembre 25 de 2009 |
| | Membrillal | Noviembre 24 de 2010 |
| | Cabecera | Noviembre 27 de 2009 |
| | El Junco | Diciembre 2 de 2009 |
| | | |
| San Andrés de Cuerquia | Cabecera | Marzo 16 de 2010 |
| Toledo | Cabecera | Noviembre 11 de 2009 |

Fuente: elaboración propia con base en cronograma de actividades realizadas, 2010

Los sitios elegidos para la toma de información de la población minera se determinaron conjuntamente con los actores contactados (funcionarios públicos, presentes de Juntas de Acción Comunal y compradores de oro), en consideración a temas como la dificultad de acceso a los sitios de trabajo, situación de orden público en la zona a visitar y condiciones generales de seguridad para el personal que adelantó el levantamiento de información.

En la Fotografía 3.4.2.2 se puede apreciar en la parte superior dos de las reuniones que se llevaron a cabo con las administraciones de los municipios con población minera; y en la parte inferior dos de las reuniones que se realizaron previamente a la aplicación de la ficha familiar y de grupo de trabajo.



Socialización con la administración municipal de Ituango



Socialización con la administración municipal de San Andrés de Cuerquia



Reunión mineros en Barbacoas, Peque
Fotografía 3.4.2.2



Reunión con mineros en La Angelina, Buriticá
Actividades de socialización para el ajuste de la información de la población minera sin afectación predial

3.4.2.3.2.1 Contenidos

Las socializaciones del Proyecto en Barbacoas, El Valle, Oroabajo y Puerto Valdivia giraron en torno a las generalidades del Proyecto, el resultado de los estudios, los impactos y las medidas de manejo, así como en aspectos puntuales de interés para cada comunidad de acuerdo con su relación con el Proyecto.

De este modo, en Barbacoas y en Oroabajo se trabajaron en mayor medida los temas relacionados con el reasentamiento, adquisición de predios e indemnizaciones por la afectación a su vocación económica. Por su parte, en El Valle se prestó un mayor énfasis a los efectos del Proyecto debido a la presión migratoria que se ejercerá en la etapa de construcción. Así mismo, en el caso de Puerto Valdivia se trataron asuntos de adquisición de predios debido al trazado de la vía que conducirá desde esta localidad hacia el sitio de presa y la presión migratoria (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-R Actas de reunión).

De otro lado, los tópicos presentados en las reuniones con las administraciones municipales, de manera previa al trabajo de caracterización de la población minera fueron los relacionados con el alcance del trabajo, la metodología a emplear y la vinculación comprometida de las autoridades de los municipios en la validación de la información levantada en campo.

Posteriormente, se llevaron a cabo las reuniones con los mineros antes de aplicar el instrumento de recolección de información. En estos espacios, se le explicó a la comunidad el objetivo del trabajo, la metodología y la importancia de la veracidad de los datos que suministrarán; así mismo, se realizó un taller participativo en el que los participantes señalaron el promedio de producción en verano y en invierno, así como la elaboración del mapa de los sitios de trabajo a lo largo del río Cauca dentro del área de influencia del proyecto hidroeléctrico Ituango.

3.4.2.3.2.2 Población beneficiaria

La comunidad de las localidades en las que se llevó a cabo la socialización mostró una buena participación en la actividad como se refleja en la Tabla 3.4.2.14. De allí se destacan los corregimientos Barbacoas y Puerto Valdivia.

Tabla 3.4.2.14 Asistentes a socializaciones del Proyecto

| Municipio | Socialización del Proyecto | Número de asistentes |
|-------------|----------------------------|----------------------|
| Peque | Barbacoas | 86 personas |
| Sabanalarga | Oroabajo | 48 personas |
| El Valle | El Valle | 45 personas |
| Valdivia | Puerto Valdivia | 93 personas |

Fuente: Elaboración propia con base en registros de asistencia

Por su parte, en la Tabla 3.4.2.15 se relacionan los funcionarios que participaron de la reunión inicial del proceso de ajuste de la información de la población minera sin afectación predial.

Tabla 3.4.2.15 Asistentes a socializaciones para el ajuste de la información económica y social de la población minera sin afectación predial con las administraciones

| Municipio | Asistentes |
|-----------|---|
| Briceño | Alcalde municipal |
| Buriticá | Secretario de Gobierno y secretaria de Desarrollo Comunitario |

| Municipio | Asistentes |
|------------------------|---|
| Ituango | Secretario de Gobierno, secretario de Desarrollo Comunitario, secretaria de la personera, mayor de la Policía, comandante del Ejército y presidentes de JAC |
| Liborina | Secretaria de Gobierno, promotor de Desarrollo y delegado de la Policía. |
| Peque | Secretario de Gobierno y funcionario de la Policía. |
| Sabanalarga | Alcalde municipal, secretario de Gobierno, promotor de Desarrollo y comandante de Policía. |
| San Andrés de Cuerquia | Secretaria de Gobierno, promotor de Desarrollo, personera, delegada de veedurías y comandante de Policía |
| Toledo | Alcalde municipal |

Fuente: Elaboración propia con base en registros de asistencia

Las personas que asistieron a las reuniones previas a la aplicación de instrumentos coincide con el número de encuestados en este proceso, tema que se trabajará en todos los componentes en el área de influencia directa puntual.

3.4.2.3.3 Evidencias del proceso

Con el fin de consolidar un soporte de las actividades de socialización del Proyecto y demás acercamientos a la comunidad ubicada en el área de influencia directa puntual se realizaron registros fotográficos y audiovisuales del proceso. Así mismo, se diligenciaron los registros de asistencia y se suscribieron las actas de cada reunión con representantes de la comunidad y de la administración municipal de cada localidad. (Ver anexos D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-S, D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-T, D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-O y D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-R)

3.4.3 COMPONENTE DEMOGRÁFICO

Para analizar el componente demográfico se retomarán variables que dan cuenta de la dinámica o historia de poblamiento, la estructura y composición de la población, la dinámica poblacional y la situación de pobreza y miseria de los habitantes desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas.

Para el análisis de la estructura y composición de la población, se identifican grupos poblacionales por rangos de edad; entre ellos:

- Población menor de un año, considerada gran demandante de servicios sociales de nutrición y salud.
- Población entre 1 y 4 años, la cual se encuentra en un proceso de aprestamiento social y preparación para el ingreso al escenario escolar, igualmente gran demandante de servicios sociales.
- Población entre 5 y 14 años, conformada por niños, niñas y jóvenes que se encuentran en edad escolar, los cuales demandan la existencia y funcionamiento de escenarios educativos y recreativos, entre otros servicios de promoción en salud y nutrición.
- Población menor de 15 años y mayor de 64, edades en las cuales se considera el desarrollo de otras actividades diferentes a la laboral, entre ellas la educativa para la población menor y la disminución progresiva de la capacidad laboral para el otro grupo.

- Mujeres en edad reproductiva, con edades entre 15 y 44 años, población que se analiza teniendo en cuenta su participación en el crecimiento de la población y la importancia que representan para los programas de prevención y promoción en salud reproductiva y sexual.
- Población en edad de trabajar, hombres y mujeres entre 15 y 64 años, los cuales representan el potencial laboral en la zona.

3.4.3.1 Área de influencia indirecta

En la historia de poblamiento, se encuentra que el modelo básico de la ocupación de los municipios del área de influencia indirecta del Proyecto, y en particular del cañón del río Cauca, estuvo conformado por un proceso inicial de reconocimiento español de las provincias étnicas para su repartimiento siglo XVI, la reducción de la población de pueblos indios a tierras de resguardo durante la colonia temprana, la eliminación posterior de dichos pueblos, y finalmente la erección de parroquias como principales mecanismos de control político administrativo.

A la llegada de los españoles, buena parte de este extenso territorio estaba ocupado por la “provincia” Nutabe, integrada por un conjunto de cacicazgos independientes, comandados por señores principales, pero integrados bajo una misma lengua, que habitaban centros donde se concentraba el poder político, económico y militar, como el que encontraron los españoles en el valle del río San Andrés, lugar en el cual se reportaron las poblaciones más numerosas.

Eran agricultores, mineros, artesanos, orfebres, pescadores y guerreros. Cultivaban maíz, varias especies de frijol; la minería del oro constituyó una actividad económica significativa que al parecer tenía mayor relevancia en la cuenca baja del río Espíritu Santo.

La conquista y posterior colonización española en el territorio, comenzó con un poblamiento temprano que se concentró inicialmente en Antioquia en 1541, primera fundación y ciudad capital de la Provincia; Buriticá, primer centro minero de importancia desde la época prehispánica; Sopetrán y Sabanalarga centros poblados de importancia regional. Particularmente con la fundación de Antioquia fueron reducidos no sólo el grupo étnico Nutabe, sino también otros grupos como los Peques, Béjicos e Ituangos, obstáculos importantes dentro de las campañas de conquista y colonización en la región.

En 1549, Don Raúl Aguilar Rodas fundó la ciudad de San Juan de Rodas, cerca de la actual población de Ituango, que en 1600 desapareció definitivamente destruida por los indios. Ante la dificultad de los españoles de establecerse en este territorio, surgió la estrategia de reducción y repartición de la población en pueblos de indios⁴ mediante la figura de la encomienda, para garantizar un control más eficaz de mano de obra barata en las zonas mineras, y conocimientos técnicos especializados para la extracción del oro,

⁴ El pueblo de indios era la unidad básica utilizada por los españoles para identificar las diferentes etnias prehispánicas. El pueblo de indios fue una comunidad constituida por varios linajes, localizada en un territorio específico, bajo la dirección de un cacique principal y otros secundarios, con una producción comunitaria y con un conjunto de creencias y prácticas mágicas. Héctor Llanos. Los Cacicazgos de Popayán a la llegada de los españoles.: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá.1981

originando de paso su desarticulación social y cultural, por el desplazamiento forzoso indiscriminado de población a zonas por fuera de sus territorios ancestrales.

De esta manera surgieron a comienzo del siglo XVII los pueblos de indios de San Pedro de Sabanalarga, Nuestra Señora de Sopetrán, San Juan de Pie de la Cuesta (actual San Jerónimo), San Antonio de Buriticá, y San Lorenzo de Aburrá, donde fueron trasladados los sobrevivientes de los grupos Peque y Béjicos, que habían sido desplazados de sus territorios ancestrales desde la fundación de la primera ciudad de Antioquia.

La ocupación progresiva de los territorios de resguardo por parte de negros, mulatos, zambos y mestizos dio comienzo a un lento proceso de mezcla biológica y cultural, de tal manera que para 1692 ya se reportaba la presencia de gran cantidad de indios forasteros, procedentes de diversos resguardos de la provincia, siendo los más comunes Buriticá y Sopetrán, haciendo difícil para la Corona la administración de este territorio, y dando lugar a la desaparición formal de los resguardos a comienzos del siglo XIX. Como parte de este proceso algunas familias colonizaron territorios hacia el sur, estableciéndose en sitios como Juan García, que posteriormente en 1833 dio origen al partido⁵ de Liborina, segregado de la parroquia de Sacaojal, empezando así un lento proceso de crecimiento.

Por su parte el proceso de ocupación de las tierras montañosas en ambas vertientes de la cuenca del río Cauca y el altiplano de Santa Rosa de Osos, empezó a consolidarse a finales del siglo XVIII, respondiendo principalmente a los procesos migratorios del occidente y del Valle de Aburrá, motivados por la expansión minera, agrícola y ganadera, incluyendo territorios de los actuales municipios de San Andrés de Cuerquia y Toledo.

A partir del año de 1757 los territorios que hoy ocupan los municipios de San Andrés de Cuerquia y Toledo estuvieron bajo la jurisdicción de la ciudad de Antioquia. La población de San Andrés del Cauca, que desde 1582 ocupaba un fértil playón del río San Andrés en el actual corregimiento El Valle, fue trasladada en el año 1855 al lugar que hoy ocupa, y desde entonces llamada San Andrés de Cuerquia.

A mediados del siglo XIX, sobre la margen izquierda del río Cauca, frente al valle del río San Andrés, existía la fracción de La Aguada que pertenecía al distrito de Sabanalarga, que estaba habitada por pobladores de ascendencia indígena, algunos de ellos procedentes del distrito de San Andrés, trasladándose finalmente al sitio que hoy ocupa la cabecera municipal de Ituango.

En el año de 1853 familias de colonos provenientes esencialmente de la cabecera del distrito de San Andrés, que para la época incluía también las tierras de los actuales municipios de Toledo y San José de la Montaña, fundaron el caserío de Toldas; como una medida para facilitar la administración de este extenso territorio, y dado el dinamismo socioeconómico que para finales del siglo XIX había empezado a cobrar la fracción de Toldas, hacia 1891 ésta se elevó a la categoría de corregimiento del actual municipio de San Andrés de Cuerquia, incluyendo los asentamientos de El Valle sobre la cuenca baja del río San Andrés y Brugo, hacia las vertientes occidentales de la quebrada Santa María. En 1912 se renombra como Córdoba y finalmente asume el actual nombre de Toledo.

⁵ De acuerdo con las normas de ordenamiento territorial a comienzos del siglo XVII, la Provincia se dividía en distritos, este a su vez en fracciones y estos últimos en partidos.

Por su parte, Puerto Valdivia surgió como un campamento donde pernoctaban los viajeros provenientes de Medellín, Cartagena y Mompox. En efecto, en la fonda caminera llamada “la casa del Puerto” construida por Liborio y Marcos Mejía, descansaban los pobladores que transitaban por tortuosos caminos de herradura entre las ciudades y pueblos de las montañas antioqueñas y la costa atlántica. Poco a poco el poblado fue creciendo con gentes venidas en su mayoría del centro de Antioquia, atraídos por las noticias sobre la fertilidad de las tierras, muchas de ellas baldías, y la fácil explotación del oro de aluvión en la región de Candebá.⁶

Para finales del mismo siglo (1886), se había iniciado la fundación de un caserío a orillas del río Espíritu Santo con el nombre de Cañaveral, por parte de las familias de Valentín Palacios, Clemente Granados, Manuel María Mazo de Yarumal y Miguel Vélez de Valdivia, en un baldío que comprendía los territorios entre el río Espíritu Santo y el río Cauca.⁷

Posteriormente el caserío fue trasladado al sitio actual, de donde surgió Briceño, que mantuvo su vida como corregimiento del municipio de Yarumal hasta comienzos de la década de 1980, cuando fue erigido municipio. Para el momento, todavía se mantenía un lento proceso de colonización por parte de colonos provenientes de otras regiones del departamento, y en particular de Yarumal, Barbosa y algunos pueblos del viejo Caldas.

Bajo este mismo esquema de ocupación territorial, a lo largo del siglo XX el modelo básico de la colonización antioqueña en algunas vertientes del área de estudio, se inscribe dentro de la política de ocupación de tierras baldías, que inducía a los colonos a abrir frontera en forma permanente, o mediante procesos espontáneos con lo cual el estado daba salida a los nacientes fenómenos de presión sobre la tierra, sin tener que alterar la estructura de propiedad al interior de la frontera agrícola.

En diferentes municipios del área de estudio, las vertientes cafeteras fueron ocupadas por pobladores que llegaron, en buena medida, gracias a la estrategia de control político - territorial de la época, para dar salida al problema de la población sin tierra, pero además como resultado de las guerras civiles de finales del siglo XIX y principios del siglo XX y por la violencia política de mediados del siglo XX.

Dentro de este contexto, el cultivo del café constituyó un elemento fundamental en el poblamiento, el cual mediante la vigorización de la explotación agrícola en pequeña escala, rápidamente se convirtió en la principal garantía económica para los habitantes en la franja entre los 1.000 y 2.000 msnm.

Luego de revisar históricamente la dinámica de poblamiento, se desarrollan a continuación las variables que dan cuenta del estado demográfico actual en los 12 municipios que conforman el área de influencia indirecta del proyecto hidroeléctrico Ituango.

El total de población de esta área de influencia, equivale a un total de 167.873 personas. El mayor porcentaje corresponde al municipio de Yarumal (25,6%), el segundo municipio con mayor población es Ituango, agrupando el 14,2% de la población estudiada, seguido

⁶ Reynaldo Cuartas Gómez. Puerto Valdivia y su itinerario histórico en sus 75 años de Fundación. Manuscrito.

⁷ EOT Briceño

de Santa Fé de Antioquia con 13,9%. De otro lado, los municipios con menor población son Olaya, Buriticá, Toledo y San Andrés de Cuerquia.

Tabla 3.4.3.1 Población total de la zona de influencia indirecta del Proyecto por municipio

| Municipio | Total | % |
|------------------------|---------|-------|
| Briceño | 8.783 | 5,2 |
| Buriticá | 6.858 | 4,1 |
| Ituango | 23.780 | 14,2 |
| Liborina | 9.497 | 5,7 |
| Olaya | 2.999 | 1,8 |
| Peque | 10.017 | 6,0 |
| Sabanalarga | 8.172 | 4,9 |
| San Andrés de Cuerquia | 6.999 | 4,2 |
| Santa Fé de Antioquia | 23.354 | 13,9 |
| Toledo | 5.866 | 3,5 |
| Valdivia | 18.607 | 11,1 |
| Yarumal | 42.941 | 25,6 |
| Total | 167.873 | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

3.4.3.1.1 Composición y estructura de la población

A partir de los datos de población, tomados del Anuario Estadístico de Antioquia (2008), se construyó la respectiva pirámide poblacional, la cual permite el análisis por grandes grupos de edad. Ver Anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-U: Fichas municipales (Ficha Municipal Briceño, Ficha Municipal Buriticá, Ficha Municipal Ituango, Ficha Municipal Liborina, Ficha Municipal Olaya, Ficha Municipal Peque, Ficha Municipal Sabanalarga, Ficha Municipal San Andrés de Cuerquia, Ficha Municipal Santa Fé de Antioquia, Ficha Municipal Toledo, Ficha Municipal Yarumal y Ficha Municipal Valdivia)

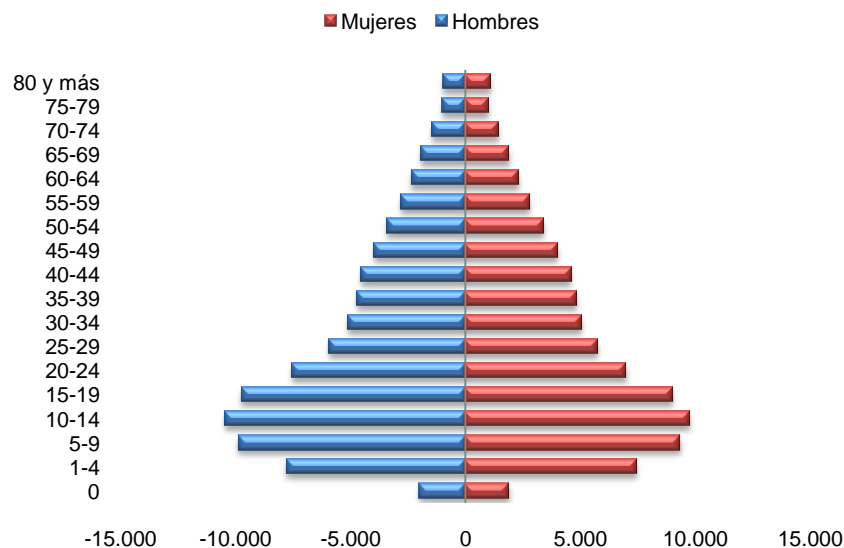


Figura 3.4.3.1 Pirámide poblacional municipios del AII
Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Retomando los datos poblacionales de cada uno de los municipios del AII se constuye la pirámide poblacional para el Área de Influencia Indirecta que permite concluir:

- El grupo de menores de un año representan 2,3% de la población correspondiente a 3.883 niños y niñas.
- La segunda cohorte agrupa la población entre 1 y 4 años, altamente demandante de servicios de salud y de nutrición, puesto que es la etapa de crecimiento y desarrollo que posibilita el desenvolvimiento en la edad escolar, el 9,1% de la población total del área de influencia indirecta corresponde a este grupo de edad, es decir 15.210 niños y niñas.
- La población entre 5 y 14 años que hace parte del grupo en edad escolar y concebida como un grupo altamente demandante de servicios sociales (educación, salud y recreación), agrupa el 23,5% del total, es decir 39.375 pobladores.
- El 43,9% de las mujeres se encuentran en edad reproductiva, es decir, entre los 15 y 44 años de edad, lo cual corresponde a un total de 36.157 mujeres en edad fértil.
- Es de anotar que el análisis de población para el Proyecto debe ser pertinente en relación con la oferta laboral esperada para el pico de contratación de personal. En la actualidad, la población en edad de trabajar de la totalidad de municipios del área de influencia indirecta corresponde al 58,8%, considerando los hombres y mujeres entre los 15⁸ y 64⁹ años, en cifras, este porcentaje se refiere a 98.642 personas
- El grupo de población de adultos mayores, representa el 6,4% del total de la población, correspondiente a 10.763 personas, este dato es calculado a partir de los 65 años.

Los hallazgos permiten identificar que los municipios de Briceño, Sabanalarga, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal, presentan pirámides poblacionales con un comportamiento típico expansivo, es decir con un definido triángulo decreciente a nivel que aumenta la edad de la población, sin fluctuaciones (salida o entrada de barras) que den cuenta de una pérdida de población para un rango de edad definido que pudiera ser ocasionado por eventos extraordinarios como desastres naturales, abandono o migración masiva de población, o aumento exagerado de muertes.

El comportamiento poblacional de estos municipios se ilustra en la Figura 3.4.3.2 tomando como ejemplo la pirámide del municipio de Toledo.

⁸Si bien el DANE establece que la edad para trabajar en la zona rural inicia a los 10 años y en la urbana a los 12 años, se calcula en el presente informe la edad para iniciar la vida laboral a partir de los 15 años retomando lo establecido en la Ley de Infancia y Adolescencia artículo 35: "La edad mínima de admisión al trabajo es los quince (15) años".

⁹De acuerdo a la edad pensional, los mayores de 65 años.

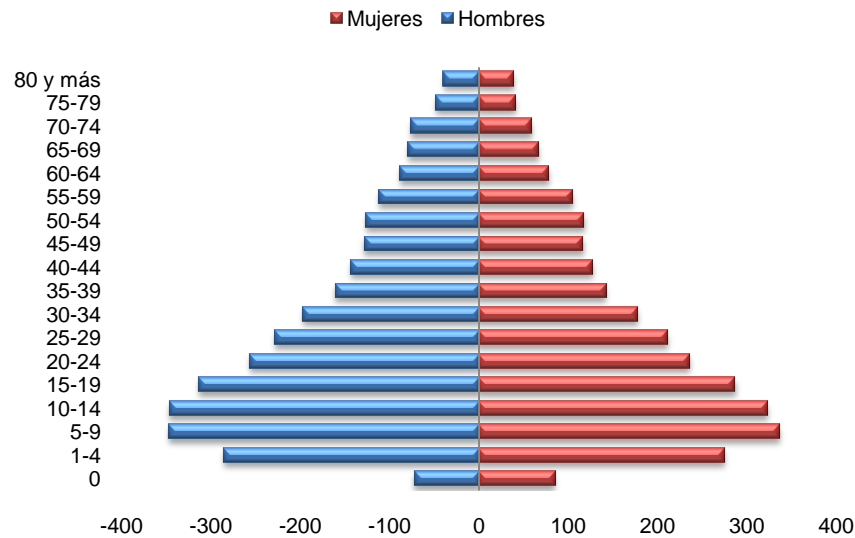


Figura 3.4.3.2 Pirámide poblacional municipio Toledo

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Las pirámides poblacionales de los municipios restantes, presentan variaciones aunque la más sustancial de ellas se observa en el municipio de San Andrés de Cuerquia con una prominencia saliente que modifica en triángulo poblacional a modo de campana, entre los rangos de edad de 44 a 54 años. Este comportamiento indica que el municipio de San Andrés de Cuerquia tiene una población adulta superior al comportamiento normal para los rangos de edad mencionados, lo que se explica al analizar la migración de población por razones laborales. Ver Figura 3.4.3.3.

En términos generales, el rango de edad de mayor extensión es entre 10 y 14, a partir de allí inicia el descenso poblacional asociado a factores como la mortalidad y la migración asociada a la búsqueda de ofertas laborales o educativas (básica secundaria, media y superior) en lugares diferentes al sitio de residencia, lo que afecta los resultados de población.

También se valora en la totalidad de pirámides poblacionales, un comportamiento proporcional permanente entre el número de hombres y mujeres que se mantiene equitativamente entre los diferentes rangos de edad.

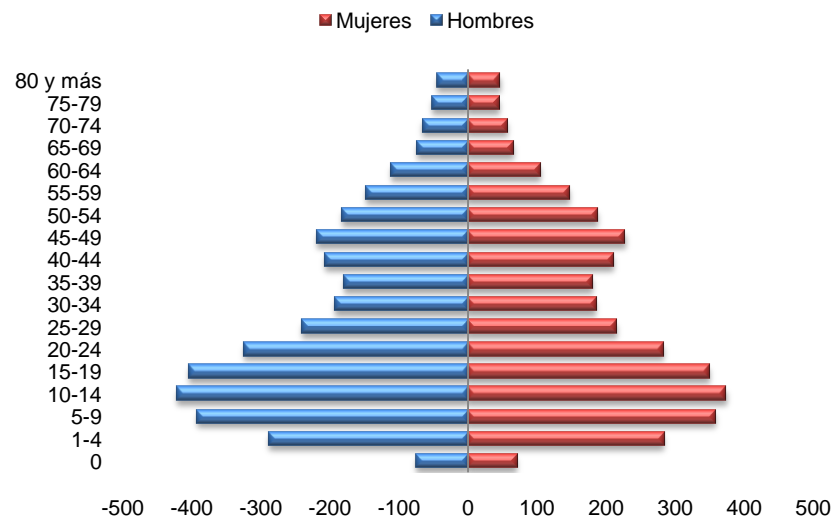


Figura 3.4.3.3 Pirámide poblacional municipal San Andrés de Cuerquia
Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

El análisis de la estructura poblacional por sexo reafirma la idea expuesta sobre la correspondencia entre las proporciones de hombres y mujeres en los municipios del área de influencia indirecta. Tal como se ilustra en la Tabla 3.4.3.2, la variación entre porcentajes de población por sexo no es superior para 10 de los 12 municipios en dos puntos porcentuales (fluctuando entre 47,5% y 52,5%), los municipios que presentan mayor variación son Liborina, con 53,1% hombres y 46,9% mujeres y Olaya con 53,5% hombres y 46,5% mujeres.

Tabla 3.4.3.2 Estructura de la población por sexo

| Municipio | Hombres | % | Mujeres | % | Total |
|------------------------|---------|-------|---------|-------|---------|
| Briceño | 4.308 | 49,0 | 4.475 | 51,0 | 8.783 |
| Buriticá | 3.597 | 52,4 | 3.261 | 47,6 | 6.858 |
| Ituango | 12.322 | 51,8 | 11.458 | 48,2 | 23.780 |
| Liborina | 5.041 | 53,1 | 4.456 | 46,9 | 9.497 |
| Olaya | 1.603 | 53,5 | 1.396 | 46,5 | 2.999 |
| Peque | 5.251 | 52,4 | 4.766 | 47,6 | 10.017 |
| Sabanalarga | 4.267 | 52,2 | 3.905 | 47,8 | 8.172 |
| San Andrés de Cuerquia | 3.606 | 51,5 | 3.393 | 48,5 | 6.999 |
| Santa Fé de Antioquia | 11.864 | 50,8 | 11.490 | 49,2 | 23.354 |
| Toledo | 3.041 | 51,8 | 2.825 | 48,2 | 5.866 |
| Valdivia | 9.391 | 50,5 | 9.216 | 49,5 | 18.607 |
| Yarumal | 21.056 | 49,0 | 21.885 | 51,0 | 42.941 |
| Total | 85.347 | 50,8% | 82.526 | 49,2% | 167.873 |

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Si bien la diferencia entre el total de hombres y mujeres es mínima, la información aportada en la tabla anterior, permite concluir que hay más hombres que mujeres en el área de influencia indirecta. Sólo los municipios de Briceño y Yarumal tienen población

masculina inferior a la femenina, en el resto de municipios se presenta la situación contraria.

De los totales de la población analizada por sexo, se considera la variable de jefatura de hogar diferenciada para hombres y mujeres, encontrando que en promedio, para los municipios del área de influencia indirecta predomina para ambas zonas la jefatura masculina, aunque se puede evidenciar un claro incremento en la jefatura femenina para la zona urbana con respecto a la rural, en la cual los hombres son en la mayoría de hogares quienes tienen la jefatura.

Esta situación de incremento de la jefatura femenina en la zona urbana, es causada por diversas variables como la migración de los padres por efectos del conflicto armado, por atracción hacia las oportunidades laborales fuera del municipio, entre otros.

En la zona urbana, los municipios que presentan mayor jefatura masculina son Olaya, Buritica y Valdivia, y los municipios con mayor jefatura femenina para esta misma área son Toledo y Peque.

La predominancia en la jefatura masculina para la zona rural (81,5% de los hogares en promedio) encuentra su razón de ser en la cultura tradicionalmente patriarcal que aún se conserva en muchos casos en las zonas rurales, donde el hombre es en la mayoría de los casos el único o el mayor proveedor económico, lo que le da supremacía ante los demás miembros del hogar, aunque en muchos casos las decisiones y manejos internos de la vida privada como la crianza y las relaciones, estén bajo la tutela de las cónyuges.

Los municipios que presentan mayor jefatura masculina en la zona rural son San Andrés de Cuerquia y Peque. Para esta misma zona los municipios que presentan mayor jefatura femenina son Valdivia, Olaya y Yarumal.

Para complementar el análisis de población por estructura, se analiza la pertenencia étnica, encontrando que de la totalidad de población de los 12 municipios del área de influencia indirecta, hay población indígena en los municipios de Ituango y Yarumal (178 y 60 personas respectivamente); también en los municipios de Santa Fé de Antioquia, Sabanalarga y Liborina, de acuerdo al DANE (2005) se encuentra población indígena, pero en estas localidades el dato es inferior (menos de 6 personas).

Así mismo, en los 12 municipios se encuentra población incluida dentro de la clasificación de negro(a), mulato y afrocolombiano, siendo los municipios con más presencia, Santa Fé de Antioquia, Briceño y Valdivia con 5.305, 940 y 726 personas respectivamente, tal como se puede observar en la Figura 3.4.3.4.

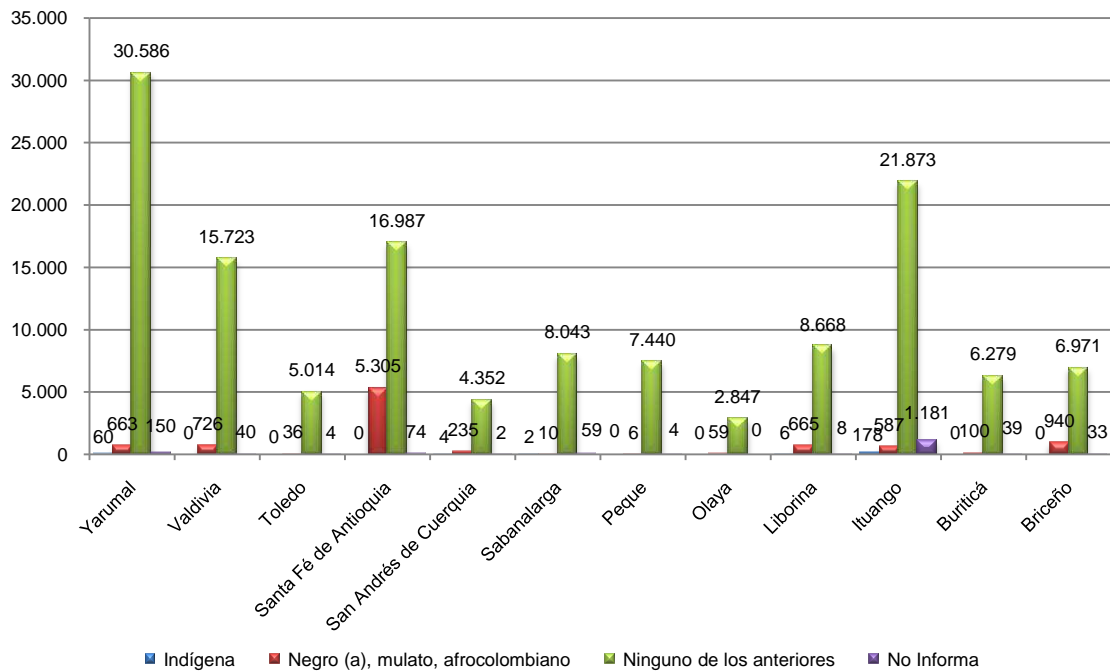


Figura 3.4.3.4 Pertenencia étnica
Fuente: Elaboración propia con información del Censo DANE. 2005

Las proyecciones de población presentadas en la Tabla 3.4.3.3 para el área de influencia indirecta, reflejan un comportamiento de crecimiento negativo para 6 de los 12 municipios. Por su parte, Ituango se proyecta como el municipio con más crecimiento negativo, seguido en su orden por los municipios del San Andrés de Cuerquia, Toledo, Buriticá, Yarumal y Briceño. Los municipios que según las proyecciones de población realizadas por el DANE tienen un crecimiento positivo son en su orden de mayor a menor Valdivia, Peque, Olaya, Santa Fé de Antioquia, Sabanalarga y Liborina.

Si bien estas proyecciones se establecen teniendo en cuenta el comportamiento que históricamente ha presentado la población, (cruzando tasa bruta de nacimientos, defunciones y saldo neto migratorio) variables como la presencia de proyectos de desarrollo, inciden directamente en los resultados finales que año tras año y entre períodos censales se presentan en las localidades, lo que motiva principalmente al movimiento migratorio.

Tabla 3.4.3.3 Proyecciones de población 2007-2011

| Municipio | 2005 Conciliada a 2007 | Proyectada 2009 | Proyectada 2011 |
|------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|
| Briceño | 8.789 | 8.779 | 8.765 |
| Buriticá | 6.899 | 6.829 | 6.758 |
| Ituango | 24.203 | 23.362 | 22.538 |
| Liborina | 9.490 | 9.509 | 9.521 |
| Olaya | 2.916 | 3.032 | 3.100 |
| Peque | 9.889 | 10.146 | 10.411 |
| Sabanalarga | 8.161 | 8.163 | 8.177 |
| San Andrés de Cuerquia | 7.118 | 6.892 | 6.667 |

| | | | |
|-----------------------|---------|---------|---------|
| Santa Fé de Antioquia | 23.190 | 23.522 | 23.858 |
| Toledo | 7.118 | 6.892 | 6.667 |
| Valdivia | 18.153 | 19.076 | 20.055 |
| Yarumal | 6.899 | 6.829 | 6.758 |
| Total | 132.825 | 133.031 | 133.275 |

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2008, Censo DANE 2005

3.4.3.1.2 Dinámica poblacional

La distribución de la población en el territorio se constituye en un indicador de importancia para evaluar además de las potenciales áreas de desarrollo, la carga del territorio en relación con el aprovechamiento de los recursos.

En este sentido, se analiza la distribución espacial de la población en la cabecera y resto. De acuerdo a la información suministrada por el DANE para el año 2005 (conciliada al año 2007), se identifica que a excepción de los municipios de Yarumal, Santa Fé de Antioquia y San Andrés de Cuerquia, la población asentada en la cabecera municipal es inferior a la que habita en el resto del municipio. De otro lado Olaya, es el municipio con mayor población en la zona rural seguido por Buriticá, Liborina y Peque.

En la Figura 3.4.3.5, se aprecia la distribución espacial de la población en la cabecera y el resto de los municipios del área de influencia indirecta, encontrando en términos generales diferencias considerables en la distribución de la población por zona, predominando el asentamiento humano en la zona rural.

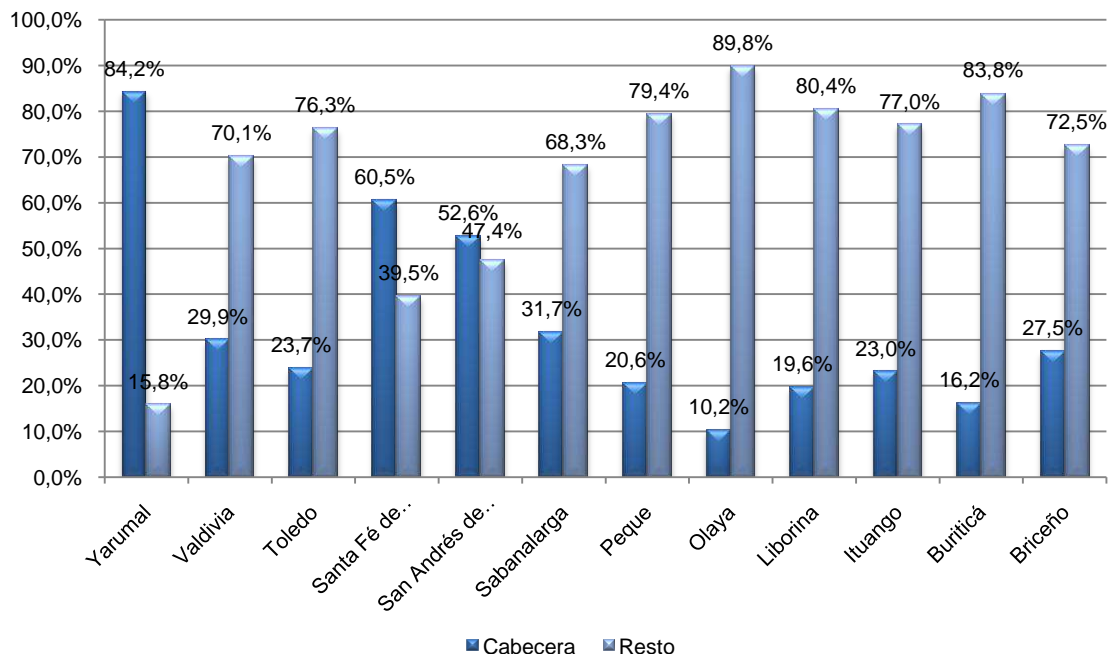


Figura 3.4.3.5 Distribución de la población Cabecera – Resto

Fuente: Elaboración propia con información del Censo DANE. 2005

La Tabla 3.4.3.4, permite identificar las fluctuaciones de población que los municipios han tenido entre los años 1985 a 2005. Municipios como Ituango, presentan grandes cambios, como el aumento de población en 1993 (de 25.516 habitantes en 1985 a 34.547 en 1993) y luego en 2005 la mayor disminución de población en los períodos censales estudiados (23,780 habitantes), este municipio es el que presenta mayor variación, seguido de San Andrés de Cuerquia, Toledo, Buriticá, Briceño y Sabanalarga, que se comportan de la misma forma pero en menores proporciones en el orden que se presentan.

Para estos municipios, el corte censal realizado en el año 1993 demuestra crecimiento poblacional, auge que se vió afectado posteriormente por fenómenos de migración asociados al conflicto armado, ocasionando muertes y desplazamiento de población hacia otros lugares, lo que afectó directamente los consolidados de población en estas localidades para el último corte censal (2005).

Tabla 3.4.3.4 Crecimiento Intercensal total población 1985-1993-2005

| Municipio | Año 1985 | % crecimiento período 1985 - 1993 | Año 1993 | % crecimiento período 1993 - 2005 | Año 2005 |
|------------------------|----------|-----------------------------------|----------|-----------------------------------|----------|
| Briceño | 8.734 | 10,6 | 9.775 | -11,3 | 8.783 |
| Buriticá | 7.261 | 9,3 | 8.003 | -16,7 | 6.858 |
| Ituango | 25.516 | 26,1 | 34.547 | -45,3 | 23.780 |
| Liborina | 11.031 | -0,5 | 10.972 | -15,5 | 9.497 |
| Olaya | 3.269 | -11,8 | 2.923 | -0,2 | 2.916 |
| Peque | 7.508 | 17,3 | 9.078 | 9,4 | 10.017 |
| Sabanalarga | 7.874 | 10,1 | 8.755 | -7,1 | 8.172 |
| San Andrés de Cuerquia | 8.451 | 11,7 | 9.572 | -36,8 | 6.999 |
| Santa Fé de Antioquia | 20.422 | 8,3 | 22.281 | 4,6 | 23.354 |
| Toledo | 6.518 | 27,1 | 8.944 | -52,5 | 5.866 |
| Valdivia | 13.916 | -7,0 | 13.004 | 30,1 | 18.607 |
| Yarumal | 36.299 | 0,6 | 36.500 | 15,0 | 42.941 |
| Total | 156.799 | 10,1 | 174.354 | -3,9 | 167.790 |

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

En los municipios de Yarumal, Peque y Santa Fé de Antioquia, se observa una situación contraria a la descrita anteriormente, encontrando que de acuerdo a la información recolectada para los años de referencia, han tenido incremento de la población. El municipio de Yarumal, asciende con mayor dinamismo entre 1993 y 2005, los municipios de Peque y Santa Fé de Antioquia conservan un incremento sostenido que los ubica como los municipios con más homogéneo comportamiento en una línea de ascenso.

El municipio de Liborina ha presentado descenso en su población siendo este comportamiento más pronunciado en el intervalo 1993-2005, el municipio de Valdivia decrece para 1993 pero aumenta en grandes proporciones para 2005 (de 13.004 habitantes en 1993 a 18.607 en 2005). El municipio de Olaya por su parte, ha tenido un descenso en pequeñas proporciones siendo más pronunciado en el período 1985 a 1993.

Analizando el crecimiento vegetativo presentado en el Anuario Estadístico de Antioquia (2008), resultante de la diferencia entre Tasa Bruta de Natalidad (TBN) y Tasa Bruta de Mortalidad (TBM), se encuentra que todos los municipios tienen crecimiento positivo, siendo Briceño el municipio con mayor crecimiento (17,0%), seguido de Ituango con 15,0%, porcentajes calculados para el año 2008.

Según los datos presentados por el Anuario Estadístico 2008, del total de los municipios que integran el área de influencia indirecta, 8 presentan crecimiento vegetativo por encima del 11,0%. Los municipios de Peque, San Andrés de Cuerquia, Olaya y Sabanalarga tuvieron un crecimiento calculado para el año 2008 por debajo del 9,0%, siendo el más inferior de ellos, Peque con 5,2% el cual presentó las menores tasas de natalidad y también de mortalidad.

Tabla 3.4.3.5 Crecimiento vegetativo

| Departamento / Municipios | Tasa Bruta de Natalidad (TBN) % | Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) % | Tasa de Crecimiento Vegetativo % (TBN - TBM) |
|---------------------------|---------------------------------|----------------------------------|--|
| Antioquia | 17,7 | 6,0 | 11,6 |
| Briceño | 20,8 | 3,9 | 17,0 |
| Buriticá | 15,0 | 3,4 | 11,7 |
| Ituango | 19,4 | 4,5 | 15,0 |
| Liborina | 15,8 | 4,5 | 11,3 |
| Olaya | 12,3 | 3,3 | 9,0 |
| Peque | 7,4 | 2,2 | 5,2 |
| Sabanalarga | 14,3 | 5,4 | 8,9 |
| San Andrés de Cuerquia | 11,4 | 4,7 | 6,7 |
| Santa Fé de Antioquia | 16,1 | 5,2 | 11,0 |
| Toledo | 18,2 | 5,1 | 13,1 |
| Valdivia | 20,4 | 6,9 | 13,5 |
| Yarumal | 19,0 | 5,9 | 13,2 |

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia. 2008.

Otra variable que aporta información sobre la dinámica poblacional es la densidad de habitantes por kilómetro cuadrado. Este dato referido en el Anuario Estadístico de Antioquia 2008, permite identificar que el municipio con mayor densidad poblacional es Yarumal con 59 habitantes por kilómetro cuadrado y el de menor densidad Ituango con 10.

Tabla 3.4.3.6 Densidad de población por municipio

| Municipio | Área (km ²) | Población | Total hab/km ² |
|------------------------|-------------------------|-----------|---------------------------|
| Briceño | 401 | 8.783 | 22 |
| Buriticá | 364 | 6.858 | 19 |
| Ituango | 2.347 | 23.780 | 10 |
| Liborina | 217 | 9.497 | 44 |
| Olaya | 90 | 2.916 | 32 |
| Peque | 392 | 10.017 | 26 |
| Sabanalarga | 265 | 8.172 | 31 |
| San Andrés de Cuerquia | 177 | 6.999 | 40 |
| Santa Fé de Antioquia | 493 | 23.354 | 47 |
| Toledo | 139 | 5.866 | 42 |
| Valdivia | 545 | 18.607 | 34 |
| Yarumal | 724 | 42.941 | 59 |

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia. 2008 y fichas municipales.

Si se revisa el comportamiento de habitantes por kilómetro cuadrado en los 12 municipios del área de influencia indirecta desde 1985 tomando en cuenta los resultados de los censos realizados por el DANE, se encuentra que en los municipios de Briceño, Buriticá,

Ituango, Liborina, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia y Toledo hay un descenso de la densidad poblacional para el año 2005 con respecto al periodo censal 1993 y en algunos casos desciende más aún con respecto a 1985 como lo es el caso del municipio de Toledo. Situación contraria se presenta en los municipios de Peque, Santa Fé de Antioquia, Valdivia y Yarumal cuya densidad poblacional desde 1985 viene en ascenso.

Tabla 3.4.3.7 Densidad poblacional intercensal

| Municipio | 1985 | 1993 | 2005 |
|------------------------|--------------------------------|------|------|
| | Habitantes por Km ² | | |
| Briceño | 22 | 24 | 22 |
| Buriticá | 20 | 22 | 19 |
| Ituango | 10 | 14 | 10 |
| Liborina | 51 | 51 | 44 |
| Olaya | 36 | 32 | 32 |
| Peque | 19 | 23 | 26 |
| Sabanalarga | 30 | 33 | 31 |
| San Andrés de Cuerquia | 48 | 54 | 40 |
| Santa Fé de Antioquia | 41 | 45 | 47 |
| Toledo | 47 | 64 | 42 |
| Valdivia | 26 | 24 | 34 |
| Yarumal | 50 | 50 | 59 |

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

El anterior análisis de la densidad poblacional, se complementa incluyendo variaciones por cabecera y resto. En este sentido, el Anuario Estadístico nos permite identificar que los municipios con mayor densidad en la cabecera son Buriticá, Yarumal y Valdivia con más de 12.000 personas por kilómetro cuadrado, y los de más baja densidad en su cabecera son Olaya, Santa Fé de Antioquia, Peque e Ituango. En la zona rural, los municipios con mayor densidad son Liborina, Toledo, Olaya y San Andrés de Cuerquia con más de 26 habitantes por kilómetro cuadrado y los municipios con menor densidad son Ituango, Buriticá y Briceño con menos de 16 habitantes por kilómetro cuadrado.

Tabla 3.4.3.8 Densidad poblacional por zona (habitantes por kilómetro cuadrado)

| Municipio | Cabecera | Resto |
|------------------------|----------|-------|
| Briceño | 8.993 | 16 |
| Buriticá | 15.338 | 15 |
| Ituango | 3.730 | 8 |
| Liborina | 4.579 | 35 |
| Olaya | 1.710 | 30 |
| Peque | 2.646 | 21 |
| Sabanalarga | 4.400 | 21 |
| San Andrés de Cuerquia | 4.652 | 26 |
| Santa Fé de Antioquia | 2.247 | 19 |
| Toledo | 8.096 | 32 |
| Valdivia | 12.494 | 24 |
| Yarumal | 13.849 | 21 |

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia. 2008.

Es importante recordar que la densidad poblacional está determinada por el asentamiento y los movimientos de la población en el territorio, variable que depende de múltiples situaciones entre ellas, el conflicto armado, las condiciones del medio ambiente, las posibilidades que el medio ofrece entre otras, en este sentido, los proyectos de desarrollo también pueden incidir en las transformaciones que sufre la configuración del territorio. De

este modo, los datos actuales de densidad poblacional, seguramente sufrirán transformaciones en ascensos y descensos para cada una de las zonas, ocasionadas por la presencia del Proyecto y la migración de población en búsqueda de mejores alternativas de tipo económico.

Teniendo en cuenta lo anterior, se comprende que las dinámicas migratorias también tienen un papel determinante en la constitución y transformación del territorio, que a su vez están fundamentadas en la movilidad por distintas causas y en relación con el origen - destino.

Para analizar este aspecto es importante iniciar revisando el traslado de población teniendo en cuenta su lugar de origen, con respecto a lo cual se encuentra que en los municipios de Yarumal, Santa Fé de Antioquia y Valdivia respectivamente se encuentra el mayor número de pobladores que proceden de otro municipio de Colombia diferente al que actualmente es su lugar de residencia. Las cifras retomadas del DANE e ilustradas en la Figura 3.4.3.6, dan cuenta de que situación inversa se presenta para los municipios de Buriticá, Olaya, Peque y Sabanalarga con las menores cifras de población nacida en otro municipio.

No obstante, la totalidad de municipios del área de influencia indirecta tiene entre sus pobladores personas oriundas de otros municipios y en cifras no despreciables teniendo en cuenta la totalidad de población por localidad. Retomando el municipio de Buriticá, con el menor número de pobladores nacidos en otro municipio, se puede concluir que hay más de 600 habitantes en cada uno de los municipios del área de influencia indirecta que proceden de otro municipio diferente.

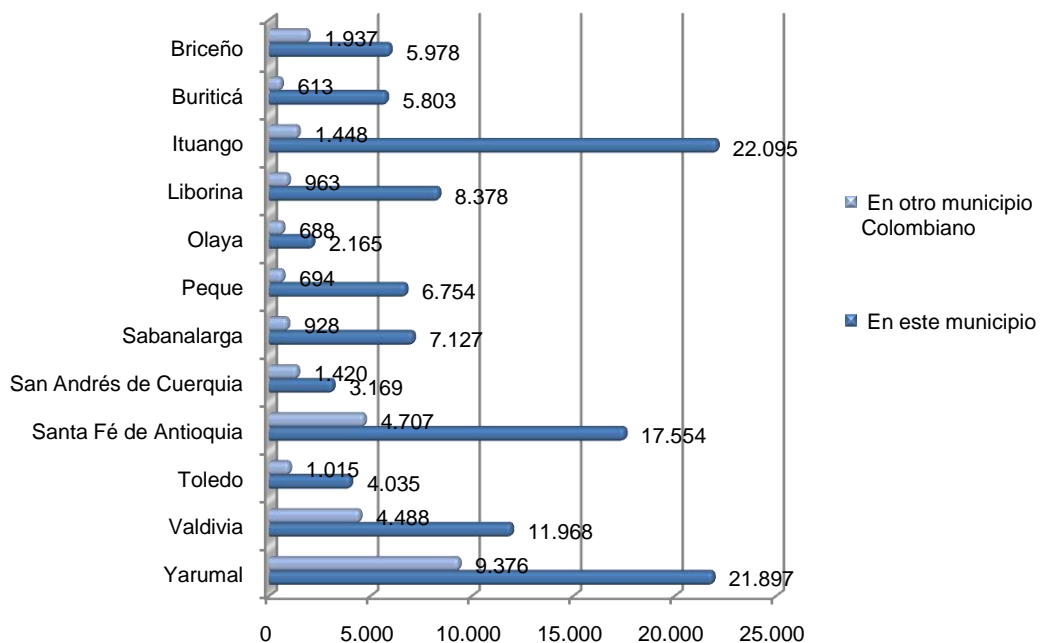


Figura 3.4.3.6 Procedencia inicial
Fuente: Elaboración propia con información del Censo DANE. 2005

Luego de analizar el lugar de origen de la población en cada uno de los municipios del área de influencia indirecta, es importante analizar las causas que generan los movimientos migratorios, con respecto a lo cual, se encuentra que 11.322 personas aducen cambio de residencia por motivos familiares no especificados (DANE 2005). El municipio de Yarumal es el que presenta mayor población que se ha trasladado por esta causa (6.221), seguido de los municipios de Ituango (1.682) y Santa Fé de Antioquia (934) respectivamente.

Según la misma fuente, el segundo motivo de migración poblacional, está asociado a dificultades para encontrar trabajo. Para el año 2005, la población que se trasladó por esta razón ascendió a 4.496, se analiza que para los sectores rurales, la movilidad en búsqueda de mejores condiciones de vida está asociada con las épocas de cosecha lo que genera en las localidades la demanda en la mano de obra de población flotante en algunos períodos del año.

Con respecto a la violencia como causa de movilidad, por la cual migraron 1.080 personas, se registra la movilidad asociada con el desplazamiento forzado como un fenómeno generalizado en las subregiones, manifestándose con mayores flujos de desplazamiento relacionado con el conflicto armado. Principalmente dentro de la población rural; se resaltan hechos de amenaza a la vida e integridad personal, tomas guerrilleras y cultivos ilícitos.

La información correspondiente a las causas de migración, se presenta con más detalle en la Tabla 3.4.3.9 presentada a continuación.

Tabla 3.4.3.9 Causas de la migración

| Municipio | Dificultad para encontrar trabajo | Riesgo de desastre natural | Violencia | Necesidad de educación | Motivos de salud | Razones familiares | Miembro pueblo nómada u otra razón | No informa | Total por municipio |
|------------------------|-----------------------------------|----------------------------|-----------|------------------------|------------------|--------------------|------------------------------------|------------|---------------------|
| Briceño | 422 | 71 | 72 | 69 | 43 | 427 | 2 | 7 | 1.113 |
| Buriticá | 64 | 2 | 28 | 40 | 7 | 132 | 14 | 1 | 288 |
| Ituango | 933 | 87 | 492 | 489 | 166 | 1.682 | 896 | 17 | 4.762 |
| Liborina | 159 | 12 | 10 | 40 | 25 | 317 | 40 | 1 | 604 |
| Olaya | 25 | 13 | 4 | 10 | 5 | 71 | 32 | 0 | 160 |
| Peque | 137 | 18 | 24 | 26 | 12 | 153 | 2 | 3 | 375 |
| Sabanalarga | 103 | 10 | 23 | 28 | 19 | 226 | 49 | 0 | 458 |
| San Andrés de Cuerquia | 140 | 7 | 67 | 74 | 19 | 389 | 96 | 0 | 792 |
| Santa Fé de Antioquia | 423 | 40 | 41 | 103 | 55 | 934 | 401 | 0 | 1.997 |
| Toledo | 262 | 39 | 37 | 73 | 25 | 350 | 99 | 0 | 885 |
| Valdivia | 281 | 19 | 30 | 33 | 28 | 420 | 21 | 6 | 838 |
| Yarumal | 1.547 | 77 | 252 | 609 | 282 | 6.221 | 711 | 1 | 9.700 |
| Total por causa | 4.496 | 395 | 1.080 | 1.594 | 686 | 11.322 | 2.363 | 36 | 21.972 |

Fuente: Censo DANE, 2005.

La migración al exterior, si bien presenta un índice bajo, se hace representativo en localidades como el Corregimiento de El Valle (Toledo) donde un número de familias emigraron en la década de los noventa, pero conservan lazos de vinculación con sus parientes en dicho territorio.

Dentro de la migración por motivos de violencia, se analizan además los movimientos poblacionales al interior de las mismas jurisdicciones (rural – urbana y viceversa); y

también bajo la connotación de municipios expulsores y receptores de población como se señaló en el Estudio de Impacto Ambiental, presentándose los municipios de Ituango y Peque como los mayores expulsores y receptores de población desplazada, por sus movimientos de población del sector rural hacia la cabecera de acuerdo a la información actualizada al 31 de diciembre de 2009 consignada en el Sistema de Información de Población Desplazada - SIPOD – (Acción Social). Tabla 3.4.3.10.

El desplazamiento por condiciones inherentes al conflicto armado, se manifestó en las regiones entre los años 1998 y 2000, en hechos de trascendencia, y que en la actualidad se refleja en condiciones de desarticulación del tejido social.

Tabla 3.4.3.10 Migración por desplazamiento forzado

| Municipio | Expulsores | | Receptores | |
|------------------------|------------|----------|------------|----------|
| | Hogares | Personas | Hogares | Personas |
| Briceño | 478 | 2.088 | 167 | 778 |
| Buriticá | 720 | 3.291 | 513 | 2.383 |
| Ituango | 3.419 | 15.938 | 1.591 | 8.016 |
| Liborina | 345 | 1.340 | 252 | 1.001 |
| Olaya | 27 | 87 | 0 | 0 |
| Peque | 1.863 | 7.626 | 1.165 | 4.692 |
| Sabanalarga | 228 | 938 | 159 | 706 |
| San Andrés de Cuerquia | 219 | 912 | 58 | 287 |
| Santa Fé de Antioquia | 280 | 1.195 | 116 | 516 |
| Toledo | 207 | 846 | 81 | 333 |
| Valdivia | 447 | 1.860 | 103 | 493 |
| Yarumal | 374 | 1.628 | 200 | 901 |
| Total | 8.607 | 37.749 | 4.405 | 20.106 |

Fuente: Acción Social. Sistema de Información de Población Desplazada - SIPOD - Corte: 31/12/2009

3.4.3.1.3 Población en situación de pobreza y miseria (desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas)

El concepto de calidad de vida se analiza en términos objetivos y subjetivos. Objetivamente se refiere a calidad de vida cuando las necesidades primarias básicas han quedado satisfechas. Sin embargo, en un sentido amplio, a este concepto se debe integrar el bienestar subjetivo, desde el punto de vista psicológico y sociológico en el cual se agrupan otro tipo de categorías como las condiciones inmateriales, la recreación, la inserción adecuada en el mercado laboral, la seguridad personal y de salud, la convivencia y la cultura, entre otras.

De acuerdo al DANE, la medición de la calidad de vida pretende “cuantificar y caracterizar las condiciones de vida de los colombianos incluyendo variables relacionadas con la vivienda, los servicios públicos y los miembros del hogar (educación, salud, cuidado de los niños, fuerza de trabajo, gastos e ingresos), tenencia de bienes y percepción del jefe o del cónyuge sobre las condiciones de vida en el hogar. También Necesidades Básicas Insatisfechas así como déficit de vivienda”.¹⁰

¹⁰ DANE: <http://www.DANE.gov.co>. Consultada 18/03/2010

La calidad de vida se analiza a luz de los conceptos de pobreza y miseria de acuerdo al nivel de satisfacción de las personas de sus necesidades básicas. Para hacer este análisis, se emplea el enfoque de Necesidades Básicas que se estructura con base en cinco variables de las viviendas y/o hogares:

- Vivienda inadecuada: analizando sus materiales constructivos y las características físicas para la habitabilidad.
- Vivienda sin servicios: Indaga por las condiciones o carencias de los servicios básicos para que una vivienda sea salubre.
- Hacinamiento crítico: Hogares con un número de personas por cuartos superior a tres.
- Dependencia económica: indaga por el nivel de ingresos mínimo que tiene el hogar.
- Inasistencia escolar: analiza las condiciones educativas de mínimas de la población infantil.

Como resultado, la medición de estos indicadores, (la recolección de información se realiza por medio de la Encuesta de Calidad de Vida –ECV-) define que “las personas que pertenecen a un hogar con una Necesidad Básica Insatisfecha –NBI– se consideran como pobres, y aquellos con más de una NBI se califican en una situación de miseria o pobreza extrema.”¹¹

Las variables seleccionadas, definen las dimensiones en las cuales se evalúan las condiciones de vida de los hogares. No obstante, se debe determinar un mínimo aceptable de satisfacción de cada necesidad para establecer el “nivel crítico”, a partir del cual un hogar deja de ser “no carente”, para pasar a ser “carente” o viceversa. Por lo tanto, el tercer paso en el proceso de selección de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI-, consiste en transformar una gama de niveles de satisfacción en dos alternativas dicotómicas: el hogar satisface sus necesidades básicas o no lo hace.

En el contexto general, se puede tomar en cuenta que el último estudio de realizado por de DANE señala que para el 2005; el NBI para Colombia fue de 27,7%, lo cual significa una disminución de 8,1% con respecto al Censo de 1993. En un nivel más detallado, el departamento de Antioquia se presentó para el año 2005 NBI de 23,0% y desagregando este dato por cabecera y resto, se encuentra que el 15,9% de la población en cabecera tiene NBI y el 47,6% es el porcentaje para la zona rural.

Para analizar el comportamiento de NBI en los municipios del área de influencia indirecta se retoman los resultados del año 1993 aportados por el DANE y los resultados del año 2008 consignados en el Anuario Estadístico de Antioquia, ilustrados en la Figura 3.4.3.7.

¹¹ CEPAL. El uso de Indicadores Socioeconómicos en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales. Manuales serie 15. Santiago de Chile, noviembre de 2001.

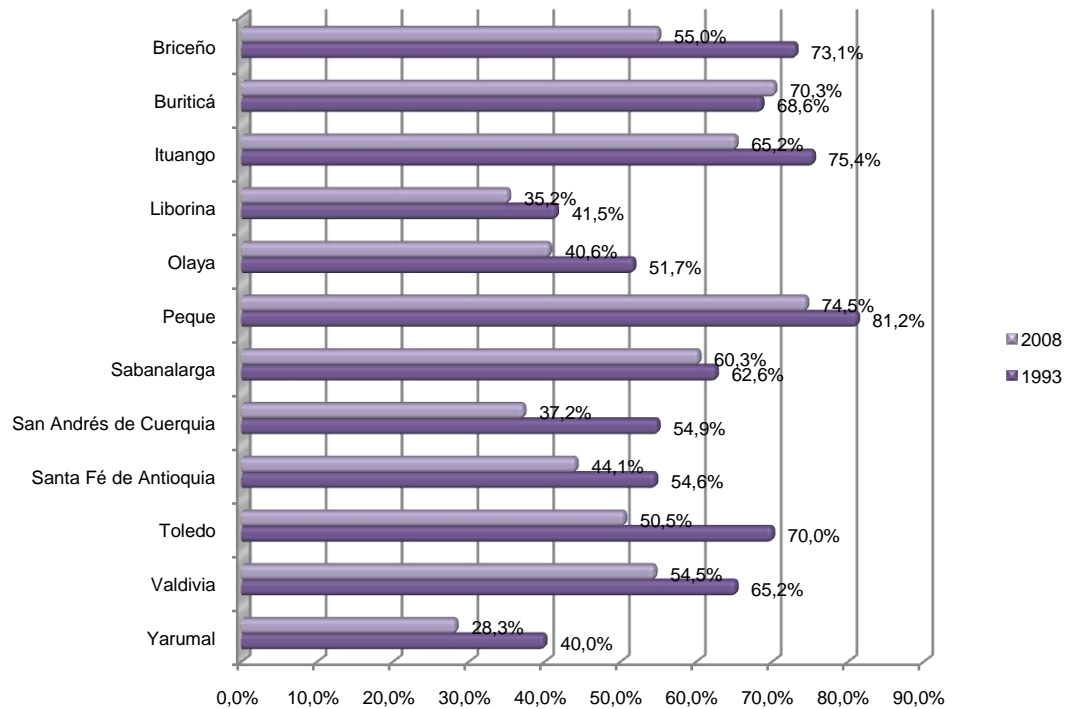


Figura 3.4.3.7 NBI comparativo 1993 -2008

Fuente: Elaboración propia con información del Censo DANE. 2005 y Anuario Estadístico de Antioquia 2008.

De este cruce de información, se puede apreciar el descenso en 11 de los 12 municipios de NBI para el año 2008, los municipios con mayor reducción fueron Toledo, Briceño y San Andrés de Cuerquia. El municipio de Buriticá por su parte, aumentó el índice de NBI entre los años 1993 y 2008 en un 1,7%, siendo el único que presentó un comportamiento de este tipo, interpretado como el aumento de pobladores que no logran satisfacer sus necesidades básicas.

No obstante, estos resultados del municipio de Buriticá deben ser analizados a la luz de la distribución espacial de la población en esta localidad, los datos consignados en la Figura 3.4.3.5 indican que Buriticá es el municipio con mayor población rural, lo que puede tener repercusiones en la oportunidad que el municipio tiene para desarrollar acciones encaminadas a la disminución del índice de NBI, entre ellas mejoramiento de vivienda y acceso a oportunidades educativas y laborales¹².

En esta misma línea de análisis, desagregado entre cabecera y resto, se observa que los resultados del índice de NBI para el año 2005 en los municipios del área de influencia indirecta, establecen la predominancia en la zona rural de la insatisfacción de necesidades básicas en los temas de vivienda, servicios públicos, educación y trabajo con

¹² Entrevistas realizadas a funcionarios de la administración municipal y consignadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011

ingreso suficiente, con excepción del municipio de Olaya en donde se registra para la zona urbana un NBI de 58,4% y para la rural el 38,6%.

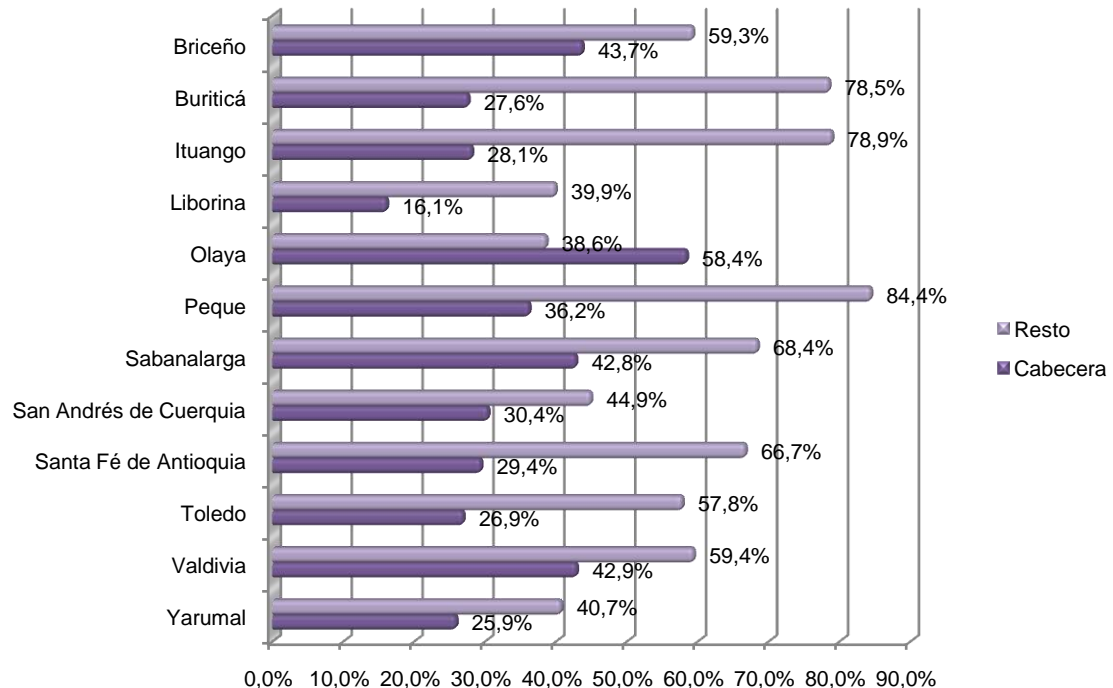


Figura 3.4.3.8 NBI 2008 por zonas

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia 2008.

En la Figura 3.4.3.8, se puede observar que los municipios con mayor NBI en la zona rural son en su orden Peque, Ituango y Buriticá. En la zona urbana, los municipios que tienen mayor NBI son Olaya, Briceño, Valdivia y Sabanalarga.

De forma concluyente se indica, que el municipio de Yarumal; analizado desde la totalidad de población; es el municipio con menor NBI, y el mismo lugar pero a luz del análisis por cabecera y resto lo tiene el municipio de Liborina.

3.4.3.2 Área de influencia directa local

A continuación se desarrollan variables del componente demográfico que permiten acercarse a la actualidad de la población que habita en las 52 veredas del área de influencia directa local, entre ellas se analizan edad, sexo, grupos poblacionales, estructura y caracterización familiar, dinámica poblacional y la población en situación de pobreza y miseria. Para realizar dichos análisis se retoman como fuentes de información la base de datos del SISBEN actualizada a julio del año 2009¹³, las fichas veredales

¹³Notas aclaratorias SISBEN: La población para cada caso no necesariamente corresponde al total del municipio, sino solamente a la población encuestada.

elaboradas con la comunidad en el marco de los talleres realizados en el año 2009 y el Atlas Veredal de Antioquia 2008 cuya información de las veredas corresponde al año 2004.

A lo largo del área de influencia directa local del Proyecto, la dinámica de poblamiento de la región e interacción entre cada uno de los asentamientos, en términos generales ha estado mediada por la disponibilidad del recurso aurífero del cual ha dependido en gran medida su subsistencia, y de coyunturas políticas que en diferentes momentos han generado situaciones de tensión obligando al abandono y reubicación de los caseríos.

Dentro de este contexto, para comienzos del siglo XX ya se reportaba la existencia de asentamientos como Orobajo, Membrillal, Nohavá (Sabanalarga), Barbacoas (Peque), La Angelina, Mogotes, Fortuna (Buriticá), El Valle (Toledo) entre otros, algunos de los cuales surgieron dentro de la dinámica de desplazamiento generada por la guerra de los 100 días.

Con el auge de la minería del oro, o su localización en corredores de desplazamiento entre cabeceras municipales, muy pronto se convirtieron en poblaciones prósperas, con numerosas viviendas, capilla, cantinas, billares y puesto de policía, y en centros locales de encuentro e intercambio comercial, con gentes de veredas circundantes en municipios aledaños.

De manera generalizada la época de la violencia política de mediados del siglo XX significó un fuerte fenómeno de desestabilización y desplazamiento forzado en todas estas poblaciones. En efecto, los asentamientos fueron incendiados por los conservadores, y la gente fue obligada a refugiarse en otras veredas y cabeceras de municipios como Sabanalarga, Toledo, Peque, Ituango, Liborina y Buriticá, en lo posible tratando de mantener las redes y relaciones de parentesco y amistad.

Una vez calmada la situación, aunque muchos pobladores no volvieron, algunos empezaron a regresar y los asentamientos fueron poco a poco reconstruidos, pero nunca volvieron a ser los florecientes caseríos de años anteriores. Bajo estas nuevas condiciones se fue reconstruyendo muy lentamente el tejido social y cultural afectado por la violencia en todo el territorio y la vida cotidiana se mantuvo en buena parte, articulada a la actividad económica de la minería artesanal.

Pero a finales del siglo XX y comienzos del XXI, otra situación de violencia constituyó el principal factor de crisis y desestabilización entre asentamientos. De nuevo la cotidianidad de las gentes se ve afectada por la incursión de nuevos actores en el territorio, con una política de persecución y asesinato de líderes comunales y masacres como las de Orobajo (Sabanalarga) en 1998, El Aro (Ituango) en 1997, y Cuní (Toledo)¹⁴ para dar

La encuesta se aplicó en los años 2003 y 2004: por tanto información referente a las personas puede no corresponder a la situación actual.

Se utilizó la base de datos departamental del sisben con corte a julio de 2009.

La información se extrajo el 19 de abril de 2010.

¹⁴Este hecho fue referido por la comunidad de la vereda El Valle, durante el taller de Recuperación de la memoria colectiva como uno de los acontecimientos que marcaron la historia de la población aduciendo que los hechos sucedieron hace cinco años, el taller se realizó dentro de los estudios de factibilidad en noviembre de 2006, por lo cual se infiere que tuvieron desarrollo entre 2000 y 2001.

algunos ejemplos, que de nuevo obligaron a numerosos pobladores a refugiarse en cabeceras urbanas y otros municipios, constituyendo un nuevo elemento de desdoblamiento y desarticulación social y cultural de sus habitantes.

A pesar del miedo que esta situación ha representado, y no obstante que este fenómeno ha disminuido notablemente su intensidad, la presencia de un nuevo actor como el Proyecto hidroeléctrico, constituye hoy para muchos pobladores, un aliciente para mantenerse en sus asentamientos, o para retornar por la esperanza que significa la oportunidad de ser tenidos en cuenta como legítimos ocupantes de este territorio.

El área de influencia directa local comprende las veredas que tendrán una afectación directa por el Proyecto, ya sea por las obras durante la construcción de vías de acceso y obras principales, como por la operación de la hidroeléctrica. En Tabla 3.4.3.11 se detalla el tipo de interacción del Proyecto con las veredas y la población residente en cada una de ellas, así como el total de población de dichas veredas en cada municipio.

Tabla 3.4.3.11 Área de influencia directa local

| Municipio | Interacción con el Proyecto | Vereda | Población de cada vereda | Población en las veredas de cada municipio |
|-------------|---|---------------------|--------------------------|--|
| Briceño | Embalse, campamentos, vías de acceso y línea de transmisión | Alto de Chirí | 162 | 444 |
| | | La Calera | 171 | |
| | | Orejón | 111 | |
| Buriticá | Embalse | Buenavista | 64 | 743 |
| | | Carauquía | 111 | |
| | | La Angelina | 167 | |
| | | La Fragua | 286 | |
| | | Mogotes | 115 | |
| Ituango | Embalse, vías de acceso | Cortaderal | 74 | 1.293 |
| | | El Aro | 159 | |
| | | El Torrente | 42 | |
| | | Filadelfia | 116 | |
| | | La Honda | 178 | |
| | | La Rica | 52 | |
| | | Las Agüitas | 115 | |
| | | Los Galgos – Mote | 232 | |
| | | Organí | 84 | |
| | | Sevilla | 165 | |
| Tinajas | 76 | | | |
| Liborina | Embalse | La Sucia (La Honda) | 407 | 407 |
| Peque | Embalse | Barbacoas | 108 | 594 |
| | | La Bastilla | 61 | |
| | | Nueva Llanada | 198 | |
| | | Renegado Valle | 227 | |
| Sabanalarga | Embalse | El Junco | 696 | 1.803 |
| | | Membrillal | 449 | |
| | | Orobajo | 92 | |
| | | Remartín | 203 | |
| | | San Cristóbal Pená | 363 | |

| Municipio | Interacción con el Proyecto | Vereda | Población de cada vereda | Población en las veredas de cada municipio |
|--|--------------------------------------|-----------------------|--------------------------|--|
| San Andrés de Cuerquia | Vías de acceso | Alto Seco | 419 | 1.289 |
| | | Cañaduzales | 200 | |
| | | El Cántaro | 72 | |
| | | Loma Grande | 262 | |
| | | Santa Gertrudis | 336 | |
| Santa Fé de Antioquia | Embalse | Cativo | 263 | 375 |
| | | El Tunal | 112 | |
| Toledo | Embalse, vías de acceso, campamentos | Barrancas | 297 | 949 |
| | | Brugo | 142 | |
| | | El Valle | 167 | |
| | | La Cascarela | 64 | |
| | | Miraflores | 279 | |
| Valdivia | Vías de acceso | Astilleros - Bijagual | 280 | 869 |
| | | Montefrío | 157 | |
| | | Pensilvania | 180 | |
| | | Santa Bárbara | 252 | |
| Yarumal | Línea de energía para construcción | Espíritu Santo | 155 | 1.633 |
| | | La Esmeralda | 183 | |
| | | La Loma | 447 | |
| | | La Zorra | 142 | |
| | | Ochalí | 334 | |
| | | Yarumalito | 372 | |
| Total de la población residente en el área de influencia directa local | | | 10.399 | |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN y ficha veredal de Sevilla 2009-2010

El total de personas que habitan esta área de influencia es de 10.399, repartidas en 52 veredas. Es importante aclarar que de esta población, 10.234 se identificaron a través de la información suministrada por el SISBEN, con corte a julio de 2009. La información de población para la vereda Sevilla fue tomada de la ficha veredal elaborada con la comunidad, debido a que Sevilla es una vereda del municipio de Ituango recientemente constituida como tal, por lo cual su población no se registra en el SISBEN. Una situación similar se presenta con la vereda Bijagual, escindida del territorio de la vereda La América, que no hace parte del área de influencia directa. La población sisbenizada de Bijagual es registrada con la de la vereda Astilleros, motivo por el cual se presenta una única cifra de población que reúne ambas veredas. Caso contrario es el de Los Galgos – Mote, que para planeación municipal es una sola vereda, como se toma en este estudio, pero que el SISBEN codifica separadamente.

Otro caso especial se presenta con la vereda San Cristóbal Pená, reconocida con este nombre por la comunidad, pero codificada en el SISBEN municipal de Sabanalarga con el nombre San Francisco; por este motivo se presentan ambos nombres. También es importante mencionar que las referencias la vereda La Sucia, del municipio de Liborina, van asociadas a La Honda, la vereda central del corregimiento del mismo nombre que comprende a La Sucia como paraje, según el SISBEN municipal. Por esta razón, se asume que la población directamente afectada es menor a la que es posible cuantificar actualmente, ya que la vereda La Honda no está directamente afectada por el Proyecto.

Teniendo en cuenta tales aclaraciones, puede observarse que los municipios que mayor población comprometen como área de influencia directa local son Sabanalarga y Yarumal,

representando un 17,3% (1.803 personas) y 15,7% (1.633 personas) del total de la población del área de influencia directa local, respectivamente. Ello implica que estos dos municipios reúnen el 33,0% de los habitantes en esta área de influencia. En cuanto a las veredas, las que mayor población aportan son también del municipio Sabanalarga (696 El Junco y 449 Membrillal), seguidas de La Loma de Yarumal, y Alto Seco perteneciente al municipio de San Andrés de Cuerquia.

Si bien el municipio de Ituango posee un porcentaje significativo de habitantes en el área estudiada (12,4%), es también uno de los municipios en donde se presentan más veredas con población inferior a 80 personas registradas en el SISBEN. Es el caso de las veredas Cortaderal, El Torrente, La Rica y Tinajas de este municipio; Buenavista del municipio de Buriticá; La Bastilla del municipio de Peque; La Cascarela del municipio de Toledo y El Cántaro del municipio de San Andrés de Cuerquia.

Tabla 3.4.3.12 Población de las veredas y de los municipios en al área de influencia directa local

| Municipio | Localidad | Población de la vereda | Porcentaje respecto al municipio | Población de cada municipio | Porcentaje respecto al total del AID local |
|-----------|---------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------------------|--|
| Briceño | Alto del Chirí | 162 | 36,5% | 444 | 4,3% |
| | La Calera | 171 | 38,5% | | |
| | Orejón | 111 | 25,0% | | |
| Buriticá | Buenavista | 64 | 8,6% | 743 | 7,1% |
| | Carauquia | 111 | 14,9% | | |
| | La Angelina | 167 | 22,5% | | |
| | La Fragua | 286 | 38,5% | | |
| | Mogotes | 115 | 15,5% | | |
| Ituango | Cortaderal | 74 | 5,7% | 1.293 | 12,4% |
| | El Aro | 159 | 12,3% | | |
| | El Torrente | 42 | 3,2% | | |
| | Filadelfia | 116 | 9,0% | | |
| | La Honda | 178 | 13,8% | | |
| | La Rica | 52 | 4,0% | | |
| | Las Agüitas | 115 | 8,9% | | |
| | Los Galgos – Mote | 232 | 17,9% | | |
| | Organí | 84 | 6,5% | | |
| | Sevilla | 165 | 12,8% | | |
| Tinajas | 76 | 5,9% | | | |
| Liborina | La Sucia (La Honda) | 407 | 100,0% | 407 | 3,9% |
| Peque | Barbacoas | 108 | 18,2% | 594 | 5,7% |
| | La Bastilla | 61 | 10,3% | | |
| | Nueva Llanada | 198 | 33,3% | | |
| | Renegado Valle | 227 | 38,2% | | |
| Sabalarga | El Junco | 696 | 38,6% | 1.803 | 17,3% |
| | Membrillal | 449 | 24,9% | | |
| | Orobajo | 92 | 5,1% | | |
| | Remartín | 203 | 11,3% | | |
| | San Cristóbal Pená | 363 | 20,1% | | |

| Municipio | Localidad | Población de la vereda | Porcentaje respecto al municipio | Población de cada municipio | Porcentaje respecto al total del AID local |
|------------------------|-----------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------------------|--|
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 419 | 32,5% | 1.289 | 12,4% |
| | Cañaduzales | 200 | 15,5% | | |
| | El Cántaro | 72 | 5,6% | | |
| | Loma Grande | 262 | 20,3% | | |
| | Santa Gertrudis | 336 | 26,1% | | |
| Santa Fé de Antioquia | Cativo | 263 | 70,1% | 375 | 3,6% |
| | El Tunal | 112 | 29,9% | | |
| Toledo | Barrancas | 297 | 31,3% | 949 | 9,1% |
| | Brugo | 142 | 15,0% | | |
| | El Valle | 167 | 17,6% | | |
| | La Cascarela | 64 | 6,7% | | |
| | Miraflores | 279 | 29,4% | | |
| Valdivia | Astilleros - Bijagual | 280 | 32,2% | 869 | 8,4% |
| | Montefrío | 157 | 18,1% | | |
| | Pensilvania | 180 | 20,7% | | |
| | Santa Bárbara | 252 | 29,0% | | |
| Yarumal | Espíritu Santo | 155 | 9,5% | 1.633 | 15,7% |
| | La Esmeralda | 183 | 11,2% | | |
| | La Loma | 447 | 27,4% | | |
| | La Zorra | 142 | 8,7% | | |
| | Ochalí | 334 | 20,5% | | |
| | Yarumalito | 372 | 22,8% | | |
| Total general | | | | 10.399 | 100% |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN y ficha veredal de Sevilla, 2009-2010.

En la Tabla 3.4.3.12 se relaciona la población de cada vereda con respecto a la total afectada localmente en el municipio, así como el porcentaje de la población en la zona de influencia directa local de cada municipio con respecto a la total en el Proyecto. Esta forma de estimar la representatividad de la población permite observar que los municipios con menor población afectada por el Proyecto son Briceño, Liborina y Santa Fé de Antioquia, con un porcentaje inferior al 4,3% de la población total cada uno.

Tabla 3.4.3.13 Población, viviendas y hogares por vereda¹⁵

| Municipio | Vereda | Población | Viviendas | Hogares |
|-----------|---------------|-----------|-----------|---------|
| Briceño | Alto de Chirí | 162 | 44 | 45 |
| | La Calera | 171 | 23 | 24 |
| | Orejón | 111 | 48 | 48 |
| Buriticá | Buenavista | 64 | 13 | 13 |
| | Carauquía | 111 | 19 | 19 |
| | La Angelina | 167 | 36 | 36 |
| | La Fragua | 286 | 48 | 48 |
| | Mogotes | 115 | 20 | 20 |

¹⁵ Los datos de la vereda Bijagual para esta tabla fueron tomados de la ficha veredal (razón por la cual, la información de esta vereda se separa de los datos referidos para la vereda Astilleros que en el cuadro anterior están unidos), así como los datos de viviendas y hogares de las veredas Sevilla y San Cristóbal Pená, por lo que el total de población puede variar con respecto a la información que suministra el SISBEN.

| Municipio | Vereda | Población | Viviendas | Hogares |
|------------------------|---------------------|-----------|-----------|---------|
| Ituango | Cortaderal | 74 | 16 | 16 |
| | El Aro | 159 | 43 | 43 |
| | El Torrente | 42 | 10 | 10 |
| | Filadelfia | 116 | 24 | 24 |
| | La Honda | 178 | 38 | 38 |
| | La Rica | 52 | 11 | 11 |
| | Las Agüitas | 115 | 17 | 17 |
| | Los Galgos – Mote | 232 | 56 | 56 |
| | Organí | 84 | 26 | 26 |
| | Sevilla | 165 | 20 | 26 |
| Tinajas | 76 | 17 | 17 | |
| Liborina | La Sucia (La Honda) | 407 | 100 | 102 |
| Peque | Barbacoas | 108 | 25 | 25 |
| | La Bastilla | 61 | 14 | 16 |
| | Nueva Llanada | 198 | 41 | 41 |
| | Renegado Valle | 227 | 52 | 53 |
| Sabanalarga | El Junco | 696 | 170 | 171 |
| | Membrillal | 449 | 67 | 69 |
| | Orobajo | 92 | 21 | 21 |
| | Remartín | 203 | 38 | 38 |
| | San Cristóbal Pená | 363 | 90 | 97 |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 419 | 75 | 75 |
| | Cañaduzales | 200 | 44 | 44 |
| | El Cántaro | 72 | 22 | 22 |
| | Loma Grande | 262 | 55 | 55 |
| | Santa Gertrudis | 336 | 82 | 82 |
| Santa Fé de Antioquia | Cativo | 263 | 62 | 62 |
| | El Tunal | 112 | 34 | 35 |
| Toledo | Barrancas | 297 | 84 | 84 |
| | Brugo | 142 | 35 | 35 |
| | El Valle | 167 | 41 | 42 |
| | La Cascarela | 64 | 14 | 14 |
| | Miraflores | 279 | 68 | 69 |
| Valdivia | Astilleros | 280 | 51 | 51 |
| | Bijagual | 147 | 32 | 30 |
| | Montefrío | 157 | 47 | 47 |
| | Pensilvania | 180 | 40 | 41 |
| | Santa Bárbara | 252 | 54 | 54 |
| Yarumal | Espíritu Santo | 155 | 33 | 33 |
| | La Esmeralda | 183 | 45 | 45 |
| | La Loma | 447 | 87 | 87 |
| | La Zorra | 142 | 25 | 25 |
| | Ochalí | 334 | 78 | 78 |
| | Yarumalito | 372 | 82 | 83 |
| Total general | | 10.546 | 2.312 | 2.331 |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN y fichas veredales de Sevilla, San Cristóbal Pená y Bijagual, 2009-2010

Como se observa en la Tabla 3.4.3.13, en el área de influencia directa local, el 25,0% de las veredas presentan un mayor número de hogares que de viviendas, el 73,1% de los

hogares poseen vivienda independiente, y el 1,9% restante existe mayor número de viviendas que de hogares, con dos viviendas desocupadas.¹⁶

3.4.3.2.1 Composición y estructura de la población

A partir de los datos de población por veredas suministrados por el SISBEN, se identifican diversos grupos de población por edades (ver Figura 3.4.3.9) que poseen características y necesidades específicas. En cuanto al total de habitantes en la zona de influencia directa local, se observa que¹⁷:

- El grupo de menores de cinco años representa el 8,2% de la población total, con 838 niños, indicando una relación menor de este grupo poblacional con respecto a la de los municipios del área de influencia indirecta.
- La población entre 5 y 14 años que hace parte del grupo en edad escolar, representa el 24,8% (2.491 niños), manteniendo proporciones similares con los municipios del área de influencia indirecta.
- El total de personas entre los 15 y 64 años, consideradas como población en edad de trabajar¹⁸, asciende a 6.086. Representa un 59,4% del total de población en el área de influencia directa local.
- La población femenina en edad reproductiva representa el 20,7%, equivalente a 2.123 mujeres entre los 15 y 44 años, la población masculina de la misma edad es de 2.529 habitantes, es decir 24,7%. Esta predominancia de hombres se observará también para el total de la población, que más adelante se analizará.
- El número de habitantes en el área de influencia directa local mayores de 65 años, llega a 819, correspondiente al 8,0% de total, proporción similar al primer grupo poblacional de menores de 5 años.

¹⁶ Debe tenerse en cuenta que la información referenciada en las fichas veredales corresponde a datos suministrados por la comunidad, por lo que puede existir una sobreestimación de las cifras en estos casos si se compara con la información de la población sisbenizada.

¹⁷ Debe tenerse en cuenta que, dado que de la vereda Sevilla no se cuenta con población por rangos de edad y sexo, no es posible incluirla en los análisis actuales por grupos poblacionales.

¹⁸ Para este análisis se adopta el criterio de la Ley de infancia y adolescencia, según el cual los menores de edad pueden laborar desde los 15 años. Se diferencia del criterio del DANE, para el cual se considera población en edad de trabajar a partir de los 10 años en zona rural y 12 en la urbana, adoptado para otros contextos (entre ellos el minero analizado también la presente caracterización específicamente en el área de influencia directa local).

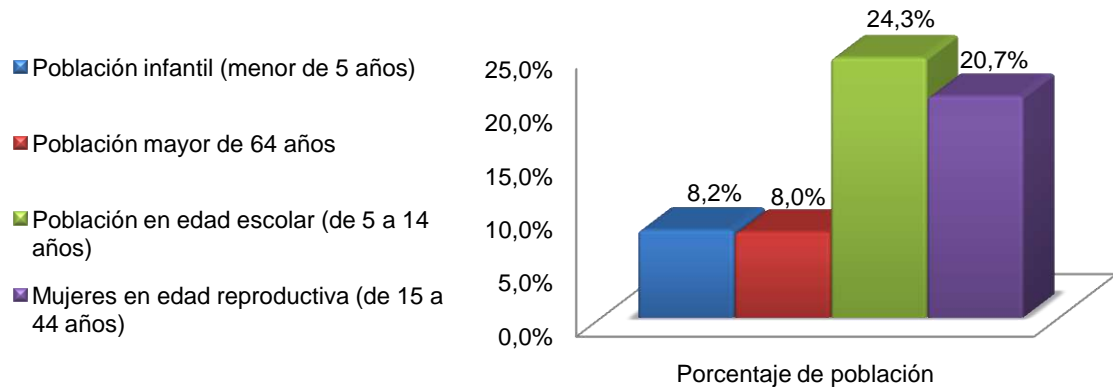


Figura 3.4.3.9 Grupos poblacionales
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN. 2009

En cuanto al análisis de la estructura poblacional por sexo, se observa un cambio en la proporción habitual entre población masculina y femenina, que para el total es de 53,8% y 46,2% respectivamente, presentando variaciones significativas entre municipios y veredas. El mayor equilibrio se encuentra en las veredas de los municipios Yarumal y Liborina, ambos con un 49,4% de mujeres y 50,6% de hombres. La mayor desproporción se halla en las veredas Buenavista y Carauquia del municipio de Buriticá y Pensilvania del municipio de Valdivia, La Cascarela del municipio de Toledo y El Torrente del municipio de Ituango, en los que oscila entre el 64,3% y 61,7% de hombres y el 35,7% y 38,3% de mujeres. Debe tenerse en cuenta que tres de estas veredas hacen parte de las que menos población sisbenizada presentan, de modo que variaciones en pocos habitantes alteran fácilmente la relación entre población masculina y femenina. Por su parte, los municipios de Valdivia y Briceño muestran menor equilibrio entre mujeres y hombres tomando a todas sus veredas del área de influencia local, con 41,4% y 41,9% de mujeres respectivamente.

Tabla 3.4.3.14 Consolidado por municipio de la estructura de la población veredal por sexo

| Municipio | Mujeres | Porcentaje mujeres | Hombres | Porcentaje hombres |
|------------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|
| Briceño | 186 | 41,9% | 258 | 58,1% |
| Buriticá | 322 | 43,3% | 421 | 56,7% |
| Ituango | 526 | 46,6% | 602 | 53,4% |
| Liborina | 199 | 48,9% | 208 | 51,1% |
| Peque | 266 | 44,8% | 328 | 55,2% |
| Sabanalarga | 854 | 47,4% | 949 | 52,6% |
| San Andrés de Cuerquia | 592 | 45,9% | 697 | 54,1% |
| Santa Fé de Antioquia | 178 | 47,5% | 197 | 52,5% |
| Toledo | 439 | 46,3% | 510 | 53,7% |
| Valdivia | 360 | 41,4% | 509 | 58,6% |
| Yarumal | 807 | 49,4% | 826 | 50,6% |
| Total general | 4.729 | 46,2% | 5.505 | 53,8% |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN. 2009

La tendencia predominancia de la población masculina en todo el área indirecta se acentúa en las veredas que tendrán afectación directa local.

Al construir la pirámide poblacional que representa el área de influencia directa local, se observara que el rango de edad en donde existe mayor distancia entre la población masculina y femenina es entre los 20 y 29 años. También es notorio un estrechamiento de la pirámide en el rango entre los 35 y 39 años. (Ver Figura 3.4.3.10)

En cuanto a los grupos poblacionales, llama la atención la variación en la proporción de niños menores de cinco años. Del 8,2% del total de población veredal, resaltan las que tienen 3,6% o menos porcentaje en este rango de edad (Orejón del municipio de Briceño, El Torrente y Filadelfia del municipio de Ituango y Carauquia y La Angelina del municipio de Buriticá) y las que tienen más del 12,0%, donde se encuentran Montefrío, Pensilvania y Santa Bárbara del municipio de Valdivia; Cortaderal y Mote del municipio de Ituango, y Miraflores del municipio de Toledo.

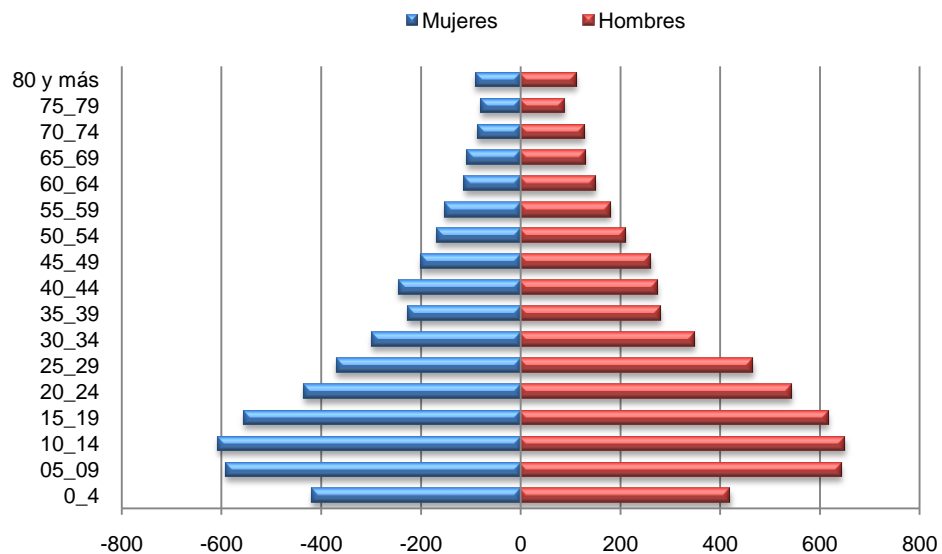


Figura 3.4.3.10 Pirámide poblacional del área de influencia directa local
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN. 2009

La población en edad escolar fluctúa entre 12,5% y 35,1% de la población de cada vereda, en donde sobresale la participación de las localidades del municipio de Ituango, con 28,0%, así como con una de las más altas poblaciones escolares, contando con 316 niños entre los 5 y 14 años. El extremo superior de población en el rango lo ocupan las veredas Orejón y La Rica, aunque con poca población; mientras veredas como Cañaduzales y Santa Gertrudis del municipio de San Andrés de Cuerquia, Barrancas del municipio de Toledo, y La Esmeralda y La Zorra del municipio de Yarumal no alcanzan el 19,0% de niños en estas edades.

Si bien las variaciones en el porcentaje de población en edad de trabajar también cubren un amplio rango, el total por municipios sólo va entre el 56,1% en el caso del municipio de Toledo, y el 61,5% en los municipios de San Andrés de Cuerquia y Briceño. Les siguen de cerca en predominancia de población entre los 15 y 64 años, los municipios de Yarumal y Sabanalarga, con aproximadamente mil habitantes cada uno en el área de influencia

directa local. Se resalta que luego de las veredas del municipio de Toledo, los municipios de Valdivia e Ituango tienen en sus veredas los menores porcentajes de población en edad de trabajar, con 501 y 657 personas respectivamente.

Si se sustrajera sólo la población mayor de 65 años del grupo anterior, se encuentra que el municipio cuyas veredas reunidas suman más personas en este grupo, es Toledo, con un total de 13,2% y 125 habitantes, es decir que aporta el 15,3% del total del área de influencia directa local. Se observa también que La Sucia, única vereda del municipio de Liborina, posee el mayor porcentaje de adultos mayores (15,7%) pero aportando sólo 64 individuos. De otro lado, los municipios Valdivia y Yarumal poseen los menores porcentajes, con 4,7% y 5,7% respectivamente.

En lo que se refiere a las mujeres en edad reproductiva, las 11 veredas que presentan los porcentajes extremos (menores de 15,0% y mayores del 25,0%) tienen un promedio de 92 habitantes, es decir que no es fácil asociar este grupo poblacional con una tendencia de crecimiento demográfico. En el análisis de las veredas en este aspecto dentro del marco municipal, Liborina tiene el menor porcentaje (18,7%) y Yarumal el mayor (32,1%).

En síntesis, por las significativas proporciones de sus habitantes en determinados grupos poblacionales, sobresalen: el municipio de Valdivia por su población infantil, el municipio de Ituango por aquella en edad escolar, el municipio de Toledo por reunir más adultos mayores, y los municipios de Yarumal y Sabanalarga por el porcentaje y volumen de población en edad de trabajar.

Tabla 3.4.3.15 Síntesis por municipio de los grupos poblacionales del área de influencia directa local

| Municipio | Población en las veredas del municipio | Población infantil | % | Población mayor de 64 años | % | Población en edad escolar | % | Población en edad de trabajar | % | Mujeres en edad reproductiva | % |
|------------------------|--|--------------------|-------|----------------------------|-------|---------------------------|-------|-------------------------------|-------|------------------------------|-------|
| Briceño | 444 | 22 | 5,0% | 36 | 8,1% | 110 | 24,8% | 276 | 62,2% | 93 | 20,9% |
| Buriticá | 743 | 47 | 6,3% | 57 | 7,7% | 201 | 27,1% | 438 | 59,0% | 142 | 19,1% |
| Ituango | 1.128 | 82 | 7,2% | 81 | 7,2% | 316 | 28,0% | 657 | 57,5% | 238 | 21,1% |
| Liborina | 407 | 19 | 4,7% | 64 | 15,7% | 82 | 20,1% | 242 | 59,5% | 76 | 18,7% |
| Peque | 594 | 42 | 7,1% | 58 | 9,8% | 149 | 25,1% | 345 | 58,1% | 122 | 20,5% |
| Sabana-larga | 1.803 | 156 | 8,7% | 118 | 6,5% | 447 | 24,8% | 1.082 | 60,0% | 386 | 21,4% |
| San Andrés de Cuerquia | 1.289 | 103 | 8,0% | 103 | 8,0% | 290 | 22,5% | 793 | 61,5% | 266 | 20,6% |
| Santa Fé de Antioquia | 375 | 30 | 8,0% | 43 | 11,5% | 78 | 20,8% | 224 | 59,7% | 80 | 21,3% |
| Toledo | 949 | 90 | 9,5% | 125 | 13,2% | 202 | 21,3% | 532 | 56,1% | 174 | 18,3% |
| Valdivia | 869 | 106 | 12,2% | 41 | 4,7% | 221 | 25,4% | 501 | 57,7% | 169 | 19,4% |
| Yarumal | 1.633 | 141 | 8,6% | 93 | 5,7% | 395 | 24,2% | 1.004 | 61,5% | 377 | 23,1% |
| Total | 10.234 | 838 | 8,2% | 819 | 8,0% | 2.491 | 24,3% | 6.086 | 59,4% | 949 | 20,7% |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN. 2009

Nota: Debe tenerse en cuenta que, dado que de la vereda Sevilla no se cuenta con población por rangos de edad y sexo, no es posible incluirla en los análisis por grupos poblacionales, por lo cual estas cifras podrían variar levemente con la información detallada de esta vereda.

Una vez analizada la población en sus componentes individuales (edad y sexo), se caracterizan a continuación las familias del área de influencia directa local, retomando aspectos que dan cuenta de la composición al interior de cada una de ellas. Este análisis tiene como metodología, identificar los miembros que componen cada familia y la relación de parentesco o no que se establece entre ellos. Como resultado del análisis, se agrupan en las denominadas *tipologías familiares*, clasificadas para este caso en nucleares, monoparentales, extensas, compuestas y unipersonales.

En cuanto a la composición familiar por tipología, en las 52 veredas del área de influencia directa se encuentra predominancia de tipología familiar nuclear, es decir, en el 70,3% de los hogares conviven padre, madre con o sin hijos, o también hermanos solos. La tipología familiar siguiente en orden descendente es la monoparental: el 12,0% de los hogares de área de influencia referida, están compuestos por uno solo de los padres (padre o madre) y uno o más hijos. La tipología familiar extensa la presentan el 9,0% de los hogares, en los cuales conviven miembros de más de dos generaciones (abuelos, hijos, nietos) conservando una línea de consanguinidad directa. El 5,5% de las familias tienen tipología familiar compuesta, en donde hay presencia en la vivienda de personas sin lazos directos de consanguinidad, como es el caso de yernos, cuñados, vecinos, ahijados, entre otros. Finalmente, la tipología familiar menos recurrente es la unipersonal con 3,1%, en este caso se encuentra una sola persona habitando una vivienda.

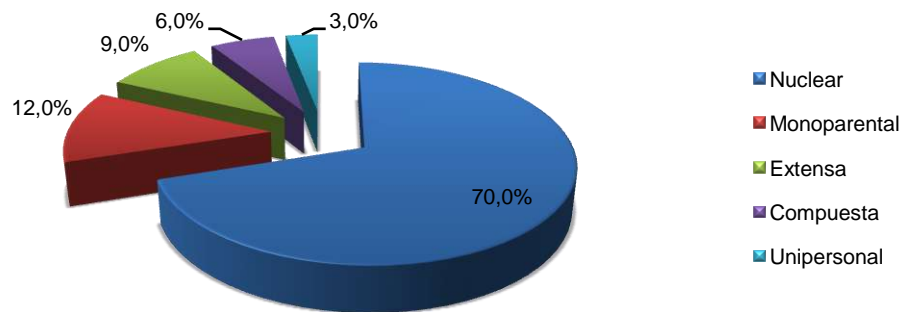


Figura 3.4.3.11 Tipología familiar

Fuente: Elaboración propia con información de fichas veredales. 2009-2010.

Las tipologías familiares tienen una relación cercana con el número de miembros, las familias con mayor número de integrantes son generalmente de tipología extensa y compuesta. Con respecto a este tema, se encuentra que las familias que habitan en las veredas del área de influencia directa local tienen en promedio cinco miembros, dato que se presenta para el 47,5% de los casos.

La jefatura de los hogares del área de influencia directa local, se analiza a partir de los datos aportados por el SISBEN, por lo cual es importante tener en cuenta que el total de hogares puede diferir del reportado en los análisis cuya fuente sean las fichas veredales.

Las veredas Barbacoas, San Cristóbal Pená (San Francisco) y Carauquia son las que tienen mayor jefatura femenina de las 52 del área de influencia directa local, sin embargo en ningún caso la jefatura femenina supera la masculina.

En las veredas La Rica y Tinajas del municipio de Ituango no hay hogares con jefatura femenina, siendo estas dos veredas las únicas donde se presenta tal situación. Otras veredas que tienen jefatura femenina en reducidas cantidades son La Angelina, Cortaderal, Las Agüitas, Organí, Remartín y Espíritu Santo.

La jefatura femenina es considerada como uno de los aspectos que determina la vulnerabilidad de la población, dado que la carga económica, emocional y de crianza de los hijos en las mujeres disminuye las posibilidades de desarrollo de los integrantes del hogar, reflejado en aspectos como desescolaridad, bajo nivel académico, necesidades básicas insatisfechas, entre otros. En este sentido, puede afirmarse que en el área de influencia directa local la provisión económica está a cargo de los hombres, en mayor medida (79,7% hombres frente a 21,3% mujeres). Ver Tabla 3.4.3.16.

Tabla 3.4.3.16 Jefatura de hogar

| Municipio | Vereda | Jefe de hogar Hombre | | | Jefe de hogar Mujer | | |
|-------------|--------------------------|----------------------|------------|----------------------|---------------------|------------|----------------------|
| | | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
| Briceño | Alto de Chirí | 41 | 85,4% | 1,9% | 7 | 14,6% | 0,3% |
| | La Calera | 38 | 88,4% | 1,7% | 5 | 11,6% | 0,2% |
| | Orejón | 19 | 90,5% | 0,9% | 2 | 9,5% | 0,1% |
| Buritica | Buenavista | 9 | 69,2% | 0,4% | 4 | 30,8% | 0,2% |
| | Carauquia | 11 | 64,7% | 0,5% | 6 | 35,3% | 0,3% |
| | La Angelina | 33 | 91,7% | 1,5% | 3 | 8,3% | 0,1% |
| | La Fragua | 40 | 83,3% | 1,8% | 8 | 16,7% | 0,4% |
| | Mogotes | 16 | 80,0% | 0,7% | 4 | 20,0% | 0,2% |
| Ituango | Cortaderal | 15 | 93,8% | 0,7% | 1 | 6,3% | 0,0% |
| | El Aro | 33 | 78,6% | 1,5% | 9 | 21,4% | 0,4% |
| | El Torrente | 7 | 77,8% | 0,3% | 2 | 22,2% | 0,1% |
| | Filadelfia | 19 | 90,5% | 0,9% | 2 | 9,5% | 0,1% |
| | La Honda | 26 | 70,3% | 1,2% | 11 | 29,7% | 0,5% |
| | La Rica | 10 | 100,0% | 0,5% | 0 | 0,0% | 0,0% |
| | Las Agüitas | 16 | 94,1% | 0,7% | 1 | 5,9% | 0,0% |
| | Los Galgos - Sector Mote | 46 | 83,6% | 2,1% | 9 | 16,4% | 0,4% |
| | Organí | 14 | 93,3% | 0,6% | 1 | 6,7% | 0,0% |
| | Sevilla | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D |
| Liborina | Tinajas | 17 | 100,0% | 0,8% | 0 | 0,0% | 0,0% |
| | La Sucia (La Honda) | 77 | 76,2% | 3,5% | 24 | 23,8% | 1,1% |
| Peque | Barbacoas | 13 | 59,1% | 0,6% | 9 | 40,9% | 0,4% |
| | La Bastilla | 11 | 84,6% | 0,5% | 2 | 15,4% | 0,1% |
| | Nueva Llanada | 30 | 73,2% | 1,4% | 11 | 26,8% | 0,5% |
| | Renegado Valle | 37 | 71,2% | 1,7% | 15 | 28,8% | 0,7% |
| Sabanalarga | El Junco | 122 | 71,8% | 5,5% | 48 | 28,2% | 2,2% |
| | Membrillal | 57 | 82,6% | 2,6% | 12 | 17,4% | 0,5% |
| | Orobajo | 16 | 76,2% | 0,7% | 5 | 23,8% | 0,2% |
| | Remartín | 36 | 94,7% | 1,6% | 2 | 5,3% | 0,1% |
| | San Cristobal Pená | 40 | 61,5% | 1,8% | 25 | 38,5% | 1,1% |

| Municipio | Vereda | Jefe de hogar Hombre | | | Jefe de hogar Mujer | | |
|------------------------|-----------------|----------------------|------------|----------------------|---------------------|------------|----------------------|
| | | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado | Total | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 62 | 84,9% | 2,8% | 11 | 15,1% | 0,5% |
| | Cañaduzales | 35 | 79,5% | 1,6% | 9 | 20,5% | 0,4% |
| | El Cántaro | 18 | 81,8% | 0,8% | 4 | 18,2% | 0,2% |
| | Loma Grande | 38 | 71,7% | 1,7% | 15 | 28,3% | 0,7% |
| | Santa Gertrudis | 67 | 81,7% | 3,0% | 15 | 18,3% | 0,7% |
| Santa Fé de Antioquia | Cativo | 46 | 76,7% | 2,1% | 14 | 23,3% | 0,6% |
| | El Tunal | 27 | 87,1% | 1,2% | 4 | 12,9% | 0,2% |
| Toledo | Barrancas | 68 | 81,0% | 3,1% | 16 | 19,0% | 0,7% |
| | Brugo | 25 | 73,5% | 1,1% | 9 | 26,5% | 0,4% |
| | El Valle | 29 | 70,7% | 1,3% | 12 | 29,3% | 0,5% |
| | La Cascarela | 11 | 78,6% | 0,5% | 3 | 21,4% | 0,1% |
| | Miraflores | 55 | 83,3% | 2,5% | 11 | 16,7% | 0,5% |
| Valdivia | Astilleros | 42 | 87,5% | 1,9% | 6 | 12,5% | 0,3% |
| | Bijagual | | | | | | |
| | Montefrío | 36 | 85,7% | 1,6% | 6 | 14,3% | 0,3% |
| | Pensilvania | 33 | 89,2% | 1,5% | 4 | 10,8% | 0,2% |
| | Santa Bárbara | 41 | 82,0% | 1,9% | 9 | 18,0% | 0,4% |
| Yarumal | Espíritu Santo | 29 | 90,6% | 1,3% | 3 | 9,4% | 0,1% |
| | La Esmeralda | 36 | 80,0% | 1,6% | 9 | 20,0% | 0,4% |
| | La Loma | 59 | 70,2% | 2,7% | 25 | 29,8% | 1,1% |
| | La Zorra | 17 | 70,8% | 0,8% | 7 | 29,2% | 0,3% |
| | Ochalí | 52 | 67,5% | 2,4% | 25 | 32,5% | 1,1% |
| | Yarumalito | 55 | 69,6% | 2,5% | 24 | 30,4% | 1,1% |
| Total | | 1730 | 78,7% | 78,7% | 469 | 21,3% | 21,3% |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN. 2009

3.4.3.2.2 Dinámica poblacional

Al analizar la dinámica de población, en cuanto a la distribución de la población en el territorio, se encuentra en las 52 veredas del área de influencia directa local, una variada densidad poblacional que va desde los dos habitantes por kilómetro cuadrado en veredas como Tinajas, La Honda y La Cascarela; hasta Cañaduzales, Astilleros y Santa Gertrudis, con más de 82 habitantes por kilómetro cuadrado siendo la vereda de mayor densidad poblacional en esta área de influencia la vereda Cañaduzales de San Andrés de Cuerquia (91,3 hab/Km²) y la vereda Tinajas, de Ituango, la de menor densidad (2,3 hab/Km²).

También se identifica que el 73,1% (38) de las veredas tienen menos de 20 habitantes por kilómetro cuadrado, y que éstas con menor densidad poblacional son las ubicadas en los municipios de Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Santa Fé de Antioquia y Peque. De otro lado, las veredas con mayor densidad poblacional se ubican en los municipios de San Andrés de Cuerquia y Toledo. En la Tabla 3.4.3.17 se presentan los datos detallados por vereda.

Tabla 3.4.3.17 Densidad poblacional¹⁹

| Municipio | Vereda | km2 | Habitantes | Densidad Poblacional |
|------------------------|------------------------------------|----------|------------|----------------------|
| Briceño | Alto del Chirí | 13,1 | 162 | 12,4 |
| | La Calera | 20,8 | 171 | 8,2 |
| | Orejón | 9,4 | 111 | 11,8 |
| Buriticá | Buenavista | 15,4 | 64 | 4,2 |
| | Carauquia | 18,0 | 111 | 6,2 |
| | La Angelina | 17,8 | 167 | 9,4 |
| | La Fragua | 24,9 | 286 | 11,5 |
| | Mogotes | 7,3 | 115 | 15,7 |
| Ituango | Cortaderal | 29,1 | 74 | 2,5 |
| | El Aro | 17,9 | 159 | 8,9 |
| | El Torrente | 11,0 | 42 | 3,8 |
| | Filadelfia | 15,8 | 116 | 7,3 |
| | La Honda | 22,9 | 178 | 7,8 |
| | La Rica | 5,1 | 52 | 10,3 |
| | Las Agüitas | 19,3 | 115 | 6,0 |
| | Los Galgos – Sector Mote | 90,0 | 232 | 2,6 |
| | Organí | 26,3 | 84 | 3,2 |
| | Sevilla | Sin dato | 165 | Sin Dato |
| | Tinajas | 33,3 | 76 | 2,3 |
| Liborina | La Sucia (La Honda) | 36,0 | 407 | 11,3 |
| Peque | Barbacoas | 18,0 | 108 | 6,0 |
| | La Bastilla | 20,2 | 61 | 3,0 |
| | Nueva Llanada | 18,9 | 198 | 10,5 |
| | Renegado Valle | 21,1 | 227 | 10,7 |
| Sabanalarga | El Junco | 17,7 | 696 | 39,3 |
| | Membrillal | 32,9 | 449 | 13,6 |
| | Orobajo | 19,4 | 92 | 4,8 |
| | Remartín | 21,5 | 203 | 9,4 |
| | San Cristóbal Pená (San Francisco) | 21,3 | 363 | 17,0 |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 7,7 | 419 | 54,4 |
| | Cañaduzales | 2,2 | 200 | 91,3 |
| | El Cántaro | 8,6 | 72 | 8,4 |
| | Loma Grande | 3,9 | 262 | 67,0 |
| | Santa Gertrudis | 4,1 | 336 | 82,2 |
| Santa Fé de Antioquia | Cativo | 23,8 | 263 | 11,0 |
| | El Tunal | 41,4 | 112 | 2,7 |
| Toledo | Barrancas | 6,5 | 297 | 45,7 |
| | Brugo | 16,1 | 142 | 8,8 |
| | El Valle | 2,5 | 167 | 68,2 |
| | La Cascarela | 26,2 | 64 | 2,4 |

¹⁹ Datos de población derivados de otras fuentes:

Sevilla 165: Dato de población tomado de la ficha veredal

La Sucia (La Honda): 407: Total de población tomado del SISBEN para La Honda

San Cristóbal Pená (San Francisco): 363: Dato de población tomado del SISBEN para San Francisco

Bijagual: 147: Dato de población tomado de la ficha veredal

| Municipio | Vereda | km2 | Habitantes | Densidad Poblacional |
|-----------|----------------|----------|------------|----------------------|
| Valdivia | Miraflores | 8,4 | 279 | 33,2 |
| | Astilleros | 3,2 | 280 | 87,0 |
| | Bijagual | Sin Dato | 147 | Sin Dato |
| | Montefrío | 10,4 | 157 | 15,1 |
| | Pensilvania | 9,2 | 180 | 19,6 |
| | Santa Bárbara | 18,9 | 252 | 13,3 |
| Yarumal | Espíritu Santo | 30,4 | 155 | 33,0 |
| | La Esmeralda | 53,5 | 183 | 6,0 |
| | La Loma | 10,4 | 447 | 8,4 |
| | La Zorra | 4,7 | 142 | 13,7 |
| | Ochalí | 4,8 | 334 | 70,2 |
| | Yarumalito | 19,8 | 372 | 18,8 |

Fuente: Elaboración propia con información del Atlas veredal de Antioquia 2008, Fichas veredales y base de datos del SISBEN. 2009

La dinámica poblacional analizada desde el contexto familiar de las veredas del área de influencia directa local, puede examinarse a la luz de la relación de permanencia o transitoriedad que dichos grupos familiares establecen con el territorio. Este análisis da cuenta del nivel de arraigo o identificación de las familias con su entorno, recordando que en la historia de la población de las localidades, es recurrente encontrar que una vereda fue conformada inicialmente por una familia que tuvo su descendencia en ese lugar y a través del tiempo ésta se fue estableciendo a su vez con sus nuevos hogares allí mismo. En este sentido, se analizan además las causas que motivan la movilidad de algunos grupos familiares en el contexto veredal, esto es, los movimientos de llegada y salida desde y hacia la vereda.

De acuerdo a la información recolectada en las fichas veredales, elaboradas con la comunidad de cada una de las veredas del área de influencia directa local²⁰, existen alrededor de 2.433 familias, siendo las veredas más numerosas en cuanto a estos grupos en su orden, La Loma, El Junco, La Sucia (La Honda) y Miraflores.

En la Tabla 3.4.3.18, se especifica en detalle los resultados de la caracterización de las familias relacionando aspectos de migración. Estos resultados permiten identificar que del total de familias, el 95,1% se han establecido de forma permanente en las veredas, y el 4,9% restante se consideran temporales. Así mismo, se encuentra que en el último año, 72 familias han llegado a las veredas del área de influencia directa local y 76 han salido, dicha movilidad se analiza además, enlazando los datos hallados sobre las razones para llegar a las veredas o para abandonarlas.

Los motivos laborales, que agrupan aspectos como la búsqueda de empleo, mejoramiento de los ingresos familiares y cambio de actividad económica son la razón para el 57,6% de las familias que llegan a la vereda. El segundo motivo lo ocupan con igual porcentaje (9,1%) las razones familiares, la búsqueda de mejor calidad de vida y la tenencia de tierras.

²⁰ En la Tabla Características de las familias, se presentan celdas en las cuales se registra *Sin Dato*, en estos casos se presentó ausencia de la comunidad el día del taller veredal para recolección de información o los asistentes de las respectivas veredas no suministraron información al respecto.

Las causas para abandonar la vereda son, en su orden de importancia: laborales, pues por esta razón migraron en el último año el 47,2% de las familias sobre el total que presentó movilidad; por el conflicto armado abandonaron las veredas el 19,4%; por búsqueda de oportunidades para la educación, el 13,9%, y con igual porcentaje migraron familias con el fin de encontrar mejor calidad de vida.

Tabla 3.4.3.18 Características de las familias

| Municipio | Vereda | Total Familias | Familias Temporales | Familias permanentes | Familias han llegado a la vereda (último año) | Familias han abandonado la vereda (último año) | Población flotante ²¹ |
|------------------------|------------------------------------|----------------|---------------------|----------------------|---|--|----------------------------------|
| Briceño | Alto del Chirí | 45 | 0 | 45 | 1 | 0 | 0 |
| | La Calera | 45 | 0 | 45 | 0 | 0 | 10 |
| | Orejón | 20 | 0 | 20 | 2 | 3 | 0 |
| Buritica | Buenavista | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato |
| | Carauquia | 22 | 0 | 22 | 0 | 0 | 0 |
| | La Angelina | 38 | 0 | 38 | 0 | 0 | 0 |
| | La Fragua | 30 | 4 | 26 | 0 | 2 | 16 |
| | Mogotes | 37 | 0 | 37 | 0 | 0 | 0 |
| Ituango | Cortaderal | 40 | 17 | 23 | 2 | 2 | 60 |
| | El Aro | 25 | 0 | 25 | 1 | 7 | 0 |
| | El Torrente | 19 | 0 | 19 | 0 | 0 | 0 |
| | Filadelfia | 33 | 2 | 31 | 1 | 0 | 0 |
| | La Honda | 34 | 0 | 34 | 3 | 2 | 0 |
| | La Rica | 9 | 0 | 9 | 0 | 0 | 0 |
| | Las Agüitas | 31 | 5 | 26 | 0 | 3 | 0 |
| | Los Galgos – Sector Mote | 73 | 0 | 73 | 2 | 0 | 0 |
| | Organí | 31 | 15 | 16 | 2 | 10 | 60 |
| | Sevilla | 26 | 0 | 26 | 0 | 1 | 0 |
| Tinajas | 18 | 3 | 15 | 3 | 4 | 12 | |
| Liborina | La Sucia (La Honda) | 154 | 0 | 154 | 1 | 2 | 0 |
| Peque | Barbacoas | 32 | 1 | 31 | 0 | 2 | 4 |
| | La Bastilla | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato |
| | Nueva Llanada | 45 | 0 | 45 | 1 | 2 | 0 |
| | Renegado Valle | 53 | 0 | 53 | 0 | 1 | 0 |
| Sabanalarga | El Junco | 190 | 0 | 190 | 0 | 0 | 0 |
| | Membrillal | 80 | 0 | 80 | 0 | 0 | Sin Dato |
| | Orobajo | 24 | 6 | 18 | 1 | 3 | 0 |
| | Remartín | 39 | 0 | 39 | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato |
| | San Cristóbal Pená (San Francisco) | 97 | 0 | 97 | 0 | 0 | 30 |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 76 | 1 | 75 | 1 | 1 | 0 |
| | Cañaduzales | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato |
| | El cántaro | 50 | 0 | 50 | 1 | 1 | 0 |
| | Loma Grande | 62 | 0 | 62 | 1 | 3 | 0 |
| | Santa Gertrudis | 90 | 0 | 90 | 0 | 0 | 0 |
| Santa Fé de Antioquia | Cativo | 91 | 10 | 81 | 0 | 0 | 0 |
| | El Tunal | 58 | 38 | 20 | 38 | 0 | 0 |
| Toledo | Barrancas | 90 | 0 | 90 | 0 | 0 | 0 |
| | Brugo | 42 | 0 | 42 | 0 | 0 | 0 |
| | El Valle | 42 | Sin Dato | Sin Dato | 2 | 0 | Sin Dato |

²¹ Población flotante se refiere a aquellas personas que tienen su residencia en la vereda pero no permanecen todo el tiempo allí, por ejemplo por motivos de cosecha de productos que les representa oportunidad laboral, razones por las cuales salen y retornan a la vereda fluctuadamente.

| Municipio | Vereda | Total Familias | Familias Temporales | Familias permanentes | Familias han llegado a la vereda (último año) | Familias han abandonado la vereda (último año) | Población flotante ²¹ |
|-----------|----------------|----------------|---------------------|----------------------|---|--|----------------------------------|
| | La Cascarela | 19 | 0 | 19 | 1 | 0 | 0 |
| | Miraflores | 110 | 0 | 110 | 1 | 1 | 0 |
| Valdivia | Astilleros | 35 | 8 | 27 | 0 | 5 | Sin Dato |
| | Bijagual | 30 | 0 | 30 | 2 | 1 | Sin Dato |
| | Montefrío | 76 | 5 | 71 | 1 | 10 | 28 |
| | Pensilvania | 37 | 0 | 37 | 1 | 2 | 12 |
| | Santa Bárbara | 37 | 0 | 37 | 0 | 5 | Sin Dato |
| Yarumal | Espíritu Santo | 15 | 0 | 15 | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato |
| | La Esmeralda | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato | 0 | 0 | 0 |
| | La Loma | 250 | 7 | 243 | 2 | 3 | 0 |
| | La Zorra | 35 | 2 | 33 | 1 | 0 | 25 |
| | Ochalí | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato | Sin Dato | 37 |
| | Yarumalito | 50 | 0 | 50 | Sin Dato | Sin Dato | 10 |
| Total | | 2.585 | 124 | 2.419 | 72 | 76 | 304 |

Fuente: Elaboración propia con información de las Fichas veredales 2009-2010.

Siendo la búsqueda de oportunidades laborales el mayor motivo para abandonar la vereda, se comprende que la vocación agropecuaria generalizada en la zona promueve migraciones coincidentes generalmente con las épocas de cosecha. En los meses octubre y noviembre se presenta mayor movilidad de población, fenómeno asociado esencialmente al beneficio de las cosechas de café, en buena parte de los municipios del departamento de Antioquia.

La población flotante en las veredas del área de influencia directa local, tal como se presenta en la Tabla 3.4.3.18, se ubica en mayor porcentaje en las veredas Cortaderal y Organí del municipio de Ituango, para cada una de las cuales se reportaron 60 personas como población flotante. En orden descendente continúan las veredas Ochalí (de Yarumal), San Cristobal Pená (de Sabanalarga) y Montefrío (de Valdivia).

3.4.3.2.3 Población en situación de pobreza y miseria (desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas)

Para analizar la población en situación de pobreza y miseria, se retoman los resultados expuestos en el Atlas Veredal de Antioquia versión 2008²², que analiza los indicadores de pobreza y miseria a partir de la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, identificando el número de población afiliada en el régimen subsidiado en los niveles 1 y 2 (pobreza) y en el nivel 1 (miseria). Es importante también aclarar que los datos de población presentados en este aparte corresponden a los registrados en el Atlas Veredal de Antioquia, razón por la cual pueden diferir de los totales hallados en otras fuentes más recientes e igualmente citadas en el presente informe, entre ellas la base de datos del SISBEN y las fichas veredales realizadas en campo.

Los resultados indican que sobre la totalidad de población del área de influencia directa local (10.009 personas) el 97,9% correspondiente a 9.794 personas viven en pobreza y el 69,1% (6.913 personas) viven en miseria, es decir, que no satisfacen ni siquiera las necesidades vitales indispensables para la supervivencia entre ellas la nutrición (la población en miseria se encuentra en nivel 1 del SISBEN correspondiente a aquella no

²² En este Atlas, la información sobre las veredas corresponde al año 2004.

satisface más de dos necesidades básicas de acuerdo al enfoque de NBI). Al respecto, se resalta la incidencia del conflicto armado en el abastecimiento de productos para las zonas rurales que hoy se han abandonado, por efectos del desplazamiento, cambios climáticos que han ocasionado la pérdida de cosechas, entre otras, lo que contrasta con la situación 10 años atrás, cuando el sector rural tenía una seguridad alimentaria derivada de los productos que cosechaban, de pan coger o de las pequeñas huertas familiares.

En el tema de pobreza, una mirada general por los resultados expuestos en el Atlas Veredal de Antioquia para las 52 veredas del área de influencia directa local, permite identificar que el 100,0% de la población de 34 veredas se encuentra en situación de pobreza, seguido de la población de 13 veredas donde los niveles de pobreza oscilan entre 90,5% y 99,3%, y que Cortaderal, Espíritu Santo y Yarumalito tienen los porcentajes más reducidos para este índice, los cuales se ubican en entre 84,7% y 86,0%.

De otro lado, se señala que el 100,0% de la población de cinco veredas (4,3% de la población estudiada), se encuentra en situación de miseria. Dichas veredas son Carauquia, El Torrente, La Rica, Barbacoas y La Bastilla. Seguido de 15 veredas que reportan entre 90,4% y 98,8% de su población en situación de miseria, de las cuales, el municipio de Ituango aporta cinco veredas (El Aro, Filadelfia, La Honda, Organí y Tinajas). Ocho veredas de las 52 tienen porcentajes que oscilan entre 80,6% y 89,8% para este indicador. Otras 11 veredas presentan porcentajes entre 51,1% y 79,7% y 11 veredas tienen menos de la mitad de su población en situación de miseria.

A continuación se detallan los análisis de las veredas agrupadas por los 11 municipios del área de influencia directa local.

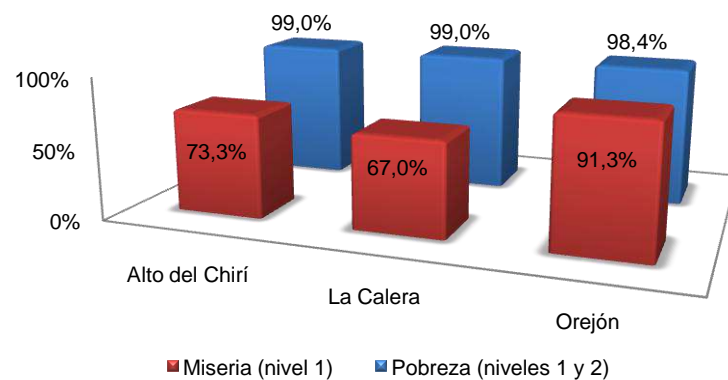


Figura 3.4.3.12 Pobreza y Miseria veredas municipio Briceño

Fuente: Elaboración propia con información del Atlas veredal de Antioquia 2008 (información de las veredas año 2004)

La Figura 3.4.3.12 presenta los niveles de pobreza y miseria de las veredas impactadas por el Proyecto, de lo cual se puede resaltar que las tres veredas presentan en el índice de pobreza un comportamiento similar abarcando entre el 98,4% y el 99,0% de la población. Revisando los resultados para miseria, se encuentra que es la vereda Orejón la que mayor grado presenta con respecto al total de población por vereda teniendo en cuenta que el 91,3% de sus pobladores se encuentran en esta condición.

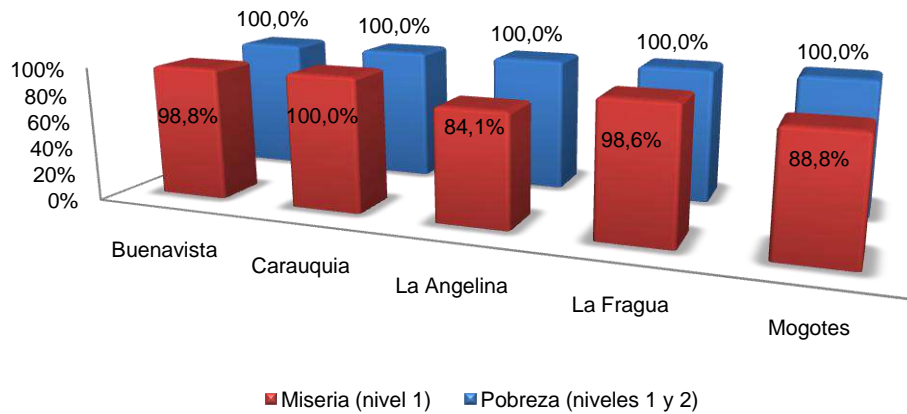


Figura 3.4.3.13 Pobreza y Miseria veredas municipio Buriticá

Fuente: Elaboración propia con información del Atlas veredal de Antioquia 2008 (información de las veredas año 2004)

Para el municipio de Buriticá se presenta el impacto del Proyecto en las cinco veredas ilustradas, indicando que la inserción del mismo se realizará en un entorno que presenta extrema pobreza, donde las cinco localidades detentan un índice de pobreza del 100,0%; en cuanto a la miseria, la vereda Carauquia presenta un índice de miseria de 100,0% seguida por La Fragua y Buenavista con 98,6 y 98,8% respectivamente.

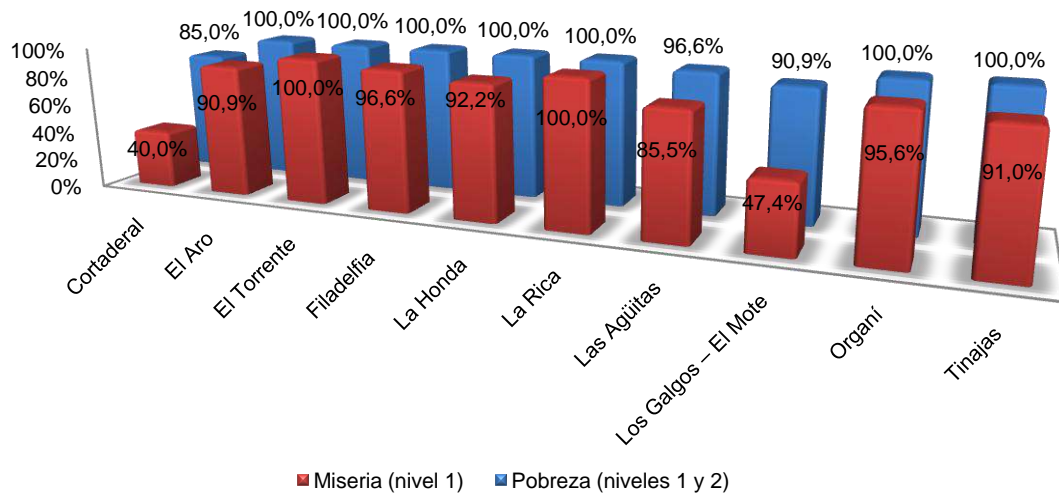


Figura 3.4.3.14 Pobreza y Miseria veredas municipio Ituango

Fuente: Elaboración propia con información del Atlas veredal de Antioquia 2008 (información de las veredas año 2004)

El municipio de Ituango ha tenido históricamente altos niveles de pobreza, de las 10 veredas del municipio que se encuentran en el área de influencia directa local, siete tienen 100,0% en el índice de pobreza. La vereda que más bajo porcentaje presenta es Cortaderal con 85,0%, así mismo presenta el más bajo porcentaje para miseria con 40,0%. Las veredas El Torrente y La Rica presentan 100,0% tanto en el indicador de pobreza como en el de miseria.

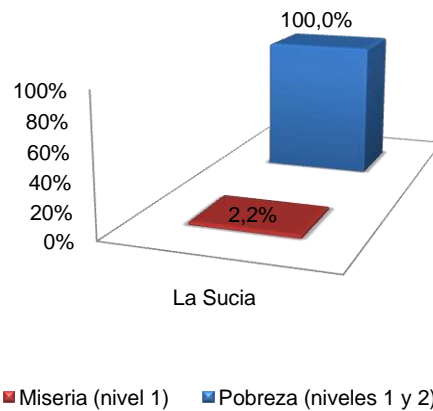


Figura 3.4.3.15 Pobreza y Miseria vereda municipio Liborina

Fuente: Elaboración propia con información del Atlas veredal de Antioquia 2008 (información de las veredas año 2004)

Para el municipio de Liborina, se analiza la información de la vereda La Sucia (La Honda) encontrando condiciones de pobreza para el 100,0% de sus pobladores, sin embargo se reporta niveles de miseria para sólo 2,2% de la población. Esta vereda es la única del área de influencia directa local que presenta este comportamiento en el índice de miseria.

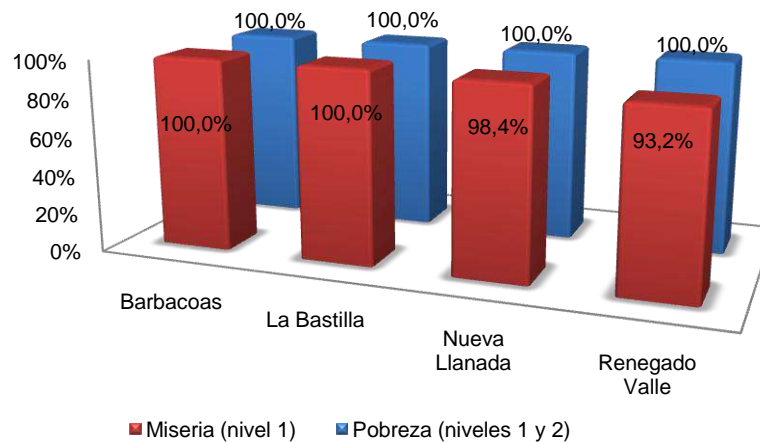


Figura 3.4.3.16 Pobreza y Miseria veredas municipio Peque

Fuente: Elaboración propia con información del Atlas veredal de Antioquia 2008 (información de las veredas año 2004)

En términos generales, la población del municipio de Peque se encuentra ubicada en la zona rural. De acuerdo con su Plan de Desarrollo²³, uno de los objetivos principales es combatir la miseria y reducir los indicadores de pobreza; que analizados mediante el indicador de afiliación al régimen subsidiado de salud da cuenta del 100,0% en pobreza

²³ Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011: “Un gobierno para todos y todas, porque Peque merece más”, Municipio de Peque.

para las cuatro veredas y este mismo porcentaje se presenta en dos veredas con respecto al indicador de miseria: La Bastilla y Barbacoas.

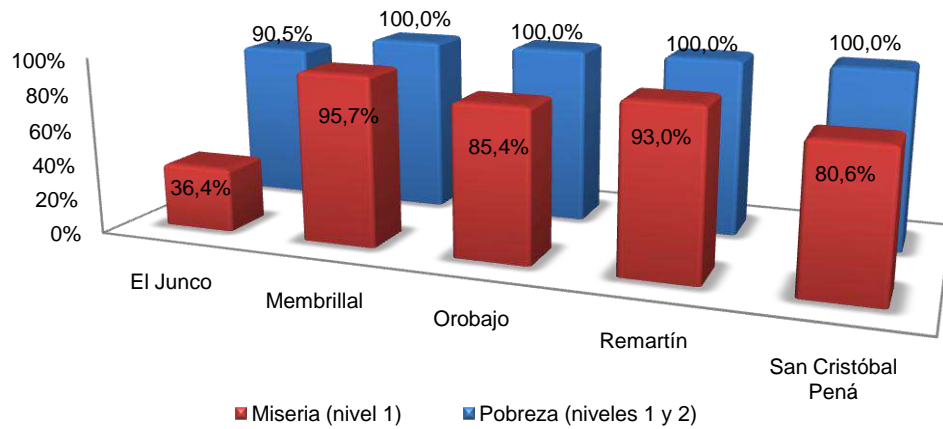


Figura 3.4.3.17 Pobreza y Miseria veredas municipio Sabanalarga

Fuente: Elaboración propia con información del Atlas veredal de Antioquia 2008 (información de las veredas año 2004)

Para el municipio de Sabanalarga, con cinco veredas dentro del área de influencia directa local, se encuentra un porcentaje de 100,0% en el indicador de pobreza para todas las veredas a excepción de El Junco. En cuanto al indicador de miseria, el porcentaje oscila entre 80,6% y 95,7%, El Junco nuevamente presenta variación en este indicador reportando sólo el 36,4% de la población en esta situación.

La ruralidad también es una característica de este territorio y en él se ubican altos indicadores de miseria y pobreza, los anteriores resultados dan cuenta de la precaria situación en cuanto a la calidad de vida y del poco acceso a la prestación de bienes y servicios.

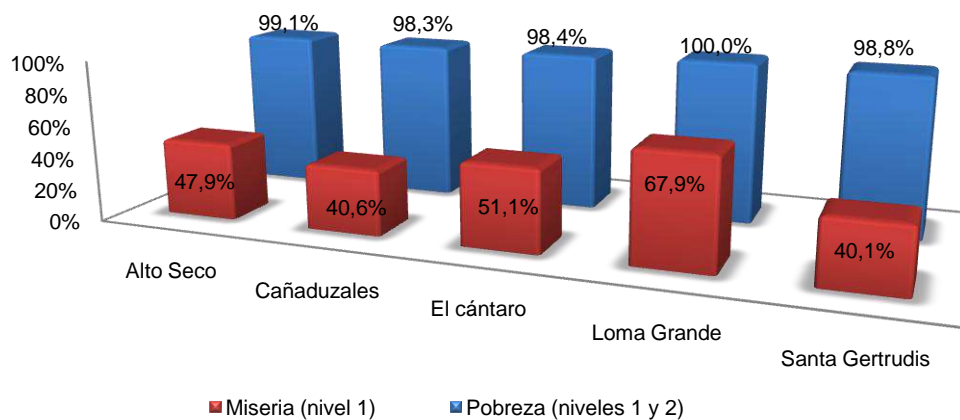


Figura 3.4.3.18 Pobreza y Miseria veredas municipio San Andrés de Cuerquía

Fuente: Elaboración propia con información del Atlas veredal de Antioquia 2008 (información de las veredas año 2004)

Para el municipio de San Andrés de Cuerquia la situación económica en la zona rural, en la que vive la mayor parte de la población, se caracteriza por la baja productividad de sus tierras y la poca competitividad de sus productos en el mercado departamental y nacional, la condición deficiente de las vías y el abandono del Estado.

Los índices de pobreza presentados en este territorio son altos teniendo en cuenta que las cifras de este indicador oscilan entre el 98,3% y el 100,0%. La población en situación de miseria por su parte se encuentra entre el 40,1% siendo el porcentaje más bajo para la vereda Santa Gertrudis, y el 67,9%, porcentaje correspondiente a la vereda Loma Grande.

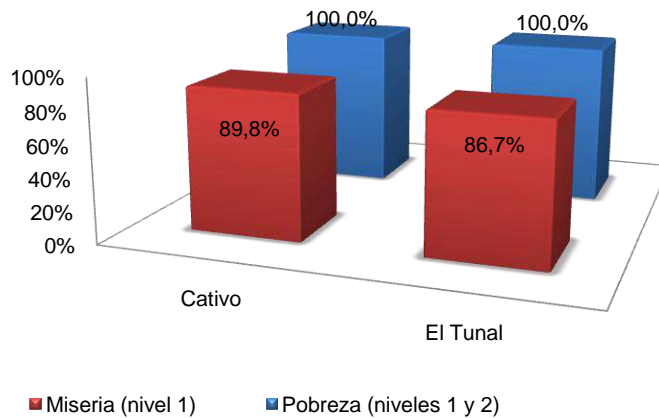


Figura 3.4.3.19 Pobreza y Miseria veredas municipio Santa Fé de Antioquia
Fuente: Elaboración propia con información del Atlas veredal de Antioquia 2008 (información de las veredas año 2004)

El municipio de Santa Fé de Antioquia aporta dos veredas al área de influencia directa, tanto la vereda El Tunal como Cativo, tienen el 100,0% de población con índice de pobreza. Igualmente el porcentaje de población en situación de miseria es alto, para El Tunal este índice es de 86,7% y para Cativo de 89,8%.

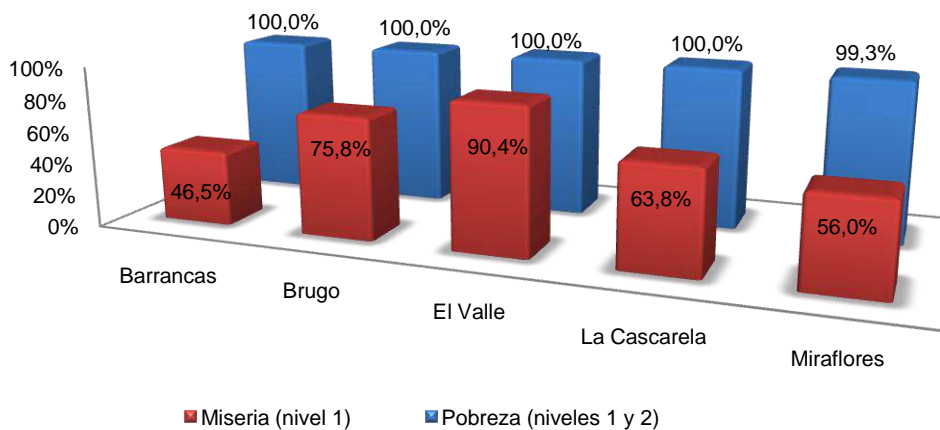


Figura 3.4.3.20 Pobreza y Miseria veredas municipio Toledo
Fuente: Elaboración propia con información del Atlas veredal de Antioquia 2008 (información de las veredas año 2004)

Como se ilustra en la figura anterior, el porcentaje generalizado es 100,0% para el índice de pobreza a excepción de Miraflores que tiene un 99,3% para este mismo concepto. Analizando la situación de la población con respecto a la miseria, se encuentra que El Valle tiene el más alto porcentaje (90,4%) seguido de Brugo (75,8%).

En este municipio se agudiza la situación, si se consideran las condiciones de las vías de penetración o terciarias a las veredas, la presencia de grupos armados al margen de la ley, los campos minados, el abandono del Estado y el desplazamiento forzoso, lo que en conjunto limita las posibilidades de satisfacción de las necesidades básicas.

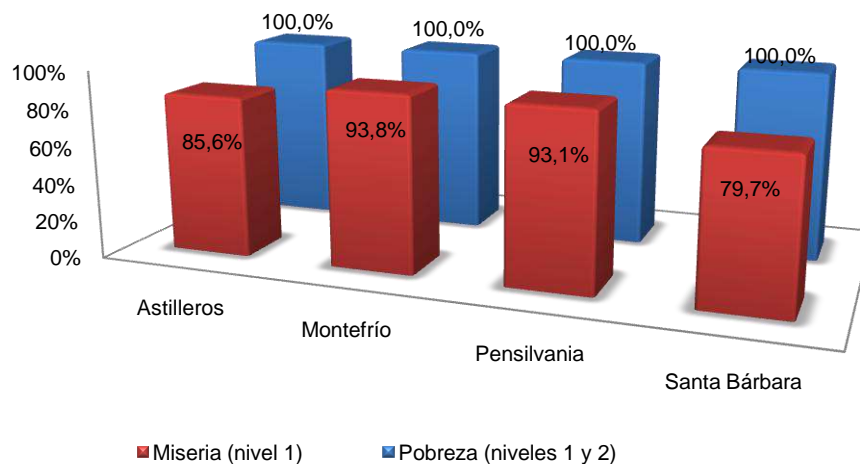


Figura 3.4.3.21 Pobreza y Miseria veredas municipio Valdivia

Fuente: Elaboración propia con información del Atlas veredal de Antioquia 2008 (información de las veredas año 2004)

El municipio de Valdivia aporta cinco veredas al área de influencia directa local, sin embargo en la Figura 3.4.3.21 sólo se ilustran cuatro, debido a que como se mencionó anteriormente, la vereda Bijagual fue constituida como tal en el año 2008, razón por la que aún no se encuentra información oficial sobre esta localidad.

Para las cuatro veredas de este municipio ilustradas en la anterior figura, se puede identificar que el 100,0% de la población de estas veredas se encuentran en situación de pobreza. La vereda Santa Bárbara es la que menor indicador de miseria tiene con 79,7% considerándose éste un porcentaje alto; para el resto de veredas este indicador oscila entre 85,6% y 93,8%.

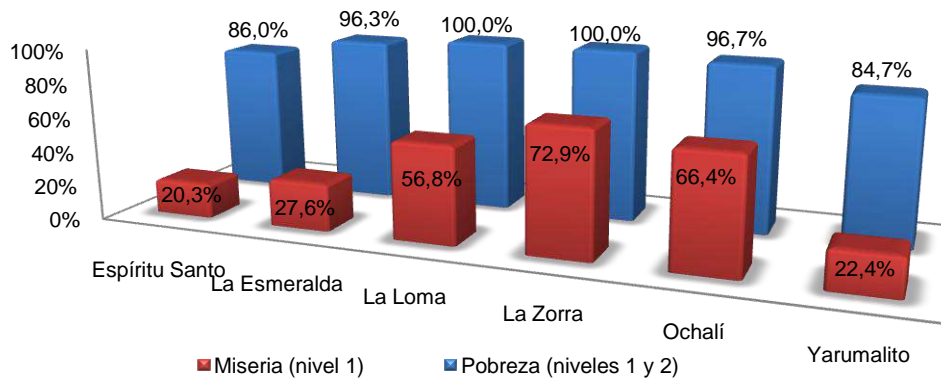


Figura 3.4.3.22 Pobreza y Miseria veredas municipio Yarumal

Fuente: Elaboración propia con información del Atlas veredal de Antioquia 2008 (información de las veredas año 2004)

Yarumal es el municipio con mayores tasas de crecimiento y desarrollo en la región donde se localiza el Proyecto (área de influencia indirecta); este municipio tiene seis veredas que aportan territorio a obras del Proyecto, de los cuales el 100,0% de los pobladores de las veredas La Loma y La Zorra se encuentran en situación de pobreza, y para el resto de veredas el porcentaje está entre 84,7% y 96,7%.

Con respecto al índice de miseria, las veredas de Yarumal presentan unos de los indicadores más reducidos con relación al resto de veredas del área de influencia directa local. Sin embargo, La Zorra y Ochalí tienen el 72,9% y el 66,4% de población en miseria. Las cuatro veredas restantes tienen porcentajes entre 20,3% y 56,8% en este mismo indicador.

3.4.3.3 Área de influencia directa puntual

A continuación se desarrollará el componente demográfico con énfasis en nueve grupos con características específicas distintas en su relación con el Proyecto hidroeléctrico Ituango (centro poblado de la vereda Orobojo, centro poblado del corregimiento Barbacoas, viviendas dispersas, población sin afectación predial (mineros y transportadores fluviales), corredor Puerto Valdivia - Presa, corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle, cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia, centro poblado del corregimiento El Valle y centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia).

Para caracterizar estos nueve grupos, se analizará la procedencia de las personas, su distribución por edad y sexo, los grupos poblacionales (primera infancia, población en edad escolar, población en edad de trabajar, edad reproductiva y mayores de 64 años), tipología y características de los grupos familiares, dinámica poblacional y población en situación de pobreza y miseria (desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas).

La cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia es caracterizada con información suministrada por el SISBEN departamental y otras fuentes oficiales; el centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia es analizado por medio de la información recolectada en la ficha veredal y aquella de utilidad registrada en la base de datos del SISBEN. Los demás grupos son caracterizados con información recolectada por medio de la aplicación de la ficha socioeconómica y económica específica para la población con afectación predial y

ficha familiar y de grupo de trabajo para el caso de la población sin afectación predial (Ver anexoD-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-ACInsumos para la caracterización del área de influencia directa puntual)

3.4.3.3.1 Centro poblado de la vereda Orobajo

La vereda Orobajo del municipio de Sabanalarga perteneciente al corregimiento El Oro, se encuentra en el extremo norte del municipio siendo la última vereda de este punto cardinal. La población se establece allí teniendo como eje el río Cauca del cual derivan su sustento principal como mineros. El centro poblado de la vereda tiene un total de 86 habitantes, 25 hogares y 22 viviendas.



Fotografía 3.4.3.1 Centro poblado de la vereda Orobajo, municipio de Sabanalarga
Fuente: Elaboración propia. 2009.

De los 25 hogares, 24 tienen su origen en la zona rural y han llegado a conformar parte del territorio de la vereda Orobajo bajo un modelo de asentamiento nucleado, sólo un hogar manifestó ser de procedencia urbana (cabecera municipio de Peque). Con los datos anteriores se puede analizar que la población de esta localidad no es de asentamiento reciente, con mínimo dos generaciones e incluso en algunos casos se indica que los antecesores vivieron y murieron en esta localidad.

3.4.3.3.1.1 Composición y estructura de la población

La población analizada a partir de los rangos de edad, muestra que el mayor grupo poblacional se encuentra entre los 10 y 14 años de edad, seguido de la población menor de cuatro años, los adultos entre 20 y 24 años y entre 35 y 39 años.

Tabla 3.4.3.19 Estructura de la población. Vereda Orobajo

| Rangos de edad en años | Hombres | Porcentaje hombres | Mujeres | Porcentaje mujeres | Total | Porcentaje total |
|------------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|-------|------------------|
| 0_4 | 6 | 12,5% | 4 | 10,5% | 10 | 11,6% |
| 05_09 | 2 | 4,2% | 2 | 5,3% | 4 | 4,7% |
| 10_14 | 10 | 20,8% | 6 | 15,8% | 16 | 18,6% |
| 15_19 | 4 | 8,3% | 5 | 13,2% | 9 | 10,5% |
| 20_24 | 7 | 14,6% | 3 | 7,9% | 10 | 11,6% |
| 25_29 | 6 | 12,5% | 0 | 0,0% | 6 | 7,0% |
| 30_34 | 4 | 8,3% | 3 | 7,9% | 7 | 8,1% |
| 35_39 | 4 | 8,3% | 6 | 15,8% | 10 | 11,6% |
| 40_44 | 1 | 2,1% | 0 | 0,0% | 1 | 1,2% |
| 45_49 | 0 | 0,0% | 2 | 5,3% | 2 | 2,3% |
| 50_54 | 1 | 2,1% | 2 | 5,3% | 3 | 3,5% |
| 55_59 | 1 | 2,1% | 0 | 0,0% | 1 | 1,2% |
| 60_64 | 0 | 0,0% | 3 | 7,9% | 3 | 3,5% |
| 65 en adelante | 2 | 4,2% | 2 | 5,3% | 4 | 4,7% |
| total | 48 | 55,8% | 38 | 44,2% | 86 | 100,0% |

Fuente: Elaboración propia con información de fichas socioeconómicas. 2009.

La

Tabla 3.4.3.19 indica que es superior el número de hombres sobre el de mujeres, así, el 55,8% de la población es masculina y el 44,2% restante femenina.

La tabla citada permite también identificar mayoría de población masculina en edades inferiores a 39 años y por el contrario mayor cantidad de mujeres de los 45 años en adelante, situación que encuentra explicación en la época de violencia de la que fue víctima la comunidad en 1998 y otros años cercanos, con lo que se entiende la disminución de población masculina en este rango de edad con relación a la población femenina.

La anterior tabla facilita el siguiente análisis de la población por grupos:

- El 11,6% de los habitantes se encuentra en etapa de primera infancia (de 0 a 4 años), distribuidos en seis hombres y cuatro mujeres. Es preciso indicar que esta población generalmente demandante de atención nutricional y de servicios de salud, vive en un contexto de difícil acceso a estos servicios y con deficiente disponibilidad de agua potable.
- El 23,3% de la población se encuentra en edad escolar, es decir 20 personas, de los cuales 12 son hombres y 8 mujeres. Esta población tiene acceso al servicio educativo en el centro poblado para todo el nivel de básica.
- La población en edad de trabajar²⁴ (calculada entre 15 y 64 años) suma el 60,5%, es decir, 28 hombres y 24 mujeres, sin embargo los hombres y mujeres menores de 15 años y mayores de 65 años, tienen en el contexto de la vereda Orobajo; específicamente en su vocación económica netamente minera, la posibilidad de

²⁴ Analizada a partir de lo establecido en la Ley de Infancia y Adolescencia artículo 35: "La edad mínima de admisión al trabajo es los quince (15) años" para la edad mínima y para la máxima se retoma la edad pensional.

trabajar desde tempranas edades y sin límite de edad, pues para generar ingresos no se requiere más que la habilidad y la resistencia física necesaria que la labor extractiva implica.

- La población femenina en edad reproductiva representa el 19,8%, incluyendo mujeres entre los 15 y los 44 años.
- Los habitantes con más de 65 años, conforman el 4,7% de la población para un total de dos hombres y dos mujeres.

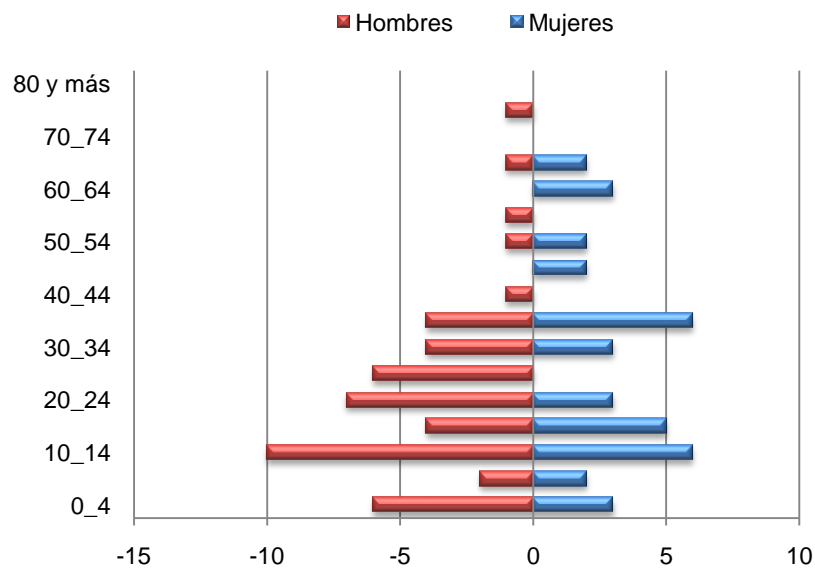


Figura 3.4.3.23 Pirámide poblacional. Centro poblado de la vereda Orobajo
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009.

Continuando con el análisis por sexo, en el contexto rural, culturalmente se ha entendido que es el hombre quien posee la fuerza y la habilidad para desarrollar labores que generan ingresos, sin embargo, en la comunidad de Orobajo se encuentra un hogar conformado por solo mujeres y cuatro hogares con la presencia de hombres pero menores de 15 años. La totalidad de estos hogares son de tipología monoparental (femenina).

Los anteriores datos aportan elementos para analizar el nivel de vulnerabilidad en el sentido de la actividad laboral productiva que desarrollan los miembros de la familia para el sustento, considerando, tal como se analizó en los grupos poblacionales, que la población rural en edad de trabajar es aquella mayor de 15 años (Ley de Infancia y Adolescencia), y aunque este parámetro en las comunidades mineras, pierde vigencia toda vez que los niños desde temprana edad participan en labores sencillas de la minería ayudan a la generación de ingreso en bajas proporciones, no logran consolidar un aporte representativo en el sustento a un hogar.



Fotografía 3.4.3.2 Habitantes del centro poblado de la vereda Orobajo
Fuente: Elaboración propia. 2009.

El análisis de los hogares se realiza también desde las tipologías nuclear, monoparental, extensa, compuesta y unipersonal, a continuación se ilustra cada una de estas tipologías en su concepto aplicado a la realidad de la vereda de análisis.

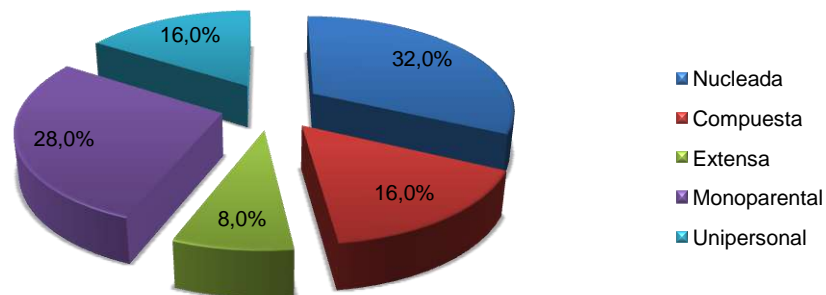


Figura 3.4.3.24 Tipología de hogar. Centro poblado de la vereda Orobajo
Fuente: Elaboración propia con fichas socioeconómicas. 2009.

En Orobajo, se encuentra predominantemente hogares de tipo nuclear (32,0% ocho hogares), es decir, en las cuales conviven ambos padres solos o con hijos, o cuando conviven dos o más hermanos. En estos hogares se comparte generalmente el trabajo de la minería, es decir, tanto el hombre como la mujer, desarrollan la actividad de extracción en el río, aspecto que en el contexto rural para los hogares nucleares no es muy común, en el cual generalmente es el hombre el que aporta el sustento económico.



Fotografía 3.4.3.3 Hogar con tipología nucleada y jefatura masculina. Centro poblado de la vereda Orobajo
Fuente: Elaboración propia. 2009.

Los hogares monoparentales, es decir, los conformados por uno solo de los padres (padre o madre) e hijo(s), son la segunda tipología más común en la vereda Orobajo con 28,0% correspondiente a siete hogares, donde la jefatura es asumida principalmente por las mujeres.

En el orden siguiente, se ubican los hogares con tipología compuesta (aquellos en los que viven otros miembros sin lazo de consanguinidad de primer grado como primos, cuñados, ahijados, sobrinos, entre otros) y los hogares unipersonales (conformados por solo una persona). Ambas tipologías se presentan en el 16,0%, (cuatro en cada caso), estos últimos están conformados en su totalidad por hombres.

Relacionado las tipologías anteriormente analizadas, se revisan las jefaturas de familia de los 25 hogares que habitan en la vereda Orobajo, identificando que el 68,0% (17) de los hogares tiene un hombre como jefe y el 32,0% (8) restante tiene jefatura femenina. De este total de hogares dirigidos por una mujer, seis son de tipología monoparental, uno extenso y uno nuclear.

En este mismo sentido, de los 17 los hogares cuyo jefe de hogar es hombre, siete son de tipología familiar nuclear, uno monoparental, cuatro compuesta, uno extensa y cuatro de tipología unipersonal.

El número promedio de miembros por hogar es tres, y de hijos por hogar dos (teniendo en cuenta que cuatro hogares no tienen hijos).

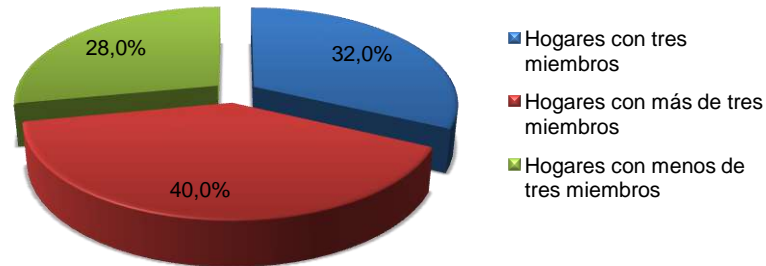


Figura 3.4.3.25 Miembros por hogar. Centro poblado de la vereda Orobajo
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009.

3.4.3.3.1.2 Dinámica poblacional

En su mayoría, la población del centro poblado de Orobajo, ha ocupado el territorio por más de 16 años, según la Figura 3.4.3.26, sólo un hogar se encuentra allí hace menos de 15 años (4,0%), 16 hogares (64,0 %) han habitado en la vereda entre 16 y 30 años, un hogar (4,0%) entre 31 y 45 años y siete hogares (28,0%) se encuentran en lugar hace más de 45 años, resaltando que la respuesta de los habitantes a esta pregunta en algunos casos fue “aquí nacimos”.

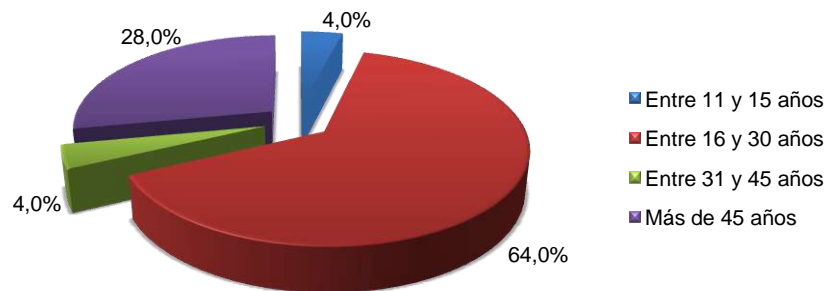


Figura 3.4.3.26 Permanencia de los hogares en el centro poblado de la vereda Orobajo
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009.

A la vereda Orobajo no ha llegado población nueva en los últimos 11 años, diferente a la que nace en este lugar, esta información evidencia poca movilidad y crecimiento poblacional por efectos de la migración. Ahora bien, retomando la

Tabla 3.4.3.19 en la cual se especifica la edad de la población, se encuentra que en los últimos 14 años han nacido 30 personas de las cuales 18 son hombres y 12 mujeres, sumando el 34,9% de la población total, así, en los datos sobre natalidad se encuentra mayor crecimiento de población masculina que femenina.

De los 25 hogares del centro poblado de la vereda Orobajo, 19 manifiestan tener parientes en la misma localidad, los demás hogares tienen relaciones de parentesco en Medellín, Toledo y Peque.

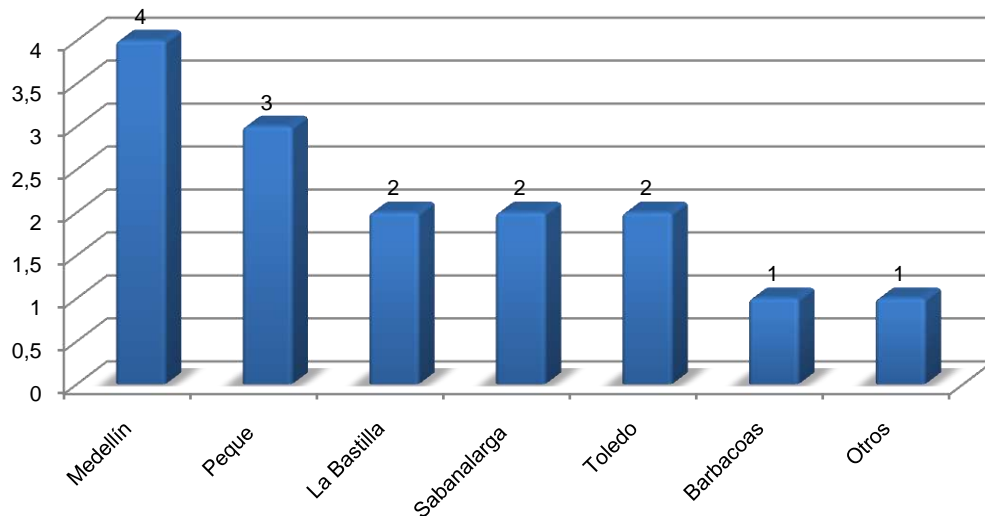


Figura 3.4.3.27 Relaciones de parentesco de los habitantes del centro poblado la vereda Orobajo

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009.

La población de la vereda Orobajo ha estructurado su cotidianidad con respecto a la actividad minera, en este sentido, el río Cauca se convierte en el eje de asentamiento, establecimiento de redes comunales y migración en la zona.

3.4.3.3.1.3 Población en situación de pobreza y miseria (desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas)

La población en situación de pobreza y miseria se analiza con el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI- el cual define la situación de pobreza y/o miseria de la población a través del acceso a los servicios básicos. Para la población de Orobajo, se retoman los resultados obtenidos para el nivel del SISBEN, el cual indica si el jefe de hogar y su grupo familiar se encuentran en pobreza (nivel 1 y 2) o miseria (nivel 1).

La información obtenida en esta variable, revela que la totalidad de habitantes del centro poblado de esta vereda, se encuentra en nivel 1, situación de miseria, es decir, que la población de esta localidad no logra satisfacer más de dos necesidades básicas. Es preciso recordar que en Colombia, el índice de NBI hace parte de la metodología que permite analizar la calidad de vida de la población, considerando cinco variables a) Vivienda inadecuada: analizando sus materiales constructivos y las características físicas para la habitabilidad, b) Vivienda sin servicios: Indaga por las condiciones o carencias de los servicios básicos para que una vivienda sea salubre, c) Hacinamiento crítico: Hogares con un número de personas por cuartos superior a tres, d) Dependencia económica: indaga por el nivel de ingresos mínimo que tiene el hogar, e) Inasistencia escolar: analiza las condiciones educativas mínimas de la población infantil.

Los habitantes del centro poblado de la vereda Orobajo, presentan sus principales carencias en el acceso a servicios públicos y sociales esenciales, entre ellos el acceso a

agua potable, factor esencial en la calidad de la salud y el desarrollo físico de la población. Así mismo, la distancia a la cabecera municipal de Sabanalarga (aproximadamente 7 horas), lugar donde acuden para recibir atención en salud, agrega un factor de vulnerabilidad a esta población.

3.4.3.3.2 Centro poblado del corregimiento Barbacoas

El corregimiento de Barbacoas en el municipio de Peque, está conformado por tres veredas (San Julián, Renegado Valle y Barbacoas), de las cuales dos limitan con el río Cauca (Renegado Valle y Barbacoas) pero sólo Barbacoas tiene su centro poblado como vereda y que a su vez es centro del corregimiento en territorio cercano al río Cauca. Esta población de origen netamente rural se ha asentado en una terraza de la cual se aprecia el río, conformando un caserío cuyo centro es la escuela y la cancha con ubicación de un sector de viviendas en forma lineal paralela al río.



Fotografía 3.4.3.4 Centro poblado del corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque



Fotografía 3.4.3.5 Escuela y cancha del corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque

Fuente: Elaboración propia. 2009.

Este centro poblado es habitado por 141 personas, distribuidas en 32 hogares y 26 viviendas.

3.4.3.3.2.1 Composición y estructura de la población

La distribución de la población en el centro poblado del corregimiento Barbacoas por edades quinquenales, presenta los siguientes resultados:

Tabla 3.4.3.20 Estructura de la población. Centro poblado del Corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque

| Rangos de edad en años | Hombres | Porcentaje hombres | Mujeres | Porcentaje mujeres | Total | Porcentaje total |
|------------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|-------|------------------|
| 0_4 | 14 | 20,3% | 13 | 18,1% | 27 | 19,1% |
| 05_09 | 11 | 15,9% | 11 | 15,3% | 22 | 15,6% |
| 10_14 | 6 | 8,7% | 7 | 9,7% | 13 | 9,2% |
| 15_19 | 6 | 8,7% | 7 | 9,7% | 13 | 9,2% |
| 20_24 | 9 | 13,0% | 4 | 5,6% | 13 | 9,2% |
| 25_29 | 4 | 5,8% | 4 | 5,6% | 8 | 5,7% |
| 30_34 | 4 | 5,8% | 3 | 4,2% | 7 | 5,0% |
| 35_39 | 5 | 7,2% | 2 | 2,8% | 7 | 5,0% |
| 40_44 | 2 | 2,9% | 6 | 8,3% | 8 | 5,7% |
| 45_49 | 1 | 1,4% | 0 | 0,0% | 1 | 0,7% |
| 50_54 | 0 | 0,0% | 2 | 2,8% | 2 | 1,4% |
| 55_59 | 0 | 0,0% | 2 | 2,8% | 2 | 1,4% |
| 60_64 | 1 | 1,4% | 5 | 6,9% | 6 | 4,3% |
| 65 en adelante | 6 | 8,7% | 6 | 8,3% | 12 | 8,5% |
| Total | 69 | 48,9% | 72 | 51,1% | 141 | 100,0% |

Fuente: Elaboración propia con información de fichas socioeconómicas. 2009.

- La mayoría de población pertenece a los rangos de edades entre cero y cuatro años (19,1%) y entre cinco a nueve años (15,6%); y comienza a decrecer de manera constante a partir del grupo de edad de los 10 a los 14 años. Lo anterior da cuenta de una tasa de natalidad alta en la zona y aumento a mediano plazo de la población adulta.
- El 24,8% de la población correspondiente a 35 niños y jóvenes, hace parte del grupo en edad escolar. Esta población tiene acceso al servicio educativo en el centro poblado pero sólo para el nivel de básica, ciclo primaria.
- Los hombres y mujeres en edad de trabajar suman el 47,5% de la población, correspondiente a 33 hombres y 34 mujeres.
- El 18,4% de la población femenina se encuentra en edad reproductiva, grupo poblacional en el que se ubican las mujeres entre 15 y 44 años en edad.
- La población de adultos mayores valorada a partir de los 65 años, corresponde a 12 hombres y mujeres, para un total de 8,5% sobre la globalidad de la población de esta localidad.



Fotografía 3.4.3.6 Habitantes del centro poblado del corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque
Fuente: Elaboración propia. 2009.

El análisis por sexo se encuentra homogéneo con relación a la totalidad de población, es decir, los hombres representan el 48,9% y las mujeres el 51,1%. Así mismo, entre los primeros grupos quinquenales (entre cero y 19 años) se identifica homogeneidad entre el número de hombres y mujeres.

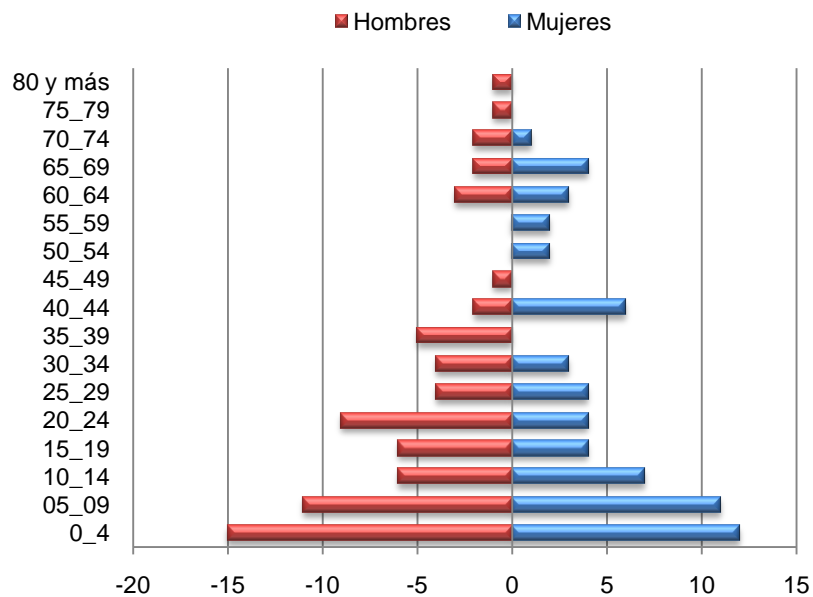


Figura 3.4.3.28 Pirámide poblacional. Centro poblado del corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009.

A partir de los 24 años, se presenta diferencia entre los totales de hombres y mujeres, encontrando aumento de la población masculina sobre la femenina para los rangos entre 20 y 24 años y entre 35 y 39 años. Esta desventaja de la población femenina para estos rangos es suplida para las edades de 40 años en adelante, donde las mujeres superan el número de hombres. También se identifica mínima o nula presencia de hombres entre los 40 y los 59 años. Con lo anterior se concluye que la población masculina es más joven que la femenina, fenómeno que se puede entender a partir de la posible emigración por efectos de la violencia en la década del noventa para la población de hombres entre los 25 y los 35 años de edad.

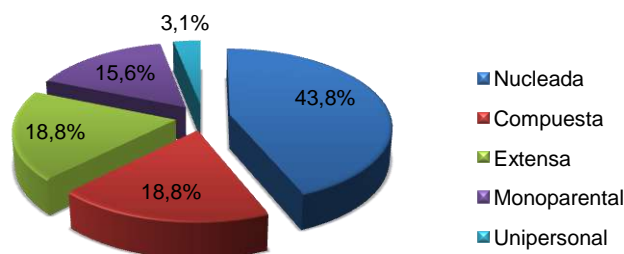


Figura 3.4.3.29 Tipología de hogar. Centro poblado del corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque

Fuente: fichas socioeconómicas. Consorcio Generación Ituango. 2009.

Seguidamente, se analizan los hogares del centro poblado del corregimiento Barbacoas en cuanto a su tipología, conformación y jefatura. Para el primer aspecto, se encuentran en esta localidad familias con tipología nucleada con un porcentaje de 43,8%, compuestas y extensas en 18,8% para cada tipología, monoparentales en 15,6% de los hogares y unipersonales en 3,1% de los hogares. Los datos anteriores permiten analizar que el 43,8% de los hogares de esta localidad tienen la presencia de padre y madre considerando que esta integración familiar tiende a garantizar mayor acceso a ingresos para el sostenimiento económico del hogar, ya que en comunidades mineras hombres y mujeres desarrollan la actividad laboral sin distinción, en este sentido, generalmente los grupos de trabajo minero se conforman por familia.

Se encuentra además, que en el 37,6% de los hogares, conviven miembros de varias generaciones (familias extensas en seis casos) u otros miembros sin nivel primario de consanguinidad (familias compuestas en seis casos), estos hogares compuestos son en su mayoría, reconstituciones de parejas que traen los hijos de otras relaciones anteriores para conformar el nuevo hogar, situación que se presenta para cinco de los seis hogares con esta tipología, dicho hijos son en la totalidad de los casos hijos de otras relaciones que la madre ha sostenido.

Los hogares con tipología monoparental suman cinco, de los cuáles cuatro tienen jefatura femenina y uno masculina.



Fotografía 3.4.3.7 Hogar con tipología monoparental y jefatura femenina. Centro poblado del corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque
Fuente: Elaboración propia. 2009.

En el centro poblado del corregimiento Barbacoas, sólo se encuentran un hogar unipersonal conformado por un hombre.

Los hogares se encuentran conformados en su mayoría por hombres y mujeres, sin embargo, en uno de los hogares conviven sólo mujeres y dos hogares se integran sólo por hombres.

Los datos presentados para la variable de jefatura de hogar, indican que en el 75,0 % de los casos es el hombre quien asume la jefatura (24 hogares), de éstos, ocho son menores de 30 años, en este sentido, se presenta conformación de grupos familiares en edad joven.

En el 25,0% (ocho hogares) restante, es la mujer la encargada de la dirección del hogar, de éstos, cuatro son de tipología monoparental, tres de tipología extensa y uno es hogar compuesto. De acuerdo a lo anterior, los hogares con jefatura femenina son aquellos en los cuales no hay presencia del hombre en la pareja, por razones como el abandono del hogar o la muerte, motivos por los cuales la mujer se ha visto obligada a asumir dicho rol.

El promedio de miembros y de hijos por hogar es cinco para los primeros y tres para los segundo, contando que sólo el 81,0% de los hogares tiene hijos.

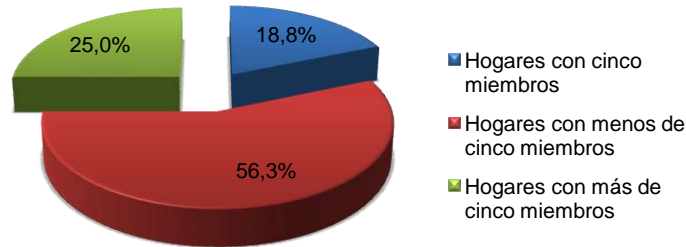


Figura 3.4.3.30 Miembros por hogar. Centro poblado del corregimiento de Barbacoas, municipio de Peque

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009.

3.4.3.3.2.2 Dinámica poblacional

Los habitantes del centro poblado del corregimiento Barbacoas, han derivado su sustento a lo largo del tiempo de la minería en el río Cauca, si bien territorialmente pertenecen al municipio de Peque, los lazos de parentesco, también se establecen con otros habitantes de veredas aledañas al río, en la mayoría de casos con pobladores de Sabanalarga donde generalmente salen para realizar compras, tramites y recrearse. La Figura 3.4.3.31 especifica cuáles son estas localidades.

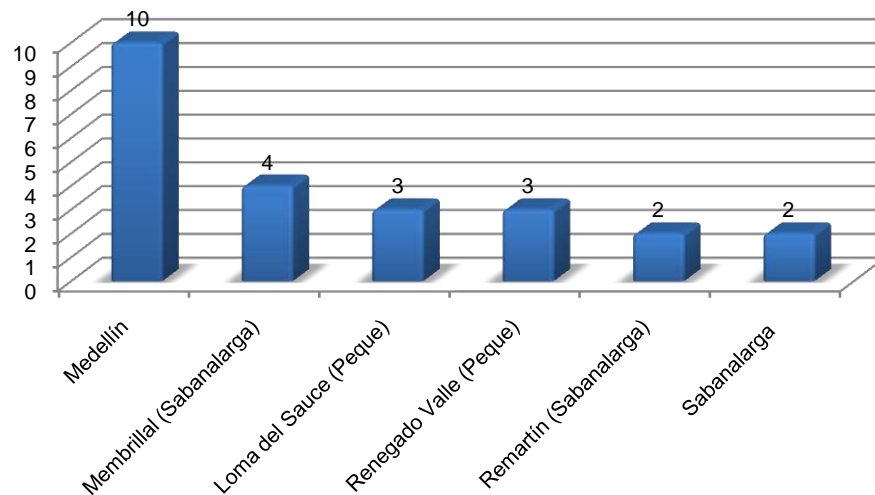


Figura 3.4.3.31 Relaciones de parentesco de los habitantes del centro poblado del corregimiento de Barbacoas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009.

Relacionado con los datos antes presentados sobre la edad de la población, en cuyo análisis se encontró que el 68,1% de los habitantes son menores de 30 años, se concluye

que algunas personas son relativamente recientes en este territorio, aunque otras han permanecido en él toda su vida junto con su descendencia.

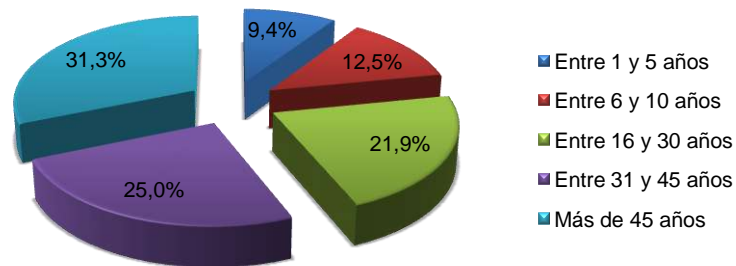


Figura 3.4.3.32 Permanencia de los hogares en el centro poblado del corregimiento de Barbacoas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009.

En detalle, se encuentran tres hogares (9,4%) que habitan el sitio hace menos de 5 años, cuatro hogares (12,5%) llevan entre seis y diez años en el sitio, siete hogares (21,9%) han permanecido entre 16 y 30 años, ocho hogares (25,0%) entre 31 y 45 años y 10 hogares (31,3%) han vivido allí hace más de 45 años. De este último grupo, ocho hogares han vivido en el centro poblado del corregimiento por más de 60 años.

Se concluye que los habitantes de este centro poblado son en su mayoría jóvenes y adultos jóvenes, que inician su vida productiva, estructuran sus familias y tienen hijos a temprana edad.

3.4.3.3.2.3 Población en situación de pobreza y miseria (desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas)

Con la perspectiva de Necesidades Básicas Insatisfechas, se encuentra que 26 de los 32 hogares están en situación de miseria en el centro poblado del corregimiento de Barbacoas, es decir en nivel 1 del SISBEN, y los ocho hogares restantes manifiestan no estar en el SISBEN por lo que oficialmente no están registrados en algún nivel, pero sus condiciones de vida similares al del resto de población de la localidad, permiten concluir que también viven en situación de miseria. Estos ocho hogares están conformados por 24 personas entre los cuales se encuentran dos hogares con personas mayores de 60 años y tres hogares con niños menores de 10 años.

Entre los factores que inciden para obtener esta valoración de miseria se encuentran la carencia de agua potable, de energía, de servicios educativos para toda la población en edad escolar y de atención en salud. Realidad que se agudiza teniendo en cuenta la distancia desde dicho centro poblado hacia la cabecera municipal de Peque (municipio de pertenencia) y hacia la cabecera del municipio de Sabanalarga (lugar de optado para realizar todas las actividades comerciales, de abastecimiento, recreación y acceso a servicios sociales).

3.4.3.3.3 Viviendas dispersas



Fotografía 3.4.3.8 Viviendas en el sector Puente Pescadero, entre los municipios de Toledo e Ituango
Fuente: Elaboración propia. 2009.

Las viviendas dispersas están ubicadas a lo largo de la zona del futuro embalse, sin que se presente una concentración importante de viviendas. Para efectos de análisis, se clasifican en tres zonas con respecto al embalse: la primera ubicada al norte, entre los municipios de Briceño (vereda Alto de Chirí) e Ituango (vereda Los Galgos - Mote), y en el sector del puente Pescadero, sobre el río Cauca (entre Ituango y Toledo), para un total de 16 viviendas; la segunda, se ubica en la parte media del cañón del Cauca, en Sabanalarga (especialmente en la vereda Membrillal) con siete viviendas; y el tercero en el sur, menos encañonada que las anteriores, en los municipios de Buriticá (vereda Mogotes), Liborina (vereda La Sucia) y Santa Fe de Antioquia (vereda El Tunal) con cinco viviendas, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 3.4.3.21 Distribución de personas y hogares de las viviendas dispersas. Residencia actual

| Zona | Municipio | Personas | Hogares | Viviendas |
|-------|-----------------------|----------|---------|-----------|
| Norte | Briceño | 31 | 7 | 6 |
| | Ituango | 31 | 10 | 9 |
| Media | Sabanalarga | 23 | 7 | 7 |
| Sur | Buriticá | 8 | 1 | 1 |
| | Liborina | 4 | 3 | 3 |
| | Santa Fé de Antioquia | 1 | 1 | 1 |
| | Toledo | 3 | 1 | 1 |
| Total | | 101 | 30 | 28 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 -2010

Debido a la característica de disgregación en el espacio de las viviendas dispersas, no puede hablarse de un patrón de asentamiento, las viviendas más conglomeradas se encuentran en el sector del puente Pescadero en jurisdicción del municipio de Ituango (cuatro) y del municipio de Toledo (una). Sin embargo, sí es importante mencionar que el 83,3% correspondiente a 25 de los hogares tiene procedencia rural, en la mayoría de los casos, de municipios vecinos, y sólo tres de ellos provienen de municipios de Antioquia

sin relación con el Proyecto (Barbosa, Medellín y Támesis). Igualmente, de los cinco hogares que provienen de zonas urbanas, cuatro proceden de la cabecera del mismo municipio donde residen, y uno de Medellín. En consecuencia, puede decirse que 27 hogares, correspondiente al 90,0%, han habitado la zona tradicionalmente y si han permanecido lejos de los centros urbanos ha sido principalmente por motivos laborales.

Vale resaltar que del 10,0% restante (tres hogares) que procede de municipios sin relación con el Proyecto, dos están ubicados en el sector del puente Pescadero y el otro en el predio San Juan de Rodas, que hace parte de la vereda Los Galgos del municipio de Ituango. Puesto que sólo las viviendas ubicadas cerca del puente Pescadero pueden prescindir del transporte en mula o a pie para desplazarse hacia el centro poblado más cercano, es posible que exista una relación entre el lugar de procedencia y las facilidades de acceso por vías secundarias, pues estas cinco familias proceden de zona rural de los municipios de Ituango Toledo, Támesis y Barbosa.

3.4.3.3.1 Composición y estructura de la población

La estructura de la población que comprende las viviendas dispersas se observa en la Tabla 3.4.3.22 por rangos de edades quinquenales:

Tabla 3.4.3.22 Estructura de la población. Viviendas dispersas

| Rangos de edad en años | Hombres | Porcentaje hombres | Mujeres | Porcentaje mujeres | Total | Porcentaje total |
|------------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|-------|------------------|
| 0_4 | 7 | 10,9% | 5 | 13,5% | 12 | 11,9% |
| 05_09 | 7 | 10,9% | 2 | 5,4% | 9 | 8,9% |
| 10_14 | 8 | 12,5% | 4 | 10,8% | 12 | 11,9% |
| 15_19 | 4 | 6,3% | 6 | 16,2% | 10 | 9,9% |
| 20_24 | 2 | 3,1% | 3 | 8,1% | 5 | 5,0% |
| 25_29 | 5 | 7,8% | 4 | 10,8% | 9 | 8,9% |
| 30_34 | 2 | 3,1% | 0 | 0,0% | 2 | 2,0% |
| 35_39 | 5 | 7,8% | 2 | 5,4% | 7 | 6,9% |
| 40_44 | 3 | 4,7% | 4 | 10,8% | 7 | 6,9% |
| 45_49 | 3 | 4,7% | 1 | 2,7% | 4 | 4,0% |
| 50_54 | 5 | 7,8% | 2 | 5,4% | 7 | 6,9% |
| 55_59 | 4 | 6,3% | 3 | 8,1% | 7 | 6,9% |
| 60_64 | 3 | 4,7% | 0 | 0,0% | 3 | 3,0% |
| 65 en adelante | 6 | 9,4% | 1 | 2,7% | 7 | 6,9% |
| Total general | 64 | 63,4% | 37 | 36,6% | 101 | 100,0% |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 -2010

Dado que este grupo de hogares ubicados en la zona de influencia directa puntual se compone de una reunión de viviendas que no comparten en conjunto un espacio físico ni factores de crecimiento poblacional, es observable una repartición irregular entre los rangos de edad. De allí se desprenden los siguientes grupos poblacionales:

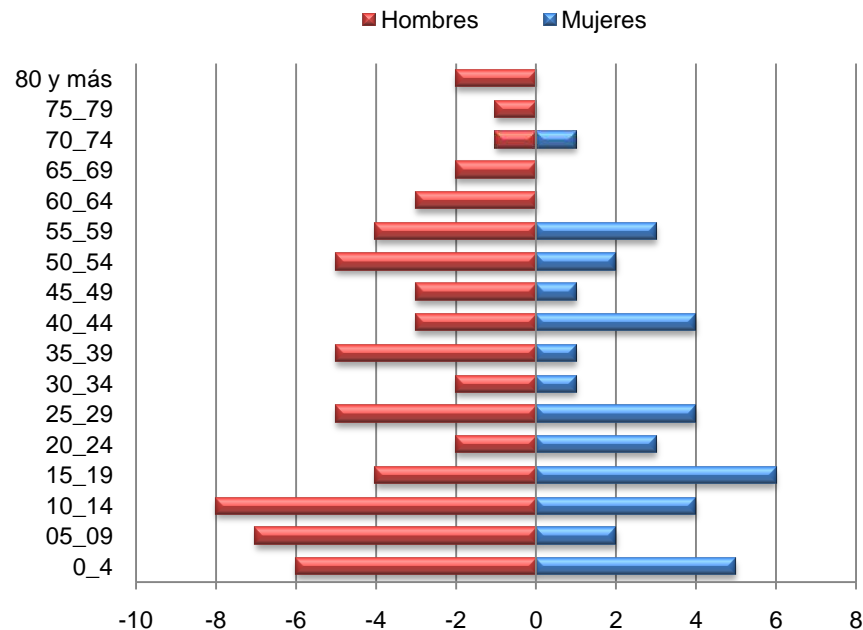


Figura 3.4.3.33 Pirámide poblacional. Viviendas dispersas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 -2010

La población menor de cinco años representa el 11,9%, es decir 12 niños, seguidos de los 21 niños incluidos dentro del rango de edad escolar, en donde hay una repartición más desigual entre sexos. Este 21,8% de la población entre los 5 y 14 años, está compuesto por 15 hombres y 6 mujeres.

En los siguientes rangos de edades se hallan contrastes aún mayores en la distribución de la población, con una llamativa ausencia de mujeres entre los 30 y 34, y los 60 y 64 años. Así, la población femenina en edad de trabajar aporta sólo 25 personas, mientras los hombres añaden los 36 personas restantes para el 60,4% de la población (61 personas) entre los 15 y 64 años.

El 6,9% de personas de 65 años en adelante también está compuesto en su mayoría por población masculina, contando con seis hombres y una mujer. Así mismo, la población en edad reproductiva no supera el 18,8% de mujeres entre los 15 y 44 años de edad, que puede considerarse un porcentaje relativamente bajo dentro de una pirámide poblacional.

Vale resaltar que, dado que la mayor parte de las viviendas dispersas se encuentran distanciadas de los centros urbanos que concentran los servicios públicos y sociales, es probable que el segmento de la población que más demanda servicios como salud y educación encuentre dificultades para acceder a éstos.

Teniendo en cuenta también la relación total del 63,4% de hombres sobre el 36,6% de mujeres, puede que las mismas condiciones del territorio hayan favorecido un poblamiento o permanencia de aquellas personas que por su adaptación al medio, han llegado a ser las más aptas para habitar dichos lugares distanciados, siendo ésta la población masculina que incluso sobre los 65 años sigue siendo económicamente activa.

En efecto, de los 30 hogares que conforman las viviendas dispersas, cuatro tienen jefes del hogar entre los 66 y 76 años que al tiempo son los proveedores económicos.

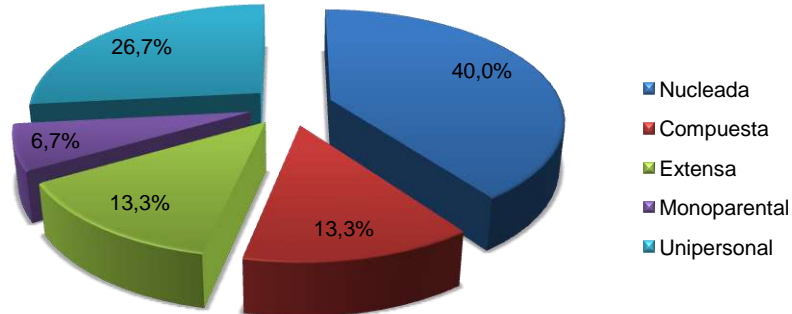


Figura 3.4.3.34 Tipología de hogar. Viviendas dispersas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 -2010

La predominancia masculina en la jefatura de hogar ratifica lo anteriormente dicho, pues el 96,7% de los hogares (29) poseen jefatura masculina. Vale resaltar que en cuatro casos, el jefe del hogar vive con sus hijos o nietos, en ausencia de compañero(a) o esposo(a), de los cuales, tres corresponden a hombres. Así, hay un único hogar con jefatura femenina.

La tipología familiar predominante es la nucleada, donde se hallan 12 hogares (el 40,0 %) entre aquellos formados sólo por hermanos (uno), por la pareja (siete) o por la pareja con un hijo (cuatro). Al tipo nucleado le sigue el unipersonal, con ocho hogares que son el 26,7%, y el tipo de familia menos frecuente es el monoparental, con dos hogares lo cual representa el 6,7%.



Fotografía 3.4.3.9

Hogar con tipología nucleada y jefatura masculina. La Caparrosa, vereda Alto de Chirí (Briceño)

Fuente: Elaboración propia. 2010.

En los hogares con más de un hijo también hay presencia de otros miembros, especialmente hijastros o nietos del jefe de la familia, lo cual configura hogares compuestos y extensos; cada tipología anterior representa el 13,3%, aportando cuatro hogares cada uno. Por su parte, los hogares unipersonales están compuestos en su totalidad por hombres.

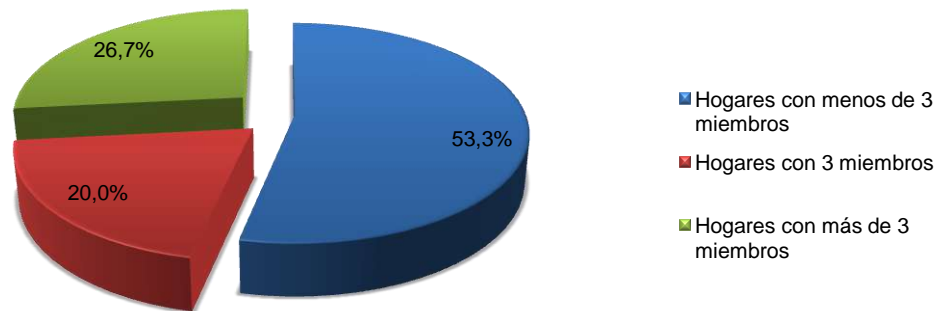


Figura 3.4.3.35 Miembros por hogar. Viviendas dispersas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 -2010

En cuanto al número de miembros, la población que conforma las viviendas dispersas tiene en promedio tres integrantes por familia, presentando seis hogares con este número, correspondiente al 20,0%. El 53,3 %, es decir 16 hogares, poseen uno o dos miembros, donde se cuentan los hogares unipersonales y nucleados sin hijos. Las ocho familias restantes tienen entre cuatro y doce miembros, y representan el 26,7% restante, donde los dos grupos familiares que más se alejan del promedio son hogares compuestos. En éstos existen varias personas en edad de trabajar, lo que quiere decir que si bien se aumenta el número de hijos o hijastros, también hay otros miembros en dependencia económica con respecto al jefe de familia.

En concordancia con la predominancia de población masculina ya mencionada, en las viviendas dispersas no se encuentran hogares conformados únicamente por mujeres, ni hogares sin hombres mayores de 14 años. En cambio, se encuentran 11 hogares (el 36,6%) conformados sólo por hombres, incluyendo ocho que son de tipología unipersonal.

Son 13 las familias que incluyen hijos en su composición siendo 2,2 el promedio de miembros con este parentesco.

3.4.3.3.3.2 Dinámica poblacional

El sitio donde tienen parientes los habitantes de las viviendas dispersas, ofrece una referencia acerca de la movilidad y las relaciones que establecen con el territorio. En la Figura 3.4.3.36 se observa que el 40,0% de las familias tienen parientes predominantemente en la cabecera del mismo municipio y el 30,0% en la misma localidad, lo que sugiere que las relaciones familiares de esta población se centran en el mismo municipio.

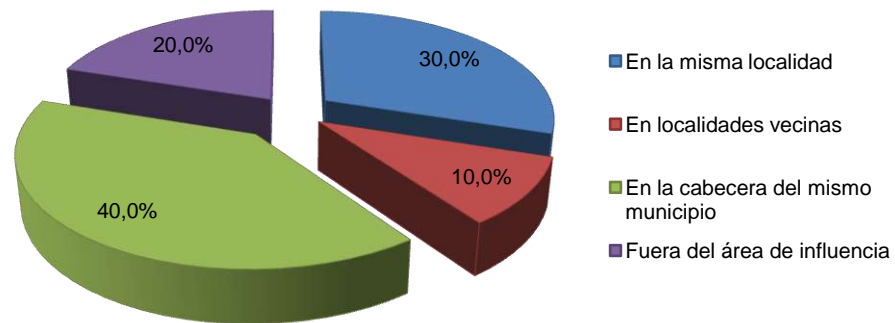


Figura 3.4.3.36 Relaciones entre el parentesco y el territorio. Viviendas dispersas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 -2010

Las seis familias cuyos parientes están principalmente fuera del área de influencia del Proyecto, hacen parte de la mayoría que menciona tener familiares en Medellín, como se observa en la Figura 3.4.3.37. También existen parientes en Ituango, Sabanalarga, Santa Fé de Antioquia y Liborina, que corresponden a la relación con la cabecera de los mismos municipios de residencia. Los hogares residentes en Briceño, en cambio, tienen un su mayoría relaciones de parentesco en la vereda (Alto de Chirí) mas no con la cabecera. Sobresale la relación con el municipio de Santa Rosa de Osos, que si bien no hace parte del área de influencia, sí tiene una relación de vecindad y de centro urbano de importancia para la zona.

La categoría “Otros” engloba municipios de Antioquia como San Jerónimo, Andes y Tarazá, y por fuera del departamento, Bogotá, Monte Líbano (departamento de Córdoba) y los Llanos Orientales.

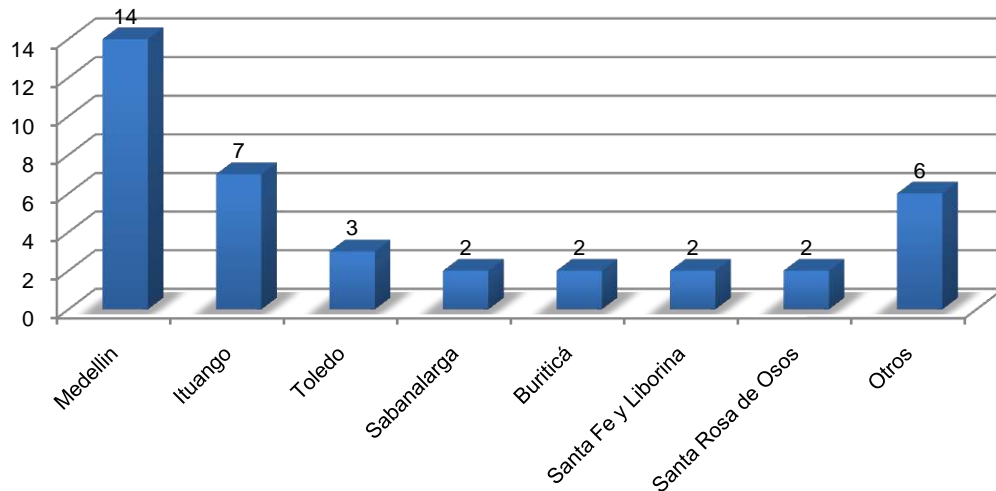


Figura 3.4.3.37 Relaciones de parentesco de los habitantes de las viviendas dispersas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 -2010

Con respecto a la permanencia en la vereda donde residen, las familias de las viviendas dispersas pueden clasificarse en dos grandes tendencias: de un lado, están aquellas que llevan hasta 10 años, que suman el 46,7% de los hogares; y de otro, el 50,0% tiene entre 16 y 70 años de permanencia en el sitio.

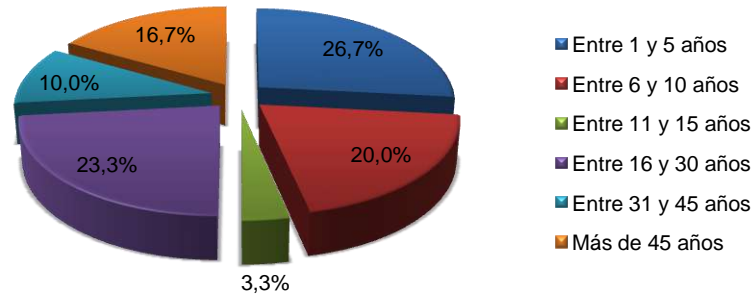


Figura 3.4.3.38 Permanencia en la vereda. Viviendas dispersas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 -2010

No puede establecerse una relación entre lugares de residencia y tiempo de permanencia, excepto para los pobladores de la zona sur del cañón del Cauca, que como máximo llevan nueve años habitando la vereda.

3.4.3.3.3 Población en situación de pobreza y miseria (desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas)

Retomando para este estudio el nivel de clasificación en el SISBEN, se encuentra que para los niveles 1 y 2. El 70,0 % del total de los hogares están cubiertos por este sistema, lo que significa que 21 familias están en situación de pobreza. Adicionalmente, el 43,3% (13 hogares) se identificó en el nivel 1, que los ubica en situación de miseria. No se encontró información disponible sobre el nivel del SISBEN en siete hogares; sin embargo se asume que éstos poseen condiciones similares que los clasifique en nivel 1 ó 2 del SISBEN, es decir, en situación de pobreza o miseria.

Es importante resaltar que dos hogares no se encuentran registrados en el sistema de clasificación de beneficiarios SISBEN, incluyendo un hogar unipersonal y el único hogar con jefatura femenina, como se mencionó anteriormente. Así mismo, se identifica un hogar con una vulnerabilidad significativa, dado que ambos miembros tienen 85 años de edad y dependen económicamente de subsidios del Estado o favores de particulares, ya que por su edad avanzada no pueden generar ingresos.

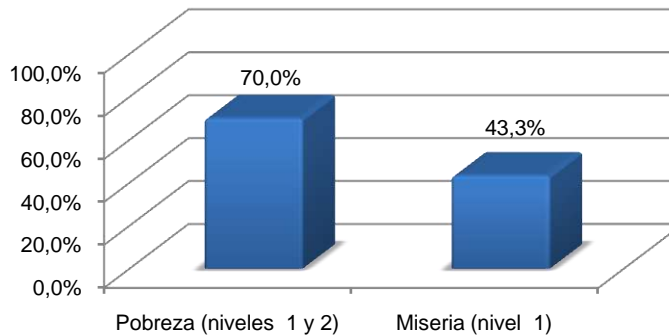


Figura 3.4.3.39 Pobreza y miseria. Viviendas dispersas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

3.4.3.3.4 Población sin afectación predial

La relación que los pobladores establecen con el territorio es multidimensional, en él habitan, instalan sus viviendas, desarrollan sus lazos familiares y comunitarios, realizan actividades económicas y enmarcan su cotidianidad.

En este sentido, el río Cauca como parte de la configuración del territorio de la zona de estudio, tiene un lugar fundamental en la interacción tanto cultural como económica de los pobladores que han encontrado en él una alternativa de ingreso, independientemente de la distancia que los separe entre el río y sus sitios de vivienda.

En este título se analiza la población que sin tener afectación directa de sus tierras para fines del proyecto hidroeléctrico Ituango en sus diversas obras, se considera necesario incluir teniendo en cuenta que sus actividades económicas se verán transformadas en dos sentidos, de un lado por el represamiento del río Cauca, cuya consecuencia será la anulación de la actividad de extracción de oro en sus laderas, situación que afecta directamente a la población minera (incluyendo los compradores de oro) y en otro sentido, por la construcción de la vía Puerto Valdivia – Presa que tendrá efectos en la disminución de la demanda del transporte fluvial por este mismo río en el sector de Puerto Valdivia – Sevilla.

3.4.3.3.4.1 Actividad minera

En este aparte se analizan las condiciones demográficas de la población que se dedica a la actividad minera directa e indirectamente: en la primera se diferencian la minería artesanal de la pequeña minería, siendo el primer tipo integrado por los mineros tradicionalmente conocidos como barequeros que ejercen la actividad sin ningún tipo de proceso mecánico, y el segundo (pequeña minería) aquellos trabajadores que se apoyan en equipos como dragas, minidragas, retroexcavadoras entre otros y que a su vez se diferencian de los trabajadores mineros que realizan actividades por cuenta propia y quienes lo hacen través de una empresa minera, en calidad de empleados; en la segunda categoría donde se alude a la población que indirectamente se relaciona con la actividad minera se identifican las condiciones de la aquellas personas que aunque no realizan la actividad minera, su actividad económica depende en gran medida de este sector, razón por la cual se hace necesaria su caracterización, toda vez que con la desaparición de la

actividad minera, su labor económica se afectará considerablemente, en este grupo se incluyen los compradores de oro.

La información presentada a continuación relaciona además, características sobre su contexto familiar, a fin de aportar elementos para identificar su arraigo y pertenencia a la zona, tipología familiar, importancia y dependencia económica del trabajo del minero, entre otros, que contribuyan al análisis de la vulnerabilidad.

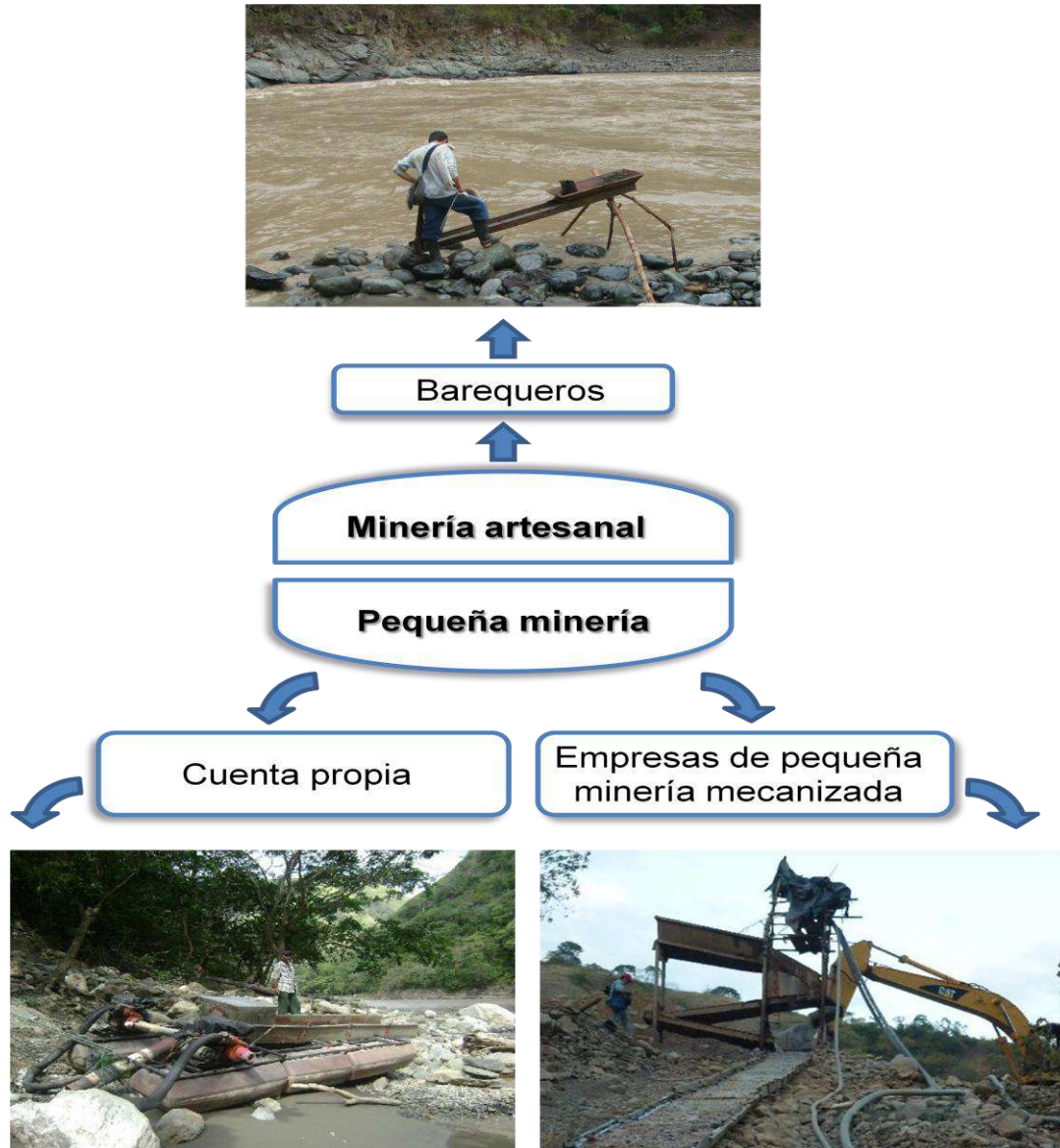


Figura 3.4.3.40 Clasificación de la actividad minera

3.4.3.3.4.1.1 Mineros

El análisis de este grupo de población se realiza clasificando la población minera y sus familias en dos subgrupos a partir de su sitio de residencia. En el primer grupo,

denominado Residentes en el AI, se encuentran aquellos mineros y familias que residen²⁵ en alguno de los doce municipios con territorio en el área de influencia—AI—²⁶, el segundo grupo corresponde a los mineros y sus familias que residen en municipios que no tienen territorio en el área de influencia y se denominan No residentes en el AI. Este concepto se ha establecido con el fin de precisar criterios que contribuyan a diferenciar la vulnerabilidad de cada población, frente al impacto por restricción o pérdida de la actividad minera.

- Composición y estructura de la población

De acuerdo con los estudios realizados en campo, la totalidad de los trabajadores mineros impactados por el proyecto hidroeléctrico Ituango es de 1.396, en los cuales se incluyen tanto los mineros residentes como los no residentes. En la Tabla 3.4.3.23 se presentan los totales de población especificando el dato correspondiente a minería artesanal (Barequeros) población que conforma el 87,8% (1.226 mineros), población que intercambia minería artesanal, pequeña minería cuenta propia y minería mecanizada que aporta el 0,2% (3 mineros), pequeña minería cuenta propia 1,8% (25 mineros) y empresas de pequeña minería mecanizada que agrupa el 10,2% de las personas que ejercen la actividad (142). La totalidad de estas personas, pertenece a 823 familias.

Tabla 3.4.3.23 Población minera

| Tipo minería | Residentes | Residentes en otras subregiones y/o departamentos | Total |
|---|------------|---|-------|
| Minería artesanal | 1.193 | 33 | 1.226 |
| Minería artesanal, pequeña minería cuenta propia y mecanizada | 3 | 0 | 3 |
| Cuenta propia | 16 | 9 | 25 |
| Empresas de pequeña minería mecanizada | 52 | 90 | 142 |
| Total mineros | 1.264 | 132 | 1.396 |
| Familias | 718 | 105 | 823 |

Fuente: Elaboración propia. 2010

La tabla anterior señala que el mayor porcentaje de trabajadores mineros reside en el área de influencia del Proyecto (1.264 personas, 90,5%) frente a los no residentes (132 personas, 9,5%), pertenecientes respectivamente a 718 (87,2%) y 105 (12,8%) de las familias.

De los 1.264 residente en el AI, el 35,1% (444) pertenecen al municipio de Sabanalarga, concentrados en 251 familias (35,0%) en las cuales hay por lo menos un integrante dedicado a la minería como su actividad económica principal. De este municipio se resaltan las veredas Membrillal (112 mineros en 51 familias), Remartín (85 mineros en 42 familias) y El Junco (53 mineros en 32 familias). Adicionalmente, en la cabecera municipal, concretamente en el barrio El Carmelo se concentra un número importante de población minera (96 mineros y 54 familias). En este municipio sólo residen mineros que desarrollan su actividad de forma artesanal.

²⁵Se comprende residencia como el lugar donde habita permanentemente el minero y su familia, lo que difiere de los cambuches temporales que se emplean para el ejercicio de la actividad minera.

²⁶Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, San Andrés de Cuerquia, Sabanalarga, Santa Fe de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal.

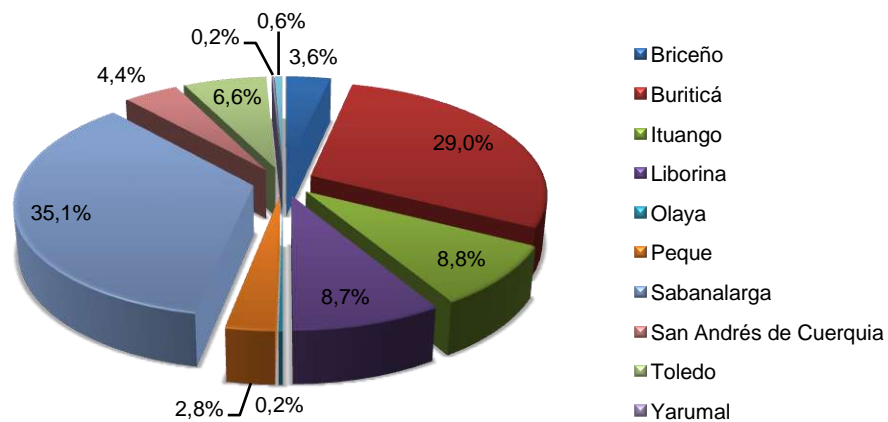


Figura 3.4.3.41 Población minera residente

Fuente: Elaboración propia.2010.

El segundo municipio con mayor población minera residente es Buriticá con el 29,0% correspondiente a 366 mineros que conforman 136 familias, con una relación de 2,7 trabajadores por familia. En este municipio se presentan mineros que desarrollan la actividad extractiva por medio del barequeo y pequeña minería cuenta propia (345 mineros) como en el marco de empresas de pequeña minería mecanizada (24 mineros). Las veredas de este municipio en donde reside mayor población minera son La Angelina (217 mineros en 53 familias), Mogotes (78 mineros en 47 familias) y Carauquia (57 mineros en 24 familias). Estas tres veredas se encuentran ubicadas en cercanías al río Cauca, razón por la cual se facilita la actividad minera para su población.

En los municipios de Ituango y Liborina reside un número considerable de mineros (8,8% y 8,7% respectivamente). En Ituango viven 111 mineros (artesanales en su totalidad) en 85 familias (en promedio 1,3). De éstos, 78 mineros (56 familias) se localizan en la vereda Mote – Los Galgos, zona cercana al sitio de obras principales del Proyecto y del sector conocido como Puente Pescadero; seguido de la cabecera municipal donde residen 17 mineros (12 familias), quienes se desplazan permanentemente al río a realizar su actividad.

En el municipio de Liborina residen mineros tanto de procesos artesanales (82 casos) como mecanizados (28 casos) para un total de 110 mineros que pertenecen a 80 familias, 1,4 en promedio. En la cabecera residen 46 mineros (en 35 familias) y en el corregimiento La Honda 42 mineros (29 familias) siendo las dos localidades con mayor participación.

El acceso a los sectores de extracción en los municipios de Sabanalarga, Buriticá, Ituango y Liborina facilita el desarrollo de la actividad minera, lo que conlleva a mayor número de personas dedicadas a esta actividad. Existen otros municipios con un menor número de mineros y familias residentes como se indica en la siguiente tabla.

Es de destacar la importante proporción de mineros por familia en los municipios de Sabanalarga y Buriticá. En la tabla siguiente se resaltan las veredas en las cuales dicha relación cobra mayor importancia.

Tabla 3.4.3.24 Población minera

| Municipio | Veredas más representativas | Total familias | Total mineros | % |
|---|--|----------------|---------------|--------------|
| Briceño | Alto de Chirí | 12 | 19 | 42,2% |
| | Orejón | 11 | 13 | 28,9% |
| | La Calera | 9 | 11 | 24,4% |
| | Las Auras | 1 | 2 | 4,4% |
| Total Briceño | | 33 | 45 | 3,6% |
| Buriticá | La Angelina | 53 | 217 | 59,3% |
| | Mogotes | 47 | 78 | 21,3% |
| | Carauquia | 24 | 57 | 15,6% |
| | Otros (Untí, Hogabra, Cabecera, El Naranjo, El León) | 12 | 14 | 3,8% |
| Total Buriticá | | 136 | 366 | 29,0% |
| Ituango | Mote - Los Galgos | 56 | 78 | 69,6% |
| | Cabecera | 12 | 17 | 15,2% |
| | San Miguel | 1 | 3 | 2,7% |
| | Otros (Santa Rita, Buenavista, Pascuitá, Pio X, Guacharaquero, La Arenera, La Campana, La Hundida, Los Aguacates, Pajarito y San José) | 16 | 13 | 11,6% |
| Total Ituango | | 85 | 111 | 8,8% |
| Liborina | Cabecera | 35 | 46 | 41,8% |
| | La Honda | 29 | 42 | 38,2% |
| | Cristobal | 5 | 6 | 5,5% |
| | El Morro | 4 | 5 | 4,5% |
| | Otros (La Palma, Danzante, Remolino, San Dieguito) | 7 | 11 | 10,0% |
| Total Liborina | | 80 | 110 | 8,7% |
| Olaya | Quebrada Seca | 1 | 3 | 100,0% |
| Total Olaya | | 1 | 3 | 0,2% |
| Peque | Renegado Valle | 7 | 9 | 25,0% |
| | La Bastilla | 6 | 9 | 25,0% |
| | Guayabal de Pená | 4 | 7 | 19,4% |
| | Otros (Guadual, El Jardín, Montarrón, Bellavista) | 7 | 11 | 30,6% |
| Total Peque | | 24 | 36 | 2,8% |
| Sabanalarga | Membrillal | 51 | 112 | 25,2% |
| | El Carmelo | 54 | 96 | 21,6% |
| | Remartín | 42 | 85 | 19,1% |
| | El Junco | 32 | 53 | 11,9% |
| | Cabecera | 22 | 24 | 5,4% |
| | El Encanto | 7 | 11 | 2,5% |
| | San Cristobal Pená | 5 | 11 | 2,5% |
| | Portachuelo | 7 | 10 | 2,3% |
| | La Aurora | 6 | 10 | 2,3% |
| Otros (La Ermita, Tesorero, El Tambo, El Placer, La Ronda, Nohavá, Machado, Macanal, El Llano, La Montañita, La Soledad, La Meseta, La Loma, La Ceja, San Pedro y La Palma) | 25 | 32 | 7,2% | |
| Total Sabanalarga | | 251 | 444 | 35,1% |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 10 | 18 | 32,7% |
| | El Vergel | 10 | 12 | 21,8% |
| | Cabecera | 7 | 8 | 14,5% |
| | El Morro | 4 | 6 | 10,9% |
| | Otros (Loma Grande, Santa Gertrudis, El Mango, El Cántaro, El Roble y Aguacatal) | 9 | 11 | 20,0% |
| Total San Andrés de Cuerquia | | 40 | 55 | 4,4% |
| Toledo | Brugo | 35 | 46 | 54,8% |

| Municipio | Veredas más representativas | Total familias | Total mineros | % |
|---------------------------------------|---|-----------------|---------------|-------------|
| | Barrancas | 15 | 18 | 21,4% |
| | Cascarela | 1 | 3 | 3,6% |
| | Cabecera | 3 | 4 | 4,8% |
| | Otros (El Moral, El Valle, La Florida, Cabecera, Guayabal, Helechales, Palo Blanco, Buenos Aires) | 13 | 13 | 15,5% |
| Total Toledo | | 67 | 84 | 6,6% |
| Yarumal | Cabecera | 1 | 2 | 100,0% |
| Total Yarumal | | 1 | 2 | 0,2% |
| Sin dato²⁷ | Sin dato | Sin dato | 8 | 0,6% |
| Total municipios y veredas Residentes | | 718 | 1.264 | 100,0% |

Fuente: Elaboración propia. 2010

En municipios que no tienen territorio en el área de influencia indirecta del Proyecto y en departamentos diferentes de Antioquia, residen 132 personas (integrantes de 105 familias) que desarrollan la actividad minera en la zona del futuro embalse. En departamentos como Atlántico, Caldas, Cesar, Córdoba, Tolima y Valle del Cauca residen 27 mineros que pertenecen a 11 familias; en otros municipios de Antioquia, residen 105 mineros en 94 familias. Los municipios de Antioquia donde reside mayor población minera sujeto de estudio, están ubicados en las subregiones del Valle de Aburrá, especialmente en Medellín, Bello y La Estrella, relacionados especialmente con la minería mecanizada; y Nordeste, principalmente en Amalfi.

Tabla 3.4.3.25 Familias y mineros no residentes en el AI

| Departamentos y/o Subregiones | Total familias | Total mineros |
|-------------------------------|----------------|---------------|
| Subregión Bajo Cauca | 7 | 4 |
| Subregión Magdalena Medio | 1 | 1 |
| Subregión Nordeste | 10 | 13 |
| Subregión Norte | 6 | 8 |
| Subregión Occidente | 1 | 1 |
| Subregión Oriente | 4 | 2 |
| Subregión Suroeste | 2 | 2 |
| Subregión Urabá | 5 | 5 |
| Subregión Valle de Aburrá | 58 | 69 |
| Otros departamentos | 11 | 27 |
| Total | 105 | 132 |

Fuente: Elaboración propia. 2010

La minería es una actividad realizada generalmente por los hombres, sin embargo, la población femenina también participa de esta actividad. Es así como se encuentra que el 73,6% de los mineros residentes y no residentes son hombres y el 26,4% mujeres; esta misma distribución se conserva entre la población residente y no residente (73,7% y 73,5% para los hombres y 26,3% y 26,5% para las mujeres, respectivamente). Igualmente, cuando se analiza la distribución por sexo, con referencia al tipo de minería se presenta una tendencia similar que la anterior, encontrando que la minería artesanal es desarrollada por el 73,2% de hombres y el 26,8% de mujeres, y la modalidad de pequeña

²⁷ Ocho mineros no asistieron al proceso de recolección de información en campo, por esta razón no se cuenta con datos sobre las familias, la procedencia, la residencia, entre otros aspectos indagados en la ficha familiar. La información recolectada sobre estos mineros es de tipo económico, aportada por sus compañeros del grupo de trabajo. Lo cual explica la diferencia estadística.

minería mecanizada es ejecutada por el 76,1% de hombres y el 23,9% de mujeres, concluyendo que el oficio es desempeñado en su mayoría por hombres. Es de precisar que en este último caso el papel de la mujer es mas de apoyo y logística, en cambio en la artesanal cuando se refiere al Barequeo la mujer es directamente la trabajadora.

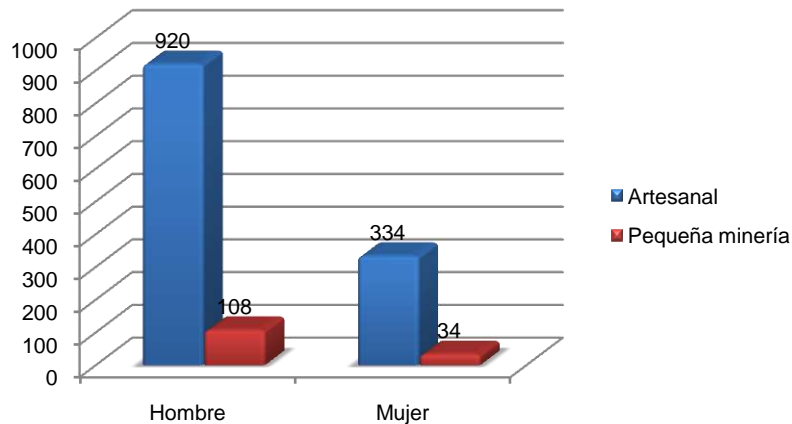


Figura 3.4.3.42 Clasificación de la actividad minera
Fuente: Elaboración propia. 2010.

Para el caso de la pequeña minería cuenta propia, se encuentra que de 25 mineros el 80,0% son hombre y el 20,0% restante se constituye por mujeres.

La desagregación de la variable sexo por municipio para mineros residentes, indica que los municipios del AI donde se presentan mayores diferencias de género son en su orden Olaya, cuya población minera es en su totalidad masculina, Toledo (91,7% hombres y 8,3% mujeres), Briceño (86,7% hombres y 13,3% mujeres) y Peque (80,6% hombres y 19,4% mujeres). En los demás municipios se encuentra una tendencia cercana al comportamiento general (73,5% hombres y 26,5% mujeres).

Tabla 3.4.3.26 Población minera residente y no residente en el AI por sexo

| Localidades | Hombre | % | Mujer | % |
|---------------------------|--------|--------|-------|-------|
| Residentes | | | | |
| Briceño | 39 | 86,7% | 6 | 13,3% |
| Buriticá | 229 | 62,6% | 137 | 37,4% |
| Ituango | 85 | 76,6% | 26 | 23,4% |
| Liborina | 86 | 78,2% | 24 | 21,8% |
| Olaya | 3 | 100,0% | 0 | 0,0% |
| Peque | 29 | 80,6% | 7 | 19,4% |
| Sabanalarga | 333 | 75,0% | 111 | 25,0% |
| San Andrés de Cuerquia | 41 | 74,5% | 14 | 25,5% |
| Toledo | 77 | 91,7% | 7 | 8,3% |
| Yarumal | 1 | 50,0% | 1 | 50,0% |
| Sin Dato | 8 | 100,0% | 0 | 0,0% |
| Total Residentes | 931 | 73,7% | 333 | 26,3% |
| No Residentes | | | | |
| Subregión Bajo Cauca | 6 | 85,7% | 1 | 14,3% |
| Subregión Magdalena Medio | 1 | 100,0% | 0 | 0,0% |
| Subregión Nordeste | 9 | 81,8% | 2 | 18,2% |

| Localidades | Hombre | % | Mujer | % |
|----------------------------------|--------|--------|-------|-------|
| Subregión Norte | 5 | 71,4% | 2 | 28,6% |
| Subregión Occidente | 1 | 100,0% | 0 | 0,0% |
| Subregión Oriente | 4 | 100,0% | 0 | 0,0% |
| Subregión Suroeste | 2 | 100,0% | 0 | 0,0% |
| Subregión Urabá | 4 | 80,0% | 1 | 20,0% |
| Subregión Valle de Aburrá | 55 | 67,1% | 27 | 32,9% |
| Otros departamentos | 10 | 83,3% | 2 | 16,7% |
| Total No Residentes | 97 | 73,5% | 35 | 26,5% |
| Total Residentes y No Residentes | 1.028 | 73,6% | 368 | 26,4% |

Fuente: Elaboración propia. 2010

En cuanto a las subregiones de Antioquia, se identifica que en Magdalena Medio, Occidente, Oriente y Suroeste la totalidad de la población minera es masculina. En el Bajo Cauca se presenta el 85,7% de hombres y 14,3% de mujeres que desarrollan la actividad minera en el AI. En Nordeste, Norte y Urabá, el promedio de hombres es de 79,6% y de mujeres 20,4%. La subregión que mayor igualdad de género tiene es Valle de Aburrá, donde el 67,1% son hombres y el 32,9% mujeres. Para esta última subregión se indica además que la alta participación de las mujeres en la minería está asociada a la técnica mecanizada, donde éstas desempeñan labores de prototipo doméstico en los campamentos de las empresas mineras, habitando allí durante los días laborales pero sus familias y su vivienda se encuentran en la subregión central del departamento.

Tabla 3.4.3.27 Familias residentes y no residentes en el AI por sexo

| Municipio | Hombre | % | Mujer | % | Total |
|----------------------------------|--------|-------|-------|-------|-------|
| Residentes | | | | | |
| Briceño | 92 | 59,0% | 64 | 41,0% | 156 |
| Buriticá | 379 | 52,7% | 340 | 47,3% | 719 |
| Ituango | 174 | 53,4% | 152 | 46,6% | 326 |
| Liborina | 169 | 54,2% | 143 | 45,8% | 312 |
| Olaya | 4 | 80,0% | 1 | 20,0% | 5 |
| Peque | 70 | 49,3% | 72 | 50,7% | 142 |
| Sabanalarga | 657 | 51,4% | 620 | 48,6% | 1.277 |
| San Andrés de Cuerquia | 116 | 56,3% | 90 | 43,7% | 206 |
| Toledo | 149 | 52,3% | 136 | 47,7% | 285 |
| Yarumal | 2 | 50,0% | 2 | 50,0% | 4 |
| Total Residentes | 1.812 | 52,8% | 1.620 | 47,2% | 3.432 |
| No residentes | | | | | |
| Subregión Bajo Cauca | 15 | 48,4% | 16 | 51,6% | 31 |
| Subregión Magdalena Medio | 1 | 25,0% | 3 | 75,0% | 4 |
| Subregión Nordeste | 19 | 44,2% | 24 | 55,8% | 43 |
| Subregión Norte | 13 | 59,1% | 9 | 40,9% | 22 |
| Subregión Occidente | 5 | 71,4% | 2 | 28,6% | 7 |
| Subregión Oriente | 10 | 47,6% | 11 | 52,4% | 21 |
| Subregión Suroeste | 6 | 60,0% | 4 | 40,0% | 10 |
| Subregión Urabá | 14 | 46,7% | 16 | 53,3% | 30 |
| Subregión Valle de Aburrá | 130 | 48,0% | 141 | 52,0% | 271 |
| Otros departamentos | 23 | 46,0% | 27 | 54,0% | 50 |
| Total No Residentes | 236 | 48,3% | 253 | 51,7% | 489 |
| Total Residentes y No Residentes | 2.048 | 52,2% | 1.873 | 47,8% | 978 |

Fuente: Elaboración propia. 2010

En cuanto al total de población sujeto de estudio, se encuentra que las familias residentes en el AI, indican un comportamiento más homogéneo por sexo que el hallado en la población minera, los hombres conforman el 52,8% y las mujeres el 47,2% de las familias. Estas cifras se invierten para el caso de las familias no residentes en el AI donde las mujeres suman el 51,7% y los hombres el 48,3%. En el consolidado general, es más alto el porcentaje de hombres (52,2%) que el de mujeres (47,8%).

Para la población minera, se analiza a continuación la variable sexo combinada con la edad para los cuatro municipios del AI con mayor participación de mineros: Sabanalarga, Buriticá, Ituango y Liborina. La edad es analizada por grupos quinquenales a partir de los 10 años, edad mínima establecida por el DANE para la población en edad de trabajar en la zona rural.

En este sentido, se encuentra en el municipio de Sabanalarga un comportamiento entre el número de hombres y mujeres similar a la tendencia general (75,0% hombres y 25,0% mujeres), siendo para este municipio el mayor grupo de mineros, aquellos ubicados en los rangos de edad entre los 15 y los 19 años (64 mineros), seguido del rango entre 20 y 24 años (63 mineros), se aprecia que para este municipio, el número de mineros por rangos quinquenales es sostenido desde los 15 años hasta los 54 años oscilando entre 63 y 35 mineros por rango de edad.

Tabla 3.4.3.28 Población minera por edad y sexo municipio de Sabanalarga

| Municipio: Sabanalarga | Hombre | % (Total hombres) | Mujer | % (Total mujeres) | Total |
|------------------------|--------|-------------------|-------|-------------------|-------|
| 10_14 | 12 | 3,6% | 6 | 5,4% | 18 |
| 15_19 | 48 | 14,4% | 16 | 14,4% | 64 |
| 20_24 | 49 | 14,7% | 14 | 12,6% | 63 |
| 25_29 | 40 | 12,0% | 10 | 9,0% | 50 |
| 30_34 | 35 | 10,5% | 10 | 9,0% | 45 |
| 35_39 | 26 | 7,8% | 12 | 10,8% | 38 |
| 40_44 | 36 | 10,8% | 11 | 9,9% | 47 |
| 45_49 | 30 | 9,0% | 12 | 10,8% | 42 |
| 50_54 | 25 | 7,5% | 10 | 9,0% | 35 |
| 55_59 | 11 | 3,3% | 3 | 2,7% | 14 |
| 60_64 | 6 | 1,8% | 2 | 1,8% | 8 |
| 65 en adelante | 15 | 4,5% | 5 | 4,5% | 20 |
| Total | 333 | 75,0% | 111 | 25,0% | 444 |

Fuente: Elaboración propia. 2010

En el municipio de Buriticá se encuentra un total de población de 366 mineros, de los cuales el 24,6% se ubica entre 20 y 39 años. En este municipio se observa una distribución menos equilibrada entre hombres y mujeres mineros (62,6% hombres y 37,4% mujeres) que los resultantes del total de población (52,6 hombres y 47,4%). El número de hombres y mujeres entre 30 y 44 años es homogéneo o con leves diferencias.

Los hombres y mujeres entre 10 y 14 años considerada la población más joven que ejerce esta actividad y que reside en el municipio de Buriticá son pocos, sólo siete, que representan el 1,9%.

Tabla 3.4.3.29 Población minera por edad y sexo municipio de Buriticá

| Municipio: Buriticá | Hombre | % (Total hombres) | Mujer | % (Total mujeres) | Total |
|---------------------|--------|-------------------|-------|-------------------|-------|
| 10_14 | 6 | 2,6% | 1 | 0,7% | 7 |
| 15_19 | 25 | 10,9% | 6 | 4,4% | 31 |
| 20_24 | 30 | 13,1% | 14 | 10,2% | 44 |
| 25_29 | 29 | 12,7% | 17 | 12,4% | 46 |
| 30_34 | 18 | 7,9% | 19 | 13,9% | 37 |
| 35_39 | 21 | 9,2% | 22 | 16,1% | 43 |
| 40_44 | 16 | 7,0% | 16 | 11,7% | 32 |
| 45_49 | 20 | 8,7% | 7 | 5,1% | 27 |
| 50_54 | 22 | 9,6% | 8 | 5,8% | 30 |
| 55_59 | 12 | 5,2% | 11 | 8,0% | 23 |
| 60_64 | 12 | 5,2% | 7 | 5,1% | 19 |
| 65 en adelante | 18 | 7,9% | 9 | 6,6% | 27 |
| Total | 229 | 62,6% | 137 | 37,4% | 366 |

Fuente: Elaboración propia. 2010

En el municipio de Ituango, los mineros residentes se encuentran en su mayoría en el rango 15 y 39 años, para un total de 77 personas (69,4%), de allí en adelante descende el número de hombres y mujeres que se dedican a la actividad minera, así mismo, es mínimo el número de personas entre 10 y 14 años (sólo 3 personas).

Para los rangos de edad entre 10 y 14 años, 50 y 54 años y 55 y 59 años, no hay presencia de mujeres mineras que residan en el municipio de Ituango y sólo tres mujeres mayores de 60 años ejercen la minería. Toda la población minera residente en el mencionado municipio, realiza la actividad de forma artesanal.

Tabla 3.4.3.30 Población minera por edad y sexo municipio de Ituango

| Municipio: Ituango | Hombre | % (Total hombres) | Mujer | % (Total mujeres) | Total |
|--------------------|--------|-------------------|-------|-------------------|-------|
| 10_14 | 3 | 3,6% | 0 | 0,0% | 3 |
| 15_19 | 9 | 10,7% | 4 | 14,8% | 13 |
| 20_24 | 6 | 7,1% | 5 | 18,5% | 11 |
| 25_29 | 14 | 16,7% | 6 | 22,2% | 20 |
| 30_34 | 17 | 20,2% | 1 | 3,7% | 18 |
| 35_39 | 11 | 13,1% | 4 | 14,8% | 15 |
| 40_44 | 5 | 6,0% | 2 | 7,4% | 7 |
| 45_49 | 9 | 10,7% | 2 | 7,4% | 11 |
| 50_54 | 2 | 2,4% | 0 | 0,0% | 2 |
| 55_59 | 4 | 4,8% | 0 | 0,0% | 4 |
| 60_64 | 3 | 3,6% | 1 | 3,7% | 4 |
| 65 en adelante | 1 | 1,2% | 2 | 7,4% | 3 |
| Total | 84 | 75,7% | 27 | 24,3% | 111 |

Fuente: Elaboración propia. 2010

En el municipio de Liborina se presenta el mayor número de mineros residentes en el rango de edad entre 20 y 44 años y entre , allí se cuentan 72 personas (53 hombres y 19 mujeres) que corresponden al 65,4% de la población minera en este municipio. En los rangos entre 55 y 59 años y 65 años en adelante ninguna mujer hace parte del grupo.

Resalta en la población masculina el rango de edad entre 25 y 29 años y entre 40 y 44 años como los de mayor participación en la población minera del municipio.

Tabla 3.4.3.31 Población minera por edad y sexo municipio de Liborina

| Municipio: Liborina | Hombre | % | Mujer | % | Total |
|---------------------|--------|-------|-------|-------|-------|
| 10_14 | 2 | 2,4% | 1 | 4,0% | 3 |
| 15_19 | 3 | 3,5% | 1 | 4,0% | 4 |
| 20_24 | 6 | 7,1% | 5 | 20,0% | 11 |
| 25_29 | 17 | 20,0% | 1 | 4,0% | 18 |
| 30_34 | 9 | 10,6% | 1 | 4,0% | 10 |
| 35_39 | 8 | 9,4% | 7 | 28,0% | 15 |
| 40_44 | 13 | 15,3% | 5 | 20,0% | 18 |
| 45_49 | 8 | 9,4% | 1 | 4,0% | 9 |
| 50_54 | 6 | 7,1% | 2 | 8,0% | 8 |
| 55_59 | 4 | 4,7% | 0 | 0,0% | 4 |
| 60_64 | 3 | 3,5% | 1 | 4,0% | 4 |
| 65 en adelante | 6 | 7,1% | 0 | 0,0% | 6 |
| Total | 85 | 77,3% | 25 | 22,7% | 110 |

Fuente: Elaboración propia. 2010

En la tabla anterior, se aprecia la totalidad de la población de mineros y sus familias, desagregado por residentes y no residentes, y por rangos de edad quinquenales. Esta tabla se acompaña de las pirámides poblacionales que ilustran la composición demográfica, las cuales se pueden apreciar desde la Figura 3.4.3.46 hasta la Figura 3.4.3.49.

A partir de estos insumos, se describen los siguientes grupos poblacionales para la totalidad de la población de mineros tanto residente como no residente en el AI:

Los hombres y mujeres que ejercen la actividad minera y se encuentra en edad escolar suman el 2,3%, correspondiente a 24 hombres y 8 mujeres para un total de 32. En este grupo se integran personas entre 10 y 14 años. Si bien la minería es predominantemente ejercida por hombres, el resultado para este grupo poblacional en etapa escolar, ratifica que menos hombres asisten a la escuela por razones de trabajo en este sector, aunque las mujeres pueden ausentarse de este escenario educativo por motivos diferentes al laboral, entre ellas asumir las tareas del hogar y desmotivación para estudiar.

Si bien la totalidad de población incluida ejerce la minería teniendo como mínima edad 10 años (considerar el concepto estrictamente dado por el DANE), se encuentra que sólo el 92,7% (1.294 personas) de la población, estaría en edad de trabajar, para un total de 949 hombres y 345 mujeres entre 15 y 64 años de edad. De los menores que trabajan, 24 hombres y 8 mujeres (2,4% en promedio en cada grupo de sexo), si bien se encuentran en edad de trabajar, se trata de población en edad escolar, lo cual les resta posibilidades educativas.

La población femenina en edad reproductiva, estimada entre 15 y 44 años conforman el 68,2% sobre el total de las mujeres mineras para un total 253 mujeres en este grupo poblacional.

En cuanto al grupo de adultos mayores, que tienen más de 65 años, 70 personas (5,0% del total) ejercen la minería. En cifras desagregadas, se encuentra que 52 son hombres y 18 mujeres.

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

Tabla 3.4.3.32 Familias y mineros residentes y no residentes en el AI por edad

| Municipio de residencia | Población | 0_4 | 5_9 | 10_14 | 15_19 | 20_24 | 25-29 | 30_34 | 35_39 | 40_44 | 45_49 | 50_54 | 55_59 | 60_64 | 65 en adelante | Sin Dato | Total |
|-------------------------------|-----------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|----------------|-----------|--------------|
| Residentes | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Briceño | Mineros | 0 | 0 | 0 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 7 | 6 | 3 | 3 | 2 | 2 | 0 | 45 |
| | Familias | 18 | 21 | 17 | 25 | 13 | 10 | 5 | 11 | 12 | 8 | 3 | 3 | 4 | 6 | 0 | 156 |
| Buritica | Mineros | 0 | 0 | 7 | 31 | 44 | 46 | 37 | 43 | 32 | 27 | 30 | 23 | 19 | 27 | 0 | 366 |
| | Familias | 58 | 73 | 75 | 73 | 78 | 62 | 40 | 53 | 36 | 27 | 38 | 31 | 22 | 48 | 5 | 719 |
| Ituango | Mineros | 0 | 0 | 3 | 12 | 12 | 20 | 18 | 15 | 7 | 11 | 2 | 4 | 4 | 2 | 1 | 111 |
| | Familias | 36 | 49 | 33 | 28 | 29 | 37 | 22 | 21 | 10 | 17 | 5 | 10 | 8 | 8 | 13 | 326 |
| Liborina | Mineros | 0 | 0 | 3 | 4 | 11 | 18 | 10 | 15 | 18 | 9 | 8 | 4 | 4 | 6 | 0 | 110 |
| | Familias | 17 | 43 | 30 | 29 | 26 | 32 | 22 | 25 | 20 | 20 | 12 | 14 | 5 | 16 | 1 | 312 |
| Olaya | Mineros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| | Familias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 5 |
| Peque | Mineros | 0 | 0 | 0 | 3 | 6 | 4 | 6 | 2 | 2 | 5 | 3 | 2 | 2 | 1 | 0 | 36 |
| | Familias | 23 | 18 | 15 | 17 | 19 | 8 | 9 | 6 | 4 | 7 | 5 | 2 | 3 | 6 | 0 | 142 |
| Sabanalarga | Mineros | 0 | 0 | 18 | 64 | 63 | 50 | 45 | 38 | 47 | 42 | 35 | 14 | 8 | 19 | 1 | 444 |
| | Familias | 147 | 147 | 194 | 176 | 117 | 83 | 68 | 66 | 65 | 53 | 49 | 20 | 19 | 45 | 28 | 1.277 |
| San Andrés de Cuerquia | Mineros | 0 | 0 | 0 | 9 | 7 | 9 | 8 | 8 | 3 | 5 | 2 | 3 | 1 | 0 | 0 | 55 |
| | Familias | 19 | 37 | 30 | 32 | 12 | 14 | 12 | 8 | 8 | 12 | 6 | 6 | 3 | 7 | 0 | 206 |
| Toledo | Mineros | 0 | 0 | 1 | 5 | 9 | 12 | 7 | 5 | 12 | 9 | 7 | 7 | 1 | 8 | 0 | 83 |
| | Familias | 30 | 26 | 39 | 33 | 24 | 25 | 16 | 12 | 16 | 13 | 13 | 11 | 5 | 13 | 9 | 285 |
| Yarumal | Mineros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| | Familias | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Subtotal residentes | Mineros | 0 | 0 | 32 | 133 | 156 | 163 | 136 | 133 | 129 | 114 | 90 | 61 | 41 | 65 | 2 | 1.255 |
| | Familias | 348 | 415 | 434 | 413 | 318 | 272 | 195 | 203 | 172 | 158 | 131 | 98 | 70 | 149 | 56 | 3.432 |
| No residentes | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Subregión Valle de Aburrá | Mineros | 0 | 0 | 0 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 6 | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 26 |
| | Familias | 26 | 28 | 22 | 40 | 21 | 20 | 15 | 21 | 18 | 25 | 12 | 7 | 7 | 8 | 1 | 271 |
| Otros municipios | Mineros | 0 | 0 | 0 | 5 | 10 | 10 | 11 | 18 | 17 | 3 | 5 | 6 | 5 | 3 | 0 | 93 |
| | Familias | 13 | 20 | 25 | 10 | 15 | 12 | 10 | 14 | 11 | 11 | 3 | 3 | 4 | 11 | 6 | 168 |
| Otros departamentos | Mineros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Familias | 7 | 3 | 6 | 6 | 5 | 5 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 4 | 0 | 50 |
| Subtotal no residentes | Mineros | 0 | 0 | 0 | 8 | 12 | 14 | 14 | 20 | 19 | 22 | 9 | 7 | 5 | 3 | 0 | 133 |
| | Familias | 46 | 51 | 53 | 56 | 41 | 37 | 28 | 38 | 31 | 38 | 16 | 11 | 13 | 23 | 7 | 489 |
| Sin dato | Mineros | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| | Familias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total general | Mineros | 0 | 0 | 32 | 141 | 171 | 178 | 152 | 154 | 149 | 136 | 99 | 68 | 46 | 68 | 2 | 1.396 |
| | Familias | 394 | 466 | 487 | 469 | 359 | 309 | 223 | 241 | 203 | 196 | 147 | 109 | 83 | 172 | 63 | 3.921 |

Fuente: Elaboración propia. 2010

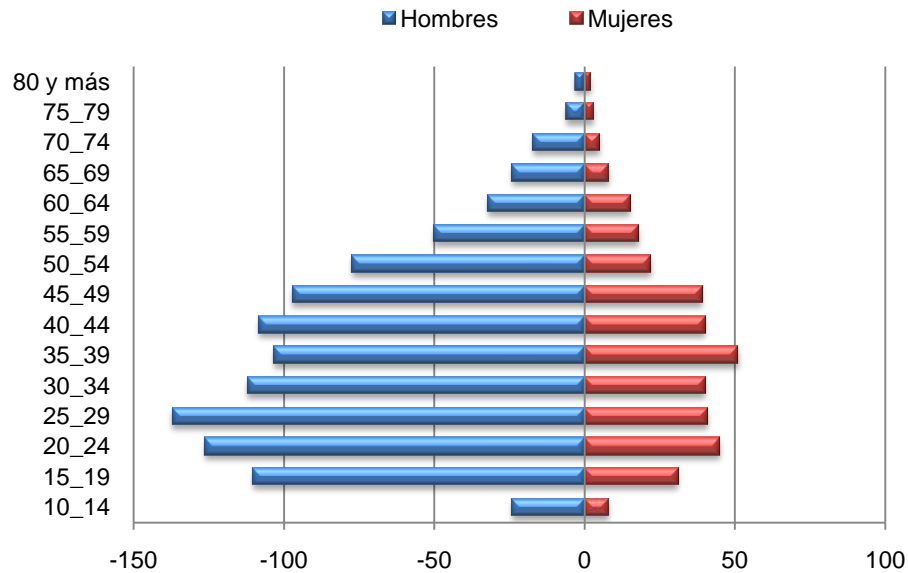


Figura 3.4.3.43 Pirámide poblacional. Total población minera
Fuente: Elaboración propia.2010.

La pirámide ilustrada para la totalidad de población minera (Figura 3.4.3.43) guarda homogeneidad con la pirámide resultante para la población minera residente en el AI (Figura 3.4.3.44). En ambas pirámides se observa con claridad la diferencia entre el número de hombres y mujeres mineros, así mismo se identifica que en el caso de los hombres, el grupo etario con más participación es el ubicado entre 25 y 29 años y para las mujeres, entre 35 y 29 años.

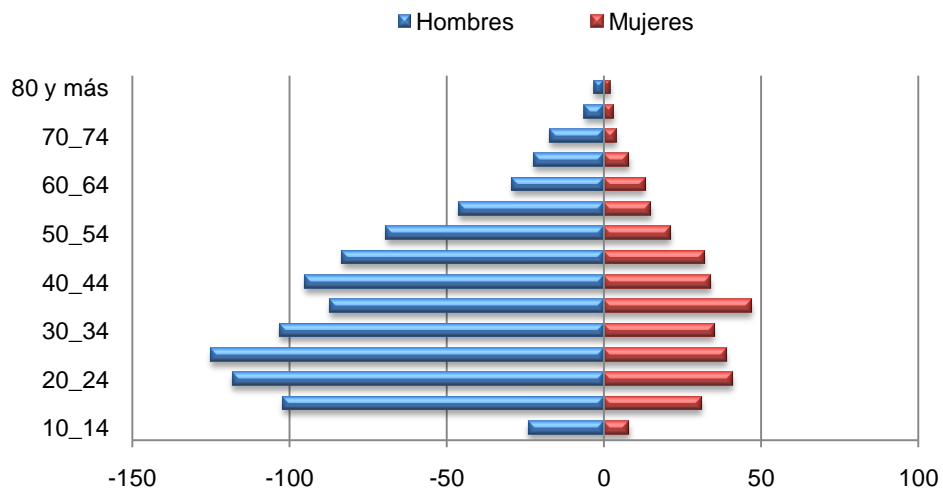


Figura 3.4.3.44 Pirámide poblacional. Total población minera residente en el AI
Fuente: Elaboración propia.2010.

Si bien los grupos etáreos con más participación en la minería son los ubicados entre 20 - 49 años para los hombres y entre 20 – 24 y 35 - 39 años para las mujeres, el conjunto de edades con mayor población minera son las comprendidas entre 15 y 49 años para los hombres y mujeres.

El análisis demográfico por grupos poblacionales en las familias de los mineros, permite obtener los siguientes hallazgos:

La población menor de cuatro años suma un total de 394 niños (207) y niñas (187), correspondiente al 10,0% sobre el total, conformando uno de los grupos poblacionales más vulnerables y demandantes de atención y de servicios sociales.

El grupo poblacional siguiente es el escolar, en el que se incluyen niños, niñas y jóvenes entre 5 y 14 años, identificando en las familias de los mineros que el 24,3% de los miembros se encuentran en esta etapa, correspondiente a 953 personas (494 hombres y 459 mujeres).

En edad de trabajar, se encuentra el 59,7% de la población considerada entre 15 y 64 años, correspondiente a 2.339 personas (1.238 hombres y 1.101 mujeres), de este grupo poblacional el 55,3% (1.294) son mineros, lo que indica la importancia del sector extractivo para la subsistencia en términos de ingresos sobre la totalidad de la población familiar.

Las mujeres en edad reproductiva, entre 15 y 44 años, suman 859, esto corresponde al 45,9% sobre la población femenina y el 21,9% sobre el total de hombres y mujeres por familias.

El 4,4% de la población (172 personas) se encuentra en el grupo poblacional de adultos mayores, en cifras desagregadas, esta porción se compone de 88 hombres y 84 mujeres de 65 años en adelante.

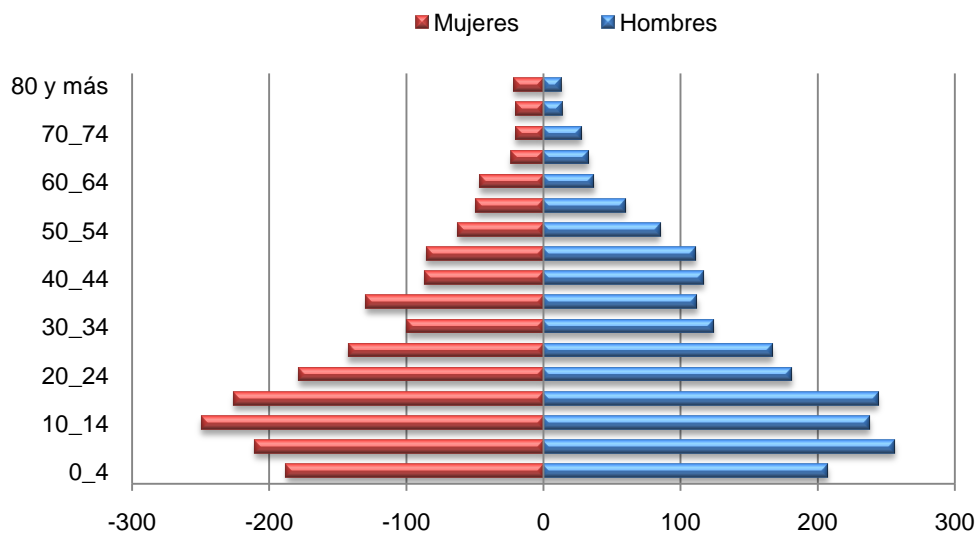


Figura 3.4.3.45 Pirámide poblacional. Total miembros de familias de los mineros
Fuente: Elaboración propia.2010.

El comportamiento de la población por grupos etarios para la totalidad de miembros por familia (residente y no residentes en el AI), que se aprecia en la Figura 3.4.3.45, coincide con la focalización que se realiza solo para las familias residentes en el AI, presentada en la Figura 3.4.3.46. En ambas ilustraciones se aprecian pirámides de tipo expansivas, con una base ancha que reduce a medida que aumenta la edad y que para el caso de las mujeres presenta un comportamiento diferente al descenso para edades entre 35 y 39 años.

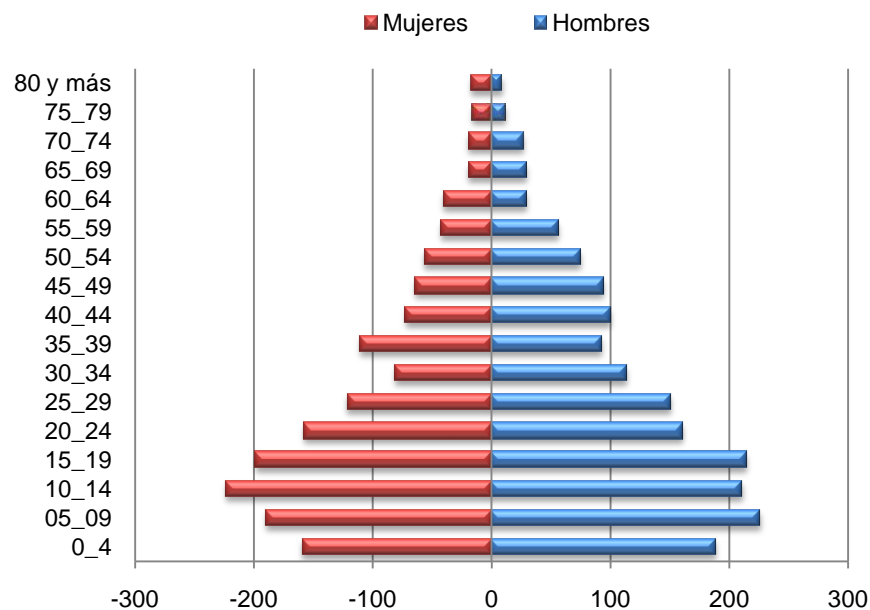


Figura 3.4.3.46 Pirámide poblacional. Total miembros de familias de los mineros residentes en el AI

Fuente: Elaboración propia.2010.

Una vez realizado el análisis por personas tanto para los mineros, como para los miembros de las familias mineras, en el marco de la residencia o no residencia en el AI, se presenta ahora la caracterización de las familias por tipología familiar de acuerdo a las categorías ya desarrolladas en anteriores títulos, entre ellas la tipología nucleada, unipersonal, extensa, monoparental y compuesta.

Tabla 3.4.3.33 Tipología familiar desagregada por residentes y no residentes en el AI

| Tipología de Hogar | Familias residentes en el AI | % (Total residentes) | Familias no residentes en el AI | % (Total no residentes) | Total por tipología | % Total |
|--------------------|------------------------------|----------------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------|---------|
| Nucleada | 300 | 41,8% | 37 | 35,2% | 337 | 40,9% |
| Compuesta | 199 | 27,7% | 45 | 42,9% | 244 | 29,6% |
| Extensa | 89 | 12,4% | 16 | 15,2% | 105 | 12,8% |
| Unipersonal | 79 | 11,0% | 3 | 2,9% | 82 | 10,0% |
| Monoparental | 51 | 7,1% | 4 | 3,8% | 55 | 6,7% |
| Total | 718 | 87,2% | 105 | 12,8% | 823 | 100,0% |

Fuente: Elaboración propia. 2010

Los resultados obtenidos por medio de las fichas familiares aplicadas, presentan un total de 823 familias, de las cuales 718 residen en el AI y 105 no residen en el AI. Sobre este universo, se encuentra que la tipología predominante es la nucleada, con 337 familias que representan el 40,9%. En estos núcleos conviven padre y madre, solos o con su(s) hijo(s), o hermanos sin ningún otro integrante fuera de esta primera línea de consanguinidad.

En orden descendente continúa la tipología de familia compuesta con 244 casos (29,6%), en las cuales conviven personas diferentes al primer lazo de consanguinidad (padres – hijos), entre ellos, cuñados, ahijados, amigos, o hijos de otras parejas diferentes que integran juntos el nuevo hogar.

El 12,8% son de tipología extensa, en total 105, en cuyas viviendas habitan miembros con más de dos niveles de consanguinidad, es decir nietos, sin la presencia de personas externas a este lazo parental (solo abuelos, hijos y nietos).

Sobre el total de las familias, 82 conforman hogares unipersonales, en los cuales solo habita una persona, esta cifra corresponde 10,0%. En dicha tipología se encuentra que son 17 las mujeres y 65 los hombres que viven solos.

Finalmente la tipología monoparental, se presenta para el 6,7% de los hogares de la población minera, es decir, 55 casos. En estas familias, sólo existe la presencia de uno de los padres (padre o madre) con su(s) hijo(s), señalando además, que en 23 de los casos son las mujeres las cabeza de hogar y en 22 hombres, cifras que difieren de los hallazgos predominantes para esta tipología de hogar donde son las mujeres las que encabezan la mayoría de hogares monoparentales. Este tipo de familia es importante para el análisis, al considerar la vulnerabilidad que presentan las mujeres que, además de ser las responsables de la crianza y sostenimiento de su hogar, son las únicas proveedoras económicas para su familia; situación que se complejiza con el aumento de hijos en primera infancia y/o en edad escolar.

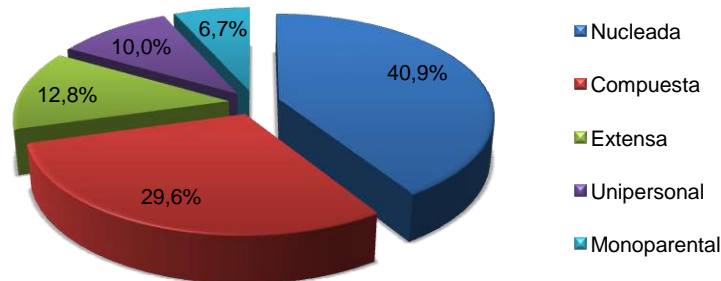


Figura 3.4.3.47 Tipología familiar
Fuente: Elaboración propia.2010.

De otro lado, el número de miembros mineros por familia varía desde uno hasta trece, observando que en el 66,2% de las familias (545) existe la presencia de un solo minero, en el 18,5% de los casos (152) dos mineros, siendo estos los dos porcentajes superiores

con respecto a la totalidad. En la siguiente figura se precisa con detalle el número de miembros mineros por familia.

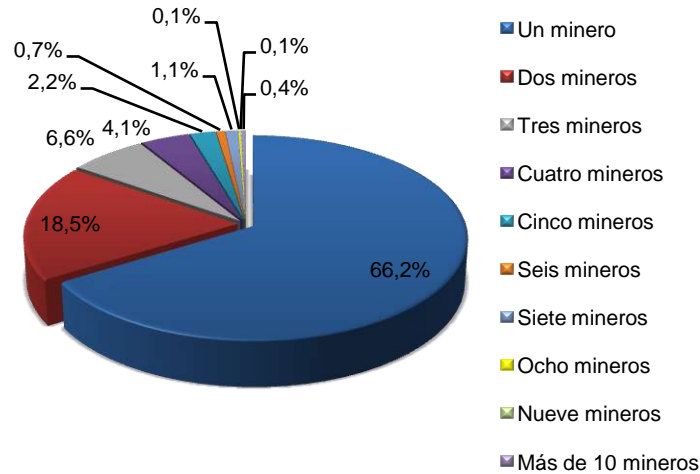


Figura 3.4.3.48 Minereros por familia

Fuente: Elaboración propia.2010.

En la porción de familias que tienen más de 10 miembros en su núcleo que se dedican a la minería, se cuentan 3 familias cada una con 10, 12 y 13 mineros, las cuales tienen como residencia el municipio de Buriticá.

La información anterior permite incluir un elemento valioso para el análisis de dependencia que tienen las familias sobre la minería, este dato es el resultante de revisar si más de la mitad de los miembros de la familia son mineros. En este ejercicio, se encuentra que de 823 familias, 190 presentan esta característica correspondiente al 23,1% sobre el total. En estos casos más de la mitad de los miembros son mineros, lo que da cuenta de la importancia del sector para los ingresos domésticos y el acceso a bienes y servicios básicos de este porcentaje de las familias. Los municipios en los cuales reside el mayor número de familias con esta dependencia del sector minero son Sabanaralaga (94 familias) e Ituango (42 familias), otros cinco municipios del AI sumados a los dos anteriores tienen familias cuya mayoría de miembros ejercen la minería.

Así mismo en otros municipios diferentes al AI, residen tres familias con esta misma característica, estos municipios son Bello (dos) y Tarazá (una), En la siguiente figura se describe en detalle esta variable.

En estas 190 familias se encuentran todas las tipologías familiares analizadas, todas las familias unipersonales (82) tienen dependencia del sector minero, ya que el único miembro es el que ejerce dicha actividad, para el caso de las familias nucleadas, se identifican 46 que tienen esta característica de dependencia, 46 familias compuestas, 11 extensas y 5 monoparentales.

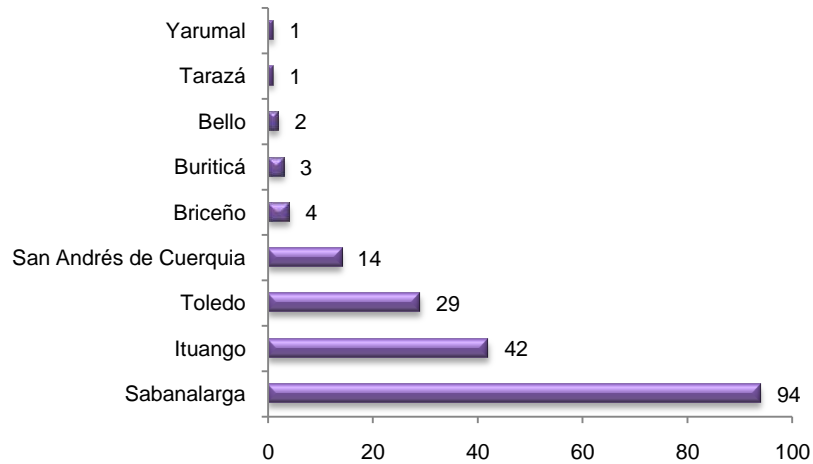


Figura 3.4.3.49 Familias con más de la mitad de sus miembros mineros
Fuente: Elaboración propia.2010.

- Dinámica poblacional

Para la población minera, se analiza la dinámica poblacional a partir de la movilidad de las personas en el territorio, específicamente con respecto a su procedencia anterior y a la permanencia que la población ha tenido en la zona de residencia actual. Del total de la población minera (1.396), 1.164 proceden de municipios del AI, cifra correspondiente al 83,9% y 224 (16,1%) mineros vienen de otros municipios diferentes al AI .

De la porción de población procedente de municipios del AI, se encuentra que el 30,3% proviene de Sabanalarga (421 mineros) y el 24,9% (345 mineros) de Buriticá, siendo estos dos municipios los de mayor representación en la variable de procedencia seguidos por los municipios de Toledo e Ituango de los cuales procede el 12,0% (87 mineros de Toledo y 79 de Ituango) de la población residente en el AI. En la siguiente tabla, se especifica el porcentaje que cada municipio del AI aporta en la variable de procedencia de los mineros.

Tabla 3.4.3.34 Municipios de procedencia de los mineros

| Municipio | Mineros | % |
|------------------------|---------|-------|
| Municipios del AI | | |
| Briceño | 40 | 2,9% |
| Buriticá | 345 | 24,9% |
| Ituango | 79 | 5,7% |
| Liborina | 73 | 5,3% |
| Olaya | 3 | 0,2% |
| Peque | 54 | 3,9% |
| Sabanalarga | 421 | 30,3% |
| San Andrés de Cuerquia | 54 | 3,9% |
| Santa Fe de Antioquia | 1 | 0,1% |
| Toledo | 87 | 6,3% |
| Yarumal | 5 | 0,4% |
| Valdivia | 2 | 0,1% |
| Total AI | 1164 | 83,9% |

| Municipio | Mineros | % |
|--|---------|-------|
| Otras subregiones o departamentos fuera del AI | | |
| Municipios del Valle de Aburrá | 68 | 4,9% |
| Otros municipios de Antioquia | 132 | 9,5% |
| Otros Departamentos | 24 | 1,7% |
| Total Fuera del AI | 224 | 16,1% |
| Total general | 448 | 32,3% |

Fuente: Elaboración propia. 2010

Por tipo de minería para los trabajadores residentes, se identifica que proceden del área de influencia 1.109 o sea el 92,9% de los 1.193 que desarrollan la minería artesanal y 35 o sea el 67,3% de los 54 que emplean la técnica mecanizada y residen en el AI.

Sobre su permanencia en la zona, específicamente para la población residente, se encuentra que va desde menos de 1 año hasta 74. De los 1.264 mineros residentes, la mayor proporción lleva habitando la zona de estudio por más de 10 años, correspondiente a 801 mineros (63,4%). La siguiente gráfica ilustra en detalle los años de permanencia de la población minera residente.

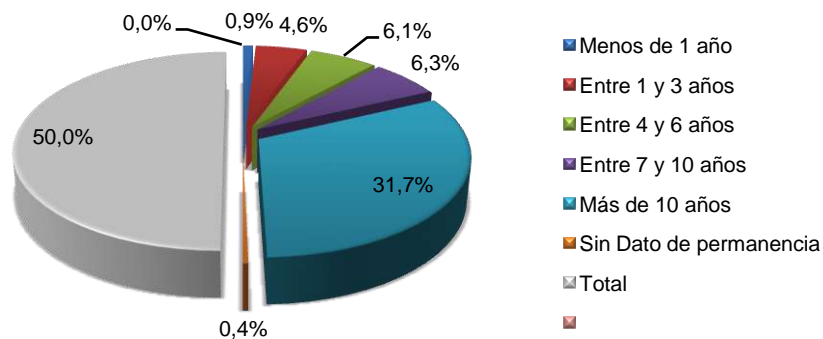


Figura 3.4.3.50 Años de permanencia de los mineros residentes en el AI
Fuente: Elaboración propia.2010.

3.4.3.3.4.1.2 Actividades asociadas a la minería

Como parte del análisis de la población sin afectación predial y dentro de la categoría de actividad minera, se retoman aquellas personas que desarrollan actividades asociadas a la minería, delimitando este título a las personas que compran oro a los mineros en calidad de intermediarios. Es preciso anotar que muchas otras actividades de comercio y servicios se desarrollan con esta población, que generalmente visita las cabeceras municipales los fines de semana para abastecerse de alimentos y acceder a servicios que en sus comunidades no disponen o que en pocos casos cuentan con proveedores que visitan sus comunidades²⁸, pero que no se incluyen en el presente estudio teniendo en cuenta que estos comerciantes y prestadores de servicios, no cifran exclusivamente en la población minera su mercado de comercialización y prestación de servicios.

²⁸ Específicamente se tiene conocimiento de esta situación para la vereda Orobajo, con personas que suministran productos alimenticios.

Dentro de este grupo se cuentan 13 familias con un total de 49 miembros. Específicamente son 13 las personas que desarrollan actividades asociadas a la minería, las cuales en su totalidad residen en municipios del área de influencia directa.

Es importante además, considerar la población que ocasionalmente es contratada por los propietarios directos de los negocios de compra de oro, los cuales también pueden verse afectados por la suspensión de la actividad minera. Son cuatro las personas que ocasionalmente son contratadas en estas labores²⁹.

Las familias que tienen miembros cuya actividad económica se encuentra asociada a la minería, proceden de variados municipios, tanto de los incluidos en el área de influencia directa como de otros fuera de esta área.

Es así como el 23,1% de las familias (tres) proceden de municipios fuera del área de influencia, específicamente de Anorí y Cañasgordas, el 76,9% restante procede de municipios incluidos en el AID, como Buriticá, Ituango, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia y Liborina siendo el primero el municipio de mayor participación en cuanto a la procedencia de las familias incluidas en el análisis.

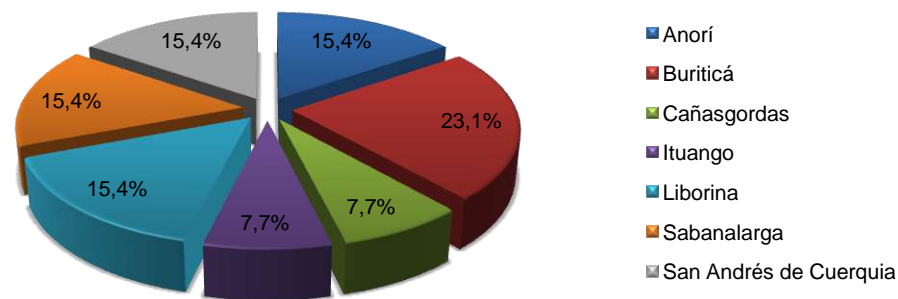


Figura 3.4.3.51 Municipio de procedencia de familias que desarrollan actividades asociadas a la minería

Fuente: fichas familiares población sin afectación predial. Consorcio Generación Ituango. 2009-2010.

En la variable de procedencia también se identifica que las familias presentan origen mayoritario en la zona urbana, particularmente en las cabeceras de los municipios, de las cuales proceden el 53,8% de los núcleos correspondiente a siete hogares, el 46,2% (seis hogares) procede de la zona rural.

²⁹De estas personas no se recolectó la información por medio de fichas familiares y económicas, toda vez que fueron incluidas (en el aspecto económico) en las fichas realizadas con los propietarios de los negocios de comercio y servicios.

- Composición y estructura de la población

Las familias de las 13 personas que se desarrollan actividades asociadas a la minería, están compuestas por hombres y mujeres en proporciones diferentes, 53,1% hombres y 46,9% mujeres sobre el total.

Tabla 3.4.3.35 Distribución por sexo de familias y personas que desarrollan actividades asociadas a la minería

| Municipio | Familias | | | | Compradores de oro | |
|------------------------|----------|-------|-------|-------|--------------------|--------|
| | Hombre | % | Mujer | % | Hombre | % |
| Buriticá | 10 | 38,5% | 12 | 52,2% | 4 | 30,8% |
| Ituango | 3 | 11,5% | 2 | 8,7% | 2 | 15,4% |
| Liborina | 9 | 34,6% | 6 | 26,1% | 3 | 23,1% |
| Sabanalarga | 1 | 3,8% | 1 | 4,3% | 1 | 7,7% |
| San Andrés de Cuerquia | 2 | 7,7% | 0 | 0,0% | 2 | 15,4% |
| Toledo | 1 | 3,8% | 2 | 8,7% | 1 | 7,7% |
| Total | 26 | 53,1% | 23 | 46,9% | 13 | 100,0% |

Fuente: fichas familiares población sin afectación predial. Consorcio Generación Ituango. 2009-2010.

La distribución por sexo analizada a partir de las personas que desarrollan actividades asociadas a la minería, indica que la función de compra de oro a los mineros del cañón del río Cauca en los municipios incluidos en el estudio, es un oficio ejercido en su totalidad por hombres. Resultado que se relaciona con los datos encontrados en la población minera donde predominan los hombres con respecto a las mujeres.

Tabla 3.4.3.36 Estructura de la población. Familias desarrollan actividades asociadas a la minería

| Rangos de edad | Familias | | | | | Compradores de oro | |
|----------------|----------|-------|-------|-------|-------|--------------------|--------|
| | Hombre | % | Mujer | % | Total | Hombre | % |
| 0_4 | 2 | 5,6% | 0 | 0,0% | 2 | 0 | 0,0% |
| 5_9 | 1 | 2,8% | 1 | 2,8% | 2 | 0 | 0,0% |
| 10_14 | 1 | 2,8% | 3 | 8,3% | 4 | 0 | 0,0% |
| 15_19 | 2 | 5,6% | 2 | 5,6% | 4 | 0 | 0,0% |
| 20_24 | 1 | 2,8% | 2 | 5,6% | 3 | 0 | 0,0% |
| 25_29 | 1 | 2,8% | 2 | 5,6% | 3 | 0 | 0,0% |
| 30_34 | 1 | 2,8% | 3 | 8,3% | 4 | 1 | 7,7% |
| 35_39 | 4 | 11,1% | 1 | 2,8% | 5 | 2 | 15,4% |
| 40_44 | 4 | 11,1% | 3 | 8,3% | 7 | 4 | 30,8% |
| 45_49 | 2 | 5,6% | 1 | 2,8% | 3 | 2 | 15,4% |
| 50_54 | 2 | 5,6% | 2 | 5,6% | 4 | 1 | 7,7% |
| 55_59 | 2 | 5,6% | 1 | 2,8% | 3 | 2 | 15,4% |
| 60_64 | 0 | 0,0% | 1 | 2,8% | 1 | 1 | 7,7% |
| 65 en adelante | 3 | 8,3% | 1 | 2,8% | 4 | 0 | 0,0% |
| total | 26 | 36,1% | 23 | 31,9% | 49 | 13 | 100,0% |

Fuente: fichas familiares población sin afectación predial. Consorcio Generación Ituango. 2009-2010.

La descripción de los miembros de las familias por rangos de edad, tiene como resultado un variado grupo poblacional que no presenta un comportamiento típico o de descenso a medida que aumentan los años, así mismo al interior de cada grupo (hombres y mujeres) se presenta una disparidad en el volumen de población.

El grupo quinquenal en el cual se presenta mayor población es entre 40 y 44 años con la participación más homogénea entre hombres y mujeres de toda la pirámide poblacional,

en este grupo se ubican siete personas, este grupo poblacional sumado al grupo entre 0 y 4 años, 35 y 39 años y mayores de 65 años, es donde se encuentra mayor presencia de hombres con respecto a la participación de las mujeres, éstas últimas, predominan en los grupos entre 10 y 14 años, 20 y 34 años y entre 60 y 64 siendo este último rango compuesto sólo por mujeres.

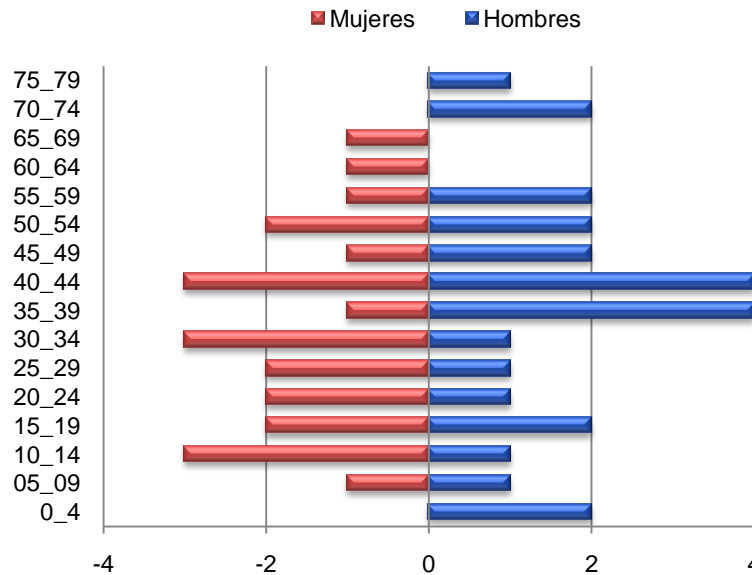


Figura 3.4.3.52 Pirámide poblacional. Familias que desarrollan actividades asociadas a la minería

Fuente: fichas familiares población sin afectación predial. Consorcio Generación Ituango. 2009-2010.

Lo anterior permite concluir con respecto a los miembros por familia, que la mayor parte de población femenina se encuentra en edad adolescente (10 a 14 años) y en edad reproductiva (15 a 44 años), mientras que la población masculina tiene relevancia en la edad adulta superior a los 35 años.

Revisando el resultado de edades por grupos quinquenales pero dirigido específicamente a la población que desarrolla la actividad comercial con la población minera, se encuentra que este grupo de 13 personas tiene entre 30 y 64 años siendo el rango de edad con mayor población en este grupo las personas entre 40 y 44 años.

Las 13 familias presentan tipologías familiares en mayor proporción compuestas (presencia de miembros sin lazos de consanguinidad directa como padres y hermanos), con esta categoría se encuentra el 46,2% de los núcleos, los hogares unipersonales y nucleados (convive la pareja con o sin hijos, o hermanos solamente) presentan una participación de 23,1% por cada tipología.

Las familias extensas (conviven más de dos generaciones) presentan el menor número con respecto a la totalidad, aportando sólo el 7,7% sobre el total de hogares.

La configuración de las familias anteriormente descrita, permite comprender que este grupo de personas hace parte de núcleos consolidados y con tendencia más urbana que

rural, en esta última es representativa la tipología de familia extensa. Lo anterior converge con los resultados presentados por lugar de residencia donde se analizó la cabecera de los municipios como la localidad de habitación para 11 familias.

También se identifica ausencia de familias donde sea uno sólo de los padres el que conviva en el núcleo, es decir familias con tipología monoparental, considerado uno de los grupos familiares más vulnerables frente a los cambios en las condiciones económicas y laborales.

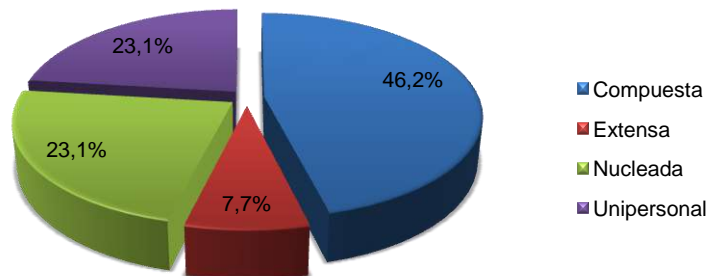


Figura 3.4.3.53 Tipología familiar. Familias que desarrollan actividades asociadas a la minería

Fuente: fichas familiares población sin afectación predial. Consorcio Generación Ituango. 2009-2010.

Las familias unipersonales, tres en total, son a su vez, las únicas constituidas sólo por hombres, es decir las mujeres no son un grupo con esta tendencia familiar. En el resto de hogares se cuenta con la presencia tanto de hombres como de mujeres.

El promedio de miembros por familia es 3,8, con este mismo número de personas se encuentran tres familias, como máximo se encuentran núcleos conformados por siete miembros. Se puede establecer además que la familia con mayor número de miembros habita en zona rural, mientras aquellas con menor número de miembros tienden a residir en las cabeceras, como es el caso de la totalidad de hogares unipersonales.

- Dinámica poblacional

Como inicialmente se enunció, la mayoría de población directamente relacionada con la actividad económica asociada a la minería, reside en la cabecera de los municipios (11 personas correspondiente al 84,6%), encontrando que sólo dos personas viven en la zona rural, particularmente en el corregimiento La Angelina del municipio de Buriticá y en la vereda La Honda del municipio de Liborina.

Tabla 3.4.3.37 Familias y personas que desarrollan actividades asociadas a la minería

| Municipio | Barrio/vereda | Familias | Personas (familias) | Compradores de oro | % |
|------------------------|---------------|----------|---------------------|--------------------|--------|
| Buritica | Cabecera | 3 | 15 | 3 | 30,8% |
| | La Angelina | 1 | 7 | 1 | |
| Ituango | Cabecera | 2 | 5 | 2 | 15,4% |
| Liborina | Cabecera | 2 | 9 | 2 | 23,1% |
| | La Honda | 1 | 6 | 1 | |
| Sabanalarga | Cabecera | 1 | 2 | 1 | 7,7% |
| San Andrés de Cuerquia | Cabecera | 2 | 2 | 2 | 15,4% |
| Toledo | Cabecera | 1 | 3 | 1 | 7,7% |
| Total | | 13 | 49 | 13 | 100,0% |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares de población sin afectación predial. 2009-2010.

De acuerdo a la información recolectada en campo, se puede identificar el municipio de Buritica como el que tiene mayor población que desarrolla actividades de comercio y servicios con mineros, en este municipio residen cuatro personas que conforman el 30,8% del total de los compradores de oro. En orden descendente se ubica el municipio de Liborina, en el cual reside el 23,1% de las personas objeto del presente análisis. Es importante tener en cuenta que en los dos municipios enunciados anteriormente, se ubican las empresas de pequeña minería (Manantial, Génova, Krohomer y Cerros y Dragas).

Las familias que tienen miembros dedicados al desarrollo de actividades asociadas a la minería, presentan una tendencia de movilidad en el territorio hacia la zona urbana, en la Figura 3.4.3.54, se aprecia mayor distanciamiento de las localidades de las cuales provienen las familias, estableciéndose desde el inicio la participación mayoritaria de la zona urbana, pero que avanzado hacia lugar de residencia actual acentúa la distancia entre lo rural y lo urbano, presentando un deceso de lo primero y un predilección en por residir en las cabeceras.

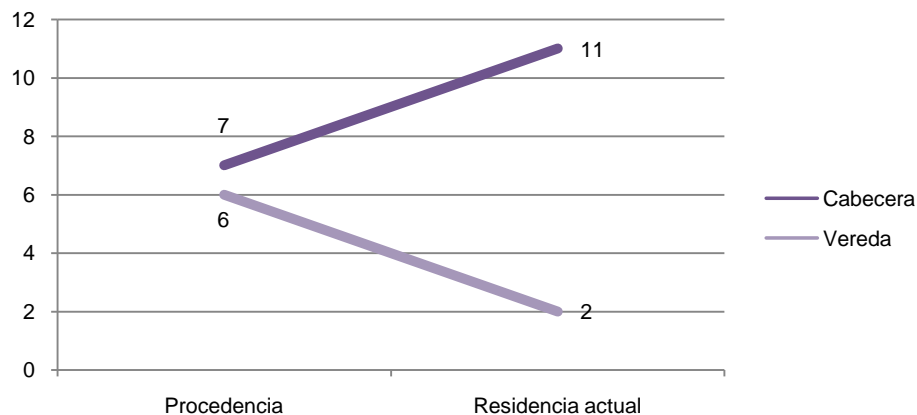


Figura 3.4.3.54 Comparativo localidad de procedencia y de residencia actual

Fuente: fichas familiares población sin afectación predial. Consorcio Generación Ituango. 2009-2010.

Estos resultados permiten además, comprender que la población que desarrolla actividades asociadas a la minería representa un puente de conexión entre la comunidad

minera y lo urbano, particularmente con respecto a la adquisición de bienes y servicios mediados inicialmente por el intercambio del metal por dinero.

Más del 61,5% de las familias (ocho), han permanecido en el lugar de residencia actual desde hace menos de 20 años, el 7,7% ha habitado el lugar entre 21 y 40 años y el 30,8% restante, entre 41 y 60 años, del primer porcentaje, se resalta que cuatro familias han habitado el lugar hace 10 años o menos, encontrando incluso núcleos con sólo dos meses residiendo en la zona.

Si bien se esperaría que los compradores de oro conformaran un grupo con antigüedad en la zona por la característica ancestral de esta actividad en el río, no se puede establecer relación entre esta actividad y el mayor tiempo de residencia, comprendiendo así, que el auge de población minera en el AID en los últimos 5 años ha motivado al incremento de personas dedicadas a comprar el oro a los mineros, razón por la cual se presentan compradores con sólo dos y tres años residiendo en la zona, sin dejar de lado el otro grupo de estos intermediarios que ha permanecido en el territorio por más de 20 años (cinco compradores de oro con sus familias).

3.4.3.3.4.2 Transporte fluvial



Fotografía 3.4.3.10 Transporte fluvial río Cauca. Lanchas Asojhonval
Fuente: Elaboración propia. 2009.

El transporte fluvial analizado a continuación, tiene lugar en el río Cauca, aguas arriba del puente Nacional en el centro poblado del corregimiento de Puerto Valdivia finalizando el recorrido máximo en época de verano en la vereda Sevilla del municipio de Ituango.

Esta actividad la desarrolla la Asociación de Jhonseros de Puerto Valdivia –Asojhonval- y Trasnfluvial El Puerto Ltda.

De esta actividad depende un total de 10 familias y 11 personas entre propietarios de lancha, conductores y ayudantes, que tienen en este sector su actividad económica principal, así mismo, se incluyen tres personas más que prestan servicios ocasionales de tipo administrativo.

De las 10 familias, siete proceden de localidades de municipio de Valdivia, específicamente cinco del centro poblado del corregimiento de Puerto Valdivia, una de El

Nevado y otra del sector Polideportivo, dos familias provienen del municipio de Cáceres y la familia restante de la vereda Sevilla del municipio de Ituango. Los lugares de procedencia de estas familias, dan cuenta de la movilidad que el río Cauca y la vía nacional posibilitan a los pobladores de este corredor para el intercambio comercial, comunitario y laboral, acercando poblados ribereños tanto del río como de la vía pertenecientes a municipios de las subregiones de Norte y Bajo Cauca.



Fotografía 3.4.3.11 Transportador Fluvial, empresa Transfluvial
Fuente: Elaboración propia. 2009.

3.4.3.3.4.2.1 Composición y estructura de la población

Las 11 personas que directamente dependen de esta actividad, son en su totalidad hombres con edades entre 20 y 54 años, además de este total, las tres personas que desempeñan labores ocasionales son dos mujeres y un hombre.

En las familias que conforman esta población se cuentan 44 personas, de las cuales el 65,9% (29) son hombres y el 34,1% (15) restante son mujeres.

Tabla 3.4.3.38 Estructura de la población. Familias de transportadores fluviales

| Rangos de edad en años | Hombres | Porcentaje hombres | Mujeres | Porcentaje mujeres | Total | Porcentaje total |
|------------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|-------|------------------|
| 0_4 | 3 | 10,3% | 2 | 13,3% | 5 | 11,0% |
| 05_09 | 4 | 13,8% | 4 | 26,7% | 8 | 18,0% |
| 10_14 | 5 | 17,2% | 1 | 6,7% | 6 | 14,0% |
| 15_19 | 2 | 6,9% | 1 | 6,7% | 3 | 7,0% |
| 20_24 | 2 | 6,9% | 1 | 6,7% | 3 | 7,0% |
| 25_29 | 1 | 3,4% | 3 | 20,0% | 4 | 9,0% |
| 30_34 | 3 | 10,3% | 0 | 0,0% | 3 | 7,0% |
| 35_39 | 1 | 3,4% | 2 | 13,3% | 3 | 7,0% |
| 40_44 | 4 | 13,8% | 0 | 0,0% | 4 | 9,0% |
| 45_49 | 1 | 3,4% | 0 | 0,0% | 1 | 2,0% |
| 50_54 | 2 | 6,9% | 0 | 0,0% | 2 | 5,0% |
| 55_59 | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| 60_64 | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| 65 en adelante | 1 | 3,4% | 1 | 6,7% | 2 | 5,0% |
| Total | 29 | 65,9% | 15 | 34,1% | 44 | 100,0% |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2009-2010.

En la pirámide poblacional de las familias, se observa desigual comportamiento en la mayoría de rangos de edad por totales de hombres y de mujeres. Sólo en los rangos de cinco a nueve años y de 65 años es adelante es equitativa la proporción de hombres y de mujeres.

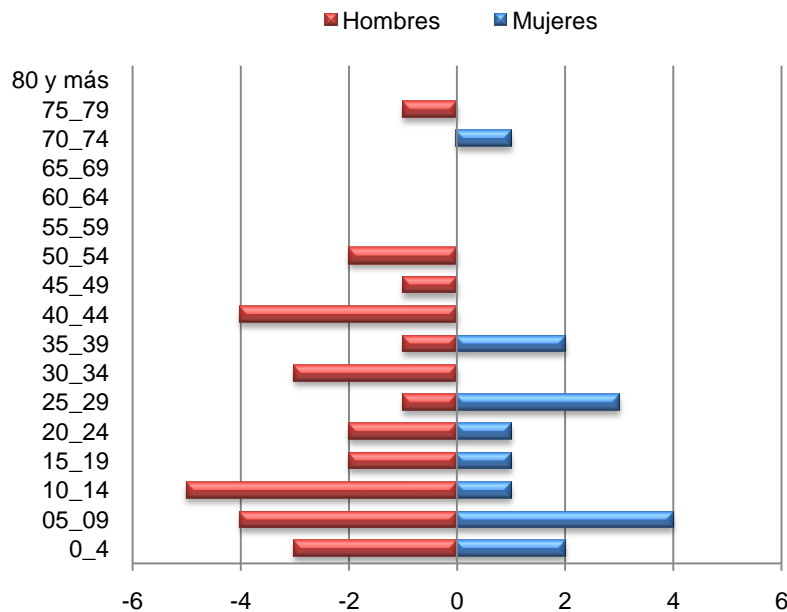


Figura 3.4.3.55 Pirámide poblacional. Familias de transportadores fluviales

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares. 2009-2010.

La población femenina se encuentra en su mayoría distribuida entre edades jóvenes, no hay presencia de mujeres que tengan entre 40 y 64 años, éstas superan el número de

hombres en los rangos de 25 a 29 y de 35 a 39 años, en el resto de grupos por edades el número de hombres supera al de las mujeres.

La distribución poblacional permite identificar que el 43,0% de los miembros por familia se encuentran entre 0 y 14 años de los cuales el 11,0% es menor de 4 años, el 18,0% tiene entre 5 y 9 años y el 14,0% tiene entre 10 y 14 años. Este resultado demuestra que el 43,0% de la población familiar está ubicada en el grupo de primera infancia y edad escolar.

La población en edad de trabajar entre 15 y 64 años, integra el 53,0% sobre el total de miembros por familia, de este grupo los hombres representan el 69,6% (16 hombres) y las mujeres el 30,4% (7 mujeres).

El análisis por grupos poblacionales indica entonces, que las familias que tienen miembros dependientes de la actividad de transporte fluvial en el río Cauca entre Puerto Valdivia y Sevilla, están constituidas por niños, jóvenes y adultos, en su mayoría hombres, con una proyección de fuerza laboral a futuro importante para estos núcleos familiares, pero que ahora tienen una fuerte dependencia de este sector en cuanto a los ingresos para el sostenimiento familiar.

Cada una de las 10 familias habita en una vivienda independiente, teniendo como promedio cuatro integrantes por hogar. El mayor número de miembros lo tiene un hogar constituido por ocho personas.

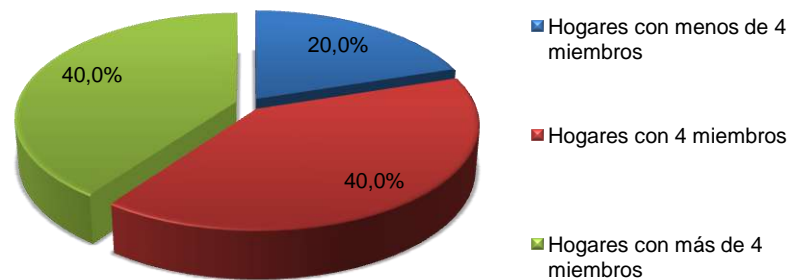


Figura 3.4.3.56 Miembros por hogar. Familias de transportadores fluviales
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares.2009 -2010

En estos hogares predomina la tipología familiar compuesta, en la cual habitan en una misma vivienda hijastros, primos y tíos, esta tipología la comparte el 50,0% (cinco) de los hogares. Seguidamente se encuentra la tipología nucleada con el 30,0% (tres hogares) en las cuales conviven ambos padres con sus hijos. Con el 20,0% sobre el total de familias, se encuentran las tipologías de familia extensa y unipersonal (10,0% por cada tipología correspondiente a un hogar), en la primera categoría habita un nieto en el núcleo familiar y en la segunda es un hombre el que sin compañía de otros miembros conforma un hogar.

No se encuentra presencia de familias con tipología monoparental, las cuales generalmente tienen a la mujer como jefe de hogar y son núcleos con mayor vulnerabilidad.

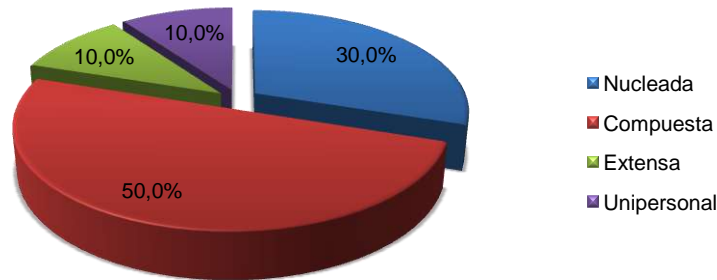


Figura 3.4.3.57 Tipología familiar. Transportadores fluviales
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares. 2009-2010.

En el 20,0% de los hogares (2) no se encuentra presencia femenina, mientras que en la totalidad de hogares se cuenta con hombres dentro de su núcleo.

El promedio de hijos por hogar es dos, el 50,0% de los hogares tiene más de dos hijos y el 37,0% tiene sólo un hijo. Dos hogares no tienen hijos entre los cuales se cuenta el de tipología unipersonal.

3.4.3.3.4.2.2 Dinámica poblacional

De las 10 familias, ocho tienen su lugar de residencia en el municipio de Valdivia, específicamente en el centro poblado del corregimiento de Puerto Valdivia, una familia reside en el municipio de Briceño en el sector el Barro y la familia restante en el municipio de Ituango, vereda Sevilla.

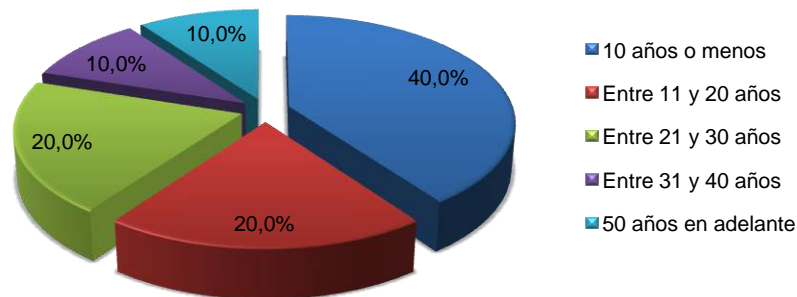


Figura 3.4.3.58 Tiempo de permanencia de las familias en el lugar de residencia
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares. 2009-2010.

El 60,0% de los hogares (seis) ha permanecido en su lugar de residencia actual desde hace 20 años o menos, el porcentaje restante ha habitado en la zona por más tiempo

siendo el máximo 53 años de permanencia (un hogar). La información anterior, refleja que más de la mitad de las familias se han asentado en este territorio de forma reciente con la línea de una sola generación con hijos pequeños o sin hijos.

Tabla 3.4.3.39 Tiempo de permanencia de las familias en el lugar de residencia por empresa de transporte fluvial

| Años de permanencia/residencia | Asojhonval | Transfluvial |
|--------------------------------|------------|--------------|
| 2 años | | 2 |
| 4 años | 1 | |
| 5 años | | 1 |
| 10 años | 1 | |
| 20 años | | 1 |
| 22 años | 1 | |
| 25 años | 1 | |
| 31 años | 1 | |
| 53 años | 1 | |
| Total | 6 | 4 |

Fuente: fichas familiares población sin afectación predial. Consorcio Generación Ituango. 2009-2010.

La tabla anterior ilustra la permanencia de las familias en el lugar de residencia ordenando la información por cada una de las empresas de transporte que prestan el servicio. Los resultados indican que las personas que trabajan en la empresa Transfluvial son las de más reciente residencia en la zona, la totalidad de familias de este grupo, habita allí hace 20 años o menos, tendencia contraria a la que presentan las familias de Asojhonval que han habitado el territorio por más tiempo a excepción de dos familias que llevan cuatro y diez años en la zona. Lo anterior permite concluir que los transportadores de Asojhonval tienen mayor arraigo en el territorio, indicando además que estas personas antes de constituirse como empresa prestaron el servicio de transporte en el río Cauca por largo tiempo.

3.4.3.3.5 Corredor Puerto Valdivia – Presa

El corredor Puerto Valdivia – Presa inicia en el sector llamado “El Alto” del centro poblado del corregimiento de Puerto Valdivia justo donde termina el puente Nacional que conecta desde el municipio de Valdivia hacia la Costa Atlántica; recorre a margen izquierda del río Cauca las veredas Bijagual, Santa Bárbara, Astilleros y Pensilvania del municipio de Valdivia, continuando en las veredas Organí, Sevilla, El Aro, Filadelfia, La Rica, Torrente, Tinajas, Las Agüitas, Los Galgos del municipio de Ituango y cruza el río Cauca hacia el municipio de Briceño finalizando en la vereda La Calera.

Es un corredor poco habitado, la mayoría de población se encuentra en el centro poblado del corregimiento en el sector El Alto, a partir de allí esporádicamente se hallan viviendas cercanas al río.



Fotografía 3.4.3.12 Sector El Alto, inicio del corredor Puerto Valdivia - Presa, municipio de Valdivia.

Fuente: Elaboración propia. 2009-2010.

En este corredor se encuentra una población de 90 personas, distribuidas en 25 viviendas y 34 hogares, cuya procedencia es rural para 28 de los 34 hogares. Los provenientes de la zona urbana son originarios en la mayoría de los casos del centro poblado del corregimiento de Puerto Valdivia.

3.4.3.3.5.1 Composición y estructura de la población

El corredor Puerto Valdivia – Presa, tal como aparece en la siguiente tabla y pirámide poblacional, concentra los mayores porcentajes de población en los rangos de edades de los 0 a los 4 años, de los 5 a los 9 años y de los 25 a los 29 años; a partir del rango de 35 – 39 años se observa una notoria disminución del número de personas.

Tabla 3.4.3.40 Estructura de la población. Corredor Puerto Valdivia - Presa

| Rangos de edad en años | Hombres | Porcentaje hombres | Mujeres | Porcentaje mujeres | Total | Porcentaje total |
|------------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|-------|------------------|
| 0_4 | 9 | 16,1% | 4 | 11,8% | 13 | 14,4% |
| 05_09 | 9 | 16,1% | 5 | 14,7% | 14 | 15,6% |
| 10_14 | 5 | 8,9% | 4 | 11,8% | 9 | 10,0% |
| 15_19 | 5 | 8,9% | 3 | 8,8% | 8 | 8,9% |
| 20_24 | 3 | 5,4% | 4 | 11,8% | 7 | 7,8% |
| 25_29 | 9 | 16,1% | 4 | 11,8% | 13 | 14,4% |
| 30_34 | 4 | 7,1% | 3 | 8,8% | 7 | 7,8% |
| 35_39 | 2 | 3,6% | 1 | 2,9% | 3 | 3,3% |
| 40_44 | 4 | 7,1% | 1 | 2,9% | 5 | 5,6% |
| 45_49 | 0 | 0,0% | 3 | 8,8% | 3 | 3,3% |
| 50_54 | 1 | 1,8% | 1 | 2,9% | 2 | 2,2% |
| 55_59 | 1 | 1,8% | 0 | 0,0% | 1 | 1,1% |
| 60_64 | 1 | 1,8% | 0 | 0,0% | 1 | 1,1% |
| 65 en adelante | 3 | 5,4% | 1 | 2,9% | 4 | 4,4% |
| Total | 56 | 62,2% | 34 | 37,8% | 90 | 100,0% |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

Partiendo del análisis de la población actual, la tendencia futura muestra un crecimiento poblacional constante, manteniendo un mayor número de población joven y menos población adulta mayor. Sin embargo es importante recalcar que dichas tendencias están estrechamente ligadas a factores determinantes como los nacimientos, las defunciones, las migraciones y las condiciones de vida de la población.

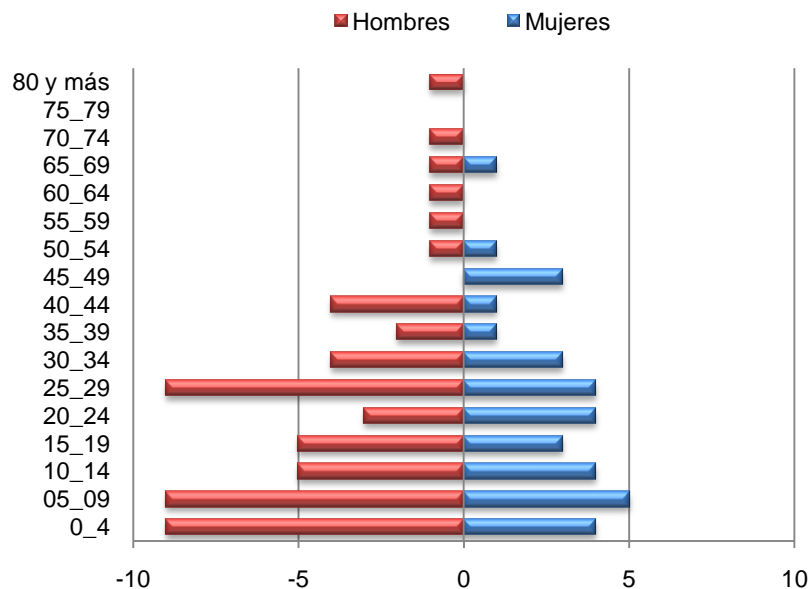


Figura 3.4.3.59 Pirámide poblacional. Corredor Puerto Valdivia - Presa
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

La distribución poblacional en el corredor Puerto Valdivia – Presa, por edades quinquenales, permite realizar las siguientes agrupaciones:

- En etapa de primera infancia, retomando los niños menores de cuatro años se encuentra el 14,4% de la población correspondiente a 13 niños de los cuales nueve son hombres y cuatro mujeres.
- La población entre 5 y 14 años incluida dentro del grupo en edad escolar suma el 25,6% de los habitantes de este corredor, igualmente para este grupo poblacional tienen mayor representatividad los hombres (14) que las mujeres (9). La educación básica en el ciclo primaria es asistida en el ámbito veredal, sin embargo el ciclo de básica secundaria es ofertado únicamente en el centro poblado del corregimiento de Puerto Valdivia.
- El 47,1% de la población femenina se encuentra en edad reproductiva, en este grupo se incluyen mujeres entre 15 y 44 años que en este corredor suman 16 mujeres.

Con los datos anteriores se perfila una clara diferencia entre el comportamiento de los totales de hombres y mujeres por rango de edad y por el universo de la población del corredor Puerto Valdivia – Presa. En este sentido, el porcentaje de hombres es superior al de las mujeres, el 62,2% de la población es masculina y el 37,8% restante femenina. Esta superioridad se refleja además en la mayoría de rangos de edad analizados, a excepción

de la población entre 20 y 25 años, donde hay más mujeres que hombres, población entre 45 y 49 años en el que sólo hay mujeres y población entre 50 y 54 años, la proporción es igual entre ambos sexos. Así mismo, se identifica que no hay en este corredor mujeres entre 55 y 64 años. La superioridad de población masculina puede deberse a un aumento en la natalidad para este género.

La población anteriormente descrita integra 34 hogares con diversas tipologías, siendo la más predominante la unipersonal con 35,3% correspondiente a 12 hogares, y la menos frecuente la extensa con 2,9% (un hogar).

Si bien predominan los hogares unipersonales, es necesario especificar que para el caso del corredor Puerto Valdivia – Presa no se debe entender que en la totalidad de hogares con esta tipología, una persona habita una vivienda, pues en siete de los 12 casos el miembro (unipersonal) convive con otros hogares en la misma vivienda, por sustracción, sólo en cinco viviendas la persona habita sola, específicamente en la zona urbana, sector El Alto del centro poblado del corregimiento de Puerto Valdivia.

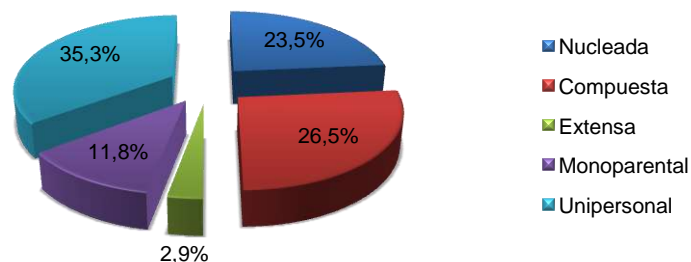


Figura 3.4.3.60 Tipología de hogar. Corredor Puerto Valdivia - Presa
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

En los hogares con tipología compuesta, se identifica la convivencia en ocho de los nueve casos de hijastros, hijos de otras relaciones que uno de los integrantes de la pareja tuvo y que actualmente conviven en el hogar y en el caso restante hay presencia de un nieto, hijo de un hijastro, es decir no es un nieto de la pareja actual.

Los resultados obtenidos en las tipologías de hogar unipersonal, compuesta y monoparental, permiten analizar que las familias de este corredor tienen un comportamiento con tendencia urbana y moderna, donde las parejas se reconstituyen, los hijos conviven con uno solo de sus padres o hay personas que habitan solos en una vivienda, contrario a lo presentado en la zona rural donde tradicionalmente predominan las familias nucleadas y las extensas, los padres no tienen otros hijos diferentes a los que engendra con su pareja actual y la relación se conserva durante el tiempo. Este comportamiento de las familias rurales obedece además a la ventaja para el acceso al trabajo en el campo que los hombres tienen sobre la mujeres lo que garantiza una dependencia económica frente a los jefes de hogar, situación que en la zona urbana se disminuye ofertando actividades laborales para ambos géneros lo que equipara las posibilidades para formar un hogar sin la presencia de uno de los integrantes de la pareja.

Lo anterior se relaciona con la ubicación de 27 de los 34 hogares, es decir el 79,4% de este corredor analizado, en la zona urbana del centro poblado sectores El Alto y Remolinos.



Fotografía 3.4.3.13 Hogar con tipología unipersonal. Corredor Puerto Valdivia - Presa
Fuente: Elaboración propia. 2009-2010.

En los 34 hogares se encuentra predominantemente que el jefe de hogar es el hombre, situación hallada en 79,4% de los hogares. Las mujeres son jefe de hogar en siete hogares correspondiente al 20,6% del total. Los hogares con jefatura femenina son de tipología monoparental (tres), compuesta (tres) y extensa (una), así mismo los hogares unipersonales están conformados exclusivamente por hombres. Llama la atención que en los hogares monoparentales (tres) no existan hombres mayores de 15 años, esta situación aumenta la vulnerabilidad económica del hogar donde la mujer tiene la responsabilidad económica en los casos en los que no cuente con el aporte financiero del(los) padre(s) de su(s) hijo(s).

El promedio de personas por hogar es tres, con este número miembros hay nueve hogares, con más de tres miembros hay el mismo número de hogares y con menos de tres hay 16 hogares. Así mismo, el 55,9% (19) de los hogares tiene hijos, en promedio hay dos hijos por hogar, el número de hogares con dos hijos es seis (31,6% de los hogares con hijos), siete hogares tienen menos de dos hijos (36,8%) y seis hogares tienen más de dos (31,6%).

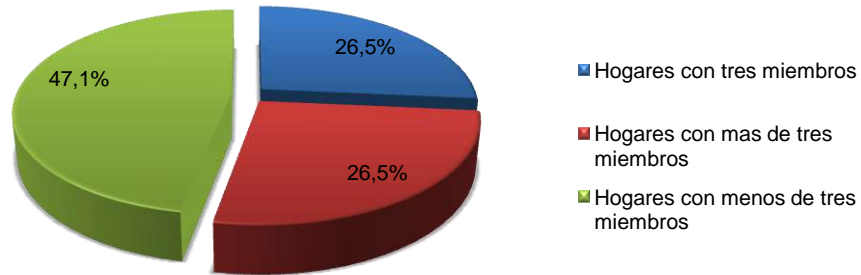


Figura 3.4.3.61 Miembros por hogar. Corredor Puerto Valdivia - Presa
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009.

3.4.3.3.5.2 Dinámica poblacional

Los hogares que habitan el corredor Puerto Valdivia – Presa, han permanecido allí por menos de 30 años, la siguiente figura ilustra el porcentaje de hogares que han permanecido en este corredor de acuerdo a los rangos de años establecidos.

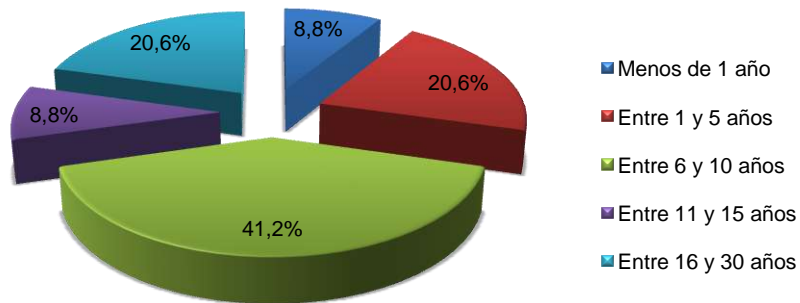


Figura 3.4.3.62 Permanencia de los hogares en el corredor Puerto Valdivia - Presa
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

La anterior figura permite identificar que el 70,6% de los hogares habitan el sitio hace menos de 10 años, lo que da cuenta de una población reciente en el lugar que no supera el desarrollo familiar por más de dos generaciones. El 29,4% de los hogares restantes ha habitado el sitio por más tiempo aunque no superando los 30 años.

Los miembros de los hogares del corredor Puerto Valdivia – Presa, manifiestan tener parientes en otros municipios, siendo el más frecuente Medellín, seguido por Yarumal e Ituango. La población también establece relaciones de parentesco con habitantes de municipios del Bajo Cauca antioqueño entre ellos Tarazá. En la categoría *otros* de la siguiente gráfica, se agrupan los municipios de Sabanalarga, Enterreros, Fredonia,

Angostura, Cauca, Apartadó, Tarazá, Pueblo Rico y Sincelejo donde también se encuentran parientes.

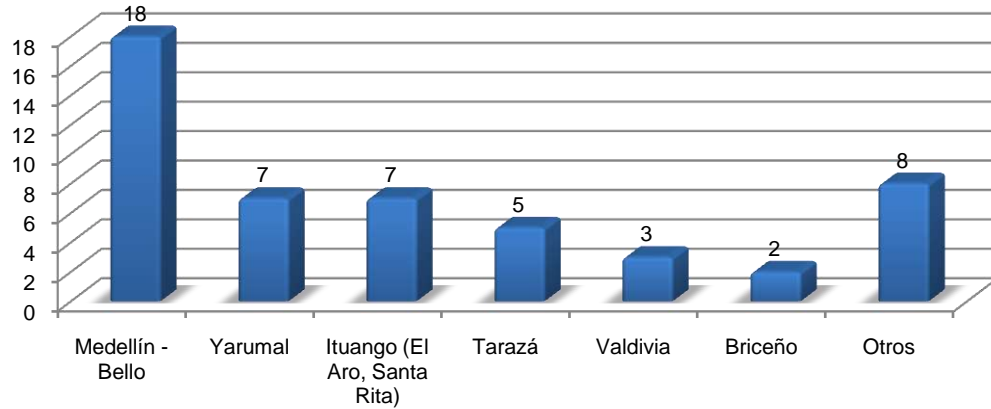


Figura 3.4.3.63 Relaciones de parentesco de los habitantes del corredor Puerto Valdivia - Presa

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

3.4.3.3.5.3 Población en situación de pobreza y miseria (desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas)

Con el enfoque de NBI, se encuentra que el 53,0% de la población del corredor Puerto Valdivia – Presa está en situación de pobreza, esto es en los niveles 1 y 2 del SISBEN, porcentaje que corresponde a 28 hogares y el 29,0% se encuentra en situación de miseria, es decir en el nivel 1 del SISBEN en la cual viven 10 hogares.

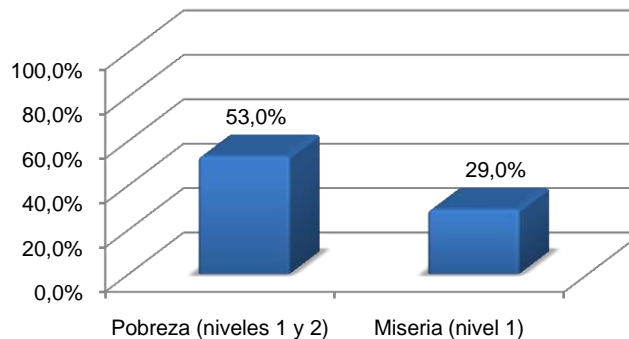


Figura 3.4.3.64 Pobreza y miseria. Corredor Puerto Valdivia - Presa

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

En términos de pobreza y miseria, los municipios de Ituango y Valdivia (en los cuales se ubica el corredor Puerto Valdivia – Presa) tienen altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI-. Según el Anuario Estadístico de Antioquia año 2008, el municipio de Ituango en zona rural tiene 78,9% de su población con NBI, es decir, población incluida en los niveles 1 y 2 del SISBEN, y el municipio de Valdivia el 59,4% en este mismo índice y

zona. Teniendo en cuenta que 30 de los 34 hogares de este corredor se encuentran en la jurisdicción del municipio de Valdivia en los sectores *El Alto*, *Remolinos* y *La Travesías*, hay una correlación entre el índice de NBI para este municipio y la información recolectada por medio de las fichas socioeconómicas con una proporción de 59,4% (NBI municipio Valdivia) frente a 53,0% (NBI corredor Puerto Valdivia – Presa).

De los 10 hogares con índice de miseria, seis habitan en el sector El Alto, dos en La Travesía y dos en la vereda Organí, estos dos últimos sitios, se encuentran comparativamente distantes del centro poblado del corregimiento de Puerto Valdivia con relación a los hogares que habitan El Alto, los cuales se encuentran en zona urbana del centro poblado³⁰, lo que incrementa sus dificultades para el acceso a servicios domiciliarios y sociales factor que incide en su índice de NBI.

3.4.3.3.6 Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

De acuerdo con los resultados de la aplicación de la ficha socioeconómica familiar, la población del área puntual de estudio del corredor de la vía corresponde a 293 personas, distribuidas en 80 hogares y 73 viviendas.



Fotografía 3.4.3.14 Vía San Andrés de Cuerquia - El Valle. Sector La Mayoría

Fuente: Elaboración propia. 2009.

La población ubicada en este corredor, proviene en su mayoría (80,0% 64 familias) del municipio de San Andrés de Cuerquia, el 7,5% (6 familias) de Toledo y el 12,5% de familias restantes, tiene origen en los municipios de Ituango, Yarumal, Medellín y Briceño tal como se ilustra en la Figura 3.4.3.65.

De estas 80 familias 46 provienen de la zona urbana y 34 de la zona rural, presentando esta tendencia de distribución en el territorio, diferencias entre los municipios de procedencia. Es así, como la población proveniente del municipio de San Andrés de Cuerquia, es la única de toda la analizada en esta variable que tiene origen más urbano

³⁰ El Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Valdivia año 2005 en el numeral 2.2 considera el sector El Alto como parte del suelo urbano Puerto Valdivia.

que rural, de las familias procedentes del municipio de Toledo la mitad proviene de la zona urbana y la mitad restante de la rural. Para el resto de familias que proceden de otros municipios predomina el origen rural.

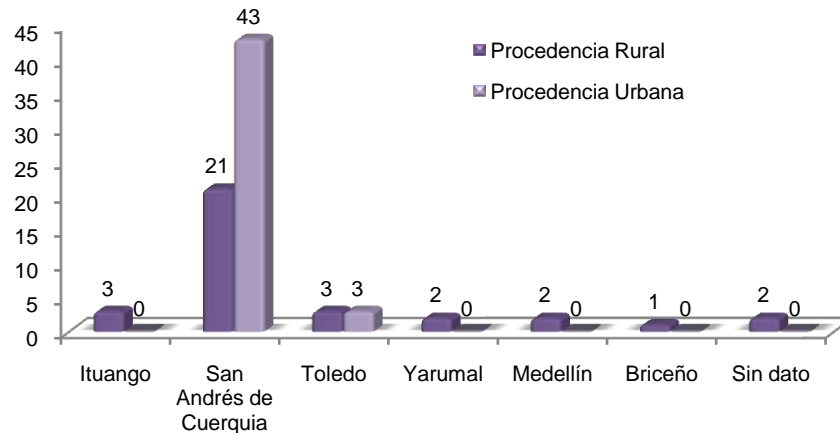


Figura 3.4.3.65 Procedencia inicial. Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

3.4.3.3.6.1 Composición y estructura de la población

La población que habita en el corredor San Andrés de Cuerquia - El Valle, tienen una conformación equitativa entre el número de hombres y de mujeres, los primeros constituyen el 50,5% de la población correspondiente a 148 personas y las segundas aportan el 49,5% con un total de 145.

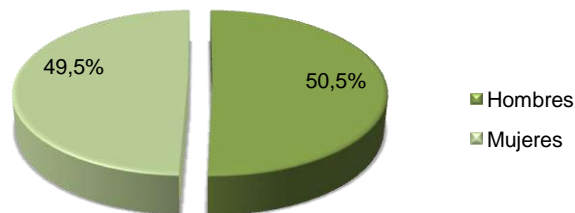


Figura 3.4.3.66 Distribución de la población por sexo. Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle.

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. Consorcio Generación Ituango. 2009.

La distribución de la población por grandes grupos de edad, indica que el 8,2% (24) se encuentra en edad inicial (niños y niñas menores de 4 años) con una distribución equitativa por género. En el grupo poblacional siguiente se ubican niños, niñas y jóvenes entre 5 y 15 años que hacen parte de la población en edad escolar, allí está el 27,6% (81) de los cuales 46 son hombres y 35 mujeres.

La población en edad de trabajar aporta el 54,3% (159) sobre el total de las personas incluidas en el estudio de este corredor, de este total 77 son hombres y 82 mujeres, aquí se incluyen personas entre 15 y 64 años. Las personas mayores de 65 años aportan con relación a la totalidad de población el 9,6%, es decir, 28 personas de las cuales 13 son hombres y 15 mujeres).

Tabla 3.4.3.41 Estructura de la población. Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

| Rangos de edad en años | Hombres | Porcentaje hombres | Mujeres | Porcentaje mujeres | Total | Porcentaje total |
|------------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|-------|------------------|
| 0_4 | 12 | 8,1% | 12 | 8,3% | 24 | 8,2% |
| 05_09 | 21 | 14,2% | 13 | 9,0% | 34 | 11,6% |
| 10_14 | 25 | 16,9% | 22 | 15,2% | 47 | 16,0% |
| 15_19 | 13 | 8,8% | 14 | 9,7% | 27 | 9,2% |
| 20_24 | 12 | 8,1% | 12 | 8,3% | 24 | 8,2% |
| 25_29 | 8 | 5,4% | 11 | 7,6% | 19 | 6,5% |
| 30_34 | 8 | 5,4% | 5 | 3,4% | 13 | 4,4% |
| 35_39 | 7 | 4,7% | 9 | 6,2% | 16 | 5,5% |
| 40_44 | 9 | 6,1% | 9 | 6,2% | 18 | 6,1% |
| 45_49 | 10 | 6,8% | 6 | 4,1% | 16 | 5,5% |
| 50_54 | 4 | 2,7% | 8 | 5,5% | 12 | 4,1% |
| 55_59 | 5 | 3,4% | 5 | 3,4% | 10 | 3,4% |
| 60_64 | 1 | 0,7% | 3 | 2,1% | 4 | 1,4% |
| 65 en adelante | 13 | 8,8% | 15 | 10,3% | 28 | 9,6% |
| Sin dato | 0 | 0,0% | 1 | 0,7% | 1 | 0,3% |
| Total general | 148 | 50,5% | 145 | 49,5% | 293 | 100,0% |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

La distribución de la población por edades quinquenales, ilustrada en la pirámide poblacional (Figura 3.4.3.67), presenta un comportamiento relativamente equitativo entre el número de hombres y mujeres de acuerdo a la edad, excepto en los rangos de 5 a 9 años, 30 a 34 años, 50 a 54 y 60 a 64, estos resultados muestran mayor participación de las mujeres en edades mayores a 54 años, ventaja que el grupo de hombres nivela en el grupo entre 5 y 9 años. Sin embargo, se considera que actualmente, las mujeres representan una fuerza laboral importante dentro del total de población.

Los hombres y mujeres que se encuentran en el rango de edad entre 10 y 14 años, conforman un grupo importante en número con respecto al total de la población analizada, que se encuentran en el tránsito de la edad escolar a la laboral y que representarán mayor balance entre la población en edad de trabajar y la que depende económicamente, lo cual puede significar mejoramiento en las condiciones de vida, siempre y cuando logren acceder a una adecuada capacitación y así mismo a oportunidades laborales.

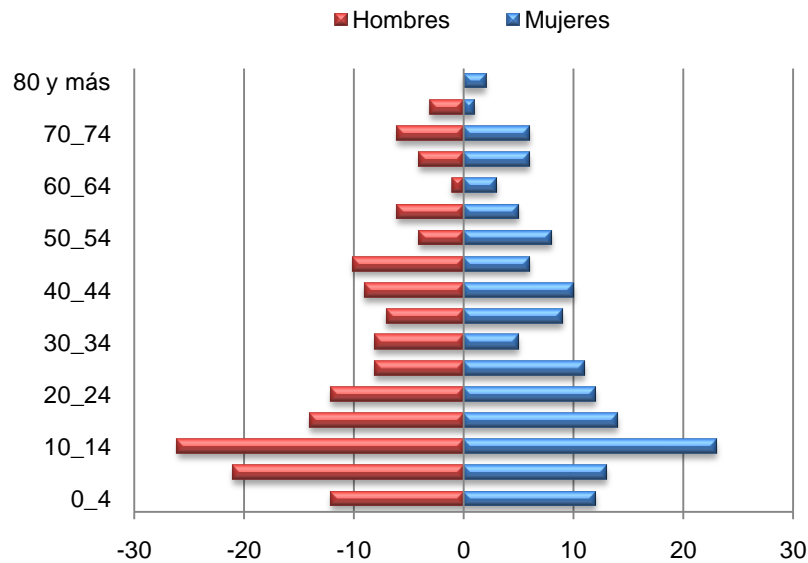


Figura 3.4.3.67 Pirámide poblacional. Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

Esta población, conforma 80 hogares, en los cuales se encuentran variadas tipología de familia todas con participación importante sobre el total, sin embargo predomina la tipología nucleada que comparten el 33,8% (27 hogares) sobre el total, en estos núcleos predomina la jefatura masculina, 26 hombres son jefes de hogar frente a una mujer que ejercen este mismo rol.

En orden descendente se presentan hogares con tipología extensa, con una participación de 20,0% correspondiente a 16 hogares con jefatura femenina en 10 casos y masculina en 6 casos. En dichos hogares se encuentra la presencia de más de dos generaciones lo que marca una tendencia familia matriarcal para la mayoría de estos núcleos.

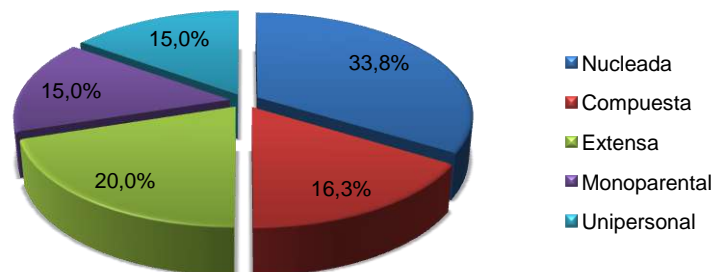


Figura 3.4.3.68 Tipología de hogar. Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

Las familias compuestas representan el 16,3% (13 hogares), en los que predomina la jefatura masculina frente a la femenina (8 y 5 respectivamente). En cuanto a tipología

monoparental y unipersonal se registra que el 15,0% de los hogares presentan esta tipología (12 para hogares cada tipo), con jefatura femenina principalmente (10 mujeres y 2 hombres). Los hogares unipersonales por su parte, se componen de hombres y mujeres en equitativas proporciones, seis y seis.

La variedad de tipologías familiares presentes en este corredor y la distribución del rol de jefatura de hogar entre ambos géneros, se considera una características con tendencia urbana, donde las mujeres adquieren roles representativos en el hogar posibilitados en muchos casos por el acceso al medio laboral, reflejo de ello es que en comunidades rurales es posible encontrar hombres viviendo solos que conformen hogares unipersonales, pero las mujeres obedeciendo a un patrón cultural y además económico en donde predomina el acceso a los recursos y al trabajo por parte de los hombres, reduce las posibilidades para que las mujeres opten por vivir solas. Sin embargo, en el corredor analizado se encuentra igual número de hombres y de mujeres que deciden conformar por sí solos un hogar, lo que indica incremento en las posibilidades de las mujeres que viven en esta zona para ingresar al mundo laboral.

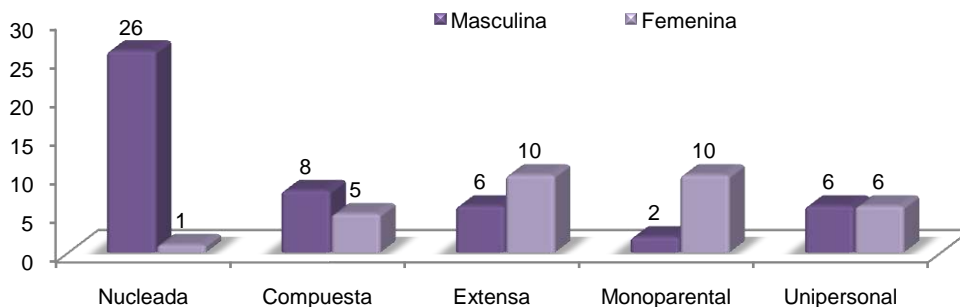


Figura 3.4.3.69 Tipología de hogar por jefatura. Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

La información obtenida en campo, también permite identificar que sólo un hogar nucleado está conformado por sólo mujeres (hermanas), lo que podría representar mayor vulnerabilidad para este grupo familiar; en el resto de estos hogares hay presencia tanto de hombres como de mujeres; así mismo, dentro de las tipologías monoparental, extensa y compuesta se reporta un caso en cada tipología en el que no se cuenta con la presencia de hombres, concluyendo que hay una tendencia de distribución equitativa en cuanto a la presencia de hombres y mujeres en los hogares de este corredor.

El promedio de miembros por hogar es cinco, con este número de miembros participan 56 hogares correspondientes al 70,0%, con menos de cinco miembros se registra el 15,0% de los hogares, es decir 12, así mismo se encuentra para el caso de más de cinco miembros por hogar. De la totalidad de núcleos familiares (80), 51 tienen hijos y 29 no, de los primeros el promedio de hijos es tres, con este número de descendientes hay 15 hogares, es decir el 18,8%.

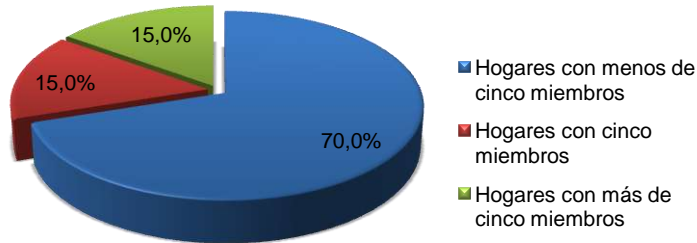


Figura 3.4.3.70 Miembros por hogar. Corredor Puerto Valdivia - Presa
Fuente: Elaboración propia con información de fichas socioeconómicas. 2009.

3.4.3.3.6.2 Dinámica poblacional

El 57,5% (49 casos) de las familias que habitan en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle, llevan más de 15 años en el lugar de residencia, lo que da cuenta de un nivel de arraigo importante de las familias con respecto al territorio.

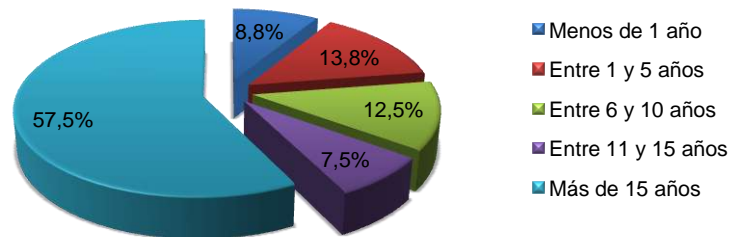


Figura 3.4.3.71 Permanencia de los hogares en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

En esta misma dirección, se analizan las relaciones de parentesco, encontrando que las localidades con mayor participación al respecto son Medellín y San Andrés de Cuerquia, con 36 y 28 casos respectivamente.

En otros municipios incluidos en el área de influencia tales como Toledo, Yarumal, Ituango y Briceño también existen familias que tienen relación con las que habitan en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle. Es así, como 26 familias manifiestan tener parientes en la misma localidad en la que viven, 12 en localidades vecinas, nueve en la cabecera municipal y 12 familias indican tener parientes en lugares diferentes al área de influencia.

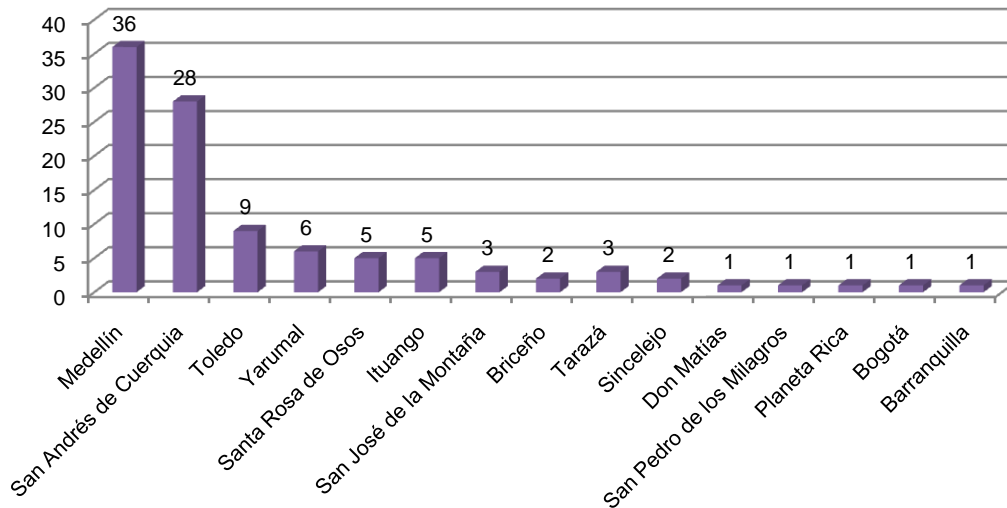


Figura 3.4.3.72 Relaciones de parentesco de los habitantes del corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

3.4.3.3.6.3 Población en situación de pobreza y miseria (desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas)

Del total de familias del corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle, el 82,5% (66 familias) son beneficiarias del SISBEN. Con base en esta información, la situación de pobreza y miseria de las personas desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas, comprendiendo que las familias que se encuentran en el SISBEN en niveles 1 y 2 hacen parte del grupo en pobreza y los beneficiarios con el nivel 1, integran el grupo de miseria.

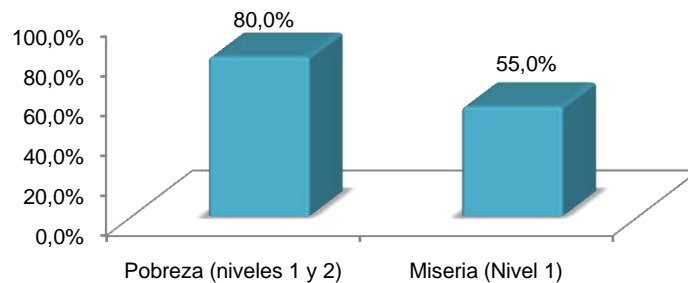


Figura 3.4.3.73 Pobreza y miseria. Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

Con base en esta información, se encuentra que el 80,0% de las familias que habitan en la zona de análisis tienen condiciones de vida en situación de pobreza, este porcentaje corresponde a 64 familias beneficiarias del SISBEN en los niveles 1 y 2; y el 55,0% en

condición de miseria (44 familias), este grupo de hogares tiene más de una Necesidad Básica Insatisfecha, bien sea con respecto a su vivienda (materiales constructivos y características físicas, condiciones inadecuadas o carencias de los servicios básicos, hacinamiento crítico) o con respecto al nivel de ingresos y condiciones educativas de los miembros del hogar.

Desde esta perspectiva, se concluye que más de la mitad de la población que habita en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle tiene condiciones de vida inadecuadas, no logran satisfacer sus necesidades básicas ni acceder a bienes y servicios que les permitan llevar una vida acorde a los mínimos sociales de bienestar.

3.4.3.3.7 Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia

La vía que conecta a Medellín con el municipio de Ituango, atraviesa el casco urbano del municipio de San Andrés de Cuerquia, que crece a ambos lados de la vía. La cabecera municipal se encuentra enclavada en el cañón del río San Andrés, el cual funciona como límite natural al crecimiento urbano por su margen derecha, mientras el límite en el lado opuesto es la montaña. La población se ha asentado de forma concentrada en la zona más estrecha del cañón, a lo largo del río, y luego, de manera más dispersa, en torno a la vía.



Fotografía 3.4.3.15 Cabecera del municipio de San Andrés de Cuerquia
Fuente: Elaboración propia. 2009.

3.4.3.3.7.1 Composición y estructura de la población

En su cabecera urbana, el municipio cuenta con 2.298 habitantes que conforman 618 hogares en 610 viviendas, según la base de datos del SISBEN a julio de 2009. El 52,4% de la población es femenina, con 1.205 mujeres, y el 47,6% masculina con 1.093 hombres. Como puede observarse en la Figura 3.4.3.74, la pirámide poblacional muestra un estrechamiento en el rango entre los 30 y 39 años; por encima de este rango es mayor la proporción de población femenina y por debajo de él, el porcentaje de hombres es más homogéneo con el sexo femenino. Esto permite presuponer un éxodo de población joven, especialmente masculina, en busca de oportunidades de empleo o educación.

Tabla 3.4.3.42 Estructura de la población. Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia

| Rangos de edad en años | Hombres | Porcentaje hombres | Mujeres | Porcentaje mujeres | Total | Porcentaje total |
|------------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|-------|------------------|
| 0_4 | 55 | 5,0% | 52 | 4,3% | 107 | 4,7% |
| 05_09 | 124 | 11,3% | 112 | 9,3% | 236 | 10,3% |
| 10_14 | 144 | 13,2% | 127 | 10,5% | 271 | 11,8% |
| 15_19 | 128 | 11,7% | 134 | 11,1% | 262 | 11,4% |
| 20_24 | 92 | 8,4% | 101 | 8,4% | 193 | 8,4% |
| 25_29 | 87 | 8,0% | 84 | 7,0% | 171 | 7,4% |
| 30_34 | 53 | 4,8% | 68 | 5,6% | 121 | 5,3% |
| 35_39 | 53 | 4,8% | 66 | 5,5% | 119 | 5,2% |
| 40_44 | 66 | 6,0% | 91 | 7,6% | 157 | 6,8% |
| 45_49 | 83 | 7,6% | 84 | 7,0% | 167 | 7,3% |
| 50_54 | 57 | 5,2% | 62 | 5,1% | 119 | 5,2% |
| 55_59 | 42 | 3,8% | 51 | 4,2% | 93 | 4,0% |
| 60_64 | 20 | 1,8% | 43 | 3,6% | 63 | 2,7% |
| 65 en adelante | 89 | 8,1% | 130 | 10,8% | 219 | 9,5% |
| Total general | 1.093 | 47,6% | 1.205 | 52,4% | 2.298 | 100,0% |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN actualizado a julio de 2009

La población infantil menor de cinco años suma 107 niños (4,7%) y la población entre 5 y 14 años llega a 507, lo que implica que el 22,1% de los pobladores urbanos del municipio de San Andrés de Cuerquia están en edad escolar.

La población en edad de trabajar representa el 63,8% del total, con 1.465 personas entre 15 y 64 años, Si bien esta proporción sugiere una alta posibilidad de hallar mano de obra local, el mencionado estrechamiento de la pirámide y la predominancia de mujeres, puede significar ciertas restricciones en cuanto a la mano de obra. En efecto, son 544 mujeres entre 15 y 44 años quienes conforman el 23,7% de población en edad reproductiva, mientras que los hombres en el mismo rango sólo alcanzan el 20,7%.

Dentro del grupo poblacional de adultos mayores, se observa que de las 219 personas con más de 64 años (9,5%), 130 son mujeres y 89 son hombres, de modo que se presenta mayor vulnerabilidad de la población femenina en tales edades.

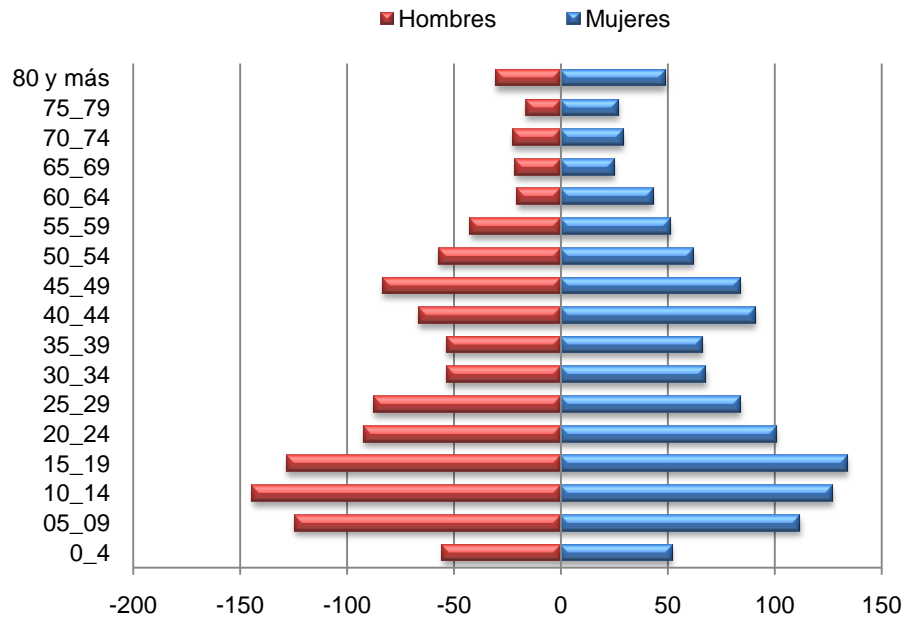


Figura 3.4.3.74 Pirámide poblacional. Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN actualizado a julio de 2009.

De las 610 viviendas ubicadas en la cabecera municipal, seis tiene dos hogares y una, tres, en el resto de viviendas habita un solo hogar. De estos 618 hogares en total, 116 se ubican en el promedio de cuatro miembros, con 18,8%, y 319 hogares tienen entre uno y tres miembros con el 51,6%. Los 183 hogares restantes están por encima del promedio, con un máximo de 17 personas por hogar, como se aprecia en la siguiente figura.

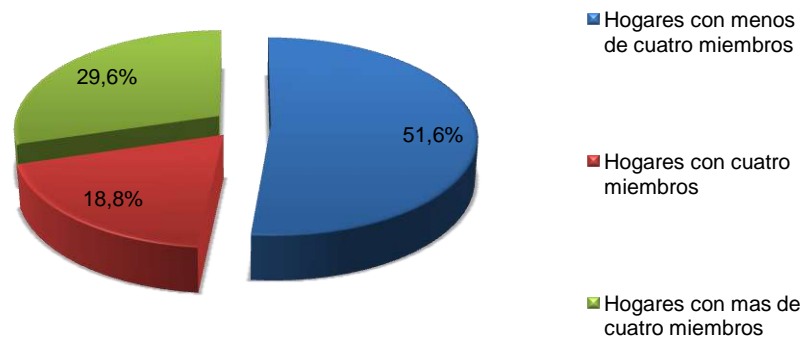


Figura 3.4.3.75 Miembros por hogar. Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN actualizado a julio de 2009.

En la conformación de los grupos familiares, se halló predominancia de los hombres como jefes de hogar en 368 casos. En el 39,2% de los casos la cabeza de la familia es una mujer, por lo que se presume mayor vulnerabilidad en estos 237 hogares.

En lo que se refiere a los 427 hogares que poseen hijos, en la cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia, el 29,0% están en el promedio de dos hijos, en una proporción muy similar a los que tienen sólo uno, mientras en 175 familias hay entre tres y nueve hijos (41,0%). Después de la presencia de los padres de familia, los miembros más representativos son los nietos (en 99 hogares), con una presencia mínima de yernos o nueras y de abuelos, con sólo nueve y un caso respectivamente. Esto permite inferir que existe una tendencia a la conformación de familias extensas.

Un factor de vulnerabilidad adicional en las familias es la ausencia de hombres mayores de 14 años, dado que esta situación limita el número de miembros en capacidad de obtener ingresos para el grupo. Así, del total de hogares, el 14,7% (89) posee sólo mujeres, en el 21,0% (127) no hay hombres mayores de 14 años, mientras en el 79,8% (483) sí hay presencia de esta población.

3.4.3.3.7.2 Dinámica poblacional

Según se referencia en el Esquema de Ordenamiento Territorial –EOT- vigente para este municipio, los movimientos de población han estado influenciados por los problemas de orden público asociados al conflicto armado en la zona durante la década anterior. Para el caso específico de San Andrés de Cuerquia, “esto ha generado unas características propias en la dinámica de la población, que ha llevado a su disminución gradual durante un período de 10 años, como resultado posiblemente de procesos migratorios o de los actos violentos”³¹. A pesar de que no se hace referencia a eventos puntuales, es probable que este proceso se refleje en la pirámide poblacional de la cabecera, que no sigue un patrón de crecimiento vegetativo, donde el éxodo de población ha estado motivado tanto por las expectativas de mejorar los ingresos económicos como de búsqueda de seguridad.

Sobre el aspecto migratorio, el DANE (2005) aporta los resultados de la población que cambió de residencia en los últimos cinco años, esta información es analizada por sexo y por causa de migración para la cabecera del municipio de San Andrés de Cuerquia, encontrando un leve incremento en la migración de mujeres frente a los hombres, la relación es 52,4% frente a 47,6% respectivamente con un total de 540 personas. También se puede observar que las razones familiares son el principal motivo para que la población se traslade de lugar, dicha causa originó el movimiento del 48,1% de las personas que migraron.

³¹ Esquema de Ordenamiento Territorial 2001-2010, municipio San Andrés de Cuerquia.

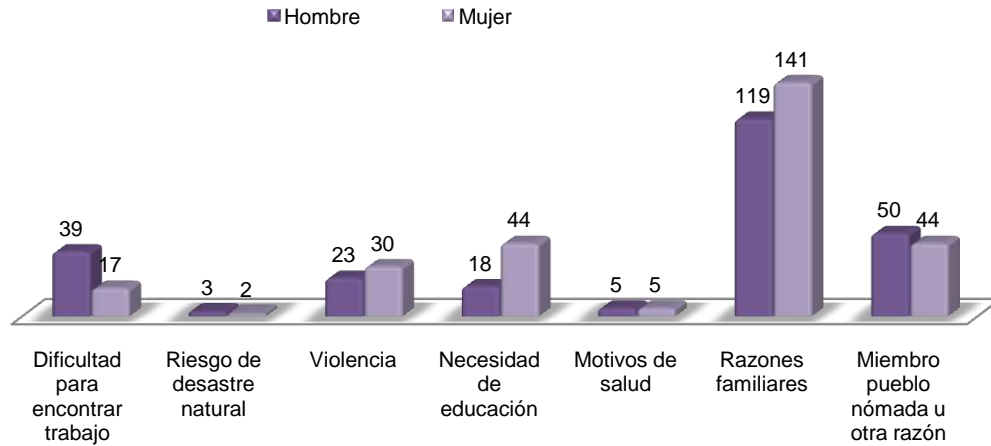


Figura 3.4.3.76 Migración por sexo y por motivo. Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN actualizado a julio de 2009.

Los datos por sexo permiten además identificar que por dificultades para encontrar empleo migran más los hombres que las mujeres mientras que por razones de violencia, educación y motivos familiares, se presenta mayor éxodo femenino.

3.4.3.3.7.3 Población en situación de pobreza y miseria (desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas)

Para analizar la situación de la población con respecto a los índices de pobreza y miseria en el área de influencia directa puntual, se toman las cifras de afiliación al SISBEN en los niveles 1 y 2 como indicador de pobreza, y en el nivel 1 únicamente como indicador de miseria. De este modo, se identificó que 556 familias de la cabecera municipal, que representan el 91,9%, están en situación de pobreza, y el 39,5%, es decir 239 familias, están en situación de miseria.

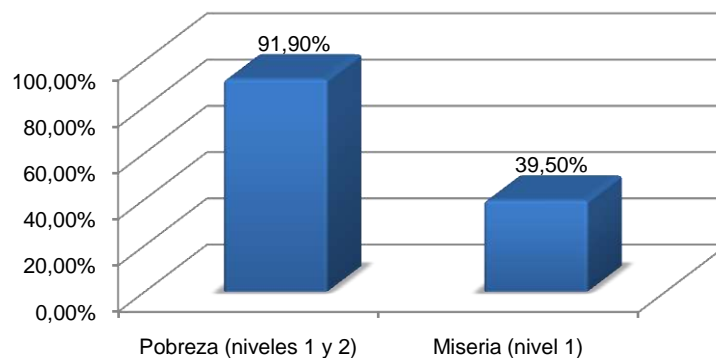


Figura 3.4.3.77 Pobreza y miseria. Cabecera del municipio de San Andrés de Cuerquia

Fuente: Elaboración propia a partir del SISBEN actualizado a julio de 2009

La información suministrada en la base de datos del SISBEN (2009) indica que los barrios de la cabecera municipal que tienen mayor población en situación de pobreza son Santander, Salida Ituango y Calle Vieja respectivamente. Así mismo, los barrios con mayor índice de miseria son Salida Ituango, Santander y Barrio Nuevo, en el orden de presentación.

3.4.3.3.8 Centro poblado del corregimiento El Valle

A 24 km de la cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia, en dirección al puente Pescadero, se encuentra el centro poblado del corregimiento El Valle perteneciente al municipio de Toledo. Por ser paso obligado en la vía que desde San Andrés de Cuerquia conduce a Ituango, esta localidad es un centro de encuentro y acopio para este corredor.

En el centro poblado del corregimiento habitan 137 personas, conformando 42 hogares en 32 viviendas. Éstas están dispuestas de manera concentrada alrededor de la iglesia y la cancha, sobre la vía, dicho caserío es de poblamiento antiguo y consolidado.

Sus habitantes proceden en la mayoría de casos de la zona rural, específicamente 37 hogares y 127 personas tienen este origen. La población restante (cinco hogares y diez personas) procede del área urbana de municipios como Medellín, Marinilla, Briceño, Toledo, San Andrés de Cuerquia, Bello, Caicedo, Santa Fé de Antioquia, entre otros.



Fotografía 3.4.3.16 Centro poblado del corregimiento El Valle, municipio de Toledo

Fuente: www.toledo-antioquia.gov.co

3.4.3.3.8.1 Composición y estructura de la población

La población está compuesta por hombres en 51,1% y por mujeres en 48,9%, con 70 y 67 personas respectivamente.

Tabla 3.4.3.43 Estructura de la población. Centro poblado del corregimiento El Valle

| Rangos de edad en años | Hombres | Porcentaje hombres | Mujeres | Porcentaje mujeres | Total | Porcentaje total |
|------------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|-------|------------------|
| 0_4 | 6 | 8,6% | 11 | 16,4% | 17 | 12,4% |
| 05_09 | 6 | 8,6% | 5 | 7,5% | 11 | 8,0% |
| 10_14 | 13 | 18,6% | 8 | 11,9% | 21 | 15,3% |
| 15_19 | 9 | 12,9% | 5 | 7,5% | 14 | 10,2% |
| 20_24 | 7 | 10,0% | 2 | 3,0% | 9 | 6,6% |
| 25_29 | 4 | 5,7% | 5 | 7,5% | 9 | 6,6% |

| Rangos de edad en años | Hombres | Porcentaje hombres | Mujeres | Porcentaje mujeres | Total | Porcentaje total |
|------------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|-------|------------------|
| 30_34 | 3 | 4,3% | 6 | 9,0% | 9 | 6,6% |
| 35_39 | 3 | 4,3% | 3 | 4,5% | 6 | 4,4% |
| 40_44 | 3 | 4,3% | 3 | 4,5% | 6 | 4,4% |
| 45_49 | 3 | 4,3% | 0 | 0,0% | 3 | 2,2% |
| 50_54 | 3 | 4,3% | 3 | 4,5% | 6 | 4,4% |
| 55_59 | 6 | 8,6% | 7 | 10,4% | 13 | 9,5% |
| 60_64 | 0 | 0,0% | 4 | 6,0% | 4 | 2,9% |
| 65 en adelante | 4 | 5,7% | 5 | 7,5% | 9 | 6,6% |
| Total general | 70 | 51,1% | 67 | 48,9% | 137 | 100,0% |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009.

Los grupos poblacionales exhiben ciertas particularidades que permiten leer en su composición un curso del crecimiento poblacional que ha sido interrumpido por eventos de migración. En el primer grupo poblacional se encuentran seis niños y 11 niñas, para un total del 12,4% de la población entre los 0 y 4 años. El grupo de niños en edad escolar, comprendido entre los 5 y 14 años, alcanza el 23,4%, con un importante aporte de población masculina, con 19 hombres en contraste con trece mujeres, 32 en total.

En el rango de población en edad de trabajar se ubican 79 personas, representando el 57,7%, compuesto por 41 hombres y 38 mujeres. Esto implica que la población entre los 15 y 64 años está relativamente equilibrada en su composición por sexo.

El 17,5% de la población son mujeres en edad reproductiva, quienes suman 24 habitantes, mientras los hombres en la misma edad (entre 15 y 44) son 29, el 21,2%. Esta desigualdad se refleja claramente en la pirámide poblacional, donde se observa una población femenina mucho menor a la masculina entre los 20 y 24 años.

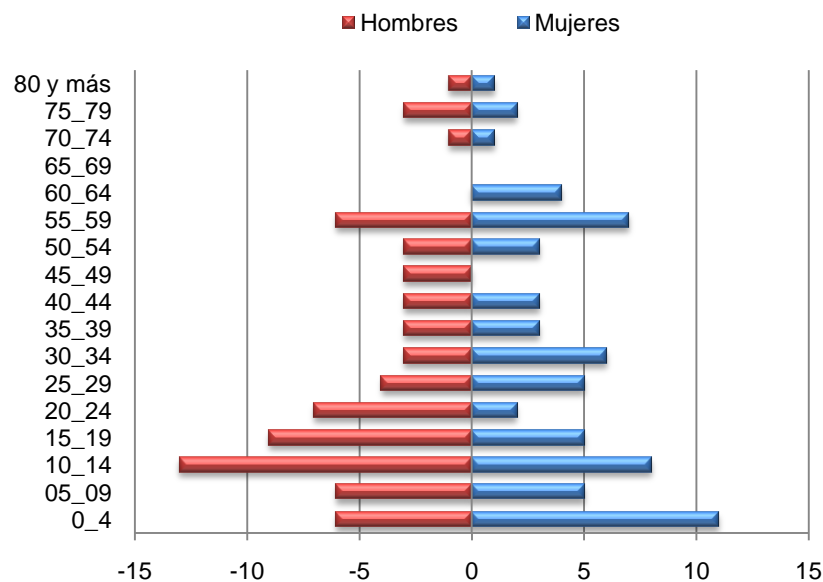


Figura 3.4.3.78 Pirámide poblacional. Centro poblado del corregimiento El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009.

De los 42 hogares ubicados en el centro poblado, 24 habitan un hogar por vivienda, seis comparten vivienda con otro hogar, y en dos viviendas habitan tres hogares en cada uno.

En este centro poblado, hay presencia de hogares con cuatro tipologías: nucleada, compuesta, monoparental y unipersonal, en proporciones homogéneas. En detalle, predomina la tipología nucleada en la cual se incluyen el 31,0% de los hogares (13), seguidamente se encuentra la tipología compuesta en el 26,2% de los hogares (11), la monoparental con el 21,4% de los hogares (nueve) y unipersonal en la misma proporción.

Estos resultados por hogar permiten concluir que en el centro poblado del corregimiento El Valle, se presenta una dinámica familiar con características urbanas y modernas, si bien predomina la tipología familiar nuclear, no es muy distante el porcentaje que la separa de otras tipologías de hogares, así mismo no hay presencia de hogares con tipología extensa, que es otra característica frecuente de los hogares rurales.

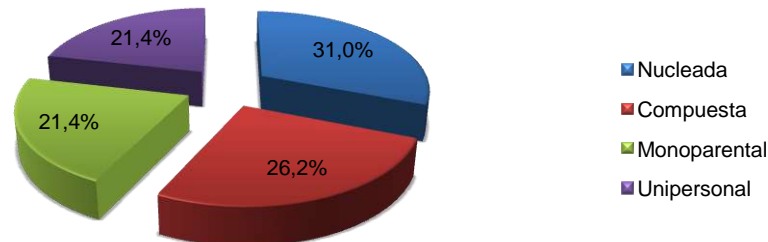


Figura 3.4.3.79 Tipología de hogar. Centro poblado del corregimiento El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009.

En estos hogares se encuentra predominantemente jefatura masculina para el 66,7% de los casos (28 hogares) y femenina para el porcentaje restante (33,3% 14 hogares). En la tipología de hogar nucleado todos los jefes de hogar son hombres, los hogares con tipología compuesta la jefatura masculina supera la femenina (8 hombres frente a 3 mujeres). En los hogares con tipología monoparental predomina la jefatura femenina, mientras que en los hogares unipersonales se presenta mayor jefatura masculina.

En promedio, los hogares tienen tres miembros por familia, el 19,0% (8) de los hogares tienen este número de miembros, 35,7% (15) tienen menos de tres miembros por hogar y 45,2% tienen más de tres personas.

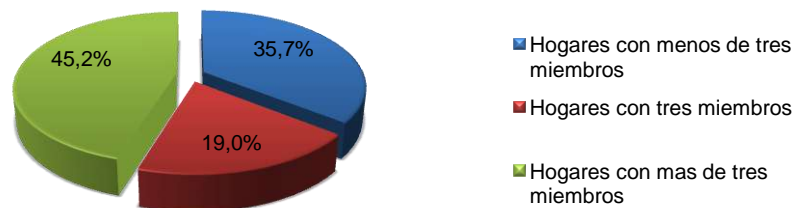


Figura 3.4.3.80 Miembros por hogar. Centro poblado del corregimiento El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009.

El 73,8% (31) de los hogares tienen hijos, con un promedio dos por familia. Así mismo se encuentran siete hogares sin presencia de hombres, de los 35 hogares restantes, en 10 no hay hombres mayores de 14 años que puedan representar una fuerza laboral que aporte a los ingresos económicos del hogar. Si bien el centro poblado del corregimiento El Valle tiene un incipiente mercado comercial generalmente de abasto de alimentos y algunos servicios básicos (peluquería, hotel, telefonía, entre otros, en pequeña escala) en los cuales las mujeres encuentran una oportunidad para desarrollar actividades económicas, esta localidad conserva una tradición rural, y un mercado laboral que tienen más limitaciones para el género femenino que para el masculino, por este factor, 17 hogares presentan características de vulnerabilidad económica.



Fotografía 3.4.3.17 Hogar con tipología nucleada. Centro poblado del corregimiento El Valle

Fuente: Elaboración propia. 2009-2010.

3.4.3.3.8.2 Dinámica poblacional

De acuerdo a la información sobre la permanencia en años que cada hogar tiene en el centro poblado del corregimiento El Valle, ilustrado en la Figura 3.4.3.81, se identifica que el 21,4% (9 hogares) habita allí hace menos de un año, este dato es significativo teniendo en cuenta que paralelamente en esta localidad la mitad de la población ha permanecido desde hace más de 16 años, encontrando incluso seis hogares (14,3%) que tienen más de 45 años en el lugar. De esta forma, se observan movimientos poblacionales de origen migratorio hacia afuera motivados por eventos de violencia en los años 90 y también en sentido de retorno, que se acentúa con mayor fuerza en el último año, motivado por el incremento de tráfico vehicular, las expectativas laborales y la incipiente migración de población hacia el territorio ocasionado por el proyecto hidroeléctrico Ituango.

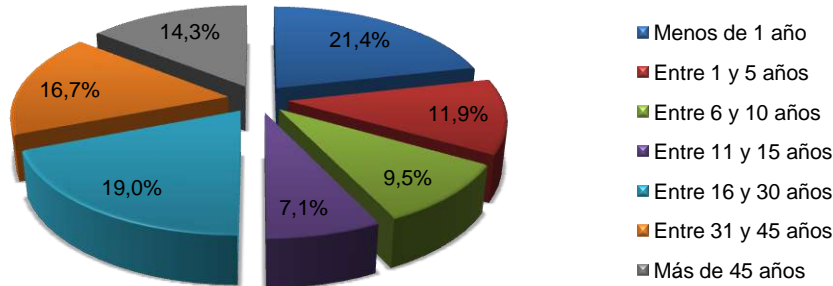


Figura 3.4.3.81 Permanencia de los hogares en el centro poblado del corregimiento El Valle, municipio de Toledo

Fuente: fichas socioeconómicas. Consorcio Generación Ituango. 2009-2010.

Del total de familias del centro poblado del corregimiento El Valle, siete tiene parientes principalmente en el mismo municipio, cuatro en el municipio de Briceño (vereda Alto de Chirí), cinco en el municipio de Ituango y en menor medida, en el municipio de San Andrés de Cuerquia. También se refieren parientes en municipios como Manizales (Caldas), Planeta Rica (Córdoba) y Armenia (Quindío), y en otros municipios como Santa Rosa de Osos, Sabanalarga, Yarumal, Anorí, Tarazá y Andes, además de la relación con Medellín, que se presenta en la mayoría de las familias.

3.4.3.3.8.3 Población en situación de pobreza y miseria (desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas)

De acuerdo a la clasificación que realiza el SISBEN en los niveles 1 y 2, y a la información recolectada en campo por medio de las fichas socioeconómicas, se encuentra que el 85,7% de los hogares del centro poblado del corregimiento El Valle viven en situación de pobreza, esto es, incluida en los niveles 1 y 2 del SISBEN, y el 69,0% en situación de miseria, es decir en el nivel 1 del SISBEN.

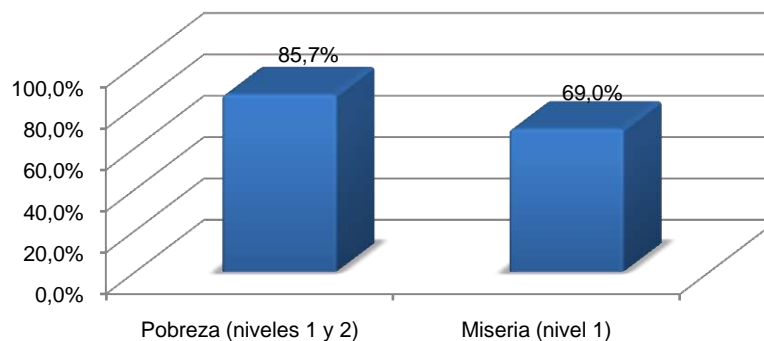


Figura 3.4.3.82 Pobreza y miseria. Centro poblado del corregimiento El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010.

El anuario estadístico de Antioquia (2008), indica que para el municipio de Toledo, territorio al cual hace parte el corregimiento El Valle, el índice de NBI para el mismo año es de 57.8% para zona rural, y 26.9% para la zona urbana, lo que indica que el centro poblado objeto de análisis presenta un índice muy superior al registrado para su municipio, denotando baja calidad de vida de acuerdo al análisis por NBI.

3.4.3.3.9 Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia

Este corregimiento está ubicado en la intersección entre el río Cauca y la troncal que conecta al interior (montañoso) del Occidente colombiano con la Costa Caribe. Al interior del departamento, dicho sitio también representa el límite entre la subregión Norte, de geografía escarpada, como la que caracteriza al cañón del Cauca, con la subregión del Bajo Cauca antioqueño, donde el clima cálido y la cultura se asemejan mucho más a la que caracteriza a la sabana de la zona atlántica. El centro poblado se ha desarrollado en torno a los dos ejes que se interceptan en el sitio, el río y la vía existente, convirtiéndose en punto de referencia y conectividad para las comunidades río arriba, incluyendo algunas veredas pertenecientes al municipio de Ituango.

La conformación del centro poblado estuvo mediada por el tránsito de personas desde Valdivia y Yarumal hacia Tarazá, lo que favoreció el asentamiento de la población y el incipiente desarrollo comercial como sitio de descanso y de paso hacia la ruta que desde el Norte de Antioquia conecta con el Bajo Cauca y el Norte del país.



Fotografía 3.4.3.18 Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia, municipio de Valdivia

Fuente: Elaboración propia. 2009.

La disposición espacial de la población en Puerto Valdivia ha seguido un patrón lineal concentrado en torno, de un lado, al transporte fluvial y el intercambio con las gentes que el río conecta, y de otro, a la actividad económica a ambas márgenes de la carretera, asociada al tránsito terrestre.

3.4.3.3.9.1 Composición y estructura de la población

De acuerdo al SISBEN (2009), en el centro poblado de Puerto Valdivia habitan 1.279 personas, distribuidas en 304 hogares y 303 viviendas. En general, la población muestra

una distribución equilibrada entre el género masculino y femenino, con 645 hombres (el 50,4%) y 634 mujeres (49,6%).

Tabla 3.4.3.44 Estructura de la población. Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia

| Rangos de edad en años | Hombres | Porcentaje hombres | Mujeres | Porcentaje mujeres | Total | Porcentaje total |
|------------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|-------|------------------|
| 0_4 | 66 | 10,2% | 58 | 9,1% | 124 | 9,7% |
| 05_09 | 89 | 13,8% | 79 | 12,5% | 168 | 13,1% |
| 10_14 | 75 | 11,6% | 61 | 9,6% | 136 | 10,6% |
| 15_19 | 58 | 9,0% | 65 | 10,3% | 123 | 9,6% |
| 20_24 | 60 | 9,3% | 65 | 10,3% | 125 | 9,8% |
| 25_29 | 43 | 6,7% | 67 | 10,6% | 110 | 8,6% |
| 30_34 | 49 | 7,6% | 44 | 6,9% | 93 | 7,3% |
| 35_39 | 35 | 5,4% | 39 | 6,2% | 74 | 5,8% |
| 40_44 | 38 | 5,9% | 44 | 6,9% | 82 | 6,4% |
| 45_49 | 24 | 3,7% | 29 | 4,6% | 53 | 4,1% |
| 50_54 | 29 | 4,5% | 22 | 3,5% | 51 | 4,0% |
| 55_59 | 19 | 2,9% | 19 | 3,0% | 38 | 3,0% |
| 60_64 | 14 | 2,2% | 11 | 1,7% | 25 | 2,0% |
| 65 en adelante | 46 | 7,1% | 31 | 4,9% | 77 | 6,0% |
| Total general | 645 | 50,4% | 634 | 49,6% | 1.279 | 100% |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN actualizado a julio de 2009.

En cuanto a grupos particulares³², puede observarse una asimetría de la pirámide poblacional (Figura 3.4.3.83) en especial en el rango entre los 25 y 29 años de edad, donde los hombres suman sólo 43 y las mujeres llegan a 67. Si bien esta diferencia se compensa con una mayor población infantil masculina, debe tenerse en cuenta su incidencia en la población en edad de trabajar.

En el grupo de la primera infancia, el centro poblado de Puerto Valdivia posee 124 niños menores de cinco años, representando el 9,7% del total de la población. La base de la pirámide se sigue ensanchando con el 23,8% de la población en edad escolar, contando con 304 niños entre 5 y 14 años.

En edad de trabajar, es decir, entre 15 y 64 años, se encuentran 774 personas, que representan el 60,5%.

La población femenina en edad reproductiva representa el 25,3% de la población, sumando 324 mujeres, que es una proporción significativa de la población total entre los 15 y 44 años, pues los hombres en ese rango de edad sólo cuentan 283, es decir el 22,1%.

³² Los datos de edad y sexo son retomados del SISBEN y pueden diferir de los totales de población analizados a partir de la ficha veredal.

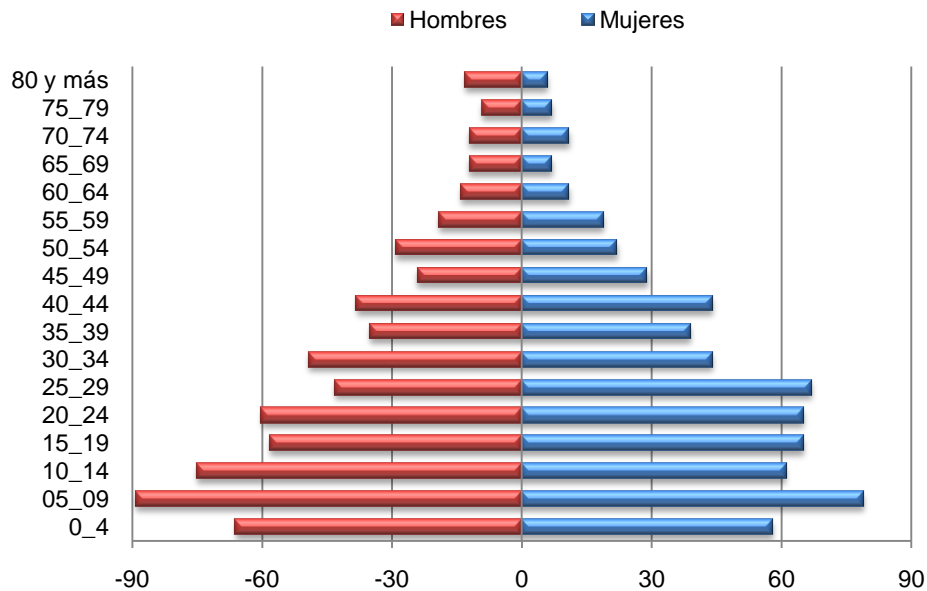


Figura 3.4.3.83 Pirámide poblacional. Centro poblado del corregimiento de Puerto Valdivia

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN actualizado a julio de 2009

En el proceso de recolección de información en la ficha veredal del centro poblado de Puerto Valdivia, la comunidad identificó 250 familias en total, de las cuales aproximadamente 150 son nucleadas, 50 son monoparentales, 25 son extensas y cinco son compuestas. Teniendo en cuenta que sólo se referenciaron 20 de tipo unipersonal³³.

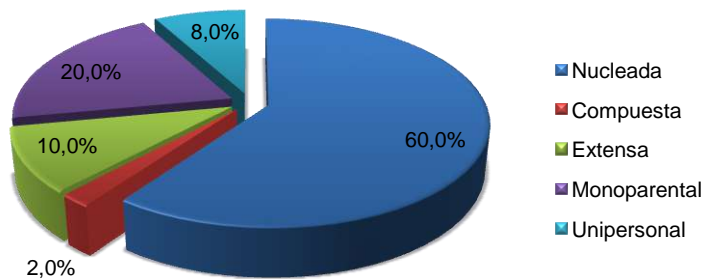


Figura 3.4.3.84 Tipología de hogar. Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia

Fuente: Elaboración propia con información de la ficha veredal. 2009.

³³ Puede asumirse que el volumen de este tipo de hogares estuvo subestimado, ya que por la información que suministra el SISBEN, se sabe de 59 individuos que son el único miembro de su familia, es decir hogares unipersonales, en contraste con los 20 hogares de esta tipología reportados por la comunidad en la ficha veredal.

La jefatura del hogar es ejercida predominantemente por los hombres en el 63,4% de los hogares, las mujeres son cabeza de familia en 105 hogares, el 36,6% del total. Al respecto se observa que los hombres en posición de jefe de familia que viven solos son 35, mientras las mujeres en la misma situación son 16. En contraste, sólo en 14 hogares los hombres conviven con sus hijos y sin cónyuge o compañera; mientras que las madres cabeza de familia suman 72. Esto sugiere que la población femenina tiende a asumir el sostenimiento del hogar cuando el cónyuge falta, lo que implicaría una mayor vulnerabilidad de este tipo de grupos familiares.

En el centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia el 10,2% de los hogares está conformado sólo por mujeres y los que no tienen presencia de hombres mayores de 14 años alcanzan el 21,5% con 65 hogares. Es decir que en el 78,5% restante hay población masculina con posibilidades realizar alguna actividad económica.

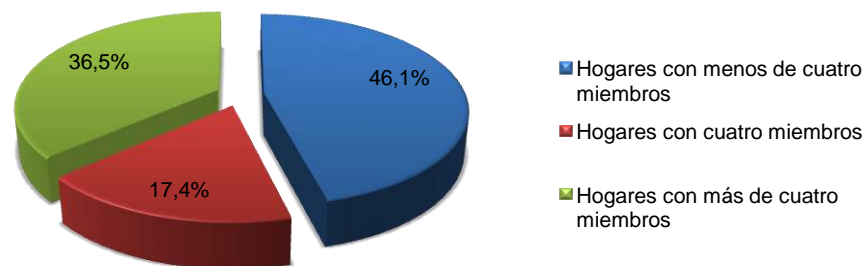


Figura 3.4.3.85 Miembros por hogar. Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN actualizado a julio de 2009

El promedio de miembros por hogar es de cuatro, cubriendo sólo el 17,4% de los casos, con 53 familias, mientras la mayoría de los hogares se ubican por debajo del promedio, sumando 140 familias que representan el 46,1%. Las 111 restantes poseen entre 5 y 18 miembros³⁴.

La composición familiar por número de hijos, muestra que si bien existen familias de hasta ocho hijos, el promedio de tres hijos se cumple para el 21,1%. El 59,5% de las 227 familias en cuya composición se encuentran hijos, están por debajo del promedio, sólo 44 poseen más de tres hijos.

3.4.3.3.9.2 Dinámica poblacional

El centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia es un núcleo de conexión importante en el que confluyen dos subregiones de Antioquia, el Norte y el Bajo Cauca, así mismo, la localidad se encuentra estratégicamente ubicada en la ruta que desde el interior del departamento se establece con la Costa Atlántica y el Norte del país. En la escala

³⁴ Los datos sobre promedio de miembros, número de hijos y jefatura de hogar analizados fueron tomados del SISBEN y pueden diferir de la información registrada en la ficha veredal.

regional, los pobladores mantienen permanente intercambio con los municipios de Yarumal, Tarazá, Cáceres y Caucasia y con veredas del municipio de Ituango que por distancia y dificultades para el acceso a la cabecera de dicho municipio, se benefician de la ruta fluvial que facilita el río Cauca e ingresan al centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia para abastecerse y comercializar sus productos, así como para acceder a servicios de salud y educación.

De las 250 familias que la comunidad da cuenta (ficha veredal) sólo el 2,4% correspondiente a cinco familias son consideradas temporales por su comportamiento flotante con respecto al territorio, en términos de población se valora que son 25 personas flotantes las pertenecientes a estos hogares.

En el año 2008, 10 familias abandonaron el centro poblado, migración ocasionada por el conflicto armado y por búsqueda de empleo para el mejoramiento de las condiciones de vida. Para este año no se reporta la llegada de nuevas familias a esta localidad.

Los movimientos poblacionales en los últimos cinco años en el corregimiento de Puerto Valdivia incluyendo su centro poblado, han estado motivados principalmente por la dinámica del conflicto armado, la siembra de cultivos ilícitos y la erradicación de los mismos. Estos factores han ocasionado movilidad poblacional en mayores proporciones involuntaria que voluntaria, en particular se señalan desplazamientos forzados por el conflicto armado en el año 2008. Estos pobladores migran hacia la cabecera municipal (Valdivia) y hacia otros municipios de cercana conexión con el Bajo Cauca, entre ellos Cáceres, Tarazá y Caucasia.

3.4.3.3.9.3 Población en situación de pobreza y miseria (desde el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas)

Los indicadores de pobreza y miseria de los habitantes del centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia, analizada desde el nivel de registro en el SISBEN con corte a julio de 2009, indica que 1.269 habitantes que representan el 99,2% de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, afiliados en los niveles 1 y 2 del SISBEN, y que el 61,8% correspondiente 791 personas a viven en situación de miseria.

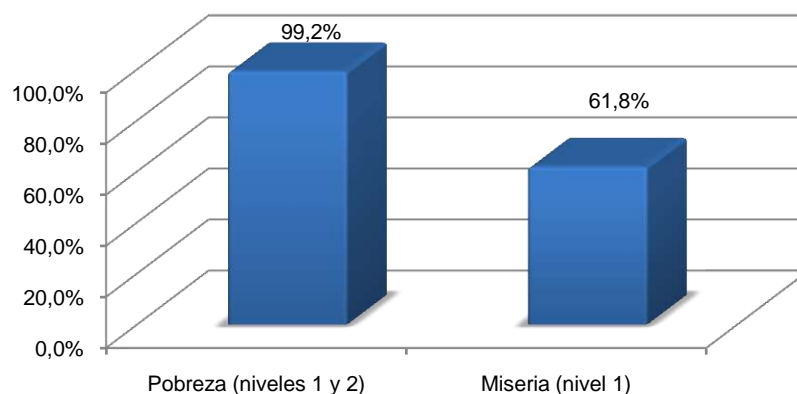


Figura 3.4.3.86 Pobreza y miseria. Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN actualizado a julio de 2009

Las precariedades en la calidad de vida de los habitantes se analiza con relación a la bonanza y posterior decadencia de la siembra de cultivos ilícitos, los pobladores aducen una cultura corto placista con respecto al manejo del dinero y a la concepción del trabajo por parte de los habitantes, pero también considerando la falta de apoyo estatal para la diversificación de los cultivos agrícolas y las negativas consecuencias de la erradicación de cultivos ilícitos con químicos que igualmente afectan otros productos.

En el centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia se observan insuficientes fuentes de empleo para el conglomerado de población que se fija en la vía nacional, en este sentido se comprende que el nivel de ingresos, factor determinante en la calidad de vida de la población es una de las variables que más incide para esta localidad en los elevados índices de pobreza y miseria.

3.4.4 COMPONENTE ESPACIAL

3.4.4.1 Área de influencia indirecta

En el componente espacial se desarrollan contenidos que dan cuenta de las condiciones en las cuáles los pobladores viven con respecto a su entorno. En este sentido, se describen los servicios públicos, incluyendo el análisis de la unidad habitacional y sus dotaciones de acueducto, alcantarillado, energía, manejo de residuos y telecomunicaciones, así mismo se analizan los servicios sociales a los cuales tiene acceso la población, contando entre ellos la salud, la educación, la vivienda y la recreación. Igualmente se describen los medios de comunicación y la infraestructura de transporte existente.

De acuerdo con el área de influencia indirecta descrita en este documento se encuentran contemplados 12 municipios de las subregiones Norte y Occidente del departamento de Antioquia. Con este marco se caracterizan los aspectos espaciales que determinan las condiciones de vida de la población asentada en los municipios de Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal.

La metodología desarrollada para recolectar los datos que permitieran caracterizar este componente en el área de influencia indirecta, incluyó la consulta al Anuario Estadístico de Antioquia de 2008, el Censo ampliado de 2005 del DANE y documentos del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, así mismo, se llevaron a cabo varias salidas de campo hacia las cabeceras de estos municipios.

3.4.4.1.1 Servicios públicos

Variable que comprende el conjunto de servicios por medio del cual el Estado cumple con sus fines de garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes constitucionales para proporcionarle al ciudadano calidad de vida. De conformidad con el artículo 1º de la Ley 142 de 1994 (por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios), están contemplados dentro de este grupo los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía pública básica conmutada y la telefonía local móvil del sector rural.

3.4.4.1.1.1 Acueducto

Uno de los fines de la intervención del Estado en la prestación de los servicios públicos es la atención prioritaria de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en materia de agua potable y saneamiento básico según el artículo 2 de la Ley 142 de 1994. De este modo, hablando de servicios públicos esenciales se encuentra en un lugar primordial el acceso al acueducto en los hogares.

La ausencia de agua potable en las viviendas se constituye además de un factor para analizar el INBI (Índice de NBI), en un aspecto relacionado con la vulnerabilidad de los hogares en materia de salud.

En los municipios del área de influencia indirecta del proyecto hidroeléctrico Ituango, se presenta, en la Figura 3.4.4.1, la cobertura del servicio de acueducto tanto en la cabecera como en la zona rural de cada jurisdicción

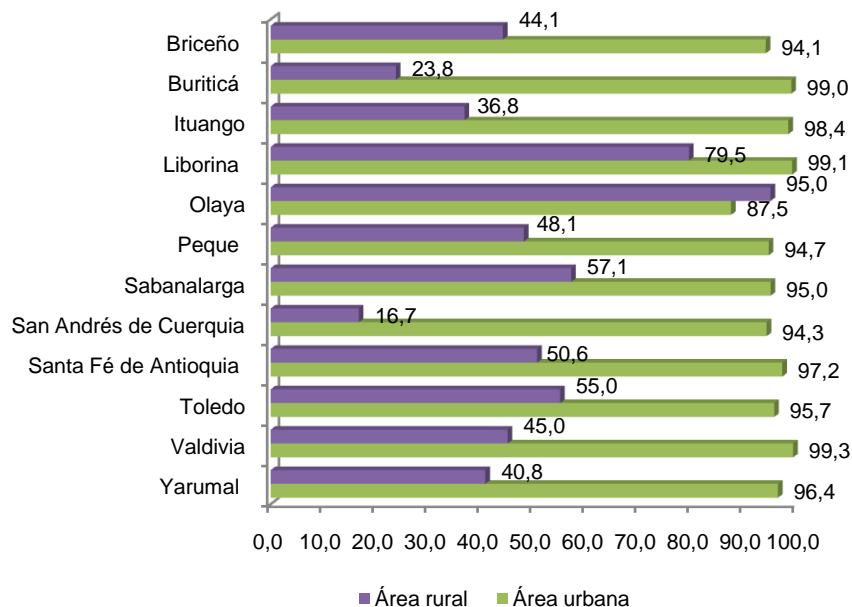


Figura 3.4.4.1 Porcentaje de acceso al servicio de acueducto
Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

De acuerdo con la Figura 3.4.4.1 Valdivia, Liborina y Buriticá son los municipios que muestran mejor acceso en las cabeceras, con el 99,3%, 99,1% y 90,0% respectivamente, mientras que Olaya con el 87,5%, Peque con el 94,7%, San Andrés de Cuerquia con el 94,3% y Briceño con el 94,1% presentan un menor porcentaje en materia de cobertura.

Sin embargo, en las cabeceras la tendencia está por encima del 94,1%, lo que difiere de la zona rural en la que municipios como San Andrés de Cuerquia muestran una cobertura de tan sólo el 16,7% y así como en esta jurisdicción, el resto se encuentra por debajo del 50,0% excepto Olaya, Liborina, Sabanalarga y Toledo con el 95,0%, 79,5%, 57,1% y 55,0% respectivamente.

En relación con la calidad del servicio es determinante analizar, por ejemplo, si es o no potable el agua que consumen en los hogares, lo cual está directamente asociado con el tema de salud pública. De este modo, se presenta en la Figura 3.4.4.2 el acceso a este recurso, tanto en las cabeceras como en las veredas y corregimientos de los municipios estudiados.

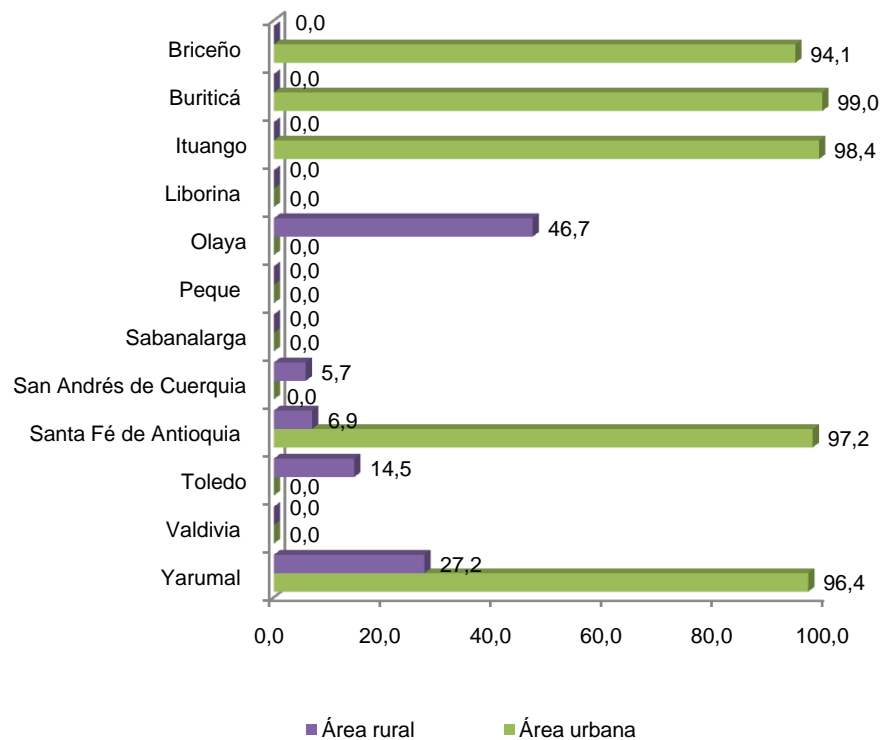


Figura 3.4.4.2 Porcentaje de acceso al agua potable

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Sólo las cabeceras de Buriticá, Ituango, Santa Fé de Antioquia, Yarumal y Briceño tienen un acceso mayor al 94,1%, pero su área rural en ninguno de los casos supera el 46,7%. El resto de municipios no poseen agua potable.

Estos datos demuestran el desequilibrio entre la zona urbana y rural, lo cual incrementa los niveles de pobreza en las zonas alejadas de las cabeceras, lo que se ve reflejado en el aumento de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas, con especial presencia en la población infantil.

Llama la atención que municipios como Liborina y Sabanalarga dispongan de cobertura en acueducto con porcentajes tan altos (99,1% y 95,0% en la zona urbana y 79,5% y 57,1% en la zona rural para cada caso) y no cuenten con agua potable en la cabecera municipal.

Igualmente se observa un esfuerzo importante por alcanzar la cobertura universal de acueducto en la cabecera municipal, sin embargo es evidente la baja inversión de los municipios en infraestructura sanitaria en la zona rural.

3.4.4.1.1.2 Alcantarillado

El servicio de alcantarillado cumple una función relacionada con la salubridad puesto que proporciona una adecuada evacuación y disposición de las excretas producidas en la vivienda, impidiendo posibles contaminaciones del entorno inmediato donde reside la comunidad.

En la Figura 3.4.4.3, se muestra el comportamiento de los municipios estudiados, tanto en la zona urbana como en la rural en relación con las viviendas cobijadas con el servicio de alcantarillado.

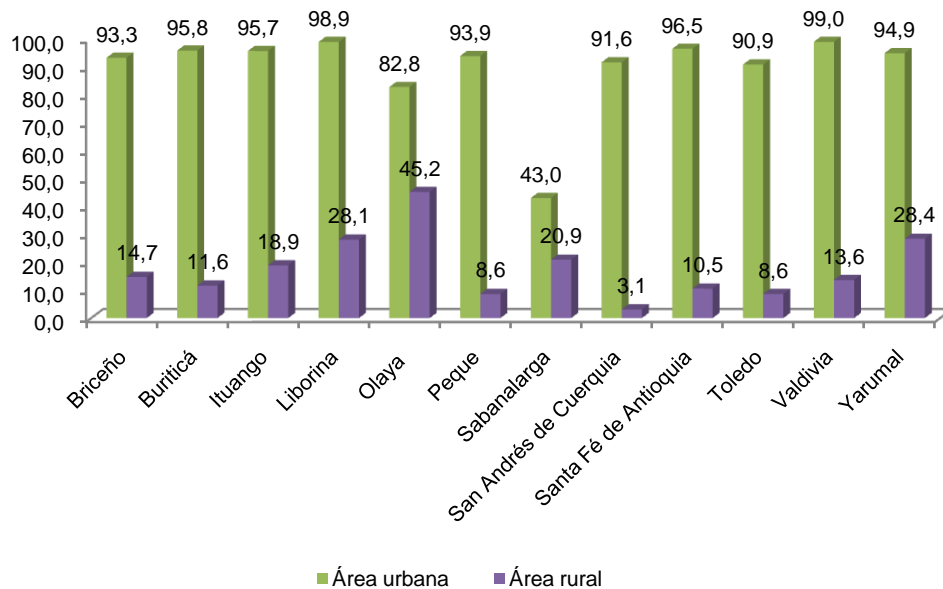


Figura 3.4.4.3 Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Las cabeceras de los municipios del área de influencia tienen una cobertura superior al 90,0%, excepto en Olaya (82,8%) y Sabanalarga (43,0%). El sector rural, así como en el tema de acueducto y acceso al agua potable, muestra un acceso inferior frente a la zona urbana; de este modo, el servicio de alcantarillado en las veredas y corregimientos es inferior al 45,2%, donde San Andrés de Cuerquia presenta, de manera crítica, una cobertura de sólo el 3,1%.

Tanto la falta de acueducto como alcantarillado generan problemáticas sociales y ambientales en las poblaciones, especialmente en aquellas, que por sus condiciones de vida, son más vulnerables, y que generalmente son quienes disponen de menos posibilidades económicas para satisfacer sus necesidades básicas. Estos resultados distan de las metas planteadas por cada uno de los municipios de Colombia, en lo que se refiere a los objetivos del milenio, frente al incremento de la cobertura en saneamiento básico.

3.4.4.1.1.3 Energía

La energía eléctrica es uno de los servicios públicos que mayor cobertura presenta, tanto en la zona urbana como en la rural; esta tendencia, para los municipios del área de influencia indirecta del Proyecto, se puede apreciar en la Figura 3.4.4.4.

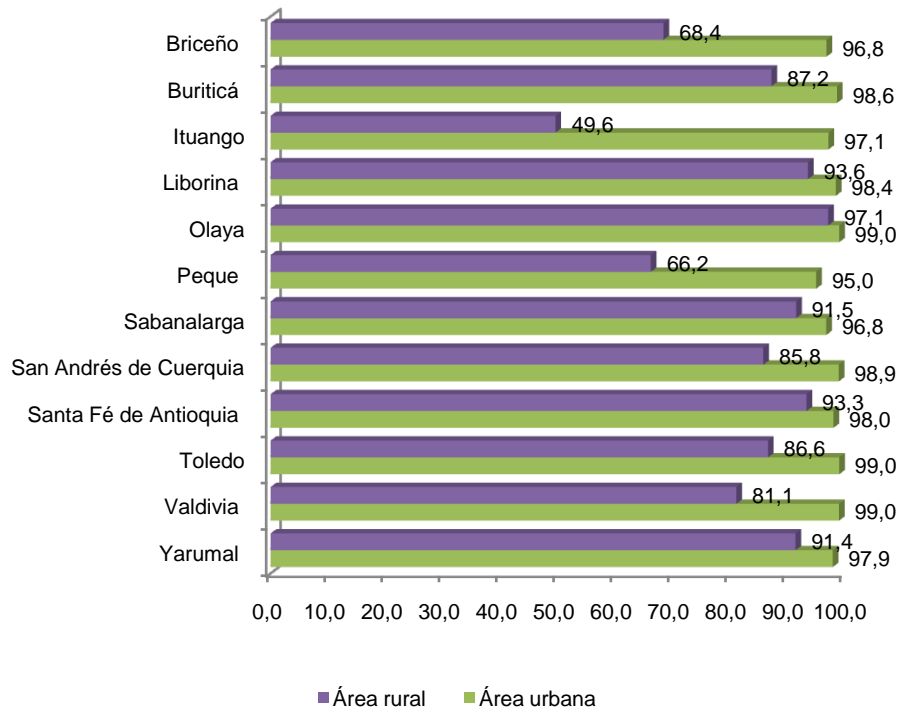


Figura 3.4.4.4 Porcentaje de cobertura del servicio de energía
Fuente: Elaboración propia información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Todas las cabeceras muestran una cobertura superior al 95,0%. De este modo, los municipios que se ubican en los tres primeros puestos son Olaya, Valdivia y Toledo, cada uno con el 99,0%, así como San Andrés de Cuerquia con el 98,9%. Por otro lado, el acceso al servicio de energía eléctrica en el sector rural, pese a ser inferior, está por encima del 65,0% de cobertura; no obstante, Ituango no alcanza el 49,6% por fuera del área urbana.

3.4.4.1.1.4 Manejo de residuos

El manejo de los residuos sólidos procura un ambiente saludable para la comunidad. De su adecuada recolección, tratamiento y disposición dependen la calidad del servicio. En la Tabla 3.4.4.1 se presentan los datos por municipio para evaluar la calidad y la cobertura de dicho servicio.

Tabla 3.4.4.1 Recolección y disposición final de los residuos sólidos en la zona urbana

| Municipio | Generación de residuos sólidos (Producción Percápita-Kilos/hab/día) | Recolección y transporte | | Disposición final de los residuos sólidos | | |
|------------------------|---|--------------------------|----------------------|---|---------------------------------|------------------|
| | | Tipo Vehículo | Cobertura Urbana (%) | Sitio Actual | Estado del Sitio de Disposición | Vida Útil (Años) |
| Briceño | 0,33 | Volqueta | 100,0% | Relleno Sanitario | Bien operado | 12 |
| Buriticá | 0,63 | Volqueta | 100,0% | Relleno Sanitario | Mal Operado | 0 |
| Ituango | 0,4 | Compactador | 100,0% | Relleno Sanitario | Bien operado | 17 |
| Liborina | 0,69 | Volqueta | 97,5% | Relleno Sanitario | Mal Operado | 1 |
| Olaya | 0,62 | Volqueta | 100,0% | Relleno Sanitario | Mal Operado | 1 |
| Peque | 0,72 | Volqueta | 96,2% | Cielo Abierto | | |
| Sabanalarga | 0,35 | Volqueta | 95,1% | Relleno Sanitario | Bien operado | 4 |
| San Andrés de Cuerquia | 0,33 | Volqueta | 96,7% | Relleno Sanitario | Bien operado | 17 |
| Santa Fé de Antioquia | 0,47 | Compactador | 100,0% | Relleno Sanitario | Bien operado | 1 |
| Toledo | 0,63 | Volqueta | 81,5% | Relleno Sanitario | Mal Operado | 0 |
| Valdivia | 0,43 | Volqueta | 100,0% | Relleno Sanitario | Mal Operado | 7 |
| Yarumal | 0,56 | Compactador | 90,0% | Relleno Sanitario | Bien operado | 5 |

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Algunos municipios por su tamaño, por las condiciones de sus vías y por el moderado impacto que generan, no requieren de un compactador para la adecuada recolección y transporte de los residuos sólidos. De este modo, se puede observar que los municipios con mayor población en la cabecera (Ituango, Santa Fé de Antioquia y Yarumal) poseen este tipo de vehículo. En todos los casos, se supera el 80,0% de cobertura; sin embargo, este servicio se reduce a las zonas urbanas.

En la zona rural, los residuos son dispuestos a campo abierto, o desechos con quemas, lo que conlleva a incrementar la problemática ambiental en los municipios.

En la Tabla 3.4.4.2 se muestran las entidades administradoras del servicio de aseo en las cabeceras de los municipios asentados en el área de estudio.

Tabla 3.4.4.2 Entidades administradoras del servicio de aseo

| Municipio | Entidad administradora |
|------------------------|--|
| Briceño | Empresa de servicios públicos municipal |
| Buriticá | Municipio |
| Ituango | Municipio |
| Liborina | E.S.P.S.A. Liborina |
| Olaya | Municipio |
| Peque | Municipio |
| Sabanalarga | Municipio |
| San Andrés de Cuerquia | persona natural Alberto Villa y Willian Molina |
| Santa Fe de Antioquia | Empresas Públicas Santa Fe |
| Toledo | Municipio |
| Valdivia | Municipio |
| Yarumal | Empresas Públicas de Yarumal |

Fuente: Planes de Desarrollo de los municipios citados

La disposición final, en la mayoría de los casos, se hace en rellenos sanitarios, excepto Peque que deposita los residuos sólidos a cielo abierto. Esta última modalidad representa un peligro ambiental y de salubridad.

3.4.4.1.1.5 Telecomunicaciones

Los dispositivos que facilitan la necesidad humana de comunicarse se han convertido en una herramienta que permite disminuir el tiempo y los recursos empleados para tal fin, el uso por ejemplo del teléfono les ha proporcionado a los gobiernos municipales descentralizar sus políticas a partir de la oportuna información suministrada a los líderes de las veredas retiradas de las cabeceras.

Tabla 3.4.4.3 Prestación del servicio de telecomunicaciones

| Municipio | Entidad administradora | Número de líneas | Teléfonos públicos | Cabinas | Internet (conmutado y banda ancha) |
|------------------------|------------------------|------------------|--------------------|---------|------------------------------------|
| Briceño | EDATEL | 512 | 13 | 1 | 42 |
| Buriticá | EDATEL | 288 | 19 | 0 | 35 |
| Ituango | EDATEL | 1.504 | 38 | 5 | 124 |
| Liborina | EDATEL | 768 | 21 | 6 | 81 |
| Olaya | EDATEL | 576 | 26 | 12 | 23 |
| Peque | EDATEL | 512 | 12 | 0 | 54 |
| Sabanalarga | EDATEL | 480 | 12 | 1 | 60 |
| San Andrés de Cuerquia | EDATEL | 704 | 18 | 4 | 58 |
| Santa Fé de Antioquia | EDATEL | 4.290 | 103 | 9 | 497 |
| Toledo | EDATEL | 384 | 8 | 4 | 32 |
| Valdivia | EDATEL | 640 | 31 | 4 | 43 |
| Yarumal | EDATEL y TELECOM | 9.763 | 99 | 12 | 686 |

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Según la Tabla 3.4.4.3, Edatel es la prestadora del servicio de telecomunicaciones en todos los municipios del área de influencia indirecta del Proyecto; en Yarumal además de la empresa en mención también se encuentran líneas de Telecom.

La telefonía fija en los municipios de la zona de estudio es más representativa en las cabeceras. En la zona rural es menor la prestación de este servicio; sin embargo, la telefonía móvil ha desplazado la necesidad de la telefonía fija, satisfaciendo las necesidades de comunicación.

Además, es necesario resaltar la incursión de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) a partir de la implementación del servicio de Internet bien sea conmutado o banda ancha.

3.4.4.1.2 Servicios sociales

Las condiciones de vida de la población se encuentran determinadas, también, por la cobertura, disponibilidad y calidad de los servicios sociales a través de los cuales se garantizan, por parte del Estado, la satisfacción de unos mínimos vitales de la población.

En este segmento de estudio se analizarán elementos como salud, educación, vivienda y recreación, tanto en las cabeceras como en los sectores rurales, de los municipios identificados dentro del área de influencia indirecta del proyecto hidroeléctrico Ituango.

3.4.4.1.2.1 Salud

El bienestar de la población está relacionado, también, con las políticas de salud pública y con su adecuada implementación. Para analizar este elemento en los municipios que hacen parte del área de estudio se indagó por las condiciones de cobertura, la tendencia

de morbilidad, las acciones en torno a la vigilancia epidemiológica y factores de riesgo, así como las causas de mortalidad y el estado de los equipamientos disponibles para este servicio.

3.4.4.1.2.1.1 Cobertura

Los afiliados al Sistema de Seguridad Social se encuentran clasificados entre el Régimen Subsidiado y el Contributivo. El primero se entiende como el sistema que le presta el servicio en salud, con recursos de la Nación, a la población más pobre y vulnerable, la cual se clasifica mediante el SISBEN – Sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios- herramienta que mediante encuesta hace una clasificación de las personas en función de las características físicas de las viviendas donde habitan y de sus características demográficas y económicas.

Por su parte, Régimen Contributivo se le denomina a la clasificación en el Sistema de Seguridad Social de los individuos, y su núcleo familiar, que tienen capacidad de pago de los servicios en salud y que se encuentran vinculados, bien sea como empleados o como trabajadores independientes. Para el análisis de la cobertura en los municipios que hacen parte del área de influencia del Proyecto se presenta el número de personas afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud en la Tabla 3.4.4.4.

Tabla 3.4.4.4 Número de afiliados a la Seguridad Social por municipio

| Municipio | Afiliados a la Seguridad Social | | | |
|------------------------|---------------------------------|--------------|---------|---------|
| | Subsidiado | Contributivo | Ninguno | Total |
| Briceño | 6.730 | 539 | 1.514 | 8.783 |
| Buriticá | 5.824 | 696 | 338 | 6.858 |
| Ituango | 19.967 | 1.577 | 2.236 | 23.780 |
| Liborina | 6.496 | 1.026 | 1.975 | 9.497 |
| Olaya | 2.466 | 152 | 381 | 2.999 |
| Peque | 5.259 | 388 | 4.370 | 10.017 |
| Sabanalarga | 7.846 | 711 | -385 | 8.172 |
| San Andrés de Cuerquia | 5.545 | 485 | 969 | 6.999 |
| Santa Fé de Antioquia | 15.887 | 6.386 | 1.081 | 23.354 |
| Toledo | 4.721 | 334 | 811 | 5.866 |
| Valdivia | 11.004 | 786 | 6.817 | 18.607 |
| Yarumal | 27.008 | 11.576 | 4.357 | 42.941 |
| Total | 118.753 | 24.656 | 24.464 | 167.873 |

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

En todos los municipios del área de estudio existe mayor cobertura al Régimen Subsidiado, lo cual significa que el Estado debe asumir el costo de su atención, en buena medida, porque la población no dispone de las condiciones económicas para hacerlo. Como se muestra en la Figura 3.4.4.5, Sabanalarga se ubica en el primer lugar con el 96,0% de población afiliada a este sistema, seguido de Buriticá (85,0%) e Ituango (84,0%), mientras que municipios como Peque, Valdivia y Yarumal tienen los porcentajes más bajos de cobertura subsidiada (53,0%, 59,0%, 63,0% para cada caso).

Sin embargo, la situación crítica se presenta cuando se analiza la población que no está cubierta por algún sistema, lo que los ubica en un estado de vulnerabilidad aún mayor que los anteriores. En este sentido, la Figura 3.4.4.5 señala que Peque y Valdivia tienen un

grupo considerable de población en esta situación (44,0% para Peque y 37,0% para Valdivia).

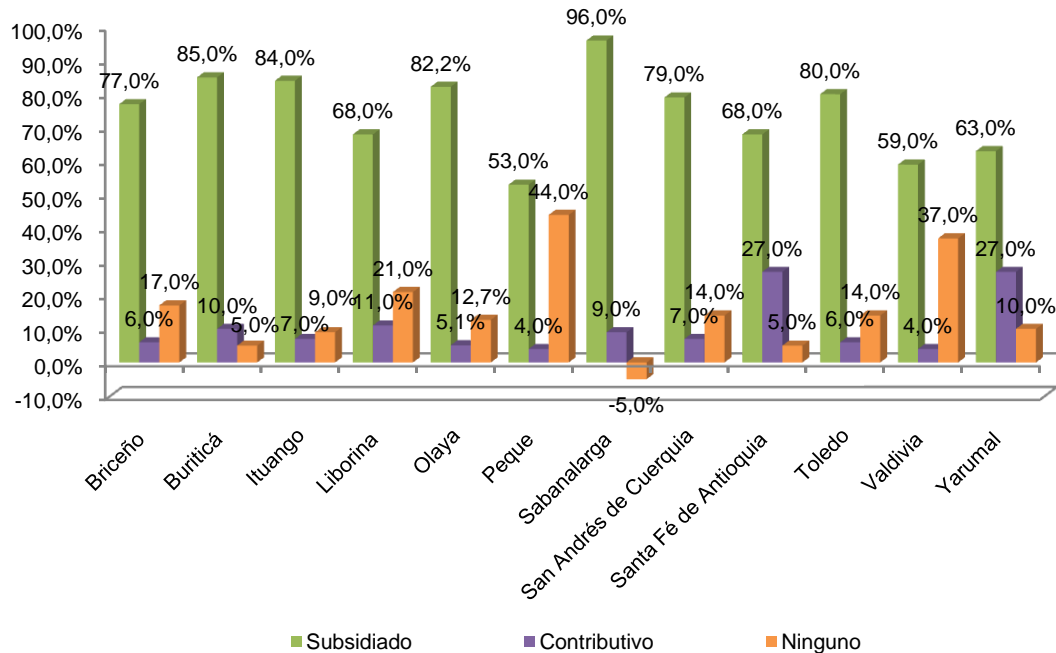


Figura 3.4.4.5 Porcentaje de afiliados a la Seguridad Social por municipio
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

En relación con el Régimen Contributivo se observa que es considerablemente inferior su cobertura en los municipios estudiados, puesto que la población se encuentra, en su mayoría, cobijada por el Régimen Subsidiado. Sin embargo, Santa Fé de Antioquia y Yarumal cada uno con el 27,0% los diferencia de las demás jurisdicciones puesto que se puede traducir en una mayor capacidad de pago, debido a las oportunidades laborales.

En síntesis puede señalarse que los municipios que mayor promedio de población cubierta en salud tiene son Sabanalarga, Santa Fé de Antioquia, Buiticá e Ituango. En el caso de Sabanalarga, la cobertura supera la población habitual del municipio por efectos de la población desplazada afiliada a la salud³⁵.

³⁵ GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Anuario Estadístico 2008.

3.4.4.1.2.1.2 Morbilidad

La proporción de personas que se enferman en un cada uno de los municipios estudiados en relación con su población total se analizan a partir de las causas de consultas médicas presentadas por el Anuario Estadístico de Antioquia, 2008 (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-UFichas municipales).

En los municipios del área de influencia indirecta se presenta una constante en casos reportados de enfermedades hospitalarias, es decir, generadas por el contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes, lo que indica posiblemente, procedimientos médicos inadecuados en la atención de los pacientes y profesionales de la salud. La hipertensión arterial es otra de causas de consulta frecuente en las instituciones de salud, la cual está directamente relacionada con los hábitos inadecuados en la alimentación y el estado físico en general. Las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, cobran un lugar importante en la población, considerando que este grupo de patologías están asociadas a la escasa cobertura en agua potable y a hábitos inadecuados en la preparación de los alimentos. La consulta médica para asesoría en planificación familiar, es frecuente en los centros asistenciales de salud en el área de estudio.

Los principales casos de morbilidad en el municipio de Briceño se han presentado con personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes con un 12,0%, seguido de las pesquisas prenatales y otras supervisiones del embarazo con el 7,8% y en la causa de menor morbilidad se encuentran otras dorsopatías (enfermedades asociadas a la columna vertebral).

Del mismo modo que en Briceño, la primera causa de morbilidad en Buriticá se han presentado en personas en contacto con los servicios de salud con el 16,8% y en segundo lugar la hipertensión arterial con un 9,4%.

Contrario a los dos municipios anteriores, Ituango muestra en el primer lugar de causas de morbilidad, con 6.612 casos, la hipertensión arterial y le sigue personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes.

En Liborina, Peque, Sabanalarga, Santa Fé de Antioquia y Yarumal la primera causa corresponde a las personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes y en San Andrés de Cuerquia y Toledo se encontró la hipertensión arterial como el principal motivo de morbilidad y en Olaya este lugar lo ocupa la fractura de otros huesos de los miembros.

Cabe señalar, que los municipios del AII del Proyecto cuentan con centros de atención médica de nivel 1, donde se atienden casos que no requieren equipamiento ni profesionales especializados, siendo necesario trasladarse los municipios más cercanos con servicios de mayor especialidad. Es así, como en Santa Fé de Antioquia en el Occidente y Yarumal en el Norte, con capacidad de atención en nivel 2, recibe gran parte de los pacientes del resto de la zona. Es por esto que las causas de morbilidad y mortalidad no indican otro tipo de enfermedades que den cuenta de las problemáticas reales de la población.

3.4.4.1.2.1.3 Vigilancia epidemiológica y eventos de interés en salud pública

En los municipios que se encuentran dentro del área de influencia indirecta del Proyecto se han llevado a cabo jornadas de vacunación para prevenir enfermedades que puedan afectar la calidad de vida o causar la muerte de la población. En la Figura 3.4.4.5 se presentan, los resultados de las jornadas de vacunación y el número de dosis aplicadas según datos aportados por el Anuario Estadístico de Antioquia de 2008.

Tabla 3.4.4.5 Vacunas y dosis aplicadas

| Municipio | Poliomielitis (V.O.P) | Difteria, tosferina y tetano (D.P.T) | Tuberculosis (B.C.G) | Triple Viral - S. R. P. | Hepatitis B | Haemophilus Influenza TIPO B | Fiebre amarilla | Toxide tetánico - difterico (TT / TD) |
|------------------------|-----------------------|--------------------------------------|----------------------|-------------------------|-------------|------------------------------|-----------------|---------------------------------------|
| Briceño | 1.069 | 1.067 | 158 | 460 | 763 | 596 | 285 | 545 |
| Buriticá | 732 | 722 | 115 | 350 | 487 | 390 | 144 | 591 |
| Ituango | 3.063 | 3.063 | 512 | 1.273 | 2.186 | 1.614 | 2.197 | 1.731 |
| Liborina | 888 | 873 | 146 | 381 | 625 | 475 | 674 | 753 |
| Olaya | 226 | 229 | 31 | 106 | 160 | 131 | 426 | 220 |
| Peque | 913 | 912 | 177 | 455 | 654 | 523 | 403 | 614 |
| Sabanalarga | 845 | 830 | 143 | 332 | 651 | 514 | 185 | 291 |
| San Andrés de Cuerquia | 655 | 651 | 98 | 282 | 478 | 371 | 300 | 554 |
| Santa Fe de Antioquia | 1.934 | 1.904 | 389 | 865 | 1.525 | 1.134 | 370 | 330 |
| Toledo | 579 | 591 | 76 | 270 | 439 | 353 | 145 | 184 |
| Valdivia | 2.272 | 2.270 | 342 | 863 | 1.791 | 1.364 | 859 | 1.097 |
| Yarumal | 4.556 | 4.555 | 1.307 | 1.858 | 4.100 | 2.792 | 1.073 | 2.094 |
| Total | 17.732 | 17.667 | 3.494 | 7.495 | 13.859 | 10.257 | 7.061 | 9.004 |

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Tabla 3.4.4.6 Eventos de interés en salud pública en los municipios del AII

| Municipios | Enfermedades inmunoprevenibles | | | | | Enfermedades de Transmisión Sexual | | Transmitidas por Vectores | | | Otras | | | Total |
|------------------------|--------------------------------|------------|--------------|-------------|---------------|------------------------------------|-------------------|---------------------------|---------|----------------|-------------|----------|-------------------|-------|
| | Menin-gitis | Tosfe-rina | Paroti-ditis | Hepatitis B | Tuber-culosis | SIDA | Sífilis Congénita | Dengue | Malaria | Leishma-niasis | Hepatitis A | Varicela | Expuestos a rabia | |
| Briceño | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 3 | 4 | 3 | 18 |
| Bruriticá | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| Ituango | 0 | 0 | 5 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 93 | 13 | 7 | 10 | 16 | 147 |
| Liborina | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Olaya | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 4 | 8 |
| Peque | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 |
| Sabanalarga | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 91 | 2 | 97 |
| San Andrés de Cuerquia | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 3 | 29 | 0 | 35 |
| Santa Fé de Antioquia | 3 | 0 | 2 | 1 | 14 | 3 | 2 | 6 | 0 | 4 | 5 | 16 | 46 | 102 |
| Toledo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 21 | 7 | 29 |
| Valdivia | 0 | 0 | 0 | 1 | 10 | 2 | 0 | 1 | 273 | 128 | 3 | 4 | 21 | 443 |
| Yarumal | 1 | 0 | 0 | 0 | 4 | 2 | 4 | 1 | 0 | 26 | 4 | 1 | 59 | 102 |
| Total | 4 | 0 | 10 | 3 | 31 | 9 | 9 | 9 | 366 | 181 | 26 | 181 | 158 | 987 |

Fuente: Elaboración propia datos del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Existen varios riesgos sociales como el acceso a los servicios públicos, no sólo en términos de cobertura sino también de calidad, la desnutrición infantil, el tabaquismo y el comienzo temprano de la vida sexual, entre otros, como se presenta en la Tabla 3.4.4.6.

En el Norte, Valdivia es el municipio que presenta mayores casos de los diferentes tipos de enfermedades, dentro de las que se destacan Enfermedades de Transmisión Sexual, Dengue, Malaria y Lesmaniasis, Los municipios con más casos reportados son Valdivia; donde se puede asociar con el clima selvático (leismaniasis, malaria y enfermedades de la piel) e Ituango, con menor intensidad.

Así mismo, en el Occidente, según la tabla anterior, el municipio que presenta mayores eventos de interés en salud pública es Santa Fé de Antioquia Sabanalarga, en el que se observan más casos en Enfermedades de Transmisión Sexual.

La población más vulnerable, además de las que se encuentran en el INBI, son los menores de cinco años, los consumidores de tabaco, así como los fumadores pasivos y las personas sexualmente activas.

3.4.4.1.2.1.4 Mortalidad

Se encuentra como primera causa de muerte, en Briceño, Ituango, Olaya, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia y Valdivia, las agresiones (homicidios) y secuelas de las mismas, lo que da cuenta de acciones propias del conflicto social y/o del conflicto armado en el territorio; mientras que en Liborina, Santa Fé de Antioquia, Toledo y Yarumal las defunciones están relacionadas con enfermedades isquémicas y del corazón, como lo muestra la Tabla 3.4.4.7.

Tabla 3.4.4.7 Dos primeras causas de mortalidad por municipio

| Municipio | Mortalidad | | | |
|------------------------|--|-------|--|-------|
| | Primera causa | % | Segunda Causa | % |
| Briceño | Agresiones (homicidios) y secuelas | 41,2% | Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores | 8,8% |
| Buriticá | Signos, síntomas y afecciones mal definidas | 13,0% | Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores | 8,7% |
| Ituango | Agresiones (homicidios) y secuelas | 19,3% | Enfermedades isquémicas del corazón | 10,1% |
| Liborina | Enfermedades isquémicas del corazón | 20,9% | Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores | 14,0% |
| Olaya | Agresiones (Homicidios) y secuelas | 40,0% | Enfermedades de pulmón debidas a agentes externos | 10,0% |
| Peque | Accidentes de transporte de motor y secuelas | 13,6% | Enfermedades isquémicas del corazón | 9,1% |
| Sabanalarga | Agresiones (homicidios) y secuelas | 22,7% | Enfermedades isquémicas del corazón | 13,6% |
| San Andrés de Cuerquia | Agresiones (homicidios) y secuelas | 17,6% | Signos, síntomas y afecciones mal definidas | 17,6% |
| Santa Fe de Antioquia | Enfermedades isquémicas del corazón | 18,0% | Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores | 11,5% |
| Toledo | Enfermedades isquémicas del corazón | 26,7% | Enfermedades cerebro vasculares | 10,0% |
| Valdivia | Agresiones (homicidios) y secuelas | 46,0% | Enfermedades isquémicas del corazón | 7,2% |
| Yarumal | Enfermedades isquémicas del | 16,5% | Agresiones (homicidios) y | 15,7% |

| Municipio | Mortalidad | | | |
|-----------|---------------|---|---------------|---|
| | Primera causa | % | Segunda Causa | % |
| | corazón | | secuelas | |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Entre tanto, la segunda causa de muerte en Briceño, Buriticá, Liborina y Santa Fé de Antioquia son las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, lo que indica manejo inadecuado de las enfermedades simples asociadas al sistema respiratorio; así como las enfermedades isquémicas del corazón en Ituango, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia y Valdivia, como un reflejo de hábitos de vida inadecuados.

3.4.4.1.2.1.5 Equipamiento en salud

En Briceño, la prestación del servicio en salud lo hace la Empresa Social del Estado Hospital del Sagrado Corazón, de nivel 1, con red de atención en salud con el Hospital San Juan de Dios de Yarumal, que cuenta con una dotación de 21 camas, 13 empleados y 4 médicos. Entre los servicios de salud que presta se encuentran la enfermería, medicina general para adultos, medicina general pediátrica, toma de muestras de laboratorio, medicina alternativa, nutrición y dietética, obstetricia, odontología, psicología, urgencias, ambulancia y vacunación. Además cuenta con tres puestos de salud en el sector rural.

La ESE Hospital San Antonio, de nivel 1, es el único equipamiento en salud con el que cuenta el municipio de Buriticá para atender tanto a la población urbana como rural. Posee 10 camas, trabajan 2 médicos y 16 personas dedicadas a otras labores. Tiene establecida red de atención con el Hospital de Santa Fé de Antioquia. Presta servicios de enfermería, medicina general para adultos y pediátrica, laboratorio, medicina alternativa, obstetricia, odontología, urgencias, ambulancia y vacunación.

El municipio de Ituango cuenta con servicios de salud tales como enfermería, fonoaudiología, medicina general para adultos y pediátrica, ginecobstetricia, laboratorio, medicina alternativa, odontología, planificación familiar, promoción en salud, radiología e imágenes diagnósticas, urgencias, ambulancia, ultrasonido y vacunación. La entidad encargada de tal función es la ESE Hospital San Juan de Dios, de nivel 1; cuenta con 18 camas y 36 empleados entre médicos y personal de apoyo.

El municipio de Olaya presta servicios de salud a la comunidad en las áreas de consulta externa, enfermería, sala de partos, hospitalización farmacia, vacunación, odontología, toma de muestras y transporte asistencial básico, promoción y prevención en salud, además de los servicios de urgencias, en la ESE Hospital San Miguel, igualmente cuenta con dos puestos de salud que presta servicios de consulta externa y enfermería. Dicha ESE es de nivel 1.

Liborina cuenta con 5 equipamientos de salud entre los que se dispone de 4 puestos de salud en el sector rural y las instalaciones, en la cabecera, de la ESE Hospital San Lorenzo, de nivel 1. Los servicios en salud que presta dicha entidad corresponden a enfermería, medicina general para adultos y pediatría, laboratorio, obstetricia, odontología, urgencias, farmacia, ambulancia y vacunación; así mismo, posee 12 camas y laboran 4 médicos.

Enfermería, medicina general para adultos y pediatría, laboratorio, medicina alternativa, obstetricia, odontología, psicología, urgencias, ambulancia, toma de muestras, ambulancia y vacunación son los servicios que presta la ESE Hospital San Francisco de Peque, de nivel 1. Tiene redes de atención en salud con Santa Fé de Antioquia y con Medellín, posee 7 camas y trabajan 3 profesionales de la salud.

La entidad encargada de los servicios de salud en Sabanalarga es la ESE Hospital El Sagrado Corazón, de nivel 1, el cual ha establecido redes de atención en salud con Santa Fé de Antioquia y Medellín, cuenta con 4 médicos y otros 13 empleados. Entre los servicios que presta se encuentran enfermería, medicina general para adultos y pediatría, laboratorio, medicina alternativa, obstetricia, odontología, urgencias, farmacia, ambulancia y vacunación.

Con 32 personas entre médicos y demás empleados cuenta la ESE Hospital Gustavo González Ochoa del municipio de San Andrés de Cuerquia, de nivel 1. Sus servicios están relacionados con la atención preventiva en salud e higiene oral, enfermería, esterilización, medicina general para adultos y pediatría, hospitalización, laboratorio, nutrición, medicina alternativa, obstetricia, odontología, planificación familiar, promoción en salud, sala de reanimación, urgencias, farmacia, toma de muestras, ambulancia y vacunación.

La ESE San Juan de Dios de Santa Fé de Antioquia, de nivel 2, recibe las redes de atención en salud de todos los municipios del Occidente y remite hacia Medellín los pacientes que requieren atención de los niveles 3 y 4. Entre sus servicios está anestesia, atención preventiva en salud e higiene oral, cirugías, dermatología, endoscopia digestiva, enfermería, fisioterapia, fonoaudiología, medicina general para adultos y pediatría, gerontología, laboratorio, medicina alternativa, nutrición y dietética, obstetricia, odontología, oftalmología, optometría, ortopedia, otorrinolaringología, planificación familiar, promoción en salud, psicología, radiología e imágenes diagnósticas, sala de reanimación, urgencias, farmacia, toma de muestras, transfusión de sangre, ambulancia, urología y vacunación.

El principal equipamiento en salud de Toledo es la ESE Hospital Pedro Claver Aguirre Yépez, de nivel 1. Sus servicios en salud son atención preventiva en salud e higiene oral, enfermería, esterilización, medicina general para adultos y pediatría, laboratorio, medicina alternativa, odontología, planificación familiar, urgencias, farmacia, toma de muestras, ambulancia y vacunación.

Por su parte, en Valdivia los servicios que presta la ESE Hospital San Juan de Dios, de nivel 1, son atención preventiva en salud e higiene oral, enfermería, medicina general para adultos y pediatría, laboratorio, medicina alternativa, obstetricia, odontología, sala de reanimación, urgencias, farmacia, toma de muestras, ambulancia y vacunación. Así mismo, posee redes de atención en salud con Yarumal para servicios de nivel 2 y con Medellín para niveles 3 y 4.

Así como Santa Fé de Antioquia, Yarumal presta servicios de nivel 2, en su ESE Hospital San Juan de Dios, como anestesia, atención preventiva en salud e higiene oral, cirugías, dermatología, endoscopia digestiva, enfermería, fisioterapia, medicina general para adultos y pediatría, laboratorio, medicina alternativa, nutrición y dietética, obstetricia, odontología, oftalmología, optometría, otorrinolaringología, planificación familiar,

promoción en salud, psicología, radiología e imágenes diagnósticas, urgencias, farmacia, toma de muestras, transfusión de sangre, ambulancia, urología y vacunación.

3.4.4.1.2.2 Educación

Las variables estudiadas para caracterizar el área de influencia indirecta del Proyecto Hidroeléctrico son el nivel educativo de las personas de cada uno de los municipios, la población escolarizada, el analfabetismo, así como los equipamientos para la prestación del servicio de la educación.

3.4.4.1.2.2.1 Nivel educativo

Medir el nivel educativo de la población sujeto de estudio aporta pistas para identificar las oportunidades en este ámbito en cada municipio y la vulnerabilidad en materia de posibles impactos sociales.

La Figura 3.4.4.6, muestra el panorama en el área de influencia indirecta del Proyecto, para su lectura es preciso aclarar que las cifras que se indican en cada nivel corresponden tanto a personas que han realizado estudios completos como incompletos.

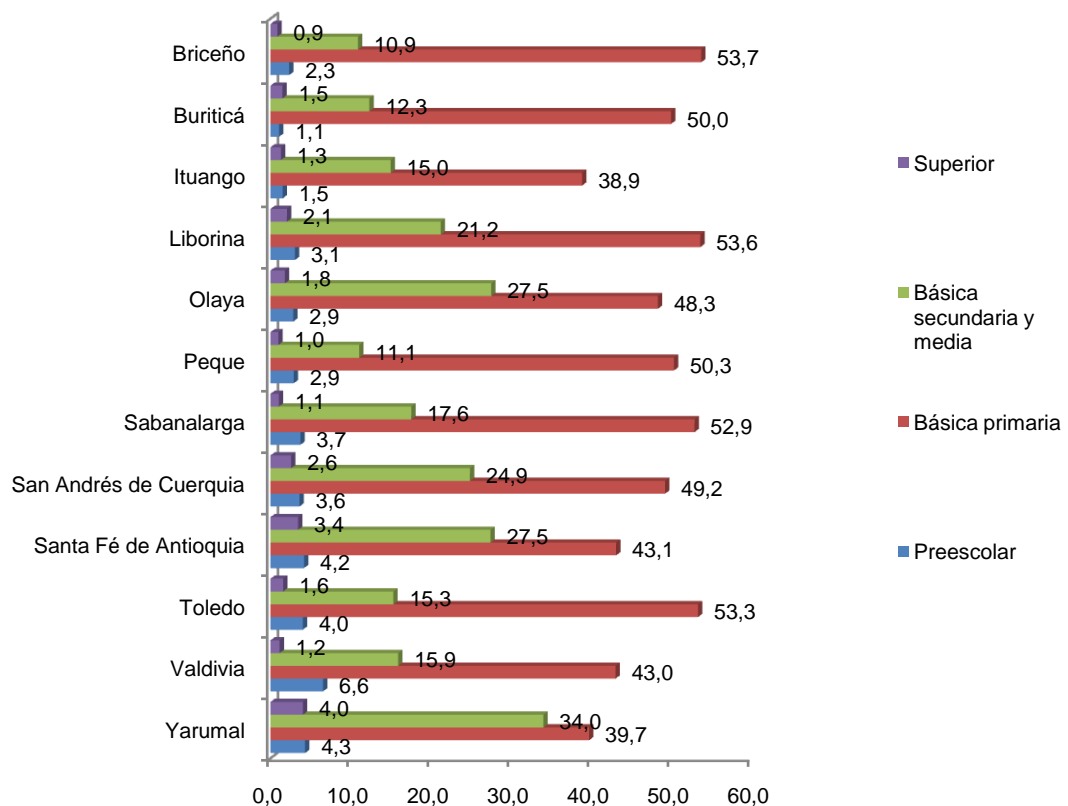


Figura 3.4.4.6 Porcentaje de nivel educativo en los municipios del All
Fuente: Elaboración propia con información del DANE, 2005

En la figura anterior, es evidente la superioridad de los porcentajes que muestran el acceso a básica primaria. Este fenómeno se le puede atribuir a la falta de oferta educativa de secundaria básica y media en la mayoría de las zonas rurales de los municipios y la distancia de las veredas hasta las cabeceras donde sí se ofrecen estos niveles escolares. Así mismo, los últimos grados de la primaria coinciden con la edad de trabajar en el sector rural que según el DANE se comienza a los 10 años.

La educación en la primera infancia es una necesidad que recientemente se ha comenzado a satisfacer, a ello se deben los bajos porcentajes en este nivel.

En relación con la culminación de los estudios escolares en los niveles de básica secundaria y media, Yarumal es el municipio que presenta un mayor porcentaje, debido a constituirse en centro de zona con mayor oferta educativa y mejores oportunidades laborales, lo que conlleva a disponer de mayores ingresos para atender las necesidades de los escolares. Así mismo, se destacan Yarumal y Santa Fé de Antioquia en la incursión y culminación de estudios superiores.

En el análisis de los datos educativos diferenciando específicamente si la población finalizó o no, sus estudios en cada nivel, se encuentra sobre la totalidad de población del AII, que en promedio cursaron la básica primaria el 13,0% hasta terminar dicho nivel, y el 35,0% avanzó sus estudios entre los grados primero a cuarto sin lograr el grado final (quinto) o se encuentran en este momento estudiando.

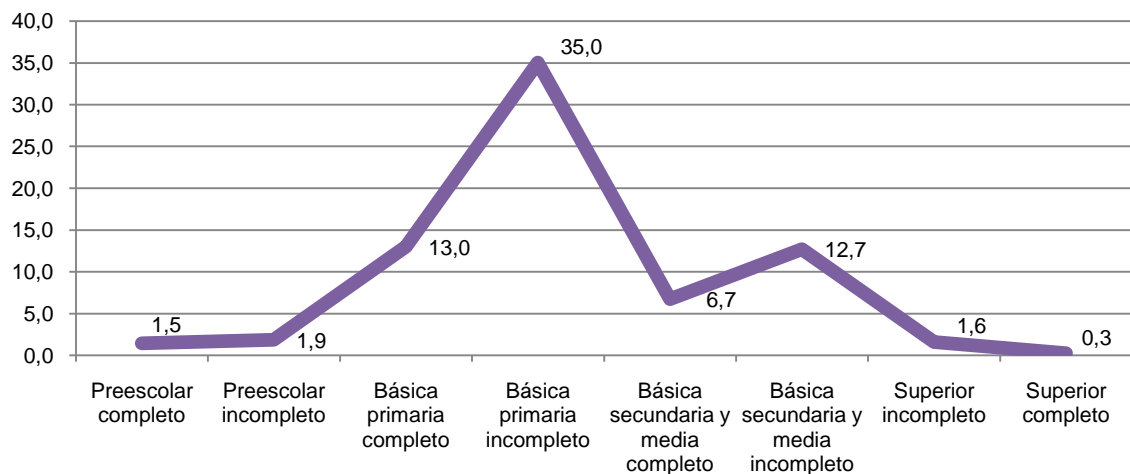


Figura 3.4.4.7 Porcentaje de nivel educativo de acuerdo a su curso completo o incompleto en la población del AII

Fuente: Elaboración propia con información del DANE, 2005

Si bien, en la subregión Occidente, Santa Fé de Antioquia presenta condiciones más favorables frente a la incursión y la culminación de los diferentes niveles escolares, muestra, también un alto porcentaje de estudios incompletos frente a los niveles completos.

La situación más crítica en el tema de nivel educativo para la subregión Occidente la presenta Peque con tan sólo el 10,4% de población que cursó completa la primaria y el 3.3% de personas que finalizaron sus estudios básico y medio.

3.4.4.1.2.2.2 Población escolarizada

En la Tabla 3.4.4.8 se observa el número de estudiantes matriculados en los niveles escolares, de acuerdo con el municipio

Tabla 3.4.4.8 Estudiantes matriculados por nivel escolar

| Municipio | Preescolar | Básica primaria | Básica Secundaria | Media | Superior | Total |
|------------------------|------------|-----------------|-------------------|-------|----------|--------|
| Briceño | 209 | 1.402 | 501 | 72 | 0 | 2.184 |
| Buriticá | 139 | 1.421 | 360 | 78 | 0 | 1.998 |
| Ituango | 280 | 5.360 | 1.798 | 416 | 0 | 7.854 |
| Liborina | 176 | 1.392 | 711 | 209 | 39 | 2.527 |
| Olaya | 53 | 308 | 247 | 73 | 0 | 681 |
| Peque | 94 | 1.969 | 586 | 121 | 0 | 2.770 |
| Sabanalarga | 139 | 1.271 | 773 | 170 | 0 | 2.353 |
| San Andrés de Cuerquia | 125 | 1.050 | 545 | 168 | 26 | 1.914 |
| Santa Fe de Antioquia | 323 | 2.875 | 1.949 | 603 | 188 | 5.938 |
| Toledo | 128 | 951 | 470 | 113 | 0 | 1.662 |
| Valdivia | 314 | 3.096 | 779 | 145 | 46 | 4.380 |
| Yarumal | 748 | 6.010 | 3.589 | 1.084 | 589 | 12.020 |
| Total | 2.728 | 27.105 | 12.308 | 3.252 | 888 | 46.281 |

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Del total de población escolarizada presentada en la tabla anterior, 45.393 personas se encuentran cursando niveles educativos entre preescolar y media, este dato es superior en 6.018 al registrado en la caracterización demográfica de la población donde se indica que 39.375 personas conforman el grupo en edad escolar. Lo anterior permite inferir que un segmento de la población que se encuentra matriculada de acuerdo a lo expuesto en el Anuario Estadístico de Antioquia para el año 2008, puede hacer parte de jóvenes y adultos mayores de 14 años, contando además que en algunas zonas rurales y urbanas del departamento se ofrecen modalidades educativas flexibles que les facilita a la población, el curso de sus estudios en horarios adaptables y compatibles con los demás compromisos que en la zona rural se adquieren a temprana edad, principalmente de trabajo.

En este sentido, no es posible interpretar que la totalidad de población que hace parte del grupo en edad escolar, efectivamente se encuentra estudiando, particularmente, para las zonas rurales, esta situación más bien corresponde a que las edades para ingresar y avanzar en el sistema educativo son mayores en esta zona, por las condiciones económicas, culturales y de disponibilidad del servicio.

Para establecer las tendencias comparativas en materia de acceso a la educación en los municipios del área de influencia indirecta desagregado por zona rural y urbana, se presentan, en la Figura 3.4.4.8, Figura 3.4.4.9, Figura 3.4.4.10 y Figura 3.4.4.11, en las que se registra la tasa de escolaridad para cada uno de los niveles educativos.

En la Figura 3.4.4.8, se puede identificar cómo la tasa de educación preescolar predomina con mayor fuerza en la zona urbana que en la rural, sin embargo, en municipios como

San Andrés de Cuerquia, Sabanalarga y Liborina, la tasa de escolaridad rural es mayor que la urbana para este nivel. La mayor tasa de escolaridad para preescolar se observa en el municipio de Olaya³⁶ para el área urbana, seguido de Briceño, Toledo y luego de Yarumal.

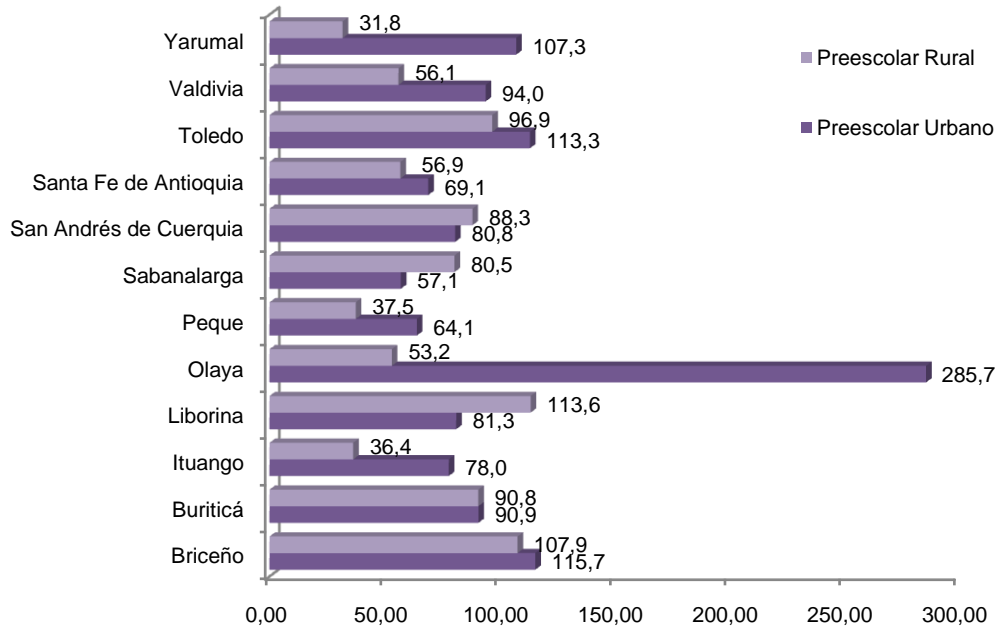


Figura 3.4.4.8 Tasa de escolaridad nivel preescolar desagregado por zona
Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

La tasa de escolaridad en el nivel de básica primaria, intercambia con respecto a preescolar una mayor cobertura en la zona rural, resaltando que en 9 de los 12 municipios es mayor esta tasa para esta zona que para la urbana, sólo los municipios de Yarumal, Peque y Olaya tiene mayor tasa de escolaridad en la zona urbana.

³⁶ Nota aclaratoria del Anuario Estadístico de Antioquia 2008: “En algunos municipios la tasa de escolarización supera el 100% debido al cálculo de población en edad escolar, la extraedad y al desplazamiento de la población estudiantil de una zona a otra o de un municipio a otro. De igual manera el Ministerio de Educación expidió nuevos lineamientos, considerando rangos de 5 a 16 años”.

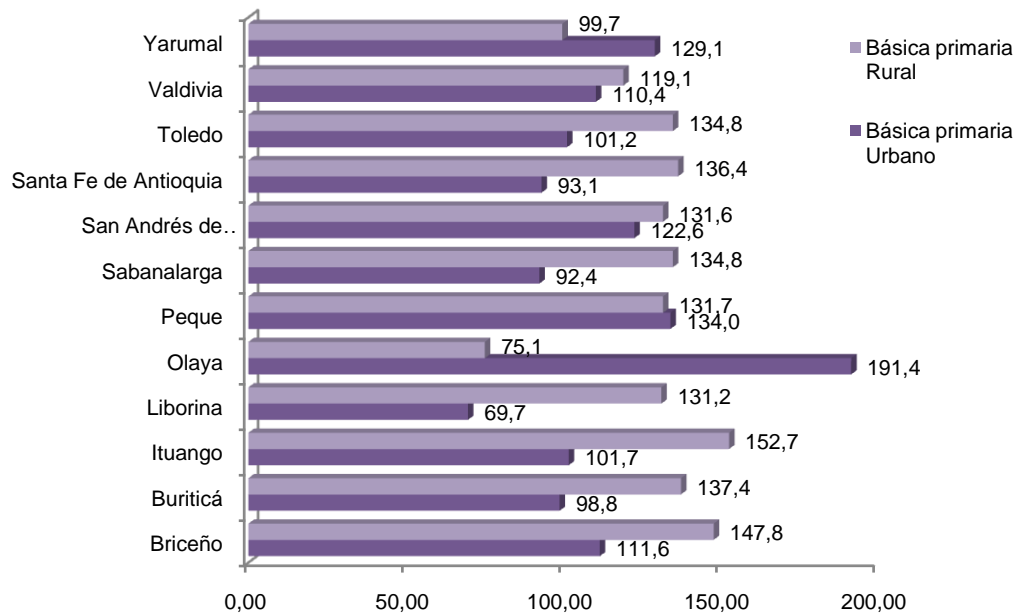


Figura 3.4.4.9 Tasa de escolaridad nivel básica primaria desagregado por zona

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Los resultados con respecto a la tasa de escolaridad específicamente para la básica secundaria presentan una rotunda diferencia con los niveles de básica primaria y preescolar, donde se verifica la disminución en el acceso a la educación para este nivel específicamente en la zona rural.

Así, en la zona urbana se presenta una tasa de escolaridad que varía entre 78,9 y 239,9, sin embargo el municipio de Olaya indica un comportamiento que se sale del promedio, situación que se presenta incluso para todos los niveles educativos³⁷, en este municipio para el nivel de secundaria, se encuentra que de cada 1.000 personas en edad escolar para el nivel de básica secundaria en la zona urbana, 774,1 están escolarizados. Para este nivel en la zona rural, la mayor tasa la presenta Liborina con 69,9.

³⁷ Ver explicación en pie de página anterior

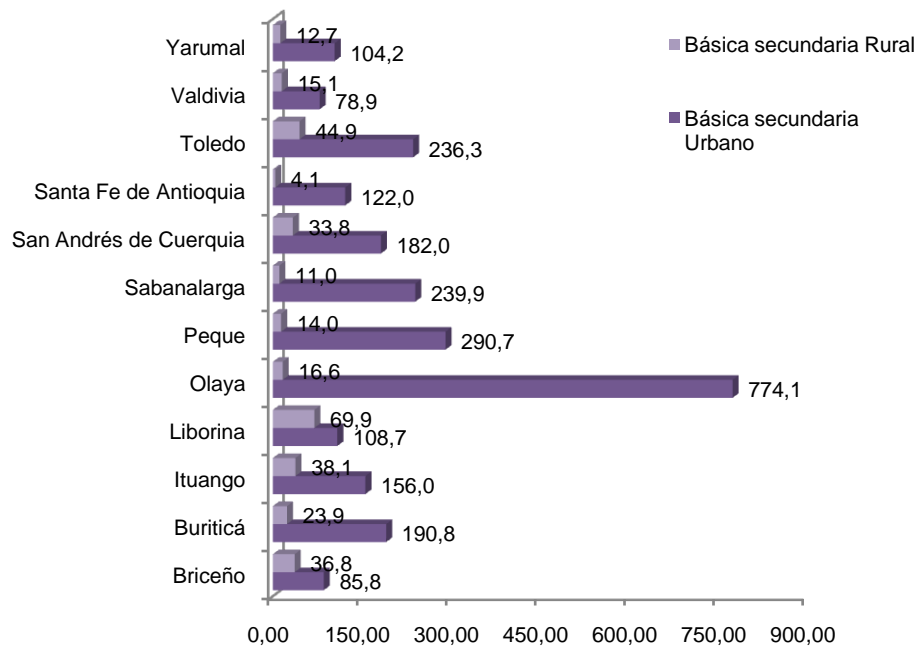


Figura 3.4.4.10 Tasa de escolaridad nivel básica secundaria desagregado por zona

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

El nivel de media presenta la más baja tasa de escolaridad de todos los niveles educativos, y acentúa mucho más la diferencia entre la zona urbana y la rural, para este caso, sigue presentando Olaya la mayor tasa de escolaridad en la zona urbana y Liborina en la rural. Sin embargo, las cifras para la zona rural presentan municipios con el 0,0 en su tasa de escolaridad, es el caso de Toledo, Sabanalarga y Olaya.

Se confirma que tanto los niveles educación básica secundaria como media, son los menos ofertados para la comunidad rural específicamente, situación que obedece además a la precariedad en las dotaciones de los establecimientos o centros educativos que requieren materiales más específicos para desarrollar los contenidos académicos de estos niveles entre ellos, solo por poner un ejemplo, los laboratorios de ciencias.

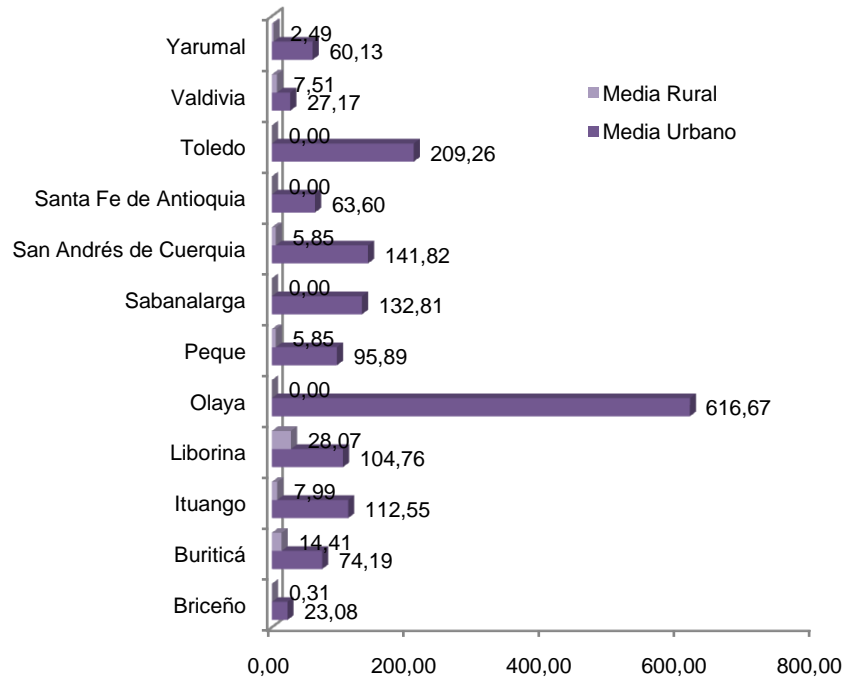


Figura 3.4.4.11 Tasa de escolaridad nivel media desagregado por zona
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Se puede concluir además que los resultados para la tasa de escolaridad en cada uno de los niveles educativos en los 12 municipios que hacen parte del AII, tienen el aporte de la política de cobertura educativa desarrollada en el departamento a partir del año 2004 respaldada por el Decreto 4313 del mismo año³⁸ por medio del cual se pretende facilitar el acceso a la educación para la población rural y urbana que por falta de cupos, de plazas docentes o de infraestructura educativa no podían acceder a este servicio, lo que debe verse reflejado en el aumento de la tasa de escolaridad de estas localidades del departamento.

3.4.4.1.2.2.3 Analfabetismo

Comprende dos tipos de analfabetismo, el primero, asociado a las personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, y el segundo considerado como analfabetismo potencial, comprendido por el grupo de personas mayores de 15 años que habiendo cursado hasta el grado cuarto de primaria, no concluyeron sus estudios.

³⁸Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas.

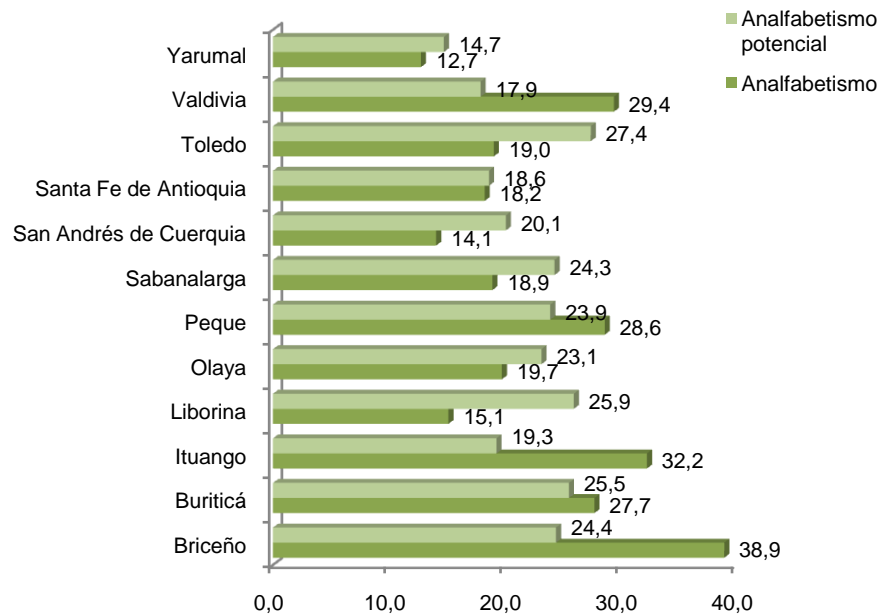


Figura 3.4.4.12 Porcentaje de analfabetismo y analfabetismo potencial por municipio

Fuente: Elaboración propia con base en datos del censo del DANE

Los tres municipios en los que se observa un mayor porcentaje de analfabetismo son Briceño con el 38,9%, Ituango con el 32,2% y Valdivia con el 29,4%, mientras que Yarumal, San Andrés de Cuerquia y Liborina son los que muestran menos población en estas condiciones.

En relación con el analfabetismo potencial Toledo, Liborina y Buriticá presentan un mayor porcentaje de población en esta condición, mientras que Yarumal, Valdivia y Santa Fé de Antioquia reportan menor cantidad de personas en la situación antes descrita.

En términos generales se puede observar que los municipios con mejores indicadores educativos para la calidad de la población en esta variable son Yarumal, Santa Fé de Antioquia y San Andrés de Cuerquia.

3.4.4.1.2.2.4 Equipamiento educativo

Las instituciones educativas de los municipios que se encuentran en el área de influencia del proyecto hidroeléctrico Ituango se referencian en la Tabla 3.4.4.9. Con respecto al equipamiento educativo se puede evidenciar la incursión de la educación en establecimientos privados, situación que se puede relacionar además con la política de cobertura educativa contratada con entidades que prestan el servicio de educación en sus propios planteles.

Tabla 3.4.4.9 Número de establecimientos educativos por municipio

| Municipios | Sector oficial | | | Sector privado | | | Total General |
|------------------------|----------------|------------|------------|----------------|----------|-----------|---------------|
| | Urbana | Rural | Total | Urbana | Rural | Total | |
| Briceño | 2 | 36 | 38 | 0 | 0 | 0 | 38 |
| Buriticá | 2 | 17 | 19 | 0 | 0 | 0 | 19 |
| Ituango | 7 | 87 | 94 | 1 | 0 | 1 | 95 |
| Liborina | 2 | 34 | 36 | 0 | 0 | 0 | 36 |
| Olaya | 3 | 8 | 11 | 1 | 0 | 1 | 12 |
| Peque | 2 | 40 | 42 | 0 | 0 | 0 | 42 |
| Sabanalarga | 2 | 24 | 26 | 0 | 0 | 0 | 26 |
| San Andrés de Cuerquia | 2 | 25 | 27 | 1 | 0 | 1 | 28 |
| Santa Fé de Antioquia | 4 | 36 | 40 | 1 | 0 | 1 | 41 |
| Toledo | 2 | 19 | 21 | 1 | 0 | 1 | 22 |
| Valdivia | 4 | 30 | 34 | 0 | 0 | 0 | 34 |
| Yarumal | 8 | 42 | 50 | 4 | 1 | 5 | 55 |
| Total | 40 | 398 | 438 | 9 | 1 | 10 | 448 |

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2008.

Los municipios que mayor infraestructura educativa tienen son en su orden Ituango, Yarumal, Peque y Santa Fé de Antioquia con más de 40 establecimientos educativos. Estos datos tienen relación con los analizados con respecto a la población en edad escolar en el componente demográfico, presentando a Yarumal, Ituango, Santa Fé de Antioquia dentro de los municipios con más población en este grupo.

3.4.4.1.2.3 Vivienda

Para estudiar este elemento en los municipios del área de influencia indirecta se analizarán la tipología, la estratificación socioeconómica y el haciamiento. Del mismo modo, el número de viviendas ocupadas muestra la dinámica de la población en este tema específico, para tales efectos se presentan estos datos, en la Tabla 3.4.4.10, contrastados con el total, tanto en el sector rural como en las cabeceras de cada jurisdicción caracterizada.

Tabla 3.4.4.10 Viviendas ocupadas

| Municipio | Viviendas | | | Viviendas ocupadas | | |
|------------------------|-----------|----------|-------|--------------------|----------|-------|
| | Total | Cabecera | Resto | Total | Cabecera | Resto |
| Briceño | 2.120 | 594 | 1.526 | 1.997 | 558 | 1.439 |
| Buriticá | 1.578 | 321 | 1.257 | 1.648 | 408 | 1.240 |
| Ituango | 5.846 | 1.634 | 4.212 | 5.376 | 1.412 | 3.964 |
| Liborina | 2.676 | 645 | 2.031 | 2.432 | 572 | 1.860 |
| Olaya | 970 | 71 | 904 | 771 | 69 | 702 |
| Peque | 2.358 | 431 | 1.927 | 2.191 | 424 | 1.767 |
| Sabanalarga | 2.305 | 742 | 1.563 | 1.864 | 618 | 1.246 |
| San Andrés de Cuerquia | 1.922 | 692 | 1.230 | 1.807 | 649 | 1.158 |
| Santa Fe de Antioquia | 6.607 | 3.767 | 2.840 | 5.452 | 3.238 | 2.214 |
| Toledo | 1.570 | 409 | 1.161 | 1.419 | 370 | 1.049 |
| Valdivia | 3.950 | 882 | 3.068 | 3.835 | 859 | 2.976 |
| Yarumal | 10.421 | 6.802 | 3.619 | 9.796 | 6.326 | 3.470 |

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Según la información suministrada en la Tabla 3.4.4.10, el municipio que presenta una mayor diferencia entre su número de viviendas y las ocupadas es Santa Fé de Antioquia, con un total de 1.155, en donde 529 son urbanas y 626 rurales. Por el contrario, San Andrés de Cuerquia y Valdivia muestran la menor diferencia cada uno con 115 viviendas sin habitar.

3.4.4.1.2.3.1 Tipología de las viviendas

El material de los pisos y las paredes de las viviendas son determinantes para analizar la calidad de vida de los hogares. En el caso de los municipios del área de influencia indirecta se encontraron las siguientes características que se muestran en la Tabla 3.4.4.11

Tabla 3.4.4.11 Número de vivienda por tipo de pisos y de paredes

| Municipio | Tipo de paredes | Tipo de pisos | | | |
|-----------|--|---------------|---------|--------------|--------|
| | | Baldosa | Cemento | Madera burda | Tierra |
| Briceño | Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida | 109 | 390 | 0 | 12 |
| | Tapia pisada, adobe, bahareque | 127 | 757 | 21 | 152 |
| | Madera burda, tabla, tablón | 0 | 64 | 11 | 97 |
| | Material prefabricado | 0 | 23 | 0 | 0 |
| | Guadua, caña, esterilla, otros vegetales | 0 | 3 | 0 | 5 |
| | Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos | 0 | 2 | 4 | 16 |
| | Sin paredes | 0 | 0 | 0 | 5 |
| Buriticá | Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida | 77 | 262 | 2 | 27 |
| | Tapia pisada, adobe, bahareque | 82 | 341 | 4 | 661 |
| | Madera burda, tabla, tablón | 1 | 0 | 4 | 31 |
| | Material prefabricado | 0 | 2 | 0 | 0 |
| | Guadua, caña, esterilla, otros vegetales | 0 | 4 | 1 | 12 |
| | Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos | 0 | 0 | 0 | 4 |
| | Sin paredes | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ituango | Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida | 382 | 787 | 15 | 237 |
| | Tapia pisada, adobe, bahareque | 136 | 903 | 103 | 886 |
| | Madera burda, tabla, tablón | 0 | 216 | 256 | 949 |
| | Material prefabricado | 9 | 27 | 9 | 9 |
| | Guadua, caña, esterilla, otros vegetales | 0 | 9 | 55 | 201 |
| | Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos | 0 | 0 | 0 | 31 |
| | Sin paredes | 0 | 0 | 0 | 36 |
| Liborina | Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida | 239 | 568 | 6 | 4 |
| | Tapia pisada, adobe, bahareque | 152 | 1219 | 19 | 97 |
| | Madera burda, tabla, tablón | 0 | 5 | 0 | 3 |
| | Material prefabricado | 0 | 37 | 0 | 5 |
| | Guadua, caña, esterilla, otros vegetales | 0 | 3 | 0 | 2 |
| | Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos | 0 | 12 | 0 | 24 |
| | Sin paredes | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Olaya | Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida | 24 | 865 | 1 | 175 |
| | Tapia pisada, adobe, bahareque | 14 | 533 | 0 | 124 |
| | Madera burda, tabla, tablón | 0 | 299 | 52 | 1418 |
| | Material prefabricado | 0 | 2 | 0 | 3 |
| | Guadua, caña, esterilla, otros vegetales | 0 | 2 | 1 | 219 |
| | Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos | 0 | 2 | 1 | 92 |
| | Sin paredes | 0 | 0 | 1 | 6 |
| Peque | Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida | 37 | 306 | 1 | 19 |
| | Tapia pisada, adobe, bahareque | 6 | 408 | 29 | 834 |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Tipo de paredes | Tipo de pisos | | | |
|--|--|---|---------|--------------|--------|
| | | Baldosa | Cemento | Madera burda | Tierra |
| | Madera burda, tabla, tablón | 1 | 5 | 26 | 35 |
| | Material prefabricado | 0 | 1 | 0 | 2 |
| | Guadua, caña, esterilla, otros vegetales | 0 | 0 | 0 | 11 |
| | Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos | 0 | 0 | 0 | 4 |
| | Sin paredes | 0 | 0 | 0 | 3 |
| | Sabanalarga | Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida | 76 | 494 | 0 |
| Tapia pisada, adobe, bahareque | | 36 | 771 | 4 | 420 |
| Madera burda, tabla, tablón | | 0 | 1 | 2 | 3 |
| Material prefabricado | | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Guadua, caña, esterilla, otros vegetales | | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Sin paredes | | 0 | 1 | 0 | 5 |
| San Andrés de Cuerquia | Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida | 71 | 253 | 2 | 2 |
| | Tapia pisada, adobe, bahareque | 152 | 607 | 9 | 49 |
| | Madera burda, tabla, tablón | 0 | 0 | 1 | 1 |
| | Material prefabricado | 1 | 3 | 0 | 0 |
| | Guadua, caña, esterilla, otros vegetales | 0 | 1 | 0 | 2 |
| | Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Santa Fé de Antioquia | Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida | 1516 | 1255 | 12 | 127 |
| | Tapia pisada, adobe, bahareque | 336 | 849 | 86 | 956 |
| | Madera burda, tabla, tablón | 0 | 24 | 0 | 36 |
| | Material prefabricado | 13 | 20 | 13 | 0 |
| | Guadua, caña, esterilla, otros vegetales | 0 | 13 | 0 | 84 |
| | Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos | 0 | 10 | 0 | 10 |
| Toledo | Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida | 48 | 172 | 0 | 11 |
| | Tapia pisada, adobe, bahareque | 53 | 791 | 10 | 166 |
| | Madera burda, tabla, tablón | 0 | 5 | 0 | 3 |
| | Material prefabricado | 1 | 7 | 0 | 0 |
| | Guadua, caña, esterilla, otros vegetales | 0 | 1 | 0 | 5 |
| | Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Valdivia | Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida | 330 | 1373 | 6 | 26 |
| | Tapia pisada, adobe, bahareque | 43 | 520 | 4 | 22 |
| | Madera burda, tabla, tablón | 1 | 433 | 82 | 446 |
| | Material prefabricado | 9 | 169 | 1 | 5 |
| | Guadua, caña, esterilla, otros vegetales | 0 | 1 | 1 | 19 |
| | Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos | 0 | 8 | 4 | 121 |
| Yarumal | Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida | 2536 | 1352 | 53 | 39 |
| | Tapia pisada, adobe, bahareque | 1678 | 1306 | 181 | 47 |
| | Madera burda, tabla, tablón | 11 | 31 | 0 | 61 |
| | Material prefabricado | 29 | 64 | 0 | 0 |
| | Guadua, caña, esterilla, otros vegetales | 0 | 6 | 0 | 0 |
| | Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos | 0 | 0 | 6 | 6 |
| Sin paredes | 0 | 0 | 0 | 6 | |

Fuente: Elaboración propia con información del DANE. 2010

| | |
|--|---|
| | Viviendas con condiciones básicas |
| | Viviendas en condiciones de vulnerabilidad |

Entre los materiales más adecuados en una vivienda para su habitabilidad se encuentra para las paredes el bloque, el ladrillo, la madera pulida, la tapia pisada y el adobe, y para

los pisos, la baldosa y el cemento. La intersección entre estos materiales para ambos municipios fue marcada con azul en la Tabla 3.4.4.11.

De este modo, fueron marcadas con anaranjado las intersecciones de los materiales menos adecuados para garantizar una vivienda digna como la guadua, la caña, el zinc y el cartón entre otros para las paredes, y la madera burda y la tierra para los pisos.

Según los datos que se presentan en la Tabla 3.4.4.11, los municipios del área de influencia indirecta del proyecto hidroeléctrico Ituango muestran en su mayoría viviendas construidas con materiales adecuados para su habitabilidad. Sólo en los municipios de Ituango y Valdivia se reporta un número importante de vivienda en condiciones inadecuadas. En el primer caso, se reportan 323 viviendas, es decir, 6,1% del total, y en el segundo caso, 150 viviendas para el 4,1% del total de viviendas.

3.4.4.1.2.3.2 Estratificación socioeconómica

La Ley 142 de 1994 ó Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios creó la estratificación socioeconómica para que se constituyera en el indicador que rige la política en materia de tarifas e identificar los hogares que no tienen capacidad de pago. A continuación, se ilustra en la Figura 3.4.4.13, el porcentaje de viviendas por estrato socioeconómico para los municipios identificados como área de influencia indirecta del Proyecto.

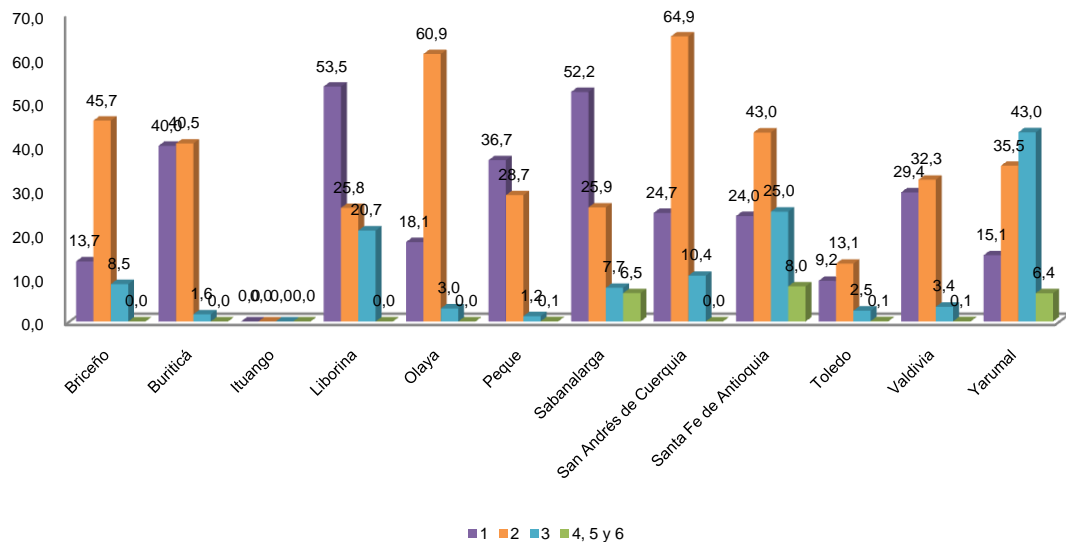


Figura 3.4.4.13 Porcentaje de viviendas por estrato socioeconómico
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

El nivel 1 es el estrato predominante en los municipios de Liborina, Sabanalarga y Peque cada uno de ellos con el 53,4%, 52,2% y 36,7% de viviendas, respectivamente. Por su parte, San Andrés de Cuerquia con el 64,9%, Olaya con el 60,9%, Briceño con el 45,7%, Santa Fé de Antioquia con el 43,0%, Buriticá con el 40,5%, Valdivia con el 32,3% y Toledo con el 13,2%, presentan más viviendas en el estrato 2; mientras que en Yarumal el estrato

que más reporta viviendas es el 3 con el 43,4%. De otro lado, los estratos 3, 4, 5 y 6 constituyen una minoría por debajo del 8,0% en todos los casos.

Debido a que el Anuario Estadístico de Antioquia en su versión de 2008 no reporta información de este tipo para Ituango, se consultó en el Censo de 2005 del DANE y debido a la diferencia de años no se contrastó con el resto de los datos. De este modo, en el municipio en mención se observa que el 21,8% de las viviendas pertenecen al estrato 1; el 50,7%, al estrato 2; y el 27,5%, al estrato 3. No se identificaron viviendas en los estratos 4, 5 y 6.

3.4.4.1.2.3.3 Hacinamiento

Se afirma que un hogar vive en condiciones de hacinamiento cuando el número de personas que habitan un mismo espacio excede la capacidad de la vivienda; en términos cuantificables, se considera que existe este fenómeno cuando el promedio de personas por habitación supera 3 miembros. De acuerdo, con la información publicada por el DANE del Censo de 2005, los municipios del área de influencia indirecta del Proyecto presentan la siguiente información ilustrada en la Figura 3.4.4.14

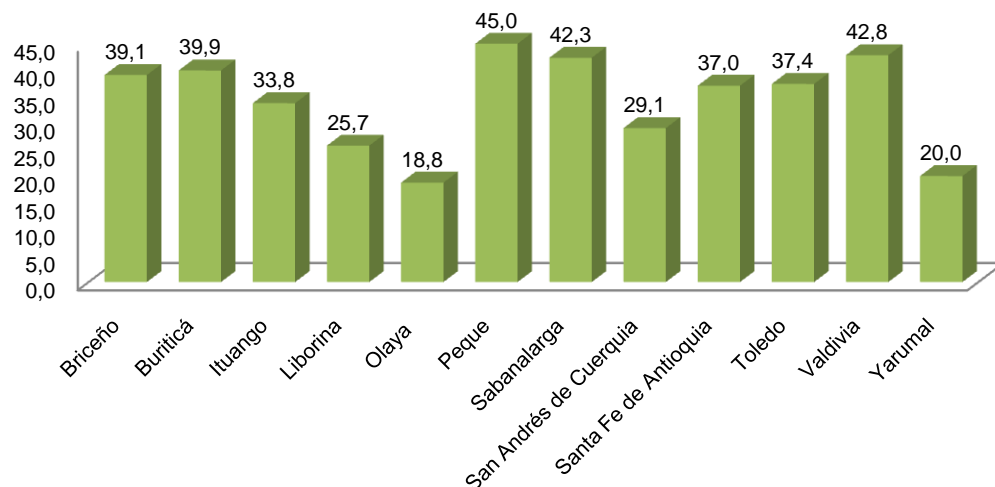


Figura 3.4.4.14 Porcentaje de hacinamiento por municipio
Fuente: Elaboración propia con información del DANE

El municipio que presenta mayor porcentaje en condición de hacinamiento es Peque con el 45,0%, seguido de Valdivia con el 42,8% y luego de Sabanalarga con el 42,3%. Por su parte, en Olaya y Yarumal se observa el menor hacinamiento en comparación con el resto de municipios con el 18,8% y 20,0% respectivamente, lo siguen Liborina con el 25,7% y San Andrés de Cuerquia con el 29,1%.

Es importante mencionar que el hacinamiento en el hogar conlleva a problemáticas sociales como mayor riesgo de violencia intrafamiliar, entorno favorable para violencia sexual contra la población infantil, ambiente insalubre para el desarrollo de los niños y niñas, entre otros, que desmejoran drásticamente la calidad de vida de la población.

3.4.4.1.2.4 Recreación

Entre los espacios con los que cuenta Briceño para el aprovechamiento de tiempo libre y la recreación están 26 placas polideportivas entre el sector urbano y rural, un coliseo con capacidad para recibir a 600 personas, el parque principal Antonio Roldán Betancur en mal estado y la Casa de la Cultura que ofrece servicios de capacitación en manualidades y aprendizaje de instrumentos musicales.

Por su parte, Buriticá posee 6 placas polideportivas asociadas a los planteles educativos, un coliseo con capacidad para 150 personas, 3 parques, incluido el principal, en buen estado todos y 2 auditorios con capacidad para 50 personas, ubicados en la Casa de la Cultura.

Así mismo, en Ituango hay 2 placas polideportivas, un coliseo para 800 personas, dos parques en buen estado incluyendo el principal, un teatro municipal y la Casa de la Cultura que presta servicio de biblioteca, Internet y ofrece cursos infantiles en artes, así como club de lectura.

El municipio de Olaya tiene a disposición 8 canchas y placas polideportivas, 9 parques (contando el principal y 8 infantiles) para que sus pobladores aprovechen el tiempo libre compartan en comunidad.

En Liborina, para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, se encuentran 23 placas polideportivas entre la cabecera y la zona rural, un coliseo cubierto con capacidad para 300 personas, 7 parques, 3 en el área urbana y 4 en las veredas y corregimientos, dos auditorios y Casa de la Cultura.

La población sabanalarguense cuenta con una placa polideportiva en regular estado, el parque principal y una piscina para adultos y otra para la población infantil, así como con la casa de la cultura que ofrece programas de formación artística dirigida principalmente a esta misma población.

Para el caso de San Andrés de Cuerquia, la comunidad de este municipio emplea, para recrearse, 5 placas polideportivas, un coliseo para 500 personas, el parque principal y uno infantil, así como la Casa de la Cultura que posee un espacio para actividades lúdicas, artísticas y de interés general.

Santa Fé de Antioquia, por ser un municipio con vocación turística posee varios escenarios para la recreación, la cultura y el deporte; sin embargo, algunos de estos sitios está dirigidos a los turistas y la comunidad no cuenta con los ingresos suficientes para participar de ellos. No obstante, hay lugares de más fácil acceso como las 26 placas polideportivas, un coliseo con capacidad para 900 personas, parques históricos e infantiles, un auditorio y la Casa de la Cultura.

La comunidad del municipio de Toledo puede aprovechar, para la recreación y la cultura, las 12 placas polideportivas que posee, 3 en la cabecera y 9 en el sector rural; un coliseo con capacidad para 300 personas, el parque municipal Simón Bolívar y uno recreativo con gimnasio, piscina y turco; un auditorio y la Casa de la Cultura que ofrece cursos de artes y presta el servicio de biblioteca.

Valdivia tiene un coliseo con capacidad para 600 personas, gimnasio con zona húmeda, un parque, un auditorio y la Casa de la Cultura.

Por último, Yarumal posee, entre su infraestructura para el disfrute del tiempo libre, 20 placas polideportivas, un coliseo, 2 parques, 4 auditorios y la Casa de la Cultura que ofrece capacitaciones dirigidas principalmente a la población infantil.

3.4.4.1.3 Medios de comunicación

Así como en gran parte de los municipios y el área rural del país, las jurisdicciones que hacen parte del área de influencia indirecta del Proyecto muestran la mejor aceptación hacia la radio, debido a su amplitud de cobertura, a la posibilidad de realizar otra actividad y de informarse de manera paralela (las amas de casa pueden llevar a cabo sus labores mientras escuchan la radio, así como los campesinos mientras realizan sus quehaceres) y al fácil acceso (bajos costos económicos de la herramienta y no necesariamente requiere de electricidad).

De este modo, la población estudiada, además de sintonizar sus radios en los diales de cobertura nacional, escuchan las emisoras de sus municipios o las de los más próximos para informarse en torno a hechos más locales, cercanos e inmediatos.

Es así como los briceñitas cuentan con la emisora Briceño Estéreo; los butitqueños, con Ondas de San Antonio; los ituangüinos, con Pescadero Estéreo, La Voz de Ituango, Colombia Estéreo y la Voz de la Represa; en Olaya escuchan la emisora con el mismo nombre del municipio, la comunidad Liborina sintoniza la radio en la emisora Canela; en Peque se sintoniza Peque Estéreo y los sabalarguenses en Sabana Estéreo. Por su parte, la población de San Andrés de Cuerquia escucha Cuerquia Estéreo, así como Toledo Estéreo y Colombia Estéreo; la valdivience, en Valdivia Estéreo; y la yarumalita en Cerro Azul Estéreo y en Radio Sensación.

También hay presencia en algunos municipios de canales de televisión comunitaria como se muestra en la Tabla 3.4.4.12

Tabla 3.4.4.12 Canales de televisión en algunos municipios del AII

| Municipio | Canal de TV |
|------------------------|---------------------------|
| Briceño | Telebriceño |
| Buriticá | Dominical de la Parroquia |
| Ituango | Teleituango |
| Liborina | Canal Comunitario |
| Sabanalarga | Concejos |
| San Andrés de Cuerquia | TV Cuerquia |

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas con secretarios de despacho y líderes comunales, 2009

Otros medios de comunicación que cuentan con gran aceptación en ambos municipios son las carteleras de las administraciones municipales, el perifoneo, los avisos parroquiales y el teléfono celular.

3.4.4.1.4 Infraestructura de transporte

Según las rutas que conducen desde Medellín, la capital de Antioquia, hacia los municipios del área de influencia se puede crear 4 grupos, condicionados, además por la subregión a la que pertenecen. De este modo, en el Norte encontramos dos grupos, el

primero, San Andrés de Cuerquia, Toledo e Ituango y el segundo, Yarumal, Briceño y Valdivia.

Para llegar a San Andrés de Cuerquia desde el Valle de Aburrá es necesario tomar la Autopista Norte vía a la Costa Atlántica, pasando por Copacabana, Girardota y el Alto de Matasanos hasta Llanos de Cuivá; en este punto se toma la desviación a la izquierda hasta entrar al municipio. Posteriormente, se continúa por la misma vía hasta el sector de Matanzas y allí se toma el desvío hacia la izquierda hacia Toledo o se sigue por la ruta hasta llegar el municipio de Ituango, pasando antes por el corregimiento El Valle (Toledo) y Puente Pescadero. La empresa transportadora que presta este servicio es Coonorte.

Por su parte, la ruta hacia Yarumal desde Medellín es similar a la anterior sólo que en Llanos de Cuivá no se hace el desvío a la izquierda, sino que se continúa por la autopista, que es jurisdicción de este municipio. Para llegar a Briceño se continúa por la vía mencionada hasta su desvío hacia la izquierda por el sector conocido como Ventanas o se sigue por la autopista para arribar a Valdivia.

A continuación, se presenta la Tabla 3.4.4.13, con información sobre otras vías secundarias de la subregión Norte relacionadas con los municipios que hacen parte del All del Proyecto.

Tabla 3.4.4.13 Vías secundarias de los municipios del All de la subregión Norte

| Vías secundarias de los municipios del Norte | Total | Pavimentado | Estabilizado | No Pavimentado |
|---|-------|-------------|--------------|----------------|
| | | | | Kilómetros |
| Entrerriós - Labores - San José de la Montaña | 50,0 | 0,0 | 0,0 | 50,0 |
| Entrerriós - Santa Rosa de Osos | 15,0 | 15,0 | 0,0 | 0,0 |
| Llanos de Cuivá - Partidas a San José de la Montaña - San José de la Montaña | 31,0 | 31,0 | 0,0 | 0,0 |
| Partidas a San José de la Montaña - San Andrés de Cuerquia - Matanzas - Pescadero - Ituango | 74,0 | 5,9 | 0,0 | 68,1 |
| Ramal a Valdivia | 1,0 | 1,0 | 0,0 | 0,0 |
| Regional del Norte | 3,0 | 3,0 | 0,0 | 0,0 |
| San Fermín - Briceño | 30,0 | 0,0 | 0,0 | 30,0 |
| San José de la Montaña - Toledo - Matanzas | 52,0 | 0,0 | 0,0 | 52,0 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

El río Cauca también es utilizado por los pobladores del corregimiento Puerto Valdivia con fines de transporte fluvial para pasajeros y carga, por medio del "Jhonson" dos empresas de transporte ofrecen este servicios, Transfluvial El Puerto Ltda y Asojonval, la Asociación de Jhonseros de Puerto Valdivia que cubre la ruta desde el Puente Nacional aguas arriba hasta la vereda Sevilla del municipio de Ituango, lugar hasta donde las características de navegabilidad del río lo permiten.

Del lado de la subregión Occidente se puede hablar de otras dos rutas, en relación con los municipios del All del Proyecto. Una es Santa Fé de Antioquia, Olaya, Liborina y Sabanalarga; la otra, Buriticá y Peque.

La primera ruta, saliendo de Medellín, se toma la vía al Mar, se atraviesa el Túnel de Occidente y en la vía el primer municipio que aparece es Santa Fé de Antioquia. Para llegar a Olaya y siguiendo hacia Liborina donde se toma un desvío hacia la derecha, se

cruza el Puente de Occidente y en la ruta se encuentra primero este municipio y luego Sabanalarga. La empresa transportadora que realiza este recorrido es Sotaurabá.

Para llegar a Buriticá, en Santa Fé de Antioquia, no se toma el desvío, sino que se continúa por la Vía al Mar hasta el desvío hacia la derecha que se anuncia en las señales de la carretera, el cual no se debe tomar si el destino es Peque. Antes de llegar a este municipio, se pasa por Uramita. La Tabla 3.4.4.14 muestra las rutas secundarias de los municipios del área de influencia indirecta en la subregión Occidente.

Tabla 3.4.4.14 Vías secundarias de los municipios del All de la subregión Occidente

| Vías secundarias de los municipios del Occidente | Total | Pavimentado | Estabilizado | No Pavimentado |
|--|-------|-------------|--------------|----------------|
| | | Kilómetros | | |
| La Ye (Sopetrán) - Puente de Occidente - Santa Fe de Antioquia | 31,0 | 31,0 | 0,0 | 0,0 |
| Liborina - Sabanalarga | 34,0 | 0,0 | 0,0 | 34,0 |
| Liborina - San Diego - El Cardal - San José de la Montaña | 42,0 | 0,0 | 0,0 | 42,0 |
| Pinguro - Buriticá | 6,8 | 6,7 | 0,0 | 0,1 |
| Puente Occidente - Olaya - Liborina | 16,0 | 16,0 | 0,0 | 0,0 |
| Uramita - Peque | 68,0 | 0,0 | 0,0 | 68,0 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Tanto en la zona de la subregión Norte como en la Occidente, el transporte por medio de semovientes es de uso frecuente, específicamente en la conexión que las veredas establecen con los centros poblados y cabeceras municipales, por esta razón son múltiples los caminos veredales que transitan estos animales y los mismos pobladores.

Dichos caminos generalmente son mantenidos por la comunidad en el marco de los comités de restauración de caminos que las Juntas de Acción Comunal de las veredas y corregimientos conforman, con el apoyo de las administraciones municipales.

Se registra además de la existencia del aeropuerto La Provincia en el municipio de Ituango a 12 kilómetros del casco urbano con servicio de avioneta, sin embargo esta infraestructura actualmente no presta servicio.

3.4.4.2 Área de influencia directa local

3.4.4.2.1 Servicios públicos

El acceso a los servicios públicos en los corregimientos y veredas que hacen parte del área de influencia directa local del proyecto hidroeléctrico Ituango se puede apreciar en la Tabla 3.4.4.15.

Tabla 3.4.4.15 Porcentaje del acceso a los servicios públicos

| Municipio | Corregimiento o vereda | Acueducto | Alcantarillado | Energía | Manejo de residuos | Teléfono |
|-----------|------------------------|-----------|----------------|---------|--------------------|----------|
| Briceño | Alto del Chirí | 64,6 | 4,2 | 10,4 | 0,0 | 2,1 |
| | La Calera | 18,2 | 0,0 | 2,3 | 0,0 | 0,0 |
| | Orejón | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Buriticá | Buenavista | 84,6 | 7,7 | 92,3 | 0,0 | 0,0 |
| | Carauquia | 89,5 | 0,0 | 68,4 | 0,0 | 0,0 |

| Municipio | Corregimiento o vereda | Acueducto | Alcantarillado | Energía | Manejo de residuos | Teléfono |
|------------------------|--------------------------|-----------|----------------|---------|--------------------|----------|
| | La Angelina | 94,4 | 2,8 | 91,7 | 2,8 | 0,0 |
| | La Fragua | 79,2 | 0,0 | 75,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Mogotes | 90,0 | 0,0 | 80,0 | 0,0 | 0,0 |
| Ituango | Cortaderal | 0,0 | 0,0 | 62,5 | 0,0 | 0,0 |
| | El Aro | 20,9 | 11,6 | 2,3 | 0,0 | 0,0 |
| | El Torrente | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Filadelfia | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | La Honda | 65,8 | 0,0 | 71,1 | 0,0 | 2,6 |
| | La Rica | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Las Agüitas | 62,5 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Los Galgos – Sector Mote | 0,0 | 5,3 | 10,5 | 0,0 | 0,0 |
| | Organí | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Sevilla | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Tinajas | 8,9 | 4,4 | 60,0 | 4,4 | 0,0 |
| | Liborina | La Sucia | 99,0 | 83,0 | 88,0 | 52,0 |
| Peque | Barbacoas | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | La Bastilla | 28,6 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Nueva Llanada | 70,7 | 0,0 | 63,4 | 0,0 | 0,0 |
| | Renegado Valle | 65,4 | 0,0 | 73,1 | 0,0 | 0,0 |
| Sabanalarga | El Junco | 89,4 | 29,6 | 88,8 | 1,5 | 0,0 |
| | Membrillal | 28,4 | 13,4 | 67,2 | 47,9 | 0,0 |
| | Orobajo | 81,0 | 0,0 | 90,5 | 0,0 | 0,0 |
| | Remartín | 84,2 | 0,0 | 100,0 | 0,0 | 0,0 |
| | San Cristóbal Pená | 60,0 | 0,0 | 72,3 | 0,0 | 0,0 |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 17,3 | 1,3 | 84,0 | 1,6 | 0,0 |
| | Cañaduzales | 4,6 | 0,0 | 77,3 | 0,0 | 0,0 |
| | El cántaro | 0,0 | 0,0 | 90,9 | 0,0 | 0,0 |
| | Loma Grande | 29,1 | 0,0 | 87,3 | 0,0 | 0,0 |
| | Santa Gertrudis | 31,7 | 0,0 | 90,2 | 0,0 | 0,0 |
| Santa Fe de Antioquia | Cativo | 80,7 | 14,5 | 80,7 | 0,0 | 3,2 |
| | El Tunal | 61,8 | 0,0 | 55,9 | 0,0 | 0,0 |
| Toledo | Barrancas | 78,6 | 0,0 | 85,7 | 9,8 | 0,0 |
| | Brugo | 77,1 | 0,0 | 94,3 | 0,0 | 0,0 |
| | El Valle | 85,4 | 63,4 | 95,1 | 0,0 | 0,0 |
| | La Cascarela | 7,1 | 0,0 | 7,1 | 0,0 | 0,0 |
| | Miraflores | 64,7 | 0,0 | 82,4 | 0,0 | 0,0 |
| Valdivia | Astilleros - Bijagual | 0,0 | 0,0 | 5,9 | 0,0 | 0,0 |
| | Montefrío | 0,0 | 0,0 | 2,2 | 0,0 | 0,0 |
| | Pensilvania | 0,0 | 0,0 | 2,5 | 0,0 | 0,0 |
| | Santa Bárbara | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Yarumal | Espíritu Santo | 0,0 | 0,0 | 95,5 | 30,5 | 6,8 |
| | La Esmeralda | 3,5 | 0,0 | 86,1 | 0,0 | 0,0 |
| | La Loma | 4,0 | 0,0 | 92,0 | 1,3 | 0,0 |
| | La Zorra | 3,0 | 0,0 | 90,9 | 0,0 | 0,0 |
| | Ochalí | 12,8 | 1,3 | 92,3 | 0,0 | 0,0 |
| | Yarumalito | 22,0 | 4,9 | 98,8 | 0,0 | 18,3 |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN. 2010

Los datos presentados en la tabla anterior indican que el servicio con mayor cobertura en el área de influencia directa local es la energía (57,5% en promedio), tendencia coherente con el análisis municipal, seguido del acueducto (45,1%). Por su parte, servicios como el alcantarillado alcanzan el 10,8% en promedio, y con porcentajes muy bajos, se registra el manejo de residuos (6,4% en promedio) y teléfono (0,6%). Esta información demuestra bajos niveles de accesibilidad a condiciones básicas para la calidad de vida de la población del área de influencia directa local.

Municipios como Valdivia, Ituango y Briceño reportan el menor promedio en cobertura de todos los servicios públicos. En especial, las veredas del municipio de Valdivia dan cuenta de condiciones de vida precarias, si se considera que el 100% de la población no dispone de acueducto, alcantarillado y aseo. Sólo el 2,7% de la población dispone de energía.

A continuación se detalla la cobertura de cada uno de los servicios públicos presentados:

3.4.4.2.1.1 Acueducto

Para ilustrar, de manera comparativa, los porcentajes suministrados por la Tabla 3.4.4.15, en la Figura 3.4.4.15, se señala el comportamiento, en materia de cobertura y acceso al servicio de acueducto, en tres grandes grupos: el primero de ellos corresponde a los corregimientos y veredas de Briceño, Buriticá e Ituango; el segundo a Liborina, Peque, Sabanalarga y San Andrés de Cuerquia; y el tercero a Santa Fe de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal.

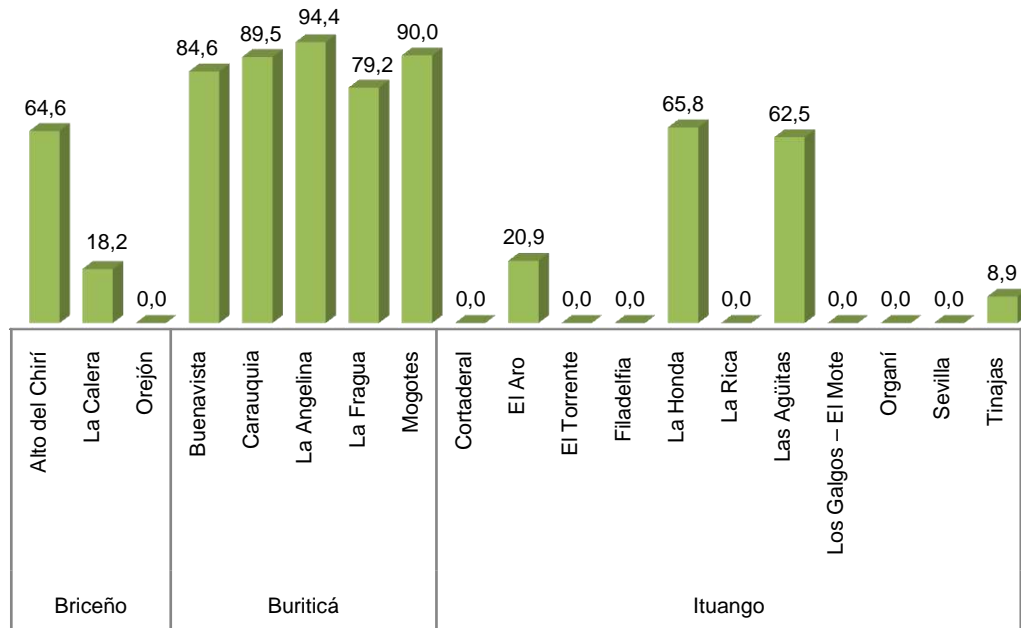


Figura 3.4.4.15 Porcentaje de acceso al servicio de acueducto en las localidades del AID Local en los municipios de Briceño, Buriticá e Ituango
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN. 2010

En este grupo se observa que el municipio con mayor cobertura en acueducto es Buriticá 87,5%, seguido con una diferencia considerable por Briceño con 27,6%, y por último Ituango con 14,4%.

En Briceño, la vereda que mejor cobertura de acueducto presenta es Alto de Chirí con un 64,6%, seguido de La Calera con 18,2%, mientras que en Orejón no se registran viviendas que dispongan de este servicio. Para el caso de Buriticá, todas las localidades

están por encima del 79,0%, siendo La Angelina y Mogotes las que muestran mayor cobertura (94,4% y 90,0% respectivamente).

Por su parte, de las 11 localidades que hacen parte del área de influencia del Proyecto en el municipio de Ituango, sólo 4 están cobijadas por el servicio de acueducto: La Honda con el 65,8%, Las Agüitas con el 62,5%, El Aro con el 20,9% y Tinajas con el 8,9%.

Al analizar el segundo grupo de municipios, se observa que el Liborina es el que mayor cobertura presenta en el área estudiada, considerando que sólo existe una vereda (La Sucia), en la que se reporta el 99,0%; Sabanalarga, reporta una cobertura en promedio de 68,6%, seguido de Peque con promedio de 41,2%; y por último San Andrés de Cuerquia con 16,5% en promedio.

Las localidades estudiadas del municipio de Peque, registran acceso inferior al 80,0%, ubicándose el corregimiento de Barbacoas en el último lugar en acceso, dado que ninguna de sus viviendas reporta presencia del servicio de acueducto. Ver Figura 3.4.4.16

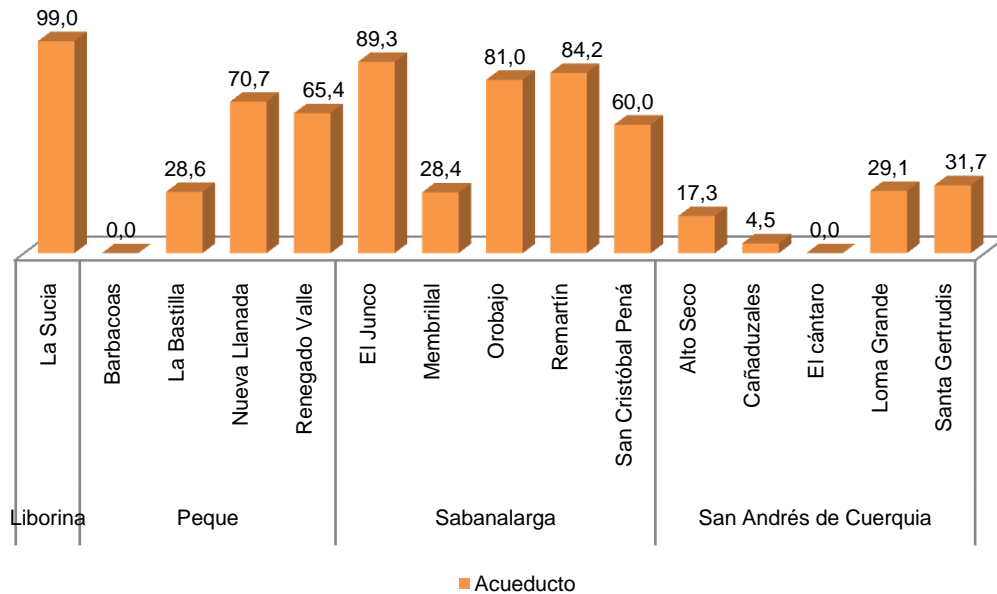


Figura 3.4.4.16 Porcentaje de acceso al servicio de acueducto en las localidades del AID Local en los municipios de Liborina, Peque, Sabanalarga y San Andrés de Cuerquia
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN. 2010

Para el caso de Sabanalarga, la vereda que mejor cobertura posee es El Junco con el 89,3%, mientras que Membrillal con el 28,4% es la localidad de este municipio con menor porcentaje de viviendas con acceso al servicio de acueducto. Por su parte, en San Andrés de Cuerquia, la cobertura no supera el 35,0%, presentando especial atención la vereda El Cántaro donde ninguna vivienda dispone del servicio.

En el tercer grupo, se evidencian desigualdades importantes, considerando que el municipio de Santa Fe de Antioquia, ofrece cobertura de acueducto en promedio al 71,2% de las veredas que hacen parte del área directa local, en contraste con Valdivia, donde ninguna de las viviendas dispone de este servicio. Llama la atención, que siendo Yarumal

un municipio con condiciones de vida favorables, en comparación con los demás municipios del área de influencia del Proyecto, reporta sólo un promedio de 7,5% de cobertura en acueducto para las veredas estudiadas.

Las veredas Cativo y El Tunal de Santa Fe de Antioquia, según la Figura 3.4.4.17, tiene una cobertura del 80,6% y 61,8% respectivamente. Del mismo modo, el corregimiento El Valle de Toledo presenta un porcentaje de viviendas con acceso a acueducto del 85,4%, en tanto que Barrancas, Brugo, Miraflores y La Cascarela muestran el 78,6%, 77,1%, 64,7% y el 7,1%, respectivamente.

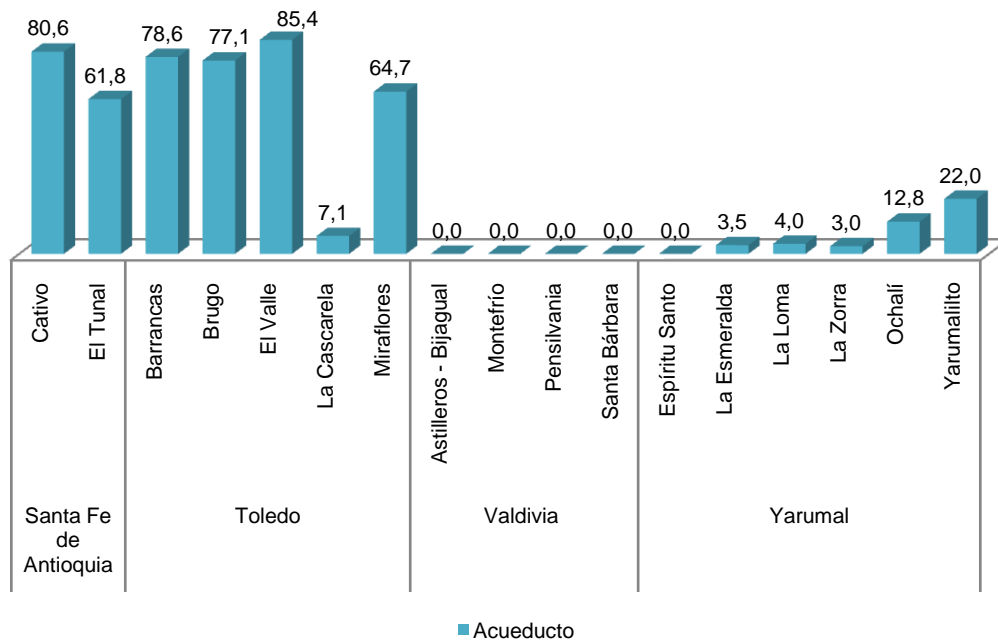


Figura 3.4.4.17 Porcentaje de acceso al servicio de acueducto en las localidades del AID Local en los municipios de Santa Fe de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN. 2010

Es importante señalar que las veredas que no disponen del servicio de acueducto, han sido, en su gran mayoría, víctimas del conflicto armado, desplazamiento forzoso, y otras formas de violencias, lo que sumado a la carencia de servicios básicos como el agua, genera un panorama de empobrecimiento mayor para el área de influencia directa local.

3.4.4.2.1.2 Alcantarillado

Cuando se analiza el acceso al servicio de alcantarillado, el horizonte se presenta aún más crítico, toda vez que, siendo un recurso necesario para garantizar condiciones de salubridad y un ambiente sano para la población, no se reportan datos superiores al 20,0% en promedio.

En el primer segmento de municipios, registrado en la Figura 3.4.4.18, se indica que en el municipio de Briceño sólo la vereda Alto de Chirí posee alcantarillado con el mínimo porcentaje de 4,17%. Tendencia similar se aprecia en Buriticá en el que de 5 localidades

ubicadas en el área de influencia del Proyecto apenas 2 se encuentran cobijadas por este servicio: Buenavista con el 7,7% y La Angelina con el 2,8%

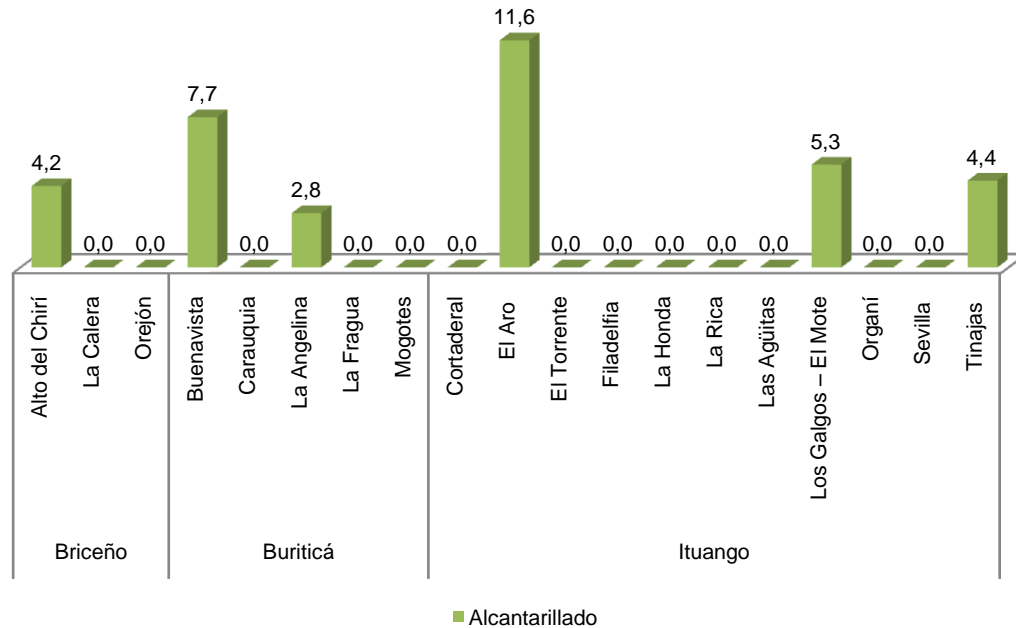


Figura 3.4.4.18 Porcentaje de acceso al servicio de alcantarillado en las localidades del AID Local en los municipios de Briceño, Buriticá e Ituango

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN. 2010

En el caso de Ituango, de 11 localidades, en sólo 3 las veredas cuentan con alcantarillado, como lo son El Aro con el 11,6%, Los Galgos – Sector Mote con el 5,3% y Tinajas con el 4,4%. Sin embargo, estos porcentajes hablan de una cobertura insípida en materia de manejo de aguas residuales y de excretas.

De este modo, se observa en el resto de los municipios un comportamiento similar, como se aprecia en la Figura 3.4.4.19, que muestra que sólo 4 localidades de las 15 que se citan poseen alcantarillado, entre las que se encuentra La Sucia de Liborina con el 83,0%, El Junco y Membrillar de Sabanalarga cada una con el 29,6% y 13,4%, respectivamente, así como Alto Seco de San Andrés de Cuerquia con tan sólo el 1,3%.

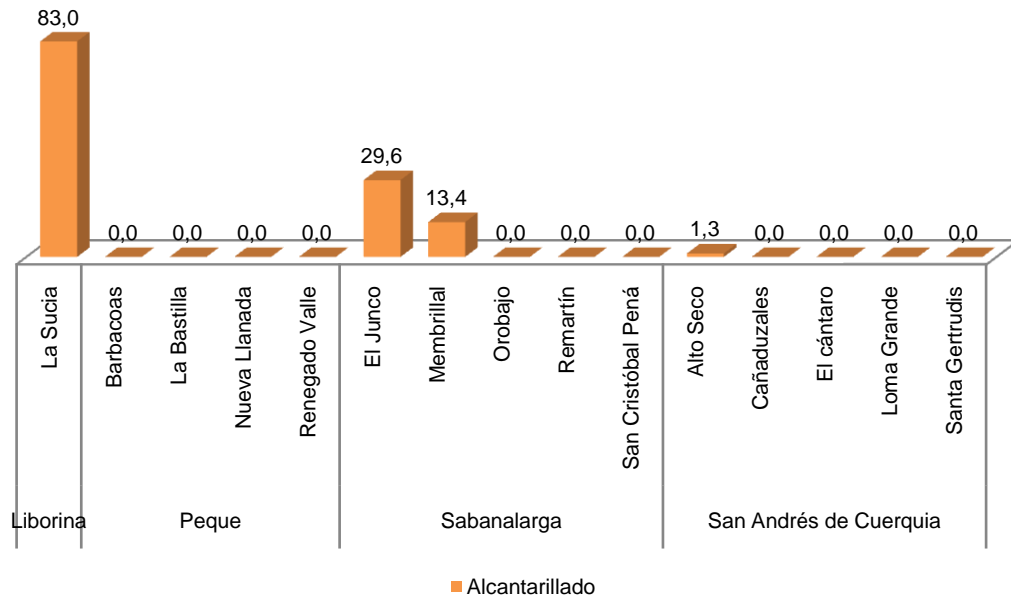


Figura 3.4.4.19 Porcentaje de acceso al servicio de alcantarillado en las localidades del AID Local en los municipios de Liborina, Peque, Sabanalarga y San Andrés de Cuerquia
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN. 2010

Por su parte, ninguna de las veredas y corregimientos de Peque, así como Orobajo, Remartín y San Cristóbal Pená, de Sabanalarga; y Cañaduzales, El Cántaro, Loma Grande y Santa Gertrudis de San Andrés de Cuerquia, poseen servicio de alcantarillado.

En el tercer segmento de municipios los resultados no difieren de los anteriores, más bien, tienden a ser más críticos, encontrando que Toledo reporta el mayor porcentaje promedio de cobertura en alcantarillado con 12,7%. Santa Fe de Antioquia, reporta cobertura de 7,3% en promedio de las veredas estudiadas. Yarumal y Valdivia, se encuentran con los menores porcentajes de cobertura (1,0% y 0,0%).

La tendencia del bajo porcentaje de este servicio se ratifica en la Figura 3.4.4.20 en la que sólo sobresale el corregimiento El Valle de Toledo con el 63,4% de cobertura frente al 14,5% de Cativo de Santa Fe de Antioquia, el 4,9% de Yarumalito y el 1,3% de Ochalí, los dos últimos del municipio de Yarumal.

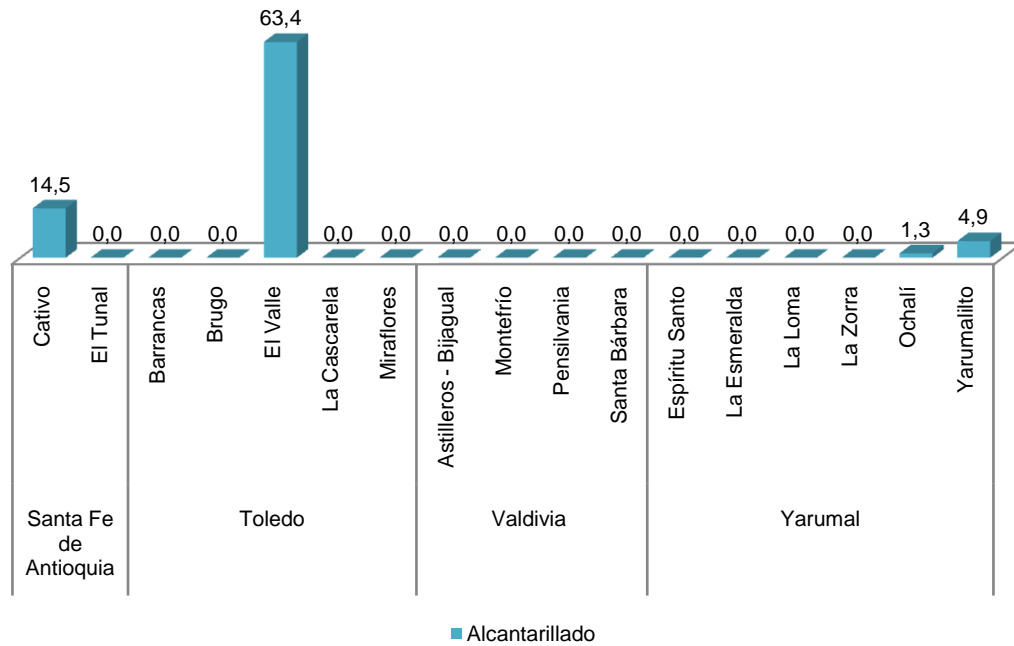


Figura 3.4.4.20 Porcentaje del acceso al servicio de alcantarillado en las localidades de del AID Local en los municipios de Santa Fe de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN

Por su parte, el resto de poblaciones rurales que se muestran en la figura anterior no cuentan con el servicio de alcantarillado como El Tunal de Santa Fe de Antioquia; Barrancas, Brugo, La Cascarela y Miraflores del Toledo; todas las localidades ubicadas dentro del área de influencia en el municipio de Valdivia; y Espíritu Santo, La Esmeralda, La Loma y La Zorra de Yarumal.

Estos datos indican que la disposición final de excretas se realiza de manera inadecuada en gran parte de las veredas y corregimientos del área de influencia directa local. Esta condición se convierte en un factor crítico de análisis y de atención por parte de las autoridades locales y ambientales.

3.4.4.2.1.3 Energía

El servicio de energía es el que mayor reporte de cobertura ofrece en el área de influencia directa local. En contraste con lo presentado en los servicios analizados antes, el municipio de Yarumal reporta una cobertura alta en términos de energía eléctrica (92,6%). Liborina por su parte, continúa con altos porcentajes de cobertura (88,8%), así como Valdivia continúa con poca cobertura, aunque mayor que acueducto y alcantarillado (4,2% en promedio).

Analizado desde la perspectiva de los tres grupos de municipios, se encuentra en el primero una diferencia considerable entre Buriticá y el área de los demás municipios: Briceño e Ituango. Como se muestra en la Figura 3.4.4.21, en Briceño, la cobertura en las veredas analizadas no supera el 11,0%, e incluso Orejón no cuenta con el servicio de

energía eléctrica en sus viviendas, mientras que en Buriticá se presenta un mayor acceso en el que todas las veredas y corregimientos estudiados están por encima del 68,0%, ubicándose Buenavista en el primer lugar con el 92,3% y en el último, Carauquia con el 68,4%.

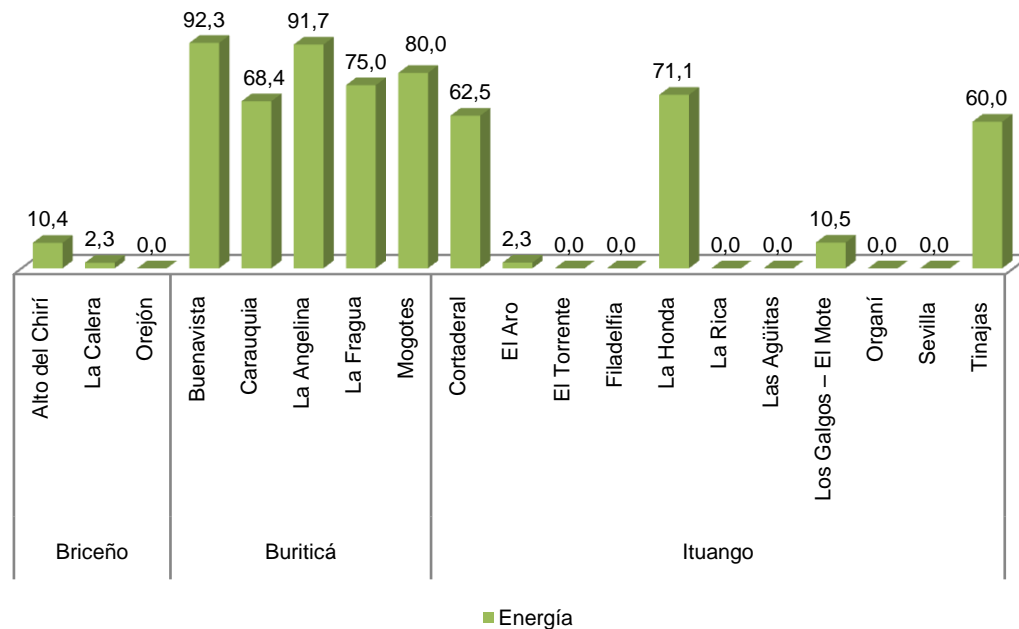


Figura 3.4.4.21 Porcentaje del acceso al servicio de energía en las localidades del AID Local en los municipios de Briceño, Buriticá e Ituango
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN. 2010

Por su parte, en Ituango de las 11 localidades estudiadas se encuentran 6 que no cuentan con electricidad como El Torrente, Filadelfia, La Rica, Las Agüitas, Organí y Sevilla. Aunque en El Aro algunas viviendas poseen el servicio, la cobertura no supera el 3,0% y en Los Galgos – Sector Mote tan sólo cobija el 10,5%. Sin embargo, La Honda muestra un 71,1% de acceso; Cortaderal, un 62,5%; y Tinajas, un 60,0%.

En el siguiente segmento, se presenta cobertura superior al 80,0% en promedio, con excepción de Peque, donde se reporta el 34,1% en promedio.

Según la Figura 3.4.4.22, La Sucia de Liborina tiene un 88,0% de viviendas con electricidad, mientras que en Peque se observa que Barbacoas y La Bastilla carecen en su totalidad del servicio. Sin embargo, en Renegado Valle, así como en Nueva Llanada, también de Peque, hay una cobertura del 73,0% y 63,4%, respectivamente.

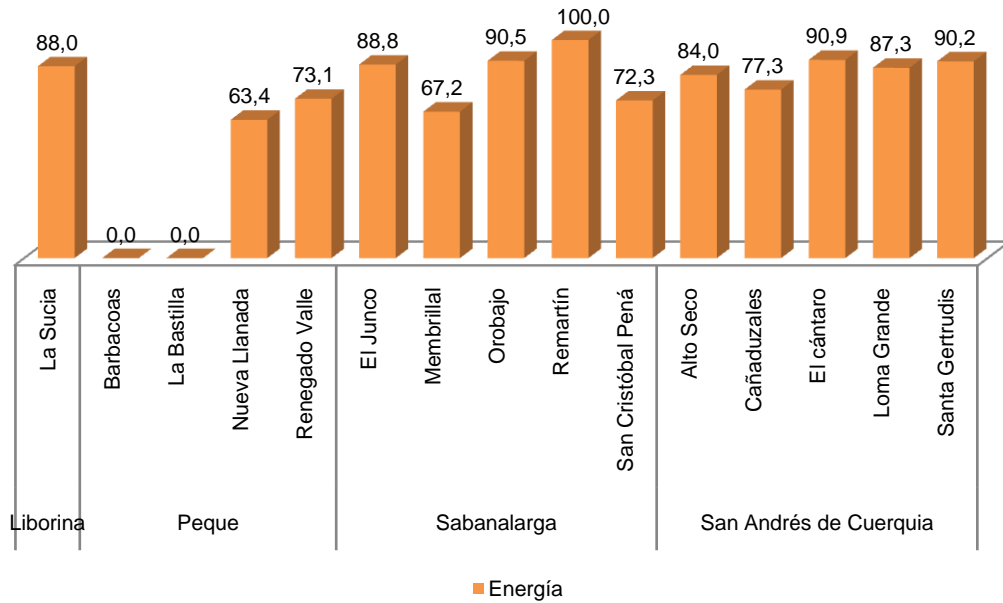


Figura 3.4.4.22 Porcentaje de acceso al servicio de energía en las localidades del AID Local en los municipios de Liborina, Peque, Sabanalarga y San Andrés de Cuerquia
Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el SISBEN

En el caso de Sabanalarga, todas las veredas tienen una cobertura por encima del 67,0%, en las que Remartín muestra un acceso del 100,0%, ubicándose en el primer lugar y, en el último, Membrillal con el 67,2%. Las localidades de San Andrés de Cuerquia, se ubican sobre el 77,0%; de este modo, El Cántaro con el 90,9% presenta el mayor porcentaje de viviendas cobijadas por el servicio de electricidad, seguida por Santa Gertrudis con el 90,2% y Alto Seco con el 84,0%.

En cuanto al último segmento de municipios del área de influencia directa del Proyecto, Yarumal supera la cobertura de los demás con 92,6% en promedio, seguido de Toledo (72,9% en promedio) y Santa Fe de Antioquia (68,3% en promedio). Al apreciar con mayor detalle (Ver Figura 3.4.4.23), se concluye que en Cativo y El Tunal, las veredas estudiadas de Santa Fe de Antioquia, tienen una cobertura del 80,6% y 55,9% cada una. En Toledo 4 de sus 5 veredas estudiadas presentan un acceso superior al 82,0%, sin embargo, La Cascarela cuenta con tan sólo el 7,1%.

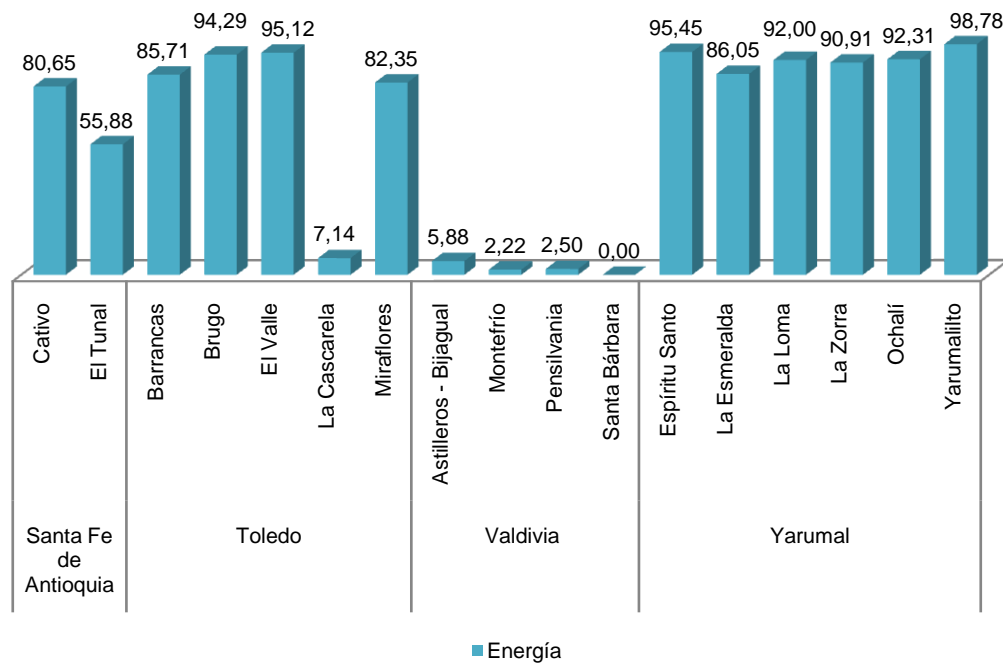


Figura 3.4.4.23 Porcentaje de acceso al servicio de energía en las localidades del AID Local en los municipios de Santa Fe de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN.2010

En tanto, las veredas de Valdivia se encuentran todas por debajo del 6,0% de cobertura y en Santa Bárbara ninguna vivienda posee electricidad. En contraste, aparece Yarumal con todas sus localidades por encima del 86,0% entre las que se destacan Yarumalito con el 98,8%, Espíritu Santo con el 95,5% y Ochalí con el 92,3%.

En ausencia del servicio de energía eléctrica o como estrategia para reducir los costos de la misma, las familias emplean otro tipo de combustibles para la preparación de los alimentos como el gas propano o la leña.

Según la información suministrada por el SISBEN, la mayoría de corregimientos y veredas ubicadas en el área de influencia directa local del proyecto hidroeléctrico Ituango cocina de manera preferente con leña, seguido del gas y por último con energía eléctrica. Se podría, entonces indicar que la energía, básicamente es empleada para la iluminación.

3.4.4.2.1.4 Manejo de residuos

El servicio del manejo de los residuos, así como el alcantarillado, se constituyen en aspectos determinantes de las condiciones de salubridad del entorno en el que se desenvuelve la población de las localidades estudiadas y lo que se ha encontrado en ambos casos es una cobertura muy precaria que expone a la comunidad a diferentes factores de riesgo en materia de salud pública.

De este modo, como se presentó en la Tabla 3.4.4.15, ninguna de las veredas de Briceño hace un adecuado manejo de los residuos; en Buriticá únicamente el corregimiento de La

Angelina con tan sólo el 2,8% tiene acceso al servicio mencionado; y de 11 localidades que hacen parte del área de influencia del Proyecto en Ituango, apenas una, Tinajas, cuenta con un poco significativo 4,4% de cobertura.

En Liborina, el 52,0% de las viviendas de la vereda La Sucia cuenta con el servicio de aseo, así como Membrillal de Sabanalarga con el 47,9%; mientras que no cuentan con cobertura de este servicio ninguna de las localidades del municipio de Peque; Orobajo, Remartín y San Cristóbal Pená de Sabanalarga; así como tampoco, Cañaduzales, El Cántaro, Loma Grande y Santa Gertrudis de San Andrés de Cuerquia.

En Cativo y en El Tunal de Santa Fe de Antioquia hay manejo de residuos. En Toledo únicamente en Barrancas se presta el servicio, pero con una cobertura de tan sólo el 9,8% de las viviendas. Ninguna de las veredas de Valdivia cuenta con acceso al servicio de aseo, y en Yarumal, hay presencia en Espíritu Santo con el 30,5% y en La Loma con el 1,3%.

3.4.4.2.1.5 Telecomunicaciones

La cobertura de telefonía fija es baja puesto que de las 52 corregimientos o veredas que hacen parte del área de influencia directa local, sólo 5 cuentan con este servicio como lo son Yarumalito y Espíritu Santo, de Yarumal, con el 18,2% y 6,8%, respectivamente; Cativo de Santa Fe de Antioquia con el 3,2%; La Honda de Ituango con el 2,6% y Alto de Chirí de Briceño con el 2,1%. Sin embargo, la necesidad de comunicarse ha sido satisfecha, en parte, con la implementación de la telefonía móvil.

3.4.4.2.2 Servicios sociales

Los aspectos estudiados en este aparte están relacionados con la calidad y la cobertura de los servicios de salud, educación y vivienda, así como con la recreación, en cada uno de los corregimientos o veredas que se encuentran en el área de estudio del Proyecto.

3.4.4.2.2.1 Salud

Las variables analizadas en este elemento comprenden temas como la cobertura en salud, la morbilidad, la mortalidad, los programas de prevención y el equipamiento para la adecuada prestación de este servicio.

3.4.4.2.2.1.1 Cobertura

En relación con el número de personas que tienen acceso a la salud debido a que se encuentran registrados en el Sistema de Seguridad Social de Colombia, se presenta la Tabla 3.4.4.16 un porcentaje por cobertura de la población cobijada por el Régimen Subsidiado y por el Contributivo y el segmento de la comunidad que se encuentra desprovista de este servicio.

Tabla 3.4.4.16 Porcentaje de cobertura al Sistema de Seguridad Social

| Municipio | Corregimiento o vereda | Régimen subsidiado | Régimen contributivo | Ninguna |
|-----------|------------------------|--------------------|----------------------|---------|
| Briceño | Alto del Chirí | 80,3 | 1,2 | 18,5 |
| | La Calera | 88,9 | 1,8 | 9,4 |
| | Orejón | 77,5 | 1,8 | 20,7 |
| Buriticá | Buenavista | 89,1 | 1,6 | 9,4 |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Corregimiento o vereda | Régimen subsidiado | Régimen contributivo | Ninguna |
|------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------|---------|
| | Carauquia | 92,8 | 2,7 | 4,5 |
| | La Angelina | 76,1 | 9,0 | 15,0 |
| | La Fragua | 87,8 | 1,8 | 10,5 |
| | Mogotes | 87,0 | 7,8 | 5,2 |
| Ituango | Cortaderal | 33,8 | 6,8 | 59,5 |
| | El Aro | 10,7 | 0,6 | 88,7 |
| | El Torrente | 23,8 | 0,0 | 76,2 |
| | Filadelfia | 19,0 | 0,9 | 80,2 |
| | La Honda | 66,9 | 0,0 | 33,2 |
| | La Rica | 9,6 | 1,9 | 88,5 |
| | Las Agüitas | 53,0 | 2,6 | 44,4 |
| | Los Galgos – Sector Mote | 33,6 | 3,5 | 62,9 |
| | Organí | 0,0 | 0,0 | 100,0 |
| | Sevilla | 7,9 | 0,0 | 92,1 |
| | Tinajas | 51,3 | 0,0 | 48,7 |
| Liborina | La Sucia | 56,5 | 4,4 | 39,1 |
| Peque | Barbacoas | 46,3 | 0,0 | 53,7 |
| | La Bastilla | 73,8 | 0,0 | 26,2 |
| | Nueva Llanada | 62,6 | 0,5 | 36,9 |
| | Renegado Valle | 56,0 | 0,0 | 44,1 |
| Sabanalarga | El Junco | 78,6 | 9,9 | 11,5 |
| | Membrillal | 92,0 | 4,0 | 4,0 |
| | Orobajo | 92,4 | 0,0 | 7,6 |
| | Remartín | 90,6 | 3,9 | 5,4 |
| | San Cristóbal Pená | 94,8 | 1,9 | 3,3 |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 87,4 | 0,0 | 12,7 |
| | Cañaduzales | 86,5 | 0,5 | 13,0 |
| | El cántaro | 65,3 | 0,0 | 34,7 |
| | Loma Grande | 87,0 | 0,0 | 13,0 |
| | Santa Gertrudis | 86,6 | 0,6 | 12,8 |
| Santa Fe de Antioquia | Cativo | 40,7 | 10,7 | 48,7 |
| | El Tunal | 42,0 | 6,3 | 51,8 |
| Toledo | Barrancas | 71,0 | 2,7 | 26,3 |
| | Brugo | 84,5 | 1,4 | 14,1 |
| | El Valle | 59,9 | 0,6 | 39,5 |
| | La Cascarela | 90,6 | 0,0 | 9,4 |
| | Miraflores | 81,4 | 1,8 | 16,9 |
| Valdivia | Astilleros - Bijagual | 50,4 | 0,0 | 49,6 |
| | Montefrío | 36,3 | 0,0 | 63,7 |
| | Pensilvania | 34,4 | 0,0 | 65,6 |
| | Santa Bárbara | 49,2 | 0,0 | 50,8 |
| Yarumal | Espíritu Santo | 55,2 | 1,1 | 43,7 |
| | La Esmeralda | 31,5 | 0,7 | 67,8 |
| | La Loma | 51,4 | 1,4 | 47,2 |
| | La Zorra | 36,8 | 0,7 | 62,6 |
| | Ochalí | 36,5 | 0,0 | 63,5 |
| | Yarumalito | 35,2 | 2,2 | 62,6 |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN. 2010

De acuerdo con la anterior tabla, en las 3 veredas de Briceño más del 77,0% de la población está afiliada al Régimen Subsidiado y los cobijados por el Régimen Contributivo no superan el 1,8%, mientras que las personas que no aparecen registradas en ninguno de los dos sistemas están sobre el 9,0%.

Esa misma característica se observa en la mayoría de las localidades, es decir que en primer lugar, de acuerdo con el porcentaje mayor de registrados, se encuentra el Régimen

Subsidiado, seguido de la variable que indica que la población no aparece en ninguno de los dos sistemas y, por último, aparece el Régimen Contributivo.

En consecuencia, Buenavista, Carauquia, La Angelina, La Fragua y Mogotes de Buriticá superan el 76,0% de cobertura al Régimen Subsidiado, mientras que en Ituango, las veredas y corregimientos no superan el 67,0%, ocupando un porcentaje mayor la opción que indica que la población no está registrada en ningún sistema de salud. En Liborina, pese a que es mayor el porcentaje de vinculación al Régimen Subsidiado, no supera el 57,0%. En el caso de La Bastilla, Nueva Llanada y Renegado Valle de Peque es superior la primera opción en relación con las demás variables, excepto en Barbacoas que el 53,7% de la población está por fuera de los regímenes de salud.

Por su parte, las localidades estudiadas de Sabanalarga superan el 78,0% de población cobijada por la Seguridad Social a partir de la aprobación con base en el SISBEN y menos del 12,0% se encuentra sin este servicio social. Tendencia similar se aprecia en las veredas de San Andrés de Cuerquia. Llama la atención el caso de Santa Fe de Antioquia en el que es superior, en las dos veredas, el porcentaje de población que no está afiliada a ninguno de los sistemas mencionados; sin embargo, también es el municipio que muestra más cobertura en el Régimen Contributivo.

En Toledo hay un alto porcentaje de población incluida en el primero de los sistemas mencionados, superior al 71,0%; mientras que en las localidades de Valdivia muestran más personas por fuera de los dos regímenes y no se reporta ningún caso en el Régimen Contributivo. Así mismo, en Yarumal cuatro de las seis localidades presentan un mayor porcentaje de población que no hace parte del Sistema de Seguridad Social.

3.4.4.2.2.1.2 Morbilidad

A partir de los talleres veredales realizados con los líderes en el área de influencia local del Proyecto, los participantes identificaron las enfermedades más comunes en la población en cada una de sus localidades que representaban, esta información se sistematizó y se presenta en el anexoD-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-V (Fichas veredales).

En síntesis, se encuentran de manera reiterativa las patologías asociadas con la Enfermedad Diarreico Aguda y la Infección Respiratoria Aguda, las que están asociadas con las condiciones insalubres que presenta gran parte del territorio estudiado, por baja cobertura en acueducto y alcantarillado. También se reportan casos de enfermedades tropicales como Lesmaniasis, problemas asociados con la circulación y dolores de cabeza. Sin embargo, es importante anotar que no se dispone de información oficial que de cuenta de los casos particulares presentados en cada localidad.

3.4.4.2.2.1.3 Mortalidad

Dentro de los talleres veredales, se indagó también por la mortalidad en las localidades estudiadas (ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-V Fichas veredales) y en su mayoría, la primera causa de muerte se ubican las enfermedades asociadas con la tercera edad, luego por efectos de la violencia y el conflicto armado y posteriormente, los eventos accidentales. Los asistentes no identifican una causa enfermedad en particular como causa de mortalidad.

3.4.4.2.2.1.4 Programas de prevención

A partir de las brigadas de salud implementadas por las secretarías de salud de los municipios, se prestan diferentes servicios y programas en las localidades del área de influencia directa local. Las acciones están enfocadas básicamente a promoción y prevención en la etapa prenatal, en la tercera edad, y en el autocuidado.

El programa de control prenatal se presta en La Calera de Briceño; en La Angelina de Buriticá; en El Aro, La Honda y Las Agüitas de Ituango; en La Sucia de Liborina; en El Junco, Membrillal, Orobajo y Remartín de Sabalarga; Alto Seco, El Cántaro, Loma Grande y Santa Gertrudis de San Andrés de Cuerquia; Cativo de Santa Fe de Antioquia; Astilleros de Valdivia; y Espíritu Santo, La Loma y Yarumalito de Yarumal.

Para la tercera edad, el programa de Gerontología se presenta en La Calera de Briceño; La Sucia de Liborina; El Junco, Remartín y San Cristóbal Pená de Sabanalarga; El Cántaro, Loma Grande y Santa Gertrudis de San Andrés de Cuerquia; Cativo de Santa Fe de Antioquia; Espíritu Santo, La Loma y Yarumalito de Yarumal.

Así mismo, la capacitación médico preventiva se realiza en La Honda, La Agüitas y Tinajas de Ituango; La Sucia de Liborina; Nueva Llanada y Renegado Valle de Peque; Membrillal, Remartín y San Cristóbal Pená de Sabanalarga; El Cántaro, Loma Grande y Santa Gertrudis de San Andrés de Cuerquia; Cativo de Santa Fe de Antioquia; y La Loma de Yarumal.

3.4.4.2.2.1.5 Equipamiento en salud

Un panorama general del equipamiento en salud para el área de influencia directa local, muestra que la población no dispone de los recursos materiales y/o humanos para la atención de consultas médicas. Sólo en 8 de las localidades poseen algún tipo de infraestructura destinada para la atención médica, sin embargo no se encuentran en funcionamiento.

En el caso de La Sucia en Liborina, se resalta como excepción al panorama, considerando que existe un Centro de Salud, atendido por un médico, una enfermera y cuenta con cuatro camillas para la atención médica.

3.4.4.2.2.2 Educación

Los tópicos estudiados para caracterizar las localidades del área de influencia del Proyecto en materia de educación son el nivel educativo, el porcentaje de población escolarizada, el analfabetismo, y el equipamiento disponible para la prestación del servicio a la comunidad.

3.4.4.2.2.2.1 Nivel educativo

Según la tabla, el nivel educativo de la población en la mayoría de las localidades alcanza un porcentaje promedio para básica primaria el 48,5%, seguido de la básica secundaria y media con 6,0% en promedio, y la educación técnica o superior, comparativamente muy inferior, con 0,2% en promedio. Pese a que los datos más significativos están relacionados con la primera opción, es importante anticipar que la población sin educación

y el analfabetismo potencial, tema que se tratará más adelante, superan estas cifras en la mayoría de los casos.

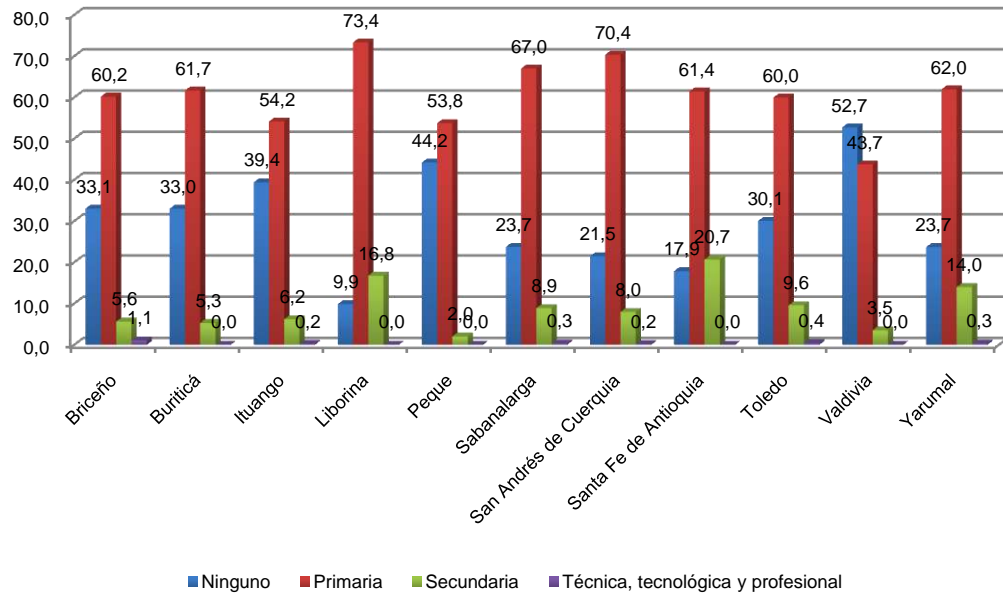


Figura 3.4.4.24 Nivel educativo alcanzado. Promedio del área de influencia directa local por municipios

Fuente: elaboración propia con información del SISBEN. 2010

Considerando que el promedio en el nivel básica primaria para el área estudiada (AID) es de 48,5%, se establecen tres grupos, entre los cuales aparecen los municipios que presentan promedios superiores al general establecido, seguido de los que se encuentran en este promedio, y por último los que están por debajo del mismo, naturalmente, con respecto a las veredas y corregimientos que hacen parte del área de influencia directa local.

En este sentido, puede señalarse que las veredas y corregimientos objeto de análisis de los municipios de Buriticá, Liborina, Sabanalarga y San Andrés de Cuerquia y Yarumal, tienen los más altos porcentajes de educación en básica primaria, los cuales se encuentran entre el 62,0% para Yarumal, y el 73,4% para Liborina. En segundo renglón se ubican las localidades de los municipios Briceño, Peque y Toledo, en los que se registra un promedio mínimo en básica primaria, de 54,2% para Ituango, y uno máximo de 60,0% para Toledo. En el lugar inferior se registran las localidades estudiadas de los municipios de Peque con 53,8% en promedio y Valdivia con 48,7% en promedio.

Cabe señalar que las veredas con menor nivel educativo en básica primaria son de Ituango y de Valdivia, encabezando la lista la vereda Cortaderal, en la que se reporta un 34,5% de población en este nivel; la vereda Astilleros – Bijagual de Valdivia indica un promedio de 37,5% respectivamente; y las veredas Torrente, La Rica y Organí de Ituango, así como Montefrío, Pensilvania y Santa Bárbara de Valdivia, no superan el 50,0% en este nivel.

Posteriormente, al analizar la situación para básica secundaria y media, se observa que las localidades estudiadas de los municipios de Santa Fe de Antioquia, Liborina, Yarumal y San Andrés de Cuerquia, tienen promedios superiores a 8,0%, siendo el más alto Santa Fe de Antioquia con 20,7%; mientras que las veredas y corregimientos de los demás municipios indican promedios inferiores al 5,0%, con difícil situación en Valdivia y Peque donde no superan el 4,0% (3,5% para Valdivia y 2,0% para Peque). Las veredas La Rica de Ituango, Barbacoas y La Bastilla de Peque, presentan promedios de 0,0% en este nivel.

En síntesis, se puede afirmar que aunque no existen una condiciones similares en las veredas y corregimientos del área de influencia directa local, los promedios del nivel educativo son muy bajos en promedio. Esta situación representa un reto importante para las autoridades locales y regionales, en cuanto a la alfabetización y el incremento en el número de años aprobados por habitante. Es necesario comprender, que el nivel educativo de una población está directamente relacionado con temas como la generación de ingresos, la capacidad de gestión, el empoderamiento comunitario, el acceso a la vida laboral formal, la capacidad de adaptación frente a los cambios, entendiendo que éste no es el único requisito para que este tipo de dinámicas se generen, sin embargo, que juegan un papel importante en estas acciones.

3.4.4.2.2.2 Población escolarizada

El porcentaje de población escolarizada en los municipios que hacen parte del área de influencia del proyecto hidroeléctrico Ituango se puede apreciar en la figura que se presenta a continuación.

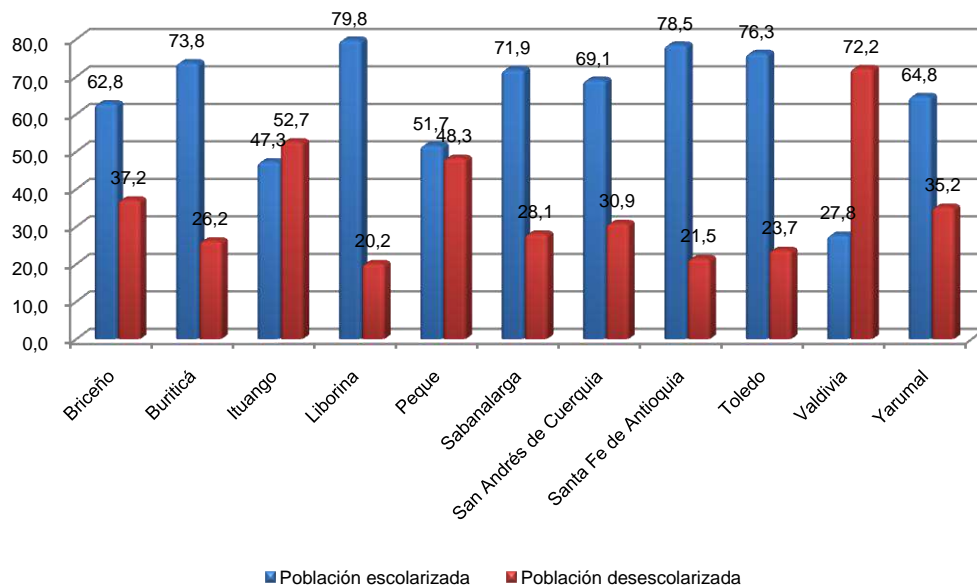


Figura 3.4.4.25 Porcentaje de población escolarizada del área de influencia directa local por municipios

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el SISBEN

De este modo, dentro del área de influencia directa local los municipios que presenta los 3 mejores porcentajes en materia de escolaridad de la población que se encuentra entre los 5 y 15 años se ubican Liborina con el 79,8%, Santa Fe de Antioquia con el 78,5% y Toledo con el 76,3%. Sin embargo, si se revisan los porcentajes individuales por localidad se observa que Mogotes de Buriticá, Barrancas de Toledo y Cativo de Santa Fe de Antioquia superan el 84,0% de población escolarizada.

Por su parte, el porcentaje población desescolarizada en Valdivia desborda el resto de tendencias en este mismo tema con el 72,2% de menores que no asisten a ninguna institución educativa. Así mismo, llaman la atención los casos de Ituango y Peque con el 52,7% y el 48,3%, respectivamente.

3.4.4.2.2.3 Analfabetismo

Se muestra en la Tabla 3.4.4.17 los porcentajes de las localidades estudiadas para este tema.

Tabla 3.4.4.17 Porcentaje de analfabetismo y analfabetismo potencial

| Municipio | Corregimiento o vereda | Sin educación | Analfabetismo potencial |
|------------------------|--------------------------|---------------|-------------------------|
| Briceño | Alto del Chirí | 37,7 | 45,7 |
| | La Calera | 41,5 | 39,8 |
| | Orejón | 56,8 | 25,2 |
| Buriticá | Buenavista | 53,1 | 37,5 |
| | Carauquia | 39,6 | 55,0 |
| | La Angelina | 30,5 | 59,9 |
| | La Fragua | 52,5 | 42,7 |
| | Mogotes | 29,6 | 53,0 |
| Ituango | Cortaderal | 56,8 | 32,4 |
| | El Aro | 52,8 | 35,2 |
| | El Torrente | 61,9 | 33,3 |
| | Filadelfia | 51,7 | 43,1 |
| | La Honda | 53,9 | 37,6 |
| | La Rica | 67,3 | 32,7 |
| | Las Agüitas | 47,8 | 40,9 |
| | Los Galgos – Sector Mote | 113,6 | 44,3 |
| | Organí | 53,6 | 34,5 |
| | Sevilla | 3,6 | S/D |
| Liborina | Tinajas | 21,8 | 44,1 |
| | La Sucia | 26,0 | 55,8 |
| Peque | Barbacoas | 58,3 | 31,5 |
| | La Bastilla | 45,9 | 49,2 |
| | Nueva Llanada | 56,1 | 38,9 |
| | Renegado Valle | 51,1 | 37,0 |
| Sabanalarga | El Junco | 24,9 | 54,3 |
| | Membrillal | 42,1 | 49,4 |
| | Orobajo | 41,3 | 51,1 |
| | Remartín | 39,4 | 49,3 |
| | San Cristóbal Pená | 34,4 | 49,9 |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 38,9 | 42,2 |
| | Cañaduzales | 30,5 | 50,0 |
| | El cántaro | 38,9 | 40,3 |
| | Loma Grande | 37,8 | 50,0 |
| | Santa Gertrudis | 33,0 | 47,6 |
| Santa Fe de Antioquia | Cativo | 26,6 | 42,8 |
| | El Tunal | 23,9 | 41,6 |
| Toledo | Barrancas | 42,6 | 49,1 |
| | Brugo | 58,0 | 45,5 |

| Municipio | Corregimiento o vereda | Sin educación | Analfabetismo potencial |
|-----------|------------------------|---------------|-------------------------|
| | El Valle | 39,5 | 41,9 |
| | La Cascarela | 45,3 | 39,1 |
| | Miraflores | 46,6 | 42,7 |
| Valdivia | Astilleros - Bijagual | 67,1 | 27,9 |
| | Montefrío | 58,0 | 35,7 |
| | Pensilvania | 60,0 | 33,9 |
| | Santa Bárbara | 62,7 | 27,8 |
| Yarumal | Espíritu Santo | 31,7 | 45,9 |
| | La Esmeralda | 41,2 | 38,7 |
| | La Loma | 31,0 | 43,7 |
| | La Zorra | 32,9 | 38,1 |
| | Ochalí | 38,3 | 42,2 |
| | Yarumalillo | 39,0 | 37,1 |

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el SISBEN

Como ya se ha mencionado el concepto de analfabetismo para su medición se divide en analfabetismo que alude a las personas sin educación y en analfabetismo potencial que está relacionado con la población mayor de 15 años que sólo cursaron y aprobaron niveles iguales o inferiores al grado 4^o de básica primaria.

De este modo, las veredas que presentan un mayor porcentaje de personas sin educación corresponden al municipio de Valdivia, Astilleros – Bijagual con el 67,1% y Santa Bárbara con el 62,7%. Por su parte, las localidades en las que se observa más casos de analfabetismo potencial son La Angelina de Buriticá con el 59,9%, La Sucia de Liborina con el 55,8% y Orobajo con el 51,1%.

3.4.4.2.2.4 Equipamiento educativo

Para comprender aspectos trabajados como el nivel educativo y sobre todo el porcentaje de escolaridad es necesario conocer las condiciones en las que el servicio de educación se presta en las diferentes localidades estudiadas. De este modo, se presenta en la Tabla 3.4.4.18, diferentes aspectos que permiten hacer una lectura de la relación ya mencionada como si hay o no establecimientos para primaria y secundaria, el número de profesores para ambos casos, el acceso a los servicios públicos y la dotación de estos centros educativos.

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

Tabla 3.4.4.18 Equipamiento educativo

| Municipio | Corregimiento o vereda | Establecimiento educativo (primaria) | N. de profesores para preescolar y primaria | Establecimiento educativo (secundaria) | N. de profesores para básica y media | Servicios públicos | Dotación |
|-----------|------------------------|--------------------------------------|---|--|--------------------------------------|---|---|
| Briceño | Alto del Chirí | CER Alto de Chirí | 1 | No hay | 0 | Acueducto y electricidad | Dos aulas de clase, una biblioteca, 4 unidades sanitarias, un computador y un televisor |
| | La Calera | CER La Calera | 1 | CEIBA | 1 | Acueducto, pozo séptico y saneamiento | 2 aulas de clase, 4 unidades sanitarias y un computador |
| | Orejón | CER Orejón | 1 | No hay | 0 | Alcantarillado y pozo séptico | Un aula de clase y 5 unidades sanitarias |
| Buriticá | Buenavista | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D |
| | Carauquia | CER El Guaimaro | 1 | No hay | 0 | Acueducto y electricidad | 2 aulas de clase, una biblioteca y cinco unidades sanitarias |
| | La Angelina | CER La Angelina | 1 | No hay | 0 | Acueducto, pozo séptico y electricidad | 2 aulas de clase, 1 biblioteca, 3 unidades sanitarias y 3 computadores |
| | La Fragua | Adolfo Moreno Úsuga | 2 | No hay | 0 | Acueducto, electricidad, telefonía fija | Un aula de clase, Una biblioteca y 3 unidades sanitarias |
| | Mogotes | CER Mogotes | 1 | CARED - SAT | 1 | Acueducto, alcantarillado, electricidad | 2 aulas de clase, un computador y 2 televisores |
| Ituango | Cortaderal | S/D | 1 | No hay | 0 | Electricidad | Un aula de clase y 3 unidades sanitarias |
| | El Aro | Escuela Integral El Aro | 2 | No hay | 0 | Electricidad conexión Internet y a | 5 aulas de clase, una biblioteca, 4 unidades sanitarias y 5 computadores |
| | El Torrente | CER El Torrente | 0 | No hay | 0 | Ninguno | Un aula de clase |
| | Filadelfia | CER Montanares Filadelfia | 1 | No hay | 0 | Ninguno | 2 aulas de clase, 3 unidades sanitarias, un computador y 3 televisores |
| | La Honda | CER La Honda | 1 | No hay | 0 | Acueducto, pozo séptico y | 2 aulas de clase y 4 unidades sanitarias |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Corregimiento o vereda | Establecimiento educativo (primaria) | N. de profesores para preescolar y primaria | Establecimiento educativo (secundaria) | N. de profesores para básica y media | Servicios públicos | Dotación |
|-------------|--------------------------|--------------------------------------|---|--|--------------------------------------|---|--|
| | | | | | | electricidad | |
| | La Rica | CER La Rica | 0 | No hay | 0 | Ninguno | 2 aulas de clase |
| | Las Agüitas | CER El Cardal | 1 | CER El Cardal | 1 | Acueducto saneamiento y | 2 aulas de clase, una biblioteca y cuatro unidades sanitarias |
| | Los Galgos – Sector Mote | CER Los Galgos | 1 | No hay | 0 | S/D | S/D |
| | Organí | CER Organí | 2 | No hay | 0 | Ninguno | 2 aulas de clase |
| | Sevilla | S/D | 1 | No hay | 0 | Ninguno | Un aula de clase y 2 unidades sanitarias |
| | Tinajas | No hay | 0 | No hay | 0 | N/A | N/A |
| Liborina | La Sucia | CER La Honda | 2 | CER La Honda | 4 | S/D | S/D |
| Peque | Barbacoas | CER Barbacoas | 1 | No hay | 0 | Planta eléctrica | Un aula de clase, un computador y 3 pantallas |
| | La Bastilla | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D |
| | Nueva Llanada | CER La Honda | 2 | No hay | 0 | Acueducto, pozo séptico y electricidad | 2 aulas de clase, 6 unidades sanitarias y 5 computadores |
| | Renegado Valle | CER Renegado Valle | 1 | No hay | 0 | Acueducto y electricidad | Un aula de clase, 2 unidades sanitarias, 3 computadores y un televisor |
| Sabanalarga | El Junco | CER La Hermita | 9 | IER El Junco | 2 | Acueducto, alcantarillado, pozo séptico, electricidad, telefonía, conexión a Internet y saneamiento | 10 aulas de clase, un computador y una sala de profesores |
| | Membrillal | CER Membrillal | 1 | CER Membrillal | 1 | Acueducto, alcantarillado, electricidad, telefonía, conexión a Internet y saneamiento | 2 aulas, 5 unidades sanitarias y 6 computadores |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Corregimiento o vereda | Establecimiento educativo (primaria) | N. de profesores para preescolar y primaria | Establecimiento educativo (secundaria) | N. de profesores para básica y media | Servicios públicos | Dotación |
|------------------------|------------------------|--------------------------------------|---|--|--------------------------------------|--|---|
| | Orobajo | CER Orobajo | 1 | CER Orobajo | 1 | Acueducto, alcantarillado, electricidad, conexión a Internet y saneamiento | 2 aulas, 4 unidades sanitarias y tres computadores |
| | Remartín | CER Remartín | 1 | CER Remartín | 1 | Acueducto y electricidad | Un aula de clase, una biblioteca, 2 unidades sanitarias y un computador |
| | San Cristóbal Pená | CER Francisco San | 2 | CER Francisco San | 2 | Acueducto, electricidad, conexión a Internet y saneamiento | 2 aulas de clase, una biblioteca, 3 unidades sanitarias y 5 computadores |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | IER Ana Joaquina Restrepo | 3 | IER Ana Joaquina Restrepo | 4 | Electricidad y conexión a Internet | 4 aulas de clase, una biblioteca, una unidad sanitaria, 2 computadores, una sala de profesores y un laboratorio |
| | Cañaduzales | CER Nuestra Señora del Rosario | 1 | No hay | 0 | Electricidad | 2 aulas de clase, 4 unidades sanitarias y 2 televisores |
| | El cántaro | CER San Francisco | 1 | No hay | 0 | Acueducto y electricidad | 2 aulas de clase, una biblioteca y 2 unidades sanitarias |
| | Loma Grande | CER Loma Grande | 1 | No hay | 0 | Acueducto, electricidad y conexión a Internet | 2 aulas de clase, una unidad sanitaria, 2 computadores y un televisor |
| | Santa Gertrudis | IER Santa Gertrudis | 2 | No hay | 0 | Acueducto, pozo séptico, electricidad y conexión a Internet | 3 aulas de clase, una biblioteca, 2 unidades sanitarias, 8 computadores, un televisor y dos laboratorios |
| Santa Fe de Antioquia | Catavo | CER Santa Inés | 1 | No hay | 0 | Acueducto, pozo séptico, electricidad y conexión a Internet | 3 aulas de clase, una biblioteca, 3 unidades sanitarias, 3 computadores, un |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Corregimiento o vereda | Establecimiento educativo (primaria) | N. de profesores para preescolar y primaria | Establecimiento educativo (secundaria) | N. de profesores para básica y media | Servicios públicos | Dotación |
|-----------|------------------------|--------------------------------------|---|--|--------------------------------------|--|--|
| | | | | | | | aula múltiple y un televisor |
| | El Tunal | No hay | 0 | No hay | 0 | N/A | N/A |
| Toledo | Barrancas | IER San Julián | 2 | IER San Julián | 1 | Acueducto, pozo séptico, electricidad, conexión a Internet y saneamiento | 2 aulas de clase, una biblioteca, una unidad sanitaria, 2 computadores, un televisor y un laboratorio |
| | Brugo | IER Brugo | 1 | IER Brugo | 1 | Acueducto, alcantarillado, electricidad y conexión a Internet | 2 aulas de clase, una biblioteca, 2 unidades sanitarias, 2 computadores, un televisor y un laboratorio |
| | El Valle | IER El Valle | 2 | IER El Valle | 2 | Acueducto, electricidad y conexión a Internet | 2 aulas de clase, una biblioteca, 9 unidades sanitarias, 6 computadores y un televisor |
| | La Cascarela | IER San Francisco | 1 | IER San Francisco | 1 | Pozo séptico | 2 aulas de clase, una biblioteca y 6 unidades sanitarias |
| | Miraflores | IER Miraflores | 1 | IER Miraflores | 1 | Acueducto, pozo séptico, electricidad, conexión a Internet y saneamiento | 2 aulas de clase, una biblioteca, 3 unidades sanitarias y 5 computadores |
| Valdivia | Astilleros - Bijagual | CER Astillero | 1 | No hay | 0 | Ninguno | Un aula de clase y 2 unidades sanitarias |
| | Montefrío | CER Cristo Rey de Montefrío | 1 | No hay | 0 | Acueducto | Un aula de clase, una biblioteca y una unidad sanitaria |
| | Pensilvania | CER Pensilvania | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D |
| | Santa Bárbara | CER Santa Bárbara | 1 | No hay | 0 | Ninguno | Un aula de clase y una unidad sanitaria |
| Yarumal | Espíritu Santo | CER Espíritu Santo | 1 | No hay | 0 | Acueducto, electricidad y | Un aula de clase, 3 unidades sanitarias, |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Corregimiento o vereda | Establecimiento educativo (primaria) | N. de profesores para preescolar y primaria | Establecimiento educativo (secundaria) | N. de profesores para básica y media | Servicios públicos | Dotación |
|-----------|------------------------|--------------------------------------|---|--|--------------------------------------|---|---|
| | | | | | | saneamiento | una sala de profesores y un televisor |
| | La Esmeralda | CER Esmeralda La | 1 | No hay | 0 | Electricidad | 2 aulas de clase, 3 unidades sanitarias y un televisor |
| | La Loma | CER La Loma y La Ceja | 2 | CER La Loma y La Ceja | 2 | Acueducto, alcantarillado y electricidad | 3 aulas de clase, una biblioteca, 5 unidades sanitarias, 6 computadores y una sala de profesores |
| | La Zorra | CER La Zorra | 1 | No hay | 0 | Acueducto, alcantarillado y electricidad | 2 aulas de clase y 3 unidades sanitarias |
| | Ochalí | CER Ochalí | 2 | CER Ochalí | 4 | Acueducto, electricidad y conexión a Internet | 9 aulas de clase, una biblioteca, 2 unidades sanitarias, 3 computadores y una sala de profesores |
| | Yarumalito | CER Yarumalito | 1 | No hay | 0 | Acueducto, electricidad y saneamiento | 2 aulas de clase, una biblioteca, 5 unidades sanitarias, un computador, una sala de profesores y un televisor |

Fuente: elaboración propia con información de las fichas veredales, 2010

En las 52 localidades del área de influencia directa local hay Centros Educativos Rurales que prestan el servicio educativo en primaria, excepto en Tinajas de Ituango y en El Tunal de Santa Fe de Antioquia; sin embargo, en algunas veredas pese a que existe la locación, no hay profesores que transmitan el conocimiento necesario para cada nivel como en El Torrente y La Rica de Ituango.

En el caso de la educación secundaria en 17 de 51 localidades se presta el servicio como en La Calera de Briceño; Mogotes de Buriticá; Las Agüitas de Ituango; La Sucia de Liborina; El Junco, Membrillal, Orobajo, Remartín y San Cristóbal Pená de Sabanalarga; Alto Seco de San Andrés de Cuerquia; Barrancas, Brugo, El Valle, La Cascarela y Miraflores de Toledo; así como, La Loma y Ochalí de Yarumal.

3.4.4.2.2.3 Vivienda

La vivienda, como infraestructura y espacio de desarrollo de los individuos; de seguridad jurídica como patrimonio que se reproduce; del entorno de la misma, donde se suceden y sustentan las relaciones internas y externas del grupo familiar y que generan identidad y arraigo con el territorio y su complementariedad respecto al abastecimiento de bienes y servicios, constituye uno de los elementos básicos para determinar la calidad de vida.

3.4.4.2.2.3.1 Tipología de las viviendas

Para analizar la calidad de la vivienda, es necesario revisar aspectos como el tipo de materiales utilizados en pisos y paredes, toda vez que éstos, garantizan en buena medida, condiciones de habitabilidad adecuadas. En la Tabla 3.4.4.19 y en la Tabla 3.4.4.20, se presentan los datos correspondientes a estos materiales, según información suministrada por el SISBEN.

Tabla 3.4.4.19 Porcentaje de viviendas por tipo de piso

| Municipio | Corregimiento o vereda | Tierra o arena | Madera burda | Cemento | Baldosa | Alfombra, mármol |
|-----------|--------------------------|----------------|--------------|---------|---------|------------------|
| Briceño | Alto del Chirí | 54,2 | 2,1 | 43,8 | 0,0 | 0,0 |
| | La Calera | 40,9 | 0,0 | 59,1 | 0,0 | 0,0 |
| | Orejón | 30,4 | 0,0 | 69,6 | 0,0 | 0,0 |
| Buriticá | Buenavista | 100,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Carauquia | 84,2 | 0,0 | 15,8 | 0,0 | 0,0 |
| | La Angelina | 16,7 | 0,0 | 80,6 | 2,8 | 0,0 |
| | La Fragua | 81,3 | 0,0 | 18,8 | 0,0 | 0,0 |
| | Mogotes | 30,0 | 0,0 | 65,0 | 0,0 | 5,0 |
| Ituango | Cortaderal | 43,8 | 0,0 | 56,3 | 0,0 | 0,0 |
| | El Aro | 41,9 | 4,7 | 51,2 | 2,3 | 0,0 |
| | El Torrente | 70,0 | 10,0 | 20,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Filadelfia | 79,2 | 0,0 | 20,8 | 0,0 | 0,0 |
| | La Honda | 76,3 | 2,6 | 21,1 | 0,0 | 0,0 |
| | La Rica | 63,6 | 9,1 | 27,3 | 0,0 | 0,0 |
| | Las Agüitas | 43,8 | 18,8 | 37,5 | 0,0 | 0,0 |
| | Los Galgos – Sector Mote | 42,1 | 0,0 | 57,9 | 0,0 | 0,0 |
| | Organí | 65,4 | 3,9 | 30,8 | 0,0 | 0,0 |
| | Sevilla | 90,0 | 0,0 | 10,0 | 0,0 | 0,0 |
| Liborina | Tinajas | 31,1 | 8,9 | 60,0 | 0,0 | 0,0 |
| | La Sucia | 8,0 | 0,0 | 82,0 | 10,0 | 0,0 |
| Peque | Barbacoas | 96,0 | 0,0 | 4,0 | 0,0 | 0,0 |
| | La Bastilla | 50,0 | 0,0 | 50,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Nueva Llanada | 41,5 | 0,0 | 58,5 | 0,0 | 0,0 |
| | Renegado Valle | 59,6 | 0,0 | 40,4 | 0,0 | 0,0 |

| Municipio | Corregimiento o vereda | Tierra o arena | Madera burda | Cemento | Baldosa | Alfombra, mármol |
|------------------------|------------------------|----------------|--------------|---------|---------|------------------|
| Sabanalarga | El Junco | 19,5 | 0,6 | 74,6 | 5,3 | 0,0 |
| | Membrillal | 76,1 | 0,0 | 23,9 | 0,0 | 0,0 |
| | Orobajo | 90,5 | 0,0 | 9,5 | 0,0 | 0,0 |
| | Remartín | 60,5 | 0,0 | 39,5 | 0,0 | 0,0 |
| | San Cristóbal Pená | 58,5 | 0,0 | 41,5 | 0,0 | 0,0 |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 17,3 | 1,3 | 81,3 | 0,0 | 0,0 |
| | Cañaduzales | 27,3 | 0,0 | 72,7 | 0,0 | 0,0 |
| | El cántaro | 31,8 | 0,0 | 68,2 | 0,0 | 0,0 |
| | Loma Grande | 49,1 | 0,0 | 50,9 | 0,0 | 0,0 |
| | Santa Gertrudis | 40,2 | 0,0 | 59,8 | 0,0 | 0,0 |
| Santa Fe de Antioquia | Cativo | 29,8 | 0,0 | 70,2 | 0,0 | 0,0 |
| | El Tunal | 45,7 | 0,0 | 54,3 | 0,0 | 0,0 |
| Toledo | Barrancas | 48,4 | 4,8 | 43,6 | 3,2 | 0,0 |
| | Brugo | 38,2 | 0,0 | 52,9 | 8,8 | 0,0 |
| | El Valle | 12,2 | 0,0 | 85,4 | 2,4 | 0,0 |
| | La Cascarela | 21,4 | 0,0 | 78,6 | 0,0 | 0,0 |
| | Miraflores | 25,0 | 0,0 | 75,0 | 0,0 | 0,0 |
| Valdivia | Astilleros - Bijagual | 66,7 | 9,8 | 23,5 | 0,0 | 0,0 |
| | Montefrío | 82,2 | 15,6 | 2,2 | 0,0 | 0,0 |
| | Pensilvania | 72,5 | 7,5 | 20,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Santa Bárbara | 61,1 | 13,0 | 25,9 | 0,0 | 0,0 |
| Yarumal | La Zorra | 25,0 | 11,4 | 63,6 | 0,0 | 0,0 |
| | Espíritu Santo | 34,9 | 1,2 | 62,8 | 1,2 | 0,0 |
| | La Esmeralda | 28,0 | 4,0 | 68,0 | 0,0 | 0,0 |
| | La Loma | 0,0,0 | 0,0 | 93,9 | 6,1 | 0,0 |
| | Ochalí | 25,6 | 6,4 | 66,7 | 1,3 | 0,0 |
| | Yarumalito | 8,5 | 1,2 | 84,2 | 6,1 | 0,0 |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN

Entendiendo que una vivienda presenta condiciones adecuadas cuando el material de los pisos es cemento o baldosa, mientras que, cuando está conformado por arena o tierra da cuenta de inestabilidad, poniendo a sus habitantes en condición vulnerable, en el área de influencia directa local, se presenta un alto porcentaje de viviendas en situación crítica, considerando que el 48,7% de las viviendas tienen piso en tierra o arena, sumado al 2,7% que ofrece material en madera burda. Esto indica que la mitad de las viviendas ubicadas en la zona de estudio ofrecen un ambiente inadecuado para sus habitantes, considerando la población infantil más vulnerable a todo tipo de enfermedades, y expuestos a contacto con animales que ponen en riesgo su vida.

Es importante analizar esta situación, conjuntamente con las enfermedades reportadas por la población, toda vez que este panorama se constituye en un factor que incide en la salubridad de la población.

Las localidades que presentan las condiciones más críticas en materia de pisos, es decir que están hechos de materiales como tierra, arena o madera burda, son: de Buriticá, Buenavista (100,0%), Carauquia (84,2%) y La Fragua (81,3%); de Ituango, El Torrente (80,0%) y Sevilla (90,0%); de Peque, Barbacoas (96,0%); de Sabanalarga, Orobajo (90,5%); de Valdivia, Montefrío (97,8%) y Pensilvania (80,0%).

Contario a lo anterior, el 49,6% de las viviendas presentan materiales en el piso que garantizan la estabilidad de la infraestructura, con materiales como cemento, baldosa o mármol. Las localidades con mejores condiciones son: de Buriticá, La Angelina (83,3%);

de Liborina, La Sucia, (92,0%), de San Andrés de Cuerquia, Alto Seco, (81,3%), de Toledo, El Valle (87,8%), y de Yarumal, La Loma (100,0%) y Yarumalito (90,3%).

De otro lado, es necesario, también identificar el material de las paredes de las viviendas que se encuentran en los corregimientos y veredas del área de estudio. Para tales efectos, se presenta en la Tabla 3.4.4.20 los datos suministrados por el SISBEN

Tabla 3.4.4.20 Porcentaje de viviendas por tipo de pared

| Municipio | Corregimiento o vereda | Sin paredes | Zinc | Guadua | Madera burda | Bahareque | Tapia pisada | Bloque, ladrillo |
|------------------------|--------------------------|-------------|------|--------|--------------|-----------|--------------|------------------|
| Briceño | Alto del Chirí | 0,0 | 0,0 | 2,1 | 0,0 | 45,8 | 50,0 | 2,1 |
| | La Calera | 2,3 | 6,8 | 0,0 | 6,8 | 20,5 | 50,0 | 13,6 |
| | Orejón | 0,0 | 4,4 | 0,0 | 0,0 | 13,0 | 82,6 | 0,0 |
| Buritica | Buenavista | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 84,6 | 15,4 | 0,0 |
| | Carauquia | 0,0 | 5,3 | 0,0 | 5,3 | 68,4 | 15,8 | 5,3 |
| | La Angelina | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 72,2 | 25,0 | 2,8 |
| | La Fragua | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 60,4 | 39,6 | 0,0 |
| | Mogotes | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 75,0 | 20,0 | 5,0 |
| Ituango | Cortaderal | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 18,8 | 12,5 | 56,3 | 12,5 |
| | El Aro | 0,0 | 2,3 | 0,0 | 11,6 | 14,0 | 72,1 | 0,0 |
| | El Torrente | 0,0 | 0,0 | 10,0 | 60,0 | 0,0 | 30,0 | 0,0 |
| | Filadelfia | 0,0 | 0,0 | 4,2 | 45,8 | 8,3 | 41,7 | 0,0 |
| | La Honda | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 5,3 | 81,6 | 10,5 | 2,6 |
| | La Rica | 0,0 | 0,0 | 18,2 | 81,8 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Las Agüitas | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 25,0 | 68,8 | 0,0 | 6,3 |
| | Los Galgos – Sector Mote | 0,0 | 5,3 | 0,0 | 10,5 | 42,1 | 31,6 | 10,5 |
| | Organí | 0,0 | 11,5 | 7,7 | 57,7 | 11,5 | 11,5 | 0,0 |
| | Sevilla | 10,0 | 10,0 | 0,0 | 70,0 | 0,0 | 0,0 | 10,0 |
| Tinajas | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 17,8 | 17,8 | 31,1 | 33,3 | |
| Liborina | La Sucia | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 34,0 | 46,0 | 20,0 |
| Peque | Barbacoas | 4,0 | 12,0 | 32,0 | 0,0 | 24,0 | 28,0 | 0,0 |
| | La Bastilla | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 14,3 | 85,7 | 0,0 |
| | Nueva Llanada | 0,0 | 4,9 | 0,0 | 0,0 | 26,8 | 68,3 | 0,0 |
| | Renegado Valle | 1,9 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 44,2 | 44,2 | 9,6 |
| Sabanalarga | El Junco | 0,0 | 0,0 | 0,6 | 0,0 | 39,6 | 39,1 | 20,7 |
| | Membrillal | 1,5 | 0,0 | 1,5 | 0,0 | 79,1 | 17,9 | 0,0 |
| | Orobajo | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 4,8 | 90,5 | 4,8 | 0,0 |
| | Remartín | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 47,4 | 52,6 | 0,0 |
| | San Cristóbal Pená | 0,0 | 1,5 | 1,5 | 1,5 | 63,1 | 30,8 | 1,5 |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 0,0 | 0,0 | 1,3 | 1,3 | 4,0 | 70,7 | 22,7 |
| | Cañaduzales | 0,0 | 0,0 | 4,6 | 0,0 | 18,2 | 40,9 | 36,4 |
| | El cántaro | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 13,6 | 77,3 | 9,1 |
| | Loma Grande | 0,0 | 0,0 | 1,8 | 0,0 | 3,6 | 85,5 | 9,1 |
| Santa Fe de Antioquia | Santa Gertrudis | 0,0 | 2,4 | 0,0 | 1,2 | 9,8 | 73,2 | 13,4 |
| | Cativo | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 1,6 | 75,8 | 17,7 | 4,8 |
| | El Tunal | 0,0 | 2,9 | 2,9 | 0,0 | 70,6 | 20,6 | 2,9 |
| Toledo | Barrancas | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 41,7 | 57,1 | 1,2 |
| | Brugo | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 11,4 | 88,6 | 0,0 |
| | El Valle | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 2,4 | 14,6 | 58,5 | 24,4 |
| | La Cascarela | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 28,6 | 71,4 | 0,0 |
| | Miraflores | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 7,4 | 80,9 | 11,8 |
| Valdivia | Astilleros - Bijagual | 3,9 | 5,9 | 3,9 | 78,4 | 2,0 | 5,9 | 0,0 |
| | Montefrío | 6,7 | 20,0 | 2,2 | 68,9 | 2,2 | 0,0 | 0,0 |
| | Pensilvania | 0,0 | 10,0 | 5,0 | 77,5 | 7,5 | 0,0 | 0,0 |
| | Santa Bárbara | 0,0 | 7,4 | 9,3 | 72,2 | 7,4 | 1,9 | 1,9 |
| Yarumal | La Zorra | 0,0 | 2,3 | 0,0 | 2,3 | 27,3 | 63,6 | 4,6 |
| | Espíritu Santo | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 31,4 | 65,1 | 3,5 |
| | La Esmeralda | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 4,0 | 24,0 | 72,0 | 0,0 |
| | La Loma | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 3,0 | 15,2 | 69,7 | 12,1 |

| Municipio | Corregimiento o vereda | Sin paredes | Zinc | Guadua | Madera burda | Bahareque | Tapia pisada | Bloque, ladrillo |
|-----------|------------------------|-------------|------|--------|--------------|-----------|--------------|------------------|
| | Ochalí | 0,0 | 0,0 | 1,3 | 0,0 | 20,5 | 78,2 | 0,0 |
| | Yarumalillo | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 1,2 | 13,4 | 65,9 | 19,5 |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN. 2010

De manera general, el tipo de material más común que se observa en las viviendas del área de influencia directa local es la tapia pisada (42,5% en promedio), seguido de bahareque (31,6%), y ubicándose en tercer lugar las paredes en madera burda (14,4%).

Si se considera que los materiales adecuados para las paredes en una vivienda son bloque o ladrillo, tapia pisada y bahareque; mientras que los materiales inadecuados para una vivienda son madera burda, guadua, zinc, y por supuesto, sin paredes, se encuentra que en el área de influencia directa local, el 80,5% de las viviendas ofrecen buenas condiciones, y el 19,5% restante están elaboradas con paredes inadecuadas o sin paredes.

En este sentido, cabe señalar que las localidades objeto de estudio que cuentan con materiales inadecuados son: en Ituango, La Rica (100,0%), y Sevilla (90,0%); en Valdivia la totalidad de las viviendas estudiadas presentan materiales inadecuados, así, Astilleros, Bijagual (92,2%), Montefrío (97,8%), Pensilvania (92,5%), y Santa Bárbara (88,9%).

3.4.4.2.2.3.2 Estratificación socioeconómica

Para determinar la estratificación socioeconómica de una vivienda³⁹ con la metodología utilizada por el SISBEN, se analizan las condiciones internas de las viviendas, como los materiales y el acceso a servicios públicos y las condiciones del entorno inmediato, como vías de acceso y focos de contaminación.

En este sentido, se resalta que el 62,1% de las viviendas que hacen parte del área de influencia directa local, han sido clasificadas con el estrato 0, lo cual significa que las condiciones de vivienda y habitabilidad en general son precarias. El 24,6% se ubica en el estrato 1, siendo sensibles aún en términos de calidad de vida. Estos grupos de población son sujeto de subsidio por parte del Estado, en temas como salud, educación y otro tipo de beneficios. En cuanto a los estratos 2 y 3, se reporta que el 10,2% de las viviendas del área estudiada, han sido clasificadas en el estrato 2, y que el 1,2% en el estrato 3. Esto indica, que la población con capacidad adquisitiva, con condiciones adecuadas es mínima, comparada con los estratos 0 y 1.

3.4.4.2.2.4 Recreación

El equipamiento para la recreación y el disfrute del tiempo libre es mínimo en las localidades objeto de estudio. De este modo, en Alto de Chirí de Briceño hay una caseta comunal, pero por su estado deteriorado no se encuentra en un uso, así como en La Calera que existe una placa polideportiva en la escuela, pero que no cuenta con la suficiente dotación para su disfrute, de igual forma sucede en Carauquia de Buriticá.

La Angelina cuenta con caseta comunal, placa polideportiva y parque, todos tres en regular estado y con una dotación insuficiente de acuerdo a la información suministrada

³⁹DPN. Evaluación de políticas públicas. Octubre de 2008

por la comunidad en el taller veredal. Por su parte, en Filadelfia y en Las Agüitas de Ituango existe caseta comunal al igual que en El Aro, que cuenta también con placa polideportiva.

En La Sucia de Liborina, la comunidad tiene para su recreación caseta comunal, placa polideportiva y parque aunque en un regular estado. Otras localidades que también cuenta con caseta o kiosco comunal son Membrillal y Orobajo de Sabanalarga; Alto Seco de San Andrés de Cuerquia; Barrancas, Brugo y El Valle de Toledo; así como La Esmeralda y La Loma de Yarumal.

Con placa polideportiva, además de las mencionadas, están Barbacoas y Renegado Valle de Peque; El Junco, Membrillal y Orobajo de Sabanalarga; Loma Grande de San Andrés de Cuerquia; Cativo de Santa Fe de Antioquia; Barrancas y El Valle de Toledo; Astilleros y Montefrío de Valdivia; igual que La Esmeralda, La Loma, Ochalí y Yarumalito de Yarumal.

Por último, cuentan con parque Barbacoas de Peque; El Junco y Orobajo de Sabanalarga; Cativo de Santa Fe de Antioquia; y La Loma y Ochalí de Yarumal.

3.4.4.2.3 Medios de comunicación

En los talleres veredales, también se indagó por los medios más efectivos para comunicarse e informar a las comunidades. Al respecto la Tabla 3.4.4.21 señala, para cada localidad, los tres primeros más empleados.

Tabla 3.4.4.21 Medios de comunicación más empleados

| Municipio | Corregimiento o vereda | Primero | Segundo | Tercero |
|-------------|--------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Briceño | Alto del Chirí | Emisora | Teléfono | Reuniones |
| | La Calera | Teléfono | Voz a voz | Emisora |
| | Orejón | Emisora | Teléfono | Voz a voz |
| Buriticá | Buenavista | S/D | S/D | S/D |
| | Carauquia | Voz a voz | Emisora | Reuniones |
| | La Angelina | Emisora | Teléfono | Voz a voz |
| | La Fragua | Emisora | Voz a voz | Reuniones |
| | Mogotes | Emisora | Teléfono | Voz a voz |
| Ituango | Cortaderal | Teléfono | Emisora | Voz a voz |
| | El Aro | Voz a voz | Reuniones | Teléfono |
| | El Torrente | Voz a voz | Reuniones | Emisora |
| | Filadelfia | Emisora | Teléfono | Voz a voz |
| | La Honda | Voz a voz | Teléfono | Cartelera |
| | La Rica | Voz a voz | Reuniones | Emisora |
| | Las Agüitas | Teléfono | Emisora | Voz a voz |
| | Los Galgos – Sector Mote | Teléfono | Reuniones | Emisora |
| | Organí | Teléfono | Emisora | Voz a voz |
| | Sevilla | Emisora | Teléfono | Voz a voz |
| Tinajas | Emisora | Reuniones | Voz a voz | |
| Liborina | La Sucia | Voz a voz | Emisora | Teléfono |
| Peque | Barbacoas | Emisora | Teléfono | Voz a voz |
| | La Bastilla | S/D | S/D | S/D |
| | Nueva Llanada | Voz a voz | Emisora | Reuniones |
| | Renegado Valle | Emisora | Teléfono | Reuniones |
| Sabanalarga | El Junco | Voz a voz | Emisora | Teléfono |

| Municipio | Corregimiento o vereda | Primero | Segundo | Tercero |
|------------------------|------------------------|-----------|------------|--------------------|
| | Membrillal | Emisora | Emisora | Teléfono |
| | Orobajo | Voz a voz | Reuniones | Periódicos |
| | Remartín | Emisora | Teléfono | Reuniones |
| | San Cristóbal Pená | Reuniones | Emisora | Voz a voz |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | Reuniones | Emisora | Voz a voz |
| | Cañaduzales | Emisora | Televisión | S/D |
| | El cántaro | Voz a voz | Teléfono | Reuniones |
| | Loma Grande | Reuniones | Emisora | Voz a voz |
| | Santa Gertrudis | Voz a voz | Teléfono | Reuniones |
| Santa Fe de Antioquia | Cativo | Teléfono | Reuniones | Voz a voz |
| | El Tunal | Emisora | Cartelera | Voz a voz |
| Toledo | Barrancas | Emisora | Voz a voz | Cartelera |
| | Brugo | Reuniones | Emisora | Voz a voz |
| | El Valle | Emisora | Teléfono | Voz a voz |
| | La Cascarela | Voz a voz | Emisora | S/D |
| | Miraflores | Voz a voz | Emisora | Cartelera |
| Valdivia | Astilleros - Bijagual | Voz a voz | Emisora | S/D |
| | Montefrío | Voz a voz | Emisora | S/D |
| | Pensilvania | Emisora | S/D | S/D |
| | Santa Bárbara | Voz a voz | Teléfono | Cartelera |
| Yarumal | Espíritu Santo | Teléfono | Emisora | Cartelera |
| | La Esmeralda | Emisora | Teléfono | Correo electrónico |
| | La Loma | Voz a voz | Emisora | S/D |
| | La Zorra | S/D | S/D | S/D |
| | Ochalí | Voz a voz | Teléfono | S/D |
| | Yarumalito | Teléfono | Emisora | Cartelera |

Fuente: elaboración propia con información de fichas veredales, 2010

De 52 localidades, 18 afirman que el medio de comunicación más empleado es la radio, seguido del voz a voz y luego el teléfono celular. También se registran como medio de comunicación las reuniones informativas y las carteleras; en menor medida se ubican el periódico y la televisión.

3.4.4.2.4 Infraestructura de transporte

Las vías pavimentadas, las carreteras destapadas, los caminos veredales y de herradura, así como los puentes y las garruchas hacen parte de la infraestructura de transportes y se constituyen en la posibilidad de comunicarse con otras localidades y con la cabecera, al tiempo que posibilita la salida y entrada de productos. De este modo, se presenta en la Tabla 3.4.4.22 la presencia de algún tipo de vía por localidad, al igual que tipos de rutas y medios de transporte.

Tabla 3.4.4.22 Infraestructura de transporte

| Municipio | Corregimiento o vereda | Infraestructura | | | | Tipos de rutas de transporte | | Tipo de vehículo |
|------------------------|--------------------------|-------------------|----------------------|---------|----------|------------------------------|--------------|---|
| | | Carretera veredal | Caminos de herradura | Puentes | Garrucha | Fluvial | Terrestre | |
| Briceño | Alto del Chirí | | X | | | | X | Animal |
| | La Calera | X | | | | | X | Ruta veredal |
| | Orejón | | X | | | | X | Animal |
| Buriticá | Buenavista | S/D | S/D | | S/D | S/D | S/D | S/D |
| | Carauquia | X | X | X | | | X | Ruta veredal |
| | La Angelina | | X | X | | | X | Animal |
| | La Fragua | | X | | | | X | Animal |
| | Mogotes | | X | | | | X | Animal |
| Ituango | Cortaderal | X | X | | | | X | Bicicleta, particular, moto, ruta veredal |
| | El Aro | | X | X | | | X | Animal |
| | El Torrente | | X | | | | X | Animal |
| | Filadelfia | | X | | | | X | Animal |
| | La Honda | X | X | | | | X | Animal y ruta veredal |
| | La Rica | | X | | | | X | Animal |
| | Las Agüitas | X | X | X | | | X | Bicicleta, particular, moto, ruta veredal |
| | Los Galgos – Sector Mote | X | X | X | | | X | Ruta veredal |
| | Organí | | X | X | | | X | Animal |
| | Sevilla | | X | | | X | X | Animal y canoa con motor |
| Tinajas | | X | | | | X | Ruta veredal | |
| Liborina | La Sucia | X | X | X | | | X | Bicicleta, particular, moto, ruta veredal |
| Peque | Barbacoas | | X | X | | | X | Animal |
| | La Bastilla | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D | S/D |
| | Nueva Llanada | | X | X | | | X | Animal |
| | Renegado Valle | | X | | | | X | Animal |
| Sabanalarga | El Junco | X | X | X | X | | X | Animal |
| | Membrillal | | X | X | | | X | Animal |
| | Orobajo | | X | X | | | X | Animal |
| | Remartín | | X | | | | X | Animal |
| | San Cristóbal Pená | X | X | X | X | | X | Bicicleta, particular, moto, ruta veredal |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | | X | | X | | | Animal |
| | Cañaduzales | X | X | X | | | X | Bicicleta, particular, moto, ruta veredal |
| | El cántaro | X | X | | | | X | Ruta veredal |
| | Loma Grande | | X | | | | X | Animal |
| Santa Gertrudis | X | X | | | | X | Ruta veredal | |
| Santa Fe de Antioquia | Catavo | X | X | | | | X | Bicicleta, particular, moto, ruta veredal |
| | El Tunal | X | X | X | | | X | Bicicleta, particular, moto, ruta veredal |
| Toledo | Barrancas | | X | | | | X | Animal |

| Municipio | Corregimiento o vereda | Infraestructura | | | | Tipos de rutas de transporte | | Tipo de vehículo |
|-----------|------------------------|-------------------|----------------------|---------|----------|------------------------------|-----------|---|
| | | Carretera veredal | Caminos de herradura | Puentes | Garrucha | Fluvial | Terrestre | |
| | Brugo | | X | | | | X | Animal |
| | El Valle | X | | | | | X | Ruta veredal |
| | La Cascarela | X | X | | | | X | Bicicleta, particular, moto, ruta veredal |
| | Miraflores | X | X | X | | | X | Bicicleta, particular, moto, ruta veredal |
| Valdivia | Astilleros Bijagual | | X | X | | X | X | Animal y canoa con motor |
| | Montefrío | | X | | | | X | Animal |
| | Pensilvania | | X | | | X | X | Animal y canoa con motor |
| | Santa Bárbara | | X | X | | | X | Animal |
| Yarumal | Espíritu Santo | X | X | X | | | X | Ruta veredal |
| | La Esmeralda | X | X | | | | X | Bicicleta, particular, moto, ruta veredal |
| | La Loma | | X | X | | | X | Animal, moto |
| | La Zorra | | X | X | | | X | Animal |
| | Ochalí | X | X | X | | | X | Bicicleta, particular, moto, ruta veredal |
| | Yarumalito | X | X | X | | | X | Ruta veredal |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas veredales, 2010

3.4.4.3 Área de influencia directa puntual

A continuación se presentan las características de cada uno de los grupos poblacionales establecidos en el área de influencia directa puntual. Entre los aspectos a analizar se encuentra la calidad y cobertura en servicios públicos y sociales, infraestructura de transportes y medios de comunicación existente, todos ellos indispensable para garantizar condiciones de vida para las poblaciones.

3.4.4.3.1 Centro poblado de la vereda Orobajo

Los aspectos que se abordarán a continuación, están relacionados con las condiciones en términos de calidad y cobertura de los servicios públicos y sociales que se presentan en el centro poblado de la vereda Orobajo del municipio de Sabanalarga.

La información requerida para caracterizar a esta población fue levantada en campo a través de un instrumento de recolección denominado ficha socioeconómica, la cual indagó por tópicos relacionados con la prestación de servicios públicos, las condiciones de salubridad y la afiliación al Sistema de Seguridad Social, el nivel educativo, la población escolarizada y el analfabetismo, así como con las características de las viviendas, la formas de recreación, el uso de los medios de comunicación y la infraestructura de vías y transporte.

3.4.4.3.1.1 Servicios públicos

La prestación y la calidad de los servicios públicos son factores determinantes de la calidad de vida de una población. En el caso del centro poblado de la vereda Orobajo, la

Figura 3.4.4.26 muestra de manera comparativa la cobertura que tiene la población de servicios tales como el acueducto, el alcantarillado, el aseo o saneamiento básico, la electricidad y las telecomunicaciones.

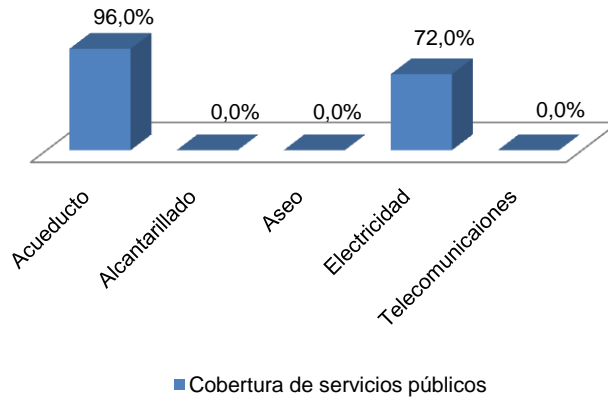


Figura 3.4.4.26 Cobertura de los servicios públicos en el centro poblado de la vereda Orobajo

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 96,0% de las viviendas de Orobajo, posee servicio de acueducto y el 72,0% tiene acceso a la energía eléctrica, mientras que no se observa ninguna vivienda con alcantarillado, recolección de residuos ni con conexión a línea telefónica fija. El uso de cada uno de los servicios existentes y los mecanismos empleados para solucionar la falta de otros se detalla a continuación:

3.4.4.3.1.1.1 Acueducto

La forma en que la población del centro poblado de la vereda Orobajo abastece sus viviendas de agua se muestra en la Figura 3.4.4.27

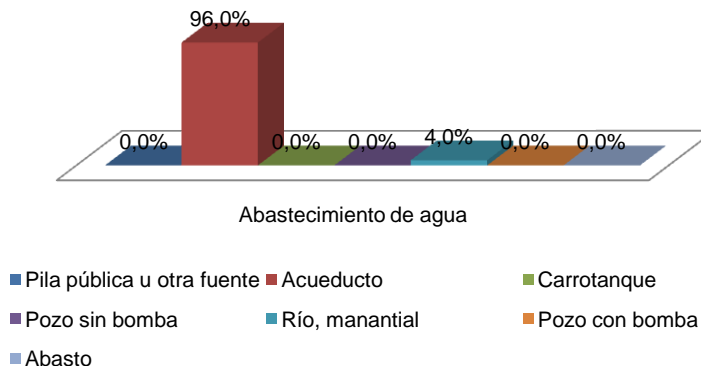


Figura 3.4.4.27 Abastecimiento de agua en el centro poblado de la vereda Orobajo
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Con base en la Figura 3.4.4.27, el 96,0% de las viviendas se abastecen de agua a través del servicio del acueducto y el otro 4,0% toma el líquido de un río o manantial, cerca al centro poblado de la vereda.

3.4.4.3.1.1.2 Alcantarillado

Debido a que la vereda no posee servicio de alcantarillado, el manejo de las aguas negras en el centro poblado de la vereda Orobajo se realiza a través de diferentes métodos que se pueden observar en la Figura 3.4.4.28

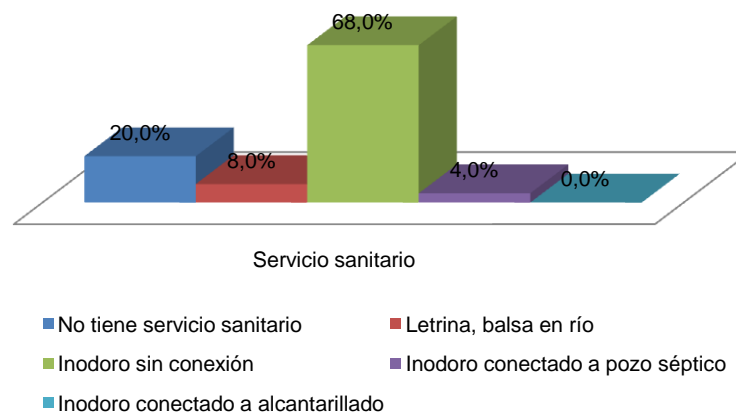


Figura 3.4.4.28 Servicio sanitario en el centro poblado de la vereda Orobajo

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De este modo, con los desechos de las unidades sanitarias y las aguas negras no se lleva a cabo un adecuado manejo, debido a que no existe el servicio de alcantarillado en la vereda, así mismo, el 68,00% de la población posee inodoro sin conexión y tan sólo el 4,00% posee conexión a pozo séptico.

3.4.4.3.1.1.3 Aseo

En la vereda no existe servicio de recolección ni de manejo de residuos sólidos, por ello el 32,0% de la población deposita las basuras en un lote, río o zanja cerca de su lugar de vivienda y el 68,00% la queman o la entierran, como se muestra en la Tabla 3.4.4.15.

Debido a que la vereda sólo posee caminos de herradura, resulta imposible el desplazamiento de vehículos para prestar por lo menos el servicio de recolección; Tampoco existe tratamiento de las basuras ni acuerdos para una adecuada disposición de los desechos sólidos, lo cual puede generar problemas de salud pública.

3.4.4.3.1.1.4 Electricidad

La cobertura del servicio eléctrico en el centro poblado de la vereda Orobajo y el modo de conexión a la misma, se puede observar en Figura 3.4.4.29

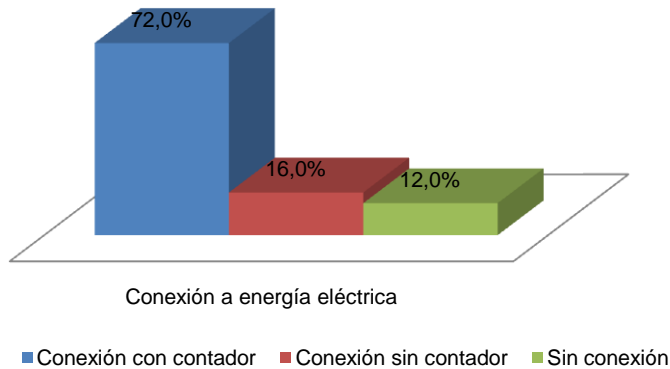


Figura 3.4.4.29 Conexión a energía eléctrica en el centro poblado de la vereda Orobajo
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 72,00% de las viviendas posee el servicio de electricidad con conexión a contador y el 16,00% sin conexión a contador, mientras que el 12,00% no posee energía. En la mayoría de las viviendas el servicio es empleado para la iluminación, puesto que para la preparación de los alimentos es más común el empleo de gas por pipeta y la leña.

3.4.4.3.1.1.5 Telecomunicaciones

El tipo de medios empleados para la comunicación a distancia en el centro poblado de la vereda Orobajo y su porcentaje de cobertura se pueden apreciar en la Figura 3.4.4.30.

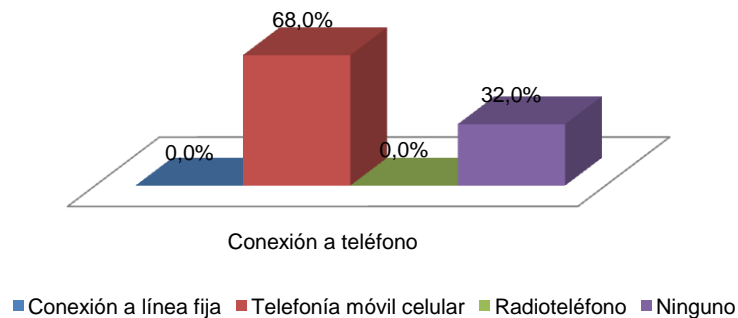


Figura 3.4.4.30 Conexión a línea telefónica en el centro poblado de la vereda Orobajo
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

No existe ninguna vivienda en Orobajo que posea conexión a línea telefónica fija, ni radioteléfono; sin embargo, el 68,00% de la población resuelve sus necesidades de comunicación a distancia a través de la telefonía móvil. Así mismo, la escuela de la vereda posee servicio de Internet.

3.4.4.3.1.2 Servicios sociales

Las posibilidades de acceder a los servicios de salud, educación, vivienda y recreación son determinantes en la calidad de vida de los pobladores, en este caso del centro poblado de Orobajo. A continuación se detalla la calidad y cobertura de cada uno de estos servicios.

3.4.4.3.1.2.1 Salud

Los tópicos a caracterizar en este aparte están relacionados con la cobertura al Sistema de Seguridad Social, las principales causas de morbilidad y mortalidad, así como con los programas de prevención y el equipamiento en salud del centro poblado de la vereda Orobajo.

- Cobertura

El servicio de salud en Colombia es prestado a través del Sistema de Seguridad Social, el cual se divide entre Régimen Subsidiado y Régimen Contributivo. El primero cubre a la población pobre con auxilio del Estado, mientras que el segundo afilia a las personas que tienen trabajo y un porcentaje de su sueldo se destina para el pago de su seguridad social. De este modo, en la Figura 3.4.4.31 se puede observar el porcentaje para cada uno de los casos.

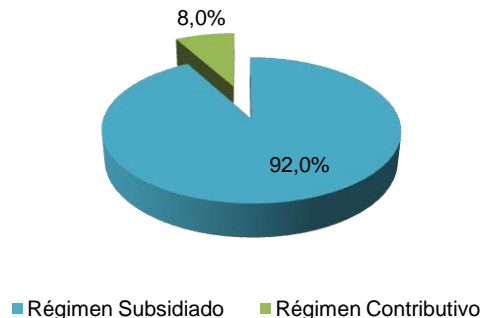


Figura 3.4.4.31 Afiliación al Sistema de Seguridad Social de la población del centro poblado de la vereda Orobajo

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 92,0% de los pobladores de Orobajo se encuentran en el régimen subsidiado, mientras que tan sólo el 8,0% está registrado en el régimen contributivo, dato que aporta pistas en relación con los niveles de ingreso de la población, pero que también está asociada con la cultura de la informalidad que se observa en las comunidades mineras, como la de esta vereda.

- Morbilidad

En la aplicación del instrumento para la recolección de la información socioeconómica frente a la pregunta que indaga por las enfermedades que ha padecido la familia se obtuvo la información que se muestra en la Figura 3.4.4.32.

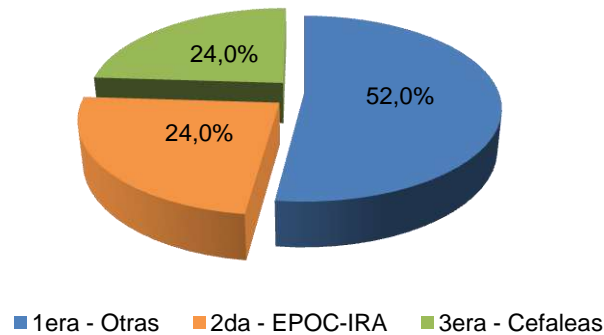


Figura 3.4.4.32 Tres primeras causas de morbilidad en el centro poblado de la vereda Orobajo

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Las opciones de respuesta al ítem que pregunta por las enfermedades frecuentes en la familia fueron EPOC-IRA, EDA, accidente/lesión, cardiovasculares y del sistema circulatorio, asociadas a los huesos y músculos, cáncer, cefaleas, otras. De acuerdo con estas posibilidades, el 52,00% de los encuestados declararon que sus familias habían padecido enfermedades diferentes a las mencionadas y el 24,00% manifestó que alguno de los miembros de su hogar había padecido Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica - EPOC o Infección Respiratoria Aguda – IRA, así como las cefaleas que reportaron igual porcentaje.

- Mortalidad

Como causa de mortalidad sólo se reportó las ocasionadas por la violencia, información que se consultó en el taller veredal llevado a cabo con los líderes de la comunidad.

- Programas de prevención

Los programas de salud que se realizan en Orobajo se implementan en el marco de las brigadas de salud, durante las cuales se presta el servicio de control prenatal, crecimiento y desarrollo en la escuela, atención médico preventiva e hipertensión.

- Equipamiento en salud

Ni en el centro poblado de Orobajo ni en veredas vecinas existe centro o puesto de salud; en consecuencia, el total de las personas que residen en el lugar manifestaron asistir al hospital del municipio de Sabanalarga (ubicado a 8 horas por camino de herradura) cuando se encuentran enfermos o se presenta alguna emergencia hospitalaria.

3.4.4.3.1.2.2 Educación

Las variables contempladas para el análisis de la educación en el centro poblado de la vereda Orobajo son el nivel educativo, la población escolarizada, el analfabetismo y el equipamiento educativo.

- Nivel educativo

Según la información levantada en campo, la población de Orobajo posee un nivel educativo que en ningún caso supera la secundaria incompleta, como se muestra en la Tabla 3.4.4.23

Tabla 3.4.4.23 Porcentaje del nivel educativo por rangos de edad en Orobajo

| Edad | Sin educación | Primaria incompleta | Primaria completa | Secundaria incompleta | Secundaria completa |
|---------------|---------------|---------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|
| De 5 a 15 | 9,5% | 52,3% | 28,5% | 9,5% | 0,0% |
| De 16 a 25 | 0,0% | 50,0% | 33,3% | 16,6% | 0,0% |
| De 26 a 30 | 0,0% | 71,4% | 28,5% | 0,0% | 0,0% |
| De 31 a 45 | 29,4% | 47,0% | 11,7% | 11,7% | 0,0% |
| De 46 a 65 | 66,6% | 33,3% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Mayores de 65 | 100,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Los porcentajes más importantes en relación con el nivel educativo del centro poblado se registran en la primaria incompleta para los diferentes rangos de edad. Además, no se registra población que haya completado los estudios de educación secundaria.

- Población escolarizada

Las personas en edad escolar del centro poblado de la vereda Orobajo se encuentran distribuidas, según el último nivel aprobado a la fecha de la aplicación de la Ficha socioeconómica como se presenta en la Figura 3.4.4.26

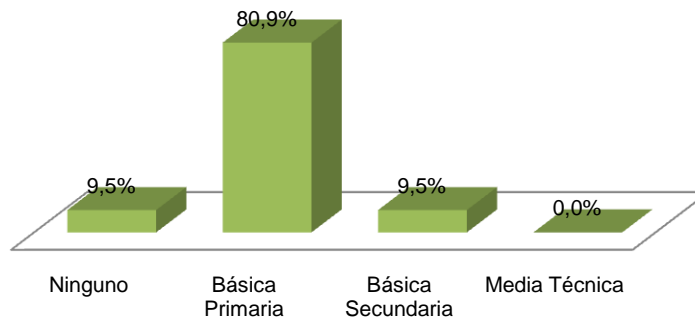


Figura 3.4.4.33 Porcentaje de población escolarizada en Orobajo

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De 21 personas en edad escolar de la vereda, 17 se encuentran cursando la primaria y 2 la básica secundaria; mientras que no se registró ningún estudiante en media técnica. Así mismo, se identificó que 2 menores, cada uno de 7 años, no han cursado ningún grado escolar.

- Analfabetismo

La situación de analfabetismo y sus variables para el centro poblado de la vereda estudiada se puede apreciar, tanto en número de personas como en porcentaje, en la Tabla 3.4.4.24

Tabla 3.4.4.24 Analfabetismo en el centro poblado de Orobajo

| Analfabetismo | % | # |
|-------------------------|-------|----|
| Analfabetismo | 18,6% | 16 |
| Analfabetismo potencial | 29,0% | 25 |

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El primer concepto enunciado en la Tabla 3.4.4.24 denominado analfabetismo comprende a la población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir, de la cual se encuentra en Orobajo el 18,6% en esta situación, porcentaje que equivale a 16 personas. Del mismo modo, para el concepto de analfabetismo potencial, comprendido por los mayores de 15 años que sólo cursaron y aprobaron estudios hasta cuarto grado de primaria, se registraron en la vereda 25 personas que equivalen al 29,07%.

- Equipamiento educativo

El Centro Educativo Rural - CER de Orobajo es la institución que presta los servicios de educación en la vereda objeto de estudio. Cuenta con un docente para todos los niveles de preescolar, primaria y secundaria. El modelo educativo empleado para preescolar y primaria es Escuela Nueva y para secundaria es Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT).

Una imagen panorámica del CER y una de las aulas de clase se pueden apreciar en la Fotografía 3.4.4.1.



Panorámica del CER Orobajo.

Fotografía 3.4.4.1



Aula de clase del CER Orobajo

Centro Educativo Rural Orobajo

En la misma construcción de la institución educativa se adelantan los diferentes grados educativos. El edificio cuenta con servicio de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, conexión a Internet y un proceso de saneamiento de basuras de forma artesanal. Sin embargo, cuenta con sólo dos unidades sanitarias para atender a toda la población escolar. Entre la dotación del CER se cuentan dos aulas de clase, tres computadores y un televisor como recurso audiovisual.

3.4.4.3.1.2.3 Vivienda

Los tópicos a desarrollar en este segmento están relacionados con aspectos como la tipología de la vivienda y la estratificación socioeconómica.

- Tipología de la vivienda

Para describir la tipología de las viviendas encontradas en el centro poblado de la vereda Orobajo es necesario describir los materiales empleados para la construcción de los pisos, las paredes y los techos. Una idea general en este ámbito se puede observar en las imágenes que se presentan en la Fotografía 3.4.4.2.



Fachada de viviendas de Orobajo



Panorámica de viviendas del centro poblado de Orobajo

Fotografía 3.4.4.2

Viviendas del centro poblado de Orobajo

En relación con el material de los pisos de las viviendas de Orobajo se encontró la información que se observa en la Figura 3.4.4.34.

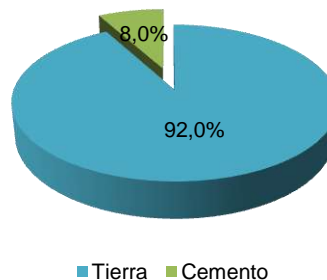


Figura 3.4.4.34 Material de los pisos de las viviendas de Orobajo

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 92,00% del material de los pisos de las viviendas es de tierra, mientras que el 8,00% es de cemento. Además, no se registró ninguna vivienda con madera o baldosa. Por su parte, en el caso de las paredes, la información del material se presenta en la Figura 3.4.4.35.

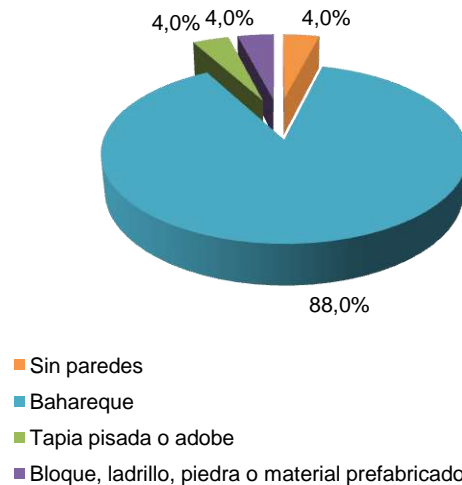


Figura 3.4.4.35 Material de las paredes de las viviendas de Oroabajo
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

En Oroabajo se encontró que el 4,0% de las viviendas no tienen paredes, el mismo porcentaje se observó también para la tapia pisada o adobe y para bloque, ladrillo, piedra o material prefabricado. De este modo, en su mayoría, con un 88,0%, las paredes están construidas con paredes de bahareque. Así mismo, se observó que todos los techos de las viviendas son de zinc.

- Estratificación socioeconómica

Según la información suministrada por los líderes que asistieron al taller veredal, 19 viviendas del centro poblado de Oroabajo se encuentran en el estrato socioeconómico 1 y 2 residencias en el 0, debido a que éstas no poseen ningún tipo de servicio público, las viviendas no cuentan con paredes, los pisos son de tierra y los techos de zinc

3.4.4.3.1.2.4 Recreación

El instrumento socioeconómico aplicado en campo, indagó en cada hogar por el tipo de recreación de las familias y por el lugar en el que realizan dicha actividad, información que se presenta en la Figura 3.4.4.36 y en la Figura 3.4.4.37, respectivamente.

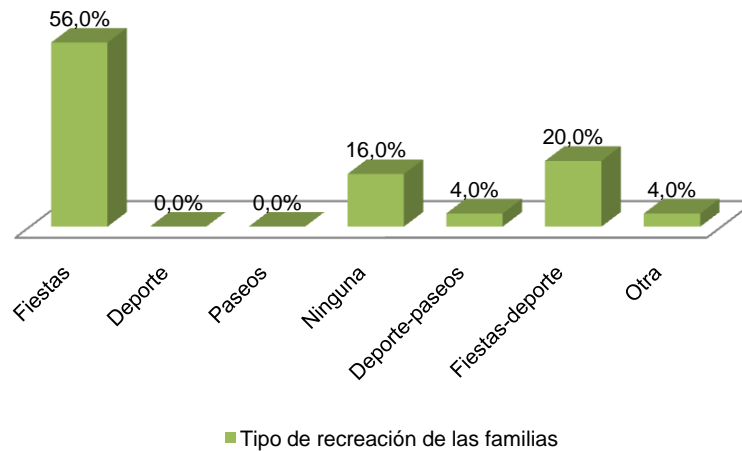


Figura 3.4.4.36 Tipos de recreación de las familias de Orobojo
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Según la Figura 3.4.4.36, el 56,0% de las familias se recrea en fiestas, el 20,00% en fiestas y deportes y el 4,0% en deportes y paseos, mientras que el 16,00% declaró no tener ningún tipo de esparcimiento.

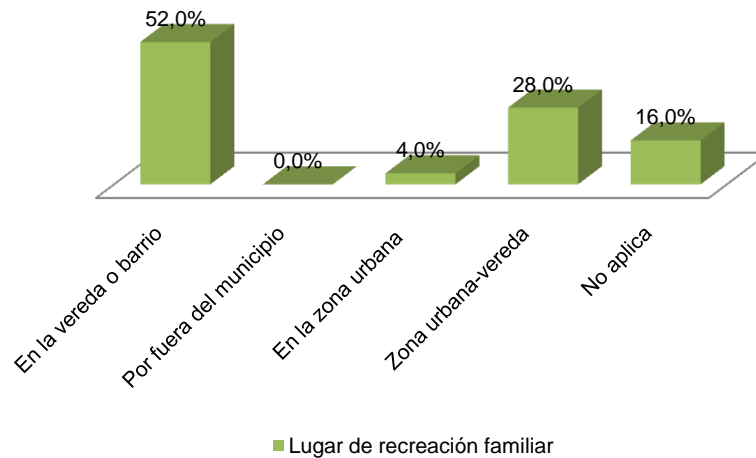


Figura 3.4.4.37 Lugar de recreación para las familias de Orobojo
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Así mismo, el 52,0% de las familias prefieren realizar sus actividades recreativas en la vereda, el 28,0% en el centro poblado de la vereda y el 4,0% de las familias en la zona urbana del municipio.

3.4.4.3.1.3 Medios de comunicación

Otro de los aspectos por los que se indagó en la ficha socioeconómica aplicada en campo fue por los medios empleados para la comunicación en la vereda; el porcentaje para cada respuesta por encuestado se puede apreciar en la Figura 3.4.4.38.

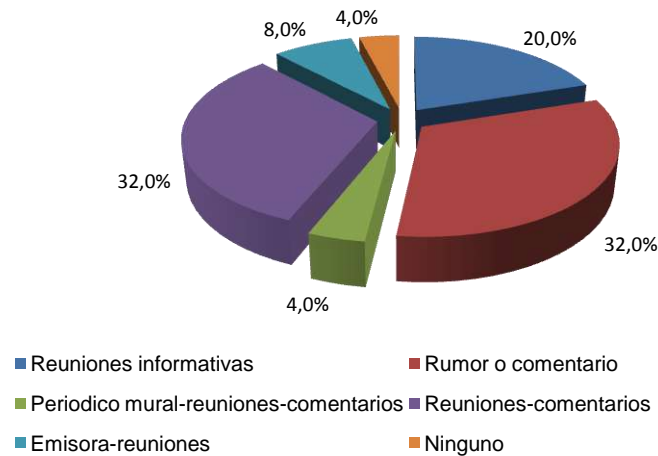


Figura 3.4.4.38 Medios empleados para la comunicación en Orobajo
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Tanto los comentarios suscitados posteriores a reuniones informativas, así como los rumores equivalen al 32,0% de los medios empleados para comunicarse y para acceder a la información. El 20,0% de los pobladores se encuentran la información entregada a través de reuniones con la comunidad o con líderes veredales, seguido de las emisoras que presentan información, ésta aunque local incluye a más localidades.

3.4.4.3.1.4 Infraestructura de vías y transporte

En materia de accesibilidad, los líderes que asistieron al taller veredal manifestaron que la vereda se conecta con el municipio de Sabanalarga a través de un camino de herradura, entre un sitio y otro hay aproximadamente 10 horas de desplazamiento en mula. También se menciona la presencia de un puente en mal estado. Los medios de transporte empleados para llegar hasta el centro poblado de la vereda Orobajo son animal y a pie.

3.4.4.3.2 Centro poblado del corregimiento Barbacoas

En este segmento se describirán tópicos relacionados con la presencia de servicios públicos, las condiciones de salubridad y la afiliación al Sistema de Seguridad Social, el nivel educativo, la población escolarizada y el analfabetismo. Así como las características de las viviendas, las formas de recreación, el uso de los medios de comunicación, además de la infraestructura de vías y transporte en el centro poblado del corregimiento de Barbacoas del municipio de Peque.

3.4.4.3.2.1 Servicios públicos

En Barbacoas (Peque) el cubrimiento de los servicios públicos es mínimo, de acuerdo a la información que suministró la población mediante la ficha socioeconómica aplicada a todos los hogares del corregimiento. La Figura 3.4.4.39 muestra el porcentaje de cobertura de acueducto, alcantarillado, aseo, electricidad y telecomunicaciones de las viviendas ubicadas en el centro poblado.

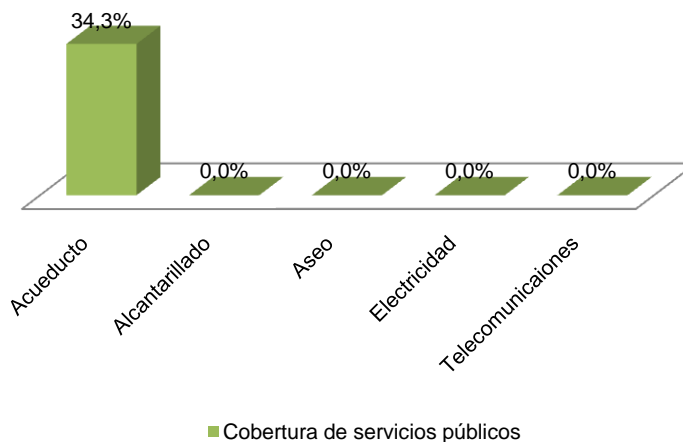


Figura 3.4.4.39 Cobertura de servicios públicos en el centro poblado de Barbacoas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De acuerdo con la Figura 3.4.4.39, del total de las viviendas (32) sólo el 34,3% posee acueducto y no tienen acceso a ningún otro servicio público, aspecto que hace sensible la población a problemas de salubridad y disminuye la calidad de vida. De este modo, la población emplea otras alternativas para resolver este tipo de necesidades, como se describirá en los siguientes segmentos.

3.4.4.3.2.1.1 Acueducto

Debido a que sólo el 3,4% de las viviendas del centro poblado de Barbacoas tienen acceso al servicio de acueducto, la población emplea otros mecanismos para el abastecimiento de agua como río o manantial, o abasto. En ninguna de estas opciones se presentan condiciones de potabilidad en el recurso hídrico.

3.4.4.3.2.1.2 Alcantarillado

Como se mostró en la Figura 3.4.4.39 y en la Figura 3.4.4.40 siguiente, las viviendas del corregimiento no poseen alcantarillado para el manejo de aguas. De este modo, los desechos de las viviendas en las que hay unidades sanitarias toman cursos diferentes.

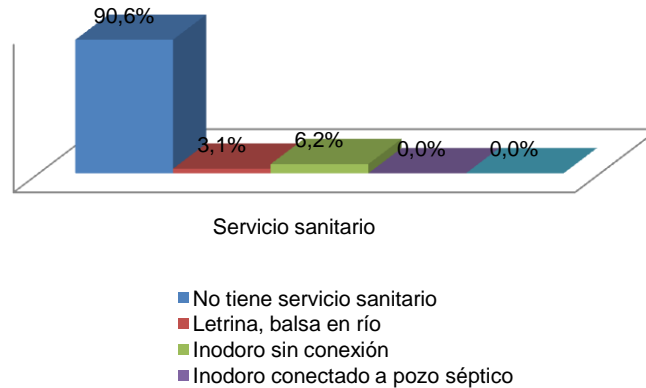


Figura 3.4.4.40 Servicio sanitario en el centro poblado de Barbacoas
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

La situación más crítica en relación con el manejo de aguas negras es que el 90,6% de las viviendas no poseen servicio sanitario y en las que sí existe no tienen conexión alguna a un sistema de alcantarillado, así como en el 3,1% de las viviendas se emplea la modalidad de letrina o balsa en río.

3.4.4.3.2.1.3 Aseo

El centro poblado de Barbacoas tampoco posee servicio de aseo; en consecuencia, la población emplea para el manejo de residuos sólidos las alternativas que se pueden observar en la Figura 3.4.4.41.

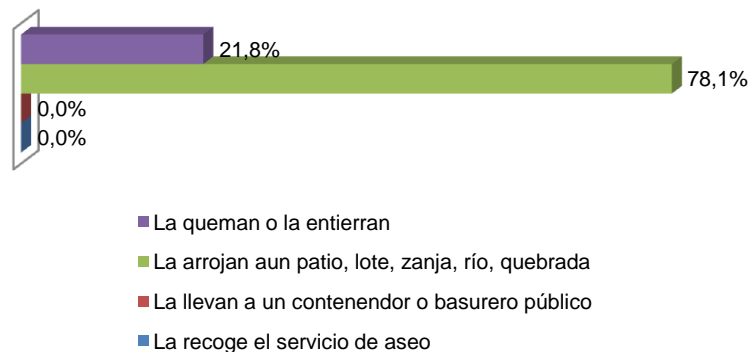


Figura 3.4.4.41 Recolección de basuras en el centro poblado de Barbacoas
Fuente: Elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral. 2009

El 78,1% arroja las basuras de las viviendas a un patio, lote, zanja, río o quebrada y el 21,8% la queman o la entierran. La inexistencia de un sistema para el manejo de residuos sólidos incrementa el riesgo de enfermedades en la población del corregimiento.

3.4.4.3.2.1.4 Electricidad

En el corregimiento no existe el servicio de energía eléctrica, solamente el Centro Educativo Rural del corregimiento posee una planta que cubre la demanda de la edificación. De este modo, la población emplea para la preparación de los alimentos la leña o el carbón y se ilumina con velas.

3.4.4.3.2.1.5 Telecomunicaciones

El estado del servicio de telecomunicaciones se presenta en la Figura 3.4.4.42

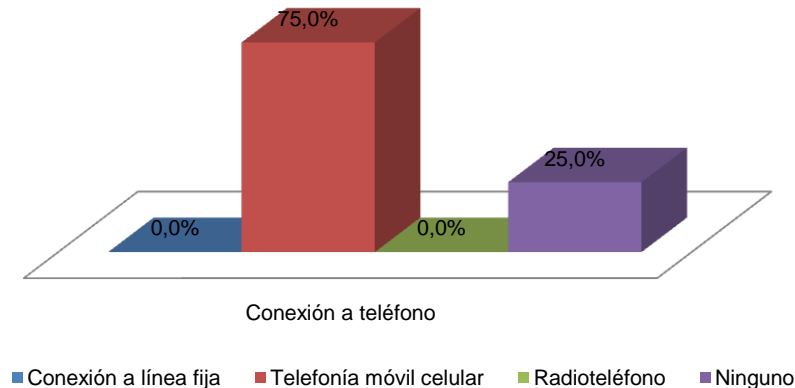


Figura 3.4.4.42 Conexión a teléfono en el centro poblado de Barbacoas
Fuente: Elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

A pesar de que en el centro poblado de Barbacoas no hay conexión a telefonía fija, se registró que el 75,00% de las viviendas se comunican a través de la tecnología móvil celular. Sin embargo, sólo existe un operador que lleva la señal hasta el corregimiento, a la cual sólo se tiene acceso en determinados lugares de la localidad y las baterías de los equipos deben ser cargadas en la escuela. Así mismo, el 25,00% de las viviendas no cuenta con ningún tipo elemento para la comunicación a distancia.

3.4.4.3.2.2 Servicios sociales

Los tópicos a desarrollar en este segmento son los relacionados con los servicios de salud, educación, vivienda y recreación, los cuales aportan información sobre la calidad de vida de la población, según su porcentaje de acceso y la calidad del servicio prestado.

3.4.4.3.2.2.1 Salud

Para describir la cobertura y la calidad del servicio de salud en el centro poblado del corregimiento Barbacoas de Peque se desarrollan temas como la afiliación al Sistema de

Seguridad Social, la morbilidad, la mortalidad, los programas de prevención que se implementan en la localidad y el equipamiento en salud.

- Cobertura

La afiliación al Sistema de Seguridad Social se divide entre régimen subsidiado y régimen contributivo. De este modo, en el centro poblado de Barbacoas se registró información relativa al tema, como de muestra en la Figura 3.4.4.43.

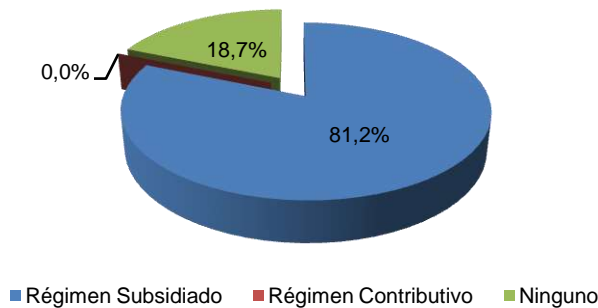


Figura 3.4.4.43 Afiliación al Sistema de Seguridad Social de la población del centro poblado de Barbacoas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Se encontró que el 81,2% de los jefes de hogar del centro poblado están afiliados al régimen subsidiado que cubre a la población pobre del país y no se observó vinculación al régimen contributivo. Es decir, que el 18,7% restante no posee ningún tipo de afiliación al Sistema de Seguridad Social.

- Morbilidad

Las primeras tres causas de enfermedad que se registraron en el 2009, en el centro poblado de Barbacoas se muestran en la Figura 3.4.4.44

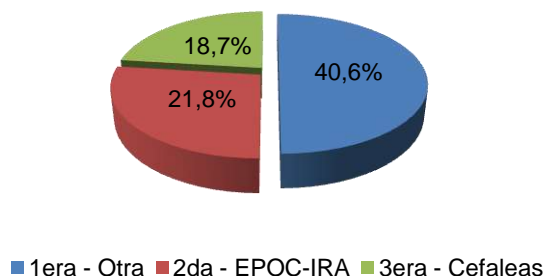


Figura 3.4.4.44 Primeras tres causas de morbilidad en el centro poblado de Barbacoas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El instrumento aplicado en campo indagó por las enfermedades más comunes hogar por hogar, y se encontró que la población declara que el 40,6% se ha enfermado de otras

enfermedades diferentes a las enunciadas como respuesta en la ficha, como segunda causa se ubica la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y la infección respiratoria aguda con el 21,8% y por último, las cefaleas con el 18,7%.

- Mortalidad

En relación con las tres primeras causas de mortalidad identificadas en Barbacoas, los líderes del corregimiento que asistieron al taller veredal declararon que las defunciones en la localidad han sucedido por falta de recursos para la atención inmediata y por enfermedades asociadas con la edad avanzada.

- Programas de prevención

Los líderes del corregimiento señalaron que las brigadas de salud hacen presencia en el centro poblado aproximadamente cada tres meses y prestan servicios de atención médico preventiva y odontología.

- Equipamiento en salud

En el corregimiento no hay presencia de locación para la prestación de los servicios de salud y las brigadas que trimestralmente arriban en la localidad atienden a la población en las instalaciones del Centro Educativo Rural. De este modo, cuando las personas se enferman acuden al hospital localizado en la cabecera municipal de Peque, como se muestra en la Figura 3.4.4.45.

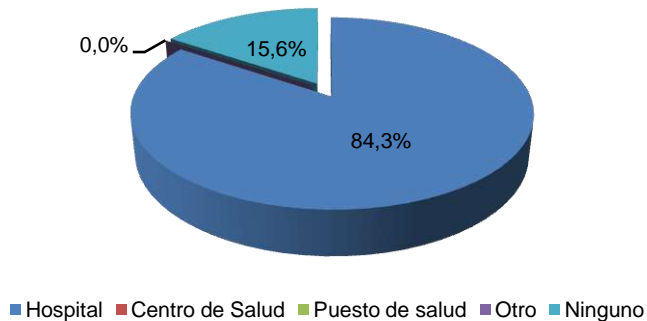


Figura 3.4.4.45 Lugar donde acude, en caso de emergencia, la población del centro poblado de Barbacoas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De este modo, el 84,3% de las familias cuando se enfermen o se les presentan una emergencia se dirigen al hospital del municipio de Peque que está ubicado a nueve horas en mular por caminos de herradura. De otro lado, el 15,6% no acude a ningún sitio donde se presten servicios de salud, ni tampoco se identifican personas dedicadas a la curación por vías alternativas a la medicina tradicional.

3.4.4.3.2.2.2 Educación

Para describir la situación en materia de educación y los servicios en este mismo tema se presenta a continuación el nivel educativo, la población escolarizada, el analfabetismo y el

equipamiento educativo del centro poblado del corregimiento Barbacoas del municipio de Peque.

- Nivel educativo

La población del centro poblado de Barbacoas presenta un nivel educativo que no supera la primaria completa, como se muestra en la Tabla 3.4.4.25.

Tabla 3.4.4.25 Nivel educativo de la población del centro poblado de Barbacoas

| Edad | Sin educación | Primaria incompleta | Primaria completa | Secundaria incompleta | Secundaria completa |
|---------------|---------------|---------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|
| De 5 a 15 | 14,7% | 67,6% | 17,6% | 0,0% | 0,0% |
| De 16 a 25 | 4,7% | 66,6% | 28,5% | 0,0% | 0,0% |
| De 26 a 30 | 20,0% | 30,0% | 50,0% | 0,0% | 0,0% |
| De 31 a 45 | 0,0% | 76,4% | 23,5% | 0,0% | 0,0% |
| De 46 a 65 | 36,3% | 63,6% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Mayores de 65 | 54,5% | 45,4% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| sin dato | 0,0% | 33,3% | 66,6% | 0,0% | 0,0% |

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De este modo, no se reportan casos de personas que hayan adelantado grados hasta la secundaria. Así mismo, se observa un porcentaje importante en el concepto sin educación, en la mayoría de rangos de edad. El nivel educativo se concentra así en la primaria incompleta para la población de 5 a 15 años, de 16 a 25, de 31 a 45 y de 46 a 65.

- Población escolarizada

La población en edad escolar, comprendida por las personas mayores de 5 y menores de 15 años del centro poblado de Barbacoas se encuentra en la situación que se muestra en la Figura 3.4.4.46

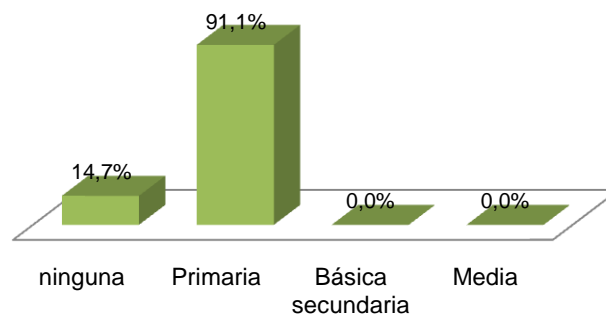


Figura 3.4.4.46 Población escolarizada en el centro poblado de Barbacoas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 91,1% de la población de Barbacoas que se encuentra en edad escolar actualmente cursa algún nivel correspondiente a la básica primaria, mientras que el 14,7% no se encuentra vinculado al sistema educativo.

- Analfabetismo

Los datos para Barbacoas en relación con el analfabetismo, correspondiente a las personas con más de 15 años que no tienen ningún nivel educativo, y con el analfabetismo potencial, relacionado con la población mayor de 15 años que sólo cursó y aprobó hasta 4º se presenta en la Tabla 3.4.4.26

Tabla 3.4.4.26 Analfabetismo en el centro poblado de Barbacoas

| Analfabetismo | % | # |
|-------------------------|-------|----|
| Analfabetismo | 23,0% | 18 |
| Analfabetismo potencial | 52,5% | 41 |

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Se encontró que en el centro poblado de Barbacoas 18 personas no accedieron a la educación básica, lo que equivale al 23,00% de la población del corregimiento en edad mayor a 15 años. Así mismo, se identificaron 41 casos de analfabetismo potencial correspondiente a más de la mitad de la población con edad superior a los 15 años.

- Equipamiento educativo

Para la prestación de los servicios educativos, en el centro poblado de Barbacoas se encuentra un Centro Educativo Rural identificado con el mismo nombre del corregimiento, el cual cuenta con un docente que atiende la educación preescolar y la primaria, puesto que no se encontró educación secundaria y media. El modelo educativo implementado en preescolar y primaria es el denominado Escuela Nueva. Las instalaciones de dicha institución se pueden observar en la Fotografía 3.4.4.3.



Panorámica de Barbacoas donde se observa el CER



Aula de clase del CER de Barbacoas

Fotografía 3.4.4.3 Centro Educativo Rural de Barbacoas

El CER sólo cuenta con un aula de clase, una unidad sanitaria y con un computador con tres monitores. Además, no posee los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, ni telefonía fija. Solamente cuenta con una planta de energía.

3.4.4.3.2.2.3 Vivienda

Para caracterizar el centro poblado de Barbacoas en materia de vivienda se abordan temáticas como la tipología y la estratificación. De este modo, El tipo de residencia que se encontró se muestra en la Figura 3.4.4.47.

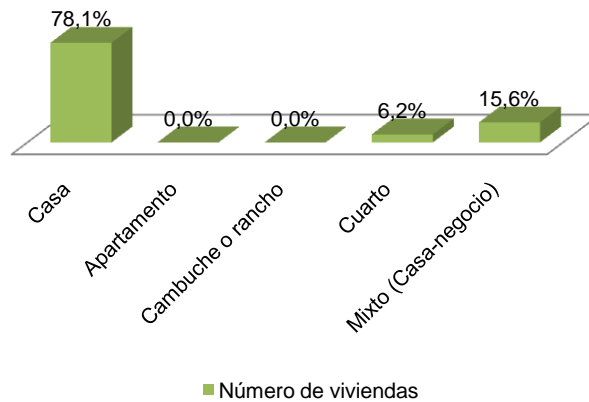


Figura 3.4.4.47 Número y tipos de vivienda en el centro poblado de Barbacoas
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 78,1% de las familias del corregimiento viven en casa; el 15,6% es de uso mixto, es decir que en la casa la familia tiene su negocio; y el 6,2% reside en un cuarto. No se encontraron apartamentos ni *cambuches* o ranchos.

- Tipología de la vivienda

Se indagó, además, por la tipología de las viviendas en relación con el material de piso, paredes y techo. De este modo, en la Figura 3.4.4.48 se muestran los resultados en relación con los materiales empleados para los pisos en las viviendas.

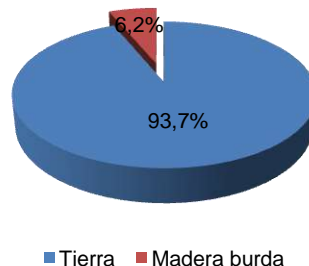


Figura 3.4.4.48 Material de los pisos de las viviendas en el centro poblado de Barbacoas
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 93,7%, equivalente a 30 viviendas, poseen pisos de tierra, mientras que el 6,2%, correspondiente a 2 viviendas emplearon como material para los pisos la madera burda. No se encontraron viviendas construidas con otro tipo de materiales como cemento o

baldosa. Por su parte, el tipo de paredes que se encontró en el corregimiento se presenta en la Figura 3.4.4.49.



Figura 3.4.4.49 Material de las paredes de las viviendas en el centro poblado de Barbacoas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De mayor a menor cantidad, los materiales de las paredes de las viviendas de Barbacoas son bahareque con un 68,7%, equivalente a 22 residencias; guadua, caña y esterilla con un 15,6%, correspondiente a 5 casas; y tapia pisada o adobe con un 9,3%, es decir, 2 viviendas. Así mismo, se identificó una construcción en ladrillo. De otro lado, se observaron en el corregimiento dos tipos de techos, como se muestra en la Figura 3.4.4.50.

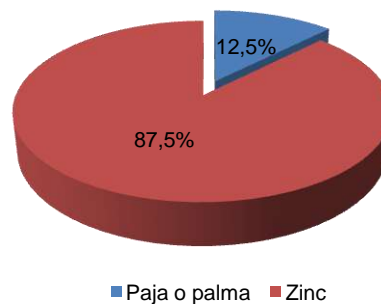


Figura 3.4.4.50 Material de los techos de las viviendas en el centro poblado de Barbacoas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De este modo, se registró que el 87,5% de las viviendas tiene techo de materiales como la palma y la paja, mientras que sólo el 12,50% poseen cubierta de zinc.

- Estratificación socioeconómica

Según la información suministrada por los líderes del corregimiento en el taller veredal todas las viviendas del centro poblado se encuentran en el estrato 0 debido a las condiciones de pobreza y a la falta de acceso a los servicios públicos domiciliarios.

3.4.4.3.2.2.4 Recreación

Las familias del centro poblado del corregimiento Barbacoas emplean su tiempo para recrearse en las actividades que se desagregaron en la Figura 3.4.4.51, de acuerdo con las respuestas aportadas por los hogares encuestados a través de la ficha socioeconómica.

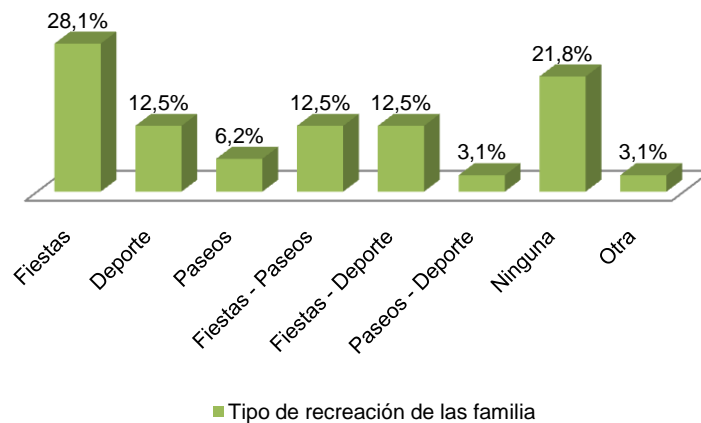


Figura 3.4.4.51 Recreación de las familias del centro poblado de Barbacoas
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

En orden de importancia, el 28,1% de las familias se recrean en fiestas y en deporte, paseos el 12,5% para cada caso. Sin embargo, se observa que el 21,8% no realiza ninguna actividad de esparcimiento en su tiempo libre.

3.4.4.3.2.3 Medios de comunicación

La comunidad del centro poblado del corregimiento estudiado emplea con diferente nivel de aceptación algunos medios para informarse y comunicarse de los acontecimientos del ámbito local, como se presenta en la Figura 3.4.4.52.

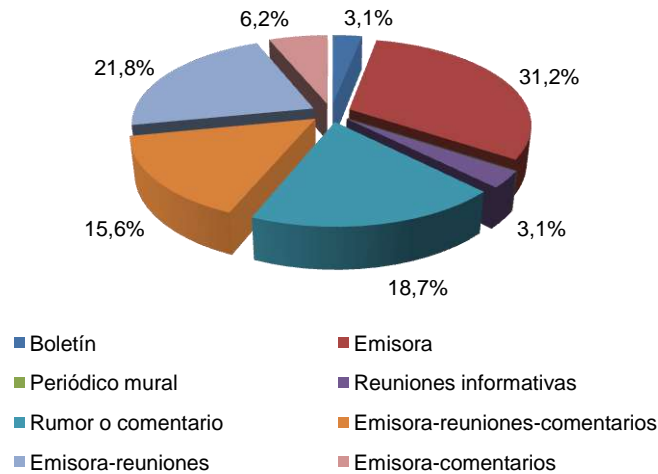


Figura 3.4.4.52 Medios empleados para la comunicación en Barbacoas
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 31,2% de las familias se informa a través de la radio, sistema consolidado en las áreas rurales; En segundo lugar de importancia se ubica las reuniones convocadas a través de las emisoras locales con el 21,8% y el rumor o comentario entre los pobladores del corregimiento con el 18,7% de las familias informadas por este medio.

3.4.4.3.2.4 Infraestructura de vías y transporte

Barbacoas se conecta tanto con Peque como con Sabanalarga a través de caminos de herradura transitables, según los pobladores durante todo el año. Sin embargo, a pesar de hacer parte del municipio de Peque, se encuentra más cerca de la cabecera de Sabanalarga con el cual se conecta también a través de un puente que cruza el río Cauca, reportado en el taller veredal en mal estado debido al peso que frecuentemente soporta con el paso de los mulares.

3.4.4.3.3 Viviendas dispersas

En este aparte se caracterizan las viviendas afectadas por el embalse como se puede observar en la Tabla 3.4.4.27, organizadas por municipio y vereda a la que corresponden.

Tabla 3.4.4.27 Viviendas dispersas por municipio y vereda

| Municipio | Vereda | Número de viviendas |
|-----------------------|---------------|---------------------|
| Briceño | Alto de Chirí | 7 |
| Buriticá | Mogotes | 1 |
| Ituango | Los Galgos | 10 |
| Liborina | La Honda | 3 |
| Sabalalarga | Membrillas | 7 |
| Santa Fe de Antioquia | El Tunal | 1 |
| Toledo | La Cascarela | 1 |

Fuente: elaboración propia. Integral, 2010

De este modo, se trabajan temas relacionados con los servicios públicos y sociales, así como con los medios empleados para la comunicación por este segmento de población y de la infraestructura de vías y transporte de las veredas de las que hacen parte.

3.4.4.3.3.1 Servicios públicos

La cobertura de los servicios públicos en las viviendas dispersas afectadas por el embalse se puede observar en la Figura 3.4.4.53.

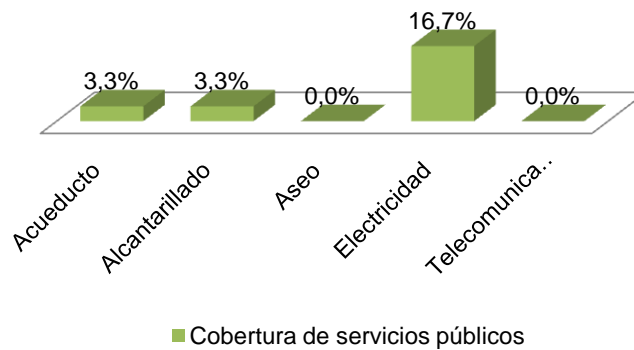


Figura 3.4.4.53 Cobertura de los servicios públicos de las viviendas dispersas
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De acuerdo con la figura anterior el 16,7% de las viviendas dispersas poseen electricidad y el 3,3% acueducto y alcantarillado. Sin embargo, ninguna de estas residencias cuenta con manejo de residuos ni conexión a línea fija.

3.4.4.3.3.1.1 Acueducto

Las familias de las viviendas que no poseen el servicio de acueducto emplean otras estrategias para el abastecimiento de agua como se muestra en la Figura 3.4.4.54.

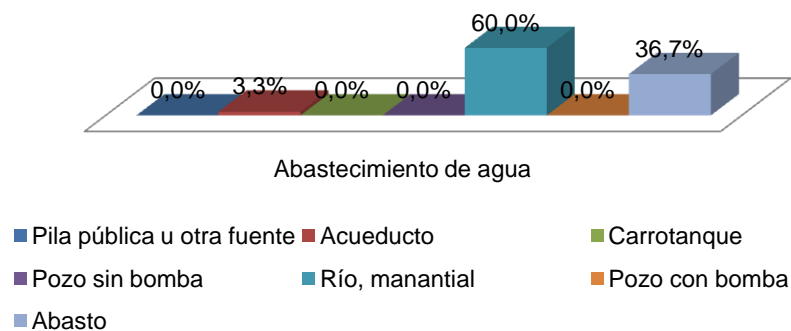


Figura 3.4.4.54 Abastecimiento de agua en las viviendas dispersas
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Solo el 3,3% de las viviendas cuenta con servicio de acueducto, las familias emplean otras modalidades para el abastecimiento de agua como el río ó manantial con el 60% y el abasto con el 36,7%.

3.4.4.3.3.1.2 Alcantarillado

Como se observó en la Figura 3.4.4.53 y en la Figura 3.4.4.55 siguiente, sólo el 3,3% de las viviendas dispersas poseen servicio de alcantarillado. De este modo, el porcentaje restante hace un manejo de las aguas residuales como se observa a continuación.

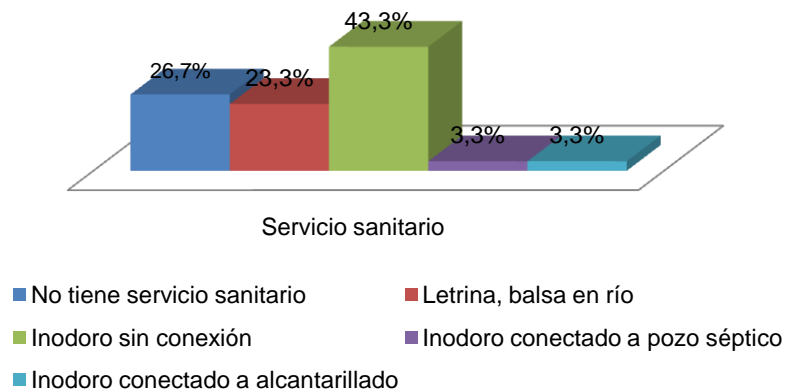


Figura 3.4.4.55 Servicio sanitario en las viviendas dispersas
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 26,7% de las viviendas no poseen servicio sanitario y en las que sí hay no se cuenta con conexión alguna a un sistema de alcantarillado, así como el 3,3% emplea la modalidad de letrina o balsa en río.

3.4.4.3.3.1.3 Aseo

Como se puede apreciar en la Figura 3.4.4.56, las viviendas dispersas afectadas por el embalse no poseen servicio para la recolección de basuras; De este modo, para solucionar el problema de los residuos sólidos las familias emplean otras alternativas, como se observa a continuación.

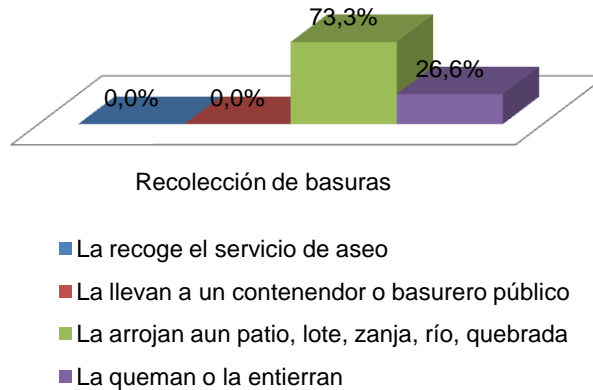


Figura 3.4.4.56 Recolección de basuras en las viviendas dispersas
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

En consecuencia, el 73,3%, equivalente a 22 familias, arrojan a cielo abierto las basuras, mientras que el 26,6%, correspondiente a 8 hogares, la queman o la entierran. El manejo inadecuado de los residuos sólidos puede ocasionar problemas de salud pública en las veredas a las que pertenece este segmento de población.

3.4.4.3.3.1.4 Electricidad

Acorde con la Figura 3.4.4.57, más de la mitad de las viviendas dispersas, estudiadas en este segmento de la caracterización, no cuentan con conexión a la energía eléctrica, fundamental en las familias para la iluminación y la preparación de los alimentos.

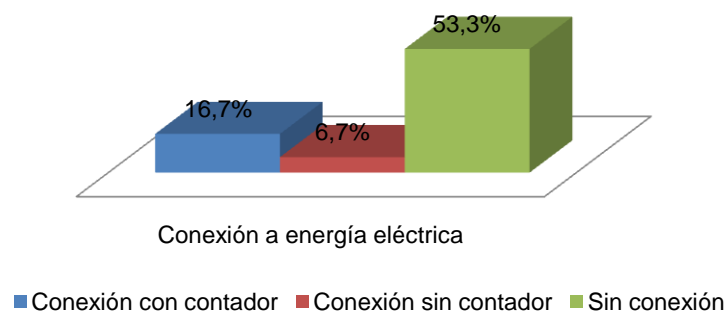


Figura 3.4.4.57 Conexión a energía eléctrica en las viviendas dispersas
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De este modo, el 6,7% de las familias cuentan, también con electricidad, sin embargo, la conexión es sin contador como se pudo observar al momento de la aplicación de la ficha socioeconómica. Para suplir, entonces, las necesidades demandadas por este servicio las familias se iluminan con velas y cocinan con leña o carbón. También se presenta el caso

en el que pese a contar con electricidad, las familias preparan sus alimentos con gas o leña, con el fin de economizar gastos concernientes a la prestación de energía eléctrica.

3.4.4.3.3.1.5 Telecomunicaciones

Ninguna de las viviendas dispersas afectadas por embalse posee conexión a línea telefónica fija. Por ello, se emplean alternativas para facilitar la comunicación a distancia, como se observa en la Figura 3.4.4.58.

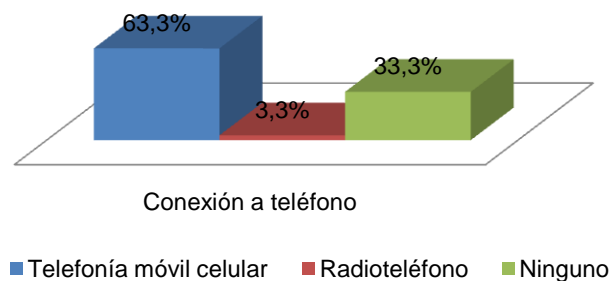


Figura 3.4.4.58 Conexión a teléfono en las viviendas dispersas
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Pese a que las familias no cuentan en sus viviendas con conexión a línea fija, se encontró que el 63,3% posee telefonía móvil y el 3,3% radioteléfono. Sin embargo, el 33,3% no posee ningún aparato telefónico para la comunicación a distancia.

3.4.4.3.3.2 Servicios sociales

Dentro de los servicios sociales que se presentan a continuación se encuentran salud, educación, vivienda y recreación, de los cuales se describen las condiciones de cobertura y calidad en las viviendas dispersas afectadas por el embalse.

3.4.4.3.3.2.1 Salud

Las temáticas para abordar en el tema de los servicios en salud para la población que ocupa las viviendas dispersas son el tema de cobertura mediante la afiliación al Sistema de Seguridad Social, las tres primeras causas de morbilidad, así como las de mortalidad, los programas de prevención y el equipamiento en salud.

- Cobertura

En este aparte se trabaja el concepto de cobertura en salud haciendo referencia a la afiliación de las personas que habitan las viviendas dispersas afectadas por embalse al Sistema de Seguridad Social, el cual se divide en régimen subsidiado y en contributivo, como se puede observar en la Figura 3.4.4.59.

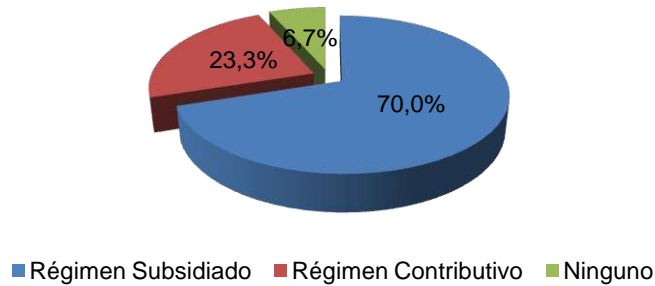


Figura 3.4.4.59 Afiliación al Sistema de Seguridad Social de la población que reside en las viviendas dispersas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De acuerdo con los porcentaje presentado en la anterior figura, la mayoría de las personas sujeto de estudio en este segmento están afiliadas al régimen subsidiado, lo que indica que esta población no tiene capacidad de pago o que se dedica a actividades de subsistencia informales, aspecto que dificulta la afiliación al régimen contributivo. Por su parte, este último, muestra un acceso del 23,3% de las personas, porcentaje superior en contraste con las demás localidades ya caracterizadas. Así mismo, se presenta una tendencia de no afiliación del 6,7%, correspondiente a 2 familias.

- Morbilidad

Las tres primeras enfermedades más frecuentes entre las familias encuestadas, residentes en las viviendas dispersas afectadas por embalse, representan el porcentaje de morbilidad que se observa en la Figura 3.4.4.60.

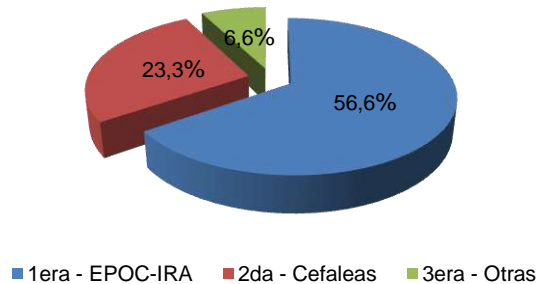


Figura 3.4.4.60 Tres primeras causas de morbilidad de las familias que residen en las viviendas dispersas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Como primera causa de morbilidad con el 56,6% se reportó la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y la infección respiratoria aguda; en segundo grado de importancia fueron presentadas las enfermedades asociadas cefaleas y, por último, se registró la opción otras, que alude a patologías diferentes a las enunciadas en las posibles respuestas de la ficha socioeconómica.

- Mortalidad

La información relacionada con las causas de mortalidad para las viviendas dispersas se retomó la información suministrada por los líderes en los talleres veredales. De este modo, en Alto de Chirí, Briceño; Mogotes, Buriticá; La Honda, Liborina; Membrillal, Sabanalarga y El Tunal, Santa Fe de Antioquia, la primera causa de mortalidad son las enfermedades asociadas a la edad avanzada. Otras de las respuestas recurrentes en el resto de las localidades fueron las muertes violentas asociadas al conflicto armado.

- Programas de prevención

En las veredas de las que hacen parte las viviendas dispersas afectadas por el embalse se encontró que en todas se presta el servicio de brigadas de salud con una frecuencia que oscila entre tres y cuatro meses, con diferentes programas como hipertensión, control prenatal, brigadas de salud, atención médico preventiva, capacitación preventiva y, en algunos casos, gerontología.

- Equipamiento en salud

Dentro de las veredas de las que hacen parte las viviendas dispersas afectadas por el embalse, sólo La Honda de Liborina posee equipamiento en salud, de acuerdo con la información suministrada por los líderes en el taller veredal. El resto de veredas carecen de un recinto en el que se presten servicios de salud. De este modo, las familias sujeto de estudio, en caso de emergencia acuden a los sitios que se presentan en la Figura 3.4.4.61.

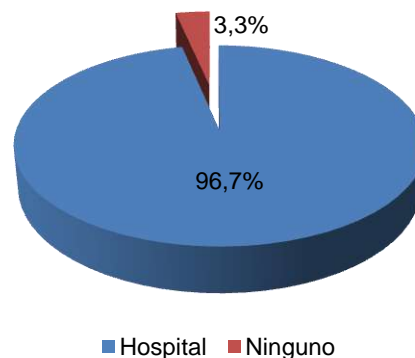


Figura 3.4.4.61 Lugar donde acude, en caso de emergencia, las familias que residen en las viviendas dispersas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 96,7% de las familias acuden en caso de emergencia a los hospitales de los municipios a los que pertenecen. Sin embargo, la mayoría de las veredas están ubicadas a una distancia considerable que puede ser decisiva al momento de una contingencia de salud. Así mismo, el 3,3% de las familias no acude a ningún lugar donde se presten los servicios de salud.

3.4.4.3.3.2.2 Educación

Para el análisis de la prestación del servicio en educación y de las condiciones formativas en las que se encuentra la población sujeto de estudio se desarrollan tópicos como el nivel educativo, la población escolarizada, el analfabetismo y el equipamiento educativo.

- Nivel educativo

Según la Tabla 3.4.4.28, la población que reside en las viviendas dispersas presenta un nivel educativo predominante en la primaria incompleta. Para un mejor análisis se propone desagregar la información por rangos de edad, como se presenta a continuación.

Tabla 3.4.4.28 Nivel educativo de la población que reside en las viviendas dispersas

| Edad | Sin educación | Primaria incompleta | Primaria completa | Secundaria incompleta | Secundaria completa | Superior incompleta |
|---------------|---------------|---------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| De 5 a 15 | 64,7% | 35,3% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| De 16 a 25 | 12,5% | 50,0% | 12,5% | 18,8% | 0,0% | 6,3% |
| De 26 a 30 | 25,0% | 25,0% | 50,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| De 31 a 45 | 13,3% | 66,7% | 13,3% | 6,7% | 0,0% | 0,0% |
| De 46 a 65 | 23,8% | 38,1% | 19,0% | 4,8% | 4,8% | 0,0% |
| Mayores de 65 | 28,6% | 57,1% | 0,0% | 14,3% | 0,0% | 0,0% |
| N/A | 100,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Sin dato | 0,0% | 0,0% | 60,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Llama la atención que exista un alto porcentaje de población en edad escolar que no se encuentre estudiando, tema que se trabaja más adelante en la población escolarizada. Así mismo, la mayoría de la población no completó estudios secundarios y sólo se registra un caso de incursión a la educación superior que no fue concluido.

- Población escolarizada

La situación de la población escolarizada residente en las viviendas dispersas se presenta por niveles en la Figura 3.4.4.62.

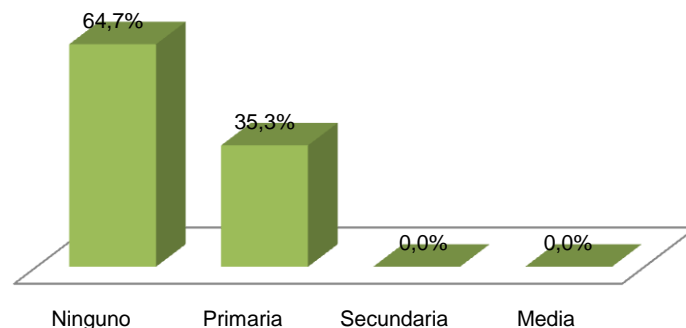


Figura 3.4.4.62 Población escolarizada que reside en las viviendas dispersas
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Como se mencionó en el segmento anterior, llama la atención que más de la mitad de la población en edad escolar no haya cursado ningún nivel educativo. De otro lado, el 35,3% de los menores se encuentran cursando algún grado de la básica primaria y no se observan casos para la básica secundaria ni para la media.

- Analfabetismo

Para estudiar la tendencia de los diferentes tipos de analfabetismo, se presenta en la Tabla 3.4.4.29 tanto el número de casos como el porcentaje en relación con el total de la población estudiada para este caso.

Tabla 3.4.4.29 Analfabetismo de la población que reside en las viviendas dispersas

| Analfabetismo | % | # |
|-------------------------|------|----|
| Analfabetismo | 23,2 | 23 |
| Analfabetismo potencial | 32,3 | 32 |

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 23,2% de la población no cursó ningún nivel escolar, lo cual equivale a 23 casos entre las familias que residen en las viviendas dispersas afectadas por el embalse. Para el analfabetismo potencial se observaron 32 casos de personas mayores de 15 años que solo adelantaron su educación hasta 4^o de primaria, correspondiente al 32,3%.

- Equipamiento educativo

En relación con el equipamiento educativo al que tienen acceso la población que reside en las viviendas dispersas se puede observar en la Tabla 3.4.4.30 el nombre del establecimiento educativo tanto para primaria como para secundaria, así como el número de profesores.

Tabla 3.4.4.30 Equipamiento educativo de la población que reside en las viviendas dispersas

| Municipio | Corregimiento o vereda | Establecimiento educativo (primaria) | N. de profesores para preescolar y primaria | Establecimiento educativo (secundaria) | N. de profesores para básica y media |
|-----------------------|--------------------------|--------------------------------------|---|--|--------------------------------------|
| Briceño | Alto del Chirí | CER Alto de Chirí | 1 | No hay | 0 |
| Buriticá | Mogotes | CER Mogotes | 1 | CARED - SAT | 1 |
| Ituango | Los Galgos – Sector Mote | CER Los Galgos | 1 | No hay | 0 |
| Liborina | La Sucia | CER La Honda | 2 | CER La Honda | 4 |
| Sabanalarga | Membrillal | CER Membrillal | 1 | CER Membrillal | 1 |
| Santa Fe de Antioquia | El Tunal | No hay | 0 | No hay | 0 |
| Toledo | La Cascarela | IER San Francisco | 1 | IER San Francisco | 1 |

Fuente: Elaboración propia con base en la ficha veredal. Integral, 2009

En la vereda El Tunal de Santa Fe de Antioquia no se encuentra ningún recinto que preste el servicio educativo en ningún nivel y en Alto de Chirí, así como en Los Galos – Sector Mote, no hay educación para los niveles correspondientes a la básica secundaria y media.

3.4.4.3.3.2.3 Vivienda

La tipología de las viviendas es el tema que se abordará en este aparte. De este modo, en la Figura 3.4.4.63, se presenta el porcentaje de residencia de acuerdo con sus características.

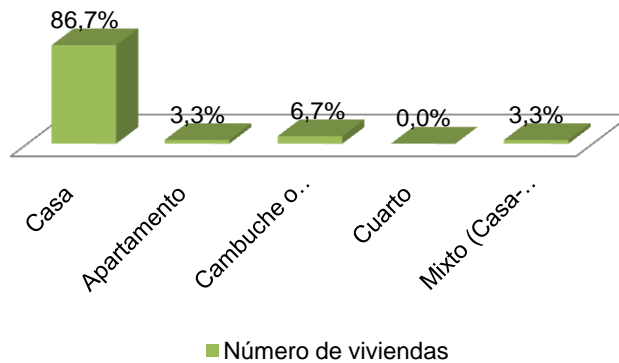


Figura 3.4.4.63 Número y tipos de viviendas dispersas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De este modo, el 86,7% corresponde a viviendas tipo casa; el 6,7% a *cambuches* o ranchos y el 3,3% a apartamento, así como a un uso mixto, concepto que alude a la residencia que es empleada también como negocio por la familia.

- Tipología de la vivienda

Entre otros elementos para analizar la tipología de las viviendas dispersas se encuentra el material con el que fueron construidos los pisos, las paredes y los techos. Para el caso de la residencia de las viviendas estudiadas se encontró para el primer caso la información que se reporta en la Figura 3.4.4.64.

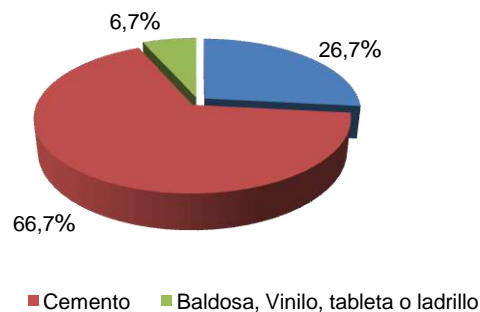


Figura 3.4.4.64 Material de los pisos de las viviendas dispersas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Las viviendas estudiadas presentan en su mayoría como material para los pisos el cemento, que si bien no es el más apto para la calidad de vida de las familias, no

representa riesgos en términos de seguridad. Así mismo, se observa que el 6,7% de las construcciones residenciales tienen baldosa, vinilo, tableta o ladrillo. Sin embargo, el 26,7% poseen pisos de tierra que representan una disminución en la calidad de vida de las familias. De igual manera, se deben analizar los materiales empleados para la construcción de las paredes de las viviendas estudiadas, lo cual se muestra en la Figura 3.4.4.65.

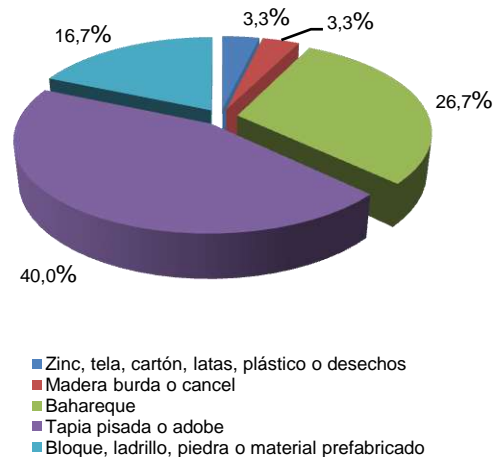


Figura 3.4.4.65 Material de las paredes de las viviendas dispersas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Las viviendas construidas con bloque, ladrillo, piedra o material prefabricado equivalen al 16,7% y el 40,0% de las viviendas presentan paredes de tapia pisada o adobe. Así mismo se encontró un porcentaje importante de viviendas de Bahareque con el 26,7%. Sin embargo, se presentan también, aunque en menor porcentaje, paredes de madera burda o cancel, así como de zinc, tela, cartón, latas, plástico o desechos. Por último, se describirán también, las características de los techos encontrados en las viviendas dispersas como se puede apreciar en la Figura 3.4.4.66.

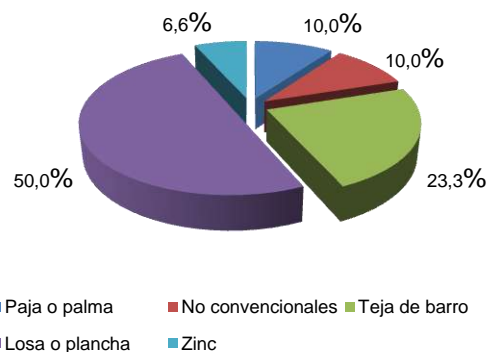


Figura 3.4.4.66 Material de los techos de las viviendas dispersas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El material predominante en los techos de las viviendas estudiadas es losa o plancha con el 50,0% de ocurrencia, seguido de teja de barro con el 23,3%. Otros materiales encontrados fueron el zinc con el 6,6% y paja o palma, así como los no convencionales con el 10,0% cada uno, siendo estos dos últimos los que más riesgo representan para las familias.

3.4.4.3.3.2.4 Recreación

La población que reside en las viviendas dispersas afectadas por el embalse, emplea su tiempo libre en actividades recreativas como las que se presentan en la Figura 3.4.4.67.

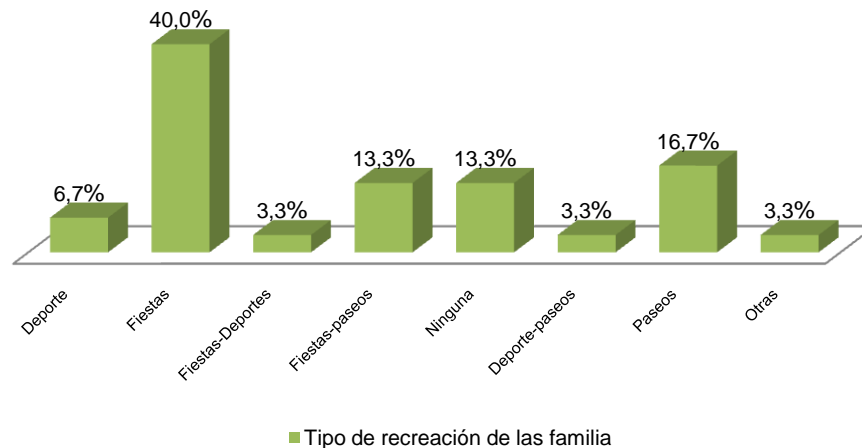


Figura 3.4.4.67 Tipo de recreación de las familias que residen en las viviendas dispersas
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

La actividad recreativa más común entre las familias estudiadas se encuentra las fiestas, seguida de los paseos. Sin embargo, llama la atención que en tercer lugar se ubique la opción ninguna, es decir que el 13,3% de la población residente en las viviendas dispersas no se recrean en su tiempo libre. De este modo, las personas que declararon llevar a cabo actividades de esparcimiento, lo hacen en los sitios que se observan en la Figura 3.4.4.68.

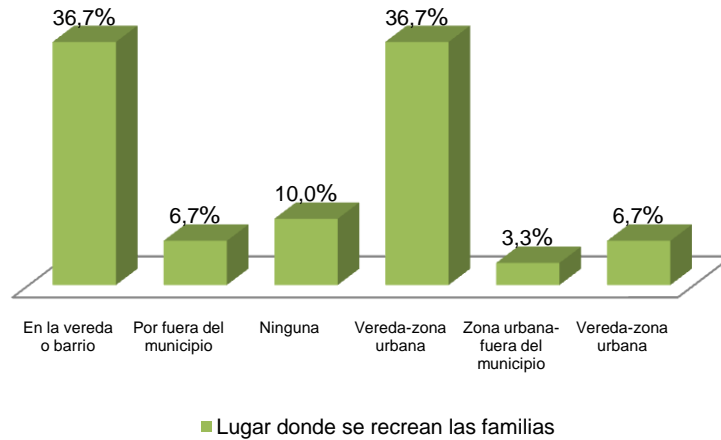


Figura 3.4.4.68 Lugares en donde se recrean las familias que residen en las viviendas dispersas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

En igual porcentaje de importancia, con el 36,7% en cada caso, las familias manifestaron que sus actividades recreativas y de esparcimiento las llevan a cabo en el centro poblado de las veredas a las que pertenecen o en otros sitios de la misma localidad.

3.4.4.3.3 Medios de comunicación

Los medios empleados para la comunicación por la población residente en las viviendas dispersas se señalan, de acuerdo a su porcentaje de aceptación, en la Figura 3.4.4.69.

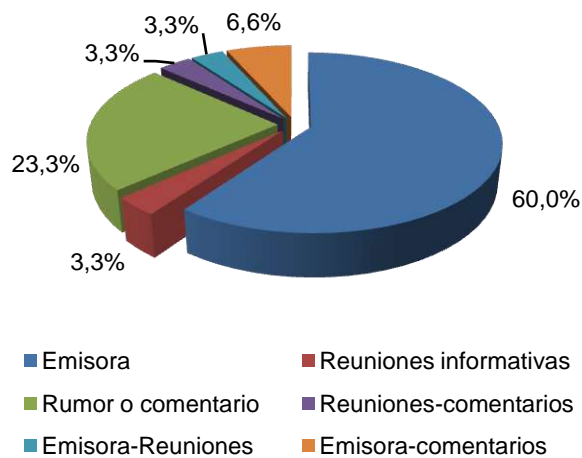


Figura 3.4.4.69 Medios empleados para la comunicación por las familias que residen en las viviendas dispersas

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 60,0% de la población se entera de los acontecimientos locales y de interés para su entorno inmediato a través de las emisoras radiales, mientras que el 23,3% recibe información importante a través de rumores y comentarios. En menor nivel se ubican las reuniones informativas (3,3%).

3.4.4.3.3.4 Infraestructura de vías y transporte

En las diferentes veredas donde se localizan viviendas dispersas afectadas por embalse se encuentran vías e infraestructura de transporte así como los medios para desplazarse de un sitio a otro como se presenta en la Tabla 3.4.4.31.

Tabla 3.4.4.31 Vías y medios de transporte de las veredas con viviendas dispersas

| Municipio | Vereda | Infraestructura | | | Medio de transporte |
|-----------------------|--------------------------|-------------------|----------------------|---------|---|
| | | Carretera veredal | Caminos de herradura | Puentes | |
| Briceño | Alto del Chirí | | X | | Animal, a pie |
| Buriticá | Mogotes | | X | | Animal, a pie |
| Ituango | Los Galgos – Sector Mote | X | X | X | Ruta veredal |
| Liborina | La Sucia | X | X | X | Bicicleta, particular, moto, ruta veredal |
| Sabanalarga | Membrillal | | X | X | Animal, a pie |
| Santa Fe de Antioquia | El Tunal | X | X | X | Bicicleta, particular, moto, ruta veredal |
| Toledo | La Cascarela | X | X | | Bicicleta, particular, moto, ruta veredal |

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas veredales de cada localidad. Integral, 2009

En las veredas de Alto de Chirí, Mogotes y Membrillal sólo se tienen a disposición caminos de herradura en los que el desplazamiento sólo es posible a pie o en animal. Mientras que en el resto de las veredas se presentan carreteras por las que se puede transitar en vehículo, moto o en bicicleta.

3.4.4.3.4 Población sin afectación predial

Como se ha mencionado anteriormente, la caracterización de la población sin afectación predial comprende las características, en este caso espaciales, de quienes tendrán afectación de su actividad económica, mas no de su vivienda. Aquí se ubica la actividad minera y el transporte fluvia.

3.4.4.3.4.1 Actividad minera

A continuación se describirán las características de los servicios públicos y sociales en términos de cobertura y la calidad, a partir de los instrumentos de recolección de información y la observación en campo.

3.4.4.3.4.1.1 Mineros

Se describe en este título, las condiciones espaciales del entorno cotidiano de los mineros, analizando variables como servicios públicos y sociales a los cuales acceden y, los medios de comunicación y la infraestructura de vías y transporte que utilizan en su territorio.

- Servicios públicos

La condición de los servicios públicos observada en las viviendas de la población dedicada a la minería comparten características generales como la ausencia de agua potable y pocas viviendas con servicio de acueducto. Por su parte, en el caso del servicio de energía es común la utilización de la leña y el gas como combustible para cocinar y que la electricidad se reserve para la iluminación.

En materia de aseo, el servicio es nulo en la zona rural, en donde es común que las basuras se quemen o se disponga en un sitio a cielo abierto cerca de la vivienda, mientras que en la zona urbana el servicio es prestado, tal como se señala en la caracterización de cada uno de los municipios. Así mismo, el manejo de excretas y aguas residuales resulta inadecuado debido a la ausencia generalizada del servicio de alcantarillado. En algunos casos se observa que las unidades sanitarias están conectadas a pozos sépticos comunales.

La anterior es la condición de los servicios públicos en las residencias permanentes de los mineros y sus familias, puesto que para optimizar el tiempo de desplazamiento desde sus viviendas hasta el sitio de extracción, los trabajadores mineros improvisan “cambuches” de plástico en las playas cercanas al río Cauca. Estos espacios temporales no disponen de ningún tipo de servicio público, generalmente se emplea para la preparación de los alimentos el agua del río y se cocina con leña. Así mismo, no existe manejo de residuos sólidos ni de ningún tipo de desecho, estando expuestos a diversos riesgos de salubridad.

Otra modalidad de vivienda son los campamentos, comunes en las minas mecanizadas, los cuales cuentan con abastecimiento de agua a través de tanques, planta de energía para la iluminación y gas propano para la preparación de alimentos. Las pocas unidades sanitarias existentes no disponen de conexión a alcantarillado, y son de uso exclusivo para coordinadores de operación, mientras que los trabajadores utilizan letrinas. Así mismo, no se presenta un adecuado manejo de residuos sólidos.

- Servicios sociales

Las condiciones de vida de la población se encuentran determinadas, también, por la cobertura, disponibilidad y calidad de los servicios sociales. A continuación se analizan y describen aspectos relacionados con la cobertura en salud, nivel educativo, escolaridad y tópicos relacionados con la vivienda de la población minera.

- Salud

El Sistema de Seguridad Social está constituido por dos modalidades de afiliación denominadas régimen subsidiado y contributivo. En el primero se encuentra la población que mediante el SISBEN ha sido clasificada en condición de pobreza y/o miseria, y que por su baja capacidad adquisitiva es atendida con recursos del Estado. En el segundo, se incluyen los individuos que tienen capacidad de pago o que se encuentran laborando formalmente como asalariados en algún sector de la economía y a su núcleo familiar como beneficiarios. De este modo, se puede apreciar en la Tabla 3.4.4.32 el porcentaje de cobertura en salud en relación con los trabajadores mineros

Así mismo se presenta, en la Tabla 3.4.4.33, la situación en salud de la totalidad de la población que depende de la minería, según los resultados obtenidos con los instrumentos aplicados en campo.

Para el análisis de las siguientes tablas es necesario señalar que la población estudiada se clasifica entre residente y no residente en los municipios del área de influencia del Proyecto, de acuerdo con la información recolectada a través de la Ficha familiar.

Tabla 3.4.4.32 Porcentaje de cobertura en salud de los trabajadores mineros

| Municipio de residencia | Cobertura en salud por minero | | | | | | | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------|----------------------|------|--------------------|-------|-----|-------|-------|-------|
| | Ninguno | | Regimen Contributivo | | Regimen Subsidiado | | S/D | | Total | |
| | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Residentes en el AID | | | | | | | | | | |
| Briceño | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 45 | 100,0 | 0 | 0,0 | 45 | 100,0 |
| Buriticá | 7 | 1,9 | 41 | 11,2 | 318 | 86,9 | 0 | 0,0 | 366 | 100,0 |
| Ituango | 14 | 12,6 | 5 | 4,5 | 92 | 82,9 | 0 | 0,0 | 111 | 100,0 |
| Liborina | 7 | 6,4 | 15 | 13,6 | 88 | 80,0 | 0 | 0,0 | 110 | 100,0 |
| Olaya | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 3 | 100,0 | 0 | 0,0 | 3 | 100,0 |
| Peque | 0 | 0,0 | 1 | 2,9 | 34 | 97,1 | 0 | 0,0 | 35 | 100,0 |
| Sabanalarga | 4 | 0,9 | 8 | 1,8 | 432 | 97,3 | 0 | 0,0 | 444 | 100,0 |
| San Andrés de Cuerquia | 0 | 0,0 | 1 | 1,8 | 54 | 98,2 | 0 | 0,0 | 55 | 100,0 |
| Toledo | 2 | 2,4 | 0 | 0,0 | 82 | 97,6 | 0 | 0,0 | 84 | 100,0 |
| Yarumal | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 2 | 100,0 | 0 | 0,0 | 2 | 100,0 |
| S/D | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 8 | 100,0 | 8 | 100,0 |
| Total | 34 | 2,7 | 71 | 5,6 | 1150 | 91,1 | 8 | 0,6 | 1263 | 100,0 |
| No residentes en el AID | | | | | | | | | | |
| Valle de Aburrá | 3 | 3,7 | 27 | 32,9 | 52 | 63,4 | 0 | 0,0 | 82 | 100,0 |
| Nordeste | 2 | 18,2 | 2 | 18,2 | 7 | 63,6 | 0 | 0,0 | 11 | 100,0 |
| Bajo Cauca | 0 | 0,0 | 2 | 28,6 | 5 | 71,4 | 0 | 0,0 | 7 | 100,0 |
| Norte | 2 | 33,3 | 1 | 16,7 | 3 | 50,0 | 0 | 0,0 | 6 | 100,0 |
| Oriente | 1 | 20,0 | 0 | 0,0 | 4 | 80,0 | 0 | 0,0 | 5 | 100,0 |
| Urabá | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 5 | 100,0 | 0 | 0,0 | 5 | 100,0 |
| Suroeste | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 2 | 100,0 | 0 | 0,0 | 2 | 100,0 |
| Magdalena Medio | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 | 100,0 | 0 | 0,0 | 1 | 100,0 |
| Occidente | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 | 100,0 | 0 | 0,0 | 1 | 100,0 |
| Otros departamentos | 3 | 25,0 | 3 | 25,0 | 6 | 50,0 | 0 | 0,0 | 12 | 100,0 |
| Total | 11 | 8,3 | 35 | 26,5 | 86 | 65,2 | 0 | 0,0 | 132 | 100,0 |
| Total general | 45 | 3,2 | 106 | 7,6 | 1236 | 88,6 | 8 | 0,6 | 1396 | 100,0 |

Fuente: elaboración propia con base en instrumentos aplicados en campo. 2010

Notas: S/D: Sin dato

Dentro de los mineros afiliados al régimen contributivo se destaca la población residente en los municipios de Liborina y Buriticá con una cobertura del 13,6% y del 11,2%. Los demás municipios del área de influencia del Proyecto tienen una participación inferior al 6,0% en este régimen. En el caso de los no residentes, la subregión que muestra un mayor porcentaje de afiliados al régimen contributivo es Valle de Aburrá con el 32,9% del total de mineros residentes fuera del área de influencia del Proyecto.

Para el caso de los trabajadores mineros residentes en el área de influencia directa, en todos los municipios la tendencia supera el 80,0% de personas afiliadas al régimen

subsidiado, entre los que se destacan, con el 100,0%, Briceño, Olaya y Yarumal, lo que equivale a 45, 3 y 2 individuos, respectivamente.

Por fuera del área de influencia directa del Proyecto, el resto de subregiones de Antioquia y los otros departamentos muestran una afiliación al Régimen Subsidiado superior al 50,0% en todos los casos y con los porcentajes más altos se ubican Magdalena Medio, Occidente, Suroeste y Urabá con un total de población encuestada afiliada al sistema en mención, porcentajes que corresponden a 1, 1, 2 y 5 mineros, de manera respectiva.

Como generalidad aparece una tendencia más alta hacia el Régimen Subsidiado y una importante cantidad de personas sin ningún tipo de afiliación, lo que indica que el Estado y la sociedad en general subsidian la salud de la población minera estudiada. Además los datos anteriores sustentan la informalidad en la cual se realiza la actividad minera especialmente, la tradicional o artesanal de barequeo.

Llama la atención este panorama si se considera que el promedio de ingresos mensuales de la población minera no afiliada a las empresas de minería mecanizada, corresponden en época de verano a un promedio de ingresos mensuales que le permitiría pagar su propia seguridad, lo cual indica, aparentemente, una capacidad suficiente de pago de la seguridad social como independientes; sin embargo, las prácticas culturales y la informalidad con la que se realiza su actividad económica, induce el hecho que para la población minera la seguridad social en salud no sea priorizada como una necesidad para ser atendida en corresponsabilidad con el Estado.

Además, de estas características propias de la población minera, se suma la inadecuada prestación de los servicios públicos o la inexistencia de estos no sólo en los sitios de extracción en los que habitualmente los mineros construyen sus “cambuches” temporales, sino también en las residencias permanentes. Situación que se debe también su condición cultural.

Para el caso del total de la población que depende de la minería, se presenta los casos y el porcentaje en la Tabla 3.4.4.33.

Tabla 3.4.4.33 Porcentaje de cobertura en salud del total de la población que depende de la minería

| Municipio de residencia | Ninguno | | Regimen Contributivo | | Regimen Subsidiado | | S/D | | Total | |
|-------------------------|-----------|------------|----------------------|------------|--------------------|-------------|----------|------------|-------------|--------------|
| | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Residentes en el AID | | | | | | | | | | |
| Briceño | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 156 | 100,0 | 0 | 0,0 | 156 | 100,0 |
| Buriticá | 7 | 1,0 | 75 | 10,4 | 637 | 88,6 | 0 | 0,0 | 719 | 100,0 |
| Ituango | 37 | 11,3 | 17 | 5,2 | 272 | 83,4 | 0 | 0,0 | 326 | 100,0 |
| Liborina | 7 | 2,2 | 38 | 12,2 | 267 | 85,6 | 0 | 0,0 | 312 | 100,0 |
| Olaya | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 5 | 100,0 | 0 | 0,0 | 5 | 100,0 |
| Peque | 0 | 0,0 | 2 | 1,4 | 140 | 98,6 | 0 | 0,0 | 142 | 100,0 |
| Sabanalarga | 10 | 0,8 | 14 | 1,1 | 1253 | 98,1 | 0 | 0,0 | 1277 | 100,0 |
| San Andrés de Cuerquia | 1 | 0,5 | 1 | 0,5 | 204 | 99,0 | 0 | 0,0 | 206 | 100,0 |
| Toledo | 2 | 0,7 | 1 | 0,4 | 282 | 98,9 | 0 | 0,0 | 285 | 100,0 |
| Yarumal | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 4 | 100,0 | 0 | 0,0 | 4 | 100,0 |
| Total | 64 | 1,9 | 148 | 4,3 | 3220 | 93,8 | 0 | 0,0 | 3432 | 100,0 |
| No residentes en el AID | | | | | | | | | | |
| Valle de Aburrá | 15 | 5,5 | 87 | 32,1 | 169 | 62,4 | 0 | 0,0 | 271 | 100,0 |

| Municipio de residencia | Ninguno | | Regimen Contributivo | | Regimen Subsidiado | | S/D | | Total | |
|-------------------------|---------|------|----------------------|------|--------------------|-------|-----|-----|-------|-------|
| Nordeste | 4 | 9,3 | 11 | 25,6 | 28 | 65,1 | 0 | 0,0 | 43 | 100,0 |
| Bajo Cauca | 0 | 0,0 | 7 | 22,6 | 24 | 77,4 | 0 | 0,0 | 31 | 100,0 |
| Urabá | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 30 | 100,0 | 0 | 0,0 | 30 | 100,0 |
| Norte | 5 | 22,7 | 4 | 18,2 | 13 | 59,1 | 0 | 0,0 | 22 | 100,0 |
| Oriente | 1 | 4,8 | 6 | 28,6 | 14 | 66,7 | 0 | 0,0 | 21 | 100,0 |
| Occidente | 0 | 0,0 | 1 | 8,3 | 11 | 91,7 | 0 | 0,0 | 12 | 100,0 |
| Suroeste | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 10 | 100,0 | 0 | 0,0 | 10 | 100,0 |
| Magdalena Medio | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 4 | 100,0 | 0 | 0,0 | 4 | 100,0 |
| Otros departamentos | 6 | 12,0 | 14 | 28,0 | 28 | 56,0 | 2 | 4,0 | 50 | 100,0 |
| Total | 31 | 6,3 | 130 | 26,3 | 331 | 67,0 | 2 | 0,4 | 494 | 100,0 |
| Total general | 95 | 2,4 | 278 | 7,1 | 3551 | 90,4 | 2 | 0,1 | 3926 | 100,0 |

Fuente: elaboración propia con base en instrumentos aplicados en campo. 2010

En todos los casos, la población residente en el área de influencia directa del Proyecto, presenta un mayor porcentaje de cobertura en el Régimen Subsidiado, en los que se destacan Briceño Olaya y Yarumal con el 100,0%, seguidos de San Andrés de Cuerquia y Toledo con el 99,0%, y Peque y Sabanalarga con el 98,6% y 98,1% respectivamente. En contraste, llama la atención el caso de Ituango en el que el 11,3% de la población estudiada no posee Seguridad Social.

En cuanto al régimen contributivo, los municipios de Liborina y Buriticá son los que mayor participación (presentan 12,2% y 10,4% respectivamente). Los demás municipios tienen una cobertura inferior al 6,0%.

Por su parte, en el segmento de la población minera no residente en el área de influencia del Proyecto y que residen en las subregiones Magdalena Medio, Suroeste y Urabá, todas las personas sujeto de estudio declararon estar registradas en el régimen subsidiado. En tanto, se presenta, también una tendencia superior al 32,1% para el régimen contributivo en el Valle de Aburrá y en otros departamentos diferentes a Antioquia. Cabe resaltar, de un lado, la importancia del incremento en cubrimiento de salud (régimen subsidiado) debido a políticas gubernamentales, y de otro, la baja formalización del empleo en el AID del Proyecto.

- Educación

La educación se constituye en un requerimiento mínimo para que las personas puedan incorporarse adecuadamente a la vida productiva y social. De este modo, a continuación se presenta el nivel educativo entre residentes y no residentes en el área de influencia del Proyecto, analizando el tema para el total de la población estudiada y los trabajadores mineros.

Medir el nivel educativo de la población sujeto de estudio aporta pista para identificar las oportunidades y la vulnerabilidad en materia de posibles impactos sociales. De este modo, se presenta en la Tabla 3.4.4.34 el porcentaje del nivel educativo de la población residente en el área de influencia directa del Proyecto, a partir de los 5 años, etapa en la cual inicial la edad escolar.

Tabla 3.4.4.34 Porcentaje de nivel educativo de los trabajadores mineros residentes y no residentes

| Edad | Sin educación | | Primaria incompleta | | Primaria completa | | Secundaria incompleta | | Secundaria completa | | Superiores incompletos | | Superiores completos | | S/D | |
|--------------------|---------------|------|---------------------|------|-------------------|------|-----------------------|------|---------------------|-----|------------------------|-----|----------------------|-----|-----|-----|
| | R | NR | R | NR | R | NR | R | NR | R | NR | R | NR | R | NR | R | NR |
| De 5 a 15 años | 16,7 | 0,0 | 33,3 | 0,0 | 1,9 | 0,0 | 40,7 | 0,0 | 5,6 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| De 16 y 30 años | 24,0 | 11,8 | 27,8 | 14,7 | 10,7 | 55,9 | 30,4 | 55,9 | 4,9 | 8,8 | 0,0 | 0,0 | 0,4 | 0,0 | 1,7 | 0,0 |
| De 31 a 45 años | 22,3 | 19,2 | 28,4 | 30,8 | 13,2 | 28,8 | 28,9 | 28,8 | 4,8 | 3,8 | 0,0 | 0,0 | 0,3 | 0,0 | 2,0 | 0,0 |
| De 46 a 64 años | 27,0 | 22,5 | 37,7 | 30,0 | 11,0 | 32,5 | 20,6 | 32,5 | 3,2 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,4 | 0,0 |
| Mayores de 65 años | 29,2 | 33,3 | 35,4 | 0,0 | 9,2 | 33,3 | 23,1 | 33,3 | 3,1 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| S/D | 0,0 | 0,0 | 50,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 50,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Total | 24,1 | 18,5 | 30,9 | 25,4 | 11,1 | 15,4 | 27,9 | 36,9 | 4,4 | 3,8 | 0,0 | 0,0 | 0,7 | 0,0 | 1,3 | 0,0 |

Fuente: elaboración propia con base en instrumentos aplicados en campo. 2010

R: Minero residente en el área de influencia del Proyecto

NR: Minero no residente en el área de influencia del Proyecto

De acuerdo con la tabla anterior se observa que en la mayoría de los rangos de edades, los trabajadores mineros residentes en el área de influencia del Proyecto presentan un mayor porcentaje sin educación. Sin embargo entre las personas mayores de 65 años los no residentes presentan más casos con el 33,3% frente a los residentes de esa misma edad.

Para el caso de la primaria incompleta, se destaca el 30,8% de mineros no residentes entre los 31 y 45 años. En el caso de los residentes se observa un 33,3% de jóvenes en edad escolar que de manera paralela al ejercicio del barequeo se encuentran o han cursado grados correspondientes a este nivel educativo. El mejor porcentaje identificado para la primaria completa se visualiza en los mineros no residentes que se encuentran entre los 16 y 30 años de edad y se comienza a evidenciar una disminución porcentual de nivel educativo relacionada con el mayor número de años. Esta tendencia.

Se cuentan pocos casos de población minera con secundaria completa y con estudios técnicos o superiores. Así mismo, en ambos casos, tanto para los mineros residentes como no residentes se observa un mayor porcentaje de personas que adelantaron estudios correspondientes a la secundaria incompleta, como se puede visualizar también en la Figura 3.4.4.70.

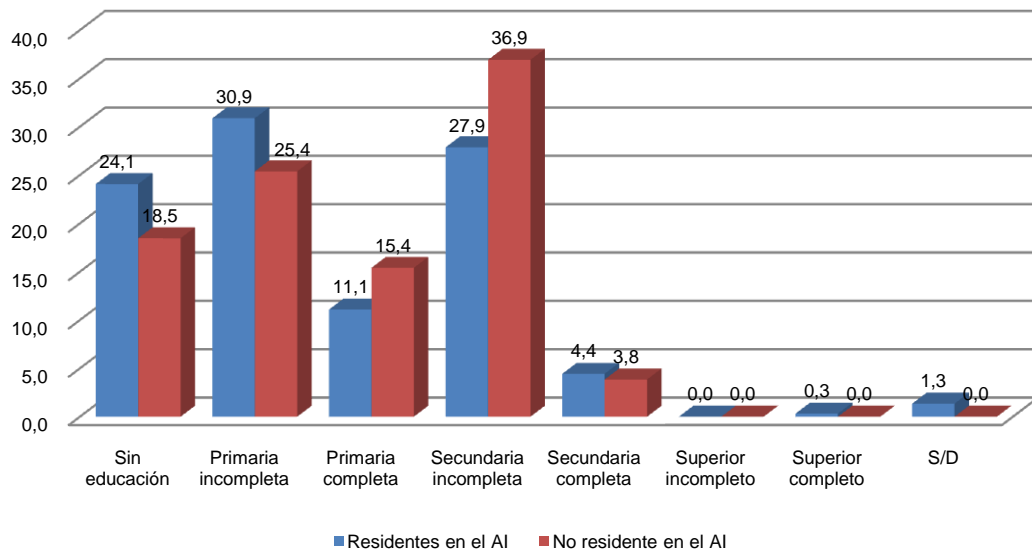


Figura 3.4.4.70 Nivel educativo de los mineros residentes en el área de influencia frente a los no residentes

Fuente: elaboración propia con base en instrumentos aplicados en campo. 2010

Si se compara el nivel educativo de la población residente con la no residente, se podría decir que la tendencia se conserva, encontrando un leve incremento en la población no residente para los niveles superiores; es decir, que mientras para la población residente el promedio de educación en básica primaria incompleta es de 30,9% para la población no residente es de 25,4% y en el nivel secundaria completa se tiene en promedio para la población residente 27,9% y para la no residente 36,9%. Ver Figura 3.4.4.70. Lo anterior no obstante el peso que tiene la población del Valle de Aburra entre los no residentes.

En el caso de la población entre 5 y 15 años que ejercen la minería se destaca que el 16,7% (3 casos) no han alcanzado ningún nivel académico y el 33,3% ha adelantado sólo la primaria incompleta (22 personas), mientras que el 1,9% ha culminado la básica primaria, lo que indica baja importancia a la formación académica en este grupo poblacional.

A medida que avanza el rango de edad, el porcentaje del nivel académico va disminuyendo; es así como se encuentra un grupo importante de población sin educación, con edades entre 46 y 64 años (27,0%, 83 personas) y para los mayores de 65 años (29,2%, 28 casos).

La educación superior es también alcanzada por un pequeño grupo de personas mineras no residentes en el área de influencia del Proyecto, encontrando que el 0,7% (2 mineros) han adelantado estudios de técnica y superior.

- Vivienda

En este sentido, se analiza la tenencia de la vivienda de las familias sujeto de estudio, encontrando que un alto porcentaje de las familias que dependen de la actividad minera en la zona de influencia del Proyecto, disponen de vivienda propia (66,7%, es decir, 552 familias). Esto señala seguridad habitacional para los trabajadores mineros y su grupo familiar, toda vez que socialmente la posesión de vivienda propia es un elemento generador de estabilidad individual y familiar, sentido de arraigo y pertenencia al territorio, al hábitat y a su entorno.

Este porcentaje es mayor para las familias residentes en el área de influencia del Proyecto, tal como lo señala la Tabla 3.4.4.35. La condición de préstamo es una modalidad de tenencia que se presenta con cierta frecuencia en las familias objeto de estudio. Es así como se encuentra que 91 familias (12,7%) residentes hacen uso de la vivienda en calidad de préstamo, disminuyendo cualquier costo por este concepto a sus habitantes.

Tabla 3.4.4.35 Tenencia de la vivienda por localidad

| Localidad | Arrendada | | Posesión | | Prestada | | Propia | | Sucesión | | Total general | |
|--|------------|-------------|-----------|------------|------------|-------------|------------|-------------|-----------|------------|---------------|--------------|
| | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Residentes en el área de influencia | | | | | | | | | | | | |
| Briceño | 1 | 3,0 | 1 | 3,0 | 3 | 9,1 | 24 | 72,7 | 4 | 12,1 | 33 | 100,0 |
| Buriticá | 8 | 5,9 | 11 | 8,1 | 21 | 15,4 | 95 | 69,9 | 1 | 0,7 | 136 | 100,0 |
| Ituango | 27 | 31,8 | 2 | 2,4 | 13 | 15,3 | 41 | 48,2 | 2 | 2,4 | 85 | 100,0 |
| Liborina | 24 | 30,0 | 0 | 0,0 | 3 | 3,8 | 50 | 62,5 | 3 | 3,8 | 80 | 100,0 |
| Olaya | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 | 100,0 | 0 | 0,0 | 1 | 100,0 |
| Peque | 0 | 0,0 | 1 | 4,2 | 3 | 12,5 | 20 | 83,3 | 0 | 0,0 | 24 | 100,0 |
| Sabanalarga | 16 | 6,4 | 1 | 0,4 | 27 | 10,8 | 201 | 80,1 | 6 | 2,4 | 251 | 100,0 |
| San Andrés de Cuerquia | 7 | 17,5 | 1 | 2,5 | 11 | 27,5 | 20 | 50,0 | 1 | 2,5 | 40 | 100,0 |
| Toledo | 2 | 3,0 | 0 | 0,0 | 9 | 13,4 | 52 | 77,6 | 4 | 6,0 | 67 | 100,0 |
| Yarumal | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 | 100,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 | 100,0 |
| Total | 85 | 11,8 | 17 | 2,4 | 91 | 12,7 | 504 | 70,2 | 21 | 2,9 | 718 | 100,0 |
| No residentes en el área de influencia | | | | | | | | | | | | |
| Por fuera del AI | 50 | 47,6 | 0 | 0,0 | 10 | 9,5 | 44 | 41,9 | 1 | 1,0 | 105 | 100,0 |
| Total general | 135 | 16,4 | 17 | 2,1 | 101 | 12,3 | 548 | 66,6 | 22 | 2,7 | 823 | 100,0 |

Fuente: elaboración propia con base en instrumentos aplicados en campo. 2010

El arriendo es más frecuente entre las familias que no residen, puesto que las familias residentes sólo el 11,8% pagan arriendo.

En el municipio de Ituango, es donde más se reporta el pago de arriendo por parte de la población residente (31,8%), correspondiente a 27 familias, seguido de Liborina con 24 familias (30,0%). Llama la atención que estos dos municipios, junto con Buriticá, son los territorios donde se ha generado mayor expectativa por una posible indemnización, sumado a la facilidad de acceso a los sitios de minería, lo que ofrece mejores posibilidades para el asentamiento de población foránea.

Lo anterior se complementa con el análisis de la tenencia de vivienda por posesión y préstamo. En Buriticá se presentan por posesión once casos (8,1% del total municipal) de familias que han invadido viviendas o sectores cercanos al río para construir viviendas provisionales, aparentemente con expectativas económicas; y veintiún casos (15,4%) habitan una vivienda que ha sido prestada por terceros. Igualmente, el 27,5% de las familias residentes en San Andrés de Cuerquia, quienes desarrollan la actividad minera en el sector de Pescadero, del municipio de Ituango, hacen uso de su vivienda en calidad de préstamo. En general se destaca el bajo nivel de posesión, forma de tenencia muy frecuente en poblaciones mineras tradicionales.

Las familias de Briceño, Toledo, Sabanalarga y Peque indican mayor estabilidad habitacional, encontrando que más del 70,0% de ellas son propietarios, lo cual coincide con la dificultad de acceso a los sitios de minería en estas localidades, con excepción de Toledo que comparte algunos sitios de extracción con Ituango.

La permanencia en la vivienda, se considera otro factor que determina la apropiación del territorio por razones diferentes a la expectativa por la presencia del Proyecto, como se observa en la Tabla 3.4.4.36.

Tabla 3.4.4.36 Tiempo de permanencia en el área de influencia de los mineros residentes

| Localización de la vivienda | Menos de un año | | De 1 a 3 años | | De 4 a 6 años | | De 7 a 10 años | | De 11 a 20 años | | De 21 a 30 años | | Más de 30 años | | S/D | | Total | |
|-----------------------------|-----------------|-----|---------------|------|---------------|------|----------------|-------|-----------------|------|-----------------|------|----------------|-------|-----|-----|-------|-------|
| | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Briceño | 0 | 0,0 | 4 | 12,1 | 4 | 12,1 | 3 | 9,1 | 6 | 18,2 | 6 | 18,2 | 10 | 30,3 | 0 | 0,0 | 33 | 100,0 |
| Buriticá | 0 | 0,0 | 6 | 4,4 | 10 | 7,4 | 16 | 11,8 | 24 | 17,6 | 27 | 19,9 | 53 | 39,0 | 0 | 0,0 | 136 | 100,0 |
| Ituango | 2 | 2,4 | 21 | 24,7 | 16 | 18,8 | 23 | 27,1 | 11 | 12,9 | 6 | 7,1 | 5 | 5,9 | 1 | 1,2 | 85 | 100,0 |
| Liborina | 3 | 3,8 | 15 | 18,8 | 9 | 11,3 | 7 | 8,8 | 21 | 26,3 | 13 | 16,3 | 12 | 15,0 | 0 | 0,0 | 80 | 100,0 |
| Olaya | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 | 100,0 | 0 | 0,0 | 1 | 100,0 |
| Peque | 0 | 0,0 | 3 | 12,5 | 5 | 20,8 | 4 | 16,7 | 4 | 16,7 | 1 | 4,2 | 7 | 29,2 | 0 | 0,0 | 24 | 100,0 |
| Sabanalarga | 4 | 1,6 | 32 | 12,7 | 28 | 11,2 | 34 | 13,5 | 66 | 26,3 | 37 | 14,7 | 50 | 19,9 | 0 | 0,0 | 251 | 100,0 |
| San Andrés de Cuerquia | 1 | 2,5 | 7 | 17,5 | 9 | 22,5 | 7 | 17,5 | 7 | 17,5 | 4 | 10,0 | 5 | 12,5 | 0 | 0,0 | 40 | 100,0 |
| Toledo | 0 | 0,0 | 9 | 13,4 | 11 | 16,4 | 4 | 6,0 | 20 | 29,9 | 9 | 13,4 | 14 | 20,9 | 0 | 0,0 | 67 | 100,0 |
| Yarumal | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 | 100,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 | 100,0 |
| Total general | 10 | 1,4 | 97 | 13,5 | 92 | 12,8 | 99 | 13,8 | 159 | 22,1 | 103 | 14,3 | 157 | 21,9 | 1 | 0,1 | 718 | 100,0 |

Fuente: elaboración propia con base en instrumentos aplicados en campo. 2010

En promedio el 21,8% de las familias residentes han vivido en el área de influencia del Proyecto por más de 30 años. Los municipios más representativos son Buriticá y Briceño con 39,0% y 30,3% (53 y 10 casos respectivamente). En términos generales se registra un porcentaje alto de permanencia, encontrando que el 72,1% de las familias residen en el área de influencia del Proyecto hace siete años y más. Esto indica que la mayoría de la población sujeto de estudio es oriunda de la región y que tiene arraigo en el territorio. Es necesario analizar esta información a la luz del tiempo reportado en la actividad minera, para determinar el grado de vulnerabilidad de la población residente, ante una eventual pérdida de su actividad económica. Este análisis se adelantará en el componente económico.

Por otro lado, en Liborina se presenta mayor número de casos en los que las familias reportan menos de 1 año de permanencia en la vivienda (3,8%), seguido de Ituango (2,4%) y San Andrés de Cuerquia (2,5%). Igualmente en Ituango se reporta el mayor porcentaje de familias con menos de 3 años (24,72%), seguido de Liborina (18,8%). Lo anterior es compatible con el mayor porcentaje de viviendas arrendadas en estos municipios y reitera la hipótesis de la llegada de población foránea motivada por la posible indemnización por parte del Proyecto.

- Medios de comunicación

Los medios de comunicación más empleados entre la población minera son la radio y teléfono celular, característica afín a las personas de las comunidades y oficios rurales en todo el país. Además de estos medios, se puede hablar también de canales a través de los cuales se enteran de actividades, reuniones y demás situaciones de su ámbito local más inmediato como lo son los presidentes de las Juntas de Acción Comunal a las que pertenecen y el “voz a voz”.

- Infraestructura de vías y transporte

Se observan pocas vías pavimentadas y mayor número de carreteras destapadas, así como de caminos veredales y de herradura. A través de esta infraestructura los mineros se comunican con otras localidades y con la cabecera, se desplazan hacia los sitios de extracción, a pie o en animal y al tiempo se posibilita la salida y entrada de productos.

La población que se dedica a la minería viven, en su mayoría en veredas estudiadas en el área de influencia directa local en la cual se profundiza aún más en aspectos de la infraestructura comunitaria con la que pueden contar los habitantes de dichas localidades.

3.4.4.3.4.1.2 Actividades asociadas a la minería

Además de los mineros que no podrán continuar ejerciendo su actividad económica posterior al llenado del embalse, se identificó, también, un grupo de población que es sensible a este tipo de impacto debido a que el público consumidor de su oferta de bienes y servicios es el conjunto de personas que extrae oro del río Cauca, en los municipios del área de influencia directa del Proyecto y sus familias. De este modo, se indagó a través de la ficha de grupo familiar, para el componente espacial, aspectos relacionados con la salud y la educación. En consecuencia, se observó, a partir del porcentaje de cobertura al Sistema de Seguridad Social las siguientes tendencias que se muestran en la Tabla 3.4.4.37

Tabla 3.4.4.37 Porcentaje de cobertura al Sistema de Seguridad Social

| Municipio | Ninguno | Régimen Contributivo | Régimen Subsidiado |
|------------------------|---------|----------------------|--------------------|
| Buriticá | 0,00 | 36,36 | 63,64 |
| Ituango | 0,00 | 100,00 | 0,00 |
| Liborina | 0,00 | 11,76 | 88,24 |
| Sabanalarga | 0,00 | 33,33 | 66,67 |
| San Andrés de Cuerquia | 50,00 | 50,00 | 0,00 |

Fuente: elaboración propia con base en información levantada en campo

Según la Tabla 3.4.4.37, las personas registradas en las fichas de grupo familiar, que hace parte de la población que comercializa bienes y servicios con los mineros del área de influencia del Proyecto, está afiliada en su mayoría al Régimen Subsidiado en los municipios de Buriticá, Liborina y Sabanalarga. Por su parte, en Ituango se reportó el 100,00% afiliado al Régimen Contributivo, mientras que en San Andrés de Cuerquia se presentó un 50,00% de personas en este mismo sistema y el resto del porcentaje no posee Seguridad Social.

De otro lado, para el caso del nivel educativo de la población estudiada en este segmento se encontró la siguiente información, clasificada por rangos de edad, que se puede observar en la Tabla 3.4.4.38

Tabla 3.4.4.38 Porcentaje de nivel educativo por rangos de edad

| Edad | Primaria incompleta | Primaria completa | Secundaria incompleta | Secundaria completa |
|--------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|
| De 0 a 5 años | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| De 6 a 15 años | 38,78 | 61,22 | 0,00 | 0,00 |
| De 16 a 30 años | 4,55 | 22,73 | 72,73 | 0,00 |
| De 31 a 45 años | 19,23 | 19,23 | 61,54 | 0,00 |
| De 46 a 64 años | 50,00 | 15,63 | 34,38 | 0,00 |
| Mayores de 65 años | 100,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fuente: elaboración propia con base en información levantada en campo

El 100,0% de la población entre los 0 y los 5 años han cursado la primaria incompleta, lo cual corresponde a que aproximadamente al final de este rango de edad se comienza a cursar la educación correspondiente al nivel educativo en mención. Por su parte, los menores, que se encuentran entre los 6 y 15, años el 61,2% han cursado la primaria completa.

Entre los 16 y 30 años, la mayoría de la población ha cursado la secundaria incompleta lo que equivale porcentualmente a 72,73 que corresponde a 48 personas. Caso similar se observa en el rango de edad de los 31 a 45 años en el que el 61,5% de los encuestados ha cursado incompleta los estudios en secundaria. Aspecto contrario se registra entre los 31 y 45 donde el 50,0% tiene estudios correspondientes a la primaria incompleta, así como los mayores de 65 años que reportan un 100,0% para este nivel. De manera general, en ninguno de los rangos de edad aparece población que haya cursado la secundaria completa.

Además de la cobertura del Sistema de Seguridad Social y del nivel educativo, se indagó también por el tiempo de permanencia en el área de influencia del Proyecto, por rangos de años, como se puede apreciar en la Tabla 3.4.4.39.

Tabla 3.4.4.39 Porcentaje de permanencia en el área de influencia directa

| Localización de la vivienda | Menos de un año | De 1 a 3 años | De 4 a 6 años | De 7 a 10 años | De 11 a 20 años | De 21 a 30 años | Más de 30 años | S/D |
|-----------------------------|-----------------|---------------|---------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------|-------|
| Buriticá | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 59,09 | 0,00 | 40,91 | 0,00 |
| Ituango | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 80,00 | 0,00 | 20,00 | 0,00 |
| Liborina | 8,82 | 23,53 | 11,76 | 14,71 | 0,00 | 8,82 | 32,35 | 0,00 |
| Sabanalarga | 0,00 | 50,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 33,33 | 16,67 |
| San Andrés de Cuerquia | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 50,00 | 50,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fuente: elaboración propia con base en información levantada en campo

En Sabanalarga, el 50,0% de la población encuestada declaró permanencia en el municipio de 1 a 3 años. El mismo porcentaje se observó en San Andrés de Cuerquia pero en el rango entre 7 a 10 años. Por su parte, en Buriticá e Ituango, se observó que la mayoría de las personas manifestaron que residen en el sitio desde hace 11 y hasta 20 años con el 59,1% y 80,0%, respectivamente. Por último, en Liborina, el 32,0% vive hace más de 30 años en esta jurisdicción.

3.4.4.3.4.2 Transporte fluvial

Para el caso de esta población que podría ver afectada su actividad económica, se analizan tópicos relacionados con la ficha de grupo familiar que se aplicó, así como a partir de la observación en campo, con el fin de caracterizar los servicios públicos y sociales de las transportadores fluviales de Puerto Valdivia.

A continuación se abordan temáticas como la salud, la educación, la vivienda y la recreación de los transportadores fluviales y de sus familias como dependientes de esta actividad económica.

La población económicamente dependiente del transporte fluvial que se ejerce en el corregimiento Puerto Valdivia del municipio de Valdivia en su mayoría posee afiliación al Sistema de Seguridad Social, como se observa en la Figura 3.4.4.71.

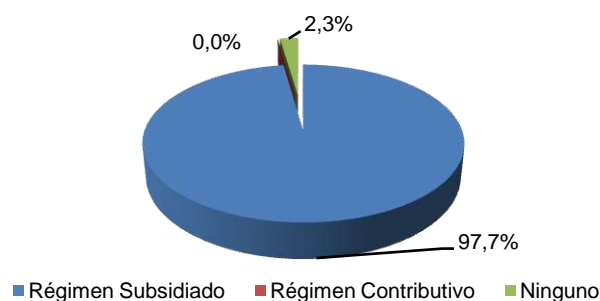


Figura 3.4.4.71 Porcentaje de afiliación al Sistema de Seguridad Social de la población dependiente del transporte fluvial en Puerto Valdivia

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas de grupo familiar. Integral, 2010

De este modo, el 97,7% de este segmento de población, equivalente a 43 personas, se encuentran cobijadas por el régimen subsidiado. Por el contrario, no se identificó ningún caso de afiliación al régimen contributivo y se registró un trabajador que no está inscrito en ninguna modalidad contemplada por el Sistema de Seguridad Social.

Los transportadores fluviales y sus familias en caso de enfermedad o emergencia acuden al Centro de Salud, ubicado en el corregimiento. Las características de este equipamiento ya fueron descritas en el área de influencia directa local y se ampliarán en el área de influencia directa puntual, en el Título 3.4.4.3.9 Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia.

El nivel educativo de los transportadores fluviales y de sus dependientes se puede observar en la Tabla 3.4.4.40.

Tabla 3.4.4.40 Porcentaje de nivel educativo de la población dependiente del transporte fluvial en Puerto Valdivia

| Edad | Sin educación | Preescolar | Primaria Incompleta | Primaria completa | Secundaria Incompleta | Secundaria Completa |
|---------------|---------------|------------|---------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|
| De 5 a 15 | 0,0% | 28,6% | 42,9% | 14,3% | 14,3% | 0,0% |
| De 16 a 25 | 0,0% | 16,7% | 16,7% | 16,7% | 50,0% | 0,0% |
| De 26 a 30 | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 66,7% | 0,0% | 33,3% |
| De 31 a 45 | 30,0% | 0,0% | 40,0% | 30,0% | 0,0% | 0,0% |
| De 46 a 65 | 0,0% | 0,0% | 66,7% | 0,0% | 33,3% | 0,0% |
| Mayores de 65 | 0,0% | 0,0% | 50,0% | 50,0% | 0,0% | 0,0% |

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas de grupo familiar. Integral, 2010

En el rango de edad entre 26 a 30 años se encuentra un porcentaje importante de población que terminaron la secundaria completa y el 66,7% finalizaron la primaria. Se observa, además que la población mayor de 65 años, que por lo general no ha adelantado ningún nivel educativo o que sólo han cursado pocos grados en la primaria, con el 50% ha completado los niveles correspondientes a la básica primaria.

Las personas que se encuentran en edad escolar asisten al Centro Educativo Rural Marco A. Rojo. Las características de este equipamiento se amplían en el área de influencia directa puntual, en el Título 3.4.4.3.9 Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia

Los años de permanencia en la vivienda actual de los transportadores fluviales y de sus familias se pueden observar en la Figura 3.4.4.72.

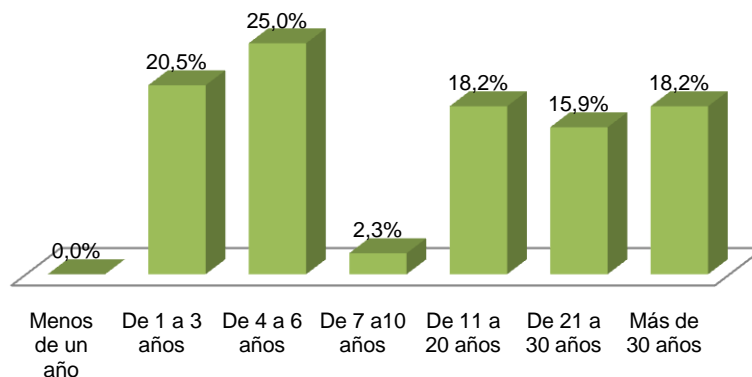


Figura 3.4.4.72 Porcentaje de permanencia en la vivienda actual de la población dependiente del transporte fluvial en Puerto Valdivia

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas de grupo familiar. Integral, 2010

No se registró ninguna familia que tenga menos de un año de permanencia en la vivienda actual. El mayor porcentaje se observa en el rango de 4 a 6 años, seguido por el de 1 a 3 con el 20,5%. Así mismo, se identificaron porcentajes importantes a partir de 11 años en adelante, lo que implica arraigo de las familias en la zona.

De otro lado, este segmento de población cuenta con alternativas de recreación como las celebraciones y fiestas culturales que se llevan a cabo en el corregimiento, así como con espacios deportivos en las instalaciones del CER Marco A. Rojo.

Por su parte, los transportadores fluviales para informarse de los acontecimientos en el ámbito local cuenta con tres emisoras del corregimiento, las carteleras informativas ubicadas en el CER Marco A. Rojo y el servicio de perifoneo en el centro poblado de Puerto Valdivia.

En relación con la infraestructura de vías y transporte, así como con los medios empleados para el desplazamiento de personas y de carga, este segmento de población cuenta con carreteras veredales, caminos de herradura y puentes, así mismo, existen rutas terrestres y sus medios de transporte son carro, moto, bicicleta y animal, entre otros. Para las rutas fluviales se emplean canoas con motor denominados en la región como Johnson.

3.4.4.3.5 Corredor Puerto Valdivia – Presa

Los aspectos que se abordan a continuación, están relacionados con las condiciones en términos de calidad y cobertura de los servicios públicos y sociales que se prestan en el corredor Puerto Valdivia - Presa.

A continuación se desarrollan tópicos relacionados con la presencia de servicios públicos, las condiciones de salubridad y la afiliación al Sistema de Seguridad Social, el nivel educativo, la población escolarizada y el analfabetismo. Así como con las características de las viviendas, la formas de recreación, el uso de los medios de comunicación, además de la infraestructura de vías y transporte.

3.4.4.3.5.1 Servicios públicos

La prestación y la calidad de los servicios públicos son factores determinantes de la calidad de vida de una población. En el caso del corredor Puerto Valdivia - Presa, la Figura 3.4.4.73, muestra de manera comparativa la cobertura de acueducto, alcantarillado, aseo, electricidad y telecomunicaciones.

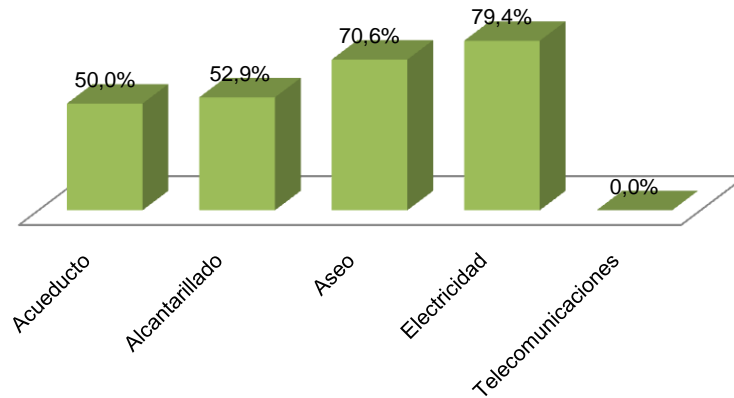


Figura 3.4.4.73 Servicios públicos en el corredor Puerto Valdivia - Presa
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El mayor porcentaje de acceso entre los servicios públicos analizados en la figura es para la energía, dado que el 79,4% de las viviendas cuenta con electricidad. Así mismo, es importante la cobertura en aseo con el 70,6%, seguido del alcantarillado y el acueducto con el 52,9% y 50,0%, respectivamente. Sin embargo, no se presentan viviendas con conexión a línea telefónica fija. El uso de cada uno de los servicios existentes y los mecanismos empleados para solucionar la falta de otros se detalla a continuación:

3.4.4.3.5.1.1 Acueducto

La forma en que la población del corredor Puerto Valdivia – Presa abastece sus viviendas de agua se muestra en la Figura 3.4.4.74.

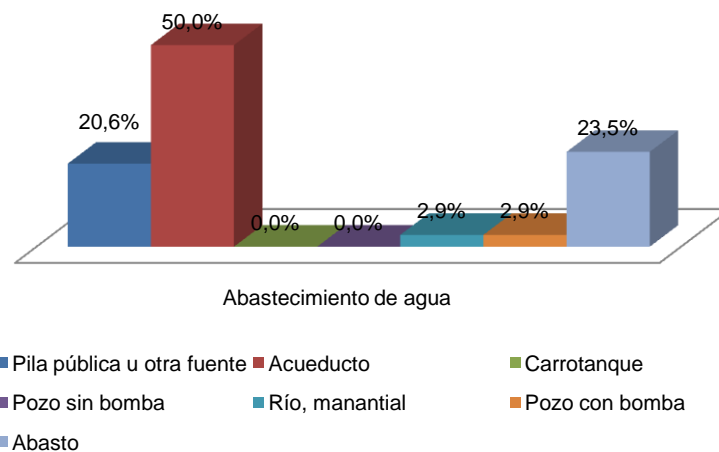


Figura 3.4.4.74 Abastecimiento de agua en el corredor Puerto Valdivia - Presa
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Con base en la figura anterior la mitad de las viviendas se abastecen de agua a través del servicio de acueducto. No obstante, el porcentaje restante toma el recurso hídrico de una pila pública u otra fuente, y a través del mecanismo de abasto, cada uno con el 20,6% y el 23,5%, respectivamente.

3.4.4.3.5.1.2 Alcantarillado

Debido a que pocas viviendas poseen servicio de alcantarillado, el manejo de las aguas residuales en el corredor Puerto Valdivia - Presa se realiza a través de diferentes métodos que se pueden observar en la Figura 3.4.4.75.

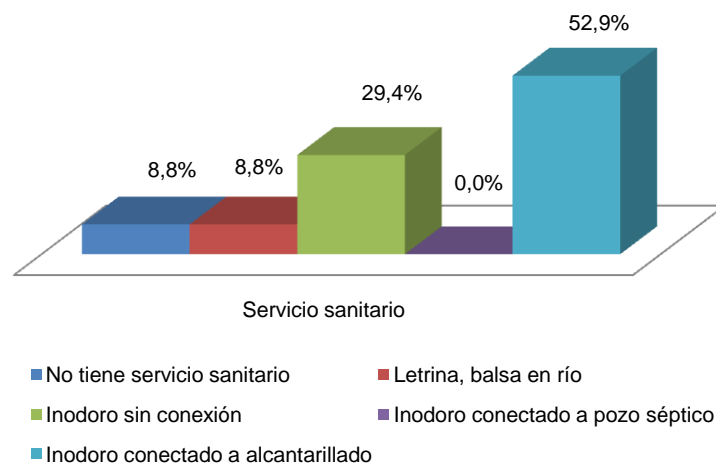


Figura 3.4.4.75 Servicio sanitario en el corredor Puerto Valdivia – Presa
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De este modo, con los desechos de las unidades sanitarias y las aguas residuales sólo se hace un adecuado manejo en el 52,9% de las viviendas. Sin embargo, en el resto de viviendas se emplean mecanismos menos aptos debido a que el 29,4% posee sanitario pero sin conexión y un 8,8% no tienen o emplean letrina.

3.4.4.3.5.1.3 Aseo

En el corredor el 70,6% de las viviendas poseen servicio de recolección de residuos sólidos. No obstante, un porcentaje considerable (26,5%) dispone de los residuos domésticos en zonas abiertas como patios, lotes o quebradas, sí mismo el 2,9% de la población quema o entierra las basuras, como se muestra en la Figura 3.4.4.76. Estas prácticas frente al manejo inadecuado de los residuos, redundan directamente en el detrimento de la salubridad de las poblaciones.

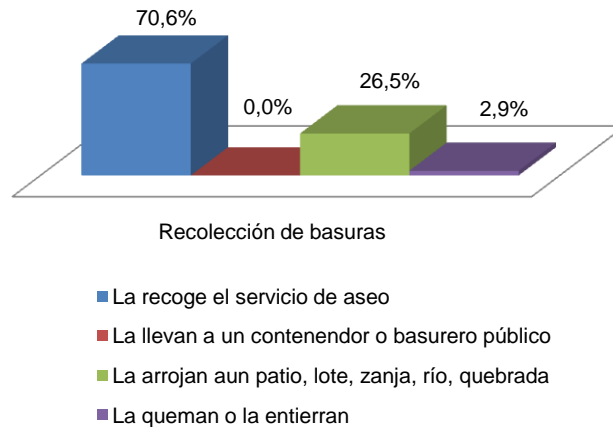


Figura 3.4.4.76 Recolección de basuras en el corredor Puerto Valdivia - Presa
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Del servicio de recolección de basuras sólo se benefician las familias que residen en el centro poblado de Puerto Valdivia, puesto que en el resto del trazado de la vía solamente se identificaron caminos de herradura, lo cual dificulta el desplazamiento de vehículos para prestar este servicio.

3.4.4.3.5.1.4 Electricidad

La cobertura del servicio eléctrico en el corredor Puerto Valdivia - Presa y el modo de conexión a la misma, se puede observar en Figura 3.4.4.77.

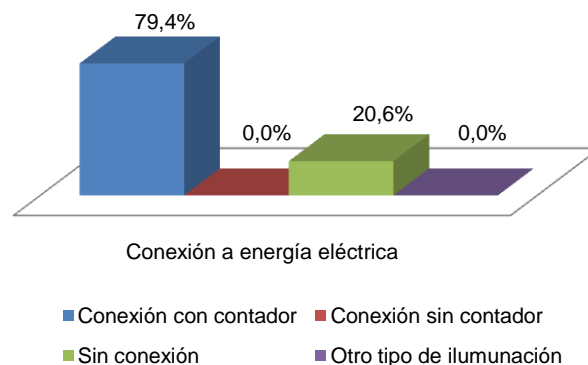


Figura 3.4.4.77 Conexión a energía eléctrica en el corredor Puerto Valdivia - Presa
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Más del 79,4% de la población residente en las viviendas ubicadas en el corredor Puerto Valdivia – Presa poseen electricidad, pero el 20,6% no tiene acceso a ningún tipo de conexión. En la mayoría de las viviendas el servicio es empleado para la iluminación,

puesto que para la preparación de los alimentos es más común el empleo de gas por pipeta y la leña.

3.4.4.3.5.1.5 Telecomunicaciones

No existe ninguna vivienda en el corredor objeto de estudio que posea conexión a línea telefónica fija, ni radioteléfono; sin embargo, el 100% de la población resuelva sus necesidades de comunicación a distancia a través de la telefonía móvil.

3.4.4.3.5.2 Servicios sociales

Las posibilidades de acceder a los servicios de salud, educación, vivienda y recreación son determinantes en la calidad de vida de los pobladores, en este caso del corredor Puerto Valdivia – Presa.

3.4.4.3.5.2.1 Salud

Los tópicos a caracterizar en este aparte están relacionados con la cobertura al Sistema de Seguridad Social, las principales causas de morbilidad y mortalidad, así como con los programas de prevención y el equipamiento en salud al que tiene acceso la población residente en el corregimiento Puerto Valdivia – Presa.

- Cobertura

El servicio de salud en Colombia es prestado a través del Sistema de Seguridad Social, el cual se divide entre régimen subsidiado y régimen contributivo. El primero cubre a la población pobre con auxilio del Estado, mientras que el segundo afilia las personas que tienen capacidad de pago. De este modo, en la Figura 3.4.4.78, se puede observar el porcentaje para cada uno de los casos.

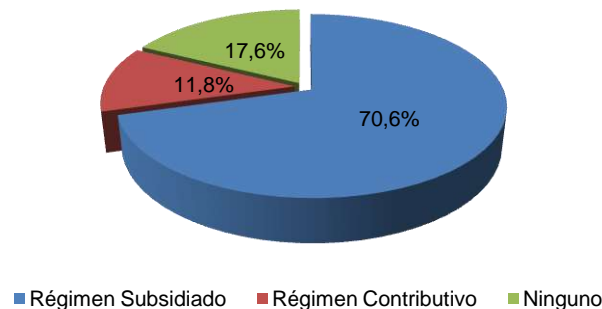


Figura 3.4.4.78 Afiliación al Sistema de Seguridad Social en el corredor Puerto Valdivia - Presa

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 70,6% de los pobladores del corredor Puerto Valdivia – Presa se encuentra en el régimen subsidiado y el 11,8% está registrado en el régimen contributivo. Mientras que el 17,6% no está afiliado en ninguna de las modalidades que ofrece el Sistema de Seguridad Social colombiano.

- Morbilidad

En la aplicación del instrumento para la recolección de la información socioeconómica frente a la pregunta que indagaba por las enfermedades que ha padecido la familia se obtuvo la información que se muestra en la Figura 3.4.4.79.

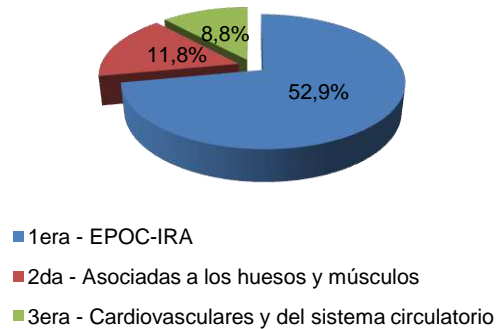


Figura 3.4.4.79 Causas de morbilidad en el corredor Puerto Valdivia - Presa
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Las opciones de respuesta al ítem que pregunta por las enfermedades frecuentes en la familia fueron EPOC-IRA, EDA, accidente/lesión, cardiovasculares y del sistema circulatorio, asociadas a los huesos y músculos, cáncer, cefaleas, otras y ninguna. De acuerdo con estas posibilidades, el 52,9% de los encuestados declararon que sus familias habían padecido Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica - EPOC o Infección Respiratoria Aguda – IRA; el 11,8%, de afecciones relacionadas con los huesos y músculos; y por último, con el 8,8%, las patologías cardiovasculares y relativas al sistema circulatorio.

- Mortalidad

Como causa de mortalidad sólo se reportó las ocasionadas por la violencia, información que se consultó en el taller veredal, llevado a cabo con los líderes de la comunidad.

- Programas de prevención

Los programas de salud que se realizan en corredor Puerto Valdivia – Presa tienen su epicentro en el corregimiento y se implementan en el marco de las brigadas de salud, como control prenatal, crecimiento y desarrollo en la escuela, atención médico preventiva e hipertensión.

- Equipamiento en salud

La población que reside en el corredor Puerto Valdivia – Presa acude en caso de enfermedad o emergencia a los sitios señalados por la Figura 3.4.4.80.

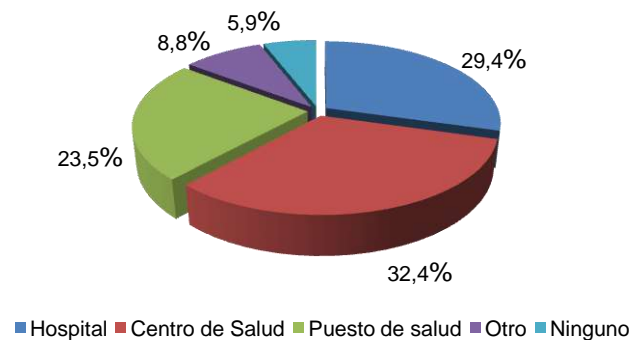


Figura 3.4.4.80 Lugar donde acuden las familias en caso de emergencia en el corredor Puerto Valdivia - Presa

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El porcentaje más importante se registra para el centro de de salud al que asiste el 32,4% de la población, seguido del hospital del municipio de Valdivia al que acude el 29,4% posteriormente se encuentra el puesto de salud al que acude el 23,5% de la población en caso de necesitarlo. Así mismo, se encontró que el 8,8% de la población acude a personas que practican mecanismos diferentes a la medicina tradicional y el 5,9% no se dirige a ninguna de las opciones señaladas en la figura.

3.4.4.3.5.2.2 Educación

Las variables contempladas para el análisis de la educación en el corredor Puerto Valdivia - Presa son el nivel educativo, la población escolarizada, el analfabetismo y el equipamiento educativo.

- Nivel educativo

Según la información levantada en campo, la población sujeto de estudio posee un nivel educativo acorde con la información que se presenta en la Tabla 3.4.4.41.

Tabla 3.4.4.41 Porcentaje del nivel educativo de la población residente en las viviendas del corredor Puerto Valdivia - Presa

| Edad | Sin educación | Primaria incompleta | Primaria completa | Secundaria incompleta | Secundaria completa |
|---------------|---------------|---------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|
| De 5 a 15 | 37,5% | 29,2% | 8,3% | 25,0% | 0,0% |
| De 16 a 25 | 0,0% | 18,8% | 37,5% | 43,8% | 0,0% |
| De 26 a 30 | 7,7% | 46,2% | 23,1% | 15,4% | 7,7% |
| De 31 a 45 | 15,4% | 38,5% | 0,0% | 23,1% | 23,1% |
| De 46 a 65 | 22,2% | 55,6% | 22,2% | 0,0% | 0,0% |
| Mayores de 65 | 50,0% | 50,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas. Integral, 2009

Los porcentajes más importantes en relación con el nivel educativo del centro poblado se registran en la primaria incompleta para los diferentes rangos de edad. Así mismo, se muestra que la secundaria completa sólo se presenta en los rangos de 26 a 30 y de 31 a 45 años de edad.

- Población escolarizada

Las personas en edad escolar del corredor Puerto Valdivia – Presa se encuentran distribuidas, según el último nivel aprobado a la fecha de la aplicación de la Ficha socioeconómica, como se presenta en la Figura 3.4.4.81.

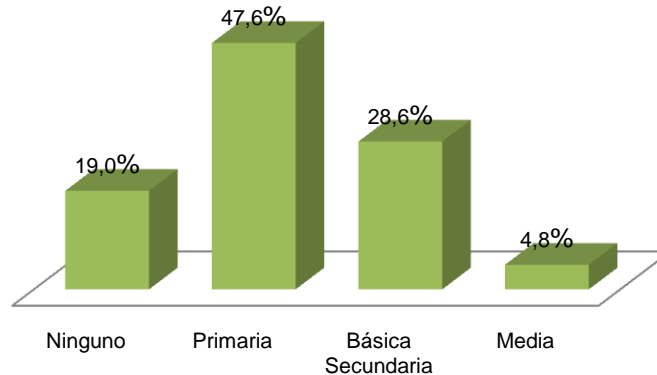


Figura 3.4.4.81 Población escolarizada que reside en las viviendas del corredor Puerto Valdivia - Presa

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas. Integral, 2009

De 21 personas en edad escolar, 10 se encuentran cursando la primaria, equivalente al 47,6% y 6 a la básica secundaria, correspondiente al 28,6%; mientras que se registró tan solo un estudiante en media técnica. Así mismo, se identificó que cuatro menores no han cursado ningún grado escolar.

- Analfabetismo

La situación de analfabetismo y sus variables para el corredor estudiado se puede apreciar, tanto en número de personas como en porcentaje, en la Tabla 3.4.4.42.

Tabla 3.4.4.42 Casos y porcentaje de analfabetismo de la población que reside en las viviendas del corredor Puerto Valdivia - Presa

| Analfabetismo | % | # de personas |
|-------------------------|------|---------------|
| Analfabetismo | 7,8 | 6 |
| Analfabetismo potencial | 26,0 | 20 |

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas. Integral, 2009

El primer concepto enunciado en la Tabla 3.4.4.42 denominado analfabetismo, comprende la población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir, de la cual se encuentra en el corredor 7,8% en esta situación, porcentaje que equivale a 6 personas. Del mismo modo, para el concepto de analfabetismo potencial, comprendido por los mayores de 15 años que sólo cursaron y aprobaron estudios hasta 4º, se registraron en la vereda 20 personas que equivalen al 26,0%.

- Equipamiento educativo

El Centro Educativo Rural - CER Marco A. Rojo es la institución que presta los servicios de educación para la población residente en el corredor estudiado cerca del corregimiento Puerto Valdivia. Así mismo, se encuentran otras instituciones a lo largo del trazado de la vía que ofrecen los servicios educativos como el CER ubicado en la vereda Organí del municipio de Ituango.

3.4.4.3.5.2.3 Vivienda

Los tópicos a desarrollar en este segmento están relacionados con aspectos de la tipología de las viviendas en las que residen las familias que se encuentran dentro del trazado de la vía Puerto Valdivia – Presa. De este modo, se presenta en la Figura 3.4.4.82 el porcentaje de viviendas por tipo de residencia.

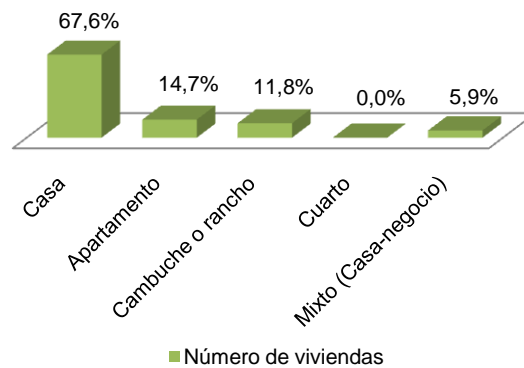


Figura 3.4.4.82 Número de viviendas en el corredor Puerto Valdivia - Presa
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De este modo, el 67,6% corresponde a viviendas tipo casa; el 14,7% a apartamento el 11,8% a *cambuches* o ranchos y el 5,9% a mixto, concepto que alude a la residencia que es empleada también como negocio por la familia.

- Tipología de la vivienda

Para describir la tipología de las viviendas encontradas en el centro poblado de la vereda Orobajo es necesario describir los materiales empleados para la construcción de los pisos, las paredes y los techos. Una idea general en este ámbito se puede observar en las imágenes que se presentan en la Fotografía 3.4.4.4



Fachada de vivienda en la vereda Organí, Ituango



Viviendas en el centro poblado de Puerto Valdivia

Fotografía 3.4.4.4 Viviendas ubicadas en el corredor Puerto Valdivia - Presa

En relación con el material de los pisos de las viviendas del corredor se encontró la información que se observa en la Figura 3.4.4.83.

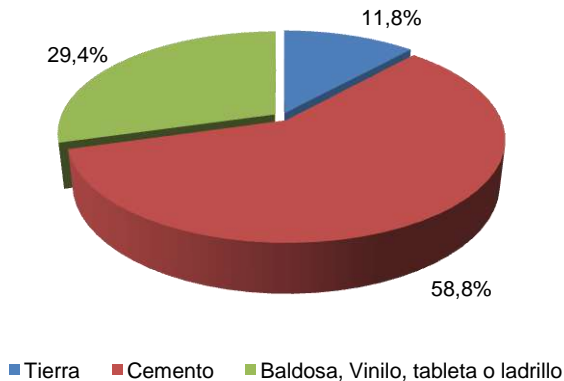


Figura 3.4.4.83 Material de los pisos de las viviendas en el corredor Puerto Valdivia - Presa

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Los materiales empleados para los pisos de las viviendas estudiadas son en su mayoría el cemento con el 58,8%, seguido de la baldosa, vinilo, tableta o ladrillo con el 29,4%. Aunque el menor porcentaje se ubica para los pisos de tierra se encontró un 11,8% de casos. Por su parte, la información por material de las paredes se presenta en la Figura 3.4.4.84.

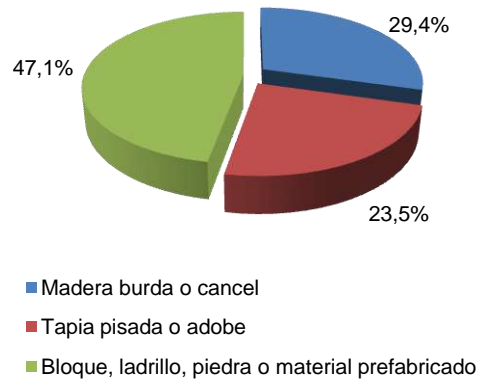


Figura 3.4.4.84 Material de las paredes de las viviendas en el corredor Puerto Valdivia - Presa

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Se encontró en el corredor, que el 47,1% de las viviendas fueron construidas con paredes de bloque, ladrillo, piedra o material prefabricado; así mismo se observó que en el 29,4% se empleó madera burda o cancel y el 23,5% utilizó tapia pisada o adobe. De otro lado, se identificaron tres tipos de materiales en los techos de las viviendas estudiadas, los cuales se pueden apreciar en la Figura 3.4.4.85.

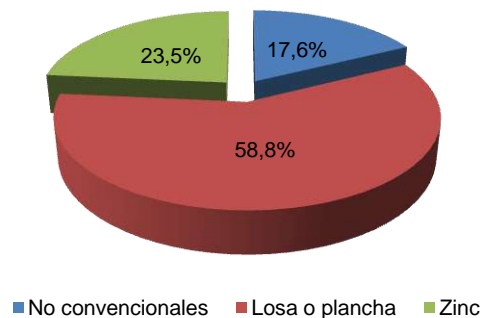


Figura 3.4.4.85 Material de los techos de las viviendas en el corredor Puerto Valdivia - Presa

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De este modo, más de la mitad de las viviendas cuentan con losa o plancha como cubierta de sus casas. Sin embargo, el 23,5% tiene techo láminas de zinc y el 17,6% materiales no convencionales.

3.4.4.3.5.2.4 Recreación

El instrumento socioeconómico aplicado en campo, indagó en cada hogar por el tipo de recreación de las familias y por el lugar en el que realizan dicha actividad, información que se presenta en la Figura 3.4.4.86 y en la Figura 3.4.4.87, respectivamente.

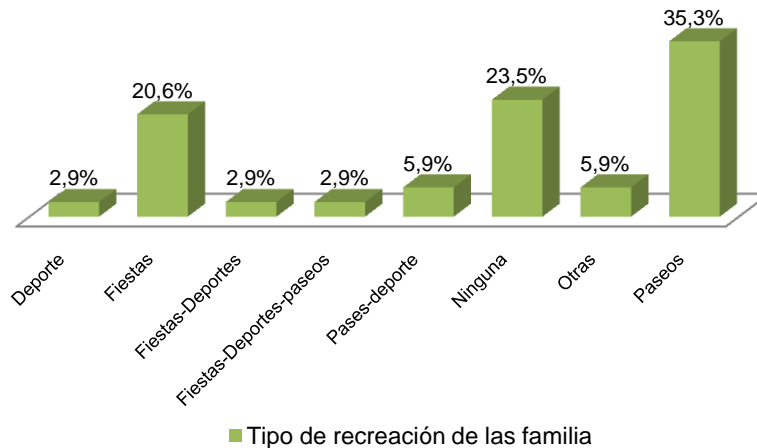


Figura 3.4.4.86 Tipo de recreación de las familias en el corredor Puerto Valdivia - Presa
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 35,3% de las familias se recrea en paseos y el 20,6% en fiestas, así como en otras actividades de esparcimiento con un menor porcentaje. Sin embargo, llama la atención que el 23,5% de las familias declaró no tener ningún tipo de esparcimiento.

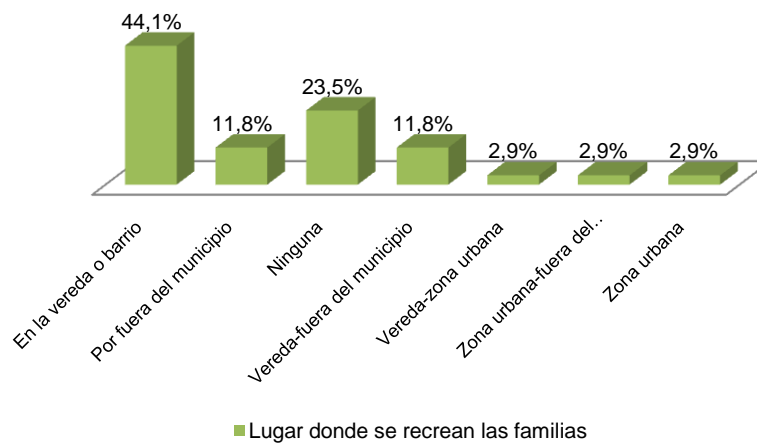


Figura 3.4.4.87 Lugar donde se recrean las familias en el corredor Puerto Valdivia - Presa
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Así mismo, las familias, en un 44,1% prefieren realizar sus actividades recreativas en la vereda, el 11,8% por fuera del municipio y un mismo porcentaje en veredas diferentes a las del municipio a la que pertenecen.

3.4.4.3.5.3 Medios de comunicación

Otro de los aspectos por los que indagó la ficha socioeconómica aplicada en campo fue por los medios empleados para la comunicación en el corredor; el porcentaje para cada respuesta por encuestado se puede apreciar en la Figura 3.4.4.88.

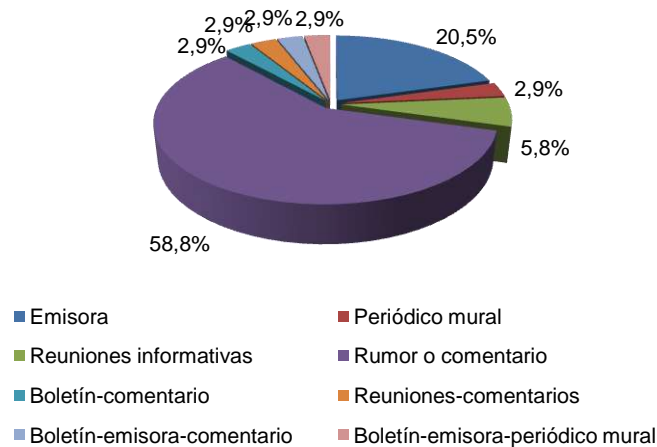


Figura 3.4.4.88 Medios empleados para la comunicación en el corredor Puerto Valdivia - Presa

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Se observó que el 58,8% de las familias acceden a la información a través de rumores o comentarios de los acontecimientos; el 20,5% por medio de la radio y el 5,8% a partir de reuniones informativas. Las demás opciones de información no superan el 3,0% cada una.

3.4.4.3.5.4 Infraestructura de vías y transporte

En materia de accesibilidad se observó que las personas que residen en el corredor Puerto Valdivia – Presa se conectan con el centro poblado y con otras veredas cercanas a través de caminos de herradura, transitables durante todo el año, o por medio de canoas con motor, denominadas por la población como Johnson, a lo largo del río Cauca.

3.4.4.3.6 Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

En este segmento se describen tópicos relacionados con la presencia de servicios públicos, las condiciones de salubridad y la afiliación al Sistema de Seguridad Social, el nivel educativo, la población escolarizada y el analfabetismo, así como, las características de las viviendas, la formas de recreación, el uso de los medios de comunicación, además de la infraestructura de vías y transporte en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle.

3.4.4.3.6.1 Servicios públicos

En el corredor, el acceso a los servicios públicos se puede observar en la Figura 3.4.4.89, la cual muestra el porcentaje de cobertura de acueducto, alcantarillado, aseo, electricidad

y telecomunicaciones de las viviendas ubicadas en el trazado de la vía estudiada en este aparte.

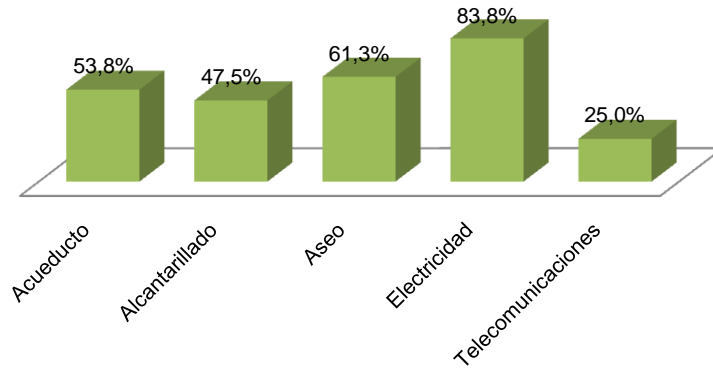


Figura 3.4.4.89 Servicios públicos en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De acuerdo con la Figura 3.4.4.89, el servicio que mayor porcentaje de cobertura presenta es la energía eléctrica con el 83,8%, seguido de la recolección de residuos sólidos con el 61,3% y el acueducto con el 53,8%. Por debajo de la mitad se encuentran el alcantarillado con el 47,5% y la conexión a línea fija con el 25%.

3.4.4.3.6.1.1 Acueducto

Debido a que no todas las viviendas del corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle tienen acceso al servicio de acueducto, la población emplea otros mecanismos para el abastecimiento de agua, como se observa en la Figura 3.4.4.90.

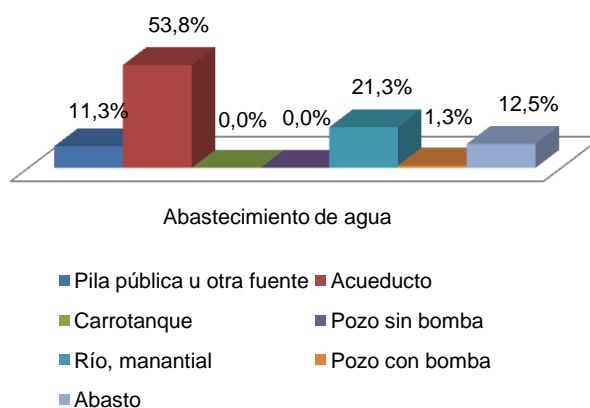


Figura 3.4.4.90 Abastecimiento de agua en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Como se presenta en la Figura 3.4.4.90 las otras formas, diferentes al acueducto, con las que se abastecen de agua las viviendas en el corredor, son a través de un río o manantial con el 21,3% y de la modalidad de abasto con el 12,5%. En ninguna de estas opciones se presentan condiciones de potabilidad en el recurso hídrico.

3.4.4.3.6.1.2 Alcantarillado

Como se mostró en la Figura 3.4.4.89 y en la Figura 3.4.4.91, no todas las viviendas del corredor poseen alcantarillado para el manejo de aguas. De este modo, los desechos de las viviendas en las que hay unidades sanitarias toman cursos diferentes como se muestra en la siguiente figura.

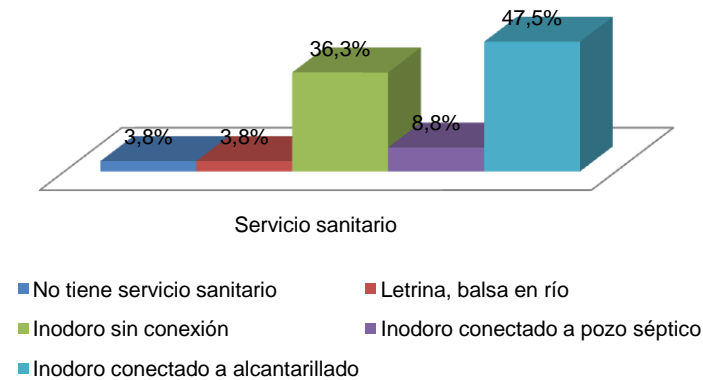


Figura 3.4.4.91 Servicio sanitario en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

En relación con el manejo de aguas residuales se encontró que sólo el 47,5% de las viviendas poseen unidad sanitaria conectada a alcantarillado. En consecuencia, el resto de viviendas hace un uso inadecuado presentándose el 36,3% de viviendas que poseen sanitario pero sin conexión. Aunque el 8,8% dispone los desecho hacia un pozo séptico.

3.4.4.3.6.1.3 Aseo

Las viviendas del corredor estudiado cuentan en su mayoría con el servicio de recolección de basuras. No obstante, la población del resto de residencias emplea para el manejo de residuos sólidos las alternativas que se pueden observar en la Figura 3.4.4.92.

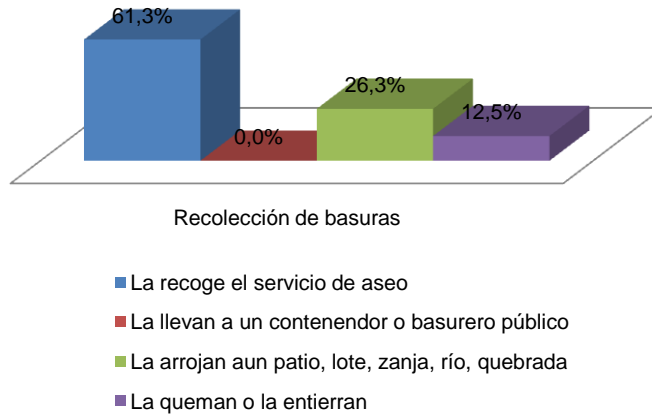


Figura 3.4.4.92 Recolección de basuras en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De este modo, el 26,3% arroja las basuras de las viviendas a un patio, lote, zanja, río o quebrada y el 12,5% la queman o la entierran.

3.4.4.3.6.1.4 Electricidad

La situación en materia de conexión a la energía eléctrica de las viviendas que se ubican en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle se evidencia en la Figura 3.4.4.93.

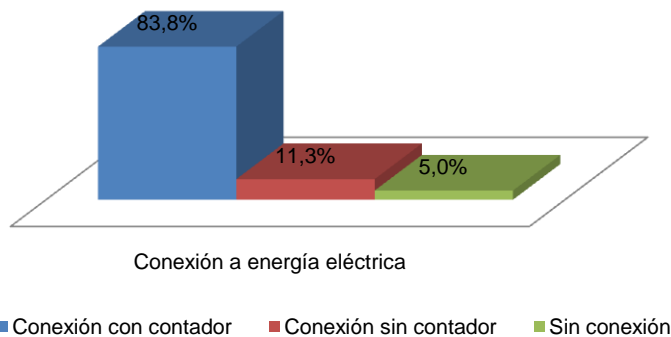


Figura 3.4.4.93 Conexión a energía eléctrica en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Aunque en el corredor más del 83,0% tiene acceso al servicio de electricidad, existe un porcentaje del 11,3% que goza del servicio pero sin conexión a contador y el 5,0% no posee ningún tipo de conexión. De este modo, la población emplea para la preparación de

los alimentos gas, leña o el carbón y se ilumina con velas, para disminuir los gastos del servicio.

3.4.4.3.6.1.5 Telecomunicaciones

El estado del servicio de telecomunicaciones se presenta en la Figura 3.4.4.94.

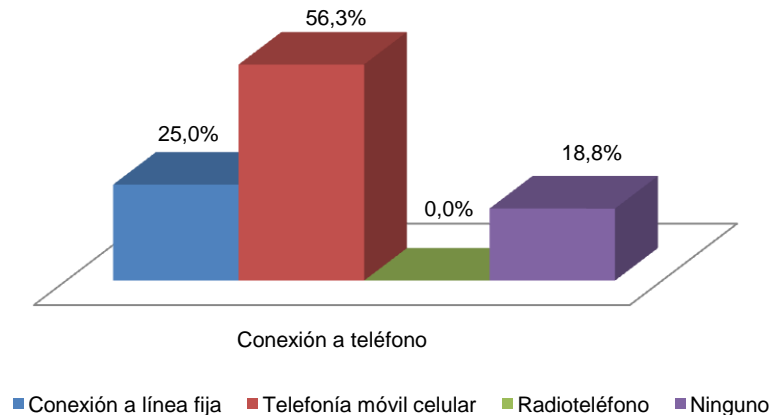


Figura 3.4.4.94 Conexión a línea fija en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Pese a que el 25,0% de las viviendas poseen conexión a línea telefónica fija, se presenta una mayor tendencia a satisfacer la necesidad de comunicarse a distancia a través de la telefonía móvil. Sin embargo, el 18,8% no posee ningún tipo de dispositivo para tales fines.

3.4.4.3.6.2 Servicios sociales

Los tópicos a desarrollar en este segmento son los relacionados con los servicios de salud, educación, vivienda y recreación, los cuales aportan pistas de la calidad de vida de la población asentada en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle, según su porcentaje de acceso y su calidad.

3.4.4.3.6.2.1 Salud

Para describir la cobertura y la calidad de la salud en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle se desarrollan temas como la afiliación al Sistema de Seguridad Social, la morbilidad, la mortalidad, los programas de prevención que se implementen en las localidades y el equipamiento en salud.

- Cobertura

La afiliación al Sistema de Seguridad Social se divide entre régimen subsidiado y régimen contributivo. De este modo, en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle se registró información relativa al tema como de muestra en la Figura 3.4.4.95.

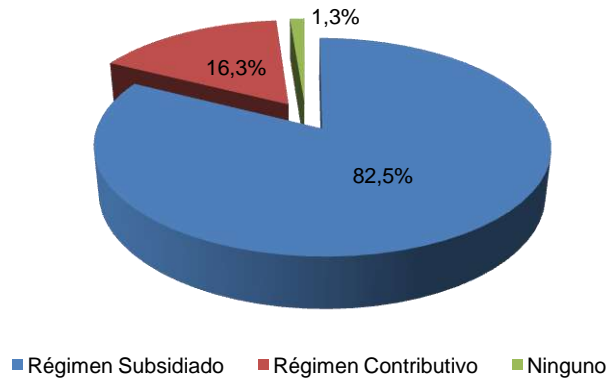


Figura 3.4.4.95 Afiliación al Sistema de Seguridad Social en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De este modo, se encontró que el 82,5% de los jefes de hogar están afiliados al régimen subsidiado que cubre a la población en condiciones de pobreza del país. Así mismo, se observó vinculación al contributivo en un 16,3%. Es decir, que el 1,3% restante no posee ningún tipo de afiliación al Sistema de Seguridad Social.

- Morbilidad

Las primeras tres causas de enfermedad que se registraron en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle se muestran en la Figura 3.4.4.96.

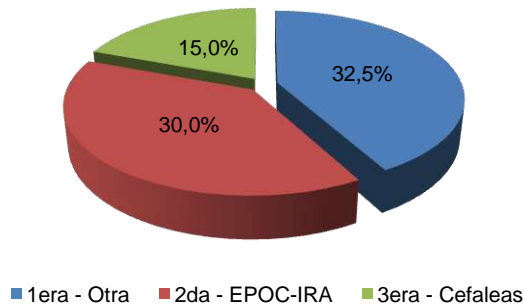


Figura 3.4.4.96 Causas de morbilidad en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

A través del instrumento aplicado en campo se indagó por las enfermedades más comunes hogar por hogar y se encontró que la población declara que el 32,5% se ha enfermado de otras enfermedades diferentes a las enunciadas como respuesta en la ficha; como segunda causa se ubica la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y la infección respiratoria aguda con el 30% y por último, las cefaleas con el 15%.

- Mortalidad

En relación con las tres primeras causas de mortalidad identificadas en las localidades por donde pasa el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle, los líderes veredales que asistieron al taller veredal declararon que las defunciones en la localidad han ocurrido debido a enfermedades asociadas a la edad avanzada y al conflicto armado.

- Programas de prevención

Los programas de prevención en salud que se llevan a cabo en el municipio de San Andrés de Cuerquia, y que por supuesto cobija a una cifra importante de población residente en el corredor estudiado, se desarrollará en el Título 3.4.4.3.7 Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia Así como la información correspondiente al corregimiento El Valle de Toledo se trabajará en el Título 3.4.4.3.8 Centro poblado del corregimiento El Valle.

- Equipamiento en salud

Cuando las personas residentes en las viviendas del corredor estudiado se enferman o se les presenta una emergencia acuden a diferentes sitios, como se detalla porcentualmente en la Figura 3.4.4.97.

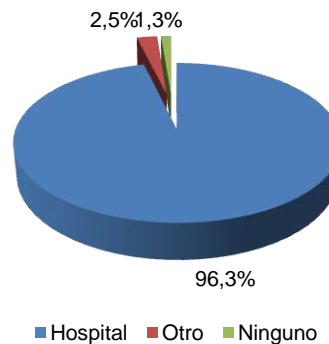


Figura 3.4.4.97 Lugar donde acuden las familias en caso de emergencia en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De este modo, el 96,3% de las familias cuando se enferman o se les presenta una emergencia se dirigen al hospital del municipio de San Andrés de Cuerquia. De otro lado, el 1,3% no acude a ningún sitio donde se presten servicios de salud y se identificó que un 2,5% consulta personas dedicadas a la curación por vías alternativas a la medicina tradicional.

3.4.4.3.6.2.2 Educación

Para describir la situación en materia de educación y los servicios en este mismo tema se trabaja a continuación el nivel educativo, la población escolarizada, el analfabetismo y el equipamiento educativo del corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle.

- Nivel educativo

La población sujeto de estudio presenta un nivel educativo de acuerdo con los porcentajes presentado en la Tabla 3.4.4.43.

Tabla 3.4.4.43 Nivel educativo de la población que reside en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

| Edad | Sin educación | Primaria incompleta | Primaria completa | Secundaria incompleta | Secundaria completa |
|---------------|---------------|---------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|
| De 5 a 15 | 12,5% | 48,9% | 10,2% | 28,4% | 0,0% |
| De 16 a 25 | 6,3% | 20,8% | 4,2% | 35,4% | 33,3% |
| De 26 a 30 | 11,1% | 22,2% | 22,2% | 38,9% | 5,6% |
| De 31 a 45 | 4,4% | 31,1% | 42,2% | 8,9% | 13,3% |
| De 46 a 65 | 17,1% | 39,0% | 24,4% | 4,9% | 14,6% |
| Mayores de 65 | 19,2% | 57,7% | 11,5% | 7,7% | 3,8% |

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas. Integral, 2009

Entre 5 y 15 años se reporta un mayor porcentaje en primaria incompleta. Sin embargo, esta población se encuentra aún en edad escolar que posteriormente puede superar ese nivel- Por su parte, en el rango de los 16 a los 25 años de edad se observa el mayor porcentaje en secundaria incompleta. No obstante, es importante también los casos en secundaria completa. Para la población ente 26 y 30 años se encuentra mayor porcentaje en la secundaria incompleta. Caso contrario se observa entre 45 y 65 años de edad, así como en las personas mayores de 65 años, dado que la mayoría sólo adelantó estudios hasta la primaria incompleta.

- Población escolarizada

La población en edad escolar, comprendida por las personas mayores de 5 y menores de 15 años, del corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle se encuentra en la situación que se presenta en la Figura 3.4.4.98.

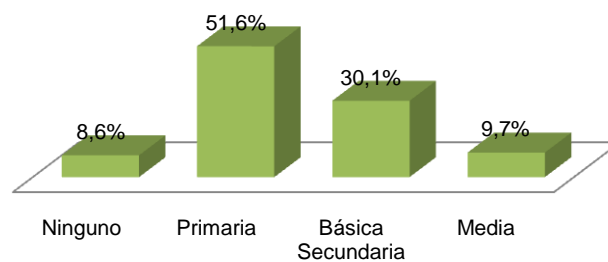


Figura 3.4.4.98 Población escolarizada residente en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas. Integral, 2009

El 51,6% de la población del corredor que se encuentra en edad escolar actualmente está cursando algún nivel correspondiente a la básica primaria y el 30,1% a la básica secundaria. Así mismo, se señala que el 9,7% se encuentra matriculado en la media técnica, mientras que el 8,6% no se encuentra vinculado al sistema educativo.

- Analfabetismo

Los datos para el corredor en relación con el analfabetismo, correspondiente a las personas con más de 15 años que no tienen ningún nivel educativo, y con el analfabetismo potencial, relacionado con la población mayor de 15 años que sólo cursó y aprobó hasta 4º, se presenta la Tabla 3.4.4.44.

Tabla 3.4.4.44 Casos y porcentaje de analfabetismo entre la población que reside en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

| Analfabetismo | % | # |
|-------------------------|------|----|
| Analfabetismo | 7,1 | 19 |
| Analfabetismo potencial | 22,2 | 59 |

Fuente: Elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas. Integral, 2009

Se encontró que en el corredor estudiado, 19 personas no accedieron a la educación básica equivalente al 7,1% de la población mayor de 15 años. Así mismo, se identificaron 59 casos de analfabetismo potencial correspondiente al 22,2%.

- Equipamiento educativo

El equipamiento educativo del municipio de San Andrés de Cuerquia, y que por supuesto cobija a una cifra importante de población residente en el corredor estudiado, se desarrollará en el Título 3.4.4.3.7 Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia. Así como la información correspondiente al corregimiento El Valle de Toledo se trabajará en el Título 3.4.4.3.8 Centro poblado del corregimiento El Valle.

3.4.4.3.6.2.3 Vivienda

Para caracterizar el corredor estudiado en materia de vivienda se aborda la tipología. De este modo, El tipo de residencia que se encontró se muestra en la Figura 3.4.4.99.

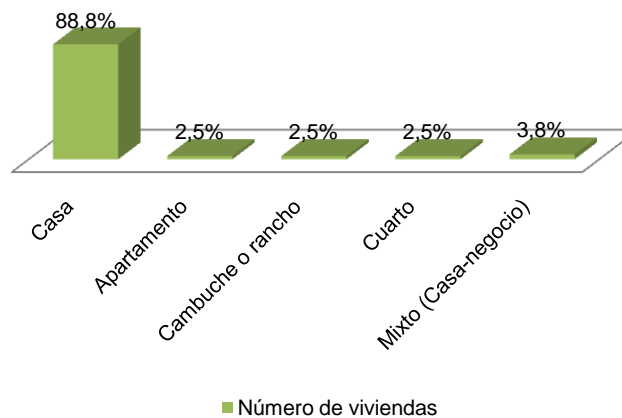


Figura 3.4.4.99 Número de viviendas en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 88,8% de las familias del corredor viven en casa; el 3,8% en mixto, es decir que en la casa la familia tiene su negocio. El resto de opciones cuenta con el 2,5% para cada caso.

- Tipología de la vivienda

Se indagó, además, por la tipología de las viviendas en relación con el material del piso, paredes y techo. De este modo, en la Figura 3.4.4.100 se muestran los resultados en relación con los materiales empleados para los pisos en las viviendas.

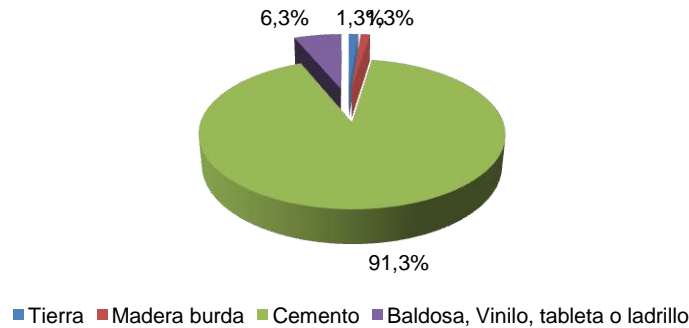


Figura 3.4.4.100 Material de los pisos de las viviendas en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 91,3%, de las viviendas posee pisos de cemento y el 6,3% de baldosa, vinilo, tableta o ladrillo. No obstante, se encontró un 1,3% de casos en el que el suelo es de tierra y otro tanto de madera burda. Por su parte, el tipo de paredes que se encontró en el corredor se presentan en la Figura 3.4.4.101.

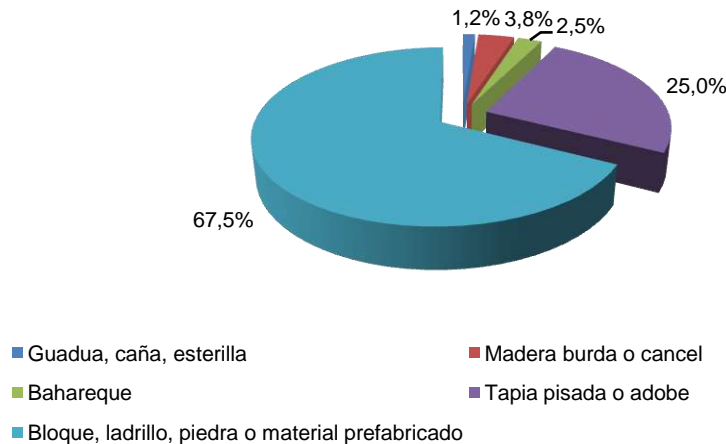


Figura 3.4.4.101 Material de las paredes en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda. 2009

De mayor a menor cantidad, los materiales de las paredes de las viviendas del corredor son bloque, ladrillo, piedra o material prefabricado con el 67,5% y tapia pisada o adobe con el 25,0%. También se observó en un porcentaje inferior de viviendas en madera burda o cancel, en Bahareque y en guadua, caña o esterilla. De otro lado, se observaron

en el corredor vial objeto de estudio cinco tipos de techos como se muestra en la Figura 3.4.4.102.

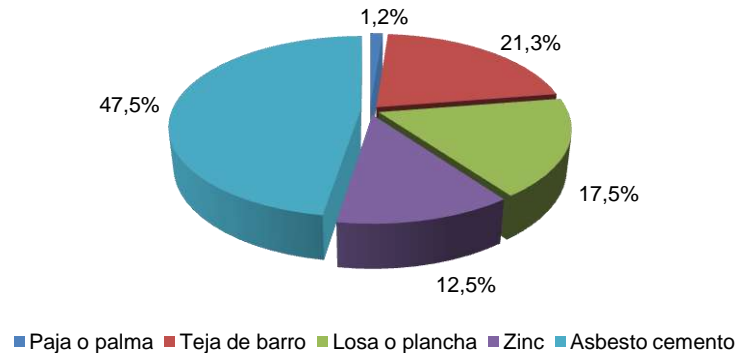


Figura 3.4.4.102 Material de los techos en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda. 2009

En relación con el material empleado para los techos en el corredor se identificó que en el 47,5% de los casos se empleó asbesto cemento, seguido de la teja de barro con un 21,3%. Posteriormente, con el 17,5% se observaron viviendas con losa o plancha y de paja o palma en un 1,25% de casos.

3.4.4.3.6.2.4 Recreación

Las familias del corredor de San Andrés de Cuerquia – El Valle emplean su tiempo para recrearse en las actividades que se desagregaron en la Figura 3.4.4.103, de acuerdo con las respuestas aportadas por los hogares encuestados a través de la ficha socioeconómica.

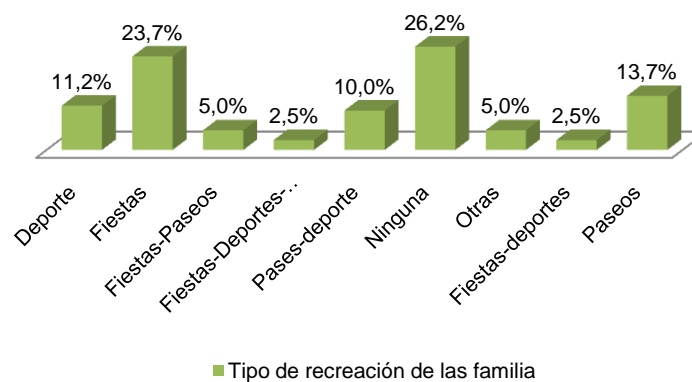


Figura 3.4.4.103 Tipo de recreación de las familias en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

Fuente: Elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas. 2009

En orden de mayor porcentaje, el 26,3% de las familias manifestó no realizar ninguna actividad de esparcimiento en el tiempo libre; el 23,8% se recrean en fiestas; así como el

13,8% asiste a paseos y el 11,3% practica algún deporte. En consecuencia, los sitios empleados para practicar dichas actividades se muestran en la Figura 3.4.4.104.

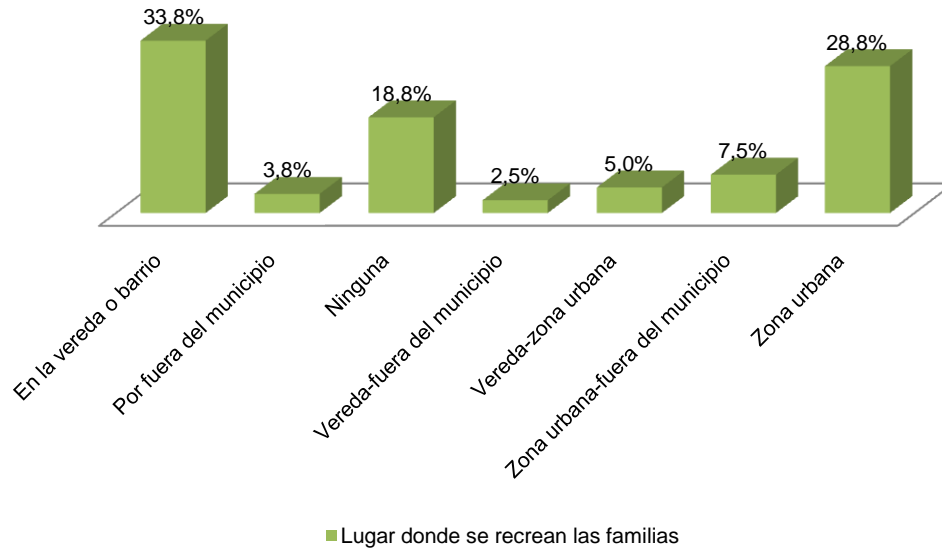


Figura 3.4.4.104 Lugar donde se recrean las familias en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 33,8% de las familias prefiere divertirse en el barrio o en la vereda a la que pertenece; el 28,8% en la zona urbana de su localidad. Otros sitios empleados para la recreación son otras veredas o barrios diferentes al de la residencia, así como diferente municipio.

3.4.4.3.6.3 Medios de comunicación

La comunidad del corredor estudiado emplea con diferente nivel de aceptación algunos medios para informarse y comunicarse tanto de acontecimientos del ámbito local como regional, como se presenta en la Figura 3.4.4.105.

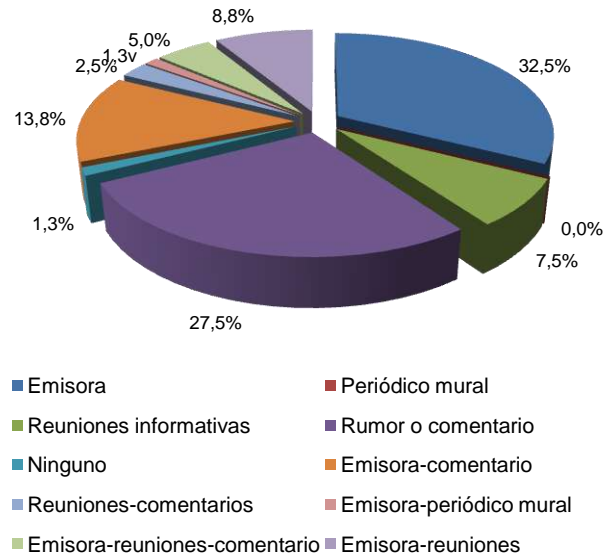


Figura 3.4.4.105 Medios empleados para la comunicación en el corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Los tres medios más empleados por los pobladores del corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle son, en orden de aceptación, la radio con el 32,5%, el rumor o comentario con el 27,5% y los comentarios a partir de informaciones transmitidas por la radio con el 13,8%.

3.4.4.3.6.4 Infraestructura de vías y transporte

Los pobladores del corredor San Andrés – El Valle tienen acceso a la carretera destapada que conduce desde el municipio de San Andrés de Cuerquia hacia Ituango, la cual es transitable en vehículo, moto y bicicleta tanto en la época de verano como de invierno. Así mismo, se identificaron caminos de herradura descritos en el área de influencia directa local entre las veredas del municipio en mención y del municipio de Toledo.

3.4.4.3.7 Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia

Los temas a trabajar en este aparte se abordan en relación con la cobertura y la calidad de los servicios públicos y sociales, así como con información de los medios que la población emplea para la comunicación y la infraestructura de vías y transportes existente en la cabecera del municipio de San Andrés de Cuerquia.

3.4.4.3.7.1 Servicios públicos

En la cabecera de San Andrés de Cuerquia se observan diferentes porcentajes en materia de cobertura de servicios públicos domiciliarios, como se presenta en la Figura 3.4.4.106.

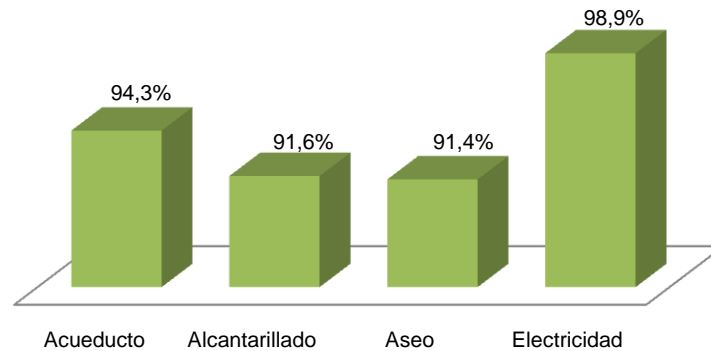


Figura 3.4.4.106 Cobertura de servicios públicos en la cabecera de San Andrés de Cuerquia

Fuente: Elaboración propia con base en información consultada en el Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

En la cabecera de San Andrés, el servicio público con mayor porcentaje de cobertura es la electricidad, con el 98,9%, seguido del acueducto con el 94,3%. Por encima del 90,0% se encuentra el resto de servicios como el alcantarillado y el sistema de recolección de residuos sólidos.

3.4.4.3.7.2 Servicios sociales

Dentro de la caracterización de los servicios sociales en la cabecera de San Andrés se abordarán temas como la salud, la educación, la vivienda y la recreación. Así mismo, se trabajarán tópicos relacionados con los medios de comunicación y de la infraestructura de vías y transporte.

3.4.4.3.7.2.1 Salud

En materia de salud es necesario analizar la cobertura del servicio a través del tipo de afiliación al Sistema de Seguridad Social, así como la morbilidad y mortalidad en la cabecera del municipio estudiado. Del mismo modo, se describirá la situación relacionada con los eventos de salud pública y las condiciones y servicios del equipamiento en salud de San Andrés de Cuerquia.

- Cobertura

En la Figura 3.4.4.107 se puede observar el porcentaje de población de San Andrés de Cuerquia que se encuentra afiliado a alguno de los regímenes del Sistema de Seguridad Social del país.

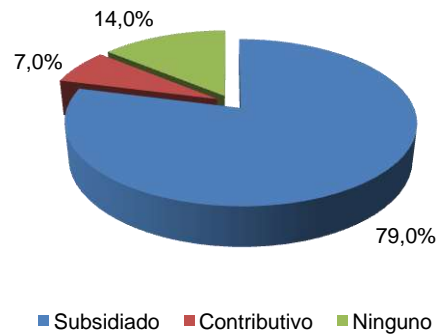


Figura 3.4.4.107 Afiliación al Sistema de Seguridad Social en San Andrés de Cuerquia

Fuente: Elaboración propia con base en información consultada en el Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

De este modo, el 79,0% de las personas se encuentran cobijadas por el régimen subsidiado, el cual le garantiza a la población de los estratos socioeconómicos más bajos el acceso a los servicios de salud. Por su parte, sólo el 7,0% se encuentra registrado en el régimen subsidiado y el 14,0% no aparece afiliado a ninguno de los anteriores.

- Morbilidad

Las causas de morbilidad identificadas en la comunidad sanandresana se sondearon en el Anuario Estadístico de Antioquia a partir de los principales motivos de consulta médica de la población del municipio, los cuales se señalan en la Tabla 3.4.4.45.

Tabla 3.4.4.45 Causas de morbilidad en San Andrés de Cuerquia

| Motivo de la consulta | Casos | % |
|---|-------|------|
| Hipertensión arterial (primaria) | 2.359 | 51,3 |
| Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes | 1.282 | 27,9 |
| Atención para la anticoncepción | 1.213 | 26,4 |

Fuente: Elaboración propia con base en información consultada en el Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

En consecuencia, la primera causa es la hipertensión arterial con el 21,5%, seguida de las personas que han entrado en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes, con el 27,9% y de la atención para anticoncepción con el 26,4%.

- Mortalidad

Las 10 primeras causas de muerte en el municipio estudiado se encuentran registradas en la Tabla 3.4.4.46, de acuerdo con el número y porcentaje de casos.

Tabla 3.4.4.46 Causas de mortalidad en San Andrés de Cuerquia

| Causas | Casos | % |
|--|-------|----|
| Agresiones (homicidios) y secuelas | 6 | 18 |
| Signos, síntomas y afecciones mal definidas | 6 | 18 |
| Enfermedades isquémicas del corazón | 3 | 9 |
| Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores | 2 | 6 |
| Enfermedades hipertensivas | 2 | 6 |
| Todas las demás enfermedades del sistema | 2 | 6 |

| Causas | Casos | % |
|--|-------|----|
| respiratorio | | |
| Enfermedades cerebro vasculares | 1 | 3 |
| Leucemia | 1 | 3 |
| Todas las demás formas de enfermedad del corazón | 1 | 3 |
| Diabetes mellitus | 1 | 3 |
| Otras | 9 | 26 |

Fuente: Elaboración propia con base en información consultada en el Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

La primera causa registrada en la tabla, causante del 18,0% de las defunciones en San Andrés de Cuerquia es el grupo correspondiente a las agresiones, es decir, los homicidios y las secuelas. Posteriormente, se ubican con el mismo porcentaje los signos, síntomas y afecciones mal definidas. Luego, en tercer lugar, se encuentran las enfermedades isquémicas del corazón con el 9,0% de las causas de mortalidad.

- Eventos en salud pública

De las enfermedades inmunoprevenibles, en el municipio de San Andrés de Cuerquia, se identificó una tasa de 14,3% tanto para parotiditis como tuberculosis. Así mismo, se presentó una tasa de 22,0% de leishmaniasis entre las enfermedades transmitidas por vectores. Por su parte, se encontró una tasa de 42,9% de hepatitis A y de 414,3% de varicela. Sin embargo, no se reportan casos de enfermedades de transmisión sexual, de acuerdo con información consultada en el Anuario Estadístico de Antioquia de 2008.

- Equipamiento en salud

La cabecera de San Andrés de Cuerquia para atender, en materia de salud, a la población cuenta con la Empresa Social del Estado Hospital Gustavo González Ochoa, con nivel uno. Este equipamiento cuenta con 32 empleados entre profesionales del área de la salud y personal administrativo. Los servicios médicos que presta son atención médico preventiva en salud e higiene oral, enfermería, esterilización, medicina general para adultos y pediatría, hospitalización, laboratorio, obstetricia, odontología, planificación familiar, promoción en salud, toma de muestras, vacunación y ambulancia.

3.4.4.3.7.2.2 Educación

Para el análisis de la prestación del servicio en educación y de las condiciones formativas en las que se encuentra la población sujeto de estudio se desarrollan tópicos como el nivel educativo, la población escolarizada, el analfabetismo y el equipamiento educativo.

- Nivel educativo

Según la Figura 3.4.4.108, la población que reside en San Andrés de Cuerquia presenta un nivel educativo predominante en la primaria incompleta. Para un mejor análisis se propone desagregar la información por rangos de edad, como se presenta a continuación.

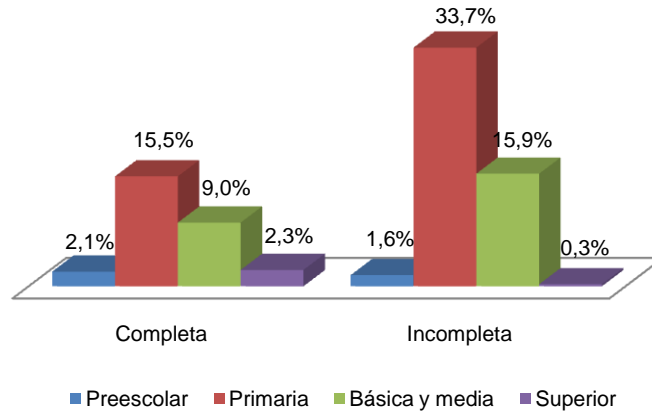


Figura 3.4.4.108 Nivel educativo de la población de San Andrés de Cuerquia
Fuente: Elaboración propia con base en información consultada en el Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

Tanto para primaria como para secundaria y media se identificó un mayor porcentaje de personas, con el 33,7% y el 15,9%, respectivamente. Así mismo se observa un nivel poco significativo en educación superior.

- Población escolarizada

La situación de la población escolarizada residente en San Andrés de Cuerquia se presenta, por niveles, en la Figura 3.4.4.109.

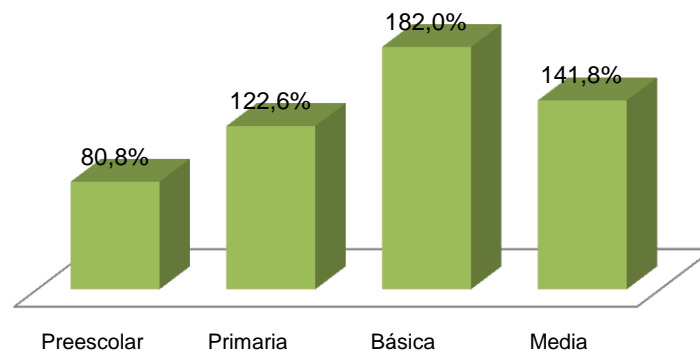


Figura 3.4.4.109 Tasa de población escolarizada en San Andrés de Cuerquia
Fuente: Elaboración propia con base en información consultada en el Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

De este modo, la tasa de población escolarizada en el municipios estudiado es más alta para los niveles de básica secundaria con el 182,0%, seguida por la media con el 141,8%, luego de la primaria con el 122,6% y por último, con el 80,0%, preescolar. La información que se presenta superando el 100% se debe a situaciones donde ha llegado población desplazada, entre otros casos. Las situaciones que generan estas sobretasas de

población escolarizada están relacionada con estudiantes que superan la edad para el nivel educativo en el que se encuentran matriculados y a la población de otras localidades que se desplazan hasta el municipio para estudiar.

- Analfabetismo

Según el Anuario Estadístico de Antioquia de 2008, la tasa de analfabetismo es del 8,0%, comprendida por la población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir. Del mismo modo, se presenta un 31,2% de analfabetismo potencial en el municipio de San Andrés de Cuerquia, correspondiente a la población mayor de 15 años que sólo aprobó hasta 4º.

- Equipamiento educativo

La Institución Educativa Juan XXIII es el equipamiento que presta los servicios de educación formal a la población en edad escolar de la cabecera de San Andrés de Cuerquia. Los niveles educativos que se ofrecen en el establecimiento son básica primaria, básica secundaria y media técnica. Según los líderes que asistieron al taller veredal realizado en el municipio, las instalaciones de la institución se encuentran en buen estado y posee una capacidad para 800 personas; sin embargo, la dotación no es suficiente para la demanda del servicio.

3.4.4.3.7.2.3 Vivienda

La tipología de las viviendas es el tema que se aborda en este aparte. De este modo, en la Tabla 3.4.4.47, se presenta el número de residencias de acuerdo con sus características.

Tabla 3.4.4.47 Número de viviendas por tipo en San Andrés de Cuerquia

| Vivienda por tipo | Nº | Viviendas desocupadas |
|-------------------|-----|-----------------------|
| Casa | 985 | 114 |
| Apartamento | 303 | 14 |
| Cuarto | 60 | 14 |

Fuente: Elaboración propia con base en información consultada en el Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

En la cabecera del municipio estudiado existen 985 residencias tipo casa, 303 apartamentos y 60 cuartos. De ese número de viviendas enunciado, según el Anuario Estadístico de Antioquia del año 2008, se encuentran desocupadas 114 casas, 14 apartamentos y 14 cuartos.

- Tipología de la vivienda

Para describir la tipología de las viviendas de la cabecera del San Andrés de Cuerquia se presenta en la Tabla 3.4.4.48 el número de residencias de acuerdo con el material empleado para los pisos y las paredes.

Tabla 3.4.4.48 Material de pisos y paredes de las viviendas en San Andrés de Cuerquia

| Tipo de paredes | Tipo de pisos | | | |
|---|---------------|---------|--------------|--------|
| | Baldosa | Cemento | Madera burda | Tierra |
| Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida | 71 | 253 | 2 | 2 |
| Tapia pisada, adobe, bahareque | 152 | 607 | 9 | 49 |
| Madera burda, tabla, tablón | 0 | 0 | 1 | 1 |

| Tipo de paredes | Tipo de pisos | | | |
|--|---------------|---------|--------------|--------|
| | Baldosa | Cemento | Madera burda | Tierra |
| Material prefabricado | 1 | 3 | 0 | 0 |
| Guadua, caña, esterilla, otros vegetales | 0 | 1 | 0 | 2 |
| Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos | 0 | 0 | 0 | 1 |

Fuente: Elaboración propia con base en información consultada en DANE, 2005

En la Tabla 3.4.4.48 se ubicó en la columna denominada tipo de paredes, los materiales en donde el primero es el más apto y el último el menos adecuado para las familias que habitan las viviendas. Del mismo modo, se presenta para el tipo de pisos donde el primer material de izquierda a derecha se constituye en la opción más apropiada para la calidad de vida de los hogares. En este sentido, se encontraron tres viviendas en condiciones críticas de habitabilidad y 1083 con características más adecuadas.

- Estratificación

Las viviendas de la cabecera del municipio estudiado se encuentran clasificadas dentro de la estratificación socioeconómica como se puede observar en la Figura 3.4.4.110.

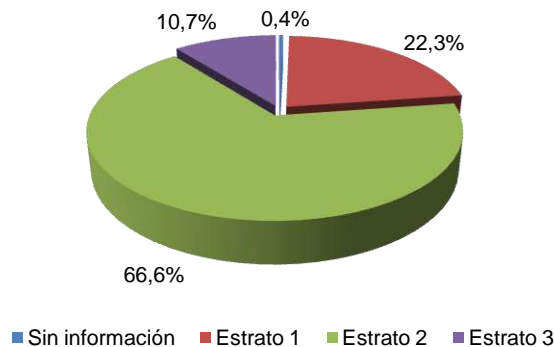


Figura 3.4.4.110 Estratificación socioeconómica en San Andrés de Cuerquia
Fuente: Elaboración propia con base en información consultada en el Anuario Estadístico de Antioquia, 2008

El mayor porcentaje de viviendas se encuentran estratificadas en el nivel 2 con el 66,6%, seguido del nivel 1 con el 22,3%. Por su parte, sólo se observa un 10,7% en el estrato 3.

3.4.4.3.7.2.4 Recreación

Los espacios del municipio para la recreación y el disfrute del tiempo libre son una placa polideportiva con capacidad para 120 personas; el coliseo Fundadores en buen estado que puede albergar 500 personas. Así mismo, cuenta con la casa de la cultura, en la que se brinda espacio para la lectura y las artes.

3.4.4.3.7.3 Infraestructura de vías y transporte

La cabecera del municipio de San Andrés de Cuerquia está ubicada a 138 Km de Medellín, la capital del departamento de Antioquia. De esta última se sale por la Autopista Norte y en el sector Llanos de Cuivá se realiza un desvío hacia la izquierda, por una vía que no se encuentra totalmente pavimentada y con zona geológicamente inestable.

Así mismo, existe una ruta de buses intermunicipales llamada Coonorte que presta sus servicios entre las cabeceras de la misma subregión. De igual forma, por la vía transitan también vehículos particulares, motos, bicicletas que permiten el desplazamiento desde el núcleo urbano hacia las veredas aledañas.

3.4.4.3.8 Centro poblado del corregimiento El Valle

Los aspectos que se abordarán a continuación, están relacionados con las condiciones en términos de calidad y cobertura de los servicios públicos y sociales que se prestan en el centro poblado del corregimiento El Valle del municipio de Toledo.

La información requerida para caracterizar a esta población fue levantada en campo a través de un instrumento de recolección denominado Ficha socioeconómica, que indagó por tópicos relacionados con la presencia de servicios públicos, las condiciones de salubridad y la afiliación al Sistema de Seguridad Social, el nivel educativo, población escolarizada y analfabetismo, así como por las características de las viviendas, la formas de recreación, el uso de los medios de comunicación, además de la infraestructura de vías y transporte.

3.4.4.3.8.1 Servicios públicos

La prestación y la calidad de los servicios públicos son factores determinantes de la calidad de vida de una población. En el caso del centro poblado del corregimiento estudiado, la Figura 3.4.4.111, muestra de manera comparativa la cobertura de acueducto, alcantarillado, aseo, electricidad y telecomunicaciones.

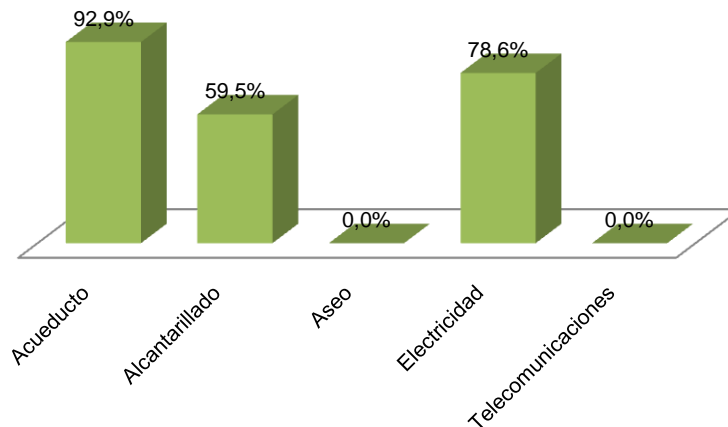


Figura 3.4.4.111 Servicios públicos en el centro poblado de El Valle

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 92,9% de las viviendas de El Valle, posee servicio de acueducto y el 78,6% tiene acceso a la energía eléctrica, así como el 59,5% cuenta con alcantarillado, mientras que no se observa ninguna vivienda con recolección de residuos ni con conexión a línea telefónica fija.

3.4.4.3.8.1.1 Acueducto

La forma en que la población del centro poblado del corregimiento El Valle abastece sus viviendas de agua se muestra en la Figura 3.4.4.112.

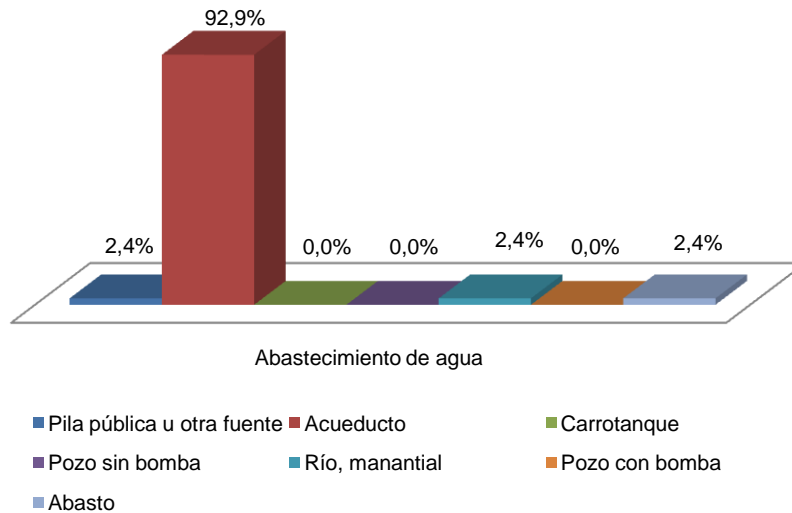


Figura 3.4.4.112 Abastecimiento de agua en el centro poblado de El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Con base en la Figura 3.4.4.112, el 92,9% de las viviendas se abastecen de agua a través del servicio del acueducto y con el 2,4%, para cada uno, lo hacen a través de una pila pública u otra fuente, río o manantial y abasto.

3.4.4.3.8.1.2 Alcantarillado

El servicio de alcantarillado sólo cubre el 59,5% de las viviendas. De este modo, el manejo de las aguas residuales del porcentaje restante se realiza a través de diferentes métodos que se pueden observar en la Figura 3.4.4.113.

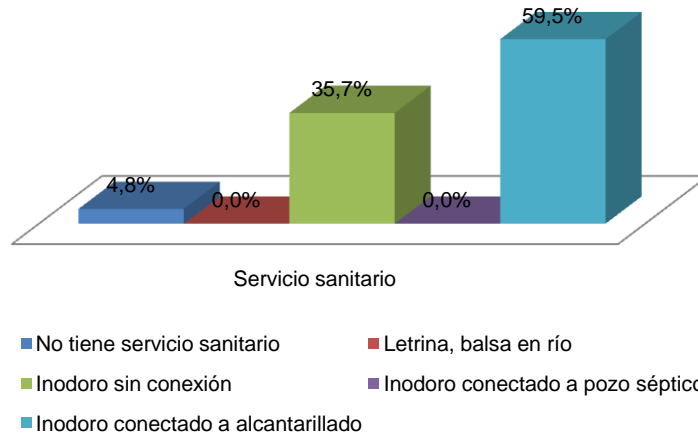


Figura 3.4.4.113 Servicio sanitario en el centro poblado de El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De este modo, con los desechos de las unidades sanitarias y las aguas residuales no se lleva a cabo un adecuado manejo, debido a que el 35,7% cuenta con unidad sanitaria sin conexión y a que el 4,8% no tiene.

3.4.4.3.8.1.3 Aseo

En el corregimiento no existe servicio de recolección ni de manejo de residuos sólidos, por ello el 45,2% deposita las basuras en un lote, río o zanja cerca de su lugar de vivienda, el 38,1% la deposita en un contenedor o basurero público y el 16,7% queman la basura o la entierran, como se muestra en la Figura 3.4.4.114.

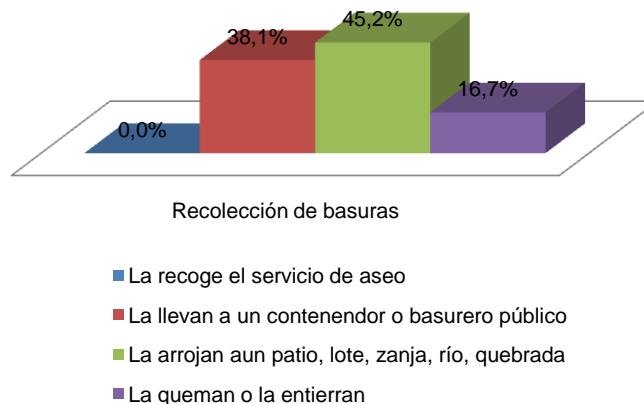


Figura 3.4.4.114 Recolección de basuras en el centro poblado de El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Debido a que no existe tratamiento de las basuras ni acuerdos para la disposición final en el centro poblado del corregimiento El Valle, se pueden generar problemas de salud pública entre los pobladores.

3.4.4.3.8.1.4 Electricidad

La cobertura del servicio eléctrico en el centro poblado del corregimiento estudiado y el modo de conexión a la misma, se pueden observar en Figura 3.4.4.115.

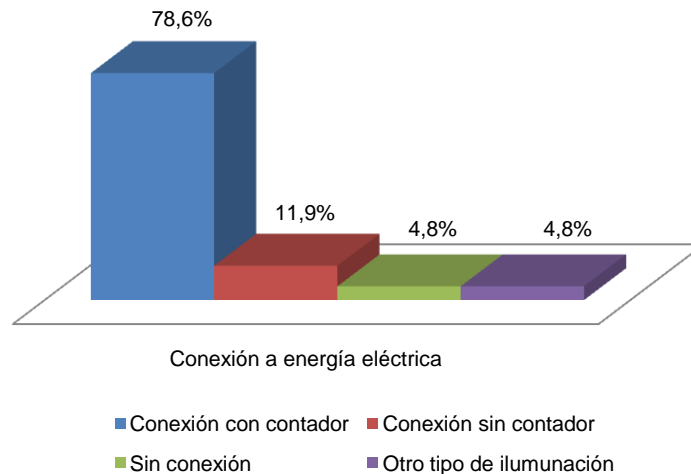


Figura 3.4.4.115 Conexión a energía eléctrica en el centro poblado de El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 78,6% de las viviendas poseen el servicio de electricidad con conexión a contador y el 11,9% sin conexión, mientras que el 4,8% no posee energía y el mismo porcentaje emplea otros mecanismos para iluminarse. En la mayoría de las viviendas para la preparación de los alimentos es más común el empleo de gas y la leña.

3.4.4.3.8.1.5 Telecomunicaciones

El tipo de medios empleados para la comunicación a distancia en el centro poblado del corregimiento El Valle y su porcentaje de cobertura se pueden apreciar en la Figura 3.4.4.116.

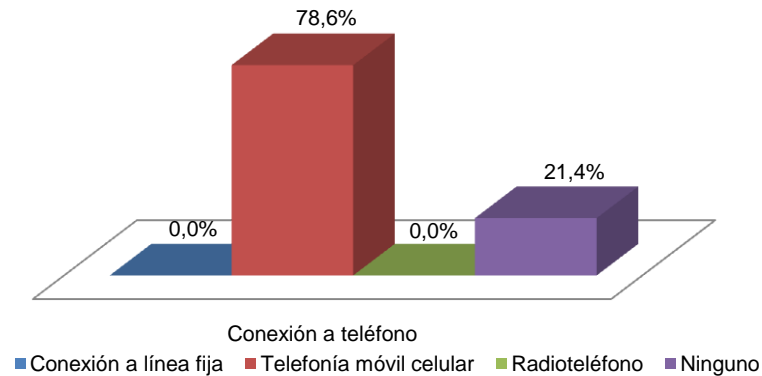


Figura 3.4.4.116 Conexión a teléfono en el centro poblado de El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

No existe ninguna vivienda en El Valle que posea conexión a línea telefónica fija, ni radioteléfono; sin embargo, el 78,6% de la población resuelve sus necesidades de comunicación a distancia a través de la telefonía móvil. Sin embargo el 21,4% no posee ningún tipo de elemento para tales fines.

3.4.4.3.8.2 Servicios sociales

Las posibilidades de acceder a los servicios de salud, educación, vivienda y recreación son determinantes en la calidad de vida de los pobladores, en este caso del centro poblado de El Valle.

3.4.4.3.8.2.1 Salud

Los tópicos a caracterizar en este aparte están relacionados con la cobertura al Sistema de Seguridad Social, las principales causas de morbilidad y mortalidad, así como con los programas de prevención y el equipamiento en salud del centro poblado del corregimiento El Valle del municipio de Toledo.

- Cobertura

El Sistema de Seguridad Social, el cual se divide entre régimen subsidiado y régimen contributivo cubre las necesidades de salud en la población del corregimiento estudiado, como se puede observar en la Figura 3.4.4.117.

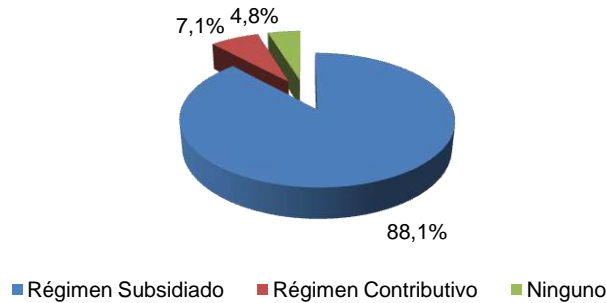


Figura 3.4.4.117 Afiliación al Sistema de Seguridad Social en el centro poblado de El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El 88,1% de los pobladores de El Valle se encuentran en el régimen subsidiado, mientras que tan sólo el 7,1% está registrado el Contributivo, dato que aporta pistas en relación con los niveles de ingreso de la población. Del mismo modo, se identificó que el 4,8% no está afiliado en ninguno de los anteriores.

- Morbilidad

Las opciones de respuesta al ítem que pregunta por las enfermedades frecuentes en la familia fueron EPOC-IRA, EDA, accidente/lesión, cardiovasculares y del sistema circulatorio, asociadas a los huesos y músculos, cáncer, cefaleas, otras, ninguna. De acuerdo con estas posibilidades, el 47,6% manifestó que alguno de los miembros de su hogar había padecido Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica - EPOC o Infección Respiratoria Aguda – IRA y el 19,0% de los encuestados declararon que sus familias habían padecido enfermedades diferentes a las mencionadas.

- Equipamiento en salud

En el centro poblado de El Valle existe un centro de salud, pero no se encuentra en funcionamiento; en consecuencia, las personas que residen en el lugar manifestaron asistir en caso de enfermedad o emergencia al Hospital del municipio de Toledo como se muestra en la Figura 3.4.4.118.

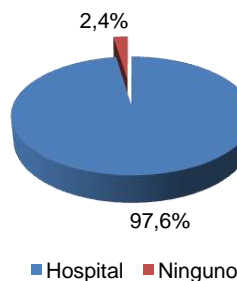


Figura 3.4.4.118 Lugar donde acuden en caso de emergencia las familias del centro poblado de El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De este modo, el 97,6% de los residentes en el centro poblado del corregimiento El Valle acude al Hospital San Pedro Claver del municipio de Toledo, equipamiento que se caracterizó tanto en infraestructura como en servicios en el área de influencia indirecta del Proyecto.

3.4.4.3.8.2.2 Educación

Las variables contempladas para el análisis de la educación en el centro poblado del corregimiento son el nivel educativo, la población escolarizada, el analfabetismo y equipamiento educativo.

- Nivel educativo

Para caracterizar el nivel educativo de la población del centro poblado del corregimiento El Valle se presenta en la Tabla 3.4.4.49 el porcentaje por rangos de edades.

Tabla 3.4.4.49 Nivel educativo de la población en el centro poblado de El Valle

| Edad | Sin educación | Primaria incompleta | Primaria completa | Secundaria incompleta | Secundaria completa | Superior completa |
|---------------|---------------|---------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|
| De 5 a 15 | 3,3% | 60,0% | 16,7% | 36,7% | 0,0% | 0,0% |
| De 16 a 25 | 7,4% | 22,2% | 14,8% | 59,3% | 11,1% | 0,0% |
| De 26 a 30 | 12,5% | 50,0% | 12,5% | 12,5% | 12,5% | 12,5% |
| De 31 a 45 | 5,3% | 31,6% | 42,1% | 52,6% | 5,3% | 5,3% |
| De 46 a 65 | 32,0% | 44,0% | 12,0% | 12,0% | 12,0% | 0,0% |
| Mayores de 65 | 33,3% | 55,6% | 11,1% | 11,1% | 0,0% | 0,0% |

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas. Integral, 2009

Los porcentajes más importantes en relación con el nivel educativo del centro poblado se registran en la primaria incompleta para los diferentes rangos de edad. Además, se observa un 12,5% de población con estudios superiores correspondiente a los dos educadores de la institución educativa del corregimiento.

- Población escolarizada

Las personas en edad escolar del centro poblado del corregimiento El Valle se encuentran distribuidas, según el último nivel aprobado a la fecha de la aplicación de la Ficha socioeconómica, como se presenta en la Figura 3.4.4.119.

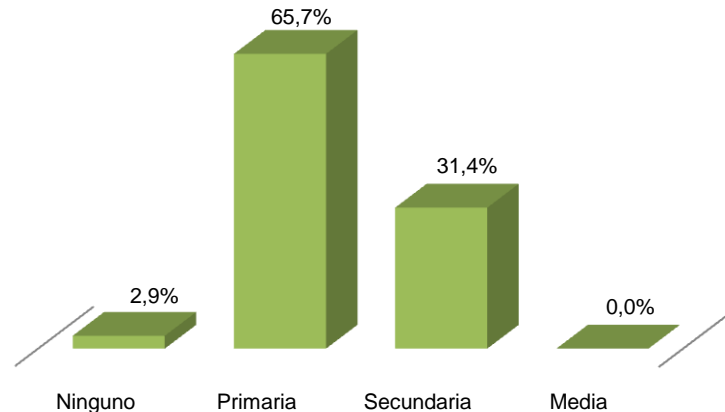


Figura 3.4.4.119 Población escolarizada en el centro poblado de El Valle

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas. Integral, 2009

De 35 personas en edad escolar en el corregimiento, 23 se encuentran cursando la primaria y 11 la básica secundaria; mientras que no se registró ningún estudiante en media técnica. Así mismo, se identificó que un menor de 6 años no ha comenzado ningún grado escolar.

- Analfabetismo

La situación de analfabetismo y sus variables para el centro poblado del corregimiento estudiado se puede apreciar, tanto en número de personas como en porcentaje, en la Tabla 3.4.4.50.

Tabla 3.4.4.50 Casos y porcentaje de analfabetismo en la población del centro poblado de El Valle

| Analfabetismo | % | # |
|-------------------------|------|----|
| Analfabetismo | 10,9 | 15 |
| Analfabetismo potencial | 23,4 | 32 |

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas. Integral, 2009

El primer concepto enunciado en la Tabla 3.4.4.50, denominado analfabetismo, comprende la población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir, de la cual se encuentra en El Valle el 10,9% en esta situación, porcentaje que equivale a 15 personas. Del mismo modo, para el concepto de analfabetismo potencial, comprendido por los mayores de 15 años que sólo cursaron y aprobaron estudios hasta 4º, se registraron en el corregimiento 32 personas que equivalen al 23,4%.

- Equipamiento educativo

La Institución Educativa Rural de El Valle es el centro que presta los servicios de educación en el corregimiento estudiado. Cuenta con dos docentes para todos los niveles de preescolar, primaria y secundaria. El modelo educativo empleado para preescolar y primaria es Escuela Nueva y para secundaria posprimaria rural.

En la misma construcción se adelantan los diferentes grados educativos. El edificio cuenta con servicio de acueducto, energía eléctrica y conexión a Internet. Sin embargo, no

cuenta con alcantarillado ni manejo de residuos sólidos. Posee sólo dos aulas de clase para atender a toda la población escolar, una biblioteca y 6 computadores.

3.4.4.3.8.2.3 Vivienda

Los tópicos a desarrollar en este apartado están relacionados con aspectos como la tipología de la vivienda y la estratificación socioeconómica. De este modo, se encontraron diferentes tipos de residencia en el corregimiento como se muestra en la Figura 3.4.4.120.

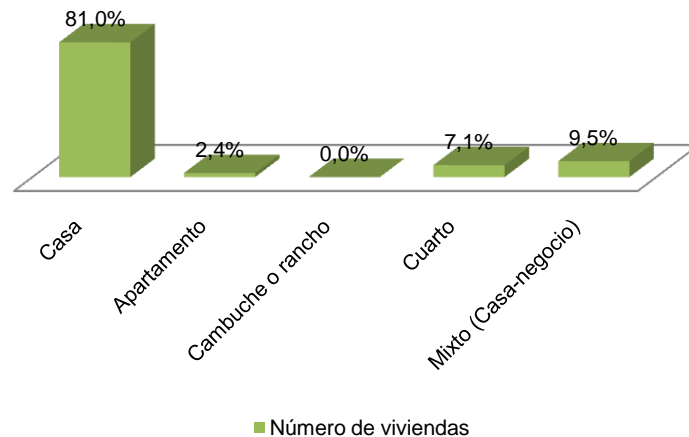


Figura 3.4.4.120 Número de viviendas en el centro poblado de El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

En su mayoría, las viviendas encontradas en el corregimiento son casas. Sin embargo, se identificaron construcciones mixtas en las que las personas emplean el sitio tanto para residencia como para negocio, con el 9,5%, así como cuartos con el 7,1% y apartamentos con el 2,4%.

- Tipología de la vivienda

Para describir la tipología de las viviendas encontradas en el centro poblado de El Valle es necesario describir los materiales empleados para la construcción de los pisos, las paredes y los techos. Una idea general en este ámbito se puede observar en las imágenes que se presentan en la Fotografía 3.4.4.5.



Fachada de vivienda mixta en El Valle



Fachada de vivienda en El Valle

Fotografía 3.4.4.5 Viviendas ubicadas en el centro poblado del corregimiento El Valle

En relación con el material de los pisos de las viviendas de Orobajo se encontró la información que se observa en la Figura 3.4.4.121.

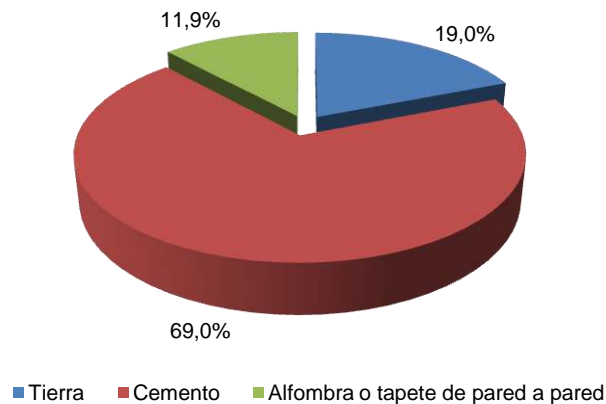


Figura 3.4.4.121 Material de los pisos de las viviendas en el centro poblado de El Valle

Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

El cemento es el material más observado en los pisos de las viviendas del centro poblado de El Valle con el 69,0%. En segundo lugar se ubica los suelos de tierra con el 19,0%. Así mismo, se observó un 11,9% de las viviendas con alfombra o tapete de pared a pared. Por su parte, en el caso de las paredes, la información por material se presenta en la Figura 3.4.4.122.



Figura 3.4.4.122 Material de las paredes en el centro poblado de El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Se encontró en El Valle, que el 57,1% de las viviendas fueron construidas con tapia pisada o adobe, el 26,2% se observó el bloque, ladrillo, piedra o material prefabricado y para bloque, ladrillo, piedra o material prefabricado. Por su parte, de identificaron porcentajes menores para el bahareque y zinc, tela, cartón, latas, plásticos o desechos. En el caso de los techos se reportaron cinco tipos diferentes, como se explica porcentualmente en la Figura 3.4.4.123.

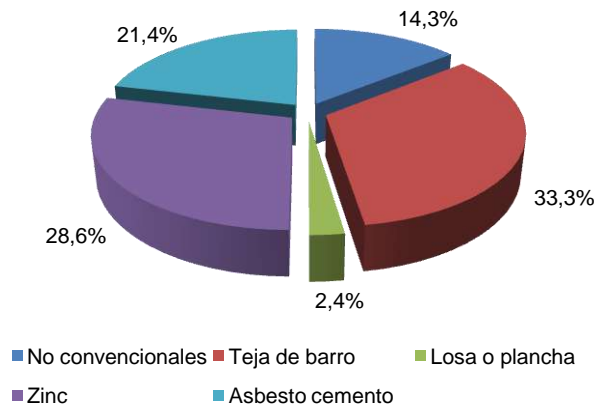


Figura 3.4.4.123 Material de los techos en el centro poblado de El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

La teja de barro, el zinc y el asbesto o cemento son los materiales más empleados para los techos de las viviendas ubicadas en el centro poblado del corregimiento El Valle. Sin embargo, también se reporta un porcentaje importante en el caso de cubiertas no convencionales.

- Estratificación socioeconómica

Según los datos encontrados en el Sisben de 2009 el 65,8% de las viviendas se encuentran ubicadas dentro del estrato socioeconómico 0, el 21,1% en el 1 y el 13,2% en el 2. De este modo, no se reportaron viviendas con estratificación superior a 2.

3.4.4.3.8.2.4 Recreación

El instrumento socioeconómico aplicado en campo, indagó en cada hogar por el tipo de recreación de las familias y por el lugar en el que realizan dicha actividad, información que se presenta en la Figura 3.4.4.124 y en la Figura 3.4.4.125, respectivamente.

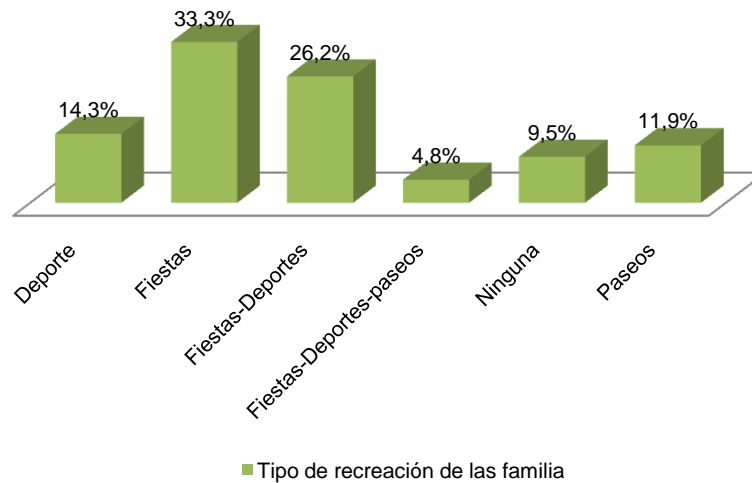


Figura 3.4.4.124 Tipo de recreación de las familias en el centro poblado de El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Según la Figura 3.4.4.124, el 33,3% de las familias se recrea en fiestas, el 26,2% en fiestas y deportes y el 14,3% practica algún deporte con el fin de recrearse y disfrutar del tiempo libre, así mismo, el 9,5% declaró no tener ningún tipo actividad de esparcimiento. Por su parte, las familias buscan diferentes sitios para realizar dichas actividades como se presenta en la Figura 3.4.4.125.

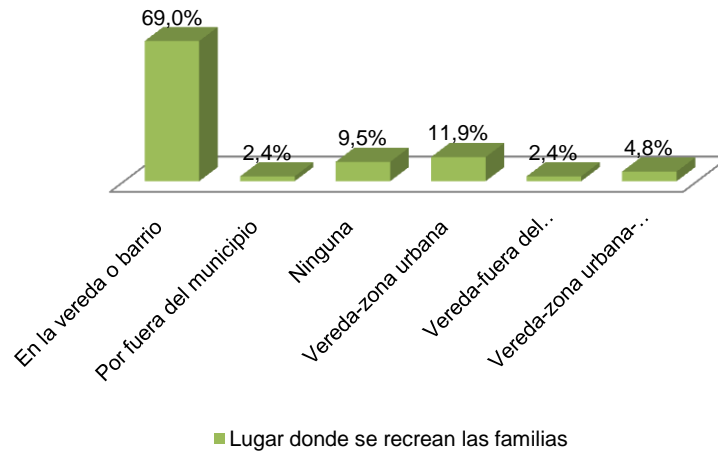


Figura 3.4.4.125 Lugar donde se recrean las familias en el centro poblado de El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

Así mismo, las familias, en un 69,0% prefieren realizar sus actividades recreativas en la vereda, el 11,9% en el centro poblado de la vereda y el 4,8% en la zona urbana del municipio.

3.4.4.3.8.3 Medios de comunicación

Otro de los aspectos por los que indagó la ficha socioeconómica aplicada en campo fue por los medios empleados para la comunicación en el corregimiento; el porcentaje para cada respuesta por encuestado se puede apreciar en la Figura 3.4.4.126.

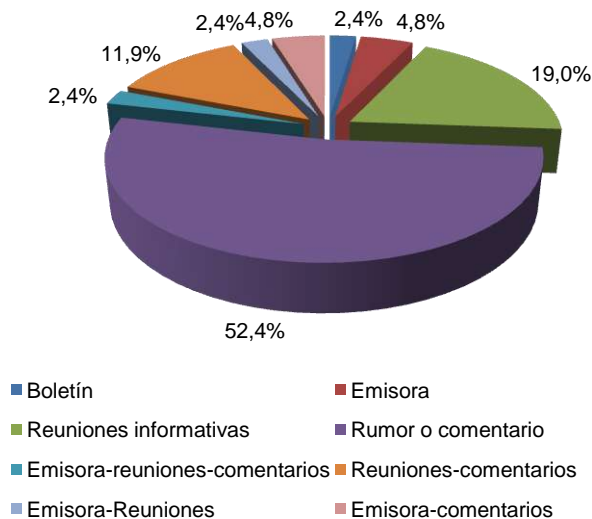


Figura 3.4.4.126 Medios empleados para la comunicación en el centro poblado de El Valle
Fuente: elaboración propia con base en información de fichas socioeconómicas aplicadas en la vereda, Integral, 2009

De acuerdo con la información recolectada, más de la mitad de la población se informa de los acontecimientos locales a través de los rumores y comentarios entre los habitantes del corregimiento. Luego, se ubican las reuniones informativas, seguido de los comentarios suscitados por dichas reuniones.

3.4.4.3.8.4 Infraestructura de vías y transporte

El corregimiento El Valle queda ubicado entre la vía San Andrés de Cuerquia – Ituango, la cual no se encuentra asfaltada. Así mismo, el centro poblado se comunica con otras localidades a través de caminos de herradura transitables durante todo el año. Los medios de transporte empleados para el desplazamiento son terrestres. Así mismo, existe una ruta de buses que presta el servicio conectando al corregimiento con su municipio y los vecinos. Constantemente transitan por la vía principal buses desde las 12:00 m. hasta las 6:00 p.m.

3.4.4.3.9 Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia

Con el fin de caracterizar en materia de servicios públicos y sociales en el centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia, así como los medios de comunicación y la infraestructura de vías y transporte, se consultó información en el Anuario Estadístico de Antioquia del año 2008 y a través de los datos consignados en las fichas veredales aplicadas durante los talleres que se llevaron a cabo con los líderes de esta localidad.

3.4.4.3.9.1 Servicios públicos

La cobertura en materia de servicios públicos domiciliarios del centro poblado del corregimiento estudiado en este segmento se puede apreciar porcentualmente en la Figura 3.4.4.127.

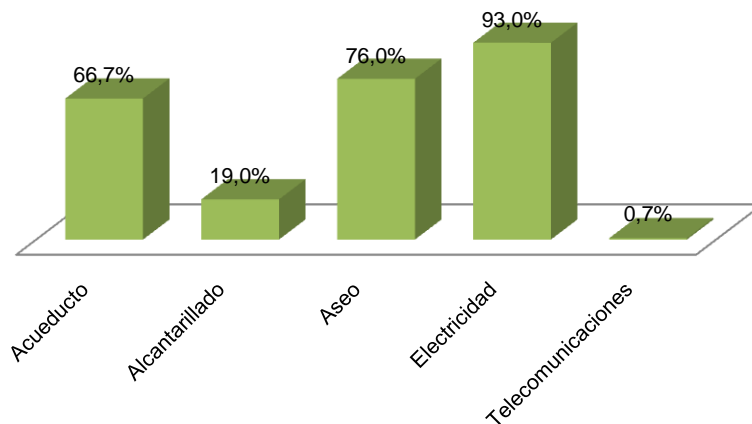


Figura 3.4.4.127 Servicios públicos en el centro poblado de Puerto Valdivia

Fuente: elaboración propia con base en información del Sisben

Con el 93,0%, la electricidad es el servicio con mayor cobertura en el centro poblado del corregimiento de Puerto Valdivia, seguido de la recolección de basuras con el 76,0% y el

acueducto con el 66,7%. Se observa un menor porcentaje de viviendas con alcantarillado con el 19,0%. Por su parte, la conexión a línea fija solo cubre el 0,7%; sin embargo, la necesidad de comunicarse se satisface con el uso de la telefonía móvil.

3.4.4.3.9.2 Servicios sociales

En este aparte se trabajan los temas relacionados con la salud, educación, vivienda y recreación de la población residente en el centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia del municipio de Valdivia.

3.4.4.3.9.2.1 Salud

Para abordar las características del servicio de salud en Puerto Valdivia, se presenta de manera porcentual el estado de la afiliación de la población, las causas de morbilidad y mortalidad, los programas de prevención que se ofrece en el corregimiento y el equipamiento con el que cuenta la comunidad para atender las enfermedades y emergencias.

- Cobertura

El 50,7% de la población del corregimiento estudiado se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social, como se puede apreciar en la Figura 3.4.4.128.

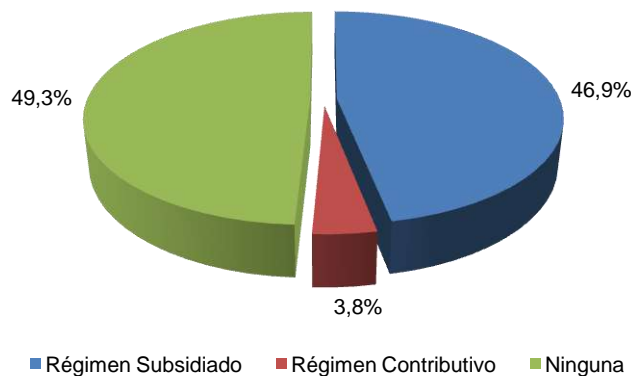


Figura 3.4.4.128 Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Puerto Valdivia
Fuente: elaboración propia con base en información del Sisben

Llama la atención que el 49,3% de la población no esté cobijada por ninguno de los dos regímenes, lo que indica baja oferta laboral e informalidad en el mercado laboral. Por su parte, el 46,9% aparece registrado en el régimen subsidiado y el 3,8% de la población al régimen contributivo.

- Morbilidad

Según la información suministrada por los líderes en el taller veredal realizado en el corregimiento, las primeras tres enfermedades más recurrentes entre la población de la localidad son las asociadas con las vías aéreas, la diarrea y la cefaleas.

- Mortalidad

Según la ficha veredal del corregimiento, las principales causas de mortalidad en Puerto Valdivia son las muertes violentas debido al conflicto armado y las enfermedades asociadas con la edad avanzada.

- Programas de prevención

Los programas de prevención a los que tienen acceso la población de Puerto Valdivia son control prenatal, capacitación médico preventiva, hipertensión, brigadas de salud, atención médico preventiva, gerontología y crecimiento y desarrollo en la escuela, de acuerdo con la información consignada en la ficha veredal del corregimiento.

- Equipamiento en salud

El centro de salud Divino Niño es el equipamiento que ofrece los servicios de salud a la población y que atiende las enfermedades y emergencias que se presentan en la localidad. El establecimiento cuenta con un médico y tres enfermeros.

3.4.4.3.9.2.2 Educación

El nivel educativo de los habitantes de corregimiento, la población escolarizada y el equipamiento educativo son los temas que se desarrollan en este segmento, a partir de la información procesada del SISBEN.

- Nivel educativo

Las personas residentes en el corregimiento estudiado presentan un nivel educativo correspondiente a la información presentada en la Figura 3.4.4.129.

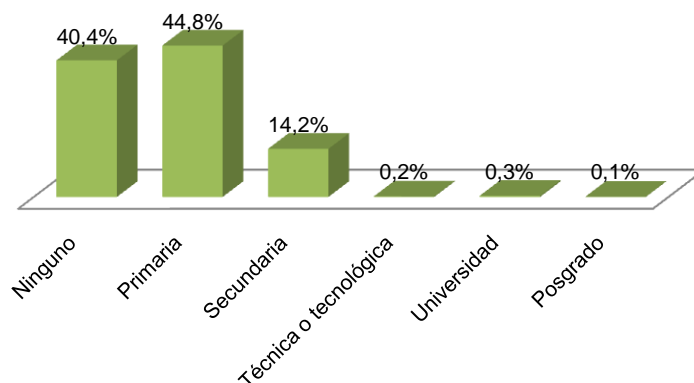


Figura 3.4.4.129 Nivel educativo de la población de Puerto Valdivia
Fuente: elaboración propia con base en información del Sisben

De manera predominante, se encuentra que el 44,8% de la población ha cursado y aprobado la primaria completa. Sin embargo, se presenta un porcentaje muy similar a las personas que no han tenido ningún contacto con los servicios educativos. En términos generales, el nivel educativo de la población es bajo debido a que sólo el 14,2% ha aprobado los estudios de secundaria y se observan porcentajes por debajo del 1,0% en niveles más avanzados.

- Población escolarizada

De acuerdo con la información suministrada por el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los programas sociales – Sisbén, la situación de la población escolar del centro poblado de Puerto Valdivia se puede observar en términos porcentuales en la Figura 3.4.4.130.

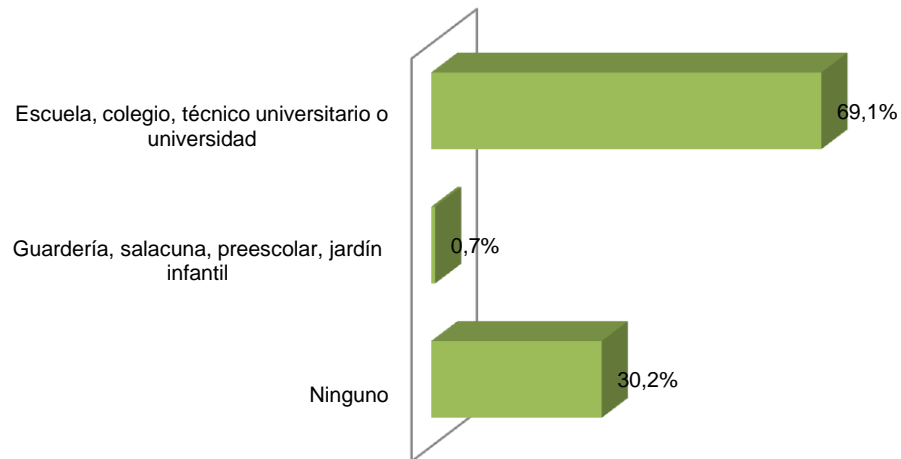


Figura 3.4.4.130 Población escolarizada en Puerto Valdivia
Fuente: elaboración propia con base en información del Sisben

De este modo, el 69,1% de este segmento de población se encuentra matriculado en una escuela, colegio, técnico universitario o universidad. Por su parte, el 30,2% de las personas que se encuentran en edad escolar no están matriculadas en algún establecimiento de educación formal.

- Equipamiento educativo

El Centro Educativo Rural – CER Marco A. Rojo es el establecimiento educativo que brinda los servicios de educación para los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media. En total cuenta con 24 profesores, 2 para preescolar, 10 para primaria, 9 para secundaria y 3 para media técnica.

El equipamiento cuenta con servicio de acueducto, electricidad, telefonía fija, conexión a Internet y recolección de basuras. Así mismo, como dotación, posee 6 aulas de clase, una biblioteca, 6 unidades sanitarias, 10 computadores, una aula múltiple y 2 televisores como recurso audiovisual.

3.4.4.3.9.2.3 Vivienda

Las construcciones residenciales del centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia se describirán a continuación de acuerdo con el tipo de vivienda, el material de los pisos y paredes, así como con la estratificación socioeconómica. De este modo, se presenta en la Figura 3.4.4.131 los porcentajes de unidades de vivienda que se encuentran en la localidad.

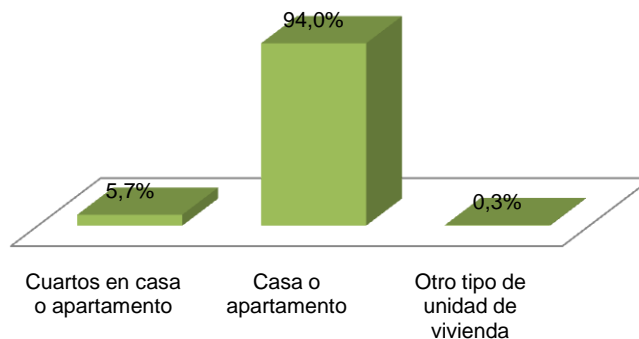


Figura 3.4.4.131 Tipos de vivienda en Puerto Valdivia
Fuente: elaboración propia con base en información del Sisben

De este modo, el 94,0% de las unidades residenciales son casas o apartamentos. En menor medida se registra el 5,7% de cuartos menos del 1,0% de otro tipo de vivienda.

- Tipología de la vivienda

Para describir la tipología de las viviendas del centro poblado de Puerto Valdivia se habla del material de los pisos y de las paredes, de acuerdo con la información suministrada por el SISBEN. En este sentido, se presenta en la Figura 3.4.4.132 el porcentaje para el primer caso.

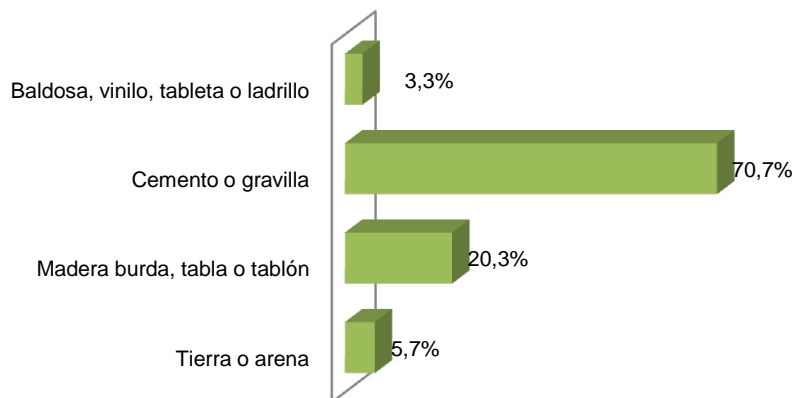


Figura 3.4.4.132 Material de los pisos de las viviendas en Puerto Valdivia
Fuente: elaboración propia con base en información del Sisben

El 70,7% de las viviendas tienen piso de cemento o gravilla, seguido por el 20,3% de madera burda, tabla o tablón. En menor medida se identificaron también unidades residenciales con pisos de tierra o arena y en baldosa, vinilo, tableta o ladrillo. Por su parte, el material de las paredes encontrado en la localidad se muestra en la Figura 3.4.4.133.

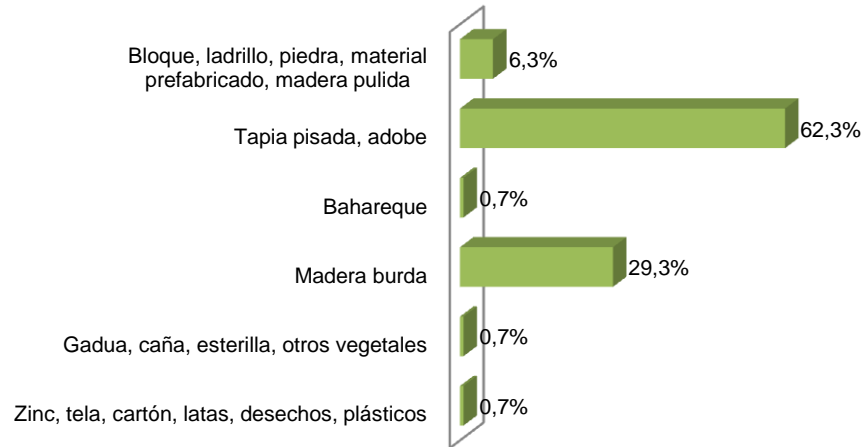


Figura 3.4.4.133 Material de las paredes de las viviendas en Puerto Valdivia
Fuente: elaboración propia con base en información del Sisben

En orden de mayor a menor porcentaje se ubica la tapia pisada y el adobe con el 62,3% de las viviendas, seguido de la madera burda con el 29,3%. Por su parte se observan otro tipo de materiales con porcentajes inferiores al 1,0%.

- Estratificación

Las viviendas de Puerto Valdivia, en términos de estratificación socioeconómica, se encuentran entre los niveles 0 y 3, como se aprecia en la Figura 3.4.4.134.

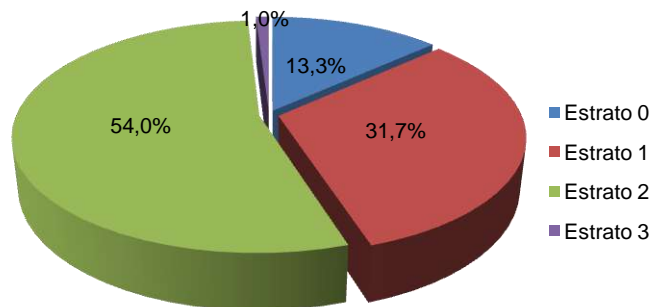


Figura 3.4.4.134 Estratificación socioeconómica de las viviendas en Puerto Valdivia
Fuente: elaboración propia con base en información del Sisben

Más de la mitad de las viviendas se encuentran en el estrato 2. Sin embargo, un porcentaje importante se ubica en el estrato 1 con el 31,7% y en el 0 con el 13,3%. Por su parte, se observa un porcentaje mínimo en el nivel 3.

3.4.4.3.9.2.4 Recreación

Para el aprovechamiento del tiempo libre y la recreación el corregimiento cuenta con la placa polideportiva que pertenece al CER Marco A. Rojo. Así mismo, se encontraron dos grupos, uno cultural, dirigido al adulto mayor en el que se realizan actividades de deporte, arte y esparcimiento, el otro, la banda músico marcial del establecimiento educativo de la localidad.

3.4.4.3.9.3 Medios de Comunicación

Para comunicarse e informarse de los acontecimientos locales, la población del corregimiento cuenta con la emisora Marco A. Estéreo, las carteleras del Centro Educativo Rural, del centro de salud y de la Junta de Acción comunal. Así mismo, existe el servicio de perifoneo impulsado por la JAC de Puerto Valdivia.

3.4.4.3.9.4 Infraestructura de vías y transporte

El centro poblado del corregimiento de Puerto Valdivia se encuentra ubicado sobre la troncal del Caribe, es decir que la vía para llegar hasta la localidad se encuentra pavimentada y es transitable durante todo el año. Así mismo existen dos vías principales que atraviesan el poblado de manera paralela al río Cauca, las cuales se encuentran pavimentadas hasta la zona urbana. Además, existen caminos de herradura que permiten la conexión con veredas aledañas.

Para comunicarse con la cabecera de Valdivia y de otros municipios cercanos, se emplean las rutas de los buses que frecuentan desde las 6:00 a.m. a 7:00 p.m. También la población cuenta con el servicio de moto – taxi para desplazarse entre el mismo centro poblado. Así mismo existe una ruta fluvial que transita por el río Cauca y que conecta a veredas del mismo municipio y de Ituango con Puerto Valdivia.

3.4.4.3.10 Conclusiones

Se observó a lo largo de la caracterización del área de influencia directa puntual del proyecto hidroeléctrico Ituango que un alto porcentaje de viviendas no tiene acceso a los servicios públicos domiciliarios, especialmente acueducto y alcantarillado, así como a la recolección y manejo de residuos sólidos, lo que vuelve a la población asentada en el área de estudio sensible a enfermedades debido a las condiciones de insalubridad que la ausencia de estos puede ocasionar en las comunidades. Además, es un condicionante para garantizar la calidad de vida de las familias, por ello, se encuentran en su mayoría clasificadas entre los estratos 1 y 2.

En el tema de educación se encontró un bajo nivel educativo, debido a la inexistencia de centros educativos, a que la oferta educativa cubre sólo la básica primaria y a la necesidad de trabajar para afrontar las dificultades económicas de las familias del área de influencia puntual.

Así mismo, la mayoría de las localidades no cuentan con centros o puestos de salud para atender las enfermedades y las emergencias de las comunidades. Las escuelas cuentan con locaciones en regular estado, la dotación es insípida y la mayoría de Centros Educativos Rurales estudiado poseen dos o menos docentes para atender a toda la población en edad escolar.

De este modo, la población de las localidades que se encuentran en el área de influencia directa puntual debido a sus condiciones sociales y a su rezago en términos de infraestructura es vulnerable y se podría tornar aún más debido a la construcción de un megaproyecto como lo es la Hidroeléctrica Ituango.

3.4.5 COMPONENTE ECONÓMICO

En el componente económico se presentan las características de la estructura de la propiedad, los procesos productivos y tecnológicos identificados en el territorio, las características del mercado laboral actual y los polos de desarrollo que se adelantan en el área de influencia donde se emplaza el proyecto hidroeléctrico.

3.4.5.1 Área de influencia indirecta

A continuación se presenta un panorama general de la dinámica económica regional, con énfasis en aspectos de mayor relevancia para el proyecto hidroeléctrico, en términos de tenencia, producción y empleo en los municipios que hacen parte del área de influencia indirecta: Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal.

3.4.5.1.1 Estructura de la propiedad

Una forma de medir la concentración de la propiedad de la tierra es el coeficiente de GINI, que parte del supuesto que si la propiedad se distribuye en forma igualitaria a cada persona de una población como escenario ideal, y si esto se compara con la distribución real, se encuentra una distorsión que varía entre 0 y 1, donde a mayor valor, mayor desigualdad o concentración.

Tabla 3.4.5.1 Coeficiente de GINI

| Municipio | Coeficiente de Concentración de la Tierra Zona Rural (GINI) |
|------------------------|---|
| Briceño | 0,61 |
| Buriticá | 0,84 |
| Ituango | 0,92 |
| Liborina | 0,75 |
| Olaya | 0,80 |
| Peque | 0,75 |
| Sabanalarga | 0,77 |
| San Andrés de Cuerquia | 0,75 |
| Santa Fé de Antioquia | 0,73 |
| Toledo | 0,71 |
| Valdivia | 0,75 |
| Yarumal | 0,59 |

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, 2008

Según lo reportado por Planeación Departamental, para el año 2008 y de acuerdo con este índice, se presenta una menor concentración en el municipio de Yarumal con 0,59 y

en el municipio de Briceño cuyo valor asciende a 0,61, tal como se muestra en la Tabla 3.4.5.1. Por su parte, los municipios que mayor concentración presentan, son Ituango y Buriticá, con valores de 0,92 y 0,84 respectivamente, lo cual indica que las mejores y más extensas tierras se encuentran en manos de pocos propietarios. Para los municipios de Liborina, Peque, San Andrés de Cuerquia y Valdivia se presenta un comportamiento igual, toda vez que el indicador asciende a 0,75, para los otros cuatro municipios el promedio de concentración es de 0,76.

En cuanto al tamaño de los predios, para Ituango las propiedades tipo microfundio y minifundio asciende a 2.222 predios, la pequeña propiedad y parcelas 1.729 predios, en mediana propiedad hay 336 predios, para la gran propiedad hay 405 predios, 56 para haciendas, y sólo 5 predios son latifundios.

El municipio de Santa Fé de Antioquia, en el Esquema de Ordenamiento Territorial, reporta 2.636 predios pertenecientes a microfundios y minifundios, 571 predios de pequeña propiedad, 484 predios que su área se encuentra entre 10 y 20 hectáreas, para la pequeña parcela hay 324 predios y 219 predios en el cual su área supera las 50 hectáreas.

Según el Plan de Desarrollo Municipal de Toledo, predominan los microfundistas y los minifundistas, con 1.194 predios, seguido de la pequeña propiedad y parcelas (hasta 50 hectáreas) con 402 predios.

En la estructura de la propiedad de la tierra, en el municipio de Valdivia, predomina la mediana y pequeña propiedad, son pocas las extensiones grandes de tierra; también predomina la posesión de tierras sin titulación, haciéndose urgente la intervención del Incoder para la legalización de predios⁴⁰.

Los municipios de Briceño, Buriticá, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia y Yarumal, no presentan información detallada al respecto.

En lo concerniente a la forma de tenencia de las viviendas y de acuerdo con la información registrada en la Tabla 3.4.5.2, se puede analizar que para la zona urbana, el promedio de viviendas propias para los municipios objeto de estudio es de 54,9%, donde los valores más altos son 71,6% y 60,5%, para Olaya y Valdivia respectivamente, los valores más bajos se presentan en Sabanalarga (32,7%) y en Briceño (39,5%). Para la zona rural, el promedio de hogares que habitan viviendas propias es de 69,6%, de este promedio los municipios de Peque (82,5%) y Sabanalarga (81,4%) son los más altos; por su parte, el municipio de Ituango (50,0%) y el municipio de Yarumal (48,3%), son los más bajos.

La población en la zona urbana que paga arriendo, porcentualmente representa en promedio el 32,1% con mayor participación en Liborina (42,0%) y menor en Olaya (17,9%). Para la zona rural, el porcentaje más alto lo tiene Yarumal (26,1%) y el más bajo Peque (0,53%), para un promedio general de 8,2% de hogares que viven en arriendo. Esta información es concordante con la tendencia nacional, en la que se concentra la

⁴⁰ Plan de Desarrollo Municipal Valdivia 2008-2011

propiedad en calidad de arriendo en la zona urbana, mientras que la rural ofrece poca participación.

Sin embargo, se observa también que el porcentaje de hogares que habitan viviendas en condición de préstamo asciende a 9,3% en la zona urbana y 16,2% en la zona rural, donde los valores superiores son para Sabanalarga (24,9%) y Toledo (23,5%) respectivamente y los porcentajes más inferiores son para Ituango (4,2%) en la zona urbana y 8,9% Sabanalarga en la zona rural. Se evidencia un mayor porcentaje en la zona rural, lo cual indica que en los municipios objeto de estudio, existe la posibilidad de acceder a la vivienda sin mayor contraprestación que el cuidado de la propiedad y lo concerniente a actividades agrícolas y pecuarias.

Las viviendas habitadas en calidad de posesión para la zona urbana en promedio equivalen a 2,1% y en la zona rural 1,9% presentando una similitud relativa, con un 7,0% en Buriticá con el valor más alto y mientras que en Olaya no se presenta ningún caso en la zona urbana; de otro lado, en la zona rural el mayor porcentaje corresponde a Yarumal (4,3%) y el menor a Olaya con un 0,1%.

Según la información anterior, en la zona rural predomina la condición de propiedad y préstamo, con un promedio porcentual del 90,2% para diez de los doce municipios, se exceptúa Ituango y Yarumal, en los cuales predomina la población que es propietaria y paga arriendo. Por su parte en la zona urbana, prevalecen los hogares que viven en calidad de propietarios y arrendatarios, con un promedio de 87,4%.

Tabla 3.4.5.2 Tenencia de la vivienda

| Municipio | | Tipo de tenencia | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------|--------|------------------|------|----------|-----|----------|------|--------|------|-------------------|-----|-----------------|-----|-------|-----|
| | | Arriendo | | Posesión | | Préstamo | | Propia | | En otra situación | | Sin información | | Total | |
| | | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Briceño | Urbana | 230 | 39,9 | 6 | 1,0 | 51 | 8,9 | 285 | 49,5 | 0 | 0 | 4 | 0,7 | 576 | 100 |
| | Rural | 78 | 6,2 | 9 | 0,7 | 198 | 15,6 | 905 | 71,5 | 71 | 5,6 | 5 | 0,4 | 1.266 | 100 |
| Buriticá | Urbana | 65 | 21,8 | 21 | 7,0 | 21 | 7,0 | 179 | 60,1 | 12 | 4,0 | 0 | 0,0 | 298 | 100 |
| | Rural | 36 | 2,9 | 11 | 0,9 | 160 | 12,9 | 1.003 | 80,6 | 34 | 2,7 | 1 | 0,1 | 1.245 | 100 |
| Ituango | Urbana | 508 | 35,6 | 2 | 0,1 | 60 | 4,2 | 834 | 58,5 | 13 | 0,9 | 9 | 0,6 | 1.426 | 100 |
| | Rural | 1.018 | 25,9 | 56 | 1,4 | 564 | 14,4 | 1.961 | 50,0 | 222 | 5,7 | 102 | 2,6 | 3.923 | 100 |
| Liborina | Urbana | 239 | 42,0 | 2 | 0,4 | 37 | 6,5 | 290 | 51,0 | 1 | 0,2 | 0 | 0,0 | 569 | 100 |
| | Rural | 84 | 4,5 | 57 | 3,1 | 378 | 20,4 | 1.286 | 69,5 | 23 | 1,2 | 23 | 1,2 | 1.851 | 100 |
| Olaya | Urbana | 12 | 17,9 | 0 | 0,0 | 7 | 10,4 | 48 | 71,6 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 67 | 100 |
| | Rural | 46 | 6,4 | 1 | 0,1 | 105 | 14,5 | 562 | 77,8 | 3 | 0,4 | 5 | 0,7 | 722 | 100 |
| Peque | Urbana | 120 | 27,6 | 12 | 2,8 | 40 | 9,2 | 257 | 59,2 | 4 | 0,9 | 1 | 0,2 | 434 | 100 |
| | Rural | 7 | 0,5 | 8 | 0,6 | 168 | 12,8 | 1.084 | 82,5 | 43 | 3,3 | 4 | 0,3 | 1.314 | 100 |
| Sabanalarga | Urbana | 120 | 37,4 | 10 | 3,1 | 80 | 24,9 | 105 | 32,7 | 6 | 1,9 | 0 | 0,0 | 321 | 100 |
| | Rural | 21 | 1,7 | 50 | 4,0 | 112 | 8,9 | 1.023 | 81,4 | 29 | 2,3 | 21 | 1,7 | 1.256 | 100 |
| San Andrés de Cuerquia | Urbana | 202 | 30,8 | 38 | 5,8 | 75 | 11,5 | 336 | 51,3 | 4 | 0,6 | 0 | 0,0 | 655 | 100 |
| | Rural | 39 | 7,5 | 2 | 0,4 | 115 | 22,2 | 351 | 67,6 | 12 | 2,3 | 0 | 0,0 | 519 | 100 |

| Municipio | | Tipo de tenencia | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|--------|------------------|------|----------|-----|----------|------|--------|------|-------------------|-----|-----------------|-----|-------|-----|
| | | Arriendo | | Posesión | | Préstamo | | Propia | | En otra situación | | Sin información | | Total | |
| | | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Santa Fé de Antioquia | Urbana | 931 | 27,4 | 29 | 0,9 | 380 | 11,2 | 2.000 | 58,8 | 55 | 1,6 | 8 | 0,2 | 3.403 | 100 |
| | Rural | 50 | 2,3 | 87 | 4,1 | 422 | 19,7 | 1.375 | 64,1 | 185 | 8,6 | 26 | 1,2 | 2.145 | 100 |
| Toledo | Urbana | 131 | 36,4 | 9 | 2,5 | 28 | 7,8 | 185 | 51,4 | 7 | 1,9 | 0 | 0,0 | 360 | 100 |
| | Rural | 12 | 1,3 | 19 | 2,0 | 221 | 23,5 | 681 | 72,4 | 6 | 0,6 | 1 | 0,1 | 940 | 100 |
| Valdivia | Urbana | 286 | 32,6 | 1 | 0,1 | 54 | 6,2 | 531 | 60,5 | 4 | 0,5 | 1 | 0,1 | 877 | 100 |
| | Rural | 371 | 13,4 | 23 | 0,8 | 414 | 14,9 | 1.924 | 69,3 | 40 | 1,4 | 3 | 0,1 | 2.775 | 100 |
| Yarumal | Urbana | 2.571 | 40,0 | 58 | 0,9 | 283 | 4,4 | 3.473 | 54,0 | 48 | 0,7 | 0 | 0,0 | 6.433 | 100 |
| | Rural | 313 | 26,1 | 51 | 4,3 | 172 | 14,3 | 580 | 48,3 | 83 | 6,9 | 1 | 0,1 | 1.200 | 100 |

Fuente: Elaboración propia con información del Censo General 2005 - Información Básica - DANE - Colombia. 2010

Los fenómenos de conflicto armado identificados en la zona de influencia del Proyecto, dan cuenta de las luchas por el dominio del territorio por parte de grupos armados, lo que ha generado muertes, desplazamientos de población y desestabilización del aparato productivo.

3.4.5.1.2 Procesos productivos y tecnológicos

Los principales renglones de la economía en los municipios que conforman el área de influencia indirecta del Proyecto, son el agropecuario, seguido de comercio y servicios, y la minería en una menor escala.

En la Tabla 3.4.5.3 se presenta la información sobre los sectores económicos que según el plan de desarrollo y entrevista con los pobladores de cada uno de los municipios se muestran más representativos en términos de dedicación de la población, el nivel de ingresos y la importancia en la economía local.

Tabla 3.4.5.3 Actividades económicas predominantes en el área de influencia

| Municipio | Actividad económica |
|------------------------|---|
| Briceño | Ganadería, agricultura, minería y comercio |
| Buriticá | Agricultura y minería |
| Ituango | Agricultura, ganadería, comercio, servicios, minería, pesca e industria |
| Liborina | Agricultura, ganadería y comercio |
| Olaya | Ganadería, agricultura y turismo |
| Peque | Agricultura, ganadería, comercio, servicios e industria |
| Sabanalarga | Agricultura, ganadería, minería, comercio, servicios, pesca e industria |
| San Andrés de Cuerquia | Agricultura, ganadería, comercio y servicios |
| Santa Fé de Antioquia | Agricultura, turismo, servicios, ganadería, comercio y minería |
| Toledo | Agricultura, ganadería, comercio, servicios e industria |
| Valdivia | Ganadería, agricultura y pesca |
| Yarumal | Agricultura, ganadería, comercio, servicios, industria y minería |

Fuente: Elaboración propia con base en los EOT, entrevista con pobladores y planes de desarrollo municipal. 2010

Según la información reportada por el DANE y de acuerdo con lo presentado en la Tabla 3.4.5.4, la población que se dedica a las actividades agropecuarias es la que prevalece en

los doce municipios objeto de estudio, con un promedio de 63,4%, lo cual presenta similitud relativa con el promedio de las dos subregiones a las que pertenecen los municipios: Norte y Occidente (63,8%). Si bien el departamento reporta una marcada tendencia en las actividades agropecuarias, con una participación del 52,7%, la cual se asemeja más a la cifra de la subregión Occidente, es la subregión Norte quien contribuye en mayor parte a la producción de dicho sector.

Las actividades económicas de comercio y servicios, tienen un importante peso dentro de la población, a nivel de ocupación, con un 18,0% y 12,7% respectivamente, para los doce municipios, valores que se encuentran muy cercanos a la participación a lo largo del departamento.

El sector de la industria, tiene niveles más bajos de participación equivalente al 2,9%, porcentaje general, donde predomina el municipio de Santa Fé de Antioquia con el 5,6% y el municipio de Buriticá con el 4,8%, y donde es menos representativo para los municipios de Briceño y Valdivia con el 0,5% de la población.

Las actividades reportadas como otras⁴¹, en términos porcentuales, se asemejan con la población que participa en actividades de industria, con un promedio de 2,9%.

Tabla 3.4.5.4 Actividades económicas

| Subregiones y municipios | % de la población por actividad económica (Censo 2005) | | | | |
|--------------------------|--|-------------|------------|-----------|------------|
| | Agropecuarias | Comercio | Industria | Servicios | Otras (1) |
| Briceño | 89,8 | 5,7 | 0,5 | 2,6 | 1,3 |
| Buriticá | 50,2 | 20,1 | 4,8 | 19,7 | 5,2 |
| Ituango | 86,4 | 7,1 | 0,7 | 4 | 1,8 |
| Liborina | 51 | 23,7 | 3 | 17,9 | 4,4 |
| Olaya | 50,6 | 23,5 | 2,9 | 21,8 | 1,2 |
| Peque | 50,5 | 23,9 | 2,3 | 16,6 | 6,6 |
| Sabanalarga | 50,4 | 24,5 | 4,1 | 17,5 | 3,5 |
| San Andrés de Cuerquia | 76,6 | 13,7 | 1,2 | 6,3 | 2,2 |
| Santa Fé de Antioquia | 51,2 | 25,8 | 5,6 | 15,5 | 2 |
| Toledo | 84,4 | 6,7 | 1,4 | 6,9 | 0,6 |
| Valdivia | 82,7 | 8,1 | 0,5 | 7 | 1,8 |
| Yarumal | 37,3 | 33,5 | 7,5 | 17 | 4,7 |
| Subregión Norte | 76,7 | 11,5 | 2,8 | 7 | 2 |
| Subregión Occidente | 50,9 | 25 | 4,8 | 14,7 | 4,6 |
| Total departamento | 52,7 | 22,9 | 5,6 | 14,4 | 4,4 |

Fuente: Elaboración propia con información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, Departamento Nacional de Planeación - Departamento Administrativo de Planeación y Dirección Sistemas de Indicadores, 2006.

Notas: (1) Comprende además unidades auxiliares tipo gerencia y unidades auxiliares diferentes de gerencia.

⁴¹ Según el DANE, corresponde a unidades auxiliares tipo gerencia y unidades auxiliares diferentes de gerencia

El DANE, para el año 2005, reporta para cada uno de los sectores económicos, las unidades productivas existentes, para la zona urbana y la zona rural, donde llama la atención que no se reporten datos correspondientes a la actividad agropecuaria y explotación de minas y canteras. Pese a que la vocación de los municipios es de tipo agropecuaria, no se oficializan dichas actividades productivas. Ver Tabla 3.4.5.5

En los municipios objeto de estudio predominan las unidades productivas de tipo comercial, con actividad principal, compra y venta de productos no fabricados, seguido de mantenimiento y reparación. Es notoria una mayor participación en el área urbana, donde Yarumal cuenta con 745 unidades productivas, correspondiente al 43,5% del total general, para el municipio de Santa Fé de Antioquia la representación es del 15,4%. Por otro lado, la menor cantidad de unidades productivas reportadas se encuentran en los municipios de Olaya y Buriticá (0,2% y 1,5% respectivamente). En la zona rural, se destacan Valdivia con 21,5% del total general y en segundo lugar se encuentra Ituango con 15,5%, los valores más bajos los tienen San Andrés de Cuerquia y Toledo, con participación del 1,3% y 2,7% en cada caso.

Seguido del sector comercio, se encuentran las unidades productivas del sector servicios, donde predominan los alojamientos, restaurantes y cafeterías, la mayor representación en la zona urbana la tienen Santa Fé de Antioquia (16,5%) y Yarumal (38,3%) en respuesta a su potencial turístico y de servicios, y la menor participación se presenta en Olaya (0,4%) y Buriticá (1,9%). En la zona rural se reportan más cantidades de unidades productivas en los municipios de Valdivia (33,9%) y Liborina (11,9%), por su parte en los municipios en los que escasean los servicios son San Andrés de Cuerquia (0,8%) y Toledo (1,0%).

En concordancia con la Tabla 3.4.5.4, el sector industria es el menos representativo para la población objeto de estudio, donde en la zona urbana, es el municipio de Yarumal el que más unidades productivas tiene con una representación del 54,7% del total general y en la zona rural participa con el 21,7%.

Tabla 3.4.5.5 Unidades económicas

| Municipio | Actividad agropecuaria | | Comercio | | Explotación de minas y canteras | | Industria | | Otra actividad económica | | Servicios | |
|------------------------|------------------------|-------|----------|-------|---------------------------------|-------|-----------|-------|--------------------------|-------|-----------|-------|
| | Urbana | Rural | Urbana | Rural | Urbana | Rural | Urbana | Rural | Urbana | Rural | Urbana | Rural |
| Briceño | 0 | 0 | 45 | 29 | 0 | 0 | 3 | 4 | 7 | 9 | 23 | 11 |
| Buriticá | 0 | 0 | 25 | 21 | 0 | 0 | 5 | 6 | 4 | 7 | 19 | 26 |
| Ituango | 0 | 0 | 192 | 81 | 0 | 0 | 15 | 12 | 16 | 25 | 110 | 42 |
| Liborina | 0 | 0 | 83 | 53 | 0 | 0 | 13 | 4 | 7 | 12 | 57 | 46 |
| Olaya | 0 | 0 | 3 | 37 | 0 | 0 | 2 | 3 | 0 | 2 | 4 | 33 |
| Peque | 0 | 0 | 56 | 16 | 0 | 0 | 3 | 4 | 12 | 2 | 44 | 6 |
| Sabanalarga | 0 | 0 | 60 | 24 | 0 | 0 | 9 | 5 | 2 | 10 | 36 | 24 |
| San Andrés de Cuerquia | 0 | 0 | 85 | 7 | 0 | 0 | 6 | 2 | 6 | 2 | 39 | 3 |
| Santa Fé de Antioquia | 0 | 0 | 264 | 59 | 0 | 0 | 66 | 4 | 9 | 7 | 164 | 30 |
| Toledo | 0 | 0 | 58 | 14 | 0 | 0 | 10 | 5 | 1 | 4 | 71 | 4 |
| Valdivia | 0 | 0 | 95 | 112 | 0 | 0 | 7 | 5 | 6 | 35 | 48 | 131 |
| Yarumal | 0 | 0 | 745 | 68 | 0 | 0 | 168 | 15 | 61 | 35 | 381 | 31 |
| Total | 0 | 0 | 1.711 | 521 | 0 | 0 | 307 | 69 | 131 | 150 | 996 | 387 |

Fuente: Elaboración propia con información del DANE. 2010

Dada la vocación marcada de los municipios del área de influencia en el sector agropecuario, se detalla los rendimientos de los principales productos, posteriormente se indican aspectos generales de las actividades predominantes según la Tabla 3.4.5.3.

3.4.5.1.2.1 Actividades agropecuarias

La actividad productiva permanente se configuró por la aparición de la cultura cafetera presente en estos municipios, y coadyuvó al establecimiento de cultivos soporte para estas economías campesinas, con cultivos de caña panelera, maíz, plátano y frutales, además de crecimiento de pastizales para incursionar en ganadería de carácter extensiva.

Tabla 3.4.5.6 Producción agrícola en los municipios del área de influencia

| Rubro | Municipio | Briceño | Buriticá | Ituango | Olaya | Peque | Sabanalarga | San Andrés de Cuerquia | Santa Fé de Antioquia | Toledo | Valdivia | Yarumal | Total Subregión Norte | Total Subregión Occidente |
|------------------|---------------------|---------|----------|---------|-------|-------|-------------|------------------------|-----------------------|--------|----------|---------|-----------------------|---------------------------|
| Cacao | Área (Ha) | 19 | - | 66 | - | - | - | 114 | - | 22 | 30 | - | 255 | 482 |
| | Volumen (Ton) | 67 | - | 23 | - | - | - | 33 | - | 10 | 15 | - | 89 | 190 |
| | Rendimiento (Kg/ha) | 350 | - | 350 | - | - | - | 290 | - | 450 | 500 | - | 348 | 394 |
| Café | Área (Ha) | 445 | 816 | 2.703 | 290 | 1.227 | 1.190 | 628 | 1.407 | 128 | - | 259 | 8.112 | 20.139 |
| | Volumen (Ton) | 414 | 508 | 2.206 | 217,5 | 1.104 | 1.142 | 510 | 2.096 | 128 | - | 323 | 7.307 | 16.407 |
| | Rendimiento (Kg/ha) | 930 | 622 | 816 | 750 | 900 | 960 | 812 | 1.490 | 1.000 | - | 1.250 | 901 | 815 |
| Caña panelera | Área (Ha) | 120 | 58 | 650 | 17 | 71 | 84 | 275 | 49 | 60 | - | 286 | 7.609 | 4.182 |
| | Volumen (Ton) | 456 | 203 | 2.600 | 51 | 284 | 210 | 726 | 98 | 150 | - | 1.088 | 28.934 | 25.961 |
| | Rendimiento (Kg/ha) | 3.800 | 3.500 | 4.000 | 3.000 | 4.000 | 2.500 | 2.640 | 2.000 | 2.500 | - | 3.800 | 3.802 | 6.208 |
| Frijol Arbustivo | Área (Ha) | 65 | 22 | 540 | - | 270 | 22 | - | - | - | - | - | 735 | 2.664 |
| | Volumen (Ton) | 81 | 18 | 243 | - | 122 | 20 | - | - | - | - | - | 466 | 1.587 |
| | Rendimiento (Kg/ha) | 1.251 | 800 | 450 | - | 450 | 891 | - | - | - | - | - | 634 | 596 |
| Frijol voluble | Área (Ha) | | 270 | 1.040 | - | 480 | - | - | - | - | - | 28 | 1.424 | 824 |
| | Volumen (Ton) | | 369 | 624 | - | 288 | - | - | - | - | - | 49 | 1.289 | 741 |
| | Rendimiento | | 1.367 | 600 | - | 600 | - | - | - | - | - | 1.761 | 905 | 898 |

| Rubro | Municipio | Briceño | Buriticá | Ituango | Olaya | Peque | Sabanalarga | San Andrés de Cuerquia | Santa Fé de Antioquia | Toledo | Valdivia | Yarumal | Total Subregión Norte | Total Subregión Occidente |
|---------|---------------------|---------|----------|---------|-------|-------|-------------|------------------------|-----------------------|--------|----------|---------|-----------------------|---------------------------|
| | (Kg/ha) | | | | | | | | | | | | | |
| Maíz | Área (Ha) | 32 | 120 | 1.240 | 28 | 450 | 75 | 40 | 770 | - | 207 | 36 | 1.866 | 3.185 |
| | Volumen (Ton) | 54 | 130 | 1.860 | 25,2 | 248 | 50 | 45 | 655 | - | 248 | 50 | 2.670 | 4.021 |
| | Rendimiento (Kg/ha) | 1.727 | 1.083 | 1.500 | 900 | 550 | 667 | 1.125 | 850 | - | 1.200 | 1.400 | 1.431 | 1.262 |
| Plátano | Área (Ha) | 13 | 22 | 200 | 10 | 321 | - | 260 | - | 93 | 100 | 94 | 1.108 | 2.093 |
| | Volumen (Ton) | 39 | 66 | 1.000 | 20 | 1.124 | - | 884 | - | 279 | 240 | 301 | 3.789 | 6.864 |
| | Rendimiento (Kg/ha) | 3.000 | 2.000 | 5.000 | 2.000 | 3.500 | - | 3.400 | - | 3.000 | 2.400 | 3.200 | 3.420 | 3.280 |

Fuente: Elaboración propia información del Anuario Estadístico agropecuario. 2008

La Tabla 3.4.5.6 muestra que, para los municipios del área de influencia, se encuentran sembradas 9.093 hectáreas de café, que producen 8.649 toneladas anuales, correspondiente a casi el 50,0% del total de la subregión Occidente y superando la producción de la subregión Norte, el municipio de Ituango es el que más aporta con 2.703 hectáreas, equivalente al 28,8% y 2.206 toneladas (25,5%), el municipio de Valdivia no presenta rendimientos para este producto.

La caña panelera, es otro de los productos representativos, donde se producen 5.866 toneladas anuales en 1.670 hectáreas, aportando el 21% de la producción regional (Norte y Occidente), siendo el municipio de Ituango el que mayor rendimiento tiene con 2.600 toneladas, representando el 44,3%. El municipio de Valdivia no presenta producción de este rubro.

El plátano que se cosecha en diez de los doce municipios constituye el 57,6% de la producción de Occidente y supera la producción de la subregión Norte, en el cual los municipios de Peque e Ituango, aportan 1.124 toneladas (28,4%) y 1.000 toneladas (25,3%) respectivamente. Los municipios de Sabanalarga y Santa Fé de Antioquia no reportan producción de plátano

El 84,58% de la producción de maíz en la subregión Norte, la aportan los municipios del área de influencia, correspondiente a 2.258 toneladas anuales en 1.558 hectáreas. De otro lado, el 27,6% de la producción en la subregión Occidente la aportan los municipios objeto de estudio. El municipio de Ituango contribuye con 1.860 toneladas y el municipio de Olaya sólo aporta 25,2 toneladas, para el municipio de Toledo no se tiene producción.

El frijol es cultivado en siete de los municipios con una producción anual de 1.815 toneladas en las 2.737 hectáreas cultivadas. La mayor producción se encuentra en el municipio de Ituango 867 toneladas, equivalente al 47,8% de lo producido en el área de influencia indirecta, y cuya área alcanza las 1.580 hectáreas (57,7%). No se presenta producción para los municipios de Olaya, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo y Valdivia. Ver Tabla 3.4.5.6

El cacao sólo se produce en los municipios de Briceño, Ituango, San Andrés de Cuerquia, Toledo y Valdivia, con un área total de 251 hectáreas y una producción de 87,7 toneladas anuales, representando el 98,5% del total de la subregión Norte.

Además de los productos que mayores rendimientos presentan a nivel municipal, existen otros productos que se cultivan en menor escala, pero a su vez son fuente generadora de ingresos, entre ellos se encuentran, la granadilla en Toledo, maracuyá en Olaya y San Andrés de Cuerquia, mango en Olaya, mora en Yarumal, piña y plantaciones forestales en Toledo, tamarindo en Santa Fé de Antioquia, Zapote en Valdivia, y tomate de árbol en Sabanalarga, Toledo y Yarumal.

Una de las dificultades presentadas en la actividad agrícola en los diferentes municipios es el bajo grado de tecnificación del cultivo, los sistemas de beneficio, los rendimientos de producción, la asistencia técnica, la comercialización, las vías de acceso y el conflicto armado en el campo.

Los términos de intercambio para el agricultor colombiano, son desde todo punto de vista desventajosos. La carencia de vías de comunicación y de un sistema de transporte

eficiente, encarecen los fletes y disminuyen las ganancias; los niveles de intermediación encarecen los flujos de entrada – salida de productos e insumos; importaciones – exportaciones. La inexistencia de sistemas de acopio de productos, traumatizan las relaciones entre productor y consumidor, creando una condición de mercadeo que entorpece la distribución y que sólo beneficia a los intermediarios; la inestabilidad de la oferta de productos y precios de la demanda, junto con las desventajas competitivas frente a productos agrícolas que entran de otras regiones o países, restringen incluso la producción para el autoconsumo; en estas condiciones, es más rentable (o productivo), vender (o alquilar), la mano de obra en otras fincas, a sembrar su propia comida.

Tabla 3.4.5.7 Producción pecuaria en los municipios del área de influencia

| Municipio | Bovinos | | | Tipo de Explotación | | | Producción Leche/vaca /día | Producción/ Leche./día | Vacas en ordeño | Equinos | Porcinos |
|------------------------|----------------|----------------|------------|---------------------|-------------------|---------|----------------------------|------------------------|-----------------|---------------|----------------|
| | # De Cabezas | Pastos Ha | Carga/ha | % Leche | % Doble Propósito | % Carne | | | | Total Equinos | Total Porcinos |
| Briceño | 14.195 | 22.510 | 0,6 | 40,0 | 50,0 | 10,0 | 8 | 23.200 | 2.900 | 805 | 340 |
| Buriticá | 3.806 | 12.450 | 0,3 | 0,0 | 70,0 | 30,0 | 2 | 1.470 | 735 | 4.010 | 600 |
| Ituango | 26.485 | 60.030 | 0,4 | 20,0 | 50,0 | 30,0 | 4 | 17.896 | 4.474 | 1.623 | 419 |
| Liborina | 8.343 | 2.656 | 3,1 | 10,0 | 35,0 | 55,0 | 5 | 3.740 | 748 | 914 | 671 |
| Olaya | 3.564 | 2.110 | 1,7 | 30,0 | 70,0 | 0,0 | 3 | 630 | 210 | 320 | 408 |
| Peque | 5.855 | 13.755 | 0,4 | 0,0 | 100,0 | 0,0 | 3 | 2.343 | 781 | 5.220 | 596 |
| Sabanalarga | 5.188 | 17.679 | 0,3 | 30,0 | 22,0 | 48,0 | 4,8 | 2.400 | 500 | 800 | 634 |
| San Andrés de Cuerquia | 7.836 | 8.660 | 0,9 | 69,0 | 27,0 | 4,0 | 12,5 | 30.187 | 2.415 | 701 | 1.577 |
| Santa Fé de Antioquia | 14.450 | 20.250 | 0,7 | 9,0 | 62,0 | 29,0 | 3 | 5.550 | 1.850 | 0 | 0 |
| Toledo | 2.551 | 6.992 | 0,4 | 29,0 | 21,0 | 50,0 | 8 | 4.640 | 580 | 871 | 1.016 |
| Yarumal | 42.052 | 60.150 | 0,7 | 40,0 | 40,0 | 20,0 | 8,8 | 42.310 | 4.808 | 2.520 | 7.303 |
| Valdivia | 15.329 | 45.500 | 0,3 | 70,0 | 15,0 | 15,0 | 11,2 | 188.864 | 16.862 | 2.816 | 1.800 |
| Total | 149.654 | 272.742 | 0,5 | | | | 73,3 | 323.230 | 36.863 | 20.600 | 15.364 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico agropecuario. 2008

Con los datos presentados en la tabla anterior se puede observar que en la ganadería la carga por hectárea, salvo en los municipios de Liborina y Olaya, es usual la alta ineficiencia, con carga promedio cercana a 0,5 Unidades Gran Ganado -UGG- por hectárea, por lo que se puede calificar esta actividad de poco rentable en lo económico, dado que es de carácter extensivo, económicamente no rentable y socialmente inadecuada por la baja generación de empleo.

En cuanto a la producción lechera, son los municipios de Valdivia (70,0%), San Andrés de Cuerquia (69,0%), Yarumal (40,0%) y Briceño (40,0%) los que mayor participación tienen en cuanto a la explotación de sus bovinos. En el área de influencia indirecta se producen 323.230 litros de leche diarios, con mayor participación del municipio de Valdivia, el cual produce el 58,3% de la producción total, seguido del municipio de Yarumal con el 13,1%. Es importante destacar que en el municipio de Yarumal, se encuentran acopios de la empresa Colanta y Proleche.

En los municipios del área de influencia se cuenta con 20.600 equinos, donde los municipios que más aportan son Peque (25,3%), Buriticá (19,5%) y Valdivia (13,7%), estos contribuyen a apoyar la movilidad personal y de productos agrícolas. De otro lado los porcinos, presentan una cifra alta en el municipio de Yarumal y el municipio de Valdivia, 7.303 (47,53%) y 1.800 (11,7%) respectivamente Ver Tabla 3.4.5.7.

Como puede observarse, la ganadería a pesar de no ser la actividad más representativa en la economía regional, en la economía local de algunos municipios, son generadores de empleo e ingresos de la población que participa en actividades de esta índole.

3.4.5.1.2.2 Comercio y servicios

A lo largo del área de influencia indirecta del Proyecto, se desarrollan actividades de comercio y servicios, que con el propósito de satisfacer la demanda de los consumidores, el sector se convierte en fuente generadora de empleo directo e indirecto.

Gran parte de los establecimientos pertenecen al ramo de los productos alimenticios, seguido de los bares, cantinas y expendio de bebidas alcohólicas, donde la demanda es mayor los fines de semana con la llegada de pobladores rurales, para sus actividades de compra y venta de productos básicos.

Los productos comercializados son procedentes de Medellín y los precios se consideran aceptables si se tiene en cuenta la distancia desde su origen y el estado de las carreteras.

3.4.5.1.2.3 Minería

En el área de influencia indirecta del Proyecto, se realizan actividades de extracción no solamente de oro sino de otros minerales, que contribuyen con la producción a nivel departamental, y a su vez es Antioquia quien aporta la mayor de cantidad de oro al país. Es importante resaltar que en los municipios objeto de estudio, si bien se ejerce este tipo de actividad, dentro de los Planes de Desarrollo Municipal y los Esquemas de Ordenamiento Territorial no se encuentran contemplados, reportando población dedicada a dicha actividad, nivel de ingresos, sitios de extracción y producción. A continuación se presenta la información que dentro de los documentos de ordenamiento se reporta para la actividad minera.

Si bien el municipio de Briceño, en su Plan de Ordenamiento Territorial hace mención de la actividad minera, la existencia de suelos para su explotación y la riqueza que tiene el territorio de dicho mineral, no relaciona los sitios donde se desarrolla, la población que depende económicamente de esta actividad, ni la producción.

En el municipio de Buriticá, la actividad minera también contribuye en gran parte a mejorar las condiciones de vida de un número considerable de habitantes; en la vereda La Mina se encuentra operando la Empresa Minera “La Centena S.A.”, la cual explota de los socavones metales como oro, plomo, cobre etc.⁴²

En el municipio de Ituango, la actividad minera no es representativa, históricamente se conoce de rudimentarias exploraciones y minería artesanal de subsistencia del oro en todo el municipio, se presenta la extracción de materiales auríferos en las terrazas del río Cauca al Norte de la desembocadura de la quebrada Pená (El Singo), muy cerca de los límites con el municipio de Peque. La extracción de material de playa (arena, piedra, balastro) y de cantera (material para afirmado y arenilla), es la actividad minera de mayor importancia, de allí el municipio para su desarrollo vial y de infraestructura.⁴³

El Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Liborina, hace referencia a la existencia de permisos de exploración y explotación en la zona para la extracción de oro y metales base, y los lugares donde posiblemente puedan localizarse, sin precisar población implicada, ni información específica de la actividad minera, en términos de producción y rentabilidad

En el municipio de Olaya, en las zonas aledañas al río Cauca se mantiene la explotación artesanal de la minería y de la pesca, actividades estas que por su bajo volumen no representan un alto impacto en la economía municipal⁴⁴.

En el municipio de San Andrés de Cuerquia, según lo reportado en el Esquema de Ordenamiento Territorial, la actividad minera del municipio, sólo se limita a explotaciones para el suministro de materiales de construcción de manera artesanal, entre ellos se encuentran las gravas que son utilizadas para el mantenimiento de vías, arcillas para elaboración de tejas y adobes, en el río San Andrés se extrae material para construcción (gravilla, arena gruesa), en el sitio denominado Taque al norte del municipio. En la parte baja del municipio, en las veredas El Cántaro y Media Loma en límites con el municipio de Yarumal donde hay explotación de oro (oro de veta, oro de aluvión, plata, platino y gemas), este sitio, cuenta con licencia de explotación.

“La explotación de oro ha sido tradicional en la cultura del municipio de Santa Fé de Antioquia, sin embargo en los últimos años las condiciones de orden económico y social, han impedido el normal desarrollo de actividades productivas. La minería que se realiza en el municipio es artesanal y solamente la empresa Corona Goldfields S.A. ha presentado programas para una explotación mecanizada. Esta empresa no ha iniciado procesos de explotación y se desconoce si ha realizado estudios de impacto ambiental o

⁴² Plan de Desarrollo 2008-2011, “Buriticá: Hacia la construcción colectiva del desarrollo humano”

⁴³ Plan Básico de Ordenamiento Territorial, municipio de Ituango

⁴⁴ Municipio de Olaya: Informe final, caracterización grupos organizados, Secretaría general y de gobierno, 2009

de recuperación geomorfológica. La información sobre producción de minerales es muy deficiente y restringida por todas las entidades encargadas de regular tales explotaciones y mucho más por las empresas explotadoras, por razones de orden social y tributario, es por ello que en el Esquema de Ordenamiento Territorial no se presentan”.

En el municipio de Sabanalarga, si bien se reconoce la población de la vereda Oroabajo cuya actividad principal es la minería, el Plan de Desarrollo Municipal no profundiza, ni presenta diagnóstico de la actividad.

En el municipio de Yarumal, se encuentran además referenciadas dos minas y un prospecto en el municipio, que poseen como mineral principal oro, estas son: las minas Pascuita y Patio Bonito, inactivas, en las cuales se encuentran como minerales secundarios pirita y cuarzo, la geometría es en veta y se encuentran en rocas del Grupo Valdivia (CUARTAS, F., 1978) y el prospecto Ventanas, que tiene como minerales secundarios plata y metales base como cobre, plomo y zinc, la geometría del cuerpo es en veta, localizado en venas delgadas encajadas en rocas metamórficas. (GIRALDO, J., 1991)⁴⁵

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal de Toledo y Valdivia, no se reconoce la minería como una de sus principales actividades económicas.

3.4.5.1.3 Mercado laboral

El mercado laboral es donde convergen la oferta y la demanda de empleo, de esta forma interactúan variables tales como, el empleo, el desempleo, el subempleo, la población económicamente activa, población económicamente inactiva, población en edad de trabajar, actividad habitual de la población y relación de dependencia económica, que con un comportamiento imparcial dan como resultado un equilibrio de la oferta y la demanda de trabajo que es llamado pleno empleo.

La población en edad de trabajar está conformada por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y de 10 años y más en las zonas rurales, se compone de población económicamente activa y población económicamente inactiva. La primera se divide en población ocupada: personas que en el período de referencia, es decir la semana anterior a la encuesta, ejercieron una ocupación remunerada y los que no trabajaron pero tenían trabajo; y población desocupada, que son quienes se encontraban buscando empleo. La población económicamente inactiva es aquella que se ocupa de los oficios del hogar, los estudiantes, los discapacitados permanentemente para trabajar, los que viven de su jubilación o renta y aquellos que se encuentran en otra situación.

El DANE, en el censo de 2005, reporta que la población en edad de trabajar (PET) en promedio para los municipios objeto de estudio, para el caso de los hombres equivale al 88,2% y para las mujeres 87,9%, lo cual muestra una similitud relativa y alta en la fuerza laboral. El municipio de Santa Fé de Antioquia presenta un porcentaje de 90,4% y el municipio de Valdivia 85,1%, siendo el intervalo para la población masculina, y el municipio de Olaya con el 90,4% y el municipio de Ituango con el 84,4% para la población femenina.

⁴⁵ Plan de ordenamiento territorial, Yarumal

La Tabla 3.4.5.8, muestra que la población económicamente activa (PEA) asciende a 46,9% en promedio para los hombres, mientras que la población femenina representa el 10,8%, donde el municipio de Briceño (56,1%) y el municipio de Ituango (19,2%) tiene una participación más alta para hombres y mujeres respectivamente, por su parte, los valores más bajos los tiene el municipio de Sabanalarga para ambas poblaciones, 39,0% para los hombres y 6,5% para las mujeres.

La población económicamente inactiva (PEI), presenta cifras, para la población masculina de 48,4% para el municipio de Sabanalarga y 27,5% para el municipio de Ituango, siendo los límites, donde el promedio general asciende a 40,8%, mientras tanto, para la población femenina el valor más alto se reporta en Liborina (82,1%) y el más bajo en Ituango (62,2%), y un promedio para los doce municipios de 76,5%.

En consecuencia, y relacionando la información registrada en la Tabla 3.4.5.8 y la Tabla 3.4.5.10, el alto índice de población femenina económicamente inactiva, se debe a la gran dedicación a los oficios del hogar y en otra situación, correspondiente a aquellas mujeres que no participan en la producción de bienes y servicios del mercado porque no necesitan, no pueden o no les interesa. De otro lado, la población masculina inactiva, presenta un alto valor en lo correspondiente a aquellos que se encuentran en otra situación, seguido de los dedicados a estudiar.

La relación de dependencia económica, indica la relación porcentual entre la población considerada como dependiente (menores de 15 años y mayores de 64 años) y la potencialmente activa⁴⁶ (entre 15 y 65 años), presenta una similitud relativa con un promedio general de 0,79. Con mayor índice en los municipios de Buriticá y Peque, 0,93 y 0,90 respectivamente, seguido del municipio de Ituango con el 0,88. Los municipios de Liborina, Olaya y Yarumal presentan la menor relación de dependencia con valor de 0,68.

Lo anterior indica, que en términos generales, a lo largo del área de influencia indirecta del Proyecto, por cada 100 personas activas se encuentran en promedio 79 inactivas o dependientes.

⁴⁶ Es una relación potencial porque no todos los que tienen entre 15 y 65 años trabajan y los que están entre 0 y 14 años y de 65 años en adelante no trabajan.

Tabla 3.4.5.8 Mercado laboral

| Municipio | Población en edad de trabajar (PET) | | | | Población económicamente activa (PEA) | | | | Población económicamente inactiva (PEI) | | | |
|------------------------|-------------------------------------|------|---------|------|---------------------------------------|------|---------|------|---|------|---------|------|
| | Hombres | | Mujeres | | Hombres | | Mujeres | | Hombres | | Mujeres | |
| | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Briceño | 3.736 | 86,7 | 3.132 | 86,0 | 2.417 | 56,1 | 267 | 7,3 | 1.310 | 30,4 | 2.853 | 78,3 |
| Buriticá | 3.047 | 88,4 | 2.663 | 88,0 | 1.360 | 39,5 | 332 | 11,0 | 1.654 | 48,0 | 2.296 | 75,9 |
| Ituango | 11.544 | 87,2 | 9.569 | 84,4 | 7.422 | 56,0 | 2.183 | 19,2 | 3.646 | 27,5 | 7.061 | 62,2 |
| Liborina | 4.439 | 89,8 | 4.000 | 90,3 | 2.213 | 44,8 | 362 | 8,2 | 2.221 | 45,0 | 3.636 | 82,1 |
| Olaya | 1.359 | 89,6 | 1.255 | 90,4 | 680 | 44,8 | 115 | 8,3 | 679 | 44,8 | 1.139 | 82,0 |
| Peque | 3.510 | 88,5 | 3.091 | 87,0 | 1.937 | 48,8 | 248 | 7,0 | 1.570 | 39,6 | 2.840 | 79,9 |
| Sabanalarga | 3.701 | 87,9 | 3.463 | 88,3 | 1.643 | 39,0 | 255 | 6,5 | 2.039 | 48,4 | 3.192 | 81,3 |
| San Andrés de Cuerquia | 2.097 | 88,8 | 2.013 | 88,8 | 1.067 | 45,2 | 240 | 10,6 | 1.029 | 43,6 | 1.773 | 78,2 |
| Santa Fé de Antioquia | 10.316 | 90,4 | 10.082 | 90,0 | 5.597 | 49,0 | 2.051 | 18,3 | 4.688 | 41,1 | 8.000 | 71,4 |
| Toledo | 2.338 | 88,4 | 2.143 | 86,3 | 1.404 | 53,1 | 202 | 8,1 | 933 | 35,3 | 1.940 | 78,1 |
| Valdivia | 7.194 | 85,1 | 6.909 | 85,9 | 3.617 | 42,8 | 665 | 8,3 | 3.525 | 41,7 | 6.178 | 76,9 |
| Yarumal | 13.267 | 88,3 | 15.038 | 89,6 | 6.637 | 44,2 | 2.925 | 17,4 | 6.619 | 44,0 | 12.096 | 72,1 |
| Total | 66.548 | 88,1 | 63.358 | 87,9 | 35.994 | 47,7 | 9.845 | 13,7 | 29.913 | 39,6 | 53.003 | 73,5 |

Fuente: Elaboración propia con información del Censo General 2005 - Información Básica - DANE – Colombia. 2010

La tasa bruta de participación y la tasa global de participación se presenta en la Tabla 3.4.5.9, la primera variable mide la relación porcentual entre el número de personas que componen la oferta de trabajo (PEA) frente al número de personas que integran la población total, esta tasa es mayor en las familias que residen en el municipio de Ituango, pues alcanza el 39,1%, seguido del municipio de Santa Fé de Antioquia con el 33,8% y es menor en el municipio de Sabanalarga cuyo valor asciende al 23,3%. El promedio general para los demás municipios que componen el área de influencia indirecta es de 28,8%, indicando que es poca la fuerza laboral a lo largo del área de influencia que ejerce actividades económicas remuneradas, además de que se presenta también poca oferta laboral y por ende desempleo.

La tasa global de participación es la relación porcentual entre la población económicamente activa (PEA) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral. La tasa más alta se presenta en el municipio de Ituango en donde alcanza el 45,5%, seguida por el municipio de Briceño con 39,1%, el porcentaje más bajo lo presenta el municipio de Sabanalarga con el 26,5%, el promedio general para el resto de municipios es de 32,5%, lo anterior indica que la oferta laboral es significativamente baja a lo largo del área de influencia.

Tabla 3.4.5.9 Tasas de participación

| Municipio | Tasa bruta de participación % | Tasa global de participación % |
|------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| Briceño | 33,7 | 39,1 |
| Buriticá | 26,1 | 29,6 |
| Ituango | 39,1 | 45,5 |
| Liborina | 27,5 | 30,5 |
| Olaya | 27,4 | 30,4 |
| Peque | 29,1 | 33,1 |
| Sabanalarga | 23,3 | 26,5 |
| San Andrés de Cuerquia | 28,2 | 31,8 |
| Santa Fé de Antioquia | 33,8 | 37,5 |
| Toledo | 31,3 | 35,8 |
| Valdivia | 26,0 | 30,4 |
| Yarumal | 30,1 | 33,8 |

Fuente: Elaboración propia con información del Censo General 2005 - Información Básica - DANE - Colombia. 2010

En los municipios del área de influencia indirecta, la población tanto masculina como femenina que vive de la renta o es jubilada, no supera el 1,0%, constituyendo una mínima población, al igual que la que se encuentra inhabilitada permanentemente para trabajar que es inferior al 2%. La población que reporta buscar empleo para el periodo de referencia, constituye en promedio el 1,4% para los hombres y 0,5% para las mujeres. Ver Tabla 3.4.5.10.

La actividad actual predominante en la población masculina es estar empleados, correspondiente a 39.455 de los 75.534 hombres del área de influencia indirecta, equivalente al 46,28%. La participación más alta de los hombres en dicha actividad se encuentra en el municipio de Briceño con 63,4% (2.367 hombres) de su población total, seguido del municipio de Ituango, donde el valor asciende a 62,6% (7.344 hombres). Los

municipios con menor representación son Buriticá y Sabanalarga con porcentajes del 41,8% (1.275) y 43,5% (1.609) respectivamente.

Las mujeres que realizan una actividad económica remunerada, en promedio para los doce municipios es 11,1%, con valores más altos en Yarumal (19,6%) y Santa Fé de Antioquia (17,9%), y los más bajos corresponden a Sabanalarga (7,1%) y Peque (7,9%). La población femenina para toda el área de influencia equivale a 72.086, de las cuales 9.478 laboran, correspondiente al 13,1%.

Tabla 3.4.5.10 Actividad habitual de la población del área de influencia

| Municipio | | | Briceño | Buriticá | Ituango | Liborina | Olaya | Peque | Sabanalarga | San Andrés de Cuerquia | Santa Fé de Antioquia | Toledo | Valdivia | Yarumal |
|--|---|---|---------|----------|---------|----------|-------|-------|-------------|------------------------|-----------------------|--------|----------|---------|
| Buscando empleo | H | # | 50 | 85 | 78 | 38 | 15 | 28 | 34 | 17 | 247 | 20 | 58 | 369 |
| | | % | 1,2 | 2,5 | 0,6 | 0,8 | 1,0 | 0,7 | 0,8 | 0,7 | 0,7 | 2,2 | 0,8 | 0,7 |
| | M | # | 13 | 15 | 12 | 6 | 2 | 3 | 10 | 8 | 118 | 11 | 49 | 120 |
| | | % | 0,4 | 0,5 | 0,1 | 0,1 | 0,1 | 0,1 | 0,3 | 0,4 | 0,4 | 1,1 | 0,4 | 0,6 |
| Estudiante | H | # | 502 | 591 | 1.254 | 833 | 277 | 829 | 585 | 488 | 2.562 | 495 | 1.327 | 3.267 |
| | | % | 11,6 | 17,2 | 9,5 | 16,9 | 18,3 | 20,9 | 13,9 | 20,7 | 22,4 | 18,7 | 15,7 | 21,7 |
| | M | # | 541 | 595 | 1.716 | 807 | 266 | 859 | 698 | 531 | 2.453 | 536 | 1.514 | 3.830 |
| | | % | 14,9 | 19,7 | 15,1 | 18,2 | 19,2 | 24,2 | 17,8 | 23,4 | 21,9 | 21,6 | 18,8 | 22,8 |
| Incapacitado permanentemente para trabajar | H | # | 37 | 47 | 254 | 143 | 49 | 78 | 52 | 33 | 125 | 84 | 113 | 315 |
| | | % | 0,9 | 1,4 | 1,9 | 2,9 | 3,2 | 2,0 | 1,2 | 1,4 | 1,1 | 3,2 | 1,3 | 2,1 |
| | M | # | 17 | 37 | 162 | 53 | 18 | 30 | 19 | 18 | 77 | 24 | 38 | 168 |
| | | % | 0,5 | 1,2 | 1,4 | 1,2 | 1,3 | 0,8 | 0,5 | 0,8 | 0,7 | 1,0 | 0,5 | 1,0 |
| Jubilado o rentista | H | # | 1 | 2 | 49 | 48 | 6 | 2 | 10 | 9 | 120 | 4 | 20 | 198 |
| | | % | 0,0 | 0,1 | 0,4 | 1,0 | 0,4 | 0,1 | 0,2 | 0,4 | 1,1 | 0,2 | 0,2 | 1,3 |
| | M | # | 1 | 0 | 20 | 32 | 2 | 2 | 10 | 10 | 86 | 0 | 17 | 60 |
| | | % | 0,0 | 0,0 | 0,2 | 0,7 | 0,1 | 0,1 | 0,3 | 0,4 | 0,8 | 0,0 | 0,2 | 0,4 |
| Oficios del hogar | H | # | 74 | 30 | 148 | 56 | 62 | 102 | 82 | 23 | 262 | 51 | 131 | 216 |
| | | % | 1,7 | 0,9 | 1,1 | 1,1 | 4,1 | 2,6 | 1,9 | 1,0 | 2,3 | 1,9 | 1,6 | 1,4 |
| | M | # | 1.752 | 1.131 | 3.592 | 1.993 | 681 | 1.657 | 1.595 | 824 | 4.076 | 1.130 | 3.007 | 6.289 |
| | | % | 48,1 | 37,4 | 31,7 | 45,0 | 49,0 | 46,6 | 40,6 | 36,3 | 36,4 | 45,5 | 37,4 | 37,5 |
| Trabajando | H | # | 2.367 | 1.275 | 7.344 | 2.175 | 665 | 1.909 | 1.609 | 1.050 | 5.350 | 1.384 | 3.559 | 6.268 |
| | | % | 54,9 | 37,0 | 55,5 | 44,0 | 43,8 | 48,1 | 38,2 | 44,5 | 46,9 | 52,3 | 42,1 | 41,7 |
| | M | # | 254 | 317 | 2.172 | 356 | 113 | 245 | 245 | 232 | 1.933 | 191 | 616 | 2.805 |
| | | % | 7,0 | 10,5 | 19,1 | 8,0 | 8,1 | 6,9 | 6,2 | 10,2 | 17,3 | 7,7 | 7,7 | 16,7 |
| Otra situación | H | # | 696 | 984 | 1.942 | 1.141 | 285 | 559 | 1.310 | 476 | 1.620 | 299 | 1.934 | 2.623 |
| | | % | 16,1 | 28,6 | 14,7 | 23,1 | 18,8 | 14,1 | 31,1 | 20,2 | 14,2 | 11,3 | 22,9 | 17,5 |
| | M | # | 542 | 533 | 1.572 | 751 | 172 | 292 | 870 | 390 | 1.308 | 250 | 1.602 | 1.749 |
| | | % | 14,9 | 17,6 | 13,9 | 17,0 | 12,4 | 8,2 | 22,2 | 17,2 | 11,7 | 10,1 | 19,9 | 10,4 |
| Sin información | H | # | 9 | 33 | 476 | 5 | 0 | 3 | 19 | 1 | 31 | 1 | 52 | 11 |
| | | % | 0,2 | 1,0 | 3,6 | 0,1 | 0,0 | 0,1 | 0,5 | 0,0 | 0,3 | 0,0 | 0,6 | 0,1 |
| | M | # | 12 | 35 | 325 | 2 | 1 | 3 | 16 | 0 | 31 | 1 | 66 | 17 |
| | | % | 0,3 | 1,2 | 2,9 | 0,0 | 0,1 | 0,1 | 0,4 | 0,0 | 0,3 | 0,0 | 0,8 | 0,1 |
| No aplica | H | # | 575 | 398 | 1.700 | 502 | 158 | 457 | 511 | 264 | 1.096 | 307 | 1.256 | 1.761 |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | | Briceño | Buriticá | Ituango | Liborina | Olaya | Peque | Sabanalarga | San Andrés de Cuerquia | Santa Fé de Antioquia | Toledo | Valdivia | Yarumal | |
|-----------|---|---------|----------|---------|----------|-------|-------|-------------|------------------------|-----------------------|--------|----------|---------|--------|
| | M | % | 13,3 | 11,6 | 12,8 | 10,2 | 10,4 | 11,5 | 12,1 | 11,2 | 9,6 | 11,6 | 14,9 | 11,7 |
| | | # | 510 | 364 | 1.774 | 429 | 134 | 462 | 461 | 255 | 1.119 | 341 | 1.130 | 1.750 |
| | | % | 14,0 | 12,0 | 15,6 | 9,7 | 9,6 | 13,0 | 11,7 | 11,2 | 10,0 | 13,7 | 14,1 | 10,4 |
| Total | H | # | 4.311 | 3.445 | 13.244 | 4.941 | 1.517 | 3.967 | 4.212 | 2.361 | 11.412 | 2.645 | 8.450 | 15.028 |
| | | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| | | # | 3.642 | 3.027 | 11.343 | 4.429 | 1.389 | 3.553 | 3.924 | 2.268 | 11.201 | 2.484 | 8.039 | 16.788 |
| | M | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo General 2005 - Información Básica - DANE – Colombia

Notas: H: Hombre, M: Mujer

La dedicación al estudio, es superior en la población femenina con un promedio del 22,9%, siendo Peque el municipio que presenta mayor porcentaje con el 27,8%, mientras que Briceño presenta la menor participación con el 17,3%. En cuanto a la población masculina, el porcentaje promedio equivale al 20,0%, encontrando que Santa Fé de Antioquia participa con un 25,4% y Briceño con 13,4%. Los hombres que estudian son 13.009, cifra global, cuya representación es de 17,2%, mientras que las mujeres que estudian son 14.345, equivalente al 19,9%.

Es notoria la participación de la población femenina en los oficios del hogar, con un promedio general de 47,5%, con una mayor intensidad en Briceño (55,9%) y una menor dedicación en San Andrés de Cuerquia (40,9%); en esta actividad, los hombres participan con un promedio de 2,0%. Los hombres que se dedican a los oficios del hogar representan del total para todos los municipios el 1,6% (1.637), mientras que las mujeres con esta dedicación ascienden al 38,5% (27.727). Estos datos ubican a la mujer como responsable del hogar, mientras que el hombre se hace cargo de la provisión económica, encontrando una leve tendencia en la población femenina para combinar las actividades del hogar con la vida laboral.

Según la Tabla 3.4.5.11, el 21,5% y 16,4%, para hombres y mujeres respectivamente, reporta estar en otra situación⁴⁷. En Sabanalarga se encuentra la mayor parte de esta población, donde los hombres representan el 35,4% (1.310) y las mujeres el 25,1% (870), Toledo para el caso de hombres tiene un menor valor con 12,8% (299) y Peque para el caso de las mujeres participa con el 9,5% (292).

Para la población que desempeña actividades económicas, prevalece la situación de empleado u obrero, donde el sector oficial es la principal fuente generadora de empleo tanto para los hombres como para las mujeres, con un promedio general de 32,6% y 8,2% correspondientemente, donde sobresale Briceño con el 44,3% (1.920) en la población masculina y Santa Fé de Antioquia con el 15,0% (1.685) en la población femenina. Ver Tabla 3.4.5.11. El total general de hombres que tienen esta posición ocupacional es de 25.812, correspondiente al 34,2% del valor global (75.534 hombres), para el caso de las mujeres, representan el 10,4%, correspondiente a 7.489 de 72.086.

Seguido, se encuentra el autoempleo, esto es, la población que trabaja por cuenta propia, en el caso de la población masculina, se presenta mayor PEA en Peque y Toledo 22,2% (822 y 586 hombres respectivamente), para el caso de la población femenina los más altos porcentajes se presentan en San Andrés de Cuerquia y Yarumal (2,2%), correspondiente a 49 y 361 mujeres. Es importante resaltar que estos porcentajes y personas, son con base en el total de la población por municipio. En general, a lo largo del área de influencia, las personas que se encuentran en esta situación equivale al 9,7% (7.308 hombres) y a 1,5% (1.057 mujeres).

La situación de empleados domésticos y trabajadores familiares sin remuneración no supera en promedio el 0,5% y los que se encuentran en situación de patrón- empleador, no supera en promedio general el 1%.

⁴⁷ Otra situación: se refiere a la población que no ejerce ninguna actividad, no pueden o no están interesadas en tener ocupación remunerada

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

Tabla 3.4.5.11 Posición ocupacional de la población del área de influencia

| Municipio | | Briceño | Buriticá | Ituango | Liborina | Olaya | Peque | Sabanalarga | San Andrés de Cuerquia | Santa Fé de Antioquia | Toledo | Valdivia | Yarumal |
|---|---|---------|----------|---------|----------|-------|-------|-------------|------------------------|-----------------------|--------|----------|---------|
| Empleado(a) doméstico(a) | H | # 13 | 1 | 46 | 0 | 0 | 1 | 4 | 10 | 0 | 0 | 8 | 8 |
| | % | 0,3 | 0,0 | 0,3 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,1 | 0,4 | 0,0 | 0,0 | 0,1 | 0,1 |
| | M | # 14 | 1 | 83 | 3 | 0 | 4 | 3 | 3 | 6 | 3 | 6 | 23 |
| | % | 0,4 | 0,0 | 0,7 | 0,1 | 0,0 | 0,1 | 0,1 | 0,1 | 0,0 | 0,1 | 0,1 | 0,1 |
| Obrero(a), empleado(a) | H | # 1.910 | 1.128 | 5.445 | 1.479 | 460 | 1.007 | 1.168 | 694 | 4.288 | 750 | 2.763 | 4.720 |
| | % | 44,3 | 32,7 | 41,1 | 29,9 | 30,3 | 25,4 | 27,7 | 29,4 | 37,6 | 28,4 | 32,7 | 31,4 |
| | M | # 190 | 294 | 1.467 | 262 | 78 | 202 | 202 | 171 | 1.685 | 143 | 503 | 2.292 |
| | % | 5,2 | 9,7 | 12,9 | 5,9 | 5,5 | 5,7 | 5,1 | 7,5 | 15,0 | 5,8 | 6,3 | 13,7 |
| Patrón(a), empleador(a) | H | # 28 | 0 | 122 | 83 | 4 | 2 | 21 | 22 | 71 | 20 | 89 | 520 |
| | % | 0,6 | 0,0 | 0,9 | 1,7 | 0,3 | 0,1 | 0,5 | 0,9 | 0,6 | 0,8 | 1,1 | 3,5 |
| | M | # 12 | 2 | 19 | 35 | 0 | 1 | 2 | 12 | 70 | 10 | 15 | 153 |
| | % | 0,3 | 0,1 | 0,2 | 0,8 | 0,0 | 0,0 | 0,1 | 0,5 | 0,6 | 0,4 | 0,2 | 0,9 |
| Trabajador(a) familiar sin remuneración | H | # 6 | 3 | 114 | 37 | 3 | 2 | 14 | 1 | 173 | 31 | 12 | 62 |
| | % | 0,1 | 0,1 | 0,9 | 0,7 | 0,1 | 0,1 | 0,3 | 0,0 | 1,5 | 1,2 | 0,1 | 0,4 |
| | M | # 18 | 5 | 48 | 4 | 5 | 0 | 7 | 2 | 16 | 6 | 5 | 7 |
| | % | 0,5 | 0,2 | 0,4 | 0,1 | 0,0 | 0,0 | 0,2 | 0,1 | 0,1 | 0,2 | 0,1 | 0,0 |
| Trabajador(a) por cuenta propia | H | # 399 | 159 | 1.021 | 580 | 201 | 882 | 406 | 320 | 944 | 586 | 695 | 1.115 |
| | % | 9,3 | 4,6 | 7,7 | 11,7 | 13,2 | 22,2 | 9,6 | 13,6 | 8,3 | 22,2 | 8,2 | 7,4 |
| | M | # 19 | 12 | 132 | 50 | 24 | 38 | 36 | 49 | 215 | 32 | 89 | 361 |
| | % | 0,5 | 0,4 | 1,2 | 1,1 | 1,7 | 1,1 | 0,9 | 2,2 | 1,9 | 1,3 | 1,1 | 2,2 |
| No informa | H | # 5 | 8 | 125 | 19 | 2 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 5 | 7 |
| | % | 0,1 | 0,2 | 0,9 | 0,4 | 0,1 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,1 | 0,0 |
| | M | # 2 | 5 | 422 | 2 | 6 | 0 | 1 | 0 | 12 | 0 | 1 | 6 |
| | % | 0,1 | 0,2 | 3,7 | 0,0 | 0,4 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| No aplica | H | # 1.950 | 2.146 | 6.371 | 2.743 | 849 | 2.072 | 2.598 | 1.314 | 5.937 | 1.258 | 4.878 | 8.595 |
| | % | 45,2 | 62,3 | 48,1 | 55,5 | 56,0 | 52,2 | 61,7 | 55,7 | 52,0 | 47,6 | 57,7 | 57,2 |
| | M | # 3.387 | 2.708 | 9.172 | 4.073 | 1.281 | 3.308 | 3.673 | 2.031 | 9.198 | 2.290 | 7.420 | 13.947 |
| | % | 93,0 | 89,5 | 80,9 | 92,0 | 92,2 | 93,1 | 93,6 | 89,6 | 82,1 | 92,2 | 92,3 | 83,1 |
| Total | H | # 4.311 | 3.445 | 13.244 | 4.941 | 1.519 | 3.968 | 4.212 | 2.361 | 11.412 | 2.645 | 8.450 | 15.028 |
| | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| | M | # 3.642 | 3.027 | 11.343 | 4.429 | 1.394 | 3.553 | 3.924 | 2.268 | 11.201 | 2.484 | 8.039 | 16.788 |
| | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 99,9 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Notas: H: Hombre, M: Mujer

Fuente: Elaboración propia con base en datos del DANE

3.4.5.1.4 *Polos de desarrollo*

Los programas del Plan de Desarrollo Municipal en la zona de estudio se acentúan en lineamientos estratégicos y proyectos direccionados a los diferentes ejes, aportando al desarrollo y/o enclaves económicos, los cuales interactúan a nivel socioeconómico y describen cada uno de los aspectos relevantes para estructurar una serie de soluciones a las dificultades en todas las dimensiones, que son características en estos municipios.

Tabla 3.4.5.12 Proyectos públicos de los municipios del área de influencia del Proyecto

| Municipio | Programa | Proyecto | Objetivos | Actividades |
|-----------|--|---|---|--|
| Briceño | Fortalecer la armonía entre el medio ambiente y el desarrollo económico y social del municipio. | Rehabilitación, mantenimiento y construcción de vías secundarias y terciarias | Mejorar la infraestructura endógena de transporte para la conectividad del municipio | |
| | | Formación académica en empresarismo y emprendimiento empresarial. | Generar espacios para la innovación y la adecuada utilización de los recursos disponibles en el municipio | |
| | | Estímulos a la creación de empresas nuevas y generación de empleo en el municipio | | |
| Buriticá | Infraestructura para el desarrollo (conectividad vial y productividad de los sistemas agropecuarios) | Planificación, diversificación y valor agregado a los productos del sector agropecuario | Crear las condiciones tecnológicas, de capacitación y de asistencia técnica necesaria para mejorar la producción agropecuaria y de especies menores, con el fin de impactar positivamente el ingreso familiar, la seguridad alimentaria y la desnutrición infantil. | |
| | | Fortalecimiento del cultivo de café | | |
| | | Promoción y fomento de la seguridad alimentaria. | | |
| Ituango | Red vial secundaria y terciaria | Recuperación de vías | Gestionar recursos económicos para la ampliación de la cobertura de la red vial terciaria. | Diseño e implementación de un plan vial municipal. |
| | | | | Pavimentación de 15 km de la vía Ituango Pescadero. |
| | | | | Apertura de vías terciarias |
| | | Realizar estudios para la implementación de cables aéreos en el territorio Ituanguino | | |
| | | Sembrar 1.200.000 árboles de café de la mano del comité Departamental de Cafeteros y en apoyo al comité Municipal de cafeteros, durante el periodo de gobierno. | | Diseñar y poner en marcha las capacitaciones en manejo empresarial de proyectos productivos. |
| | | Establecer canales de comercialización entre los productores y las centrales de abasto, en el 2010, cuando la | | |

| Municipio | Programa | Proyecto | Objetivos | Actividades |
|-----------|--|---|--|--|
| | | <p>producción agrícola del Municipio tenga una oferta claramente identificada.</p> <p>Una vez creado el programa de educación no formal para los productores agropecuarios, capacitar 100 personas por año.</p> | | |
| Liborina | Vías y transporte | Garantizar el buen estado de las vías, los caminos veredales y las calles del total del territorio Liborino | Mantener en buen estado las vías terciarias del municipio | Adelantar anualmente un mantenimiento técnico mecánico completo, para los 19 km. de vías terciarias con los que cuenta el municipio. |
| | Generación de ingresos, y reactivación del sector productivo del municipio | Impulsar una política local que permita el fortalecimiento del sistema económico, donde se integren los distintos sectores productivos del municipio, estableciendo lineamientos para generar ingresos, y, aumentar las competencias de los actores del sistema, desarrollando procesos competitivos | Acompañar de una forma más oportuna e integral a los productores agropecuarios en los procesos que se vienen adelantando, sin ir en detrimento de la búsqueda de nuevas opciones de inversión en el sector. | <p>Sembrar 1.200.000 árboles de café de la mano del comité Departamental de Cafeteros y en apoyo al comité Municipal de cafeteros.</p> <p>Crear desde la Secretaría de Agricultura del municipio, un programa de educación no formal, para la cualificación de los productores agropecuarios del municipio</p> |
| Olaya | | Es necesario que la localidad sea capaz de impulsar la acción colectiva de las diferentes instituciones y organizar los recursos hacia las solución de los problemas del desempleo y aquellos que impiden la competitividad del territorio municipal, situación que se logra con el apoyo del gobierno nacional y departamental, basado en la estrategia de reorientar estos procesos hacia el territorio municipal, con la adecuación de la infraestructura, | Impulsar el montaje de proyectos productivos a la par con la organización y creación de asociaciones de productores agropecuarios y de servicios turísticos, y demás actividades generadoras de empleo, lo cual permita contribuir a generar un modelo de desarrollo económico basado en la equidad y la competitividad dentro del sistema económico nacional y global | |

| Municipio | Programa | Proyecto | Objetivos | Actividades |
|------------------------|--|---|--|---|
| | | que permita la generación de oportunidades de generación de fuentes de empleo, y el surgimiento de iniciativas de negocios, a nivel familiar y microempresarial. | | |
| Peque | | | Creación del banco de proyectos | <p>Elaboración del plan de manejo del área del Parque Natural de Paramillo y establecimiento de las áreas de amortiguamiento.</p> <p>Establecimiento de convenios con universidades y centros de investigación del orden nacional e internacional.</p> <p>Adopción de estrategias que permitan la comercialización de productos agrícolas en otras regiones del departamento y del país</p> |
| Sabanalarga (1) | | | | |
| San Andrés de Cuerquia | Administración de los recursos naturales. | Manejo adecuado en el desarrollo de las actividades de producción en las principales cadenas productivas, en materia de aguas, suelos, bosques, residuos sólidos. | Conservar, recuperar, mantener, compensar y restaurar, los recursos naturales renovables, teniendo como eje articulador el aguary el bosque. | El 90% de los residuos generados por las actividades productivas son manejados y dispuestos adecuadamente. |
| Santa Fé de Antioquia | Capacitación en emprendimiento y creación de nuevas empresas | Emprendimiento Social. | | <p>Se motivará el emprendimiento empresarial, con el fomento de iniciativas que promuevan la productividad, la creación de nuevos negocios, la innovación, el acceso a microcréditos y a las entidades de fomento.</p> <p>Se brindarán todos los estímulos</p> |

| Municipio | Programa | Proyecto | Objetivos | Actividades |
|-----------|--|--|--|---|
| | | | | posibles a la economía solidaria como forma de generación de empleo productivo. El trabajo asociativo es una buena forma de desarrollo regional, además que permite la integración en grupos de afinidad por profesiones o sectores socioeconómicos |
| Toledo | Infraestructura vial | Mejoramiento de vías urbanas | Mejorar el tránsito en la cabecera municipal, lo que mejorará la movilidad de la población en la zona. | |
| Valdivia | Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura vial urbana | Mejoramiento vías de acceso al municipio | Mejorar la infraestructura de transporte y comunicaciones en el municipio para integrar el territorio | |
| Yarumal | Economía solidaria, Capacitación para el empleo, Emprendimientos, Formalidad e Informalidad. | | <p>Promover la alianza y creación de empresas, y la formación para empresarios y operarios urbanos y rurales.</p> <p>Incrementar la productividad de la economía local</p> <p>Reducir la tasa de desempleo en el municipio</p> | |

Fuente: Elaboración propia con base en información de planes de desarrollo 2008-2011 de los municipios

Nota: (1) No se presenta información para este municipio

En la Tabla 3.4.5.12 se presentan los programas y/o lineamientos que proyectan un desarrollo progresivo en los once municipios donde se registra información, en igual grado de importancia dada la participación a nivel socioeconómico de su posterior ejecución, siendo representativos para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico por la estimulación de las diferentes variables que se da por la relación vial con los municipios del área de influencia indirecta tales como la dinamización económica aledañas a la vía y los cambios socioculturales que esto implica; potencializándose de esta manera el sector agropecuario, empresarial, turístico y de infraestructura vial.

Son importantes además, puesto que una de las dificultades generalizada es la mala infraestructura vial que conlleva al sector productivo de tipo agrícola a obtener menores rentabilidades con la comercialización de sus productos, sumado a esto, la poca tecnificación y asesoría para el desarrollo de la actividad agropecuaria, que prevalece a lo largo del área de influencia del Proyecto. En este sentido, el desarrollo vial y la capacitación en temas de tipo productivo, encaminan a los municipios a un mejoramiento en los niveles de empleo e ingresos en la zona rural.

3.4.5.2 Área de influencia directa local

Durante el proceso de recopilación de información, se identificaron diversas características que permiten enmarcar las principales particularidades desde el punto de vista económico en las veredas que hacen parte del área de influencia directa local.

3.4.5.2.1 Estructura de la propiedad

Según los datos suministrados por el SISBEN departamental, el área de influencia directa local del Proyecto, se caracteriza por la supremacía de la propiedad privada; no se reportan tierras colectivas o comunales. Las diferentes formas de tenencia de la vivienda por hogares se muestran en la Tabla 3.4.5.13.

Tabla 3.4.5.13 Formas de tenencia de la vivienda

| Municipio | Vereda | Forma de Tenencia (% hogares) | | | | Forma de Tenencia (# hogares) | | | |
|-----------------------|-------------------|-------------------------------|-------------|----------------|--------------|-------------------------------|------------|----------------|------------|
| | | Arriendo o Subarriendo | Propia | Otra Condición | Total | Arriendo o Subarriendo | Propia | Otra Condición | Total |
| Briceño | Alto del Chirí | 2,1 | 72,9 | 25,0 | 100,0 | 1 | 35 | 12 | 48 |
| | La Calera | 0,0 | 79,5 | 25,0 | 100,0 | 0 | 35 | 11 | 46 |
| | Orejón | 0,0 | 60,9 | 39,1 | 100,0 | 0 | 14 | 9 | 23 |
| Total Briceño | | 0,9 | 73,0 | 27,8 | 100,0 | 1 | 84 | 32 | 117 |
| Buritica | Buenavista | 0,0 | 100,0 | 0,0 | 100,0 | 0 | 13 | 0 | 13 |
| | Carauquia | 5,3 | 84,2 | 10,5 | 100,0 | 1 | 16 | 2 | 19 |
| | La Angelina | 11,1 | 77,8 | 11,1 | 100,0 | 4 | 28 | 4 | 36 |
| | La Fragua | 2,1 | 79,2 | 18,8 | 100,0 | 1 | 38 | 9 | 48 |
| | Mogotes | 15,0 | 85,0 | 0,0 | 100,0 | 3 | 17 | 0 | 20 |
| Total Buritica | | 6,6 | 82,4 | 11,0 | 100,0 | 9 | 112 | 15 | 136 |
| Ituango | Cortaderal | 0,0 | 31,3 | 68,8 | 100,0 | 0 | 5 | 11 | 16 |
| | El Aro | 7,0 | 60,5 | 32,6 | 100,0 | 3 | 26 | 14 | 43 |
| | El Torrente | 50,0 | 30,0 | 20,0 | 100,0 | 5 | 3 | 2 | 10 |
| | Filadelfia | 4,2 | 95,8 | 0,0 | 100,0 | 1 | 23 | 0 | 24 |
| | La Honda | 0,0 | 47,4 | 52,6 | 100,0 | 0 | 18 | 20 | 38 |
| | La Rica | 0,0 | 81,8 | 18,2 | 100,0 | 0 | 9 | 2 | 11 |
| | Las Agüitas | 5,9 | 29,4 | 64,7 | 100,0 | 1 | 5 | 11 | 17 |
| | Los Galgos – Mote | 0,0 | 25,0 | 75,0 | 100,0 | 0 | 14 | 42 | 56 |
| | Organí | 0,0 | 65,4 | 34,6 | 100,0 | 0 | 17 | 9 | 26 |
| | Sevilla | 0,0 | 0,0 | 100,0 | 100,0 | 0 | 0 | 2 | 2 |
| | Tinajas | 29,4 | 11,8 | 58,8 | 100,0 | 5 | 2 | 10 | 17 |
| Total Ituango | | 5,8 | 46,9 | 47,3 | 100,0 | 15 | 122 | 123 | 260 |
| Liborina | La Sucia | 2,0 | 81,2 | 16,8 | 100,0 | 2 | 82 | 17 | 101 |
| Total Liborina | | 2,0 | 81,2 | 16,8 | 100,0 | 2 | 82 | 17 | 101 |
| Peque | Barbacoas | 0,0 | 84,0 | 16,0 | 100,0 | 0 | 21 | 4 | 25 |
| | La Bastilla | 0,0 | 73,3 | 26,7 | 100,0 | 0 | 11 | 4 | 15 |
| | Nueva Llanada | 2,4 | 90,2 | 7,3 | 100,0 | 1 | 37 | 3 | 41 |
| | Renegado Valle | 0,0 | 81,1 | 18,9 | 100,0 | 0 | 43 | 10 | 53 |
| Total Peque | | 0,7 | 83,6 | 15,7 | 100,0 | 1 | 112 | 21 | 134 |
| Sabanalarga | El Junco | 2,9 | 74,1 | 23,5 | 100,0 | 5 | 126 | 40 | 170 |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Vereda | Forma de Tenencia (% hogares) | | | | Forma de Tenencia (# hogares) | | | |
|-------------------------------------|-----------------------|-------------------------------|-------------|----------------|--------------|-------------------------------|------------|----------------|------------|
| | | Arriendo o Subarriendo | Propia | Otra Condición | Total | Arriendo o Subarriendo | Propia | Otra Condición | Total |
| | Membrillal | 0,0 | 82,1 | 19,4 | 100,0 | 0 | 55 | 13 | 67 |
| | Orobajo | 0,0 | 85,7 | 14,3 | 100,0 | 0 | 18 | 3 | 21 |
| | Remartín | 2,6 | 76,3 | 21,1 | 100,0 | 1 | 29 | 8 | 38 |
| | San Cristóbal Pená | 0,0 | 72,3 | 27,7 | 100,0 | 0 | 47 | 18 | 65 |
| Total Sabanalarga | | 1,7 | 76,2 | 22,7 | 100,0 | 6 | 275 | 82 | 361 |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 1,3 | 68,0 | 30,7 | 100,0 | 1 | 51 | 23 | 75 |
| | Cañaduzales | 4,5 | 77,3 | 18,2 | 100,0 | 2 | 34 | 8 | 44 |
| | El cántaro | 0,0 | 68,2 | 31,8 | 100,0 | 0 | 15 | 7 | 22 |
| | Loma Grande | 1,8 | 70,9 | 27,3 | 100,0 | 1 | 39 | 15 | 55 |
| | Santa Gertrudis | 2,4 | 69,5 | 28,0 | 100,0 | 2 | 57 | 23 | 82 |
| Total San Andrés de Cuerquia | | 2,2 | 70,5 | 27,3 | 100,0 | 6 | 196 | 76 | 278 |
| Santa Fe de Antioquia | Cativo | 8,1 | 51,6 | 40,3 | 100,0 | 5 | 32 | 25 | 62 |
| | El Tunal | 0,0 | 38,2 | 61,8 | 100,0 | 0 | 13 | 21 | 34 |
| Total Santa Fe de Antioquia | | 5,2 | 46,9 | 47,9 | 100,0 | 5 | 45 | 46 | 96 |
| Toledo | Barrancas | 0,0 | 67,9 | 32,1 | 100,0 | 0 | 57 | 27 | 84 |
| | Brugo | 0,0 | 62,9 | 37,1 | 100,0 | 0 | 22 | 13 | 35 |
| | El Valle | 7,1 | 52,4 | 40,5 | 100,0 | 3 | 22 | 17 | 42 |
| | La Cascarela | 0,0 | 57,1 | 42,9 | 100,0 | 0 | 8 | 6 | 14 |
| | Miraflores | 1,5 | 60,3 | 38,2 | 100,0 | 1 | 41 | 26 | 68 |
| Total Toledo | | 1,6 | 61,7 | 36,6 | 100,0 | 4 | 150 | 89 | 243 |
| Valdivia | Astilleros - Bijagual | 11,8 | 52,9 | 35,3 | 100,0 | 6 | 27 | 18 | 51 |
| | Montefrío | 10,6 | 53,2 | 36,2 | 100,0 | 5 | 25 | 17 | 47 |
| | Pensilvania | 19,5 | 39,0 | 41,5 | 100,0 | 8 | 16 | 17 | 41 |
| | Santa Bárbara | 25,9 | 50,0 | 24,1 | 100,0 | 14 | 27 | 13 | 54 |
| Total Valdivia | | 17,2 | 49,5 | 33,9 | 100,0 | 33 | 95 | 65 | 192 |
| Yarumal | Espíritu Santo | 36,4 | 21,2 | 42,4 | 100,0 | 12 | 7 | 14 | 33 |
| | La Esmeralda | 31,1 | 44,4 | 24,4 | 100,0 | 14 | 20 | 11 | 45 |
| | La Loma | 14,9 | 57,5 | 27,6 | 100,0 | 13 | 50 | 24 | 87 |
| | La Zorra | 8,0 | 84,0 | 8,0 | 100,0 | 2 | 21 | 2 | 25 |
| | Ochalí | 12,8 | 46,2 | 41,0 | 100,0 | 10 | 36 | 32 | 78 |
| | Yarumalito | 31,3 | 31,3 | 37,3 | 100,0 | 26 | 26 | 31 | 83 |

| Municipio | Vereda | Forma de Tenencia (% hogares) | | | | Forma de Tenencia (# hogares) | | | |
|----------------------|--------|-------------------------------|-------------|----------------|--------------|-------------------------------|------------|----------------|------------|
| | | Arriendo o Subarriendo | Propia | Otra Condición | Total | Arriendo o Subarriendo | Propia | Otra Condición | Total |
| Total Yarumal | | 21,9 | 45,6 | 32,5 | 100,0 | 77 | 160 | 114 | 351 |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN departamental. 2010

Nota: Otra condición se refiere a préstamo, posesión o sucesión

Como se puede observar en la tabla anterior, contar con vivienda propia es en un factor de importancia para los habitantes del área de influencia local, situación entendida por la estabilidad habitacional, fortalecimiento de lazos comunitarios y el sentido de pertenencia que genera esta situación. Es así como se registra que el 65,2% (1.433 casos) de los hogares de las veredas estudiadas cuentan con vivienda propia, mientras que el 29,1% (680 casos) habitan su vivienda en condición de préstamo, posesión o sucesión y sólo el 6,0% (159 casos) paga arriendo.

Cabe señalar que dentro de las otras condiciones de tenencia de la vivienda clasificadas por el SISBEN, se encuentra el préstamo, la cual se traduce en aparcería, pues los propietarios de las tierras permiten a las familias campesinas habitar sus predios sin ningún costo a cambio del cuidado de los animales y de los cultivos

El comportamiento de la tenencia de la vivienda es similar en todas las veredas del área de influencia local a excepción de las veredas del municipio de Ituango, pues en éstas no se cumple que la mayor proporción de hogares posea vivienda propia, en siete de las once que pertenecen a dicho municipio, la mayor proporción de hogares habitan viviendas en condición de préstamo, posesión o sucesión. Del mismo modo, es en la vereda El Torrente del municipio de Ituango en la que se presenta el mayor porcentaje de hogares que habita en condiciones de arrendo.

En conclusión, la vivienda propia predomina sobre los demás tipos de tenencia. La no dominancia de formas legalizadas de la tenencia en las veredas objeto de estudio compromete la posibilidad de acceso a crédito, en la perspectiva de programas de desarrollo agropecuario, mas no el derecho a la propiedad, pues al no poseer titularidad, no cuentan con una prenda o garantía que respalde su crédito.

3.4.5.2.2 *Procesos productivos y tecnológicos*

Para realizar la caracterización de los procesos productivos y tecnológicos de las veredas que hacen parte del área de influencia directa local del Proyecto, se analiza la información recogida de personas claves de cada localidad en los diferentes espacios de participación generados para la elaboración del estudio. Este análisis señala tendencias, toda vez que no se dispone de información secundaria que la valide.

En el área influencia directa local del proyecto hidroeléctrico Ituango, las actividades agrícolas y el jornaleo, son las de mayor importancia por su ejercicio generalizado y ocupan la mayor parte del tiempo de los productores, lo cual se complementa con minería, pesca y cría de especies menores.

A continuación se describe cada una de las actividades económicas desarrolladas en las veredas objeto de estudio: actividades agrícolas, pecuarias y comerciales.

3.4.5.2.2.1 *Actividades agropecuarias*

En este aparte se analizan las actividades agrícolas y las actividades pecuarias que se desarrollan en el área de influencia directa local.

3.4.5.2.2.1.1 Agricultura

En el AnexoD-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-W Anexos del componente económico se presentan las tablas en las que se detalla la información recogida en las fichas veredales. A continuación se analiza esta información por municipio.

En las tres veredas del municipio de Briceño que hacen parte del área de influencia directa local, los productos agrícolas representativos son frijol, café, maíz y arroz, el mayor rendimiento en frijol, maíz y arroz se presenta en la vereda La Calera y el de café en Orejón. En cuanto al destino de la producción, en Alto de Chiri y en Orejón, el total de café es destinado a la venta en otros municipios, los demás productos son utilizados para el autoconsumo en un 50% y se comercializa el 50% en otros municipios. En Orejón y La Calera, el total de maíz producido se destina al autoconsumo y el frijol se comercializa en la cabecera municipal.

En el municipio de Buriticá no se tiene información económica de la vereda Buenavista, pues pese a que fueron convocados los líderes comunitarios, no asistieron y no fue posible obtener información primaria, las veredas Mogotes y Carauquia no reportan producción agrícola significativa, en la vereda La Angelina solo hay producción de maíz para el autoconsumo y en La Fragua se produce frijol y café cuyos rendimientos no son muy altos, pero alcanzan para suplir la alimentación de los productores, quedando un excedente para la comercialización en la misma vereda, así mismo se produce maíz para el autoconsumo.

Para las once veredas estudiadas del municipio de Ituango, la actividad agrícola se centra en la producción de café, frijol, maíz y yuca destinada tanto al autoconsumo como a la comercialización que generalmente se hace en la cabecera municipal o en Valdivia; además en las veredas Organí y Sevilla se produce caña y plátano para autoconsumo. Los frutales como mango y limón se producen en pequeñas cantidades que sólo alcanzan para autoconsumo en la vereda Filadelfia.

En la vereda La Sucia del municipio de Liborina se produce frijol y caña en pequeña escala, destinada un 90% para el autoconsumo; el maíz tiene mejor rendimiento por cuanto es comercializado el 40% en la misma vereda y el café, pese a no tener un alto rendimiento, es comercializado en su totalidad en la misma vereda.

Las cuatro veredas objeto de estudio del municipio de Peque tienen como productos comunes el frijol, maíz y café, en la vereda Barbacoas no hay producción de café, sin embargo, son representativos los cultivos de tomate. En cuanto a la comercialización, el café es el único producto que se destina 100% a la venta, mientras que gran porcentaje de los demás cultivos se dedica al autoconsumo. Cabe resaltar que la comercialización de los productos agrícolas de la vereda Barbacoas se hace generalmente en el municipio de Sabanalarga, dada la distancia que existe entre la zona ribereña y la cabecera municipal de Peque, en contraste con la facilidad de acceso para Sabanalarga.

El maíz y el frijol son los productos que representan las veredas objeto de estudio del municipio de Sabanalarga, por sus bajos niveles de rendimiento, son destinados a suplir la alimentación de las familias productoras; el café es representativo sólo en las veredas El Junco y San Cristóbal Pená cuyo destino es para la venta que se lleva a cabo en la cabecera municipal. Otros cultivos como la caña suplen las necesidades alimentarias de

las comunidades de El Junco y Orobajo y cuando se producen excedentes son comercializados en la cabecera municipal.

Con respecto a las veredas del municipio de San Andrés de Cuerquia, el café es el producto más representativo, seguido por la caña, el maíz y el frijol; en cuanto al destino de la producción, el café es vendido en su totalidad, la caña un 90%, el maíz un 10% y el frijol se comercializa en promedio el 60%. En las veredas Santa Gertrudis y El Cántaro sobresale la producción de papaya, aunque con bajos rendimientos; de otro lado, en la vereda Cañaduzales la producción agrícola es tan poco significativa que los líderes de la comunidad no reportaron ningún producto representativo.

El municipio de Santa Fe de Antioquia tiene dos veredas que hacen parte del área de influencia directa local del Proyecto, en las cuales se cultivan productos diferentes entre sí. En Cativo se cultiva frijol, maíz y café en pequeñas cantidades de las cuales sólo se comercializa la producción total de café; mientras que en la vereda El Tunal se cultiva yuca, caña, plátano, cacao y algunos frutales como mango, papaya y limón; estos productos complementan la canasta familiar de los productores y les generan ingresos por cuanto se comercializan los excedentes en la cabecera municipal.

Para las veredas del municipio de Toledo, los productos agrícolas representativos son el frijol, maíz y café que abastecen el consumo veredal y alcanzan para comercializar en la cabecera municipal; el corregimiento El Valle marca la diferencia, pues en él, sólo se producen pequeñas cantidades de cacao, papaya y aguacate para autoconsumo.

Las cinco veredas del municipio de Valdivia que son objeto de estudio, se caracterizan por tener una escasa producción agrícola, con presencia de maíz, yuca y plátano que por su bajo rendimiento se destina al autoconsumo. En la vereda Santa Bárbara se reportan cien palos de naranja cuya cosecha se destina en un 90% para la comercialización en otras veredas del municipio.

En Yarumal, específicamente en las seis veredas estudiadas, la actividad agrícola es poco significativa, según información suministrada por sus habitantes en campo; en las veredas Espíritu Santo y La Esmeralda no se reporta ningún tipo de cultivos, en las demás veredas la agricultura está centrada en la producción de café que se comercializa generalmente en la cabecera municipal; en la vereda Yarumalito sólo hay producción significativa de tomate de árbol que es destinado en su totalidad a la comercialización en Medellín.

Se concluye entonces, que en las veredas objeto de estudio la actividad agrícola se caracteriza por tener como productos representativos café, frijol y maíz; productos con bajos rendimientos y pocos niveles de ingresos, los cuales se destinan en un 53,2% para el autoconsumo y un 46,8% para la venta, lo cual genera dinámicas de comercialización.

3.4.5.2.2.1.2 Ganadería

En las veredas que pertenecen al área de influencia directa local, predominan las explotaciones de doble propósito (producción de carne y leche), seguidas de explotaciones de ceba y en menor frecuencia las explotaciones de leche. A continuación se detalla para cada municipio los resultados consignados en los talleres veredales. Ver AnexoD-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-W Anexos del componente económico.

En las veredas del municipio de Briceño existe una pequeña explotación de ganado doble propósito, el cual es destinado 100% al autoconsumo, con un inventario total de 400 cabezas de ganado.

Las cuatro veredas de las que se tiene información económica del municipio de Buriticá suman en total 285 cabezas de ganado, de las cuales el 38% son doble propósito, el 37% son equinos, el 16% son de ceba y el 9% son de leche. En la vereda Mogotes no hay producción de leche y en las otras veredas, existe producción poco significativa que solo alcanza para abastecer la demanda alimentaria de los productores. La proporción de equinos se debe principalmente a que son veredas lejanas de cabecera municipal y éstos cumplen la función de transporte de carga y de personas por las vías terciarias.

En el municipio de Ituango existe explotación ganadera en todas las veredas estudiadas; generalmente son doble propósito excepto en las veredas Cortaderal, Las Agüitas y La Honda en las que sólo existe ganado de ceba. El inventario total en las veredas objeto de estudio es de 9.318 cabezas de ganado, de las cuales el 40% es de ceba, el 5% es de leche, el 6% es ganado equino y el 49% es doble propósito. La mayor producción de leche se registra en la vereda Organí, en la cual hay 300 vacas en ordeño que producen 216.000 litros de leche al año dedicados no sólo al autoconsumo como en las demás veredas en que hay producción lechera, sino que se comercializa en otros municipios y veredas cercanas. Del mismo modo, en la vereda Filadelfia el 10 % de la leche es vendida en otras veredas del municipio.

En la vereda La Sucia del municipio de Liborina que hace parte del área de influencia directa local del Proyecto, la ganadería es poco significativa, sólo existen 300 cabezas de ganado doble propósito, de las cuales se reportan 40 vacas en ordeño cuya producción alcanza los 36.000 litros de leche al año que son utilizados en un 20% para el autoconsumo y el 80% restante se comercializa en la misma vereda, por la extensión de la vereda y el número de cabezas registradas en la ficha veredal, se intuye que son muy pocas las familias que se dedican a la actividad ganadera.

El comportamiento de la actividad ganadera en las veredas objeto de estudio del municipio de Peque, demuestran que la vereda Renegado - Valle es la que tiene un mayor número de cabezas de ganado, así mismo es la que registra la mayor producción de leche, pues tiene un total de 500 vacas en ordeño que permiten tener excedentes para la venta en la misma vereda; en las demás veredas del municipio, la producción de leche es poco significativa y sólo alcanza para suplir la alimentación de los productores y sus familias. En cuanto a los equinos, se registra inventario únicamente en las veredas Renegado – Valle y Barbacoas.

En las cinco veredas objeto de estudio del municipio de Sabanalarga, la actividad ganadera no representa un renglón importante en la economía. El total de cabezas de ganado es de 719 del cual la vereda Membrillal aporta el 56%; la producción de leche está en manos de 161 vacas en ordeño que no superan los 60.000 litros de leche al año, sin embargo, algunos productores destinan entre el 5% y el 80% a la comercialización con personas de las mismas veredas.

En las cinco veredas del municipio de San Andrés de Cuerquia, la explotación ganadera es poco significativa, se resume en un inventario total de 765 cabezas de ganado, de las cuales el 81% es ganado doble propósito y el 19% son equinos. En las veredas

Cañaduzales y Santa Gertrudis muy pocas familias poseen cabezas de ganado, en las fichas veredales se registró que hay un promedio de 5 productores por vereda, cuya producción sirve sólo como complemento en la dieta alimentaria. Por su parte, en las veredas Alto Seco, El Cántaro y Loma Grande la leche que se deriva de la actividad ganadera es utilizada para el autoconsumo de las familias productoras, sin embargo en la vereda El Cántaro, pese a ser la que menos litros produce al año, se comercializa un 10% en la misma vereda.

En el municipio de Santa Fe de Antioquia, específicamente en la vereda Cativo existen 250 cabezas de ganado de ceba y 15 equinos, por lo tal no existe producción de leche; mientras que en la vereda El Tunal existen 1.000 cabezas de ganado doble propósito, de las cuales 300 son vacas en ordeño que generan 216.000 litros de leche anuales, destinados para autoconsumo el 10% y para comercialización en la cabecera municipal el 90% restante.

En el municipio de Toledo, específicamente en las cinco veredas objeto de estudio, la actividad ganadera se presenta sólo en la vereda Miraflores y en el corregimiento El Valle, pues en las otras tres veredas, no existe inventario alguno, según información registrada en las fichas veredales; en Miraflores hay 60 vacas en ordeño cuya producción es destinada en un 20% al autoconsumo y 80% a la venta en otras veredas del municipio, en El Valle existen 15 vacas en ordeño de las cuales el 10 de leche es consumida por los productores y el 90 se comercializa en la misma vereda. El ganado equino está representado por 45 ejemplares.

La ganadería en las veredas del municipio de Valdivia que hacen parte de este análisis, se caracterizan por la no existencia de ganado doble propósito; se tienen en total 380 cabezas de ceba, 135 vacas en ordeño y 260 cabezas de equinos. En la vereda Astilleros no existe explotación de ganado, sólo hay 10 equinos en el inventario que son utilizados para el transporte. El 60% de la producción lechera en la vereda Montefrío es comercializada, el otro 40% es utilizado en la alimentación de las familias de los productores.

Las seis veredas del municipio de Yarumal que son objeto de estudio, tienen en total 5.302 cabezas de ganado, lo cual las pone en el primer renglón de la subregión Norte en tenencia y explotación, pues el 49% del total de ganado son vacas en ordeño cuya producción no solo sufre las necesidades alimentarias de los productores, sino que se comercializa en la misma vereda, en la cabecera municipal y en otras veredas cercanas. El mayor número de cabezas de ganado está en la vereda Yarumalito, que aporta el 57% del total de las vacas en ordeño, seguida por las veredas La Loma y Espíritu Santo que aportan un 38% cada una. El 58% del total de equino se encuentra en la vereda La Loma. Según los resultados anteriormente descritos, se puede concluir que las veredas del área de influencia del Proyecto ubicadas en la subregión Norte del departamento de Antioquia cuenta con mayor participación en la ganadería, en comparación con la subregión Occidente:

A manera de conclusión, se tiene que en las veredas de los municipios que pertenecen a la subregión Norte del Departamento de Antioquia las explotaciones de doble propósito, son de pocas cabezas de ganado que generalmente son propiedad de pequeños campesinos. En ganado de leche, se encuentran pequeñas unidades productivas de

menos de 10 vacas y al mismo tiempo grandes explotaciones con más de 500 cabezas. En ganado de ceba o engorde se presenta especialmente en explotaciones con inventarios superiores a 100 cabezas. La producción de leche en las explotaciones de doble propósito, se orienta principalmente hacia el abastecimiento de las familias. Los equinos, mular y caballar, cumplen la función de carga de productos y transporte de las personas, de gran importancia en zonas con déficit alto de vías vehiculares.

En las veredas de los municipios que pertenecen al Occidente antioqueño, el número de especies y volúmenes de producción son menos significativos que en el Norte, con lo cual se infiere que la producción está orientada hacia el abastecimiento de las familias. En cuanto al ganado equino, pese a que presenta iguales necesidades de transporte que en el Norte, dadas las dificultades viales, el inventario es menor.

3.4.5.2.2.1.3 Explotación de especies menores

En el AnexoD-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-W Anexos del componente económico. se presenta la información recopilada en los talleres veredales que da cuenta de la explotación de especies menores en las veredas que hacen parte del área de influencia directa local. Los principales resultados se detallan a continuación:

En las veredas objeto de estudio, la mayoría de familias campesinas mantienen al año entre 10 y 20 gallinas y pollos en promedio. El propósito de esta actividad es autoconsumo. A la luz de las cuentas económicas, se puede decir que por los bajos patrones tecnológicos de producción y las escalas de explotación, la actividad tiene rentabilidad negativa; sin embargo, el significado que a nivel de seguridad sicológica y alimentaria brinda, justifica plenamente su ejercicio. Se aprovecha no solamente la carne, sino que los huevos son una fuente regular de proteína para las familias. La producción de maíz se convierte en la principal fuente de alimentación de las aves. Dependiendo de la reserva de maíz, se hace necesario o no la complementación alimenticia con salvao.

Solo en la vereda El Junco del municipio de Sabanalarga y Bijagual del municipio de Valdivia el porcentaje que se destina a la venta de pollos y/o gallinas es superior que el porcentaje que se dedica al autoconsumo. La comercialización de estas especies generalmente se hace en la misma vereda o veredas vecinas.

A nivel de porcicultura, en las unidades productivas campesinas, la actividad se orienta hacia la cría, que representa menos costos de producción, menos exigencia tecnológica que la ceba o engorde. Si bien en casi todas las veredas en análisis se producen cerdos, no es una actividad generalizada en todas las familias campesinas. Los costos de alimentación con concentrado, representan en muchos casos un desestímulo para los campesinos, especialmente para aquellos que no producen maíz. De la misma manera, los cerdos representan seguridad alimentaria y opción de resolver coyunturas especialmente de salud de algún miembro de la familia. El sistema tecnológico adoptado es tradicional, con baja intensidad de capital. Los costos directos se reducen a los costos de la alimentación.

La destinación de los cerdos en la mayoría de las veredas está orientada a la venta, pues solo en las veredas Mogotes del municipio de Buriticá, El Aro, El Torrente, Filadelfia, La Rica, Organí y Tinajas del municipio de Ituango y Renegado Valle del municipio de Peque,

el porcentaje de cerdos que se destina al autoconsumo es mayor que el destinado a la venta.

3.4.5.2.2.1.4 Piscicultura

La piscicultura no es una actividad significativa en las veredas del área de influencia directa local; se reporta la existencia de estanques en las veredas El Cántaro y Cañaduzales del municipio de San Andrés de Cuerquia, tres estanques en cada una; en las veredas La Loma y Yarumalito del municipio de Yarumal, diez y cuatro respectivamente y en la vereda Cativo del municipio de Santa Fe de Antioquia se reporta la existencia de tres estanques. La producción se destina en mayor proporción al autoconsumo y los pocos excedentes que se comercializan, que no superan el 10%, se venden en las mismas veredas de producción.

3.4.5.2.2.2 Actividades extractivas

A continuación se describe la participación de las veredas que hacen parte del área de influencia directa puntual en las actividades de pesca, extracción de madera y minería.

3.4.5.2.2.2.1 Pesca

En la Tabla 3.4.5.14 se muestran las veredas que tienen familias con al menos un miembro que se dedica a la pesca, el destino de la producción y el lugar de comercialización.

Tabla 3.4.5.14 Pesca en las veredas del área de influencia directa local

| Municipio | Vereda | Nº de familias con al menos un miembro que pesca regularmente | Destino de la producción | | Lugar de Comercialización |
|----------------|--------------------------|---|--------------------------|-----------|--|
| | | | Autoconsumo (%) | Venta (%) | |
| Briceño | Alto Chirí | Casi todos en subienda | 100 | 0 | |
| | La Calera | Casi todos en subienda | 100 | 0 | |
| | Orejón | Casi todos en subienda | 100 | 0 | |
| Total Briceño | | Casi todos en subienda | 100 | | |
| Buriticá | La Angelina | 45 | 20 | 80 | Misma vereda y otro municipio (Liborina, Santa Fe) |
| | Mogotes | 37 | 100 | 0 | |
| Total Buriticá | | 82 | 60 | 40 | |
| Ituango | Las Agüitas | 31 | 100 | 0 | |
| | Los Galgos - Sector Mote | 50 | 30 | 70 | Cabecera Municipal |
| Total Ituango | | 81 | 65 | 35 | |
| Liborina | La Sucia | 25 | 60 | 40 | Misma vereda |
| Total Liborina | | 25 | 60 | 40 | |
| Peque | Barbacoas | 26 | 10 | 90 | Otro municipio (Sabanalarga) |
| | La Bastilla | 3 | 100 | 0 | |
| Total Peque | | 29 | 55 | 45 | |
| Sabanalarga | El Junco | 25 | 90 | 10 | Misma vereda |

| Municipio | Vereda | Nº de familias con al menos un miembro que pesca regularmente | Destino de la producción | | Lugar de Comercialización |
|-------------------|--------------------|---|--------------------------|-----------|---|
| | | | Autoconsumo (%) | Venta (%) | |
| | Membrillal | 60 | 100 | 0 | |
| | Orobajo | 19 | 100 | | Eventualmente se cambian por otros pescados u otros productos |
| | Remartín | 20 | 100 | 0 | |
| | San Cristóbal Pená | 45 | 10 | 90 | Misma vereda, cabecera municipal y El Junco |
| Total Sabanalarga | | 169 | 80 | 20 | |
| Toledo | Barrancas | 85 | 100 | 0 | |
| | Brugo | 40 | 100 | 0 | |
| | El Valle | 6 | 30 | 70 | Otras Veredas del municipio y otros municipios (Ituango) |
| | La Cascarela | 8 | 100 | 0 | |
| | Miraflores | 2 | 100 | 0 | |
| Total Toledo | | 141 | 86 | 14 | |
| Valdivia | Astilleros | 15 | 100 | 0 | |
| Total Valdivia | | 15 | 100 | 0 | |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas veredales 2009

En la tabla anterior se observa que las veredas Barrancas del municipio de Toledo y Membrillal del municipio de Sabanalarga son las que tienen el mayor número de familias con al menos un integrante que se dedica a la pesca, 85 y 60 respectivamente. La mayor proporción de la producción se destina al autoconsumo, un 71,3% (del total del área de influencia directa local) y el resto se destina a la comercialización que generalmente se da en la misma vereda, en la cabecera municipal y en otros municipios dentro de la misma área de influencia.

Las especies comunes de pescado son el bagre, barbudo, bocachico y dorada. Cabe señalar que según información proporcionada en los diferentes talleres veredales, en los últimos tres años no ha habido subienda, además la actividad tiene más regularidad en aquellas personas que ejercen la minería, pues en el río se combinan las dos actividades.

3.4.5.2.2.2 Extracción de madera

Este tipo de actividad sólo se reporta en las veredas El Aro, Filadelfia y Sevilla del municipio de Ituango; El Junco y San Cristóbal Pená de Sabanalarga; La Loma de Yarumal y El Tunal de Santa Fe de Antioquia. Las principales maderas son piñón, cedro, teca, nogal y ceiba. La comercialización se realiza en las cabeceras municipales y en Medellín. No es una actividad generalizada, sino que en cada una de estas veredas, miembros de una familia desarrollan la actividad.

3.4.5.2.2.2.3 Minería

La actividad minera de barequeo juega un papel fundamental en la economía de las veredas objeto de estudio. La Tabla 3.4.5.15 muestra el número de familias con al menos un miembro que se dedica a la minería.

Tabla 3.4.5.15 Actividad minera en las veredas del área de influencia directa local

| Municipio | Vereda | Numero Familias con al menos un miembro que minea | Número de Personas que minean |
|------------------------------|--------------------------|---|-------------------------------|
| Briceño | Alto del Chirí | 9 | 11 |
| | La Calera | 15 | 15 |
| | Orejón | 11 | 11 |
| Total Briceño | | 35 | 37 |
| Buriticá | Buenavista | S/D | S/D |
| | Carauquia | 22 | 70 |
| | La Angelina | 45 | 100 |
| | La Fragua | S/D | S/D |
| | Mogotes | 37 | 86 |
| Total Buriticá | | 104 | 104 |
| Ituango | Cortaderal | 0 | 0 |
| | El Aro | 0 | 0 |
| | El Torrente | 0 | 0 |
| | Filadelfia | 0 | 0 |
| | La Honda | 0 | 0 |
| | La Rica | 0 | 0 |
| | Las Agüitas | 0 | 0 |
| | Los Galgos – Sector Mote | 30 | 60 |
| | Organí | 0 | 0 |
| | Sevilla | 0 | 0 |
| | Tinajas | 0 | 0 |
| Total Ituango | | 30 | 60 |
| Liborina | La Sucia | 25 | S/D |
| Total Liborina | | 25 | S/D |
| Peque | Barbacoas | 26 | 50 |
| | La Bastilla | 2 | 3 |
| | Nueva Llanada | 0 | 0 |
| | Renegado Valle | 0 | 0 |
| Total Peque | | 28 | 53 |
| Sabanalarga | El Junco | 15 | 50 |
| | Membrillal | 30 | 0 |
| | Orobajo | 19 | 0 |
| | Remartín | 20 | 0 |
| | San Cristóbal Pená | 25 | 40 |
| Total Sabanalarga | | 109 | 90 |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 7 | 25 |
| | Cañaduzales | 0 | 0 |
| | El cántaro | 0 | 0 |
| | Loma Grande | 0 | 0 |
| | Santa Gertrudis | 0 | 0 |
| Total San Andrés de Cuerquia | | 7 | 25 |
| Santa Fe de Antioquia | Cativo | 0 | 0 |
| | El Tunal | 0 | 0 |
| Total Santa Fe de Antioquia | | 0 | 0 |

| Municipio | Vereda | Numero Familias con al menos un miembro que minea | Número de Personas que minean |
|----------------|----------------|---|-------------------------------|
| Toledo | Barrancas | 35 | 0 |
| | Brugo | 42 | 50 |
| | El Valle | 10 | 20 |
| | La Cascarela | 0 | 0 |
| | Miraflores | 0 | 0 |
| Total Toledo | | 87 | 70 |
| Valdivia | Astilleros | 6 | 6 |
| | Bijagual | 0 | 0 |
| | Montefrío | 0 | 0 |
| | Pensilvania | 5 | 10 |
| | Santa Bárbara | 7 | 7 |
| Total Valdivia | | 18 | 13 |
| Yarumal | Espíritu Santo | 0 | 0 |
| | La Esmeralda | 0 | 0 |
| | La Loma | 5 | 20 |
| | La Zorra | 0 | 0 |
| | Ochalí | 0 | 0 |
| | Yarumalito | 0 | 0 |
| Total Yarumal | | 5 | 20 |

Fuente: Elaboración propia con base en información de fichas veredales 2009

En la tabla anterior se muestra que de las 52 veredas objeto de estudio, el 52%, es decir, 27 veredas tienen al menos un habitante que se dedica a la minería, siendo las veredas La Angelina y Mogotes las que tienen el mayor número de personas que se dedican a dicha actividad.

En las veredas Mogotes de Buriticá y La Honda de Liborina, existe la práctica de minería mecanizada, representada por extracciones con motobombas, minidragas y retroexcavadoras a orillas del río Cauca.

Cabe resaltar que en las veredas Orobajo y Membrillal de Sabanalarga; La Angelina, Carauquia y Mogotes de Buriticá y Barbacoas de Peque, la economía gira alrededor de la actividad minera, la cual es practicada por la mayoría de las personas en edad de trabajar.

Las personas que desempeñan la actividad minería aluvial en las veredas del área de influencia del Proyecto, tendrán afectación de su actividad económica, por lo cual se hace un estudio mucho más detallado de dicha actividad en el numeral de área de influencia directa puntual.

3.4.5.2.2.3 Comercio y servicios

En el Anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-W Anexos del componente económico se muestran las veredas del área de influencia en las que existe por lo menos un establecimiento comercial, describiendo el tipo de negocio y la cantidad de éstos que hay en cada vereda. En la mayoría de veredas predominan las tiendas pequeñas, graneros, minimercados o mercados. Las veredas La Honda de Liborina y El Junco de Sabanalarga, El Valle de Toledo, La Loma y Ochalí de Yarumal son las que tienen mayor actividad, pues cuentan con restaurantes, almacenes, carnicerías, peluquerías y salas de internet entre otros.

3.4.5.2.3 Mercado laboral

A continuación se presentan las principales características del mercado laboral en las veredas que hacen parte del área influencia directa local, para lo cual se utiliza como fuente principal la información proporcionada por el SISBEN, en la Tabla 3.4.5.16 se muestran los principales indicadores laborales⁴⁸ de dichas veredas.

⁴⁸ Los indicadores oficiales de empleo en Colombia según el DANE son:

Población en edad de trabajar (PET): conformada por las personas de 12 años y más de las zonas urbanas y de 10 años y más en las zonas rurales. Se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva.

Población económicamente activa (PEA): se le llama fuerza laboral y está conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo

Población económicamente inactiva (PEI): Comprende a las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar

Tasa de Ocupación: Es el porcentaje de la población ocupada como proporción de la población en edad de trabajar. Esta relación, es un indicador del tamaño relativo de la demanda laboral en la economía. La tasa de ocupación se calcula así: $TO = (O/PET) * 100$.

Tasa de Desempleo: Se define como la razón entre la población desocupada y la población económicamente activa. Se determina de la siguiente forma: $TD = (D/PEA) * 100$

Tasa Global de Participación (TGP): Indicador de empleo que se construye para cuantificar el tamaño relativo de la fuerza de trabajo. En él se compara la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Se define de la siguiente manera: $TGP = (PEA/PET) * 100$.

Tasa Bruta de Participación (TBP) Indicador que señala la relación porcentual entre el número de personas que componen el mercado laboral, frente al número de personas que integran la población total.

Tabla 3.4.5.16 Indicadores laborales de la población del área de influencia directa local

| Municipio | Localidad | PT | PET | | PEA | | PEI | | PO | | PD | | TO | TBP | TGP | Relación de dependencia |
|-----------------------|-------------------|--------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------------------|
| | | # | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | % | % | % | # |
| Briceño | Alto del Chirí | 162 | 141 | 87,0 | 57 | 35,2 | 84 | 51,9 | 56 | 98,2 | 1 | 1,8 | 39,7 | 35,2 | 40,4 | 0,6 |
| | La Calera | 171 | 136 | 79,5 | 56 | 32,7 | 80 | 46,8 | 56 | 100,0 | 0 | 0,0 | 41,2 | 32,7 | 41,2 | 0,6 |
| | Orejón | 111 | 83 | 74,8 | 30 | 27,0 | 53 | 47,7 | 30 | 100,0 | 0 | 0,0 | 36,1 | 27,0 | 36,1 | 0,8 |
| Total Briceño | | 444 | 360 | 81,1 | 143 | 32,2 | 217 | 48,9 | 142 | 99,3 | 1 | 0,7 | 39,4 | 32,2 | 39,7 | 0,6 |
| Buritica | Buenavista | 64 | 52 | 81,3 | 20 | 31,3 | 32 | 50,0 | 14 | 70,0 | 6 | 30,0 | 26,9 | 31,3 | 38,5 | 3,4 |
| | Carauquia | 111 | 93 | 83,8 | 26 | 23,4 | 67 | 60,4 | 14 | 53,8 | 12 | 46,2 | 15,1 | 23,4 | 28,0 | 7,5 |
| | La Angelina | 167 | 139 | 83,2 | 36 | 21,6 | 103 | 61,7 | 11 | 30,6 | 25 | 69,4 | 7,9 | 21,6 | 25,9 | 1,7 |
| | La Fragua | 286 | 201 | 70,3 | 36 | 12,6 | 165 | 57,7 | 6 | 16,7 | 30 | 83,3 | 3,0 | 12,6 | 17,9 | 0,4 |
| | Mogotes | 115 | 97 | 84,3 | 12 | 10,4 | 85 | 73,9 | 7 | 58,3 | 5 | 41,7 | 7,2 | 10,4 | 12,4 | 0,4 |
| Total Buritica | | 743 | 582 | 78,3 | 130 | 17,5 | 452 | 60,8 | 52 | 40,0 | 78 | 60,0 | 8,9 | 17,5 | 22,3 | 2,7 |
| Ituango | Cortaderal | 74 | 51 | 68,9 | 19 | 25,7 | 32 | 43,2 | 19 | 100,0 | 0 | 0,0 | 37,3 | 25,7 | 37,3 | 0,5 |
| | El Aro | 159 | 125 | 78,6 | 48 | 30,2 | 77 | 48,4 | 48 | 100,0 | 0 | 0,0 | 38,4 | 30,2 | 38,4 | 2,3 |
| | El Torrente | 42 | 32 | 76,2 | 15 | 35,7 | 17 | 40,5 | 11 | 73,3 | 4 | 26,7 | 34,4 | 35,7 | 46,9 | 1,8 |
| | Filadelfia | 116 | 95 | 81,9 | 40 | 34,5 | 55 | 47,4 | 39 | 97,5 | 1 | 2,5 | 41,1 | 34,5 | 42,1 | 0,4 |
| | La Honda | 178 | 137 | 77,0 | 43 | 24,2 | 94 | 52,8 | 43 | 100,0 | 0 | 0,0 | 31,4 | 24,2 | 31,4 | 19,4 |
| | La Rica | 52 | 41 | 78,8 | 15 | 28,8 | 26 | 50,0 | 15 | 100,0 | 0 | 0,0 | 36,6 | 28,8 | 36,6 | 0,5 |
| | Las Agüitas | 115 | 86 | 74,8 | 27 | 23,5 | 59 | 51,3 | 27 | 100,0 | 0 | 0,0 | 31,4 | 23,5 | 31,4 | 0,6 |
| | Los Galgos – Mote | 232 | 169 | 72,8 | 67 | 28,9 | 102 | 44,0 | 67 | 100,0 | 0 | 0,0 | 39,6 | 28,9 | 39,6 | 0,6 |
| | Organi | 84 | 68 | 81,0 | 22 | 26,2 | 46 | 54,8 | 22 | 100,0 | 0 | 0,0 | 32,4 | 26,2 | 32,4 | 0,8 |
| | Sevilla | 165 | 8 | 4,8 | 4 | 2,4 | 4 | 2,4 | 2 | 50,0 | 2 | 50,0 | 25,0 | 2,4 | 50,0 | 9,6 |
| Tinajas | 76 | 56 | 73,7 | 22 | 28,9 | 34 | 44,7 | 22 | 100,0 | 0 | 0,0 | 39,3 | 28,9 | 39,3 | 0,7 | |
| Total Ituango | | 1.293 | 868 | 67,1 | 322 | 24,9 | 546 | 42,2 | 315 | 97,8 | 7 | 2,2 | 36,3 | 24,9 | 37,1 | 3,4 |
| Liborina | La Sucia | 407 | 351 | 86,2 | 112 | 27,5 | 239 | 58,7 | 101 | 90,2 | 11 | 9,8 | 28,8 | 27,5 | 31,9 | 0,5 |
| Total Liborina | | 407 | 351 | 86,2 | 112 | 27,5 | 239 | 58,7 | 101 | 90,2 | 11 | 9,8 | 28,8 | 27,5 | 31,9 | 0,5 |
| Peque | Barbacoas | 108 | 82 | 75,9 | 19 | 17,6 | 63 | 58,3 | 19 | 100,0 | 0 | 0,0 | 23,2 | 17,6 | 23,2 | 1,9 |
| | La Bastilla | 61 | 52 | 85,2 | 15 | 24,6 | 37 | 60,7 | 14 | 93,3 | 1 | 6,7 | 26,9 | 24,6 | 28,8 | 1,1 |
| | Nueva Llanada | 198 | 157 | 79,3 | 48 | 24,2 | 109 | 55,1 | 48 | 100,0 | 0 | 0,0 | 30,6 | 24,2 | 30,6 | 3,6 |
| | Renegado Valle | 227 | 185 | 81,5 | 43 | 18,9 | 142 | 62,6 | 43 | 100,0 | 0 | 0,0 | 23,2 | 18,9 | 23,2 | 0,9 |
| Total Peque | | 594 | 476 | 80,1 | 125 | 21,0 | 351 | 59,1 | 124 | 99,2 | 1 | 0,8 | 26,1 | 21,0 | 26,3 | 1,9 |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Localidad | PT | PET | | PEA | | PEI | | PO | | PD | | TO | TBP | TGP | Relación de dependencia |
|-------------------------------------|-----------------------|--------------|--------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|-----------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------------------|
| | | # | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | % | % | % | # |
| Sabanalarga | El Junco | 696 | 568 | 81,6 | 207 | 29,7 | 361 | 51,9 | 196 | 94,7 | 11 | 5,3 | 34,5 | 29,7 | 36,4 | 0,2 |
| | Membrillal | 449 | 320 | 71,3 | 106 | 23,6 | 214 | 47,7 | 104 | 98,1 | 2 | 1,9 | 32,5 | 23,6 | 33,1 | 0,1 |
| | Orobajo | 92 | 76 | 82,6 | 19 | 20,7 | 57 | 62,0 | 19 | 100,0 | 0 | 0,0 | 25,0 | 20,7 | 25,0 | 2,3 |
| | Remartín | 203 | 152 | 74,9 | 43 | 21,2 | 109 | 53,7 | 43 | 100,0 | 0 | 0,0 | 28,3 | 21,2 | 28,3 | 3,1 |
| | San Cristóbal Pená | 363 | 284 | 78,2 | 88 | 24,2 | 196 | 54,0 | 85 | 96,6 | 3 | 3,4 | 29,9 | 24,2 | 31,0 | 0,5 |
| Total Sabanalarga | | 1.803 | 1.400 | 77,6 | 463 | 25,7 | 937 | 52,0 | 447 | 96,5 | 16 | 3,5 | 31,9 | 25,7 | 33,1 | 1,2 |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 419 | 319 | 76,1 | 97 | 23,2 | 222 | 53,0 | 93 | 95,9 | 4 | 4,1 | 29,2 | 23,2 | 30,4 | 0,3 |
| | Cañaduzales | 200 | 172 | 86,0 | 53 | 26,5 | 119 | 59,5 | 52 | 98,1 | 1 | 1,9 | 30,2 | 26,5 | 30,8 | 0,2 |
| | El cántaro | 72 | 59 | 81,9 | 26 | 36,1 | 33 | 45,8 | 26 | 100,0 | 0 | 0,0 | 44,1 | 36,1 | 44,1 | 0,7 |
| | Loma Grande | 262 | 206 | 78,6 | 68 | 26,0 | 138 | 52,7 | 67 | 98,5 | 1 | 1,5 | 32,5 | 26,0 | 33,0 | 0,0 |
| | Santa Gertrudis | 336 | 281 | 83,6 | 93 | 27,7 | 188 | 56,0 | 91 | 97,8 | 2 | 2,2 | 32,4 | 27,7 | 33,1 | 0,2 |
| Total San Andrés de Cuerquia | | 1.289 | 1.037 | 80,4 | 337 | 26,1 | 700 | 54,3 | 329 | 97,6 | 8 | 2,4 | 31,7 | 26,1 | 32,5 | 0,3 |
| Santa Fe de Antioquia | Cativo | 263 | 213 | 81,0 | 63 | 24,0 | 150 | 57,0 | 60 | 95,2 | 3 | 4,8 | 28,2 | 24,0 | 29,6 | 0,5 |
| | El Tunal | 112 | 91 | 81,3 | 32 | 28,6 | 59 | 52,7 | 32 | 100,0 | 0 | 0,0 | 35,2 | 28,6 | 35,2 | 1,6 |
| Total Santa Fe de Antioquia | | 375 | 304 | 81,1 | 95 | 25,3 | 209 | 55,7 | 92 | 96,8 | 3 | 3,2 | 30,3 | 25,3 | 31,3 | 1,0 |
| Toledo | Barrancas | 297 | 246 | 82,8 | 92 | 31,0 | 154 | 51,9 | 91 | 98,9 | 1 | 1,1 | 37,0 | 31,0 | 37,4 | 1,0 |
| | Brugo | 142 | 108 | 76,1 | 37 | 26,1 | 71 | 50,0 | 35 | 94,6 | 2 | 5,4 | 32,4 | 26,1 | 34,3 | 3,2 |
| | El Valle | 167 | 134 | 80,2 | 42 | 25,1 | 92 | 55,1 | 40 | 95,2 | 2 | 4,8 | 29,9 | 25,1 | 31,3 | 0,5 |
| | La Cascarela | 64 | 51 | 79,7 | 16 | 25,0 | 35 | 54,7 | 16 | 100,0 | 0 | 0,0 | 31,4 | 25,0 | 31,4 | 0,6 |
| | Miraflores | 279 | 201 | 72,0 | 75 | 26,9 | 126 | 45,2 | 73 | 97,3 | 2 | 2,7 | 36,3 | 26,9 | 37,3 | 0,6 |
| Total Toledo | | 949 | 740 | 78,0 | 262 | 27,6 | 478 | 50,4 | 255 | 97,3 | 7 | 2,7 | 34,5 | 27,6 | 35,4 | 1,2 |
| Valdivia | Astilleros - Bijagual | 280 | 202 | 72,1 | 77 | 27,5 | 125 | 44,6 | 76 | 98,7 | 1 | 1,3 | 37,6 | 27,5 | 38,1 | 4,6 |
| | Montefrío | 157 | 116 | 73,9 | 50 | 31,8 | 66 | 42,0 | 48 | 96,0 | 2 | 4,0 | 41,4 | 31,8 | 43,1 | 2,7 |
| | Pensilvania | 180 | 130 | 72,2 | 57 | 31,7 | 73 | 40,6 | 56 | 98,2 | 1 | 1,8 | 43,1 | 31,7 | 43,8 | 2,0 |
| | Santa Bárbara | 252 | 181 | 71,8 | 77 | 30,6 | 104 | 41,3 | 75 | 97,4 | 2 | 2,6 | 41,4 | 30,6 | 42,5 | 0,3 |
| Total Valdivia | | 869 | 629 | 72,4 | 261 | 30,0 | 368 | 42,3 | 255 | 97,7 | 6 | 2,3 | 40,5 | 30,0 | 41,5 | 2,4 |
| Yarumal | Espíritu Santo | 155 | 123 | 79,4 | 47 | 30,3 | 76 | 49,0 | 47 | 100,0 | 0 | 0,0 | 38,2 | 30,3 | 38,2 | 0,5 |
| | La Esmeralda | 183 | 151 | 82,5 | 48 | 26,2 | 103 | 56,3 | 48 | 100,0 | 0 | 0,0 | 31,8 | 26,2 | 31,8 | 0,5 |
| | La Loma | 447 | 334 | 74,7 | 106 | 23,7 | 228 | 51,0 | 106 | 100,0 | 0 | 0,0 | 31,7 | 23,7 | 31,7 | 0,7 |
| | La Zorra | 142 | 118 | 83,1 | 30 | 21,1 | 88 | 62,0 | 30 | 100,0 | 0 | 0,0 | 25,4 | 21,1 | 25,4 | 0,5 |
| | Ochalí | 334 | 254 | 76,0 | 70 | 21,0 | 184 | 55,1 | 58 | 82,9 | 12 | 17,1 | 22,8 | 21,0 | 27,6 | 0,8 |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Localidad | PT | PET | | PEA | | PEI | | PO | | PD | | TO | TBP | TGP | Relación de dependencia |
|----------------------|------------|---------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------------------|
| | | # | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | % | % | % | # |
| | Yarumalito | 372 | 291 | 78,2 | 96 | 25,8 | 195 | 52,4 | 91 | 94,8 | 5 | 5,2 | 31,3 | 25,8 | 33,0 | 0,7 |
| Total Yarumal | | 1.633 | 1.271 | 77,8 | 397 | 24,3 | 874 | 53,5 | 380 | 95,7 | 17 | 4,3 | 29,9 | 24,3 | 31,2 | 0,6 |
| Total General | | 10.399 | 8.018 | 77,1 | 2.647 | 25,5 | 5.371 | 51,6 | 2.492 | 94,1 | 155 | 5,9 | 31,1 | 25,5 | 33,0 | 1,6 |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN departamental. 2010

La población en edad de trabajar (PET) del área de influencia directa local es del 77,1% del total de población; la vereda Sevilla del municipio de Ituango es la que tiene la menor proporción de PET, pues sólo alcanza el 57,1% del total de población; mientras que la vereda Alto de Chirí del municipio de Briceño es la que tiene el mayor porcentaje de PET con respecto al total de población.

La población económicamente activa (PEA) en las veredas estudiadas oscila entre el 10,4% y el 36,1%, siendo las veredas Mogotes del municipio de Buriticá y el Cántaro del municipio de San Andrés de Cuerquia en las que se presenta el menor y el mayor valor respectivamente. El promedio general de PEA en dichas veredas es del 25,5%.

La PEI (población económicamente inactiva), es decir, la población que pese a estar en edad de trabajar no se encuentran vinculadas al mercado laboral ni están disponibles para el mismo, pues son estudiantes, amas de casa, personas mayores, con alguna discapacidad o simplemente no están interesadas en desarrollar actividades productivas, es igual al 51,62% de la población total de las veredas objeto de estudio.

Del total de la PEA el 94,1% está ocupado y el 5,9% está desocupado. Cabe resaltar que en 15 de las 52 veredas estudiadas no existe desempleo y que en las veredas La Angelina y La Fragua del municipio de Buriticá se presentan las menores tasas de ocupación, 36,6% y 16,7% respectivamente, es decir, son estas dos veredas en las que hay un mayor número de personas buscando trabajo (25 y 30 personas que corresponden al 69,4% y 83,3% de la PET).

La tasa global de participación (TGP) es del 33,0% lo cual indica que menos de la mitad de la población en edad de trabajar hace parte de la fuerza laboral en las veredas del área de influencia directa local, siendo la vereda Sevilla del municipio de Ituango en la que se presenta la mayor TGP, pues allí el 50% de la PET hace parte de la fuerza laboral.

La tasa bruta de participación (TBP) para el total de población (la suma de todas las veredas) equivale al 25,5%, es decir, por cada 100 personas que pertenecen al área de influencia directa local, existen 25,5 que conforman el mercado laboral.

El punto de partida para realizar la clasificación económica de la población fue la actividad habitual desempeñada por cada una de las personas que pertenecen a las veredas del área de influencia directa local, en la Tabla 3.4.5.17 se muestra dicha variable para la población en edad de trabajar (PET), toda vez que son los mayores de 10 años los que integran el mercado laboral.

Tabla 3.4.5.17 Actividad habitual de la población del área de influencia directa local

| Municipio | Localidad | Sin Actividad | | Trabajando | | Buscando trabajo | | Estudiando | | Oficios del hogar | | Jubilado | | Inválido | | Total |
|-----------------------|-------------------|---------------|-------------|------------|-------------|------------------|-------------|------------|-------------|-------------------|-------------|----------|------------|----------|------------|------------|
| | | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | |
| Briceño | Alto del Chirí | 23 | 16,3 | 56 | 39,7 | 1 | 0,7 | 29 | 20,6 | 32 | 22,7 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 141 |
| | La Calera | 12 | 8,8 | 56 | 41,2 | 0 | 0,0 | 29 | 21,3 | 39 | 28,7 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 136 |
| | Orejón | 15 | 18,1 | 30 | 36,1 | 0 | 0,0 | 16 | 19,3 | 22 | 26,5 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 83 |
| Total Briceño | | 50 | 13,9 | 142 | 39,4 | 1 | 0,3 | 74 | 20,6 | 93 | 25,8 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 360 |
| Buritacá | Buenavista | 9 | 17,3 | 14 | 26,9 | 6 | 11,5 | 13 | 25,0 | 10 | 19,2 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 52 |
| | Carauquia | 24 | 25,8 | 14 | 15,1 | 12 | 12,9 | 23 | 24,7 | 20 | 21,5 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 93 |
| | La Angelina | 33 | 23,7 | 11 | 7,9 | 25 | 18,0 | 34 | 24,5 | 36 | 25,9 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 139 |
| | La Fragua | 58 | 28,9 | 6 | 3,0 | 30 | 14,9 | 50 | 24,9 | 57 | 28,4 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 201 |
| | Mogotes | 25 | 25,8 | 7 | 7,2 | 5 | 5,2 | 33 | 34,0 | 27 | 27,8 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 97 |
| Total Buritacá | | 149 | 25,6 | 52 | 8,9 | 78 | 13,4 | 153 | 26,3 | 150 | 25,8 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 582 |
| Ituango | Cortaderal | 6 | 11,8 | 19 | 37,3 | 0 | 0,0 | 14 | 27,5 | 12 | 23,5 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 51 |
| | El Aro | 23 | 18,4 | 48 | 38,4 | 0 | 0,0 | 20 | 16,0 | 34 | 27,2 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 125 |
| | El Torrente | 6 | 18,8 | 11 | 34,4 | 4 | 12,5 | 3 | 9,4 | 8 | 25,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 32 |
| | Filadelfia | 14 | 14,7 | 39 | 41,1 | 1 | 1,1 | 20 | 21,1 | 21 | 22,1 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 95 |
| | La Honda | 37 | 27,0 | 43 | 31,4 | 0 | 0,0 | 17 | 12,4 | 40 | 29,2 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 137 |
| | La Rica | 16 | 39,0 | 15 | 36,6 | 0 | 0,0 | 1 | 2,4 | 9 | 22,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 41 |
| | Las Agüitas | 15 | 17,4 | 27 | 31,4 | 0 | 0,0 | 21 | 24,4 | 23 | 26,7 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 86 |
| | Los Galgos – Mote | 19 | 11,2 | 67 | 39,6 | 0 | 0,0 | 33 | 19,5 | 50 | 29,6 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 169 |
| | Organí | 15 | 22,1 | 22 | 32,4 | 0 | 0,0 | 15 | 22,1 | 16 | 23,5 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 68 |
| | Sevilla | 0 | 0,0 | 2 | 25,0 | 2 | 25,0 | 2 | 25,0 | 2 | 25,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 8 |
| | Tinajas | 9 | 16,1 | 22 | 39,3 | 0 | 0,0 | 11 | 19,6 | 14 | 25,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 56 |
| Total Ituango | | 160 | 18,4 | 315 | 36,3 | 7 | 0,8 | 157 | 18,1 | 229 | 26,4 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 868 |
| Liborina | La Sucia | 34 | 9,7 | 101 | 28,8 | 11 | 3,1 | 93 | 26,5 | 110 | 31,3 | 1 | 0,3 | 1 | 0,3 | 351 |
| Total Liborina | | 34 | 9,7 | 101 | 28,8 | 11 | 3,1 | 93 | 26,5 | 110 | 31,3 | 1 | 0,3 | 1 | 0,3 | 351 |
| Peque | Barbacoas | 32 | 39,0 | 19 | 23,2 | 0 | 0,0 | 12 | 14,6 | 19 | 23,2 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 82 |
| | La Bastilla | 7 | 13,2 | 14 | 26,4 | 1 | 1,9 | 19 | 35,8 | 12 | 22,6 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 53 |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Localidad | Sin Actividad | | Trabajando | | Buscando trabajo | | Estudiando | | Oficios del hogar | | Jubilado | | Inválido | | Total |
|-------------------------------------|-----------------------|---------------|-------------|------------|-------------|------------------|------------|------------|-------------|-------------------|-------------|----------|------------|----------|------------|--------------|
| | | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | |
| | Nueva Llanada | 40 | 25,5 | 48 | 30,6 | 0 | 0,0 | 34 | 21,7 | 35 | 22,3 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 157 |
| | Renegado Valle | 65 | 35,1 | 43 | 23,2 | 0 | 0,0 | 36 | 19,5 | 41 | 22,2 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 185 |
| Total Peque | | 144 | 30,2 | 124 | 26,0 | 1 | 0,2 | 101 | 21,2 | 107 | 22,4 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 477 |
| Sabanalarga | El Junco | 70 | 12,3 | 196 | 34,5 | 11 | 1,9 | 142 | 25,0 | 147 | 25,9 | 2 | 0,4 | 0 | 0,0 | 568 |
| | Membrillal | 73 | 22,8 | 104 | 32,5 | 2 | 0,6 | 79 | 24,7 | 62 | 19,4 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 320 |
| | Orobajo | 21 | 27,6 | 19 | 25,0 | 0 | 0,0 | 20 | 26,3 | 16 | 21,1 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 76 |
| | Remartín | 40 | 26,3 | 43 | 28,3 | 0 | 0,0 | 31 | 20,4 | 37 | 24,3 | 1 | 0,7 | 0 | 0,0 | 152 |
| | San Cristóbal Pená | 49 | 17,3 | 85 | 29,9 | 3 | 1,1 | 90 | 31,7 | 57 | 20,1 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 284 |
| Total Sabanalarga | | 253 | 18,1 | 447 | 31,9 | 16 | 1,1 | 362 | 25,9 | 319 | 22,8 | 3 | 0,2 | 0 | 0,0 | 1.400 |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | 48 | 15,0 | 93 | 29,2 | 4 | 1,3 | 91 | 28,5 | 83 | 26,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 319 |
| | Cañaduzales | 39 | 22,7 | 52 | 30,2 | 1 | 0,6 | 38 | 22,1 | 40 | 23,3 | 1 | 0,6 | 1 | 0,6 | 172 |
| | El cántaro | 8 | 13,6 | 26 | 44,1 | 0 | 0,0 | 9 | 15,3 | 16 | 27,1 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 59 |
| | Loma Grande | 38 | 18,4 | 67 | 32,5 | 1 | 0,5 | 45 | 21,8 | 55 | 26,7 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 206 |
| | Santa Gertrudis | 32 | 11,4 | 91 | 32,4 | 2 | 0,7 | 81 | 28,8 | 74 | 26,3 | 0 | 0,0 | 1 | 0,4 | 281 |
| Total San Andrés de Cuerquia | | 165 | 15,9 | 329 | 31,7 | 8 | 0,8 | 264 | 25,5 | 268 | 25,8 | 1 | 0,1 | 2 | 0,2 | 1.037 |
| Santa Fe de Antioquia | Cativo | 30 | 14,1 | 60 | 28,2 | 3 | 1,4 | 60 | 28,2 | 57 | 26,8 | 3 | 1,4 | 0 | 0,0 | 213 |
| | El Tunal | 17 | 18,7 | 32 | 35,2 | 0 | 0,0 | 13 | 14,3 | 29 | 31,9 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 91 |
| Total Santa Fe de Antioquia | | 47 | 15,5 | 92 | 30,3 | 3 | 1,0 | 73 | 24,0 | 86 | 28,3 | 3 | 1,0 | 0 | 0,0 | 304 |
| Toledo | Barrancas | 27 | 11,0 | 91 | 37,0 | 1 | 0,4 | 49 | 19,9 | 78 | 31,7 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 246 |
| | Brugo | 13 | 12,0 | 35 | 32,4 | 2 | 1,9 | 26 | 24,1 | 32 | 29,6 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 108 |
| | El Valle | 14 | 10,4 | 40 | 29,9 | 2 | 1,5 | 36 | 26,9 | 42 | 31,3 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 134 |
| | La Cascarela | 12 | 23,5 | 16 | 31,4 | 0 | 0,0 | 9 | 17,6 | 14 | 27,5 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 51 |
| | Miraflores | 20 | 10,0 | 73 | 36,3 | 2 | 1,0 | 46 | 22,9 | 58 | 28,9 | 2 | 1,0 | 0 | 0,0 | 201 |
| Total Toledo | | 86 | 11,6 | 255 | 34,5 | 7 | 0,9 | 166 | 22,4 | 224 | 30,3 | 2 | 0,3 | 0 | 0,0 | 740 |
| Valdivia | Astilleros - Bijagual | 60 | 29,7 | 76 | 37,6 | 1 | 0,5 | 16 | 7,9 | 49 | 24,3 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 202 |
| | Montefrío | 25 | 21,6 | 48 | 41,4 | 2 | 1,7 | 7 | 6,0 | 34 | 29,3 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 116 |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Localidad | Sin Actividad | | Trabajando | | Buscando trabajo | | Estudiando | | Oficios del hogar | | Jubilado | | Inválido | | Total |
|-----------------------|----------------|---------------|-------------|--------------|-------------|------------------|------------|--------------|-------------|-------------------|-------------|-----------|------------|-----------|------------|--------------|
| | | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | |
| | Pensilvania | 27 | 20,8 | 56 | 43,1 | 1 | 0,8 | 13 | 10,0 | 33 | 25,4 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 130 |
| | Santa Bárbara | 39 | 21,5 | 75 | 41,4 | 2 | 1,1 | 19 | 10,5 | 46 | 25,4 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 181 |
| Total Valdivia | | 151 | 24,0 | 255 | 40,5 | 6 | 1,0 | 55 | 8,7 | 162 | 25,8 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 629 |
| Yarumal | Espíritu Santo | 20 | 16,3 | 47 | 38,2 | 0 | 0,0 | 29 | 23,6 | 27 | 22,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 123 |
| | La Esmeralda | 35 | 23,2 | 48 | 31,8 | 0 | 0,0 | 24 | 15,9 | 43 | 28,5 | 0 | 0,0 | 1 | 0,7 | 151 |
| | La Loma | 68 | 20,4 | 106 | 31,7 | 0 | 0,0 | 76 | 22,8 | 80 | 24,0 | 0 | 0,0 | 4 | 1,2 | 334 |
| | La Zorra | 21 | 17,8 | 30 | 25,4 | 0 | 0,0 | 48 | 40,7 | 19 | 16,1 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 118 |
| | Ochalí | 35 | 13,8 | 58 | 22,8 | 12 | 4,7 | 89 | 35,0 | 56 | 22,0 | 0 | 0,0 | 4 | 1,6 | 254 |
| | Yarumalito | 38 | 13,1 | 91 | 31,3 | 5 | 1,7 | 67 | 23,0 | 90 | 30,9 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 291 |
| Total Yarumal | | 217 | 17,1 | 380 | 29,9 | 17 | 1,3 | 333 | 26,2 | 315 | 24,8 | 0 | 0,0 | 9 | 0,7 | 1.271 |
| Total General | | 1.456 | 18,2 | 2.492 | 31,1 | 155 | 1,9 | 1.831 | 22,8 | 2.063 | 25,7 | 10 | 0,1 | 12 | 0,1 | 8.019 |

Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN departamental. 2010

En la tabla anterior se observa que en el municipio de Briceño, en las veredas objeto de estudio, el mayor porcentaje de la población en edad de trabajar se encuentra empleada (39,4%); seguidas por las personas que se dedican a los oficios del hogar (25,8%) y los que estudian (20,6%). Las personas que no desempeñan ninguna actividad representan entre 8,8% y 18,1% del total de la PET.

En la veredas estudiadas del municipio de Buriticá existe un comportamiento atípico, pues el porcentaje de personas en edad de trabar que se encuentran empleadas (8,9%) es menor que el porcentaje de personas que se dedican a estudiar (26,3%) o a los oficios del hogar (25,8%).

En el municipio de Ituango, en la vereda Sevilla aunque solo dos personas están en la labor de buscar empleo, en términos porcentuales representan el 25% de la población en edad de trabajar. El porcentaje de personas que no desempeñan ninguna actividad es significativamente alto en la vereda La Rica, pues el 39% de la PET se encuentran bajo esta situación.

En la vereda La Sucia del municipio de Liborina el mayor porcentaje de la PET se dedica a los oficios del hogar (31,3%), seguido por los que se dedican a trabajar (28,8%) y a estudiar (26,5%), en ese orden.

En las veredas Barbacoas, Nueva Llanada y Renegado Valle del municipio de Peque, el porcentaje de personas que no desempeña ninguna actividad es mayor que los porcentajes de personas que se desempeñan en algo, solo se reporta una persona en la vereda La Bastilla que se dedica a buscar trabajo.

En la vereda Orobajo del municipio de Sabanalarga, la mayor proporción de PET no desempeña ninguna actividad y en la vereda San Cristóbal Pená, la mayor proporción de PET se dedica al estudio, en demás veredas del municipio, el trabajo es la principal actividad que desempeña la PET.

En las veredas objeto de estudio de los municipio de San Andrés de Cuerquia, y Santa Fe de Antioquia el orden de importancia de las actividades desempeñadas por la PET es en primer lugar el trabajo, en segundo lugar los oficios del hogar; en tercer lugar el estudio y en último lugar, la inactividad.

Las veredas del municipio de Toledo tienen un comportamiento similar entre sí, el porcentaje de PET que se dedica al trabajo, oscila entre el 29,9% y el 37,0%; los que se dedican al estudio oscilan entre el 17,6% y el 26,9% y los que se dedican a los oficios del hogar entre el 28,0% y el 31,7%.

En las veredas Pensilvania, Montefrío y Santa Bárbara del municipio de Valdivia, llama la atención el porcentaje de personas que no ejerce ninguna actividad, pues oscila entre el 20,7% y el 29,7% del total de población en edad de trabajar.

Con respecto a la población que se dedica a estudiar, sobresalen las veredas La Zorra y Ochalí del municipio de Yarumal, pues en ambas el mayor porcentaje de población en edad de trabajar está realizando algún estudio, es decir son más las personas que se dedican a estudiar que las que trabajan, lo cual rompe con la tendencia general que existe en las otras veredas del área de influencia directa local.

Cabe señalar que el SISBEN incluye dentro de sus opciones de respuesta a aquellas personas que viven de la renta, jubilados o pensionados e inválidos. En las veredas objeto de estudio no existe ninguna persona que viva de la renta; en la vereda Cañaduzales de San Andrés de Cuerquia existe una persona jubilada o pensionada y en la vereda Miraflores de Toledo hay dos. Con respecto a las personas inválidas, en la base de datos del SISBEN se reportan para las veredas de la subregión norte que son objeto de estudio un total de 11 personas con esta condición, de las cuales hay de a una en las veredas Cañaduzales y Santa Gertrudis de San Andrés de Cuerquia y en la vereda La Esmeralda de Yarumal; en las veredas La Loma y Ochalí del mismo municipio se reporta la existencia de cuatro personas inválidas en cada vereda.

Se concluye entonces, que en las veredas que conforman el área de influencia directa local del Proyecto hidroeléctrico Ituango, las personas que se encuentran desempleadas son pocas (155 personas que equivalen al 1,9% de la PET), las personas empleadas constituyen el mayor porcentaje de la población en edad de trabajar (31,1%), ocupaciones como rentista, jubilado, pensionado o inválido son poco significativas, pues solo el 0,2% de la PET se dedica a ellas; mientras que el número de personas que se dedican a los oficios del hogar es relativamente alto, pues alcanza el 25,7% del total de la PET. Cabe señalar que existe una proporción significativa de la población que pese a estar en edad de trabajar no está interesada en realizar ninguna actividad, el 18,2%, lo cual se constituye en desperdicio de la fuerza laboral.

3.4.5.2.4 Programas o proyectos privados, públicos y/o comunitarios

En las fichas veredales elaboradas en el trabajo de campo se registraron los principales proyectos ejecutados por las JAC, éstos proyectos aportan al desarrollo socioeconómico de las veredas y por ende del municipio; los programas de masificación y mejoramiento de cobertura en servicios públicos, mejoramiento y construcción de vías, mejoramiento de vivienda e infraestructura comunitaria, son los más representativos en las diferentes veredas; sin embargo, cabe resaltar que en veredas como La Honda del municipio de Liborina, Orobajo del municipio de Sabanalarga, Santa Gertrudis del municipio del Municipio de San Andrés de Cuerquia y Miraflores del municipio de Toledo, los programas de la JAC apuntan hacia la construcción de infraestructura productiva como trapiches que van desde una trilladora de maíz hasta una panadería. Otros proyectos que fomentan el sector económico se llevan a cabo en veredas como Cortaderal del municipio de Ituango, Orobajo del municipio de Sabanalarga, La Esmeralda y Ochalí del municipio de Yarumal donde se apuesta a los programas de capacitación a los diferentes productores agropecuarios. VerTabla 3.4.5.18.

Tabla 3.4.5.18 Principales proyectos ejecutados por las JAC

| Municipio | Vereda | Principales proyectos ejecutados actualmente por las JAC |
|-----------|---------------|--|
| Briceño | Alto de Chirí | Cultivo de Arroz |
| | La Calera | Electrificación |
| | | Vías de penetración |
| | | Acueducto |
| | Orejón | Electrificación |
| | | Carretera |
| Agrícolas | | |
| Buriticá | Carauquia | Construcción Caseta Comunal -Mejoramiento de dotación para |

| Municipio | Vereda | Principales proyectos ejecutados actualmente por las JAC |
|----------------------|--|--|
| | | escuela -Construcción Restaurante escolar |
| | | Mejoramiento Acueducto |
| | | Arreglo de Caminos |
| | La Angelina | Acueducto |
| | | Mejoramiento de vivienda |
| | | Unisafas (Programas para sanitarios) |
| | | Ninguno se está ejecutando en el momento |
| La Fragua | Ninguno se está ejecutando en el momento | |
| Mogotes | No hay en ejecución actualmente | |
| Ituango | Cortaderal | Vivienda |
| | | Reparqueo, energía |
| | | Productores, Café, Caña, Leche |
| | El Aro | El puente |
| | El Torrente | Ninguno se está ejecutando en el momento |
| | Filadelfia | Arreglos de caminos |
| | La Honda | Vivienda |
| | | Mejoramiento acueducto |
| | | Adecuación planta física escuela y Placa Polideportiva |
| | La Rica | Ninguno se está ejecutando en el momento |
| | Las Agüitas | Arreglos de caminos, mejoras de carretera |
| | | Mejoramiento de vivienda |
| | | Electrificación |
| | Los Galgos - Mote | Ninguno se está ejecutando en el momento |
| | Organí | Mejoramiento de vivienda |
| Centro de salud | | |
| Subsidio alimenticio | | |
| Arreglos de caminos | | |
| Sevilla | Arreglos de caminos | |
| Tinajas | Ninguno se está ejecutando en el momento | |
| Liborina | La Honda | Guayabal- Mejoramiento vivienda Honda -Pavimentación camino |
| | | Caminos |
| Peque | Barbacoas | Trilladora de maíz y Puesto de salud |
| | | Puente de la Quebrada de Jeringua |
| | | Acueducto |
| | La Bastilla | Mejoramiento de Vivienda |
| | | Ninguno se está ejecutando en el momento |
| | Nueva Llanada | Construcción Placa deportiva |
| | | Construcción Variante Naranjal |
| Renegado Valle | Aula Escolar | |
| | Cocina escolar | |
| Sabanalarga | El Junco | Mejoramiento de Vivienda |
| | | Acueducto y alcantarillado |
| | | Pavimento vía entrada |
| | Membrillal | Ninguno se está ejecutando en el momento |
| | Orobajo | Riego |
| | | Trapiche |
| | | Huertas caseras nació con maná y se complementa con el riego comunitario se cultiva maíz, caña de azúcar, plátano, yuca, tomate, |

| Municipio | Vereda | Principales proyectos ejecutados actualmente por las JAC |
|------------------------|---|---|
| | | ahuyama , patilla |
| | Remartín | Ninguno se está ejecutando en el momento |
| | San Cristóbal Pená | Mejoramiento de la escuela y placa polideportiva |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | Ninguno se está ejecutando en el momento |
| | Cañaduzales | Ninguno se está ejecutando en el momento |
| | El Cántaro | Construcción Placa Polideportiva |
| | | Implementación huerta escolar |
| | | Construcción restaurante escolar |
| | Loma Grande | Arreglos de caminos |
| | | Recolección de fondos |
| | | Mantenimiento caminos |
| Santa Gertrudis | Negocio productivo (Panadería) | |
| | Construcción sede comunal | |
| | | |
| Santa Fe de Antioquia | Cativo | Sistema de riesgo |
| | | Pavimentación del tramo veredal |
| | El Tunal | Mejoramiento de carreteras |
| | | Conservación y protección del medio ambiente |
| Toledo | Barrancas | Mejoramiento de vivienda - energía |
| | | Vía de acceso carretable |
| | | Ampliación del acueducto. Reparcheo eléctrico |
| | Brugo | Mejoramiento de vivienda. Mejoramiento de plantel educativo |
| | El Valle | Ninguno se está ejecutando en el momento |
| | La Cascarela | Equidad de genero |
| | Miraflores | No hay actualmente en ejecución |
| | | Terminar escuela (Construcción) |
| Valdivia | Astilleros | Construcción Trapiche Comunitario |
| | | Mejoramiento de Vivienda |
| | Bijagual | Mejora Vías |
| | | Construcción Placa deportiva |
| | Montefrío | Mejora Vías |
| | Pensilvania | Construcción Placa deportiva |
| Santa Bárbara | Ninguno se está ejecutando en el momento | |
| Yarumal | Espíritu Santo | Ninguno se está ejecutando en el momento |
| | La Esmeralda | Placa polideportiva |
| | | Piscicultura |
| | La Loma | Ganadería |
| | | Cultivo de cacao y café, cachamas. |
| | | Electrificación, escuela rural y mejoramiento de viviendas. |
| | La Zorra | Ramal de carretera pasa por Santa Bárbara y Pensilvania (Teleférico). |
| | | Mejoramiento de caminos y de viviendas |
| Ochalí | Cancha deportiva, caseta comunal. | |
| Yarumalito | Proyecto con Fedecacao (Siembra de Cacao) | |
| | | Caseta comunal y caminos veredales |

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas veredales aplicadas 2009

3.4.5.3 Área de influencia directa puntual

La caracterización del componente económico para la población que se encuentra ubicada en el área de influencia directa puntual, toma como insumos la sistematización de los diferentes instrumentos de recolección de información utilizados para la actualización del Estudio de Impacto Ambiental. Para las poblaciones de los centros poblados de Orobajo y Barbacoas, las viviendas dispersas a lo largo de embalse, los corredores viales San Andrés – El Valle y Puerto Valdivia – Presa, se utilizan las fichas económicas aplicadas a cada familia, las cuales se complementan con la ficha socioeconómica en la que se detallan aspectos cada grupo familiar; para la cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia, se utiliza la información publicada por el DANE, complementada con el Anuario Estadístico de Antioquia 2008; para los centros poblados de El Valle y Puerto Valdivia, se recoge la información de las fichas veredales implementadas en los talleres con las comunidades y la información disponible en la base de datos del SISBEN; y para la población sin afectación predial, se utilizan datos de la ficha de la actividad económica (para la población minera, la ficha de trabajo, para los transportadores fluviales y compradores de oro, la ficha de comercio y servicios), las cuales son complementadas con la ficha familiar.

La caracterización toma como punto de partida lo contemplado en los términos de referencia de Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en lo concerniente a la situación de empleo de la población, las actividades económicas productivas desarrolladas, la estructura de la propiedad y los proyectos que encaminaran a la población al desarrollo de su economía.

3.4.5.3.1 Centro poblado de la vereda Orobajo

En la caracterización de la población que habita en el centro poblado de la vereda Orobajo ubicada en el municipio de Sabanalarga, se observan aspectos relevantes que dan cuenta de la dinámica económica del centro poblado, entre ellos, la forma en la que se ha estructurado la propiedad, su participación en los procesos productivos y en el mercado laboral, así como las alternativas económicas existentes en la actualidad.

3.4.5.3.1.1 Estructura de la propiedad

En términos catastrales, la tierra sobre la cual se encuentran las diferentes construcciones que conforman el centro poblado de Orobajo, constituyen un solo predio, con un solo propietario, dentro del cual se encuentran cada una de las viviendas que habitan 25 familias, objeto de estudio.

Sin embargo, al momento de entrevistar los pobladores frente a la tenencia de la tierra, 17 familias manifiestan ser propietarias (68,0%), 5 señalan habitar la vivienda en calidad de préstamo (20,0%) y tres familias se asumen en condición de posesión (12,0%) Ver Figura 3.4.5.1

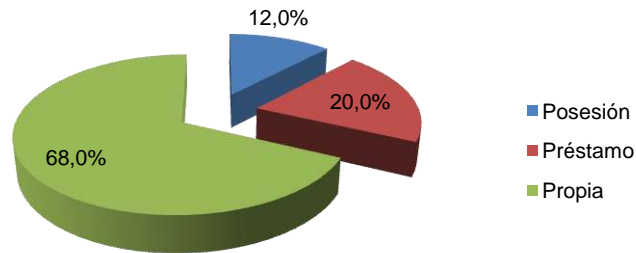


Figura 3.4.5.1 Tenencia de la vivienda. Centro poblado de Orobajo
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

De acuerdo al tipo de tenencia de las viviendas, y teniendo en cuenta la información de la Figura 3.4.5.2, de las familias que reportan habitar en calidad de propietarios, el 12,0% cuenta con escritura (3 familias) y el 4,0% (1 familia) posee certificado o documento de compraventa. Lo anterior indica que el 84,0% de las familias que reportan habitar vivienda propia no cuentan con un documento legal que acredite dicha propiedad.

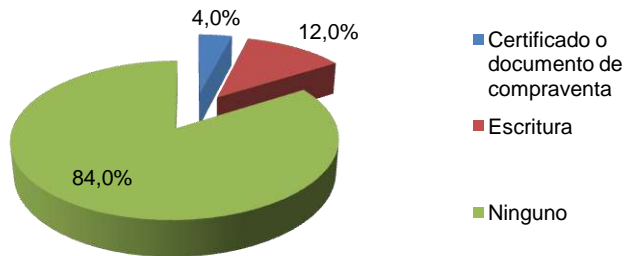


Figura 3.4.5.2 Documento de propiedad de la vivienda. Centro poblado de Orobajo
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

En cuanto al uso del suelo que cada una de las viviendas reporta, el 100% corresponde a que no desarrollan ninguna actividad, ya sea agrícola, pecuaria, comercial, entre otros, lo cual no indica que dentro del predio en el cual se ubica el centro poblado, el uso que se le da al suelo sea sólo de habitabilidad, pues en él se desarrollan actividades agropecuarias.

3.4.5.3.1.2 Procesos productivos y tecnológicos.

La población que constituye el centro poblado de Orobajo tradicionalmente realiza como actividad económica principal, la minería, en la cual se ocupa la mayor parte de la población económicamente activa.

A continuación se describen las actividades económicas que desarrolla la población objeto de estudio, de acuerdo a los sectores de la economía.

3.4.5.3.1.2.1 Actividades Agropecuarias

A finales de 2007, con el apoyo del programa aéreo de salud de la gobernación de Antioquia, fue posible gestionar un sistema de riego con acceso a todas las familias del centro poblado de Orobajo y buena parte de la planicie en donde se localiza el asentamiento.

Este proyecto ha posibilitado el desarrollo de iniciativas como el cultivo de caña, realizado por grupos informales de trabajo, en un área sembrada cercana a 5 hectáreas. Asociado al cultivo de caña, se construyó un trapiche comunitario de 100 m² aproximadamente, con dotación completa de equipos y espacios., el cual no ha estado en pleno funcionamiento, por falta de capacitación para elaboración de panela, por lo que sólo se ha logrado producir miel.

Esta misma situación se presenta en grupos de trabajo conformados, como es el caso del señor Bernardo Chancí, quien realizó una siembra de 150 matas de caña en junio de 2008, las cuales a febrero de 2009, no habían podido producir panela, dado que “la caña no cuaja pa la panela”, lo que lo ha llevado igualmente a producir miel.

Durante el proyecto se ha presentado una experiencia exitosa, en la que un grupo de cuatro personas con 2.000 matas sembradas, logró producir 10.000 libras de panela, para el total del área sembrada.

El tipo de tenencia de los diferentes grupos que explotan el predio con fines agropecuarios, es en situación de hecho, esto es, dada la posibilidad de contar con un terreno apto para el desarrollo de la actividad, no tienen una situación de legalidad ni de propiedad, ni de tipo asociativo.

3.4.5.3.1.2.2 Comercio y servicios

La actividad económica asociada a este sector, es la compra de oro del Señor Joaquín Emilio Zapata, ejercida desde hace aproximadamente 40 años. Habita en predio ubicado frente al asentamiento Orobajo, en territorio de Peque, cuyas relaciones no sólo son comerciales, sino de tipo familiar.

La actividad es realizada permanentemente, la cual es combinada con minería que ejerce con uno de sus hijos. La utilidad reportada mensualmente por la compra de oro es de \$1.566.000. En la época de verano, en promedio compra 11 castellanos semanales, equivalente a 176 reales, para la época de invierno, compra en promedio 5 castellanos semanales, esto es, 80 reales, para un total anual de 470 castellanos (7.520 reales), con un valor unitario por castellano de compra reportado en marzo de 2009 de \$180.000 y un valor de venta de \$220.000, para una utilidad anual de \$18.792.000.

El ejercicio de la actividad no requiere de ningún costo y sus principales proveedores son la población de Orobajo y pobladores de la vereda Remartín pertenecientes al municipio de Sabanalarga y población de las veredas la Bastilla y Guayabal del municipio de Peque.

3.4.5.3.1.2.3 Minería

La minería, actividad económica de mayor relevancia en el asentamiento Orobajo, es de tipo artesanal bajo el sistema de barequeo. Se realiza de forma individual o grupal,

generalmente con integrantes del mismo núcleo familiar. El rendimiento por faena⁴⁹ depende del número de personas que conforman el grupo.

La Figura 3.4.5.3, muestra que predominan las familias con un solo grupo de trabajo (18, es decir 72,0%), seguido de las que conforman dos grupos de trabajo (4, es decir 16,0%). Con menor participación se encuentran las familias que conforman tres y cuatro grupos al interior de ellas (8,0% y 4,0% respectivamente), en cuyos casos, depende de la disponibilidad de mano de obra en la familia y de aspiraciones de independencia económica, especialmente de los jóvenes.

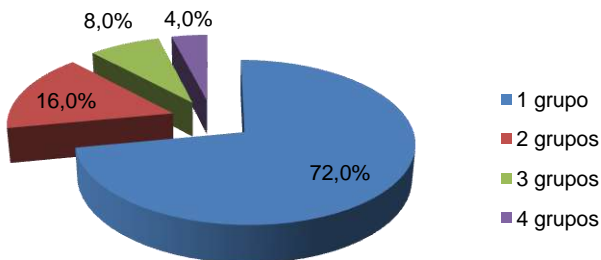


Figura 3.4.5.3 Grupos de trabajo por familia. Centro poblado de Orobojo

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

En la población del centro poblado se identificaron 36 grupos de trabajo, de los cuales el 44,4% (16) están compuestos por una sola persona, seguido de los grupos compuestos por dos personas, que corresponde al 41,7% (15), y grupos de tres personas equivalente al 8,3% (3), sólo se encuentran un grupo de 4 personas y un grupo de 5 personas. Ver Figura 3.4.5.4.

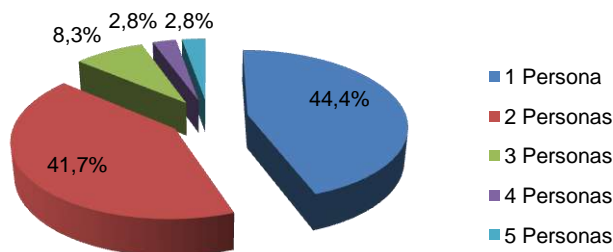


Figura 3.4.5.4 Personas por grupo de trabajo. Centro poblado de Orobojo

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

⁴⁹Faena: Denominación utilizada en este estudio para una jornada de trabajo de una cuadrilla, en minería y pesca

La estación climática es determinante para la intensidad de trabajo efectivo (número de faenas por semana) y de la productividad obtenida. La minería de verano se desarrolla durante los meses de enero, febrero, marzo, junio, julio, agosto, septiembre y diciembre, durante los restantes meses, es la época de invierno. Tanto en verano como en invierno, generalmente se realizan 4 faenas por semana.

Tabla 3.4.5.19 Producción de reales por faena. Centro poblado de Orobajo

| Actividad | Unidad de producción | Rendimiento / faena | | | | |
|---------------------|----------------------|---------------------|------------|------------|------------|------------|
| | | 1 persona | 2 personas | 3 personas | 4 personas | 5 personas |
| Minería en verano | Real | 4,9 | 6,3 | 6,3 | 3 | 10 |
| Minería en invierno | Real | 2,4 | 3,2 | 3 | 1,5 | 4 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

De acuerdo a la Tabla 3.4.5.19, el grupo de cuatro personas, presenta un rendimiento bajo comparado con el resto de grupos, debido a que en verano equivale a 3 reales por faena y en invierno 1,5 reales, y que el promedio general para la estación es de 6,1 por grupo. Llama la atención que dos personas obtengan en promedio igual número de reales por faena que quienes trabajan en grupos de tres. Las personas que ejercen la actividad de manera individual, presentan más alto rendimiento, toda vez que obtienen 4,9 reales por faena en verano y 2,4 en invierno, mientras que el promedio en verano para los grupos es de 2 reales por faena y en invierno el promedio equivale a 1 real por faena.

Tabla 3.4.5.20 Ingresos promedio por estación. Centro poblado de Orobajo

| Actividad | Ingresos promedio por número de integrantes del grupo | | | | |
|---------------------|---|------------|------------|------------|------------|
| | 1 persona | 2 personas | 3 personas | 4 personas | 5 personas |
| Minería en verano | 4.169.722 | 4.976.250 | 3.325.000 | 1.181.250 | 3.150.000 |
| Minería en invierno | 1.840.781 | 1.240.125 | 765.000 | 286.875 | 612.000 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

El valor de venta del oro está atado al precio internacional, el cual es muy fluctuante. Al momento de tomar la información había variado por real entre \$10.000 y \$13.500 en Sabanalarga. Los cálculos en este informe se basan en \$11.250 por real.

Los ingresos percibidos por cada uno de los grupos de trabajo según la estación, corresponden al total de los reales vendidos durante la misma, menos los gastos generados, que para el caso equivalen en promedio a \$90.000 para verano y \$45.000 para invierno, por concepto de costales, galones, baldes y aquellas herramientas que a pesar de tener un bajo costo, son indispensables y su vida útil es mínima.

En la Tabla 3.4.5.20y en correspondencia con lo informado anteriormente, se muestra que es más rentable trabajar de manera individual, dado el nivel de ingresos, donde en verano asciende en promedio a \$4.169.722 y en invierno \$1.840.781, mientras que para los grupos el promedio general en verano es de \$2.910.600 y en invierno \$726.000.

Lo anterior explicado de otra manera, indica que en promedio, el ingreso por persona que trabaja sola en un mes de verano es de \$521.200 y en un mes de invierno es de \$460.000. Para el caso de las personas que trabajan en grupo, el ingreso promedio en un mes de verano es de \$363.800 y en un mes de invierno \$181.500.

Para el ejercicio de la actividad minera, se utilizan herramientas básicas e indispensables que son valoradas en \$337.000, con promedios de vida útil variados, según el tipo de herramienta, como se detallada en la

Tabla 3.4.5.21

Tabla 3.4.5.21 Herramientas para el ejercicio de la actividad. Centro poblado de Orobaljo

| Activos | Valor unitario | Vida útil/años |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Batea | 50.000 | 4 |
| Recatón | 60.000 | 0,4 |
| Molino | 50.000 | 7 |
| Zaranda | 25.000 | 0,6 |
| Azadón | 20.000 | 4 |
| Palas | 14.000 | 7 |
| Picas-barras-almocafre | 68.000 | 2 |
| Baldes, galones, costales y otros | 40.000 | 0,3 |
| Jagüero | 10.000 | 0,6 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

Dentro de los sitios de extracción reportados por la población, se encuentran El Arenal, Cañengue, El Brazo, El Zorro, Guayabo, Iracal, La Mina, La Vuelta, Peña Blanca, Playa Grande, Peñitas, y Zambullidero, en su gran mayoría pertenecientes a las veredas con jurisdicción del municipio de Sabanalarga, sin dejar a un lado que acuden a sitios ubicados en el municipio de Peque a la altura de la vereda Orobaljo.

La actividad minera de estos grupos de trabajo es realizada en su totalidad por personas naturales, las cuales no cuentan con ningún tipo de permiso para la exploración y explotación, con una forma de tenencia directa, esto es, no pagan arriendo, ni se encuentran asociados para la explotación del suelo.

De los 36 grupos de trabajo, se tiene que 14 de ellos cuentan con cambuche temporal en sus sitios de trabajo, que por su lejanía del sitio de vivienda es necesario, el 50,0% de dichas infraestructuras son individuales y el otro 50,0% son grupales.

En cuanto a la comercialización del oro, pese a que la producción se presentó por faena, los grupos de trabajo acumulan sus reales para vender semanalmente o cada dos semanas. Se realiza a través de intermediarios directos, Leonardo Arenas ubicado en la zona urbana del municipio de Sabanalarga y Joaquín Emilio Zapata ya mencionado anteriormente y quien a su vez vende el oro al Banco de la República.

3.4.5.3.1.3 Mercado laboral

El mercado laboral analiza las condiciones de empleo de la población a través de variables como actividad habitual, posición ocupacional, dedicación a la actividad productiva, oficio complementario, nivel de ingresos, entre otras, que permiten caracterizar la población en términos de ocupación.

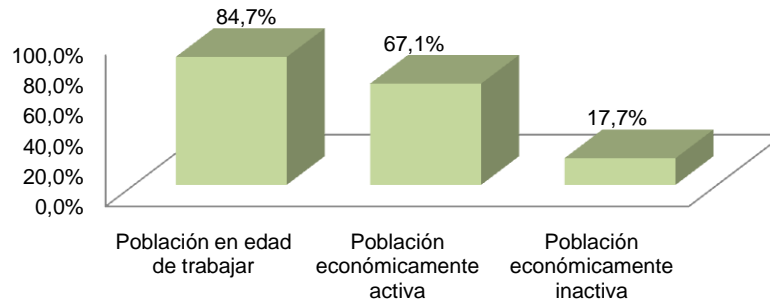


Figura 3.4.5.5 Mercado laboral. Centro poblado de Orobajo
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

La población en edad de trabajar (PET) para la zona rural es de 10 años y más, para el caso del centro poblado de la vereda Orobajo, equivale al 84,7% de la población, es decir 72 de las 86 personas que allí habitan. La población económicamente activa (PEA), representa el 67,1% (57 personas) y la población económicamente inactiva (PEI), en la cual se encuentran 15 personas, constituye el 17,7%. Ver Figura 3.4.5.5.

En cuanto a la relación de dependencia de las familias objeto de estudio, se tiene que existe población menor de 15 años que se encuentra realizando actividades económicas productivas y deberían estar realizando actividades escolares, además población mayor de 64 años que debería estar descansando de actividades económicas y que aún laboran, por lo tanto, no se compadece este índice con la realidad, dada la tradición y vocación de la población con la actividad minera. En el caso que fuera aplicable, la relación de dependencia equivale a 0,63.

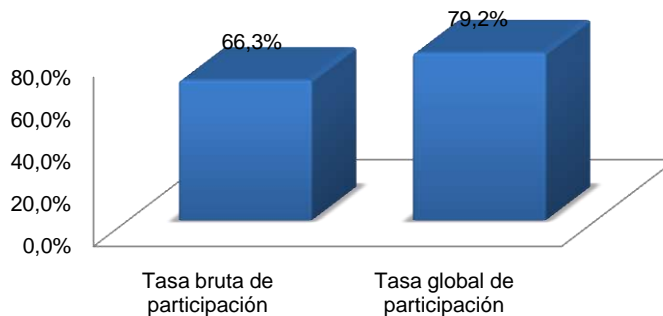


Figura 3.4.5.6 Tasas de participación. Centro poblado de Orobajo
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

La tasa bruta de participación⁵⁰ (TBP) y la tasa global de participación (TGP) para el centro poblado de Orobajo se muestran en la Figura 3.4.5.6, encontrando que la primera variable corresponde a 66,3%; la segunda equivale al 79,2%. Lo anterior indica que la oferta laboral es significativamente alta, es decir, la mayor parte de la población que se encuentra en edad de trabajar, efectivamente ejerce una actividad remunerada.

La actividad habitual, está referida a aquella que principalmente ejerce cada una de las personas, esto es, se presenta una mayor dedicación a la minería por parte de los padres, sin dejar a un lado que lo combinan con las labores domésticas y oficios del hogar. Ver Figura 3.4.5.7

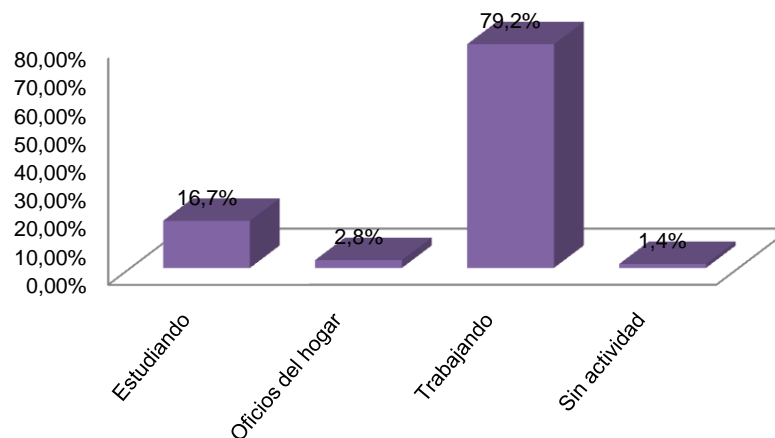


Figura 3.4.5.7 Actividad habitual. Centro poblado de Orobajo
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Las personas que normalmente están trabajando son el grupo mayoritario, equivalente al 79,2% (57 personas), seguido de los estudiantes que representan el 16,7% (15 personas) y por último se encuentra las personas que exclusivamente se dedican al oficio del hogar 2,8% (2 personas), sólo una persona que se encuentra de la población en edad de trabajar no ejerce ninguna actividad.

Pese a que en el centro poblado ninguna persona reporta en su actividad habitual buscando empleo, existen 13 personas que desean cambiar su actividad económica productiva.

El oficio principal, se refiere al oficio o actividad económica que reporta la mayor parte del ingreso de las familias y que demanda mayor dedicación de tiempo.

⁵⁰DANE. Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos. 2007. Según el DANE, el indicador razón de dependencia por hogar es la relación entre la población considerada como dependiente (menores de 15 años y mayores de 65) y la que se define como económicamente productiva o "potencialmente activa" (15 a 64 años), lo que permite medir cuántas personas dependen económicamente de las "potencialmente trabajadoras" o que se encuentran en edad de trabajar.

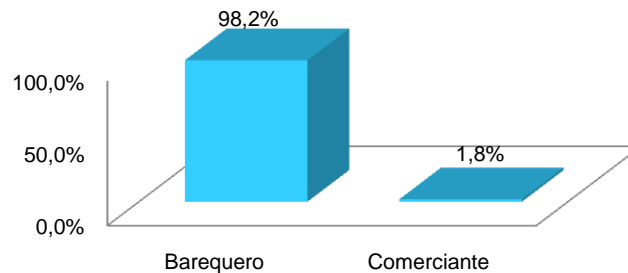


Figura 3.4.5.8 Oficio principal. Centro poblado de Orobo
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

De las 57 personas que reportaron estar trabajando, predomina como oficio principal el de barequeros con un 98,2% de participación, correspondiente a 56 personas, como comerciante se encuentra el comprador de oro (1,8%). Ver Figura 3.4.5.8.

En general, el oficio principal se ejerce durante toda la etapa productiva laboral, como se evidencia en la permanencia por largos períodos desempeñándolo, lo cual indica cierta especialización en la actividad minera.

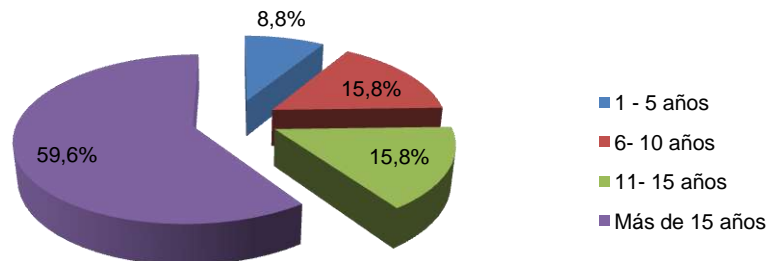


Figura 3.4.5.9 Tiempo de ejercicio del oficio principal. Centro poblado de Orobo
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Las personas que ejercen la actividad minera hace más de 15 años son las que predominan con un 59,6%, correspondiente a 34 de las 56 personas, seguido de aquellos que se llevan dedicados más de 6 años, 31,6% en total (18 personas), finalmente se encuentran las personas que tienen una dedicación entre 1 y 5 años, con una participación del 8,8% (5 personas), cabe anotar que se encuentran entre los 13 y 17 años de edad. Ver Figura 3.4.5.9.

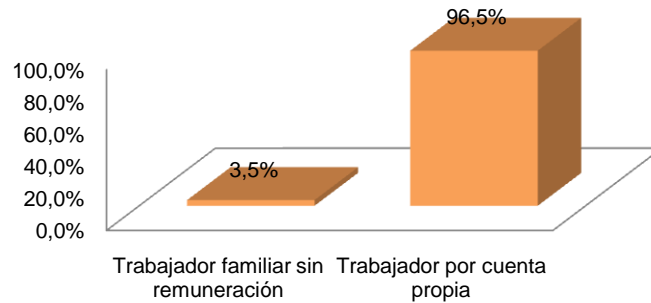


Figura 3.4.5.10 Posición ocupacional. Centro poblado de Oroabajo
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

La posición ocupacional refleja relaciones sociales de producción, donde el porcentaje mayoritario lo tienen aquellos trabajadores de cuenta propia (96,5%), esto es, no tienen ninguna vinculación laboral con el sector privado u oficial. Dos personas reportan encontrarse como trabajadores sin remuneración (3,5%), lo que indica que se encuentran dentro de un grupo de trabajo familiar y que no percibe ningún ingreso personal sino que hace parte de los ingresos familiares. Ver Figura 3.4.5.10.

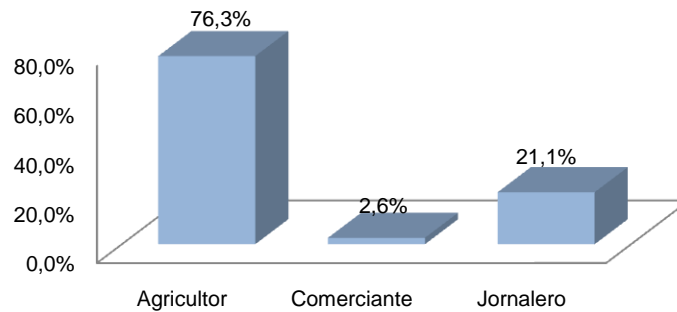


Figura 3.4.5.11 Oficio complementario. Centro poblado de Oroabajo
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

De las 57 personas que realizan una actividad económica, el 66,6% (38 personas) tiene un oficio que complementa los ingresos percibidos por la actividad principal, dentro de los cuales el 76,3% lo hacen como agricultor, seguido de quienes jornallean (21,1%). Una sola persona complementa su oficio principal con venta de bebidas y alimentos en la cabecera municipal. Ver Figura 3.4.5.11. Cabe mencionar que quienes reportan como actividad complementaria la agricultura, lo realizan generalmente en calidad de jornaleros, y así mismo la actividad de jornalero frecuentemente se presenta en trabajos de agricultura, lo que permitiría sumar estos dos oficios, dando como promedio 97,4%.

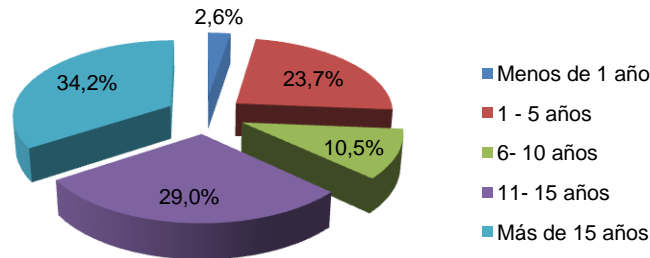


Figura 3.4.5.12 Tiempo de ejercicio del oficio complementario. Centro poblado de Oroabajo
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Los resultados denotan cierta estabilidad o permanencia en el desempeño de oficios complementarios, donde el 63,2% se ha dedicado por más de 11 años, como se percibe en la Figura 3.4.5.12. Seguidamente se encuentra la población que ejerce su oficio complementario por un periodo comprendido entre 1 y 5 años, equivalente al 23,7% (9 personas), quienes reportan estar dentro de 6 y 10 años corresponde al 10,5% (4 personas) y sólo una persona lleva menos de un año.

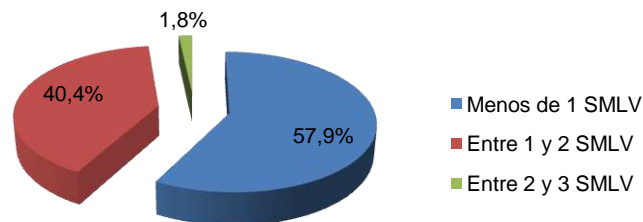


Figura 3.4.5.13 Ingresos mensuales. Centro poblado de Oroabajo
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

El nivel de ingresos de las personas del centro poblado en la mayor parte de los casos es inferior a \$1.000.000 mensuales como se puede observar en la Figura 3.4.5.13, con un alto porcentaje de participación de aquellas que perciben menos de un salario mínimo legal vigente (\$496.900), equivalente al 57,9%, seguido de quienes ganan entre uno y dos salarios mínimos, y sólo una persona reporta que mensualmente sus ingresos oscila entre dos y tres salarios mínimos.

Comparando los ingresos mensuales por persona con los ingresos mensuales familiares, se percibe un comportamiento similar, ver Figura 3.4.5.14, esto es, predominan las familias que devengan menos de dos salarios mínimos legales vigentes, correspondiente al 84,0% (21 familias), sólo el 16,0% (4 familias) reporta percibir ingresos que se

encuentran entre dos y tres salarios mínimos, lo cual puede presentarse porque hay una mayor fuerza laboral y su producción dentro de la actividad económica realizada es mayor.

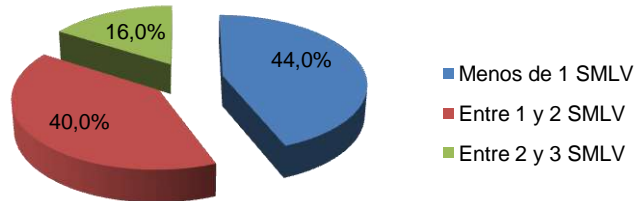


Figura 3.4.5.14 Ingresos mensuales Familiares. Centro poblado de Orobajo

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Como se observa en la Figura 3.4.5.15, los egresos familiares se comportan de manera idéntica a los ingresos, es decir, todo aquello que percibe, es igual a lo que se gasta, lo anterior indica que no hay una cultura del ahorro dentro del asentamiento.

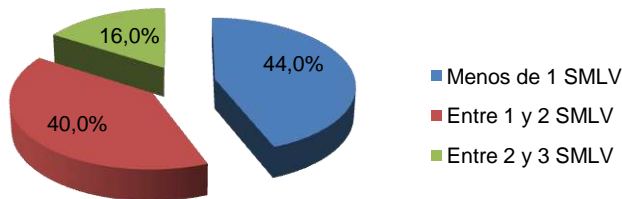


Figura 3.4.5.15 Egresos mensuales familiares. Centro poblado de Orobajo

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

3.4.5.3.1.4 Programas o proyectos privados, públicos y/o comunitarios

De acuerdo a la labor realizada por la Junta de Acción Comunal de la vereda Orobajo, se establece que los proyectos comunitarios aplicables al centro poblado están asociados con actividades productivas primarias. Particularmente con el programa MANA se ha ido construyendo un sistema de riego, trapiche de caña para la producción de panela en los cuales debe brindarse capacitación técnica y específica a la población, además de esto,

se pretende mejorar las infraestructuras productivas buscando el uso y aprovechamiento adecuado.

3.4.5.3.2 Centro poblado del corregimiento Barbacoas

La caracterización de la población del centro poblado del corregimiento Barbacoas perteneciente al municipio de Peque, toma como insumo los resultados de las fichas socioeconómicas a 32 familias que allí habitan, a las cuales se aplicaron además fichas económicas específicas para las actividades productivas que dichas familias desarrollan.

3.4.5.3.2.1 Estructura de la propiedad

Las familias objeto de estudio, habitan mayormente en viviendas que son de su propiedad, con una representación del 78,1% (25 familias), seguido de quienes habitan en sucesiones equivalente al 15,6% (5 familias) y un mínimo porcentaje que habita en calidad de préstamo, correspondiente al 6,2% (2 familias). Ver Figura 3.4.5.16

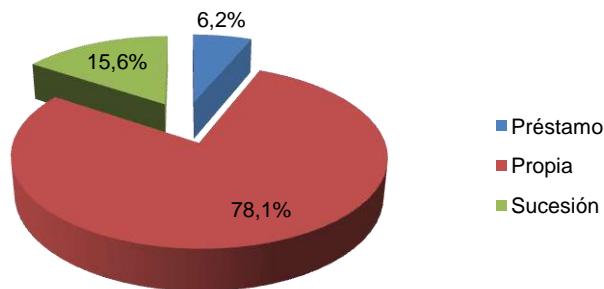


Figura 3.4.5.16 Tenencia de la vivienda. Centro poblado de Barbacoas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

En cuanto a los documentos de propiedad que poseen de las viviendas que habitan en el centro poblado, presentado en la Figura 3.4.5.17, se encuentra que un 50,0% (16 familias) no cuenta con un documento que acredite dicha propiedad, seguido de quienes poseen certificado de compraventa, equivalente al 34,4% (11 familias), únicamente 5 familias reportan poseer escritura pública de su propiedad.

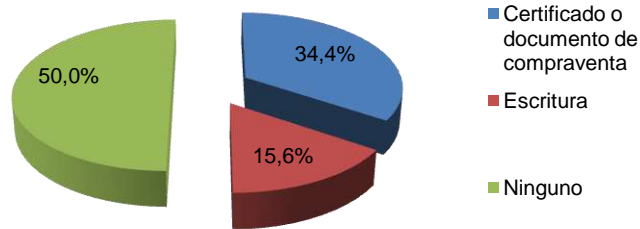


Figura 3.4.5.17 Documento de propiedad de la vivienda. Centro poblado de Barbacoas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

El uso del suelo de cada una de las viviendas, mayoritariamente está representado por aquellos que no desarrollan ningún tipo de actividad productiva, correspondiente al 75,0% (24 familias), ver Figura 3.4.5.18, por su parte, quienes desarrollan en su predio actividades pertenecientes al sector agrícola, representan el 15,6% (5 familias), finalmente se encuentra tres familias que como uso reportan actividades comerciales, básicamente los llamados mecateaderos, cuyo porcentaje equivale al 9,4%.

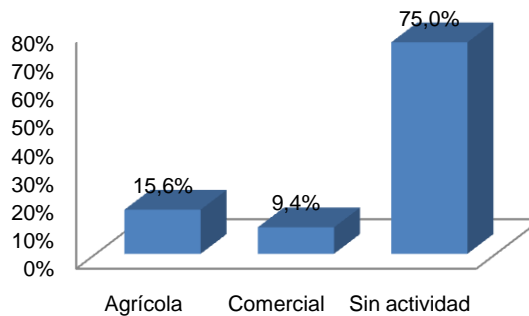


Figura 3.4.5.18 Usos del suelo. Centro poblado de Barbacoas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

3.4.5.3.2.2 Procesos productivos y tecnológicos

En el centro poblado como principal renglón económico y fuente generador de empleo e ingresos, se encuentra la minería, seguido de la actividad agropecuaria, actividades que se detallaran a continuación.

3.4.5.3.2.3 Actividades agropecuarias

Como actividad económica con producción a gran escala, se encuentra una en la localidad, realizada por una familia que habita el predio en calidad de sucesión, que

cuenta con dos hectáreas de pasto y en el que se desarrollan actividades agrícolas y pecuarias.

La mayor producción agrícola corresponde al anón, seguido del limón, y la naranja. La producción está destinada principalmente a la comercialización, con un pequeño porcentaje para el autoconsumo. Estos productos abastecen no sólo la vereda, sino también las localidades vecinas.

No se reportan costos directos, toda vez que los jornales utilizados para la producción son familiares, sin remuneración estimada. El mayor ingreso percibido es por el anón \$2.160.000, seguido del aguacate con \$1.296.000, a pesar de que por los demás productos no se percibe un ingreso monetario, dado que es para consumo, complementan la canasta familiar.

En cuanto al componente pecuario, se cuenta con dos vacas en producción, dos terneros, un novillo y un toro, todos valorados en \$3.300.000, lo cual representa una utilidad anual de \$720.000. Se producen 72.000 litros de leche anualmente y 2.100 huevos, todos hacen parte del consumo de la familia.

3.4.5.3.2.4 Minería

La economía en el asentamiento es basada en la actividad minera, fuente principal del ingreso para el sustento de las familias. Se realiza de manera artesanal, individual o en grupos generalmente de la misma familia nucleada.

La Figura 3.4.5.19, muestra que predominan las familias con un solo grupo de trabajo dentro de ellas (71,9%), ya sea que ejercen la actividad de manera individual o en grupo, seguido se encuentran las familias dentro de las cuales están conformados dos grupos de trabajo (9,4%), una sola familia reporta tres grupos de trabajo en su interior. Existen tres familias que no cuentan con grupos de trabajo en su interior, dos más que integrantes de su familia hacen parte de un grupo de otra familia, representando en total el 15,6%.

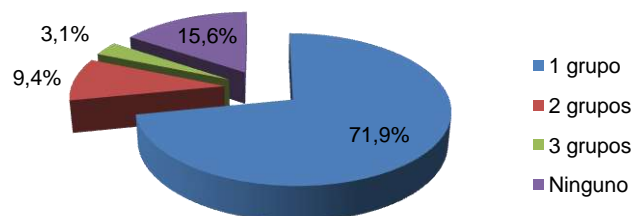


Figura 3.4.5.19 Grupos de trabajo por familia. Centro poblado de Barbacoas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

En el centro poblado del corregimiento Barbacoas, se identificaron 31 grupos de trabajo, de los cuales el 38,7% (12) están conformados por una sola persona, el 41,9% (13) compuesto por grupos donde trabajan dos personas, el 12,9% (4) son grupos de tres

personas, finalmente se encuentra un grupo en el que trabajan 4 personas y un grupo de seis personas, representando el 6,4%. Ver Figura 3.4.5.20.

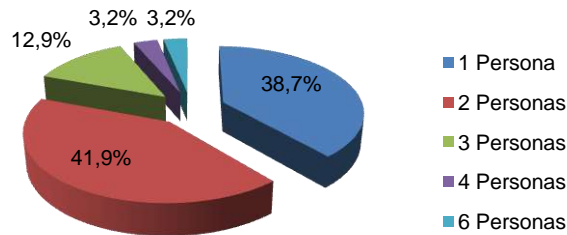


Figura 3.4.5.20 Personas que conforman grupos de trabajo. Centro poblado de Barbacoas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

La producción en reales, depende no sólo del número de personas que desarrollan la actividad dentro de un grupo de trabajo, sino también de la estación climática. Se toma dentro del análisis los meses de enero, febrero, marzo, junio, julio, agosto, septiembre y diciembre como época de verano y los meses de abril, mayo, octubre y noviembre como época de invierno. Generalmente en verano se desarrollan cinco faenas semanales y en invierno cuatro faenas

Tabla 3.4.5.22 Producción de reales por faena. Centro poblado de Barbacoas

| Actividad | Unidad de producción | Rendimiento / faena | | | | |
|---------------------|----------------------|---------------------|------------|------------|------------|------------|
| | | 1 persona | 2 personas | 3 personas | 4 personas | 6 personas |
| Minería en verano | Real | 2,4 | 4,6 | 3,9 | 6,3 | 9,6 |
| Minería en invierno | Real | 1,4 | 2,7 | 2,8 | 3 | 4,7 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

En la Tabla 3.4.5.22 se puede observar que en promedio, las personas que minean individualmente y en grupo de dos personas, presentan una producción por faena similar y que a mayor número de personas en un grupo de trabajo, no implica necesariamente una mayor producción.

Los grupos de una y dos personas en promedio por faena obtienen 2,3 reales por persona, en tanto la producción de las personas que están en un grupo de más integrantes, por faena obtienen en promedio 1,5 reales en la época de verano. Ver Tabla 3.4.5.23. De otro lado, en la época de invierno, la producción de reales por persona en grupos de una y dos personas es en promedio 1,4, mientras que para el resto de grupos el promedio asciende a 0,9 reales por persona.

Tabla 3.4.5.23 Ingresos promedio por estación. Centro poblado de Barbacoas

| Actividad | Ingresos promedio por persona | | | | |
|---------------------|-------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| | 1 persona | 2 personas | 3 personas | 4 personas | 6 personas |
| Minería en verano | 4.161.611 | 3.894.000 | 2.238.278 | 2.722.000 | 2.788.667 |
| Minería en invierno | 1.053.300 | 903.859 | 633.722 | 488.750 | 394.333 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

El valor de venta del oro está atado al precio internacional, el cual es muy fluctuante. Al momento de tomar la información había variado por real entre \$10.000 y \$13.500 en Sabanalarga. Los cálculos en este informe se basan en \$10.000 por real.

Los ingresos percibidos por cada uno de los grupos, se obtiene por estación de acuerdo a los reales obtenidos y los gastos generados, los cuales equivalen en un 16,0% de los grupos a pago de arriendo en alguna de las estaciones, lo cual se hace generalmente en invierno, dado que como el río se encuentra crecido muchas de las playas desaparecen, se hace necesario pagar por sitios de fácil acceso para la extracción. De manera habitual, los gastos son por concepto de costales, galones, baldes y aquellas herramientas que a pesar de tener un bajo costo, son indispensables y su vida útil es mínima.

De acuerdo con la información anterior y teniendo en cuenta lo aportado por la Tabla 3.4.5.23, es más rentable realizar la extracción de manera individual, pues el nivel de ingreso asciende en época de verano a \$4.161.611 y en invierno a \$1.053.300, mientras que las personas que desarrollan la actividad en grupos de trabajo, perciben un ingreso promedio en verano de \$2.910.736 y en invierno de \$605.166.

Lo anterior significa que en los meses de verano, una persona que trabaja sola puede recibir ingresos cercanos a \$520.211 y en invierno \$ 263.325, de otro lado, las personas que trabajan en grupo pueden percibir en un mes de verano \$ 363.842 y en un mes de invierno \$151.291, lo anterior denota una diferencia marcada en el nivel de ingresos mensuales por persona, lo que repercute a su vez en el nivel de ingresos familiares.

Tabla 3.4.5.24 Herramientas para el ejercicio de la actividad. Centro poblado de Barbacoas

| Activos | Valor unitario | Vida útil/años |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Batea | 30.000 | 4 |
| Molino | 50.000 | 7 |
| Zaranda | 10.000 | 1 |
| Azadon | 18000 | 4 |
| Palas | 14000 | 7 |
| Picas-barras-almocafre | 68000 | 2 |
| Baldes, costales y Otros | 24000 | 0,5 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

Para el ejercicio de la actividad minera, se utilizan herramientas básicas e indispensables que son valoradas en \$214.000, con promedios de vida útil variado, según el tipo de herramienta, como se detallada en la Tabla 3.4.5.24

Dentro de los sitios de extracción reportados por la población, se encuentran El Paso, Barbacoas, El Tigre, el Fardo, Espinosa, Las Peñas, La Isleta, La Cuevona y Boquerón, en su gran mayoría pertenecientes a las veredas con jurisdicción del municipio de Peque y en general en sitios cercanos al asentamiento.

La actividad minera de estos grupos de trabajo es realizada en su totalidad por personas naturales, sólo uno de los grupos tiene una sociedad de hecho, las cuales no cuentan con ningún tipo de permiso para la exploración y explotación, con una forma de tenencia directa y cuatro grupos reportan pagar arriendo en la época de invierno.

De los 31 grupos de trabajo, se tiene que 11 de ellos cuentan con cambuche temporal en sus sitios de trabajo, que por su lejanía del sitio de vivienda es necesario, el 9,0% de dichas infraestructuras son individuales y el otro 91,0% son grupales.



Fotografía 3.4.5.1 Cambuches temporales camino al centro poblado del corregimiento de Barbacoas. 2009

En cuanto a la comercialización del oro, pese a que la producción se presentó por faena, los grupos de trabajo acumulan sus reales para vender semanalmente o cada dos semanas. Se realiza a través de un intermediario directo, Leonardo Arenas ubicado en la zona urbana del municipio de Sabanalarga. A pesar de que el centro poblado hace parte del municipio de Peque, dada la cercanía con la zona urbana de Sabanalarga, establecen relaciones comerciales y es allí donde venden todo el oro extraído.

3.4.5.3.2.5 Pesca

La pesca es artesanal, con prioridad para la alimentación de la familia y pocos excedentes comercializables. Las prácticas consisten en amarrar en la orilla, varios cordeles con anzuelos y carnada en la tarde, después de terminar la faena de minería. Al otro día antes de comenzar la minería, se recobran los cordeles con los peces atrapados. Las principales especies son bagre, barbudo y un poco de dorada.

El verano de principio de año era tradicionalmente época de subienda, pero en los años 2008 y 2009, prácticamente no ha habido subienda y los pescadores atribuyen esta situación a problemas de degradación de la ciénagas del bajo Cauca, pero sin soportes contundentes para esta afirmación. Cuando hay subienda, se emplean atarrayas para la captura del bocachico y cuando es muy abundante, con la mano se tiran los peces a la orilla.

Al igual que la minería, hay dos épocas diferenciadas por la intensidad de trabajo aplicado y la productividad obtenida. Durante el verano en promedio se realizan 4 faenas de pesca por semana y en invierno de 1 a 3.

Durante el verano, el promedio reportado de captura por faena es de 6 libras, mientras que en invierno el promedio es de 1 libra por faena.

3.4.5.3.2.6 Mercado laboral

El mercado laboral analiza las condiciones de empleo de la población, en las cuales se consideran variables como actividad habitual, posición ocupacional, dedicación a la

actividad productiva, oficio complementario, nivel de ingresos, entre otras, que permiten caracterizar la población en términos de ocupación.

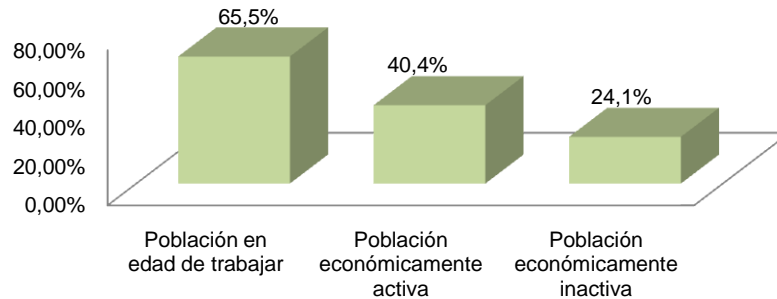


Figura 3.4.5.21 Mercado laboral. Centro poblado de Barbacoas

Fuente: Elaboración propia con base en datos fichas socioeconómicas aplicadas en 2009

La población en edad de trabajar (PET) para la zona rural es de 10 años y más, para el caso del centro poblado del corregimiento Barbacoas, equivale al 65,5% de la población, es decir 91 de las 141 personas que allí habitan. La población económicamente activa (PEA), representa el 40,4% (57 personas) y la población económicamente inactiva (PEI), en la cual se encuentran 34 personas, constituye el 24,1%. Ver Figura 3.4.5.21

En cuanto a la relación de dependencia de las familias objeto de estudio, se tiene que existe población menor de 15 años que se encuentra realizando actividades económicas productivas y deberían estar realizando actividades escolares, además población mayor de 64 años que debería estar descansando de actividades económicas y que aún laboran, correspondiente al 12,0%. La relación de dependencia económica, indica la relación porcentual entre la población considerada como dependiente (menores de 15 años y mayores de 64 años) y la potencialmente activa⁵¹ (entre 15 y 65 años), que para el caso del centro poblado de Barbacoas equivale al 1,10, lo cual advierte un alto nivel de dependencia económica, es decir que es mayor la cantidad de personas que ejercen actividades no remuneradas (principalmente en edad escolar y menores de 5 años) y aquellas donde se concentra la mayor cantidad de fuerza laboral presenta una cifra inferior, la cual debe contribuir al sustento de aquellos que no tiene una actividad laboral y un nivel de ingresos.

Según lo anterior, dada la dependencia de las personas con el río para la extracción de oro, el cambio de vocación conlleva a que la dependencia económica en la localidad pueda incrementarse y el nivel de ingresos sea inferior, por ende incrementarían las necesidades básicas insatisfechas.

La tasa bruta de participación y la tasa global de participación para el centro poblado de Barbacoas se presentan en la Figura 3.4.5.22, encontrando que la primera variable corresponde a 40,4%. Lo anterior indica que existe un gran número de población que no

⁵¹ Es una relación potencial porque no todos los que tienen entre 15 y 65 años trabajan y los que están entre 0 y 14 años y de 65 años en adelante no trabajan.

ejerce actividades remuneradas o que se encuentra por fuera de la población en edad de trabajar.

De otro lado, la tasa global de participación, el cual refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral, para el caso equivale al 62,6%, lo anterior indica que la oferta laboral es significativamente alta, es decir, la mayor parte de la población que se encuentra en edad de trabajar, efectivamente ejerce una actividad remunerada.

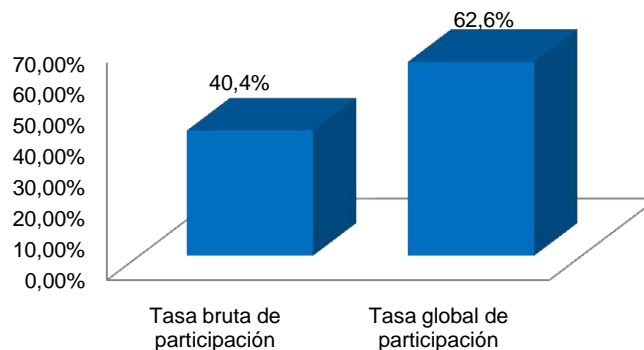


Figura 3.4.5.22 Tasas de participación. Centro poblado de Barbacoas
Fuente: Elaboración propia con base en datos fichas socioeconómicas aplicadas en 2009

Las personas que normalmente están trabajando son el grupo mayoritario de la población, equivalente al 62,6% (57 personas), seguido de las personas que se dedican a los oficios del hogar que representan el 19,8% (18 personas) y por último se encuentra las personas que exclusivamente se dedican a estudiar 8,8% (8 personas), y quienes hacen parte de la población en edad de trabajar que no ejercen ninguna actividad equivalente al 8,8%, indicando que es fuerza laboral que se está desperdiciando. Ver Figura 3.4.5.23.

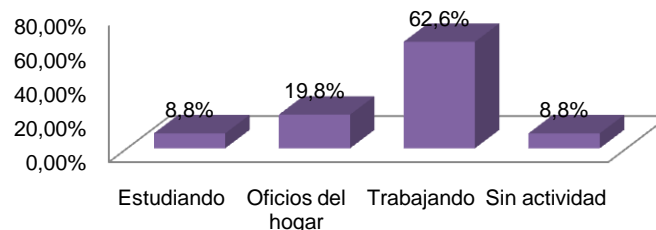


Figura 3.4.5.23 Actividad habitual. Centro poblado de Barbacoas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Existen familias en las cuales, a pesar de encontrarse en su gran mayoría ejerciendo actividades económicas productivas, reportan que alguno de sus integrantes busca empleo, donde el 31,3% (10 familias) indican que dos de sus integrantes buscan empleo,

seguido de aquellas familias en las que un solo integrante se encuentran en esta situación (15,6%).

El oficio principal, se refiere al oficio o actividad económica que reporta la mayor parte del ingreso de las familias y que demanda mayor dedicación de tiempo.

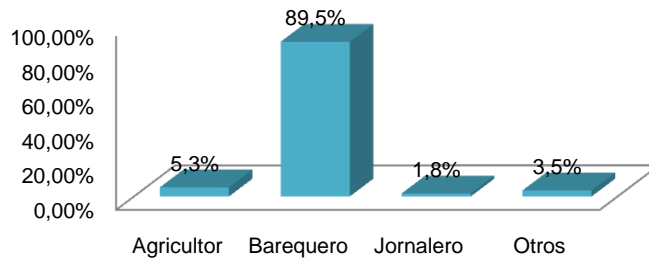


Figura 3.4.5.24 Oficio principal. Centro poblado de Barbacoas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

De las 57 personas que reportaron estar trabajando, predomina como oficio principal el de barequeros con un 89,4% de participación, correspondiente a 51 personas, seguido de las personas que se dedican a la agricultura 5,3%, una persona dedicada a jornalear y dos personas (3,5%) dedicadas a otros oficios, básicamente oficios domésticos y de cocina. Ver Figura 3.4.5.24

En general, el oficio principal se ejerce durante toda la etapa productiva laboral, como se evidencia en la permanencia por largos períodos desempeñándolo, lo cual indica cierta especialización en la actividad minera.

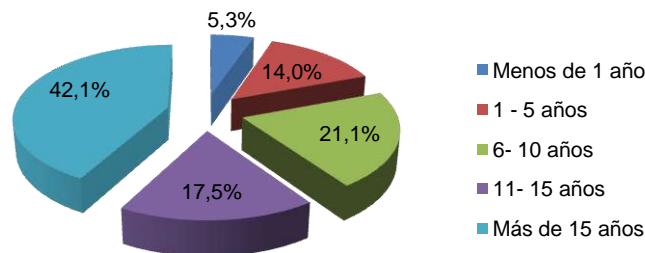


Figura 3.4.5.25 Tiempo de ejercicio de Oficio principal. Centro poblado de Barbacoas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Las personas que ejercen la actividad minera hace más de 15 años es la que predomina con un 42,1%, correspondiente a 24 de las 57 personas, seguido de aquellos que llevan dedicados más de 6 años, 38,6% en total (22 personas), finalmente se encuentran las personas que tienen una dedicación entre 1 y 5 años, con una participación del 14,0% (8 personas) , seis de las cuales se encuentran entre los 13 y 17 años de edad, y sólo tres

personas que llevan menos de un año ejerciendo la actividad, equivalente al 5,3%. Ver Figura 3.4.5.25

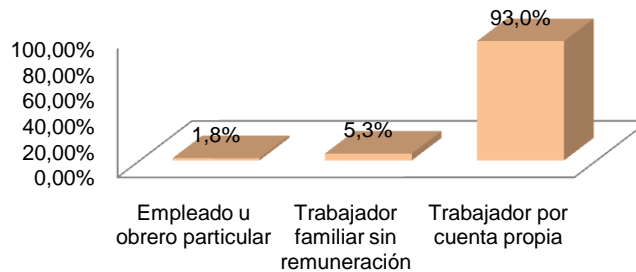


Figura 3.4.5.26 Posición ocupacional. Centro poblado de Barbacoas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

La posición ocupacional refleja relaciones sociales de producción, donde el porcentaje mayoritario lo tienen aquellos trabajadores de cuenta propia (93,0%), esto es, no tienen ninguna vinculación laboral con el sector privado u oficial. Tres personas reportan encontrarse como trabajadores sin remuneración familiar (5,3%), lo que indica que se encuentran dentro de un grupo de trabajo minero, no percibe ningún ingreso personal sino que hace parte de los ingresos familiares, sólo una persona (1,8%) dedicada al jornaleo tiene una situación como empleado, esto es tiene un contrato verbal por el cual recibe una remuneración periódica. Ver Figura 3.4.5.26

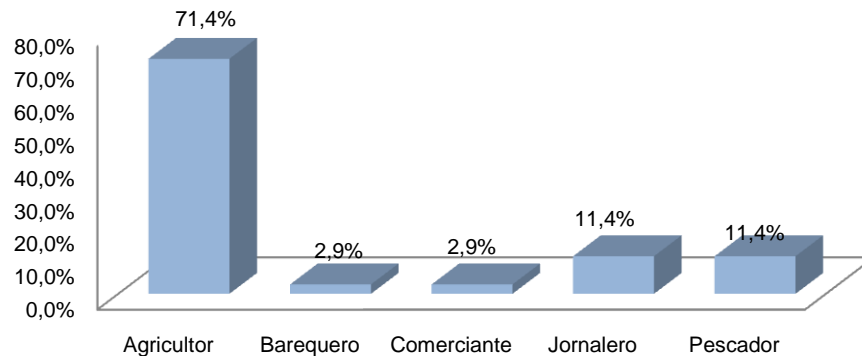


Figura 3.4.5.27 Oficio complementario. Centro poblado de Barbacoas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

De las 57 personas que reportan oficio principal, el 61,4% (35 personas) tiene un oficio que complementa sus ingresos, dentro de los cuales el 71,4% lo hacen como agricultor, seguido de quienes jornalean y pescan correspondiente al (28,8%). Una sola persona complementa su oficio principal, con actividades de comercio y una persona que reporta como oficio principal otro, complementa sus ingresos con la minería. Figura 3.4.5.27. Cabe mencionar que quienes reportan como actividad complementaria la agricultura, lo

realizan generalmente en calidad de jornaleros, y así mismo la actividad de jornaleo frecuentemente se presenta en trabajos de agricultura, dando como promedio 82,8%.

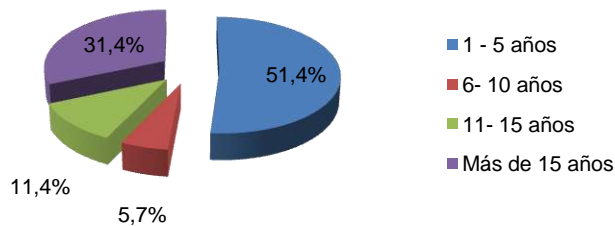


Figura 3.4.5.28 Tiempo de ejercicio de Oficio complementario. Centro poblado de Barbaocoas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Los resultados denotan cierta estabilidad o permanencia en el tiempo en el desempeño de oficios complementarios en la población que los tiene, donde el 42,8% se ha dedicado por más de 11 años, como se percibe en la Figura 3.4.5.28. Las personas que llevan entre 1 y 5 años de dedicación es la que prevalece con el 51,4% (18 personas), es importante resaltar que 17 de ellas trabajan como agricultores y/o jornaleros, y tan sólo el 5,7% se encuentra en el periodo de 6 a 10 años.

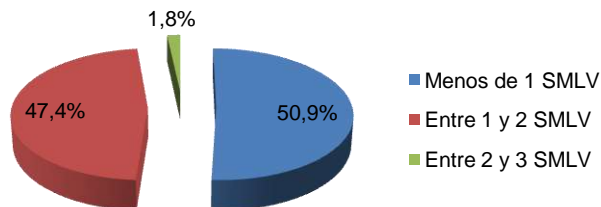


Figura 3.4.5.29 Ingresos mensuales. Centro poblado de Barbaocoas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

El nivel de ingresos de las personas del centro poblado en la mayor parte de los casos es inferior a \$1.000.000 mensuales como se puede observar en la Figura 3.4.5.29, con mayor porcentaje de participación de aquellas que perciben menos de un salario mínimo legal vigente (\$496.900), equivalente al 50,9%, seguido de quienes ganan entre uno y dos salarios mínimos (47,4%), y sólo una persona reporta que mensualmente sus ingresos oscila entre dos y tres salarios mínimos.

Comparando los ingresos mensuales por persona con los ingresos mensuales familiares, se percibe un comportamiento similar, ver Figura 3.4.5.30, esto es, predominan las familias que devengan menos de dos salarios mínimos legales vigentes, correspondiente al 68,8% (22 familias), el 25,0% (8 familias) reporta percibir ingresos que se encuentran entre dos y tres salarios mínimos, y el 6,2% (2 familias) reportan ingresos superiores a 3 salarios mínimos legales vigentes, en los dos últimos casos, puede explicarse porque hay una mayor fuerza laboral y su producción dentro de la actividad económica realizada es mayor.

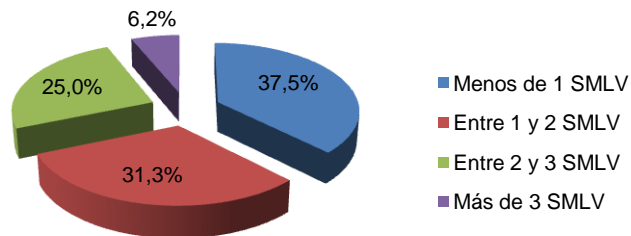


Figura 3.4.5.30 Ingresos mensuales Familiares. Centro poblado de Barbacoas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Como se observa en la Figura 3.4.5.31, los egresos familiares se comportan de manera idéntica a los ingresos, es decir, todo aquello que percibe, es igual a lo que se gasta, lo anterior indica que no hay una cultura del ahorro dentro del asentamiento.

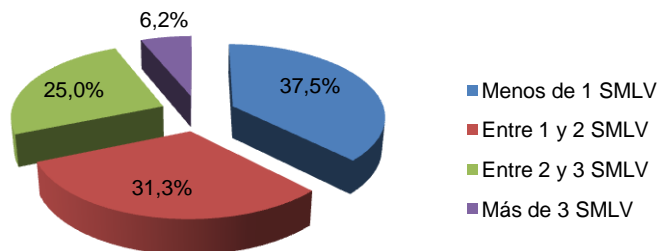


Figura 3.4.5.31 Egresos mensuales Familiares

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

3.4.5.3.2.7 Programas o proyectos privados, públicos y/o comunitarios

De acuerdo a la labor realizada por la junta de acción comunal del corregimiento Barbacoas, se establece que los proyectos comunitarios aplicables al centro poblado tienen que ver con el mejoramiento de sus condiciones de vida, particularmente la

consecución de acueducto y mejoramiento de vivienda, con el apoyo de la administración municipal de Peque.

3.4.5.3.3 Viviendas dispersas

La caracterización económica de la población que habita las viviendas dispersas ubicadas a lo largo de la futura zona de embalse, tiene como fuente principal las fichas socioeconómicas realizadas que dan cuenta de aspectos generales de las familias y las fichas económicas, que aportan datos específicos de aquellas actividades económicas principales que ejercen las familias que ubicadas en esta área.

3.4.5.3.3.1 Estructura de la propiedad

En la tenencia las viviendas objeto de estudio predomina condición de préstamo (15 familias, es decir 50,0%), seguido de la tenencia en calidad de propietarios (12 familias, 40,0%), y en menor porcentaje en situación de posesión (3 familias, 10,0%). Ver Figura 3.4.5.32

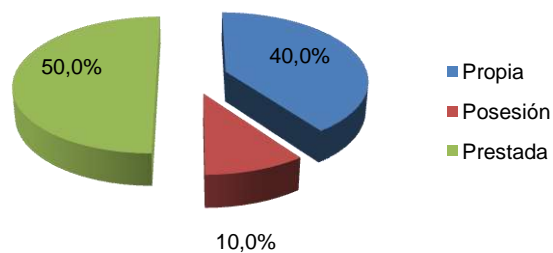


Figura 3.4.5.32 Tenencia de la vivienda. Viviendas dispersas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010

Cabe resaltar que, aunque las familias se asumen en calidad de propietarios, no todas disponen de documentos legales que formalicen la tenencia. En ese sentido, se encuentra que de las 15 familias que aducen habitar su vivienda como propietarios, el 41,7%, (5 familias) no poseen ningún documento que los acredite como tal, el 33,3% (4 familias) tienen certificado de compra venta y sólo el 25,0% (3 familias) tiene escritura de propiedad. Esta situación disminuye las posibilidades de cualquier tipo de negociación de las viviendas, toda vez que sus derechos se limitan a las mejoras realizadas a ésta, lo que no garantiza la posibilidad de la adquisición de una vivienda nueva. Ver Figura 3.4.5.33

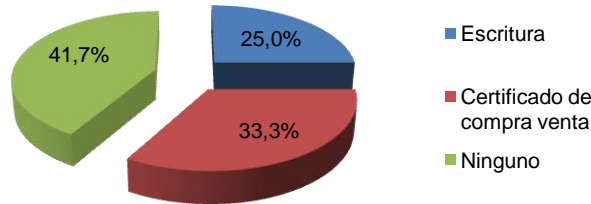


Figura 3.4.5.33 Documento de propiedad. Viviendas dispersas
Fuente: Elaboración propia con base en las fichas socioeconómicas aplicadas 2009-2010

En cuanto al uso del suelo, la Figura 3.4.5.34 muestra una distribución del suelo con fines pecuarios (40,0%) y agrícolas (30,0%) principalmente. Aunque existe una porción pequeña que es utilizada con fines mineros y comerciales (3,3% cada uno). No se reporta un uso especial para el resto del suelo (23,3%).

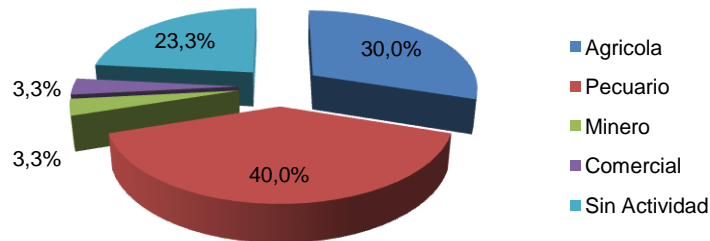


Figura 3.4.5.34 Usos del suelo. Viviendas dispersas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010

3.4.5.3.3.2 Procesos productivos y tecnológicos

Las principales actividades realizadas por la población objeto de estudio son en su orden la minería, seguido de la agricultura y en último renglón comercio y servicios, tal como se describe a continuación.

3.4.5.3.3.2.1 Actividades agropecuarias

Al analizar las actividades agropecuarias en la zona de estudio, se encuentra que 7 tienen dedicación especial a este sector. Estas familias se encuentran distribuidas así: 3 en el municipio de Briceño, 1 en el municipio de Santa Fe de Antioquia, 1 en el municipio de Buriticá, 2 en el municipio de Liborina y 1 en el municipio de Sabanalarga.

La agricultura está representada por cultivos de maíz, frijol, café, arroz, plátano y frutales como limón, tamarindo, o hay producción a gran escala, sin embargo se generan

excedentes que son comercializados y que constituyen ingresos económicos para los productores.

La ganadería de doble propósito constituye un renglón importante en la economía de éstas familias, siendo más representativa en la vivienda del municipio de Santa Fe de Antioquia, pues allí el número de cabezas de ganado es superior (125 en total). Además de la venta de ganado, la producción de leche sirve como sustento alimentario a las familias productoras, que destinan aproximadamente un 20% para el autoconsumo y un 80% para la venta.

La explotación de especies menores es poco significativa, se presenta la cría de pollos y gallinas en pequeña escala que sirven como complemento a la dieta alimentaria de las familias productoras.

En uno de los predios que hacen parte de las viviendas dispersas (ubicado en el municipio de Santa Fe de Antioquia se realiza en pequeña escala explotación de madera (cedro), actividad que genera unas utilidades anuales de \$2.000.000.

Se concluye entonces que las actividades agropecuarias que se desarrollan en las viviendas dispersas objeto de estudio, son actividades intensivas en mano de obra, no hay uso de técnicas o tecnologías de producción, no son actividades generadoras de empleos externos al ámbito familiar, y no son actividades con grandes costos de producción.

3.4.5.3.3.2.2 Comercio y servicio

Las actividades de comercio y servicio en las viviendas dispersas son desarrolladas en dos familias, de las cuales una se dedica al transporte mular en el municipio de Briceño, y la segunda al cuidado de ganado en el municipio de Liborina. Estas actividades no requieren ningún tipo de tecnología o técnica en particular.

Las utilidades anuales reportadas por quienes las desarrollan son, para el primer caso de \$4.560.000, y para el segundo caso de \$ 1.440.000.

3.4.5.3.3.2.3 Minería

La minería, actividad económica de mayor relevancia en la población que habita las viviendas dispersas, es de tipo artesanal bajo el sistema de barequeo. Se realiza de manera individual o en grupos generalmente de la misma familia, el rendimiento por faena depende del número de personas que conforman el grupo; en la población objeto de estudio se encontraron 13 grupos de trabajo de los cuales el 50,0% es desarrollado en parejas, el 41,7% de forma individual, y el 8,3% por un grupo amplio (7 personas). Ver Figura 3.4.5.35

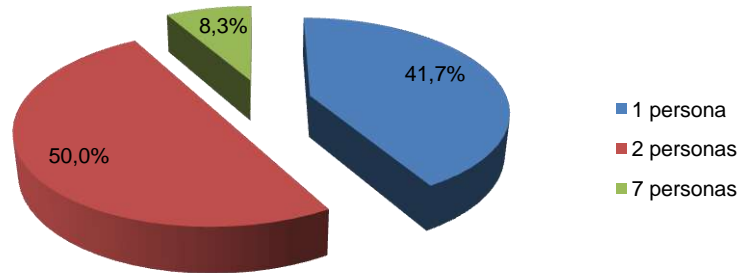


Figura 3.4.5.35 Personas por grupo de trabajo. Viviendas dispersas

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas económicas. 2009

La actividad minera de estos grupos de trabajo es realizada en su totalidad por personas naturales, la explotación es de hecho, sin registro ante la autoridad local. Los costos de producción están asociados a las herramientas que utilizan para el desarrollo de su actividad, en las que se encuentran las bateas, zarandas, molinos, barras, azadón y palas.

La estación climática es determinante en la productividad obtenida por los barequeros, la minería de verano se desarrolla durante los meses de enero, febrero, marzo, junio, julio, agosto y septiembre. Durante los restantes meses, es la época de invierno.

Los promedios de producción por faena según la composición del grupo de trabajo se muestra en la Tabla 3.4.5.25, en ella se ve que en invierno el grupo de trabajo de 7 personas alcanza una mayor productividad, mientras que en verano existe una mayor productividad en grupos de dos personas.

Tabla 3.4.5.25 Producción en reales por faena. Viviendas dispersas

| Actividad | Unidad de producción | Rendimiento / faena | | |
|---------------------|----------------------|---------------------|------------|------------|
| | | 1 persona | 2 personas | 7 personas |
| Minería en invierno | Real | 8,5 | 8,6 | 18,3 |
| Minería en verano | Real | 13 | 21,3 | 12,4 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

Los principales sitios de extracción reportados por los mineros son Las Cruces de la vereda Alto de Chirí (Briceño), Cañizales, La Playa, El Arenal, Puente Pescadero y Sardinas (Ituango).

En cuanto a la comercialización del oro, ésta se realiza a través de intermediarios directos entre los que se encuentran los señores Omar Flórez y Javier Parias del municipio de Ituango; el precio de venta del oro está supeditado al precio internacional, el cual es muy fluctuante, el promedio de precio de venta del oro reportado por los mineros de las viviendas dispersas fue de \$14.500, con base a este se calcularon los ingresos promedio por estación climática que se muestran en la Tabla 3.4.5.26, dichos ingresos son proporcionales a la producción, por lo cual son los grupos de dos personas los que obtienen los mayores niveles de ingresos.

Tabla 3.4.5.26 Ingresos promedio por estación. Minería viviendas dispersas

| Actividad | Ingresos promedio por número de integrantes del grupo | | |
|---------------------|---|------------|------------|
| | 1 persona | 2 personas | 7 personas |
| Minería en invierno | 2.465.000 | 2.494.000 | 5.307.000 |
| Minería en verano | 7.917.000 | 12.971.700 | 7.551.600 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

De los 13 grupos de trabajo, hay 5 que tienen cambuche temporal en sus sitios de trabajo, dada la lejanía a su sitio de vivienda.

3.4.5.3.3 Mercado Laboral

Los principales indicadores del mercado laboral que se observan en la Figura 3.4.5.36, muestran que el porcentaje de población en edad de trabajar (PET) es del 78,8%, la población económicamente activa (PEA) es del 52,5% y el 11,1% es población económicamente inactiva (PEI). La tasa de ocupación es del 61,7% y la de desempleo del 2,5%.

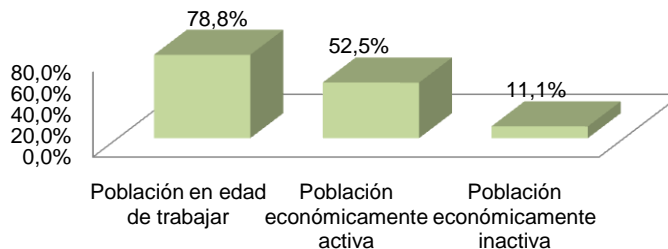


Figura 3.4.5.36 Mercado laboral. Viviendas dispersas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010

En cuanto a la relación de dependencia, en las familias objeto de estudio ésta es del 0,6%, es decir, que por cada 100 personas en edad potencial de trabajar, 62 personas son dependientes económicamente. La tasa bruta de participación es del 53,4%, lo cual indica que por cada 100 personas hay 53,4 económicamente activos; y la tasa global de participación es del 67,2%, lo que representa que por cada 100 personas en edad de trabajar hay 67,2 personas económicamente activas. Ver Figura 3.4.5.37

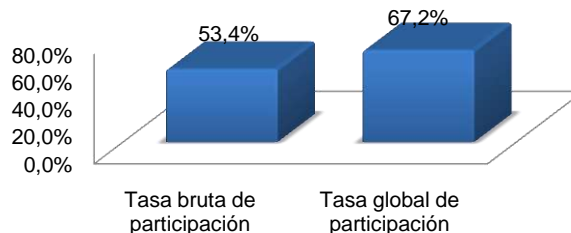


Figura 3.4.5.37 Tasas de participación. Viviendas dispersas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010

En la Figura 3.4.5.38 se muestra la actividad habitual de la población que se encuentra en edad de trabajar, en ella se observa que, el 61,7% (50 personas) de la PET, se encuentra laborando, el 18,5% (15 personas) no desempeña ninguna actividad, el 2,5% (2 personas) está buscando trabajo, lo cual indica una baja tasa de desempleo, el 6,2% (5 personas) está estudiando y el 11,1% se dedica a los oficios del hogar.

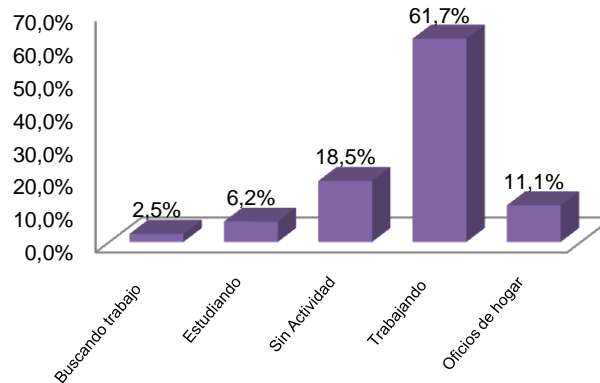


Figura 3.4.5.38 Actividad habitual. Viviendas dispersas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010

En la Figura 3.4.5.39 se muestran las actividades que generan la mayor parte del ingreso de las familias, encontrando como actividad principal el barequeo (48,0%, 24 personas), seguida de la agricultura (22,0%, es decir 11 personas) y el jornaleo (10,0%, 5 personas). Se reporta una participación menor en actividades como arriería, aparcería, ventas, educación, administración y oficios varios.

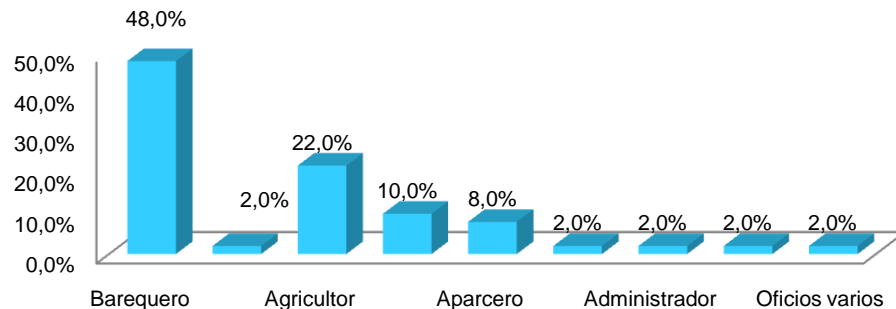


Figura 3.4.5.39 Oficio principal. Viviendas dispersas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009-2010

El tiempo de antigüedad en el desarrollo del oficio principal demuestra un desequilibrio importante, encontrando que el 46,0% de la población es reciente en la actividad, con menos de 6 años, mientras que un porcentaje similar (42,0%) tiene más de 15 años desarrollando su actividad. Esto se refleja principalmente en que la actividad de menos de 6 años es principalmente oficios varios y la más antigua es en su mayoría la minería.

Otro factor que incide en este análisis es la edad, encontrando que la población joven reporta menos tiempo en la actividad, mientras que la población adulta se ha especializado en ella, naturalmente. Ver Figura 3.4.5.40

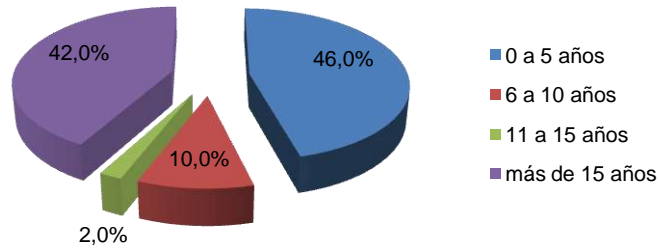


Figura 3.4.5.40 Tiempo de ejercicio del oficio principal. Viviendas dispersas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Otra variable a analizar es la posición ocupacional, esta variable refleja relaciones sociales de producción; la Figura 3.4.5.41 muestra que la gran mayoría (68,0%, 34 personas) son trabajadores por cuenta propia y que el 26,0% son empleados u obreros particulares. Se observa una participación menor de empleados del sector oficial y en oficios domésticos.

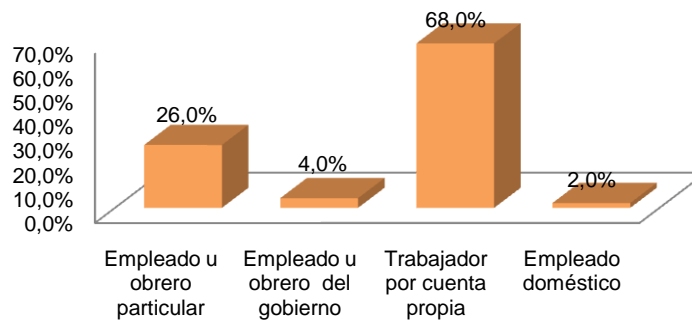


Figura 3.4.5.41 Posición ocupacional. Viviendas dispersas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

El 24,0% de la población económicamente activa realiza alguna actividad que complementa los ingresos generados de su actividad principal. Entre las actividades complementarias, se encuentra en primer orden el barequeo (50,0%), seguido de la agricultura (25,0%). En menor proporción se reporta la aparcería y el jornaleo como actividad complementaria con el 16,7% y 8,3% respectivamente. Ver Figura 3.4.5.42.

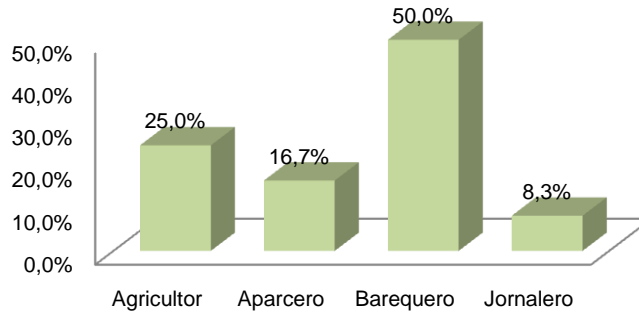


Figura 3.4.5.42 Oficio complementario. Viviendas dispersas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 - 2010

En cuanto al tiempo de antigüedad en el ejercicio de la actividad complementaria, los resultados denotan alta estabilidad, pues el 58,3% (7 personas), lleva más de 15 años en el ejercicio de dicha actividad, el 16,7% (2 personas) lleva entre 0 y 5 años y el mismo porcentaje se presenta para el rango de 6 a 10 años, mientras que el 8,3% (1 persona) lleva entre 11 y 15 años ejerciendo el oficio complementario. Ver Figura 3.4.5.43.

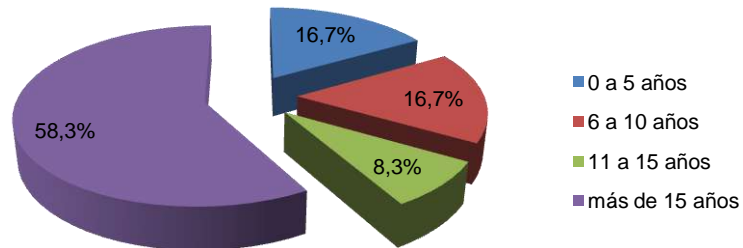


Figura 3.4.5.43 Tiempo de ejercicio del oficio complementario. Viviendas dispersas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 - 2010

El nivel de ingresos de la población objeto de estudio es bajo, pues tal como se muestra en la Figura 3.4.5.44 el 52,0% de los trabajadores (lo que equivale a 26 personas) percibe menos de un salario mínimo mensual como remuneración a su trabajo, el 42% (21 personas) reciben entre 1 y 2 salarios mínimos mensuales y el 6% (3 personas) perciben unos ingresos mensuales de 2 a 3 salarios mínimos.

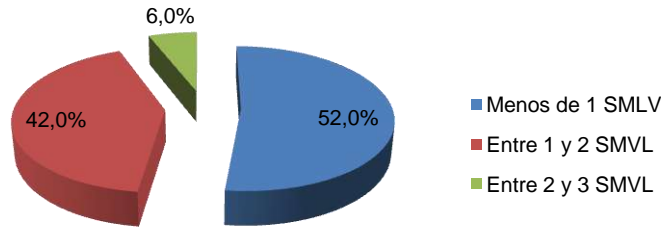


Figura 3.4.5.44 Ingresos mensuales. Viviendas dispersas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 - 2010

Los datos presentados anteriormente corresponden a los ingresos personales, vale la pena compararlo con los niveles de ingreso familiares que se presentan en la Figura 3.4.5.45, en ella se observa que el mayor porcentaje de familias, 50,0%, perciben unos ingresos mensuales entre 1 y 2 SMLV, lo cual no coincide con los ingresos por persona mostrados anteriormente.

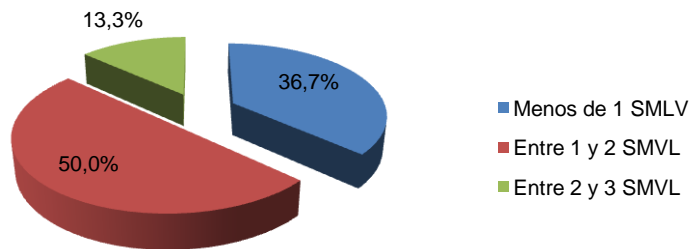


Figura 3.4.5.45 Ingresos mensuales familiares. Viviendas dispersas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 - 2010

En la población objeto de estudio, no existe una cultura del ahorro, esto se evidencia en la Figura 3.4.5.46, en ella se muestra que los egresos familiares se comportan exactamente igual a los ingresos.

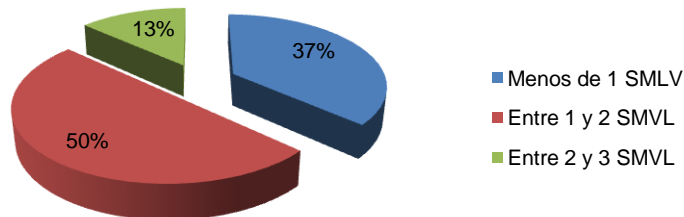


Figura 3.4.5.46 Egresos mensuales familiares. Viviendas dispersas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 - 2010

3.4.5.3.3.4 Programas o proyectos privados, públicos y/o comunitarios

Dadas las condiciones geográficas de las poblaciones ubicadas en las viviendas dispersas, no existen programas o proyectos específicos para sus pobladores, siendo necesario analizar este tópico desde el ámbito local y municipal al que pertenecen las familias objeto de estudio.

3.4.5.3.4 Población sin afectación predial

A continuación se describen, las principales características económicas de la población que tendrá afectación en su actividad económica debido a la construcción de obras del Proyecto particularmente embalse y vías; se hace referencia a dos tipos de población: la que tendrá restricción total o parcial de la actividad minera en el río Cauca y los transportadores fluviales que se afectarán por la construcción de la vía Puerto Valdivia-Presa.

3.4.5.3.4.1 Actividad minera

En la caracterización económica realizada a esta población se hace una subdivisión según el tipo de minería o actividad económica realizada, por lo cual toda la información se encuentra dividida en dos grupos: el primero analiza las características económicas de la población que se dedica a la minería artesanal y a la pequeña minería; en el segundo grupo se detallan las características económicas de la población, que si bien es cierto, no se dedican directamente a la minería, su actividad económica depende exclusivamente de ésta. Para cada grupo, a su vez, se describen la estructura de la propiedad, los procesos productivos y tecnológicos, el mercado laboral, y los programas o proyectos que se desarrollan en la región, en los cuales los actores intervienen.

3.4.5.3.4.1.1 Mineros

En la zona de estudio coexisten varios tipos de explotación aurífera: la minería artesanal o barequeo definida por la Ley en los siguientes términos “*actividad que se contrae al lavado de arenas por medios manuales sin ninguna ayuda de maquinaria o medios mecánicos y con el objeto de separar y recoger metales preciosos contenidos en dichas arenas*”⁵², este tipo de minería predomina a lo largo del río Cauca y en los diversos municipios del área de influencia directa del Proyecto Ituango.

Se encuentran también algunos grupos de mineros (cuenta propia) y empresas mineras, que utilizan otras herramientas de mayor productividad como draga, mini - dragas, monitor, retroexcavadora entre otras. Consultando la normatividad se encuentra que éstas últimas podrían hacer parte del Segmento Uno (de los cuatro) en los que clasifica actualmente la legislación a las empresas mineras⁵³. En términos generales, en

⁵² Artículo 1º Ley 685 de 2001

⁵³ “...No obstante, por el interés administrativo de entender al minero y a las empresas mineras como un cliente, se han establecido cuatro segmentos básicos que los agrupan de acuerdo a sus móviles productivos (diferentes concepciones del negocio, desiguales grados de apropiación tecnológica, distintos enfoques del mercado, entre otros) frente la actividad minera: **Segmento uno**.- Abarca un rango relativamente amplio de unidades mineras locales, con o sin estructura empresarial y cuyos trabajos se dan a pequeña escala. Se trata de empresas pequeñas y micro, de cooperativas de producción o de grupos mineros tradicionales, cuyas

Colombia, este tipo de minería se desarrolla en condiciones de alta informalidad, explotaciones de hecho y sin registros, ausencia de autorizaciones y licencias requeridas para exploración y explotación, además sin planes de manejo ambiental. Se evidencia gran fragilidad en la gestión de las autoridades regionales que agudizan la problemática técnica, económica, ambiental y social de este sector, como uno de los más complejos del país, más aun en zonas de conflicto. En el contexto señalado se enmarca la caracterización de la minería aurífera en el área de influencia del Proyecto hidroeléctrico Ituango.

A continuación y a fin de dar una visión preliminar, se presentan por municipio cifras globales sobre el total de trabajadores que se dedican a la explotación aurífera en el área de influencia del Proyecto Ituango. Los trabajadores se han clasificado en residentes y no residentes, así: Residentes *en el AI*, incluye los mineros que habitan de manera permanente⁵⁴ en alguno de los doce municipios con territorio en el área de influencia indirecta⁵⁵, el segundo grupo corresponde a los mineros (trabajadores de la zona) que residen en municipios que no tienen territorio en el área de influencia indirecta y se denominan *No residentes en el AI*.

Además de la clasificación anteriormente descrita, en la Tabla 3.4.5.27 se hace referencia a aquellas personas que tienen 7 o más años de ejercicio de la minería, puesto que este es un indicador de permanencia y arraigo en la zona, así como de dependencia de la actividad.

labores están entroncadas con la cultura regional y que no consideran a la minería como un negocio sino como una actividad de sustento. En general, los niveles de productividad en este segmento son bajos y el impacto de su labor es más social que económico. No se tienen datos confiables de la participación de este segmento en la economía del sector, pero se sabe que en número de unidades productivas es el predominante.” Plan Nacional de Desarrollo Minero 2007 – 2010 Pagina 16.

⁵⁴Se comprende *residencia* como el lugar donde habita permanentemente el minero y su familia, lo que difiere de los cambuches temporales que se emplean para el ejercicio de la actividad minera.

⁵⁵ Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, San Andrés de Cuerquia, Sabanalarga, Santa Fe de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal.

Tabla 3.4.5.27 Trabajadores mineros según tecnología y residencia

| Tecnologías | Pequeña Minería | | | | | | | | Minería Artesanal | | | |
|--|---|--------------|---|-------------|---|--------------|---|-------------|---|--------------|---|-------------|
| | Empresas | | | | Cuenta Propia | | | | Barequeros | | | |
| | Personas dedicadas a este tipo de minería | | Personas con más de 6 años de ejercicio de la actividad | | Personas dedicadas a este tipo de minería | | Personas con más de 6 años de ejercicio de la actividad | | Personas dedicadas a este tipo de minería | | Personas con más de 6 años de ejercicio de la actividad | |
| Municipios | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Briceño | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 45 | 3,7 | 40 | 88,9 |
| Buriticá | 26 | 18,2 | 0 | 0,0 | 3 | 10,3 | 3 | 100,0 | 341 | 27,8 | 312 | 91,5 |
| Ituango | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 7 | 24,1 | 4 | 57,1 | 105 | 8,6 | 59 | 56,2 |
| Liborina | 28 | 19,6 | 3 | 10,7 | 7 | 24,1 | 5 | 71,4 | 75 | 6,1 | 59 | 78,7 |
| Olaya | 0 | 0,0 | | | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 3 | 0,2 | 3 | 100,0 |
| Peque | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 36 | 2,9 | 28 | 77,8 |
| Sabanalarga | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 2 | 6,9 | 2 | 100,0 | 442 | 36,0 | 369 | 83,5 |
| San Andrés de Cuerquia | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 55 | 4,5 | 24 | 43,6 |
| Toledo | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 84 | 6,8 | 75 | 89,3 |
| Yarumal | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 2 | 0,2 | 1 | 50,0 |
| Total trabajadores residentes AI | 54 | 37,8 | 3 | 5,6 | 19 | 65,5 | 14 | 73,7 | 1188 | 96,7 | 970 | 81,6 |
| Valle de Aburra | 58 | 40,6 | 12 | 20,7 | 4 | 13,8 | 4 | 100,0 | 22 | 1,8 | 11 | 50,0 |
| Otros Municipios Fuera AI | 31 | 21,7 | 3 | 9,7 | 5 | 17,2 | 4 | 80,0 | 11 | 0,9 | 4 | 36,4 |
| Total trabajadores no residentes AI | 89 | 62,2 | 15 | 16,9 | 9 | 31,0 | 8 | 88,9 | 33 | 2,7 | 15 | 45,5 |
| Sin Dato (1) | 0 | 0,0 | | 0,0 | 1 | 3,4 | 0 | 0,0 | 7 | 0,6 | 7 | 100,0 |
| TOTAL | 143 | 100,0 | 18 | 12,6 | 29 | 100,0 | 22 | 75,9 | 1228 | 100,0 | 992 | 80,8 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares y económicas 2009

Nota aclaratoria: Cabe resaltar que existen tres casos en los que una misma persona ejerce tanto la minería artesanal como la pequeña minería en diferentes grupos de trabajo, por lo que se incluye dos y hasta tres veces (en la minería artesanal, cuenta propia y mecanizada) es por eso que para la caracterización económica de esta población, la suma total de mineros es de 1.400 cuando realmente se encuestaron 1.396.

En la tabla anterior se puede observar que los municipios de Sabanalarga y Buriticá concentran el mayor número de mineros residentes con el 29,4% y 35,3% respectivamente; en cuanto a la población no residente, la subregión Valle de Aburrá concentra la mayor proporción de éstos con un 66,7%.

Por tecnología cobran importancia los municipios de Sabanalarga para el caso de los barequeros, pues en éste municipio reside el 36,0% de ellos; los municipios del Valle de Aburrá para el caso de empresas de minería mecanizada, pues el 47,2% de los empleados de dichas empresas residen en éstos municipios; en cuanto a los trabajadores cuenta propia de la minería, los municipios de Ituango y Liborina son el lugar de residencia de la mayor proporción de éstos, que equivale al 24,1%.

Sobresalen los municipios de Buriticá y Sabanalarga por tener el mayor porcentaje de trabajadores residentes con más de 6 años dedicados a la actividad minera, pues del total de mineros que cumplen esta antigüedad, el 35,9% y 43,1% son residentes de éstos municipios respectivamente.

Es necesario aclarar que los trabajadores recorren la zona buscando sitios mejores de explotación por lo cual su sitio de trabajo no necesariamente se encuentra en su municipio de residencia.

Luego de esta breve referencia, se caracteriza a continuación cada tipo de minería en el siguiente orden: empresas de pequeña minería, trabajadores cuenta propia y minería artesanal. En cada caso se presenta lo relacionado con las formas de tenencia y aspectos legales de las explotaciones mineras, sus procesos productivos y tecnológicos (incluyendo productividad, ingresos, tiempo de ejercicio en la minería y combinación con actividades complementarias, entre otros). Para el análisis del mercado laboral además de los trabajadores mineros se incorpora la población de sus familias lo cual permite establecer la importancia del minero en el contexto familiar; cabe aclarar tal como se hizo en la Tabla 3.4.5.17 que existen personas (tres casos) que combinan diferentes tipos de minería por lo tanto ellos y sus familias se incluyen tantas veces como tipo de minería practiquen, del mismo modo, en una misma familia pueden existir diferentes integrantes dedicados a la minería y no necesariamente coinciden en practicar la misma técnica, para efectos del análisis de este componente, la familia se cuenta tantas veces como tipo de minería ejercen sus integrantes.

- Estructura de la propiedad
- Empresas de pequeña minería

En la pequeña minería existen unos derechos o acciones que son compartidos por el dueño del terreno, el dueño de la maquinaria y en menor proporción, los mineros; en tres de las empresas de minería mecanizada encontradas en el área de influencia, una misma persona es dueña del terreno y de la maquinaria, lo cual la convierte en el mayor accionista o dueño de la mina. Cuando el propietario de la maquinaria no es el propietario del terreno, se suscribe un contrato en el cual el dueño del predio vende el derecho a la explotación del mineral o pacta un porcentaje de participación en la utilidad bruta que generan las explotaciones, desconociendo sus obligaciones legales.

Lo anterior va en contravía de lo expuesto por el actual Código de Minas en el que se establece que *“los minerales de cualquier clase y ubicación, yacentes en el suelo o el*

*subsuelo, en cualquier estado físico natural, son de la exclusiva propiedad del Estado, sin consideración a que la propiedad, posesión o tenencia de los correspondientes terrenos, sean de otras entidades públicas, de particulares o de comunidades o grupos*⁵⁶. La propiedad del Estado sobre el oro extraído en el área de influencia del Proyecto parece ser desconocida tanto por los explotadores como por las administraciones municipales y las entidades ambientales, quienes no ejercen los suficientes controles al respecto; en este sentido valdría la pena que los programas de gobierno presten más atención a la implementación de estrategias de control sobre dichas explotaciones, pues se realizan sin ningún tipo de licencia, lo cual conduce a la evasión de impuestos. En las empresas encontradas, sólo se detectó un caso en que se emitió licencia de exploración, el cual no se encuentra vigente en la actualidad, mas no se encontraron licencias de explotación.

Funcionan en la zona de influencia del Proyecto, las siguientes empresas de minería mecanizada:

Mina Génova: Localizada en el municipio de Buriticá, funciona bajo la figura de persona natural; el propietario de la mina ha realizado trabajos de explotación de oro en los ríos Porce, Pecuné (Zaragoza), Tigüí (El Bagre), río Anorí y río Cauca. En el año 2005 inició labores de inspección y reconocimiento en dicho municipio, sin embargo por dificultades con la comunidad quien no estaba de acuerdo con el ingreso de la maquinaria, éste se realizó por el municipio de Liborina en el año 2006 y sólo hasta el 1 de febrero de 2008, seis meses antes de la declaratoria de utilidad pública, se suscribió un contrato de arrendamiento donde las partes acordaron pagar al propietario del terreno el 10% de la utilidad bruta por concepto de explotaciones de oro en el predio, ubicado en la finca Jabalcón de la vereda Mogotes, municipio de Buriticá, además de realizar la completa arborización del predio luego de terminar con el proceso de explotación de oro. No cuenta con licencias de exploración ni explotación. Ver Anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-XSoportes de visitas a mina mecanizadas.

Mina Dragas: Ubicada en el municipio de Liborina corregimiento La Honda, también funciona bajo la modalidad de persona natural, no cuenta con licencia de exploración ni explotación. El 21 de octubre de 2007 los propietarios del predio denominado la Isleta transaron el derecho de explotación del mineral por tiempo indefinido con los dueños de la mina por un valor de \$25.000.000.

Minas Cerros y Manantial: Funcionan en un mismo predio en el municipio de Liborina corregimiento La Honda. En el mes de diciembre de 2009, un año y cuatro meses después de la declaratoria de utilidad pública, los socios de la mina compraron al propietario del predio Manantial, el derecho a explotar el mineral, lo cual incluye el derecho a montar campamentos que sirvan como viviendas temporales a los trabajadores. Estas minas tampoco cuentan con licencia de explotación ni exploración.

Mina Krohomer: Localizada en el municipio de Buriticá, es de propiedad de la empresa con el mismo nombre, la cual cuenta con certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Medellín como sociedad anónima, constituida el 13 de marzo de 2003, cuyo objeto social no hace mención a la explotación ni exploración

⁵⁶Artículo 5 de la Ley 685 de 2001

minera sino a “..la compra, venta, negociación, distribución, importación y exportación de todo tipo de repuestos, auto partes y accesorios para vehículos automotres y así como para maquinaria pesada en general...”. El 12 de junio de 2001 el propietario del predio en el cual funciona la mina obtuvo licencia de exploración número 5676 otorgada por la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Antioquia, por un período de un año, prorrogable por un año más, previa solicitud del titular con mínimo dos meses de anterioridad al vencimiento del término inicial, para lo cual el titular debería demostrar que requiere trabajos adicionales de exploración para la presentación de un mejor informe final; sin embargo, no existe información acerca de la prórroga de la licencia ni del debido informe de exploración que exige la ley para otorgar licencia de explotación, por lo cual no cuenta con dicha licencia. La Tabla 3.4.5.28 ilustra lo descrito anteriormente.

Tabla 3.4.5.28 Exploración y explotación en las empresas de pequeña minería

| Nombre de la mina | Propietario o mayor accionista | Licencia de exploración | Licencia de explotación | Derecho de explotación del terreno | Fecha de adquisición del derecho de explotación |
|-------------------|--------------------------------|--|-------------------------|------------------------------------|---|
| Génova | Luis Álvaro López Morales | No | No | Contrato de arrendamiento | 01 de febrero de 2008 |
| Dragas | | No | No | Propio | 21 de octubre de 2007 |
| Cerros | | No | No | Propio | Diciembre de 2009 |
| Krohomer | Luis Carlos Osorio | Resolución Número 013659 de 12 junio de 2001 (con vigencia de 1 año) | No | Contrato de arrendamiento | Sin dato |
| Manantial | Luis Fernando Ospina | No | No | Propio | Diciembre de 2009 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo 2010 y documentos diligenciados y recopilados en visitas a las empresas.

Durante el trabajo en campo, con la población objeto de estudio, no se detectaron conflictos asociados a la tenencia de la tierra, sin embargo, sí es notorio el gran deterioro ambiental en los sitios intervenidos por la maquinaria de la pequeña minería, es decir, en los municipios de Liborina y Buriticá.

Además del análisis mostrado anteriormente para cada una de las empresas, la información recolectada en campo permite hacer un análisis acerca de la forma de tenencia de las viviendas que habitan las familias de los mineros de empresas mecanizada, en la Figura 3.4.5.47 se muestra para los residentes y no residentes dicha forma de tenencia. En ella se observa que la mayor proporción de residentes, 60,5%, habitan en casa propia; mientras que la mayor proporción de no residentes, lo que equivale al 50,7% habitan en casa arrendada; lo anterior indica una supremacía de la propiedad privada tanto para residentes como para no residentes.

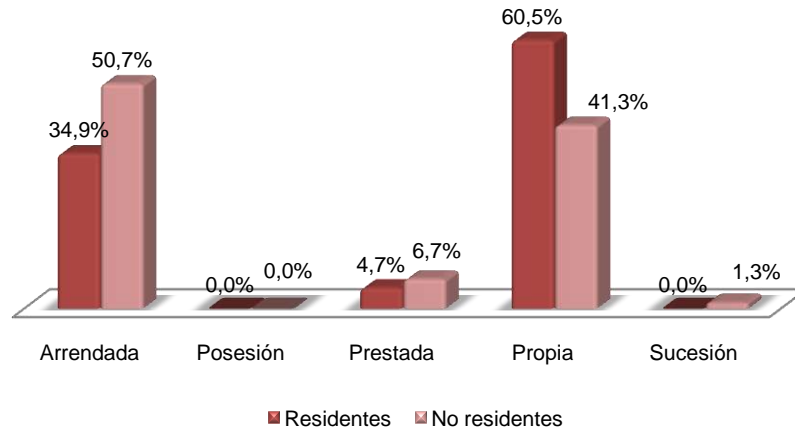


Figura 3.4.5.47 Tenencia de la vivienda de los mineros de empresas mecanizadas
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2009-2010

- Trabajadores cuenta propia

En cuanto a las formas de tenencia de las explotaciones mineras y situación legal de éstas, tal como se explicó para el caso de las empresas mecanizadas, en este tipo de minería existen unos derechos o acciones que son compartidos por el dueño del terreno, el dueño de la maquinaria y las personas que conforman su grupo de trabajo, las personas que desempeñan la pequeña minería cuenta propia en el área de influencia del Proyecto se agrupan en frentes de trabajo que no superan las tres personas entre quienes se encuentra el propietario de las máquinas que es quien se lleva el mayor porcentaje de la producción, no se obtuvo información acerca de las formas en que se pacta la explotación con los propietarios de los predios. La explotación es una explotación de hecho, no existen permisos ni licencias para el desarrollo de la actividad, es decir, las condiciones de informalidad son las mismas que las de las empresas de minería mecanizada

En lo correspondiente a la tenencia de la vivienda que habían estos trabajadores junto con sus familias, la Figura 3.4.5.48 muestra que los trabajadores cuenta propia tanto residentes como no residentes, habitan en su mayoría (un 61,5% y 60,0%) en viviendas propias, llama la atención que para los no residentes además del arrendo existe la forma de tenencia de préstamo que generalmente se hace bajo condiciones de aparcería, un 20% de no residentes habitan bajo esta condición.

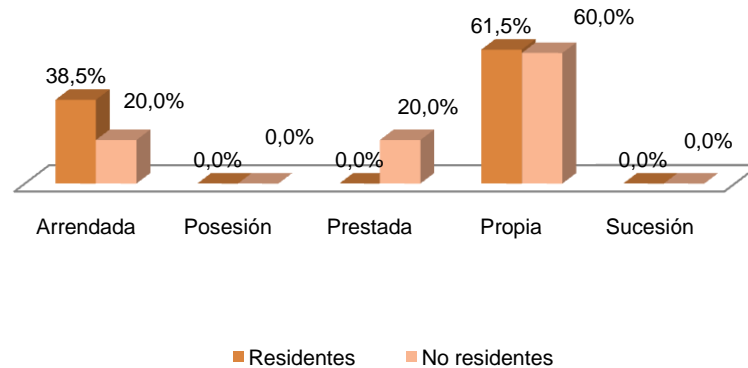


Figura 3.4.5.48 Tenencia de la vivienda en mineros cuenta propia
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2009-2010

- Minería Artesanal

La minería artesanal o barequeo está definida dentro de la normatividad como “*actividad que se contrae al lavado de arenas por medios manuales sin ninguna ayuda de maquinaria o medios mecánicos y con el objeto de separar y recoger metales preciosos contenidos en dichas arenas*”⁵⁷ y “*Se considerará legal el barequeo consistente en extracción de materiales de arrastre, siempre y cuando se realice con herramientas no mecanizadas y con una extracción que no supere un volumen de 10 metros cúbicos por día, por longitud de rivera de 200 metros de largo*”⁵⁸.

Las características de la minería artesanal como el uso de herramientas y técnicas de muy bajo rendimiento, heredadas de los tiempos de la colonia y que la hacen una actividad de subsistencia, la frecuente movilidad de los trabajadores entre sitios de explotación aluvial a lo largo de corredores de ríos y quebradas (trashumancia entre algunos), el hecho de residir en municipios en su mayoría de muy bajo nivel de desarrollo e institucionalidad que no brindan otras alternativas económicas y en parte los determinantes culturales de esta población, hacen de la minería artesanal una actividad informal – ilegal-, aunque el único requisito establecido por ley es el de inscribirse⁵⁹ ante la alcaldía del municipio. Para el área de estudio se observa que el 100% de los trabajadores artesanos no lo cumple. Esta situación de ilegalidad e informalidad encontrada en el área de influencia se plantea como un reto institucional que compromete no solo a los municipios sino a las autoridades regionales y nacionales.

De otro lado, la forma de tenencia de la vivienda para la población de minería artesanal por condición de residencia se muestra en la Figura 3.4.5.49, la propiedad privada es el tipo de tenencia predominante, pues para los residentes el 71,1% habita en casa propia y

⁵⁷ Artículo 155 Ley 685 de 2001

⁵⁸ Ley 1382 de 2010 13/21

⁵⁹ Artículos 156 de la Ley 685 de 2001

para los no residentes existe igualdad entre los que habitan casa propia y casa arrendada, un 42,3%. Tanto para los residentes como para los no residentes existe un porcentaje significativo (13,2% y 15,4%) que habita en casa prestada que normalmente se da bajo condiciones de aparcería.

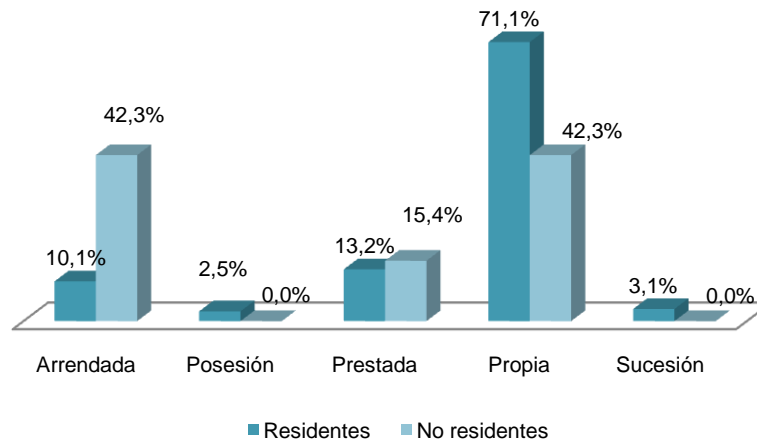


Figura 3.4.5.49 Tenencia de la vivienda en mineros artesanales
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2009-2010

- Procesos productivos y tecnológicos

En la población que tendrá restricción total o parcia de la minería en el río cauca, la minería de aluvión⁶⁰ juega un papel fundamental en la economía, pues se ha consolidado como la actividad económica principal de cientos de familias y es una alternativa económica secundaria para muchas otras. Como se había enunciado anteriormente, la población objeto de estudio se divide en pequeña minería (entre la que se encuentran las empresas de minas mecanizadas y los mineros cuenta propia), minería artesanal y actividades asociadas a la minería (compradores de oro).

- Empresas de pequeña minería

Para realizar las actividades de extracción aluvial se utiliza y combinan maquinaria de mediana tecnología como las retroexcavadoras, motores, clasificadoras, dragas, mangueras y motobombas; así mismo disponen de otros elementos y herramientas que hacen parte de los entables mineros y de los medios de transporte que utilizan los socios y empleados para desplazarse a los lugares de extracción que se encuentran muy alejados de las cabeceras municipales. Ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-W Anexos del componente económico

Sobre la contratación de su fuerza laboral, ésta proviene en su mayoría (63,6%) de fuera del área de influencia (especialmente de municipios del Valle de Aburra); este porcentaje

⁶⁰Actividades y operaciones mineras adelantadas en los causes o riveras de los ríos.

incluye los empleados del área administrativa quienes generalmente desarrollan su trabajo en las sedes administrativas que se ubican en la ciudad de Medellín. El resto de trabajadores residen en Liborina el (20,3%) y en Buriticá el (17,5) %. No hay empleados de la minería mecanizada que vivan en los demás municipios pertenecientes al área de influencia del Proyecto. La Figura 3.4.5.50 muestra el número de trabajadores según municipio de residencia vs los que trabajan en cada mina según su localización.

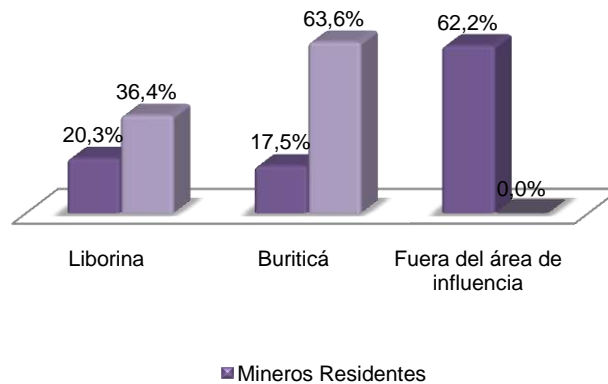


Figura 3.4.5.50 Mineros según lugar de residencia y según localización de las empresas mecanizadas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares y de trabajo 2009-2010

Su estructura empresarial aparentemente débil, en donde no separan las labores tecnológicas de las administrativas, no están formalmente constituidas en la parte legal como empresas dedicadas a la extracción del oro; son empresas familiares, es decir, los socios y empleados de éstas tienen algún parentesco entre sí, su funcionamiento se caracteriza como se explicó anteriormente, porque los representantes legales de dichas empresas suscriben un contrato con el dueño del predio en el cual se realiza la explotación, en dicho contrato el dueño vende el derecho a la explotación del mineral o pacta un porcentaje de participación en la utilidad bruta que generan las explotaciones.

Existe una relación laboral entre el dueño de la mina y los empleados, enmarcada en la informalidad; los contratos se hacen de manera verbal, en tres de las empresas la remuneración por el trabajo se hace sobre un porcentaje de la producción que es dividida por los empleados según el cargo y oficio que desempeñen. En las minas Génova y Krohomer el mayor número de trabajadores devengan entre 1 y 2 salarios mínimos mensuales (19 y 38 trabajadores respectivamente). Las empresas solo pagan seguridad social a algunos trabajadores, en su mayoría los de cargos administrativos, en la Tabla 3.4.5.29 se muestra para cada empresa el número de empleados por régimen de salud, cabe aclarar que no todos los que pertenecen al régimen contributivo son afiliados por la empresa, pues en la mayoría de los casos la seguridad social de los trabajadores debe ser asumida por ellos mismos.

Tabla 3.4.5.29 Ingresos y régimen de salud de los empleados de minería mecanizada

| Nombre de la mina | Salario | Número de empleados | Régimen de salud | | | | | |
|-------------------|----------------------|---------------------|------------------|------|------------|------|---------|------|
| | | | Contributivo | | Subsidiado | | Ninguno | |
| | | | # | % | # | % | # | % |
| Cerros | 40% de la producción | 3 | 0 | 0,0 | 3 | 1,0 | 0 | 0,0 |
| Dragas | 40% de la producción | 11 | 2 | 16,7 | 9 | 75,0 | 1 | 8,3 |
| | 60% de la producción | 1 | | | | | | |
| Génova | Menos de 1 SMLV | 0 | 30 | 73,2 | 11 | 26,8 | 0 | 0,0 |
| | Entre 1 y 2 SMLV | 19 | | | | | | |
| | Entre 2 y 3 SMLV | 0 | | | | | | |
| | Entre 3 y 4 SMLV | 4 | | | | | | |
| | Más de 4 SMLV | 8 | | | | | | |
| | Sin Dato | 10 | | | | | | |
| Krohomer | Menos de 1 SMLV | 0 | 11 | 22,4 | 35 | 71,4 | 4 | 8,2 |
| | Entre 1 y 2 SMLV | 38 | | | | | | |
| | Entre 2 y 3 SMLV | 2 | | | | | | |
| | Entre 3 y 4 SMLV | 6 | | | | | | |
| | Más de 4 SMLV | 4 | | | | | | |
| Manantial | 15% de la producción | 39 | 8 | 20,0 | 26 | 65,0 | 6 | 15,0 |
| | 30% de la producción | 1 | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares y de trabajo 2009-2010

Este tipo de tecnología trasciende las limitaciones de la minería artesanal en cuanto a la dependencia climática, por ello se utiliza con la misma intensidad tanto en invierno como en verano, por lo cual no hay distinción por estación climática en los registros de productividad. La mina Khohomer S.A es la que tiene el mayor número de empleados, 50 en total, mientras que la mina Cerros solo cuenta con 3 trabajadores. En cuanto a la productividad, las minas Génova y Manantial son las que registran mayores promedios de producción semanal, 10.000 y 9.600 reales respectivamente, lo cual equivale a un promedio de producción de 240 y 243 reales semanales por trabajador; cifras que superan las reportadas en los otros tipos de minería. El menor promedio de producción semanal se presenta en la mina Cerros. Ver Tabla 3.4.5.30.

Tabla 3.4.5.30 Número de empleados y productividad promedio de las empresas de minería mecanizada

| Nombre de la mina | Número de Empleados y/o Socios | Promedio de Producción Semanal (Reales) |
|-------------------|--------------------------------|---|
| Génova | 41 | 10000 |
| Dragas | 12 | 2400 |
| Cerros | 3 | 1400 |
| Krohomer | 50 | 4600 |
| Manantial | 40 | 9600 |
| Total | 146 (1) | 5600 |

Notas: (1) el total de trabajadores y/o socios encuestados fue 143, sin embargo una misma persona es socio mayoritario en tres minas, por lo tanto la suma del total de empleados en la tabla es 146

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares y de trabajo 2009-2010

En este tipo de minería la comercialización no utiliza intermediarios, la producción es vendida directamente a joyerías y fundiciones, es importante resaltar que sólo éstas últimas realizan el pago de regalías a los municipios de los que se extrae el oro. Existen dos mecanismos para la venta del mineral: uno formal, del que reciben certificado de venta con retención de regalías; el segundo, que los propietarios lo denominan "por

debajo” con el que se evaden los impuestos al Estado, es decir, en estas minas la comercialización es en buena parte informal lo cual sumado a la no intervención de las autoridades facilita la evasión de impuestos.

En la Tabla 3.4.5.31 se muestra el precio promedio al que cada empresa vende un real de oro, el mayor promedio \$15.525 pertenece a la mina Génova y el menor precio de venta a la mina Manantial, pues no supera los \$12.500, esto puede estar asociado a la ley del oro y al tipo de comprador.

Tabla 3.4.5.31 Ingresos, gastos y utilidad semanal de las empresas de minería mecanizada

| Nombre de la mina | Promedio Precio de Venta | Promedio Ingresos Semanales | Costos y Gastos Promedio de Producción Semanal | Utilidad Promedio Semanal | Agente de Comercialización |
|-------------------|--------------------------|-----------------------------|--|---------------------------|---|
| Génova | 15.525 | 155.250.000 | 95.760.000 | 59.490.000 | Fundición Gutiérrez y Joyería L&L Metales |
| Dragas | 14.583 | 35.000.000 | 17.250.000 (1) | 17.750.000 | Fundición Gutiérrez y Joyería L&L Metales |
| Cerros | 15.000 | 21.000.000 | 6.650.000 | 14.350.000 | Fundición Gutiérrez y Joyería L&L Metales |
| Krohomer | 16.100 | 74.060.000 | Sin Dato | Sin Dato | Fundición Escobar y CIIGSA |
| Manantial | 12.500 | 120.000.000 | 63.976.600 | 56.023.400 | Joyería L&L Metales |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo 2009-2010

Nota: el valor de los gastos fue suministrado posterior a la elaboración de la ficha de trabajo en una relación de gastos solicitada a la empresa en la cual los promedios de ingresos difieren de los reportados en las fichas de trabajo

La tabla anterior contiene información acerca del promedio de costos y gastos de producción semanal de las empresas, lo cual permite calcular la utilidad promedio semanal; en ese sentido, las minas Génova y Manantial obtienen utilidades semanales superiores a los \$56.000.000. La mina Cerros alcanza unas utilidades semanales de \$14.350.000 y la mina Dragas de \$17.250.000; mientras que para lamina Krohomer no se cuenta con información sobre sus costos y gastos, por lo cual no se puede calcular la utilidad promedio.

Con respecto a la antigüedad de los empleados en el ejercicio de la actividad minera, se encuentra que el 56,0% del total de empleados lleva entre 2 y 3 años laborando en las respectivas minas, para el 44,0% restante no se cuenta con la información. Es importante señalar que el vínculo laboral de este tipo de mineros con la empresa hace que estén dedicados exclusivamente al ejercicio de la actividad minera, es decir, no tienen una actividad económica complementaria.

Después de analizar las variables que describen los procesos tecnológicos y productivos de las 5 empresas objeto de estudio, se puede concluir que el uso de herramientas y técnicas extractivas que caracterizan este tipo de minería multiplican la productividad, permitiéndole alcanzar niveles mucho más altos que los registrados en minería artesanal y trabajadores por cuenta propia, sin embargo, los altos costos de producción y de la maquinaria hacen que este tipo de minería sean una oportunidad laboral para muy pocas personas, pues son muy pocos los que cuentan con grandes capitales para este tipo de inversiones.

- Trabajadores cuenta propia

Como se explicó anteriormente, los trabajadores cuenta propia hacen parte de la pequeña minería, en el caso específico del área de influencia del Proyecto, éstas personas utilizan y combinan maquinaria como dragas, mangueras, motobombas y elevadoras para realiza la extracción del oro, la organización del trabajo generalmente se hace por grupos de trabajo que no superan las tres personas entre los que se encuentra el dueño de la maquinaria.

Las primeras variables a analizar son la residencia y los municipios donde extraen el oro las 29 personas que se dedican a la pequeña minería cuenta propia; en la Figura 3.4.5.51 se observa que el mayor número de personas que pertenecen al grupo objeto de análisis residen en municipios que están por fuera del área de influencia del Proyecto, 9 personas, seguidos por los que residen en los municipios de Ituango y Liborina donde residen 7 personas en cada uno. En los municipios de Buriticá y Sabanalarga se encuentra la residencia permanente de un pequeño número de éstos mineros, 3 y 2 personas respectivamente, mientras que en los municipios de Briceño, Olaya, Peque, San Andrés de Cuerquia, Santa Fe de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal no reside ninguna persona que utilice dragas, mangueras, motobombas y elevadoras para extraer oro del río Cauca.

En cuanto a la extracción, el municipio de Ituango es el que tiene la mayor presencia de personas dedicadas a la pequeña minería por cuenta propia, un total de 12 personas, seguido por Liborina con un total de 9 personas; además el número de residentes es menor que el número de extractores pues las personas que residen en municipios por fuera del área de influencia llegan a las orillas del río que se encuentran dentro de las jurisdicciones de éstos municipio y se instalan generalmente en “cambuches temporales” mientras ejercen su actividad.

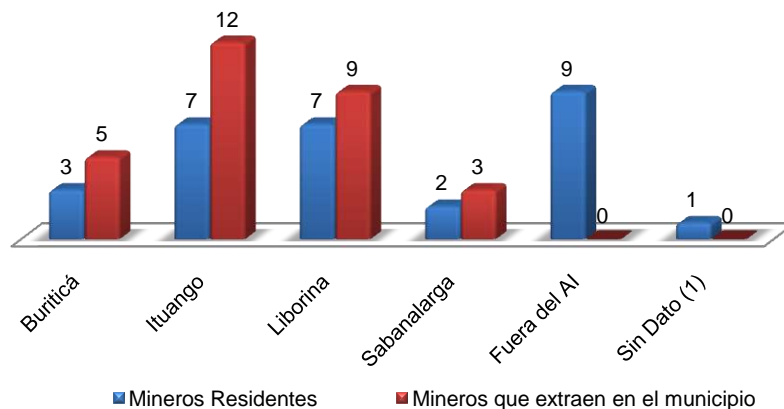


Figura 3.4.5.51 Número de mineros cuenta propia residentes en municipios del AI y No Residentes en AI vs Barequeros que realizan actividad aurífera en cada municipio del AI

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares y de trabajo 2009-2010

Notas: (1) Se refiere a las personas a las que su grupo de trabajo reportó como mineros pero no asistieron a la elaboración de su ficha familiar

Con respecto a la producción y la utilización de técnicas y tecnologías para el ejercicio de la actividad económica, la utilización de dragas, minidragas, chorro o elevadoras para succionar la arena de las orillas del río y extraer el mineral, hace que los niveles de producción sean mucho más grandes que en los de la minería artesanal, pues aunque las técnicas en la zona no sean las más avanzadas, la utilización de este tipo de maquinaria sugiere unos mayores niveles de inversión y de producción. Las estaciones climáticas invierno – verano, no son tan determinantes en los niveles de producción como se mostrará que lo son en la minería artesanal, sin embargo, para algunos de los frentes de trabajo la producción es diferente en cada estación⁶¹.

La Tabla 3.4.5.32 muestra por municipio y sitio de extracción, los promedios de producción semanal por trabajador y un ponderado semanal por trabajador. Los más altos promedios de producción semanal se encuentran el municipio de Sabanalarga, en el sitio conocido como El Arenal de la vereda San Cristóbal Pená, en el cual el promedio ponderado semanal por trabajador alcanza los 1.048 reales. El segundo sitio en productividad se encuentra el municipio de Ituango, es conocido como Sardinias de la vereda Los Galgos - Mote, aquí la producción ponderada por trabajador es de 320 reales semanales. En esta misma tabla se puede observar que la mayor concentración de mineros cuenta propia se da en el sitio Cañizales de la vereda Los Galgos – Mote del municipio de Ituango.

Tabla 3.4.5.32 Trabajadores cuenta propia y promedio de producción semanal por sitio de minería

| Municipio Extracción | Vereda Extracción | Sitio Extracción | Número de Barequeros | Promedio de Producción Semanal por trabajador (reales) Invierno | Promedio de Producción Semanal por trabajador (reales) Verano | Promedio Ponderado Semanal (invierno, verano) por trabajador |
|-----------------------|-------------------|--------------------|----------------------|---|---|--|
| Buriticá | La Angelina | La Veta | 2 | 55,0 | 0,0 | 22,9 |
| | Mogotes | Jabalcón | 2 | 48,0 | 48,0 | 48,0 |
| | | Tesorero | 1 | 33,0 | 33,0 | 33,0 |
| Total Buriticá | | | 5 | 45,3 | 27,0 | 34,6 |
| Ituango | Mote - Los Galgos | Cañizales | 9 | 126,4 | 243,8 | 194,9 |
| | | Sardinias | 3 | 320,0 | 320,0 | 320,0 |
| Total Ituango | | | 12 | 223,2 | 281,9 | 257,4 |
| Liborina | La Honda | Arenal de Remolino | 2 | 150,0 | 150,0 | 150,0 |
| | | La Isleta | 2 | 140,0 | 160,0 | 151,7 |
| | | Naranjal | 1 | 80,0 | 80,0 | 80,0 |
| | | Remolino | 4 | 32,0 | 51,0 | 43,1 |

⁶¹El método para la clasificación de los meses del año en invierno y verano es el mismo de la minería artesanal, se tomó como base los calendarios productivos construidos con la comunidad arrojando como resultado que los meses de invierno son abril, mayo, octubre, noviembre y diciembre

| Municipio Extracción | Vereda Extracción | Sitio Extracción | Número de Barequeros | Promedio de Producción Semanal por trabajador (reales) Invierno | Promedio de Producción Semanal por trabajador (reales) Verano | Promedio Ponderado semanal (invierno, verano) por trabajador |
|--------------------------|--------------------|------------------|----------------------|---|---|--|
| Total Liborina | | | 4 | 100,5 | 110,3 | 106,2 |
| Sabanalarga | San Cristóbal Pená | El Arenal | 3 | 693,3 | 1301,3 | 1048,0 |
| Total Sabanalarga | | | 3 | 693,3 | 1301,3 | 1048,0 |
| Total AI | | | 29 | 167,8 | 238,7 | 209,2 |

Fuente: Elaboración propia con información de fichas de trabajo 2009-2010

En cuanto a la comercialización del oro, el 83% de las personas dedicadas a la pequeña minería cuenta propia venden su producción a los diferentes intermediarios y el 17% utilizan directamente las compraventas. Los precios de venta de oro varían dependiendo la calidad y el mercado; el municipio de Sabanalarga, es el que tiene un menor precio promedio de venta del oro, no supera los \$11.333, por su parte, el municipio de Ituango presenta el mayor precio de venta promedio, \$13.708; en los municipio de Buriticá y Liborina el promedio de precio de venta solo difiere en \$4. El promedio general de precio de venta es muy similar del que se reportó en minería artesanal, pues solo difieren en \$4. Ver Tabla 3.4.5.33.

Tabla 3.4.5.33 Valor Promedio del precio de venta del oro producto de la pequeña minería cuenta propia

| Municipio extracción | de | Promedio Precio de Venta de un Real (1) (\$) | Promedio Precio de Compra de un Real (2) (\$) | Municipio donde venden la mayoría de trabajadores cuenta propia |
|----------------------------|----|--|---|---|
| Buriticá | | 13.440 | 12.660 | Buriticá |
| Ituango | | 13.708 | 13.000 | Ituango |
| Liborina | | 13.444 | 11.250 | Liborina |
| Sabanalarga | | 11.333 | 12.400 | Sabanalarga |
| San Andrés de Cuerquia (1) | | No Aplica | 13.500 | No Aplica |
| Promedio General | | 12.982 | 12.562 | |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo 2009-2010

Notas: (1) en este municipio no hay extracción de oro, pero si hay compradores.

(2) Precio promedio de venta al momento de la encuesta

(3) Tomado del promedio de precio de compra reportado por los intermediarios de cada municipio en las fichas de comercio y servicio.

En la Tabla 3.4.5.33 también se presenta un comparativo entre los precios promedio de venta y compra de cada municipio de extracción, en este sentido se observa que a excepción de Sabanalarga, los trabajadores cuenta propia reportaron un precio promedio de venta superior al precio de compra reportado por los compradores de oro.

Como se explicó anteriormente, en la pequeña minería cuenta propia existe informalidad en materia laboral, generalmente el propietario de la maquinaria forma grupos de trabajo

con los que no tiene ningún vínculo laboral, el producto que se extrae del río es dividido por porcentajes de participación en los que al dueño de la maquinaria le corresponde la mayor parte, en la Tabla 3.4.5.34 se presentan los resultados del cálculo de los ingresos de cada minero partiendo de los promedios de producción, el precio al que vende el oro, el porcentaje de participación dentro de su grupo de trabajo y el ponderado mensual según los meses de invierno y verano.

Tabla 3.4.5.34 Promedio ponderado de Ingresos de los mineros cuenta propia por municipio de residencia

| Municipios | Menos de 1 SMLV | | Entre 1 y 2 SMLV | | Entre 2 y 3 SMLV | | Entre 3 y 4 SMLV | | Más de 4 SMLV | | Total Por municipios |
|---------------------------|-----------------|-------|------------------|-------|------------------|------|------------------|------|---------------|-------|----------------------|
| | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # |
| Buriticá | 0 | 0,0 | 2 | 66,7 | 0 | 0,0 | 1 | 33,3 | 0 | 0,0 | 3 |
| Ituango | 4 | 57,1 | 2 | 28,6 | 0 | 0,0 | 1 | 14,3 | 0 | 0,0 | 7 |
| Liborina | 7 | 100,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 7 |
| Sabanalarga | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 2 | 100,0 | 2 |
| Total Municipios AI | 11 | 57,9 | 4 | 21,1 | 0 | 0,0 | 2 | 10,5 | 2 | 10,5 | 19 |
| Total Municipios Fuera AI | 0 | 0,0 | 2 | 22,2 | 2 | 22,2 | 0 | 0,0 | 5 | 55,6 | 9 |
| Sin Dato (1) | 0 | 0,0 | 1 | 100,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 |
| Total para cada rango | 11 | 37,9 | 7 | 24,1 | 2 | 6,9 | 2 | 6,9 | 7 | 24,1 | 29 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo 2009-2010

Nota: (1) Se refiere a las personas a las que su grupo de trabajo reportó como mineros pero no asistieron a la elaboración de su ficha familiar

La mayor proporción de mineros cuenta propia que residen en los municipios de Ituango y Liborina obtienen ingresos mensuales inferiores a un salario mínimo legal; los que residen en los municipios ubicados fuera del área de influencia y en el municipio de Sabanalarga, en su mayoría obtienen ingresos mensuales superiores a 4 salarios mínimos, mientras que en Buriticá el mayor número de personas objeto de estudio tienen unos ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos. Es necesario tener en cuenta que el porcentaje de participación es mucho mayor para los dueños de la maquinaria, quienes hacen parte de las personas con mayores ingresos, mientras que los demás trabajadores, por no ser propietarios solo obtienen mínimas proporciones de los ingresos generados.

A manera de conclusión, existe incoherencia en la información de promedio de ingresos mensuales, pues como se explicó anteriormente, el uso de técnicas y tecnologías de pequeña minería supone mayores niveles de ingresos, sin embargo como se mostrará más adelante, los ingresos para la minería artesanal son superiores que los de pequeña minería cuenta propia.

El tiempo de ejercicio de la actividad minera de los trabajadores cuenta propia por municipio de residencia se detalla en la Figura 3.4.5.52, en ella se observa que en todos los municipios el mayor número de trabajadores cuenta propia lleva más de 10 años dedicados a la actividad minera.

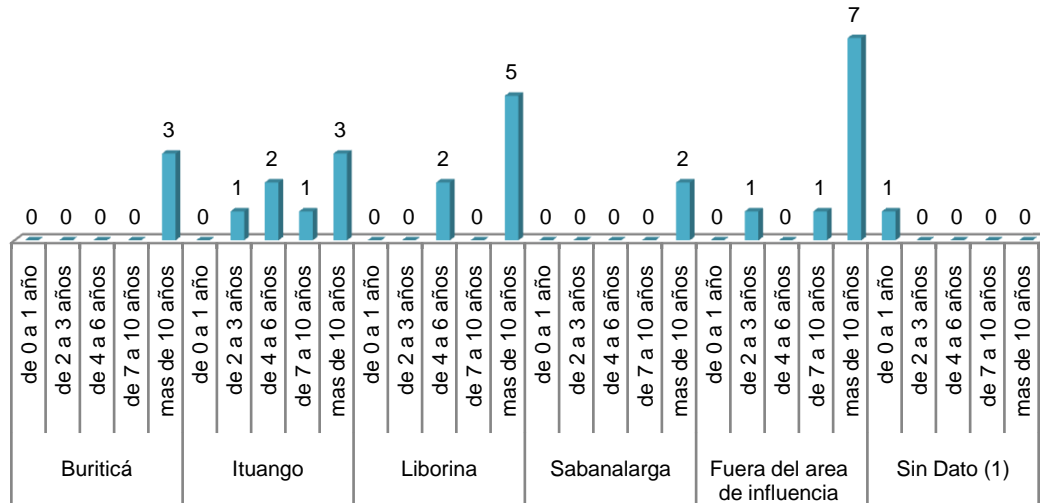


Figura 3.4.5.52 Tiempo de ejercicio de la actividad minera de los trabajadores cuenta propia por municipio de residencia

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo 2009-2010

Nota: (1) Se refiere a las personas a las que su grupo de trabajo reportó como mineros pero no asistieron a la elaboración de su ficha familiar

En cuanto a la combinación de la minería con otras actividades, los trabajadores cuenta propia que desempeñan una actividad económica complementaria, son una minoría, pues de las 29 personas encuestadas, solo 2 combinan la pequeña minería con las actividades agropecuarias y 2 con la pesca.

El número de meses al año dedicados a la minería coincide con lo descrito anteriormente, pues el 83% (lo que equivale a 24 personas) dedican más de 10 meses al año al desempeño de dicha actividad, solo 2 personas del Municipio de Buriticá dedican entre 4 y 6 meses al año a la pequeña minería ya que trabajan con una draga que solo utilizan en los meses de invierno y dos personas residentes en municipios por fuera del área de influencia dedican entre 7 y 9 meses al año a la actividad minera. Ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-W Anexos del componente económico

- Minería artesanal

El proceso para la extracción de oro consiste en desmontar y tumbar una barranca ribereña o extraer material del lecho del río. La tierra es cargada en tarros hasta el cajón, en donde se lava para separar el oro. Luego se corta mediante movimiento de la batea para sacar la arena y los materiales diferentes al oro. Finalmente se separan todas las impurezas, para lo cual se utiliza jabón o el zumo de hojas de cedro maceradas. En el área de estudio no se utilizan materiales como cianuro o mercurio, altamente contaminantes para la vida humana y ecosistema.

La población objeto de estudio que se dedica al barequeo en las orillas del río Cauca, el cual recorren a lo largo del AI del Proyecto, utiliza herramientas rudimentarias como "bateas", picos y palas para la extracción y lavado del oro, son trabajadores independientes que realizan su actividad en forma individual o se unen formando grupos

máximo de cinco personas, generalmente con vínculos familiares y cuya actividad se convierte en un medio de subsistencia.

La productividad en esta actividad artesanal depende en gran medida de la estación climática, lo cual se corrobora en testimonios de barequeros⁶², y en estudios técnicos. La actividad de verano se desarrolla durante los meses de enero, febrero, marzo, junio, julio, agosto y septiembre. Durante los restantes meses, es la época de invierno. Ver Tabla 3.4.5.35

Tabla 3.4.5.35 Meses de invierno y verano

| Época | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Verano | X | X | X | | | X | X | X | X | | | |
| Invierno | | | | X | X | | | | | X | X | X |

Fuente: Elaboración propia con base en los calendarios productivos elaborados con las comunidades mineras 2009-2010

La Figura 3.4.5.53 muestra un comparativo entre los municipios de residencia de los barequeros y los municipios de extracción actual del oro. Del Total de barequeros residentes en el AI (1.188), en el municipio de Sabanalarga habitan 442 (equivalente al 37,2%) y extraen 376 (equivalente al 30,6% del total de barequeros), seguido por el municipio de Buriticá en el cual residen 341 barequeros (equivalente al 28,7% de los residentes) y extraen 326 (equivalente al 26,5% del total de barequeros). En los municipios de Briceño, Ituango, Liborina y Peque, el número de residentes barequeros es menor que el número de personas que llegan diariamente a los sitios de minería ubicados en éstos municipios, es decir, son localidades que acogen diariamente la población que recorre y se moviliza a lo largo de esta zona del río Cauca, característica de la minería artesanal.

En jurisdicción de los municipios de San Andrés de Cuerquia y Yarumal no existen sitios de minería aluvial asociados a este río, aún así existe población dedicada al barequeo que se desplaza a otras jurisdicciones para realizar su actividad. Existen también 37 trabajadores No residentes en municipios del AI que desarrollan el barequeo a orillas del río Cauca como fuente principal de sustento, para lo cual construyen “cambuches temporales” cerca a sus sitios de trabajo, que son habitados en los días de extracción.

⁶² Corresponde a la información suministrada en talleres con la población minera, en la que se construyó el calendario minero en cada localidad//*. Los resultados para cada municipio difieren en semanas, por ejemplo, en Ituango manifiestan que las dos últimas semanas de diciembre son verano y en Toledo son invierno, por tanto se tomó la información mayoritaria.

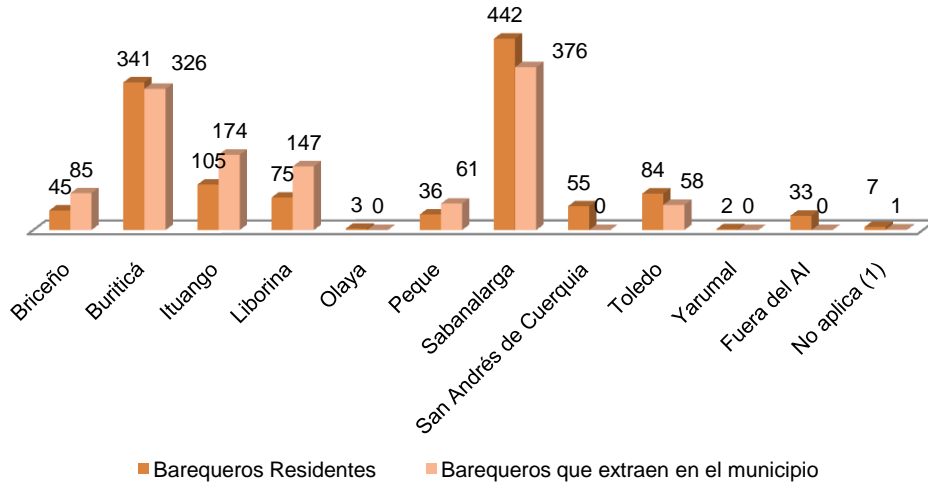


Figura 3.4.5.53 Totales de Barequeros residentes en municipios del AI y No Residentes en AI vs Barequeros que realizan actividad aurífera en cada municipio del AI

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas familiares y de trabajo aplicadas 2009-2010

Notas: (1) Se refiere a las personas a las que su grupo de trabajo reportó como mineros pero no asistieron a la elaboración de su ficha familiar

Los trabajadores artesanales ascienden a 1.228, organizados en Trabajadores independientes 862 (67%) y el resto en grupos de dos personas el 26%, de tres personas el 5%, de cuatro personas el 1%, de cinco personas el 0,5% y de siete personas el 0,1%. Ver Figura 3.4.5.54.

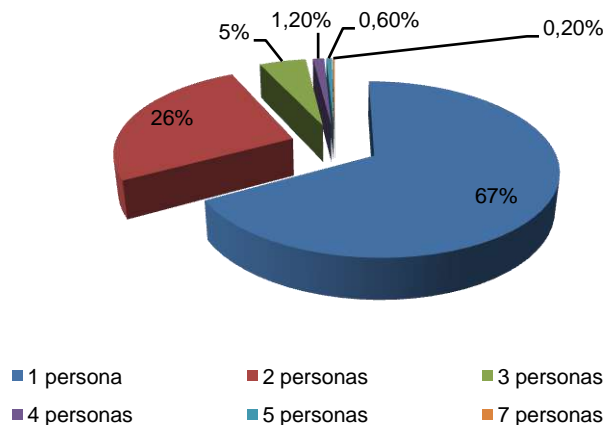


Figura 3.4.5.54 Organización del trabajo de los barequeros

Fuente: Elaboración propia con base en información de las fichas de trabajo 2009-2010

Existen en cada municipio sitios destinados a la extracción minera como puede verse en la Tabla 3.4.5.36 en la cual se presentan por municipio y por vereda los sitios de explotación del mineral, el número de barequeros en cada sitio, los promedios de

producción semanal por trabajador en invierno y en verano y un ponderado semanal por trabajador teniendo en cuenta las variaciones climáticas⁶³

Tabla 3.4.5.36 Número de barequeros y promedio ponderado de producción semanal por sitio de minería

| Municipio Extracción | Vereda Extracción | Sitio Extracción | Número de Barequeros | Promedio de Producción Semanal por trabajador (reales) Invierno | Promedio de Producción Semanal por trabajador (reales) Verano | Promedio Ponderado semanal (invierno, verano) por trabajador |
|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---|---|--|
| Briceño | Alto de Chirí | Chirí | 15 | 19,7 | 53,6 | 39,5 |
| | | Cruces | 9 | 25,8 | 59,7 | 45,5 |
| | | El Limón | 3 | 19,0 | 36,0 | 28,9 |
| | | Icura | 14 | 20,0 | 51,1 | 38,1 |
| | La Calera | Capitán | 6 | 28,3 | 39,0 | 34,6 |
| | | La Calera | 3 | 22,0 | 48,0 | 37,2 |
| | | Tenche | 17 | 30,9 | 65,9 | 51,4 |
| | Orejón | Burundá | 13 | 17,5 | 38,2 | 29,6 |
| | | Orejona | 5 | 35,6 | 72,2 | 57,0 |
| | Total Briceño | | | 85 | 24,3 | 51,5 |
| Buritica | Buenavista | Las Cuatro | 10 | 15,9 | 30,0 | 24,1 |
| | Carauquia | Arce | 21 | 15,7 | 29,8 | 23,9 |
| | | Boca de la quebrada | 12 | 12,2 | 19,9 | 16,7 |
| | | Chavola | 4 | 12,5 | 30,8 | 23,1 |
| | | El Manso | 23 | 12,0 | 25,3 | 19,7 |
| | | El Mono | 13 | 10,6 | 23,7 | 18,2 |
| | | Fortuna | 76 | 14,7 | 27,6 | 22,2 |
| | | Guavá | 1 | 10,0 | 20,0 | 15,8 |
| | | La Peñona | 5 | 14,0 | 25,2 | 20,5 |
| | | La Vuelta | 7 | 11,0 | 25,1 | 19,3 |
| | | Raicero | 1 | 14,0 | 25,0 | 20,4 |
| | | Real Viejo | 1 | 10,0 | 20,0 | 15,8 |
| | | Utiquí | 2 | 10,5 | 22,0 | 17,2 |
| | La Angelina | Almácigo | 15 | 12,2 | 22,5 | 18,2 |
| | | El Yomato | 1 | 10,0 | 14,0 | 12,3 |
| | | Guamo | 19 | 11,7 | 21,3 | 17,3 |
| | | La Clara | 13 | 14,3 | 29,0 | 22,9 |
| | | La Veta | 5 | 31,8 | 39,0 | 36,0 |
| | | Los Potros | 11 | 13,2 | 25,7 | 20,5 |
| | La Fragua | Catalina | 13 | 13,5 | 27,8 | 21,8 |
| Enamorado | | 3 | 11,0 | 23,7 | 18,4 | |

⁶³Cabe resaltar que los datos fueron proporcionados por los mineros en las encuestas aplicadas, los cuales están sujetos a verificación posterior, toda vez que, en algunos casos, las expectativas por una posible indemnización, puede generar sobre estimación de la información

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio Extracción | Vereda Extracción | Sitio Extracción | Número de Barequeros | Promedio de Producción Semanal por trabajador (reales) Invierno | Promedio de Producción Semanal por trabajador (reales) Verano | Promedio Ponderado semanal (invierno, verano) por trabajador |
|-----------------------|-------------------|--------------------|----------------------|---|---|--|
| | | La Iguana | 5 | 10,4 | 24,0 | 18,3 |
| | | Palo Quemao | 1 | 16,0 | 25,0 | 21,3 |
| | | Parentá | 21 | 13,2 | 35,7 | 26,3 |
| | | Playa Grande | 14 | 14,7 | 29,2 | 23,2 |
| | Mogotes | Garabato | 15 | 21,4 | 25,3 | 23,7 |
| | | Jabalcón | 8 | 22,6 | 39,4 | 32,4 |
| | | La Pedrona | 4 | 12,8 | 22,3 | 18,3 |
| | | Tesorero | 2 | 4,0 | 16,0 | 11,0 |
| Total Buriticá | | | 326 | 13,6 | 25,7 | 20,7 |
| Ituango | Cascarela | La Ahogada | 1 | 15,0 | 30,0 | 23,8 |
| | Mote - Los Galgos | Achizal | 3 | 45,0 | 90,0 | 71,3 |
| | | Cañizales | 45 | 25,8 | 48,1 | 38,8 |
| | | Guasimal | 6 | 25,2 | 35,7 | 31,3 |
| | | Guayacán | 11 | 19,0 | 32,4 | 26,8 |
| | | La Arenera | 4 | 9,0 | 19,5 | 15,1 |
| | | Orejona | 9 | 27,2 | 45,2 | 37,7 |
| | | Pescadero | 22 | 21,8 | 38,1 | 31,3 |
| | | San Luis | 2 | 19,0 | 42,5 | 32,7 |
| | | Sardinas | 49 | 36,5 | 82,4 | 63,3 |
| | Tenche | 22 | 24,5 | 45,7 | 36,8 | |
| Total Ituango | | | 174 | 24,4 | 46,3 | 37,2 |
| Liborina | La Honda | Abijón | 15 | 12,2 | 23,8 | 19,0 |
| | | Arenal de Remolino | 6 | 26,3 | 41,3 | 35,1 |
| | | Barrigón | 1 | 16,0 | 25,0 | 21,3 |
| | | Cuauco | 21 | 13,7 | 29,3 | 22,8 |
| | | El Matadero | 3 | 13,0 | 22,0 | 18,3 |
| | | La Boca | 3 | 6,3 | 17,3 | 12,8 |
| | | La Cuerda | 3 | 12,0 | 21,7 | 17,6 |
| | | La Hondita | 6 | 9,3 | 18,2 | 14,5 |
| | | La Isleta | 3 | 9,7 | 15,0 | 12,8 |
| | | La Playita | 3 | 9,7 | 20,0 | 15,7 |
| | | La Sucia | 4 | 13,0 | 20,0 | 17,1 |
| | | Los Cedrales | 6 | 15,7 | 25,8 | 21,6 |
| | | Los Mangos | 1 | 10,0 | 19,0 | 15,3 |
| | | Mondrullo | 3 | 16,0 | 28,3 | 23,2 |
| | | Naranjal | 30 | 10,6 | 21,7 | 17,1 |
| | | Papayal | 1 | 14,0 | 20,0 | 17,5 |
| | | Peñas Blancas | 18 | 16,3 | 30,1 | 24,4 |
| Playa Grande | 2 | 9,5 | 14,0 | 12,1 | | |
| Playa Rica | 1 | 12,0 | 20,0 | 16,7 | | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio Extracción | Vereda Extracción | Sitio Extracción | Número de Barequeros | Promedio de Producción Semanal por trabajador (reales) Invierno | Promedio de Producción Semanal por trabajador (reales) Verano | Promedio Ponderado semanal (invierno, verano) por trabajador | |
|----------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|---|---|--|------|
| | | Remolino | 13 | 24,4 | 37,8 | 32,2 | |
| | | Rodas | 1 | 8,0 | 20,0 | 15,0 | |
| | | Tajo Rico | 3 | 12,3 | 31,7 | 23,6 | |
| | | Total Liborina | 147 | 13,2 | 23,7 | 19,3 | |
| Peque | Barbacoas | Espinoza | 10 | 9,3 | 21,8 | 16,6 | |
| | | Marín | 4 | 12,3 | 20,5 | 17,1 | |
| | | Remansón | 10 | 30,2 | 49,4 | 41,4 | |
| | | Totumo | 7 | 9,6 | 20,1 | 15,7 | |
| | La Bastilla | El Ceibito | 1 | 3,0 | 9,0 | 6,5 | |
| | | El Singo | 7 | 24,6 | 38,9 | 32,9 | |
| | | Iracal | 1 | 5,0 | 10,0 | 7,9 | |
| | | La Mina | 3 | 11,3 | 18,0 | 15,2 | |
| | | Remansón | 2 | 12,0 | 32,0 | 23,7 | |
| | | Zambullidero | 4 | 31,0 | 62,0 | 49,1 | |
| | Renegado Valle | Candil | 3 | 8,0 | 16,7 | 13,1 | |
| | | El Patudo | 1 | 10,0 | 16,0 | 13,5 | |
| | | El Salto | 1 | 20,0 | 40,0 | 31,7 | |
| | | El Zorro | 2 | 10,0 | 30,0 | 21,7 | |
| | | La Muñeca | 5 | 11,2 | 22,0 | 17,5 | |
| | Total Peque | 61 | 13,8 | 27,1 | 21,6 | | |
| | Sabanalarga | El Junco | Barredera | 10 | 10,8 | 26,0 | 19,7 |
| | | | Chicha | 9 | 10,6 | 19,6 | 15,8 |
| | | | Comadre | 7 | 6,7 | 14,6 | 11,3 |
| El Salto | | | 22 | 10,2 | 21,2 | 16,6 | |
| Guasimal | | | 3 | 14,7 | 25,0 | 20,7 | |
| La Pesca | | | 1 | 10,0 | 25,0 | 18,8 | |
| La Romero | | | 7 | 15,7 | 26,9 | 22,2 | |
| Membrillal | | Arango | 23 | 14,6 | 30,1 | 23,6 | |
| | | Boca de Niquia | 1 | 12,0 | 27,0 | 20,8 | |
| | | Brazuelo | 28 | 9,6 | 20,6 | 16,0 | |
| | | El Pantanal | 1 | 9,0 | 18,0 | 14,3 | |
| | | El Paso | 22 | 8,9 | 19,0 | 14,8 | |
| | | Napé | 29 | 9,8 | 21,0 | 16,4 | |
| Orobajo | | El Arenal | 4 | 58,0 | 85,0 | 73,8 | |
| | | Quiarma | 2 | 6,0 | 16,0 | 11,8 | |
| Remartín | | Cañengue | 16 | 12,8 | 24,6 | 19,7 | |
| | | El Zorro | 22 | 15,0 | 30,2 | 23,9 | |
| | | La Ahuyamera | 6 | 10,0 | 20,8 | 16,3 | |
| | | La Boca de la Cueva | 14 | 10,1 | 22,1 | 17,1 | |
| | | La Cueva | 5 | 13,6 | 32,2 | 24,5 | |

| Municipio Extracción | Vereda Extracción | Sitio Extracción | Número de Barequeros | Promedio de Producción Semanal por trabajador (reales) Invierno | Promedio de Producción Semanal por trabajador (reales) Verano | Promedio Ponderado semanal (invierno, verano) por trabajador |
|----------------------|--------------------------|--------------------|----------------------|---|---|--|
| | | La Cueva | 13 | 16,1 | 31,0 | 24,8 |
| | | La Isleta | 48 | 15,7 | 26,6 | 22,1 |
| | | La Ventana | 4 | 13,0 | 21,5 | 18,0 |
| | | Las Azules | 1 | 14,0 | 25,0 | 20,4 |
| | | Los Totumitos | 5 | 8,0 | 26,0 | 18,5 |
| | San Cristóbal Pená | El Arenal | 12 | 8,3 | 20,6 | 15,5 |
| | | El Brazo | 2 | 16,5 | 33,0 | 26,1 |
| | | El Bujío | 1 | 8,0 | 18,0 | 13,8 |
| | | El Golpe | 10 | 11,1 | 27,2 | 20,5 |
| | | El Manso | 1 | 15,0 | 25,0 | 20,8 |
| | | Guzmán | 34 | 11,3 | 24,9 | 19,3 |
| | | Las Lisas | 12 | 16,7 | 39,3 | 29,9 |
| | | San Cristóbal Pená | 1 | 8,0 | 14,0 | 11,5 |
| | Total Sabanalarga | | | 376 | 13,0 | 26,0 |
| Toledo | Brugo | La Chiva | 43 | 19,7 | 31,4 | 26,5 |
| | | Cañaveral | 3 | 10,3 | 19,3 | 15,6 |
| | Cascarela | El Arenal | 1 | 24,0 | 60,0 | 45,0 |
| | | La Ahogada | 9 | 18,1 | 29,3 | 24,7 |
| | El Moral | Guayacán | 3 | 13,3 | 20,7 | 17,6 |
| Total Toledo | | | 59 | 17,1 | 32,2 | 25,9 |
| Total AI | | | 1227(1) | 15,3 | 29,6 | 23,6 |

Fuente: Elaboración propia con información de fichas de trabajo 2009-2010

Notas: (1) No se incluye una persona de la cual no se conoce el municipio de extracción

Tal como se muestra en la tabla anterior, los municipios de Briceño e Ituango son los que tienen los mayores promedios ponderados de producción semanal, 40,2 y 37,2 reales semanales respectivamente, siendo los sitios Orejona de la vereda Orejón (para el municipio de Briceño) y Achizal de la vereda Los Galgos – Mote (para el municipio de Ituango) los que tienen mayor productividad, con 57,0 y 71,3 reales semanales. Es de resaltar la productividad registrada en el sitio El Arenal de la vereda Orobajo del municipio de Sabanalarga, pues alcanza el promedio ponderado semanal más alto de toda el área de influencia con 73,8 reales, aunque el promedio de dicho municipio solo es de 20,6 reales semanales. Los menores promedios de producción se encuentran en los sitios El Ceibito e Iracal de la vereda La Bastilla del municipio de Peque en los cuales la producción ponderada semanal no supera los 7,9 reales semanales.

Del mismo modo, en la tabla anterior se observa que existe un mayor número de barequeros que realizan sus actividades de extracción en los municipios de Buriticá con 326 y Sabanalarga con 376; dentro de los cuales se destacan los sitios conocidos como Fortuna de la vereda Mogotes (para Buriticá) que concentra 76 barequeros y La Isleta de la vereda Remartín (para Sabanalarga) que concentra 48 barequeros. Otros sitios que

sobresalen por el número de barequeros que llegan diariamente a extraer el oro en sus playas son Sardinas de la vereda Los Galgos – Mote en el municipio de Ituango y La Chiva de la vereda Brugo en el municipio de Toledo.

En cuanto a la comercialización del oro, el 99,0% del los barequeros venden su producción a los diferentes intermediarios, solo el 1,0% comercializan directamente en compraventas; en la Tabla 3.4.5.37 se muestra para cada municipio de extracción, el municipio al cual pertenecen el o los intermediarios, a los que la mayoría de mineros barequeros le venden su producción; con excepción de los municipios de Briceño y Peque la producción de oro es comercializada en los mismos municipios de extracción. La producción de Briceño se comercializa en su mayoría en Ituango y la de Peque en Sabanalarga.

Los precios de compra y venta de oro varían dependiendo la calidad y el mercado, en la Tabla 3.4.5.37 se presenta un comparativo entre los precios promedio reportados por los vendedores y los compradores de oro en cada municipio de extracción, en ella se observa que en ninguno de los municipios hay una similitud en los precios de compra y venta reportados en las fichas de trabajo. Concretamente en los municipios de Buriticá, Ituango y Liborina los barequeros declararon precios superiores a los que pagan los compradores, mientras que en los municipios de Sabanalarga y Toledo fueron los compradores los que declararon pagar precios más altos que los reportados por los vendedores.

Del mismo modo se observa que el promedio de precio de venta más alto se encuentra en el municipio de Buriticá con \$13.640 y el más bajo en el municipio de Sabanalarga con \$11.875, mientras que el promedio de precio de compra más alto se registra en el municipio de Toledo con \$14.000 y el más bajo en el municipio de Liborina con \$11.250.

Tabla 3.4.5.37 Precios promedio de compra y venta del oro producto del barequeo por municipio de extracción

| Municipio de extracción | Promedio Precio de Venta de un Real (2) (\$) | Promedio Precio de Compra de un Real (3) | Municipio donde venden la mayoría de barequeros |
|----------------------------|--|--|---|
| Briceño | 13.089 | Sin Dato | Ituango |
| Buriticá | 13.640 | 12.660 | Buriticá |
| Ituango | 13.322 | 13.000 | Ituango |
| Liborina | 12.500 | 11.250 | Liborina |
| Peque | 11.975 | Sin Dato | Sabanalarga |
| Sabanalarga | 11.875 | 12.400 | Sabanalarga |
| San Andrés de Cuerquia (1) | No Aplica | 13.500 | No Aplica |
| Toledo | 12.203 | 14.000 | Toledo |
| Promedio General | 12.978 | 12.801 | |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo y fichas de comercio y servicio aplicadas a barequeros y compradores de oro, 2009-2010

Notas: (1) en este municipio no hay sitios extracción de oro, pero si hay compradores.

(2) Precio promedio de venta al momento de la encuesta

(3) Tomado del promedio de precio de compra reportado por los intermediarios de cada municipio en las fichas de comercio y servicio.

Como se explicó anteriormente, la minería artesanal se caracteriza por la informalidad en materia laboral, los barequeros no tienen ningún vínculo laboral, son trabajadores independientes y el total del metal que sacan del río es la remuneración a su trabajo, al respecto, durante el trabajo de campo se indagó por el promedio de ingresos semanal de los barequeros, tanto en invierno como en verano, sin embargo, para un mejor análisis de esta información, se calculó un promedio ponderado de los niveles de ingresos mensuales, teniendo en cuenta tal como se definió al comienzo, que los meses de invierno son abril, mayo, octubre, noviembre y diciembre y los de verano son enero, febrero, marzo junio, julio, agosto y septiembre. Además de lo anterior es necesario aclarar que la información de ingresos semanales se obtuvo por grupo de trabajo, sin embargo se indagó por el porcentaje de participación de cada integrante, lo cual sirvió para calcular los ingresos de cada minero, los resultados se presentan en la Tabla 3.4.5.38.

Tabla 3.4.5.38 Promedio ponderado de ingresos mensuales para barequeros

| Municipios | Menos de 1 SMLV | | Entre 1 y 2 SMLV | | Entre 2 y 3 SMLV | | Entre 3 y 4 SMLV | | Más de 4 SMLV | | Total Por municipios |
|----------------------------------|-----------------|--------------|------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|------------|---------------|-------------|----------------------|
| | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # |
| Briceño | 4 | 8,9 | 31 | 68,9 | 4 | 8,9 | 3 | 6,7 | 3 | 6,7 | 45 |
| Buriticá | 80 | 23,5 | 174 | 51,0 | 75 | 22,0 | 12 | 3,5 | 0 | 0,0 | 341 |
| Ituango | 0 | 0,0 | 21 | 20,0 | 25 | 23,8 | 28 | 26,7 | 31 | 29,5 | 105 |
| Liborina (1) | 25 | 33,3 | 36 | 48,0 | 9 | 12,0 | 4 | 5,3 | 1 | 1,3 | 75 |
| Olaya | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 3 | 100,0 | 0 | 0,0 | 3 |
| Peque | 17 | 47,2 | 13 | 36,1 | 4 | 11,1 | 0 | 0,0 | 2 | 5,6 | 36 |
| Sabanalarga | 182 | 41,2 | 210 | 47,5 | 43 | 9,7 | 7 | 1,6 | 0 | 0,0 | 442 |
| San Andrés de Cuerquia | 7 | 12,7 | 20 | 36,4 | 18 | 32,7 | 6 | 10,9 | 4 | 7,3 | 55 |
| Toledo | 16 | 19,0 | 41 | 48,8 | 24 | 28,6 | 3 | 3,6 | 4 | 4,8 | 84 |
| Yarumal | 0 | 0,0 | 1 | 50,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 | 50,0 | 2 |
| Total Municipios AI | 331 | 27,9 | 547 | 46,0 | 202 | 17,0 | 63 | 5,3 | 46 | 3,9 | 1188 |
| Total Municipios Fuera AI | 7 | 21,2 | 13 | 39,4 | 8 | 24,2 | 3 | 9,1 | 6 | 18,2 | 33 |
| Sin Dato (2) | 4 | 57,1 | 2 | 28,6 | 1 | 14,3 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 7 |
| Total para cada rango | 342 | 27,85 | 569 | 46,3 | 9 | 0,7 | 3 | 0,2 | 6 | 0,5 | 1228 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo 2009-2010

Notas: (1) Personas de las que no se conoce su residencia por cuanto no asistieron a la elaboración de su ficha familiar

Se observa entonces que los ingresos de la mayor parte de trabajadores dedicados a la minería artesanal o barequeo a orillas del río Cauca son de 1 a 2 salarios mínimos mensuales, pues en este rango se encuentra el 46,3% del total de barequeros; solo el 0,5% perciben ingresos mensuales superiores a 4 salarios mínimos y el 27,9% subsiste con ingresos inferiores a un salario mínimo mensual. Los mineros artesanales que residen en los municipios de Ituango y Peque son la excepción a lo descrito

anteriormente, pues en Ituango el mayor porcentaje de barqueros, el 28,8% percibe ingresos superiores a los cuatro salarios mínimos mensuales vigentes (SMMV) y en Peque la mayor proporción de barequeros, lo que equivale al 47,2% perciben menos de un salario mínimo mensual.

Con respecto a los años de antigüedad que llevan los barequeros ejerciendo la actividad minera se tiene que de los 1.228 barequeros encuestados, el 67% tiene más de 10 años en el ejercicio de dicha actividad mientras que sólo el 1% no supera el año de antigüedad. Si se observan los resultados por municipio se tiene que en la mayoría de los casos, la población barequera tiene más de diez años de antigüedad en la actividad minera; con excepción de Ituango, donde se registra el mayor grupo entre 7 y 10 años, y San Andrés de Cuerquia y Yarumal entre 4 y 6 años para ambos casos. VerTabla 3.4.5.39

Tabla 3.4.5.39 Tiempo de ejercicio de la actividad minera de los barequeros por municipio de residencia

| Municipios del AI | De 0 a 1 año | | De 2 a 3 años | | De 4 a 6 años | | De 7 a 10 años | | Más de 10 años | | Total por municipio | |
|------------------------------|--------------|------------|---------------|-------------|---------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|---------------------|--------------|
| | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Briceño | 0 | 0,0 | 2 | 4,4 | 3 | 6,7 | 4 | 8,9 | 36 | 80,0 | 45 | 100,0 |
| Buriticá | 2 | 0,6 | 6 | 1,8 | 21 | 6,2 | 54 | 15,8 | 258 | 75,7 | 341 | 100,0 |
| Ituango | 0 | 0,0 | 24 | 22,9 | 21 | 20,0 | 34 | 32,4 | 26 | 24,8 | 105 | 100,0 |
| Liborina | 1 | 1,3 | 5 | 6,7 | 10 | 13,3 | 11 | 14,7 | 48 | 64,0 | 75 | 100,0 |
| Olaya | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 3 | 100,0 | 3 | 100,0 |
| Peque | 1 | 2,8 | 4 | 11,1 | 3 | 8,3 | 10 | 27,8 | 18 | 50,0 | 36 | 100,0 |
| Sabalalarga | 2 | 0,5 | 21 | 4,8 | 50 | 11,3 | 60 | 13,6 | 309 | 69,9 | 442 | 100,0 |
| San Andrés de Cuerquia | 1 | 1,8 | 8 | 14,5 | 21 | 38,2 | 15 | 27,3 | 10 | 18,2 | 55 | 100,0 |
| Toledo | 1 | 1,2 | 2 | 2,4 | 8 | 9,5 | 11 | 13,1 | 62 | 73,8 | 84 | 100,0 |
| Yarumal | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 | 50,0 | 0 | 0,0 | 1 | 50,0 | 2 | 100,0 |
| Total Municipios AI | 8 | 0,7 | 72 | 6,1 | 138 | 11,6 | 199 | 16,8 | 771 | 64,9 | 1188 | 100,0 |
| Municipios fuera AI | 3 | 9,1 | 4 | 12,1 | 13 | 39,4 | 1 | 3,0 | 12 | 36,4 | 33 | 100,0 |
| Sin Dato | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 2 | 28,6 | 5 | 71,4 | 7 | 100,0 |
| Total para cada rango | 11 | 0,9 | 76 | 6,2 | 151 | 12,3 | 202 | 16,4 | 787 | 64,1 | 1228 | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo 2009-2010

Notas: (1) Personas de las que no se conoce su residencia por cuanto no asistieron a la elaboración de su ficha familiar

Al analizar la variable tiempo de ejercicio de la actividad minera por edades, se tiene que, de 238 personas que pertenecen a los tres primeros rangos de tiempo de ejercicio en la actividad minera (de 0 a 1 años, de 2 a 3 años y de 4 a 6 años), el 61,0% (146 casos) son menores de 25 años, lo cual sugiere que el poco tiempo de ejercicio del barequeo se debe a que el inicio de su edad productiva es relativamente reciente; el 39,0% restante son personas entre 25 y 64 años que realizaban otra actividad productiva antes que la minería. Así mismo, de las 989 que pertenecen a los dos últimos rangos (de 7 a 10 años

y más de 10 años) de antigüedad en la actividad minera, el 27% se ubican entre 25 y 35 años de edad, población que podría adaptarse con mayor facilidad en nuevas actividades productivas, mientras que el 56,0% son personas mayores de 35 años, que pueden presentar mayor grado de vulnerabilidad, más aún si son responsables económicos de la familia, pues han dedicado la mayor parte de sus vidas al ejercicio del barequeo como actividad económica principal, y aunque realicen alguna actividad complementaria, su proceso de adaptación a nuevas actividades productivas puede requerir más tiempo.

Los bajos rendimientos de la minería artesanal que como ya se evidenció se traducen en muy bajos niveles de ingresos (46,3% recibe entre 1 y 2 SMMLV, 27,9% alcanza ingresos inferiores a un SMMLV y sólo el 0,5% ingresos superiores a 4 SMMLV), hacen del barequeo una actividad de subsistencia que obliga a una parte importante (43,2% del total de barequeros) a combinar con otras alternativas para ayudar al sostenimiento de sus familias, así: De los 1.228 barequeros, 530 desarrollan una actividad complementaria, de éstos 464 (87,5%) lo hacen en el sector agropecuario en actividades de pancoger ligadas a su seguridad alimentaria. La pesca, comercio, servicios y oficios varios son las otras labores que se combinan con la extracción aurífera el 3,5% (47 personas), el 0,2% (3 personas) y 1,5% (18 personas) de barequeros, respectivamente. (Ver anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-W Anexos del componente económico)

La Tabla 3.4.5.40 muestra los resultados descritos anteriormente desagregados por municipio: en Buriticá, Ituango, Liborina y San Andrés de Cuerquia, un mayor porcentaje de los barequeros manifestaron no desarrollar ninguna actividad complementaria, es decir, el barequeo se convierte en su única fuente de sustento. Mientras que en los municipios de Briceño, Toledo, Olaya Peque y Sabanalarga, la mayor proporción combina la minería con otras actividades económicas.

Tabla 3.4.5.40 Barequeros que desarrollan actividad complementaria y dedicación en meses al año a ésta

| Municipios | Total Barequeros | Barequeros sin actividad económica complementaria | | Barequeros con actividad económica complementaria | | Barequeros que dedican 6 o menos meses del año a la actividad económica complementaria | | Barequeros que dedican más de 6 meses del año a la actividad económica complementaria | |
|------------------------|------------------|---|------|---|-------|--|-------|---|------|
| | | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Briceño | 45 | 11 | 24,4 | 34 | 75,6 | 27 | 79,4 | 7 | 20,6 |
| Buriticá | 341 | 290 | 85 | 51 | 15,0 | 47 | 92,2 | 4 | 7,8 |
| Ituango | 105 | 87 | 82,9 | 18 | 17,1 | 18 | 100,0 | 0 | 0,0 |
| Liborina | 75 | 52 | 69,3 | 23 | 30,7 | 20 | 87,0 | 3 | 13,0 |
| Olaya | 3 | 0 | 0,0 | 3 | 100,0 | 3 | 100,0 | 0 | 0,0 |
| Peque | 36 | 7 | 19,4 | 29 | 80,6 | 27 | 93,1 | 2 | 6,9 |
| Sabanalarga | 442 | 156 | 35,3 | 286 | 64,7 | 280 | 97,9 | 6 | 2,1 |
| San Andrés de Cuerquia | 55 | 41 | 74,5 | 14 | 25,5 | 14 | 100,0 | 0 | 0,0 |
| Toledo | 84 | 25 | 29,8 | 59 | 70,2 | 56 | 94,9 | 3 | 5,1 |
| Yarumal | 2 | 1 | 50 | 1 | 50,0 | 1 | 100,0 | 0 | 0,0 |

| Municipios | Total Barequeros | Barequeros sin actividad económica complementaria | | Barequeros con actividad económica complementaria | | Barequeros que dedican 6 o menos meses del año a la actividad económica complementaria | | Barequeros que dedican más de 6 meses del año a la actividad económica complementaria | |
|----------------------------------|------------------|---|-------------|---|-------------|--|-------------|---|-------------|
| | | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Total Municipios AI | 1188 | 673 | 56,6 | 515 | 43,4 | 490 | 95,1 | 25 | 4,9 |
| Total Municipios Fuera AI | 33 | 23 | 69,7 | 10 | 30,3 | 9 | 90,0 | 1 | 10,0 |
| Sin Dato (1) | 7 | 2 | 28,6 | 5 | 71,4 | 5 | 100,0 | 0 | 0,0 |
| Total | 1228 | 698 | 56,8 | 530 | 43,2 | 504 | 95,1 | 26 | 4,9 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo 2009-2010

Notas: (1) Personas de las que no se conoce su residencia por cuanto no asistieron a la elaboración de su ficha familiar

Del mismo modo, la Tabla 3.4.5.40 también proporciona información acerca la dedicación anual a las actividades complementarias, estableciendo dos rangos, los que dedican seis o menos meses del año a su actividad complementaria y los que dedican más de seis meses al año⁶⁴. Del total de barequeros con actividad complementaria, el 95,1% tiene una dedicación igual o menor a seis meses del año a dicha actividad y el 4,9% tiene más de siete meses de dedicación anual. Los datos anteriores dan una pista para medir la vulnerabilidad de los mineros artesanales, pues el criterio de vulnerabilidad podría estar asociado a los barequeros que tienen la minería como única actividad económica, es decir, aquellos que no tienen una actividad económica complementaria y en segundo lugar a aquellos que pese a tener una actividad complementaria dedican seis o menos meses al año al ejercicio de ésta.

A manera de conclusión, los resultados descritos para la población dedicada a la minería artesanal corroboran las condiciones de informalidad en la cual se desarrolla, mediante la utilización de técnicas extractivas con bajos rendimientos cuyos ingresos solo permiten apenas la subsistencia, exigiendo combinación con otras actividades económicas de pancoger.

- Mercado Laboral

Indica la interacción entre la oferta y la demanda de trabajo y se examina a partir de variables representativas e indicadores definidos por organismos oficiales como el DANE para el caso de Colombia⁶⁵.

⁶⁴ Cabe resaltar la dificultad que posee ésta población para calcular la proporción de tiempo dedicada a la actividad minera y la actividad complementaria en los casos en que existe, es el caso de las personas que desarrollan la pesca como actividad complementaria, quienes manifiestan que desarrollan ambas actividades en forma simultánea, por lo cual no hacen una separación en la dedicación de tiempo.

⁶⁵ Los indicadores oficiales de empleo en Colombia según el DANE son:

Teniendo en cuenta la información existente y dichos indicadores, agrupados en tablas denominadas “Clasificación Económica de la Población”, se analiza a continuación el mercado laboral para cada tipo de minería, incluyendo el contexto familiar de los mineros, lo cual permitirá reconocer entre otros, la importancia del trabajador en su grupo familiar y su grado de vulnerabilidad frente a posibles restricciones del Proyecto a la explotación aurífera. Posteriormente se identifican los principales sectores económicos en los que se desempeñan los trabajadores no mineros que integran la familia.

- Empresas de pequeña minería

La Tabla 3.4.5.41 muestra por municipios para la población residentes en AI y no residente, los principales indicadores laborales de las familias que tienen al menos un integrante que es empleado de una de las cuatro empresas de minería mecanizada, localizadas en la zona.

Población en edad de trabajar (PET): conformada por las personas de 12 años y más de las zonas urbanas y de 10 años y más en las zonas rurales. Se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva.

Población económicamente activa (PEA): se le llama fuerza laboral y está conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo

Población económicamente inactiva (PEI): Comprende a las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar

Tasa de Ocupación: Es el porcentaje de la población ocupada como proporción de la población en edad de trabajar. Esta relación, es un indicador del tamaño relativo de la demanda laboral en la economía. La tasa de ocupación se calcula así: $TO = (O/PET) * 100$.

Tasa de Desempleo: Se define como la razón entre la población desocupada y la población económicamente activa. Se determina de la siguiente forma: $TD = (D/PEA) * 100$

Tasa Global de Participación (TGP): Indicador de empleo que se construye para cuantificar el tamaño relativo de la fuerza de trabajo. En él se compara la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Se define de la siguiente manera: $TGP = (PEA/PET) * 100$.

Tasa Bruta de Participación (TBP) Indicador que señala la relación porcentual entre el número de personas que componen el mercado laboral, frente al número de personas que integran la población total.

Tabla 3.4.5.41 Clasificación económica de las familias de trabajadores de empresas de minería mecanizada

| Municipios | PT | PET | | PEA | | PEI | | PO (1) | | Mineros (en relación con PO) | | PD (2) | | TO | TGP | TBP |
|--|-----|-----|------------|-----|------------|-----|------------|--------|------------|------------------------------|------|--------|------------|------|------|------|
| | | # | % (PET/PT) | # | % (PEA/PT) | # | % (PEI/PT) | # | % (PO/PEA) | # | % | # | % (PD/PEA) | | | |
| Buriticá | 146 | 110 | 75,3 | 84 | 57,5 | 26 | 17,8 | 84 | 100,0 | 80 | 95,2 | 0 | 0,0 | 76,4 | 76,4 | 57,5 |
| Liborina | 88 | 70 | 79,5 | 38 | 43,2 | 32 | 36,4 | 38 | 100,0 | 32 | 84,2 | 0 | 0,0 | 54,3 | 54,3 | 43,2 |
| Total Municipios AI | 234 | 180 | 76,9 | 122 | 52,1 | 58 | 24,8 | 122 | 100,0 | 112 | 91,8 | 0 | 0,0 | 67,8 | 67,8 | 52,1 |
| Valle de Aburra | 195 | 154 | 79,0 | 81 | 41,5 | 73 | 37,4 | 78 | 96,3 | 58 | 74,4 | 3 | 3,7 | 50,6 | 52,6 | 41,5 |
| Otros municipios no pertenecientes al AI | 157 | 126 | 80,3 | 47 | 29,9 | 79 | 50,3 | 47 | 100,0 | 36 | 76,6 | 0 | 0,0 | 37,3 | 37,3 | 29,9 |
| Total municipios no pertenecientes al AI | 352 | 280 | 79,5 | 128 | 36,4 | 152 | 43,2 | 125 | 97,7 | 94 | 75,2 | 3 | 2,3 | 44,6 | 45,7 | 36,4 |

Notas: PO: Población Ocupada, PD: Población Desocupada

Fuente: Elaboración propia con información de fichas familiares y de trabajo 2009-2010

La población en edad de trabajar (PET), en el caso de los residentes, representa el 76,9% del total de población; la PEA equivale al 52,1% y la PEI, es decir, la población que pese a estar en edad de trabajar no se encuentran vinculadas al mercado laboral ni están disponibles para el mismo, pues son estudiantes, amas de casa, personas mayores, con alguna discapacidad o simplemente no están interesadas en desarrollar actividades productivas, equivale al 24,8%.

Como se observa la PEA y la PO son cifras idénticas debido a que el 100% está ocupado, razón por la cual no se registra desempleo. Entre la población ocupada, los mineros constituyen el 91,8%, de lo cual puede inferirse que la explotación aurífera es la principal fuente de trabajo para las familias de estos mineros

La tasa de ocupación (TO) señala que el 67,8% de la población mayor de 10 años está laborando y es cuantitativamente igual al obtenido para la tasa global de participación (TGP), debido a la igualdad entre la PEA y la PO. La tasa bruta de participación (TBP) equivale al 52,1%, es decir, por cada 100 personas residentes que pertenecen a las familias de trabajadores de empresas de minería existen 52,1 que conforman el mercado laboral.

El comportamiento del mercado laboral para zonas rurales del país, de acuerdo con el Anuario Estadístico de Antioquia 2008, tiene como resultado una PET del 77,1%, una TGP del 52,3% y una TO del 48,4%. Comparando estos resultados con los obtenidos para la población residente se tiene que la PET es similar a la media rural nacional, mientras que la TGP y la TO son superiores pues sobrepasan la media nacional en 15,5 y 28,5 puntos porcentuales, lo cual corrobora que en dicha población el comportamiento de la variable empleo, sustentado en la minería, es muy favorable.

Cabe resaltar que dentro de los dos municipios que tienen población residente para este tipo de minería, es el municipio de Buriticá el que presenta los indicadores laborales más altos, posee una PET del 75,3% del total de población, la PEA alcanza un 57,5% de la total, la TO un 76,4% y del total de personas ocupadas el 95,2% son mineros

En cuanto a la población no residente, se tiene que la población en edad de trabajar (PET) de las familias de empresas de pequeña minería equivale al 79,5% del total de población; de los cuales la región Valle de Aburrá aporta el 55%; la PEA equivale al 36,4% del total de población, la TO se ubica en 44,6% lo cual está relativamente cercano a la media nacional que es del 48,4%. En los no residentes existe una tasa de desempleo del 2,4%, pues existen 3 personas en la región Valle de Aburrá que buscan empleo; la TGP es igual al 45,7% lo cual indica que de cada 100 personas en edad de trabajar existen 45,7 económicamente activos.

Tal como se explicó anteriormente, la mayor parte de los trabajadores de empresas de pequeña minería mecanizada proviene de los municipios ubicados fuera del AI; el número de PEA para los residentes y los no residentes es similar, sólo difiere en 6 personas, sin embargo, la PEA como porcentaje del total de población difiere en 15,7%

A continuación se analizará la clasificación de la población según las actividades, ésta se realizó tomando como punto de partida la labor habitual desempeñada por cada uno de los integrantes de la población (trabajadores y sus familias) residentes y no residentes. En la Figura 3.4.5.55 se muestran los resultados

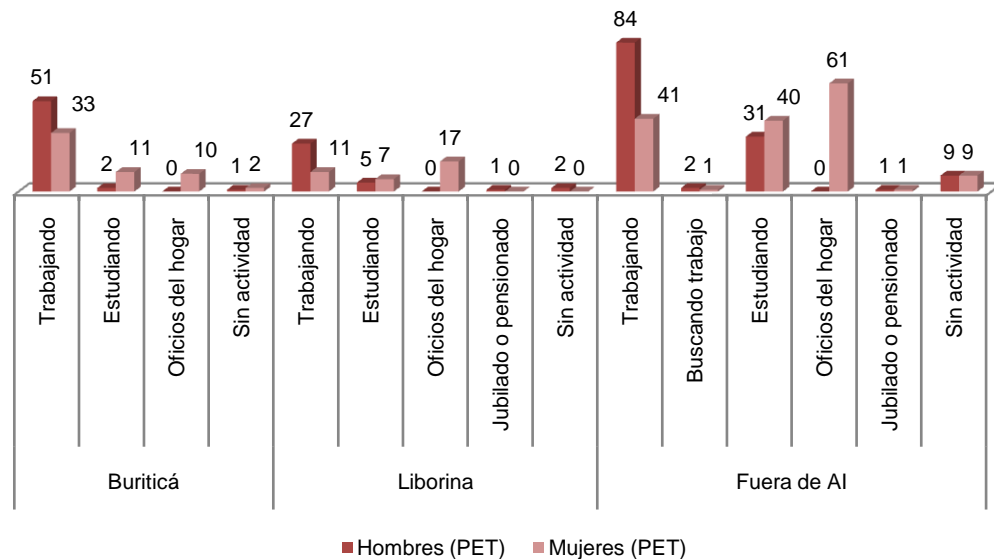


Figura 3.4.5.55 Actividad actual de los miembros de las familias de las empresas mecanizadas

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2009-2010

De las personas en edad de trabajar, el 76% de los que habitan en el municipio de Buriticá están trabajando de los cuales: 61% son hombres y el 39% mujeres. El 12% está estudiando, de los cuales el 15% son hombres y el 85% mujeres. El 9% se dedican a los oficios del hogar, todas son mujeres y el 3% de la población en edad de trabajar (PET) no desarrollan ninguna actividad.

En el municipio de Liborina, el mayor porcentaje de los integrantes de las familias objeto de estudio, es decir un 54%, se dedican a trabajar de los cuales el 71% son hombres y el 29% son mujeres. En segundo lugar está el 24% que se dedican a los oficios del hogar, de los cuales el 100% son mujeres. Luego hay un 17% que estudian de los cuales el 42% son hombres y el 58% mujeres; además, una persona que equivale al 1,4% de la población en edad de trabajar, vive de la jubilación o pensión y el 3% de dicha población no tiene ninguna actividad actual.

En los municipios ubicados fuera del área de influencia del Proyecto, las familias objeto de estudio se caracterizan porque el 45% de la PET, está trabajando actualmente, 25% estudia, el 22% se dedica a los oficios del hogar, el 6% no se desempeña en ninguna actividad, el 1% es jubilado o pensionado y otro 1% buscan trabajo. Del total de personas que trabajan, el 67% son hombres y el 33% mujeres; la proporción de género en los que estudian es muy similar, pues hay un 44% de hombres y 56% de mujeres. Las personas que se dedican a los oficios del hogar son mujeres en su totalidad y entre las personas que no desempeñan ninguna actividad el 50% son hombres y el otro 50% son mujeres.

Las personas que están trabajando actualmente lo hacen en un 84% en el sector primario de la economía, pues en las familias analizadas, el mayor número de trabajadores se desempeña en minería y existen 4 trabajadores de agropecuarios en municipios fuera del área de influencia directa del Proyecto. Las personas que se desempeñan en oficios

varios generalmente lo hacen en actividades que pertenecen al sector primario de la economía. En cuanto al sector terciario, solo existen 17 personas que se dedican a actividades de comercio y servicio, todas ellas residentes en municipios ubicados fuera del área de influencia del Proyecto. Ver Figura 3.4.5.56.

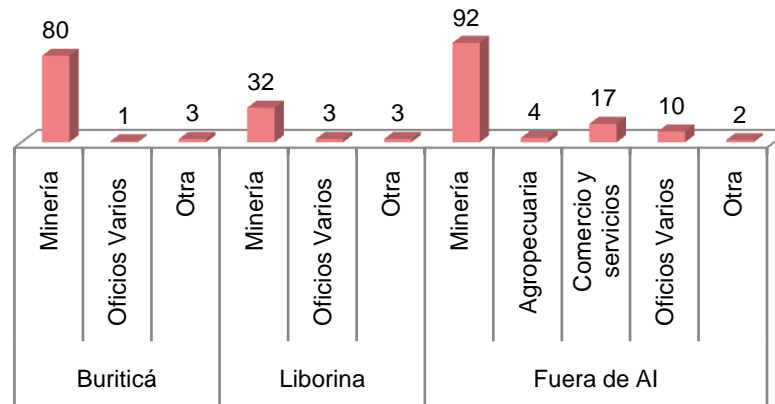


Figura 3.4.5.56 Actividad económica principal de los integrantes de las familias de minería mecanizada

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2009-2010

Adicionalmente, se calculó para la población objeto de estudio la relación de dependencia⁶⁶ que indica el número de personas dependientes, por cada persona en edad “potencial productiva”, que aunque es una relación potencial puesto que no todas las personas en edad de trabajar se desempeñan en una actividad laboral, muestra una tendencia; los resultados se observan en la Figura 3.4.5.57, en la población residente dicha relación oscila entre el 43% y 59% siendo mayor en el municipio de Buriticá y en los no residentes los resultados indican que por cada 100 personas en edad de trabajar existen 61 personas dependientes

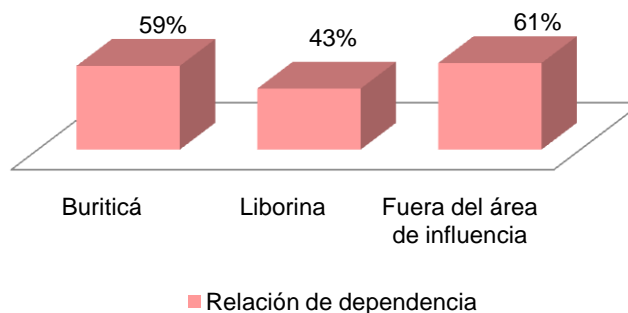


Figura 3.4.5.57 Relación de dependencia en las familias de minería mecanizada

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2010

⁶⁶Relación de Dependencia = (< de 15 años más > de 65)/(entre 15 y 65 años)

- Trabajadores cuenta propia

La clasificación económica de la población de pequeña minería cuenta propia (mineros y familias) se muestra en la Tabla 3.4.5.42, en ella se observa que para los residentes la población en edad de trabajar (PET) equivale al 77,4% de la población total. Las personas en edad de trabajar se clasifican en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI) que en el caso de los residentes de éste tipo de minería equivalen al 49,2% y 50,8% respectivamente. Del 49,2% que es económicamente el 100% está ocupado, lo cual significa que no existe desempleo. Una tasa de ocupación del 64,6% para los residentes indica que por cada 100 personas en edad de trabajar hay 64,6 que están laborando.

De las personas ocupadas, entre el 83,3% y el 100% son mineros. En cuanto a la tasa bruta de participación, el total para la población residente es de 49,2% sin embargo, cabe resaltar que entre los municipios de Ituango y Sabanalarga se presenta una diferencia del 43,2%, pues en Ituango por cada 100 personas residentes hay 31,8 que conforman el mercado laboral y en Sabanalarga la relación es del 75,0%.

Tabla 3.4.5.42 Clasificación económica de las familias de mineros cuenta propia

| Municipios | PT | PET | | PEA | | PEI | | PO | | Mineros (en relación con PO) | | PD | | TO | TGP | TBP |
|--|----|-----|------------|-----|------------|-----|------------|----|------------|------------------------------|-------|----|-----------|-------|-------|------|
| | | # | % (PET/PT) | # | % (PEA/PT) | # | % (PEI/PT) | # | % (PO/PEA) | # | % | # | % (PD/PT) | | | |
| Buriticá | 22 | 18 | 81,8 | 11 | 50,0 | 11 | 50,0 | 11 | 100,0 | 10 | 90,9 | 0 | 0 | 61,1 | 61,1 | 50,0 |
| Ituango | 21 | 12 | 57,1 | 7 | 33,3 | 15 | 71,4 | 7 | 100,0 | 6 | 85,7 | 0 | 0 | 58,3 | 58,3 | 33,3 |
| Liborina | 15 | 14 | 93,3 | 10 | 66,7 | 5 | 33,3 | 10 | 100,0 | 9 | 90,0 | 0 | 0 | 71,4 | 71,4 | 66,7 |
| Sabanalarga | 4 | 4 | 100,0 | 3 | 75,0 | 1 | 25,0 | 3 | 100,0 | 3 | 100,0 | 0 | 0 | 75,0 | 75,0 | 75,0 |
| Total municipios AI | 62 | 48 | 77,4 | 31 | 50,0 | 33 | 53,2 | 31 | 100,0 | 28 | 90,3 | 0 | 0 | 64,6 | 64,6 | 50,0 |
| Valle de Aburra | 6 | 4 | 66,7 | 4 | 66,7 | 2 | 33,3 | 4 | 100,0 | 4 | 100,0 | 0 | 0 | 100,0 | 100,0 | 66,7 |
| Otros municipios no pertenecientes al AI | 20 | 19 | 95,0 | 6 | 30,0 | 14 | 70,0 | 6 | 100,0 | 5 | 83,3 | 0 | 0 | 31,6 | 31,6 | 30,0 |
| Total municipios no pertenecientes al AI | 26 | 23 | 88,5 | 10 | 38,5 | 17 | 65,4 | 10 | 100,0 | 9 | 90,0 | 0 | 0 | 43,5 | 43,5 | 38,5 |

Notas: PO: Población Ocupada, PD: Población Desocupada

Fuente: Elaboración propia con información de fichas familiares y de trabajo 2009-2010

Los datos mostrados en la tabla anterior se obtuvieron a partir de la actividad habitual desempeñada por cada uno de los integrantes de las familias pertenecientes a este tipo de minería, en la Figura 3.4.5.58 se muestran los resultados tanto para los residentes como para los no residentes tomando sólo la población en edad de trabajar, pues son los mayores de 10 de años los que componen el mercado laboral.

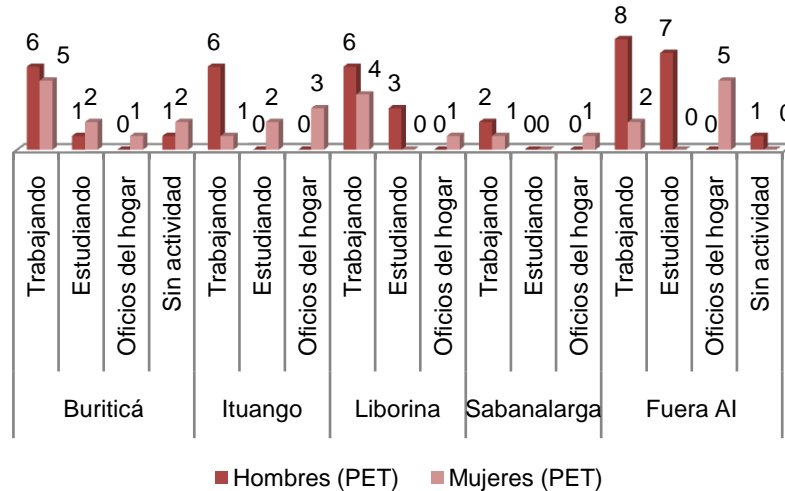


Figura 3.4.5.58 Actividad actual de integrantes de familias pequeña minería cuenta propia
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2009-2010

Se observa que el mayor número de personas tanto residentes como no residentes, se dedica a trabajar, no hay personas buscando trabajo, hay 23 mujeres residentes que trabajan y 7 no residentes. Los oficios del hogar son desempeñados en un 100% por mujeres, tanto en la población residente como en la no residente.

En los municipios fuera del área de influencia y en Buriticá existen personas que pese a estar en edad laboral no desempeñan ninguna actividad, un total de 1 y 3 respectivamente, no hay personas que vivan de la renta, pensión o jubilación.

Las personas que integran las familias objeto de estudio y que trabajan, lo hacen principalmente en el sector primario de la economía, pues en todos los municipios de residencia, la minería es la actividad económica principal y en el municipio de Liborina una persona se dedica a actividades agropecuarias. Con respecto al sector terciario, en el municipio de Ituango una persona trabaja en comercio y servicios. En los municipios fuera del área de influencia y en Buriticá aparece una persona que se dedica a otras actividades y en ambos casos se refiere a personas que se desempeñan en la vida militar. Ver Figura 3.4.5.59 .

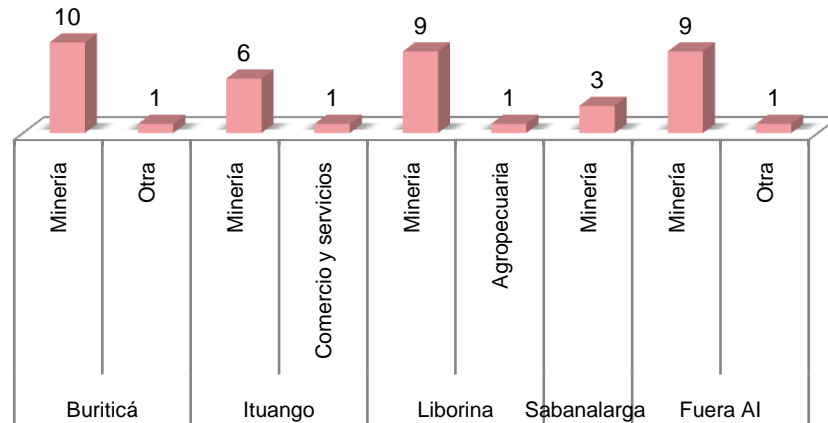


Figura 3.4.5.59 Actividad económica principal de integrantes de familias de pequeña minería

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2009-2010

La relación de dependencia de las familias con algún miembro que pertenece a la pequeña minería por cuenta propia es preocupante en el municipio de Ituango, pues allí por cada 100 personas que están en edad potencialmente productiva hay 133 personas consideradas en edad de dependencia. El caso opuesto a lo encontrado en Ituango se presenta en el municipio de Sabanalarga, pues en este municipio los integrantes de las familias residentes que se dedican al tipo de minería cuenta propia, son en su totalidad personas en edad potencialmente productiva lo cual da una relación de dependencia de 0%. En el municipio de Buriticá por cada 100 personas en edad potencialmente productiva hay 47 dependientes mientras que en los municipios de Liborina y los que están por fuera del área de influencia del Proyecto la relación de dependencia es del 36% y 56% respectivamente. Ver Figura 3.4.5.60

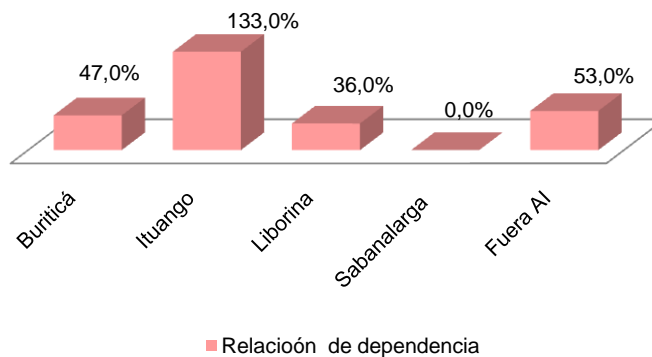


Figura 3.4.5.60 Relación de dependencia en las familias de personas trabajadoras por cuenta propia de la pequeña minería

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2009-2010

- Minería Artesanal

Tal como se hizo para los demás tipos de minería, el análisis del mercado laboral para la minería artesanal comienza por la clasificación económica de la población total, es decir, tanto los barequeros como los integrantes de sus familias. Ver Tabla 3.4.5.43.

El comportamiento de las variables laborales para los residentes de la minería artesanal es el siguiente: los municipios de Buriticá, Liborina y Toledo son los que tienen las mayores proporciones de población en edad de trabajar (PET), pues en dichos municipios el porcentaje oscila entre 81,0 y 81,7% del total de población, el municipio de Peque es el que tiene el menor porcentaje de PET con respecto a la población total, un 71,1%; el total general es de 77,8% de PET residente.

La PEA es sobresaliente en el municipio de Buriticá con un 56,8% mientras que en los demás municipios oscila entre el 35,5% y 50,0%; la PEI es superior en el municipio de Toledo en el que alcanza el 45,5%.

En los municipios de Briceño, Liborina Peque y Yarumal la tasa de ocupación es del 100%, es decir, es éstos municipios no existe desempleo, mientras que en los demás municipios del área de influencia directa, la tasa de empleo oscila entre el 94,4% y 99,7%. Del total de personas ocupadas (1.431) el 88,7% son barequeros, siendo el municipio de Buriticá el que tiene la proporción más significativa de mineros con respecto a la población ocupada (95,3%), cabe aclarar que en Yarumal las dos personas ocupadas existentes son mineros, lo cual da una proporción del 100% pero no es tan significativa como en Buriticá porque el número de ocupados en este último municipio es de 363.

Los municipios de Buriticá y Toledo son los que tienen la mayor y menor TBP respectivamente, el 56,8% y el 35,5%, el total para los residentes en la TBP es del 43,9 lo cual indica que por cada 100 residentes hay 43,9 que componen el mercado laboral.

Para los barequeros no residentes las variables laborales se comportan de la siguiente manera: hay una PET del 81,4% de la población total, del cual los municipios que conforman el Valle de Aburrá aportan el 61,5%. La PEA es del 44,1%, la tasa de ocupación es del 98,1% lo cual supone una tasa de desempleo del 1,9% y para los no residentes la TBP es del 44,1%, solo difiere en 0,2% de la TBP de los residentes.

Tabla 3.4.5.43 Clasificación económica de las familias de minería artesanal

| Municipios | PT | PET | | PEA | | PEI | | PO | | Mineros (en relación con PO) | | PD | | TO | TGP | TBP |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------------------|-------------|-----------|------------|-------------|-------------|-------------|
| | | # | % (PET/PT) | # | % (PEA/PT) | # | % (PEI/PT) | # | % (PO/PEA) | # | % | # | % (PD/PT) | | | |
| Briceño | 156 | 117 | 75,0 | 58 | 37,2 | 59 | 37,8 | 58 | 100,0 | 48 | 82,8 | 0 | 0,0 | 49,6 | 49,6 | 37,2 |
| Buriticá | 673 | 550 | 81,7 | 382 | 56,8 | 168 | 25,0 | 381 | 99,7 | 363 | 95,3 | 1 | 0,1 | 69,3 | 69,5 | 56,8 |
| Ituango | 302 | 223 | 73,8 | 135 | 44,7 | 88 | 29,1 | 132 | 97,8 | 115 | 87,1 | 3 | 1,0 | 59,2 | 60,5 | 44,7 |
| Liborina | 221 | 179 | 81,0 | 99 | 44,8 | 80 | 36,2 | 99 | 100,0 | 78 | 78,8 | 0 | 0,0 | 55,3 | 55,3 | 44,8 |
| Olaya | 5 | 5 | 100,0 | 4 | 80,0 | 1 | 20,0 | 4 | 100,0 | 4 | 100,0 | 0 | 0,0 | 80,0 | 80,0 | 80,0 |
| Peque | 142 | 101 | 71,1 | 55 | 38,7 | 46 | 32,4 | 55 | 100,0 | 41 | 74,5 | 0 | 0,0 | 54,5 | 54,5 | 38,7 |
| Sabanalarga | 1280 | 987 | 77,1 | 529 | 41,3 | 458 | 35,8 | 526 | 99,4 | 475 | 90,3 | 3 | 0,2 | 53,3 | 53,6 | 41,3 |
| San Andrés de Cuerquia | 208 | 153 | 73,6 | 80 | 38,5 | 73 | 35,1 | 77 | 96,3 | 62 | 80,5 | 3 | 1,4 | 50,3 | 52,3 | 38,5 |
| Toledo | 301 | 244 | 81,1 | 107 | 35,5 | 137 | 45,5 | 101 | 94,4 | 85 | 84,2 | 6 | 2,0 | 41,4 | 43,9 | 35,5 |
| Yarumal | 4 | 3 | 75,0 | 2 | 50,0 | 1 | 25,0 | 2 | 100,0 | 2 | 100,0 | 0 | 0,0 | 66,7 | 66,7 | 50,0 |
| Total municipios AI | 3292 | 2562 | 77,8 | 1451 | 44,1 | 1111 | 33,7 | 1435 | 98,9 | 1273 | 88,7 | 16 | 0,5 | 56,0 | 56,6 | 44,1 |
| Valle de Aburra | 67 | 58 | 86,6 | 31 | 46,3 | 27 | 40,3 | 30 | 96,8 | 22 | 73,3 | 1 | 1,5 | 51,7 | 53,4 | 46,3 |
| Otros municipios no pertenecientes al AI | 48 | 37 | 77,1 | 21 | 43,8 | 16 | 33,3 | 21 | 100,0 | 17 | 81,0 | 0 | 0,0 | 56,8 | 56,8 | 43,8 |
| Total municipios no pertenecientes al AI | 115 | 95 | 82,6 | 52 | 45,2 | 43 | 37,4 | 51 | 98,1 | 39 | 76,5 | 1 | 0,9 | 53,7 | 54,7 | 45,2 |

Notas: PO: Población Ocupada, PD: Población Desocupada

Fuente: Elaboración propia con información de fichas familiares y de trabajo 2009-2010

La clasificación económica mostrada en la tabla anterior se obtuvo a partir de la actividad habitual desempeñada por los barequeros y sus familias, en la Tabla 3.4.5.44 se muestran los resultados tanto para los residentes como para los no residentes tomando sólo la población en edad de trabajar, pues son los mayores de 10 de años los que componen el mercado laboral.

Tabla 3.4.5.44 Actividad actual de los barequeros y sus familias (residentes y no residentes) por género

| Municipio | Actividad actual | PET | | Hombres (PET) | | Mujeres (PET) | |
|-----------|-------------------|------------|--------------|---------------|-------------|---------------|-------------|
| | | # | % | # | % | # | % |
| Briceño | Trabajando | 58 | 49,6 | 51 | 43,6 | 7 | 6,0 |
| | Estudiando | 23 | 19,7 | 15 | 12,8 | 8 | 6,8 |
| | Oficios del hogar | 28 | 23,9 | 0 | 0,0 | 28 | 23,9 |
| | Sin Actividad | 8 | 6,8 | 5 | 4,3 | 3 | 2,6 |
| | Total | 117 | 100,0 | 71 | 60,7 | 46 | 39,3 |
| Buriticá | Trabajando | 381 | 69,3 | 238 | 43,3 | 143 | 26,0 |
| | Buscando trabajo | 1 | 0,2 | 1 | 0,2 | 0 | 0,0 |
| | Estudiando | 98 | 17,8 | 36 | 6,5 | 62 | 11,3 |
| | Oficios del hogar | 56 | 10,2 | 0 | 0,0 | 56 | 10,2 |
| | Sin Actividad | 14 | 2,5 | 8 | 1,5 | 6 | 1,1 |
| | Total | 550 | 100,0 | 283 | 51,5 | 267 | 48,5 |
| Ituango | Trabajando | 127 | 57,0 | 91 | 40,8 | 36 | 16,1 |
| | Buscando trabajo | 3 | 1,3 | 1 | 0,4 | 2 | 0,9 |
| | Estudiando | 37 | 16,6 | 20 | 9,0 | 17 | 7,6 |
| | Oficios del hogar | 39 | 17,5 | 0 | 0,0 | 39 | 17,5 |
| | Sin Actividad | 14 | 6,3 | 3 | 1,3 | 11 | 4,9 |
| | S/D | 3 | 1,3 | 1 | 0,4 | 2 | 0,9 |
| | Total | 223 | 100,0 | 116 | 52,0 | 107 | 48,0 |
| Liborina | Trabajando | 99 | 55,3 | 82 | 45,8 | 17 | 9,5 |
| | Estudiando | 28 | 15,6 | 9 | 5,0 | 19 | 10,6 |
| | Oficios del hogar | 42 | 23,5 | 0 | 0,0 | 42 | 23,5 |
| | Rentista | 1 | 0,6 | 0 | 0,0 | 1 | 0,6 |
| | Sin Actividad | 9 | 5,0 | 7 | 3,9 | 2 | 1,1 |
| | Total | 179 | 100,0 | 98 | 54,7 | 81 | 45,3 |
| Olaya | Trabajando | 3 | 75,0 | 3 | 75,0 | 0 | 0,0 |
| | Oficios del hogar | 1 | 25,0 | 0 | 0,0 | 1 | 25,0 |
| | Total | 4 | 100,0 | 3 | 75,0 | 1 | 25,0 |
| Peque | Trabajando | 55 | 54,5 | 45 | 44,6 | 10 | 9,9 |
| | Estudiando | 20 | 19,8 | 5 | 5,0 | 15 | 14,9 |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Actividad actual | PET | | Hombres (PET) | | Mujeres (PET) | |
|--------------------------------------|-----------------------|-------------|--------------|---------------|-------------|---------------|-------------|
| | | # | % | # | % | # | % |
| | Oficios del hogar | 25 | 24,8 | 2 | 2,0 | 24 | 23,8 |
| | Sin Actividad | 1 | 1,0 | 0 | 0,0 | 1 | 1,0 |
| | Total | 101 | 100,0 | 52 | 51,5 | 50 | 49,5 |
| | | | | | | | |
| Sabanalarga | Trabajando | 526 | 53,3 | 392 | 39,7 | 134 | 13,6 |
| | Buscando trabajo | 3 | 0,3 | 1 | 0,1 | 2 | 0,2 |
| | Estudiando | 205 | 20,8 | 86 | 8,7 | 119 | 12,1 |
| | Oficios del hogar | 189 | 19,1 | 1 | 0,1 | 188 | 19,0 |
| | Jubilado o Pensionado | 2 | 0,2 | 1 | 0,1 | 1 | 0,1 |
| | Sin Actividad | 62 | 6,3 | 26 | 2,6 | 36 | 3,6 |
| | Total | 987 | 100,0 | 507 | 51,4 | 480 | 48,6 |
| San Andrés de Cuerquia | Trabajando | 79 | 51,6 | 62 | 40,5 | 17 | 11,1 |
| | Buscando trabajo | 1 | 0,7 | 1 | 0,7 | 0 | 0,0 |
| | Estudiando | 33 | 21,6 | 15 | 9,8 | 18 | 11,8 |
| | Oficios del hogar | 26 | 17,0 | 1 | 0,7 | 25 | 16,3 |
| | Jubilado o Pensionado | 1 | 0,7 | 1 | 0,7 | 0 | 0,0 |
| | Sin Actividad | 13 | 8,5 | 5 | 3,3 | 8 | 5,2 |
| | Total | 153 | 100,0 | 85 | 55,6 | 68 | 44,4 |
| Toledo | Trabajando | 107 | 43,9 | 95 | 38,9 | 12 | 4,9 |
| | Estudiando | 64 | 26,2 | 27 | 11,1 | 37 | 15,2 |
| | Oficios del hogar | 55 | 22,5 | 1 | 0,4 | 54 | 22,1 |
| | Sin Actividad | 18 | 7,4 | 5 | 2,0 | 13 | 5,3 |
| | Total | 244 | 100,0 | 128 | 52,5 | 116 | 47,5 |
| Yarumal | Trabajando | 2 | 66,7 | 1 | 33,3 | 1 | 33,3 |
| | Estudiando | 1 | 33,3 | 1 | 33,3 | 0 | 0,0 |
| | Total | 3 | 100,0 | 2 | 66,7 | 1 | 33,3 |
| Fuera del área de influencia directa | Trabajando | 51 | 53,1 | 37 | 38,5 | 14 | 14,6 |
| | Buscando trabajo | 1 | 1,0 | 1 | 1,0 | 0 | 0,0 |
| | Estudiando | 22 | 22,9 | 9 | 9,4 | 13 | 13,5 |
| | Oficios del hogar | 16 | 16,7 | 0 | 0,0 | 16 | 16,7 |
| | Sin Actividad | 6 | 6,3 | 3 | 3,1 | 3 | 3,1 |
| | Total | 96 | 100,0 | 50 | 52,1 | 46 | 47,9 |
| Total General | | 2657 | 100,2 | 1394 | 52,5 | 1263 | 47,6 |

Fuente: Elaboración propia con información de fichas familiares de 2009-2010

En el municipio de Briceño, no existen personas entre las familias de los barequeros de éste municipio que estén buscando empleo, el 7% de la población es fuerza laboral

desperdiciada, pues son personas que no desarrollan ninguna actividad y no están interesados en encontrar empleo. Del total de trabajadores el 88% son hombres y el 12% son mujeres, del total de personas que se dedican a los oficios del hogar, el 100% son mujeres y de los que estudian el 65% son hombres y el 35% son mujeres.

En el municipio de Buriticá el 69% de los integrantes de las familias de barequeros que se encuentran en edad de trabajar, se encuentran laborando, de los cuales el 62% son hombres y el 38% son mujeres; el 3% de la población no desarrolla ninguna actividad, el 18% está estudiando y el 10% se dedica a las labores del hogar, cabe resaltar que de este 10% todas son mujeres.

El 57% de los miembros de las familias de barequeros que tienen edad laboral en el municipio de Ituango, se encuentran trabajando, de este porcentaje un 72% son hombres y un 28% son mujeres; el 17% de la población en edad de trabajar estudian y otro 17% se dedican a los oficios del hogar, mujeres en su totalidad.

En el municipio de Liborina, específicamente en los integrantes de las familias de barequeros, no existe desempleo, pues no hay personas que se dediquen en la actualidad a buscar algún tipo de trabajo; el 55% de la población está laborando, de los cuales el 83% son mujeres y el 17% hombres; el resto se dedica estudiar un 16%, a los oficios del hogar un 23% de los cuales todas son mujeres, no desarrolla ninguna actividad un 5% y sólo el 0,5%, lo que equivale a una persona, vive de la renta.

En el municipio de Olaya el 75% de la población en edad de trabajar está laborando (lo que equivale a 4 personas), de ese 75% el 100% son hombres y un 25% (1 persona) se dedica a los oficios del hogar.

En el municipio de Peque, el 54% de la población perteneciente a las familias de barequeros, está trabajando de los cuales el 82% son hombres y el 18% mujeres; el 20% de la población en edad de trabar (PET) estudia, de los cuales el mayor porcentaje, 75% son mujeres; el 25% de la población en edad de trabajar (PET) se dedica a los oficios del hogar de los cuales un 8% son hombres y 92% mujeres; y el 0,9% de la población en edad de trabajar no desempeña ninguna actividad.

El mayor porcentaje de los integrantes de las familias de barequeros del municipio de Sabanalarga están trabajando, un 54% en total, de los cuales el 25% son mujeres y el 75% son hombres; el 0,3% de la población en edad de trabajar (PET) buscan empleo, el 21% estudian, el 19% se dedican a los oficios del hogar de los cuales solo el 0,5% es de género masculino; 2 personas, lo que equivale al 0,2% son jubilados o pensionados y el 6% de la población es fuerza laboral desperdiciada, pues a pesar de tener edad para trabajar, no lo hacen y no están interesadas en buscar trabajo.

El mayor porcentaje de población en edad de trabajar (PET) de las familias objeto de estudio del municipio de San Andrés de Cuerquia se encuentran trabajando específicamente un 52% de los cuales el 78% son hombres y el 22% son mujeres; seguido del 22% que está estudiando y el 17% que se dedica a los oficios del hogar; hay un 8% que no desempeña ninguna actividad, un 0,6% vive de la pensión o jubilación y hay un mismo porcentaje, el 0,6% que busca trabajo.

En el municipio de Toledo, de la población en edad de trabajar (PET) pertenecientes a las familias con algún miembro dedicado a la minería artesanal el 44% trabaja, el 26%

estudia, el 23% se dedica a los oficios del hogar y el 7% no desempeñan ninguna actividad. De los trabajadores el 89% son hombres y el 11% mujeres; de los que estudian es mayor el porcentaje de mujeres que de hombres pues equivalen al 58% y 42% respectivamente; los oficios del hogar son desempeñados en un 98% por mujeres y del total de personas que no ejercen ninguna actividad el 72% son mujeres.

En el municipio de Yarumal, de las 3 personas que pertenecen a la población objeto de estudio y que están el edad de trabajar, 2 personas lo que equivale al 67% de la población se encuentran laborando y una personas que equivale al 33% está estudiando; ambos trabajadores son de género masculino y la persona que estudia es de género femenino.

De los 96 integrantes de las familias objeto de estudio que están en edad de trabajar y que pertenecen a municipios ubicados fuera del área de influencia directa del Proyecto, el 53% trabaja, el 23% estudia, el 17% se dedica a oficios del hogar, el 6% no desarrolla ninguna actividad y el 0,4% busca trabajo. El 73% de trabajadores son mujeres y el 27% hombres y los oficios del hogar son desempeñados en un 100% por mujeres.

En términos generales, solo el 0,8% del total de población está buscando empleo, la baja tasa de desempleo puede deberse a que el barequeo es una actividad informal, cualquier persona puede entrar y salir de ella y las características de éstas familias como la ubicación geográfica y la cultura, hacen que la minería sea la primera opción, por lo cual no dedican tiempo a buscar otro tipo de actividad.

Es necesario aclarar que los datos descritos anteriormente no coinciden con las cifras presentadas por el DANE, por ejemplo, el porcentaje de trabajadores por cuenta propia, reportado por dicha entidad para los municipios objeto de estudio, es muy inferior al número de barequeros encontrados y el barequeo es una actividad que se ejerce por cuenta propia, es decir, sin ningún vínculo laboral, por lo cual las cifras deberían tener algún tipo de semejanza. Pese a que la información que reporta el DANE son datos censales del año 2005, las cifras de personas que trabajan por cuenta propia no deberían diferir en tal magnitud toda vez que la antigüedad de los barequeros en el ejercicio de ésta actividad supera los 5 años en su gran mayoría tal como se explicó anteriormente.

El desempeño de los trabajadores pertenecientes a las familias objeto de estudio, en cada una de las actividades económicas se muestra en la Tabla 3.4.5.45, en ella se observa que tanto para los residentes como para los no residentes, el mayor número de trabajadores se desempeña en el sector minero.

Tabla 3.4.5.45 Actividad económica principal de las familias de minería artesanal

| Municipios del AID | Agropecuaria | | Comercio y Servicios | | Minería | | Pesca | | Oficios Varios | | Otra | | Sin Dato (1) | | Total # |
|------------------------------|--------------|------------|----------------------|------------|-------------|-------------|----------|------------|----------------|------------|-----------|------------|--------------|------------|-------------|
| | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % | |
| Briceño | 10 | 17,2 | 0 | 0,0 | 48 | 82,8 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 58 |
| Buriticá | 8 | 2,1 | 4 | 1,0 | 363 | 95,3 | 0 | 0,0 | 2 | 0,5 | 4 | 1,0 | 0 | 0,0 | 381 |
| Ituango | 7 | 5,2 | 1 | 0,7 | 115 | 85,2 | 0 | 0,0 | 6 | 4,4 | 3 | 2,2 | 3 | 2,2 | 135 |
| Liborina | 16 | 16,2 | 2 | 2,0 | 78 | 78,8 | 0 | 0,0 | 2 | 2,0 | 1 | 1,0 | 0 | 0,0 | 99 |
| Olaya | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 4 | 100,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 4 |
| Peque | 9 | 16,4 | 0 | 0,0 | 41 | 74,5 | 0 | 0,0 | 4 | 7,3 | 1 | 1,8 | 0 | 0,0 | 55 |
| Sabanalarga | 35 | 6,7 | 6 | 1,1 | 474 | 90,1 | 1 | 0,2 | 8 | 1,5 | 2 | 0,4 | 0 | 0,0 | 526 |
| San Andrés de Cuerquia | 10 | 12,7 | 1 | 1,3 | 62 | 78,5 | 0 | 0,0 | 5 | 6,3 | 1 | 1,3 | 0 | 0,0 | 79 |
| Toledo | 9 | 8,8 | 1 | 1,0 | 86 | 84,3 | 0 | 0,0 | 5 | 4,9 | 1 | 1,0 | 0 | 0,0 | 102 |
| Yarumal | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 2 | 100,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 2 |
| Total Municipios AI | 104 | 7,2 | 15 | 1,0 | 1273 | 88,3 | 1 | 0,1 | 32 | 2,2 | 13 | 0,9 | 3 | 0,2 | 1441 |
| Municipios fuera AI | 2 | 3,9 | 4 | 7,8 | 39 | 76,5 | 0 | 0,0 | 5 | 9,8 | 1 | 2,0 | 0 | 0,0 | 51 |
| Total para cada rango | 106 | 7,1 | 19 | 1,3 | 1312 | 87,9 | 1 | 0,1 | 37 | 2,5 | 14 | 0,9 | 3 | 0,2 | 1492 |

Nota (1): se refiere a las personas de las cuales se desconoce su actividad económica principal

Fuente: Elaboración propia con información de fichas familiares de 2009-2010

Las actividades agropecuarias son la segunda actividad en que se desempeñan las personas que trabajan, pues un 7,1% del total de trabajadores se dedican a dichas actividades; sin embargo en los trabajadores de las familias residentes en municipios fuera del área de influencia del Proyecto, las actividades de oficios varios y comercio y servicios son desarrolladas por más personas que las agropecuarias; pues sólo el 3,9% de los trabajadores de éstos municipios se desempeñan en actividades agropecuarias mientras que el 7,8% lo hace en actividades de comercio y servicio. La pesca como actividad económica principal, es desarrollada solo por una persona en el municipio de Sabanalarga. Existen un total de 14 personas que se desempeñan en otras actividades dentro de las cuales se encuentran militares, madres comunitarias y empleados de la construcción. Se puede concluir entonces, que es el sector primario de la economía el que agrupa el mayor porcentaje de la población objeto de estudio.

La relación de dependencia de las familias de barequeros, residentes y no residentes, se muestra en la Figura 3.4.5.61, en ella se indica la relación porcentual entre la población considerada como dependiente (menores de 15 años y mayores de 65 años) y la potencialmente activa⁶⁷ (entre 15 y 65 años); dicha relación es mayor en el municipio de Yarumal pues alcanza el 100%, lo cual indica que por cada persona potencialmente activa hay una persona dependiente, sin embargo cabe aclarar que solo hay dos familias de barequeros en este municipio y que la población que trabaja son dos personas. En el municipio de Olaya la relación de dependencia es del 0,0%, pues el total de la población es población potencialmente productiva. En los municipios de Peque, Sabanalarga y San Andrés de Cuerquia el comportamiento de esta variable es similar, pues de cada 100 personas en edad potencialmente productiva hay entre 75,7 y 77,8 que son dependientes. En los municipios de Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina y Toledo, la relación de dependencia oscila entre el 55% y 66% y en los municipios ubicados fuera del área de influencia directa del Proyecto, se da la menor relación de dependencia, pues de cada 100 personas potencialmente activas hay 40,2 dependientes.

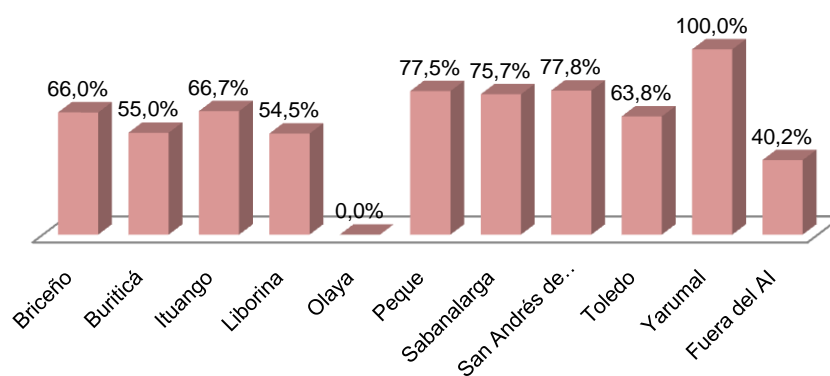


Figura 3.4.5.61 Relación de dependencia en las familias de barequeros
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares aplicadas 2009-2010

⁶⁷Es una relación potencial porque no todos los que tienen entre 15 y 65 años trabajan.

- Programas o proyectos privados, públicos y/o comunitarios

En los planes de desarrollo de los municipios en los que hay extracción aluvial de oro y que pertenecen al área de influencia directa del Proyecto, no se hace alusión a programas o proyectos que referentes a la actividad minera, es poca o nula la importancia que los programas de gobierno dan a este sector, debido principalmente a la informalidad con la que funciona dicha actividad y a que se considerada una actividad de subsistencia.

3.4.5.3.4.1.2 Actividades asociadas a la minería

En este grupo de población se incluyen los compradores de oro que pese a no desarrollar la actividad minera como tal, dependen económicamente de la compra y venta de oro, es decir, una actividad de comercio y servicios que depende de la minería.

- Estructura de la propiedad

La tenencia de la vivienda en estas familias se muestra en la Figura 3.4.5.62, el 61,5% habita en casa propia (lo que equivale a 8 familias), el 30,8% en casa arrendada (lo que equivale a 4 familias) y el 7,7% (1 familia) en casa prestada.

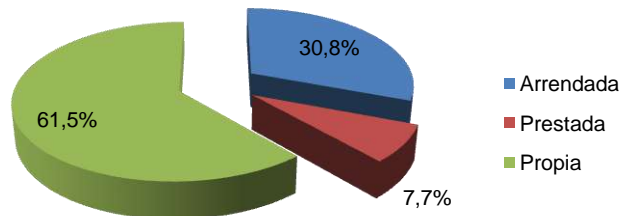


Figura 3.4.5.62 Tenencia de la vivienda en las familias con actividades asociadas a la minería.

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2009-2010

Durante los estudios desarrollados en campo, con la población objeto de estudio, no se detectaron conflictos asociados a la tenencia de la tierra, sin embargo, si es notorio el gran deterioro ambiental en las áreas intervenidas por la pequeña y mediana minería.

- Procesos productivos y tecnológicos

La Tabla 3.4.5.46 muestra para cada municipio, el número de compradores de oro, cabe resaltar que en todos los casos el municipio de residencia es el mismo municipio en el que se ejerce la actividad económica. En los municipios de Briceño, Olaya, Peque y Yarumal no se encontraron personas dedicadas a esta actividad. El mayor número de compradores de oro se encuentra en el municipio de Buriticá con 5 en total, en los municipios de Sabanalarga y Toledo hay un comprador en cada uno, mientras que en Ituango, Liborina y San Andrés de Cuerquia hay 2 compradores en cada municipio.

Tabla 3.4.5.46 Personas afectadas por actividades económicas asociadas a la minería

| Municipio | Compradores de Oro |
|------------------------|--------------------|
| Buriticá | 5 |
| Ituango | 2 |
| Liborina | 2 |
| Sabanalarga | 1 |
| San Andrés de Cuerquia | 2 |
| Toledo | 1 |
| Total | 13 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de comercio y servicio 2010

Los compradores de oro juegan el papel de intermediarios entre los mineros (barequeros generalmente) y las joyerías o fundiciones a las que finalmente llega el metal, solo dos de ellos poseen materiales para la fundición y actualmente se encuentran en proceso de implementarla, es decir, los compradores no generan valor agregado al metal. No se requiere de ninguna técnica o grandes usos de tecnología para desempeñarse como comprador de oro, pues solo se necesita de una gramera y de dinero en efectivo para realizar la compra; la comercialización de oro se realiza a la par con otras actividades complementarias también ligadas al sector comercial como lo son almacenes y tiendas de abarrotes.

Los compradores comercializan el oro directamente en diferentes fundiciones ubicadas en Medellín o en el San Andresito principal de la misma ciudad, las fundiciones se encargan de comercializar el metal internacionalmente. Este tipo de actividad no necesita de gran fuerza laboral, los compradores tienen máximo un empleado que les ayuda a atender su actividad complementaria, pero para efectos de compra de oro, son ellos mismos los directos encargados.

La Tabla 3.4.5.47 indica para cada municipio en los que existen compradores de oro, el promedio de reales que compra al mes, sus ingresos, gastos y utilidad. Los compradores que adquieren el mayor número de reales de oro a la semana y por lo tanto obtienen las mayores utilidades, se encuentran en los municipios de Buriticá, Liborina y Sabanalarga.

Tabla 3.4.5.47 Ingresos, gastos y utilidad de los compradores de oro

| Municipio | Nombre comprador | Reales de oro que compra al mes | Ingresos Mensuales | Gastos y Costos Mensuales | Utilidad Mensual |
|-------------|----------------------------------|---------------------------------|--------------------|---------------------------|------------------|
| Buriticá | Gustavo Alfonso Giraldo Pineda | 6.400 | 92.000.000 | 86.850.000 | 5.550.000 |
| San Andrés | Rubiel Germán Arango Chavarría | 867 | 12.571.500 | 11.656.100 | 915.400 |
| San Andrés | Miguel Ángel Arroyave Tapias | 2.000 | 29.800.000 | 27.522.000 | 2.278.000 |
| Ituango | Omar de Jesús Flórez Monsalve | 1400 | 203.000.000 | 196.639.600 | 6.360.400 |
| Sabanalarga | Leonardo Arenas Correa | 6.400 | 83.200.000 | 79.610.000 | 3.590.000 |
| Toledo | Gildardo Alonso Zabala Rodríguez | 500 | 7.500.000 | 7.160.000 | 340.000 |

| Municipio | Nombre comprador | Reales de oro que compra al mes | Ingresos Mensuales | Gastos y Costos Mensuales | Utilidad Mensual |
|-----------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|---------------------------|------------------|
| Buritica | Roemiro Girón Higueta | 2.880 | 40.896.000 | 38.304.000 | 2.592.000 |
| Buritica | Orlando Antonio Cardona Herrera | 960 | 13.440.000 | 12.000.000 | 1.440.000 |
| Buritica | Gustavo de Jesús Moreno Cossio | 1.920 | 26.850.000 | 23.040.000 | 3.840.000 |
| Buritica | Luis Eduardo Varela Oliveros | 1.280 | 17.024.000 | 15.510.000 | 1.514.000 |
| Liborina | Iván de Jesús Ríos Jaramillo | 5.600 | 85.680.000 | 6.359.666 | 79.320.334 |
| Liborina | Federico Sepúlveda López | 600 | 7.500.000 | 6.900.000 | 600.000 |
| Ituango | Javier de Jesús Parias Posso | 3.280 | 43.296.000 | 40.345.000 | 2.951.000 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de comercio y servicio 2010

Con los listados proporcionados por compradores de oro que contienen los nombres de aquellas personas que les venden oro, se llevó a cabo un proceso de validación de información; los resultados generales muestran que una misma persona es reconocida por venderle oro a dos o más compradores incluso de diferentes municipios, mientras que otros pese a haber sido encuestados como mineros no son reconocidos por ninguno de los compradores encuestados, este análisis sirve como se dijo antes para validar información, sin embargo es necesario aclarar que no se cuenta con la información del total de compradores de oro y por lo tanto no se puede afirmar que si una persona no aparece en los listados proporcionados por los compradores no pertenezca a la población minera.

- Mercado laboral

Las personas a quienes se les elaboró ficha económica de comercio y servicio por ser compradores de oro, en pocos casos generan empleos directos y si los hay son de tipo ocasional. No existen salarios como tal, pues el total de las utilidades es la remuneración a su trabajo.

En la Tabla 3.4.5.48 se presentan los principales indicadores laborales de la población que integra las familias objeto de estudio, la población en edad de trabajar en los diferentes municipios oscila entre el 80,0% y 100%, la población económicamente activa entre el 50,0% y 100,0%; no existe población desempleada, la tasa global de participación se ubica entre el 33,3% y el 100,0% al igual que la tasa bruta de participación.

Tabla 3.4.5.48 Indicadores laborales población con actividades asociadas a la minería

| Municipios | PT | PET | | PEA | | PEI | TGP | TBP |
|------------|----|-----|------------|-----|------------|-----|------|------|
| | | # | % (PET/PT) | # | % (PEA/PT) | # | | |
| Buritica | 22 | 22 | 100,0 | 11 | 50,0 | 11 | 50,0 | 50,0 |
| Ituango | 5 | 4 | 80,0 | 3 | 60,0 | 1 | 20,0 | 60,0 |

| Municipios | PT | PET | | PEA | | PEI | | TGP | TBP |
|------------------------|----|-----|---------------|-----|---------------|-----|---------------|-------|-------|
| | | # | % (PET/PT) | # | % (PEA/PT) | # | % (PEI/PT) | % | % |
| Liborina | 15 | 12 | 80,0 | 8 | 53,3 | 4 | 26,7 | 66,7 | 53,3 |
| Sabanalarga | 2 | 2 | 100,0 | 1 | 50,0 | 1 | 50,0 | 50,0 | 50,0 |
| San Andrés de Cuerquia | 2 | 2 | 100,0 | 2 | 100,0 | 0 | 0,0 | 100,0 | 100,0 |
| Toledo | 3 | 3 | 100,0 | 1 | 33,3 | 2 | 66,7 | 33,3 | 33,3 |
| Total | 49 | 45 | 91,8 | 26 | 53,1 | 19 | 38,8 | 57,8 | 53,1 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2009-2010

Las actividades realizadas por cada integrante de las familias de los compradores de oro que están en edad de trabajar, es decir, que son mayores de 10 años, se presentan en la Tabla 3.4.5.49, en ella se observa que es superior en todos los municipios de residencia el número de personas que actualmente trabajan.

Tabla 3.4.5.49 Actividad habitual de las familias con actividades asociadas a la minería

| Municipios | Estudiando | Trabajando | Oficios del Hogar | Sin Actividad |
|------------------------|------------|------------|-------------------|---------------|
| Buriticá | 6 | 10 | 4 | 2 |
| Ituango | 1 | 3 | 0 | 0 |
| Liborina | 2 | 8 | 2 | 0 |
| Sabanalarga | 0 | 1 | 1 | 0 |
| San Andrés de Cuerquia | 0 | 2 | 0 | 0 |
| Toledo | 1 | 1 | 1 | 0 |
| Total | 10 | 25 | 8 | 2 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2009-2010

De las 29 personas que trabajan, el 44,8% (13 personas) lo hacen en el sector terciario de la economía, específicamente en actividades de comercio y servicio; el 24,1% (7 personas) trabajan en minería y en oficios varios respectivamente, y dos personas que equivalen al 6,8% del total de trabajadores, laboran en otras actividades. Ver Tabla 3.4.5.50.

Tabla 3.4.5.50 Actividad económica principal de las familias con actividades asociadas a la minería

| Municipios | Comercio y servicios | Minería | Oficios varios | Otra |
|------------------------|----------------------|---------|----------------|------|
| Buriticá | 4 | 3 | 2 | 2 |
| Ituango | 3 | 0 | 0 | 0 |
| Liborina | 2 | 4 | 5 | 0 |
| Sabanalarga | 1 | 0 | 0 | 0 |
| San Andrés de Cuerquia | 2 | 0 | 0 | 0 |

| Municipios | Comercio y servicios | Minería | Oficios varios | Otra |
|------------|----------------------|---------|----------------|------|
| Toledo | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 13 | 7 | 7 | 2 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2009-2010

La relación de dependencia en las familias que desarrollan actividades económicas asociadas a la minería es mayor en el municipio de Ituango, pues por cada 100 personas en edad potencial de trabajar existen 50 personas dependientes. En los municipios de Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia y Toledo la relación de dependencia de las familias con actividades asociadas a la minería es cero puesto que el total de personas que integran la población objeto de estudio están en edad potencial de trabajar. En los municipios de Buritica y Liborina dicha relación es del 33,3%. Ver Figura 3.4.5.63.

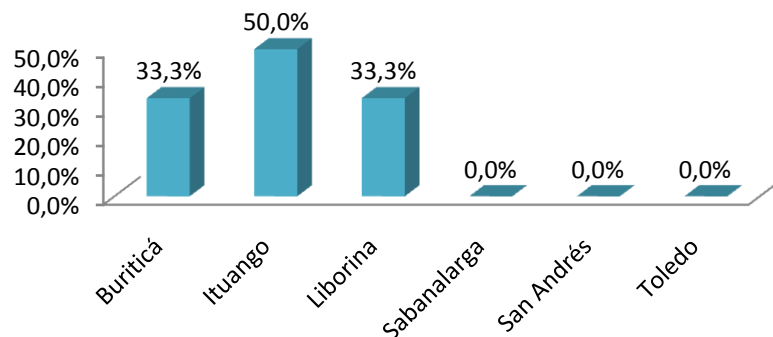


Figura 3.4.5.63 Relación de dependencia de las familias con actividades asociadas a la minería

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2009-2010

- Programas o proyectos privados, públicos y/o comunitarios

Así como para la población minera, para los compradores de oro no se presentan programas o proyectos encaminados a atender este grupo poblacional desde el ámbito local.

3.4.5.3.4.2 Transporte fluvial

Los transportadores fluviales que prestan el servicio de transporte de pasajeros y carga en el corregimiento de Puerto Valdivia se encuentran asociados en dos empresas: Asociación de Jhonseros de Puerto Valdivia "Asojhonval" y Trasfluvial Ltda. Ambas empresas prestan el servicio desde el puente de Puerto Valdivia aguas arriba del río Cauca, tal como lo indica la Figura 3.4.5.64 la vía Puerto Valdivia Presa pasará justo por el margen derecho del río incluido el tramo en el que los transportadores prestan su servicio por lo cual su actividad económica se afectará toda vez que los costos y el tiempo de transporte por la vía serán mucho menores.

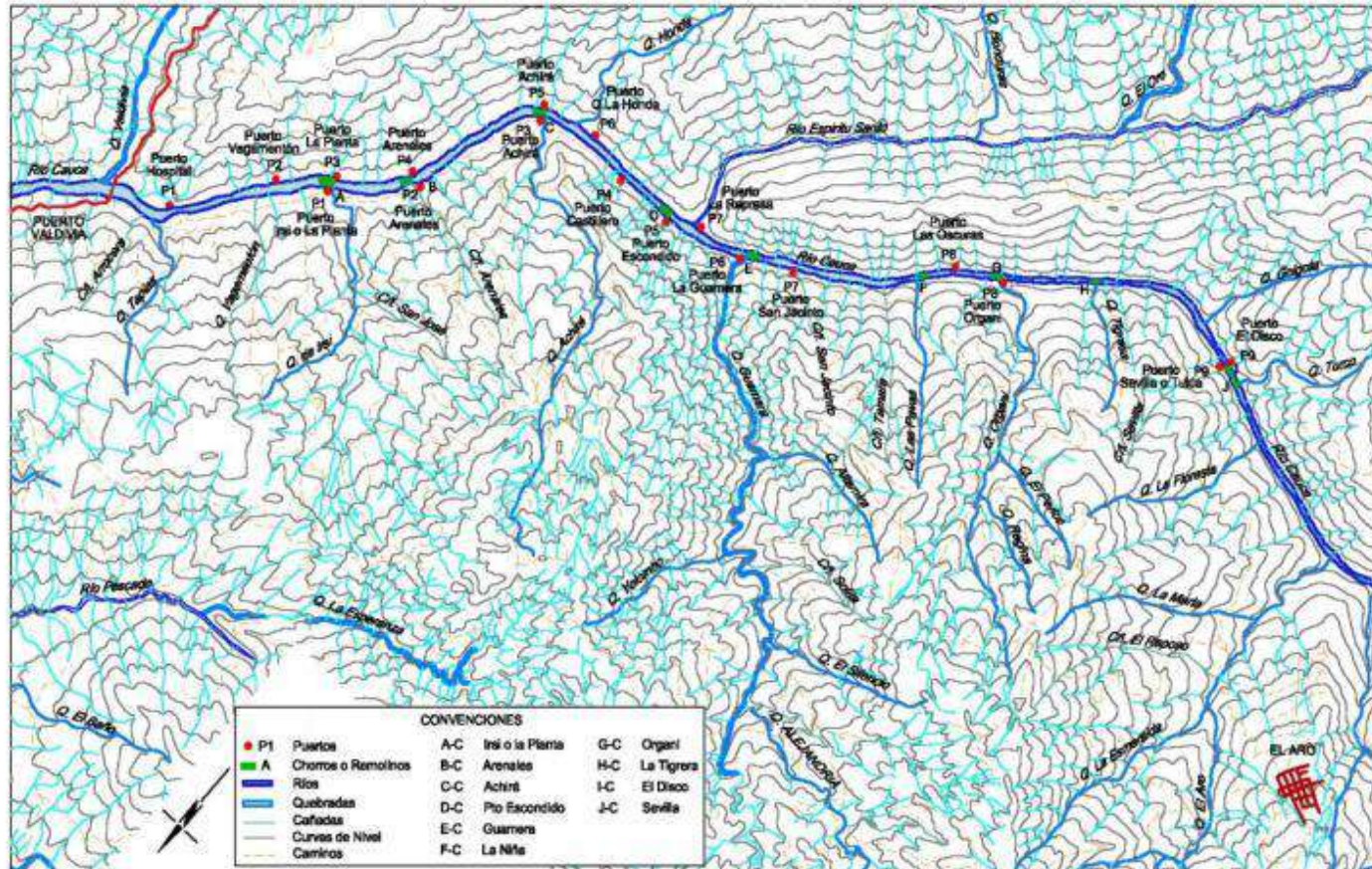


Figura 3.4.5.64 Recorrido de los transportadores fluviales en el río Cauca
Fuente: Elaboración Propia con base a información recolectada en campo 2010

3.4.5.3.4.2.1 Estructura de la propiedad

La empresa Asojhonval, cuenta con tres lanchas que no son propiedad de la empresa, por lo cual se convierten en la principal fuente de ingresos para sus propietarios, los conductores y los ayudantes. En la empresa Transfluvial existen cuatro lanchas todas ellas propiedad de la empresa.

En el trabajo de campo se elaboraron fichas de comercio y servicio y fichas familiares que sirven como fuente principal para la caracterización económica de esta población, para la empresa Asojhonval se elaboraron tres fichas de comercio y servicio (una por cada lancha) y 6 fichas familiares (una por cada familia que se quedará sin su fuente de ingresos, por ser conductor, ayudante o propietario). Para la empresa Transfluvial se elaboraron cuatro fichas de comercio y servicio y cuatro fichas familiares, una para cada conductor, pues las lanchas son propiedad de la empresa y en ellas solo trabajan los conductores. Lo anterior explica que la base central para analizar la tenencia de la propiedad sean los 10 grupos familiares encuestados, en ese sentido, la Figura 3.4.5.65 muestra los resultados con respecto a dicha tenencia.

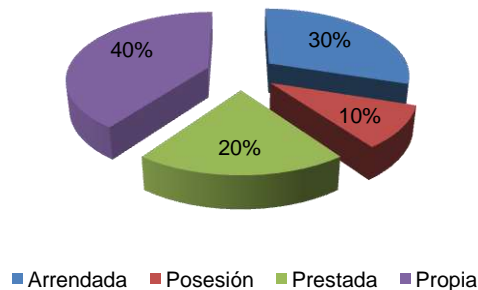


Figura 3.4.5.65 Tenencia de la tierra en las familias de transportadores fluviales
Fuente: Elaboración propia con base en las fichas familiares aplicadas 2010

La propiedad privada prevalece en tenencia de la tierra, pues el 40% de familias objeto de estudio habitan en casa propia (lo que equivale a 4 familias), el 30% en casa arrendada (lo que equivale a 3 familias), el 20% en casa prestada (lo que equivale a 2 familias) y el 10% (que equivale a una familia) habitan en calidad de Posesión.

3.4.5.3.4.2.2 Procesos productivos y tecnológicos

La actividad desarrollada por la población objeto de estudio hace parte del sector terciario de la economía, dicha actividad surgió hace aproximadamente 40 años por las mismas necesidades de los habitantes del sector; inicialmente, los pescadores utilizaban lanchas privadas para desarrollar su actividad, pues en esa época la pesca era la actividad principal de la zona, cuando el pescado se fue agotando y los conductores fueron notando como un gran número de personas les pedían que los llevaran por el río y de allí surgió la idea de prestar el servicio de transporte de pasajeros y carga que en sus inicios se hacía informalmente.

Hace siete años se constituyó legalmente la empresa Transval y hace cinco años se constituyó la empresa Asojhonval, que son las únicas empresas dedicadas a al transporte fluvial que han existido en la zona y que actualmente son las encargadas de prestar el servicio cumpliendo con las condiciones exigidas por la normatividad.

A continuación se analizan los principales datos consignados en las fichas de comercio y servicio aplicadas a la población que depende económicamente de la actividad de transporte fluvial en Puerto Valdivia.

Tabla 3.4.5.51 Ingresos y gastos de las empresas de transporte fluvial de Puerto Valdivia

| Empresa | Tipo de Lancha | Capacidad (1) | Propietario | Numero Empleos Generados | Promedio Ingresos (\$ mes) | Promedio Gastos (\$ mes) | Utilidad (\$ mes) |
|--------------|----------------|------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|-------------------|
| Asojhonval | Jhonson Lancha | 35 personas, 45 bultos | José Aníbal Mejía Monsalve | 2 | 11.540.000 | 4.700.000 | 6.840.000 |
| | Jhonson Lancha | 35 personas, 45 bultos | José Aníbal Mejía Monsalve | 2 | 11.540.000 | 4.700.000 | 6.840.000 |
| | Jhonson Lancha | 35 personas, 45 bultos | Jaime Darío Pérez | 2 | 11.540.000 | 4.700.000 | 6.840.000 |
| Transfluvial | Jhonson Lancha | 35 personas | Transfluvial | 1 | 10.300.000 | 2.882.525 | 7.417.475 |
| | Jhonson Lancha | 35 personas | Transfluvial | 1 | 10.300.000 | 2.882.525 | 7.417.475 |
| | Jhonson Lancha | 35 personas | Transfluvial | 1 | 10.300.000 | 2.882.525 | 7.417.475 |
| | Jhonson Lancha | 35 personas | Transfluvial | 1 | 10.300.000 | 2.882.525 | 7.417.475 |

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas de comercio y servicio aplicadas 2010

Nota (1) Los datos consignados en la tabla fueron los proporcionados por los conductores, es decir son las personas que realmente transportan aunque en el permiso de operación de la empresa Asojhonval (Resolución 005078 de 28 de noviembre de 2008 expedida por el ministerio de transporte) se diga que la capacidad máxima de pasajeros es de 18

La Tabla 3.4.5.51 muestra que las tres lanchas que pertenecen a la empresa Asojhonval generan una utilidad mensual de \$6.840.000 cada una, cabe aclarar que los propietarios de las lanchas son personas naturales y que en los gastos mensuales no están incluidos los gastos de personal, pues los propietarios hacen las veces de conductores o alguno de sus familiares, por lo cual no se pagan salarios sino que lo producido sirve como sustento familiar.

Las cuatro lanchas propiedad de la empresa Transfluvial generan una utilidad de \$7417475, en los gastos relacionados en la Tabla 3.4.5.51 se incluyen gastos de personal, pues se paga salario a los conductores y a los empleados ocasionales como ayudantes.

Los principales costos de la actividad de transporte fluvial son los combustibles, el mantenimiento de las lanchas y los seguros obligatorios de las lanchas que cuestan en promedio \$1020000 anuales, los activos fijos más importantes son las lanchas, motores, extintores, chalecos, botiquines de primeros auxilios.

Los recorridos se realizan a través de la zona señalada en la Figura 3.4.5.64, en la época de auge de la producción de coca en la región, se disminuyó considerablemente el transporte de productos agrícolas, a cambio se transportaba coca e insumos para su producción, posteriormente, con el comienzo del proceso de erradicación de la coca, ha aumentado el transporte de insumos para las fumigaciones⁶⁸.

3.4.5.3.4.2.3 Mercado Laboral

El transporte fluvial genera 10 empleos directos que se verán afectados por la construcción de la vía Puerto Valdivia Presa; como se explicó en el numeral anterior, los empleados de las lanchas vinculadas a Asojhonval no perciben un salario como tal, pues no hay una relación laboral de los conductores y los ayudantes con la empresa, mientras que los conductores vinculados a Transfluvial si tienen una relación laboral con la empresa.

Las familias de las 10 personas empleadas en las dos empresas objeto de estudio están conformadas por 44 integrantes de los cuales 31 son mayores de 10 años, lo cual según la legislación colombiana los clasifica dentro de la población en edad de trabajar, dicha población se dedica a las actividades que muestra la Figura 3.4.5.66, del total de PET el 71% son hombres y el 29% son mujeres. El 45% de la población en edad de trabajar (lo que equivale a 14 personas), está trabajando de los cuales el 100% son hombres, el 23% (que equivale a 7 personas) está estudiando y el 26% (que equivale a 8 personas) se dedica a los oficios del hogar de los cuales el 100% son mujeres; existe un 6% de la población en edad de trabajar (equivalente a 2 personas) que no realiza ninguna actividad.

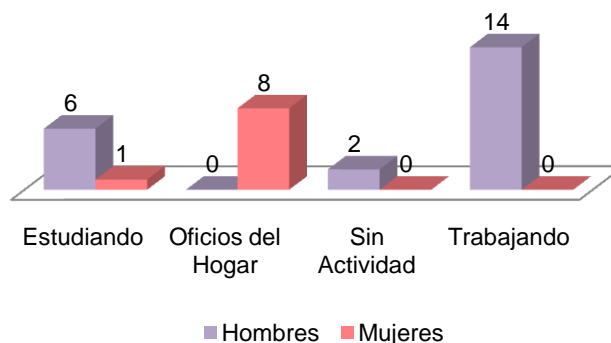


Figura 3.4.5.66 Actividad actual de la población en edad de trabajar de las familias de transportadores fluviales

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas familiares aplicadas 2010

En términos de empleo y desempleo, las condiciones actuales de las familias son favorables, pues no se registró ninguna persona que esté buscando empleo y por el contrario, hay una tasa de ocupación del 45%, sin embargo, las expectativas laborales de las personas dedicadas a esta actividad en cuanto al Proyecto son de disminución de sus ingresos y de eliminación de su única fuente de subsistencia.

⁶⁸Información suministrada por los transportadores fluviales en trabajo de campo

Con respecto a la relación de dependencia de las familias de transportadores fluviales, se tiene que por cada 100 personas en edad potencial de trabajar existen 91 personas dependientes, es decir esta relación es igual a 0,91. La tasa bruta de participación de éstas familias es del 31,8%, lo cual indica que por cada integrante hay 0,318 económicamente activos y la tasa global de participación que muestra la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar es del 45%.

3.4.5.3.4.2.4 Programas o proyectos privados, públicos y/o comunitarios

En los programas enunciados en el esquema de ordenamiento territorial del municipio de Valdivia no existen programas o proyectos dirigidos al sector de transporte fluvial; además, desde la JAC de Puerto Valdivia, lugar donde se ubican los transportadores fluviales tampoco se han ejecutado proyectos referentes a dicho sector.

3.4.5.3.5 Corredor Puerto Valdivia – Presa

Para la caracterización económica de la población que se afectará por la construcción del corredor vial Puerto Valdivia – Presa se tiene como fuente principal las fichas socioeconómicas y económicas que dan cuenta de aspectos relevantes que permiten mostrar la dinámica económica de las familias ubicadas en ésta área.

3.4.5.3.5.1 Estructura de la propiedad

Las familias que habitan en el área estudiada en este numeral se caracterizan, por que el 38,2% (lo que equivale a 13 familias) habitan en viviendas propias, el 58,9% (lo que equivale a 20 familias) en viviendas arrendadas y el 2,9% (es decir, una familia) en vivienda prestada. Ver Figura 3.4.5.67

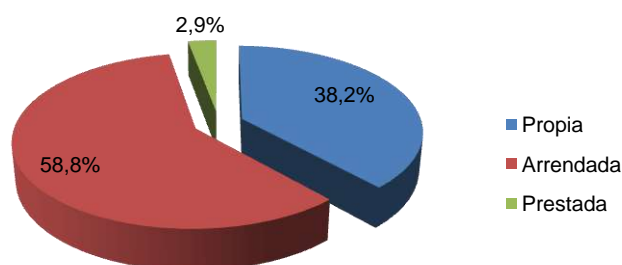


Figura 3.4.5.67 Tenencia de las viviendas. Corredor Puerto Valdivia-Presa
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 - 2010

Con respecto al 38,2 % de familias que se declaran propietarios, el 23,1% que equivale a 3 familias, tienen escritura de propiedad; el 61,5% que equivale a 8 familias tienen certificados de compra venta de la vivienda y el 15,4% (2 familias) no tienen ningún tipo de documento legal que acredite dicha propiedad. VerFigura 3.4.5.68.

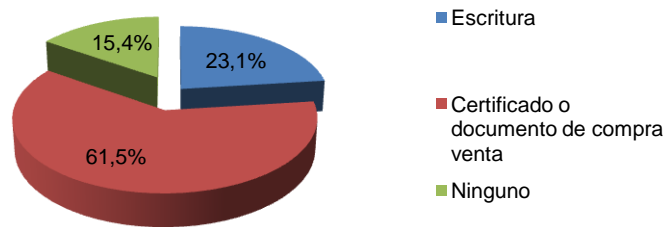


Figura 3.4.5.68 Documento de propiedad. Corredor Puerto Valdivia-Presa
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 - 2010

En cuanto a los usos del suelo, el mayor porcentaje un 87,9%, no reporta uso especial, el 9,1% tiene un uso comercial y solo el 3,0% es utilizado en actividades agrícolas. Ver Figura 3.4.5.69.

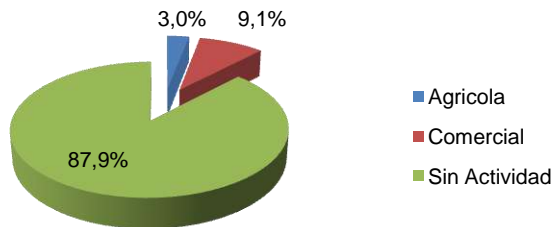


Figura 3.4.5.69 Usos del suelo en las viviendas del corredor Puerto Valdivia-Presa
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009 - 2010

3.4.5.3.5.2 Procesos productivos y tecnológicos

Las principales actividades realizadas por la población objeto de estudio son las agropecuarias y comercio y servicios, tal como se describe a continuación.

3.4.5.3.5.2.1 Actividades Agropecuarias

La actividad económica asociada a este sector esta representada por una sola familia que tiene un cultivo de caña el cual utiliza en su totalidad para el autoconsumo. La ganadería que se lleva a cabo es ganadería de ceba en pequeña escala, pues existen muy pocas cabezas de ganado (7 en total). Del mismo modo, existe explotación en pequeña escala de especies menores, cuya destinación es el 50% para la venta y el 50% para complementar la alimentación de la familia del productor. Los huevos que ponen las gallinas (aproximadamente 24.000 huevos al año) se destinan el 5% al autoconsumo y el 95% se intercambia por otros productos. Existen también tres estanques en los que se

están criando 4.200 peces cuya destinación es el 97% para la venta y el 3% para el autoconsumo.

Existe poca o nula utilización de técnicas o tecnologías en la producción agropecuaria, los costos de producción son bajos, no superan los \$4.895.000 anuales y se generan unas utilidades de \$19.705.000 al año.

3.4.5.3.5.2 Comercio y servicios

Las actividades de comercio y servicio encontradas en las familias que habitan esta área son dos: un mecateadero y alquiler de mulas y una Pesebrera y alquiler de mulas, en ninguno de los dos hay utilización de técnicas o tecnologías para el desarrollo de la actividad.

En el primer caso, los empleos generados por esta actividad son empleos familiares por los que no se pagan jornales y en el segundo negocio se generan 2 empleos permanentes y uno ocasional por los cuales se pagan \$2.880.000 al año, los empleados son personas de la misma familia.

Los costos de producción son bajos y las utilidades generadas oscilan entre \$1.632.800 y \$2.586.00 mensuales.

3.4.5.3.5.3 Mercado Laboral

La clasificación económica de la población que hace parte de las familias objeto de estudio se muestra en la Figura 3.4.5.70 en ella se muestra que la población en edad de trabajar (PET) es del 70,0%, la población económicamente activa (PEA) es del 40,0% y el 30,0% es población económicamente inactiva.

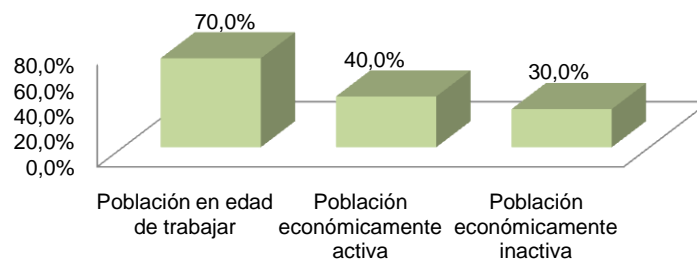


Figura 3.4.5.70 Mercado laboral. Corredor Puerto Valdivia – Presa
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

La relación de dependencia en las familias objeto de estudio es del 0,8, lo cual indica que por cada 100 personas en edad potencial de trabajar, existen 80 personas dependientes. La Figura 3.4.5.71 muestra que tasa bruta de participación es del 40%, lo cual indica que por cada 100 personas hay 40 económicamente activos y la tasa global de participación es del 57% lo cual indica que por cada 100 personas en edad de trabajar hay 57 personas económicamente activas.

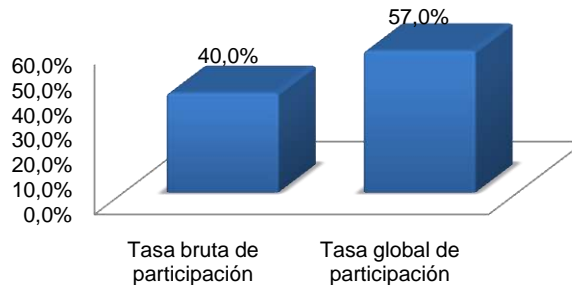


Figura 3.4.5.71 Tasas de participación. Corredor Puerto Valdivia – Presa
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

El punto de partida para la clasificación económica de la población que se mostró anteriormente es la actividad habitual que desempeña la población en edad de trabajar, pues es ésta población la que compone el mercado laboral, dicha actividad se muestra en la Figura 3.4.5.71. El 54,0% de la población en edad de trabajar (34 personas) se encuentra trabajando, el 3,2% (2 personas) están buscando trabajo, lo cual indica una baja tasa de desempleo, el 19,0% (12 personas) está estudiando y el 23,8% (15 personas) se dedican a los oficios del hogar.

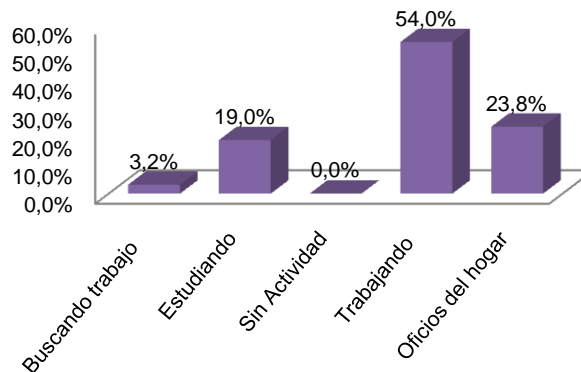


Figura 3.4.5.72 Actividad habitual. Corredor Puerto Valdivia- Presa
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

En la Figura 3.4.5.73 se muestran las actividades que reportan la mayor parte del ingreso de las familias, pues de las 34 personas que se dedican a trabajar el 23,5% (8 personas) lo hacen de jornaleros, el 17,6%, lo que equivale a 6 personas, lo hacen de vendedores, arrieros o aparceros y de comerciantes; el 11,8% lo que equivale a 4 personas, trabajan de agricultores, el 5,9% (2 personas) se dedican a la minería en calidad de barequeros y el 2,9% (1 persona) trabajan como maestros u oficiales de construcción y en torres de comunicaciones de celular respectivamente.

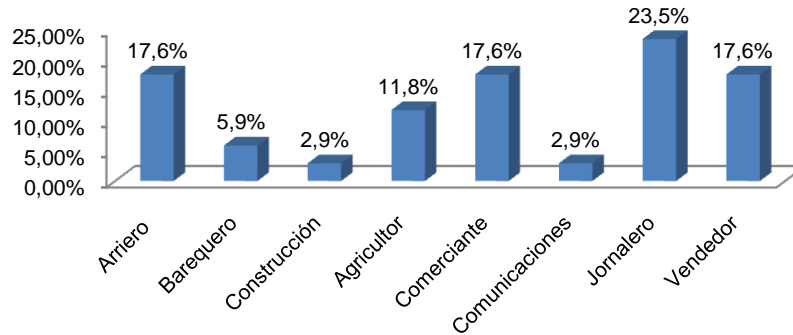


Figura 3.4.5.73 Oficio Principal. Corredor Puerto Valdivia-Presa
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

En términos generales el oficio principal no es desarrollado por largos períodos de tiempo, pues como lo muestra la Figura 3.4.5.74, el 57,1% de las personas llevan menos de 5 años en el ejercicio de su oficio principal, seguidos del 21,4% que llevan entre 6 y 10 años y el 3,6% que llevan entre 11 y 15 años; las personas que llevan más de 15 años en el ejercicio de la actividad principal equivale al 17,9%.

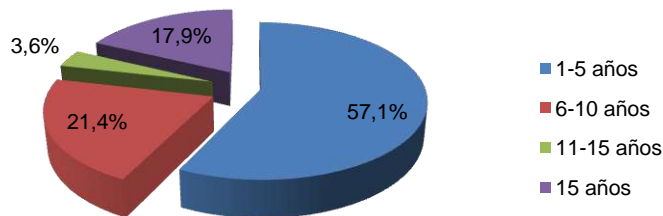


Figura 3.4.5.74 Tiempo de ejercicio de oficio principal. Corredor Puerto Valdivia-Presa
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Otra variable que se puede analizar es la posición ocupacional, esta variable refleja relaciones sociales de producción, en este sentido, los resultados señalan varias situaciones: el sector oficial tiene poco peso en la generación de empleo para la población objeto de estudio pues solo el 11,8% lo que equivale a 4 personas son empleados u obreros del gobierno; existe un alto nivel de autoempleo, pues el 35,3% de las personas trabaja por su propia cuenta (lo que equivale a 12 personas), el 52,9% son empleados u obreros particulares (lo que equivale a 18 personas), es decir, el mayor porcentaje de la PEA señaló ser empleados u obreros particulares. Ver Figura 3.4.5.75.

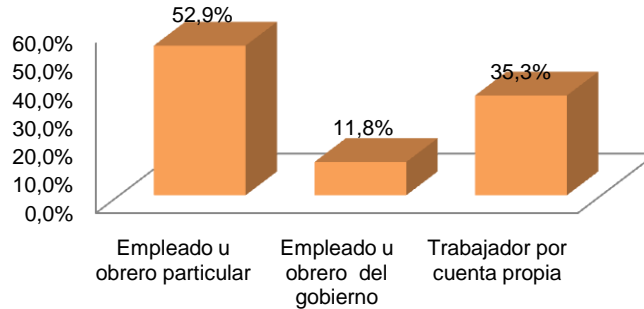


Figura 3.4.5.75 Posición ocupacional. Corredor Puerto Valdivia-Presa
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

De las personas que reportaron estar trabajando, solo 6 manifestaron desarrollar alguna actividad complementaria, de las cuales 2 (33,3%) se desempeñan en agricultura y en los oficios de ganadería, jornalero, arriero y vendedor se desempeñan una persona en cada uno (16,7%). VerFigura 3.4.5.76.

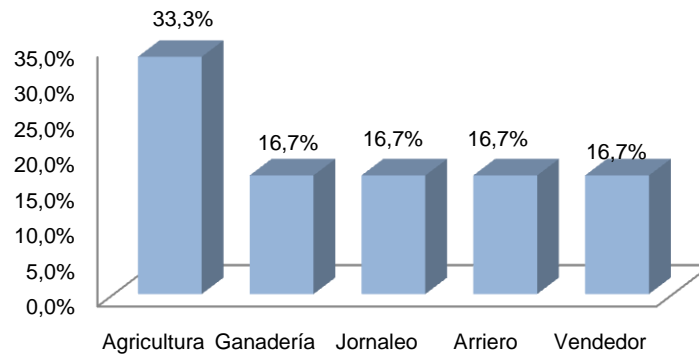


Figura 3.4.5.76 Oficio complementario. Corredor Puerto Valdivia- Presa

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

En cuanto al tiempo de antigüedad en el ejercicio de la actividad complementaria, los resultados denotan cierta estabilidad, pues el 50,0% de las personas que ejercen alguna actividad complementaria (lo que equivale a 3 personas), llevan entre 6 y 10 años desarrollándola, el 16,7% (1 persona) lleva entre 11 y 15 años y el 33,3% (2 personas) llevan más de 15 años. VerFigura 3.4.5.77.

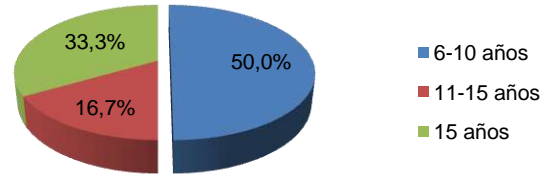


Figura 3.4.5.77 Tiempo de ejercicio de oficio complementario. Corredor Puerto Valdivia-Presa

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Con respecto a la remuneración del trabajo, existen tasas salariales sumamente bajas, factor en el que influye la informalidad del empleo; la Figura 3.4.5.78 muestra que el mayor porcentaje de familias, 67,6% tienen que subsistir con menos de un salario mínimo, lo cual señala un alto nivel de pobreza; el 23,5% obtiene ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos mensuales y solo 8,8% alcanzan ingresos que están entre 2 y 3 salarios mínimos legales.

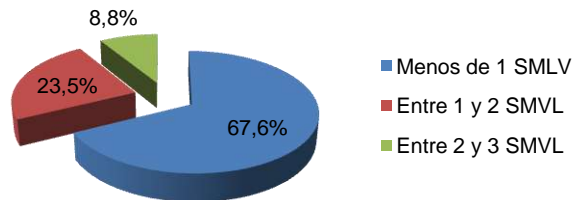


Figura 3.4.5.78 Ingresos mensuales. Corredor Puerto Valdivia-Presa

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Comparando los datos anteriores con el nivel de ingreso familiar, se tienen resultados similares, pues como lo muestra la Figura 3.4.5.79, el 61,8% de las familias tienen unos ingresos inferiores a un salario mínimo mensual, seguido por el 26,5% que perciben ingresos entre uno y dos smlv y por último, un 11,8% que reciben entre dos y tres smlv.

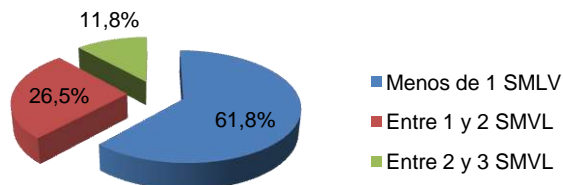


Figura 3.4.5.79 Ingresos familiares del corredor Puerto Valdivia- Presa

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas socioeconómicas aplicadas 2009

En la Figura 3.4.5.80 se muestra que las familias objeto de estudio no poseen una cultura del ahorro, pues los niveles de egresos son idénticos a los niveles de ingresos.

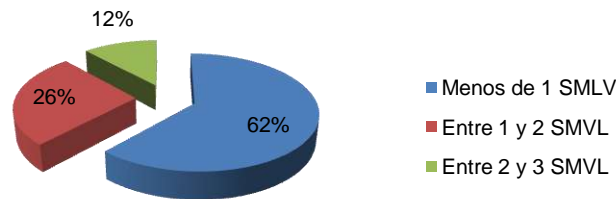


Figura 3.4.5.80 Egresos familiares del corredor Puerto Valdivia- Presa
Fuente: Elaboración propia con base en las fichas socioeconómicas aplicadas 2009

3.4.5.3.5.4 Programas o proyectos privados, públicos y/o comunitarios

Dentro del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Valdivia no existen programas o proyectos específicos que estén dirigidos de manera particular a la población que se afectará por la construcción del corredor vial Puerto Valdivia-Presa.

3.4.5.3.6 Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

La caracterización de la población que habita en zona urbana y rural del municipio de San Andrés de Cuerquia y zona rural del municipio de Toledo, que se ubican en el corredor vial, toma como insumo las fichas socioeconómicas a 80 familias, tomando aspectos relevantes que dan cuenta de la dinámica económica de dicha población.

3.4.5.3.6.1 Estructura de la propiedad

En la Figura 3.4.5.81 se presenta información con respecto a la tenencia de la vivienda habitada por cada una de las familias afectadas. De lo cual, se tiene que prima la propiedad con un 48,8% (39 familias), seguido en representación el préstamo de la vivienda con un 20,0% (16 familias), que en muchas ocasiones se da para el cuidado del predio y/o de su actividad económica.

Las 11 familias que habitan en sucesión representa el 13,8%, posteriormente se encuentran la minoría que habitan en condición de poseedores, con un 11,3% (9 familias) y sólo el 6,3% de las familias (5) habitan como arrendatarios.

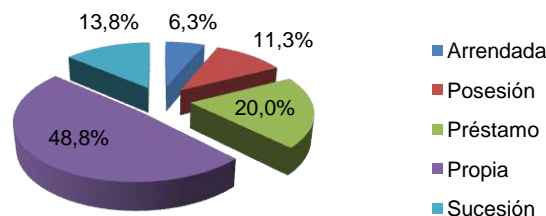


Figura 3.4.5.81 Tenencia de la vivienda. Corredor San Andrés de Cuerquia–El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

En relación con los documentos que disponen las familias de las viviendas habitadas, se tiene que, el 46,2% (37 familias) poseen documentos que acrediten su propiedad, de los cuales el 37,5% cuentan con escritura pública y el 8,7% con certificado de compraventa. Cabe resaltar, que sólo cuatro de las 10 familias que habitan en vivienda propia no cuentan con documento que lo certifique, mientras que dos de los 11 sucesores conservan la escritura pública. Ver Figura 3.4.5.82.

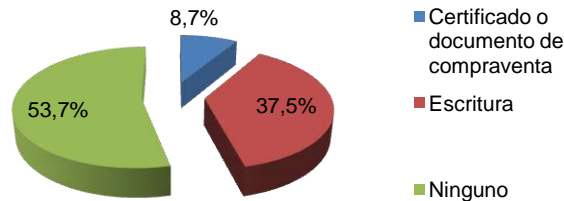


Figura 3.4.5.82 Documento de propiedad de la vivienda. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

En cuanto al uso del suelo de cada una de las viviendas, se presenta una predominancia de aquellos en los cuales no se ejercen ningún tipo de actividad, con un 66,3% (53), seguido se encuentran los que son de uso exclusivo para la agricultura con un 15,0% (12) y uso de actividades agropecuarias con una representación del 10,0% (8), seis familias usan sus predios con fines comerciales alcanzando un valor del 7,5% y finalmente una familia reporta uso comercial y minero (extracción de arena) correspondiente al 1,3%.

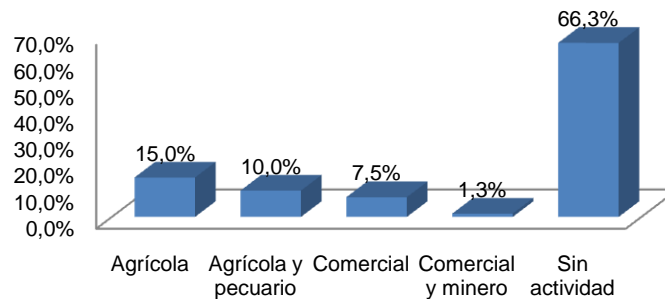


Figura 3.4.5.83 Usos del suelo. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Lo anterior denota una marcada dedicación a las actividades de tipo agropecuario, en cuyos casos no sólo se hace con fines comercializables sino también para el consumo familiar.

3.4.5.3.6.2 Procesos productivos y tecnológicos

La población del corredor vial San Andrés de Cuerquia – El Valle tradicionalmente se desempeña en actividades agropecuarias, en los predios caracterizados se encontraron

19 familias con actividades económicas, a continuación se describen las principales características de dichas actividades

3.4.5.3.6.2.1 Actividades Agropecuarias

Asociada al código familiar 0002, una explotación de café (1 hectárea) con plátano asociado y una producción porcícola de 3 hembras reproductoras y un macho, cuyo inventario asciende a cerca de 50 destetos por año. Es propiedad de Jairo Alberto Mazo Arango. Su vivienda se localiza en otro lugar del pueblo fuera de la zona de influencia directa del proyecto vial. Posee como infraestructura un beneficiadero de café de 33 m², valorado en \$1.000.000 y una porqueriza de 67 m² valorada en \$5.000.000.

Asociado al código familiar 0005, se identifica la explotación pecuaria propiedad de Román Eduardo Correa. En predio arrendado a Carlos Mario Londoño Sierra, desde hace cerca de 16 años se desarrollan actividades ganaderas de doble propósito y porcícola, complementada con una hectárea en caña panelera. El inventario ganadero es de 15 cabezas año y el porcícola de cerca de 80 cabezas al año. La utilidad anual estimada de la unidad productiva es de cerca de \$13.000.000. La infraestructura está representada en una porqueriza valorada en \$4.500.000.

Asociada al código familiar 0044, se identifica una unidad productiva compuesta por 1 hectárea de café con plátano asociado y aguacate, explotación ganadera de doble propósito de 10 cabezas, cría de 50 cerdos al año y cerca de 50 aves. La utilidad anual de la unidad productiva es cerca de \$18.500.000. Es atendida por la mano de obra familiar y complementada con jornaleros contratados ocasionalmente.

Cerca al centro poblado del corregimiento El Valle, se encuentra una actividad económica perteneciente al Señor Otoniel Valderrama Agudelo, con código familiar 0203, previsto para utilizar parte del predio como depósito de material. Es importante recordar que el criterio para aplicación de ficha económica es que en el predio se desarrollen actividades económicas de las cuales dependa mayoritariamente el sustento de la familia. Sin embargo, en este caso, el área del predio identificada como zona de depósito, no está incorporada a la producción agropecuaria y tiene restricciones de calidad de suelo para ello.

Esta finca, tiene producción diversificada, constituida por cultivos de aguacate, mango, guayaba, zapote, cacao, todas en escalas relativamente pequeñas y por ganadería de doble propósito con cerca de 30 cabezas de ganado, que posibilitan la producción de leche aprovechada para la elaboración de queso que se comercializa en la misma zona. La producción agrícola de aguacate, mango y zapote se comercializa cerca del 40%. La explotación data desde hace 26 años y reporta unas utilidades anuales de aproximadamente \$ 8.500.000. Por lo que se concluye que debe haber restitución de base económica.

La ganadería está representada por 73 cabezas de ganado que producen entre 4.800 y 9.125 litros de leche al año cuya destinación es el 10% para autoconsumo y 90% para la venta. En cuanto a especies menores, existen 106 cerdos que en su totalidad se destinan a la venta y 50 pollos y/o gallinas que producen 2.500 huevos al año de los cuales el 90% complementan la dieta alimentaria de las familias productoras y el 10% son comercializados.

La infraestructura productiva está representada por dos beneficiaderos de café, 3 porquerizas y un entable panelero; no hay uso de técnicas o tecnologías productivas, la utilidad promedio anual de las actividades agropecuarias oscila entre \$9.737.200 y \$18.100.000.

En el sector El Cántaro perteneciente al municipio de Toledo, se encuentran tres actividades económicas, basadas en el cultivo de papaya y maracuyá, asociadas a los códigos 0276, 0277 y 0278. El cultivo de maracuyá, para el primer se reporta una utilidad aproximada de \$23.000.000 anuales, para el siguiente caso, la utilidad anual aproximada es de \$6.900.000 y para el último caso, se genera una utilidad anual de \$11.500.000. La papaya solo es cultivada para los dos primeros casos (0276 y 0277), en la primera la utilidad anual de \$28.000.000 y para el segundo caso \$11.200.000.

En la misma vereda, asociado al código familiar 0260, propiedad de Arturo Velásquez, se tienen cultivadas 1,3 hectáreas de yuca, para una producción total de 10.400 kilos anuales, generando gastos de \$6.000.000 y una utilidad anual de \$9.800.000.

En la Tabla 3.4.5.51 se presenta producción agrícola de tres actividades, asociadas a los códigos familiares 0253, 0270 y 0274 en las cuales se combina con la actividad pecuaria, desarrollada a continuación.

Tabla 3.4.5.52 Producción agrícola. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle

| Código familiar | Rubro | Área | | Volumen de producción | | |
|-----------------|---------|------------------|---------------|-----------------------|-------------------------------|-------|
| | | Unidad de medida | # de unidades | Unidad de medida | # de unidades/ unidad de área | Total |
| 0253 | Café | Hectáreas | 3,5 | Carga | 25 | 87,5 |
| | Caña | Hectáreas | 0,2 | Tonelada | 10 | 2 |
| 0270 | Café | Hectáreas | 2 | Carga | 20 | 40 |
| | Caña | Hectáreas | 12 | Carga de panela | 25 | 300 |
| | Cacao | Hectáreas | 0,5 | - | 0 | 0 |
| 0275 | Café | Hectáreas | 3 | Carga | 25 | 75 |
| | Plátano | Mata | 200 | Racimo | 1 | 200 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

Como se puede observar, el principal cultivo es el de caña, el cual reporta un área de 12,2 hectáreas, de la cual se obtiene una producción de 2 toneladas anuales para el primer caso, las mismas que son utilizadas para la alimentación de los animales y 300 cargas para el segundo caso. Seguido se encuentra el café con 8,5 hectáreas, que producen 202,5 cargas anuales, el plátano está representado por 200 matas, de las cuales se obtienen 200 racimos anuales.

Tabla 3.4.5.53 Comercialización agrícola. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle

| Código familiar | Rubro | Destino de la producción (%) | | Valor de la producción | | |
|-----------------|---------|------------------------------|-------------|------------------------|--------------|------------|
| | | Venta | Autoconsumo | Unidad de medida | Valor unidad | Total |
| 0253 | Café | 100 | 0 | Carga | 680.000 | 59.500.000 |
| | Caña | | 100 | - | 0 | 0 |
| 0270 | Café | 100 | 0 | Carga | 660.000 | 26.400.000 |
| | Caña | 98 | 2 | Carga | 90.000 | 27.000.000 |
| | Cacao | Apenas se cultivó | | - | 0 | 0 |
| 0275 | Café | 100 | 0 | Carga | 660.000 | 49.500.000 |
| | Plátano | 98 | 2 | Racimo | 4.000 | 800.000 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

Referente a la comercialización de cada uno de los rubros agrícolas, como se muestra en la Tabla 3.4.5.53, para el caso del café, es 100% comercializable con un costo promedio por carga de \$670.000, para un total de venta de \$85.900.000. La caña panelera que se encuentra para la venta, equivale a un valor por carga de \$90.000 para un total de venta de \$27.000.000, por su parte el plátano es vendido a \$4.000 por racimo, para un total de ingresos de \$800.000. El cacao recién fue cultivado y se encuentran en etapa de crecimiento, por lo cual no se tiene producción.

Para el desarrollo de esta actividad, se requiere en la mayoría de los casos varios días de jornales que son básicamente asalariados, con un costo promedio por jornal de \$18.000. De acuerdo con lo anterior, para el código familiar 0253 la utilidad anual asciende a \$31.850.000, para la familia con código 0270 corresponde a \$13.600.000 y para el último caso, familia 0275 la utilidad asciende a \$36.800.000.

Para el desarrollo de la actividad pecuaria, se dispone de 1,5 hectáreas de pasto mejorado, 5 hectáreas de pasto (2 mejorado y 3 natural) y 2,5 hectáreas (0,5 de corte y 2 natural) para las tres actividades respectivamente.

Tabla 3.4.5.54 Inventario pecuario

| Código familiar | Vacunos | | Vacas en producción | | Terneros de 1 a 2 años | | Novillos de 2 a 3 años | | Crías menores de 1 año | |
|-----------------|---------|----------------|---------------------|----------------|------------------------|----------------|------------------------|----------------|------------------------|----------------|
| | # | Valor unitario | # | Valor unitario | # | Valor unitario | # | Valor unitario | # | Valor unitario |
| 0253 | 4 | 1.800.000 | 0 | - | 0 | - | 4 | 450.000 | | |
| 0270 | 2 | 1.500.000 | 1 | 600.000 | 1 | 800.000 | 2 | 450.000 | | |
| 0275 | 3 | 1.000.000 | 2 | 700.000 | 4 | 900.000 | 1 | 450.000 | | |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas económicas. 2009

En la Tabla 3.4.5.54 se presentan para cada uno de los casos, la cantidad de ganado con el que se cuenta en cada uno de los predios. El mayor inventario se encuentra en la familia 0253 con un total de \$9.000.000, seguido de la familia 0275 con inventario pecuario de \$8.450.000 y por último la familia 0270 con \$5.300.000. En ninguno de los tres casos se vende el ganado, se tiene para lactancia, producción de leche.

En la actividad 0253 se producen 7.300 litros de leche anuales, con un valor unitario promedio de \$700.00, para un ingreso total de \$5.110.000 anualmente. Por su parte, en la actividad 0275 se producen 3.650 litros anuales, a un valor promedio de \$1.000, representando un ingreso de \$3.650.000, además de ello se venden 2.500 huevos anuales, por valor de 250, para una utilidad de 625.000.

Para la actividad de la familia 0253 se cuenta con un beneficiadero de café valorado en \$25.000.000 de 65 m² y un establo de ganadería de leche de 32 m² valorado en \$3.000.000. Para el caso de la familia 0270 se cuenta con un beneficiadero de café con valor de \$7.000.000 y un área de 30 m² y un entable panelero de 480 m² con un valor de \$70.000.000. Para la actividad de la familia 0275 se dispone de un beneficiadero de café de 15 m² valorado en \$6.000.000.

En la vereda Alto Seco del municipio de San Andrés de Cuerquia, con código familiar 0274 se desarrolla actividad exclusivamente pecuaria con 2 hectáreas de pasto natural y con un inventario que asciende a \$2.700.000, disponiendo de 1 vaca en producción, un novillo de 2 a 3 años y una cría menor de un año, reportando una utilidad neta anual de \$480.000. Anualmente se producen 730 litros de leche, con un valor unitario de \$1.000 y una utilidad de \$730.000.

3.4.5.3.6.2.2 Comercio y servicios

Las actividades de comercio y servicio encontradas en el corredor vial San Andrés de Cuerquia – El Valle son cuatro: una tienda o mecateadero, una venta de licores, una ladrillera y un depósito o almacenamiento de cargas, actividades que se detallaran a continuación.

En el sector el recreo y asociado al código familiar 0076 se encuentra una unidad comercial, es una pequeña tienda-mecateadero, propiedad de Blanca Ruth Uribe y atendida por ella misma. Funciona en local fuera de la vivienda pero al interior del predio de su propiedad. Los activos fijos, representados se valoran en cerca de \$660.000. La utilidad anual se estima en \$1.300.000, con la venta de productos como gaseosas, mecato y cerveza.

En el sector matadero y asociado al código familiar 0103 se encuentra un pequeño negocio de venta de licor para llevar, propiedad de Lina María Callejas Mazo, el cual funciona al interior de la vivienda, reportando utilidades anuales por cerca de \$9.000.000.

En el sector del recreo, asociado al código familiar 0248, se identifica una ladrillera, propiedad de Marleny Restrepo quien habita en Medellín. El Jefe de hogar administra la ladrillera. Las ventas se hacen cada 4 meses, con una producción de 500 adobes. Se le paga a la dueña arriendo que a la vez forma parte de las utilidades, esto es de las ventas totales de cada 4 meses, se dividen por 2, una parte para la dueña y otra para los arrendatarios. Las ventas anuales ascienden a \$20.000.000. Permanentemente trabajan dos personas y se generan adicionalmente 18 jornales ocasionales. Los activos con los que cuentan son picas, palas, coches, formaletas, mesas, raspadoras, canoas y escaleras valorados en \$810.000.

Asociado al código familiar 0259, se identifica un depósito propiedad de Joaquín Guillermo Ramírez. Se almacenan cargas de cosechas para ser recogidas por los

transportadores, insumos agropecuarios, materiales de construcción, en tránsito hacia el destino final. El negocio es el cobro de almacenamiento, y genera un ingreso anual aproximado de \$1.800.000. El local es propio y está valorado en \$10.000.000, se localiza contiguo a la vivienda de la familia, la cual es la que atiende la bodega.

3.4.5.3.6.2.3 Minería

La minería en la población objeto de estudio está representada por dos personas que se dedican a extraer material de playa en las orillas del río Cauca y un grupo de barequeros conformado por dos personas.

Las dos personas que se dedican a la minería artesanal o barequeo lo hacen en el sitio La Arenera de la vereda Mote del municipio de Ituango, realizan 192 faenas o jornadas de trabajo al año; en los cuatro meses de invierno (abril, mayo, octubre y noviembre) extraen un total de 112 reales de oro y en los meses de verano extraen 512 reales, lo cual les genera unos ingresos familiares anuales de \$8.736.000. La técnica del barequeo no requiere del uso de tecnologías, no existen costo de producción diferentes a los costos de las herramientas utilizadas que son para el caso específico de esta familia una batea, un azadón, un molino, palas y baldes valorados en \$284.000. La producción es vendida en su totalidad a un intermediario del municipio de San Andrés de Cuerquia.

Las dos personas que extraen material de playa lo hacen en el sitio conocido como Piedecuesta, el señor Alfonso de Jesús Osorio González extrae 18 volquetas al año en materiales como arena y gravilla, no incluye en gastos de producción ni genera empleos con su actividad, solo se vale de dos palas que son su única herramienta de trabajo y obtiene unos ingresos anuales de \$2.700.000 por el desarrollo de ésta actividad. El señor Germán Arturo Osorio Chavarría extrae en promedio 200 galones semanales de material como arena y gravilla, una persona ocasionalmente le ayuda en su actividad dos veces por semana lo cual le cuesta \$160.000 mensuales, utiliza como herramientas palas, carretas y baldes, es decir no hay uso de tecnología, es una actividad intensiva en mano de obra que le genera una utilidad anual de \$10.560.000

3.4.5.3.6.3 Mercado laboral

El mercado laboral es donde confluyen la oferta y la demanda de empleo, de esta forma interactúan variables tales como, el empleo, el desempleo, el subempleo, la población económicamente activa, población en edad de trabajar, actividad habitual de la población y relación de dependencia económica, que con un comportamiento imparcial dan como resultado un equilibrio de la oferta y la demanda de trabajo que es llamado pleno empleo, puntualmente cuando se percibe una mayor demanda de empleo es donde se da como resultado el llamado índice de desempleo en los diferentes sectores de la economía. Este índice en una población puede leerse como las pocas garantías para tener una calidad de vida aceptable dentro del comportamiento de los factores que se relacionan en este caso como son la vivienda, la educación, la alimentación, entre otros.

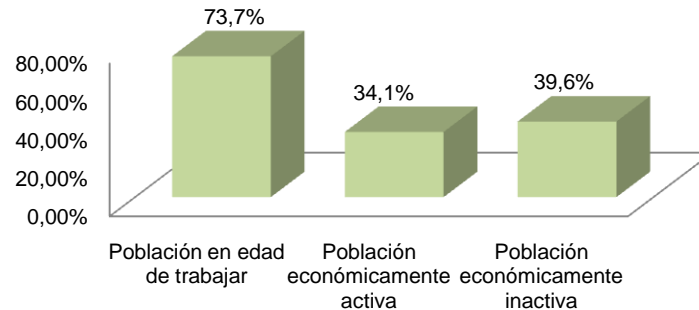


Figura 3.4.5.84 Mercado laboral. Corredor San Andrés de Cuerquia-EI Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

La población en edad de trabajar está conformada por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y de 10 años y más en las zonas rurales, se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva. En el corredor San Andrés-EI Valle, la población en edad de trabajar (PET) representa el 73,7%, correspondiente a 216 de las 293 personas objeto de estudio. La población económicamente activa (PEA) constituye el 34,1%, en la cual se encuentran las personas ocupadas y desocupadas (99) y la población económicamente inactiva (PEI), que son quienes no ejercen actividades económicas remuneradas, no pueden o no están interesadas, representan el 39,6% (117 personas). Ver Figura 3.4.5.84

La relación de dependencia de las familias objeto de estudio, asciende a 0,85, en ella se indica la relación entre la población considerada como dependiente (menores de 15 años y mayores de 64 años) y la potencialmente⁶⁹ activa (entre 15 y 65 años), lo cual indica que por cada persona potencialmente activa hay 85 que son dependientes.

La tasa bruta de participación corresponde al 33,8%, lo cual indica que existe un gran número de personas que no tiene una dedicación a actividades económicas remuneradas y una minoría no caben dentro del grupo de población en edad de trabajar. Ver Figura 3.4.5.85.

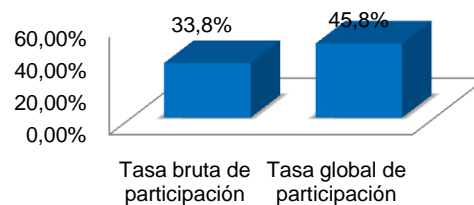


Figura 3.4.5.85 Tasas de participación. Corredor San Andrés de Cuerquia-EI Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

⁶⁹Es una relación potencial porque no todos los que tienen entre 15 y 65 años trabajan y los que están entre 0 y 14 años y de 65 años en adelante no trabajan.

La tasa global de participación para la población objeto de estudio asciende a 45,8%, lo que indica que la oferta laboral es significativamente baja y un alto porcentaje de la población edad de trabajar, no desarrolla ninguna actividad económica remunerada.

La actividad habitual presentada en la Figura 3.4.5.86, refleja el alto porcentaje de personas económicamente inactivas y población infantil, en tanto el 37,0% (101 personas) se dedican a estudiar y las personas que se dedican al oficio del hogar representan el 18,3% (50 personas). Una minoría de la población presenta algún tipo de discapacidad 2,2% (6 personas) y aquellas que buscan empleo son el 2,6% (7 personas) de la población, lo cual indica que la tasa de desempleo asciende a 7,07%. Las personas que no realizan ninguna actividad representa el 7,0% (19 personas), lo que refleja un desaprovechamiento de la fuerza laboral

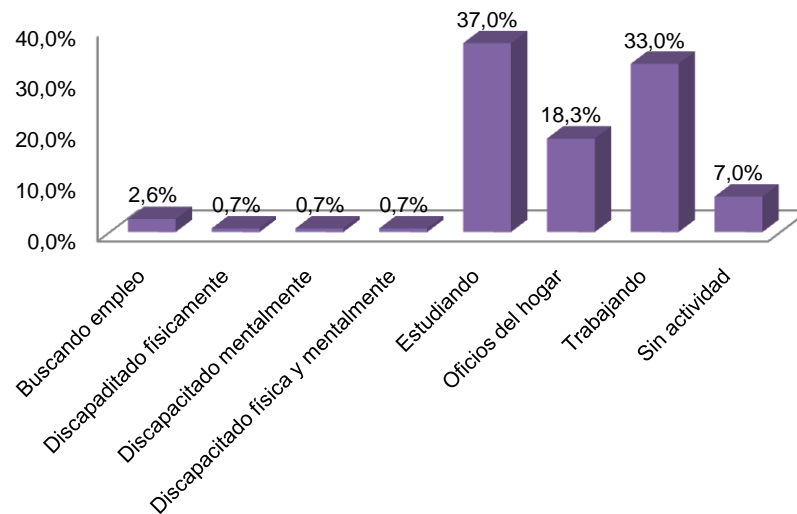


Figura 3.4.5.86 Actividad habitual. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Como se ha mencionado a lo largo de este aparte, se hace notoria la poca oferta laboral en las localidades comprendidas por el corredor vial, por lo cual, existe un gran porcentaje de fuerza de trabajo que busca desempeñarse en alguna actividad económica remunerada. Pese a no reportar que su actividad actual es de buscar empleo, sino que puede clasificarse dentro de otra actividad, 45 personas, consideran la opción de cambiar su actividad productiva.

Las personas que se actualmente tienen un oficio, representan el 33,0% de la población, equivalente a 90 personas, sobre las cuales se presentan las variables siguientes. El oficio principal, se refiere al oficio o actividad económica que reporta la mayor parte del ingreso de las familias y que demanda mayor dedicación de tiempo.

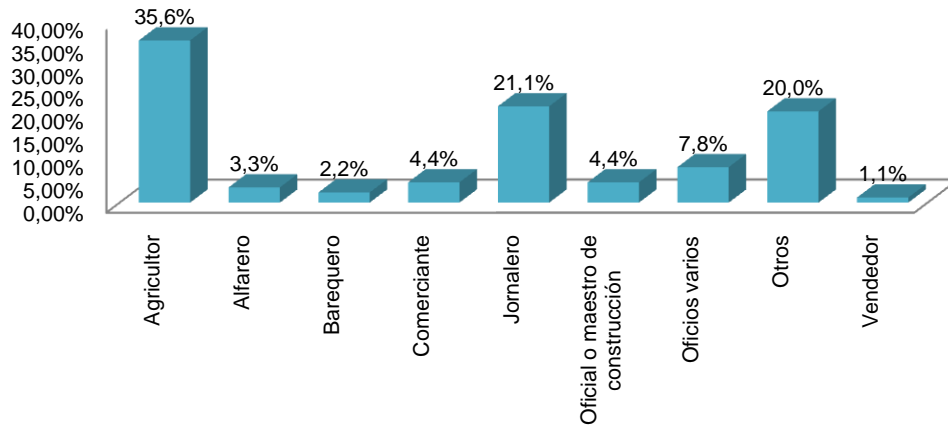


Figura 3.4.5.87 Oficio principal. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

De las 90 personas que reportaron estar trabajando, mayoritariamente predomina la dedicación a la agricultura, representado por un 35,6% (32 personas), seguido de quienes jornalean, participación que asciende a 21,1% (19 personas). Cabe mencionar que quienes reportan como actividad complementaria la agricultura, lo realizan generalmente en calidad de jornaleros, y así mismo la actividad de jornaleo frecuentemente se presenta en trabajos de agricultura, lo que permitiría sumar estos dos oficios, dando como promedio de 56,7%. Ver Figura 3.4.5.87.

Se reportan tres personas como alfareros, en la ladrillera que será afectada, representando el 3,3%, dos personas tienen como actividad principal la minería (2,2%), una persona que indica ser vendedora (1,1%) cuatro personas dependen económicamente de actividades comerciales (4,4%). En el sector de la construcción se reportan cuatro personas, equivalente al 4,4%, seguido de quienes se dedican a los oficios varios, cuyo valor asciende a 7,8% (7 personas). Dentro de otros oficios se encuentran aquellos que se dedican a la conducción, docencia, mecánica, areneros, comunicaciones, con una representación del 20,0% (18 personas).

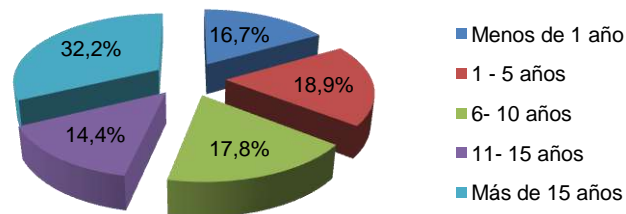


Figura 3.4.5.88 Tiempo de ejercicio de Oficio principal. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Las personas que ejercen su oficio principal en un periodo superior a 15 años es la que predomina, representando el 32,2% (29), seguido de quienes se han dedicado entre 1 y 5 años, y quienes han ejercido la actividad entre 6 y 10 años, con valores de 18,9% (17 personas) y 17,8% (16 personas) respectivamente. 15 personas llevan menos de un año en su oficio principal actual (16,7%) y en una menor representación se encuentra quienes llevan entre 11 y 15 años (14,4%), equivalente a 13 personas. Ver Figura 3.4.5.88.

En términos generales, se nota una permanente dedicación a los oficios desarrollados por la población objeto de estudio, pues cerca del 47,0% lleva más de 11 años en el mismo, de otro lado el 35,5% no supera los 5 años de ejercer su oficio, donde predominan los clasificados como otros oficios, esto puede indicar un cambio de vocación de la actividad agrícola que es la predominante o una difícil adaptación y cambio constante en sus oficios, además de la poca oferta laboral existente a lo largo del corredor vial y específicamente en la zona urbana del municipio de San Andrés de Cuerquia.

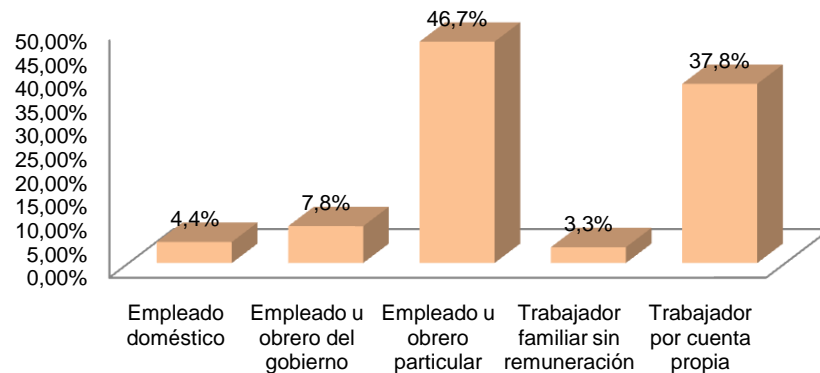


Figura 3.4.5.89 Posición ocupacional. Corredor San Andrés de Cuerquia-El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

La posición ocupacional refleja relaciones sociales de producción, tal como lo muestra la Figura 3.4.5.89, predominan aquellas personas que son empleadas u obreros particulares, con un porcentaje de 46,7% (42 personas), seguido de los trabajadores por cuenta propia, esto es, no tienen ninguna vinculación laboral con el sector privado u oficial, correspondiente al 37,8%(34 personas). Lo anterior es explicable, en tanto priman oficios como la agricultura y el jornaleo.

El sector oficial genera poco empleo, pues sólo el 7,8% de la población (7 personas) pertenece a este, cuatro personas son empleadas domésticas, representando el 4,4% y tres personas con un empleo independiente sin remuneración cuyo propietario es un familiar o pariente que generalmente vive en el mismo hogar, porcentaje correspondiente al 3,33%.

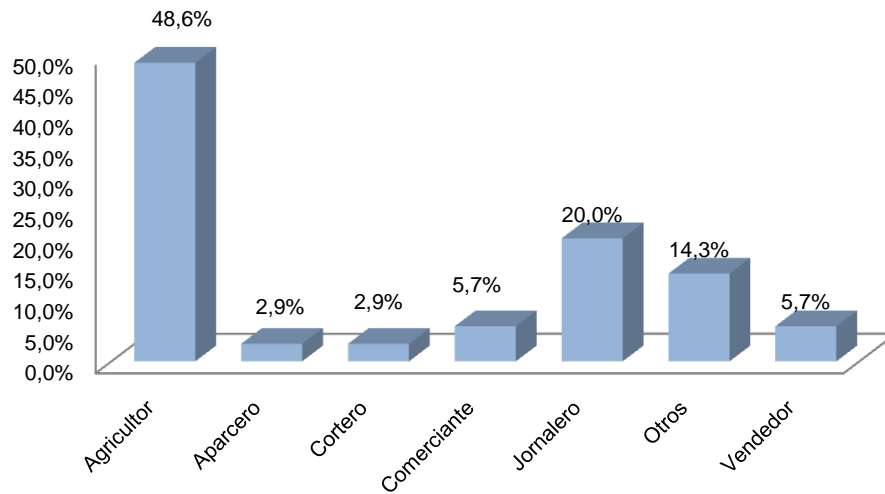


Figura 3.4.5.90 Oficio complementario. Corredor San Andrés de Cuerquia-EI Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

El oficio predominante que complementa los ingresos de la población que labora es la agricultura con un 48,6% (17 personas), seguido del jornaleo con un 20,0% (7 personas). Llama la atención que estos dos oficios además de ser los principales de un gran número de la población, sea el complementario para aquellos que tienen otros oficios, marcando una fuerte vocación a lo largo del corredor vial a las actividades de la tierra. Ver Figura 3.4.5.90.

Se reporta un cortero, un aparcero, con un valor de 2,9% por oficio, seguido se encuentran dos vendedores y dos comerciantes, representando el 11,4% y los que reportan otros oficios se encuentran dentro del 14,3% (5 personas).

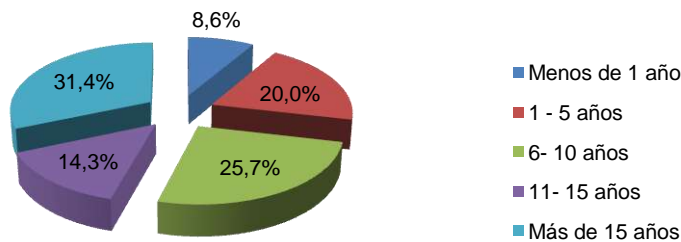


Figura 3.4.5.91 Tiempo de ejercicio de Oficio complementario. Corredor San Andrés de Cuerquia-EI Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

La Figura 3.4.5.91 muestra el tiempo de dedicación al oficio complementario, en el cual se nota la supremacía de quienes llevan más de 6 años ejerciéndolo (71,4%), donde

predomina un rango superior a los 15 años de dedicación con un 31,4% (11 personas), seguido de quienes llevan entre 6 y 10 años, con un 25,7% (9 personas). Para el intervalo de 1 a 5 años, se reportan 7 personas (20,0%), seguido se encuentran las personas con dedicación de 11 año a 15 años con el 14,3% (5 personas) y finalmente, la minoría la representan las 3 personas que llevan menos de 1 año en su oficio complementario.

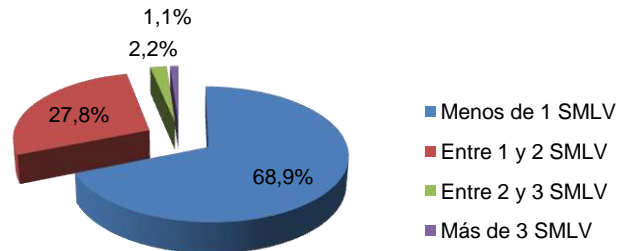


Figura 3.4.5.92 Ingresos mensuales. Corredor San Andrés de Cuerquia-EI Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

El nivel de ingresos por persona, presentado en la Figura 3.4.5.92 indica que la mayor parte de las personas que ejercen una actividad remunerada perciben un monto inferior a 1 SMLV, con un 68,9% equivalente a 62 de las 90 personas. Seguidamente se encuentran quienes devengan entre 1 y 2 SMLV con un 27,8% (25 personas) y finalmente se encuentran dos personas con ingresos entre 2 y 3 SMLV y una persona que devenga más de 3 SMLV equivalente al 2,2% y 1,1% respectivamente.

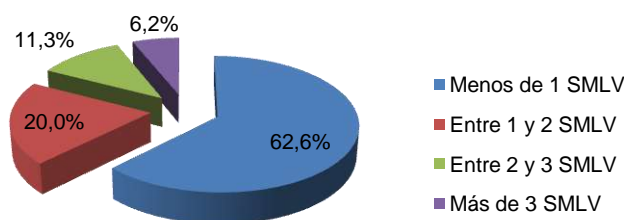


Figura 3.4.5.93 Ingresos mensuales Familiares. Corredor San Andrés de Cuerquia-EI Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Relacionando los ingresos por persona que labora, con los ingresos familiares, se presenta un comportamiento similar, con predominancia de quienes devengan menos de 1 SMLV, para el caso el 62,6% (50 familias), seguido a estas se encuentran 16 familias que devengan entre 1 y 2 SMLV, nueve familias perciben ingresos entre 2 y 3 SMLV y

una minoría (5 familias) reciben más de 3 SMLV. Lo anterior muestra que existe poca oferta laboral, pocas personas empleadas dentro de las familias y además que los salarios que se pagan son bajos, que en muchos casos no es suficiente para suplir las necesidades básicas. Ver Figura 3.4.5.93.

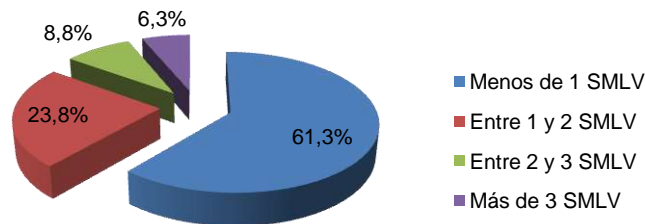


Figura 3.4.5.94 Egresos mensuales Familiares. Corredor San Andrés de Cuerquia-EI Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

En cuanto a los egresos familiares mensuales, presentados en la Figura 3.4.5.94, se refleja que una familia gasta más de lo que devenga, en tanto el 61,3% gasta menos de 1 SMLV, además de esto dos familias tienen posibilidad de ahorro, pues el 23,8% gasta entre 1 y 2 SMLV, quienes ganan más de 3 SMLV, representan el 6,3% con un comportamiento igual al de sus ingresos.

3.4.5.3.6.4 Programas o proyectos privados, públicos y/o comunitarios

Dentro del esquema de ordenamiento territorial del municipio de San Andrés de Cuerquia y del municipio de Toledo no existen programas o proyectos específicos que estén dirigidos de manera particular a la población ubicada en el corredor vial San Andrés de Cuerquia-EI Valle.

3.4.5.3.7 Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia

A continuación se analizan aspectos relacionados con la situación de empleo de la población, actividades económicas relevantes, tenencia de las viviendas, y en general, aquellos aspectos relevantes que permiten caracterizar la población de la zona urbana del municipio de San Andrés de Cuerquia.

3.4.5.3.7.1 Estructura de la propiedad

En cuanto la tenencia de la vivienda en la zona urbana del municipio de San Andrés de Cuerquia, se presenta una predominancia de las viviendas propias con un 51,0%, seguido de las viviendas que habitan en calidad de arriendo con un 31,0%. Las familias que habitan viviendas prestadas representan el 11,0%, en muchos casos se da con fines de cuidado de las mismas y vínculos económicos (cuidado de actividad productiva). Sólo un 6,0% se reportan como poseedores de las viviendas y el 1,0% habita en otra situación. Ver Figura 3.4.5.95.

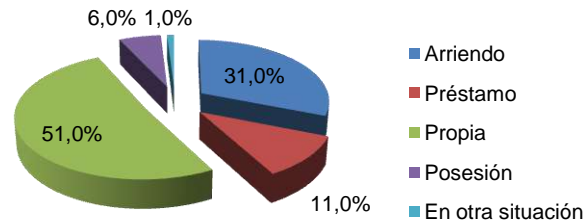


Figura 3.4.5.95 Tenencia de la vivienda. Cabecera del municipio San Andrés de Cuerquia
Fuente: Elaboración propia con información del Censo 2005

Los usos del suelo en el área urbana, están determinados principalmente por amplias zonas residenciales, combinados con el comercio básico (tiendas, graneros, panadería, droguería); el uso institucional se define por las diferentes edificaciones como Alcaldía, Hospital, Establecimientos educativos, comando de la policía y casa de la cultura.

Estos usos se distribuyen en uso residencial el cual se encuentra presente en toda el área urbana, caracterizado por presentar viviendas que combinan los aspectos tradicionales de las primeras épocas del municipio con elementos modernos, generando procesos de transformación que afectan significativamente el espacio público y el ambiente urbano, con construcciones llenas de arquetipos sin sentido, como edificios salidos de toda la escala del municipio sin tener ningún sentido de la proporción al dividir sus viviendas.

El uso comercial básico, se ubica principalmente en el sector conocido como calle del comercio, allí se encuentran desde heladerías hasta pequeñas tiendas de víveres. Es un sector bastante congestionado tanto por el flujo vehicular como por el peatonal, en especial el día domingo. Sin embargo, es de anotar que en toda el área urbana abundan las tiendas, almacenes, carnicerías y legumbrerías.

El uso institucional, se ubica en algunos puntos estratégicos del área urbana, compuesto por el comando de policía que se localiza en el parque principal; la Alcaldía Municipal; el Hospital Gustavo González Ochoa, localizado al norte por la vía que conduce al municipio de Ituango; además de algunas instituciones educativas.

El uso recreativo es bastante escaso en el área urbana del municipio, en total son tres los lugares para este tipo de actividad, uno de los cuales es el Coliseo Fundadores ubicado en la parte posterior de la Alcaldía Municipal, la placa polideportiva que se localiza en el sector Piedecuesta, en las afueras del municipio y el parque principal.

3.4.5.3.7.2 Procesos productivos y tecnológicos

En el área urbana, se desarrollan actividades básicamente de comercio y servicios y en muy pocos casos del sector agropecuario, las cuales se detallarán en este aparte.

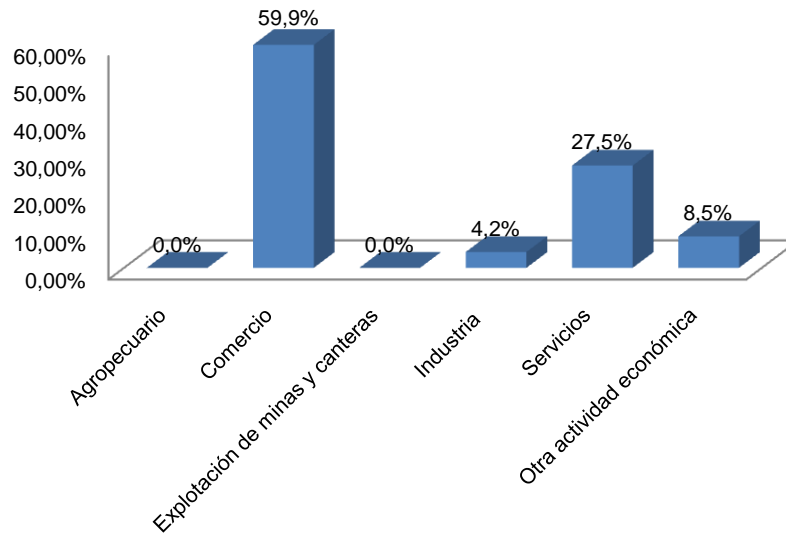


Figura 3.4.5.96 Sector económico. Cabecera del municipio San Andrés de Cuerquia
Fuente: Elaboración propia con base en datos Censo 200

Se puede observar en la Figura 3.4.5.96 la preponderancia del sector comercio en la zona urbana del municipio de San Andrés de Cuerquia, con una representación del 59,9% equivalente a 85 unidades económicas, seguido del sector servicios cuyo valor asciende a 27,5% (39 unidades económicas), un 8,5% representan otro tipo de sector y finalmente se encuentran las unidades económicas de tipo industrial con un 4,2% (6 unidades). No se reportan unidades económicas de tipo agropecuario y explotación de minas y canteras para la zona urbana

3.4.5.3.7.2.1 Actividades Agropecuarias

En las viviendas se cuentan con solares en los cuales se cultivan en pequeña escala productos de pancoger como caña panelera, plátano, cacao, maíz y café donde la mano de obra utilizada es familiar y sin ninguna técnica especializada.

En muchas ocasiones, las familias que allí habitan, tienen sus fincas y/o predios (propios o arrendados) en sectores rurales donde cosechan café y el mismo es secado en los solares de sus viviendas ubicados en la zona urbana.

Los productos cultivados y algunas especies menores, como gallinas y cerdos, aunque no son comercializables, ni proporcionan un ingreso monetario para las familias, hacen parte de su sustento y complementan la canasta familiar.

3.4.5.3.7.2.2 Comercio y servicios

Como se muestra en la Figura 3.4.5.97, los establecimientos predominantes es el de expendio de bebidas alcohólicas, el cual representa el 40,7% de lo reportado en el DANE 2005, generalmente utilizado por aquellas personas que ejerce sus labores en el área rural y buscan los fines de semana un lugar de esparcimiento, seguido se encuentran los

restaurantes con el 22,2% y las cafeterías 18,5%. Llama la atención que existan dos residencias (7,4%) y sólo un hotel, que representa el 3,7%, lo cual indica que hay poca oferta para las personas que están de paso por el municipio.

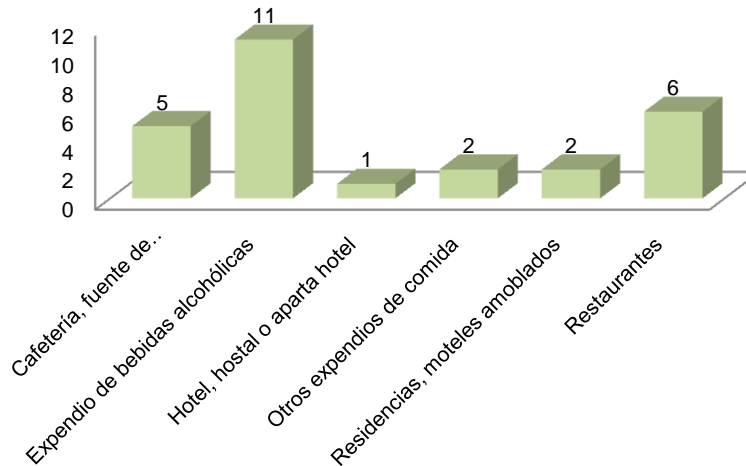


Figura 3.4.5.97 Número de establecimientos. Cabecera del municipio San Andrés de Cuerquia

Fuente: Elaboración propia con información del Censo 2005

Como conclusión, en la zona urbana del municipio de San Andrés de Cuerquia, si bien la predominancia del comercio es evidente, los establecimientos no alcanzan a cubrir la demanda, ni a generar los suficientes empleos, además de ello, a la fecha no se cuentan con los servicios suficientes, tales como entidades bancarias, cajeros automáticos, servicios de telecomunicaciones, de modo que no sea necesario el desplazamiento de la población a localidades vecinas o se utilicen medios poco convencionales para dichas transacciones.

3.4.5.3.7.3 Mercado laboral

El mercado laboral es donde convergen la oferta y la demanda de empleo, de esta forma interactúan variables tales como, el empleo, el desempleo, el subempleo, la población económicamente activa, población económicamente inactiva, población en edad de trabajar, actividad habitual de la población y relación de dependencia económica, que con un comportamiento imparcial dan como resultado un equilibrio de la oferta y la demanda de trabajo que es llamado pleno empleo.

La población en edad de trabajar está conformada por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas, se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva. La primera se divide en población ocupada: personas que en el período de referencia, es decir la semana anterior a la encuesta, ejercieron una ocupación remunerada y los que no trabajaron pero tenían trabajo; y población desocupada, que son quienes se encontraban buscando empleo. La población económicamente inactiva es aquella que se ocupa de los oficios del hogar, los

estudiantes, los incapacitados permanentemente para trabajar, los que viven de su jubilación o renta y aquellos que se encuentran en otra situación.

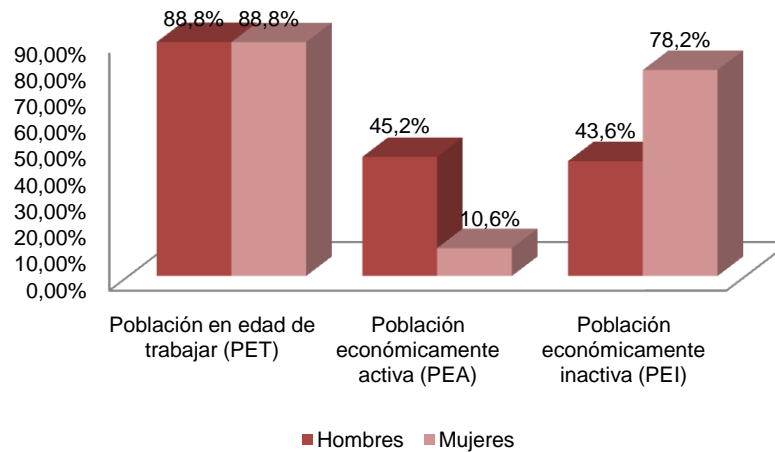


Figura 3.4.5.98 Mercado laboral. Cabecera del municipio San Andrés de Cuerquia

Fuente: Elaboración propia con información del Censo 2005

El DANE, en el censo de 2005, reporta que la población en edad de trabajar (PET) en la zona urbana del municipio de San Andrés, para el caso de los hombres y las mujeres equivale a 88,8%, lo cual indica una similitud relativa y alta fuerza laboral.

La Figura 3.4.5.98 muestra que la población económicamente activa (PEA), representa para el caso de los hombres el 45,2% y para el caso de las mujeres 10,6%. La población económicamente inactiva masculina es de 43,6% y para la población femenina equivale a 78,2%.

Dado lo anterior y de acuerdo con la Figura 3.4.5.100 se puede inferir que la tasa de desempleo para la población masculina corresponde a 1,6% y para el caso de las mujeres 3,3%, correspondiente a las personas que buscan empleo, valor que ascienda a 0,8% y 0,4% para hombres y mujeres respectivamente.

La relación de dependencia de las familias que habitan en la zona urbana asciende a 0,76, en ella se indica la relación entre la población considerada como dependiente (menores de 15 años y mayores de 64 años) y la potencialmente⁷⁰ activa (entre 15 y 64 años); lo cual indica que por cada persona potencialmente activa hay 76 personas que son dependientes.

La tasa bruta de participación y la tasa global de participación se presenta en la Figura 3.4.5.99, la primera, en la zona urbana del municipio de San Andrés de Cuerquia corresponde a 27,7%. Lo anterior indica que existe un gran número de población que no ejerce actividades remuneradas o que se encuentra por fuera de la población en edad de trabajar.

⁷⁰Es una relación potencial porque no todos los que tienen entre 15 y 65 años trabajan y los que están entre 0 y 14 años y de 65 años en adelante no trabajan.

De otro lado, la tasa global de participación para el caso equivale al 30,8%, lo anterior muestra que la oferta laboral es significativamente baja, es decir, la mayor parte de la población que se encuentra en edad de trabajar, no ejerce ninguna actividad remunerada, lo que puede explicarse también con el alto porcentaje de población económicamente inactiva.

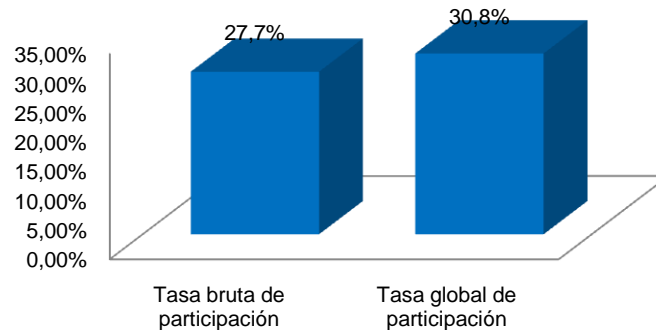


Figura 3.4.5.99 Tasas de participación. Cabecera del municipio San Andrés de Cuerquia
Fuente: Elaboración propia con información del Censo 2005

La población que se encuentra en otra situación⁷¹ para el caso de las mujeres equivale al 14,7%, mientras que para los hombres asciende a 17,2%, lo cual revela que hay una fuerza laboral desaprovechada. Se presenta una similitud relativa entre la población que se encuentra estudiando con valores de 31,1% y 31,4% para hombres y mujeres respectivamente.

Es notoria la participación de las mujeres dedicadas al oficio del hogar con una representación del 35,7%, cifra poco significativa para el caso de los hombres (1,1%), esto explica el alto valor de población económicamente inactiva para el caso de las mujeres. La población que vive de la renta o de la jubilación es una minoritaria población, que no supera el 1,0% tanto para hombres como para las mujeres, de igual forma las personas incapacitadas permanentemente para trabajar, no supera en promedio el 1,5%.

Los hombres que ejercen actividades remuneradas, es la población mayoritaria cuyo valor asciende a 47,4%, mientras que la población femenina representa el 15,7%. Ver Figura 3.4.5.100.

⁷¹Otra situación: se refiere a la población que no ejerce ninguna actividad, no pueden o no están interesadas en tener ocupación remunerada

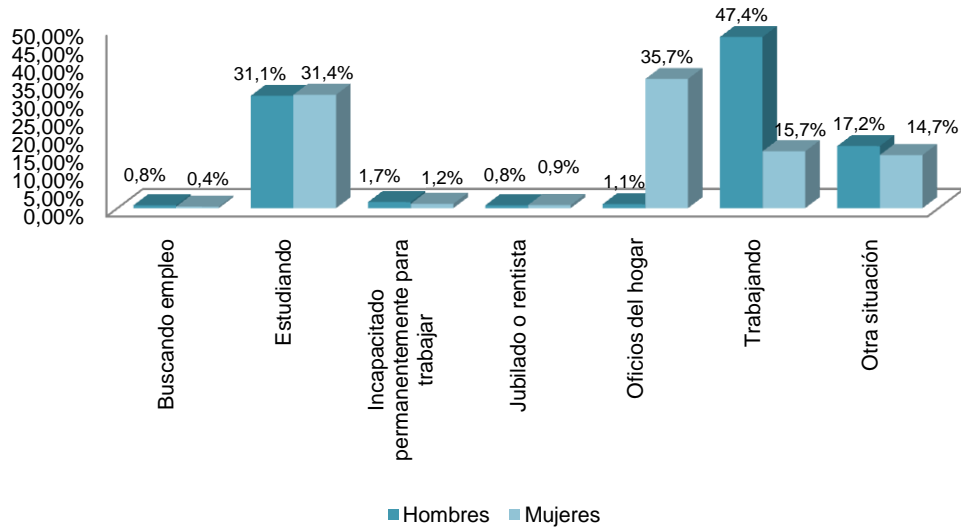


Figura 3.4.5.100 Actividad actual. Cabecera del municipio San Andrés de Cuerquia
Fuente: Elaboración propia con información del Censo 2005

La posición ocupacional refleja relaciones sociales de producción, donde el porcentaje mayoritario lo tienen aquellos trabajadores hombres que son obreros o empleados (30,9%), seguido de las mujeres con el 11,0%, esto es, que tienen una vinculación laboral con el sector privado u oficial. Las personas que se clasifican como empleadores no supera el 3,0% de la población general, por su parte no hay mujeres que sean trabajadoras familiares sin remuneración y los hombres escasamente representan una minoría (0,1%). Ver Figura 3.4.5.101.

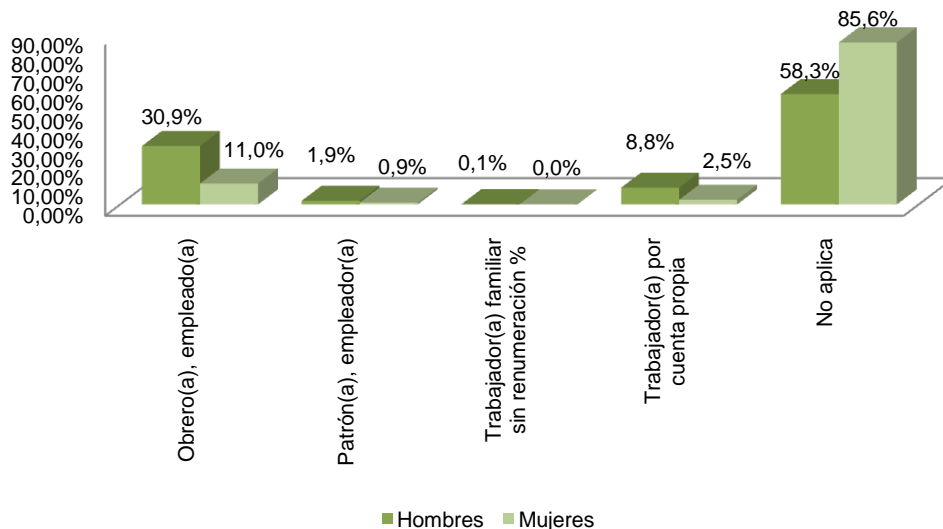


Figura 3.4.5.101 Posición ocupacional. Cabecera del municipio San Andrés de Cuerquia
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 2005

Los hombres que trabajan por cuenta propia, esto es, cuya remuneración depende directamente de la comercialización y venta de los bienes o servicios producidos, tiene una representación del 8,8%, de otro lado la población femenina que se encuentra en esta situación equivale al 2,5%. Las personas que se encuentran en no aplica, está referida a quienes no ejercen ninguna actividad económica remunerada.

3.4.5.3.7.4 Programas o proyectos privados, públicos y/o comunitarios

Dentro del plan de desarrollo del municipio de San Andrés de Cuerquia, se tiene establecido la ejecución de proyectos productivos agropecuarios generadores de seguridad alimentaria para autoconsumo de las familias niveles 1 y 2 del SISBEN con menores de 14 años, en el cual, la meta es implementar al menos 6 proyectos productivos, uno en la zona urbana y 5 en igual número de centros zonales.

3.4.5.3.8 Centro poblado del corregimiento El Valle

En la caracterización de la población que habita en el centro poblado del corregimiento El Valle ubicado en el municipio de Toledo, se observan aspectos relevantes que dan cuenta de la dinámica económica del centro poblado, entre ellos, la forma en la que se ha estructurado la propiedad, su participación en los procesos productivos y en el mercado laboral, así como las alternativas económicas existentes en la actualidad

3.4.5.3.8.1 Estructura de la propiedad

La Figura 3.4.5.102 muestra información relacionada con la tenencia de la vivienda de las 42 familias que en el centro poblado habitan, con predominancia de propiedad con un 52,4% (22 familias), una representación del 35,7% (15) de aquellas familias que habitan en condición de préstamo en algunos casos por el mismo municipio, el 9,5% (4 familias) son arrendatarios y sólo una familia habita como sucesores.

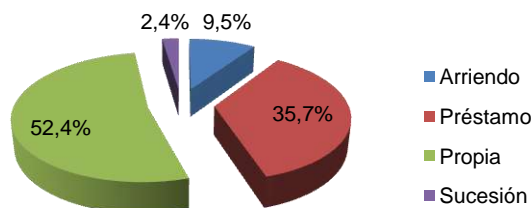


Figura 3.4.5.102 Tenencia de la vivienda. Centro poblado del corregimiento El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Con respecto a los documentos que cada familia posee de la vivienda que habita, la Figura 3.4.5.103 muestra que el 59,5% de las familias (25) no cuentan con documento que acredite la propiedad y el 40,5% (17 familias) cuentan con documento de compraventa y/o escritura. Es importante resaltar que de las 22 familias que habitan en vivienda propia, sólo 5 no cuentan con documento que lo acredite.

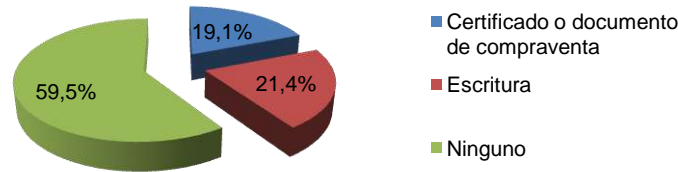


Figura 3.4.5.103 Documento de propiedad de la vivienda. Centro poblado del corregimiento El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

El uso del suelo de cada una de las viviendas, mayoritariamente está representado por aquellos que no desarrollan ningún tipo de actividad productiva, correspondiente al 50,0% (21 familias), ver Figura 3.4.5.104, por su parte, quienes desarrollan en su predio actividades comerciales, representan el 23,8% (10 familias), seguido de quienes usan sus suelos para actividades agrícolas equivalente al 21,4% (9 familias), finalmente se encuentra una familia que desarrolla actividades pecuarias y una familia cuya vivienda es de uso institucional dado que es la casa cural del corregimiento, representando el 2,4% respectivamente.

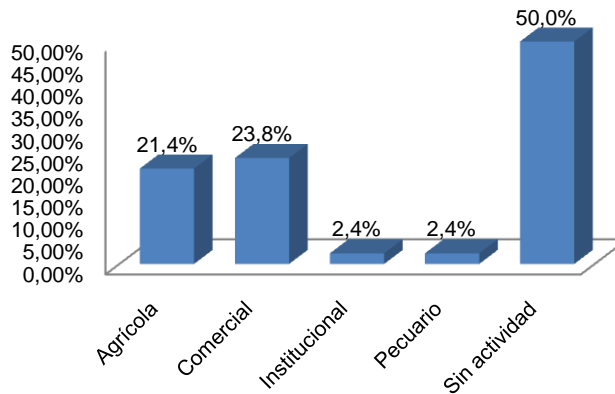


Figura 3.4.5.104 Usos del suelo. Centro poblado del corregimiento El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

3.4.5.3.8.2 Procesos productivos y tecnológicos

En el centro poblado del corregimiento El Valle, basan su economía en comercialización de productos y prestación de servicios, hospedaje, alimentación, teléfono comunitario y lugares de esparcimiento. A continuación se relacionan de manera general las actividades que se desarrollan, según el sector económico.

3.4.5.3.8.2.1 Actividades Agropecuarias

En la parte alta del asentamiento, existen familias que tienen pequeñas huertas familiares de pancoger, con prácticas de tipo tradicional, sin ningún uso de biocidas, ni fertilizantes,

ni mecanización. Esto explica los muy bajos rendimientos en cultivos transitorios como maíz y frijol. Las labores son la rosa, quema, siembra, desyerba manual y recolección.

Se tienen cultivados en mayor escala maíz, plátano y frijol, que aunque no hacen parte de ingresos monetarios, constituyen una forma de subsistencia para aquellos que los cosechan.

En general, en el centro poblado no se desarrollan actividades pecuarias, a excepción de una familia que hace más de 14 años, subsiste con la venta de huevos en una mínima proporción y lo complementa con labores de servicio doméstico.

3.4.5.3.8.2.2 Comercio y servicios

La actividad económica principal de la población pertenece a este sector. A la fecha de toma de información se encontraron 11 negocios que desarrollan y brindan diversidad en la oferta de bienes y servicios.

Se encontró una casa hotel para atender a las personas foráneas con un costo aproximado de \$8.000 por noche para atender aproximadamente a 12 personas. En la planta inferior de este se encuentra un espacio de esparcimiento con servicio de billar y expendio de bebidas, cuyos propietarios pertenecen al mismo núcleo familiar.



Fotografía 3.4.5.2 Hotel y cantina en el corregimiento de El Valle, 2009



Fotografía 3.4.5.3 Billar, propiedad de Diofanor Zapata en el corregimiento de El Valle, 2009

A unos 100 metros se ubica un mecateadero y un espacio para el billar, el cual es utilizado generalmente por la población que llega de los fines de semana de realizar labores de jornaleo y agricultura. El propietario es Diofanor Zapata Mazo

Contiguo al anterior, se presta el servicio de telefonía comunitaria y expendio de apuestas, el cual se combina con la comercialización de productos agrícolas (legumbres). La persona que atiende pertenece al núcleo familiar del señor Diofanor Zapata. Seguido se encuentra un abarrote, sustento para la familia del señor Juvenal Herrera, es administrado por su esposa y constituye uno de los grandes proveedores del centro poblado.

Únicamente se encuentra una peluquería, la cual lleva tres meses prestando su servicio, representando utilidades aproximadas de \$50.000 mensuales y sus mayores usuarios

corresponde a la gente que trabaja en la montaña, en algunos casos pertenecientes al municipio de Briceño.



Fotografía 3.4.5.4 Servicio de teléfono y apuestas en el corregimiento de El Valle, 2009



Fotografía 3.4.5.5 Servicio de peluquería en el corregimiento de El Valle, 2009



Fotografía 3.4.5.6 Venta de abarrotes en el corregimiento de El Valle, 2009

En la caseta parroquial, a la fecha se estaba terminando de remodelar, ubicada en el centro de la localidad y sólo un mes atrás a la toma de información se tenía en arriendo para funcionar como cantina, sitio de esparcimiento.



Fotografía 3.4.5.7 Caseta parroquial en el corregimiento de El Valle, 2009

La familia de Hernán Uribe cuenta con una tienda variada en sus productos, en la cual se ofrece alimentación, generalmente a población foránea. Diagonal a ésta, la señora María Elpidia Quintero tiene una muy pequeña tienda con venta de gaseosas y un poco de mecato.



Fotografía 3.4.5.8 Tienda de Hernán Uribe en el corregimiento de El Valle, 2009



Fotografía 3.4.5.9 Mecateadero en el corregimiento de El Valle, 2009

Contiguo al anterior y como espacio para el esparcimiento se tiene una heladería, administrada por la señora Irma Herrera, generalmente funciona los fines de semana.



Fotografía 3.4.5.10 Garaje donde funciona la heladería en el corregimiento de El Valle, 2009

Por último encontramos un local con el nombre de miscelánea Fubu, propiedad de Jenny Agudelo y atendido por una familia del centro poblado, en la cual sus principales productos son alimenticios y en poca escala productos de uso personal.



Fotografía 3.4.5.11 Miscelánea Fubu en el corregimiento de El Valle, 2009

En general, se espera que para cada una de las actividades, mejoren sus condiciones, sus niveles de ingresos y requerimiento de mano de obra. No se realizó ficha específica que determine las condiciones actuales, por lo tanto, no se puede determinar utilidades y costos. Se puede inferir, que la mano de obra utilizada en un 90% de los casos es familiar.

3.4.5.3.8.2.3 Explotación de minas y canteras

Existe sólo una familia del centro poblado que reporta ejercicio en dicho sector. Luis Alberto Chavarría Rodríguez, trabaja en la mina de piedra Cormarmol, localizada a unos 700 metros del centro poblado, esta mina es propiedad de Jenny Agudelo quien reside en la ciudad de Medellín.

El señor Chavarría lleva trabajando en la mina aproximadamente 15 años, sin contrato laboral, devengando \$20.000 por jornal, en promedio ejerce sus labores 24 jornales por mes, equivaliendo a \$480.000 en ingresos mensuales.

3.4.5.3.8.3 Mercado laboral

El mercado laboral analiza las condiciones de empleo de la población, en las cuales se consideran variables como actividad habitual, posición ocupacional, dedicación a la actividad productiva, oficio complementario, nivel de ingresos, entre otras, que permiten caracterizar la población en términos de ocupación

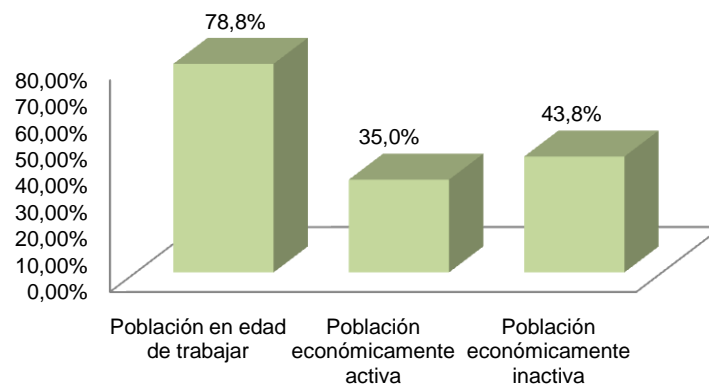


Figura 3.4.5.105 Mercado laboral. Centro poblado del corregimiento El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

La población en edad de trabajar para la zona rural es de 10 años y más, para el caso del centro poblado del corregimiento El valle, equivale al 78,8% de la población, es decir 108 de las 137 personas que allí habitan. La población económicamente activa, representa el 35,0% (48 personas) y la población económicamente inactiva, en la cual se encuentran 60 personas, constituye el 43,8%. Ver Figura 3.4.5.105.

La relación de dependencia de las familias que habitan en el centro poblado asciende a 0,71, en ella se indica la relación entre la población considerada como dependiente (menores de 15 años y mayores de 64 años) y la potencialmente⁷² activa (entre 15 y 65 años); lo cual muestra que por cada persona potencialmente activa hay 71 personas que son dependientes.

La Figura 3.4.5.106 muestra la tasa bruta de participación y la tasa global de participación, la primera en el centro poblado del corregimiento El Valle corresponde a 35,0%. Lo anterior denota que existe un gran número de población que no ejerce actividades remuneradas o que se encuentra por fuera de la población en edad de trabajar.

De otro lado, la tasa global de participación para el caso del asentamiento equivale al 44,4%, lo anterior expresa que la oferta laboral es significativamente baja, es decir, la

⁷²Es una relación potencial porque no todos los que tienen entre 15 y 65 años trabajan y los que están entre 0 y 14 años y de 65 años en adelante no trabajan.

mayor parte de la población que se encuentra en edad de trabajar, no ejerce ninguna actividad remunerada.

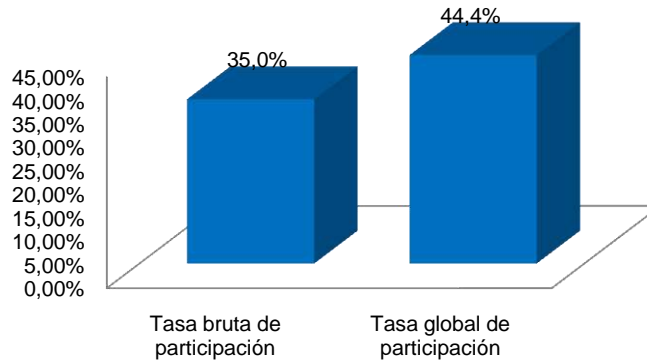


Figura 3.4.5.106 Tasas de participación. Centro poblado del corregimiento El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

La actividad habitual, está referida a aquella que principalmente ejerce cada una de las personas, ya sea que represente ingresos o no.

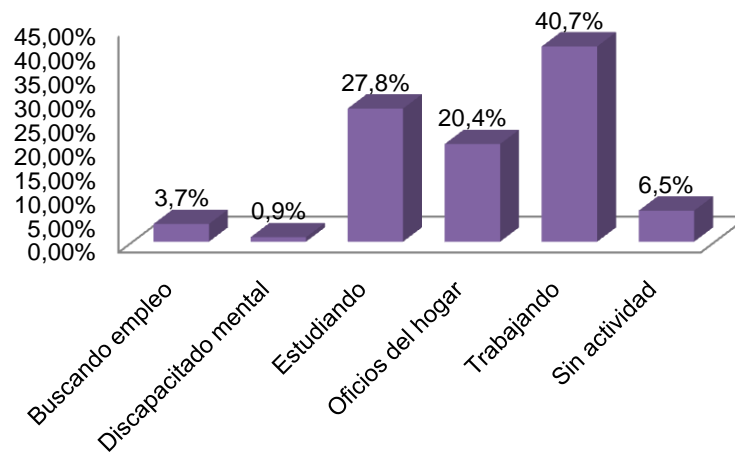


Figura 3.4.5.107 Actividad habitual. Centro poblado del corregimiento El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Las personas que se encuentran estudiando son el grupo mayoritario de la población, equivalente al 27,8% (30 personas), seguido de quienes ejercen una actividad que genere ingresos, los cuales representan el 40,7% (44 personas), seguido de quienes se encargan de los oficios del hogar, correspondiente al 20,4% (22 personas) y una persona reportada como discapacitada mental. Ver Figura 3.4.5.107

Se tiene que el 6,5% (4 personas) no tienen ninguna actividad, lo que expresa fuerza laboral desperdiciada, además de esto el 3,7% (4 personas) se encuentran buscando

empleo, por lo que se puede inferir que la tasa de desempleo en el asentamiento asciende a 8,3%.

El oficio principal, se refiere al oficio o actividad económica que reporta la mayor parte del ingreso de las familias y que demanda mayor dedicación de tiempo.

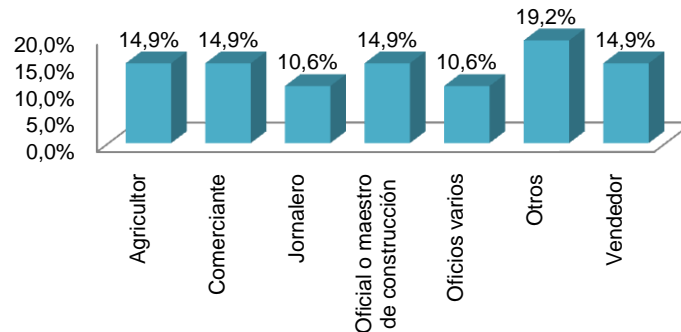


Figura 3.4.5.108 Oficio principal. Centro poblado del corregimiento El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

De las 47 personas que reportaron estar trabajando, predomina como oficio principal el de otros (estilista, oficios domésticos, educación) con un 19,2% de participación, correspondiente a 9 personas, igual representación tienen las personas que se desempeñan como agricultores, comerciantes, jornaleros, oficiales de construcción y vendedores, equivalente al 14,9% (7 personas) cada oficio. Ver Figura 3.4.5.108

En general, el oficio principal de la población ha variado mucho en asentamiento, esto es, no se presenta especialización en los oficios desempeñados, dado el tiempo de dedicación en cada uno de ellos.

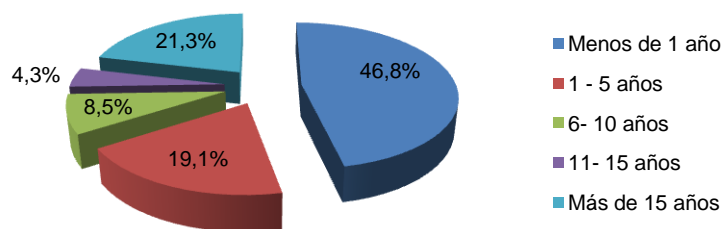


Figura 3.4.5.109 Tiempo de ejercicio de Oficio principal. Centro poblado del corregimiento El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Las personas que ejercen la actividad productiva en un periodo inferior a un año es la que predomina con un 46,8% (22 personas), seguido de quienes se han dedicado más de 15 años, 21,3% (10 personas). La dedicación entre 1 y 5 años representa el 19,1% (9 personas), seguido del 8,5% correspondiente a 4 personas que reportan una dedicación

de 6 a 10 años y sólo 2 personas (4,3%) llevan en su oficio entre 11 y 15 años. Ver Figura 3.4.5.109.

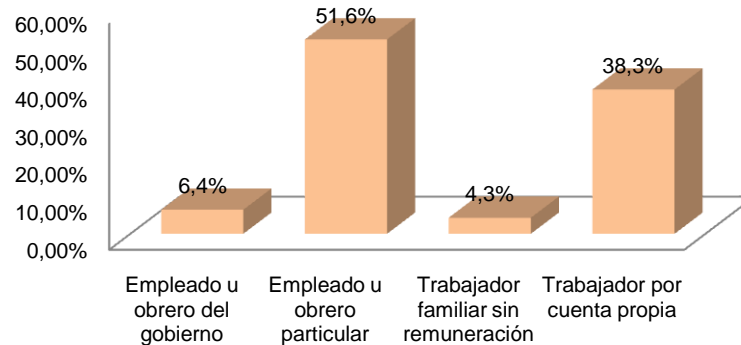


Figura 3.4.5.110 Posición ocupacional. Centro poblado del corregimiento El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

La posición ocupacional refleja relaciones sociales de producción, donde el porcentaje mayoritario lo tienen aquellos que son empleados u obreros particulares 51,6% (24 personas), seguido de los trabajadores por cuenta propia, esto es, no tienen ninguna vinculación laboral con el sector privado u oficial, equivalente al 38,3% (18 personas). Dos personas reportan encontrarse como trabajadores sin remuneración familiar (4,3%), lo que expresa que se encuentran ejerciendo una actividad productiva pero no percibe ningún ingreso personal sino que hace parte de los ingresos familiares, el sector oficial genera poco empleo en el sitio, sólo 3 personas pertenecen a este, (6,4%). Ver Figura 3.4.5.110.

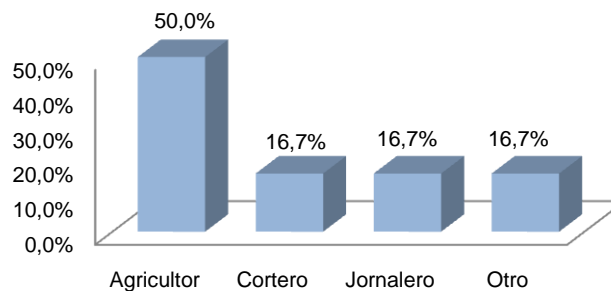


Figura 3.4.5.111 Oficio complementario. Centro poblado del corregimiento El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

De las 47 personas que reportan oficio principal, el 12,8% (6 personas) tiene un oficio que complementa sus ingresos, dentro de los cuales el 50,0% (3 personas) lo hacen como agricultor, seguido de quien jornalera, es cortero y tienen otro oficio correspondiente a tres personas representando un total general de 50,0%. Ver Figura 3.4.5.111

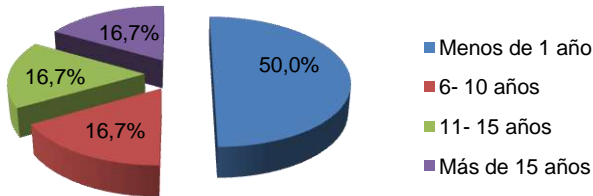


Figura 3.4.5.112 Tiempo de ejercicio de Oficio complementario. Centro poblado del corregimiento El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Los resultados denotan poca estabilidad o permanencia en el tiempo en el desempeño de oficios complementarios en la población que los tiene, donde el 50,0% (3 personas) se ha dedicado por menos de un año al mismo, como se percibe en la Figura 3.4.5.112. Para los periodos entre 6 y 10 años, 11 y 15 años y más de 15 años, se encuentra una sola persona, representando el otro 50,0% (3 personas).

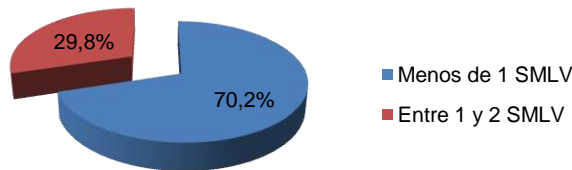


Figura 3.4.5.113 Ingresos mensuales. Centro poblado del corregimiento El Valle

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

El nivel de ingresos de las personas del centro poblado es inferior a \$1.000.000 mensuales como se puede observar en la Figura 3.4.5.113, con mayor porcentaje de participación de aquellas que perciben menos de un salario mínimo legal vigente (\$496.900), equivalente al 70,2% (33 personas), seguido de quienes ganan entre uno y dos salarios mínimos (29,8%) equivalente a 14 personas.

Comparando los ingresos mensuales por persona con los ingresos mensuales familiares, se percibe un comportamiento similar, ver Figura 3.4.5.114, esto es, predominan las familias que devengan menos de un salario mínimo legal vigente, correspondiente al 61,9% (26 familias), el 38,1% (16 familias) reporta percibir ingresos que se encuentran entre uno y dos salarios mínimos, lo que indica que para este último caso, se tenga una mayor fuerza laboral y su producción dentro de la actividad económica realizada es mayor.

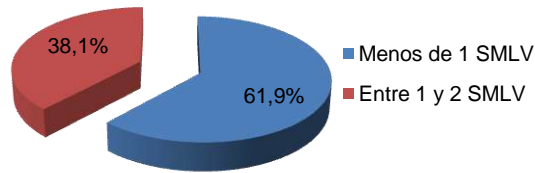


Figura 3.4.5.114 Ingresos mensuales Familiares. Centro poblado del corregimiento El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

Como muestra la Figura 3.4.5.115, los egresos familiares se comportan de manera similar a los ingresos, es decir, todo aquello que percibe, es igual a lo que se gasta, a excepción de una familia que sus egresos son inferiores a sus ingresos, lo anterior indica que aquello que es percibido, sólo alcanza para cubrir las necesidades básicas de la familia.

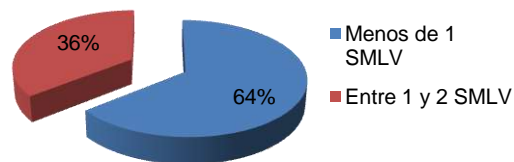


Figura 3.4.5.115 Egresos mensuales Familiares. Centro poblado del corregimiento El Valle
Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas. 2009

3.4.5.3.8.4 Programas o proyectos privados, públicos y/o comunitarios

En el centro poblado del corregimiento de El Valle, de la mano de la junta de acción comunal, se busca la equidad de género y el mejoramiento de la oferta de bienes y servicios, para abastecer la demanda de las localidades cercanas y el requerimiento del proyecto hidroeléctrico Ituango.

3.4.5.3.9 Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia

La caracterización económica del corregimiento Puerto Valdivia parte de información secundaria proporcionada por el SISBEN e información primaria recopilada en la ficha veredal diligenciada en campo con líderes comunitarios a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los términos de referencia.

3.4.5.3.9.1 Estructura de la propiedad

En el corregimiento de Puerto Valdivia, en la tenencia de la vivienda predomina la propiedad privada, no se reportan tierras colectivas o comunales, como lo indica la Figura 3.4.5.116 el 39,1% del total de hogares habita en vivienda propia, el 48,4% habita en

casas arrendadas y el 12,5% hacen parte de la clasificación otra condición ya que habitan en viviendas prestadas, en posesión o sucesión.

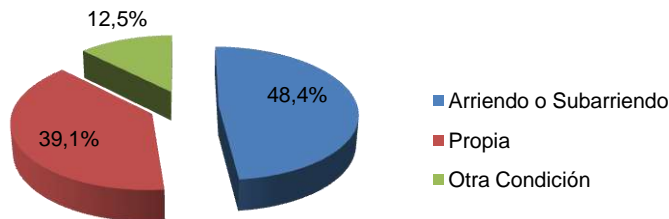


Figura 3.4.5.116 Tenencia de la vivienda. Corregimiento Puerto Valdivia
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN departamental. 2010

3.4.5.3.9.2 Procesos productivos y tecnológicos

A continuación se describen los principales procesos productivos y tecnológicos que se llevan a cabo en el corregimiento de Puerto Valdivia, tomando como fuente principal la ficha veredal elaborada en campo con líderes de la comunidad, tal como se muestra a continuación, las actividades agropecuarias, extractivas, comerciales y mineras son las más significativas.

3.4.5.3.9.2.1 Actividades Agropecuarias

Las actividades agrícolas del corregimiento se centran en la producción de caña, cuya destinación es principalmente para la venta dado a que juega un papel fundamental en el alimento de los animales. Además de la caña; el zapote, el coco y el aguacate son los productos que complementan la actividad agrícola del corregimiento; éstos últimos complementan la dieta alimentaria de las familias productoras y los excedentes son comercializados dentro de la misma vereda.

Con respecto a las actividades pecuarias, según información de la ficha veredal, no existe producción de leche, pues en el corregimiento existen muy pocas cabezas de ganado, todas ellas de tipo ceba. La explotación de especies menores también es una actividad en pequeña escala que complementa la dieta alimentaria de los productores y que genera muy pocos excedentes comercializables dentro del mismo corregimiento. La infraestructura productiva está representada por 2 establos para el ganado y 30 porquerizas de estado regular.

3.4.5.3.9.2.2 Actividades extractivas

En el corregimiento existen 8 familias que tienen por lo menos un miembro que se dedica a la pesca en el río Cauca, las especies más representativas son bagre, bocachico, dorada y getudo, de los cuales el 50% sirve como complemento en la alimentación de los

pescadores y sus familias y el otro 50% es vendido en el mismo corregimiento. No existen estanques para la explotación piscícola dentro del corregimiento.

La explotación maderera está representada por 3 familias que tienen por lo menos un miembro dedicado a ésta actividad, las especies representativas son cedro, ceiba, almanegra y chingalé, las cuales son vendidas en su totalidad en el mismo corregimiento

3.4.5.3.9.2.3 Actividad comercial

La actividad comercial en el corregimiento tiene gran incidencia dentro de la economía, la Tabla 3.4.5.55 muestra el tipo y el número de establecimientos comerciales existentes; en ella se observa que el mayor número de negocios son tiendas, graneros, minimercados, mercados, bares, cantinas heladerías, billares, tabernas o galleras y que no existen entidades bancarias, talabarterías, legumbrerías, joyerías ni talleres técnicos. El número de establecimientos existentes supone unos patrones de consumo enfocados principalmente a comida, licor, servicios públicos y ropa.

Tabla 3.4.5.55 Establecimientos comerciales. Corregimiento Puerto Valdivia

| Tipo de negocios | # negocios |
|--|------------|
| Almacenes de ropa, misceláneas, cacharrerías, variedades. | 8 |
| Almacenes de muebles, electrodomésticos, colchonerías, lencerías | 3 |
| Empresas de servicios de aseo, acueducto, alcantarillado, teléfono, correo, envíos, transporte | 7 |
| Agencias de café, almacenes agropecuarios, centros de acopio de leche | 4 |
| Juegos de azar: máquinas, apuestas | 4 |
| Tiendas, graneros, minimercados, mercados | 20 |
| Entidades bancarias | 0 |
| Estaciones de servicio, gasolineras, distribuidoras gas | 1 |
| Depósitos de madera, carpinterías, ebanisterías | 1 |
| Prenderías | 3 |
| Legumbrerías | 0 |
| Restaurantes | 5 |
| Carnicerías | 4 |
| Panaderías, cafeterías, mecatiaderos | 6 |
| Salas de Internet, tiendas de alquiler de películas y juegos de video | 1 |
| Talleres de mecánica, bicicletas, industrial | 1 |
| Talleres técnicos | 0 |
| Papelerías | 2 |
| Joyerías | 0 |
| Peluquerías | 10 |
| Droguerías y farmacias | 4 |
| Talabarterías | 0 |
| Ventas estacionarias, chazas, toldos, caspetes | 10 |
| Ventas ambulantes | 4 |
| Bares, cantinas, heladerías, billares, tabernas, tascas, galleras | 20 |
| Hoteles, residencias, famihoteles, hostales | 3 |
| Prostíbulos. | 1 |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas veredales 2009-2010

3.4.5.3.9.2.4 Minería

La minería se convierte en una de las principales alternativas económicas en el corregimiento, pues existen aproximadamente 120 personas integrantes de 40 familias que se dedican a la minería aurífera artesanal o barequeo, en esta actividad cada minero recibe el total del mineral extraído como remuneración a su trabajo, no existen relaciones labores, cada minero realiza su actividad de forma independiente o conformando grupos de trabajo que generalmente no superan las tres personas. La técnica de extracción es artesanal, con la ayuda de una batea cada minero va lavando las arenas de las orillas del río hasta dejar completamente limpio el mineral, que después comercializa con un intermediario.

A manera de conclusión, el corregimiento de Puerto Valdivia, centra su economía en la minería, la agricultura, la pesca y las actividades comerciales, actividades que se desarrollan sin ningún tipo de tecnificación, es decir, los sistemas de producción son de tipo tradicional, intensivos en mano de obra que generalmente se centran en el abastecimiento de las familias productoras cuya fuerza de trabajo es la que atiende los requerimientos de la producción y en pocas ocasiones son contratados miembros de otras familias a quienes se le paga un jornal por su aporte de fuerza de trabajo.

3.4.5.3.9.3 Mercado Laboral

En este numeral se analizan las condiciones laborales de los habitantes del corregimiento y aquellas variables que permiten la interacción entre la oferta y la demanda de trabajo. En la Figura 3.4.5.117 se observa que el 75,80% de la población total del corregimiento (lo que equivale a 970 personas) son personas en edad de trabaja (PET), el 26,11% (equivalente a 334 personas) son población económicamente activa (PEA) y el 11,96% (equivalente a 153 personas) son población económicamente inactiva (PEI).

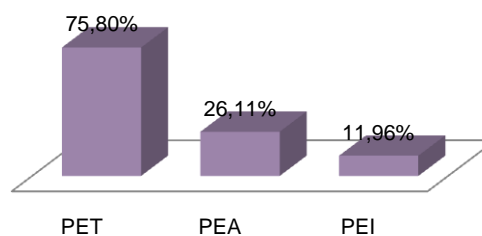


Figura 3.4.5.117 Mercado Laboral. Corregimiento Puerto Valdivia
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN departamental. 2010

La edad y la actividad habitual de la población permiten calcular variables como la relación de dependencia, tasa bruta de participación y tasa global de participación que son indicadores de la interacción entre la oferta y la demanda de trabajo. La relación de dependencia de la población objeto de estudio es de 0,49, lo cual indica que por cada 100 personas en edad "potencial" de trabajar existen 49 dependientes. Las tasas bruta y global de participación se muestran en la Figura 3.4.5.118, se observa que la tasa bruta de participación es del 26,7%, lo cual indica que por cada 100 personas del corregimiento

hay 26,7 económicamente activos. La tasa global de participación es del 34,6% lo cual indica que por cada 100 personas en edad de trabajar hay 34,6 económicamente activos.

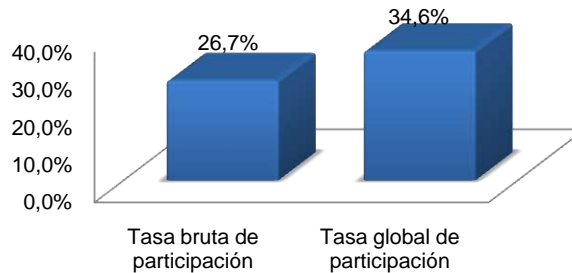


Figura 3.4.5.118 Tasas de participación. Corregimiento Puerto Valdivia
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN departamental. 2010

La actividad habitual desempeñada por la población en edad de trabajar se muestra en la Figura 3.4.5.119, el mayor porcentaje de dicha población, 30,4% (equivalente a 295 personas), tienen alguna labor por la cual reciben remuneración, es decir están trabajando, el 29,9% (290 personas) se dedican a los oficios del hogar de los cuales un 99% son mujeres; el 20,8% (202 personas) estudian, el 3,0% (29) personas están buscando trabajo y el 0,1% (1 persona) vive de la renta. Los datos anteriores suponen una tasa de desempleo del 3% y una tasa de ocupación del 30,4%.

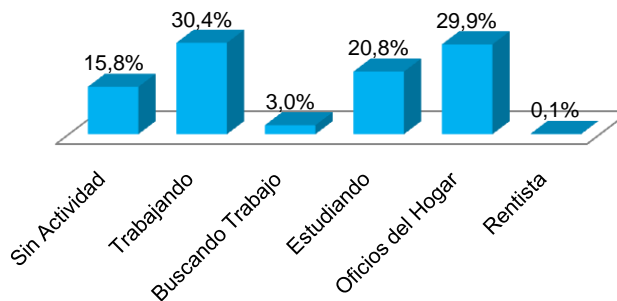


Figura 3.4.5.119 Actividad habitual. Corregimiento Puerto Valdivia
Fuente: Elaboración propia con información del SISBEN departamental. 2010

3.4.5.3.9.4 Programas o proyectos privados, públicos y/o comunitarios

Los principales proyectos ejecutados por la JAC son la elaboración del plan de desarrollo del corregimiento, la construcción de la sede comunal y capacitaciones comunitarias acerca de las oportunidades laborales que trae el proyecto hidroeléctrico Ituango, proyectos que aportan al desarrollo socioeconómico del corregimiento y por ende del municipio.

3.4.6 COMPONENTE CULTURAL

La dinámica de ocupación y apropiación histórica del territorio a lo largo del área de influencia del Proyecto, y la existencia de unas condiciones ambientales particulares a lo largo del cañón del río Cauca, dio como resultado la presencia de grupos de población adaptados a ecosistemas variados, con características culturales y niveles de interacción local y regional, que hoy muestran un amplio mosaico de ocupación en todo el territorio, conformado por mineros y campesinos tradicionales.

En el marco de los procesos históricos ocurridos en el área de influencia del Proyecto, dentro de este componente se analizan esencialmente el territorio como espacio construido históricamente por los grupos de población que lo habitan, las estrategias adaptativas, en términos del nivel de interacción de las gentes con su entorno natural, y con otras unidades sociales y asentamientos, y los aspectos simbólicos que en cada caso median estas relaciones, como elementos que en su conjunto definen los ejes articuladores del sistema cultural.

3.4.6.1 Área de influencia indirecta

Si bien dentro de la actual propuesta de regionalización existente para el departamento de Antioquia, el área de estudio se inscribe dentro de las subregiones Occidente (Santa Fe de Antioquia, Olaya, Liborina, Sabanalarga, Buriticá y Peque) y Norte (Ituango, Toledo, San Andrés de Cuerquia, Briceño, Yarumal y Valdivia), desde el punto de vista cultural el área de influencia indirecta está articulada a una unidad fisiográfica bien definida denominada cañón del río Cauca, entre las cordilleras central y occidental, comprometiéndolo todos los municipios anotados, que en diferentes momentos participaron de una misma dinámica histórica, de apropiación y ocupación del territorio, con algunas variaciones locales.

3.4.6.1.1 Historia del poblamiento del cañón del río Cauca

De acuerdo con la información disponible en el marco de los trabajos de investigación arqueológica que hacen parte del proyecto hidroeléctrico, el poblamiento del extenso territorio a lo largo del cañón del río Cauca, se remonta a los primeros siglos de la era cristiana, por parte de grupos de población que en la literatura arqueológica están representados en la cerámica “Marrón Inciso”. Como parte de este largo proceso histórico en diferentes sitios se han encontrado evidencias que señalan la continuidad de la ocupación por parte de sociedades tardías representadas por la cerámica “Inciso con borde doblado” y que habitaron la región hasta el momento de la conquista española. Con este marco de referencia desarrollado ampliamente en la componente arqueológica del presente estudio, se desarrollan los procesos que tuvieron lugar para épocas posteriores.

3.4.6.1.1.1 Contexto sociocultural en el siglo XVI

El modelo básico de la historia del poblamiento en el cañón del río Cauca desde comienzos del siglo XVI, se mantuvo como en otras provincias del virreinato: un proceso inicial de reconocimiento de las provincias étnicas para su repartimiento; institución de la figura de la encomienda con la consiguiente apropiación de tierras e indios, con consecuencias catastróficas en cuanto a la desaparición de los grupos étnicos; proceso de reducción de pueblos indios a tierras de resguardo; eliminación de los pueblos de

indios y finalmente, erección de parroquias como principales mecanismos de control político administrativa.

A la llegada de los españoles, un extenso territorio a lo largo del cañón del Cauca estaba ocupado por la “provincia”⁷³Nutabe, que se diferenciaba de los demás grupos asentados en la región del occidente y el bajo río Cauca por su organización social y política, sus actividades económicas y su forma de vestir. Configuraban un conjunto de sociedades cacicales, integrados bajo una misma lengua, pero de carácter independiente y comandados por señores principales; cada cacicazgo era autónomo en la explotación de los recursos de su entorno, y en la toma de decisiones frente al establecimiento de alianzas para la guerra y el comercio.

Los Nutabe estaban conformados por una confederación de jefaturas que ocupaban la margen derecha del río Cauca sobre la vertiente occidental de la Cordillera Central, en las cuencas de los ríos San Andrés y Espíritu Santo y las quebradas Santa María y Valdivia, y sobre la vertiente oriental de la Cordillera Occidental, donde dominaron el territorio comprendido entre los ríos Ituango y Tarazá⁷⁴

Vivían nucleados en pequeños poblados, a lo largo de las cuencas de ríos y quebradas, con centros donde se concentraba el poder político, económico y militar, como el que encontraron los españoles en el valle del río San Andrés, lugar en el cual se reportaron las poblaciones más numerosas.

La organización social y política de estos grupos estuvo definida por la apropiación y explotación del espacio donde habitaron, de tal manera que cada cacicazgo ocupó de modo particular, la cuenca de un afluente del río Cauca: el de Cuerquia, se localizó en el valle del río San Andrés; el de Taqueburí en los valles del río Espíritu Santo y quebrada Valdivia; el del cacique Omagá, los valles de los ríos Siritabé e Ituango; y el del gran cacique Mestá, que ocupaba una de las cuchillas vertientes a la quebrada Santa María, en la Cordillera Central.

Eran agricultores, mineros, artesanos, orfebres, pescadores y guerreros. Cultivaban maíz, varias especies de frijol, arracacha, ahuyama, aguacate, yuca, batatas, ñames, chontaduros, guamos, guanábanas, algodón y árboles; domesticaban curies y perros mudos, hilaban algodón y tejían.

La minería del oro en los numerosos depósitos aluviales del río Cauca y sus afluentes, constituyó una actividad económica bastante significativa entre los Nutabe; al parecer el cacicazgo de Taqueburí, localizado en la cuenca baja del río Espíritu Santo, se especializó en la explotación del oro.

Por sus características particulares, este recurso debía integrarse a redes comerciales de largo alcance, que se extendían a través de los corredores naturales de los ríos Cauca, Sinú, San Jorge, Nechí y Magdalena, y por las que además circulaban sal, algodón y

⁷³ El término provincia se refería algunas veces a un territorio contiguo en el cual se encontró un conjunto de asentamientos humanos integrados política y socialmente, que en la mayoría de los casos hacían parte de unidades políticas aún mayores”.

⁷⁴ DUQUE, Marcela y ESPINOSA, Iván. “Historia de la población Nutabe de Antioquia” Tesis de grado, Departamento de Antropología. Universidad de Antioquia. 1994

mantas. Al parecer, el mecanismo del intercambio, facilitó el establecimiento de alianzas con los Tahamíes que habitaban hacia el Oeste, en cuyos pueblos, se hacían grandes ferias a las que acudían otros grupos vecinos.

3.4.6.1.1.2 La ocupación española del cañón del río Cauca

Las campañas de conquista y posterior colonización española en el territorio del actual departamento de Antioquia, tuvieron como escenario principal esta unidad fisiográfica, en las empinadas vertientes de ambas márgenes del río, en las cordilleras Occidental y Central.

Esta zona ha pasado por diferentes procesos de explotación de sus tierras, con un poblamiento temprano que se concentró inicialmente en Antioquia, primera fundación y ciudad capital de la Provincia; Buriticá, primer centro minero de importancia desde la época prehispánica; Sopetrán y Sabanalarga centros poblados de importancia regional.

La fundación de otras ciudades como Cáceres y San Juan de Rodas en el territorio ocupado por los Nutabe y zonas aledañas, tuvo como único objetivo la consolidación del poder español en las recién colonias descubiertas y la incorporación de esta región en la economía de la Corona. Mediante este proceso de colonización y con la fundación de la ciudad de Antioquia en el año de 1541 fueron reducidos no sólo los Nutabe, sino también otros grupos como los Peques, Béjicos e Ituangos, obstáculos importantes dentro de las campañas de conquista en la región.

A finales de la primera mitad del siglo XVI, Gaspar de Rodas fue designado por Belalcázar para hacer la reducción de los indios del territorio antioqueño. En 1548 efectuó el traslado de Antioquia a Santa Fé, para lo cual debió enfrentar a los indígenas rebeldes, dada la singular importancia y ubicación de la ciudad de Antioquia, en inmediaciones del reconocido centro de explotación minera desde la época prehispánica (minas de Buriticá), y cuyas noticias constituyeron una de la principales motivaciones para emprender las campañas de conquista y colonización al sur de la gobernación de Cartagena, especialmente en la región del Zenú.

En 1549, Don Raúl Aguilar Rodas fundó la ciudad de San Juan de Rodas, cerca de la actual población de Ituango, sobre la vertiente oriental de la cordillera Occidental, a menos de dos leguas del río Cauca. Desde aquí Andrés Valdivia se proponía la conquista de los territorios del Zenú y de Urabá, sin embargo la guerra contra los indios de Peque en su camino desde Santa Fé de Antioquia a San Juan de Rodas, provocó el levantamiento de los grupos indígenas, incluidas las provincias del norte de Guasuce, Quisco y Araque, con el consecuente arrasamiento de la ciudad y de buena parte de sus habitantes.⁷⁵

Valdivia ordenó su reconstrucción y posterior repartición de solares y tierras entre los que allí se encontraban, pero en 1573, ante los continuos ataques de los indios, propuso trasladar la ciudad lejos de los territorios hostiles al otro lado del Cauca, en el extenso Valle de San Andrés, antes llamado Guarcama, donde nuevamente se hizo la fundación.

⁷⁵ Municipio de Ituango. Plan Básico de ordenamiento territorial.

Pero además el traslado de San Juan de Rodas al valle de San Andrés había sido también una hábil maniobra, para ubicar la ciudad en territorios de la gobernación de “Entre los dos ríos”, que era efectivamente su jurisdicción como gobernador, dado que donde se había fundado inicialmente, realmente se consideraba perteneciente a la gobernación de Popayán.

Ante esta situación, en el año de 1582, Gaspar de Rodas nombrado gobernador de las provincias de Antioquia y de “Entre los dos ríos”, decidió refundar a San Juan de Rodas en su asiento original, pero en 1600 había desapareciendo definitivamente, porque de nuevo fue destruida por los indios.

3.4.6.1.1.3 Reducción a pueblos de indios

Ante la dificultad de los españoles de establecerse en este territorio, surge como estrategia la reducción y repartición de los grupos indígenas en pueblos de indios⁷⁶ mediante la figura de la encomienda, mecanismo que favoreció en gran medida un control más eficaz de mano de obra barata en las zonas mineras, y conocimientos técnicos especializados para la extracción del oro.

Concluido el proceso de pacificación, los naturales fueron repartidos en encomiendas que se asignaron como compensación a los españoles que habían participado en las acciones de conquista. Avalados en las Leyes de Indias promulgadas en el año de 1551, se aceleró el proceso de reducción de la población indígena, originando su desarticulación social y cultural, por el desplazamiento forzoso indiscriminado de población a zonas por fuera de sus territorios ancestrales.

La primera repartición de los Nutabe en las encomiendas de Cáceres, se hizo en el valle Guarcama, en lo que hoy se conoce como el corregimiento El Valle, en el municipio de Toledo, siendo trasladada posteriormente a la desembocadura del río Espíritu Santo.

Ante los abusos constantes por parte de los españoles, la Corona se vio obligada en algunos casos, a emprender acciones contra los encomenderos como la cárcel y la imposición de multas a favor de la Real Cámara. Pero igualmente, tal comportamiento derivó también en una fuerte reacción entre la población nativa, que se tradujo en numerosos levantamientos armados, insubordinaciones, y fuga hacia territorios despoblados, entre otros. Dentro de este contexto se inscribe la terrible muerte de Andrés del Valdivia, todavía hoy referida por la tradición oral en el actual corregimiento El Valle, municipio de Toledo.

En el año de 1616 fueron fundados los pueblos de indios de San Pedro de Sabanalarga, Nuestra Señora de Sopetrán, San Juan de Pie de la Cuesta (actual San Jerónimo), San Antonio de Buriticá, y San Lorenzo de Aburrá, donde fueron trasladados los sobrevivientes de los grupos Peque y Bejicos, que habían sido desplazados de sus territorios ancestrales desde la fundación de la primera ciudad de Antioquia. Con este acto

⁷⁶El pueblo de indios era la unidad básica utilizada por los españoles para identificar las diferentes etnias prehispánicas. El pueblo de indios fue una comunidad constituida por varios linajes, localizada en un territorio específico, bajo la dirección de un cacique principal y otros secundarios, con una producción comunitaria y con un conjunto de creencias y prácticas mágicas. Héctor Llanos. Los Cacicazgos de Popayán a la llegada de los españoles.: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá. 1981

se pretendía concentrar a los indios dispersos, organizar el sistema tributario de la Corona y darle continuidad a la labor de “cristianización” emprendida por los conquistadores.

En particular el resguardo de San Pedro de Sabanalarga o Sabanalargasurgiódal parecer como parte de un proceso espontáneo de migración entre 1615 y 1622, de nativos procedentes de los pueblos de Santiago de Arate y San Sebastián de Ormana hacia el sitio de “La Sabanalarga”, territorios ancestrales de la ocupación Nutabe.

El resguardo abarcaba tierras de ambas márgenes del río Cauca, en territorios de los actuales municipios de Sabanalarga, Peque y el sector suroriental de Ituango.⁷⁷ Limitaba con el resguardo de Buriticá hacia el sur y abarcaba parte de la región fisiográfica del cañón del río Cauca en pisos térmicos cálidos, templados y fríos, incluyendo las microcuencas de las quebradas Pená, Peque, Rosá y Playuela, tributarias del río Cauca por la margen izquierda, y las quebradas Santa María, Remartín, Curgunco, Nohavá, El Oro, Niquía, El Junco, La Honda y San Pedro, por la margen derecha.⁷⁸

Gracias a su localización por fuera de los principales centros de poder en la época, y a diferencia de otros resguardos del occidente antioqueño, durante más de un siglo hubo estabilidad entre libres e indios dentro del territorio del resguardo de San Pedro de Sabanalarga, situación que se mantuvo al menos hasta las primeras décadas del siglo XIX, cuando se anunciaron las primeras leyes para la disolución de esta unidad administrativa.⁷⁹

Al respecto contribuyó la ocupación progresiva de los territorios de resguardo por parte de negros, mulatos, zambos y mestizos con los cuales se dio comienzo a un lento proceso de mezcla biológica y cultural con la población indígena, de tal manera que para el año de 1692 ya se reportaba la presencia de gran cantidad de indios forasteros, procedentes de diversos resguardos de la provincia, siendo los más comunes Buriticá y Sopetrán.

Con el proceso de concentración de población en el resguardo de Sabanalarga, pronto se hizo difícil su administración por parte de la Corona, en razón de la confusión generada por el intenso proceso de mezcla cultural, lo cual sentó las bases para que la administración colonial diera término al resguardo en el año de 1811. Como consecuencia de este hecho, las nuevas unidades familiares establecidas entre los habitantes de Buriticá y Sabanalarga, comenzaron un lento proceso de colonización de nuevos territorios, en sitios como Juan García (actual Liborina), Membrillar y Remolino”.⁸⁰

3.4.6.1.1.4 Surgimiento de algunos municipios actuales

A medida que la producción de Buriticá fue disminuyendo, los mineros trasladaron sus cuadrillas a los aluviones del río Cauca, contiguos a la ciudad de Antioquia, que nunca fueron tan productivos como Buriticá, y que a mediados del siglo XVII, ya estaban prácticamente agotados.

⁷⁷ DUQUE, Marcela y ESPINOSA, Iván. “Historia de la población Nutabe de Antioquia” Tesis de grado, Departamento de Antropología. Universidad de Antioquia. 1994.

⁷⁸ Ibid

⁷⁹ Ibid

⁸⁰ Ibid

Después de décadas de explotación minera intensiva, a fines del siglo XVII el llamado primer ciclo del oro, sobre el cual se había construido toda la economía de la ciudad de Antioquia, había terminado. Tal situación obligó a los antiguos encomenderos a convertirse en empresarios agropecuarios.

De esta manera, la crisis minera en la región obligó al establecimiento de nuevas unidades productivas, que de nuevo concentraron la mano de obra barata de la población mestiza y mazamorreros dispersos, en su afán para encontrar nuevas alternativas para sobrevivir. Utilizaron las tierras aledañas al camino que habitualmente transitaban las mulas cargadas de oro entre Buriticá y la ciudad, donde empezaron estableciendo cultivos de maíz y ganadería de autoconsumo

Bajo estas nuevas condiciones, muchos vecinos de la ciudad de Antioquia instalaron sus haciendas y hatos en el valle de Aburrá, y trasladaron muchas cuadrillas de esclavos hacia las tierras altas de San Pedro, Ovejas, Riochico y Santa Rosa, sitios donde se habían encontrado ricos aluviones.⁸¹

Para terminar de debilitar la frágil economía de la ciudad, en 1698 la cuenca del río Cauca fue azotada por una plaga de langostas que acabó con los cultivos y sementeras que apenas sustentaban la población, con el consecuente incremento de los precios de la escasa producción agrícola.

Al respecto, el gobernador Gregorio María Urreta, defensor del traslado definitivo de la sede del gobierno de la provincia de Antioquia, a la villa de Medellín, argumentaba:

*“... Por su situación geográfica, no es un país agricultor y comerciante y por una consecuencia precisa es pobre y de pocos habitantes. La ciudad de Antioquia es verdad que antes que se poblase el resto de la provincia y cuando el comercio se hacía por el puerto de espíritu santo, porque no se conocían los de nus y juntas, pudo ser capital; pero extendida la población y llamado el tránsito del comercio a los dos puertos expresados, la ciudad de Antioquia llegó a su término alver obstruidos los canales de su antigua aunque limitada prosperidad, y ella no podrá ir en aumento sino en disminución porque la villa de Medellín, la ciudad de Rionegro y la villa de marinilla le hacen ventajas extraordinarias no solo en temperatura sino en agricultura, comercio y población”.*⁸²

Con el deterioro de las principales actividades económicas de la región, el acelerado proceso de mestizaje derivó en una nueva generación de indios y mestizos mazamorreros que continuaron explotando los insignificantes depósitos, o se dedicaron a actividades como la agricultura de pequeñas cementeras para su propio sustento, trabajos en trapiches, cañaverales, ganadería, tejares, o a la arriería.

Por su parte los pueblos de San Antonio de Buriticá y Nuestra Señora de Sopetrán, surgieron de las políticas de ordenamiento territorial impartidas por el visitador Francisco de Herrera Campuzano en la segunda década del siglo XVII. Como resultado de este proceso de reocupación de tierras, tuvieron lugar numerosos conflictos de tierras entre vecinos de la ciudad de Antioquia, como el ocurrido sobre la margen derecha del Cauca,

⁸¹Víctor Álvarez Morales, “La sociedad colonial, 1580-1720”

⁸² Antonio Gómez C. Santa Fe Antioquia. En: El pueblo antioqueño. Homenaje a la ciudad de Santa Fe de Antioquia. Universidad de Antioquia. 1941

donde todavía se asentaba la población indígena de Sopetrán, Sacaojal (Olaya) y San Jerónimo, en terrenos con unas condiciones de fertilidad del suelo bastante favorables que permitían el cultivo de maíz, plátano y caña.

Al respecto se anota la concesión que en 1772 por Real Provisión se hiciera a Manuel Garcés por “un pedazo de tierras realengas, comprendidas en los términos del pueblo de San Gerónimo, entre las dos quebradas nombradas la Muñoz y Guaracú y por sus cabeceras con las tierras de don Pedro Zapata García, con el camino real que desde el dicho pueblo va al sitio de Urquítá y Villa de Medellín”⁸³.

Como parte de esta misma política, las tierras de Tajamí, en jurisdicción del actual municipio de Olaya, fueron adjudicadas por Francisco de Herrera Campuzano a los capitanes españoles Francisco de Martínez, Rodrigo de Carvajal y Bartolomé Sánchez de Torreblanca, con lo que se ordenaba no sólo la destrucción de los bohíos de los indios, sino también su desplazamiento a Sopetrán; este territorio se dividió posteriormente en tres parroquias.

En una de ellas se dispuso oficialmente la erección de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Sacaojal (Olaya), por orden de don Juan Jerónimo de Encizo, Gobernador de la Provincia de Antioquia, en territorios que durante el siglo XIX pertenecían a los distritos de Sucre y Sacaojal, siendo ocupada por mestizos y mulatos procedentes de la ciudad de Santa Fe de Antioquia, que llegaron en busca de tierras aptas para el cultivo de Tabaco. Se reconoce como año de fundación 1773, quedando bajo su jurisdicción los sitios de Usengua, Tablazo, Don Milo, Tahamí, Colchón, Barbudo, Remolino, Quebrada Seca, Juan García, La Sucia y Rodas⁸⁴.

Para esta época existían en este territorio 293 familias, eligiendo el sitio de Sacaojal como cabecera de la parroquia, porque ya existía una capilla, además de que se localizaba en inmediaciones de uno de los pasos más importantes del río Cauca hacia Santa Fe de Antioquia y era sitio obligado de tránsito para acceder al camino del Espíritu Santo.

La población conformada por pequeños propietarios continuaba dedicándose a la minería del oro en el río Cauca y a labores agropecuarias; pero rápidamente las tierras fueron pasando a manos de propietarios ricos, que de inmediato restringieron el ejercicio del mazamorreo a las gentes que todavía dependían de esta actividad.⁸⁵

Como se anotó anteriormente, al término del resguardo de Sabanalarga, algunas familias colonizaron territorios hacia el sur, estableciéndose en sitios como Juan García, que posteriormente en 1833 dio origen al partido⁸⁶ de Liborina, segregado de la parroquia de Sacaojal, empezando así un lento proceso de crecimiento.

⁸³Orian Jiménez Meneses, et. Al. Configuración Regional del Occidente medio de Antioquia. Siglos XVI-XVIII. Convenio CORANTIOQUIA - Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Departamento de Historia. Medellín, 2001

⁸⁴ Heriberto Zapata Cuéncar. Monografías de Antioquia. Imprenta Departamental. Medellín, 1978

⁸⁵Suárez de Alvarez, 1989

⁸⁶De acuerdo con las normas de ordenamiento territorial a comienzos del siglo XVII, la Provincia se dividía en distritos, este a su vez en fracciones y estos últimos en partidos.

A diferencia de Liborina, Sopetrán, antiguo lugar de romería por la fama milagrosa de que gozaba la Virgen colocada en su templo, crecía progresivamente, a tal punto que entre 1845 y 1855, rivalizaba con muchas de las principales del Estado de Antioquia, con edificios de tapias y tejas bien construidos, calles terraplenadas y empedradas, plaza nivelada y adornada con un buen templo, entre otros aspectos.⁸⁷

Por su parte el proceso de ocupación de las tierras montañosas en ambas vertientes de la cuenca del río Cauca y el altiplano de Santa Rosa de Osos, empezó apenas a coger fuerza a finales del siglo XVIII, permaneciendo casi inexploradas durante casi toda la época colonial, y respondiendo principalmente a los procesos migratorios del occidente y del Valle de Aburrá, motivados por la expansión minera, agrícola y ganadera.

En efecto, con la llegada de los primeros colonos a finales del siglo XVIII al hasta entonces llamado “Valle de los Osos”, comenzó en firme la colonización de todo este territorio, incluyendo las tierras altas de los actuales municipios de Yarumal, San Andrés de Cuerquia y Toledo. Con el incentivo de la adjudicación de tierras gratuitas a condición de implementar las labores agrícolas y mineras, y con la intención de ordenar este extenso territorio, motivo de numerosos conflictos por la posesión de las tierras, el visitador don Juan Antonio Mon y Velarde, propuso en 1785 la fundación de algunos poblados en las montañas de los Osos, entre ellos San Luis de Góngora (Yarumal), San Antonio del Infante (Don Matías) y Carolina del Príncipe, con el ánimo de establecer despensas agropecuarias para que abastecieran las colonias mineras del nordeste de la provincia de Antioquia, donde abundaba el oro pero eran escasas las producciones agrícolas.⁸⁸

Desde la colonia temprana, las tierras bajas del distrito de Yarumal, que como se dijo anteriormente, para esta época se extendían hasta la confluencia de los ríos Cauca y Nechí, habían participado de un intenso proceso de poblamiento. Posteriormente Yarumal fue paso obligado al puerto del Espíritu Santo, ubicado sobre el río Cauca y a través del cual se hacía todo el intercambio comercial entre el interior de la Provincia y la Nueva Granada con Mompóx, Cartagena y Europa.

Pero sólo hasta finales del siglo XVIII se vuelve a tener noticias de su ocupación, esta vez en las tierras altas, cuando colonos procedentes de Medellín, Envigado, Rionegro, Marinilla y Barbosa se establecieron en el lugar, para dar origen a San Luis de Góngora, que unos 15 años después ya contaba con 120 familias pobladoras “... de raza caucásica en su mayor parte, los mismos que hoy perpetúan sus apellidos y sus buenas costumbres... el tipo verdadero de la antigua honradez castellana.”⁸⁹

A partir del año de 1757 los territorios que hoy ocupan los municipios de San Andrés de Cuerquia y Toledo estuvieron bajo la jurisdicción de la ciudad de Antioquia. Dentro de esta misma dinámica de poblamiento del valle del río San Andrés y la otra banda del río Cauca, la población de San Andrés del Cauca, que desde 1582 ocupaba un fértil playón del río San Andrés en el actual corregimiento El Valle, fue trasladada en el año 1855 al lugar que hoy ocupa, y desde entonces llamada San Andrés de Cuerquia.

⁸⁷ Uribe Angel, Op. cit

⁸⁸ Municipio de Yaumal. Plan Basico de Ordenamiento Territorial municipio de Yarumal, PotYarumal

⁸⁹ URIBE Angel, Op. cit

A mediados del siglo XIX, sobre la margen izquierda del río Cauca, frente al valle del río San Andrés, existía la fracción de La Aguada que pertenecía al distrito de Sabanalarga, que estaba habitada por pobladores de ascendencia indígena, algunos de ellos procedentes del distrito de San Andrés. En 1854, La Aguada se trasladó al sitio que hoy ocupa la cabecera municipal de Ituango, siendo sus primeros fundadores José Manuel Taparcúa, Patricio Sucerquía, José Gregorio Chancí.

Poco a poco el territorio fue ocupado por sus descendientes y por colonos provenientes de buena parte del altiplano de Santa Rosa de Osos (Yarumal, Angostura, Campamento, Carolina, Entreríos, San Pedro de los Milagros y la misma Santa Rosa de Osos), Medellín y tierras cálidas en el Occidente cercano (Sopetrán, Sacaojal y Sucre), que llegaron como artesanos, agricultores, negociantes o simplemente atraídos por la calidad de las tierras y por la abundancia de minas de oro.⁹⁰

En el año de 1853 familias de colonos provenientes esencialmente de la cabecera del distrito de San Andrés, que para la época incluía también las tierras de los actuales municipios de Toledo y San José de la Montaña, fundaron el caserío de Toldas; como una medida para facilitar la administración de este extenso territorio, y dado el dinamismo socioeconómico que para finales del siglo XIX había empezado a cobrar la fracción de Toldas, hacia 1891 ésta se elevó a la categoría de corregimiento del actual municipio de San Andrés de Cuerquia, incluyendo los asentamientos de El Valle sobre la cuenca baja del río San Andrés y Brugo, hacia las vertientes occidentales de la quebrada Santa María. En 1912 se renombra como Córdoba y finalmente asume el actual nombre de Toledo.

Para finales del mismo siglo (1886), se había iniciado la fundación de un caserío a orillas del río Espíritu Santo con el nombre de Cañaveral, por parte de las familias de Valentín Palacios, Clemente Granados, Manuel María Mazo de Yarumal y Miguel Vélez de Valdivia, en un baldío que comprendía los territorios entre el río Espíritu Santo y el río Cauca.⁹¹

Posteriormente el caserío fue trasladado al sitio actual, de donde surgió Briceño, que mantuvo su vida como corregimiento del municipio de Yarumal hasta comienzos de la década de 1980, cuando fue erigido municipio. Para el momento, todavía se mantenía un lento proceso de colonización por parte de colonos provenientes de otras regiones del departamento, y en particular de Yarumal, Barbosa y algunos pueblos del viejo Caldas.

Bajo este mismo esquema de ocupación territorial, a lo largo del siglo XX el modelo básico de la colonización antioqueña en algunas vertientes del área de estudio, se inscribe dentro de la política de ocupación de tierras baldías, que inducía a los colonos a abrir frontera en forma permanente, o mediante procesos espontáneos con lo cual el estado daba salida a los nacientes fenómenos de presión sobre la tierra, sin tener que alterar la estructura de propiedad al interior de la frontera agrícola.

En diferentes municipios del área de estudio, las vertientes cafeteras fueron ocupadas por pobladores que llegaron, en buena medida, gracias a la estrategia de control político - territorial de la época, para dar salida al problema de la población sin tierra, pero además

⁹⁰ Ibid.

⁹¹ Esquema de Ordenamiento Territorial de Briceño

como resultado de las guerras civiles de finales del siglo XIX y principios del siglo XX y por la violencia política de mediados del siglo XX.

Dentro de este contexto, el cultivo del café constituyó un elemento fundamental en el poblamiento, el cual mediante la vigorización de la explotación agrícola en pequeña escala, rápidamente se convirtió en la principal garantía económica para los habitantes en la franja entre los 1.000 y 2.000 msnm.

3.4.6.1.2 Composición cultural

Dentro de este amplio contexto las condiciones ambientales generales y de paisaje para el cañón del río Cauca; los procesos históricos de ocupación del territorio; la distribución espacial de los principales recursos para la subsistencia de sus pobladores junto con las estrategias económicas para su obtención, en su conjunto han determinado la existencia de diferentes grupos de población, con rasgos culturales que igualmente tienen su expresión más precisa dentro del contexto del área de influencia directa del Proyecto, y que de manera general se han denominado como cañoneros, montañeros, y población campesina con algunos matices en las diferentes zonas del área de estudio. En vista de su adscripción más precisa dentro de las veredas del área de influencia directa local del Proyecto, las características de cada uno serán desarrolladas en detalle dentro del numeral correspondiente.

3.4.6.2 Área de influencia directa local

La unidad fisiográfica que se ha denominado el “Cañón del Río Cauca” antioqueño, incluye una porción de la subregión de Occidente medio, con los municipios de Santa Fé de Antioquia, Liborina, Sabanalarga y Buriticá (excluyendo a Olaya por su topografía de laderas más suaves), así como también parte de la subregión Norte con los municipios de Peque, Ituango, Toledo, San Andrés de Cuerquia y Briceño, que si bien se encuentran geográficamente distantes, histórica y culturalmente han estado ligados, a dinámicas de ocupación que han definido territorios culturales con diversos grados de diferenciación o afinidad, ocupados por grupos de población que todavía hoy mantiene algunos rasgos de continuidad cultural. Para ellos el cañón comienza

“...a partir de la desembocadura del torrente Juan García, donde existen enormes pedriscos rodados de la mole Santa Inés, el Cauca sufre completa mudanza y emprende una lucha dramática con las rocas que obstruyen su paso, surcando serranías destrozadas por su ímpetu, el enorme caudal de sus aguas solo ofrece la apariencia de un enorme torrente que forma remolinos y vórtices peligrosísimos”.⁹²

Por las características ambientales generales de este paisaje, con vertientes de fuertes pendientes, altas montañas, llanuras aluviales y zonas secas con pocas fuentes de agua, aunque existen pocos lugares adecuados para el emplazamiento de los diferentes asentamientos, hay una ocupación simultánea de diferentes nichos ecológicos, en ambos márgenes del río, en las cordilleras Occidental y Central, con centros poblados localizados en sitios estratégicos para facilitar la obtención de los recursos disponibles, bajo un

⁹² ZAPATA Cuencar, Op. cit

modelo de ocupación, que para los pobladores de las partes bajas del cañón, se clasifica en “bodegas”, “veredas”, sitios o puntos y pueblos.

Dentro de las primeras se identifican caseríos ribereños o en antiguas terrazas del río Cauca, con orientación esencialmente minera, como en el caso de los asentamientos de Oro bajo (Sabanalarga), Barbacoas (Peque), La Angelina y Mogotes (Buriticá), y El Valle (Toledo), aunque en sentido estricto sólo se reconocen como bodegas las dos primeras.

En la segunda categoría se incluyen asentamientos dispersos sobre las vertientes montañosas y tierras altas, articulados en torno a la explotación de recursos agrícolas y en buena parte a la minería del oro, con un nivel de dependencia conforme a las fluctuaciones de los ciclos de siembras; entre otras se incluyen aquí todas las veredas del área de influencia directa del Proyecto.

En tercer lugar se hace referencia a sitios, fincas, puntos o viviendas dispersas a lo largo de los principales caminos que conectan cada uno de los asentamientos, donde habitan familias nucleares o extensas, y que sirven también como lugares de paso y de descanso de arrieros y caminantes, y por último se reconoce dentro de esta pauta de ocupación, las cabeceras urbanas a las cuales se articulan asentamientos que no necesariamente pertenecen a su jurisdicción, con niveles de interacción y dependencia favorecidas o limitadas por las distancias geográficas y accidentes topográficos, que se expresan principalmente en la satisfacción de necesidades económicas, políticas, religiosas y de salud, entre otras.

Dentro de este amplio contexto geográfico, el río Cauca es el principal eje articulador del territorio, y parte integral de la vida de sus habitantes, dado que no sólo constituye la fuente primordial de los recursos básicos para la subsistencia de los asentamientos ribereños, como oro, pesca, madera, y otros materiales que arrastra y que son aprovechados para la construcción de las viviendas, sino que también es el principal elemento ordenador del territorio.

3.4.6.2.1 Composición cultural

A grandes rasgos, la dinámica de este largo proceso de ocupación hoy tiene su expresión esencialmente en la existencia de un mosaico cultural compuesto por grupos de población con diferentes niveles de dependencia económica del río, y comunidades campesinas que derivan su sustento de la oferta ambiental del cañón del río Cauca, bajo un modelo esencial de economía de subsistencia. Dentro de ellos se hace referencia general a las categorías de cañoneros, montañeros y población campesina de las vertientes del cañón del río Cauca.

3.4.6.2.1.1 Ordenamiento social y cultural del cañón

La información disponible permite sugerir la existencia de un territorio construido esencialmente por los habitantes que habitan localidades en los municipios de Peque, Ituango, Sabanalarga y Toledo, que comienza en la vereda Membrillal en Sabanalarga y termina en puente Pescadero, cubriendo pisos altitudinales que van desde 300 hasta 2000 msnm, aunque a nivel fisiográfico se puede extender por lo menos desde la desembocadura de la quebrada Juan García en límites entre los municipios de Olaya y

Liborina, hasta aguas abajo de Puerto Valdivia, incluyendo los municipios de Buriticá, Peque, Ituango, Sabanalarga, Toledo Briceño y Valdivia.

Dentro de esta construcción cultural el territorio cobra sentido, mediante mecanismos sociales para marcar y definir sus términos, que de manera recurrente coinciden con límites naturales, identificando grupalmente, posición y distribución de los asentamientos, y creando escalas de distancias con varios niveles de comunicación, que se concretan en categorías de nominación, reconocimiento y diferenciación, acorde con la disposición de cada asentamiento a lo largo del cañón, tales como “otro lado”, “la montaña”, “el cañón” y “el llano”.

En consecuencia, para la población existen marcas culturales como “los del otro lado”, para referirse a la gente que habita sobre la margen contraria del río; “los de la montaña” para hablar de los habitantes que tienen su asiento en las vertientes montañosas, hondonadas, cañadas, filos y pequeños cerros en las cordilleras Central y Occidental a una altura superior a los 1300 msnm; y “los de abajo” o “del cañón” en referencia a los habitantes de los asentamientos ribereños ubicados en antiguos lechos fluviales, entre otros. Esta diferenciación de orden económica, social y cultural a lo largo del cañón, da como resultado una forma particular de reconocerse y nombrarse como “cañoneros” y “montañeros”.

Teniendo en cuenta los vínculos anotados, la pertenencia a cualquier asentamiento en hábitats diferenciables pero complementarios entre sí, se reconocen términos de tratamiento como “cañoneros” y “montañeros”, situación que se traduce también en oposiciones de autoreconocimiento positivo y negativo como: tierra caliente vs tierra fría, mineros vs agricultores, aindiados vs mestizos, liberales vs conservadores, ateos vs católicos.

Dentro de esta percepción del “otro”, para buena parte de los habitantes de la cabecera de Sabanalarga, el cañón es la porción geográfica habitada por la “gente aindiada”, concepción que se refuerza con las anotaciones que en su viaje a Ituango a finales del siglo XIX, hiciera Marco Fidel Suárez durante su recorrido a la largo del cañón, refiriéndose a la población de Orobajo, utilizando el calificativo de “indios”, y en las referencias del Doctor Manuel Uribe Ángel en relación con la población de Sabanalarga.

“Los indios aque aludimos han venido mezclándose paulatinamente con las otras razas; y si bien es cierto que algunos conservan un tanto pronunciadas las facciones primitivas de los americanos, también lo es que de sangre pura existen en la actualidad pocos oningunos.”

La forma de hablar, de vestir, de interactuar socialmente, las bases económicas de subsistencia, entre otras, constituyen los principales marcadores de reconocimiento y diferenciación entre “cañoneros” y “montañeros”, no solo en el ámbito local interveredal, sino también en el contexto de las cabeceras urbanas aledañas.

Dentro de esta concepción cultural, Orobajo ha sido ampliamente considerado como el asentamiento típico “cañonero”; sin embargo también se reconocen Barbacoas en Peque, Membrillal en el caso de Sabanalarga y La Angelina en Buriticá; y sin un límite claro, asentamientos sobre las vertientes como las veredas de Nohavá y Remartín en

Sabanalarga, que por su localización en una franja altitudinal intermedia, y la existencia de redes de parentesco, integran elementos de ambas concepciones culturales.

Dentro de este ordenamiento social del territorio de arriba y abajo en el área de estudio, igualmente se construyen y manejan imágenes estereotipadas de reconocimiento, donde unos y otros se diferencian también desde una óptica negativa.

“Si usted va a pelear con uno de Orobajo, tiene que pelear con el pueblo entero, a esa gente le gusta boliar piedra”.

“... La gente desos laos de Pená, Singo, La Honda, La Hundida, Guacharaquero... Pascuitá...es una gente como aindiada... muy peliadores y saben mucha cochizada”.

“... Esa gente de la montaña es metidona, como le digo, no hablan mucho con el de afuera, no se sabe que va a pasar con ellos, tenga mucho cuidado”.

3.4.6.2.1.2 Cañoneros

Este territorio construido sobre una unidad de paisaje de laderas de pendientes fuertes y cañadas profundas, es reconocido por sus pobladores como el “cañón”, o como el espacio habitado por la “gente más aindiada” del Occidente y Norte antioqueños.

Los “cañoneros” son

“...todos los que cogen por el camino del cañón. ... se distinguen por que son más caratejos y más indios..., no les salen canas, tienen el pelo más lacio, los cachetes grandes, la piel de otro color, los dientes más grandes y muy poca barba...”

“...en la forma de vestir, los cañoneros solamente utilizan el poncho y andan de chanclas, albarcas, pantaloneta, camisilla”.

... comen de todo, viven del maíz y de la playa y el oro... no tienen buenos cultivos debido a que la tierra no se presta por caliente. Sufren más porque tienen que comprar la verdura,

*“... lo que sienten lo dicen, son como raros ya que no saben sino sacar oro y beber como los indios... (y) son incestuosos porque se casan entre sí”.*⁹³

Este grupo de población habita en las bodegas o asentamientos de tierra caliente “recogidos” o nucleados, localizados sobre antiguas terrazas de origen fluvial o coluvial, en cercanías a la confluencia de quebradas importantes que garantizan la obtención de recursos como oro, productos de caza y recolección, leña y agua.

Se reconocen como bodegas los asentamientos de Orobajo (Sabanalarga) y Barbacoas (Peque), aunque por su relativa cercanía a estos últimos, relaciones de parentesco, nivel de interacción con otras veredas y de dependencia económica del río, se reconocen igualmente, los asentamientos de vertientes de Membrillal y Remartín también en el municipio de Sabanalarga. Dentro de la categoría de cañoneros se reconocen igualmente, pobladores que habitan en veredas circundantes de los asentamientos de Orobajo y

⁹³ DUQUE y ESPINOSA 1994, Op. cit

Barbacoas en los municipios de Peque y Sabanalarga, y que dependen altamente de la minería de oro.

Debe decirse que no existe el mismo nivel de auto reconocimiento en otras regiones del cañón del Cauca entre La Angelina - Buenavista (Buriticá) y Cortaderal – Pascuitá (Ituango) por la margen izquierda del Cauca, y Liborina – San Cristóbal Pená (Sabanalarga), Cascarela (Toledo) y La Calera (Briceño) por la margen derecha, incluyendo el cañón del río San Andrés.

Las bodegas se caracterizan por ser centros poblados localizados regularmente en la confluencia de caminos, que comunican con la cabecera municipal y con las demás veredas circundantes, centros políticos de intercambio comercial y puentes de relaciones de parentesco con las veredas circunvecinas. Como rasgo básico de identidad, la economía de las bodegas es altamente dependiente de la minería artesanal y la pesca.

El espacio doméstico está demarcado con una especie de ramada con puerta, fabricada con estacones de yarumo y alambrados; presenta una distribución particular que genera espacios amplios e intermedios, que conforman el entorno peri domiciliario, donde se localizan los patios de las casas, utilizados también para la cría de animales domésticos, y pequeñas huertas caseras con una reducida variedad de árboles frutales.

La vivienda consta básicamente de dos espacios contiguos, dedicados a la cocina y a dormitorios respectivamente. Además de las labores propias del oficio doméstico, la cocina es a la vez el sitio de reunión familiar: alrededor del fogón de leña se reciben “las visitas” y se solucionan los conflictos intrafamiliares y grupales. Anteriormente la vivienda estaba compuesta por techos de paja, paredes de bahareque y pisos de tierra, pero la escasez de paja hizo necesario incluir láminas de zinc como elemento fundamental en la construcción.

Las maderas más utilizadas son el huesito blanco para fabricar las tijeras o alfardas, el guásimo para las varillas que sujetan el zinc, el berraquillo para las vigas, el corazón de guayacán, nogal y cedro playero para los estantillos y el abince para el aire (techo).⁹⁴

La escasez de agua para riego permanente en las tierras bajas dificulta la tenencia de cultivos cerca de las viviendas caseras, de tal manera que las huertas caseras se reducen a taimas de madera ubicadas en la parte delantera de la casa, donde se siembran cebolla junca, cilantro, ají y en algunas ocasiones tomate.

En relación con la conformación familiar, se encuentran esencialmente dos tipos ampliamente diferenciados; por un lado familias nucleares conformadas por padres e hijos, siendo su característica más importante el hecho de que sus miembros son relativamente jóvenes (los hijos mayores de estas familias no superan los veinte años). Y el otro tipo, presentes en una porción mayor, es el de familias extensas.

En Orobajo particularmente se presenta un alto grado de inestabilidad matrimonial, lo cual hace que se reconozca parentesco esencialmente por parte de la madre. La conformación

⁹⁴ DUQUE Marcela, ESPINOSA Iván y ÁLVAREZ Juan. “Poblamiento y territorialidad en el municipio de Sabanalarga”. Informe final. Corporación Autónoma regional del Centro de Antioquia. CORANTIOQUIA, Medellín, 2000.

de la familia extensa, donde las mujeres con sus hijos se quedan a vivir en la casa de sus madres, dado que sus maridos son relativamente flotantes, data de mucho tiempo atrás, y es una característica típica de las comunidades mineras.

En estos asentamientos existe una mayor tendencia a la matrilocidad; después de casarse la mujer se va vivir a la casa de su marido o a una nueva vivienda; sin embargo, esta pauta de residencia de manera recurrente se infringe por la disolución del vínculo conyugal, que deriva también en un patrón en el que la mujer también marcha a la casa de su madre o de sus parientes matrilineales, quedando en ocasiones los hijos, con sus parientes más cercanos. Esta pauta de residencia se observa con mayor énfasis en asentamientos donde se practica la minería de forma intensiva y tienen un origen amerindio, mientras que en las comunidades campesinas agrícolas, con un origen mestizo, se presenta más la patrilinealidad.

Es importante señalar la presencia de líderes dentro de la organización social de estas comunidades, ampliamente reconocidos incluso por fuera del territorio del cañón, y que desempeñan roles bien definidos, como la organización de la distribución y el consumo de productos en cada uno de los asentamientos, la concentración de los excedentes de producción para su comercialización en los mercados municipales, el abastecimiento de los artículos de consumo habitual y no producidos localmente.

Numerosos testimonios expresan claramente los diferentes niveles de reconocimiento cultural entre “cañoneros” y los habitantes de las tierras altas en el área estudio:

“... La diferencia entre montañeros y cañoneros está en la producción agrícola y en el vestido; los montañeros cultivan maíz, frijol gordo, café y revuelto, mientras que los cañoneros lo tienen que comprar ...el vestido de los montañeros es mejor que el vestido de los cañoneros porque estos últimos lavan oro, son más pobres, y más penosos al hablar”.

Algunos de estos individuos tienen relaciones estables con varias mujeres (poliandria) entre las que se destaca una “principal”, lo cual parece ser permitido, sólo en el caso que se tenga la capacidad económica suficiente para asumir esta responsabilidad. A pesar de que la tenencia de ganado vacuno y mular demuestra también su poder y prestigio, en términos generales el nivel de vida de estos individuos no se diferencia del resto de la población, dado que su vivienda, alimentación y enseres domésticos son los mismos que posee el resto de la comunidad.

Particularmente en el caso de Orobajo, con la incursión violenta ocurrida en 1998, y el consecuente asesinato de don Virgilio Sucerquia que encarnaba esta función, y de su yerno Bernardo Sucerquia, que debía sucederlo y que ya había sido adiestrado para esta labor, este modelo de liderazgo prácticamente fue erradicado de la organización social de los asentamientos de las tierras bajas.⁹⁵

3.4.6.2.1.2.1 Membrillal

Por su parte Membrillal es un asentamiento localizado a media ladera en una hondonada sobre el camino principal que de Sabanalarga conduce a Orobajo, Nohavá y Remartín. A

⁹⁵ DUQUE y ESPINOSA 1994, Op. cit

pesar de ser un asentamiento de vertiente montañosa a una hora de Barbacoas, se reconoce como “bodega regada” dado que al igual que los asentamientos ribereños en buena medida depende de las arenas auríferas del río, a la vez que constituye un centro de población al que están estrechamente articuladas una serie de viviendas dispersas sobre las laderas. Particularmente Membrillal presenta nexos de parentesco con pobladores de Barbacoas.

Aunque no es un asentamiento ribereño propiamente dicho como Orobajo y Barbacoas, por sus características particulares, su localización en las vertientes pero relativamente cerca del río y su mayor nivel de dependencia de la minería del oro, Membrillal se reconoce como una bodega, y buena parte de sus habitantes como *cañoneros*.

El caserío se localiza a unas dos horas de la cabecera de Sabanalarga por el camino de Orobajo después del portachuelo de Mestá. Su territorio se extiende por la margen derecha del río Cauca aguas abajo hasta la quebrada de La Cueva límite natural con la vereda Remartín, por el casco municipal.

A lo largo del camino desde la cabecera hasta Orobajo,

“las tierras son peñascos o laderas estériles, inútiles para poder trabajar con algún alivio y mayor utilidad para la agricultura, donde se trabaja con grande riesgo de matarse por ser muy pendientes, a excepción de un corto paraje que llaman de Membrillal o Mestá, donde se cosecha maíz, plátanos y fríjol, alguna caña dulce yuca y otras minestras”

Aunque no se tiene claridad sobre el origen del asentamiento, en el fenotipo de muchos de sus habitantes, en la línea de apellidos, algunos topónimos del territorio y en la dedicación a la minería del barequeo, se infiere un pasado amerindio; sus pobladores más antiguos identifican también un poblamiento de más de doscientos años, dado que efectivamente buena parte de su territorio hacía parte del antiguo resguardo de Sabanalarga. Predominan por ejemplo apellidos como Suceba, Torres y Chancí, este último de las mismas parentelas de Barbacoas.

Dentro de la tipología familiar, al igual que en el resto de las bodegas del cañón predomina la familia extensa y en menor proporción nuclear. Por su localización a media ladera entre las tierras bajas y la montaña, por la estrecha relación económica y de parentesco con la población de la población Barbacoas, para algunos pobladores Membrillal se inscriben en la categoría de cañoneros.

3.4.6.2.1.2.2 Remartín

El caserío se localiza a unas seis horas de Sabanalarga pasando por el camino del Jagüe hacia Orobajo después del portachuelo de Mestá. Su territorio de extiende por la margen derecha del río Cauca aguas abajo hasta la quebrada de La Cueva límite natural con la vereda Remartín, por el casco municipal.

A Remartín lo poblaron los Agudelo hace más de cien años, que llegaron, se establecieron y formaron el asentamiento, pero un tiempo después los descendientes se fueron hacia Nohavá y fundaron el nuevo caserío.

Aunque fisiográficamente la distribución territorial de Remartín se extiende desde el río Cauca hasta las tierras templadas y frías en límites con El Oro, la población se concentra preferencialmente en la franja de clima templado, pero manteniendo una estrecha relación

económica y de parentesco con la población de Orobajo, al igual que en el caso de Membrillal, algunos pobladores relacionan el asentamiento con la categoría de cañoneros.

La población minera de Remartín baja a lavar oro principalmente por el sector de Canguerejo en ambas márgenes del río. La gente de Nohavá lava con ellos en las mismas playas, aunque baja sobre todo en épocas de verano cuando acaban de recoger la cosecha de café y limpiar las rozas de maíz.

Aunque los pobladores originales eran Agudelo, los estrechos nexos con Orobajo rápidamente posicionaron extensiones de los Feria y Sucerquia, parentelas más representativas de este asentamiento cañonero.

3.4.6.2.1.3 Montañeros

Sobre las vertientes cordilleranas del cañón del río Cauca, las difíciles condiciones topográficas han impuesto un modelo de poblamiento constituido por las veredas “regadas” o dispersas, sobre filos de cuchillas y pequeñas áreas disponibles sobre las vertientes, con un centro donde se localiza el mayor número de viviendas y la escuela.

Si bien este modelo de ocupación del territorio se corresponde con los asentamientos típicos de montaña, aquí se hace referencia a las veredas localizadas dentro de la concepción tradicional del territorio del cañón, directamente articuladas con las bodegas de las tierras bajas por vínculos de diverso orden (económicos, de parentesco), que en diferentes momentos históricos han permitido diferentes grados de integración social y cultural del cañón.

La ocupación de las vertientes montañosas del cañón del río Cauca, y particularmente las de la margen derecha del río, se iniciaron hace al menos 100 años, regularmente como fincas de trabajadores procedentes de otras veredas y de las tierras frías del altiplano de Santa Rosa de Osos, que poco a poco se fueron quedando, decidiendo construir sus viviendas allí para evitar el desplazamiento diario hacia sus áreas de cultivo, como en el caso concreto de Nohavá y Remartín en Sabanalarga.⁹⁶

Los montañeros “...se asientan en la tierra fría, hablan grueso y rápido. ...en la forma de vestir, visten bien, viven embrujados y utilizan ruanas. Son creídos y su estado socioeconómico es mejor porque las tierras se prestan para el cultivo...”

En la montaña es común encontrar pequeños sembrados de coles, cebolla junca, cilantro, tomate, plantas medicinales, papaya, repollo, algunos palos de yuca y de café y una que otra mata de frijol y maíz, ya que las condiciones climáticas permiten el establecimiento de estas áreas sin necesidad de cuidados intensivos para garantizar la producción.

En los asentamientos de las vertientes existe escaso movimiento comercial, limitándose a una pequeña red de intercambios de artículos de orden primario entre las familias y vecinos. Para la población de estas veredas el río sigue condicionando su concepción del territorio, en tanto buena parte de las relaciones sociales se establecen con los asentamientos de las tierras bajas, para los cuales éste constituye el principal referente territorial.

⁹⁶ Duque y Espinosa 1994, Op. cit

En efecto, como parte de la interacción de las gentes de las veredas con las tierras bajas, el modelo de complementariedad económica anteriormente implicaba un patrón de desplazamiento de la población que se establecía fundamentalmente en términos de la posibilidad de desarrollar actividades extractivas relacionadas con la minería, como una alternativa durante los períodos de escasez de recursos agrícolas. Hoy sin embargo, esta situación se hace cada vez más recurrente, en vista de las dificultades que representa el ejercicio de las prácticas agrícolas.

Entre otras se pueden considerar como veredas montaÑeras Nohavá, La Aurora o Cañaona, La Loma, La Meseta, San Cristóbal Pená en Sabanalarga; Alto de Chirí, Orejón y La Calera en Briceño; Brugo, Helechales, El Moral y Barro Blanco en Toledo; Higabra, Untí, El Naranjo, Carauquia y La Fragua en Buriticá; Cristóbal, Danzante y La Honda en Liborina.

Como se ha anotado, dentro del contexto espacial del cañón del río Cauca y en el marco del área de influencia local del Proyecto, se destacan particularmente las veredas de Remartín y Membrillal, donde buena parte de sus habitantes, se identifican como cañoneros o montaÑeros, lo cual podría ser atribuido a su relativa cercanía al río que en buena medida hace parte integral de su modelo económico de subsistencia, y por las estrechas relaciones de parentesco existentes entre estos asentamientos y los pobladores de Orobajo y Barbacoas respectivamente; espacialmente en ellas los atributos que definen a cada grupo de población se diluyen o toman fuerza en sentido altitudinal, constituyendo una zona de transición cultural entre la tierra fría y la tierra caliente.

Si bien es cierto que las veredas Nohavá, La Aurora y El Oro no hacen parte del área de influencia directa local, por su estrecho nivel de articulación cultural y económica con las veredas de las tierras bajas, se analizan desde un contexto cultural, que igualmente los incluye por sus características propias de grupos de población montaÑera.

3.4.6.2.1.3.1 Nohavá

Surgió hace más 100 años como una finca de trabajadores procedentes de la vereda Remartín que decidieron construir sus casas en el lugar para evitar el desplazamiento diario hasta los sitios de cultivo, entre ellos, Antonio Agudelo, Pedro Torres, Luis Torres y Julio Feria y Manuel Antonio Torres, estos últimos procedentes de Orobajo.

En la antigüedad la primera gente que pobló Nohavá venía de Remartín a hacer rozas. Antonio Agudelo dejó un importante número de hijos quienes fueron los que empezaron a poblar las tierras de Nohavá y Remartín; yo me acuerdo de Candelaria, Fabrisiana, Julio y otro más viejo que ahora se me escapa el nombre (diario de campo 2000).

Al igual que para los asentamientos de las tierras bajas, algunas personas de mayor edad del corregimiento de Orobajo, hablan de la existencia de individuos que por sus características fenotípicas y de comportamiento eran considerados indios:

... En Nohavá existían cuando yo era pequeña indios. Orlando Torres Feria, Pedro Torres y Luis Torres eran los indios de Nohavá. La señora de Pedro se llamaba Balbina Torres y la de Luis torres se llamaba Carmelina, que venía del otro lado. Las características de esta gente eran el pelo chorriado y arrogantes; eran muy buenos trabajadores (diario de campo 2000).

Hacia 1949 tuvo lugar un intenso fenómeno de desplazamiento provocado por la violencia política de la época, cuando Nohavá quedó deshabitado porque la gente se desplazó hacia otros municipios como Sabanalarga, Toledo, Peque e Ituango, siguiendo redes y relaciones de parentesco y amistad. Una vez calmada la situación en 1952, y con el regreso de muchos pobladores, poco a poco se fueron empezando a restablecer las relaciones de Nohavá con sus vecinos de las veredas de Remartín, Orobajo, La Meseta, La Aurora y el corregimiento El Oro, que a su vez ha tenido fuertes vínculos con gente procedente de Santa Rosa y Yarumal.

3.4.6.2.1.3.2 La Aurora o Cañaona

Así mismo doña Trina Chavarría, hace referencia al proceso de poblamiento de la vereda La Aurora:

Antiguamente la vereda se llamaba Cañaona, pero hace como 10 ó 12 años, las personas del pueblo empezaron a llamarlo La Aurora, nombre más utilizado en la actualidad a mí me gusta más el nombre de La Aurora. Llegué a esta vereda cuando tenía ocho años procedente de Toledo, aunque había nacido en Barrancas, cerca del Valle, actual corregimiento de municipio de Toledo. Cuando llegué apenas había tres familias que eran la mía, los Sepúlveda y los Londoño; después llegaron los Arteaga. En la época de la violencia toda la gente de esta vereda se refugió en Brugo, donde permanecimos como año y medio; pasado este tiempo volvimos a las casas y encontramos la bodega quemada (diario de campo 2000).

3.4.6.2.1.3.3 El Oro

Antiguamente la cabecera del corregimiento El Oro en las tierras frías de las montañas de Sabanalarga, tenía cierto protagonismo como centro de intercambio comercial y sitio de acopio de las producciones de las veredas aledañas, incluyendo a La Aurora, Nohavá, Remartín y el mismo Orobajo. En El Oro se había asentado numerosa población proveniente de Santa Rosa y Yarumal, sin embargo su carácter de centro microregional se desestimuló por completo, con la construcción de la carretera a Sabanalarga, que hizo de la cabecera municipal un polo de mayor atracción para las localidades antes satélites de El Oro.

Un testimonio de un habitante de Nohavá, sintetiza el nivel de integración entre las veredas y las bodegas antes señalado

“... antes de la violencia, Orobajo era una bodega grande: había gente pudiente con ganado y tiendas donde se podía mercar.... las relaciones más cercanas eran con las veredas de Remartín y Corgunco: ...era una sola comunidad.... En estas “bodeguitas” también se buscaba compañero o compañera y estaban tan emparentadas que la gente terminó casándose con primos y sobrinos. Con las gentes de Remartín también se comparten las tierras comunitarias porque al decir de las personas, estos dos caseríos son un mismo común”⁹⁷

⁹⁷ Ibid

3.4.6.2.1.4 Población campesina

A grandes rasgos, el territorio de vertientes cordilleranas a lo largo del cañón del río Cauca, está ocupada por población campesina de vocación agrícola esencialmente, aunque de acuerdo con su relativa cercanía al río Cauca la minería hace igualmente parte de su modelo económico, con diferentes niveles de dependencia. Dentro de este grupo se puede identificar al grupo de población que habita a lo largo del cañón del río San Andrés, a la población que ocupa la cola del embalse en los municipios de Buriticá y Liborina y a la gente que ocupa la porción del cañón aguas abajo del Puente Pescadero, en los municipios de Briceño, Ituango y Valdivia.

Si bien el grupo de población que en páginas anteriores se han denominado “montañeros” igualmente se pueden incluir dentro de esta categoría, por su adscripción a una franja altitudinal de vertientes empinadas por encima del territorio minero, su estrecha relación con la población “cañonera”, la existencia de un modelo económico de complementariedad con fuerte incidencia de la minería artesanal, y la carga simbólica alrededor del río y del recurso, permiten diferenciarlo del conjunto de la población campesina.

3.4.6.2.1.4.1 Cañón del río San Andrés

Aunque el corredor de la vía a lo largo del cañón del río San Andrés, se desplaza desde las tierras frías y templadas del municipio, hasta la zona cálida en su desembocadura al río Cauca, en límites entre los municipios de Toledo y Briceño, su ocupación durante las primeras décadas del siglo XX, estuvo ligada a la migración de numerosos pobladores que desde las tierras altas llegaron como arrieros en busca de trabajo en las fincas ganaderas, dando como resultado el surgimiento del centro poblado de El Valle.

Desde mediados de siglo, la construcción de la carretera a Medellín no sólo fue el motor de ocupación y redistribución poblacional dentro de este territorio, sino también la oportunidad de integración socioeconómica y cultural con el polo de desarrollo constituido por los municipios del área metropolitana.

A lo largo de este corredor el río San Andrés hasta su desembocadura en el río Cauca, constituye el principal referente en torno al cual se estructura el territorio. En efecto, la población se distribuye mediante una pauta de asentamiento lineal – concentrada, y lineal - dispersa a lo largo de la vía hasta el puente de Pescadero, con un patrón de ocupación favorecido por la facilidad de conectividad en ambas direcciones, pero limitado por la topografía abrupta que en muchos tramos sólo permite el emplazamiento de viviendas en pequeñas áreas que quedaron después de la construcción de la carretera, a su vez, sitios de encuentro de algunas familias que desde las veredas de las vertientes se desplazan en busca de bienes y servicios en las cabeceras aledañas.

El Valle particularmente constituye el principal centro de interacción social y cultural donde confluyen pobladores de las veredas aledañas de los municipios de Toledo, Ituango, San Andrés de Cuerquia, Yarumal y Briceño, que mantienen con esta localidad diferentes niveles de dependencia socioeconómica, familiar y cultural. Así mismo, El Valle comporta características de desplazamiento al exterior y remesas en dinero para las familias residentes de quienes han emigrado.

Por su localización y grado de integración de la población con cada una de las cabeceras municipales aledañas, en esta región no existe el reconocimiento de la imagen cultural del “cañonero”, identificada para los asentamientos de las tierras bajas el cañón del río Cauca, aunque la cuenca del río San Andrés se inscribe dentro del contexto geográfico del cañón del Cauca.

Dentro de este grupo de población predomina un modelo económico de subsistencia, basado en relaciones de producción jornalera, en la agricultura de autoconsumo de plátano, maíz y yuca, en la explotación de algunos productos con fines comerciales como aguacate y frutales, la minería del oro y la pesca estacional que son ejercidas como actividades complementarias.

Hasta hace poco en la cuenca baja del río San Andrés predominaba la hacienda ganadera, y la pequeña y mediana propiedad caracterizaban la estructura de la tenencia de la tierra en el Valle, pero las condiciones de orden público de los últimos años deprimieron por completo este sector.

Hoy la dinámica de construcción del proyecto hidroeléctrico poco a poco empieza a mostrar una situación diferente, con el regreso de muchos de esos pobladores que buscan una oportunidad vinculándose laboralmente de manera directa o indirecta a las actividades del Proyecto.

Se destaca también dentro de este grupo de población, una presencia estatal que asume la prestación de servicios de no muy buena calidad; la existencia de prácticas religiosas con libertad de cultos; prevalencia de una tipología familiar nuclear y niveles de cohesión por vínculos de parentesco o vecindad, que se traducen en dificultades para adelantar proyectos de beneficio común.

3.4.6.2.1.4.2 Cola de embalse

Las poblaciones de las veredas La Angelina y Mogotes de Buriticá, y Cativo y El Tunal de Santa Fe de Antioquia, conforman este grupo con características particulares, que se describen a continuación

- La Angelina

La Angelina es un corregimiento de Buriticá que se localiza al sureste de la cabecera municipal, en cercanías de la margen izquierda del río Cauca, a una distancia aproximada de la cabecera de 10 km con la cual se comunica en 4 horas, por camino de herradura; por su localización existe una relación más directa con el casco urbano de Liborina a hora y media de camino, para lo cual sus pobladores deben cruzar el río. Por las condiciones relativamente favorables respecto a lo demás asentamientos considerados, existen también fuertes nexos con la ciudad de Medellín, donde viven y trabajan muchos de sus parientes.

Aunque las pendientes y en general las condiciones fisiográficas de esta zona del occidente de Antioquia no son tan extremas como en Barbacoas y Orobajo, para algunos pobladores de Sabanalarga, La Angelina sería el límite Sur del territorio que se ha denominado cañón del río Cauca; se anota sin embargo que sus pobladores no se identifican como cañoneros, aunque reconocen que habitan un territorio dibujado en

medio de un paisaje completamente encañonado, donde el río Cauca y la minería artesanal del barequeo constituyen importantes referentes de identidad.

Al parecer La Angelina constituía parte de un activo intercambio comercial en el cañón a lo largo del siglo XVI, dado que los reportes señalan la existencia de relaciones de intercambio establecidas primordialmente con los habitantes del pueblo de Tahamí, sobre la margen izquierda del río Cauca en la vertiente oriental de la Cordillera Occidental, a la altura del municipio de Buriticá.

Como en otros asentamientos mineros a lo largo del río Cauca, en la memoria de los pobladores existe el recuerdo de un asentamiento floreciente, con numerosas viviendas, cantinas, billares y puesto de policía, que empezó a decaer a mediados del siglo XX, con los efectos de la violencia política de la época, cuando de igual manera el caserío fue quemado por los conservadores, al igual que Mogotes, marcando este hecho la fuerte ruptura en el proceso de ocupación del territorio, a medida en que muchas familias nunca más regresaron.

Para los habitantes de La Angelina, el río Cauca es el principal articulador del territorio, del cual existe una alta dependencia por la actividad minera y la pesca, aunque de manera marginal se dedican también a un modelo de agricultura para el autoconsumo, en el que siembran maíz, frijol, garbanzo, tomate y algunos frutales.

Las viviendas por lo general son elaboradas en bahareque, con piso de tierra o cemento y techo de zinc. Constan básicamente de dos espacios independientes y contiguos, uno de ellos dedicado a la cocina y el otro al dormitorio. Estas casas son habitadas por familias nucleares en la mayoría de los casos, aunque también se da algunos casos de familias extensas donde viven los hijos de algunos familiares que se han trasladado a laborar en Medellín.

Por su localización La Angelina constituye un asentamiento que centraliza buena parte de la dinámica de interacción social y cultural de las veredas circunvecinas de la margen occidental del río Cauca, incluidas algunas del sector sur del municipio de Peque, para quienes las respectivas cabeceras municipales sigue quedando distantes.

- Mogotes

Este asentamiento está localizado en el municipio de Buriticá, a 600 msnm., en una antigua terraza aluvial sobre la margen izquierda del río Cauca, en el sitio de confluencia con la quebrada La Mina. Mogotes es un término de raíz indígena que significa “túmulos”, y es el apelativo común de una vereda que oficialmente se denomina Cabecera del Llano.⁹⁸

El relato de la señora Socorro Guardia de 84 años de edad señala que sus abuelos Matilde Agudelo y Patricio Higueta, eran los antiguos propietarios de buena parte de zona.

⁹⁸ Montoya Arango, Vladimir y Arango Rendón, Germán. “Territorios visuales del tiempo y la memoria. Exploraciones metodológicas en la vereda Mogotes del municipio de Buriticá (Antioquia, Colombia)”. En: Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, Vol. 22, N.º 39. Medellín, 2008

“... Todo esto por aquí era de mamita Matilde Agudelo pero entonces mi papito Patricio que era muy jugador, perdió casi todo y entonces fue ahí, cuando a mamita quedó solo el pedacito de Mogotes donde ella vivía con cuatro hermanas.”⁹⁹

De tal manera que estas 5 familias dieron origen al pequeño caserío de mogotes.

“... Allá donde vivía Alberto, eso era el pedacito de mi tía Josefa, y aquí donde vive Roselía, eso era de mi mamá, y aquí, todo esto por aquí hasta donde está Rosa eso era de mi mamá, y ese pedacito de allá donde vive Adelaida, y esta Adriana en Picacho, allá era el pedacito de mi tía Visitación, y mi tía María la mujer de mi tío Laurencio, ella vive de ahí parriba de la escuela.”¹⁰⁰

Algunos habitantes de mayor edad recuerdan que a mediados del siglo XX, existía aguas abajo del Cauca, a dos horas de camino un caserío llamado Fortuna, con las características típicas de otros florecientes asentamientos mineros de la región como Orobajo, y Barbacoas, el cual estaba conformado por 20 casas, un cementerio, almacenes, tiendas y cantinas, pero al igual que en otros casos anotados fue arrasado durante la violencia política de la época.

En efecto, la “chusma” llegó hasta Fortuna, asesinando a varios miembros de la comunidad e incendiando el poblado, de tal manera que sus habitantes fueron obligados a abandonar el caserío, con lo cual algunos vinieron a instalarse en Mogotes y La Angelina. Hoy Fortuna es solo un sitio donde de manera recurrente se desplaza población de Mogotes y La Angelina, para explotar periódicamente sus depósitos auríferos.

Por su posición estratégica como corredor entre la montaña y el río cauca, Mogotes sigue siendo sitio recurrente de tránsito de actores armados, situación que en el año 2001 generó una fuerte situación de tensión, con la masacre de tres jóvenes durante un enfrentamiento armado entre grupos paramilitares e insurgentes, y la destrucción de cultivos, generando un desplazamiento forzado de la población a la cabecera de Buriticá.

En la actualidad Mogotes es una población sin tierra, un asentamiento nucleado de 1,5 hectáreas aproximadamente, confinado entre grandes fincas de propietarios de Medellín, donde sus habitantes poseen pequeñas parcelas sembradas de plátano, coco y yuca principalmente. *“... el lugar donde están las casas si es de la gente, pero en los alrededores todo es de una sola persona”.*

Económicamente esta vereda ha vivido de la minería y la pesca, actividades de las que depende toda la población. Anteriormente se cultivaba el maíz como producto principal, pero ahora los dueños de las fincas no arriendan la tierra, ni siembran este producto y la mayoría de familias no dispone de tierra alguna distinta a sus lugares de habitación.

En referencia al uso consuetudinario de un predio cercano, un habitante de Mogotes señala:

“... A nosotros nos comentan los antepasados que esa loma siempre ha sido de la comunidad. Como siempre hemos tenido las bestias para traer el mercado, las hemos tenido en esa loma de allá del Ceibito que llaman, los viejitos nos dicen, no se dejen quitar

⁹⁹Testimonio de Socorro Guardia de 84 de edad. Trabajo de campo, Febrero de 2010.

¹⁰⁰Ibid.

esa loma que eso ha sido de nosotros acá, entonces ya ahora último esa señora dijo que eso era de ella, que lo que pasa es que por serviles a ustedes, por no estrecharlos, les hemos dejado los animales ahí, pero eso es de nosotros, y eso está en la escritura... dijo, pero como somos una comunidad que no nos gustan problemas”¹⁰¹

Al igual que en otras zonas del cañón del río Cauca, existen fuertes vínculos entre los asentamientos de la montaña y las tierras bajas, fundamentalmente de tipo económico, de vecindad y parentesco. A pesar de que La Angelina está ubicado a una hora de camino sobre la misma vertiente del Cauca, ambos asentamientos comparten fuertes vínculos parentales y económicos; vale decir que don Gustavo Moreno, habitante de La Angelina es el principal comprador del oro de Mogotes, cuando la población no se puede desplazar a venderlo a la cabecera de Buriticá o cuando la cantidad de oro no amerita dicho desplazamiento.

De Higabra, El Naranjo y Untí principalmente llegan productos agrícolas, pero también campesinos que se asocian con personas de Mogotes para explotar los depósitos auríferos, como una manera de complementar sus escasos ingresos.

De acuerdo con la información del diagnóstico de la vereda Mogotes, levantado como parte de proyecto educativo institucional de la localidad, a partir del año 2006 llegaron personas desconocidas a explotar el oro en tierras que eran de propiedad del señor Manuel Salvador Rodríguez, en el sector de la Jabalcón. Desde este momento se constituyó la empresa minera que de alguna manera ha representado una oportunidad de desarrollo, por la generación de empleo, y la construcción de una garrucha que facilita la comunicación con la cabecera de Liborina.¹⁰²

- El Cativo

El lugar que hoy ocupa el corregimiento de Cativo tiene una importante historia resultado de un momento específico en la colonización antioqueña. Cativo se ubica en la parte nororiental del municipio de Santa Fé de Antioquia, se erige a finales de 1800 bajo el nombre de San Miguel desapareciendo hasta el año de 1913 cuando se reactiva dándole el nombre indígena de Cativo.

Durante los siglos XIX y XX, el camino que unía a Frontino con Buriticá – Santa Fé de Antioquia y finalmente el centro del departamento y la capital, tenía allí su sitio de paso y descanso, mientras los arrieros subían el oro de las minas hacia Medellín.

“... Esta era una zona obligada de parada, cuando las personas y las mulas ya venían cansadas, aquí se mantenían importantes mineros de Frontino y Buriticá que se

¹⁰¹El Otro brillo. Memorias y Cartografía social como instrumentos para la Gestión Territorial y la autonomía. Vereda Mogotes, Buriticá Antioquia. Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Regionales. Lukas Perro (Germán Arango y Vadimir Montoya. Enero de 2001

¹⁰² Secretaria de Educación para la Cultura de Antioquia. Proyecto Educativo Institucional (PEI). Centro educativo rural Mogotes. Núcleo de Desarrollo 504. 2008.

encontraban para descansar y hacer negocios, también se cuenta que el obispo Toro¹⁰³ descansaba en esta zona cuando hacía los recorridos por el Occidente”¹⁰⁴

Este lugar es de gran significado histórico para Santa Fé de Antioquia, dado que allí se dieron los encuentros entre los mineros del siglo XIX durante los recorridos o los momentos de descanso para realizar transacciones de oro, esclavos, para el intercambio de saberes, también de estos caminos se fueron consolidando otros que comenzaron a buscar salidas al río Cauca creando en la zona un espacio de gran significado social – cultural y espacial.

Con el descenso de la producción aurífera en el siglo XX, el camino comenzó a perder importancia, quedando sólo el recuerdo de un importante camino que contribuyó al proceso colonizador en Antioquia, hasta que en los años 70 su corredor fue utilizado para la construcción de la vía al mar.

Actualmente Cativo se reconoce como una población campesina entre la vía y el Cauca. “Arriba” se cultivan productos agrícolas como el frijol y el café, mientras que en las partes bajas se tiene plátano, yuca, maíz, frutales, y zonas para el pastoreo de animales, bajo un trabajo familiar, y que en su conjunto representan parte de la dieta alimenticia de los hogares.

A diferencia de otras veredas a lo largo del cañón, el río Cauca es un importante referente espacial más no articulador del territorio, a pesar de su reconocida importancia económica en épocas anteriores.

Paisajísticamente la comunidad asocia el territorio bajo el concepto de seco, árido y con características *desérticas*, es notoria la presencia de cactus a lo largo de la vía que brindan un paisaje áspero. El agua más que el referente espacial se convirtió en disputa en la zona, la construcción de la vía al mar ocasionó según la comunidad la desaparición de importantes fuentes de agua lo que actualmente traduce en una disputa constante entre las partes. La aparición de fincas de recreo responde a la tendencia que el occidente está viviendo gracias al tema turístico que viene de la mano en cambio de la tenencia de la tierra y del tamaño de predios y destinación de estos. Esto ha llevado a que la movilidad en la zona sea más constante, con flujos de turistas que fluctúan según la época del año.

- El Tunal

La vereda El Tunal por su parte posee una agricultura y ganadería más extensivas, cultivo de frutales tradicionales de la región de occidente los cuales son comercializados dentro del sector turístico. Particularmente sobresale esta vocación económica, y actualmente desde organismos municipales y privados se le apuesta a la creación de espacios para el desarrollo del ecoturismo, la construcción y adecuación de fincas de recreo, y creación de “Posadas Turísticas” en esta vereda, tal vez como mecanismo para recrear “nuevamente”

¹⁰³Obispo Colombiano nacido en Santa Fé de Antioquia a mediados del siglo XIX, se desempeñó como obispo de la Diócesis de Socorro, San Gil, Santa Martha y en 1917 fue trasladado a la diócesis de Jericó a la cual se le adjuntó la Diócesis de Antioquia.

¹⁰⁴Notas de campo en taller de socialización del proyecto Santa Fé de Antioquia, enero de 2010

los sitios de descanso de aquellos arrieros de comienzos del siglo XX, y como estrategia económica y de recuperación de tradiciones, según la actual administración municipal.

Con Cativo como cabecera, esta vereda comparte un territorio con características similares y con los mismos referentes territoriales: el río Cauca y la vía al mar. De esta manera podría plantearse una unidad territorial reconociendo aspectos diferenciales, contextos históricos de conformación para cada uno, e incluso sentimientos de pertenencia de las comunidades, que permiten suponer que hacen parte de una categoría que podría denominarse campesinos del comienzo del cañón del río Cauca, con rasgos sociales y culturales similares: percepciones del territorio, prácticas tradicionales de trabajo en la tierra, la importancia del trabajo agropecuario en el seno del grupo familiar, una organización social como referente político, representativo y aglutinador de la comunidad, entre otras, constituyen factores que las hacen reconocerse y encontrarse en el territorio.

3.4.6.2.1.4.3 Corredor Puerto Valdivia

Aunque El Aro es un corregimiento del municipio de Ituango, para llegar a él se ingresa por Puerto Valdivia, tomando una lancha aguas arriba en medio de un cañón de vertientes empinadas, hasta un playón amplio, desde donde se asciende varias horas hasta llegar a una calle larga y empedrada, bordeada de casas con características de la vivienda “tradicional” antioqueña: paredes de bareque, techos prolongados, con colores cálidos y una iglesia en el centro del poblado, en la que durante muchos años celebró el obispo de Santa Rosa de Osos.

Surgió a principios del siglo XX con campesinos que entraron abriendo camino por una zona fértil, cerca al río Cauca y que se establecieron en el sitio que hoy ocupa. Con el ingreso de la ganadería poco a poco se fue expandiendo, y con la aparición del cultivo del café durante los años 70, que fortaleció la cultura campesina y el referente simbólico de identidad nacional.

En la historia del Aro se habla de campesinos arrieros que recorrían en mula las montañas hasta Puerto Valdivia, bajaban cargas de café y arrobas de comida para la venta y el intercambio y subían cargados de productos de la capital, de la gran ciudad y con mujeres de la zona fría, rezanderas y buenas madres.

La expansión de la hacienda ganadera y de los cultivos de hoja de coca, así como la gran importancia geoestratégica del nudo del Paramillo como conector entre el Sur de Bolívar, la subregión del Bajo Cauca, y el Urabá antioqueño, fueron motivos para que en 1997, una incursión armada paramilitar realizara una de las historias más sangrientas de miedo en el país.

“Si lo quiere tanto; entonces, duerma con él”, le gritó el hombre a Rosa María Posada y la empujó encima de su marido, quien yacía tirado sobre la yerba húmeda, recién asesinado. Ella abrazó a Marco Aurelio, intentando taparlo, para que sus dos hijos no vieran su cuerpo destrozado, los ojos afuera, el pecho rajado, la piel levantada. Marco Aurelio Areiza, su esposo, de 64 años, había sido un hombre bueno, dueño de las únicas dos tiendas de abarrotes de El Aro, un pueblo de 60 casas de paredes de bahareque mapeadas por la cal y el tiempo, tejas de zinc y puertas de colores, en el área rural de

*Ituango, un municipio al norte de Antioquia. Areiza había sido de sus primeros habitantes; llegó en 1967, dos años después del obispo que lo fundó.*¹⁰⁵

El primero de julio de 2006 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de la OEA, condenó al Estado colombiano a pagar una indemnización cercana a 3.400 millones de pesos a favor de 123 familiares de las víctimas de El Aro. Le ordenó que les rindiera un homenaje público y le pidió que persiguiera a quienes tuvieron responsabilidad en los hechos y hoy siguen libres.

Desde este momento, a la población del Aro se le acomodó una identidad dibujada por la guerra, se les tildó de guerrilleros y no como campesinos y arrieros que dieron vida al asentamiento. Todavía sigue hoy el proceso de recuperación de parte de lo perdido, de sanar las heridas abiertas de una comunidad que se desmembró y que rompió parte de su historia para escribirla en páginas que cuentan el antes y después de la masacre.

3.4.6.2.1.4.4 Corredor de la línea de transmisión

A finales del siglo XX el extenso territorio de Yarumal se extendía hasta inmediaciones de los ríos Cauca y Espíritu Santo donde se había erigido el caserío de Cañaveral, que luego sería trasladado al sitio actual con el nombre de Briceño, que mantuvo su vida como corregimiento hasta comienzos de la década de 1980, cuando fue erigido municipio. Al igual que Briceño y Berlín que se integró a este último, el corregimiento de Ochalí que todavía pertenece a Yarumal había surgido hacia las vertientes del río San Andrés con pobladores venidos del altiplano de Santa Rosa de Osos y Valle de Aburá.

El territorio de Ochalí y de las veredas del corredor de la línea que será requerido por el Proyecto, se extiende a lo largo de un paisaje de fuertes pendientes en la cuenca de la quebrada Ochalí, definiendo una pauta de asentamiento en pequeños planos naturales sobre ladera, con una ubicación de las viviendas óptima, en relación con la obtención de recursos necesarios para la subsistencia de sus pobladores, condiciones climáticas templadas, abundante oferta de agua y suelos han determinado un uso económico predominante orientado a la producción de café, que se ajusta a la dimensión y capacidad productiva del pequeño propietario.

Junto con el beneficio del cultivo de café, la economía familiar se complementa con la venta del plátano que constituye parte del sombrío de los cafetales, y la explotación de algunas pocas cabezas de ganado de leche, para lo cual se destina algunas pequeñas áreas para potrero; con las crisis del café en algunos momentos, en algunas fincas esta última modalidad poco a poco ha ido ganando terreno.

La cosecha es recolectada por hombres y mujeres que normalmente hacen parte del núcleo familiar del pequeño propietario, y/o del agregado de la finca o de peones que trabajan al jornal, en el mantenimiento del cultivo; las buenas cosechas movilizan fuerza laboral adicional incrementándose temporalmente la densidad poblacional de la zona con pobladores provenientes de veredas circunvecinas. Al igual que otras zonas cafeteras, existen características particulares que los diferencian de los otros grupos de población: son conservadores, profundamente religiosos, donde el parentesco constituye el principal

¹⁰⁵Diagnostico social para el diseño del PIU: Plan Integral Único del municipio de Ituango. Convenio Acción Social-DAPARD-Corporación Ayuda Humanitaria. 2006-2007. Trabajo de campo.

mecanismo de cohesión. Si bien buena parte de los procesos de explotación y beneficio del café son de exclusividad masculina, la cosecha es una actividad de participación familiar.

3.4.6.2.2 *Dinámicas de interacción local y regional*

La constante comunicación entre los habitantes de las veredas del Cañón, la red de parentesco y amistad que opera entre ellas permitiendo diferentes niveles de interacción e integración social, económica y cultural, que se traduce en un efectivo mecanismo de circulación de mujeres, productos agrícolas y oro, en su conjunto define el nivel de apropiación y uso del territorio, tanto como el alcance de las relaciones con otros territorios a lo largo del cañón, traducidas también en alianzas matrimoniales y de parentesco que igualmente definen el tamaño de las parentelas.¹⁰⁶

3.4.6.2.2.1 “Compañía y Cambeo” como expresiones de interacción cultural

La intensa dinámica de intercomunicación entre los habitantes de la montaña y de tierras bajas y la existencia de redes de alianza matrimoniales específicas entre ciertas veredas del Cañón, que operan de acuerdo con un mecanismo de circulación de bienes, tiene su expresión en un modelo de intercambio que algunas gentes de la región denominan “compañía” y “cambeo”

De manera tradicional, la relación de reciprocidad de la “compañía” implica el establecimiento de asociaciones para la producción y la explotación de recursos a mediana o gran escala, entre las gentes de las tierras bajas y de la montaña o reconocidos como “de la región”, en las que de manera recurrente los “cañoneros” aportan el conocimiento, la experiencia y las herramientas necesarias, mientras que los “montañeros” cooperan con el grueso de la mano de obra, cuando se trata de actividades de lavado de oro por ejemplo.¹⁰⁷

En relación con este patrón de movilidad, el desplazamiento de gentes de la montaña para desarrollar actividades extractivas relacionadas con la minería, no era recurrente dado que únicamente utilizaban el río como una alternativa durante los períodos de escasez, hoy sin embargo tal situación es mucho más frecuente por las dificultades en el ejercicio y productividad de las actividades agrícolas que cada vez más obligan a la población de estas veredas a depender igualmente de las arenas auríferas del Cauca, constituyendo para algunos pobladores no ribereños, como en los casos de Membrillal, La Angelina y Mogotes, la base esencial de su modelo económico de la que depende su subsistencia.¹⁰⁸

Por su parte el “cambeo” tiene lugar entre hermanas y hermanos, incluyendo primos hermanos, entre los que se intercambian productos agrícolas (maíz, frijol, panela, aguacates, frutas), o fuerza de trabajo para su producción. Esta modalidad que lleva

¹⁰⁶ Juan David Zuluaga. “Sapos, culebras y gusanos rojos y barbaos” sobre la brujería en la tradición oral de una localidad del cañón. Tesis de grado, Departamento de Antropología. Universidad de Antioquia. 1995

¹⁰⁷ Emma Luz Córdoba. “El rostro que me habita. Ciclo vital, cuerpo y territorio en Barbacoas y Membrilla”. Tesis de grado, Departamento de Antropología. Universidad de Antioquia. 1993

¹⁰⁸ Duque y Espinoza, 1994 Op. cit; Córdoba, 1993. Opcit

implícita la obligación de dar, recibir y devolver, genera como consecuencia directa, el establecimiento de relaciones de dependencia entre los sujetos implicados.¹⁰⁹

En el plano social el cambeo se expresa también a través de una pauta de circulación de mujeres entre los diferentes asentamientos. Las reglas de matrimonio muestran que en términos generales existe una fuerte endogamia en el cañón que “obliga” casi a la totalidad de hombres y mujeres a buscar su pareja dentro de los límites del territorio, aunque existe también una pauta de exogamia que restringe la búsqueda de pareja entre las gentes de localidades y asentamientos vecinos, lo cual de paso garantiza la permanencia de vínculos entre los diferentes asentamientos, y la clara definición de los límites del territorio en el cañón del río Cauca.

Bajo estas condiciones es posible sugerir una regularidad en las reglas de filiación, matrimonio y residencia al interior de esta zona, y es común observar alianzas matrimoniales entre pobladores jóvenes de las tierras altas y las bodegas, con mujeres “traídas” de veredas de la montaña.

En cada una de las diferentes localidades habitan parientes y amigos, con los cuales se establecen relaciones sobretodo de orden parental y económico.

“Acostumbramos buscar nuestra pareja en Orobajo y en la misma familia, pero también en veredas de la montaña y a lo largo del cañón, como Remartín, Membrillal, La Aurora, Macanal, El Toro, Nueva Llanada, Nohavá, con quienes también celebramos encuentros deportivos y fiestas. A los Galgos vamos a coger café, Canguerejo, Tunal, Toyúgano, La Cueva y El Jagüe, son sitios de paso cuando vamos a Sabanalarga”

“...en el tiempo anterior a la violencia, los habitantes de Nohavá se relacionaban con Remartín, El Chocho y Curgunco y se casaban entre sí. Luego de la violencia la gente de Nohavá que quedó cerca de la bodega, se desplazaba hacia el Oro y Toledo para mercar; cuando el tiempo se arregló, establecieron las relaciones comerciales con Sabanalarga. ...los pobladores de Nohavá siempre han tenido relación con las gentes de Remartín, El Chocho, Orobajo, La Meseta, La Aurora y El Oro.

Hacia el área de Barbacoas el modelo se replica entre los asentamientos de Membrillal, La Cueva (ambos en Sabanalarga), San Julián de Barbacoas, Los Naipes, Renegado Valle, La Loma del Sauce, El Agrio, Bellavista (Peque), permitiendo la existencia de una estrecha red de interacción social y cultural entre sus habitantes, con familias regadas a lo largo de los caminos, y la vega del río Cauca, en sitios como Boquerón, El Llano, El Guadual San Julián de Barbacoas y Orobajo.

Desde esta perspectiva los mecanismos de reciprocidad anotados constituyen las bases esenciales del ordenamiento y uso del territorio, y de la organización social de las gentes del cañón, a partir de lo cual se favorece un equilibrio en términos de la adscripción de cada grupo cultural a modelos económicos diferenciados y niveles de acceso a los

¹⁰⁹ Córdoba, 1993. Op.cit

recursos, dando así una coherencia al territorio y a la cultura en términos de complementariedad y completud.¹¹⁰

Pero además de la intercomunicación vertical constante con fines económicos, existen factores igualmente importantes que favorecen la integración social y cultural de los pobladores de los diferentes asentamientos del cañón, y es precisamente la fiesta uno de los principales eventos que desde los primeras décadas del siglo XX, contribuyeron a tal fin, como en el caso renombrado de Orobajo, dentro del contexto regional del cañón del río Cauca. Al interior del territorio Orobajo fue uno de los sitios de encuentro e intercambio más importantes de la época, por ser el puerto y camino que mediaba entre Ituango y Santa Fe, y un área de influencia que se extendía hacia Peque, Toledo, Ituango, San Andrés de Cuerquia y San José de la Montaña.

3.4.6.2.2.2 Análisis espacial del territorio minero

El Site Catchment Analysis (SCA) es un modelo de explotación de recursos que plantea la existencia de un territorio de explotación, donde existe una estrecha relación entre la energía que puede proporcionar un recurso y el costo de explotación que representa su distancia geográfica, es decir, que las poblaciones humanas sólo pueden explotar (directamente) recursos que existen a una cierta distancia de su asentamiento.¹¹¹

Este supuesto está basado en un principio básico derivado de la economía formal, que hace referencia a la minimización de los costos y a la maximización de los beneficios, como elementos que subyacen en la elección de las estrategias de explotación de los recursos por un grupo humano determinado.

Con esta premisa y los resultados de algunas investigaciones arqueológicas de pueblos de cazadores recolectores, se señala que “los grupos humanos operan residiendo en localizaciones óptimas con respecto a la comida y otros recursos requeridos, para minimizar el esfuerzo requerido para obtener alimentos, de tal manera, que su economía se orientaría a la explotación de los recursos que se encuentren a una distancia limitada del asentamiento”.¹¹²

Aunque la explotación de un recurso como el oro está mediada por una serie de factores de orden cultural que trascienden la satisfacción de las necesidades básicas, condición necesaria para la supervivencia de los grupos, su relativa escasez con relación a la proporción de otros recursos existentes en la naturaleza y su concentración en sitios específicos a lo largo del río, determinan la elección de estrategias de explotación adecuadas, que implica la definición de patrones de asentamiento acordes con las facilidades para su obtención.

Desde la época prehispánica, áreas bien delimitadas en la región de Buriticá y a lo largo del cañón del río Cauca, estuvieron vinculadas a la explotación aurífera mucho antes de la llegada de los primeros españoles. Todavía hoy tiene lugar una intensa explotación

¹¹⁰ Carlos Mario Herrera Correa. Narrativas y lógicas de una memoria mestiza. En: Boletín de Antropología, Vol. 19 No. 36.. Universidad de Antioquia. Medellín, 2005.

¹¹¹Vita Finzi C. and Higgs E.S. Prehistoric Economy in the mount Carmel Area of Palestina: Site Catchment Analysis. Proceedings of the prehistoric Society. 1970

¹¹²Donald A. Davidson 1989; Jiménez y GarcíaAtienza, 2003

minera, como reflejo de la continuidad de un modelo de aprovechamiento económico, sustentado en la disponibilidad de ricos yacimientos derivados de la existencia de numerosos filones sobre la zona de contacto del batolito antioqueño en el macizo central del departamento, que al ser lavados por las corrientes que cruzan la región, a través del tiempo han transportado y depositado partículas de oro en terrazas aluviales y en las escasas áreas de topografía más suave.

Bajo estas condiciones y conforme al marco de referencia anotado, se puede plantear para el cañón del río Cauca la existencia de un patrón de ocupación y uso del territorio, ajustado a la disponibilidad de este recurso a lo largo del río y sus depósitos, en el que la distribución de los asentamientos vinculados a esta actividad económica, obedece esencialmente a la posibilidad de garantizar la obtención del oro y de otros recursos para la subsistencia, y la optimización en la inversión de energía necesaria para su explotación, en términos de tiempos mínimos de desplazamiento desde las veredas donde habitan, hasta los sitios de minería en el río Cauca.

En este sentido se identifica una pauta de asentamiento lineal, constituida por núcleos de viviendas de carácter permanente, localizados en sitios estratégicos para facilitar la obtención de los recursos requeridos para la subsistencia (La Angelina, Mogotes, Membrillal, Barbacoas, Orobajo, El Valle), articulados a lugares de vivienda no permanentes, que constituyen campamentos temporales dispersos, desde donde se orientan las estrategias para la explotación de los depósitos más alejados.

Sobre las vertientes se identifica también un patrón de distribución de la población constituido por sitios aislados de vivienda permanente, estructurados en torno a la explotación de recursos agrícolas y de caza, y desde donde la población que depende de la minería como actividad complementaria, se desplaza hasta el sitio más cercano posible al río, y desde allí aguas arriba o abajo de acuerdo con el alcance del territorio de uso minero.

Bajo esta modalidad de ocupación se observa una distribución de la población, que integra grupos dispersos en zonas ecológicas diferentes, con diferentes niveles de dependencia de asentamientos principales localizados en las zonas bajas, en áreas de mayor productividad o más estratégicas para la explotación de determinados recursos, dadas las dificultades e imposibilidad de que un mismo grupo humano, acceda a la diversidad de recursos naturales en una región tan amplia, y desde donde los bienes producidos se redistribuyen de acuerdo con las normas de reciprocidad que regulan las relaciones entre los diferentes asentamientos.

En este marco de referencia debió darse una necesaria especialización en la explotación y el uso de los recursos de los hábitats de las tierras bajas, de tal manera que la minería constituyó la actividad más importante, y en la que por su condición, el oro desde la época prehispánica debió integrarse a las redes de intercambio, mientras que la agricultura, la caza y la recolección, continuaron generando productos para el consumo directo.

Aunque para la economía formal el intercambio tiene un sentido de transacción económica, al interior de estos grupos constituye más la posibilidad de afianzar niveles de interacción a tal punto que durante su ejercicio (...) el beneficio material se minimiza y las

ventajas principales resultan siendo ventajas sociales, traducidas más bien en buenas relaciones, que en buenas cosas”¹¹³.

Dentro de este contexto y como se ha anotado en páginas anteriores, en el modelo de organización social de la población del cañón, los lazos de parentesco y la reciprocidad constituyen elementos centrales de cohesión que determinan las distancias sociales, y en este sentido el alcance de uso del territorio por parte de cada grupo de población.

Aunque existe una racionalidad económica mediante la cual las poblaciones toman sus decisiones, en el sentido de maximizar las ventajas durante la explotación de un recurso como el oro, la naturaleza de los vínculos entre las diferentes unidades sociales y el mecanismo del intercambio, constituyen también elementos importantes que a lo largo del cañón del río Cauca, explican la pauta de ocupación y uso del territorio minero bajo un modelo de complementariedad económica, social y cultural, entre asentamientos, veredas y municipios del área de influencia directa del Proyecto hidroeléctrico.

3.4.6.2.2.3 Mapa de uso del territorio minero

Desde esta perspectiva y desde el análisis de otras variables no económicas, de manera hipotética se pudieron identificar, delimitar y definir los términos de al menos 8 unidades espaciales, que incluyen además de los sitios de residencia de grupos de población minera (municipios y veredas), los sitios de minería en ocasiones localizados a muchos kilómetros de distancia.

Para el efecto se tuvieron en consideración:

- La distribución espacial de los sitios de minería que en la actualidad están siendo explotados por la población minera a lo largo del cañón del Cauca
- La distribución de los asentamientos en las tierras bajas y vertientes cordilleranas
- Las rutas de desplazamiento de la población que desde los sitios de residencia hasta el río, y aguas arriba o abajo de acuerdo con la localización de los sitios de minería que al momento del levantamiento de la información estaban siendo trabajados
- El reconocimiento de sitios de minería trabajados en otros momentos, de acuerdo con la fluctuación del proceso estacional de deposición del río.
- La identificación de redes de parentesco y amistad
- El seguimiento de algunas líneas de apellidos
- Las facilidades o dificultades de accesibilidad o conectividad entre asentamientos, y entre los sitios de explotación

Como ya se ha mencionado, el río no es una barrera entre ambas vertientes, dado que la conectividad a través de balsas improvisadas o puentes donde éstos existen facilitan el uso de los depósitos auríferos en ambas orillas de río. Con todo, y a pesar de la aparente homogeneidad fisiográfica a lo largo del cañón del Cauca, dentro de un primer nivel de

¹¹³Marshall Sahlins, Stone age Economics. Route ledge Editorial. Londres. 1972

análisis se pueden diferenciar tres subregiones y dentro de ellas sectores, en los que para efectos metodológicos, el río se supone como límite, a pesar de que normalmente es el espacio de encuentro de población minera de diversas procedencias.

Dentro de esta propuesta cada sector constituye un territorio que incluye no sólo las veredas de residencia permanente de la población minera, sino también la distribución espacial de todos los sitios explotados habitualmente, localizados dentro o fuera de las veredas de habitación, de tal manera que cada sector se configura como una unidad espacial en la que se observa la distancia máxima de los desplazamientos, hasta donde todavía existen algunas ventajas comparativas para la explotación de los sitios distantes del sitio de vivienda. Así, este polígono puede comprometer varias veredas, algunas de ellas con sitios que igualmente pueden ser de uso habitual de la población minera de otros sectores que se superponen (Ver Tabla 3.4.6.12 y Anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-AD Mapas de territorio minero)

3.4.6.2.2.3.1 Subregión Sur

Incluye porciones de los municipios de Buriticá (veredas, La Angelina, Mogotes y Carauquia) por la margen izquierda del río Cauca, y Liborina por la margen derecha (cabecera del corregimiento La Honda, y vereda La Sucia). Se caracteriza por constituir una zona con grandes facilidades de acceso por carretera y por caminos desde las cabeceras de ambos municipios, y desde otros municipios del valle de Aburrá principalmente, lo cual ha favorecido la existencia de una alta concentración de población minera y en consecuencia un fuerte nivel de presión sobre el recurso aurífero.

Se destaca sin embargo la presencia de asentamientos mineros tradicionales, de cerca de un siglo de ocupación como en el caso de La Angelina y Mogotes, coexistiendo con entables de minería mecanizada con retroexcavadora, que desde al menos 5 años atrás vienen explotando de manera intensiva las terrazas antiguas en ambas márgenes del río.

Dentro de esta subregión se pueden identificar al menos tres sectores:

- Sector de La Angelina y Mogotes

Asentamientos localizados en antiguas terrazas del río Cauca en el municipio de Buriticá, que por las difíciles condiciones de fertilidad de los suelos, tenencia de la tierra, y cercanía al río Cauca, presentan una alta dependencia del barequeo en las orillas del Cauca. En vista de la cercanía a la cabecera de Liborina existe una relación más estrecha con este municipio en términos de vínculos comerciales, de amistad y vecindad a pesar de pertenecer a Buriticá.

Entre ambos asentamientos existen fuertes lazos de parentesco, amistad y vecindad, que se traduce en cierto patrón de endogamia que se refleja en la existencia de apellidos compartidos como David y Guardia en Mogotes, e Ibarra y Hernández en La Angelina.

A este sector se articulan las veredas de Higabra y Untí, localizadas en las tierras altas del municipio, de vocación agrícola, pero de las cuales ocasionalmente llegan pobladores para vincularse a la minería mediante la modalidad de compañía.

El territorio usado por las gentes que integran este sector, no solo incluye sitios de minería en La Angelina y Mogotes, sino también se extiende aguas abajo hasta sitios en las

veredas de Carauquia (Buriticá), y por la margen derecha La Honda (Liborina) y El Junco (Sabanalarga), como se observa en la Tabla 3.4.6.1.

De este territorio hace parte 34 sitios de minería, pero al momento del levantamiento de la información, la población minera de La Angelina y Mogotes estaba trabajando en 31 sitios, distribuidos en 6 veredas, en los municipios de Buriticá, Liborina y Sabanalarga.

Tabla 3.4.6.1 Territorio usado 1. Sector de La Angelina y Mogotes.

| Municipio | Veredas comprometidas | Sitios de minería usados actualmente | Sitios de minería sin uso actual |
|-------------|-----------------------|---|----------------------------------|
| Buriticá | La Angelina | Almácigo, El Yomato, Guamo, La Clara, La Veta, Los Potros, Playa Grande, La Pedrona | Piedra cagada. |
| | Mogotes | Garabato, Jabalcón, Tesorero | |
| | Carauquia | El Manso, El Mono, Fortuna, Boca de la quebrada, La Peñona, Guavá, La Vuelta, Real Viejo, Arce. | |
| | La Fragua | Playa Grande | Catalina, Masacote, |
| Liborina | La Honda | Cuauco, Peñas Blancas, Naranjal, El Matadero, La Isleta, La Sucia, Los Cedrales, Mondrullo, Barrigón, Rodas | |
| Sabanalarga | El Junco | La Romero. | |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo. 2010

- Sector de Carauquia

Se trata de un asentamiento de montaña con una mayor conectividad con la cabecera de Buriticá, y separado del sector anterior por una cuchilla, de tal manera que el mayor nivel de interacción social y cultural tiene lugar esencialmente en los sitios de minería localizados a lo largo del río en Carauquia y La Fragua. Para este grupo de población la minería constituye una actividad complementaria de la agricultura.

La Fragua y Buenavista son dos veredas de Buriticá que a pesar de tener un territorio que se extiende hasta el río Cauca, en el caso de la Fragua, la minería al parecer no hace parte de su modelo económico, dado que las fuertes pendientes obligan a la existencia de un patrón de asentamiento adscrito a las tierras de montaña, no obstante en su territorio existen sitios de minería que son explotados por mineros de otras veredas (Ver Tabla 3.4.6.2).

De acuerdo con los datos disponibles, la población minera de Carauquia se encuentra trabajando actualmente en 8 sitios de minería localizados en la misma vereda, y en las veredas de La Fragua y El Junco (Sabanalarga), aunque dentro del territorio de influencia de Carauquia se incluye también Raicero, Limones y Masacote.

Tabla 3.4.6.2 Territorio usado 2. Sector de Carauquia.

| Municipio | Veredas comprometidas | Sitios de minería usados actualmente | Sitios de minería sin uso actual |
|-------------|-----------------------|---|----------------------------------|
| Buriticá | Carauquia | Arce, Chavola, Fortuna, La Vuelta, Utiquí | Raicero, Limones |
| | La Fragua | Catalina, Playa Grande | Masacote, |
| Sabanalarga | El Junco | El Salto | |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo. 2010

- Sector de Liborina – La Honda

En este sector se incluye la población minera de las cabeceras de Liborina y su corregimiento La Honda, y de algunas veredas sobre las vertientes entre estos dos núcleos de población, como Cristóbal, Danzante, El Morro y Remolino. Desde el casco urbano se facilita el acceso a los sitios de minería, dado que existe una vía que bordeando el río por la margen derecha avanza hasta aguas abajo de la garrucha que conduce a Mogotes, definiendo en consecuencia un territorio minero que involucra 41 sitios de minería concentrados en territorio de Liborina, pero también en al menos tres veredas de Buriticá (Carauquia, La Angelina y Mogotes), y de los cuales actualmente se vienen explotando 20 de ellos.

Dentro de los sitios de minería que hacen parte de estos tres sectores, se destaca Fortuna que hace parte del territorio de los tres y en consecuencia concentra a una buena parte de la población (74 personas), Naranjal, El Manso, Arce y Cuauco con una población minera de entre 20 y 30 personas, y que al igual que en el caso anterior son sitios de encuentro de mineros de cualquiera de los tres sectores anotados (Ver Tabla 3.4.6.3).

Tabla 3.4.6.3 Territorio usado 3. Sector de Liborina (La Honda).

| Municipio | Veredas comprometidas | Sitios de minería usados actualmente | Sitios de minería sin uso actual |
|-----------|-----------------------|--|---|
| Buriticá | Carauquia | Fortuna, | Los Golpes, |
| | La Angelina | La Veta, Los Potros, El Guamo, La Clara. | La Veta, El Yomato, |
| | Mogotes | Jabalcon | |
| Liborina | La Honda | Abijón, Arenal de Remolino, Cuauco, La Boca, La Cuerda, La Isleta, La Playita, Los Cedrales, Mondrullo, Naranjal, Papayal, Peñas Blancas, Remolino | Cativo, La Playa, Salaguía, La Boca, La Playita, Barrigón, Tembladar, Rodas, El Guamo, Guaracú, Los Patios, Tajo Rico, La Sucia, La Cueva de Valerio, Los Mangos, Manantial |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo. 2010

3.4.6.2.2.3.2 Subregión central

Esta subregión se extiende por la margen izquierda del río porciones de los municipios de Buriticá (veredas La Fragua y Buenavista) y Peque (Barbacoas, Renegado Valle, Guayabal de Pená, Montarrón, La Bastilla) y por la margen derecha los municipios de Sabanalarga (veredas de El Junco, Machado, Portachuelo, La Ermita, Cabecera con predominio del Barrio El Carmelo, San Cristóbal Pená, Membrillal, El Encanto, Tesorero, El Placer, La Montañita, El Tambo, La Palma, La Meseta, La Aurora, Macanal, Remartín Nohavá y Orobajo) y Toledo (Brugo, El Moral, Helechales y Paloblanco).

Se trata de un territorio que por las vertientes orientales del Cauca se extiende entre las cuencas de las quebradas La Honda en límites entre Liborina y Sabanalarga y Santa María entre este último y Toledo, que a grandes rasgos se corresponde con el antiguo resguardo de San Pedro de Sabanalarga, y por la margen izquierda, desde la cuenca de la quebrada La Clara en Buriticá hasta la quebrada de Pená en límites entre Peque e Ituango.

A diferencia del anterior este es un territorio donde hay mayores dificultades de acceso, desde las cabeceras municipales, pero también donde se registró mayor cantidad de mineros, que trabajan esencialmente bajo un modelo de minería más tradicional, dado que dentro de esta subregión se incluye el territorio habitado por los grupos culturales que en páginas anteriores se han denominado cañoneros y montañeros que interactúan en el cañón.

Dentro de esta subregión se pueden identificar al menos tres sectores:

- Área de influencia de la cabecera de Sabanalarga

Se incluye aquí principalmente la población minera que reside en la cabecera del municipio, y en las veredas de El Junco, El Tambo, La Ermita, Machado, Membrillal, San Cristóbal Pená y Tesorero principalmente, para las cuales son grandes las posibilidades de acceso a los sitios de explotación, aprovechando para el efecto las favorables condiciones de penetración a lo largo de la cuenca de la quebrada Niquia, y la facilidad de cruce del río por el puente que de Sabanalarga conduce a la cabecera de Barbacoas, lo que facilita una amplia cobertura aguas arriba y abajo, alcanzando las veredas de Buenavista, La Fragua, Carauquia (en Buriticá), Barbacoas (en Peque), La Honda (en Liborina), El Junco, San Cristóbal Pená, Membrillal y Remartín en Sabanalarga incluyendo un total de 56 sitios de minería, de los cuales actualmente se vienen explotando 26 (Ver Tabla 3.4.6.4).

Dentro de ellos de nuevo se destaca Fortuna como el sitio más al sur dentro del área de influencia de este sector, además de La Isleta y Guzmán que registraron la presencia de 48 y 33 mineros respectivamente, Napé, Brazuelo, Arango, El Paso y Parentá con un número variable entre 20 y 30 mineros, El Arenal, Peñas Blancas, La Boca de la Cueva, Remolino, Barredera, El Golpe, Espinoza y Cañengue, entre 10 y 20 personas explotando los depósitos, éste último en el límite norte del territorio cubierto dentro de este sector.

Dentro del grupo de población de este sector, se incluye una buena parte de los mineros que habitan el barrio El Carmelo en la salida hacia Barbacoas, muchos de ellos barequeros tradicionales que por diversas razones tuvieron que migrar a la cabecera como en el caso particular de familias de Orobajo, que llegaron desplazadas después de la masacre de 1998.

Tabla 3.4.6.4 Territorio usado 4. Área de influencia de la cabecera de Sabanalarga.

| Municipio | Veredas comprometidas | Sitios de minería usados actualmente | Sitios de minería sin uso actual |
|-------------|-----------------------|--|--|
| Buriticá | La Fragua | Perentá, | La Blanca, La Iguana, Enguayabao, Los Pozos, Palo Quemao, Perentá, Piñuelar, Los Mangos, Rosá, Playa Grande, Catalina, Masacote. |
| | Buenavista | Las Cuatro, | El Manso |
| | Carauquia | Fortuna | Arce, Raicero, Limones, |
| Peque | Barbacoas | Espinoza | |
| Liborina | La Honda | Arenal de Remolino | La Mina, La Isleta |
| Sabanalarga | El Junco | Barredera, La Hondita, Chicha, Comadre, El Salto, Guasimal, La Pesca, La Romero, | Gallinazo |

| Municipio | Veredas comprometidas | Sitios de minería usados actualmente | Sitios de minería sin uso actual |
|-----------|-----------------------|--|---|
| | San Cristóbal Pená | El Arenal, El Golpe, Guzmán, | El Manso, Las Cuatro, El Buhío, La Pancha, El Brazo, Las Lisas, Bejucal |
| | Membrillal | Arango, Brazuelo, El Pantanal, El Paso, Napé, | Quiasesco, La Punta, La Coca, Remolino |
| | Remartín | Cañengue, La Boca de la Cueva, La Cueva, La Isleta, La Ventana | |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo. 2010

- Sector de Membrillal y Remartín

Se trata de asentamientos que ya fueron identificados como “bodegas”, a pesar de estar localizados a media vertiente en relación con Orobajo y Barbacoas, pero que por su relativa cercanía a estos últimos, a fuerza de las relaciones de parentesco, nivel de interacción con otras veredas de la montaña, y nivel de dependencia económica del río, podrían ubicarse en una zona de transición cultural entre el cañón y la montaña.

Además de Membrillal y Remartín, en este sector se incluyen también mineros que habitan en las veredas de La Aurora, La Loma, La Meseta, Macanal y Nohavá, todas ellas en el municipio de Sabanalarga en tierras de montaña por encima de las dos primeras, que aunque dependen de la minería en mucho menor grado, igual deben atravesar Membrillal y Remartín para acceder a los depósitos auríferos.

Para este sector el territorio de uso minero se extiende principalmente entre los municipios de Sabanalarga (Membrillal, Remartín y Orobajo) y Toledo (Brugo) a lo largo de la margen derecha del río Cauca, y Peque por la izquierda, incluyendo las veredas de Barbacoas, Renegado Valle y La Bastilla, como se observa en la Tabla 3.4.6.5

Dentro del área de influencia de este sector se incluyen 44 sitios de minería de los cuales actualmente se están trabajando 19, y dentro de los que se destacan, La Isleta, Napé, Brazuelo, Arango, El Paso, Cañengue, La Boca de la Cueva, La Cueva, La Ventana y El Pantanal, que igual hacen parte del área de influencia de la población minera de la cabecera de Sabanalarga y sus alrededores.

Tabla 3.4.6.5 Territorio usado 5. Sector de Membrillal y Remartín.

| Municipio | Vereda | Sitios de minería usados actualmente | Sitios de minería sin uso actual |
|-----------|----------------|---|--|
| Peque | Barbacoas | El Paso. | Balsar, Marín, Totumo, Los Barquitos |
| | Renegado Valle | El Patudo, La Muñeca | |
| | La Bastilla | El Singo | |
| Sabalarga | Membrillal | Arango, Brazuelo, El Pantanal, El Paso, Napé, | La Saigona, Quiasesco, La Punta, La Coca, Remolino |
| | Remartín | El Zorro, Cañengue, La Ahuyamera, La Boca de la Cueva, La Cueva, La Cuevita, La Isleta, La Ventana, Las Azules, | Los Totumitos, Charco azul, Los Cacaos |
| | Orobajo | Quiarmá | Orejón, Iracal, El Brazo, El Descargadero, Botija, La Vuelta, Chorrón del Arenal, El |

| Municipio | Vereda | Sitios de minería usados actualmente | Sitios de minería sin uso actual |
|-----------|--------|--------------------------------------|----------------------------------|
| | | | Charcón, La Mulona, El Guayabo |
| Toledo | Brugo | La Chiva, | Basilio, El Tibet |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo. 2010

- Sector de Renegado – La Bastilla

Incluye las veredas de Peque con territorio hasta orillas del río, exceptuando Nueva Llanada para la cual no se reportó población minera ni sitios de explotación, y las veredas sobre las vertientes de El Guadual, Guayabal de Pená, Montarrón y Lomitas, esta última sin información, pero a la cual se hace referencia constantemente por parte de la población de Orobajo, como una vereda que en buena medida dependen de este recurso, y con la cual además se mantiene relación constante de parentesco y vecindad.

Hacia La Bastilla, se considera uno de los sectores más aislados de todo el territorio minero del cañón, por su enorme distancia desde la cabecera de Peque, porque en algunos sitios las condiciones topográficas del río limitan el cruce hacia la margen derecha del Cauca en muy pocos sitios, de tal manera que bien puede existir población minera que todavía no se haya detectado ni levantado su registro, para efectos de su inclusión dentro del programa de compensación por la eliminación de su actividad económica.

El territorio de uso dentro de este sector está circunscrito a 42 sitios de minería localizados en las veredas Barbacoas, Renegado Valle y La Bastilla, además de Orobajo en el municipio de Sabanalarga, dentro de los cuales se estaban explotando 14, destacándose El Arenal, Espinoza y Remansón, con una población minera que no supera las veinte persona en cada uno (Ver Tabla 3.4.6.6).

Tabla 3.4.6.6 Territorio usado 6. Sector de Renegado Valle y La Bastilla.

| Municipio | Vereda | Sitios de minería usados actualmente | Sitios de minería sin uso actual |
|-------------|----------------|--|--|
| Peque | Barbacoas | Remansón, Espinoza, El Fardo | |
| | Renegado Valle | El Candil y El Zorro, | Boquepeque, Voltiabarrigo, Cabezón del Zorro, Los Marranos, Totobará, La Muñeca, El Patudo, Baldonado, El Salto, El Candil, Nosuba |
| | La Bastilla | El Ceibito, El Singo, Iracal, La Mina, Remansón, El Zambullidero | Iguidó, Caparrosa, El Cascajero, El Paso, La Arepa, Las Guacamayas, La Zorra, Convento, Remolino. |
| Ituango | La Honda | Playa Grande, Playuela | Santa Mariita, Peña Blanca, Garrido, Las Lisas, Garridito, El Rincón. |
| Sabanalarga | Orobajo | El Arenal | |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo. 2010

3.4.6.2.2.3.3 Subregión Norte

Incluye porciones de los municipios de Toledo cuyas pendientes se extienden hasta la confluencia entre el río San Andrés y el río Cauca (Cabecera, Cascarela, La Florida y El Valle), Briceño (Alto de Chirí, Orejón y La Calera) e Ituango (La Honda, Cortaderal, y Los Galgos con su sector de Mote).

Como en el caso de la subregión Sur en Liborina y Buriticá, el corredor de la vía favorece en gran medida la penetración a lo largo de este territorio, de tal manera que es común encontrar población minera migrante de numerosas regiones del departamento y del país, que ha llegado recientemente buscando la oportunidad de ser tenida en cuenta dentro de las medidas de compensación por afectación de esta actividad económica. No obstante la ventaja comparativa derivada de su localización, es la región donde menor cantidad de población minera se reportó durante el Censo de población sin afectación predial.

Dentro de esta subregión se pueden identificar al menos dos sectores:

- Corredor San Andrés de Cuerquia – Ituango

Por sus características generales de facilidades de acceso por el corredor de la vía a las obras principales del Proyecto, que permite la comunicación directa con las cabeceras del San Andrés de Cuerquia, Ituango, Toledo y el centro poblado del corregimiento del Valle, se incluyen en este sector las veredas a lo largo del cañón del río San Andrés de Alto Seco, El Cántaro, El Morro, El Roble, El Vergel, Loma Grandey Santa Gertrudis de San Andrés; La Florida, Barrancas, El Valley Cascarela de Toledo; Cortaderal, Los Galgos con su sector de Mote y Pascuitá del municipio de Ituango, además de las cabeceras de estos tres municipios, desde donde también se desplaza población en busca de los depósitos auríferos en el río Cauca.

Aunque aguas arriba y abajo de Puente Pescadero se incrementan las dificultades de acceso a los sitios de minería, hasta este lugar principalmente llega población de diferentes procedencias, para luego desplazarse hasta 5 horas a los sitios de extracción, localizados en las veredas de Cascarela (Toledo), La Honda, Los Galgos (Ituango), Alto de Chirí, Orejón y La Calera (Briceño) como se observa en la Tabla 3.4.6.7. Dentro del área de influencia de este sector se incluyen 22 sitios de minería, de los cuales a la fecha se estaban explotando 16 entre los que se destacan Sardinas, Cañizales y Pescadero, con la mayor concentración de mineros al momento de la toma de información (43, 28 y 18 respectivamente). El resto de sitios registró población minera por debajo de estos valores.

Los Galgos es una de las veredas de mayor tamaño de Ituango, y se extiende a lo largo del río Cauca desde Sardinas hasta la desembocadura del río Ituango, en un trayecto de cerca de 15 km pasando por puente Pescadero, y desde el río hasta muy cerca de la cabecera municipal. Con esta extensión para la población no es claro el tamaño de este territorio, y reconoce más la existencia de Mote, que a pesar de tener Junta de Acción comunal y Escuela, apenas es un sector de Los Galgos.

Tabla 3.4.6.7 Territorio usado 7. Área de influencia del corredor San Andrés de Cuerquia e Ituango.

| Municipio | Vereda | Sitios de minería usados actualmente | Sitios de minería sin uso actual |
|-----------|-----------------|---|--|
| Toledo | Cascarela | Cañaveral, La Ahogada, La Arenera, Pescadero | El Patudo. |
| Ituango | Los Galgos Mote | Sardinas, Guayacán, Cañizales, Achizal, Guasimal, San Luis, Tenche, Burundá | Mandadera, El Pital, Mote, José Amores |
| Briceño | Alto de Chirí | Chirí, Cruces, Icura | |
| | Orejón | | Cruces |
| | La Calera | Capitán | |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo. 2010

- Vertientes montañosas de Briceño

A pesar de que el territorio usado por la población minera que habita este sector, se corresponde esencialmente con los sitios localizados en las veredas del mismo municipio en Alto de Chirí, Orejón y La Calera, usado también por buena parte de la población del corredor San Andrés de Cuerquia - Ituango, se definió como un sector independiente, en la medida en que la gente minera de Orejón y la Calera que se desplaza hasta el río, corresponde a población campesina que complementa la actividad agrícola con este recurso, para lo cual debe cubrir enormes distancias y caminos abruptos para llegar a los sitios de minería (Ver Tabla 3.4.6.8).

Dentro del área de influencia de este sector se incluyen 11 sitios de minería, de los cuales Chirí, Icura, Tenche, Cruces y Orejona, que no registran más de 14 mineros, hacen parte del territorio de uso de la población que pertenece al sector anterior.

Tabla 3.4.6.8 Territorio usado. Sector Montañas de Briceño.

| Municipio | Vereda | Sitios de minería usados actualmente | Sitios de minería sin uso actual |
|-----------|---------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Briceño | Alto de Chirí | Chirí, El Limón, Icura, | La Playita, El Guaico. |
| | Orejón | | Cruces, Guaimaral |
| | La Calera | La Calera, Tenche | Pescao, Ticutá. |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo. 2010

3.4.6.2.2.3.4 Área de influencia de los centros mineros de Orobajo y Barbacoas

El territorio de uso minero de estos dos asentamientos cañoneros se extiende a lo largo de ambas márgenes del río Cauca, incluyendo territorio de los municipios de Peque e Ituango por la margen izquierda, y Sabanalarga y Toledo por la derecha, con un total de 90 sitios de minería, 14 de ellos compartidos dentro del área de influencia de los centros poblados de Orobajo y Barbacoas como se observa en la Tabla 3.4.6.9, Tabla 3.4.6.10 y Tabla 3.4.6.11.

De Norte a Sur el territorio minero de Orobajo compromete 61 sitios de extracción, distribuidos a lo largo de las veredas Brugo en el municipio de Toledo (5 sitios), Los Galgos, Cortaderal y La Honda en Ituango (13 sitios), La Bastilla y Renegado Valle en Peque (23 sitios), y Orobajo y Remartín en Sabanalarga (20 sitios).

Tabla 3.4.6.9 Territorio usado. Centro poblado de Orobajo.

| Municipio | Vereda | Sitios de minería de uso tradicional |
|-------------|----------------|--|
| Sabanalarga | Orobajo | Quiarmá, Perico, Orejón, Iracal, El Brazo, El Descargadero, Botija, La Vuela, Arenal, El Chorrón, El Charcón, La Mulona, El Guayabo, El Zorro. |
| | Remartín | Los Totumitos, Charco Azul, La Cueva, Los Azules, La Isleta, Los Cocos. |
| Peque | La Bastilla | Singo, Iracal, Iguidó, El Ceibito, Caparosa, La Mina, El Cascajero, El Zambullidero, El Paso, La Arepa, Las Guacamayas, La Zorra, El Convento, Remolino. |
| | Renegado Valle | Boquepeque, Voltiabarrigo, El Zorro, Cabezón del Zorro, Los Marranos, Totobará, La Muñeca, El Patudo, Baldonado. |
| Ituango | Los Galgos | Guayacán. |
| | Cortaderal | Remanso de Sardinias, La Torre. |
| | La Honda | Playa Grande, Santa Mariíta, Peña Blanca, Playuela, Garrido, Las Lisas, Garridito, Charco de Garrido, El Rincón, Boca de Pená. |
| Toledo | Brugo | Guayacán, Cañaverál, Sardinitas, Basilio, El Tíbet. |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas y económicas. 2009

Por su parte dentro del área de influencia del Centro poblado de Barbacoas se incluyen 43 sitios de minería que dan continuidad al territorio minero del cañón hasta muy cerca del puente que desde Sabanalarga conecta con Barbacoas. Estos se distribuyen en las veredas Orobajo, Remartín y Membrillal del municipio de Sabanalarga (21 sitios), y Barbacoas y Renegado Valle en Peque (22 sitios).

Tabla 3.4.6.10 Territorio usado. Centro poblado de Barbacoas.

| Municipio | Vereda | Sitios de minería de uso tradicional |
|-------------|----------------|---|
| Sabanalarga | Orobajo | El Zorro |
| | Remartín | Los Totumitos, Charco Azul, La Cueva, Los Azules, La Isleta, Los Cocos, La Ahuyamera, Cañengue, La Ventana, La Cueva. |
| | Membrillal | Boca de la Cueva, La Saigona, Quiasesco, La Punta, El Paso, La Coca, Napé, Arango, Brazuelo, Remolino. |
| Peque | Barbacoas | Remansón, Espinoza, El Fardo, El Terrón, La Punta, El Paso, Caimán, Boquerón, Balsar, Marín, Totumos, Los Barquitos. |
| | Renegado Valle | El Zorro, Cabezón del Zorro, Los Marranos, Totobará, La Muñeca, El Patudo, Baldonado, El Salto, El Candil, Nosuba |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas y económicas. 2009

Tabla 3.4.6.11 Territorio de uso compartido. Centros poblados de Orobajo y Barbacoas.

| Municipio | Vereda | Sitios de minería de uso tradicional |
|-------------|----------------|--|
| Sabanalarga | Orobajo | El Zorro |
| | Remartín | Los Totumitos, Charco Azul, La Cueva, Los Azules, La Isleta, Los Cocos, |
| Peque | Renegado Valle | El Zorro, Cabezón del Zorro, Los Marranos, Totobará, La Muñeca, El Patudo, Baldonado |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas socioeconómicas y económicas. 2009

No obstante la división en subregiones y sectores existe un único territorio minero en toda la extensión del cañón del río Cauca por lo menos desde Liborina hasta Briceño, en una superposición de unidades espaciales donde el límite se define porque se empiezan a diluir la fuerza y los términos de las relaciones socioeconómicas y culturales de un grupo de población, pero empiezan a fortalecerse los del grupo vecino.

Muy probablemente los diferentes sitios de minería a lo largo del río constituyen los principales mecanismos de integración entre grupos de población de diferentes procedencias. En efecto a menudo las dificultades de intercomunicación entre sectores veredales de las mismas vertientes por la existencia de topografías difíciles, encuentran en el río la oportunidad de encuentro e interacción social y cultural a lo largo del cañón.

Como se anotó anteriormente, la extensión del área de influencia de la población de cada sector, además de la distancia social expresada en el parentesco y la amistad, dependetambién del esfuerzo, la distancia y el tiempo requerido para llegar a los sitios de trabajo.

Los sitios de minería son pues lugares donde se congregan numerosos habitantes de diferentes veredas, y la oportunidad para reafirmar vínculos entre los pobladores del cañón y la montaña, para intercambio de mujeres y con ello el establecimiento de alianzas matrimoniales, para reafirmar los mecanismos de complementariedad económica que facilitará la subsistencia durante las épocas de escasez.

La Tabla 3.4.6.12 muestra una síntesis de la propuesta de apropiación y uso del territorio minero, a lo largo del río Cauca, incluyendo el territorio construido históricamente por cañoneros y montañeros.

Tabla 3.4.6.12 Territorios de uso minero en el cañón del río Cauca

| Sector | Sector de residencia | Municipios de extracción | Veredas comprometidas |
|----------|-------------------------------------|--------------------------|--|
| Sur | 1. La Angelina y Mogotes | Buriticá | La Angelina, Mogotes, Carauquia, La Fragua |
| | | Liborina | La Honda |
| | | Sabanalarga | El Junco |
| | 2. Carauquia | Buriticá | Carauquia, La Fragua |
| | | Sabanalarga | El Junco |
| | 3. Liborina y La Honda | Buriticá, | La Angelina, Mogotes, Carauquia, |
| Liborina | | La Honda | |
| Central | 4. Cabecera de Sabanalarga | Buriticá, | La Angelina, Mogotes, Carauquia, |
| | | Liborina | La Honda |
| | | Peque | Barbacoas |
| | | Sabanalarga | El Junco, San Cristóbal Pená, Membrillal, Remartín |
| | 5. Membrillal y Remartin | Peque | Barbacoas, Renegado Valle, La Bastilla |
| | | Sabanalarga | Membrillal, Remartín, Orobajo |
| | | Toledo | Brugo |
| | 6. Renegado Valle y La Bastilla | Peque | Barbacoas, Renegado Valle, La Bastilla |
| | | Sabanalarga | Orobajo |
| Norte | 7. San Andrés de Cuerquia e Ituango | Toledo | Cascarela |
| | | Ituango | La Honda, Los Galgos-Mote |
| | | Briceño | Alto de Chirí, Orejón, La Calera. |
| | 8. Vertientes montañosas de Briceño | Briceño | Alto de Chirí, Orejón, La Calera. |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas de trabajo. 2010

3.4.6.2.3 Apropiación y uso del territorio

Por fuera del espacio de los asentamientos, el territorio se construye también en función del reconocimiento de diferentes entornos de producción, acorde con las condiciones ambientales que determinan la distribución espacial de la oferta de recursos disponibles a largo del cañón; de esta manera se identifican espacios del río donde tiene lugar el desarrollo de la principal actividad económica para los habitantes de las tierras bajas como es la minería artesanal, además de actividades de pesca, espacios de cultivos y espacios de cacería principalmente.

3.4.6.2.3.1 Minería aluvial

Además de constituir una actividad de singular importancia dentro del modelo económico de los pobladores de las tierras bajas, dentro del contexto espacial del cañón, la minería constituye uno de los principales ejes articuladores del sistema cultural, que se expresa no sólo en diferentes niveles de identidad y sentido de pertenencia, sino también en formas particulares de reconocerse, de definir las reglas de las relaciones sociales entre los diferentes asentamientos y de concebir el territorio diferente a la de sus vecinos agricultores.

3.4.6.2.3.1.1 Barequeo

Si bien las técnicas mineras del barequeo, mazamorreo y zambullido, se realizan con mayor énfasis en la época de verano, es decir en los tres primeros meses del año, los cañoneros se dedican a esta actividad durante todo el año, como base de la economía para los habitantes de Orobajo, Barbacoas y La Angelina, y como alternativa durante las épocas difíciles, para algunos pobladores de las veredas de la montaña, cuando la producción agrícola no presenta un buen rendimiento.

Para la realización de esta actividad se utilizan herramientas elaboradas por los mismos usuarios o especialistas dentro de la comunidad local o que pueden ser obtenidas por compra en el mercado de los centros urbanos, o por adecuación de otros instrumentos transportados por el río, como son la batea y el molino elaborados en madera de amargo, así como herramientas de fabricación exógena como la barra, la pica, el recatón y el machete, obtenidos por compra en las tiendas de las “bodegas” y en las cabeceras de los municipios.

La batea es un instrumento ampliamente referenciado en la literatura como prehispánico; de forma cóncava circular y un diámetro aproximado de 30 a 40 cm; se utiliza en las fases de “cateo”, “recortada” y “colada” dentro del proceso de lavado.

El molino por su parte es una herramienta de introducción posterior, y consiste en una canoa rectangular, de 2,2 m de largo, de 30 a 40 cm de ancho y una profundidad de 15 cm en su parte más honda y 7 cm en la otra; su interior está cubierto con un costal, y todo el conjunto se coloca sobre un andamio de madera o piedra a la orilla del río, con una inclinación especial para lograr que el agua que se vierte circule sin dificultad. En la parte superior de esta canoa se coloca la zaranda, un cajón también elaborado de amargo, con una lámina de zinc agujereada en el fondo, que actúa como colador.

Dentro de la zaranda se deposita el material compuesto por arenas y cascajo, y con agua del mismo río, se lavan de tal manera que las partículas finas que contienen el oro y los

minerales de hierro pasan a través de los agujeros de la zaranda y se depositan en los intersticios de la tela de costal, mientras que el material grueso se desecha para iniciar de nuevo la operación.¹¹⁴

Dadas las características fisiográficas del cañón, la explotación se restringe a las playas de los remansos, los cuales, al ser lugares más extensos, no son cubiertos totalmente por las aguas. De acuerdo con los períodos estacionales, con el lugar donde se explota y con el tipo de herramientas utilizadas, se implementan diferentes técnicas de extracción. El mazamorreo, que implica el manejo del molino, se practica durante los meses de invierno, cuando la creciente del río impide lavar las arenas de la playa, siendo necesario intervenir áreas en los antiguos lechos aluviales. Esta modalidad, también llamada minería de “desmonte”, constituye una innovación tecnológica introducida hace al menos dos décadas, lo que permitió aprovechar otros sitios explotables diferentes a la playa, y dar continuidad al proceso de explotación en invierno, cuando el río cubre la mayoría de las playas explotables.

El barequeo “más simple”, que se refiere a la extracción y lavado del oro en el mismo sitio, se realiza en las orillas del río y sólo requiere de la batea; éste se realiza durante el verano, cuando quedan al descubierto las playas del río. El zambullido por su parte, en el que se utiliza la batea y el molino, se realiza de igual manera en la playa, fabricando un muro de piedras a manera de contención de la corriente para facilitar la inmersión del minero con la batea, quien recoge del fondo del río las arenas que serán depositadas y lavadas en el molino.

Este tipo de barequeo es de carácter estrictamente individual y es ejercido por las mujeres, que se hacen acompañar por sus hijos más pequeños; de esta manera, el sitio de trabajo constituye el espacio de socialización y la oportunidad para que los niños aprendan la actividad, proceso que se lleva a cabo a través del juego y la experimentación.

La actividad minera consta básicamente de cinco etapas: cateo, extracción, transporte, lavado y recortada, las cuales pueden reducirse o complementarse con nuevas fases, de acuerdo con la modalidad de barequeo implementada, y se realiza durante toda la semana.

El lavado se inicia con el cateo, en el que se lava un poco de las arenas de las orillas del río para determinar la cantidad de oro que puede llevar, lo cual se realiza vaciando el material a la batea, en la pala misma, o introduciendo la batea a modo de pala en las arenas. El contenido de ésta se lava y las “pelusas” resultantes se vacían a un tarro plástico o una totuma sujeta a la cintura, llamado “jagüero”. Continuamente se catea en uno y otro sitio, siendo este el tipo de barequeo que más movilidad presenta debido a que sólo requiere de la utilización de la batea, el jagüero y una pala o recatón para remover la arena.

Es difícil calcular la cantidad de oro que debería salir en un cateo para decidir continuar en el mismo sitio, dado que es muy poco el oro que de esta manera se puede extraer.

¹¹⁴Ibid

Cuando consideran necesario, al cabo de cuatro o cinco días, el contenido del jagüero es vaciado a la batea donde continúa el proceso de lavado.

Al cabo de la semana se realiza la recortada, que consiste en verter en una batea el material depositado en el costal colocado sobre el molino o contenido en el jagüero, con el fin de separar la jagua (minerales de hierro) del oro. Esta fase es realizada en la batea "cortadora", para lo cual se hace un giro lento en el sentido de las manecillas del reloj, seguido por otro rápido y fuerte en sentido contrario, haciendo que el oro retroceda hacia la persona que "corta" y la jagua hacia delante. Después de la cortada se procede a la colada que se realiza en una pequeña totuma, donde se adiciona un macerado de plantas de Cedro Playero, cuyos jugos facilitan la separación.¹¹⁵

Para "lavar oro" los cañoneros se basan principalmente en familias nucleares, donde hombres, mujeres y niños desempeñan diferentes funciones durante el proceso, siendo el padre o la madre quien decide donde ubicar el "trabajadero", preferiblemente cerca de sus parientes, que se asocian para desempeñar colectivamente actividades que requieren de mano de obra adicional, como la remoción de piedras grandes y la tala de árboles, resultando de esto una asociación por familias extensas. En el resto del proceso cada familia trabaja de manera individual.

Como se anotó anteriormente, la "compaña" es otra modalidad para lavar oro, donde los asociados de la montaña aportan la mano de obra y los de las tierras bajas sus conocimientos especializados.

Si bien los antiguos lechos fluviales en inmediaciones de la playa son terrenos de propiedad privada, pertenecientes a algunos miembros de la comunidad, que fueron obtenidos por compra o por herencia, a estos depósitos hay libre acceso por parte de la comunidad, dado que el río es una propiedad comunal.

Al respecto se observa sin embargo una distribución de las áreas explotables a lo largo del río, en la que un tajo que viene siendo trabajado por un grupo minero de cañoneros, o de personas consideradas "de la región" se respeta, hasta que termine la explotación en el lugar, o se marche en busca de otro sitio disponible.

3.4.6.2.3.1.2 Minería mecanizada

Dentro de los procesos de cambio ocurridos en la zona respecto a las estrategias de explotación, durante los últimos cuatro años se ha implementado un modelo de minería a partir de la utilización de maquinaria pesada como retroexcavadoras y minidragas, siendo un factor determinante para el progresivo y acelerado agotamiento de los depósitos. Bajo esta estrategia se explotan fundamentalmente los depósitos aluviales donde el oro se encuentra a mayor profundidad, para lo cual se requiere la utilización de retroexcavadoras que facilita la extracción de grandes cantidades de material.

- Minería con retroexcavadora

Esta actividad hoy tiene lugar en sectores cercanos a la cola de embalse en los municipios de Liborina y Buriticá desde el año 2006 donde se viene trabajando en predios

¹¹⁵Ibid.

de la finca Jabalcon perteneciente a los herederos del señor Manuel Salvador Rodríguez, que actualmente trabajan como barequeros en el sector de Garabato, y desde Octubre de 2009 en el sitio La Punta de la vereda Membrillal (Sabanalarga), donde se han intervenido fuertemente las terrazas aluviales, con el consecuente agotamiento de algunos depósitos habitualmente trabajados mediante el modelo de minería artesanal, por los pobladores de Membrillal y Barbacoas. Así mismo, al momento de la toma de la información (Noviembre de 2009) se reportó en el sector de Sardinias (Ituango), una minidraga al parecer en desuso por su mal estado, y restos de una explotación con retroexcavadora, que de acuerdo con su dueño, por problemas de orden público en un principio, y requerimientos de la autoridad ambiental debió ser suspendida temporalmente.

En la minería con retroexcavadora inicialmente se ubica un área aledaña al río, donde se hacen algunos cateos de cuyo resultado se decide la realización de la explotación y se negocia con el dueño de la finca el costo del alquiler de la tierra y la forma de pago.

La explotación comienza con el traslado del personal y la maquinaria al sitio seleccionado, y la adecuación de un campamento que deberá albergar trabajadores y equipos por el tiempo que dure la explotación. Esta infraestructura consta esencialmente de varios cambuches, en los que se construyen camarotes de tablas y se adecua un espacio para que cada minero ubique sus pertenencias.

Cuando la retroexcavadora ha destapado la mina, se extrae el material aurífero el cual se transporta hasta una estructura metálica, donde es separado de acuerdo con su tamaño. Esta estructura o que llaman clasificadora consta de una tolva de unos 4 m², y un emparillado inclinado donde se descargan las gravas impidiendo el paso de las piedras más grandes. Debajo de ella se coloca un cajón metálico o de madera donde finalmente queda retenido el oro.

El paso más importante y del cual prácticamente depende el éxito de la explotación, es la fase del lavado final, que exige la máxima confianza, además de experiencia y delicadeza, razón por la cual es realizada por una persona reconocida por los socios de la mina.

En la minería con retroexcavadora se extrae normalmente oro en polvo, aunque ocasionalmente se obtienen granos que denominan “chicharrones” que pueden pesar entre diez y doce castellanos.

El equipo de trabajo consta de un mínimo de diez 10 personas, cada una de las cuales desempeñan labores específicas durante toda la temporada de la explotación y reciben su salario de acuerdo con el cargo. El total de trabajadores vinculados labora durante las veinticuatro horas del día, repartidos en dos turnos de doce horas.

Con anterioridad al proceso de explotación se ha constituido una sociedad donde todos los socios se reparten los gastos y ganancias dependiendo de la vinculación; se nombra como administrador a una persona de entera confianza debido a que el cargo demanda enorme responsabilidad, puesto que de él depende el óptimo funcionamiento de la mina: aprovisionamiento de víveres y combustible, buen desempeño de cada uno de los mineros y mantenimiento de las máquinas, entre otras labores.

Por sus características generales este modelo de minería es el que más ha alterado el paisaje, con la remoción indiscriminada de las diferentes capas del suelo. Debido a la magnitud de la maquinaria utilizada, al término de la explotación sólo quedan grandes

cárcavas que se inundan con el nivel freático del río, y acumulaciones de roca lavada. Durante muchos años estas tierras no podrán ser utilizadas para ninguna otra actividad.

- Minería con draga

Es otro método de minería mecanizada utilizado en la zona, por lo general asociado al modelo con retroexcavadora, mediante el cual se extraen las arenas auríferas del lecho de las pozas dejadas por las retroexcavadoras, por medio de mangueras unidas a pequeños motores que permiten la fuerza necesaria para succionar el material.

La draga consta de dos flotadores laterales de unos tres (3) metros de largo, que permiten la estabilidad de la máquina sobre el agua; en medio de éstos y hacia la parte trasera se ubica un cajón metálico con costales en su fondo, de igual manera que en el barequeo, al cual llega una manguera que conduce el material aurífero succionado del fondo de las pozas. Con estas características, la draga puede ser desarmada y transportada fácilmente de un lugar a otro de acuerdo con el sitio elegido para la explotación, razón por la cual constituye una técnica minera de alta movilidad.

Inicialmente se realizan cateos a lo largo del cauce del río o en las pozas, para decidir dónde empezar los trabajos. La draga se transporta en un camión hasta el sitio elegido, donde es armada de nuevo para proceder al cateo; durante esta fase, el buzo se sumerge con la manguera de ocho pulgadas y con la mano tatea hasta tocar el material que lleva oro.

Durante la explotación, los aluviones auríferos son extraídos y conducidos hasta el cajón, donde el oro junto con las arenas más finas queda atrapado entre los agujeros de la placa y el costal fijado al fondo. Las fases de la lavada, cortada y secada, continúan de igual manera que en el caso anterior.

La draga funciona con un personal mínimo de tres individuos que se reparten los oficios como buzo, maquinista y “vueltero” o “garitero”; El maquinista se encarga del mantenimiento de la draga en general. El papel que desempeña el buzo es si se quiere el más importante, dado que en última instancia, de él depende el éxito de la explotación. El buzo se prepara con un traje especial que lo aísla del frío, durante el tiempo que permanece sumergido; la espuma plástica de la cual está fabricado, hace necesario que deba amarrarse un cinturón con pesas de plomo para poder permanecer en el fondo; debe colocarse además una careta que sólo sirve para protegerse los ojos, la manguera de aire en la boca y en su cintura una cuerda con la que puede comunicarse con el maquinista.

- Minería con chorro

Se trata de una modalidad de minería en algunos casos asociada a la minería con retroexcavadora. Consiste en un motor que impulsa un chorro de agua a presión, con el cual se va desbarrancando el talud de una terraza hasta llegar a la cinta aurífera, o para lavar las gravas auríferas acumuladas por la retro. En esta técnica el material resultante pasa por un canalón, donde se ubica un cajón de madera, quedando entrampado el oro junto con las arenas más finas, que posteriormente serán lavadas.

Este tipo de minería es utilizado para explotar aquellos depósitos localizados en las terrazas más antiguas (de mayor altura), donde la cinta aurífera está a un nivel superior al de las aguas que facilitaron su deposición.

Antes de iniciar la explotación en una zona determinada, se hacen cateos con el fin de ubicar el depósito y conocer su rendimiento; estos se hacen con el chorro a presión, profundizando hasta localizar la mina de donde se saca un poco de material que se lava en una batea. De acuerdo a los resultados del cateo se decide la realización de la explotación.

Quienes se dedican a este tipo de minería, tienen su vivienda muy cerca al lugar de trabajo, por lo que sólo es necesario construir un pequeño cambuche en el sitio de explotación para protegerse del sol. Las zonas que han sido afectadas por este tipo de minería se recuperan muy lentamente, y en algunos casos no se vuelven a recuperar. Junto con la minería con retroexcavadora, éste es uno de los que más rápidamente transforma el paisaje.

3.4.6.2.3.2 Agricultura

Aunque las condiciones ambientales en las tierras bajas imponen un modelo económico basado en la minería del oro, en baja escala se realiza una actividad agrícola incipiente de maíz y frijol esencialmente para el autoconsumo, mediante las técnicas de roza, quema y hoyado. Mientras se da curso a las actividades mineras durante los tres primeros meses del año, se adelantan también las actividades de roza y quema, de tal manera que al comienzo de las primeras lluvias el terreno se encuentra preparado para la siembra

Desde finales de marzo hasta mediados de abril se siembra el frijol “guifaro”, mientras que la travesa de maíz se siembra entre los meses de agosto y septiembre; es de resaltar que sólo una baja proporción de pobladores se dedica a la agricultura, que además constituye un complemento a la actividad minera.

Así como las condiciones climáticas han favorecido la práctica de la minería en las tierras bajas del cañón, la agricultura constituye el eje sobre el que se articula la vida económica de los pobladores de la montaña. Las tierras altas son la despensa de una amplia variedad de productos agrícolas como maíz, frijol, plátano, café, yuca, caña, algunas frutas (naranja, banano, mango) y hortalizas que son cultivados en pequeñas parcelas o huertas, que abastecen el mercado local, interveredal (principalmente en los asentamientos de las tierras bajas y ribereñas al Cauca) y en algunos casos regional.

Se cultiva maíz “llorombero” de color amarillo y maíz “perro” de color blanco; frijol “guifaro”, frijol “japonés” colorado y redondo, frijol “lima” grande, rayado y alargado, frijol “uribe” de color blanco y frijol “liborino”; yuca “remediana amarilla”, yuca “casposa blanca” y yuca “yema de huevo”; plátano “dominico grueso”, plátano “dominico enano”, plátano “guineo”, plátano “hartón”, banano, murrapo y plátano morado.¹¹⁶

Debe anotarse que una característica esencial de este modelo económico tiene lugar en las tierras comunales, modalidad de tenencia de la tierra de uso extendido en diferentes regiones a lo largo del cañón del río Cauca. Las tierras de propiedad colectiva o del

¹¹⁶ Arredondo, y otros, 1990, et. Al.

“común” son el resultado de una dinámica de herencias consecutivas, al cual se accede en primera instancia por la pertenencia a un determinado grupo familiar, y que probablemente constituyen un elemento de pervivencia histórica del antiguo resguardo de Sabanalarga, vigente hasta el siglo XIX.

Además de este tipo de tenencia existe también la propiedad individual de la tierra, que tiende a coincidir con las viviendas y huertas aledañas, y el acceso mediante arriendo a “cuartos” en la que el arrendador acuerda de palabra con el arrendatario, un pago igual a una cuarta parte del total del usufructo de la tierra. Esta modalidad es extensiva a otros bienes, como reses y gallinas.

Dado que en la montaña predomina una mentalidad machista, fundamentalmente en la toma de decisiones, la fuerza laboral para el ejercicio de la actividad recae esencialmente en los hombres, pero también mujeres y niños participan activamente de estas labores, aunque normalmente no se consideran como trabajo.

A fines de marzo y hasta mediados de abril se siembra “la cosecha principal” de maíz y frijol “guifaro”; entre abril y octubre se siembra el café y el frijol “octubrero” que se recoge en enero y febrero del año siguiente, al igual que “las traviesas” de maíz y guifaro. Los meses de mayo, junio, julio y octubre son tiempos “muy malos”, equivalentes a pobreza y hambre.¹¹⁷

De acuerdo con los resultados de la cosecha, y de acuerdo con decisiones tomadas en el seno del núcleo familiar, el producto final se destina al autoconsumo, se intercambia por mercado con los vecinos o ingresa a las redes de comercialización o intercambio, con habitantes de las tierras bajas.

La variedad de cultivos entre los asentamientos pone de manifiesto una complementariedad económica basada en la apropiación de recursos, que se fundamenta en la diversidad y manejo de pisos altitudinales. Esta situación contribuye además al fortalecimiento de las relaciones sociales establecidas entre los habitantes de cada una de las veredas, razón por la cual la intervención sobre cualquier localidad tendrá efectos de mayor o menor intensidad sobre el resto de población que conforman este circuito económico y social.

El café es el único producto que se produce para ser comercializado en los mercados municipales, donde se vende a algunos comerciantes particulares o a las oficinas municipales de la Federación Nacional de Cafeteros.

La introducción del café que en principio significaba para las familias del Cañón una alternativa para incrementar sus ingresos, trajo cambios sustanciales en la economía local. La alta dependencia de insumos para este cultivo, derivó en el sometimiento del caficultor a las condiciones del comerciante que compra su cosecha, quien se compromete a proporcionar lo necesario durante un largo lapso de tiempo, creándose así una red de crédito que ha propiciado el enriquecimiento de los comerciantes y el empobrecimiento del agricultor. A esto se suma los bajos volúmenes de producción que determinan también una escasa dinámica de comercialización.

¹¹⁷ Herrera, 2004. Op. ctt

Algunos ancianos recuerdan la época anterior al cultivo del café, como una época de prosperidad y abundancia

“... Las cosas han cambiado mucho por aquí. Antes mataban reses y marranos como si nada, las mujeres salían a vender tamales y almuerzos, había comida y la gente vivía desnuda, pero había mucho que comer ; pero desde que entró el café, cambió todo, ya solo se siembra café y de otras cosas no”¹¹⁸

3.4.6.2.3.3 Caza y pesca

Además de los espacios donde se realizan las actividades económicas de minería y agricultura, existen también lugares del territorio donde tiene lugar la práctica de otras actividades económicas complementarias como son la cacería, la recolección y la pesca, que en su conjunto no representan un renglón importante dentro de la economía local; algunos miembros de la comunidad practican la cacería como si fuera una actividad recreativa, de la que no esperan excedentes para la comercialización.

De manera recurrente, los sitios asociados con estas prácticas económicas se localizan por fuera del espacio socializado, más accesible para los hombres, y de carácter salvaje y desconocido.¹¹⁹ Aunque casi todos los hombres de la comunidad cazan, sólo algunos son reconocidos como expertos en la materia; las zonas cubiertas de bosque representan la oportunidad para cazar, y para la recolección de frutos y maderas para la fabricación de utensilios y la construcción de viviendas.

Aunque la caza se realiza durante todo el año, el verano es el mejor tiempo para ello. Esta actividad tiene lugar principalmente en los pequeños montes que aún se conservan en las riberas de las cañadas y en los filos de algunas montañas donde habitan animales de presa menor como: guaguas, conejos, tórtolas, perdices, pavos de monte.

De acuerdo con los reportes, antiguamente había mayor disponibilidad de animales pero fueron disminuyendo por las quemas y la tala de bosques. De tal manera que la actividad ha venido disminuyendo, no solo por la disponibilidad de animales, sino también porque los jóvenes manifiestan cierto desagrado al consumo de carne de monte. Las técnicas de cacería están íntimamente ligadas a las especies que se capturan; básicamente utilizan las técnicas de captura con perro y caza con escopeta. La primera de ellas está asociada a la obtención de mamíferos terrestres, mientras que la segunda a especies de avifauna.

Por su parte la pesca representa una actividad importante que complementa la dieta alimenticia de los pobladores, y se practica de forma estacional, fundamentalmente en los meses de verano (Enero, Febrero y Marzo), cuando se congregan en las playas de los “remansos” del río cañoneros y algunos de la montaña para pescar jetudo, doncella, sabaleta, barbudo, picuda, bagrecillo, dorada y bocachico. El producto de la pesca, sobre todo cuando se trata de la “pesca milagrosa”, que tiene lugar fundamentalmente en semana santa o durante la subienda, es repartida entre los miembros de la parentelas más cercanas.

¹¹⁸ Zuluaga, 1995, Op Cit.

¹¹⁹ Córdoba, 1993, Op Cit.

3.4.6.2.4 Concepción cultural del territorio

De manera recurrente, en las zonas mineras donde se practica la actividad minera con técnicas artesanales, existe una fuerte carga simbólica alrededor del río y del recurso, que determina diferentes niveles de acceso para su explotación.¹²⁰

En el contexto particular del cañón del Cauca, y dentro de esta concepción del territorio, se presenta una polaridad que sintetiza las categorías a través de las cuales se percibe el “espacio de adentro”, donde se desarrollan las actividades cotidianas y el fortalecimiento de las relaciones familiares y sociales, en oposición con el “espacio de afuera”, no controlado, habitado por fuerzas que inciden en el bienestar o malestar del grupo social y de los individuos.

Dentro de este modelo de pensamiento existe un territorio común constituido por el río, las cañadas, los montes, entre otros, habitado por seres sobrenaturales o fuerzas malélicas o benéficas, que por su asociación directa con los lugares donde se concentran algunos recursos disponibles para la subsistencia del grupo social, se asumen con poderes para controlar su acceso, imponiendo el cumplimiento de determinadas preceptos, y en este sentido una serie de historias y leyendas protagonizadas por estos seres sobrenaturales, se han integrado a las creencias dentro del ámbito de la vida cotidiana de los habitantes del cañón.¹²¹

Particularmente el río es un espacio antropomorfizado, un ente vivo que reacciona ante la conducta de los individuos que extraen desmesuradamente sus recursos, y a la vez, un espacio donde se manifiestan de diversas maneras, fuerzas que mantienen un cierto equilibrio en su explotación. Es percibido como una “mona”, donde la corriente ondulada parda amarilla que se observa en algunos cortos trayectos, se asemeja a una cabellera larga.

La minería y la pesca están reguladas por los “espíritus guardianes” o “fuerzas” que residen en diversos lugares peligrosos del río, como los “remansos”, las “chorrumentas” y las “peñoleras” entre otros; se reconocen por ejemplo, la sirena, las monas, la madre de agua, los abismos, la cabra infernal.

La “sirena” es un personaje que vive en las “chorrumentas” y en las cuevas de las peñas del río, y se complace enamorando a los pescadores y mineros ambiciosos a quienes se lleva a vivir a su morada del fondo de las aguas.

“... Es una mujer muy linda, zarca de cabellera mona como orito, ondulada que le baja hasta la cintura, tiene un peine de oro y se peina, manos blancas, toca el tiple y canta, es la dueña de los pescaos; la sirena no tiene pies está convertida en cola, en cola de pescao”

(...) sale a asoliarse encima de esas piedras y a peinarse con un peine de oro, tiene un vestido blanco que hace rizos de sol, ojos azules y manos blancas...de aquí pa'riba [la

¹²⁰ Arredondo, y otros, 1990, Op. Cit.

¹²¹ Córdoba, 1993, Op Cit.

*cintura] tiene cara de gente, la cabellera es larga hasta la cintura y es ondulada como orito y tiene un gorro de escamas...*¹²²

Según los relatos de los mineros de esta región, las “monas” son mujeres muy hermosas, de cabello ondulado y amarillo, pero de cerca su cara es una calavera, que igualmente seduce a mineros y pescadores ambiciosos invitándolos a los remolinos del río, de donde no vuelven a salir; se alimentan de animales y muertos que bajan por el río.

Por su parte la “madre de agua” es percibida como un ser sobrenatural que vive también en los remansos y busca a niños, adultos y animales para ahogarlos. (...) *de la cintura pa'bajo es puro pescao, de allí pa'riba es una mujer blanca...y el cabello amarillito, le cae a la mitad... de cara narizona, con unas tetotas, como hasta zarca..*¹²³

La sierpe, serpiente, o abismo, es un animal de siete cabezas que aparece donde hay mucho oro y se alimenta de hombres y animales muertos. Si un minero quiere conocer “secretos”, debe esperar a que le salga la sierpe, sin invocar a Dios, ni a la Virgen ni a los santos, esperando que se lo trague con su vaho, y al cabo de unas horas, el monstruo lo escupe nuevamente con conocimientos y muchos secretos del lavado.¹²⁴

De igual manera, la cabra infernal que habita en el centro de los remansos, otorga poderes a los mineros que quieren hacer pacto con el diablo; cuando ésta sale, el individuo debe rezar una oración secreta para que la cabra se lo trague y luego lo escupa conociendo algunos maleficios. De lo contrario deberá invocar a la virgen del Carmen para lograr que el espíritu desaparezca.¹²⁵

Dentro de ese modelo de pensamiento, los espíritus del río representan entonces la posibilidad de preservación del equilibrio del orden del mundo, que de otra manera podría ocasionar la muerte y otros hechos lamentables para las comunidades del cañón, por la explotación desmedida de sus recursos. Pero en sí mismo, el río representa también una amenaza continua especialmente para las mujeres, los ancianos y los niños, y los cañoneros son conscientes de tal situación:

*El río tiene épocas en que tiene que hogar o llevarse a alguno, tiene que hogar un pollo o un cristiano, ya sea pa' encontrarlo o pa' hogarlo. Cuando uno se hoga entonces crece el río, con los hogados el río tira mucho [...] apenas se hoga uno en el río se crece. Con la fuerza lo llama pa' hogarlo.*¹²⁶

En el monte igualmente habitan espíritus que controlan el acceso a sus recursos, como la madre monte, el mohán y los duendes, de tal manera que los individuos deben observar las prescripciones que dicta la actividad de la caza o de lo contrario pueden verse afectados por los espíritus de la selva. Según dicen algunos, La madre monte “...es como la mamá del monte y los animales”; ella es la encargada de velar por el mantenimiento de cierto equilibrio dinámico entre el monte y los individuos.

¹²² Ibid.

¹²³ Ibid.

¹²⁴ Duque y Espinoza, 1994 Op. cit; Córdoba, 1993. Op cit.

¹²⁵ Duque y Espinoza, 1994 Op. cit

¹²⁶ CORDOBA

Por su parte el mohan tiene poderes mágicos y sobrenaturales, entre ellos la capacidad de convertirse en el animal que quiera para hacer dar miedo en los demás, aunque solamente el cuerpo porque según la creencia, la cabeza no se transforma por la aplicación del crisma bautismal; según la gente de San Juan de Rodas (Ituango), sí se les llama por el nombre estando convertidos, así se quedan hasta que la muerte los libere de ese castigo.¹²⁷

En cada asentamiento se registran lugares especiales de su aparición, señalando esta situación un reconocimiento de un espacio que en términos generales no trasciende en el contexto regional. De acuerdo con el pensamiento de la gente, este ser sobrenatural controla un territorio bien delimitado y diferenciado del espacio de acción de otros mohanes, al cual defienden con firmeza, presentándose de manera recurrente conflictos entre ellos.

“...Estos son personas, como cristianos normales que tienen estudio para convertirse en animales...lo que hacen es asustar a las personas principalmente a las mujeres...”

“... Don Jesús Chancí...el también era muán y se colgaban ellos dos; ellos dos se colgaban porque don Jesús era el que cuidaba esta parte de la partida de Peque y el tío mío la parte de Pío X; sí, cuando eso se usaba era eso; los muanes cuidaban el pueblo; y ellos ve, cuando se chocaban y se agarraban como unos perros; sí, así era la cosa el otro día! Se convertían en toros o en dos perros agarrados, o en dos marranos agarrados peliando, el otro día era así [...] esos eran los que cuidaban el pueblo; las salidas; questa era la de la partida de Peque que era de don Jesús Chancí; y la del tío, él tenía la casa del en Resplandores [...] y entonces a veces se chocaban por algún trabajo que hicieran [...] como digamos una persona está enferma de maleficio y corrían al tío mío; entonces don Jesús se daba cuenta y por eso peliabanentrellos; ellos tenían que hacer esos trabajos pero, tenían que matar una persona, pero con una enfermedad dizque pa cobrar los diezmos, pa pagar los diezmos, así era el otro día!”¹²⁸

Los duendes engañan a los niños mostrándose con la figura de algún pariente e invitándolos a jugar con ellos, para finalmente llevarlos a las cañadas para extraviarlos. Así como los mohanes restringen el acceso de las mujeres a algunos lugares del territorio, los duendes hacen lo propio con los niños y las brujas con los hombres, contribuyendo en el control social de las gentes, y delimitando los espacios de uso y circulación socialmente reconocidos de cada individuo.

Los duendes sí no son personas; es como un animal que habita principalmente en las cañadas y se dedica a asustar a los niños, aunque en algunas ocasiones también lo hace con las personas adultas. Para asustar a los niños se convierte en un familiar de ellos y en algunas ocasiones los niños se confunden y se van con los duendes; se quedan un rato y también días perdidos hasta que aparecen en los caminos o en las cañadas.¹²⁹

La brujas son otros personajes con poderes sobrenaturales, y a diferencia de los anteriores, si poseen un reconocimiento regional, que interviene en la concepción del

¹²⁷ Herrera, 2004. Op. Cit.

¹²⁸ Testimonio de Una mujer de Ituango sobrina de uno de estos hombres, en Herrera, 2004. Op. Cit.

¹²⁹ CORDOBA

territorio del cañón, que articulan una serie de localidades en torno a imaginarios comunes en el Occidente de Antioquia, como la laguna de Carquetá y el pozo de Garrido en Sabanalarga, los cerro del Chocho y Águila en Buriticá, las veredas Brugo en Toledo y Sincierco en Buriticá, entre otros, que en el contexto regional son reconocidos como espacios propios de su accionar.

Además de la bruja o hechicera, se reconocen también la volantonas, que a diferencia de la anterior no pueden volar en cuerpo y alma, no hacen el mal, sino que han sido “formadas” para el bien, aunque está capacitada también para hacer el mal hasta causar la muerte. Aunque las volantonas son temidas, también son reconocidas como aliadas potenciales; según los pobladores, durante la violencia política de mediados del siglo XX, las volantonas se encargaron de avisar a las gentes de las tierras bajas sobre los planes de los conservadores.

A nivel local, este reconocimiento (señalamiento) se da en una forma indirecta o clandestina, aunque en algunos casos se asegura su existencia y se señala directamente a la mujer en cuestión.

"... en Orobojo no hay brujas pero las malas lenguas le atribuyen estas prácticas a tres mujeres. En la Aurora si hay; a mi sobrina por ejemplo le han salido; las oye uno zumbas, volar, se convierten en pájaros y uno las oye".¹³⁰

Anteriormente las brujas eran muy comunes y ejercían sus poderes principalmente sobre los hombres, generando en tal sentido un cierto control social y unas normas de conducta en términos restricciones a su circulación, abstinencia del consumo de licor y establecimiento de patrones morales frente a la infidelidad.

- María del Pardo en la memoria de los habitantes del cañón

En la memoria de la gente del cañón, permanece grabada la historia María del Pardo, María la Parada, María del Centeno, María la Centena, y hasta hace poco fue lección obligada en las escuelas de la región. María del Pardo es un personaje histórico de singular importancia, con el que se resalta no solo la categoría de la mujer en el ámbito de actividades económicas, y en particular de la minería, que marcó las directrices del modelo económico antioqueño durante buena parte de la colonia y hasta principios del siglo XX, sino también a una mujer que sin ser considerada bruja, se le han atribuido poderes sobrenaturales.

Por su amplio nivel de reconocimiento dentro del ámbito regional, a juzgar por las referencias de la tradición oral en una amplia región del occidente del departamento, que incluye los municipios de Santa Fé de Antioquia, Liborina, Sabanalarga, Toledo, Buriticá, Peque e Ituango, indudablemente este personaje constituye un elemento articulador del territorio en una buena porción del occidente de Antioquia,

Las referencias históricas la identifican como dueña de minas y esclavos en Buriticá, esposa de Alonso de Rodas, quien fuera encomendero de Sabanalarga hasta el año de 1635. La tradición oral del cañón la describe como una española muy hermosa, que

¹³⁰Zuluaga, 1995. Op. cit

cabalgaba por las montañas antioqueñas explotando las minas de oro, que le dieron la fama de ser también la minera más rica del nuevo mundo.

Algunas versiones señalan que esta mujer copulaba con el diablo y que en el sitio “donde lo hacían”, construían iglesias. Según la leyenda, María del Pardo y sus siete legiones de demonios llegaron a los montes de Toledo, y en una noche fundó el pueblo que se llamó Toledo “porque allí toldó María del Pardo”. En busca de tierras ricas de oro, divisó un hueco profundo (Sabanalarga) donde “con su látigo”, su poder maligno y su belleza encantada, edificó “durante tres noches de trabajo y cuatro días de descanso”, una iglesia sobre oro “... de piedras firmes que ni las tempestades la destruyan por los siglos”.¹³¹

A lo largo de este recorrido por el cañón del Cauca, se presume que su hazaña fundadora, dio origen también a las iglesias de Abriaquí, Liborina, Buriticá, Sopetrán, la iglesia de San Antonio en Buriticá, la de Santa Bárbara en Santa Fe de Antioquia, y así hasta llegar a Medellín.

La siguiente es una de las versiones más completas que se conocen de la leyenda de María del Pardo, y fue narrada por un poblador de la vereda Cañaona de Sabanalarga:

“... María del Pardo escondió los tesoros y encantó a sus hijas porque ella tenía una labor que realizar para Dios y era la construcción de los templos de toda la región y para eso se valió de la ayuda del demonio; dicen que el demonio cuando vio a María del Pardo que era tan bella, se enamoró perdidamente y María del Pardo le hizo caso diciéndole que lo que ella necesitaba era una casa grande para que pasaran la luna de mes y la gente viniera de fiesta. El diablo dijo que sí de inmediato y María del Pardo le hizo conseguir una leña de la orilla del río, una madera incorruptible, algo a lo que no le entrara ningún comején, entonces el diablo llamó a siete legiones de negros grandes, demonios a su servicio para que recogieran la madera y salieran para Sabanalarga, María del Pardo cabalgaba un caballo que su herradura ha sido vista en la región de un salto se pasaba las montañas, algunos dicen que la bestia era el mismo demonio. Cuando iban para Sabanalarga los demonios se encontraron con una terrible tormenta entonces ellos labraron a mano el lugar conocido como la cueva a donde se escamparon por la noche, dicen que allí está la mano de una mujer y otra mano mucho más grande.

Cuando llegaron a Sabanalarga María del Pardo le pidió al diablo que le hiciera una casa grande y entonces el demonio le hizo la iglesia sin saber que era lo que en verdad quería la señora, los diablos trabajaron toda la noche y al día siguiente estaba construida la iglesia, pero a María del Pardo le pareció muy chiquita la casa y entonces dijo al diablo que siguieran más allá...llegaron a Liborina y entonces los diablos hicieron la otra casa y tampoco le gustó a María del Pardo, que le hiciera otra más allá, entonces le hizo la de Sopetrán...pero tampoco le gustó esta casa y así llegaron hasta Medellín donde le hizo construir cuatro casas más...”¹³²

Los relatos hablan de numerosos lugares a lo largo y ancho del cañón del río Cauca, que se relacionan directamente con la existencia de este afamado personaje. Dice la gente por ejemplo, que en Lomitas (Peque) hay una peña encantada donde María del Pardo se

¹³¹ Herrera, 2005. Opcit

¹³² Espinoza y Duque, 1994

enterró con sus riquezas; en El Uvital (Sabanalarga) hablan de que se pueden ver las dos ventanas del encanto donde están las hijas de María del Pardo; cerca de la cabecera municipal de Toledo, se hace referencia a unas piedras que los habitantes de la región aseguran son la cama y la silla de su mula; en Santa Rita (Ituango), hay un lugar donde se dice están enterradas dos cargas de oro, y así por el estilo en numerosos lugares en los municipios de Abriaquí, Frontino, Buriticá, Cañasgordas, demarcando esto una amplia influencia dentro de un contexto espacial que se extiende desde Santa Fe de Antioquia hasta el bajo Cauca en Tarazá y Cáceres.¹³³

Dentro de este contexto, a lo largo de este extenso territorio, la tradición oral reporta y trata de dar explicaciones en torno al origen de diversos hitos del territorio, entre ellos, huellas de su mula en rocas y peñas, sitios de campamento, vallados y grandes acequias que evidencian los intensos trabajos de minería en la región, igualmente atribuidos a María del Pardo, grutas y depresiones en diversos lugares de las vertientes, donde se enterraban las mulas con las cargas de oro cuando éstas se cansaban.

En las inmediaciones de Oroabajo, una versión refuerza estas afirmaciones:

"En el paso del Zorro está el rastro de la mula de Maria del Pardo. Ella ha dejado en estas lomas mucho oro: En la loma del León, la loma del Cangrejo hasta Playón. En el Alto de los Difuntos dejó siete arrobas".¹³⁴

3.4.6.3 Área de influencia directa puntal

Dentro del componente cultural los rasgos básicos descritos en el contexto local, en términos generales se corresponden con las localidades que hacen parte del área de influencia puntal. En efecto, los centros poblados de Oroabajo y Barbacoas representan por excelencia el modelo de población cañonera descrito en páginas anteriores,

A lo largo de las vertientes cordilleranas del cañón del río Cauca, como ya se dijo el territorio está habitado esencialmente por población campesina de vocación agrícola, que de acuerdo con su relativa cercanía al río Cauca y al nivel de interacción social y cultural con la población de las veredas del área de influencia directa local y puntal, la minería artesanal puede hacer parte de su modelo económico con diferentes niveles de dependencia.

Dentro de esta categoría puede decirse que en el área de influencia directa puntal, existe población campesina en las veredas comprometidas con la vía a obras principales, con particularidades asociadas a la dinámica de movilidad e interacción a lo largo del corredor a lo largo del cañón del río San Andrés; se incluyen también las cabeceras de San Andrés de Cuerquia y El corregimiento del Valle las cuales se inscriben dentro del modelo de poblamiento que como se anotó anteriormente tuvo su origen en los territorios del grupo étnico Nutabe del siglo XVI, aunque hoy por la dinámica del proyecto hidroeléctrico tienen población de diversas procedencias.

Igualmente existe población campesina a lo largo del corredor Puerto Valdivia Presa, en este caso relacionadas con el foco de atracción que representa el centro poblado de

¹³³Herrera, 2005. Opcit

¹³⁴Ibid.

Puerto Valdivia, con su fuerte incidencia de mezcla cultural con pobladores de diferentes procedencias y habitando en viviendas dispersas en diferentes sectores del cañón

3.4.6.3.1 Centro poblado de la vereda Orobajo

Está localizado en el extremo norte del municipio de Sabanalarga, sobre la margen derecha del río Cauca, a unas 9 horas de camino desde la cabecera municipal. El recorrido se realiza en mulas, que constituyen el más efectivo medio de transporte para sus pobladores, a lo largo de un camino que transcurre a media ladera, cruzando para el efecto 9 silletas o geformas que en la región denominan “portachuelos”.

Al parecer, el actual territorio de Orobajo y otras localidades aledañas pertenecía al antiguo resguardo de Sabanalarga que fuera extinguido a comienzos del siglo XIX. Durante la Colonia concentró la actividad económica representada en la explotación aurífera, gracias a que por allí transcurría el camino del Espíritu Santo, que comunicaba a Santa Fé de Antioquia, principal centro comercial, económico y administrativo de la provincia, con las tierras bajas de la costa Atlántica, pasando por Ituango.

A principios del siglo XX por lo menos hasta la década de los 30, Orobajo vivió una época dorada; era un asentamiento próspero y de gran movimiento comercial y social, llegando a alcanzar una población de al menos 800 personas.

Para esta época Orobajo era un pueblo liberal, de casas blanqueadas y calles empedradas, con dos estancos, cinco cantinas, dos almacenes de compra de oro, inspección de policía (con cuatro policías), cárcel, cementerio, escuela y plaza central dominada por una capilla, que se extendía en el llano y por la margen derecha del río Cauca, desde la quebrada Curgunco hasta el cementerio camino al playón.

El oro se vendía en Toledo, Ituango o Sabanalarga o donde mejor lo pagaran. Eran buenos tiempos, cuando todos bajaban a mercar y a vender artículos. De Nohavá provenían yucas y bananos, de Remartín y Cañaona los frijoles y el “revuelto”.

En esta región del cañón, la vida transcurría entre el oro, la roza, el tiempo de fiesta y la celebración de las fiestas religiosas, con bandas de viento traídas de Liborina, que concentraban gentes venidas de diferentes veredas, de los municipios de Ituango, Toledo, Peque, Liborina, Sabanalarga y el corregimiento El Oro.

Aunque en la memoria de algunos pobladores todavía persiste esta imagen, tal situación cambió radicalmente con la violencia política de los años 50, de tal manera que en el año de 1990 su población apenas llegaba a 167 personas.¹³⁵ La “primera violencia” generó un proceso de redistribución de tierras y de paso el declive del poder regional del corregimiento, de tal manera que las pocas familias que se arriesgaron a regresar, nunca lograron recuperar su posición económica, por las precarias condiciones en que debieron regresar a las tierras que antiguamente eran de su propiedad.

En una arremetida conservadora a principios de los cincuenta, Orobajo fue completamente destruido, y su población debió refugiarse en algunas veredas cercanas como Boque Peque, Lomitas, Montañita en el municipio de Peque, y en algunos sectores

¹³⁵ Carlos Humberto Arredondo y otros. Etnografía del área norte del municipio de Sabanalarga. Informe final de Práctica de Etnografía. Departamento de Antropología. Universidad de Antioquia. 1990

más seguros en las partes bajas de las quebradas Santamaría entre Sabanalarga y Toledo, y Singo y Pena en Ituango.

En adelante la localidad jamás volvió a ser el centro de relaciones comerciales de comienzos del siglo XX; la magnitud de los acontecimientos de la época marcó una ruptura en el proceso de ocupación del territorio, dado que muchas familias nunca regresaron, y en la memoria de algunos pobladores mayores de 50 años, se mantiene latente dicha situación de crisis, junto con la referencia común a lomas y cañadas donde se ampararon de las incursiones de la “chusma”, que del corregimiento del Oro, había declarado una guerra sin cuartel a los liberales de las partes bajas del cañón.¹³⁶

Una vez terminada la parte más crítica, muy lentamente comenzó el retorno de algunas familias:

“... luego de la violencia llegó procedente de Barbacoas José Roberto Feria padre de Consuelo López y esposo de la señora Virgelina López, Posteriormente llegó don José Antonio Sucerquia de los lados de Peque, quien se instaló de nuevo en la bodega. Luego llegaron de nuevo los hermanos Rosa Emilia Feria y Felix Feria, acompañados por su sobrina Petronila que al envejecer en la bodega decidió desplazarse hacia el municipio de Ituango. La familia de Don Rafael Jaramillo llegó del Filo 15 años después, al igual que la familia de Don Leonidas David que regresó de Peque.”¹³⁷

Una pirámide de población levantada en 1990, señala tendencia a angostarse hacia la mitad en el rango 30 – 35 años, para ensancharse nuevamente en el rango 40-44 y de nuevo una tendencia de decrecimiento hacia el vértice; esta situación bien podría explicarse por el abandono de buena parte de la población nacida antes de la violencia política de la época, y de nuevo el incremento durante el proceso de posterior reconstrucción del asentamiento.¹³⁸

3.4.6.3.2 Centro poblado del corregimiento de Barbacoas

Barbacoas es una bodega, localizada sobre la margen izquierda del río Cauca, en el municipio de Peque, a unas nueve horas de la cabecera municipal, a tres de Sabanalarga y a una de Membrillal en el mismo municipio.

Se trata de un caserío ubicado en una hondonada del cañón del río Cauca, sobre una antigua terraza aluvial, a un costado de la quebrada Jerigüa, conformado por un centro poblado con una pequeña plaza central y dos callejones, alrededor de los cuales se alinean las viviendas.

Barbacoas es una bodega, como también lo son Orobajo, Remartín, y Membrillal. “Las bodegas son caseríos cerca al río Cauca, donde se encuentra el comercio, donde las casas están juntas en forma de callejones y son punto de encuentro de comunidades vecinas y por eso en los sectores decíamos “vamos para la bodega”.

El territorio reconocido se enmarca entre las cabeceras de Sabanalarga, Peque, Orobajo y Membrillal, que se extiende de sur a norte desde la quebrada El Purgatorio hasta la

¹³⁶ Duque y Espinosa 1994, Op. cit

¹³⁷ Duque, et. Al, 2000.

¹³⁸ Arredondo, Op. cit. 1990

quebrada La Sucia, incluyendo las viviendas regadas al sur en sector de Boquerón, y las cuencas de las quebradas Boquerón, San Julián, Jerigüa, El Fargo y Caparrosa; de oriente a occidente se extiende entre el sector de La boca de la Cueva sobre la margen derecha del río Cauca, hasta las veredas Loma del Sauce, San Julián de Barbacoas, Los Naipes y Renegado Valle sobre las vertientes montañosas, incluyendo las viviendas regadas de El Llano.

Aunque al parecer su historia se inscribe en la dinámica de ocupación del cañón durante la conformación del antiguo resguardo de Sabanalarga, y probablemente desde la época prehispánica, lo que se sustentaría en las historias de algunos pobladores que señalan que hasta hace algunos años, todavía existían títulos de propiedad de tierras comunales adjudicados durante la época colonial.

De acuerdo con los relatos de la tradición oral, los primeros pobladores llegaron desde hace más de 100 años, cuando ya existía la Inspección, mucho antes de que Peque se segregara del actual municipio de Ituango, provenientes de otras localidades de Peque, Orobajo y la vereda El Guásimo.

Para algunos pobladores de mayor edad, a principios del siglo XX nacieron en Barbacoas sus abuelos y tatarabuelos, en una época en la que también llegaron personas "...expulsadas por una violencia", que al parecer se corresponde con la guerra de los Mil días. En la memoria de los pobladores todavía se mantiene el recuerdo de varias personas como José Leoncio López, Aniceta Londoño, Víctor Manuel Sucerquia, Feliciano López, la familia López Sucerquia, Valle David y Feria Duarte.

De acuerdo con las historias que contaban los abuelos por lo menos en 1930, Barbacoas era un asentamiento bastante populoso, con una economía sólida, dado que junto con Orobajo constituía uno de los centros donde se comercializaban los productos agrícolas que bajaban de la montaña. Se recuerda por ejemplo la existencia de una capilla que fue quemada durante la violencia política de mediados del siglo XX, los sitios de comercio Monterrey y El Rin y alguna personas importantes como "...los Hermógenes Duarte, Xócimo López y Xócimo Feria".¹³⁹

Como en otras zonas del cañón la intensidad de la violencia se sintió en Barbacoas en 1951; durante esa época

"... Nos escondimos en los montes, nos quemaron nuestras casas y se nos llevaron todo lo que teníamos incluyendo los animales, como también perdimos personas por la violencia o sea que los mataron por parte de la policía cuando el mandato era por el presidente Lauriano (sic) Gómez"

En épocas recientes, la construcción del puente permitió dinamizar la vida social y cultural de sus pobladores y los vínculos en el marco de las relaciones interveredales, dado que por su excelente ubicación como bodega y lugar de distribución y tránsito hacia la cabecera de Sabanalarga.

Sin embargo, la dinámica del conflicto armado presente en otras localidades del cañón, también afectó a Barbacoas y su entorno inmediato. Como resultado de este fenómeno,

¹³⁹Taller de recuperación de memoria cultural.

en el año 2001, esta vez como parte de enfrentamientos entre el ejército y diferentes grupos armados, hubo un desplazamiento de población que duró 9 meses, el puente fue dinamitado, y su población fue objeto de desplazamiento forzado. Después de este suceso violento, y con la reconstrucción del puente que facilita enormemente la comunicación con la cabecera urbana de Sabanalarga, "...aquí seguimos pasando la vida apegados al oro, la pesca y las frutas."

En relación con la conformación familiar, predomina la familia extensa compuesta por padres, hijos y nietos; hermanos y hermanas con sus hijos, o familias nucleares con miembros de otras familias. También tienen lugar uniones en familias nucleares conformadas por padres e hijos, siendo recurrente el hecho de que sus miembros son relativamente jóvenes. Dentro de este contexto tiene lugar un alto grado de inestabilidad matrimonial, donde la mujer ha convivido con varios hombres, sin que el hombre haya fallecido, y a su vez el hombre tiene relaciones reconocidas con varias mujeres.

Dentro de este contexto predomina un patrón de exogamia local (interveredal), y endogamia regional (dentro del cañón), con una regla de residencia patrilocal, donde la mujer debe irse a vivir "...*pal punto de donde es el hombre*".

Al igual que en el caso de Orobajo, la pirámide de población presenta un estrangulamiento en el rango de 35 a 39 años, que se corresponde con un período de abandono de los asentamientos durante la violencia política de los años cincuenta, y mayores proporciones de población menor de 35 años.

Existe una muy alta dependencia económica del "lavado de oro", que se lleva a cabo en el verano, durante los "tiempos buenos" en los primeros meses del año; abril, mayo, junio y julio son tiempos de escasez, porque el río está crecido para trabajar la minería, pero en agosto de nuevo llegan tiempos buenos, y con ellos la cosecha de maíz y la maduración de los frutos silvestres del Anón.

En torno a la fiesta del Anón, a la música de cuerdas y al canto, se congregan numerosos habitantes de diferentes veredas del cañón, constituyendo la oportunidad para reafirmar vínculos entre cañoneros y montañeros, intercambio de mujeres, reafirmación de las pautas exogámicas, lo cual se traducirá en el establecimiento de un mecanismo de complementariedad económica que facilitará la subsistencia durante las épocas de escasez.

3.4.6.3.3 Centro poblado del corregimiento El Valle

El Valle es un corregimiento del municipio de Toledo, cuya cabecera se encuentra sobre la margen izquierda del río San Andrés, a unos 3 kilómetros antes de su desembocadura al río Cauca en el sitio de Pescadero, sobre la carretera que de San Andrés de Cuerquia comunica con el municipio de Ituango.

En la memoria de los pobladores permanece la historia del origen antiguo de la localidad, que se remonta a la colonia temprana, cuando su territorio fue el asiento de la primera repartición de los Nutabe de las encomiendas de Cáceres, en el valle Guarcama. La tradición oral todavía refiere la historia de la muerte violenta del conquistador Andrés del Valdivia, a manos de la población nativa, como resultado de los reconocidos abusos de los españoles, que desembocaron en una fuerte reacción con levantamientos armados, insubordinaciones, y fuga hacia otros territorios.

El Valle fue un asentamiento próspero de tierras ganaderas, que según algunos pobladores, empezó a decaer en la segunda mitad del siglo XX a causa de los acontecimientos de la violencia de los años cincuenta, y por la “modernización” de las vías de comunicación intermunicipal y departamental, que impulsaron progresivamente procesos migratorios hacia otras localidades del departamento.

Durante las primeras décadas del siglo XX, numerosos pobladores llegaron como arrieros desde las tierras altas en busca de trabajo en las fincas ganaderas, como en el caso de las familias Herrera, Mejía, de Desiderio Guzmán, Pacho Zapata, Custodia Bolívar, Pacha Herrera, Rosario Pimienta, Marta Pérez, Don Isidro Herrera, Rosario Ríos, Zoila Rosa, Custodia Bolívar.

Además del reconocimiento de sucesos históricos que marcaron la historia de El Valle, y que se remontan a la colonia temprana, como el caso de uno de los cruentos enfrentamientos entre españoles e indígenas que dieron origen al nombre del actual sitio de La Matanza, en la memoria de la gente persisten eventos que por su fuerte incidencia todavía se recuerdan: Se destaca por ejemplo la violencia política de los años cincuenta que a pesar de la crudeza en otras zonas del cañón, en la localidad tuvo poca ocurrencia; la construcción de la carretera a Medellín y a la cabecera del municipio de Toledo hace al menos 52 años que en adelante dio fuerte dinamismo a las cabeceras; la ocurrencia de diversos eventos torrenciales del río San Andrés y algunas quebradas afluentes, que ha destruido el puente de La Matanza y arrasado viviendas y cultivos; la declaración del Valle como parroquia en el año 1977.

Al igual que en otras zonas del cañón del Cauca, la dinámica de la violencia de los últimos años constituye uno de los principales acontecimientos que ha marcado la vida de la localidad, que se ha visto reflejado en algunas situaciones críticas, como el caso concreto del ataque a la población en el sitio Cuní hace unos cinco años.

Además del río Cauca, el río San Andrés constituye el principal referente cultural, en torno al cual se estructura el territorio, lo mismo que los demás espacios donde se desarrollan las actividades cotidianas. El territorio reconocido por los pobladores de El Valle, se extiende por el río San Andrés hasta Pescadero, por el río Cauca aguas arriba hasta Cañaveral, en las montañas de Toledo hasta Cascarela, Barrancas y Miraflores, por el río San Andrés aguas arriba hasta el sitio Taque. El patrón de asentamiento es concentrado en la cabecera del corregimiento, lineal a lo largo de la vía y disperso sobre las vertientes en las veredas aledañas

A diferencia de los anteriores y aunque puede decirse que se inscribe dentro del contexto geográfico del cañón del río Cauca, dentro de la imagen cultural de los habitantes de El Valle no existe un reconocimiento como “cañonero”, lo que igualmente ocurre para los pobladores de los demás asentamientos, en los que prima el fuerte aislamiento de las cabeceras. Aunque existen algunos vínculos de parentesco con pobladores de Orobajo, a esta imagen ha contribuido su localización justo en el corredor vial entre Medellín e Ituango, y un alto grado de integración cultural de sus habitantes con cada una de las cabeceras municipales que cruza la vía.

Aunque no se considera una “bodega”, dentro del contexto de los asentamientos del cañón del Cauca, El Valle constituye el principal centro de interacción social y cultural donde confluyen pobladores de las veredas aledañas de los municipios de Toledo,

Ituango, San Andrés de Cuerquia, Yarumal y Briceño, que mantienen con esta localidad diferentes niveles de dependencia socioeconómica.

La hacienda ganadera y la pequeña y mediana propiedad eran parte de la estructura de la tenencia de la tierra en El Valle, pero las condiciones de orden público deprimieron por completo este modelo, de tal manera que hoy predominan campesinos sin tierra, que subsisten del jornaleo en algunas fincas ganaderas, o practican un modelo económico de subsistencia, basado en la agricultura de autoconsumo de plátano, maíz y yuca, en la explotación de algunos productos con fines comerciales como aguacate y frutales, la minería del oro y la pesca estacional que son ejercidas como actividades marginales.

A pesar de que El Valle está localizado en jurisdicción del municipio de Toledo, la interacción con la cabecera es de muy baja intensidad y se reduce a actividades culturales y educativas. Por el contrario, su relación con San Andrés de Cuerquia e Ituangoes más activa, pues a estas localidades se recurre para los servicios básicos como atención en salud, y con los comerciantes de estas cabeceras se mantienen significativas relaciones de compra y venta de productos.

3.4.6.3.4 Cabecera municipal de San Andrés de Cuerquia

Desde el punto de vista cultural su población se inscribe dentro de un modelo de vida de mezcla cultural rural - urbana, por el origen o niveles de interacción con la población campesina de muchos de sus habitantes, y su articulación a la dinámica del área metropolitana de Medellín y los municipios del Norte cercano del departamento de Antioquia, que se traduce en un fuerte nivel de movilidad e interacción local y regional, por razones esencialmente de orden económico y parental.

Dentro de este contexto se destaca la existencia de un fenómeno migratorio significativo de algunos miembros de la población, hacia otras localidades del departamento y del país, particularmente hacia el municipio de Barbacoas en el departamento de Nariño, donde buena parte del comercio "... está en manos de habitantes de San Andrés de Cuerquia".¹⁴⁰

Aunque las obras del Proyecto en la cabecera municipal implicarán necesariamente un cambio significativo en la calidad de vida de los pobladores que habitan el área de influencia directa, y particularmente a los pobladores de las viviendas en los sectores de Piedecuesta, Calle Vieja y La Mayoría, en buena parte de la población hoy son comunes actitudes de angustia, incertidumbre y resignación, fundamentalmente dentro de las personas de mayor edad, no sólo por el traslado físico de sus viviendas, sino también por la afectación del espacio doméstico con toda la carga de significados, y de las relaciones sociales vecinales, que dentro de este sector de la población se convierten en relaciones de reciprocidad.

3.4.6.3.5 Centro poblado de Puerto Valdivia y corredor a sitio de presa

Puerto Valdivia a orillas del río Cauca es un corregimiento de Valdivia, reflejo típico de una comunidad calentana, festiva y con una población fluctuante a lo largo del río y de la

¹⁴⁰Ponencia. Nuevas configuraciones en la familia María Eugenia Villegas Peña Especialista en Familia Decana Facultad de Desarrollo Familiar FUNLAM. 2002

vía. Es la frontera entre la zona fría del Norte del departamento y el cálido y húmedo Bajo Cauca antioqueño, con un patrón de asentamiento lineal concentrado a lo largo de estos ejes en donde se fueron concentrando viviendas y centros de comercio y servicios que establecieron dinámicas socioeconómicas tan diversas, como su misma población.

Puerto Valdivia surgió como un campamento donde pernoctaban los viajeros provenientes de Medellín, Cartagena y Mompox. En la fonda caminera llamada “la casa del Puerto” construida por Liborio y Marcos Mejía, descansaban los pobladores que transitaban por tortuosos caminos de herradura entre las ciudades y pueblos de las montañas antioqueñas y la Costa Atlántica. Poco a poco el poblado fue creciendo con gentes venidas en su mayoría del centro de Antioquia, atraídos por las noticias sobre la fertilidad de las tierras, muchas de ellas baldías, y la fácil explotación del oro de aluvión en la región de Candebá.

Las actividades de transporte por el río y el comercio, crearon las condiciones suficientes para la llegada de numerosa población que bajó de la zona de montaña o subió del bajo Cauca, configurando una intensa dinámica cultural en la zona, de campesinos, pescadores y negros hicieron de Puerto Valdivia la extensión de sus territorios de origen. De esta manera el transporte fluvial ha permitido la integración de las veredas aguas arriba en los municipios de Ituango y Briceño, con Puerto Valdivia, con lo cual hoy puede decirse que en algunos caso existen vínculos más estrechos con Puerto Valdivia que con sus municipios de origen.

Dentro de esta dinámica de movilidad son importantes personajes como los lancheros dado que gracias a ellos se mantiene comunicación permanente con diferentes veredas de Valdivia, Briceño e Ituango.

De esta manera a Puerto bajan las comunidades campesinas de las veredas de Ituango y Briceño en búsqueda de atención médica, compra de productos, en busca de refugio espiritual en las diferentes iglesias que se han establecido o a causa de haber sido desplazados en sus tierras de origen, en medio de la dinámica de la siembra de cultivos ilícitos, que involucró a Puerto Valdivia desde finales de los años 80s.

Dentro de este marco de referencia, se fueron generando economías y características sociales en las que el cultivo de hoja de coca llegó con fuerza, luego de los grandes y dolorosos procesos de desplazamiento en la zona de Tarazá y los hechos de violencia en el corregimiento de El Aro de Ituango, con el consecuente desplazamiento forzado desde la montaña hasta Puerto Valdivia, con lo cual se fue fragmentando el territorio y sus comunidades.

Al lado de una dinámica y una cotidianidad, construida sobre la base de un sitio de paso de fuerte movimiento comercial a lo largo del corredor a la costa atlántica, hoy podría hablarse de la existencia de una cierta “sub-cultura de ilegalidad” asociada al fenómeno de los cultivos ilícitos, en el que de manera soterrada, participan Puerto Valdivia y algunas veredas a lo largo del corredor fluvial aguas arriba, configurándose un territorio con zonas prohibidas y permitidas, con cambios culturales que permiten afirmar que la historia de Puerto Valdivia y de sus intermediaciones es otra hoy en día.

3.4.6.4 Aspectos arqueológicos

Las investigaciones arqueológicas adelantadas en el noroccidente de Antioquia, han servido de entrada en el conocimiento de las sociedades prehispánicas y han puesto de manifiesto una serie de preguntas relacionadas con el proceso de ocupación de esta región.

A partir de los primeros estudios realizados por Neyla Castillo de un complejo funerario en el municipio de Sopetrán y prospecciones y excavaciones en jurisdicción de los municipios de Santa Fe de Antioquia y Sopetrán, se planteó una secuencia de dos ocupaciones humanas con tres fases culturales, que sirvieron de marco de referencia para algunos trabajos posteriores en el noroccidente de Antioquia.

En 1995 se desarrolla una propuesta de periodización que en términos generales se ajusta a lo planteado por Castillo, no obstante sugieren una dispersión geográfica de los dos complejos cerámicos reconocidos para la región: el primero correspondiente a la cerámica Marrón Inciso, con una distribución espacial sobre la cordillera occidental entre los municipios de Urao, Abriaquí, Giraldo, Buriticá, Santa Fe de Antioquia y Anzá, y en las vertientes de la cordillera Central, hacia los municipios de Sopetrán y Liborina y el segundo, denominado Complejo cerámico Inciso Borde Doblado, distribuido a lo largo del cañón del río Cauca, en ambas vertientes entre los municipios de Anzá al sur y Sabanalarga al norte, y hacia el noroccidente, entre los municipios de Cañasgordas y Chigorodó a lo largo de la cuenca del río Sucio.

Lo que muestra entonces esta información, es que algunos de los territorios ancestralmente dominados por los grupos portadores de la cerámica Marrón Inciso, fueron posteriormente ocupados por grupos identificados por la cerámica Inciso con Borde Doblado. Estaría por esclarecer si se trata de la invasión de gentes nuevas o de la transformación de la estructura cultural de los grupos ancestrales.

Adicionalmente, los resultados del trabajo de prospección realizado para el proyecto hidroeléctrico Ituango por Integral S.A en el año 2007, se pone de manifiesto la continuidad cultural de los grupos prehispánicos tardíos con los desarrollos locales que se dieron para épocas posteriores. Dentro de este contexto se adelantaron los estudios del Programa de arqueología de rescate, que incluyeron las fases de prospección, rescate y monitoreo, cuyos resultados se presentan en el Anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-Y Aspectos Arqueológicos.

Como parte de los resultados obtenidos, durante la etapa de prospección arqueológica efectuada en el año 2006, se identificaron 109 sitios con características favorables para su ocupación en épocas prehispánicas (Ver Tabla 3.4.6.13), 54 de ellos que se definieron como yacimientos arqueológicos por la identificación de evidencias culturales antiguas como cerámica, líticos y estructuras en piedra, de los cuales 24 se localizaron en sitios de embalse o de obras, con su consecuente afectación por diferentes actividades del Proyecto.

Tabla 3.4.6.13 Sitios con potencial arqueológico en el área de influencia del Proyecto.

| Municipio | Vereda | Nombre sitios |
|-------------|----------------|--|
| Briceño | La Calera | Corozal, El Balsal, El Mango de Tenche, Tenche 2, Saladero de Tenche, Capitán E1, Capitán E2, Loma de Capitán 1, Loma de Capitán 2, Loma de Capitán, Casa Capitán, Capitán 1, capitán 2, Capitán 3, Capitán 4, Malanoche 3, Malanoche 2, Malanoche 1, Guaimaral, Guaimaral 1 |
| | Altos de Chiri | Chiri Bajo, Las Aliadas, Icura, Icura 1, Los papayos, Los Papayos 1, El Porvenir 2, El Porvenir 1, Potrero el Porvenir, La Calera, El Hospital T3, El Hospital T2, El Hospital T1, El Totumo 2, El Totumo 1, San Jose T1 y T2, Bosque de Nequeri, Nequeri, Palestina |
| Toledo | El Valle | Tacuí, Cuní, Playa Hermosa, Pescadero, La Arenera |
| Ituango | Los Galgos | El Palmar, La Cantera, El Pedrero, El Libano, Sardinias, Playa Grande |
| Sabanalarga | Orobajo | Quiarma, Ceibito, La Bolsa, Oro Bajo, Corral de Corbunco, Guayabo Bajo, Guayabo Medio, Guayabo Alto, Playas del Guayabo, |
| | Remartín | Loma del Zorro, Uvital o Canguerejo, Llano de la Mina, Alto del Caruco, Alto del Tunal, Alto de la Penca, |
| | Membrillal | El Morrón, El Mandarin, El Magamiento, Alto del Jague , Alto del Jague 1, Bolsa del llanón, El Llanón, Rocallosa, Boca de Niquia, Llano de Niquia, |
| | El Junco | Arenal, Bajos del Ciruelar, Ciruelar, Bajos de la Floresta, Rodeo bajo, Rodeo de Querqueta, Ciénaga de Querquetá, Llano de Chicha, Monte redondo, Boca de Honda, |
| Peque | Barbacoas | El Salado, Monos, Llano de Barbacoas, El Cedral, El Cementerio, El Fardo, La Sucia, Barbacoas, |
| Buriticá | Carauquia | Guayabal, La Iguana, El Guasimo, Llano de la Clara, |
| | Mogotes | Tesorero, Jabalcon |
| | La Angelina | Almacigo, Llano de Angelinas, Angelinas, Bajos de la mina, |

Fuente: Elaboración propia. 2010

Como resultado del proceso de evaluación de la importancia arqueológica de cada uno de los sitios identificados, se determinó la intervención de 13 yacimientos, mediante acciones de rescate y monitoreo, como se observa en la Tabla 3.4.6.14.

Tabla 3.4.6.14 Sitios arqueológicos intervenidos en rescate y monitoreo

| Municipio | Vereda | Nombre sitios |
|-------------|---------------|--|
| Briceño | Alto de Chiri | Icura, Palestina, Bosques de Nequerí, Caparosa |
| Toledo | Cascarela | Pescadero |
| Ituango | Los Galgos | El Pedrero, Sardinias |
| Sabanalarga | Remartín | Llano de la mina |
| | Membrillal | Bocas de Niquia, Llano de Niquia |
| | El Junco | Bajos del Ciruelar, Boca de la Honda. |
| Buriticá | La Angelina | La Angelina |

Fuente: Elaboración propia. 2010

Igualmente, la labor de prospección realizada para los Diseños detallados del proyecto hidroeléctrico Ituango; Vía Puerto Valdivia_Sitio de Presa; en el área de Puerto Valdivia, incluyó las veredas Organi y Astilleros caracterizándose por su bajo potencial arqueológico. Los resultados de esta fase permitieron identificar tres sitios de interés arqueológico, localizados en una unidad geomorfológica, de vertientes largas y empinadas, de laderas de pendientes fuertes con declives mayores de 45; con estas condiciones, para esta unidad se definió un potencial arqueológico bajo, tal como lo corroboran los resultados de los trabajos de prospección en los sitios conocidos localmente como La Tigra, El Astillero y La Estrella.

Las labores de esta primera fase estuvieron encaminadas a la identificación de contextos arqueológicos que pudieran ser afectados por el desarrollo de las obras del Proyecto. Con tal propósito se aplicó la metodología en la que se consideró: el reconocimiento directo de los sectores de obras, la evaluación visual de las características geomorfológicas de los mismos, la revisión exhaustiva de la superficie y perfiles estratigráficos expuestos, así como la identificación de alteraciones en el paisaje que sirvieran de guías para la determinación de su potencial arqueológico. Las áreas que presentaron condiciones propicias para el establecimiento humano fueron muestreadas mediante pozos de sondeo de 50cm² que ofrecieron una idea de los materiales culturales depositados y, al mismo tiempo, permitieron comprender la distribución estratigráfica de las evidencias así como los procesos de formación de los yacimientos.

Y finalmente proponer el Plan de Manejo para mitigar o compensar los impactos generados sobre el patrimonio arqueológico, que en este tramo del Proyecto corresponde a un Monitoreo Arqueológico de las obras que impliquen la remoción de las capas superficiales del suelo, con el ánimo de recuperar de manera inmediata cualquier evidencia cultural que pudiera aparecer durante este proceso. Los resultados del estudio se presentan en el Anexo D-PHI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-YAspectos arqueológicos.

3.4.7 COMPONENTE POLÍTICO – ORGANIZATIVO

En materia político-organizativa se presenta, a continuación, la caracterización respecto a los aspectos políticos y la organización y presencia institucional en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta y las veredas y poblaciones que comprenden el área de influencia directa del proyecto hidroeléctrico Ituango.

En el ámbito político, se caracterizan dinámicas electorales, cultura política, actores con injerencia indirecta en el Proyecto y el conflicto armado colombiano. En el ámbito organizativo, se caracterizan dinámicas asociadas a la presencia institucional y la organización y participación comunitaria, de acuerdo a los niveles indirecto y directo del área de influencia.

3.4.7.1 Área de influencia indirecta

En este acápite se analizan las dinámicas de carácter electoral, político-participativo, conflicto armado, jerarquización municipal, organización comunitaria y de gestión institucional existentes en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del proyecto hidroeléctrico Ituango.

Es conveniente aclarar que para determinar los aspectos políticos de los municipios que comprenden el área de influencia indirecta es necesario fundamentar el análisis en el ámbito subregional en el cual se inscribe cada uno de ellos, ya que las relaciones políticas y organizativas trascienden el ámbito municipal.

3.4.7.1.1 Aspectos políticos

A continuación se presenta información concerniente al comportamiento en los procesos electorales en cada uno de los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del Proyecto. De igual forma, se describen aspectos culturales asociados a la

participación política, dinámicas del conflicto armado colombiano y la jerarquización, asignaciones y ejecuciones presupuestales en cada uno de éstos.

3.4.7.1.1.1 Comportamiento electoral y cultura política

En general, las dinámicas electorales en los ámbitos municipales no difieren de las realidades nacional y departamental: es manifiesta la baja participación en los procesos electorales de carácter nacional, es decir, el promedio en las elecciones municipales para presidente y congreso en el año 2006 fue del 30,0%. Contrario a este fenómeno, lo evidenciado en la participación en procesos electorales para elección de mandatarios locales (gobernador y alcaldes municipales) denota un incremento en la participación, con un promedio del 57,9% para las elecciones del año 2007.

En materia de cultura política, la tendencia manifiesta para estos municipios denota un perfil de carácter súbdito,¹⁴¹ con un reconocimiento hacia el sistema político pero una poca articulación con las administraciones municipales para el desarrollo de proyectos de bienestar comunitario y social. En este sentido, los ciudadanos reconocen el sistema político nacional, departamental y municipal, pero se consideran a sí mismos subordinados del gobierno, más que participantes del proceso político, y por tanto, sólo se involucran con los productos del sistema (las medidas políticas del gobierno) y no con la formulación y estructuración de las decisiones y las políticas públicas, aspecto que se evidencia en la poca participación ciudadana en los escenarios existentes, a pesar de la capacidad organizativa existente¹⁴².

¹⁴¹ ALMOND, Gabriel; VERBA, Sidney. La cultura política. En Diez textos básicos de ciencia política. Ariel Ciencia Política. Barcelona, 1992. Págs. 171-201. La propuesta de Almond y Verba se fundamenta en que en los regímenes democráticos se puede presentar la existencia de una de tres tendencias de cultura política: la parroquial, de orientación cognoscitiva; la súbdita, de orientación afectiva; y la participativa, de orientación evaluativa. La diferencia entre una y otra está determinada por el grado de participación de los ciudadanos en el sistema político. Por niveles, en la cultura política evaluativa la participación es alta; en la súbdita es intermedia y en la parroquial es inexistente.

¹⁴² *Ibíd.* Págs. 183–184.

3.4.7.1.1.1 Dinámicas electorales

Históricamente los partidos Liberal y Conservador han hecho presencia en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del Proyecto, con tendencias partidistas específicas para cada subregión. En este sentido, en los municipios circunscritos a la subregión Occidente (Buriticá, Liborina, Peque, Sabanalarga, Santa Fé de Antioquia) ha prevalecido la presencia del Partido Liberal, tanto oficialista como mediante vertientes adscritas. Sin embargo, el municipio de Olaya muestra una tendencia partidista favorable al Partido Conservador, ya que a nivel de administraciones municipales ha prevalecido la figuración de este partido. En los municipios que comprenden la subregión Norte (Briceño, Ituango, San Andrés de Cuerquia, Toledo y Yarumal) ha prevalecido la figuración del Partido Conservador, tanto oficialista como de vertientes adscritas, entre las cuales la más representativa es el Movimiento Alas-Equipo Colombia, mientras que en el municipio de Valdivia en las administraciones municipales ha figurado la participación de los dos partidos tradicionales.

Comparativamente, el comportamiento electoral en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta varía considerablemente entre procesos de carácter nacional y elecciones de carácter departamental y municipal. Como puede observarse en la Figura 3.4.7.1 la participación para la elección de mandatarios locales es mayor respecto a la evidencia para la elección de autoridades nacionales (presidente y Congreso de la República). Esta tendencia puede asociarse a dos dinámicas: la primera, es manifiesta la importancia de los municipios para el fomento del desarrollo y bienestar de las comunidades, según lo establecido en la Constitución Política de Colombia respecto a la organización territorial¹⁴³; la segunda, la población participa activamente en los procesos electorales de carácter local debido al reconocimiento y trabajo de base con el que cuentan la mayoría de los candidatos, lo cual les permite visibilizarse ante el electorado por su trabajo comunitario o pertenencia con el municipio.

Con relación a la participación electoral, para las elecciones de mayo 30 de 2006 correspondientes a presidente y Congreso de la República, el promedio de participación fue del 30,0% entre los municipios que comprenden el área de influencia indirecta, ubicándose por debajo del promedio de participación nacional¹⁴⁴. En los doce municipios, quien mayor votación obtuvo fue el presidente-candidato Álvaro Uribe Vélez, quien obtuvo en promedio el 64,1%, seguido por Horacio Serpa Uribe, candidato por el Partido Liberal, con el 13,9% y el candidato del Polo Democrático Alternativo, Carlos Gaviria Díaz, con un 13,6% de votación. En los municipios de Ituango y Valdivia se presentaron los menores índices de participación, ya que sólo el 17,5% y el 18,6% del potencial electoral, respectivamente, participó en el proceso electoral. En los municipios de Santa Fé de Antioquia y Liborina se evidenció la mayor participación electoral en el proceso, la cual estuvo por el orden del 39,6% y el 39,1%, respectivamente. Ver Tabla 3.4.7.1.

¹⁴³ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución Política de Colombia. Título XI, capítulo 3. Artículo 311.

¹⁴⁴ El porcentaje de participación nacional fue del 45,1%, lo cual representó una abstención del 54,9%. En promedio, la abstención electoral para los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto fue del 70,0%.

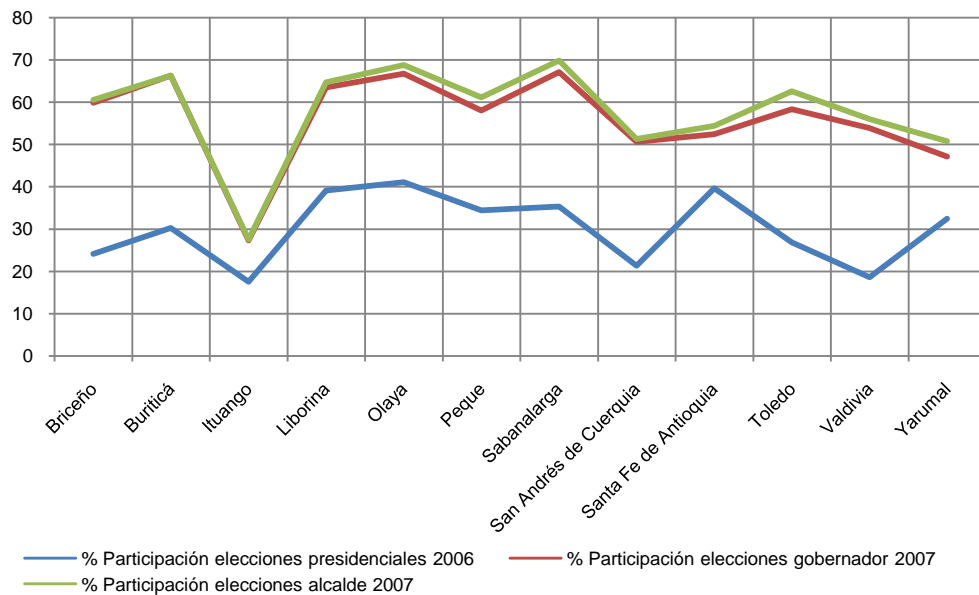


Figura3.4.7.1 Dinámica de participación electoral comparativa a nivel nacional y local en los municipios área influencia indirecta

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil 2010.

Con relación al proceso para la elección de mandatarios locales realizado el 28 de octubre de 2007, en la cual se eligieron gobernadores, alcaldes, concejales y ediles, el porcentaje de participación electoral aumentó con respecto a lo evidenciado en el año 2006, ubicándose en el 57,9% en promedio para los municipios en cuestión.

Luis Alfredo Ramos Botero, candidato por el Movimiento Alas-Equipo Colombia, fue electo Gobernador con una votación total en el departamento de 848.031 votos. Entre los municipios que comprenden el área de influencia indirecta, contó con un respaldo mayoritario en Ituango, Sabanalarga y Yarumal. Por su parte, Eugenio Prieto Soto, candidato por el movimiento Una Antioquia Nueva, contó con un respaldo mayoritario en Buriticá, Peque y Santa Fé de Antioquia. En materia de participación electoral, se presentó un abstencionismo del 72,7% en el municipio de Ituango, mientras que en Buriticá la abstención fue del 33,7%, cifra inferior al promedio departamental, el cual fue del 46,9%. Ver Tabla 3.4.7.2.

En cualquier caso, los niveles de abstención electoral para los municipios del área de estudio, han sido motivados por la presencia de actores del conflicto armado en sus territorios y la latente, y en muchos casos manifiesta, amenaza de muerte por parte de la guerrilla contra los pobladores que tuvieran la intención de votar; situación que no ha sido diferente para las distintas localidades del país con presencia del conflicto armado.

Tabla3.4.7.1 Resultados electorales para Presidencia de la República. Mayo 26 de 2006

| Municipio | Potencial electoral | Total de votos | % participación | Nombre candidato | Filiación | Votos obtenidos | % participación por candidato |
|------------------------|---------------------|----------------|-----------------|---------------------|------------------|-----------------|-------------------------------|
| Briceño | 4.966 | 1.197 | 24,1 | Álvaro Uribe Vélez | Primero Colombia | 781 | 65,2 |
| | | | | Horacio Serpa Uribe | Partido Liberal | 187 | 15,6 |
| | | | | Carlos Gaviria Díaz | Polo Democrático | 115 | 9,6 |
| Buritica | 5.468 | 1.653 | 30,2 | Álvaro Uribe Vélez | Primero Colombia | 1.015 | 61,4 |
| | | | | Horacio Serpa Uribe | Partido Liberal | 406 | 24,6 |
| | | | | Carlos Gaviria Díaz | Polo Democrático | 122 | 7,4 |
| Ituango | 14.970 | 2.624 | 17,5 | Álvaro Uribe Vélez | Primero Colombia | 1.455 | 55,4 |
| | | | | Carlos Gaviria Díaz | Polo Democrático | 416 | 15,9 |
| | | | | Horacio Serpa Uribe | Partido Liberal | 366 | 13,9 |
| Liborina | 7.955 | 3.109 | 39,1 | Álvaro Uribe Vélez | Primero Colombia | 2.494 | 80,2 |
| | | | | Carlos Gaviria Díaz | Polo Democrático | 332 | 10,7 |
| | | | | Horacio Serpa Uribe | Partido Liberal | 153 | 4,9 |
| Olaya | 2.413 | 991 | 41,1 | Álvaro Uribe Vélez | Primero Colombia | 738 | 74,5 |
| | | | | Horacio Serpa Uribe | Partido Liberal | 126 | 12,7 |
| | | | | Carlos Gaviria Díaz | Polo Democrático | 96 | 9,7 |
| Peque | 4.835 | 1.665 | 34,4 | Álvaro Uribe Vélez | Primero Colombia | 734 | 44,1 |
| | | | | Horacio Serpa Uribe | Partido Liberal | 540 | 32,4 |
| | | | | Carlos Gaviria Díaz | Polo Democrático | 265 | 15,9 |
| Sabanalarga | 5.688 | 2.008 | 35,3 | Álvaro Uribe Vélez | Primero Colombia | 1.310 | 65,2 |
| | | | | Horacio Serpa Uribe | Partido Liberal | 415 | 20,7 |
| | | | | Carlos Gaviria Díaz | Polo Democrático | 138 | 6,9 |
| San Andrés de Cuerquia | 4.453 | 948 | 21,3 | Álvaro Uribe Vélez | Primero Colombia | 653 | 68,9 |
| | | | | Carlos Gaviria Díaz | Polo Democrático | 179 | 18,9 |
| | | | | Horacio Serpa Uribe | Partido Liberal | 35 | 3,7 |
| Santa Fé de Antioquia | 15.007 | 5.942 | 39,6 | Álvaro Uribe Vélez | Primero Colombia | 3.826 | 64,4 |
| | | | | Carlos Gaviria Díaz | Polo Democrático | 1.321 | 22,2 |
| | | | | Horacio Serpa Uribe | Partido Liberal | 344 | 5,8 |
| Toledo | 3.733 | 1.002 | 26,8 | Álvaro Uribe Vélez | Primero Colombia | 682 | 68,1 |
| | | | | Carlos Gaviria Díaz | Polo Democrático | 129 | 12,9 |
| | | | | Horacio Serpa Uribe | Partido Liberal | 57 | 5,7 |
| Valdivia | 9.004 | 1.676 | 18,6 | Álvaro Uribe Vélez | Primero Colombia | 828 | 49,4 |
| | | | | Horacio Serpa Uribe | Partido Liberal | 374 | 22,3 |

| Municipio | Potencial electoral | Total de votos | % participación | Nombre candidato | Filiación | Votos obtenidos | % participación por candidato |
|-----------|---------------------|----------------|-----------------|---------------------|------------------|-----------------|-------------------------------|
| | | | | Carlos Gaviria Díaz | Polo Democrático | 306 | 18,3 |
| Yarumal | 28.432 | 9.215 | 32,4 | Álvaro Uribe Vélez | Primero Colombia | 6.665 | 72,3 |
| | | | | Carlos Gaviria Díaz | Polo Democrático | 1.426 | 15,5 |
| | | | | Horacio Serpa Uribe | Partido Liberal | 437 | 4,7 |

Fuente: Elaboración propia con información de la Registraduría Nacional del Estado Civil 2010.

Tabla 3.4.7.2 Resultados electorales para la Gobernación de Antioquia. Octubre 28 de 2007

| Municipio | Potencial | Votos consignados | % Participación | Luis Alfredo Ramos Botero | Eugenio Prieto Soto |
|------------------------|-----------|-------------------|-----------------|---------------------------|---------------------|
| Briceño | 5.437 | 3.256 | 59,9 | 1.450 | 1.130 |
| Buriticá | 5.751 | 3.814 | 66,3 | 1.369 | 1.872 |
| Ituango | 14.773 | 4.038 | 27,3 | 2.312 | 554 |
| Liborina | 8.407 | 5.339 | 63,5 | 2.419 | 2.356 |
| Olaya | 2.457 | 1.641 | 66,8 | 712 | 668 |
| Peque | 5.107 | 2.966 | 58,1 | 323 | 1.982 |
| Sabanalarga | 5.873 | 3.944 | 67,2 | 1.890 | 1.050 |
| San Andrés de Cuerquia | 4.392 | 2.224 | 50,6 | 765 | 856 |
| Santa Fé de Antioquia | 15.619 | 8.197 | 52,5 | 2.680 | 3.026 |
| Toledo | 3.858 | 2.253 | 58,4 | 914 | 509 |
| Valdivia | 10.686 | 5.761 | 53,9 | 1.631 | 2.071 |
| Yarumal | 29.036 | 13.692 | 47,2 | 6.512 | 3.707 |

Fuente: Elaboración propia con información de la Registraduría Nacional del Estado Civil 2010.

La conformación de las administraciones municipales, tanto en el ámbito ejecutivo (alcalde) como en el legislativo (concejo), corresponden a dinámicas políticas subregionales en las cuales se circunscriben los municipios que comprenden el área de influencia. Al respecto, es manifiesto el posicionamiento de administraciones correspondientes al Partido Conservador en la subregión Norte, con mayor participación en los municipios de Ituango, San Andrés de Cuerquia y Toledo. En los municipios de Valdivia y Yarumal se evidencia la figuración del Partido Liberal en el primero y la alternancia en el ejercicio del poder entre el liberalismo y el conservatismo en el segundo.

En la subregión Occidente, el posicionamiento partidista corresponde al Partido Liberal, el cual se ha consolidado en municipios como Peque y Santa Fé de Antioquia, siendo las excepciones los municipios de Liborina, Olaya y Sabanalarga, en donde prevalece el conservatismo en los dos primeros y es manifiesta la alternancia en el poder con una leve tendencia hacia el conservatismo durante las últimas dos administraciones en el segundo. Ver Tabla 3.4.7.3.

Durante los últimos dos procesos electorales para la elección de las administraciones municipales (octubre de 2003 y octubre de 2007), puede observarse en la Figura 3.4.7.2 el aumento de la participación electoral en todos los municipios que comprenden el área de influencia indirecta. Es de relevante importancia el incremento en la participación en el municipio de San Andrés de Cuerquia, en donde pasó del 33,7% en el 2003 al 51,3% en el 2007. En el municipio de Ituango la participación sigue siendo limitada, a pesar de haberse incrementado en el 2007, variando en el periodo establecido sólo el 12,0% (27,5% en el 2007 frente al 15,5% en el 2003).

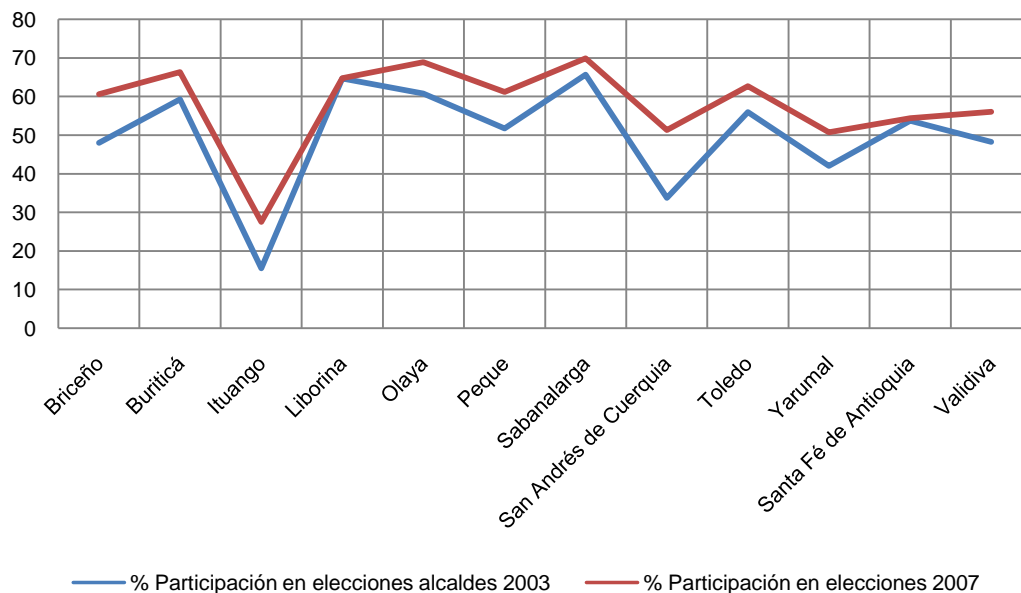


Figura 3.4.7.2 Variación comparativa porcentual en la participación electoral para elecciones locales 2003 – 2007

Fuente: Elaboración propia con información de la Registraduría Nacional del Estado Civil 2010

Tabla 3.4.7.3 Conformación histórica de las administraciones municipales 1988 – 2007

| Municipio | Periodo | Nombre alcalde | Filiación | Potencial electoral | Total votación | % de participación | Votos obtenidos por candidato | % votación por candidato |
|-----------|-----------|---------------------------------|----------------------|---------------------|----------------|--------------------|-------------------------------|--------------------------|
| Briceño | 1988-1990 | S.I.D. | Conservador | 2.049 | 1.481 | 72,3 | 975 | 65,8 |
| | 1990-1992 | Carlos A. Bustamante T. | Social Conservador | 2.771 | 1.762 | 63,6 | 882 | 50,1 |
| | 1992-1994 | Mario Humberto Villegas G. | Conservador | 2.967 | 1.733 | 58,4 | 899 | 51,9 |
| | 1995-1997 | Humberto Alirio Moreno Torres | Conservador | 3.304 | 1.769 | 53,5 | 758 | 42,8 |
| | 1998-2000 | Hernando de Jesús Espinal R. | Liberal | 3.873 | 1.193 | 30,8 | 504 | 42,2 |
| | 2001-2003 | Libardo Antonio Muñoz Jiménez | Liberal | 4.254 | 2.451 | 57,6 | 994 | 40,6 |
| | 2004-2007 | Omar Fernando Arenas C. | Conservador | 4.612 | 2.215 | 48,0 | 1.111 | 50,2 |
| Buritica | 2008-2011 | Libardo Antonio Muñoz Jiménez | Liberal | 5.437 | 3.295 | 60,6 | 1.594 | 48,4 |
| | 1988-1990 | Juan Bautista Higuita G. | Liberal | 2.444 | 1.799 | 73,6 | 1.014 | 56,4 |
| | 1990-1992 | Luis César Goez Echavarría | Otros | 3.002 | 1.955 | 65,1 | 924 | 47,3 |
| | 1992-1994 | José Alfredo Rueda Higuita | Conservador | 3.163 | 1.700 | 53,7 | 694 | 40,8 |
| | 1995-1997 | José Luís Vélez Hincapié | Conservador | 3.554 | 2.320 | 65,3 | 1.193 | 51,4 |
| | 1998-2000 | Alejandro Antonio Girón Higuita | Liberal | 4.249 | 2.486 | 58,5 | 1.209 | 48,6 |
| | 2001-2003 | Luis Norberto Higuita G. | Liberal | 5.427 | 3.245 | 59,8 | 1.550 | 47,8 |
| | 2004-2007 | Sergio León Rivera Sánchez | Conservador | 5.446 | 3.224 | 59,2 | 1.474 | 45,7 |
| Ituango | 2008-2011 | Gustavo Adolfo Higuita Guzmán | Liberal | 5.751 | 3.816 | 66,4 | 2.046 | 53,6 |
| | 1988-1990 | S.I.D. | Conservador | 8.197 | 4.870 | 59,4 | 3.137 | 64,4 |
| | 1990-1992 | Mariano de J. Ospina Gutiérrez | Social Conservador | 9.514 | 4.774 | 50,2 | 1.794 | 37,6 |
| | 1992-1994 | Héctor Evelio Zapata Reyes | Liberal | 10.174 | 3.700 | 36,4 | 1.694 | 45,8 |
| | 1995-1997 | José Milagros López Zapata | Conservador | 11.567 | 4.053 | 35,0 | 2.025 | 50,0 |
| | 1998-2000 | Jaime Elías Montoya Londoño | Conservador | 12.255 | 3.251 | 26,5 | 1.840 | 56,6 |
| | 2001-2003 | Jorge Orlando Gutiérrez J. | Conservador | 16.170 | 5.240 | 32,4 | 3.094 | 59,0 |
| | 2004-2007 | Jaime Elías Montoya Londoño | Alas Colombia Equipo | 14.251 | 2.204 | 15,5 | 1.605 | 72,8 |
| Liborina | 2008-2011 | Carlos Mario Gallo Machado | Alas Colombia Equipo | 14.773 | 4.063 | 27,5 | 2.449 | 60,3 |
| | 1988-1990 | Omeiro Antonio Puerta Zapata | Conservador | 4.124 | 2.925 | 70,9 | 1.587 | 54,3 |
| | 1990-1992 | Fabio Emiro Marín Urrego | Social Conservador | 4.812 | 3.091 | 64,2 | 1.354 | 43,8 |
| | 1992-1994 | Francisco Javier Martínez R. | Conservador | 5.241 | 3.169 | 60,5 | 1.399 | 44,1 |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Periodo | Nombre alcalde | Filiación | Potencial electoral | Total votación | % de participación | Votos obtenidos por candidato | % votación por candidato |
|-------------|-----------|----------------------------------|---|---------------------|----------------|--------------------|-------------------------------|--------------------------|
| | 1995-1997 | Fabio Emiro Marín Urrego | Conservador | 5.958 | 3.569 | 59,9 | 1.708 | 47,9 |
| | 1998-2000 | Juan Fernando Urrego Monsalve | Conservador | 6.687 | 3.867 | 57,8 | 2.024 | 52,3 |
| | 2001-2003 | Rodolfo Marín Moreno | Conservador | 8.485 | 4.851 | 57,2 | 2.286 | 47,1 |
| | 2004-2007 | Álvaro Darío Acosta Morales | Alas Equipo Colombia | 7.825 | 5.052 | 64,6 | 2.195 | 43,4 |
| | 2008-2011 | Óscar Ancizar Zapata Marín | Conservador | 8.407 | 5.445 | 64,8 | 2.674 | 49,1 |
| Olaya | 1988-1990 | S.I.D. | Conservador | 1.549 | 1.241 | 80,1 | 834 | 67,2 |
| | 1990-1992 | Reinaldo Correa Gutiérrez | Social Conservador | 2.018 | 1.420 | 70,4 | 654 | 46,1 |
| | 1992-1994 | José Luis Londoño Londoño | Liberal | 2.051 | 1.139 | 55,5 | 510 | 44,8 |
| | 1995-1997 | Reinaldo Correa Gutiérrez | Conservador | 2.294 | 1.243 | 54,2 | 362 | 29,1 |
| | 1998-2000 | León Ángel Álvarez Quintero | Conservador | 2.705 | 1.294 | 47,8 | 646 | 49,9 |
| | 2001-2003 | Juan de Dios Pineda B. | Conservador | 3.600 | 1.320 | 36,7 | 849 | 64,3 |
| | 2004-2007 | José de Jesús Hernández Bedoya | Progresismo Democrático | 2.377 | 1.442 | 60,7 | 642 | 44,5 |
| | 2008-2011 | Daniel Alberto Gutiérrez Mesa | Conservador | 2.457 | 1.692 | 68,9 | 765 | 45,2 |
| Peque | 1988-1990 | María Eva Valderrama de Guerra | Liberal | 2.384 | 1.584 | 66,4 | 1.169 | 73,8 |
| | 1990-1992 | Wilmar Emilio David J. | Liberal | 3.065 | 1.763 | 57,5 | 1.557 | 88,3 |
| | 1992-1994 | Carlos Enrique Vera David | Liberal | 3.256 | 1.576 | 48,4 | 1.256 | 79,7 |
| | 1995-1997 | Omar Oswaldo Valle Guerra | Liberal | 3.547 | 1.338 | 37,7 | 1.228 | 91,8 |
| | 1998-2000 | Elidio Valle Valle | Liberal | 3.864 | 2.005 | 51,9 | 1.232 | 61,4 |
| | 2001-2003 | José Luís Úsuga Úsuga | Liberal | 4.514 | 2.377 | 52,7 | 1.262 | 53,1 |
| | 2004-2007 | Luis Alberto Valle Pineda | Mov. Pol. Comunal y Comunitario de Col. | 4.709 | 2.434 | 51,7 | 1.026 | 42,2 |
| | 2008-2011 | Adalberto Valle David | Liberal | 5.107 | 3.125 | 61,2 | 1.735 | 55,5 |
| Sabanalarga | 1988-1990 | S.I.D. | Liberal | 3.046 | 2.498 | 82,0 | 1.257 | 50,3 |
| | 1990-1992 | Juan Manuel Correa Quintero | Social Conservador | 3.826 | 2.765 | 72,3 | 1.470 | 53,2 |
| | 1992-1994 | Carlos Higueta Santa | Liberal | 3.892 | 2.264 | 58,2 | 1.033 | 45,6 |
| | 1995-1997 | Morel Antonio Mazo Múnera | Conservador | 4.288 | 2.416 | 56,3 | 1.325 | 54,8 |
| | 1998-2000 | Francisco Luís Holguín Flórez | Fuerza Progresista | 4.643 | 2.200 | 47,4 | 1.123 | 51,0 |
| | 2001-2003 | Héctor de Jesús Taborda Restrepo | Liberal | 5.232 | 3.125 | 59,7 | 1.134 | 36,3 |
| | 2004-2007 | Morel Antonio Mazo Múnera | Alas Equipo Colombia | 5.434 | 3.563 | 65,6 | 1.151 | 32,3 |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Periodo | Nombre alcalde | Filiación | Potencial electoral | Total votación | % de participación | Votos obtenidos por candidato | % votación por candidato |
|------------------------|-----------|-------------------------------|--|---------------------|----------------|--------------------|-------------------------------|--------------------------|
| | 2008-2011 | César Alonso Cuadros G. | Conservador | 5.873 | 4.105 | 69,9 | 2.100 | 51,2 |
| San Andrés de Cuerquia | 1988-1990 | S.I.D. | Conservador | 2.491 | 1.756 | 70,5 | 1.441 | 82,1 |
| | 1990-1992 | Jesús Emilio Penagos A. | Otros | 3.226 | 1.918 | 59,5 | 758 | 39,5 |
| | 1992-1994 | Javier de Jesús Penagos Arias | Conservador | 3.493 | 1.860 | 53,2 | 998 | 53,7 |
| | 1995-1997 | Raúl Humberto Berrío Posada | Conservador | 3.901 | 1.972 | 50,6 | 886 | 44,9 |
| | 1998-2000 | Javier de Jesús Penagos Arias | Conservador | 3.958 | 1.964 | 49,6 | 996 | 50,7 |
| | 2001-2003 | Raúl Humberto Berrío Posada | Conservador | 4.500 | 2.240 | 49,8 | 823 | 36,7 |
| | 2004-2007 | Javier de Jesús Penagos Arias | Mov. Pol. Comunal y Comunitario de Col | 4.415 | 1.483 | 33,6 | 713 | 48,1 |
| | 2008-2011 | Eduar Rolando Pino Arango | Alas Equipo Colombia | 4.392 | 2.255 | 51,3 | 1.002 | 44,4 |
| Santa Fé de Antioquia | 1988-1990 | S.I.D. | Liberal | 5.868 | 3.739 | 63,7 | 1.676 | 44,8 |
| | 1990-1992 | Amado de Jesús Guzmán | Liberal | 7.856 | 4.351 | 55,4 | 2.153 | 49,5 |
| | 1992-1994 | William de Jesús Rivera Bran | Liberal | 8.498 | 3.278 | 38,6 | 1.311 | 40,0 |
| | 1995-1997 | Hemel de Jesús Leal Sarrazola | Conservador | 10.363 | 5.057 | 48,8 | 2.340 | 46,3 |
| | 1998-2000 | William de Jesús Rivera Bran | Liberal | 11.665 | 3.562 | 30,5 | 1.710 | 48,0 |
| | 2001-2003 | Amabiel de Jesús Bran Bran | Liberal | 13.928 | 7.248 | 52,0 | 2.955 | 40,8 |
| | 2004-2007 | Ángela Yaneth Rivera Silva | Cambio Radical | 14.096 | 7.565 | 53,7 | 3.811 | 50,4 |
| | 2008-2011 | Hemel de Jesús Leal Sarrazola | Partido de la U. | 15.619 | 8.496 | 54,4 | 3.165 | 37,3 |
| Toledo | 1988-1990 | S.I.D. | Conservador | 1.893 | 1.338 | 70,7 | 592 | 44,2 |
| | 1990-1992 | José María Muñoz Carvajal | Social Conservador | 2.879 | 1.592 | 55,3 | 758 | 47,6 |
| | 1992-1994 | Carlos Humberto Luján Montaña | Conservador | 2.589 | 1.478 | 57,1 | 746 | 50,5 |
| | 1995-1997 | Gerardo Alberto Zapata Correa | Conservador | 1.643 | 1.643 | 100,0 | 809 | 49,2 |
| | 1998-2000 | Luís Alfonso Muñoz Luján | Conservador | 3.140 | 1.617 | 51,5 | 824 | 51,0 |
| | 2001-2003 | Otoniel Valderrama Agudelo | Conservador | 2.920 | 2.065 | 70,7 | 1.056 | 51,1 |
| | 2004-2007 | José Eucario Agudelo Bules | Progresismo Democrático | 3.588 | 2.004 | 55,9 | 1.255 | 62,6 |
| | 2008-2011 | Isaac Arboleda Zapata | Conservador | 3.858 | 2.417 | 62,6 | 1.046 | 43,3 |
| Valdivia | 1988-1990 | S.I.D. | Conservador | 3.063 | 1.940 | 63,3 | 564 | 29,1 |
| | 1990-1992 | Asdrúbal Mauricio Gómez M. | Social Conservador | 4.003 | 1.878 | 46,9 | 725 | 38,6 |
| | 1992-1994 | Mariano Agudelo A. | Liberal | 4.721 | 2.078 | 44,0 | 1.231 | 59,2 |
| | 1995-1997 | John Jairo Cárdenas Uribe | Liberal | 5.475 | 2.741 | 50,1 | 1.376 | 50,2 |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Municipio | Periodo | Nombre alcalde | Filiación | Potencial electoral | Total votación | % de participación | Votos obtenidos por candidato | % votación por candidato |
|-----------|-----------|------------------------------------|------------------|---------------------|----------------|--------------------|-------------------------------|--------------------------|
| | 1998-2000 | Fredy León Cárdenas Diez | Liberal | 6.133 | 1.380 | 22,5 | 1.012 | 73,3 |
| | 2001-2003 | Ramiro Alberto López Arenas | Conservador | 7.427 | 3.995 | 53,8 | 2.045 | 51,2 |
| | 2004-2007 | Fredy León Cárdenas Diez | Liberal | 8.720 | 4.200 | 48,2 | 1.969 | 46,9 |
| | 2008-2011 | Asdrúbal Mauricio Gómez M. | Conservador | 10.686 | 5.986 | 56,0 | 2.710 | 45,3 |
| Yarumal | 1988-1990 | S.I.D. | Conservador | 10.310 | 6.390 | 62,0 | 2.621 | 41,0 |
| | 1990-1992 | S.I.D. | Liberal | 13.906 | 7.106 | 51,1 | 3.624 | 51,0 |
| | 1992-1994 | Cecilio Hernán Alzate Casas | Conservador | 15.381 | 6.567 | 42,7 | 3.793 | 57,8 |
| | 1995-1997 | Javier de Jesús Orrego Arango | Liberal | 18.236 | 7.566 | 41,5 | 3.954 | 52,3 |
| | 1998-2000 | Gustavo Giraldo Giraldo | Conservador | 21.498 | 8.236 | 38,3 | 3.726 | 45,2 |
| | 2001-2003 | Cecilio Hernán Alzate Casas | F. Progresista | 24.814 | 11.028 | 44,4 | 4.475 | 40,6 |
| | 2004-2007 | Rodrigo Albeiro Jaramillo Villegas | Liberal | 26.734 | 11.216 | 42,0 | 5.643 | 50,3 |
| | 2008-2011 | Carlos Guillermo Atehortúa Quiceno | Partido de la U. | 29.036 | 14.742 | 50,8 | 8.196 | 55,6 |

Fuente: Elaboración propia con información de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Histórico 1988 – 2008

Notas: S.I.D: Sin información disponible, debido a que la información de la Registraduría no consignaba el nombre del alcalde.

La conformación de los concejos municipales corresponde a las dinámicas partidistas municipales asociadas con la elección de los alcaldes. En este sentido, es manifiesta la participación de corrientes gobiernistas en esta corporación para cada municipio, lo cual propicia ámbitos de gobernabilidad para el desarrollo de las iniciativas de carácter administrativo que se promuevan en el correspondiente periodo.

Como puede observarse en la Tabla 3.4.7.4 conforman los concejos municipales representantes de los partidos Liberal y Conservador, con sus diversas fracciones. La mayoría en cada corporación obedece a la filiación política del mandatario local, excepto para el municipio de Valdivia, en donde la conformación partidista del Concejo representa el 50,0% de concejales gobiernistas y el 50,0% de concejales pertenecientes a la oposición. La figuración de movimientos alternativos se limita a los municipios de Peque, Sabanalarga, Santa Fé de Antioquia y Yarumal, en donde existe representación del Movimiento Apertura Liberal, la Alianza Social Indígena, el Partido Verde y Convergencia Ciudadana.

Tabla 3.4.7.4 Conformación de concejos municipales 2008 - 2011

| Municipio | Alcalde | Filiación del alcalde | Conformación del concejo municipal | | Total concejales |
|------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|------------------------|------------------|
| | | | Partido político | Concejales por partido | |
| Briceño | Libardo Antonio Muñoz Jiménez | Partido Liberal | Partido Liberal | 5 | 9 |
| | | | Movimiento Alas Equipo | 3 | |
| | | | Partido Conservador | 1 | |
| Buriticá | Gustavo Adolfo Higuera Guzmán | Partido Liberal | Partido Liberal | 5 | 9 |
| | | | Partido Conservador | 4 | |
| Ituango | Carlos Mario Gallo Machado | Movimiento Alas-Equipo Colombia | Mov. Alas Equipo | 9 | 13 |
| | | | Partido Liberal | 4 | |
| Liborina | Óscar Ancisar Zapata Marín | Partido Conservador | Partido Conservador | 4 | 9 |
| | | | Mov. Alas Equipo | 4 | |
| | | | Partido Cambio Radical | 1 | |
| Olaya | Daniel Alberto Gutiérrez Mesa | Partido Conservador | Partido Conservador | 3 | 7 |
| | | | Mov. Alas Equipo | 2 | |
| | | | Partido Liberal | 2 | |
| Peque | Adalberto Valle David | Partido Liberal | Partido Liberal | 5 | 10 |
| | | | Mov. Apertura Liberal | 4 | |
| | | | Polo Democrático | 1 | |
| Sabanalarga | César Alonso Cuadros George | Partido Conservador | Mov. Alas Equipo | 4 | 9 |
| | | | Partido Conservador | 3 | |
| | | | Partido Liberal | 1 | |
| | | | Mov. Apertura Liberal | 1 | |
| San Andrés de Cuerquia | Eduar Rolando Pino Arango | Movimiento Alas-Equipo Colombia | Partido Conservador | 4 | 9 |
| | | | Partido Liberal | 2 | |
| | | | Mov. Alas Equipo | 2 | |
| | | | Mov. Colombia Viva | 1 | |
| Santa Fé de Antioquia | Hemel de Jesús Leal Sarrazola | Partido de la U | Partido Cambio Radical | 4 | 13 |
| | | | Mov. Alas Equipo | 2 | |
| | | | Alianza Social Indígena | 2 | |
| | | | Partido de la U | 2 | |
| | | | Partido Conservador | 1 | |
| Colombia Democrática | 1 | | | | |

| Municipio | Alcalde | Filiación del alcalde | Conformación del concejo municipal | | Total concejales |
|-----------|------------------------------------|-----------------------|------------------------------------|------------------------|------------------|
| | | | Partido político | Concejales por partido | |
| | | | | | |
| Toledo | Isaac Arboleda Zapata | Partido Conservador | Partido Conservador | 3 | 9 |
| | | | Partido Liberal | 3 | |
| | | | Mov. Alas Equipo | 1 | |
| | | | Partido Cambio Radical | 1 | |
| | | | Colombia Democrática | 1 | |
| Valdivia | Asdrúbal Mauricio Gómez Morales | Partido Conservador | Partido Liberal | 6 | 12 |
| | | | Partido Conservador | 5 | |
| | | | Mov. Alas Equipo | 1 | |
| Yarumal | Carlos Guillermo Atehortúa Morales | Partido de la U | Partido de la U | 3 | 13 |
| | | | Partido Liberal | 3 | |
| | | | Partido Conservador | 2 | |
| | | | Colombia Democrática | 2 | |
| | | | Verde Opción Centro | 2 | |
| | | | Convergencia Ciudadana | 1 | |

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2008.

Notas: Mov: Movimiento.

Respecto a la dinámica de partidos en los municipios que comprenden el área de influencia, se observa un marcado sectarismo e intolerancia en periodos electorales manifiesta entre conservadores, liberales y corrientes adscritas a ambos partidos, con el agravante que éstas se fundamentan no en diferencias ideológicas o doctrinarias sino en intereses clientelistas, lo cual genera dificultades para concertar proyectos de interés público de largo alcance¹⁴⁵. La participación en los procesos democráticos (bien sean electorales o en escenarios de discusión pública) se centran en intereses particulares correspondientes a las necesidades y orientaciones de cada municipio, lo cual reduce el alcance de esta instancia a situaciones coyunturales, a la cuales se asocian prácticas clientelistas y burocráticas¹⁴⁶. Es evidente la alternancia en el poder local de los dos partidos tradicionales, o entre coaliciones de uno u otro. La presencia de grupos alternativos o de izquierda ha sido poco frecuente, lo cual es característico en la conformación partidista para los ámbitos local, regional y nacional colombianos.

3.4.7.1.1.1.2 Cultura política

Entendida como el conjunto de orientaciones, costumbres y valores de los ciudadanos respecto al sistema político en el cual se encuentran inmersos, la cultura política se califica de acuerdo al nivel de interrelación existente entre los diversos actores (partidos políticos, organizaciones civiles o comunitarias y ciudadanos) y las entidades que ejercen funciones administrativas.

¹⁴⁵ INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES INER. Desarrollo regional: una tarea común Universidad-región (Norte). Universidad de Antioquia 2007. Pág. 103.

¹⁴⁶ INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES INER. Desarrollo regional: una tarea común Universidad-región (Norte y Occidente). Universidad de Antioquia, 2007.

En este sentido, la cultura política de los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del Proyecto es de orientación súbdita, con una marcada tendencia afectiva y un incipiente perfil participativo¹⁴⁷, lo cual se evidencia en que prevalece la concepción asistencialista del Estado, en la que los ciudadanos demandan bienes y servicios que la entidad gubernamental brinda, sin responsabilidades asumidas por parte de los ciudadanos hacia el sistema político.

Específicamente para lo relacionado con las elecciones locales, la participación mejoró considerablemente durante el último periodo (ver Figura 3.4.7.1 y Figura 3.4.7.2). Históricamente, el promedio de participación en los municipios para las elecciones locales en Ituango, Santa Fé de Antioquia, Valdivia y Yarumal se ubica en el 44,9%. Contrario a esta dinámica, municipios como Toledo, Sabanalarga, Liborina y Buriticá se caracterizan por presentar índices promedios de participación del 63,6%. Ver Figura 3.4.7.3.

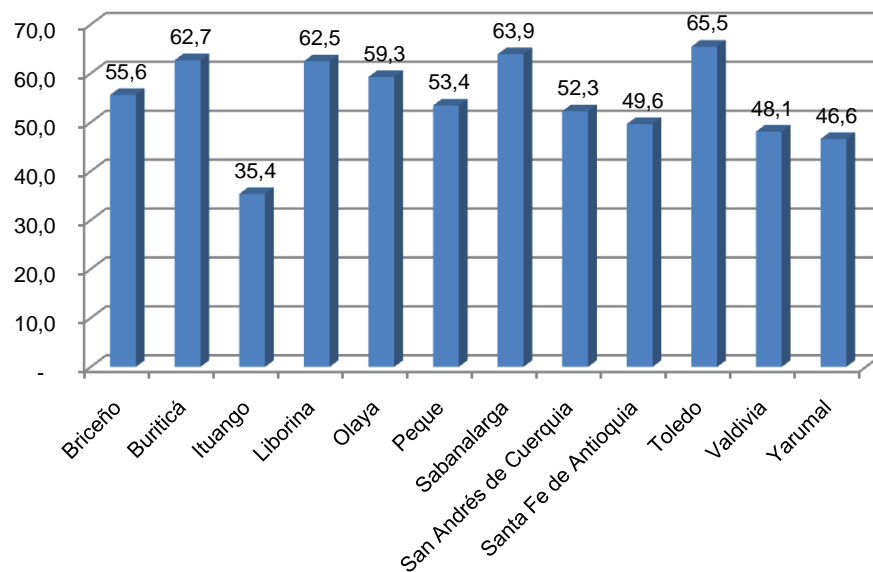


Figura 3.4.7.3 Promedio de participación electoral histórica para elecciones de alcaldías municipales 1988 – 2007

Fuente: Elaboración propia con información de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Histórico 1988 – 2008.

En otro ámbito, la calificación de la gestión pública se realiza con base en criterios partidistas, asociando el ejercicio de la gestión pública a orientaciones afectivas y no en términos de eficiencia y eficacia. Además, la importancia en el reconocimiento del ciudadano para la planeación local, tanto de manera directa o delegataria, no es dimensionada totalmente por los administradores públicos de estos municipios. Por tal razón, es común la participación en procesos electorales, pero no en el control social y político a la gestión pública: el ejercicio de rendición pública de cuentas se realiza con el

¹⁴⁷ALMOND, Gabriel; VERBA, Sidney. Óp. Cit.

fin de cumplir requerimientos en la gestión pública propuesto desde la Gobernación de Antioquia en su Plan de Desarrollo¹⁴⁸, pero no obedece a iniciativas de control ciudadano.

En la práctica la participación social es muy escasa, o casi inexistente, a nivel comunitario y organizacional, aunque existen procesos y espacios participativos y vinculantes para los pobladores de los municipios que comprenden el área de influencia indirecta. En materia de control social a la gestión pública, en municipios como Buriticá, Liborina, Sabanalarga y Santa Fé de Antioquia se proyectan las Asambleas Municipales Constituyentes como escenarios para la formación ciudadana y la deliberación política. En el capítulo Organización social y escenarios para la solución de conflictos, se amplía la información al respecto.

3.4.7.1.1.2 Conflicto armado

En esta materia, es preciso aclarar la necesidad de realizar una referencia permanente en torno a las subregiones en las que se circunscriben los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del Proyecto, ya que las dinámicas asociadas al conflicto armado desbordan el alcance municipal y se relacionan con escenarios del ámbito departamental.

Al respecto se realiza, en primera instancia, la descripción de esta dinámica en el departamento de Antioquia, con el objeto de contextualizar las subregiones en las cuales se inscribe el proyecto hidroeléctrico Ituango.

3.4.7.1.1.2.1 Dinámicas del conflicto en el ámbito departamental

Según el Observatorio para los Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República¹⁴⁹ el departamento de Antioquia posee un gran valor estratégico por sus condiciones geopolíticas, sociales, económicas y ambientales. Su importancia para el desarrollo económico nacional (el PIB departamental representa el 15,0% del nacional, ocupando el segundo lugar después de Bogotá¹⁵⁰), la accidentada geografía, la desarrollada infraestructura vial, su importancia geográfica en el contexto nacional (la ubicación del departamento le permite tener influencia sobre el Magdalena Medio, la región del Urabá, el Eje Cafetero y la región del Atrato), su desarrollo industrial y productivo y el potencial en recursos naturales representan importancia relevante para los actores armados en conflicto, los cuales han hecho presencia histórica en el departamento, generando dinámicas asociadas a una violencia significativa que se evidenció a través de altas tasas de homicidio, desplazamiento forzado, víctimas de minas antipersonal y acciones violentas regulares durante más de cuarenta años¹⁵¹.

En el ámbito departamental la presencia de la guerrilla data de los años sesenta, cuando nace en el conjunto nacional. Entre 1966 y 1969 se registró el nacimiento del frente 4 de

¹⁴⁸ GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Plan de desarrollo departamental Antioquia para todos. Manos a la obra. Línea estratégica Desarrollo Institucional. Programa Fortalecimiento a la gestión organizativa.

¹⁴⁹ VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Programa Presidencial De Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Diagnóstico departamental de Antioquia 2003-2008. Recurso en línea.

¹⁵⁰ *Ibíd.* Pág. 1

¹⁵¹ *Ibíd.* Págs. 2 - 4

las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) en el Magdalena Medio antioqueño. A principios de los años setenta, surgen los frentes 5 en Urabá y el 9 en el Magdalena Medio. Posteriormente a la Séptima Conferencia de las FARC en 1982 nacen los frentes 34, 35, 36 y 37; el primero en límites con Chocó y los tres restantes en el Nordeste antioqueño. Entre 1988 y 1991, se crean, a su turno, los frentes 46 y 47 en la zona de influencia del Magdalena Medio. La expansión de las FARC-EP prosiguió en la primera mitad de los años noventa. El frente 18, que se originó en el sur de Córdoba, se asentó también en el Norte de Antioquia y el frente 47, que alguna vez se inclinó hacia el Magdalena Medio, se movió hacia el suroeste del departamento.

En cuanto al Ejército de Liberación Nacional (ELN) también ha hecho presencia desde sus orígenes. Sin embargo, su expansión se dio a partir de la estrategia de depredación de los recursos provenientes de las compañías petroleras, originándose el frente Noroccidental con eje en Medellín y el José Antonio Galán que se ubicó en el Magdalena Medio y el Bajo Cauca antioqueño. Así mismo, en 1986 surgieron los frentes Carlos Alirio Buitrago en el Magdalena Medio y el Compañero Tomás en el Nordeste antioqueño. En 1987 nació el frente Che Guevara en el Suroriente, en límites con el Chocó. Entre 1989 y 1991 empezaron a actuar los frentes María Cano y Bernardo López Arroyabe, en la parte que corresponde al Magdalena Medio antioqueño y a partir de 1992 aparecieron los frentes Héroes y Mártires de Anorí y Capitán Mauricio en el Nororiente antioqueño.

Por su parte, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) tuvieron su cuna en el Magdalena Medio y en los municipios de Amalfi y Segovia en el Nordeste antioqueño. En los años ochenta estos grupos fueron financiados y liderados por miembros del narcotráfico y esmeralderos como Gonzalo Rodríguez Gacha y Fidel Castaño Gil, entre otros. A partir de 1988 se dio la expansión de estas agrupaciones armadas hacia otras regiones como el sur de Córdoba y las subregiones del Urabá y Bajo Cauca antioqueño.

La expansión subsiguiente de las AUC se dio en 1997 hacia el Nordeste, Occidente y Suroeste antioqueño y el departamento del Chocó y en 1998 hacia el oriente antioqueño. De esta manera, se consolidó la presencia del bloque Elmer Cárdenas, cubriendo buena parte del departamento de Córdoba, el Urabá antioqueño y el Medio y Bajo Atrato en el departamento del Chocó, al igual que el bloque Mineros, ubicado en el nordeste antioqueño y los bloques Bananero y Nutibara en Medellín. Además, el bloque Metro hacía presencia en el Oriente antioqueño, el cual fue absorbido en el año 2004 por el bloque Cacique Nutibara, después de una disputa armada intensa.

A partir del año 2003, en el marco de acuerdos firmados entre el gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez y las AUC se inició un proceso de desmovilización en el que se desactivaron nueve grupos de autodefensa. En noviembre de 2003 se dio la desmovilización del bloque Cacique Nutibara; en agosto de 2004, lo hizo el bloque Bananero; en el año 2005 se acogieron el bloque Héroes de Granada y militantes de los bloques Noroccidente Antioqueño, Suroeste Antioqueño, Nordeste, Bajo Cauca y Magdalena Medio. Finalmente, en el año 2006 se acogieron al proceso miembros del bloque Mineros y el bloque Elmer Cárdenas.

Estas desmovilizaciones, así como el fortalecimiento de la fuerza pública en el departamento y el desarrollo de iniciativas sociales coordinadas conjuntamente por el gobierno local y nacional, la realización de pactos de no violencia y la disminución de las

acciones de la guerrilla, contribuyeron de manera significativa en la disminución de los factores asociados a la violencia. Sin embargo, a pesar de estas acciones persisten algunos riesgos asociados a la expansión de cultivos ilícitos en el Bajo Cauca y Norte del departamento y en el registro de hechos de violencia perpetrados por nuevas bandas criminales en diferentes regiones del departamento.

3.4.7.1.1.2.2 Dinámicas del conflicto armado en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del Proyecto

Para caracterizar las dinámicas del conflicto, como se mencionó anteriormente, es necesario dimensionar los eventos relacionados desde el ámbito subregional. En este sentido, las subregiones Norte y Occidente, en las cuales se inscribe el proyecto hidroeléctrico Ituango, se caracterizan por evidenciar presencia histórica y permanente de los actores armados, ya sea que estos correspondan a guerrillas, autodefensas, narcotraficantes o bandas emergentes, siendo la primera subregión en la cual se han presentado dinámicas mucho más frecuentes y cambiantes.

- Subregión Norte

El conflicto en la subregión Norte durante el periodo comprendido entre 1985 y 1998 se caracterizó por la coexistencia de grupos guerrilleros con capacidad de actuación militar lograda en décadas de presencia en la región, grupos de autodefensa local consolidados para defender la libertad y la propiedad, y grupos de presuntos paramilitares que intentaban ingresar para combatir a la guerrilla. Prevalció el patrón tradicional de actuación de los grupos guerrilleros en las comunidades urbanas y rurales: tomas a poblaciones, emboscadas a la Fuerza Pública, secuestros de ciudadanos, ataques a la infraestructura de empresas públicas y privadas y enfrentamientos con el Ejército. El ingreso de los grupos de autodefensa se hizo por los municipios de Valdivia, Yarumal, Campamento y Guadalupe. En esta porción territorial los eventos de confrontación se diferenciaron de los patrones tradicionales de enfrentamiento entre guerrillas y fuerza pública al presentarse masacres, asesinatos selectivos y amenazas por actores no identificados o por presuntos paramilitares. Los grupos de autodefensa local, concentrados en la cabecera de Yarumal y entre Don Matías y Gómez Plata, se dedicaron a proteger a las poblaciones de infiltraciones de delincuentes y guerrilleros y a evitar tomas, secuestros y robos. Actuaron como grupos armados móviles que ejercían labores de vigilancia y alerta en grandes territorios.

Durante este periodo, según el Instituto de Estudios Regionales INER de la Universidad de Antioquia¹⁵², se consolidaron tres ejes regionales del conflicto para esta subregión.

El eje Ituango-Briceño-Toledo-San Andrés de Cuerquia-San José de la Montaña se caracterizó por la continua confrontación entre grupos guerrilleros y fuerza pública, en el cual el Nudo del Paramillo¹⁵³ fue el escenario donde intensificaron sus acciones,

¹⁵² INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES. Desarrollo regional: una tarea común Universidad-región (capítulo Norte). Universidad de Antioquia, 2007. Recurso en línea.

¹⁵³ El Parque Natural Nacional del Paramillo es estratégico por su amplia extensión (460.000 has), topografía (nacen las serranías de Abibé, Ayapel y San Jerónimo) y altitud. Cubre parte importante de los municipios de Ituango, Valdivia, Briceño y Yarumal y por él se comunican Urabá, sur de Córdoba, Bajo Cauca y Norte de

especialmente en el municipio de Ituango, el cual se ha configurado como sitio de tránsito y descanso de los grupos guerrilleros que operan en Urabá, Occidente y Bajo Cauca y, por tanto, lugar de mayor frecuencia e intensidad de eventos del conflicto armado en veredas como La Vega del Inglés, Santa Ana, La Manga y Badillo, al extremo occidental del municipio y parte del Parque Paramillo, así como en límites con el de municipio de Valdivia. En los demás municipio de este eje, aunque con menor intensidad que en Ituango, la guerrilla secuestró, enfrentó a la fuerza pública y efectuó varias tomas a cabeceras urbanas como Toledo en 1991 y San José de la Montaña en 1988.

El segundo eje, conformado por Valdivia-Yarumal-Angostura-Campamento-Guadalupe, se caracterizó por la confrontación entre grupos guerrilleros y fuerza pública, intervenido por la acción de grandes grupos de autodefensas. Las acciones de los grupos guerrilleros y del ejército mantuvieron un comportamiento similar al anterior. Durante décadas la guerrilla ha considerado esta zona como franja de comunicación con Urabá por zona rural de Ituango, y con la serranía de San Lucas y el Magdalena Medio por las líneas selváticas del Nordeste y el Bajo Cauca: en estas zonas boscosas las FARC-EP y el ELN mantuvieron sus bases durante el período 1985-1995. La temprana acción de presuntos paramilitares en este eje y período, sobre todo en Valdivia, podría explicarse por las dinámicas propias del conflicto en la región del Bajo Cauca.

Fue justamente en Valdivia, pese a que la confrontación fue intensa en todo el eje, donde se anudaron con mayor fuerza los actores en una intensa disputa. A finales de los años ochenta las acciones paramilitares se extendieron a otros municipios del eje como Yarumal, en donde en 1993 apareció un grupo de autodefensa local llamado Los Doce Apóstoles¹⁵⁴, caracterizado por ordenar ejecuciones de ciudadanos en gran parte del territorio, limpieza social y otras acciones. Igualmente, en el municipio de Yarumal era frecuente que la guerrilla realizara secuestros, especialmente en el sector de El Manicomio y Ventanas.

El tercer eje territorial del conflicto, conformado por Santa Rosa de Osos-Entrerriós-Belmira- San Pedro de los Milagros-Carolina del Príncipe-Don Matías-Gómez Plata, se caracterizó por la intervención de los grupos de autodefensa locales, cuyas acciones se centraron en evitar el avance de la guerrilla (especialmente del frente 36 de las FARC-EP, el frente Bernardo López Arroyabe y la compañía Héroes de Anorí del ELN). Estas autodefensas se configuraron en Don Matías, San Pedro y Santa Rosa. En general este corredor fue considerado por las guerrillas como una gran despensa: el secuestro y la extorsión a dueños y administradores de las haciendas ganaderas les permitió obtener recursos; y los retenes sobre las carreteras principales les servía para difundir consignas. Como en los demás ejes de la confrontación armada, se mantuvo el esquema de enfrentamiento guerrilla y Ejército.

Antioquia. Además de su posición geoestratégica el Parque posee gran riqueza hídrica, entre otras, lo que aumenta el atractivo para mantenerlo bajo control. De él se extraen ilegalmente recursos naturales y allí se hacen cultivos ilícitos, factor que incide notablemente en las confrontaciones armadas. Fuente: VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Panorama actual del Paramillo y su entorno. Recurso en línea.

¹⁵⁴REVISTA SEMANA. El misterio de los 12 apóstoles. Recurso en línea: <http://www.semana.com/noticias-nacion/misterio-12-apostoles/139538.aspx>

Entre 1996 y 1998 el conflicto armado se caracterizó por el avance de los grupos de autodefensa en la subregión, específicamente desde Valdivia, Yarumal, Campamento y Guadalupe. Los tres años de este ciclo estuvieron marcados por la frecuencia de muertes selectivas a manos de encapuchados, incursiones de grupos no identificados en veredas, recorridos de escuadrones de la muerte por las calles de las poblaciones, masacres y acciones violentas atribuidas a comandos paramilitares¹⁵⁵. Además de estas acciones, en todo el territorio prevaleció, aunque con menor frecuencia que entre 1986 y 1995, el patrón tradicional de actuación de los grupos guerrilleros. Las dinámicas bélicas generaron un reordenamiento del territorio y la confrontación a través de dos ejes territoriales.

El primero de éstos, conformado por los municipios de Ituango-Toledo-Briceño-San Andrés de Cuerquia-San José de la Montaña-Valdivia-Campamento- Yarumal-Carolina del Príncipe-Guadalupe, se caracterizó por el ingreso definitivo y violento de los grupos paramilitares y de autodefensas. Éstos coparon los territorios de estos municipios, cuya incursión produjo efectos sobre los demás actores en conflicto: de las FARC-EP quedaron en acción los frentes 34 y 36 en la zona oriental, y el 18 en las selvas del municipio de Ituango. Del ELN, la Compañía Héroes de Anorí permaneció en sus territorios tradicionales en los límites con el Nordeste, pero disminuyó considerablemente sus acciones, y el frente Compañero Tomás tuvo alguna presencia en las selvas de Ituango. El Ejército, por su parte, mantuvo a los hombres de la IV Brigada actuando principalmente en los territorios de Valdivia e Ituango y en la zona cercana a los embalses.

La arremetida de las autodefensas entre 1996 y 1997 fue especialmente dura en Ituango, y en general en el Nudo de Paramillo, lo que hizo de este último año el más crítico del segundo ciclo. En 1996 las autodefensas establecieron su base en la cabecera urbana de Ituango desde donde realizaban sus acciones en público. En el año 1997 las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) iniciaron una ofensiva para controlar el Nudo de Paramillo que se tradujo en asesinatos, masacres y desplazamientos. Después de que el defensor de derechos humanos y concejal del municipio Jesús María Valle, previniera a las autoridades sobre las amenazas de esos grupos en las veredas de La Granja, Santa Rita, Pascuitá, Santa Lucía, Badillo y El Aro en octubre de 1997, catorce campesinos fueron asesinados, algunos torturados e incendiadas todas las casas de El Aro¹⁵⁶. Este hecho desencadenó en el municipio la contraofensiva de las FARC-EP en 1998: durante este período los actores evitaron la confrontación directa y, tanto las FARC-EP como las ACCU, dirimieron la disputa a través de la muerte y castigo de la población civil o fuera de combate. Las ACCU lograron el control de las cabeceras municipales de la zona del Paramillo y desde ahí adelantaron operativos hacia zonas rurales.

Las acciones paramilitares aparecieron también en Carolina del Príncipe, mientras que las acciones guerrilleras se mantuvieron en el eje de la carretera que comunica a San Andrés de Cuerquia, Toledo e Ituango. En 1998 las autodefensas hicieron sus primeros intentos por aparecer políticamente en el plano nacional.

¹⁵⁵ INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES. Óp. Cit. Pág. 105.

¹⁵⁶ VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Panorama actual del Paramillo y su entorno. Pág. 11. Recurso en línea.

El segundo eje espacial, conformado por Santa Rosa de Osos-San Pedro de los Milagros-Don Matías-Entrerriós-Belmira, se caracterizó por la confrontación armada de los grupos guerrilleros extendidos por todo el territorio y los paramilitares concentradas en Santa Rosa de Osos, San Pedro de los Milagros y Belmira. La acción fuerte y puntual de los grupos de presuntos paramilitares fue especialmente intensa en San Pedro de los Milagros.

Entre el periodo 1999 y 2004 la situación de orden público en la subregión continuó siendo crítica por las disputas entre guerrillas y autodefensas, especialmente en el Nudo de Paramillo. En la Tabla 3.4.7.5 puede verse cómo el municipio de Ituango representaba el caso más dramático al tener a su haber la mayoría de las acciones en la subregión para el periodo indicado. A partir de 1999 las autodefensas trataron de expandirse, recuperar el terreno perdido en los años anteriores y consolidar su dominio, no sólo en Ituango, sino en la extensa zona rural del Parque Nacional Nudo de Paramillo. Para ello establecieron bases en las afueras de Ituango y en el corregimiento de Santa Rita del mismo municipio. El año 2001 fue un nuevo momento de ruptura en el conflicto del Paramillo y su entorno. Las ACCU perdieron el control de varios municipios, entre ellos Ituango y amplias zonas de Toledo. Esto generó una contraofensiva ACCU en la cual, por primera vez, prevaleció la confrontación armada directa entre los actores, situación que estuvo acompañada de una grave crisis humanitaria generada por el bloqueo alimenticio de ese año en Ituango. En los años siguientes se incrementaron las acciones y el dominio de las FARC en Ituango.

Tabla 3.4.7.5 Total de acciones armadas por municipios en la subregión Norte 1999 – 2008

| Municipio | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Briceño | 2 | 0 | 6 | 13 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ituango | 3 | 4 | 16 | 10 | 34 | 36 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| San Andrés de Cuerquia | 0 | 0 | 3 | 5 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Toledo | 2 | 0 | 0 | 9 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Valdivia | 1 | 1 | 11 | 11 | 3 | 12 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| Yarumal | 5 | 13 | 14 | 24 | 19 | 8 | 1 | 3 | 0 | 2 |

Fuente: Instituto de Estudios Regionales 2007 y Anuario Estadístico de Antioquia 2009.

Yarumal y Valdivia también registraron gran cantidad de acciones armadas entre 1999 y 2004. En Yarumal hubo un descenso desde el año 2002 hasta el año 2008, sin que se aminore la complejidad por lo que implica la intervención de guerrillas, autodefensas y la economía de la droga que dinamiza el conflicto. El bloque Mineros del ELN tuvo fuerte presencia en Yarumal en los años 2002 y 2003 provocando muertes selectivas y cobrando cuotas a los comerciantes. Valdivia evidenció altos niveles de violencia armada por el accionar de los diferentes grupos ilegales entre 1999 y 2004, asociado a los grupos que vigilan extensas zonas de cultivos ilícitos. La situación más complicada se presenta en los corregimientos de Puerto Valdivia y Puerto Raudal, donde se mueven, al igual que en casi todo el municipio, los frentes 38 y 18 de las FARC y un frente del ELN. Tanto guerrilla como bandas emergentes (conformadas por mandos medios de los paramilitares desmovilizados) tienen relación con el negocio del narcotráfico.

- Subregión Occidente

Igualmente, las dinámicas en materia de conflicto armado para la subregión Occidente no distan de las realidades departamentales y nacionales. En este sentido, es posible identificar cuatro momentos durante la segunda mitad del siglo XX que permiten caracterizar la subregión¹⁵⁷.

El primer momento se puede ubicar entre 1960 y 1985, el cual se distingue por el surgimiento, circulación y dominio relativo de las guerrillas del Ejército Popular de Liberación (EPL) y de las primeras apariciones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). Finalizando la década de los sesenta e iniciando la década de los setenta, también hace presencia el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

El Occidente lejano fue lugar de refugio, sitio de abastecimiento y descanso y zona estratégica para la movilidad de las guerrillas y la proyección de las tácticas insurgentes hacia otras regiones. Las acciones insurgentes se centraron en ataques a cuarteles de Policía y patrullas del Ejército, ataques a la infraestructura pública y privada, robo de cosechas y ganado, extorsiones y acompañamiento a movilizaciones sociales y toma de tierras, estas últimas especialmente en el inicio del periodo.

Un segundo momento, el cual se puede ubicar entre 1985 y 1995, se caracterizó por la penetración y toma de posición de las autodefensas y grupos paramilitares. En el comienzo de este periodo, la guerrilla continuó ejerciendo un dominio relativo y mantuvo importante presencia en la mayoría de los municipios de la subregión. Su accionar, cada vez más intenso, siguió el patrón de actuación del primer periodo: toma de poblaciones, ataques y enfrentamientos con la Fuerza Pública, secuestros y asesinatos de civiles, retenes y bloqueos de vías, y ataques a la infraestructura pública y privada. La presencia guerrillera estaba representada en las FARC-EP, el EPL y el ELN. Con la desmovilización del EPL, los territorios ocupados por esta agrupación fueron copados por hombres de las FARC-EP, principalmente. Ante la mayor presencia de la fuerza pública se presentó la intensificación de los combates con la guerrilla y se vivió un escenario regional de mayor confrontación.

Es posible afirmar que el panorama subregional en este momento se caracterizó por la coexistencia de grupos guerrilleros con capacidad de actuación militar lograda en décadas de presencia en la región, grupos de presuntos paramilitares que ya se movían con agilidad por todo el territorio de la subregión y contingentes de hombres de la fuerza pública que combatían intensamente a los grupos guerrilleros¹⁵⁸.

Un tercer momento se puede establecer entre 1996 y 2000, el cual se caracterizó por la disputa paramilitar por el control territorial de zonas estratégicas de la subregión. En este periodo, el conflicto armado impactó las dinámicas organizativas acallando o desplazando líderes y agotando el débil tejido social existente. Redujo las posibilidades de participación social y comunitaria en los asuntos públicos y colectivos, debilitó las condiciones de

¹⁵⁷ INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES. Desarrollo regional. Una tara común Universidad-región (capítulo Occidente). Universidad de Antioquia, 2007. Recurso en línea.

¹⁵⁸ URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa. Desplazamiento forzado en Antioquia 1985-1998. Citado por INER en Desarrollo regional: una tarea común universidad-región (capítulo Occidente). Recurso en línea.

subsistencia campesina, al igual que la capacidad productiva y de inversión económica de la región. Se presentaron abiertamente los grupos paramilitares en la subregión, primero como Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y, a partir de 1999, como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Con lo anterior, se avanzó de manera más decidida en la toma de posición de zonas estratégicas del territorio regional por parte de estos grupos, en una dinámica que enmarcó el comienzo de la disputa por el control territorial de la subregión¹⁵⁹.

Inicialmente, la estrategia paramilitar buscó asegurar el posicionamiento y control de las zonas colindantes o de vínculo con otras regiones como el Urabá y el Norte de Antioquia, para luego tomar posición y entrar a disputar el control de las cabeceras municipales, las vías y los corredores de circulación de la guerrilla. Los paramilitares instalaron bases de operación armada en algunas localidades y en otras articularon su accionar a los grupos de autodefensa de la zona, a tal punto que estas últimas desaparecieron, se desintegraron o fueron subsumidas por los nuevos grupos de operación. En esta dinámica, el escenario de conflicto se consolidó con la ejecución de civiles a partir de listas negras, masacres, retenes, control de carreteras y restricciones a la compra, venta y transporte de víveres. Por su parte el accionar guerrillero, pese al incremento de la presencia del Ejército a través de las Brigadas IV, IX y XVII, mantuvo el patrón tradicional: toma de poblaciones, emboscadas a unidades de la fuerza pública, secuestros, ataques a la infraestructura pública y privada y enfrentamientos con el Ejército Nacional. Mediante estas acciones, la guerrilla buscó ejercer resistencia y mantener el dominio de la región.

Por último, en el periodo 2001 - 2004 se presentó un dominio relativo y mayor presencia paramilitar en gran parte de la subregión: este momento del conflicto armado se caracterizó por la continuidad en la disputa por el control territorial entre paramilitares y guerrilla en otras zonas de la subregión. Los siguientes elementos caracterizaron este periodo, con relación a la dinámica del conflicto armado:

- Disminución en la intensidad de las acciones y encuentros entre guerrillas y paramilitares: en este periodo se presentó una importante disminución de las acciones armadas registradas en comparación con el momento anterior (1996 – 2000). El promedio de acciones por año disminuyó de 63,3% a 24,0% entre los dos periodos analizados.
- Consolidación de cultivos ilícitos en zonas de predominio paramilitar: se presentaron disputas entre los grupos por el dominio de algunos territorios estratégicos. Los paramilitares ejercieron un importante control sobre las dinámicas comerciales, administrativas y sociales, además del control ejercido sobre los centros poblados, las vías de acceso y la circulación.

3.4.7.1.1.2.3 Homicidios, secuestro y desplazamiento en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta

Las dinámicas asociadas al conflicto armado desde el año 2003 hasta el 2008 se caracterizan por la disminución de las acciones de los grupos armados, el incremento de

¹⁵⁹ INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES. Óp. Cit.

acciones delictivas puntuales (asociadas específicamente al narcotráfico), el posicionamiento de nuevos actores (bandas emergentes) y el fortalecimiento de la presencia institucional, a través de las Fuerzas Armadas.

En este sentido, es evidente la disminución de homicidios y enfrentamientos por parte de los actores armados en conflicto. Como puede verse en la Tabla 3.4.7.6, durante el periodo comprendido entre los años 2003 y 2008 se ha presentado una disminución considerable en el número de homicidios por año, para cada municipio que comprende el área de influencia: sólo los municipios de Valdivia y Yarumal no evidencian un comportamiento variable significativo, ya que presentan un total de homicidios superior al municipio de Ituango, teniendo en cuenta que en este último aún es latente la presencia del bloque 18 de las FARC-EP.

Tabla 3.4.7.6 Homicidios por municipio. Comparativo 2003 – 2008.

| Municipio | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|------------------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|------------|
| Briceño | 4 | 4 | 17 | 22 | 8 | 8 |
| Buriticá | 3 | 2 | 6 | 3 | 4 | 0 |
| Ituango | 26 | 31 | 22 | 15 | 17 | 12 |
| Liborina | 2 | 2 | 0 | 2 | 2 | 1 |
| Olaya | 2 | 1 | 1 | 3 | 4 | 2 |
| Peque | 3 | 5 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Sabanalarga | 7 | 3 | 12 | 9 | 4 | 6 |
| San Andrés de Cuerquia | 21 | 5 | 8 | 2 | 4 | 6 |
| Santa Fé de Antioquia | 19 | 16 | 14 | 3 | 3 | 3 |
| Toledo | 19 | 6 | 6 | 1 | 5 | 3 |
| Valdivia | 11 | 5 | 31 | 15 | 37 | 49 |
| Yarumal | 49 | 13 | 27 | 18 | 30 | 28 |
| Total | 166 | 93 | 145 | 93 | 118 | 119 |

Fuente: Observatorio para los Derechos Humanos. Vicepresidencia de la República. Estadísticas para el departamento de Antioquia 2003 – 2008.

La reducción de secuestros entre el año 2003 y el año 2008 fue representativa, ya que se pasó de un registro de 33 eventos durante el 2003 (los cuales se presentaron en los municipios de Yarumal, Valdivia, Santa Fé de Antioquia, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Ituango y Buriticá) a 0 eventos entre los años 2007 y el año 2008. El municipio de Yarumal fue el que registró mayor número de sucesos durante el periodo mencionado, presentando 16 en el año 2003, situación que puede relacionarse con la presencia de la Troncal Occidental, en donde regularmente grupos armados al margen de la Ley realizaban secuestros de carácter extorsivo¹⁶⁰, dada la presencia, al mismo tiempo, de guerrilleros y paramilitares en el territorio.

Durante el año 2004 los sucesos asociados y consolidados fueron 15, presentándose en mayor número en los municipios de Yarumal y Valdivia. Cabe anotar que en los municipios de Ituango y San Andrés de Cuerquia sólo se presentaron 5 y 6 eventos, respectivamente, durante el periodo de observación referido (en Ituango se presentó un secuestro en el año 2003 y cuatro en el año 2004; en San Andrés de Cuerquia, cinco en

¹⁶⁰ VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Observatorio para los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Diagnóstico estadístico para Antioquia 2003 – 2008. Recurso en línea.

el 2003 y uno en el 2004) teniendo en cuenta la presencia histórica de las FARC-EP en estos territorios.

El desplazamiento forzado, por su parte, ha sido una estrategia de conflicto que ha prevalecido en la región, siendo el municipio de Ituango en donde se presenta de forma recurrente esta problemática, debido a la presencia del frente 18 de las FARC-EP, el cual genera movilizaciones esporádicamente para frenar el avance de la Brigada Móvil No. 11 en el Nudo de Paramillo. La tendencia asociada a este fenómeno fue estable durante el periodo 2003-2008, sin haberse presentando una variación significativa que aplica para la mayoría de los municipios del área de influencia, excepto para Buriticá, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Valdivia y Yarumal en donde esta dinámica se ha reducido considerablemente. Ver Tabla 3.4.7.7.

Tabla 3.4.7.7 Desplazamiento forzado por municipio (expulsor y receptor). Periodo 2003 – 2008

| Municipio | 2003 | | 2004 | | 2005 | | 2006 | | 2007 | | 2008 | |
|------------------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|
| | Exp. | Rec. | Exp. | Rec. | Exp. | Rec. | Exp. | Rec. | Exp. | Rec. | Exp. | Rec. |
| Briceño | 31 | 7 | 23 | 0 | 103 | 13 | 166 | 23 | 125 | 10 | 232 | 9 |
| Buriticá | 17 | 5 | 42 | 0 | 95 | 43 | 61 | 0 | 100 | 10 | 64 | 5 |
| Ituango | 452 | 44 | 2.286 | 1.661 | 1.003 | 306 | 810 | 157 | 862 | 294 | 1.028 | 517 |
| Liborina | 0 | 0 | 25 | 0 | 46 | 0 | 46 | 7 | 16 | 0 | 14 | 1 |
| Olaya | 0 | 0 | 28 | 0 | 2 | 0 | 6 | 0 | 11 | 0 | 13 | 0 |
| Peque | 33 | 0 | 275 | 232 | 68 | 0 | 111 | 0 | 91 | 12 | 86 | 4 |
| Sabanalarga | 30 | 0 | 37 | 0 | 29 | 1 | 83 | 9 | 59 | 0 | 23 | 6 |
| San Andrés de Cuerquia | 220 | 91 | 77 | 16 | 42 | 21 | 58 | 6 | 127 | 21 | 57 | 17 |
| Santa Fé de Antioquia | 190 | 83 | 89 | 32 | 98 | 48 | 72 | 8 | 98 | 78 | 40 | 23 |
| Toledo | 38 | 9 | 42 | 16 | 47 | 0 | 47 | 1 | 25 | 6 | 25 | 3 |
| Valdivia | 51 | 29 | 83 | 31 | 247 | 69 | 200 | 24 | 248 | 10 | 90 | 8 |
| Yarumal | 81 | 41 | 112 | 45 | 117 | 84 | 135 | 78 | 204 | 113 | 88 | 54 |
| TOTAL | 1.143 | 309 | 3.119 | 2.033 | 1.897 | 585 | 1.795 | 313 | 1.966 | 554 | 1.760 | 647 |

Fuente: Observatorio para los Derechos Humanos. Vicepresidencia de la República. Estadísticas para el departamento de Antioquia 2003 – 2008.

Nota: Exp.: expulsor; Rec.: receptor.

En materia de municipios receptores, para el periodo mencionado la cabecera municipal de Ituango fue el destino de la población desplazada en la subregión Norte, aclarando que esta variación se debe a que en el municipio la dinámica del desplazamiento es de carácter intramunicipal. Igualmente, el municipio de Yarumal representa un lugar de destino para la población desplazada, debido a que la infraestructura vial y de transporte con la que cuenta esta localidad permite la movilidad de población proveniente de las subregiones del Valle de Aburrá, Bajo Cauca, Norte y Nordeste antioqueño. En ambos casos, la oferta de bienes y servicios, así como la institucionalidad manifiesta en los programas desarrollados desde las administraciones nacional, departamental y municipal, además de los correspondientes beneficios de estrategias como el Programa Presidencial

para la Acción Social, son razones para el desplazamiento de la población hacia estas localidades.

Según el Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República, se presentaron acciones armadas en los municipios de Ituango, Yarumal, Valdivia, Briceño, Toledo y San Andrés de Cuerquia, siendo el primero de estos en donde la situación fue crítica durante los años 2004 y 2005, debido al enfrentamiento entre el Ejército Nacional, grupos de autodefensas y grupos de guerrillas de las FARC-EP y el ELN.

El Departamento Administrativo de Planeación Departamental no registró en el Anuario Estadístico de 2008 dinámicas asociadas a secuestro o extorsiones en los municipios en cuestión. Sólo registra una acción subversiva en el municipio de San Andrés de Cuerquia y tres en el municipio de Valdivia.

3.4.7.1.1.3 Jerarquización municipal

La jerarquización municipal permite determinar la dinámica del flujo de bienes y servicios, complejidad administrativa, la atención a demandas sociales y el nivel de centralidad y funcionalidad de cada municipio en el territorio subregional y departamental.

La clasificación jerárquica permite identificar el grado de importancia de un municipio dentro de las dinámicas de la región o dentro de un grupo de municipios en el departamento. En este sentido, el municipio de Yarumal oficia como centro de relevo principal: se caracteriza por cumplir una función económica de apoyo subregional, básicamente en las actividades financieras y de servicios administrativos, comerciales y sociales. También oficia como centro de recolección, mercadeo y abastecimiento de productos, insumos y equipos. Este municipio es fundamentalmente un eje económico a nivel subregional y presta servicios de salud, administración de justicia, círculo judicial y de telecomunicaciones. Representa un centro de expansión agrícola desde donde se organiza la producción, se acopia y se asegura la compra y la redistribución¹⁶¹. Este municipio es considerado como centro urbano polarizante de la subregión Norte: su área de influencia comprende los municipios aledaños a este centro urbano y que pertenecen a esta subregión, así como a los municipios de Tarazá y Cáceres de la subregión Bajo Cauca.

Por su parte, el municipio de Santa Fé de Antioquia oficia como centro de relevo secundario: se caracteriza por su especialización en la prestación de servicios agrícolas, aunque también presta servicios administrativos, comerciales y sociales de influencia menor que los centros de relevo principal. Como centro de relevo secundario, depende de la metrópoli regional (Medellín), de acuerdo con la distancia y accesibilidad que tiene hacia éste¹⁶². Igualmente, este municipio es considerado como centro urbano polarizante de la subregión Occidente: su área de influencia comprende los municipios aledaños a este centro urbano y que pertenecen a esta subregión.

¹⁶¹ INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, IDEA, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Antioquia: características geográficas. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, 2007.

¹⁶² *Ibíd.* Pág. 264.

Los municipios de Buriticá, Ituango, Liborina y Valdivia ofician como centros locales secundarios, los cuales se diferencian de los centros locales principales por poseer menor importancia en términos poblacionales, económicos, de equipamientos urbanos y de prestación de servicios. El papel principal de estos asentamientos es el de ejercer funciones económicas y comerciales básicas, abastecer poblaciones próximas de menor importancia y prestar servicios a nivel local. Los servicios públicos, en términos generales, tienen buena cobertura. Las funciones que sobresalen en este grupo jerárquico tienen un carácter más rural que los centros locales principales: de esta manera se configuran pequeños centros rurales en función de su tamaño poblacional los cuales pueden encontrarse aislados por su deficiente infraestructura vial¹⁶³.

Por último, ofician como núcleos urbanos básicos los municipios de Briceño, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia y Toledo, los cuales se caracterizan por ejercer funciones de poca complejidad, con fines de auto-abastecimiento en lo que tiene que ver con comercio, servicios y equipamientos. Así mismo, los servicios de educación y salud son de baja frecuencia y alcance. Son municipios predominantemente agrícolas y sirven a un entorno rural poco dinámico¹⁶⁴. Ver Tabla 3.4.7.8

Tabla 3.4.7.8 Jerarquización municipal en el área de influencia del Proyecto

| Municipio | Índice de centralidad | Número de funciones | Nivel de jerarquía | Unidad funcional | Puesto de jerarquía |
|------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------|
| Briceño | 58,7 | 51 | VII | Núcleo urbano básico | 113 |
| Buriticá | 89,6 | 55 | VI | Centro local secundario | 86 |
| Ituango | 134,6 | 85 | VI | Centro local secundario | 55 |
| Liborina | 86,6 | 67 | VI | Centro local secundario | 88 |
| Olaya | 55,6 | 40 | VII | Núcleo urbano básico | 118 |
| Peque | 46,9 | 43 | VII | Núcleo urbano básico | 122 |
| Sabanalarga | 55,0 | 48 | VII | Núcleo urbano básico | 119 |
| San Andrés de Cuerquia | 76,7 | 62 | VII | Núcleo urbano básico | 95 |
| Santa Fé de Antioquia | 295,9 | 111 | IV | Centro de relevo secundario | 22 |
| Toledo | 56,9 | 50 | VII | Núcleo urbano básico | 116 |
| Valdivia | 111,3 | 67 | VI | Centro local secundario | 69 |
| Yarumal | 428,1 | 145 | III | Centro de relevo principal | 13 |

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Instituto para el desarrollo de Antioquia. Gobernación de Antioquia 2007.

Con base a la jerarquización municipal, se determinan a continuación los niveles de ingreso de los municipios, compuestos por los ingresos propios (tributarios y no tributarios), las transferencias, regalías y cofinanciación por parte de la Nación. Como se deduce, los ingresos propios pesan poco en los municipios y departamentos de categorías de menor tamaño poblacional y menores ingresos.

Por su parte, los egresos están determinados por la inversión social, la formación bruta de capital fijo, los servicios personales, las transferencias pagadas, por los gastos generales y por la amortización de la deuda pública.

¹⁶³ Ibíd. Pág. 265.

¹⁶⁴ Ibíd. Pág. 268.

El municipio de Yarumal, por representar un centro de relevo principal, es quien percibe mayores ingresos anuales entre los que comprenden el área de influencia indirecta del Proyecto. Los municipios de Santa Fé de Antioquia e Ituango evidencian una destinación presupuestal significativa, mediante la cual se pueden atender demandas en materia de inversión social, promoción del desarrollo y el bienestar, sector agropecuario, equipamiento municipal, desarrollo comunitario y fortalecimiento institucional. La destinación y ejecución presupuestal de los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto se especifican en la Tabla 3.4.7.9.

Con relación al carácter de ingreso de los municipios, todos los que comprenden el área de influencia indirecta dependen significativamente del rubro aportado por el Sistema General de Participaciones¹⁶⁵ a través de las transferencias para funcionamiento e inversión. Respecto a los recursos propios (tributarios y no tributarios) en los municipios de Yarumal, Santa Fé de Antioquia, Valdivia e Ituango este rubro presupuestal es significativo para las finanzas públicas municipales.

Para el año de 2008, la ejecución de la inversión pública municipal estuvo concentrada en programas de inversión social, formación bruta de capital fijo¹⁶⁶ y servicios personales (pago de nómina a servidores públicos).

La deuda pública territorial corresponde a los compromisos adquiridos por las administraciones municipales con las instituciones financieras, los Institutos de Financiamiento y los proveedores para el desarrollo de su gestión. Al respecto, el municipio de Yarumal cuenta a 2008, con una deuda de \$6.004 millones de pesos. Sin embargo, en materia de desempeño fiscal el municipio ha mejorado su indicador durante el periodo 2006 – 2008, lo cual ha representado, entre otros aspectos, la disminución en su deuda pública¹⁶⁷: según el Departamento de Planeación Nacional¹⁶⁸, en el 2006 el indicador era de 59,5%; para el 2007, 61,8%; y para el 2008, 66,8%. Ver Tabla 3.4.7.10.

¹⁶⁵ El Sistema General de Participaciones corresponde a los recursos que la Nación transfiere, por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política (reformados por los Actos Legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007), a las entidades territoriales (departamentos, distritos y municipios) para la financiación de los servicios a su cargo, en salud, educación, agua potable y saneamiento básico y los definidos por las Leyes 715 de 2001, 1122 y 1176 de 2007. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Orientaciones para la programación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones 2009.

¹⁶⁶ La formación bruta de capital fijo es el valor de los bienes durables adquiridos por las unidades productivas (administraciones públicas, en este caso) para ser utilizados en el proceso productivo (gestión municipal). Estos bienes pueden clasificarse en vivienda, edificios, construcciones, mejoras de tierras y desarrollo de plantaciones y equipo de transporte. DANE 2010. Recurso en línea

¹⁶⁷ Para el año de 2007, la deuda pública del municipio era de \$6.263 millones de pesos. Fuente: YARUMAL. Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011. Pág. 19.

¹⁶⁸ DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL. Desempeño fiscal de los departamentos y municipios 2007. Pág. 98.

Tabla 3.4.7.9 Destinación presupuestal para los municipios. Año 2008.

Miles de millones de pesos

| Municipio | Ingresos | | | | | | | Gastos | | | | | | | Deuda 2008 | | |
|------------------------|-------------|----------------|------------------------------------|-------------------------------|----------|----------------|-------|----------------|----------------------|------------------|------------------------|-----------------|-------------------------|---------------------------------|------------|------------------|--------------|
| | Tributarios | No tributarios | Transferencias para funcionamiento | Transferencias para inversión | Regalías | Cofinanciación | Otros | Total Ingresos | Servicios personales | Gastos generales | Transferencias pagadas | Intereses deuda | Otros gastos corrientes | Formación bruta de capital fijo | | Inversión social | Total Gastos |
| Briceño | 324 | 207 | 704 | 3.814 | 0 | 0 | 424 | 5.471 | 557 | 202 | 23 | 23 | 0 | 2.091 | 2.956 | 5.853 | 1.255 |
| Buriticá | 62 | 234 | 670 | 3.119 | 66 | 233 | 116 | 4.500 | 523 | 181 | 50 | 4 | 0 | 1.407 | 2.265 | 4.429 | 405 |
| Ituango | 1.022 | 828 | 1.056 | 6.376 | 0 | 3.447 | 197 | 12.927 | 902 | 337 | 658 | 105 | 0 | 3.033 | 9.793 | 14.827 | 1.306 |
| Liborina | 398 | 63 | 426 | 2.515 | 0 | 514 | 22 | 3.940 | 438 | 239 | 44 | 28 | 0 | 667 | 1.992 | 3.407 | 267 |
| Olaya | 90 | 139 | 326 | 1.943 | 0 | 284 | 9 | 2.791 | 361 | 224 | 32 | 1 | 0 | 1.249 | 1.120 | 2.986 | 143 |
| Peque | 142 | 269 | 819 | 3.633 | 0 | 700 | 7 | 5.570 | 394 | 267 | 95 | 97 | 0 | 1.154 | 3.172 | 5.178 | 964 |
| Sabanalarga | 229 | 227 | 649 | 3.559 | 0 | 451 | 16 | 5.131 | 560 | 239 | 41 | 37 | 0 | 1.769 | 2.477 | 5.122 | 364 |
| San Andrés de Cuerquia | 277 | 49 | 487 | 2.877 | 0 | 0 | 619 | 4.309 | 387 | 186 | 70 | 79 | 2 | 1.471 | 2.287 | 4.482 | 1.406 |
| Santa Fé de Antioquia | 3.100 | 411 | 757 | 6.097 | 0 | 0 | 1.630 | 11.996 | 1.494 | 983 | 331 | 77 | 28 | 3.356 | 6.756 | 13.024 | 1.431 |
| Toledo | 82 | 298 | 739 | 3.383 | 0 | 391 | 479 | 5.374 | 872 | 318 | 13 | 44 | 4 | 1.190 | 3.089 | 5.530 | 1.093 |
| Valdivia | 1.230 | 278 | 895 | 5.736 | 1 | 0 | 1.258 | 9.397 | 812 | 466 | 169 | 125 | 0 | 1.695 | 6.381 | 9.655 | 981 |
| Yarumal | 4.938 | 2.262 | 642 | 9.050 | 4 | 0 | 2.015 | 18.910 | 1.756 | 964 | 1.338 | 158 | 0 | 5.080 | 9.278 | 18.574 | 6.004 |

Fuente: Departamento Nacional de Planeación 2009.

El índice de desempeño fiscal permite establecer el nivel de gestión de las administraciones municipales respecto al manejo de los recursos públicos. En este sentido, dicho indicador permite reconocer la capacidad de autogestión y endeudamiento de los municipios, el nivel de inversión en sectores específicos y la capacidad de gestión de los funcionarios públicos.

Según el Departamento Nacional de Planeación¹⁶⁹, el índice de desempeño está determinado por:

- La autofinanciación de los gastos de funcionamiento, el cual mide los recursos para pagar la nómina y los gastos generales de operación de la administración.
- La magnitud de la deuda, el cual mide la capacidad de respaldo para el pago de la deuda. Se espera que este indicador sea menor que el 80%, es decir, que los créditos adeudados no superen el 80% de lo que se tiene para respaldarlos.
- La dependencia de las transferencias de la Nación, el cual mide la importancia que estos recursos tienen en relación con el total de fuentes de financiación. Un indicador por encima de 60% señala que la entidad territorial financia sus gastos principalmente con recursos de transferencias de la Nación.
- La generación de recursos propios, el cual es el peso relativo de los ingresos tributarios en el total de recursos. Se espera que las entidades territoriales aprovechen su capacidad fiscal para garantizar recursos complementarios a las transferencias que contribuyan a financiar el gasto relacionado con el cumplimiento de sus competencias.
- La magnitud de la inversión, la cual permite cuantificar el grado de inversión que hace la entidad territorial, respecto del gasto total. Se espera que este indicador sea superior a 50%, lo que significa que más de la mitad del gasto se está destinando a inversión.
- La capacidad de ahorro, el cual es el balance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes y es igual al ahorro corriente como porcentaje de los ingresos. Se espera que este indicador sea positivo, es decir, que las entidades territoriales generen ahorro.

En la Tabla 3.4.7.10 se presenta el índice de desempeño fiscal de los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto, estableciendo un comparativo entre los años 2007 y 2008 con el fin de determinar las variaciones significativas respecto a la gestión de los recursos públicos en cada municipio.

¹⁶⁹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Desempeño fiscal de los departamentos y municipios 2008. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, 2008. Págs. 21-23.

Tabla 3.4.7.10 Índice de desempeño fiscal. Año 2008¹⁷⁰

| Municipio | Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento ¹⁷¹ | Porcentaje de magnitud de la deuda ¹⁷² | Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias ¹⁷³ | Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios ¹⁷⁴ | Porcentaje del gasto total destinado a inversión ¹⁷⁵ | Porcentaje de capacidad de ahorro ¹⁷⁶ | Indicador de desempeño fiscal 2007 | Posición 2007 a nivel nacional | Posición 2007 a nivel departamental | Indicador de desempeño fiscal 2008 ¹⁷⁷ | Posición 2008 a nivel nacional | Posición 2008 a nivel departamental |
|------------------------|--|---|---|---|---|--|------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|---|--------------------------------|-------------------------------------|
| Briceño | 56,9 | 22,9 | 82,4 | 5,9 | 86,2 | 34,7 | 58,2 | 775 | 82 | 57,9 | 765 | 74 |
| Buriticá | 66,7 | 9,0 | 84,2 | 1,4 | 82,9 | 21,5 | 53,6 | 945 | 96 | 54,3 | 935 | 99 |
| Ituango | 68,6 | 10,1 | 57,5 | 7,9 | 86,5 | 31,1 | 51,8 | 990 | 104 | 63,2 | 468 | 49 |
| Liborina | 70,6 | 6,8 | 74,7 | 10,1 | 78,0 | 15,7 | 40,3 | 1059 | 119 | 55,3 | 889 | 92 |
| Olaya | 76,5 | 5,1 | 69,6 | 3,2 | 79,3 | -11,4 | 56,6 | 852 | 86 | 53,2 | 971 | 106 |
| Peque | 51,5 | 17,3 | 79,9 | 2,6 | 83,6 | 30,8 | 48,5 | 1.024 | 112 | 56,8 | 824 | 88 |
| Sabanalarga | 76,6 | 7,1 | 82,0 | 4,5 | 82,9 | 20,7 | 49,7 | 1.013 | 109 | 55,2 | 890 | 93 |
| San Andrés de Cuerquia | 67,9 | 32,6 | 78,1 | 6,4 | 83,9 | 10,9 | 55,4 | 897 | 91 | 49,5 | 1.040 | 113 |
| Santa Fé de Antioquia | 63,1 | 11,9 | 57,1 | 25,8 | 77,6 | 31,8 | 74,6 | 90 | 14 | 64,6 | 386 | 41 |
| Toledo | 88,7 | 20,4 | 76,7 | 1,5 | 77,4 | -11,7 | 39,7 | 1062 | 120 | 41,2 | 1.071 | 119 |
| Valdivia | 54,4 | 10,4 | 70,6 | 13,1 | 83,7 | 34,3 | 69,2 | 228 | 27 | 62,6 | 499 | 53 |
| Yarumal | 53,3 | 31,8 | 51,1 | 26,1 | 77,3 | 46,2 | 61,8 | 573 | 61 | 66,8 | 280 | 32 |

Fuente: Departamento de Planeación Nacional 2009.

La escala del índice de desempeño fiscal se establece entre 0 y 100: a mayor valor mejor desempeño fiscal. El municipio con mejor desempeño fiscal durante el 2008 fue Yarumal, quien obtuvo una calificación de 66,8, seguido por Santa Fé de Antioquia e Ituango. Comparativamente, entre el periodo 2007-2008 los municipios de Liborina e Ituango mejoraron ostensiblemente en la administración de los recursos públicos, ya que el primero pasó de un indicador de 40,3 en el 2007 a 55,3; el segundo, pasó de un indicador de 51,8 a 63,2 en los periodos indicados.

Por su parte, los municipios de Briceño, Olaya, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia y Valdivia presentaron la caída en el indicador de desempeño fiscal, lo cual significa un retroceso en la administración del erario. El municipio de Toledo fue el de menor calificación, debido a la delicada situación fiscal que afronta la actual administración (2008-2011) por rezagos administrativos contraídos por la alcaldía anterior (2004-2007).

¹⁷⁰ Para el índice de desempeño fiscal se tomó como referencia lo expuesto por el Departamento de Planeación Nacional por ser la entidad oficial de más alto rango que elabora el informe anual en esta materia. Existen diferencias en el ranking municipal para los dos municipios entre lo presentado por Planeación Nacional y Planeación Departamental, aunque ésta no es significativa.

¹⁷¹ Autofinanciación del funcionamiento = Gasto funcionamiento / ingresos corrientes libre destinación * 100

¹⁷² Magnitud de la deuda = Saldo deuda / ingresos totales * 100.

¹⁷³ Dependencia de las transferencias = Transferencias / ingresos totales * 100.

¹⁷⁴ Dependencia de los recursos propios = Ingresos tributarios / ingresos totales * 100.

¹⁷⁵ Magnitud de la inversión = Inversión / gasto total * 100.

¹⁷⁶ Capacidad de ahorro = Ahorro corriente / ingresos corrientes * 100.

¹⁷⁷ Indicador que resume 6 componentes (variables) en una sola medida, con escala de 0 a 100. A mayor valor mejor desempeño fiscal.

Con relación al ámbito nacional, la mayoría de municipios mejoraron su gestión fiscal entre 2007 y 2008, salvo los municipios de Olaya, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia y Valdivia. El municipio de Toledo cayó 9 puestos, siendo el de menor retroceso entre los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del Proyecto.

3.4.7.1.2 Organización y presencia institucional

En este capítulo se describe la organización comunitaria y la institucionalidad de carácter público y privado existente en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del Proyecto.

3.4.7.1.2.1 Organización social y escenarios para la solución de conflictos

Las Juntas de Acción Comunal prevalecen como escenario primordial de participación comunitaria: todos los municipios que comprenden el área de influencia indirecta cuentan formalmente con este organismo de participación. Igualmente, la ASOCOMUNAL representa una instancia relevante para la organización comunitaria, ya que mediante ella se adelantan proyectos de infraestructura y bienestar para los pobladores de estos municipios, excepto en Buriticá donde no existe esta instancia de participación.

Igualmente, las asociaciones de padres de familia, de trabajo solidario, de mujeres, grupos de tercera edad, de jóvenes, culturales y ecológicos, son organizaciones que predominan en todos los municipios. Para la ejecución de proyectos, tanto las Juntas de Acción Comunal como la mayoría de estos grupos dependen del impulso de instituciones del estado local y departamental como las secretarías de desarrollo, las secretarías de planeación, los organismos de salud, las instituciones educativas, las unidades municipales de asistencia técnica agropecuaria, las secretarías de despacho de la Gobernación de Antioquia, Corpouraba y Corantioquia, el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, y las organizaciones no gubernamentales como Conciudadanía y Pastoral Social.

En términos generales, es posible calificar de débil la capacidad de autogestión de gran parte de las organizaciones existentes. En su mayoría, dependen técnica y financieramente de agentes externos, requieren de acompañamiento permanente y su accionar tiene un limitado impacto social. La asociatividad y articulación entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con objetos similares es poco frecuente en el ámbito local e inexistente en el regional. Por el contrario, se crean cada vez más organizaciones con el mismo objeto social en los diferentes municipios, lo cual dispersa y limita el impacto positivo que su asociatividad promovería.

Los líderes sociales y comunitarios son escasos. Estos han sido obligados a invisibilizarse en algunos municipios, mantener un perfil protagónico bajo y, en ocasiones, son amenazados o agredidos por los grupos armados existentes en las subregiones Norte y Occidente. En otras ocasiones, el liderazgo ejercido responde sólo a intereses

particulares o localistas, limitando la posibilidad de emprender proyectos de mayor envergadura e impacto social¹⁷⁸.

Con el objeto de fomentar la organización social y la participación comunitaria, entidades de carácter gubernamental y no gubernamental han promovido estrategias y mecanismos que faculten a la ciudadanía procesos de participación democrática. Es el caso de la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social de la Gobernación de Antioquia la cual ha promovido, entre el 2008 y el 2010, programas focalizados al fortalecimiento de la gestión organizativa mediante el apoyo al desarrollo institucional local.

Igualmente, en el proceso de gobernabilidad democrática, fomentando procesos de transparencia y legalidad entre la sociedad civil y las administraciones municipales, se ha promovido la consolidación de las Asambleas Municipales Constituyentes¹⁷⁹. Con base en información sobre el Proyecto de consolidación de la red de participación ciudadana en el departamento, las subregiones y los municipios de Antioquia para el trabajo en red, el control social, la convivencia pacífica y la movilización ciudadana como estrategia de las comunicaciones públicas¹⁸⁰, existen Asambleas Municipales Constituyentes en los municipios de Buriticá, Liborina, Yarumal, Sabanalarga y Santa Fé de Antioquia. En los municipios de Ituango, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Briceño y Valdivia existen Comités de Impulso Municipal, organismos encargados de promover la Asamblea Municipal. En el municipio de Olaya existe un comité impulsor de la asamblea, conformado por integrantes de varios grupos y sectores de la localidad.

Como resultados de esta iniciativa de carácter organizativo y cívico, cabe resaltar el reflejo de la apuesta institucional que se conjuga en una alianza de carácter estratégico entre Estado (gobierno departamental y municipal) y la sociedad civil representada por las organizaciones comunitarias y no gubernamentales, quienes en cumplimiento del Pacto Social y enmarcadas en una línea programática de participación ciudadana, se han convertido en gestoras del cambio político-administrativo a través de las Asambleas. En segundo lugar, cabe resaltar la incidencia que está teniendo la ciudadanía en asuntos públicos de los cuales estaba alejada o excluida, como la participación en la formulación de algunos planes de desarrollo, presupuestos municipales y en la aprobación de diferentes iniciativas y proyectos. En tercer lugar, cabe resaltar la relación al concepto de legitimidad, entendido éste como el reconocimiento que las Asambleas han obtenido de un número significativo de gobiernos locales y algunos concejos municipales, así como de organizaciones sociales y grupos comunitarios que operan en las localidades.

¹⁷⁸ INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES INER. Desarrollo regional una tarea común Universidad-región (capítulo Occidente). Pág. 77.

¹⁷⁹ Las Asambleas Municipales Constituyentes son espacios para la participación ciudadana en la cual confluyen ciudadanos y organizaciones públicas, privadas, cívicas y comunitarias. La tendencia para los municipios que en el área de influencia cuentan con este tipo de organización es la cohesión de organismos comunitarios fuertes frente a los procesos que lideran las Asambleas, con poca participación de organismos del Estado (local o nacional) y de funcionarios públicos.

¹⁸⁰ CONCIUDADANÍA, CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS y otros. Consolidación de los procesos de participación ciudadana en el departamento de Antioquia para el trabajo en red y el control social. Inédito. 238 p. 2006.

En la Tabla 3.4.7.11 se indica la organización comunitaria existente en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del proyecto hidroeléctrico Ituango.

Tabla 3.4.7.11 Organizaciones comunitarias y cívicas en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta.

| Municipio | Organizaciones |
|--------------------|--|
| Briceño | Juntas de Acción Comunal |
| | Organización de mujeres |
| | Asocomunal |
| | Asociación de usuarios del Hospital |
| | Corporación Amor por Briceño |
| | Veeduría ciudadana |
| Buriticá | Juntas de Acción Comunal |
| | Grupo Juvenil |
| | Grupo de Oración |
| | Asociación de Mujeres en Acción por Buriticá |
| | ONG Conciudadanía |
| | Hogares Juveniles Campesinos |
| | Corporación San Antonio de Buriticá |
| Ituango | Juntas de Acción Comunal |
| | Comité Cívico cultural |
| | Mujeres Ideales |
| | Asociación de Madereros |
| | Asociación de Pequeños Productores Agrícolas |
| | Asociación de carniceros |
| | Asociación de desplazados |
| | Cuerpo voluntario de bomberos |
| | Asociación de Paneleros de Ituango |
| | Grupo Juvenil |
| | Asociación de Comerciantes |
| | Asociación de Discapacitados |
| | Veeduría ciudadana |
| | Juntas de Acueductos Veredales |
| Liborina | Organización de mujeres |
| | Alianza de usuarios |
| | Asociación Juvenil los peñoles |
| | Copacos |
| | Juntas de Acción Comunal |
| | Cabildo del adulto mayor |
| | Asocomunal |
| | Cabildo verde |
| | Consejo municipal de discapacidad |
| | ONG Conciudadanía |
| Veeduría ciudadana | |
| Olaya | Juntas de Acción Comunal |
| | Asocomunal (en reactivación para 2008) |
| | Asociación Mujeres del Futuro ASOMUFO |
| | Grupos juveniles |
| Peque | Juntas de Acción Comunal |
| | Asocomunal |
| | Asociación de desplazados del municipio de Peque Asodespeque |
| | Asociación de Mujeres de Peque Asomupe |
| Sabanalarga | Juntas de Acción Comunal |

| Municipio | Organizaciones |
|------------------------|--|
| | Organización de Mujeres de Sabanalarga MUJERSAB |
| | Asociación Agropecuaria de Sabanalarga ASOAGRO (ganaderos) |
| | Asocomunal |
| San Andrés de Cuerquia | Casa de la cultura Andrés de Valdivia |
| | Hogar juvenil campesino Sagrado Corazón |
| | Grupo de danzas "Tierra Colombiana" |
| | Banda de Música |
| | Chirimía |
| | Instituto de Recreación y Deportes "INDERSAN" |
| | Asocomunal |
| Santa Fé de Antioquia | Juntas de Acción Comunal |
| | Fundación Coloresa |
| | Asociación de Mujeres |
| | Grupos Juveniles |
| | Asociación de Fruteros |
| | Asociación de venteros ambulantes |
| | Asociación de Lecheros |
| | Asociación de usuarios de servicios de salud |
| | Veeduría Ciudadana |
| | Veeduría a los servicios públicos: comité de control social y vocal de control |
| | Sociedad de Mejoras Públicas |
| | Juntas de Acción Comunal (todas se encuentran en proceso de legalización) |
| | Asocomunal |
| Toledo | Juntas de Acción Comunal |
| | Asociación de Mujeres |
| | Asocomunal |
| | Grupo de tercera edad |
| | Cooperativas de Lecheros, Paneleros y Cafeteros |
| | Veeduría Ciudadana |
| Valdivia | Juntas de Acción Comunal |
| | Asociación de Finqueros y Carniceros |
| | Asociación de Mujeres de Valdivia |
| | Mujeres Asociadas de Valdivia |
| | Asociación de Mujeres Productoras de la vereda La Habana |
| | Asociación de Emprendedores Agropecuarios |
| | Asociación de Cacaoteros |
| | Asociación de Pescadores y Piscicultores de Valdivia |
| | Asociación de Lecheros del Nevado |
| | Asociación de Lecheros de San Fermín |
| | Clubes juveniles |
| Veeduría ciudadana | |
| Yarumal | Juntas de Acción Comunal |
| | Asoganorte |
| | Tercera Edad |

Fuente: Elaboración propia con información de los Planes de Desarrollo de los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del Proyecto. Periodo 2008-2011.

En materia de solución de conflictos, el escenario con mayor legitimidad entre la población de los municipios del área de influencia es la comisaría de familia, cuyo objeto es el fomentar la convivencia social, atendiendo problemáticas de índole familiar que afecten los derechos de mujeres y niños. Igualmente, las personerías municipales, encargadas de

la promoción y defensa de los derechos humanos, protección del interés público y vigilancia de la gestión pública, y los juzgados municipales, ofician como escenarios para la conciliación sobre asuntos civiles y penales. La Policía Nacional atiende lo relacionado con conflictos comunitarios, específicamente en las áreas urbanas, corregimientos y centros poblados en los cuales hacen presencia.

A nivel comunitario, el liderazgo de los presidentes de Junta de Acción Comunal les faculta para atender en un primer momento los conflictos identificados, siempre y cuando los actores involucrados deseen la mediación de este agente y que cuente con legitimidad al interior de las comunidades. Cabe destacar la potencial importancia de las Asambleas Municipales Constituyentes como escenario de construcción y fortalecimiento del tejido social, señalando la importancia de la iniciativa en términos de autogestión comunitaria y atención primaria a las diferentes dinámicas existentes al interior de las comunidades.

Con relación a los servicios de acceso a la justicia y unidades de investigación técnica, judicial y fiscalía, los municipios de Yarumal y Santa Fe de Antioquia son quienes presentan mayor oferta al respecto.

En el municipio de Yarumal oficia el juzgado de circuito que cobija los municipios de Briceño y Valdivia; el municipio de Sopetrán lo es para los municipios de Liborina, Olaya y Sabanalarga; Santa Fe de Antioquia oficia para el municipio de Buriticá; Ituango oficia para el municipio de San Andrés de Cuerquia y para el municipio de Peque el juzgado de circuito se encuentra en Dabeiba. A su vez, todos los municipios que comprenden el área de influencia indirecta cuentan con juzgados promiscuos municipales, los cuales tienen competencia en única instancia de procesos de sucesión de mínima cuantía y la celebración del matrimonio civil, sin perjuicio de la competencia atribuida a los notarios por la ley. En primera instancia, desarrollan funciones en materia civil y familiar.

En cuanto a las unidades de fiscalía, en los municipios de Santa Fé de Antioquia, Sopetrán y Yarumal es donde se instalan las unidades especializadas de carácter seccional y local. Al respecto, Yarumal cumple con la jurisdicción en los municipios de Briceño y Valdivia; Ituango lo es para el municipio de San Andrés de Cuerquia. El municipio de Buriticá se encuentra bajo la jurisdicción del municipio de Anzá; el municipio de Sopetrán representa la jurisdicción de Liborina, Olaya y Sabanalarga y el municipio de Peque se ubica bajo la jurisdicción del municipio de Dabeiba.

3.4.7.1.2.2 Presencia institucional

El principio constitucional de descentralización administrativa del Estado colombiano, fundamentado en la autonomía administrativa de las entidades territoriales¹⁸¹, faculta a las administraciones municipales para la creación o supresión de dependencias, según las demandas de los municipios que administran.

En los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto es común encontrar una estructura organizativa similar, basada en la existencia del despacho del alcalde, las secretarías de despacho y unidades técnicas especializadas. Cabe resaltar que en la

¹⁸¹PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Constitución Política de Colombia. Artículo 1. Recurso en línea: <http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf>

mayoría de municipios no se reconoce, desde sus portales institucionales en línea, la representatividad de los Concejos Municipales en la estructura administrativa local: estos escenarios representan un actor político de peso en el ámbito municipal, ya que ejercen control político sobre la gestión de los mandatarios locales, reglamentan las funciones y la prestación de servicios en los municipios, adoptan los correspondientes planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas y determinan la estructura organizativa municipal, entre otros aspectos¹⁸². En la Tabla 3.4.7.12 se presenta la estructura administrativa por cada municipio.

Tabla 3.4.7.12 Estructura administrativa de los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del Proyecto

| Municipio | Secretarías de Despacho/Dependencias administrativas |
|------------------------|---|
| Briceño | Despacho del alcalde, Despacho de la Primera Dama, Secretaría de Planeación, Secretaría para la Cultura y el Desarrollo Social, Secretaría de Hacienda, Umata, Dirección Local de Salud, Comisaría de Familia, Personería, Oficina de Deportes y Recreación, Oficina de Control Interno, Concejo Municipal |
| Buriticá | Despacho del alcalde, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Salud, Secretaría de Control Interno, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación, Comisaría de Familia, Personería, Concejo Municipal |
| Ituango | Despacho del alcalde, Inspección Municipal de Policía y Tránsito, Personería, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación, Obas y Servicios Públicos, Secretaría General y de Gobierno, Secretaría Local de Salud, Unidad Técnica de Desarrollo Agropecuario, Económico y Social, Comisaría de Familia, Personería, Concejo Municipal |
| Liborina | Despacho del alcalde, Secretaría General y de Gobierno, Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, Secretaría de Hacienda, Secretaría Local de Salud y Bienestar, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comisaría de Familia, Personería, Concejo Municipal |
| Olaya | Despacho del alcalde, Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Dirección Local de Salud, Secretario General y de Gobierno, Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, Secretario de Hacienda, Dirección de Cultura, Dirección de Deportes, Director Local de Salud, Comisaría de Familia, Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios, Inderolaya, Personería, Concejo Municipal |
| Peque | Despacho del alcalde, Secretaría de Salud y Bienestar Social, Secretaría de Planeación, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud y Bienestar Social, Secretaría de Hacienda, Comisaría de Familia, Personería, Concejo Municipal |
| Sabanalarga | Despacho del alcalde, Tesorería General, Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, Dirección Local de Salud, Inspección Municipal de Policía y Tránsito, Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, Secretaría General y de Gobierno, Comisaría de Familia, Personería, Concejo Municipal |
| San Andrés de Cuerquia | Despacho del alcalde, Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, Secretaría General y de Gobierno, Inspección Municipal de Policía, Comisaría de Familia, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Hacienda, Secretaría Local de Salud, Dirección Municipal de Educación, Indersan, Personería, Concejo Municipal |
| Santa Fé de Antioquia | Despacho del alcalde, Secretaría General y de Gobierno, Secretaría de Educación, Secretaría de Planeación, Secretaría de Salud, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Tránsito, Oficina de Control Interno, Personería, Registraduría, Oficina de Control Interno, Casa de la Cultura, Inspección de Policía, Secretaría de Medio Ambiente, Comisaría de Familia, Concejo Municipal |

¹⁸²Ibíd. Art. 313.

| Municipio | Secretarías de Despacho/Dependencias administrativas |
|-----------|---|
| Toledo | Despacho del alcalde, Comisaría de Familia, Dirección Local de Salud, Personería, Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiental, Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación y Obras públicas, Técnicos operativos (almacenista municipal, archivo y comunicaciones, desarrollo comunitario, presupuesto y contabilidad, programa alimentario municipal, Sisben), Personería, Concejo Municipal |
| Valdivia | Despacho del alcalde, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación, Tesorería de Rentas Municipales, Inspección Municipal de Policía y Tránsito, Técnico Operativo en Desarrollo Comunitario, Director Local de Salud, Personería, Concejo Municipal |
| Yarumal | Despacho del alcalde, Despacho de la Primera Dama, Banco de Proyectos, Oficina de Control Interno, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Tránsito, Secretaría de Educación, Secretaría de Planeación, Bienestar Social, Secretaría de Hacienda, Castastro Municipal, Umata, Comisaría de Familia, Casa de la Cultura, Productividad y Competitividad, Tele Norte, Oficina de Prensa, Personería, Concejo Municipal |

Fuente: Elaboración propia con base en las páginas electrónicas institucionales de los municipios que comprenden el área de influencia indirecta 2010.

Dadas las condiciones de contexto en las cuales se encuentran estos municipios (conflicto armado, pobreza, exclusión regional, poca infraestructura para la conectividad, entre otros aspectos), las administraciones municipales se enfrentan a dinámicas asociadas a la vulnerabilidad político-administrativa que limita su capacidad de gestión y la búsqueda y promoción del desarrollo, entre las cuales se pueden enunciar la baja presencia del Estado desde los niveles nacional y departamental; poca capacidad de gestión de éstas entidades; presencia activa, pasiva y potencial de actores armados vinculados con el conflicto armado colombiano por la disputa sobre el control del territorio; débil capacidad de organización, gestión y participación a nivel comunitario.

Las corporaciones autónomas regionales con competencia en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del Proyecto son Corantioquia y Corpouraba. Corantioquia tiene jurisdicción con la Territorial Tahamíes en los municipios de Briceño, Ituango, San Andrés de Cuerquia, Toledo y Yarumal; con la Territorial Hevéxicos en Buriticá, Liborina, Olaya, Sabanalarga y Santa Fé de Antioquia y con la Territorial Panzenú en el municipio de Valdivia. Por su parte, Corpourabá tiene jurisdicción con la Subregión Nutibara en el municipio de Peque.

De carácter nacional, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional –Acción Social- es quien cuenta con mayor presencia y reconocimiento por el desarrollo de programas sociales en materia de atención a población desplazada y víctimas de la violencia, programas de restitución de tierras, programas de generación de ingresos, Familias en Acción y la Estrategia Juntos para la Superación de la Pobreza Extrema.

El programa Familias en Acción, focalizado en entregar subsidios de nutrición o educación a niños entre los 0 y 7 años y jóvenes entre los 7 y 15 años que pertenezcan a las familias registradas en el nivel 1 del SISBEN, familias en condición de desplazamiento o familias indígenas, se ejecuta en todos los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto, a través de la entrega mensual o bimensual de los beneficios del programa. La Estrategia Juntos, focalizada en lograr que las familias colombianas superen la pobreza extrema y el desplazamiento con el objeto de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del

Milenio¹⁸³, se ejecuta en los municipios de Briceño, Liborina, Santa Fé de Antioquia, Peque y Valdivia.

A nivel departamental, la Gobernación de Antioquia hace presencia en todos los municipios mediante el desarrollo de programas específicos contemplados en su Plan de Desarrollo, a través de la gestión y cofinanciamiento de proyectos y programas adjudicados por secretarías de despacho¹⁸⁴. La descripción de los programas, subprogramas y proyectos que ejecuta la Gobernación en cada municipio se presenta en el anexoD-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-ZSíntesis programática y gestión municipal.

Igualmente, hacen presencia instituciones como EDATEL, EADE y las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Universidad de Antioquia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF gestionan o cofinancian programas y proyectos en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del Proyecto. Ver Tabla 3.4.7.13.

¹⁸³La Declaración del Milenio fue aprobada por 189 países y firmada por 147 jefes de estado y de gobierno en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2000. Los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), ocho ambiciosos objetivos que se intenta alcanzar para 2015, se basan directamente en las actividades y metas incluidas en la Declaración del Milenio. Estos son: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación global para el desarrollo. PNUD. Recurso en línea: <http://www.undp.org/spanish/mdg/basics.shtml>.

¹⁸⁴ El Departamento Administrativo de Planeación del departamento de Antioquia consolida, desde el 2008, el desarrollo de programas y proyectos asociados a las líneas estratégicas del plan de desarrollo departamental. Con base en esto, el desarrollo de la gestión municipal está asociado a los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo departamental, con el fin de focalizar la gestión administrativa municipal con los lineamientos subregionales y departamentales.

Tabla 3.4.7.13 Presencia institucional de carácter público y privado en el área de influencia indirecta

| Entidad | Organismos | Municipios | Objeto |
|--------------------------------|---|---|---|
| Gobernación de Antioquia | Asesoría de Paz | Briceño, Ituango, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | Gestión y cofinanciación de proyectos sociales, económicos, de infraestructura o atención de desastres para el fomento de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. |
| | Asesoría para la Juventud | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Sabanalarga, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |
| | Departamento Administrativo de Planeación | Buriticá, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, Santa Fé de Antioquia, Yarumal | |
| | Departamento Administrativo del Sistema de Prevención, Atención y Recuperación de Desastres | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |
| | Dirección de Fomento a la Cultura | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |
| | Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |
| | Empresa de Vivienda de Antioquia | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |
| | Empresa Reforestadora Industrial de Antioquia | Buriticá | |
| | Gerencia de Infancia y Adolescencia | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |
| | Gerencia de Negritudes | Santa Fé de Antioquia | |
| Gerencia de Servicios Públicos | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Entidad | Organismos | Municipios | Objeto |
|---------|--|---|--------|
| | Gerencia del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Antioquia - MANA | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |
| | Gerencia Indígena | Ituango | |
| | Instituto Departamental de Deportes de Antioquia | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |
| | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, Santa Fé de Antioquia, Valdivia, Yarumal | |
| | Secretaría de Educación para la Cultura | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |
| | Secretaría de Equidad de Género para las mujeres | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |
| | Secretaría de Gobierno | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |
| | Secretaría de Infraestructura Física | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |
| | Secretaría de Minas | Briceño, Buriticá, Liborina, Santa Fé de Antioquia, Valdivia, Yarumal | |
| | Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |
| | Secretaría de Productividad y Competitividad | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Valdivia, Yarumal | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Entidad | Organismos | Municipios | Objeto |
|--|---|---|--|
| | Secretaría del Medio Ambiente | Briceño, Ituango, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Valdivia | |
| | Tecnológico de Antioquia | Briceño, Ituango, Liborina, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Valdivia | |
| Corantioquia y Corpourabá | Corantioquia: Territoriales Tahamíes, Hevéxicos y Panzenú; | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | Desarrollan acciones orientadas a concienciar a las comunidades sobre la importancia de proteger las cuencas. Además, ejercer la autoridad ambiental, entre ellas, las concesiones de agua, los permisos de vertimiento, las inspecciones y la vigilancia y protección de los bosques y cumplen funciones de acompañamiento en la formulación de los planes de manejo ambiental. |
| | Corpourabá: subregión Nutibara | Peque | |
| Instituto Colombiano de Bienestar Familiar | Hogares Comunitarios | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Peque, Santa Fé de Antioquia, Valdivia, Yarumal | Protección al menor a través de hogares comunitarios en donde trabajan las madres comunitarias. |
| Universidad de Antioquia, | Programas de extensión educativa a los municipios, con cobertura en las áreas rural y urbana | Santa Fé de Antioquia, Yarumal | Fomento a la Educación no Formal, la cual es el conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje debidamente organizadas, ofrecidas con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales, no conducente a título y sin sujeción a los niveles y grados establecidos en el Sistema Colombiano de Educación Formal. |
| Codesarrollo | Codesat | Sabanalarga, Liborina, Yarumal | |
| Fundación Universitaria Católica del Norte | Desarrollo de programas educativos virtuales a nivel de básica primaria, básica secundaria, media técnica, programas universitarios y programas de extensión. | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |
| SENA | Formación profesional integral para el trabajo, mediante programas técnicos, tecnológicos y profesionales. | Ituango, Santa Fé de Antioquia, Yarumal | |
| EDATEL, EPM y EADE. | Servicios públicos | Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Entidad | Organismos | Municipios | Objeto |
|--|---|---|--|
| ONG Conciudadanía | Cooperación para el desarrollo social, específicamente en lo relacionado con la Asamblea Municipal Constituyente. | Buriticá, Liborina, Santa Fé de Antioquia | Fomento a la participación ciudadana en los procesos administrativos, políticos y sociales que convergen en su bienestar, a través de la participación activa en los espacios deliberativos existentes en cada localidad |
| Programa Presidencia para la Acción Social. | Desarrolla el Programa de Atención a la Población Desplazada, específicamente los programas Familias en Acción y la Estrategia Juntos para la superación de la pobreza. | Briceño, Buriticá, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia, Yarumal | Coordinación, ejecución y promoción de políticas, planes y programas, integrales y participativos, de cooperación internacional para el desarrollo económico y social del país y de gestión social, para contribuir a la superación de la pobreza de colombianos afectados por la violencia y en condiciones de vulnerabilidad, siendo entidad ejemplo de la excelencia en el servicio público. |
| Cámara de Comercio Medellín de para Antioquia | Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia | Centro empresarial Norte, con sede en Yarumal, brinda servicios a los municipios de Briceño, Ituango, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Valdivia y Yarumal. Centro empresarial Occidente, con sede en Santa Fé de Antioquia, brinda servicios a los municipios de Buriticá, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, Santa Fe de Antioquia | Empresarios: Acompañamiento en la creación de empresas y en la estructuración de planes de negocios, Ofrece también un completo soporte en la simplificación de trámites para la constitución y registro de la empresa. Formalización y fortalecimiento empresarial por medio de diagnósticos, planes de mejoramiento y asesorías empresariales. Promoción comercial en los mercados locales y nacionales a través de festivales de precios, ferias regionales y misiones comerciales. Formación y acompañamiento para abrir nuevas oportunidades comerciales a través de ruedas de negocios, salones de proveedores y apoyo para la participación en ferias empresariales. Asesoría y acompañamiento en temas de apalancamiento económico y acceso al crédito. |

| Entidad | Organismos | Municipios | Objeto |
|---|---|----------------------------|--|
| | | | Administraciones locales y población en general: Asesoría y participación en procesos como la definición del Plan de Desarrollo Local y la identificación de líneas de competitividad. Adicionalmente, acompañamiento en el diseño de planes de ordenamiento territorial, turístico y planes de movilidad regional. Provisión de información especializada de la región para estructurar programas regionales de desarrollo local. Realización de estudios económicos de la región para superar las vocaciones tradicionales e identificar las potencialidades sin explotar, Gestión de alianzas con entidades interesadas en la región para fortalecer los procesos empresariales e institucionales. Apalancamiento de recursos de diversa índole para ampliar la cobertura y el impacto empresarial de los programas y proyectos realizados por la Cámara o el gobierno local |
| Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) | Atención integral a víctimas del conflicto armado | Ituango, Valdivia | Monitoreo y asistencia humanitaria a la población civil víctimas del conflicto armado colombiano. |
| Organización de las Naciones Unidas | Cooperación internacional | Ituango | Atención integral a víctimas del conflicto armado: monitoreo y asistencia humanitaria a la población civil víctimas del conflicto armado colombiano. |
| | | Briceño, Ituango, Valdivia | Programa de sustitución de cultivos ilícitos: fomento de alternativas económicas legales tras la erradicación de cultivos ilícitos. |

Fuente: Elaboración propia con información de las Fichas municipales y consulta de fuentes secundarias 2010.

3.4.7.2 Área de influencia directa local

En este acápite se describen los escenarios de organización y participación ciudadana existentes en las veredas que comprenden el área de influencia directa local del Proyecto. Igualmente, se describen los programas y proyectos ejecutados por las administraciones municipales de acuerdo a los lineamientos departamentales: en este sentido, cabe aclarar que la información suministrada corresponde a la gestión municipal de cada administración. La implementación de cada programa o proyecto en cada vereda depende de aspectos como su capacidad de gestión y la voluntad política.

3.4.7.2.1 Aspectos políticos

Se describen a continuación los sucesos asociados con las dinámicas del conflicto armado colombiano y los escenarios de participación ciudadana existentes en el área de influencia directa local del Proyecto.

3.4.7.2.1.1 Dinámicas del conflicto armado

Como se describió en el capítulo correspondiente al conflicto armado, las acciones presentadas en este ámbito corresponden a dinámicas regionales que determinan el conflicto. Sin embargo, en las veredas que comprenden el área de influencia directa local se presentaron sucesos que han determinado la configuración social respecto al Estado y los actores armados ilegales en conflicto.

Partiendo del análisis regional en el ámbito departamental, vinculando las dos subregiones en las cuales se inscribe el proyecto hidroeléctrico Ituango, la presencia del Estado en los municipios y las veredas que comprenden el área de influencia directa local ha sido históricamente escasa: la gestión gubernamental en materia de servicios sociales y la presencia institucional a través de las Fuerzas Armadas han estado determinados por las dinámicas del conflicto armado en estas localidades.

En el departamento de Antioquia la presencia de los actores armados se dio desde la década de 1960, consolidando actores por subregiones a partir de la década de 1980: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP han hecho presencia con el Frente 36 desde 1982 en el nordeste (con influencia en los municipios de Briceño, San Andrés de Cuerquia, Yarumal y Valdivia), el Frente 18 desde mediados de la década de 1990 en el sur de Córdoba y el Norte antioqueño (con influencia en los municipios de Ituango, Peque, Toledo). Las Autodefensas Unidas de Colombia AUC tuvieron su origen en el departamento a finales de la década de 1980 en el Magdalena Medio y el Nordeste antioqueño. A partir de 1997 y hasta el año 2003 consolidan su proceso de expansión posicionándose en las subregiones del Nordeste, Suroeste y Occidente antioqueño (con influencia en los municipios de Buriticá, Liborina y Santa Fe de Antioquia)¹⁸⁵.

A partir del año 2003, con la desmovilización de las AUC, el repliegue de las FARC-EP y el aumento de la presencia de la fuerza pública, la dinámica del conflicto tomó un nuevo rumbo, caracterizándose por estar fundamentada en el negocio del narcotráfico: el control

¹⁸⁵ VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Diagnóstico departamental de Antioquia 2003 – 2007. Recurso en línea.

de producción de hoja de coca, el control sobre las rutas de transporte de narcóticos, el posicionamiento en lugares para el comercio e intercambio de insumos y los escenarios para el lavado de activos configuran actualmente la dinámica del conflicto armado.

En este marco del conflicto, caracterizado por la expansión territorial de los actores, el posicionamiento estratégico sobre los corredores de producción, circulación y lavado de activos y el incremento en las acciones armadas contra la población civil, se describen, a continuación, eventos que han acontecido en las veredas que comprenden el área de influencia directa local del Proyecto, con base en la información obtenida en las fichas veredales, como hitos relevantes en la historia de las veredas que comprenden el área de influencia directa local del Proyecto.

Briceño: la presencia del Frente 36 de las FARC-EP data desde mediados de la década de 1980. Las acciones de los actores armados han estado vinculadas con la siembra de cultivos ilícitos y el tránsito por la zona rural entre las subregiones Norte, Bajo Cauca y Occidente antioqueño.

En la vereda La Calera se presentó la consolidación de la guerrilla entre 1982 y 1983, propiciando la salida de la Policía de la vereda. Entre 1997 y 1998 llegaron los paramilitares y los cultivos de coca. Paralelamente, se generaron desplazamientos masivos y asesinatos selectivos. En la vereda Orejón, se vivió un periodo de violencia entre 2002 y 2004 por la disputa entre las FARC y las AUC. En la vereda Altos del Chirí se evidenció la incursión de los paramilitares en la vereda durante el año de 2002.

Buriticá: en el municipio se presentaron acciones violentas asociadas con la violencia política del siglo XX, específicamente en el corregimiento de Tabacal y las veredas que lo conforman. En los límites entre Buriticá y Peque, según el Secretario de Gobierno del municipio¹⁸⁶, se configura un corredor para los actores armados ilegales que comunica los municipios de Buriticá, Peque, Dabeiba e Ituango.

En la vereda La Fragua las acciones violentas se relacionan con la violencia política de mediados del siglo XX. Sin embargo, aducen la violencia de grupos armados, asesinatos selectivos y desplazamientos masivos durante el 2001 en las veredas La Angelina, Mogotes y Carauquia. Respecto a dinámicas del conflicto durante el periodo 2002 – 2010 no se han registrado sucesos al respecto.

Ituango: desde la década de 1980 se configuró el Frente 18 de las FARC-EP en el municipio, configurando el Parque Nacional Nudo de Paramillo como su centro de operaciones. Su influencia es manifiesta en las veredas que conforman los corregimientos de La Granja y Santa Rita de Ituango, los cuales configuran centros de tránsito de estupefacientes y armamento entre los departamentos de Córdoba, Antioquia, Bolívar y Cesar.

En la estrategia de expansión territorial de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC entre 1995 y 2000 (con el objeto de cooptar los territorios de las FARC-EP), el municipio representó importancia para los actores armados por la significativa importancia que representa el Nudo de Paramillo para la producción de cultivos ilícitos.

¹⁸⁶Entrevista realizada el 7 de enero de 2010.

En esta dinámica, entre 1996 y 2002 se presentaron continuos enfrentamientos entre las AUC y las FARC-EP por el posicionamiento estratégico en el territorio, ya que la jurisdicción con la que cuenta el municipio sobre el Parque Nacional Nudo de Paramillo configura una ruta de tránsito de tropas, estupefacientes y armamento entre la subregión del urabá antioqueño y el departamento de Norte de Santander.

En este periodo, el hecho de mayor trascendencia en el escenario nacional e internacional fue el acontecido en el corregimiento El Aro: paramilitares bajo la etiqueta de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) incursionaron en la inspección de policía departamental El Aro, ejecutando a trece personas, una de las cuales fue torturada¹⁸⁷, quemaron 42 de las 60 viviendas, se robaron 1.200 reses y forzaron el desplazamiento de 702 habitantes, quienes en su mayoría se desplazaron hacia el centro poblado del corregimiento de Puerto Valdivia.

La incursión de las AUC en El Aro se presentó por la relevancia en materia de conectividad que representa el centro poblado, ya que permite el tránsito entre 2 mares (Mar Caribe y Océano Pacífico), 5 departamentos (Chocó, Antioquia, Córdoba, Bolívar, Norte de Santander) y porque históricamente se presentaba el tránsito permanente de los frentes 5, 18 y 36 de las FARC-EP. Igualmente, la distancia de las cabeceras urbanas permitía el enclave de cultivos de coca y la configuración de corredores estratégicos para el comercio de armas¹⁸⁸.

El 1 de julio de 2006 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA condenó al Estado colombiano a pagar una indemnización cercana a 3.400 millones de pesos a favor de 123 familiares de las víctimas de El Aro: para la CIDH quedó demostrada la responsabilidad del Estado, por acción y omisión, en especial en la violación a los derechos a la vida, la integridad personal, la libertad, la propiedad privada y la circulación y residencia¹⁸⁹.

En las demás veredas que comprenden el área de influencia directa local se presentaron dinámicas asociadas al conflicto armado: en la vereda Los Galgos – Sector Mote se presentaron desplazamientos forzados desde la década de 1990; en la vereda Las Aguitas se generó desplazamiento forzado por enfrentamientos entre diferentes grupos al margen de la Ley.

La vereda La Honda representó, para mediados de la década de 1990, un corredor estratégico para las AUC, comunicando las subregiones del Occidente, Norte y Nordeste del departamento de Antioquia. En las veredas Filadelfia y Sevilla se presentaron desplazamientos forzados para el año de 2008. La vereda Tinajas no presenta sucesos asociados al conflicto armado.

Liborina: el municipio en general, y su cabecera urbana en particular, representaron significativa importancia en la dinámica de expansión territorial de los actores armados en el periodo 1955 – 2002. Su cercanía con el municipio de Sopetrán con el objeto de

¹⁸⁷ CINEP. Deuda con la humanidad: paramilitarismo de Estado en Colombia 1988 – 2003. Pág. 215.

¹⁸⁸ REVISTA SEMANA. Las cicatrices de El Aro. Recurso en línea: <http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/cicatrices-aro/116851.aspx>

¹⁸⁹ *Ibíd.*

asegurar el posicionamiento y control de las zonas colindantes o de vínculo con otras regiones como Urabá y el Norte de Antioquia, para luego tomar posición y entrar a disputar el control de las cabeceras municipales, las vías y los corredores de circulación de la guerrilla, entre otras zonas estratégicas, motivó acciones contra la población civil y la connivencia entre los pobladores de los municipios de Liborina, Olaya, Sopetrán y Santa Fé de Antioquia¹⁹⁰.

En materia de conflicto armado, en la vereda La Sucia no se documentan situaciones ni se registran testimonios que tengan relación al respecto.

Peque: el municipio constituye, específicamente en el corregimiento Vega del Inglés, un corredor estratégico de comunicación entre los Frentes 5, 18 y 36 de las FARC-EP. En la última década se presentó, en el año 2001, un desplazamiento masivo por presencia paramilitar en la zona.

El 4 de julio de 2001 cerca de 300 miembros del Bloque Norte de las AUC incursionaron en Peque y asesinaron a diez personas, desaparecieron a once más y originaron el desplazamiento forzado de los pobladores de las veredas Loma de Sauce, Santa Águeda, San Miguel, Faldas del Café, Llano del Pueblo, San Julián, Romeral – Chamizo, Las Lomas, Popales, Renegado – Valle y de las inspecciones de policía El Agrio y Toldas¹⁹¹. La vereda La Bastilla no presenta dinámicas asociadas al conflicto armado.

Sabanalarga: el municipio representa un eslabón en el corredor estratégico de los actores armados que comunica las subregiones Norte, Occidente y Valle de Aburrá del departamento de Antioquia para el tráfico de armas y la comercialización de la hoja y la pasta de coca. Sin embargo, las dinámicas asociadas al conflicto armado se han concentrado hacia el norte del departamento, específicamente en los municipios de Briceño, Ituango y Valdivia, debido a las características específicas asociadas al territorio y la poca presencia estatal, aspectos que facilitan la producción y comercialización de narcóticos.

Las veredas El Junco, Remartín, Membrillal y San Cristobal Pená no documentaron situaciones asociadas al conflicto armado.

San Andrés de Cuerquia: en la vereda El Cántaro, se presentaron enfrentamientos entre liberales y conservadores durante la violencia política del siglo XX. Por representar un corredor estratégico para los actores armados, se presentaron acciones contra la población civil entre 1998 y 2002. En la vereda Loma Grande, a principios de la década de 1990, varios habitantes de la vereda fueron asesinados por grupos al margen de la Ley.

En la vereda Alto Seco se presentó una masacre el 2 de diciembre de 1991 en la finca La Casita, ubicada en el sitio Los Arrayanes, adjudicada al grupo paramilitar Muerte a Revolucionarios del Nordeste¹⁹². En la vereda Santa Gertrudis, por comprender el corredor

¹⁹⁰ INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES. Desarrollo regional: una tarea común universidad-región (Occidente). Universidad de Antioquia, 2007. Pág. 81.

¹⁹¹ VERDAD ABIERTA. Masacres 1997 – 2001. Recurso en línea: <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/masacres/596-masacres-1997--2001>

¹⁹² ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. Informe oficial del DAS sobre masacres registradas durante 1991. Recurso en línea: <http://www.cidh.org/countryrep/colombia93sp/cap.7a.htm>

estratégico de grupos armados en la subregión norte, específicamente para las AUC, se presentaba coacción de dicho grupo a principios del 2000. La vereda Cañaduzales no evidenció dinámicas asociadas al conflicto armado.

Santa Fe de Antioquia: igualmente a lo acontecido en el municipio de Liborina, la presencia de actores armados en el municipio, específicamente las AUC, se manifestó como medida de control frente a la influencia de grupos guerrilleros (Ejército Popular de Liberación EPL y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP) que se asentaron, desde la década de 1980, en los municipios del occidente lejano (Abriaquí, Dabeiba, Uramita, Giraldo, Peque, Cañasgordas y Frontino). La dinámica de la confrontación en el Occidente antioqueño adoptó rasgos característicos bajo los cuales la presencia activa de los grupos guerrilleros se expresó tardíamente, en comparación con otras regiones del departamento como el Urabá y el Magdalena Medio¹⁹³.

Para finales de la década de 1990 la ubicación de las AUC estaba consolidada en municipios como Santa Fé de Antioquia, Sopetrán, Liborina y Andes: sus actividades se centraron en el cobro de extorsiones a empresarios del sector turístico, asesinatos selectivos y coerción de la población frente a cualquier manifestación de apoyo respecto a las FARC-EP.

Para las veredas El Cativo y El Tunal no se presentaron acciones armadas asociadas al conflicto armado.

Toledo: en la historia reciente el municipio se vio expuesto a las dinámicas del conflicto armado en la subregión Norte. La presencia de las FARC-EP en el Nudo de Paramillo, las acciones de los actores armados en la vía que comunica el municipio con el corregimiento El Valle, Ituango y San Andrés de Cuerquia, la presencia de cultivos y la presencia de las AUC durante 2000 en el municipio (como corredor entre las subregiones del Bajo Cauca, Norte y Occidente antioqueños) caracterizaron el escenario en este ámbito.

En la vereda Brugo se presentaron dos hechos violentos que han producido el desplazamiento forzado de sus habitantes: el primero en el contexto de la violencia bipartidista, cuando los liberales y conservadores luchaban por la hegemonía regional; el segundo, debido a la incursión guerrillera y paramilitar entre 1995 y 2002.

En la vereda Barrancas, durante la expansión y el asentamiento de las AUC, hubo pánico general y desplazamientos forzados por muertes selectivas en la vereda. Para las veredas Miraflores y La Cascarela no se registran eventos relacionados con el conflicto armado.

Valdivia: las dinámicas del conflicto armado han sido manifiestas en las veredas de Bijagual, en donde se dio la separación de la vereda La América debido al desplazamiento por la violencia; en la vereda Santa Bárbara, en donde se ha presentado desplazamiento forzado por parte de las FARC-EP con el objeto de ejercer presión social por la erradicación de los cultivos ilícitos; en la vereda Montefrío, en donde se presentó desalojo de la vereda por el desplazamiento de paramilitares que se dirigían hacia El Aro y en donde se ejecutan programas de erradicación de cultivos ilícitos por parte de la Policía Antinarcóticos.

¹⁹³VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Panorama actual del Occidente antioqueño. Recurso en línea: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/04_publicaciones/occidenteantioqueno.pdf

Yarumal: las veredas de Yarumalito, La Esmeralda, Ochalí y Espíritu Santo se configuraron como corredores estratégicos para las FARC-EP durante la década de 1980 y para las AUC durante la década de 1990, situación que promovió dinámicas de desplazamiento forzado de la población civil, específicamente en la vereda La Esmeralda. En la vereda La Loma se han presentado asesinatos selectivos, asociados a ajustes de cuentas por relaciones con el narcotráfico.

En síntesis, el conflicto armado colombiano ha sido una variable determinante en las dinámicas sociales y territoriales para las veredas que comprenden el área de influencia directa local del Proyecto. En este sentido, la presencia de proyectos de desarrollo debe configurarse como una oportunidad de manifestación del Estado en todas sus líneas de acción (seguridad, bienestar social, crecimiento económico y desarrollo de infraestructura), la cual puede manifestarse a través de la formulación y ejecución de planes y programas específicos que contribuyan a la construcción y consolidación del tejido social como medida para el acercamiento del ciudadano a sus instituciones y de legitimidad de la acción pública, a cargo de las administraciones municipales, el gobierno departamental y la Nación.

3.4.7.2.1.2 Escenarios de participación ciudadana

Constitucionalmente existen mecanismos que fomentan la participación ciudadana en las instancias gubernamentales de carácter local, regional y nacional. Al respecto, es característico de las veredas que comprenden el área de influencia directa local del Proyecto la implementación de éstos, con el objeto de vincularse activamente en los escenarios decisorios de sus localidades. Esta dinámica puede asociarse con la fragilidad institucional y poca presencia del Estado, en el ámbito municipal, lo cual limita el desarrollo de los derechos económicos, sociales y culturales de los ciudadanos, lo que se ve reflejado en las veredas objeto de estudio.

Para la caracterización de la participación ciudadana de estas veredas se contempla la vinculación de procesos y escenarios articulados a las dinámicas municipales. En este sentido, se dimensiona la participación de los ciudadanos en la formulación y evaluación de los planes de desarrollo municipales, en los consejos territoriales de planeación, los consejos municipales de desarrollo rural, las veedurías ciudadanas, el Plan Estratégico de Antioquia y otros escenarios relacionados.

Al respecto, los espacios de participación ciudadana, de las cincuenta y dos veredas que comprenden el área de influencia directa local el 63,5% de éstas han participado en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, el 28,8% lo han hecho en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y en las veedurías ciudadanas y el 17,3% han participado en el Consejo Territorial de Planeación. Escenarios como el Plan Estratégico de Antioquia y otros como la rendición de cuentas representan los de menor relevancia para los pobladores. Ver Figura 3.4.7.4

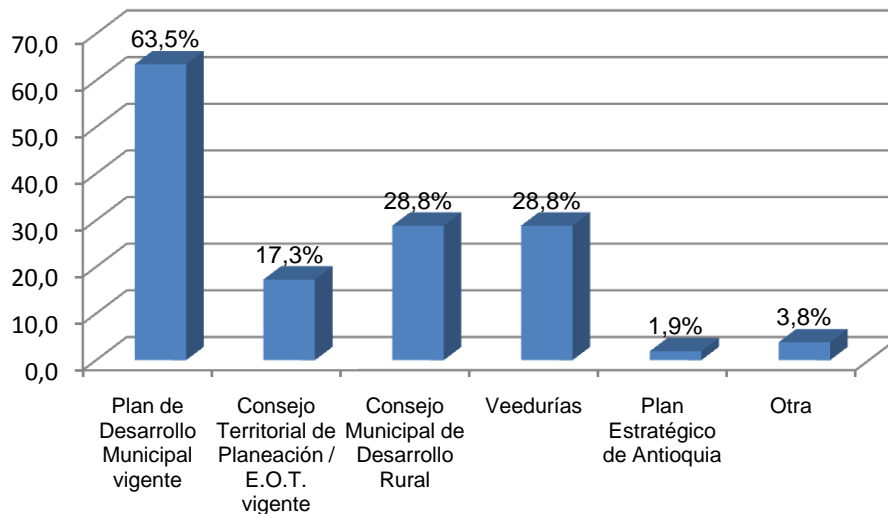


Figura 3.4.7.4 Escenarios de participación comunitaria a nivel veredal

Fuente: Elaboración propia información de las fichas veredales 2009.

La participación de las comunidades en los procesos relacionados con los planes de desarrollo municipal es de carácter consultivo y se centra en la realización de reuniones que giran en torno a la elaboración de diagnósticos veredales, la participación con propuestas respecto a necesidades y proyectos veredales a formular desde los planes, y en la participación respecto a reuniones informativas sobre la socialización de los mismos.

La participación en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural se centra en la vinculación de las Juntas de Acción Comunal en la elaboración de diagnósticos para la planeación del territorio, con el objeto de formular proyectos locales para discusión posterior en los concejos municipales.

Las veedurías ciudadanas comprenden escenarios de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias ejercer vigilancia sobre la gestión pública, focalizando su acción hacia las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público¹⁹⁴.

Al respecto, los municipios de Ituango, Liborina, Peque, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Valdivia y Yarumal cuentan con este escenario de participación, vinculando al 28,8% de las veredas que configuran el área de influencia directa local: su función se centra en la firma de pactos de transparencia entre la administración municipal y la ciudadanía (caso que se presenta específicamente en el municipio de Buriticá, debido a la mediación de la Asamblea Municipal Constituyente). Igualmente, ejercen funciones en

¹⁹⁴ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Congreso de la República. Ley 850 de 2002.

proyectos específicos, asociados en su mayoría a programas de mejoramiento de vivienda, proyectos productivos y mejoras o dotaciones para centros educativos.

En la Tabla 3.4.7.14 se indica la participación de las veredas que comprenden el área de influencia directa local del Proyecto de acuerdo a la respectiva instancia participativa.

Tabla 3.4.7.14 Participación porcentual en diferentes instancias en las veredas que comprenden el área de influencia directa del Proyecto

| Municipio | Vereda | Plan de desarrollo municipal vigente | Consejo Territorial de Planeación / EOT vigente | Consejo Municipal de Desarrollo Rural | Veedurías | Plan Estratégico de Antioquia | Otra |
|------------------------|------------------------|--------------------------------------|---|---------------------------------------|-----------|-------------------------------|------|
| Briceño | Alto del Chirí | X | | | | | |
| | Orejón | X | | | | | |
| | La Calera | X | | X | | | |
| Buritica | La Angelina | | | | | | |
| | Buenavista | | | | | | |
| | La Fragua | X | | | | | |
| | Mogotes | X | | X | | | |
| | Carauquia | X | | X | | | |
| Ituango | Los Galgos-Sector Mote | X | X | | | | |
| | Cortaderal | X | | | X | | |
| | Las Aguitas | X | X | X | X | | |
| | La Honda | X | | | X | | |
| | Organí | | | | | | |
| | Sevilla | | | | | | |
| | El Aro | | | | | | |
| | Filadelfia | X | | | | | |
| | La Rica | | | | | | |
| | El Torrente | | | | | | |
| Tinajas | | | | | | | |
| Liborina | La Sucia | X | | | X | | |
| Peque | La Bastilla | | | | | | |
| | Nueva Llanada | X | | | | | |
| | Renegado-Valle | X | X | | X | | |
| | Barbacoas | | | | | | |
| Sabanalarga | Remartín | X | | | X | | |
| | Membrillal | | | | | | |
| | San Cristobal-Pená | X | X | X | X | | |
| | El Junco | X | | X | X | | |
| | Orobajo | X | | | | | |
| San Andrés de Cuerquia | El Cántaro | X | | X | X | | |
| | Loma Grande | X | | X | | | |
| | Cañaduzales | | | | | | |
| | Santa Gertrudis | X | | X | X | | |
| Santa Fe de | Alto Seco | X | X | X | | | |
| | Cativo | X | | X | | | |

| Municipio | Vereda | Plan de desarrollo municipal vigente | Consejo Territorial de Planeación / EOT vigente | Consejo Municipal de Desarrollo Rural | Veedurías | Plan Estratégico de Antioquia | Otra |
|-----------|----------------|--------------------------------------|---|---------------------------------------|-----------|-------------------------------|------|
| Antioquia | El Tunal | | | | | | |
| Toledo | Brugo | | | | | | X |
| | La Cascarela | | | | | | |
| | Miraflores | X | | | X | X | |
| | Barrancas | X | | X | | | X |
| | El Valle | | | | | | |
| Valdivia | Montefrio | | | | | | |
| | Bijagual | X | X | | | | |
| | Santa Bárbara | X | X | | | | |
| | Pensilvania | X | | | X | | |
| | Astilleros | | | | | | |
| Yarumal | Yarumalito | X | | X | X | | |
| | Espíritu Santo | X | X | X | | | |
| | Ochalí | X | | X | X | | |
| | La Esmeralda | X | | | | | |
| | La Zorra | | | | | | |
| | La Loma | X | X | | X | | |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas municipales 2009.

En las veredas que comprenden el área de influencia directa local del Proyecto existe participación de las Juntas de Acción Comunal y organizaciones comunitarias en la formulación y socialización de los planes de desarrollo municipales. La mínima participación de estas instancias se da en el municipio de Toledo, en donde sólo el 40% (2 veredas) participan en este escenario. Contrario a lo anterior, en los municipios de Briceño y Liborina la participación en esta esfera es del 100%.

El Plan Estratégico de Antioquia, el cual se concibe como un ejercicio de pedagogía social, amplio y permanente, mediante el cual la comunidad asume clara conciencia de sus capacidades y potencialidades, y se compromete colectivamente con la construcción de un nuevo proyecto ético-político de antioqueñidad, como medio para alcanzar un desarrollo social sostenible, con impacto nacional y proyección internacional¹⁹⁵, es una instancia de participación relevante sólo en el municipio de Toledo: en la ficha veredal correspondiente a la vereda Miraflores, no se suministró información sobre los alcances y logros de esta iniciativa.

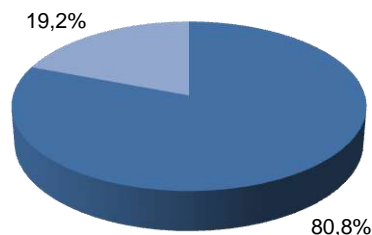
3.4.7.2.2 Organización social y presencia institucional

A continuación se describen las dinámicas asociadas a la organización comunitaria y la presencia institucional de carácter nacional, departamental y municipal existente en las veredas que comprenden el área de influencia directa local.

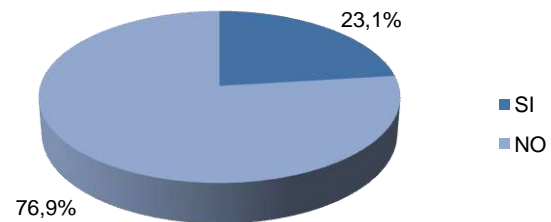
¹⁹⁵ PLANEA. Presentación sobre el Plan Estratégico de Antioquia. Recurso en línea.

3.4.7.2.2.1 Organización comunitaria

Con base en la información obtenida mediante las fichas veredales, el 80,8% de las veredas que configuran el área de influencia directa local del Proyecto cuentan con Juntas de Acción Comunal. Su gestión se centra en el desarrollo de proyecto de carácter comunitario y veredal, articulando su gestión con base en los lineamientos programáticos dimensionados por las administraciones. Con relación a otras organizaciones comunitarias, sólo el 23,1% de las veredas cuentan con otras instancias de participación como las asociaciones de padres de familia, juntas de acueducto, entre otras instancias de carácter social o económico. Ver Figura 3.4.7.5 y Figura 3.4.7.6.



■ SI
■ NO



■ SI
■ NO

Figura 3.4.7.5 Veredas que cuentan con Junta de Acción Comunal

Figura 3.4.7.6 Veredas que cuentan con otras organizaciones comunitarias

Fuente: Elaboración propia con información de fichas veredales. 2009

Del total de veredas que configuran el área de influencia directa local (52), el 67,3% se encuentran afiliadas a la Asocomunal, organismo asociativo relevante para la mayoría de los municipios que comprenden el área de influencia indirecta: en el municipio de Buriticá no existe esta instancia participativa.

Respecto a la gestión de las Juntas de Acción Comunal, ésta se enfoca, en términos generales, en la consecución de recursos para proyectos productivos en el sector agropecuario, mejoramiento de vías de acceso, construcción o mejoramiento de acueductos veredales, mejoramiento de vivienda y electrificación rural. Ver Tabla 3.4.7.15.

Tabla 3.4.7.15 Proyectos liderados por las Juntas de Acción Comunal en el área de influencia directa local del Proyecto

| Municipio | Vereda | Proyectos Liderados por la JAC |
|-----------|----------------|---|
| Briceño | Alto del Chiri | Cultivos de arroz |
| | La Calera | Electrificación, vías de penetración, acueducto |
| | Orejón | Electrificación, carreteras, agrícolas |
| Buriticá | Buenavista | Sin información |
| | Carauquia | Construcción caseta comunal, mejoramiento de dotación para escuela, construcción del restaurante escolar, mejoramiento de acueductos, mejoramiento de caminos |

| Municipio | Vereda | Proyectos Liderados por la JAC |
|------------------------|--------------------|---|
| | | |
| | La Angelina | Acueducto, mejoramiento de vivienda, unisafas. |
| | La Fragua | Ninguno se está ejecutando en el momento |
| | Mogotes | Ninguno se está ejecutando en el momento |
| Ituango | Cortaderal | Vivienda, reparcho de energía, proyectos asociados a la producción de café, leche y caña |
| | El Aro | Puente |
| | El Torrente | Sin información |
| | Filadelfia | Arreglo de caminos. |
| | La Honda | Vivienda, mejoramiento de acueducto, adecuación planta física de la escuela y placa polideportiva. |
| | La Rica | Sin información |
| | las Agüitas | Arreglo de caminos, mejoramiento de carretera, mejoramiento de vivienda, electrificación |
| | Los Galgos-Mote | Sin información |
| | Organí | Mejoramiento de vivienda, centro de salud, subsidio alimenticio, brigadas de odontología, brigadas de salud |
| | Sevilla | Arreglo de caminos |
| Tinajas | Sin información | |
| Liborina | La Sucia | Guayabal, mejoramiento de vivienda, caminos, trilladora de maíz, puesto de salud. |
| Peque | Barbacoas | Puente de la quebrada de Jerigua, acueducto, mejoramiento de vivienda |
| | La Bastilla | Sin información |
| | Nueva Llanada | Construcción placa polideportiva, construcción variante naranjal, mejoramiento del acueducto y construcción alcantarillado |
| | Renegado - Valle | Construcción de aula y restaurante escolar |
| Sabanalarga | El Junco | Mejoramiento de vivienda, acueducto y alcantarillado, pavimentación de la vía de entrada |
| | Membrillal | Sin información |
| | Orobajo | Implementación de un sistema de riego, trapiche, huertas caseras |
| | Remartín | Sin información |
| | San Cristobal Pená | Mejoramiento de la escuela y placa polideportiva |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | Sin información |
| | Cañaduzales | Sin información |
| | El Cántaro | Construcción placa polideportiva, construcción huerta escolar, construcción restaurante escolar |
| | Loma Grande | Arreglo de caminos, recolección de fondos para la vereda |
| | Santa Gertrudis | Mantenimiento de caminos, negocio productivo (panadería), construcción sede comunal |
| Santa Fe de Antioquia | Cativo | Sistema de riego, pavimentación del tramo veredal |
| | El Tunal | Mejoramiento de carreteras, conservación y protección del medio ambiente, mejoramiento de vivienda y energía |
| Toledo | Barrancas | Vía de acceso carreteable, construcción del acueducto, reparcho eléctrico, mejoramiento de vivienda, mejoramiento del plantel educativo |
| | Brugo | Sin información |
| | El Valle | Equidad de género |
| | La Cascarela | Ninguno se está ejecutando en el momento |
| | Miraflores | Terminar construcción de la escuela, terminar trapiche comunitario, mejoramiento de vivienda, dotación de escuela |
| Valdivia | Bijagual | Ganadería, piscicultura |
| | Pensilvania | Cultivo de cacao y café, cachamas, electrificación, escuela rural y mejoramiento de viviendas, ramal de carretera pasa por Santa |

| Municipio | Vereda | Proyectos Liderados por la JAC |
|-----------|----------------|---|
| | | Bárbara y Pensilvania (teleférico) |
| | Astilleros | Mejoramiento de caminos, mejoramiento de vivienda, cancha deportiva, caseta comunal |
| | Santa Bárbara | Proyectos con Fedecacao (siembra de cacao) |
| | Montefrío | Caseta comunal, caminos veredales |
| Yarumal | Espíritu Santo | Mejoramiento de vías y construcción de placa polideportiva |
| | La Esmeralda | Sin información |
| | La Loma | Sin información |
| | La Zorra | Placa polideportiva |
| | Ochali | Sin información |
| | Yarumalito | Ninguno se está ejecutando en el momento |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas veredales 2009.

Nota: Las veredas que se registran sin información corresponden a aquellas donde no se contó con la asistencia de algún líder que brindara información relacionada con esta temática.

En los municipios de Ituango, Liborina, Sabanalarga, Santa Fe de Antioquia y Toledo existen organizaciones comunitarias paralelas a las Juntas de Acción Comunal, las cuales focalizan su gestión en aspectos específicos relacionados con el trabajo por los niños y jóvenes de sus veredas. Con relación a los municipios de Briceño, Buriticá, San Andrés de Cuerquia, Valdivia y Yarumal no se obtuvo información al respecto. Ver Tabla 3.4.7.16.

Tabla 3.4.7.16 Proyectos liderados por organizaciones comunitarias alternas a las Juntas de Acción Comunal

| Municipio | Vereda | Organización comunitaria alterna a las JAC | Proyectos |
|-----------|------------------------|--|---|
| Briceño | Alto del Chirí | Sin información | Sin información |
| | Orejón | Sin información | Sin información |
| | La Calera | Asociación de padres y grupo juvenil | No especifica proyectos |
| Buriticá | La Angelina | Sin información | Sin información |
| | Buenavista | Sin información | Sin información |
| | La Fragua | Sin información | Sin información |
| | Mogotes | Sin información | Sin información |
| | Carauquia | Sin información | Sin información |
| Ituango | Los Galgos-Sector Mote | Sin información | Sin información |
| | Cortaderal | Sin información | Sin información |
| | Las Aguitas | Asociación de padres de familia | No especifica proyectos |
| | La Honda | Asociación de padres de familia | Mejoramiento planta física escuela, recolección de fondos e implementación de restaurante escolar |
| | Organí | Sin información | Sin información |
| | Sevilla | Asociación de padres de familia | Recolección de fondos para la fiesta de los niños |
| | El Aro | Sin información | Sin información |
| | Filadelfia | Asociación de padres de familia | Recolección de fondos para fiestas infantiles a través de fiestas y bingos |
| | La Rica | Sin información | Sin información |
| | El Torrente | Sin información | Sin información |
| Tinajas | Sin información | Sin información | |

| Municipio | Vereda | Organización comunitaria alterna a las JAC | Proyectos |
|------------------------|--------------------|--|--|
| Liborina | La Sucia | Trapiche comunitario | Procesamiento de caña para producción de panela. No se encuentra en pleno funcionamiento |
| Peque | La Bastilla | Sin información | Sin información |
| | Nueva Llanada | Sin información | Sin información |
| | Renegado-Valle | Sin información | Sin información |
| | Barbacoas | Sin información | Sin información |
| Sabanalarga | Remartín | Sin información | Sin información |
| | Membrillal | Sin información | Sin información |
| | San Cristobal-Pená | Sin información | Sin información |
| | El Junco | La Edad Dorada | No especifican proyectos |
| San Andrés de Cuerquia | Orobajo | Comisiones de trabajo para el trapiche comunitario y el sistema de riego | Trapiche de caña, producción panela |
| | El Cántaro | Sin información | Sin información |
| | Loma Grande | Sin información | Sin información |
| | Cañaduzales | Sin información | Sin información |
| | Santa Gertrudis | Sin información | Sin información |
| Santa Fe de Antioquia | Alto Seco | Sin información | Sin información |
| | Cativo | Cooperativa de mantenimiento de la vía | Mantenimiento vial |
| Toledo | El Tunal | Asotunal | Sistemas de riesgo para cultivos |
| | Brugo | Sin información | Sin información |
| | La Cascarela | Sin información | Sin información |
| | Miraflores | Junta de Acueducto | Mejoramiento del servicio de acueducto, ampliación de cobertura y reforestación |
| | Barrancas | Grupo juvenil | Encargado de educar Jóvenes, espacio para reuniones y esparcimiento |
| Valdivia | El Valle | Sin información | Sin información |
| | Montefrío | Sin información | Sin información |
| | Bijagual | Sin información | Sin información |
| | Santa Bárbara | Sin información | Sin información |
| | Pensilvania | Sin información | Sin información |
| Yarumal | Astilleros | Sin información | Sin información |
| | Yarumalito | Sin información | Sin información |
| | Espíritu Santo | Sin información | Sin información |
| | Ochalí | Sin información | Sin información |
| | La Esmeralda | Sin información | Sin información |
| | La Zorra | Sin información | Sin información |
| | La Loma | Sin información | Sin información |

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas veredales 2009.

Nota: Las veredas que se registran sin información corresponden a aquellas donde no se contó con la asistencia de algún líder que brindara información relacionada con esta temática

3.4.7.2.2.2 Presencia institucional

La gestión de las administraciones municipales es sinérgica y consecuente con los planes y programas diseñados en el ámbito nacional y departamental. Como lo indica la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, las entidades territoriales tienen autonomía en materia de planeación del desarrollo económico, social y de la gestión ambiental, en el marco de

las competencias, recursos y responsabilidades que les ha atribuido la Constitución Política y la ley. Los planes de desarrollo de las entidades territoriales, sin perjuicio de su autonomía, deberán tener en cuenta para su elaboración las políticas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo para garantizar la coherencia¹⁹⁶.

En este sentido, la planeación del desarrollo en todos los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto debe ser consecuente con lo dimensionado desde los planes de desarrollo de niveles superiores. La gestión administrativa de carácter municipal, por lo tanto, se articula a programas y proyectos de la Presidencia de la República y la Gobernación de Antioquia, y la función de los alcaldes municipales se limita a la gestión de recursos para el desarrollo de los respectivos programas y proyectos, de acuerdo a las realidades del municipio.

Con base en lo anterior, la presencia institucional en las veredas que comprenden el área de influencia directa del Proyecto se indica en la Tabla 3.4.7.17. Algunas veredas no cuentan con información al respecto, debido a que a los talleres veredales no asistieron representantes de las comunidades o no brindaron la información requerida.

La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, a través de sus programas Familias en Acción, Familias Guardabosques y el programa para la superación de la pobreza extrema Juntos, es el que mayor importancia representa para los pobladores que habitan el área de influencia directa local del Proyecto, del cual participa el 65% de las respectivas veredas. En segundo lugar se encuentra el Programa de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia MANÁ, con presencia en el 61,5% de las veredas respectivas.

En el ámbito administrativo municipal, la gestión de las alcaldías locales se manifiesta a través del restaurante escolar y la atención al adulto mayor, proyectos ejecutados por las secretarías de desarrollo comunitario y bienestar social. Igualmente, la asistencia técnica agropecuaria brindada por las Umata representa un aspecto relevante en materia de gestión municipal. Cabe resaltar la presencia de instituciones privadas como la Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama, quien beneficia a pobladores de las veredas Cortaderal, en el municipio de Ituango, y Orobajo y Remartín, en Sabanalarga, mediante el otorgamiento de subsidios para población vulnerable, específicamente niños y ancianos.

En materia de hogares comunitarios, acceso a internet, complementos alimentarios y proyectos enfocados al deporte y la recreación, no ha sido manifiesta la gestión de las administraciones en las veredas que comprenden el área de influencia del Proyecto.

¹⁹⁶ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 150 de 1994. Art. 32.

Tabla 3.4.7.17 Programas y proyectos de carácter público y privado ejecutados en las veredas que comprenden el área de influencia

| Municipio | Vereda | Programas Nacionales | | | | Programas Departamentales | | | Programas municipales | | | | | | Otros | | |
|------------------------|-----------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------------------------------|--|--------------------------|-------------------------|---------------------------|---|------------------------|--|---------------------------|-----------|-------|-------------------|----------|
| | | Familias en Acción | Estrategia Juntos | Familias Guardabosques | ICBF: Hogares comunitarios Compartel | Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia MANÁ | Mejoramiento de vivienda | Programa aéreo de salud | UMATA: Asistencia técnica | Secretaría de Bienestar Social: Restaurante escolar | Desarrollo comunitario | Secretaría de Bienestar Social: Adulto mayor | Complementos alimentarios | Prosperar | | Brigadas de salud | Deportes |
| Briceño | Alto del Chiri | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| | La Calera | | | | | | | X | | | | | | | | | |
| | Orejón | X | | | | X | | | X | | | | | | | | |
| Buriticá | Buenavista | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Carauquia | | | | | | | | X | | | | | | | | |
| | La Angelina | X | | | | X | | | | | | | | | | | |
| | La Fragua | X | | | | X | | | X | | | | | | | | |
| | Mogotes | X | | | | X | | | X | X | | | | | | | |
| Ituango | Cortaderal | X | X | X | | X | | | | | X | | | | | | X |
| | El Aro | X | | | | X | X | | | | | | | | | | |
| | El Torrente | X | | | | X | | | | | | | | | | | |
| | Filadelfia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | La Honda | | | | X | | | | | | | | | | | | |
| | La Rica | X | | | | X | | | | | | | | | | | |
| | Las Aguitas | X | | X | | X | | | | | X | X | | | | | |
| | Los Galgos-Mote | X | | X | | X | | | | | X | | | | | | |
| | Organi | X | | | | X | | | | | | | | | | | |
| | Sevilla | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tinajas | X | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Liborina | La Honda | X | | | | X | | | | | X | | | | | | |
| | Barbacoas | X | | | | X | | | | | X | | | | | | |
| Peque | La Bastilla | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Nueva Llanada | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Renegado Valle | X | | | | X | | | | | X | | | | | | |
| | El Junco | X | | | | X | | | | X | | X | | | | | |
| Sabanalarga | Membrillal | | | | | | | | | X | | | | X | X | | |
| | Orobajo | | | | | X | X | | X | | | | | | | X | X |
| | Remartín | X | | | | | X | | X | | | | | | | | X |
| | San Cristobal | X | | | | X | | | | | | | | | | | |
| | Pená | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| San Andrés de Cuerquia | Alto Seco | X | | | | X | | | | | | | | | | | |
| | Cañaduzales | | | | | | | | | | | | | X | | | |
| | El Cántaro | | | | | | | | | | | | X | | | | |
| | Loma Grande | X | | | | X | | | | | | | | | | | |
| Santa Fe de Antioquia | Santa Gertrudis | | | | | | | | | X | | | X | | | | |
| | Cativo | X | | | | X | | | | | X | | X | | | | |
| Toledo | Tunal | X | | | | X | | | X | | | | | | | | |
| | Barrancas | | | | | | | X | | X | | | | | | X | |
| | Brugo | X | X | | | X | | | | | X | | | | | | |
| | El Valle | | | | | X | | | | | X | | | | | | |

| Municipio | Vereda | Programas Nacionales | | | | | Programas Departamentales | | | Programas municipales | | | | | | Otros | | | |
|--------------|----------------|----------------------|-------------------|------------------------|----------------------------|-----------|--|--------------------------|-------------------------|---------------------------|---|------------------------|--|---------------------------|-----------|-------------------|----------|----------------------|---|
| | | Familias en Acción | Estrategia Juntos | Familias Guardabosques | ICBF: Hogares comunitarios | Compartel | Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia MANA | Mejoramiento de vivienda | Programa aéreo de salud | UMATA: Asistencia técnica | Secretaría de Bienestar Social: Restaurante escolar | Desarrollo comunitario | Secretaría de Bienestar Social: Adulto mayor | Complementos alimentarios | Prosperar | Brigadas de salud | Deportes | Comisaría de familia | Comfama: bonos para adultos mayores de 60 años y niños menores de 7 años. |
| | La Cascarela | X | X | | | | X | | | X | | | | | | | | | |
| | Miraflores | X | X | | | | X | | | | | X | | | | | | | |
| Valdivia | Bijagual | X | | | | | X | | | | | X | | | | | | | |
| | Pensilvania | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | |
| | Astilleros | X | X | | | | X | | | X | X | | | | | | | | |
| | Santa Bárbara | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | |
| | Montefrío | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | |
| Yarumal | Espíritu Santo | | | | | | | | X | | | | | | X | | | | |
| | La Esmeralda | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | |
| | La Loma | X | | | X | | X | | | X | | X | | | | | | | |
| | La Zorra | | | | | | | | X | X | | X | | | X | | | | |
| | Ochali | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Yarumalito | | | | | | | | X | X | | X | | | X | | | | |
| TOTAL | | 34 | 5 | 3 | 1 | 1 | 32 | 1 | 2 | 5 | 14 | 4 | 14 | 1 | 1 | 7 | 1 | 2 | 3 |

Fuente: Elaboración propia con fichas veredales 2009

3.4.7.3 Área de influencia directa puntual

En este acápite se dimensionan aspectos relacionados con la organización comunitaria, las dinámicas del conflicto armado y la presencia institucional existente en las localidades que comprenden el área de influencia directa puntual del Proyecto. Para las cabeceras urbanas de San Andrés de Cuerquia y Valdivia la información sistematizada corresponde a características municipales obtenidas a través de información secundaria.

3.4.7.3.1 Organizaciones de base, aspectos políticos y presencia institucional

Las Juntas de Acción Comunal representan la instancia de asociación y participación de mayor relevancia para las localidades que comprenden el área de influencia directa puntual del Proyecto. Los comité veredales o municipales representan una segunda instancia de participación, seguida por los grupos ecológicos. Sin embargo, en la mayoría de las localidades, excepto en los centros poblados de El Valle y Orobajo, es manifiesta la poca participación en organizaciones de base. Ver Figura 3.4.7.7.

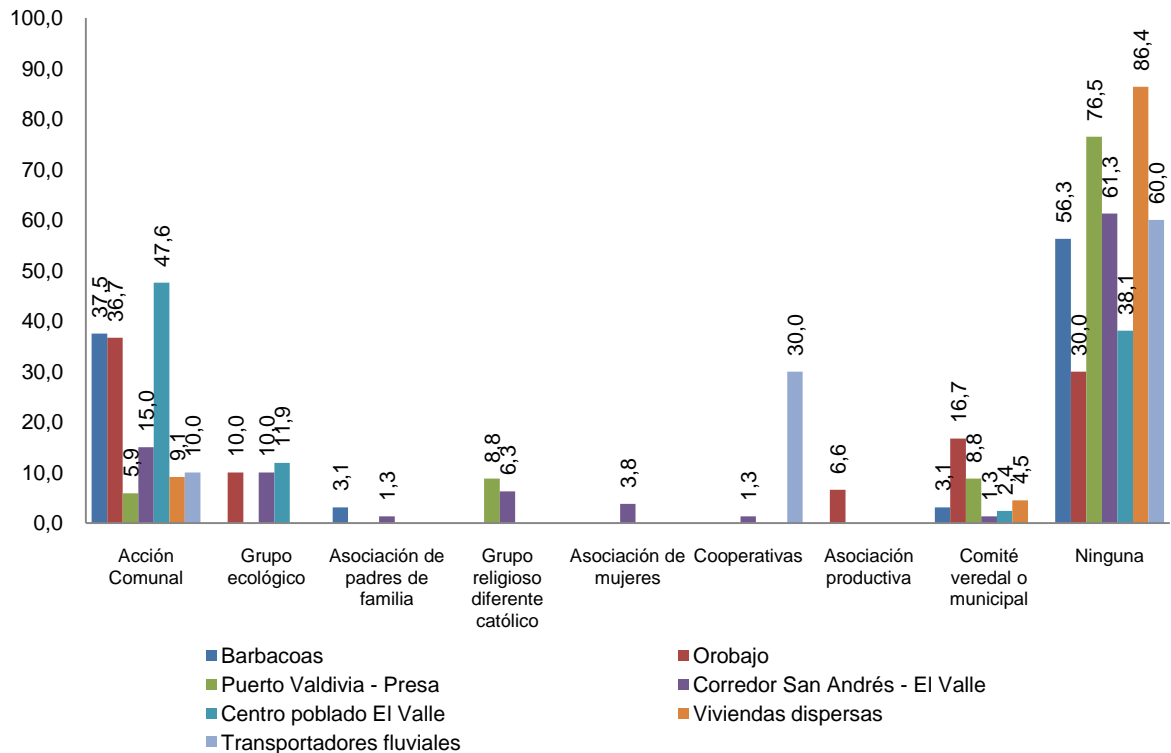


Figura 3.4.7.7 Participación de las familias en organizaciones de base en el área de influencia directa puntual

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas familiares 2010

En materia de inversión pública para las localidades que comprenden el área de influencia directa puntual, esta puede relacionarse con dinámicas coyunturales para promover la participación comunitaria o garantizar un mínimo de condiciones de vida para las localidades, las cuales se pueden fundamentar en acciones proselitistas o en aquellas que fomenten la reparación y asistencia a quienes han sido víctimas del conflicto armado colombiano.

Actividades de tipo cultural y deportivo fomentan la interrelación entre las poblaciones que comprenden el área de influencia directa puntual. Al respecto, las competencias deportivas promueven la interrelación entre líderes comunitarios para el fomento y la construcción de redes sociales, fracturadas en muchos casos por las dinámicas del conflicto armado o el aislacionismo estatal al cual se enfrentan los pobladores, el cual radica, en la mayoría de los casos, por la distancia geográfica respecto al centro administrativo municipal.

3.4.7.3.1.1 Centro poblado de la vereda Orobajo

En el centro poblado de la vereda Orobajo de las familias encuestadas participan en la Junta de Acción comunal el 36,7% (11 familias); en el comité veredal o municipal el 16,7% (5 familias); en el grupo ecológico o cultural participa el 10,0% (3 familias); y en

asociaciones productivas o comerciales el 6,7% (2 familias). Sin embargo, el 30,0% de la población encuestada (9 familias) no participa en ningún tipo de organización comunitaria.

En materia de presencia institucional, se ejecutan programas de ámbito departamental como el Programa de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia MANÁ y el Programa Aéreo de Salud. De carácter municipal, se ejecutan programas como el restaurante escolar (coordinado por la Secretaría de Bienestar Comunitario), y proyectos ejecuta por la Comisaría de Familia del Municipio. Desde el sector privado, la Caja de Compensación Familiar Comfama brinda bonos para la población infantil con edad inferior a 7 años y para los adultos mayores de 60 años.

Con relación al conflicto armado, el hecho más representativo para la población de esta localidad se presentó el 12 de julio de 1998 cuando paramilitares incursionaron en la zona rural del municipio de Sabanalarga, en las veredas de La Aurora, Orobajo, Nohavá y Remartín, ejecutando a 11 personas de las cuales se han identificado plenamente ocho: Floro Chancí, Virgilio Sucerquia, Bernardo Chanci, Samuel Valencia, Rogelio Sucerquia, Gildardo Arteaga, Enrique Rojas y Luis Ángel David. La masacre generó el éxodo de 250 personas del área, quienes huyeron de la arremetida paramilitar hacia el casco urbano de Sabanalarga a través de la zona montañosa, abandonando en particular la vereda Orobajo¹⁹⁷. Para fomentar el retorno, la administración municipal desarrolló un proyecto de electrificación rural en los años 2000 – 2001, propuesta que fue acogida por pocos habitantes, ya que la mayoría de ellos se radicaron en la cabecera municipal de Sabanalarga.

La historia de Orobajo particularmente está mediada por situaciones de desarticulación social y desarraigos que no le han permitido consolidar su proyecto de vida comunitario. Primero la violencia política de mediados del siglo XX; en 1998 la masacre que de nuevo fragmentó la comunidad; en la actualidad la expectativa por el proyecto hidroeléctrico Ituango y, concomitante con esta situación, el surgimiento de un clima y una cultura del rumor que ha generado temor y zozobra para algunos miembros de la población. Como resultado de este fenómeno, algunas familias han tenido que salir de Orobajo para quedarse en la cabecera, por temor a “sufrir las consecuencias”.

3.4.7.3.1.2 Centro poblado del corregimiento Barbacoas

En el centro poblado de Barbacoas, el 56,3% de los encuestadas (18 familias) no participan en ninguna organización comunitaria; el 37,5% (12 familias) participan en la Junta de Acción Comunal, con un representante por familia en este escenario; el 3,1% participa en la asociación de padres y en el comité veredal o municipal (1 familia en cada instancia).

En materia de conflicto social resalta el latente por la llegada de la minería mecanizada a la zona en septiembre de 2009, al sector de La Punta, en territorio de la vereda Membrillal, muy cerca del actual centro poblado de Barbacoas, con la consecuente y sabida presión por la explotación de un recurso no renovable como el oro. En la concepción del barequero de Barbacoas, dentro del uso racional del territorio minero la

¹⁹⁷ CINEP. Óp. Cit.

actividad habitual de barequeo, con su estacionalidad, garantiza una intervención periódica y moderada en los sitios de minería, pero con la llegada de las retroexcavadoras se acelera el agotamiento de los depósitos y de paso se limita la seguridad alimentaria de la población.

Para el segundo semestre de 2010 el desconocimiento de los alcances de este tipo de minería en la zona, y el nivel de desinformación al respecto habían generado un estado de malestar, dentro del cual incluso se insinuó que esta situación estaba siendo motivada directamente por agentes institucionales para “hacerlos salir de Barbacoas” más rápido¹⁹⁸.

En la vereda se ejecutan programas nacionales, departamentales y municipales. En el ámbito nacional, figuran beneficiarios de Familias en Acción; a nivel departamental, se ejecuta el Programa de Mejoramiento Alimentario y Nutricional MANÁ; en el ámbito de la administración local, se ejecutan programas de bienestar y desarrollo social focalizados hacia el adulto mayor.

Con relación al conflicto armado, en Barbacoas se presentó desplazamiento forzado de población en el 2001 hacia la cabecera municipal de Sabanalarga, motivado por los enfrentamientos entre actores armados (guerrilla y paramilitares).

3.4.7.3.1.3 Viviendas dispersas

Entre esta población predomina la nula participación en organizaciones comunitarias o cívicas, ya que el 90,0% (27 familias) aducen no participar con alguna de las organizaciones mencionadas. Sólo el 6,7% (2 familias) participan en una Junta de Acción Comunal y el 3,3% (1 familia) participa en el comité veredal o municipal.

3.4.7.3.1.4 Población sin afectación predial

A continuación se presentan las características de la población que, aunque no tendrá afectación predial directa, se alterará su actividad económica, en especial se desarrollan aspectos relacionados con la dinámica política que se genera en torno a la actividad realizada, es decir, la minería y el transporte fluvial.

3.4.7.3.1.4.1 Mineros

En este nivel se analizan las dinámicas de carácter organizativo y comunitario existente en las localidades que comprenden el área de influencia directa puntual, específicamente entre la población sin afectación predial y su relación con el Proyecto. Se refiere a sus grupos, organizaciones, maneras de comunicarse, de participar, tipo de conflictos internos o con otros, posibilidades y limitaciones en la resolución de éstos.

Es conveniente aclarar que para determinar los aspectos político-organizativos de esta población es necesario fundamentar el análisis de carácter general, ya que las relaciones políticas y organizativas trascienden, en buena parte, el ámbito municipal y regional y corresponden a dinámicas del entorno.

¹⁹⁸Apresiasión tomada en trabajo de campo en la vereda Membrillal. Septiembre de 2009.

Para las familias de los trabajadores mineros residentes en el área de influencia del Proyecto (718 familias) la participación en organizaciones comunitarias es un tema de relativa importancia, si se considera que el 48,3% manifiesta algún interés por la participación en alguna organización. Las Juntas de Acción Comunal representan la instancia asociativa de mayor reconocimiento con el 44,7% (321 familias), mientras que la participación en otros espacios es del 3,6% (26 familias), entre los que se encuentran comites, asociaciones, grupos juveniles, juntas de acueducto y cuerpo de bomberos. Sin embargo, es importante resaltar que el 51,7% (371 familias) del total manifiestan no hacer parte de alguna organización. Ver Figura 3.4.7.8

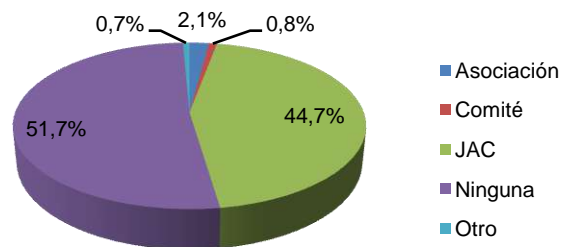


Figura 3.4.7.8 Instancias de participación comunitaria de la población residente
Fuente: Elaboración propia con información de fichas familiares para población sin afectación predial. 2010.

Al comparar estos datos con las familias de los trabajadores mineros no residentes en el área de influencia del Proyecto (105 familias), se encuentra que en este caso la participación en alguna organización es menor con el 6,7% (7 familias), es decir que el 93,3% (98 familias) no residentes no se vinculan a ningún tipo de organización. La participación en las Juntas de Acción Comunal es sólo del 3,8% (4 familias), y la participación en otras instancias, como asociaciones de padres de familia, representa importancia para el 2,9% de la población (3 familias). Ver Figura 3.4.7.9

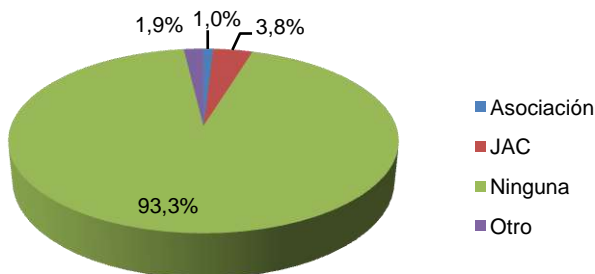


Figura 3.4.7.9 Instancias de participación de la población no residente
Fuente: Elaboración propia con información de fichas familiares para población sin afectación predial. 2010

En el área de influencia del Proyecto no se han realizado acciones relacionadas con los aspectos sociales de la minería¹⁹⁹, como proyectos mineros especiales, desarrollos comunitarios o asociaciones comunitarias de mineros por parte de las administraciones municipales como representantes del Estado a nivel local. Sin embargo, llama la atención que mientras se indica un alto porcentaje de participación en instancias como Juntas de Acción Comunal entre la población residente, no se evidencie algún tipo de organización legitimada que se encuentre asociada a la actividad minera. No obstante, a continuación se describen algunas iniciativas que ilustran las tendencias de la organización comunitaria frente a la presencia del Proyecto y sus impactos.

- Organización comunitaria frente a la afectación de actividad económica

Las iniciativas de organización propuesta por algunos líderes comunitarios de los municipios de Ituango y Buriticá, aparentemente motivada por futuros procesos de indemnización en donde la población minera juega un papel preponderante. Las acciones de las organizaciones no son motivadas por un deseo colectivo, frente al futuro de sus comunidades, sino más bien, se han focalizado en los intereses particulares de la población que podría ver afectada su actividad económica por el desarrollo del Proyecto.

En el municipio de Ituango, según el Secretario de Desarrollo Social del municipio²⁰⁰, se dio inicio a una asociación de mineros, liderada por los compradores de oro del municipio, la cual no tuvo continuidad debido a motivaciones personales entre los involucrados en el proceso. Las diferencias personales entre los dos compradores de oro del municipio, Omar Flórez y Javier Parías, respecto al proceso organizativo y alcance de la organización, generaron división entre la población minera, restándole importancia al objeto de la organización.

En el municipio de Buriticá existe una mina de oro perteneciente a la empresa Continental Gold. Esta es una empresa privada de exploración aurífera que posee una cartera de siete propiedades en Colombia, incluyendo la mina de oro Buriticá y dos empresas de riesgo compartido con AngloGold Ashanti. Está asociada al Grupo de Bullet, empresa que ha operado en Colombia por cerca de 20 años, con presencia en Murindó, Anorí, Fredonia, San Lucas y El Darién²⁰¹.

A finales de 2009 se creó el Sindicato Sintracentena, el cual agrupa a los trabajadores de la mina La Centena, propiedad de la compañía Continental Gold Ltda. A principios de 2010 el sindicato, conformado por 100 trabajadores, presentó ante los directivos de la empresa un pliego de peticiones en donde los trabajadores exigían aumentos salariales del 15%, diferentes auxilios económicos y sociales para ellos y sus familias, estabilidad laboral, reconocimiento sindical, garantías y derechos laborales, seguridad industrial y seguro de vida, primas extralegales, inversión social para las comunidades del municipio, entre otros aspectos²⁰².

¹⁹⁹ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 685 de 2001. Capítulo XXIV

²⁰⁰ Entrevista realizada el 12 de diciembre de 2009

²⁰¹ Grupo de Bullet S.A. Recurso en línea: <http://www.grupodebullet.com/grupobullet.htm>.

²⁰² FUNTRAENERGÉTICA. Negativa de la transnacional Continental Gold a solucionar peticiones de sus trabajadores. Recurso en línea: <http://colombia.indymedia.org/news/2010/01/111099.php>

Para el mes de abril de 2010 la situación entre los trabajadores sindicalizados y la Compañía no se había solucionado: la posición del sindicato era la de mantener su situación, aún cuando estuvieran despidiendo personal del municipio y estuvieran vinculado trabajadores foráneos con el compromiso de no sindicalizarse²⁰³.

- Dinámicas de los actores

A continuación se presentan, de un lado, aspectos relacionados con el conflicto social (servicios públicos y sociales de la población minera, problemáticas de legalización e informalidad de esta actividad, deterioro ambiental) y de otro, aspectos relacionados con el conflicto armado (presencia de grupos armados ilegales guerrilla, paramilitares y bandas criminales)

En materia de conflictos sociales, caracterizados por ser procesos dinámicos que se desarrollan en una temporalidad y espacialidad determinada, ya sea en el ámbito público y que se relacionan con dinámicas de relación con respecto al ambiente (de lo que se infiere que el conflicto social se puede identificar por su manifestación pública y la vinculación de más de un actor y que presupone acciones colectivas en las que grupos de personas entran en disputa)²⁰⁴, históricamente la población minera en el área de influencia directa puntual no se ha movilizó por la demanda de servicios públicos o sociales a las respectivas administraciones municipales.

Cabe aclarar que en el área de influencia directa puntual confluye población residente y no residente dedicada a la actividad minera la cual, dada su informalidad, no se encuentra registrada en las administraciones municipales tal como lo señala la Ley 685 de 2001 en el Artículo 156. Esta confluencia de población puede propiciar, potencialmente, conflictos sociales asociados a la demanda de recursos naturales y servicios públicos que pueden afectar el orden comunitario establecido y las relaciones existentes entre estas comunidades.

Al respecto, pueden describirse y proyectarse dos escenarios en materia de conflicto social: en primer lugar, la de la población minera no residente que busca ser incluida como beneficiaria, para lo cual puede realizar acuerdo o pagos a terceros, incluso radicarse en el territorio temporalmente, con el objeto de ser reconocido como miembro de la comunidad; en segundo lugar, la población minera residente que busca el reconocimiento de sus derechos ante la posible afectación de su actividad económica, que en algunos casos trata de favorecer a población no residente cercana a su círculo familiar o comunitario, mientras pugna por excluir, tácitamente, a la población foránea que se ubica en el territorio con los mismos intereses, ya que confrontar directamente a quienes no sean residentes permanentes en el territorio puede acarrear conflictos de tipo comunitario o social, en donde, eventualmente, puedan intervenir los actores armados

²⁰³ FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL PARA LAS AMÉRICAS. No dejemos que los foráneos maltraten a los hijos de Buriticá. Recurso en línea: <http://anebre.org.co/descargas/Boletines%20FSM/Boletín%20FSM-América%20No%20134%20.pdf>

²⁰⁴ WALTER, Mariana. Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones. Recurso en línea: http://www.gizartenatura.org/Archivos/Documentos/Secciones/20_es-ES_walter.pdf

radicados históricamente en el territorio, quienes pueden ejercer control sobre estas poblaciones.

Para este grupo de población el manejo inadecuado de las expectativas constituye una de las principales motivaciones de los niveles de tensión, particularmente en el sector norte del área de influencia (municipios de Ituango y Briceño). El desconocimiento del proceso y las condiciones de negociación, la no inclusión dentro del censo minero (ejerciendo tradicionalmente esta actividad económica, entre otros aspectos) son las principales causas de los conflictos potenciales de la población minera.

Los compradores de oro de la región representan un actor de reconocimiento de derechos entre la población minera frente a los procesos que se desarrollen ante diferentes instituciones. Sin embargo, debido a la inexistencia de registros por parte de las administraciones municipales de quienes ejercen la actividad minera en cada municipio²⁰⁵, la actividad es ejercida sin ningún tipo de control administrativo o legal y el reconocimiento del desarrollo de la actividad depende de dinámicas coyunturales y actores puntuales.

Frente a lo anterior, las administraciones municipales poco se interesan por el desarrollo de la actividad minera en sus correspondientes jurisdicciones. Salvo el caso del municipio de Sabanalarga, en donde se reconoce la actividad desde el Plan de Desarrollo Municipal, los demás municipios no contemplan la actividad minera (artesanal o mecanizada) como un renglón de su economía local. Igualmente, la ilegalidad jurídica bajo la cual operan quienes ejercen esta actividad limita el control fiscal y ambiental que deben ejercer la autoridad municipal y la ambiental con competencia en la zona.

Con relación al conflicto armado colombiano, el cual se caracteriza, según el Derecho Internacional, por no ser internacional y por la confrontación entre fuerzas gubernamentales que combaten contra insurgentes armados o por la confrontación entre grupos rebeldes combaten entre ellos²⁰⁶, ha sido un factor determinante en la configuración social de la población que habita el área de influencia directa puntual, ya que las acciones de los actores han generado desconfianza en las instituciones y fragmentado el tejido social existente.

La presencia de actores armados (guerrillas, paramilitares y bandas emergentes) a la que han estado expuestas las comunidades, sumado a la poca presencia institucional del Estado en la zona, ha fomentado la idea de aislacionismo entre la población frente a las dinámicas de carácter nacional, departamental y municipal. La importancia geoestratégica que representan las subregiones y los municipios en los que se inscribe el Proyecto determina la relevancia de la zona para el financiamiento de los actores en conflicto.

Desde el ámbito subregional, en el cual se inscriben los municipios que comprenden el área de influencia indirecta, las subregiones norte y occidente del departamento de Antioquia representan un potencial para el desarrollo de actividades ilícitas que financias las acciones de los actores armados. Como puede verse en la Figura 3.4.7.10, el área de

²⁰⁵ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 685 de 2001. Artículo 156.

²⁰⁶ COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Recurso en línea: [http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/5V5L32/\\$FILE/DIH_DIDH.pdf](http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/5V5L32/$FILE/DIH_DIDH.pdf)

influencia el Proyecto se inscribe en el corredor de cultivos ilícitos con mayor relevancia para la región norte del país, ya que comunica la producción de coca y el tráfico de armas entre el Golfo de Urabá en el departamento de Antioquia y el Catatumbo en el departamento de Norte de Santander.

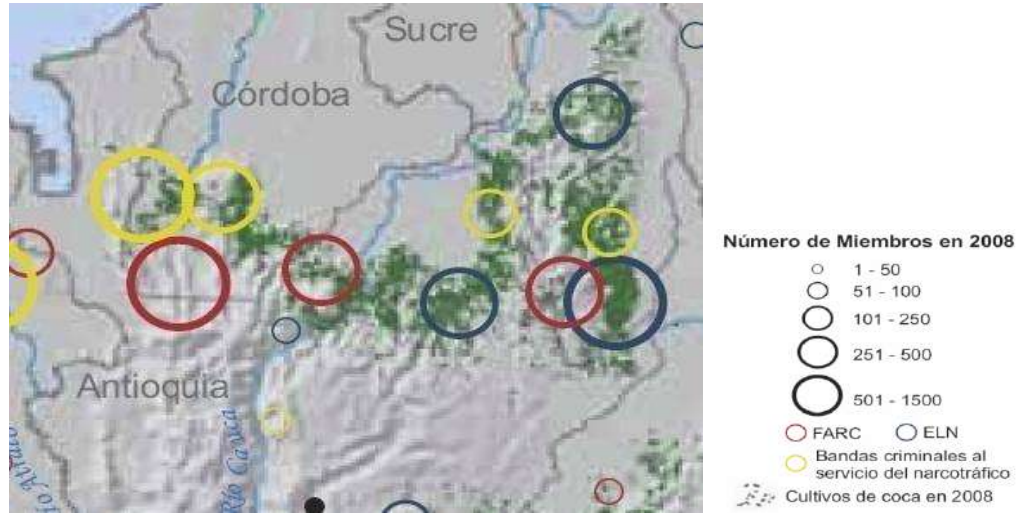


Figura 3.4.7.10 Grupos armados ilegales y cultivos ilícitos en el departamento de Antioquia
Fuente: Naciones Unidas. Proyecto SIMCI, 2008.

La presencia de estos actores y las dinámicas asociadas al conflicto armado han fragmentado notablemente el tejido social existente. Durante el periodo 1996 – 2003, en el cual se presentó la expansión del paramilitarismo a nivel nacional y el fortalecimiento de las guerrillas, poblaciones como Orobajo y El Aro padecieron sucesos que dan cuenta de la degradación del conflicto armado, tal como se describen en el capítulo Dinámicas del conflicto armado en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta del Proyecto y para el área de influencia puntual en el capítulo Dinámicas del conflicto armado.

La presencia de los actores armados en el área de influencia directa puntual es permanente y potencial: su accionar ha fragmentado la organización comunitaria e incrementado el grado de vulnerabilidad de los habitantes frente a organismos nacionales e internacionales, quienes han promovido acciones para atender las problemáticas asociadas al conflicto armado²⁰⁷, con el objeto de reconstruir las dinámicas afectadas por este flagelo.

3.4.7.3.1.4.2 Transporte fluvial

Se contempla este grupo poblacional para la caracterización por los impactos económicos asociados por la presencia del Proyecto en el corregimiento de Puerto Valdivia.

²⁰⁷La Agencia Presidencial para la Acción Social ejecuta, con apoyo de las administraciones municipales, el programa Familias en Acción y la Estrategia Juntos. Por su parte, las Naciones Unidas, a través de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Colombia, desarrolla programas de atención a víctimas, específicamente en materia de desplazamiento forzado.

En materia político-organizativa, la participación en organizaciones comunitarias es poca: pertenecen exclusivamente a la Asociación de Johnseros de Puerto Valdivia el 30% de los encuestados (3 personas); participan en una Junta de Acción Comunal el 10% (1 persona, la cual también participa en la Asociación de Johnseros) y el 60% de los encuestados (6 personas) no participan en organizaciones comunitarias.

3.4.7.3.1.5 Corredor Puerto Valdivia – Presa

La participación en organizaciones comunitarias o cívicas de las familias ubicadas en este corredor es del 23,5%, de las cuales el 8,8% (3 familias) participan en grupos religiosos diferentes al católico; el 8,8% (3 familias), en el comité veredal o municipal; y el 5,9% (2 familias) cuentan con participación en Juntas de Acción Comunal. El 76,5% de los encuestados (26 familias) no participan en organizaciones comunitarias.

El centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia ha sido epicentro de acciones violentas asociadas al conflicto armado colombiano: su cercanía con la subregión del Bajo Cauca antioqueño y la conectividad que representa entre el centro y el norte del país, por encontrarse sobre la troncal occidental, han sido aspectos que han favorecido el desarrollo de dinámicas asociadas a este contexto.

La ubicación geoestratégica del corregimiento Puerto Valdivia facilita la comunicación con el sur de Bolívar y el suroeste de Córdoba, teniendo como eje fluvial el río Cauca. Además, algunas áreas de la zona rural son fuente de abastecimiento y concentración de cultivos de uso ilícito, lo cual le permite a los grupos armados ilegales consolidar procesos de expansión territorial, ejercer el control de las zonas cuyos suelos cuentan con grandes posibilidades para la implementación de circuitos económicos alrededor del cultivo, procesamiento y comercio de la coca, controlar los corredores naturales y los carretables que comunican la Troncal vial hacia la costa, convirtiendo el territorio en escenario estratégico y de alto impacto de la confrontación, toda vez que el control armado, los bloqueos o cualquier tipo de acción armada en esta zona, afecta notablemente la comunicación vial centro-costa atlántica, de relevancia para el Departamento de Antioquia.

Municipios como Valdivia, Tarazá y Briceño se han constituido históricamente en atractivo para los grupos armados ilegales que han hecho presencia en la región, los cuales son: Frentes José Antonio Galán y Compañero Tomás del ELN; los frentes 36, 18, 4 y la Compañía Gerardo Guevara pertenecientes al Bloque Magdalena Medio de las FARC-EP; los Bloque Mineros y el Bloque Central Bolívar de las AUC (ambas estructuras desmovilizadas) y bandas emergentes al servicio del narcotráfico (Los Paisas y Los Rastrojos).

Posterior a la desmovilización formal del Bloque Minero y el Bloque Central Bolívar (BCB) de las Autodefensas Unidas de Colombia, con influencia en las subregiones del bajo cauca y norte antioqueño, los frentes 18 y 36 de las FARC-EP en su intención de copar las áreas de dominio e influencia del paramilitarismo y los grupos armados ilegales pos-desmovilización, herederos del control económico, social y militar alcanzado por las

Autodefensas, amenazan, hostigan y ejercen el terror como método de disciplinamiento y control social en municipios como Valdivia, Tarazá y Briceño²⁰⁸.

3.4.7.3.1.6 Corredor San Andrés de Cuerquia – El Valle

En este corredor la participación comunitaria es mucho más amplia que en las otras localidades que comprenden esta área de influencia; sin embargo, ésta sólo representa el 38,7% de las familias encuestadas: el 15% (12 familias) cuentan con integrantes que participan en Juntas de Acción Comunal; el 10% (8 familias), participan en grupos ecológicos o culturales; el 6,3% (5 familias) integran grupos religiosos diferentes al católico; el 3,8% (3 familias) tienen integrantes que participan en asociación de mujeres; y el 1,3% participan en la asociación de padres de familia, cooperativa y comité veredal o municipal (1 familia respectivamente). El 61,3% (49 familias) del total encuestado (80 familias) no participan en organizaciones de base.

Con relación al conflicto armado, este corredor presenta una dinámica significativa por la presencia de la vía que comunica los municipios de San Andrés de Cuerquia, Toledo e Ituango, y por configurar un corredor estratégico para los actores armados que comunica las subregiones Norte (específicamente el municipio de Yarumal) con el Occidente antioqueño (puntualmente el municipio de Dabeiba).

Las veredas que configuran el corredor entre el casco urbano del municipio y la vía que comunica al centro poblado de El Valle (Toledo) han sido objeto de ataques por parte de los actores armados quienes, con el objeto de alterar el orden público en la zona, atentan contra la fuerza pública o la infraestructura eléctrica nacional. Entre 1996 y 1998, las acciones guerrilleras se concentraron en la carretera que comunica San Andrés de Cuerquia, Toledo e Ituango. Entre 1999 y 2004 las ofensivas se trasladaron hacia los centros urbanos de los municipios mencionados y eran cometidas tanto por integrantes de las FARC-EP como de las AUC, debido a la confrontación directa entre actores que caracterizó este periodo del conflicto²⁰⁹.

Recientemente, durante la primera mitad de 2010, guerrilleros de las FARC-EP desarrollaron acciones contra la infraestructura eléctrica del país, afectando a las poblaciones de los municipios de Ituango, Toledo, San José de la Montaña, San Andrés de Cuerquia y Peque: el 14 de mayo de 2010 guerrilleros de las FARC-EP dinamitaron una camioneta en la vereda Alto Seco y cargaron otra con explosivos en el mismo sector²¹⁰.

Igualmente, el 15 de mayo en el sector denominado Taque, del municipio de Toledo, guerrilleros del frente 36 de las FARC-EP dinamitaron 2 torres de energía, propiedad de las Empresas Públicas de Medellín²¹¹. En el proceso de desminado de la zona, murió un

²⁰⁸ DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Sistema de Alertas Tempranas-SAT. Informe de riesgo No. 016-08.

²⁰⁹ INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES. Desarrollo regional: una tarea común universidad-región (Norte). Universidad de Antioquia, 2007. Pág. 118.

²¹⁰ PERIÓDICO EL TIEMPO. Ejército neutralizó carro bomba en San Andrés de Cuerquia, en el norte de Antioquia. Recurso en línea: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7707693>.

²¹¹ VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Bitácora del 12 al 18 de mayo de 2010. Recurso en línea: http://www.derechoshumanos.gov.co/bitacoras/bitac_435.asp

capitán del Ejército Nacional, que hacía parte del grupo antiexplosivos de la Séptima División del Ejército Nacional²¹².

3.4.7.3.1.7 Cabecera municipal San Andrés de Cuerquia

En la zona urbana del municipio de San Andrés de Cuerquia existen, organizaciones culturales como la Casa de la Cultura Andrés de Valdivia, el grupo de danzas Tierra Colombiana, la Banda de Música, la Chirimía y el Instituto de Recreación y Deportes INDERSAN. A nivel comunitario, existe la Asocomunal, 22 Juntas de Acción Comunal y la veeduría ciudadana. Las organizaciones sociales en el municipio son débiles y ninguna de ellas está capacitada y no se encuentran participando en procesos de transparencia y gestión pública. Las veedurías ciudadanas, aunque nombradas y formalmente constituidas, no son operativas²¹³.

Al respecto, en el plan de desarrollo se consigna que un aspecto que ha contribuido en la poca participación de las Juntas de Acción Comunal es el desanimo producido por proyectos que no terminan adecuadamente o que ni siquiera comienzan después de haber sido esperados por la comunidad durante largo tiempo. No se encuentran con frecuencia grupos cívicos que trabajen por objetivos comunes.

Una de las mayores debilidades que identifica la comunidad es la poca organización que existe para llevar a cabo proyectos productivos que generen ingresos y otra serie de beneficios conexos. Es así como no existen proyectos de organizaciones juveniles ni de proyectos productivos a partir de los organismos comunales. Para atender esta realidad, la administración municipal ha propuesto proyectos para el fortalecimiento de la organización y la participación comunitaria, la capacitación de líderes comunitarios, el desarrollo de infraestructura comunitaria, el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y el apoyo a las iniciativas productivas comunitarias²¹⁴.

En materia institucional, desde el plan de desarrollo municipal la administración municipal (periodo 2008 – 2011) concibe que para la promoción de la democracia en todos los sectores de la comunidad, las acciones no son competencia exclusiva de la administración: se hace necesario vincular al sector privado y hacerlo consciente de su importancia en la transformación productiva y la inserción de la economía a los mercados locales y nacionales. Así mismo, la comunidad debe contribuir con el fortalecimiento del tejido social, con la consolidación de la democracia y la participación activa en todos los espacios de la municipalidad²¹⁵.

Igualmente, desde el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011, en materia de seguridad y orden público el municipio cuenta con cuatro frentes de seguridad local, dos escuelas de seguridad civil y la realización permanente de campañas educativas con las comunidades. La capacidad estratégica de respuesta de la Policía Nacional se ve restringida debido al orden público, por lo que reviste especial atención el fortalecimiento de las unidades de

²¹² PERIÓDICO EL TIEMPO. Muere capitán del Ejército mientras desactivaba un campo minado de las FARC. Recurso en línea: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7712131>

²¹³ SAN ANDRÉS DE CUERQUIA. Plan de desarrollo municipal 2008 – 2011. Pág. 23.

²¹⁴ *Ibíd.* Págs. 130 – 132.

²¹⁵ *Ibíd.* Pág. 8.

policía judicial y de inteligencia, con el fin de ampliar su capacidad en la prevención y reacción ante los grupos terroristas²¹⁶.

En materia de convivencia ciudadana, en el municipio son pocas o prácticamente inexistentes las acciones emprendidas para promoverla. Igualmente la organización y la participación social evidencian dificultades en cuanto a la participación efectiva, especialmente de las personas del sector rural en los asuntos municipales. Son débiles aún los comités de veeduría ciudadana que permitan realizar por parte de las comunidades un seguimiento a la gestión pública y a la inversión de las finanzas municipales²¹⁷. Así mismo, se pretende fortalecer los procesos de gestión pública del municipio, el fortalecimiento a las veedurías ciudadanas y la capacitación a la Asocomunal en transparencia y gestión pública²¹⁸.

3.4.7.3.1.8 Centro poblado del corregimiento El Valle

En el centro poblado de El Valle, el 48,8% (20 familias) participan en la Junta de Acción Comunal, con el caso de una familia que cuenta con dos representantes en diferentes instancias: 1 representante en la Junta de Acción Comunal y 1 representante en el comité veredal; el 11,6% (5 familias) participan en grupos ecológicos; el 2,3% (1 familia) participa en el comité veredal o municipal y el 37,2% (16 familias) no participan en organización comunitaria alguna.

En el centro poblado de El Valle los conflictos potenciales están asociados al incremento gradual de la presión por el acceso a servicios públicos y sociales, por los efectos actuales del proceso de construcción de las obras (ruido, material particulado, presencia de población foránea) y, eventualmente, por la competencia por la oportunidad de ser incluido como mano de obra no calificada en el Proyecto.

Con relación al conflicto armado colombiano, en la década de 1990 en el centro poblado del corregimiento El Valle se presentaron incursiones de los actores armados, específicamente las AUC, debido a que el acceso vial al municipio de Ituango se realiza por el centro poblado.

En materia de presencia institucional, la administración municipal hace presencia a través de la gestión de programas de carácter departamental y nacional como Familias en Acción, el programa MANÁ de la Gobernación de Antioquia y proyectos ejecutados por la Secretaría de Desarrollo Comunitario del municipio de Toledo.

3.4.7.3.1.9 Centro poblado del corregimiento Puerto Valdivia

En materia organizativa, en la cabecera municipal de Valdivia se concentra el mayor número de organizaciones existentes en el municipio: existen asociaciones como la Asociación de Finqueros y Carniceros, la Asociación de Mujeres de Valdivia, la Asociación de Emprendedores Agropecuarios, la Asociación de Pescadores y Piscicultores de Valdivia, la Asociación de Jhonseros y la Veeduría Ciudadana. A nivel municipal existen

²¹⁶ Ibíd. Pág. 20

²¹⁷ Ibíd. Pág. 21.

²¹⁸ Ibíd. Pág. 30

43 Juntas de Acción Comunal asociadas en una Asocomunal: las veredas Montefrío, Bijagual, Santa Bárbara, Pensilvania y Astilleros se encuentran asociadas a esta organización.

En materia de conflicto armado, cabe señalar el hecho generado por las FARC-EP durante el primer trimestre de 2008 en donde motivó el desplazamiento de siete veredas que conforman el corregimiento de Puerto Valdivia, debido a presiones de miembros del Frente 36 de las FARC-EP el cual ordenó a los habitantes de siete veredas a desplazarse al casco urbano del municipio de Valdivia para que protestaran por la erradicación de cultivos ilícitos, con el argumento que esta economía es necesaria para el sustento diario de las familias que allí habitan²¹⁹. En total, se desplazaron 850 campesinos a la cabecera del municipio, quedándose por siete meses en el colegio de la localidad.

Con respecto a la seguridad y el orden público, desde el Plan de Desarrollo Municipal se proyecta el fortalecimiento del Estado con el objeto de mejorar las condiciones de seguridad, justicia, convivencia, orden público y buen gobierno, para garantizar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en el municipio de Valdivia. Para tal fin, la administración municipal para el periodo 2008 – 2011 ejecuta programas encaminados al fortalecimiento comunicacional a la fuerza pública y los organismos de seguridad, la construcción, mejoramiento y dotación de sedes de la fuerza pública y organismos de seguridad, el fortalecimiento en la movilidad y organización de la fuerza pública y organismos de seguridad, el fortalecimiento institucional del sistema de seguridad, realización de campañas de educación y prevención del delito y contravenciones relacionadas con el porte de armas y el consumo de bebidas embriagantes y estupefacientes y la erradicación de cultivos ilícitos²²⁰.

Igualmente, se argumenta que los problemas de convivencia ciudadana hacen parte de fenómenos sociales como los cultivos ilícitos, el desplazamiento, la presencia de grupos armados y la farmacodependencia. Estos hechos, sumados a la poca presencia y acercamiento de las instancias administrativas, judiciales y policiales en la comunidad, desbordan los hábitos de convivencia, las buenas relaciones, la cohesión social y comienza a desarrollarse subculturas ajenas a la idiosincrasia de una comunidad. Los pocos espacios de participación ciudadana en la gestión pública, la poca descentralización municipal para el desarrollo de las actividades rurales y el poco acercamiento de la administración municipal hacia la comunidad generan problemas de comunicación y acercamiento que dan como resultado conflictos sociales y de convivencia entre los diferentes sectores sociales.

Por lo anterior, en materia de convivencia ciudadana la administración municipal para el periodo 2008 – 2011 fomenta, desde el plan de desarrollo, la promoción de la participación ciudadana en los procesos de gestión pública municipal, el acercamiento de la justicia formal y no formal a la ciudadanía, la intervención de la violencia intrafamiliar y

²¹⁹ DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Defensoría denuncia desplazamientos en Antioquia y Nariño. Recurso en línea: http://www.defensoria.org.co/red/?_item=03010002&_secc=03&ts=2&hs=0301.

²²⁰ VALDIVIA. Plan de desarrollo municipal 2008 – 2011. Pág. 143.

el desarrollo y concertación local²²¹ para atender las problemáticas existentes en esta área.

En materia de desempeño institucional, la administración del alcalde Mauricio Gómez Morales (2008 – 2011) ha focalizado su gestión en el fortalecimiento del sector educativo, específicamente para el corregimiento Puerto Valdivia, ya que este representa un centro de servicios educativos para un alto número de población proveniente, en muchos casos, de algunos municipios que conforman la subregión del Bajo Cauca antioqueño. Para este fin, la administración ha proyectado su gestión en los programas de dotación de equipos y muebles para las instituciones educativas, ha promovido el fortalecimiento institucional en el sistema educativo del municipio, ha realizado capacitaciones a docentes y directivos docentes, facultado la dotación de textos y materiales didácticos actualizados, y promovido el sostenimiento y la ampliación de la cobertura educativa²²².

Con relación a la participación y asociatividad de la comunidad, los mecanismos de participación ciudadana son débiles y no se han fomentado adecuadamente, aunque legalmente se encuentran establecidos. Para tal caso, se concibe la ejecución de programas focalizados en la promoción de la gestión comunitaria y el presupuesto participativo. Igualmente, con el fin de mejorar la credibilidad y confianza en la gestión municipal, se promueven programas focalizados a la interacción ciudadana con el gobierno municipal, el control interno a la administración pública y la comunicación pública de las acciones del gobierno

En la zona urbana del municipio existe una amplia oferta de bienes y servicios en materia comercial, inmobiliaria y de transporte, por encontrarse ubicada sobre la troncal occidental. Sin embargo, esta característica ha propiciado que en este municipio, en especial en la zona urbana y el corregimiento de Puerto Valdivia, se hayan presentado acciones violentas asociadas al conflicto armado colombiano, específicamente por el control territorial sobre rutas de narcotráfico que comunican la costa norte del país y el Valle de Aburrá en el departamento de Antioquia.

3.4.8 TENDENCIAS DE DESARROLLO

3.4.8.1 Área de influencia indirecta

La complejidad física y ambiental del departamento de Antioquia está directamente relacionada con su diversa composición ecosistémica, debido a la gran variedad de zonas de vida, topografía, climas, suelos y de áreas naturales, que por su extensión y particularidades, en términos de los bosques, biodiversidad y paisaje, convierten al departamento en un área con gran potencial de recursos naturales²²³. En este sentido, el departamento de Antioquia cuenta con una serie de ventajas comparativas en materia de recursos naturales con relación a los demás departamentos del país: gran riqueza hídrica, bien sea para la captación de agua para el consumo humano, como para la generación de energía. La topografía quebrada que da lugar a la formación de cañones estrechos,

²²¹ *Ibíd.* Pág. 156

²²² *Ibíd.* Pág. 34.

²²³ INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Antioquia: características geográficas. Bogotá, 2007. Pág. 14.

apotos para la generación hidroeléctrica, son aprovechados con la presencia de complejos hidroeléctricos como Peñol - Guatapé y Porce.

Colombia requiere una infraestructura eficiente para el crecimiento económico y el desarrollo social del país, con cobertura universal, que esté al alcance de toda la población y las empresas; que permita aprovechar las oportunidades de la globalización e integre al país con el mundo, en general, y con el eje Panamá-Puebla y con Suramérica, en particular; con esquemas empresariales eficientes; con creciente participación del sector privado; y con un marco institucional y normativo que fomente la inversión, la eficiencia y la innovación.

Con relación al sector energético el país se proyecta como el clúster regional energético, garantizando el abastecimiento en el largo plazo e identificando las señales económicas para la expansión de la oferta del sector eléctrico y de las actividades de distribución y comercialización. Para lograrlo el país deberá aumentar a 99,4% su cobertura en servicio de energía en zonas interconectadas (en la actualidad es de 90%) e incrementar la capacidad de generación a 16.017 MW (actualmente es de 13.398 MW)²²⁴.

Con base en las apuestas productivas proyectadas desde el Departamento Nacional de Planeación para el departamento de Antioquia, el sector energético representa un clúster de significativa relevancia para el crecimiento y el desarrollo del país. En la Tabla 3.4.8.1 se presentan las apuestas y necesidades para atender el desarrollo de este sector.

Tabla 3.4.8.1 Agenda para la competitividad de Antioquia. Sector Energía

| Sector Minas y Energía | |
|-------------------------------|--|
| Energía | |
| Apuesta | Antioquia contará en el 2010 con una industria eléctrica regional y de servicios asociados con un alto nivel competitivo en los mercados internacionales, especialmente en el latinoamericano. |
| Necesidad | <ul style="list-style-type: none"> • Nuevos proyectos de generación hidroeléctrica (hidroeléctrica Ituango) • Alternativas de uso racional eficiente de energía en zonas de alta pobreza a partir de perfiles de consumo y diagnóstico de redes y equipos eléctricos • Mayor integración entre los eslabones de la cadena productiva de la energía eléctrica • Creación de un observatorio nacional de energía • Investigación, desarrollo tecnológico e innovación • Educación para la productividad y competitividad • Infraestructura vial, aeroportuaria, fluvial y de puertos • Infraestructura de telecomunicaciones • Gestión empresarial y producción limpia. |

Fuente: Departamento Nacional de Planeación 2007.

²²⁴DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Visión II Centenario. Bogotá, 2005. Pág. 16-17. La propuesta Visión II Centenario constituye el marco de referencia para la formulación de políticas, planes y proyectos de mediano plazo en el país.

La producción de energía del país es suficiente para garantizar el abastecimiento interno y exportar a países vecinos. El departamento le apuesta a un uso eficiente de los recursos energéticos, a la conformación de precios a través de mecanismos de mercado promocionados por una adecuada política de regulación, y a la creación de incentivos para la participación activa del sector privado en la generación, distribución y comercialización.

Para aumentar las exportaciones de energía se deben crear fuertes mercados energéticos regionales, posibilidad viable gracias a los procesos de integración de la Comunidad Andina, Mercosur y CARICOM, así como a la entrada en vigencia de tratados de libre comercio con otros países. Adicionalmente, la adhesión de Colombia al Plan Puebla-Panamá mejora sustancialmente la oportunidad de Antioquia en los mercados eléctricos centroamericanos. Para lograr este propósito es necesario impulsar la interconexión eléctrica con Panamá. Desde esta perspectiva, las oportunidades de negocio no sólo se abren en términos de generación eléctrica, sino también de distribución y comercialización²²⁵.

En este contexto se inscribe el proyecto hidroeléctrico Ituango, que representará la mayor hidroeléctrica del país y el proyecto de desarrollo en generación de energía más importante de la región.

3.4.8.1.1 Generalidades

Para dimensionar las características propias y potenciales de los municipios en los cuales se inscribirá el proyecto hidroeléctrico Ituango, es necesario enmarcar el análisis desde el ámbito subregional, ya que la representatividad de sus dinámicas económicas, sociales o de infraestructura depende de su interrelación con el entorno.

En este sentido, el desarrollo del departamento se ha concentrado en la zona central, en la cual se encuentra el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en donde los municipios que la integran ostentan los mejores niveles de ingreso per cápita y un índice de necesidades básicas insatisfechas inferior a los existentes para los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto.

La población en el departamento es predominantemente urbana, la cual se concentra en su mayoría en el Valle de Aburrá, mientras que las subregiones Norte y Occidente (en las cuales se inscribe el proyecto hidroeléctrico Ituango) son predominantemente rurales.

Debido a la concepción centralista del modelo de desarrollo bajo el cual se ha regido la gestión departamental durante diversos períodos, las subregiones distantes de la metrópoli regional (Medellín) han sido relegadas de las principales dinámicas económicas y sociales del departamento.

Con base en el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas²²⁶, el cual permite identificar las carencias críticas de la población y la caracterización de la pobreza, se

²²⁵ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Agenda interna para la productividad y la competitividad. Documento regional Antioquia. Bogotá, 2007. Pág. 47.

²²⁶ Se toma como referencia la propuesta metodológica del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE para la construcción del indicador, el cual se sustenta en los indicadores simples de

observa que los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto se encuentran en un alto grado de vulnerabilidad respecto del promedio departamental, ya que ninguno de éstos se ubica por debajo del promedio departamental. Ver Tabla 3.4.8.2.

Tabla 3.4.8.2 Índice de necesidades básicas insatisfechas en los municipios que comprenden el área de influencia indirecta

| Municipio | Necesidades básicas insatisfechas | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|-------------|-------------|
| | Total | Cabecera | Resto |
| Briceño | 55,0 | 43,7 | 59,3 |
| Buriticá | 70,3 | 27,6 | 78,5 |
| Ituango | 65,2 | 28,6 | 78,9 |
| Liborina | 35,2 | 16,1 | 39,9 |
| Olaya | 40,6 | 58,4 | 38,6 |
| Peque | 74,5 | 36,2 | 84,4 |
| Sabanalarga | 60,3 | 42,7 | 68,4 |
| San Andrés de Cuerquia | 37,2 | 30,4 | 44,9 |
| Santa Fé de Antioquia | 44,1 | 29,4 | 66,6 |
| Toledo | 50,5 | 27,0 | 57,8 |
| Valdivia | 54,5 | 43,0 | 59,4 |
| Yarumal | 28,2 | 25,6 | 40,8 |
| Departamento de Antioquia | 22,4 | 16,2 | 45,4 |

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2008

Los municipios de Peque, Buriticá e Ituango son los que presentan respectivamente un mayor porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas (74,5%, 70,3% y 65,2%), la cual se concentra en su mayoría en el área rural de estos municipios. Contrario a esto, los municipios de Yarumal, Liborina y San Andrés de Cuerquia son los que registran un menor porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas (28,2%, 35,2% y 37,2%). En el municipio de Liborina, el porcentaje de población en condiciones de pobreza o miseria es inferior respecto de los demás municipios del área de influencia indirecta y al promedio departamental, lo que se refleja en mejores condiciones de calidad de vida para la población urbana.

En el ámbito económico las principales actividades económicas del departamento de Antioquia están asociadas a los servicios y la industria, cuya mayor oferta se concentra en la subregión del Valle de Aburrá. En relación con el sector primario, las actividades agropecuarias y de extracción minera representan el tercer renglón en la economía departamental.

En lo relacionado con las subregiones en las cuales se inscribe el Proyecto, en las actividades agropecuarias la producción en la subregión Norte se concentra en el ganado de leche y la industria asociada a sus derivados, y a productos como la papa y el tomate de árbol. Es destacable la ausencia del Occidente como generador de riqueza en el departamento²²⁷, a pesar de la vocación agrícola, ganadera y el potencial en el sector

viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. DANE. Recurso en línea:

http://www.dane.gov.co/index.php?Itemid=831&id=346&option=com_content§ionid=35&task=category

²²⁷ INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Óp. Cit. Pág. 21.

turístico que ostenta, debido a su conectividad con la metrópoli regional a través de la conexión vial río Cauca. En lo referido a la producción minera, esta se concentra en las subregiones del Bajo Cauca, Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño²²⁸.

En materia de infraestructura vial, el departamento de Antioquia está localizado en una de las rutas de conexión del interior del país con el Atlántico, con la presencia de la troncal occidental, que conecta a los territorios de la cordillera Occidental y la vía al mar, que está en proyecto de convertirse en una de las principales conexiones del interior con el mar Caribe. Igualmente, las subregiones en las que se inscribe el proyecto hidroeléctrico Ituango se articularán nacional y regionalmente previsto gracias a la proyección de la Troncal del Cauca La Pintada – Bolombolo - Santa Fe de Antioquia - Puerto Valdivia.

Según el Banco de Iniciativas Regionales para el Desarrollo de Antioquia (BIRD)²²⁹, esta obra comprende la ampliación, rectificación y pavimentación de 124,5 km entre La Pintada y Santa Fe de Antioquia y la construcción de 120 km entre Santa Fe de Antioquia y Puerto Valdivia, cuyo trazado vincularía los municipios de Sabanalarga e Ituango. La topografía que atraviesa esta vía es la del valle paralelo al cauce del río Cauca, con pendientes muy bajas y radios de giro muy amplios, lo que permite mayores velocidades. El 98% de la vía se desarrollaría sobre terreno plano, cuya principal función será la de conectar de una manera rápida y mediante una vía de altas especificaciones el suroccidente con el norte del país. La construcción de esta obra permitiría una conexión más expedita de Antioquia con la Costa Atlántica y la Zona Occidental del país. Ver Figura 3.4.8.1



Figura 3.4.8.1 Iniciativa vial para la conexión regional de Antioquia, Troncal del Cauca
Fuente: Banco de Iniciativas Regionales para el Desarrollo de Antioquia BIRD, 2006

²²⁸ *Ibíd.* Pág. 21.

²²⁹ GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – ESCUELA DE INGENIERÍA DE ANTIOQUIA. Iniciativas para el desarrollo de Antioquia. Primera muestra. Medellín, 2006.

El Banco de Iniciativas Regionales para el Desarrollo de Antioquia considera que el proyecto de la Troncal del Cauca además de convertirse en otra opción para que los antioqueños se conectan con la Costa Atlántica, permitiría que los vehículos que van desde el suroccidente del país hacia la Costa Caribe y viceversa, eviten el acceso al Valle de Aburrá. Igualmente, considera que el desarrollo de la vía entre Santa Fe de Antioquia y Puerto Valdivia está ligado a la construcción del proyecto hidroeléctrico Ituango²³⁰.

En relación con el diseño de la vía, ésta puede dividirse en tres tramos: Santa Fe de Antioquia – Sabanalarga, con una longitud de 30 km, sería de fácil mejoramiento y ampliación; Sabanalarga – cruce con la vía a Ituango, el cual tendría una longitud de 50 km y su mejoramiento sería de mediana complejidad; y el cruce vía a Ituango – Puerto Valdivia, con una longitud de 40 km de los cuales 25 km presentarían un alto grado de complejidad en su construcción²³¹.

El proyecto hidroeléctrico Ituango se inscribe en las subregiones Norte y Occidente del departamento de Antioquia, de los cuales se presentan a continuación sus características específicas, con el enfoque hacia los municipios que comprenden el área de influencia indirecta por subregión.

3.4.8.1.1.1 Aspectos generales de la subregión Norte

Los municipios de Briceño, Ituango, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Valdivia y Yarumal se inscriben en la subregión Norte del departamento²³². Esta subregión comprende cuatro zonas que agrupan a los municipios de acuerdo a su localización, las cuales son: la meseta de los osos, la vertiente del río Cauca o páramo de Santa Inés (en la cual se inscriben los municipios de San Andrés de Cuerquia, Toledo e Ituango), la vertiente de los ríos Porce, Nechí y Cauca (en la cual se inscriben los municipios de Briceño, Valdivia y Yarumal) y la zona de la vertiente del río Porce.

La mayoría de la extensión del territorio está dedicada prioritariamente a la ganadería (pastos); la gran importancia de la región para la regulación hídrica del departamento, unida a la utilización de productos químicos y orgánicos sobrantes de la producción porcícola, se constituyen en los elementos básicos del estado ambiental para esta área. La demanda de servicios del Valle de Aburra y de las grandes cabeceras como Santa Rosa de osos y Donmatías ha sido un factor que ha permitido el paulatino deterioro de la oferta ambiental, dada la necesidad de satisfacer las demandas que estos mercados requieren.

A la subregión se le atribuye ser una de las más desarrolladas del Departamento tanto económica como socialmente. Así mismo, la cercanía del territorio respecto del Valle de Aburrá, centro de la economía departamental, deja a la subregión en una inmejorable

²³⁰Ibíd. Pág. 49

²³¹Ibíd.

²³² El departamento de Antioquia cuenta con 9 subregiones, de acuerdo con la regionalización político administrativa que se adoptó por la ordenanza N. 41 de noviembre 30 de 1975, la cual obedeció a criterios socioeconómicos y de localización, expresados en las particularidades de su poblamiento, la especialización económica regional y su ubicación con respecto al sistema vial. Gobernación de Antioquia. Informe preliminar perfil subregional de Antioquia. 2002. Pág. 8

posición ya que con una infraestructura vial muy completa y una economía dinámica, presta a la satisfacción de las demandas de los productos que allí se generan, lo que la convierte en un eje productivo importante dentro del departamento.

La producción de leche es la actividad de mayor importancia y la más difundida en su territorio: se localiza principalmente en la zona del altiplano o meseta de los Osos, razón por la cual tiende a identificarse la región con esta zona, y a su base económica con dicha actividad. En el clima templado y cálido se encuentran cultivos como la caña y el café y la ganadería de doble propósito. Igualmente, la generación de energía eléctrica es otra actividad representativa, desarrollada mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos y de las características favorables de tipo topográfico, geológico y pluviométrico para esta clase de obras.

Pese a la diversidad de la base económica, sólo la actividad lechera establece encadenamientos económicos, dinamizando no sólo otras actividades pecuarias como la porcicultura sino también las de procedimiento, tales como la industria de concentrados y derivados lácteos. Este tipo de desarrollo, genera claros beneficios en la región, que se ha centrado en el altiplano donde se localiza esta actividad, existiendo marcados desequilibrios con respecto de los municipios de vertiente no sólo en cuanto al desarrollo económico, sino también al social y a la dotación de infraestructura física y equipamiento.

En el contexto subregional, los municipios de Briceño, San Andrés de Cuerquia y Toledo ofician como centros urbanos básicos para la planificación subregional: cumplen funciones de autoabastecimiento, comercio y servicios elementales e insuficientes. Se caracterizan por contar con equipamientos urbanos elementales para la vida cotidiana, por una actividad comercial de supervivencia, por la poca disponibilidad de servicios existentes y por configurarse como agrupaciones de personas con carácter predominantemente agrícola.

Igualmente, los municipios de Ituango y Valdivia se caracterizan por configurarse como centros locales secundarios, con funciones económicas, comerciales y de servicios básicos que abastecen a centros urbanos de mayor importancia. Su equipamiento urbano se limita a la población local y sirven de núcleos urbanísticos para la población circundante.

El municipio de Yarumal oficia como centro de relevo principal, con funciones predominantemente económicas de impacto subregional, con una amplia oferta de servicios financieros, administrativos, comerciales, sociales, de justicia y comunicacionales. Representa un centro de expansión agrícola subregional, desde donde se organiza la producción, se acopia y se asegura la compra y redistribución, articulando relaciones comerciales provenientes de Medellín y la subregión del Bajo Cauca²³³.

Haciendo referencia al sistema de asentamientos, la región no está articulada, ya que los centros urbanos se comportan como pequeños lugares centrales que no se complementan funcionalmente; todos ofrecen en mayor o menor medida el mismo tipo de

²³³ GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Análisis funcional del sistema de asentamientos urbanos en el Departamento de Antioquia. Medellín, 2006. Pág. 60.

funciones comerciales y de servicios del más bajo orden, específicamente de carácter agrícola y especies menores, siendo escasa la presencia de funciones diversificadas y especializadas, lo que reduce sus áreas de influencia a la cabecera municipal. Se trata de localidades muy dispersas en el espacio geográfico, desconectadas entre sí, con medios de transporte costosos, ineficientes y poco frecuentes.

La carencia de un centro regional que no sólo preste servicios más especializados, sino que por su tamaño, diversificación funcional, localización y accesibilidad tenga una mayor especialización económica, complementaria a la dinámica agropecuaria regional, impide de un lado, que el sistema de asentamientos pueda cumplir su papel de difusión del desarrollo y no se limite simplemente a ser receptor del mismo; de otro lado, implica la gran dependencia funcional de la región respecto del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, ya que los requerimientos de bienes y servicios incluso los más comunes, son buscados en este centro, el cual se desempeña también como mercado terminal para la producción de la región.

Se trata de una subregión no integrada ni funcional ni espacialmente y con una gran dependencia del centro metropolitano, el cual ha jugado un rol centralizador del crecimiento más que de núcleo de transmisión y difusión del desarrollo. Las características del sistema urbano en Antioquia no permiten que la red urbana de la región Norte se desarrolle, no sólo por el escaso crecimiento poblacional (la región es predominantemente expulsora), sino, fundamentalmente porque ningún centro logra evolucionar su estado primario de simple centro de servicios al no estar en capacidad de ser una opción y canalizar hacia ellos algún tipo de inversión que por inercia, se acumula en el Área Metropolitana²³⁴.

En relación con el conflicto armado, la subregión se enmarca en el corredor estratégico que comunica la región del Catatumbo en el departamento del Norte de Santander y el Urabá antioqueño. Además, la existencia de la Troncal Occidental facilita la comunicación vial entre la costa norte y el interior del país. La presencia histórica de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC-EP en inmediaciones entre Córdoba y Antioquia (Nudo de Paramillo), el surgimiento y la consolidación de grupos paramilitares asociados a las Autodefensas Unidas de Colombia AUC (provenientes del Nordeste y Magdalena Medio antioqueños) y la presencia de cultivos ilícitos²³⁵ han determinado las dinámicas sociales, políticas y económicas de la subregión en donde la población civil, las administraciones públicas locales y la infraestructura para el desarrollo del país han sido los principales afectados.

En materia de participación comunitaria, es común la existencia de organizaciones de base en cada uno de los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto vinculados con esta subregión, lo que denota el trabajo comunitario realizado por las administraciones municipales para el fomento de la participación comunitaria y el interés de la población civil en relación con las acciones de gobierno. Sin embargo, son

²³⁴ GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Antioquia: características geográficas. Pág. 3.

²³⁵ VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Diagnóstico departamental de Antioquia. Recurso en línea: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/departamentos/diagnosticos/2007/antioquia.pdf

manifiestos los bajos índices de participación política en procesos electorales de carácter nacional y local.

En el municipio de Ituango, el promedio histórico de participación (1988-2007) es del 35,4%. La dinámica del conflicto armado en el Nudo de Paramillo y la presencia de las FARC-EP en los corregimientos de La Granja y Santa Rita han determinado esta dinámica²³⁶. Igualmente, cabe resaltar que la participación en el municipio de Toledo es superior a la registrada en municipios como Valdivia y Yarumal: en Toledo, la participación electoral ha sido en promedio del 65,5%. La participación promedio en los dos restantes municipios ha sido del 48,1% y 46,6% respectivamente.

Respecto a la filiación partidista, en los municipios de Ituango, Toledo y San Andrés de Cuerquia se presentan tendencias con favorabilidad hacia el conservatismo. En los municipios de Briceño, Valdivia y Yarumal se ha presentado la alternancia de partidos políticos en la administración municipal: en el primero se evidencia una tendencia liberal en los últimos 10 años; en los municipios de Valdivia y Yarumal la alternancia de partidos políticos ha sido una dinámica constante desde que se efectúa la elección popular de alcaldes desde 1988.

3.4.8.1.1.2 Ámbitos subregionales: Occidente

Los municipios de Buriticá, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga y Santa Fé de Antioquia se inscriben en la subregión Occidente del departamento, la cual comprende dos zonas que agrupan a los municipios que la conforman: la del occidente lejano (en la cual se inscribe el municipio de Peque) y la del occidente medio o cercano (en la cual se inscriben los municipios de Buriticá, Liborina, Olaya, Sabanalarga y Santa Fé de Antioquia).

En el ámbito económico, la subregión se fundamenta en una economía campesina de producción agropecuaria complementada en algunos municipios con la agricultura empresarial. Dentro de los cultivos agrícolas de importancia para la subregión está el café, frijol, cacao, plátano, hortalizas, caña y frutas. Sobre la "vía al Mar", que conduce de Medellín a Dabeiba y al Urabá antioqueño, se desarrollan actividades comerciales y turísticas²³⁷.

Dada la conectividad que representa la Vía al Mar, la cual comunica a las subregiones del Valle de Aburrá y el Urabá, se han promovido relaciones cercanas entre estos dos sistemas urbanos y la subregión del Occidente. En esta dinámica, el municipio de Santa Fé de Antioquia se configura como el centro urbano de mayor jerarquía en la subregión. Sin embargo, no cumple con la demanda de bienes y servicios de toda la subregión, por lo que habitantes de los municipios de San Jerónimo, Sopetrán, San Jerónimo, Santa Fé de Antioquia, Liborina, Caicedo, Anzá, Ebéjico y Armenia, los cuales se encuentran dentro del área de influencia que ejerce el Valle de Aburrá, viajan hasta Medellín para adquirir bienes y servicios especializados²³⁸.

²³⁶ VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Panorama actual del Paramillo y su entorno. Bogotá, 2002.

²³⁷ INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Óp. Cit. Pág. 294.

²³⁸ *Ibid.* Pág. 295.

En el contexto subregional, los municipios de Olaya, Peque y Sabanalarga ofician como núcleos urbanos básicos. Se caracterizan por cumplir funciones de autoabastecimiento, comercio y servicios insuficientes, de alcance exclusivamente municipal, su actividad comercial es de supervivencia, el equipamiento urbano es elemental, la conformación del territorio es producto de agrupaciones de personas eminentemente agrícolas y los servicios de que disponen son escasos.

Los municipios de Buriticá y Liborina ofician como centros locales secundarios, caracterizados por la existencia de funciones económicas y comerciales básicas, abastecimiento a las poblaciones próximas de mayor importancia y por la prestación de servicios locales básicos. Su equipamiento urbano se limita a la población local y sirven a núcleos pequeños de población circundante. Los servicios públicos, en términos generales, tienen buena cobertura. Además, poseen menos importancia en términos poblacionales, económicos, de equipamientos urbanos y de prestación de servicios que los centros urbanos principales.

El municipio de Santa Fé de Antioquia se categoriza como centro de relevo secundario, con funciones económicas focalizadas en lo agropecuario y la prestación de servicios comerciales, administrativos y sociales a los municipios que se encuentran bajo su área de influencia (oficia como centro urbano polarizante para algunos municipios de la subregión). El municipio posee un equipamiento urbano suficiente para el servicio de su población y el de municipios cercanos²³⁹.

Con relación al conflicto armado, los municipios de Sabanalarga, Buriticá y Peque han configurado un corredor de movilidad que comunica las subregiones del Urabá, Norte, Occidente y Bajo Cauca antioqueño, el cual representa un tramo del corredor estratégico que comunica la región del Catatumbo con el Golfo de Urabá, en el cual se han posicionado históricamente los Frentes 5, 18 y 36 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo FARC-EP Durante la década de 1990, grupos de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC se posicionaron en los municipios que comprenden el anillo turístico de la subregión (San Jerónimo, Santa Fé de Antioquia y Sopetrán) con el objeto de controlar los espacios de abastecimiento de víveres que utilizaban milicianos de las FARC-EP. En este sentido, las incursiones armadas, los asesinatos selectivos y las masacres en localidades distantes de las cabeceras urbanas caracterizaron la dinámica del conflicto en la región, afectando principalmente a la población civil²⁴⁰.

En materia de participación electoral, el promedio histórico para la elección de mandatarios locales es superior al 60% en los municipios de Sabanalarga, Buriticá y Liborina (63,9%, 62,7% y 62,5% respectivamente). En un rango entre el 50% y el 60% se encuentran los municipios de Olaya y Peque (59,3% y 53,4% respectivamente). Cabe resaltar que en el municipio de Santa Fé de Antioquia la participación promedio sólo es del 49,6%, teniendo en cuenta la representatividad del municipio en el ámbito subregional y departamental.

²³⁹GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Análisis funcional del sistema de asentamientos urbanos en el Departamento de Antioquia. Medellín, 2006. Pág. 60.

²⁴⁰GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Perfil subregional del occidente antioqueño. Medellín, 2003. Pág. 20-23.

Respecto de las dinámicas partidistas, en los municipios de Liborina, Olaya y Sabanalarga ha existido una hegemonía del conservatismo, con una mínima participación del liberalismo en Sabanalarga. En el municipio de Peque siempre se ha posicionado un mandatario local de corriente liberal, mientras que en los municipios de Santa Fé de Antioquia y Buriticá ha sido manifiesta la alternancia de la administración municipal entre diferentes partidos políticos.

3.4.8.1.2 Proyección del desarrollo a nivel nacional y departamental

El Plan de Nacional de Desarrollo 2006 - 2010 “Estado Comunitario: desarrollo para todos”, concibe el desarrollo del territorio colombiano en líneas generales, especificando las acciones de acuerdo con las potencialidades de cada departamento.

Antioquia ocupa el tercer lugar en materia de competitividad a nivel nacional²⁴¹, caracterizada por la internacionalización de su economía, el acceso al crédito, la formación de su recurso humano, las capacidades para la gestión empresarial, la incorporación del cambio técnico a la producción y el diseño institucional para el desarrollo productivo. Sin embargo, la fragilidad del departamento se evidencia en la débil sostenibilidad ambiental de sus actividades productivas²⁴².

Ante este escenario, se han proyectado acciones que se basan en el uso eficiente, racional y sostenible de los recursos del departamento; en un mayor aprovechamiento de su salida al mar y de su ubicación estratégica frente a los mercados de Centroamérica, Norteamérica y el Caribe; en la reorientación de la actividad industrial, el impulso al desarrollo rural y el fomento de los servicios con mayor valor agregado; en la incorporación de conocimientos y tecnologías avanzados a la producción; en el fortalecimiento del mercado interno y la búsqueda de nuevos mercados externos; en el crecimiento del ahorro mediante un aumento de los ingresos reales y una mayor equidad en su distribución; en la promoción de nuevas formas de emprendimiento y de la colaboración entre empresas, y en el logro de un ambiente de paz y seguridad que atraiga la inversión extranjera²⁴³.

En materia de planeación y prospectiva, en su propuesta de Agenda Interna Antioquia²⁴⁴ se enfoca en añadirle valor a sus recursos naturales a través de la modernización de los procesos, del impulso a la innovación, de la conformación de redes de productores y de una mayor integración de la producción primaria con la transformación industrial. En el anexoD-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-AA Apuestas productivas para Antioquia se presentan las principales apuestas productivas para el departamento²⁴⁵, sobre las cuales

²⁴¹En primer y segundo lugar se encuentran Bogotá y Valle del Cauca, respectivamente. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia. Bogotá, 2006.

²⁴²DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Agenda para la productividad y la competitividad. Documento Regional Antioquia. Bogotá, 2007.

²⁴³PLAN ESTRATÉGICO DE ANTIOQUIA, 2006. Citado por DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Óp. Cit. Pág. 16.

²⁴⁴DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Óp Cit. Bogotá, 2007.

²⁴⁵ En total, en el departamento de Antioquia se identificaron 368 Acciones –planes, programas, medidas o proyectos– para el conjunto de sus apuestas productivas. Una apuesta productiva es un producto, un servicio, una cadena o un clúster que la región identifica como promisorio y quiere fomentar. Igualmente, puede ser un

se identificaron las líneas de acción propuestas para Antioquia, con el fin de determinar las responsabilidades institucionales y articular las propuestas regionales de la Agenda Interna con los planes, políticas y acciones nacionales las cuales se presentan en la Tabla 3.4.8.3 y que fueron incluidas en el capítulo 4 del Plan Nacional de Desarrollo “Crecimiento alto y sostenido: la condición para un desarrollo con equidad”.

Tabla 3.4.8.3 Acciones identificadas en el departamento de Antioquia periodo 2006 - 2010

| Acciones | Categorías de acción | Intervenciones específicas |
|--|---|---|
| Desarrollo empresarial agropecuario y | Se incluyen en esta categoría las Acciones relacionadas con asociatividad empresarial, productividad, gestión de calidad, desarrollo de nuevos productos, producción limpia, inteligencia de mercados, estrategias de mercadeo y comercialización, sistemas de información, modernización empresarial de las actividades agropecuarias, medidas fitosanitarias y buenas prácticas de manufactura. | Desarrollar y fomentar el control biológico de plagas, fortalecer medidas sanitarias y fitosanitarias. |
| | | Fomentar creación de empleos en áreas rurales. |
| | | Incentivar la producción más limpia. |
| | | Desarrollar esquemas asociativos para estructurar proyectos sectoriales y regionales. |
| | | Fortalecer estándares de calidad en procesos productivos. |
| | | Desarrollar planes de comercialización a nivel nacional e internacional y promover la inversión extranjera. |
| | | Fomentar la cultura de la productividad e iniciativas de responsabilidad social empresarial. |
| | | Desarrollar programas para el control biológico de plagas. |
| Ahorro, inversión y financiamiento | Acciones destinadas a facilitar el acceso a recursos (garantías, fondos, reducción de costos financieros, desarrollo de nuevas fuentes). | Incentivar el ahorro. |
| | | Fomento de la inversión por medio de planes de promoción sectoriales |
| Capital físico | Infraestructura (transporte, vías, comunicaciones, servicios públicos) y equipamiento productivo. | Desarrollar el sistema portuario de Urabá. |
| | | Internacionalización del Aeropuerto José María Córdoba e integración de la operación con el aeropuerto Enrique Olaya Herrera. |
| | | Desarrollara el sistema troncal del río Magdalena (recuperación de la navegabilidad). |
| | | Puerto seco y terminal de carga |
| | | Construir doble calzada Marinilla – Puerto Salgar. |
| | | Construir carretera Panamericana. |
| | | Construir la Troncal de la Paz: Puerto Berrío – Caucasia. |
| | | Mejorar la conexión del Valle de Aburrá con la Costa Atlántica. |
| | | Desarrollar el plan masivo de telecomunicaciones. |
| | | Garantizar el acceso por carretera a Urabá: mejoramiento, continuidad y mantenimiento. |
| Mejorar tarifas de servicios públicos. | | |

reto de reconversión: una oportunidad para transformar y modernizar una actividad o un sector poco competitivo. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo: alcances de la regionalización región occidente. Recurso en línea: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/PND/Otrosdocumentos.aspx>

| Acciones | Categorías de acción | Intervenciones específicas |
|---|--|---|
| Capital Humano | Formación de aptitudes básicas, competencias laborales, capacidades para la gestión y la investigación, bilingüismo. | Protección social. |
| | | Bilingüismo. |
| Desarrollo Tecnológico | Investigación, innovación, transferencia y adaptación de tecnologías. | Programas de educación técnica, tecnológica y superior especializados. |
| | | Aportar nuevos recursos para investigación y desarrollo en ciencia y tecnología a través de universidades, centros de productividad y de desarrollo tecnológico. |
| | | Adoptar los requerimientos tecnológicos consignados en la Agenda de Ciencia y Tecnología del Departamento, para los sectores a través de universidades, centros de productividad y de desarrollo tecnológico. |
| | | Formación de Doctores. |
| Instituciones para el desarrollo productivo | Instrumentos normativos y regulatorios, fortalecimiento y ajuste institucional, racionalización de procesos y trámites, protección de la biodiversidad y de la diversidad cultural, seguridad ciudadana. | Fomentar el desarrollo informático. |
| | | Fortalecimiento de Agro Ingreso Seguro. |
| | | Ampliar y consolidar la seguridad democrática. |
| | | Mantener transferencias. |
| | | Reforma tributaria. |
| | | Revisar la coherencia de los indicadores nacionales. |
| | | Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial. |

Fuente: Departamento Nacional de Planeación 2010.

En la Tabla 3.4.8.4 se describen los sectores, objeto de acción y programas o proyectos específicos proyectados desde el Plan Nacional de Desarrollo para el departamento de Antioquia.

Tabla 3.4.8.4 Principales programas regionalizados para Antioquia proyectados desde el Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010

| Sector | Objeto de acción | Programas/Proyectos | |
|---|--|---|--------------------------------|
| Política de defensa y seguridad democrática | Consolidación de defensa y seguridad democrática | Familias Guardabosques | |
| | | Sistema Integrado de emergencia y seguridad en Colombia | |
| | | Laboratorios regionales de paz | |
| | | Programas de Desarrollo y Paz | |
| | Desplazamiento, derechos humanos y reconciliación | Proyectos de generación de ingresos para población desplazada | |
| | | Atención Integral de población desplazada | |
| Reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad | Pobreza y Población Vulnerable y Sistema de Protección Social: | Cobertura universal en salud | |
| | | Apoyo a la niñez y la familia | |
| | | Familias en Acción | |
| | | Adulto mayor | |
| | | Subsidios vivienda desplazados | |
| | | Atención a la Primera Infancia | |
| | | Alimentación escolar | |
| | | Contratación directa población vulnerable | |
| | | Capacitación a jóvenes trabajadores y desempleados | |
| | | Mejoramiento de la infraestructura educativa | |
| | | Capacitación a jóvenes rurales | |
| | | Infraestructura para el desarrollo | |
| | Compartel | | |
| | | | Obras hidráulicas de La Mojana |

| Sector | Objeto de acción | Programas/Proyectos |
|---|---|---|
| | Ciudades Amables | Energía para zonas interconectadas y no interconectadas |
| | | Agua Potable y Saneamiento Básico - SGP |
| | | Subsidio familiar de vivienda |
| | | Sistema Integrado de Transporte de Medellín |
| | Equidad en el campo | Sistema Integrado de Transporte de Bello |
| | | Vivienda Rural |
| Crecimiento Alto y Sostenido | Productividad y Competitividad | Pesca |
| | | Rehabilitación vías férreas y concesiones |
| | | Concesiones tercera generación |
| | | Mantenimiento Vial |
| | | Programas 2500 Km |
| | | Corredores de mantenimiento integral |
| | | Obras complementarias |
| | | Túnel San Jerónimo |
| | Crecimiento Sector Agropecuario | Capacitación a jóvenes trabajadores y desempleados |
| | | Fomipyme y promoción turística |
| Una gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible | Agro Ingreso Seguro | |
| | CIF, comercialización-apuesta exportadora, PRAN | |
| Estado al servicio de los ciudadanos | | Fondo de compensación ambiental y corporaciones |
| | | Cárceles |
| Dimensiones especiales del desarrollo | | Adecuación y dotación sedes administrativas y de medicina legal |
| | | Infraestructura deportiva y organización de eventos deportivos |
| | | Fondo Nacional de Regalías |
| Sector Privado | Infraestructura | Ciencia y Tecnología |
| | | Autopistas |
| | | Transporte marítimo |
| | | Transporte urbano |
| | Tecnologías de Información | Energía |
| | | Telefonía móvil |
| | | Telefonía fija |
| | | Expansión cobertura Internet |

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Estado Comunitario: desarrollo para todos. Departamento Nacional de Planeación. Programas regionalizados para Antioquia 2007

En el ámbito departamental el Plan de Desarrollo Antioquia para todos: Manos a la obra 2008 – 2011 contempla propuestas subregionales y generales para cada una de las subregiones que comprenden el área de influencia del Proyecto.

Para la subregión Norte, en la cual se inscriben los municipios de Briceño, Ituango, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Valdivia y Yarumal se proyecta su desarrollo con el objeto de configurarse como un territorio construido participativamente, con desarrollo social equitativo e integral, con gentes educadas y educadoras, practicantes de valores, que convivan armoniosamente entre sí y con la naturaleza, con una economía sostenible, competitiva a nivel nacional e internacional, de acuerdo con sus potencialidades, haciendo

énfasis en agroindustria, turismo, recursos hídricos y demás procesos de valor agregado²⁴⁶.

En la Tabla 3.4.8.5 se presentan las demandas, propuestas subregionalizadas y propuestas generales proyectadas desde el Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011. La gestión administrativa departamental en cada municipio se describe en el anexoD-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-AB Síntesis del Plan de Desarrollo Antioquia para todos: Manos a la obra 2008 - 2011.

Tabla 3.4.8.5 Propuestas desde el Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011 subregionalizadas y generales para la subregión Norte

| Demandas | Propuestas |
|--|--|
| Propuestas generales | |
| Implementación de una sede universitaria, con programas que atiendan la vocación agroindustrial y ecoturística de la zona. | Programa: Mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación superior |
| Educación superior | Programas: Mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación superior, Mejoramiento del acceso equitativo y permanencia en la educación superior. |
| Construcción de un plan educativo con pertinencia social y académica para la subregión. | Programa: Acción educativa con pertinencia para la diversidad territorial y poblacional |
| Mejoramiento y fomento de la educación en todos sus niveles: casa y crédito estudiantil. | Programa: estrategias de permanencia escolar (becas, subsidios, gratuidad, incentivos) |
| Programas de educación sexual y prevención de drogadicción. | Programas: Sexualidad saludable Programa: Hábitos y estilos de vida para promover una adecuada nutrición, salud física, mental y reproductiva en jóvenes Reducción del porcentaje de prevalencia de consumo de sustancia sicoactivas, tabaco, alcohol. |
| Establecer la ruta turística de la panela. | Programa: Desarrollo institucional y organizacional para el fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector turístico (Planes de desarrollo turísticos) |
| Aprovechamiento de los recursos naturales (microcentrales eléctricas, entre otros). | Construcción y/o rehabilitación de microcentrales |
| Plan de fortalecimiento institucional - cultural, social y recreativo. | Programa: Apoyo y fortalecimiento a la capacidad institucional local (política de cofinanciación para el fortalecimiento municipal, capacitación de funcionarios en competencias institucionales, unidades subregionales de planificación) Programa. Fortalecimiento de la gestión organizativa |
| Formulación e implementación de un plan socioambiental. | Programa: articulación de las organizaciones sociales (organizaciones ambientales con procesos de formación para la gestión) |
| Construir el ecoparque Chorros Blancos. | No se contemplan propuestas generales desde el plan de desarrollo departamental |
| Centro de biotecnología, pecuaria y agrícola. | |
| Banco de maquinaria para construcción y mantenimiento de vías. | |
| Sustitución y erradicación de cultivos ilícitos. | |

²⁴⁶GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Plan de Desarrollo Antioquia para todos: Manos a la obra 2008-2011. Medellín, 2008. Pág. 248.

| Demandas | Propuestas |
|--|--|
| Terminación de anillos viales de la zona - Anillo vial entre municipios de la zona Río Porce (Carolina –Gómez Plata y Anorí) | |
| Propuestas subregionalizadas | |
| Proyecto agroindustrial - centro agroindustrial: centros de acopio, procesamiento de carne, leche, abonos orgánicos, mieles, frutales y maderas. | Construcción y mejoramiento de centros de acopio de leche, frutas y hortalizas (23) Construcción y/o mejoramiento de agroindustrias (27) |
| Desarrollo de infraestructura vial y urbana (construcción, habilitación y mejoramiento de vías secundarias y terciarias, incluyendo vías para turismo) | Kilómetros rehabilitados de red vial secundaria (195) Kilómetros de mantenimiento de la red vial secundaria (663) Plan vial subregional |
| Desarrollo del campo – tecnificación, diversificación productiva, asistencia implementación de cultivos de frutales y hortalizas. | Áreas para la producción en rubros productivos agropecuarios y piscícolas (865 ha) Capacitación y transferencia de tecnología para técnicos y productores municipales (5) Centros zonales de gestión agroempresarial (4) |
| Proyecto Turístico – Plan turístico subregional | Formulación de planes de desarrollo turístico |
| Construcción y puesta en marcha de un centro de faenado en la zona. | Infraestructura de beneficio y faenado de ganado (17) |
| Fortalecimiento de grupos asociativos intermunicipales. | Asesorías y capacitaciones a las diferentes formas asociativas (4) Programa: fortalecimiento de la gestión organizativa |
| Fomento de la mentalidad empresarial. | Creación y consolidación de organizaciones de productores, transformadores y comercializadores (6) Sistemas productivos locales desarrollados (1) Implementación de Programas de formación empresarial (1) Comisiones empresariales con procesos de formación para la autogestión Proyectos productivos de las comisiones empresariales de organismos comunales |
| Programas de reforestación, educación ambiental y protección de la ecología. | Fomento a la reforestación comercial para pequeños productores (150 ha) |

Fuente: Plan de Desarrollo Antioquia para todos: Manos a la obra 2008-2011.

Nota: los números entre paréntesis que aparecen en las propuestas subregionalizadas representan el número de iniciativas a ejecutar en la subregión por parte de la Gobernación de Antioquia en el periodo 2008 – 2011.

Respecto a la proyección de la subregión Occidente, el Plan de Desarrollo de Antioquia considera que ésta se consolidará como un territorio articulador, unido, solidario en los sectores agropecuario, ecológico y turístico; con una población empoderada, no violenta, ética, equitativa, educada y respetuosa de la diversidad, que promueve el desarrollo humano integral y sostenible, como medio para alcanzar la paz y el bienestar de sus habitantes²⁴⁷. Cabe señalar que desde la planeación departamental el proyecto hidroeléctrico Ituango se contextualiza en esta subregión²⁴⁸, con base en la información suministrada por las comunidades para la formulación del Plan de Desarrollo

²⁴⁷ Ibid. Pág. 252.

²⁴⁸ La información que comprenden las demandas de la subregión fue obtenida en los talleres zonales y subregionales de Planeación Participativa entre octubre y noviembre de 2007, en el marco del Sistema Departamental de Planeación. GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. 2008.

Departamental. La gestión administrativa departamental en cada municipio se describe en el anexo D-PHAI-EAM-EIA-CAP03D-ANX-AB Síntesis del Plan de Desarrollo Antioquia para todos: Manos a la obra 2008 - 2011.

En la Tabla 3.4.8.6 se presentan las demandas, propuestas subregionalizadas y propuestas generales proyectadas desde el Plan de Desarrollo Departamental 2008-2001.

Tabla 3.4.8.6 Propuestas desde el Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011 subregionalizadas y generales para la subregión Occidente

| Demandas | Propuestas |
|---|---|
| Propuestas generales | |
| Proyectos de turismo y ecoturismo aprovechando las potencialidades ambientales y el patrimonio histórico de la subregión. | Programa: Desarrollo institucional y organizacional para el fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector turístico (Planes de desarrollo turístico) |
| Empresa de turismo regional. Fortalecer el sector turístico (empresa y Plan Turístico). | Programa: Desarrollo institucional y organizacional para el fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector turístico (fortalecimiento corporación de turismo de alto desarrollo) |
| Propuestas subregionalizadas | |
| Doble calzada Santa Fe de Antioquia – Turbo. | Doble calzada Medellín – Santa Fe de Antioquia Doble calzada Chigorodó – Turbo Segundo túnel Fernando Gómez Martínez |
| Túnel del Toyo Santa Fe de Antioquia – Cañasgordas. | Proyectos para gestión y apoyo: Túnel de Toyo |
| Hidroeléctrica Pescadero – Ituango. | Impulso al proyecto Pescadero – Ituango: Gestión de crédito internacional por cerca de 1.000 millones de dólares |
| Proyectos agroindustriales: frutas, hortalizas y verduras con destino a mercados nacionales e internacionales - Plantas de procesamiento de frutas. | Construcción y mejoramiento de agroindustrias (19) Centros zonales de gestión agroempresarial (2) Comisiones empresariales con procesos de formación para la autogestión (SS) |
| Desarrollo de empresas de orfebrería, textiles y manufacturas. | Sistemas productivos locales desarrollados (1) Implementación de Programas de formación empresarial (1) Recursos para capital semilla y de riesgo. (SS) Recursos destinados a programas de cofinanciación para proyectos productivos (SS) |
| Encadenamientos productivos. | Áreas para la producción en rubros productivos agropecuarios y piscícolas (1.555 ha) |
| Interconexión vial zona Cauca Medio. | Variante Santa Fé de Antioquia Variante del Tonusco Rehabilitación y Mantenimiento del tramo Bolombolo - Santa Fé de Antioquia Kilómetros rehabilitados de red vial secundaria (202) Kilómetros de mantenimiento de la red vial secundaria (586) Plan vial subregional |
| Aprovechamiento forestal. | Áreas para la reforestación comercial a través de RIA (1500 ha) |
| Proyecto de siembra de caña panelera, como fuente de materia prima para la planta de mieles y alcohol carburante, ubicada en la zona. | Apoyo a Plantas productoras de biocombustibles (1) |
| Planta de sacrificios (matadero regional). | Modernización de la infraestructura de beneficio y faenado de ganado (18) |

| Demandas | Propuestas |
|--|---|
| Fortalecimiento de la seguridad alimentaria. | Proyectos alianzas FAO sostenidos (15) Grupos de productores con unidades agropecuarias sostenibles con generación de excedentes comercializables (8) Familias con dependientes menores de 14 años en niveles 1 y 2 del SISBEN con unidades agropecuarias establecidas y activas para autoconsumo (5050) Niños entre 6 y 71 meses SISBEN 1 y 2 que consumen diariamente complemento alimentario en el hogar (14.342) Niños menores de 6 años con desnutrición aguda recuperados (274) |

Fuente: Plan de Desarrollo Antioquia para todos: Manos a la obra 2008-2011.

Nota: los números entre paréntesis que aparecen en las propuestas subregionalizadas representan el número de iniciativas a ejecutar en la subregión por parte de la Gobernación de Antioquia en el periodo 2008 – 2011.

3.4.8.1.3 Planeación del territorio desde las Corporaciones Autónomas Regionales

La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia CORANTIOQUIA y la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá CORPOURABÁ son las autoridades ambientales²⁴⁹ con competencia en las subregiones en las que se inscribe el Proyecto: estas se encargan de ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la Ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente, así como los del orden regional que hayan sido confiados conforme a la ley.

Los municipios de Briceño, Buriticá, Ituango, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Santa Fé de Antioquia, Toledo, Valdivia y Yarumal pertenecen a la jurisdicción de Corantioquia; el municipio de Peque, a la de Corpourabá. La planificación ambiental del territorio a nivel regional y municipal se enmarca en los lineamientos de que estipulen las corporaciones desde los respectivos planes de gestión ambientales regionales.

El Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), el cual tiene una vigencia mínima de 10 años, es el instrumento de planificación estratégico de largo plazo de las Corporaciones Autónomas Regionales para el área de su jurisdicción, que permite orientar su gestión e integrar las acciones de todos los actores regionales con el fin de que el proceso de desarrollo avance hacia la sostenibilidad de las regiones. Las Corporaciones Autónomas Regionales tienen la responsabilidad de la formulación del PGAR en coordinación con las entidades territoriales de su jurisdicción y los representantes de los diferentes sectores sociales y económicos de la región²⁵⁰. Por lo tanto, las entidades territoriales considerarán

²⁴⁹Entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 99 de 1993. Artículo 23.

²⁵⁰ COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITOTRIAL. Decreto 1200 de 2004.

las líneas estratégicas definidas en el Plan de Gestión Ambiental Regional en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial y en sus Planes de Desarrollo.

Con base en lo anterior, se presenta en la Tabla 3.4.8.7 la visión regional y en la Tabla 3.4.8.8 y la Tabla 3.4.8.9 las líneas estratégicas formuladas por las Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en las subregiones que comprenden el área de influencia del Proyecto hidroeléctrico Ituango, como directriz de planificación del territorio en materia ambiental para cada uno de los municipios relacionados con éste.

Tabla 3.4.8.7 Visión regional de las corporaciones autónomas regionales con jurisdicción en los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto

| Corporación | Territorial | Municipios relacionados | Visión definida |
|--------------|---------------------|---|--|
| Corantioquia | Hevéxicos | Buriticá, Liborina, Olaya, Sabanalarga, Santa Fé de Antioquia | Para el 2019 el en territorio de los Hevéxicos se tendrá una comunidad educada y comprometida con el uso sostenible de sus riquezas naturales, históricas y culturales para una adecuada calidad de vida de sus habitantes |
| | Tahamíes | Briceño, Ituango, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Yarumal | Para el 2019 el territorio Tahamíes logrará una adecuada protección y conservación de los recursos naturales, con políticas integrales de desarrollo sostenible, direccionadas al bienestar social para un mejoramiento continuo en la calidad de vida de las comunidades. |
| Corpourabá | Subregión occidente | Peque | En el 2012 tendremos una región en desarrollo, armónica con la naturaleza, donde prevalece la equidad y la competitividad; constituida por una sociedad que reconoce sus valores y utiliza su riqueza pluricultural, multiétnica y biodiversa de manera respetuosa. |

Fuente: Planes de Gestión Ambiental Regional de Corantioquia y Corpourabá 2010.

La definición de las líneas estratégicas dependen de la visión ambiental definida por cada Corporación, la cual configura el camino a seguir para alcanzar las visiones definidas: éstas permiten definir las estrategias de acción y vincular a las organizaciones competentes en torno a la solución de los problemas identificados²⁵¹ en torno a la protección y el uso racional de los recursos naturales, que permitan una verdadera valoración de los recursos y sobre los cuales se fundamenta la sostenibilidad del desarrollo regional²⁵².

En la Tabla 3.4.8.8 se describen las líneas, componentes y subcomponentes estratégicos, acciones prioritarias y entidades vinculadas contempladas por Corantioquia desde su PGAR 2007 - 2019. En la Tabla 3.4.8.9 se describen las áreas, objetivos, metas, medios y competencias contempladas por Corpourabá desde su PGAR 2002 - 2010.

Al respecto, las apuestas para los municipios que se inscriben en la jurisdicción de Corantioquia se centran en democratización de la información para la generación de conocimiento, participación y gestión; la planificación ambiental para la adecuada

²⁵¹ CORANTIOQUIA. Plan de Gestión Ambiental Regional 2007 – 2019. Medellín, pág. 140.

²⁵² CORPOURABÁ. Plan de Gestión Ambiental Regional 2002 – 2012. Capítulo 3.

ocupación del territorio; la gestión integral de las áreas estratégicas y de los recursos naturales para el desarrollo sostenible de las regiones; la articulación para la gestión ambiental en el territorio y la formación, participación y comunicación para el desarrollo de una cultura ambiental responsable y ética. Por su parte, el Plan de Gestión Ambiental Regional propuesto por Corpourabá se centra en el fortalecimiento de la Gestión Ambiental Regional del Sistema Nacional Ambiental SINA; la articulación de los procesos productivos; el ordenamiento territorial; la gestión de los recursos hídricos; los bosques y la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de vida urbana. Todas estas propuestas deben ser contempladas como directrices del desarrollo para los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto, por lo que las acciones de sus programas de gobierno deben focalizarse a la planificación local en estas áreas.

Tabla 3.4.8.8 Corantioquia: Plan de Gestión Ambiental Regional 2007 – 2019

| Línea estratégica | Componente estratégico | Subcomponente estratégico | Acciones prioritarias | Entidades |
|---|---------------------------------------|---------------------------|---|---|
| Democratización de la información para la generación de conocimiento, participación y gestión | Gestión de información y conocimiento | Gestión de la información | Consolidación del sistema de información para la gestión del Plan de Gestión Ambiental | Departamento Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia IDEAM, Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, MAVDT, Institutos de investigación, Organismos internacionales, Organizaciones no gubernamentales ONG, Universidades, Otras corporaciones |
| | | | Desarrollo de criterios y prioridades para la realización de estudios e investigaciones, en la definición de asentamientos críticos y estables, demanda y oferta del recurso hídrico, sectores productivos (reconversión tecnológica, Mecanismo de Desarrollo Limpio -MDL, biocomercio), calidad del aire, cobertura y calidad en saneamiento, biodiversidad (mercado de especies silvestres), bosques, áreas estratégicas, espacios públicos, instrumentos económicos y normativos, valoración del patrimonio natural, ahorro y uso eficiente de los recursos naturales, calidad del suelo, conservación del recursos agua, dinámicas poblacionales, información financiera, administrativa y de gestión, caracterización de actores ambientales y sus necesidades de información. | |
| | | | Desarrollo de la política de gestión de la información | |
| | | | Consolidación, uso y democratización de la información, a nivel local, regional, nacional e internacional (articulación de portales, observatorios temáticos y otros instrumentos) | |
| | | Gestión del conocimiento | Consolidación del sistema de conocimiento para la gestión del Plan de Gestión Ambiental Regional | |
| | | | Construcción del Banco de Conocimiento, con sus respectivas redes, de acuerdo con la priorización de necesidades de información e investigación | |
| | | | Desarrollo de la política de gestión del conocimiento | |
| | | | Consolidación, uso y democratización del conocimiento, a nivel local, regional, nacional e internacional (articulación de portales de conocimiento e investigación) basados en estrategias de difusión y pedagogías de aprendizaje | |
| Planificación ambiental para | Planificación ambiental del | Planificación ambiental | Consolidación de la zonificación ambiental regional | MAVDT, Departamento de |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Componente estratégico | Subcomponente estratégico | Acciones prioritarias | Entidades |
|--|---|---|---|--|
| la adecuada ocupación del territorio | territorio | regional | Articulación de la zonificación ambiental regional a los planes nacionales, departamentales, regionales y municipales | Antioquia, Institutos de investigación, Universidades, Organizaciones no gubernamentales. |
| | | | Priorización de áreas estratégicas de intervención para la gestión ambiental con énfasis en la conservación del recurso agua | |
| | | | Seguimiento y monitoreo a los planes de ordenamiento territorial | |
| | | | Seguimiento y monitoreo a la armonización de la planificación ambiental nacional, departamental, regional y local | |
| Gestión integral de las áreas estratégicas y de los recursos naturales para el desarrollo sostenible de las regiones | Administración y regulación de los recursos naturales (autoridad ambiental) | Planificación ambiental sectorial | Desarrollo de criterios y prioridades para la realización y articulación de otros planes (Planes de ordenación y manejo de cuencas POMCAS, Planes maestros de acueducto y alcantarillado PMAA, Planes de gestión integral de residuos sólidos PGIRS, Plan de ordenamiento forestal, Planes de manejo de áreas estratégicas, planes ecoturísticos, planes de espacialidades públicas, Plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMVA, entre otros) | MAVDT, municipios, Policía ambiental y Corporaciones limítrofes, Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente |
| | | | Seguimiento y monitoreo a la armonización de la planificación ambiental sectorial | |
| | | | Desarrollo de herramientas que orienten la administración de los recursos naturales renovables hacia trámites colectivos, con énfasis en el recurso agua | |
| | | | Desarrollo de estrategias institucionales que permitan dar respuesta efectiva al usuario frente a los trámites corporativos, con autoridad ambiental al día | |
| Gestión integral de las áreas estratégicas y de los recursos naturales para el desarrollo sostenible de las regiones | Administración y regulación de los recursos naturales (autoridad ambiental) | Administración de trámites y procedimientos normativos para la sostenibilidad de los bienes y servicios ambientales | Ejecución de instrumentos normativos y económicos, para la sostenibilidad de los bienes y servicios ambientales y los recursos naturales (legalizaciones, declaratorias, reglamentaciones, ordenamiento, regulación, control y seguimiento, tasas retributivas y tasas por uso) | MAVDT, municipios, Policía ambiental y Corporaciones limítrofes, Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente |
| | | | Desarrollo de estrategias de monitoreo, control y seguimiento para la administración de los recursos naturales renovables, con énfasis en el control de la demanda y la oferta | |
| | | | Desarrollo del sistema de medición de laboratorio de la calidad ambiental de los recursos naturales | |
| | | | Control y seguimiento a la ejecución de los diferentes planes priorizados y en ejecución (POMCAS, PGIRS, PMAA, PTARS, PSMV, PMF, entre otros) | |
| | | | Estudios básicos de caracterización cualitativa y cuantitativa de la calidad atmosférica | |
| | | | Desarrollo de un sistema de apoyo para la planificación y control de la contaminación y alteración de la atmósfera | |
| | | | Consolidación de la red hidrometeorológica para el monitoreo de los recursos agua (superficial y subterránea) y aire | |
| | | | | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Componente estratégico | Subcomponente estratégico | Acciones prioritarias | Entidades |
|-------------------|--|---|---|--|
| | | | Definición e implementación de estrategias interinstitucionales para el aprovechamiento de los recursos naturales, cumpliendo con las competencias definidas por ley. | |
| | | Aplicación de estrategias para la articulación de los actores internos con los entes territoriales y la comunidad, en materia de administración de los recursos naturales | Conformación y operación del comité técnico-jurídico para la interpretación y aplicación de criterios Corporativos en la regulación de los recursos naturales renovables | MAVDT, Gobernación de Antioquia, Municipios, Policía Ambiental, Corporaciones limítrofes, Organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y comunitarias, grupos étnicos, Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente |
| | | | Desarrollo de estrategias conjuntas con el Comité Interinstitucional de flora y fauna amenazada CIFFA para el control del tráfico ilegal | |
| | | | Fortalecimiento de la red de tratamiento de fauna silvestre rescatada para el manejo y disposición de especímenes decomisados | |
| | | | Regulación de los sistemas productivos del sector primario en la disminución de impactos ambientales en el territorio | |
| | Gestión integrada en las áreas estratégicas para el abastecimientos y conservación del recurso agua y la biodiversidad | Gestión sostenible del recurso hídrico | Formulación y ejecución del plan de ordenación del recurso hídrico para la jurisdicción de Corantioquia | MAVDT, Corantioquia, Fondo Nacional de Regalías, Entes territoriales, Unidad Departamental del Agua, IDEAM, Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente |
| | | | Manejo integral de cuencas hidrográficas que abastecen acueductos y embalses, priorizadas de acuerdo a criterios del IDEAM y corporativos, frente a índices de escasez que incluya: declaratoria, ordenación, adopción, socialización y ejecución del plan | |
| | | | Implementación de tasas retributivas y de uso del agua en la totalidad de su jurisdicción | |
| | | | Desarrollo e implementación de un modelo de administración sostenible del recurso hídrico | |
| | | | Estudios básicos de caracterización cualitativa y cuantitativa de la calidad y cantidad del recurso hídrico subterráneo y superficial | |
| | | | Sistema para la administración sostenible de la demanda del recurso hídrico | |
| | Gestión integrada en las áreas estratégicas para el abastecimiento y conservación del recurso agua y la biodiversidad | Consolidación del sistema regional de áreas protegidas en el marco del sistema departamental y nacional y su fomento como espacios públicos naturales, que garantice la disponibilidad del agua de acuerdo a las áreas prioritarias definidas, en armonía con las | Participación en la consolidación de las áreas de amortiguamiento de los Parques Nacionales Naturales Paramillo, Orquídeas y de la Reserva Forestal del río Magdalena (Ley Segunda de 1959) y de los corredores biológicos | Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, IDEAM, Gobernación de Antioquia, Área Metropolitana, Corporaciones limítrofes, Cooperación internacional, Instituto Von Humboldt, Universidades, Municipios, |
| | | | Consolidación del sistema regional de áreas protegidas denominado Parque Central de Antioquia (Valle de Aburrá) con énfasis en la prestación de bienes y servicios ambientales que integra las reservas locales; Caldas: Alto de San Miguel, La Miel; Sabaneta: La Romera; La Estrella: Miraflores; Envigado: Carriquí, Las Campanas, El Salado, La Morena; Itagüí: Pico Manzanillo; Medellín: Cuchilla el Barcino - El Astillero; Bello: Cerro El Quitasol. Reservas Regionales: Alto El Romeral, Cerro del Padre Amaya, Cuchilla de las Baldías, Parque Regional Arví | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Componente estratégico | Subcomponente estratégico | Acciones prioritarias | Entidades |
|-------------------|------------------------|---|---|--|
| | | acciones de corporaciones limítrofes y con proyección internacional | <p>Consolidación de otras áreas de protección de importancia estratégica que integre la protección de importancia estratégica que integre la protección de cuencas que abastecen acueductos y embalse, en especial: Reserva Bajo Cauca - Nechí, Reserva Corredor Río Cauca, Reserva Forestal Protectora Cerro Bravo, Reserva Natural Farallones del Citará, Parque Regional Las Nubes - La Trocha - La Capotera, Distrito de Manejo Integrado La Cuchilla - Alto Jardín - Támesis, Distrito de Manejo Integrado ríos Barroso - San Juan, Distrito de Manejo Integrado Sistema de páramos y bosques altoandinos del noroccidente medio antioqueño, Distrito de Manejo Integrado Cañón del Río Alicante, Distrito de Manejo Integrado Alto San José - Cerro El Plateado</p> <p>Consolidación del sistema de humedales: humedales tropicales de las llanuras aluviales de los ríos Magdalena y Cauca - Nechí, y humedales de alta montaña integrados al manejo del sistema de páramos y bosques del noroccidente medio antioqueño y a las reservas de Farallones del Citará y Nubes - Capota Trocha</p> <p>Consolidación del sistema de áreas protegidas para la conservación de acuíferos regionales: acuíferos de Aburrá Norte y Sur; Puerto Berrío, Puerto Nare y Yondó en Zenufaná; San Jerónimo, Sopetrán, Santa Fé, Liborina y Olaya en Hevéxicos; municipios del Bajo Cauca en Panzenú; Pintada y Valparaiso en Cartama</p> | organizaciones de la sociedad civil y comunitarias, grupos étnicos |
| | | | <p>Promoción de los sistemas de áreas protegidas locales, reservas de la sociedad civil y reservas promovida por los grupos étnicos, para su conservación integrada a los sistemas regionales y teniendo como prioridad la conservación del agua.</p> <p>Planificación y ordenación conjunta de los municipios para la consolidación del sistema de espacialidades públicas de carácter natural.</p> <p>Formulación y fomento a la ejecución de planes ecoturísticos para el uso, disfrute y mejoramiento económico de la población</p> | MAVDT, Municipios, Gobernación de Antioquia |
| | | Conservación y manejo sostenible del bosque y la fauna | <p>Fortalecimiento del conocimiento sobre la biodiversidad como base para su conservación y manejo</p> <p>Formulación y ejecución del plan general de ordenación forestal. Establecimiento y manejo de plantaciones</p> <p>Valoración de servicios ambientales y certificación forestal</p> <p>Conservación y manejo in situ y ex situ de especies amenazadas y/o de importancia ecológica y económica</p> <p>Seguimiento, control y manejo de especímenes y/o productos de la biodiversidad procedentes del tráfico ilegal</p> <p>Fortalecimiento del laboratorio de biodiversidad y de la red de viveros corporativa</p> | Gobernación de Antioquia, Área Metropolitana, Corporaciones limítrofes, Cooperación internacional, Universidades, Policía Ambiental, OIMT, Organizaciones no gubernamentales, grupos étnicos, municipales y organizaciones |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Componente estratégico | Subcomponente estratégico | Acciones prioritarias | Entidades |
|-------------------|--|---|---|--|
| | | | Participación (educación) en la gestión para la valoración, conservación y uso sostenible de la biodiversidad | civiles |
| | | Recuperación de áreas degradadas y prevención de desastres frente a fenómenos naturales, en especial por deslizamientos e inundaciones, en el marco de las competencias asignadas | <p>Priorización para la intervención de áreas degradadas y, en casos necesarios, la declaración y reglamentación de distritos de conservación de suelos</p> <p>Identificación y caracterización de la calidad de los suelos y acciones de control y recuperación</p> <p>Zonificación de las amenazas por movimientos en masa e inundación a escala 1:25,000 y detalle 1:2,000, para centros poblados localizados en zonas de amenaza alta</p> <p>Realización de obras de mitigación de movimientos en masa e inundaciones</p> <p>Acompañamiento a los entes territoriales para la actualización periódica de los planes de emergencia, contingencia e inversión (Planes de Prevención y Atención de Desastres)</p> <p>Intervención para la prevención y control de incendios forestales</p> | Corantioquia, municipios, empresa privada, comunidad |
| | Sostenibilidad ambiental de los sectores y asentamientos | Desarrollo de mecanismos de competitividad y fomento a la reconversión tecnológica y uso sostenible de los recursos naturales renovables | <p>Formulación y ejecución de estrategias de los sectores productivos priorizados para modificar patrones de consumo de los recursos naturales con mecanismos como la reconversión tecnológica, mecanismos de desarrollo limpio (biocomercio, empresas y mercados verdes, sellos o etiquetas verdes, estímulos, parcelas agrosilvopastoriles, entre otros)</p> <p>Promover la adopción de sistemas de reconocimiento, sellos ecológicos, orgánicos y sistemas de calidad, ambientales, MDL y otros mercados sustentables</p> <p>Garantizar que las actividades agrícolas ubicadas en suelos no aptos para su uso generen un menor impacto a través de transferencias alternativas sustentables</p> <p>Fomento del uso sostenible de especies de flora y fauna, con proyectos que generen alternativas productivas comunitarias y vinculados a procesos de mercados verdes</p> <p>Suscripción de alianzas productivas del sector forestal en bosques nativos y plantaciones comerciales</p> <p>Promoción, investigación y transferencia de prácticas y/o modelos tecnológicos que contribuyan al ahorro y uso eficiente de los recursos naturales, materias primas e insumos</p> <p>Promoción de bienes y servicios ambientales para incrementar la oferta de servicios ecológicos competitivos en los mercados nacionales e internacionales, en especial el ecoturismo que puede estar asociado a las áreas protegidas.</p> | Corantioquia, sector privado, organismos internacionales, FAO, Gobernación de Antioquia, Ministerio de la Protección Social, MAVDT, ONG y grupos étnicos |
| | | Saneamiento ambiental para la conservación del recurso agua como articulador de los bienes y servicios | Formulación de los planes y ejecución de actividades priorizadas para el saneamiento: plantas de tratamiento de aguas residuales, planes de gestión integral de residuos sólidos, planes de saneamiento y manejo de vertimientos, planes maestros de acueductos y alcantarillados | MAVDT, Corantioquia, Fondo Nacional de Regalías, municipios, Unidad Departamental de |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Componente estratégico | Subcomponente estratégico | Acciones prioritarias | Entidades |
|--|---|--|---|---|
| | | ambientales | <p>Desarrollo de sistemas sostenibles de recolección, transporte y tratamiento de aguas para consumo y residuales en centros poblados</p> <p>Desarrollo de sistemas sostenibles de recolección, transporte y tratamiento de aguas para consumo y residuales en zonas rurales</p> <p>Coordinar y apoyar la implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS para residuos ordinarios especiales y peligrosos en el territorio de la jurisdicción</p> <p>Desarrollo de proyectos que aporten a la disminución de residuos como solares ecológicos, biogestores, entre otros</p> <p>Implementación de instrumentos económicos y normativos con énfasis en tasas retributivas y tasas por uso</p> | <p>Agua, organismos internacionales, SENA, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente</p> |
| Corantioquia articuladora para la gestión ambiental en el territorio | Fortalecimiento interinstitucional para la ejecución del Plan de Gestión Ambiental Regional | <p>Fortalecimiento institucional interno</p> <p>Fortalecimiento de las relaciones locales, regionales,</p> | <p>Gestión sistémica y evolutiva de procesos para el desarrollo corporativo basado en las orientaciones de los diferentes instrumentos de planificación</p> <p>Desarrollo del potencial laboral de los funcionarios para el logro de los objetivos corporativos (clima y cultura)</p> <p>Formulación y ejecución de planes de capacitación con énfasis en mejoramiento de competencias laborales, gestión pública transparente, gestión democrática y participativa y en el apoyo a la formación de una cultura ambiental</p> <p>Diseño y ejecución de planes de bienestar social orientados a la búsqueda de una mejor calidad de vida, tanto general como laboral y de las relaciones interpersonales</p> <p>Implementación de manuales dinámicos de funciones acordes con la visión, la misión, las necesidades, los planes y las competencias de la Corporación</p> <p>Disposición de sedes corporativas en condiciones locativas adecuadas a las exigencias de nuestra plataforma tecnológica y a las normas de seguridad ocupacional y con disponibilidad de atención a los usuarios externos</p> <p>Alianzas con los entes municipales para la administración de predios de propiedad de la Corporación destinados a la conservación de los recursos naturales</p> <p>Administración del parque automotor corporativo para que permanezca en excelentes condiciones técnico-mecánicas</p> <p>Diseño, implementación y desarrollo del modelo estándar de control interno MECI 1000:2005</p> <p>Mejoramiento continuo del sistema de control interno, a partir de la evaluación, seguimiento y ajuste de sus componentes y elementos</p> | <p>Departamento Administrativo de Función Pública DAFP, Comisión Nacional del Servicio Civil, Cajas de compensación, Universidades, Firmas de certificación de calidad, Contraloría General de la Nación, Contaduría General de la Nación, MAVDT</p> <p>Agencias de Cooperación Internacional</p> |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Componente estratégico | Subcomponente estratégico | Acciones prioritarias | Entidades |
|---|---|--|--|--|
| | | nacionales e internacionales | ambiental | |
| | | | Diseño e implementación de estrategia para la cooperación internacional que fortalezca la gestión ambiental y que promocióne en el ámbito internacional los recursos naturales | Municipios y Organizaciones no gubernamentales |
| | | Gestión para la sostenibilidad financiera | Ejecución de convenios de cooperación internacional que apoyen el logro de las metas del PGAR | |
| | | | Implementación de la facturación y cobro de las rentas e ingresos que establezca la ley como patrimonio institucional | Corantioquia, Organizaciones no gubernamentales, Corporaciones, Área Metropolitana, Gobernación de Antioquia, Organismos internacionales, Municipios |
| Formación, participación y comunicación para el desarrollo de una cultura ambiental responsable y ética | Construcción de una cultura ambiental ética y responsable | Consolidación de la red de multiplicadores de la cultura ambiental | Formulación y ejecución plan de enseñanza (modelos pedagógicos para enseñar, modalidades de eventos a realizar, instrumentos, herramientas y mecanismos para enseñar -plataformas virtuales, métodos, entre otros) | Corantioquia, Universidades, Gobernación de Antioquia, Organizaciones no gubernamentales, Municipios, otras Corporaciones Autónomas Regionales |
| | | | Alianzas estratégicas con universidades, centros de educación e investigación y afines para construir y ejecutar propuestas pedagógicas de carácter conceptual, metodológico y proyectivo en el campo educativo-ambiental | |
| | | Consolidación de la red PGATE: Participación para la Gestión Ambiental Territorial | Consolidación de las mesas de gestión local, regional y jurisdiccional de red PGATE | Corantioquia, ONG, Municipios, grupos temáticos de la red de avance del conocimiento, Universidades |
| | | | Construcción y desarrollo de estrategias para incorporar la educación ambiental en los planes de desarrollo municipales | |
| | | Inclusión de la cultura ambiental en las demás líneas del PGAR a través de la educación formal | Apoyar desde las mesas municipales, territoriales y central la consolidación de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEAS (departamental y municipales) | |
| | | | Diseño, ejecución y seguimiento de propuesta pedagógica educativa para insertar el componente de cultura ambiental en las demás líneas del PGAR | Corantioquia, Municipios, Organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y comunitarias, Ministerio de Educación |
| | | | Desarrollo de la cultura ambiental en actores estratégicos como grupos étnicos, servicio militar ambiental, población infantil, con la ejecución de los Proyectos Ambientales Escolares PRAES y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAS | |
| | | | Capacitación y formación de la ciudadanía en general para cualificar su participación en los espacios de gestión ambiental | |
| | | Gestión conjuntamente con el Ministerio de Educación y las Secretarías de Educación Departamental y Municipales para el desarrollo de la cátedra ambiental | | |

| Línea estratégica | Componente estratégico | Subcomponente estratégico | Acciones prioritarias | Entidades |
|-------------------|------------------------|--|--|---|
| | | Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación educativa y divulgación | Realización y apoyo de campañas educativas ambientales a través de los medios masivos de comunicación, de acuerdo a las prioridades del PGAR | Corantioquia, Municipios, Organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y comunitarias |

Fuente: Corantioquia. Plan de Gestión Ambiental Regional 2007 – 2019.

Tabla 3.4.8.9 Corpourabá: Plan de Gestión Ambiental Regional 2002 – 2012

| Línea estratégica | Objetivo superior | Metas | Medios (acciones prioritarias) | Entidades | | |
|--|---|---|---|---|--|----------------------------------|
| Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Regional del Sistema Nacional Ambiental SINA | Fortalecer la gestión Ambiental Regional del SINA | Fortalecer el liderazgo a nivel nacional y departamental de los municipios de la jurisdicción de Corpourabá en el campo de la protección del ambiente | Propiciar el diseño de Planes Municipales e impulsar la ejecución de la política ambiental en los planes de desarrollo | Proyecto Somos SINA, Municipios, Departamento de Antioquia y Corpourabá. | | |
| | | | Desarrollar convenios y proyectos que tiendan a fortalecer a los municipios mediante la creación de las Secretarías del Medio Ambiente y el desarrollo de proyectos de capacitación y gestión ambiental municipal | | | |
| | | | Implementar y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en materia ambiental en el marco del Plan de Gestión Ambiental Regional 2002-2012 | | | |
| | | Impulsar la modernización de la gestión institucional | Fortalecer el proceso de modernización institucional para lograr una desconcentración o descentralización en la toma de decisiones y servicios que permita una mayor eficiencia y calidad en la atención al cliente | Corpourabá, Municipios, ONG, Departamento de Antioquia, Corporaciones vecinas y MMA | | |
| | | | Conformar el sistema de información ambiental regional como herramienta para fortalecer la gestión local y regional | | | |
| | | | Propiciar mecanismos e instrumentos de participación entre los diferentes sectores de la sociedad regional interesados en la política sectorial ambiental y servicios de la Corporación | | | |
| | | | Impulsar y articular la gestión ambiental local desde una perspectiva de gerencia comunal género-sensitiva | | | |
| | | Incrementar la capacidad de gestión corporativa en el campo de la cooperación internacional en coordinación con grupos de interés | Definir una reglamentación de auditorías ambientales sociales, para ser aplicadas en los sectores que más afectan el medio ambiente en la región | Diseñar, promover y ejecutar estrategias y mecanismos de cooperación técnica y financiera internacional, a efecto de potenciar el desarrollo y manejo de los recursos naturales y la protección del ambiente. | Fortalecer los mecanismos de cooperación intra e interinstitucional a nivel regional y local en áreas de interés común en materia de desarrollo sostenible | Corpourabá, Municipios, ONG, MMA |
| | | | | | | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Objetivo superior | Metas | Medios (acciones prioritarias) | Entidades |
|--|---|--|---|--|
| | | la perspectiva de la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales. | <p>Impulsar y extender a toda la jurisdicción el Programa de Escuela de Líderes.</p> <p>Fortalecer los contenidos curriculares de la educación ambiental desde la perspectiva de la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales.</p> <p>Promover programas educativos para la atención y prevención de desastres naturales.</p> <p>Impulsar programas de concientización sobre la importancia de la educación ambiental como medio para mejorar la calidad de vida.</p> | |
| Articulación de los procesos productivos | Incorporar en los sectores productivos la dimensión ambiental, garantizando una producción limpia, mediante la utilización de nuevas tecnologías sostenibles. | <p>Promoción de la reconversión productiva a partir del fortalecimiento de la capacidad de gestión técnica institucional de los sectores productivos y productores agropecuarios.</p> <p>Investigación y transferencia tecnológica</p> | <p>Diseñar y ejecutar distrito de Riego y Drenaje en el eje bananero de Urabá.</p> <p>Desarrollar de manera concertada instrumentos para promover el uso eficiente de los recursos hídricos.</p> <p>Estimular el desarrollo de una agricultura sostenible en los sistemas de producción de los pequeños y medianos productores.</p> <p>Prevención, control y manejo integrado de las plagas y enfermedades en cultivos estratégicos y tradicionales de la región y el uso de tecnologías limpias.</p> <p>Diseñar y ejecutar de manera concertada un Programa Regional de Conservación de Suelos y Aguas en zonas de ladera.</p> <p>Desarrollar instrumentos de evaluación y planificación del uso del suelo a nivel local y regional para el manejo sostenible de cuencas hidrográficas.</p> <p>Sistema de Información Regional para el Manejo Racional y Seguro de Plaguicidas.</p> <p>Cumplimiento de las regulaciones técnicas y jurídicas sobre utilización de agroquímicos en la actividad agrícola para proteger la salud humana y el ambiente.</p> <p>Promover la certificación de productos orgánicos y mercados verdes.</p> <p>Fortalecimiento político administrativo para el mantenimiento y conservación de los ecosistemas marinos costeros.</p> <p>Control de vertimientos de la agroindustria y en el uso de aguas contaminadas para riego.</p> <p>Planificar conjuntamente las políticas y acciones encaminadas a administrar las fuentes de contaminación que se producen sectorialmente en los procesos económicos productivos.</p> <p>Elaboración y ejecución de proyectos para desarrollar sistemas agroforestales y silvopastoriles.</p> <p>Apoyo al sector productivo en la obtención de recursos para la aplicación de tecnologías descontaminantes.</p> <p>Investigación y transferencia de tecnología amigable con el medio ambiente en respuesta a las necesidades de los productores y temas estratégicos para el Sector.</p> <p>Realizar estudios de suelos y capacidad de uso en diferentes escalas.</p> | <p>Ministerio de Agricultura, Ministerio del Medio Ambiente, Departamento de Antioquia, Municipios, AUGURA, sectores productivos, UMATAS</p> |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Objetivo superior | Metas | Medios (acciones prioritarias) | Entidades |
|-------------------|---|--|---|-----------|
| | | Organización de productores | Establecimiento de modelos productivos en asentamientos, de acuerdo con las condiciones de cada región y potencialidades de los grupos organizados, con un enfoque de autogestión y con participación de los gobiernos locales y la sociedad civil. | |
| | | Desarrollo comercial agroindustrial | Impulsar la investigación e innovación tecnológica en procesos agroindustriales amigables con el medio ambiente, en conjunto con las empresas. | |
| | | Modernización Institucional | Vincular los planes - presupuesto de las instituciones en forma integrada en concordancia con los ejes estratégicos de la política agropecuaria regional. | |
| | | | Elaboración y ejecución de un programa sectorial de cooperación internacional. | |
| | | | Crear el Centro de Innovación Tecnológica del DARIEN | |
| | Fortalecimiento de Recursos Humanos | Promover espacios de discusión e intercambio con las Universidades, Centros de Investigación y la Empresa Privada para adecuar la educación regional a los requerimientos de sostenibilidad ambiental, económica y social del Sector Agropecuario. | Adecuación curricular de los programas de estudio de la carreras Agropecuarias, incorporando una visión ampliada de la agricultura sostenible. | |
| | | | Formular y ejecutar el componente de capacitación sectorial en conjunto con las instituciones del Sector Agropecuario y entes privados. | |
| | | | Capacitar a los actores del Sector Agropecuario y el medio rural, para que puedan enfrentar los cambios que exige la conversión a una agricultura sostenible. | |
| | | | Programa de capacitación y asistencia técnica a las organizaciones indígenas. | |
| | | | Capacitación a organizaciones de productores y técnicos del Sector en agricultura bajo riego. | |
| | | | Promover la capacitación y apoyo a proyectos productivos de mujeres rurales. | |
| | Desarrollo Rural | Promoción de actividades productivas de acuerdo con las condiciones de cada región, grupo de productores y su capacidad empresarial. | Establecer un programa de atención a la juventud rural en aspectos organizativos, productivos y empresariales. | |
| | | | Apoyo al desarrollo de los territorios indígenas y de negritudes mediante organización y capacitación. | |
| | | | Establecimiento de Proyectos de Desarrollo Rural Integral en áreas rezagadas y con potencial socioeconómico. | |
| | | | Coordinar acciones en materia de Desarrollo Rural Sostenible con instituciones de otros sectores que realicen acciones en este campo. | |
| Agroquímicos | Protección y Mejoramiento del Ambiente Humano | Programa de Reducción de Riesgos, por la utilización de sustancias y productos químicos tóxicos | | |
| | | Control y registro de productos químicos y tóxicos. Desarrollo de programas permanentes de capacitación a la población involucrada en los diferentes procesos de manejo de sustancias y productos químicos | | |
| | | Formular y operativizar un programa de uso y manejo de productos químicos tóxicos y disposición de desechos peligrosos. | | |
| | | Capacitación a la población y comunidades para identificar, vigilar y prevenir los riesgos del deterioro del ambiente. | | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Objetivo superior | Metas | Medios (acciones prioritarias) | Entidades |
|---|--|---|--|---|
| | Minería Sostenible | Impulsar el ordenamiento espacial, ambiental, jurídico y político institucional de la actividad minera. | Desarrollo de estímulos para implementar procesos de reconversión tecnológica en la mediana y pequeña minería | |
| | | | Puesta en marcha de un programa interinstitucional de asistencia técnica y de educación ambiental para la pequeña minería | |
| | | | Promover la legislación necesaria para que los gobiernos locales puedan investigar y aprovechar los recursos mineros, así como controlar y monitorear los proyectos mineros | |
| | | | Definición de planes de ordenamiento ambiental de la actividad minera y un diagnóstico ambiental del sector en el ámbito regional | |
| | | | Transferencia de tecnologías ambientalmente sostenibles para el desarrollo del sector minero | |
| | | | Mejorar los mecanismos de control con el objeto de garantizar que la explotación del recurso se realiza de forma económica, eficiente, racional y ambientalmente amigable | |
| | | | Establecer parámetros de calidad y seguridad ambiental para los diferentes procesos y productos de la actividad minera. | |
| | Turismo Sostenible | Impulsar campañas dirigidas a la población regional para aumentar la conciencia sobre la conservación de los recursos naturales y turísticos de la región. | Divulgar y aprovechar las oportunidades ecoturísticas de la jurisdicción de Corpourabá. | |
| | | | Crear centros de información en diferentes puntos de la jurisdicción de Corpourabá que promuevan los bienes y servicios ambientales ofrecidos por la región para el desarrollo turístico | |
| Desarrollar infraestructura para el desarrollo del ecoturismo en áreas silvestres protegidas poco desarrolladas asegurando que los parques nacionales cuenten con servicios básicos | | | | |
| Transporte Sostenible | Ejecución de las políticas de transporte con criterios ambientales para la integración urbana regional sostenible. | Control de emisiones para disminuir la contaminación ambiental producida por los automotores | | |
| | | Construcción y rehabilitación de vías estratégicas en procura de una mayor competitividad e integración regional, en forma prioritaria la conclusión de los tramos correspondientes a la vía costanera. | | |
| | | Mejoramiento de los aeródromos - fumigación - locales en cuanto a cumplimiento de la normatividad ambiental. | | |
| Ordenamiento territorial | Consolidación de los procesos de descentralización territorial y desconcentración de funciones ambientales. | Establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos para el fortalecimiento técnico, administrativo y financiero de las entidades territoriales y de desarrollo en su procura de contribuir efectiva al desarrollo | Impulsar acciones para estimular el desarrollo productivo e inversiones en infraestructura regional para mejorar la calidad de vida de la población, recuperar y conservar el medio ambiente y los recursos naturales. | Municipios, Departamento de Antioquia, Corpourabá |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Objetivo superior | Metas | Medios (acciones prioritarias) | Entidades |
|----------------------------------|---|--|--|--|
| | | regional. | | |
| | Promover en el marco del los POTs, la implementación de patrones sostenibles ambientalmente de uso y manejo del territorio urbano | Diseñar y promover el desarrollo de asentamiento con acceso a servicios sociales (educativos, recreación, entre otras) y de infraestructura básica. | <p>Fomentar programas de recuperación de barrios subnormales y de áreas marginales y construcción de viviendas y edificaciones en los centros urbanos.</p> <p>Proponer medidas impositivas a los propietarios de inmuebles en mal estado y a las propiedades sin construcción.</p> <p>Impulsar acciones restrictivas de uso de la tierra en zonas de alto riesgo.</p> <p>Plantear áreas de repoblamiento, promoviendo en el mediano plazo el diseño de planes maestros para revitalizar los centros urbanos mediante su ordenamiento espacial y control de la contaminación ambiental.</p> | Municipios, Departamento de Antioquia, Corpourabá |
| | | Fomentar una política que propicie la gestión necesaria para disminuir la vulnerabilidad ante los desastres | <p>Actualizar el estado del arte relacionado con la zonificación de amenazas a nivel municipal e incorporarla.</p> <p>Promover ante las autoridades municipales la puesta en práctica de los planes de prevención y atención de desastres.</p> <p>Incorporar en los planes de estudio de las instituciones educativas públicas, la temática de la gestión de riesgo.</p> | DAPAR, Municipios, Cuerpos de socorro, Núcleos educativos, Organizaciones sociales, Corpourabá |
| | | Incorporar a todos los sectores en procesos de coordinación y organización orientados a mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones críticas de desastre. | <p>Promover pautas de conducta preventivas a la población en general, por medio del aporte de investigaciones.</p> <p>Realizar convenios interinstitucionales para el desarrollo de proyectos y programas de prevención y atención de desastres naturales.</p> <p>Identificar y promover programas de capacitación, desarrollados en los diversos sectores productivos donde sea provecho la incorporación del componente de los desastres.</p> | |
| Gestión de los recursos hídricos | Generar estrategias que propendan por el uso sostenible del recurso hídrico en la jurisdicción de Corpourabá. | Ordenamiento y Planificación del Recurso Hídrico para el desarrollo regional. | <p>Fortalecer el rol de Corpourabá como autoridad ambiental en la planificación y monitoreo y control del recurso hídrico regional.</p> <p>Formular una estrategia regional de ordenamiento, manejo y uso del recurso hídrico (balance hídrico regional, otros).</p> <p>Fortalecer las iniciativas interinstitucionales y de la participación comunitaria en el manejo y la planificación integral de los recursos hídricos</p> | ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, Corpourabá, SECTOR PRODUCTIVO, |
| | | Ordenamiento territorial de la unidad ambiental | Determinación de zonas de protección de las áreas marino-costeras y humedales. | Invermar, Administraciones Municipales, |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Objetivo superior | Metas | Medios (acciones prioritarias) | Entidades | |
|-------------------|---|--|---|---|--|
| | | costera con el fin de mantener el equilibrio ecológico. | Plan de Ordenamiento de la Unidad Ambiental Costera para el uso de las aguas marinas y protección de ecosistemas. Plan de Rehabilitación de las Cuencas de los ríos León, Mulatos y San Juan y del Golfo de Urabá. Promoción de humedales tipo RAMSAR a nivel mundial. | Corpourabá | |
| | | Recuperación de cuencas para la protección de los recursos hídricos. | Identificar áreas prioritarias para proteger cuencas y microcuencas, incluyendo recursos para reforestar orillas de ríos y quebradas. Identificar y propiciar los mecanismos institucionales necesarios para la inmediata puesta en operación de programas de recuperación de cuencas (Convenios de Cooperación, Transferencias de Capital, entre otros). | Administraciones Municipales, Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, Corpourabá | |
| | | Internalizar el valor ecológico ambiental del agua en tarifas. | Preparar y presentar al Ministerio del Medio Ambiente propuestas para incorporar el valor del agua en las tarifas, de manera que se permita incorporar los costos de protección y recuperación, el valor del agua y los costos de tratamiento de las aguas residuales. Fortalecer el Fondo Regional de Descontaminación Hídrica, para manejar los recursos generados por el cobro del agua y de la tasa por contaminación del recurso hidrológico. | Administraciones municipales, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, Corpourabá, | |
| | Propiciar estrategias para la protección y recuperación del recurso hídrico en la jurisdicción. | Definir políticas de control de la contaminación del agua y establecer mecanismos de compensación. | Restringir la naturaleza y monto de la contaminación de las aguas. Imponer cargos por efluentes industriales basado en el tipo de contaminación (metales pesados). Establecer cargos por contaminación sobre la base del monto de la contaminación o del uso del recurso y de la naturaleza del ambiente receptor de la misma. | Administraciones Municipales, Sector Productivo, Corpourabá. | |
| | | | Clasificar las formas y fuentes de contaminación para identificar los instrumentos potenciales para controlar la contaminación de las aguas. | | |
| | | Definir políticas para identificación y protección del recurso hídrico en cuencas y microcuencas prioritarias con participación ciudadana. | Definir y fortalecer mecanismos de participación ciudadana en administración, manejo y control de recursos hídricos con base en cuencas y microcuencas. Definir prioridades sobre cuencas a recuperar y criterios de compensación por contaminación. | Administraciones municipales, sector productivo, Corpourabá. | |
| | | | Diseñar instrumentos que permitan un efectivo control y cobro de las concesiones. Plan de monitoreo y vigilancia para el control de la calidad ambiental de los recursos hídricos. | | |
| | Bosques y biodiversidad | Aprovechamiento Sostenible y Conservación de la Biodiversidad | Promover la investigación, el uso y la protección de los recursos naturales. | Fomentar el conocimiento, uso y protección de los recursos naturales terrestres y marinos. Fomentar el avance de la sociedad en el cumplimiento de la normativa ambiental. | |
| | | | Continuar y profundizar con | Reforzar los programas de investigación de las áreas de conservación. | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Objetivo superior | Metas | Medios (acciones prioritarias) | Entidades |
|-------------------|---|---|---|-----------|
| | | los esfuerzos de investigación sobre la biodiversidad para promover el desarrollo de sectores interesados y estratégicos nacionalmente | Implementar las iniciativas necesarias que favorezcan la participación en los procesos de conocimiento y uso de la biodiversidad. | |
| | | Desarrollar una estrategia integral del servicio ambiental de conservación, protección y uso de la biodiversidad y la correspondiente propuesta de implementación para fines de pago, cobro, monitoreo y seguimiento. | Transferir un porcentaje del impuesto de rodamiento para pagar servicios ambientales, definiendo y caracterizando el de conservación, protección y uso de la biodiversidad como uno de ellos. | |
| | | | Gestionar la aplicación de recursos del fondo Global Environment Facility (GEF) y/u otros fondos para la protección de la biodiversidad, tanto en áreas públicas como privadas. | |
| | | | Mantener, profundizar, innovar y modificar los esquemas actuales de financiamiento para protección de la biodiversidad. | |
| | | | Asegurar la transparencia en los mecanismos actuales y futuros, de gestión, uso y distribución de los recursos financieros resultantes de las negociaciones nacionales e internacionales en materia de conservación, protección y uso sostenible de la biodiversidad. | |
| | Crear una línea de financiamiento para incentivar la producción de bienes y servicios ambientales y minimizar los impactos ambientales sobre el patrimonio natural de la región | Garantizar los recursos financieros para compensar a los propietarios y poseedores de bosques y plantaciones forestales, por los servicios de mitigación de gases con efecto de invernadero. | Mantener y asegurar la transferencia de un porcentaje del impuesto de rodamiento y del impuesto predial, garantizando además la asignación oportuna de los recursos recaudados para el pago de servicios ambientales. | |
| | | | Otorgamiento de los recursos, a los propietarios de bosques y plantaciones forestales. | |
| | | | Promover el Certificado de Incentivo Forestal - CIF, propiciando un instrumento transparente, amplio y participativo, que no solo propicie condiciones para el acceso, sino que promueva recursos y los direcciona hacia nuevos sectores interesados. | |
| | Garantizar la existencia de la diversidad biológica y cultural de la región | | Concertación y participación de la comunidad en labores de conservación y desarrollo sostenible de las zonas de influencia y amortiguamiento de áreas de manejo especial y parques nacionales naturales. | |
| | Crear una línea de financiamiento para incentivar la producción de bienes y servicios ambientales y minimizar los impactos ambientales sobre el patrimonio natural | Consolidar el sistema de negociación de CERT's a nivel internacional. | Preparar y negociar la propuesta " Recuperación y manejo integrado de ecosistemas para la conservación de la biodiversidad y la aplicación del mecanismo de desarrollo limpio en Urabá" | |
| | | | Desarrollar mecanismos que faciliten la participación de los productores, las organizaciones y otros involucrados, en el establecimiento de las condiciones para la venta de CERT's (montos, plazos, clientes, condiciones, etc.) | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Objetivo superior | Metas | Medios (acciones prioritarias) | Entidades |
|-------------------|---|--|--|---|
| | de la región. | | | |
| | Aprovechamiento de la Belleza Escénica como escenario para la recreación y el turismo. | Realizar un diagnóstico del sector que permita sentar las bases para el aprovechamiento de los Servicios Ambientales que brinda la Belleza Escénica. | Identificar, desarrollar y propiciar los mecanismos e instrumentos necesarios para valorar y diferenciar la especificidad (páramos, volcanes, ciénagas, ríos, entre otros) de la belleza escénica regional. Definir políticas y desarrollar mecanismos que permitan compensar a propietarios privados y públicos por el disfrute de la belleza escénica por parte de terceros (hoteles, agencias de viaje, entre otros). Identificar las fuentes de financiamiento para ser destinadas al pago del servicio ambiental belleza escénica. | |
| | | Fortalecer las áreas protegidas públicas y privadas de la jurisdicción de Corpourabá. | Activar, mejorar y desarrollar planes de manejo de las áreas silvestres, que definan previamente el uso del suelo y la belleza escénica | |
| | | Definición de estrategias en materia de integración de la belleza escénica y los proyectos turísticos. | Establecer una Estrategia Regional de Turismo, que considere e integre conceptos de desarrollo acorde con los recursos ambientales. Desarrollar un proceso integral de revisión y actualización de los planes de ordenamiento territorial municipales, que integre entre sus elementos los conceptos derivados del sistema de servicios ambientales. | |
| | | Desarrollo Forestal Sostenible | Fomentar el desarrollo de la cobertura boscosa. | Adopción de mecanismos de compensación por prestación de servicios ambientales que incrementen la cobertura forestal y mejoren el ambiente. Programa de Manejo de Bosques Naturales en Reservas Naturales y Áreas Protegidas. Ejecutar una política de reforestación masiva de 5.000 hectáreas por año, bajo distintos esquemas, incluyendo la compensación o pago por servicios ambientales. |
| | Utilización del bosque primario, secundario y plantaciones en el desarrollo de actividades relacionadas con los servicios ambientales, incorporando nuevos mecanismos de compensación de servicios ambientales. | | Aplicar criterios e instrumentos metodológicos de zonificación para la definición de modelos de aprovechamiento y manejo silvicultural para utilizar de manera eficiente los bosques productores y la conservación. Promover la recuperación del bosque secundario, mediante mecanismos de compensación por prestación de servicios ambientales. Promover la creación de reservas forestales privadas, como apoyo a la mitigación y amortiguamiento en áreas estratégicas de conservación de los Recursos Naturales. Fortalecer los mecanismos de negociación en el ámbito internacional para la venta de certificados de fijación de carbono en áreas privadas y públicas. | |
| | Fomentar la producción y el | | Incrementar el valor del árbol, principalmente de plantaciones forestales, por medio de mecanismos | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Objetivo superior | Metas | Medios (acciones prioritarias) | Entidades | | | | |
|-------------------|-------------------|---|---|-----------|--|--|--|--|
| | | aprovechamiento forestal. | que mejoren la extracción, el transporte, la industrialización y la comercialización del recurso. Fortalecer los programas de incentivos y crédito para plantación y manejo forestal. Apoyo a estudios e investigaciones orientadas a la identificación y utilización de la diversidad biológica y aprovechamiento eficiente de la producción forestal. | | | | | |
| | | Impulsar esquemas de financiamiento que permitan atraer inversiones para proteger el medio ambiente y desarrollar el sector productivo. | Fomentar el desarrollo de mecanismos para la industrialización y mercadeo de productos provenientes de plantaciones forestales. Fortalecer los programas de incentivo y crédito forestal para que sean oportunos y adecuados. Promover proyectos de venta de servicios ambientales en el exterior. | | | | | |
| | | Fomentar el desarrollo de la cobertura boscosa. | Adopción de mecanismos de compensación por prestación de servicios ambientales que incrementen la cobertura forestal y mejoren el ambiente. Programa de Manejo de Bosques Naturales en Reservas Naturales y Áreas Protegidas. Ejecutar una política de reforestación masiva de 5.000 hectáreas por año, bajo distintos esquemas, incluyendo la compensación o pago por servicios ambientales. | | | | | |
| | | | Utilización del bosque primario, secundario y plantaciones en el desarrollo de actividades relacionadas con los servicios ambientales, incorporando nuevos mecanismos de compensación de servicios ambientales. | | | | Aplicar criterios e instrumentos metodológicos de zonificación para la definición de modelos de aprovechamiento y manejo silvicultural para utilizar de manera eficiente los bosques productores y la conservación. Promover la recuperación del bosque secundario, mediante mecanismos de compensación por prestación de servicios ambientales. Promover la creación de reservas forestales privadas, como apoyo a la mitigación y amortiguamiento en áreas estratégicas de conservación de los Recursos Naturales. Fortalecer los mecanismos de negociación en el ámbito internacional para la venta de certificados de fijación de carbono en áreas privadas y públicas. | |
| | | | | | | | Fomentar la producción y el aprovechamiento forestal. | |
| | | Impulsar esquemas de financiamiento que permitan atraer inversiones para proteger el medio ambiente y desarrollar el | Fomentar el desarrollo de mecanismos para la industrialización y mercadeo de productos provenientes de plantaciones forestales. Fortalecer los programas de incentivo y crédito forestal para que sean oportunos y adecuados. Promover proyectos de venta de servicios ambientales en el exterior. | | | | | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Objetivo superior | Metas | Medios (acciones prioritarias) | Entidades |
|---|--|---|--|---|
| | | sector productivo. | | |
| Mejoramiento de la calidad de vida urbana | Reducir la contaminación de los cuerpos de agua en la jurisdicción, así como el mejoramiento del servicio de agua potable. | Reducir la meta de descontaminación hídrica en las principales fuentes superficiales de la jurisdicción de Corpourabá. | Aplicación de las tasas por contaminación hídrica. | Administraciones Municipales, Empresas Prestadoras De Servicios Públicos, Sector Productivo, Corpourabá |
| | | | Fortalecimiento del Fondo Regional de cofinanciación para la recuperación del recurso hídrico. | |
| | | | Generar y actualizar la información que sirva de base para la concertación con el sector productivo y empresas de servicios públicos en materia de reducción de tasas retributivas. | |
| | | | Generar un sistema de modelamiento de cuencas que permita visualizar su comportamiento en materia de la meta regional y que sirva de insumo a la toma de decisiones. | |
| | | | Reducir los efectos negativos de las aguas residuales sobre ríos y cuerpos receptores, mediante la puesta en marcha de un Plan Regional de Saneamiento Urbano. | |
| | | | Actualizar información y alimentar el sistema de información ambiental corporativo. | |
| | | | Generar mecanismos que permitan visualizar y optimizar la relación costo/beneficio en materia de reducción de contaminación, tendiente a disuadir al agente contaminante en su aporte de material. | |
| | | | Ejercer acciones de control y monitoreo al cumplimiento de la meta regional de descontaminación. | |
| | | Aumentar la cobertura de abastecimiento de agua potable en los 19 municipios de la jurisdicción de Corpourabá. | Coordinar acciones con Secretarías de Planeación municipales y Empresas Prestadoras del servicio de Agua Potable. | Administraciones Municipales, Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, Corpourabá |
| | | | Elaboración de proyectos para ser presentados a entidades cofinancadoras. | |
| | Aumentar la cobertura de alcantarillado para la disposición de excretas y su tratamiento en los municipios de la jurisdicción. | Ampliación y/o mejoramiento de las redes de alcantarillado sanitario. Asesorar la elaboración de planes maestros de Acueducto, Alcantarillado Sanitario. Participar en los estudios de prefactibilidad y factibilidad para la construcción de los sistemas de tratamiento final de aguas residuales domésticas. Proveer a los municipios de sistemas de tratamiento de aguas residuales. Sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en 10 municipios de la jurisdicción. Generar insumos que alimente la base de información corporativa. | Administraciones municipales, empresas prestadoras de servicios públicos, Corpourabá | |
| | Reducir la contaminación de los cuerpos de agua en la jurisdicción, así como el mejoramiento del servicio de agua potable. | Ejecución de programas regionales y sectoriales de uso eficiente y reuso del agua. | Apoyar la investigación en sistemas alternos de recirculación y reutilización del recurso. Ejercer control y seguimiento a Protocolos y demás guías ambientales en aspectos relacionados con reuso del recurso hídrico. | Administraciones municipales, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, Corpourabá, universidades. |
| | Desarrollar | Consolidación de | Articulación de este objetivo con demás políticas. | Sector |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Objetivo superior | Metas | Medios (acciones prioritarias) | Entidades | | |
|---|--|---|--|--|--|---|
| | mecanismos de prevención y control a la contaminación atmosférica | convenios de producción más limpia con sectores productivos y adopción de tecnologías más limpias y prácticas de mejoramiento continuo de la gestión ambiental. | Establecimiento de sistemas de calidad ambiental. | productivo, Corpourabá. | | |
| | | | Fomento a la adopción de Normas de Calidad Ambiental (ISO 9000 y 14000) en el sector productivo. | | | |
| | | | Fortalecimiento Institucional. | | | |
| | | | Promoción de la producción limpia. | | | |
| | | | Formulación e implementación de instrumentos económicos. | | | |
| | | | Promoción de la autogestión y autorregulación. | | | |
| | | | Consolidación de un sistema de información ambiental para la toma de decisiones. | | | |
| | | | Fortalecimiento de los programas de control y monitoreo de contaminantes del aire por fuentes móviles y fijas. | | Consolidación de un sistema de información para el seguimiento a procesos en materia de control ambiental. | Secretarías de Tránsito y Transporte, Policía Nacional, Corpourabá. |
| | | | | | Diseño de un sistema de modelamiento de la contaminación ambiental urbana. | |
| | | | | | Fortalecimiento institucional y cooperación interinstitucional | |
| | Impulsar un plan de reposición de la flota vehicular y de recuperación de la infraestructura vial. | Inventario de flota vehicular y estado de los vehículos. | Secretarías de Tránsito y Transporte, Secretarías de Planeación, Hacienda y Obras Públicas. | | | |
| | | | | Diagnóstico actual de vías (estado y cobertura) y reelaboración de programa de recuperación vial. | | |
| | | | | Consolidación de convenios y acuerdos municipales. | | |
| | Desarrollar proyectos de manejo integrado, reciclaje y reuso de los residuos sólidos y peligrosos | Ejecución de Planes Regionales de Manejo Integrado de Desechos Sólidos. | Secretarías de Planeación, Desarrollo de la comunidad y Educación, Hospitales municipales, Corpourabá. | | | |
| | | | | Asesoría a los municipios en la formulación de Programas para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos. | | |
| Gestión de recursos para adecuación y/o apertura de nuevos rellenos sanitarios. | | | | | | |
| Construcción, ampliación y/o adecuación de rellenos sanitarios regionales y locales. | | | | | | |
| Fortalecimiento de mecanismos de monitoreo y vigilancia en el manejo de los residuos sólidos. | | | | | | |
| Promover programas de reciclaje en los 19 municipios de la jurisdicción. | | Desarrollo de un programa regional de educación a la población en el manejo de los desechos sólidos. | | Secretarías de Planeación, Desarrollo de la comunidad y Educación, sector productivo, universidades, Corpourabá. | | |
| | | Desarrollo de un programa para el Manejo integral de los desechos sólidos hospitalarios. | | | | |
| | | Establecimiento de programas de educación para el manejo de los residuos sólidos y ofrecer incentivos para su adecuado reciclaje. | | | | |
| | | Desarrollo en cada Municipio de un Centro de Depósito de Materiales Reciclables. | | | | |
| | | Promover la conformación de empresas comunitarias comerciales de reciclaje. | | | | |
| | | | | | | |
| | | | Asesoría en la conformación de microempresas con fines de transformación de subproductos. | | | |
| | | | Contribuir en la socialización de experiencias piloto realizadas en la jurisdicción y que sean exitosas en el manejo y transformación de subproductos. | | | |
| | | | | | | |
| | | | Gestionar y concertar con las Administraciones Municipales y Cámaras de Comercio la reducción en el pago de contribuciones tributarias e | | | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Objetivo superior | Metas | Medios (acciones prioritarias) | Entidades |
|--|---|--|--|--|
| | | | impuestos para aquellas microempresas cuyo objeto sea la transformación de subproductos. | |
| | Promover programas tendientes a mejorar la calidad del espacio público | Consolidar el capital natural de los centros poblados mediante el incremento de parques y zonas verdes, previendo el deterioro de las áreas protegidas, mejorando el espacio público e identificando zonas y factores de riesgo por ocupación. | <p>Redefinición del concepto de espacio público por parte de las Administraciones Municipales.</p> <p>Planificación de las actividades urbanas.</p> <p>Rescate de parques y zonas verdes tradicionales de interés social.</p> <p>Definición de estrategias de renovación urbana (organización de vendedores ambulantes, locales comerciales, entre otras).</p> | Secretarías de Planeación, Gobierno y Obras Públicas, Policía Nacional, Corpourabá. |
| | Promover programas tendientes a mejorar la calidad del espacio público | Recuperación y protección de áreas protegidas de interés local. | <p>Recuperación de tramos urbanos de ríos y quebradas.</p> <p>Embelllecimiento del paisaje mediante estrategias de reforestación y consolidación de parques y áreas verdes.</p> <p>Activar jornadas lúdicas y de esparcimiento.</p> <p>Identificación y diseño de parques lineales municipales y subregionales, y lineamientos para su manejo y operación.</p> <p>Generar estrategias de cultura de parques que permita la adecuada apropiación por parte de la comunidad, y ejecución de los proyectos.</p> | Secretarías de Planeación, Gobierno y Obras Públicas, Umatas, Corpourabá. |
| | | Fortalecer sistema de prevención de factores de riesgo ambiental de origen antrópico. | <p>Promover programas que desestimen la consolidación de viviendas en áreas de amenaza.</p> <p>Reactivar y fortalecer los Comités Locales de Emergencia y Prevención y Atención de Desastres.</p> <p>Diseñar políticas locales para la minimización de la vulnerabilidad ante factores de amenaza natural.</p> <p>Realizar campañas de educación tendientes a reducir el riesgo.</p> <p>Generar mecanismos tendientes a concientizar a la población sobre posibles riesgos.</p> | Secretarías de Planeación, Gobierno, Desarrollo de la Comunidad, Obras Públicas, Educación, Corpourabá. |
| Equidad y participación étnica y de género en el desarrollo sostenible | Construir un modelo concertado de planeación y gestión que involucre a las etnias y al género en el desarrollo sostenible de la jurisdicción de Corpourabá. | Establecimiento de áreas o corredores étnico-ambientales, de comunidades indígenas y negras (globos territoriales), donde se articule estratégicamente para efectos del manejo y la conservación. | <p>Ordenar ambientalmente los territorios étnicos.</p> <p>Definición de globos territoriales.</p> <p>Reglamentación del uso y manejo de los recursos naturales en los territorios étnicos</p> | PNN Paramillo, Las Orquídeas, INCORA, Corpourabá, ACIA, OIA, Resguardos indígenas, Consejos comunitarios, Municipios |

| Línea estratégica | Objetivo superior | Metas | Medios (acciones prioritarias) | Entidades |
|-------------------|-------------------|--|---|--|
| | | Desarrollo de procesos de producción endógena que garanticen el aumento de la oferta agroalimentaria y un desarrollo sustentable, mediante la ampliación, diversificación y mejoramiento de prácticas de cultivos y generación de procesos productivos agroforestales familiares y comunitarios rentables. | <p>Establecimiento de parcelas de sistemas agroforestales.</p> <p>Investigación aplicada sobre usos de especies promisorias, prácticas tradicionales y tecnologías alternativas, asociadas a los sistemas de conservación y producción tradicional.</p> <p>Recuperación de patios o huertas caseras al sistema de producción de las comunidades étnicas</p> | Umatas, Secretaria de Agricultura, OIA, ASIA, Autoridades tradicionales, Comunidades étnicas y Corpourabá |
| | | Apoyo a la comercialización de productos no maderables del bosque, producción y comercialización de bienes generados en procesos de agricultura biológica y sistemas locales de producción basados en la biodiversidad local | <p>Recuperación de bancos de germoplasma con énfasis de valor estratégico.</p> <p>Recuperación y protección de los saberes tradicionales en cuanto al uso y manejo de especies promisorias.</p> <p>Fortalecer espacios interinstitucionales para la cooperación internacional dirigidos a enriquecer y fortalecer los sistemas tradicionales y alternativos de uso y manejo de los componentes de la biodiversidad.</p> <p>Desarrollo de proyectos MDL a partir del pasivo de los bosques de las comunidades étnicas.</p> | UMATAS, Secretaria de Agricultura, OIA, ACIA, Autoridades tradicionales, Comunidades étnicas y Corpourabá |
| | | Incorporación de un enfoque de equidad de género y de reconocimiento de la diversidad cultural, como estrategia para la participación social en la gestión ambiental regional | <p>Fortalecimiento de los grupos ecológicos y ONG.</p> <p>Generación de espacios y dinámicas donde se impulse el reconocimiento de la equidad de género y el reconocimiento a la diversidad cultural.</p> <p>Fortalecimiento y apoyo de grupos precooperativos y de economía solidaria de mujeres y jóvenes que tengan su accionar en lo ambiental</p> | Entes territoriales, Corpourabá, Ministerio del Medio Ambiente, ONG, grupos ecológicos. Casas de la Mujer y de la Juventud |

Fuente: Corpourabá. Plan de Gestión Ambiental Regional 2002-2012

3.4.8.2 Área de influencia directa

El proceso de planificación en las entidades territoriales se fundamenta con base en lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal: este es el instrumento de planificación que orienta el accionar de los diferentes actores del territorio donde se expresan los objetivos, metas, políticas, programas, subprogramas y proyectos de desarrollo, los cuales no sólo

son el resultado de un proceso de concertación, sino que responden a los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno²⁵³ y a las competencias y recursos definidos tanto por la Constitución como por la Ley.

Un plan de desarrollo es un ejercicio prospectivo donde se diseñan instrumentos viables que efectivamente permitan convertir el territorio deseado en un territorio posible: es la búsqueda de un adecuado balance entre objetivos y limitaciones, con la mira siempre puesta en tratar de incrementar el bienestar de la población guardando armonía y coherencia con los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Departamental²⁵⁴. Por lo tanto, a nivel municipal la importancia de este documento radica en que constituye la bitácora de gestión pública, ya que determina el accionar del Estado a nivel municipal, con el fin de propiciar la ejecución racional y objetiva de los recursos públicos en aras de fomentar el crecimiento, bienestar y desarrollo de la población.

Es común encontrar entre los esquemas de los Planes de Desarrollo la atención a proyectos en el sector social: la educación, la vivienda, el empleo, la población vulnerable (niños, jóvenes, mujeres gestantes y ancianos), el deporte y la recreación, la cultura y el medio ambiente son dimensiones que abordan todos los Planes. Igualmente, la seguridad y el fortalecimiento institucional son sectores de intervención por parte de las administraciones locales.

En materia de infraestructura, los problemas de conectividad vial son manifiestos en todos los municipios: la apertura, el mantenimiento o el diseño de vías terciarias es otra constante en los Planes de Desarrollo. El acceso a los servicios públicos (acueducto, alcantarillado y energía) representa otra demanda transversal en los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto.

Igualmente, el sector agropecuario reviste importancia para todos los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto: la generación de microempresas asociadas a la explotación y fomento de la actividad agropecuaria, la generación de enclaves productivo y de mercadeo y la diversificación de cultivos caracterizan las propuestas en este campo. En la Tabla 3.4.8.10 se presenta la síntesis programática de Planes de Desarrollo de los municipios que comprenden el área de influencia directa del Proyecto, en donde se describe por sectores, de forma general, los programas y proyectos contemplados por las administraciones públicas durante el periodo administrativo 2008 – 2011.

²⁵³El Programa de Gobierno es el documento compromiso y uno de los instrumentos de planificación con el que cuenta el/la aspirante a la alcaldía y que debe presentar a la comunidad en forma clara, ordenada y concertada, indicando lo que quiere desarrollar en su periodo de administración como alcalde o alcaldesa. Este documento contempla la visión de desarrollo del municipio, las posibilidades, limitantes y énfasis que dará en su periodo de gobierno a la solución de los problemas locales. GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Guía para la elaboración de los Programa de Gobiernos Municipales. Medellín, 2007. Pág. 40.

²⁵⁴ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. El proceso de planificación en las entidades territoriales: El plan de desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008 – 2011. Bogotá, 2007. Pág. 21.

Tabla 3.4.8.10 Matriz de síntesis programática de los Planes de Desarrollo

| Programas, subprogramas y acciones | Briceño | Buriticá | Ituango | Liborina | Peque | Sabanalarga | San Andrés de Cueraquia | Santa Fe de Antioquia | Toledo | Valdivia | Yarumal |
|--|---------|----------|---------|----------|-------|-------------|-------------------------|-----------------------|--------|----------|---------|
| Dirigir, planificar y prestar el servicio educativo (preescolar, básica, media) | X | X | X | | X | X | X | X | | X | |
| Administrar los recursos financieros del Sistema General de Participaciones | | | | | | | | | | | |
| Administrar el servicio educativo y el Sistema de Información Educativo Municipal | | | | | | | | | | | |
| Mantener la cobertura y propender su ampliación | X | | X | | X | X | X | X | | X | |
| Evaluar y supervisar el desempeño de la educación | | X | X | | | | X | X | | | X |
| Capacitación a la planta docente | X | X | X | | X | | X | X | X | X | |
| Prestar asistencia técnica y administrativa a las Instituciones Educativas | | | X | | | | | | | | |
| Promover la aplicación y ejecución de planes de mejoramiento de la calidad | | X | X | X | | | | | | | X |
| Construcción y mantenimiento de la infraestructura educativa | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Adelantar programas de alimentación escolar(MANÁ) | X | X | X | | | X | X | X | X | | X |
| Apoyo al Sistema de Aprendizaje Tutorial SAT | | X | | | | X | X | | | | |
| Apoyo a la educación tecnológica y superior | X | | X | | X | | X | X | X | | X |
| Educación especial | X | X | X | | | | | X | | | |
| Apoyo a nuevas tecnologías para la educación | X | X | X | X | | | X | X | | X | |
| Fortalecimiento para el posicionamiento en pruebas del Estado (ICFES, Saber) | X | | X | | | | | | | | |
| Formulación e implementación del PEM, SILED y PEI | X | X | X | | X | | X | X | | | |
| Adopción de las directrices del Plan Decenal de Educación | | | | | | | | | | | |
| Planear y desarrollar programas y actividades para fomentar el deporte y la recreación | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Construir, administrar y mantener los escenarios deportivos y la infraestructura cultural | X | X | X | X | X | X | X | X | | X | X |
| Construcción de la casa de la cultura | X | | | | | | X | | X | | |
| Formulación de plan municipal de cultura | X | X | X | | | | | | | | |
| Conformación del Concejo Municipal de cultura | X | | X | | | | | | | | |
| Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural | | X | X | | X | X | X | X | | X | |
| Apoyar y fortalecer la información, investigación, comunicación y formación | | X | X | | X | | | | | | |
| Apoyar y fortalecer las expresiones multiculturales | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | |
| Formular, orientar y ejecutar los planes, programas, proyectos y eventos del Plan Decenal de Cultura | | | | | | | | | | | |
| Formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos en Salud y Seguridad Social | X | X | X | X | X | X | X | X | | X | X |
| Ampliación de la cobertura en el servicio de salud | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| Gestionar el recaudo, flujo y ejecución de los recursos con destinación para salud | | | | | | X | | | | | |
| Administrar el Fondo Local de Salud | | | | | | | | | | | |
| Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud | X | | X | | | X | X | X | | X | |
| Administrar, financiar y cofinanciar la afiliación al Régimen Subsidiado de Salud | | X | X | | | | X | X | X | | |
| Promover la afiliación al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad | | | X | | | | | | | | |
| Formular, ejecutar y evaluar el Plan de Atención Básica | | | | X | | | | | X | | |
| Inspeccionar, vigilar y controlar los factores de riesgo que afecten la salud | X | X | X | X | | X | X | X | | X | |
| Formular y ejecutar acciones de promoción y prevención en salud | X | X | X | X | | X | X | X | | X | X |
| Formulación y ejecución del Plan Maestro de Acueducto y | X | X | X | | | X | X | X | X | X | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Programas, subprogramas y acciones | Briceño | Buriticá | Ituango | Liborina | Peque | Sabanalarga | San Andrés de Cuerquia | Santa Fe de Antioquia | Toledo | Valdivia | Yarumal |
|---|---------|----------|---------|----------|-------|-------------|------------------------|-----------------------|--------|----------|---------|
| Alcantarillado | | | | | | | | | | | |
| Realizar obras de infraestructura en agua potable | | X | X | X | X | X | X | | | | X |
| Realizar obras de infraestructura en saneamiento básico | X | | X | | X | | | | | | X |
| Tratamiento de aguas residuales | | X | | X | | | X | | | | |
| Vigilar las condiciones ambientales que afecten la salud y el bienestar de la población (ruido, basura, olores, tenencia de animales) | | | X | X | | | | X | | | |
| Construcción y adecuación de vivienda en área rural | X | | X | X | X | | X | X | X | | X |
| Construcción y adecuación de vivienda en área urbana | X | X | X | X | X | | X | X | X | | X |
| Legalización de predios | X | | | | | X | | X | | X | X |
| Participar en el Sistema de Vivienda de Interés Social | | | X | | | | X | | | X | |
| Promover y apoyar programas o proyectos de vivienda de interés social | | X | X | | | | X | X | | X | |
| Fortalecer el FOVIS | | | X | | | | | | | | |
| Construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos | | | X | | | | | | | X | |
| Establecer programas de apoyo integral a la población infantil | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | X |
| Establecer programas de apoyo integral a la juventud | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | X |
| Establecer programas de apoyo integral a los adulto mayor | X | X | | | X | X | X | X | | X | X |
| Establecer programas de apoyo integral a minorías étnicas | | | | | | | | | | | |
| Establecer programas de apoyo integral a discapacitados | X | X | X | X | | X | X | X | | X | X |
| Establecer programas de apoyo integral a la población desplazada | X | X | X | X | X | | X | X | | X | X |
| Establecer programas de apoyo integral a madres cabeza de familia | | X | X | X | | | X | | | | |
| Promover mecanismos de participación comunitaria | X | | X | X | | X | X | X | | X | X |
| Fortalecimiento de juntas de acción comunal. | | | X | | X | | X | X | | | X |
| Fortalecimiento de otras organizaciones de base | X | X | X | X | | | | | | X | |
| Capacitación social | X | | X | | X | X | X | | | | X |
| Trabajo interinstitucional con organizaciones de base, comunitarias y ONG | | | X | | | | | | | | |
| Fomento de campañas de seguridad ciudadana | | X | X | | | | X | X | | X | X |
| Formulación del manual de convivencia ciudadana | | | | X | | | X | X | | | |
| Apoyar la administración, sostenimiento y vigilancia de las cárceles | | | X | | | | | | | | |
| Prevenir y atender los desastres y emergencias | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | X |
| Adecuar áreas urbanas y rurales para reubicación de asentamientos | X | X | X | | | | | | X | X | |
| Fomentar los mecanismos alternativos de solución de conflictos (justicia comunitaria, comisaría de familia) | | | X | | | | X | X | | | |
| Financiar las inspecciones de policía | | | X | | | | X | X | | X | |
| Protección de los Derechos Humanos | | | X | | | | | X | | X | X |
| Prevención de la violencia intrafamiliar | | X | X | | | X | | X | | X | |
| Preservar y mantener el orden público | | | X | | | | | | | X | |
| Promover, participar y/o financiar proyectos de desarrollo rural | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Prestar, directa o indirectamente, el servicio de asistencia técnica agropecuaria | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| Promover mecanismos de asociación y alianzas de pequeños y medianos productores | X | | X | | X | X | X | | X | | |
| Apoyar el desarrollo microempresarial e industrial | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | X |
| Fomentar y apoyar la minería | | | | | | | | | | | |
| Estímulos tributarios | | X | X | | | | | | | | |
| Fomentar las exportaciones | | | | | | | | | | | |
| Promover la capacitación, apropiación tecnológica y asesoría empresarial | X | | X | | | X | X | X | | X | |

| Programas, subprogramas y acciones | Briceño | Buriticá | Ituango | Liborina | Peque | Sabanalarga | San Andrés de Cuerquia | Santa Fe de Antioquia | Toledo | Valdivia | Yarumal |
|--|---------|----------|---------|----------|-------|-------------|------------------------|-----------------------|--------|----------|---------|
| Desarrollo del sector turístico | | X | X | X | | | X | | | X | X |
| Promover el empleo y protección a los desempleados | | X | X | | | X | X | | | | X |
| Vigilar la calidad del agua y del aire | X | | | | | | X | X | | | |
| Recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos | X | X | | X | | X | X | X | X | X | X |
| Educación ambiental | X | | X | X | | | X | X | X | | X |
| Promover, participar y ejecutar programas para la protección del medio ambiente | X | | X | X | | | X | X | X | | X |
| Ejecutar obras o proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua | | X | | X | | | X | | | | |
| Aprovechamiento y manejo de cuencas y microcuencas hidrográficas | | X | X | | X | X | X | | X | X | |
| Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, vías urbanas, suburbanas y veredas | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Desarrolla programas de electrificación rural | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X |
| Construir y conservar las instalaciones portuarias, fluviales y marítimas | | | | | | | | | | | |
| Construir y conservar las instalaciones de aeropuertos y terminales de transporte | | | X | | | | | | | | |
| Diseño y construcción de relleno sanitario | | X | | | | | | X | | | |
| Construir, ampliar y mantener el equipamiento municipal (alcaldía, plazas públicas, cementerios, matadero, plaza de mercado) | | | X | | | | | | | | |
| Conformación del Concejo Municipal de la Juventud | X | | X | | | | | X | X | | |
| Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación | X | X | X | | | X | | X | | | |
| Socialización de la gestión pública (rendición de cuentas) | X | | | | | | X | | | | |
| Adelantar la reorganización y modernización de la administración municipal | | | X | X | | | | X | X | X | |
| Financiar los gastos para cubrir el déficit fiscal | | | | | | | | | | | X |
| Cofinanciar con la nación la actualización del Sisben | | | X | | | | X | X | | | |
| Actualización del Esquema o Plan Básico de Ordenamiento Territorial | | | X | | | | X | X | | | X |

Fuente: Elaboración propia 2010.

En este sentido, las tendencias de desarrollo para los municipios que configuran el área de influencia del Proyecto hidroeléctrico Ituango se articulan con base en los Planes de Desarrollo Municipales, los cuales se sintetizan y describen a continuación.

3.4.8.2.1 Municipio de Briceño

La administración municipal 2008 – 2011 proyecta el desarrollo del municipio con el objeto de atender las problemáticas asociadas con el bajo e inequitativo desarrollo integral de la población, los bajos niveles de integración y desarticulación en la formación étnico cultural de los habitantes del municipio el inadecuado manejo de los recursos ambientales y la débil apropiación de los mecanismos y canales de participación por la comunidad y las organizaciones por medio del desarrollo de cuatro líneas estratégicas como respuesta a estas problemáticas, con el objeto de perfilar un municipio económica, social y democráticamente renovado, con familias fortalecidas en amor y educación, con gran sentido de pertenencia, formado en participación ciudadana, con un plan estratégico de desarrollo integral a largo plazo formulado colectivamente, con oportunidades equitativas y educativamente posicionado.

Con relación al sector social, en materia de educación el municipio ha proyectado mantener la cobertura y propender su ampliación a través de la construcción y mantenimiento de su infraestructura educativa, garantiza el desarrollo de programas asociados a la alimentación escolar, la educación tecnológica y superior, el apoyo a nuevas tecnologías para la educación y la formulación del Plan Educativo Municipal.

Con relación a los demás componentes del sector social, cabe resaltar la importancia que revierten los sectores de la salud, el bienestar social y el de recreación, cultura y deportes. En materia de desarrollo comunitario, se visualiza la promoción de mecanismos de participación ciudadana, el fortalecimiento de las organizaciones de base y la capacitación social.

Con relación a los programas económicos y de empleo, se proyecta la promoción, participación y/o financiación de proyectos de desarrollo rural, la prestación de servicios técnicos desde la Umata, la asociación de productores y la apropiación tecnológica para el sector. En materia ambiental, la vigilancia a la calidad del agua y del aire, el manejo integral de los residuos sólidos, la educación ambiental y el desarrollo de programas para la protección del medio ambiente son escenarios de intervención desde la administración municipal.

La conformación del Consejo Municipal de la Juventud, la realización de procesos de capacitación y formación para empleados públicos y la socialización de la gestión pública son componentes que en materia de desarrollo institucional se han contemplado para la administración 2008 – 2011.

En la Tabla 3.4.8.11 se presenta la síntesis del Plan de Desarrollo para el periodo indicado, el cual constituye la agenda programática para el fomento del bienestar social y el crecimiento económico en el municipio.

Tabla 3.4.8.11 Síntesis Plan de Desarrollo “Porque Briceño merece lo mejor 2008 – 2011”

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|--|-------------|---|
| Desarrollo integral de la población del municipio de Briceño. | Educación | Cobertura para los grados de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica |
| | | Accesibilidad a la educación superior |
| | | Atención a la población en extraedad en básica primaria y media |
| | | Atención a la población con necesidades educativas especiales o excepcionales |
| | | Cobertura para grado obligatorio de preescolar, con metodologías escolarizadas, semiescolarizadas y no escolarizadas |
| | | Construcción de 4 aulas escolares para el grado preescolar |
| | | Cobertura total a la población en edad de básica primaria |
| | | Cobertura para básica secundaria y media |
| | | Accesibilidad a la educación superior. |
| | | Inclusión a la población en extra edad en básica primaria y media |
| | | Atención a la población con necesidades educativas especiales o excepcionales |
| | | Implementación del Plan Educativo Municipal (PEM), el Sistema Local de Educación (SILED) y los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) |
| | | Construcción, reubicación, mantenimiento y dotación de centros educativos. |
| | | Cualificación para los actores educativos |
| | | Acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación y la informática |
| Mejoramiento en pruebas ICFES y pruebas saber | | |
| Fortalecimiento y reactivación de las diferentes instancias y estrategias de | | |

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|---|--|---|
| | | participación ciudadana en el sector |
| | Cultura | Construcción y dotación casa de la cultura |
| | | Artes plásticas, escénicas y música |
| | | Formulación de plan municipal de cultura |
| | | Conformación de consejo municipal de cultura |
| | | Implementación de programa de fomento a la lectura |
| | | Realización de eventos culturales |
| | | Institucionalización de festival municipal de la canción |
| | | Pago de servicios públicos de las instituciones educativas rurales y urbanas |
| | Salud pública | Disminución de la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año |
| | | Disminuir la tasa de mortalidad en menores de 5 años |
| | | Disminución de la tasa de mortalidad por edad en menores de 5 años |
| | | Disminuir la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años |
| | | Aumentar la cobertura de vacunación de todos los biológicos en menores de 5 años |
| | | Disminución de la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años |
| | | Sensibilización a las mujeres para que aumenten el tiempo de lactancia |
| | | Disminuir la tasa de mortalidad materna a 35 % |
| | | Disminuir la tasa de fecundidad en mujeres en edad fértil a 1,9 hijos por mujer |
| | | Disminuir la tasa de mortalidad en mujeres en edad fértil a 4.5 por cada 100 mil mujeres en edad fértil |
| | | Disminuir la tasa de incidencia de sífilis congénita a 0 |
| | | Realizar jornadas educativas sobre sexualidad responsable |
| | | Sensibilización para la disminución del suicidio |
| | | Disminución de muertes por rabia humana |
| | | Disminución del número de casos mortalidad por malaria |
| | | Control a establecimientos abiertos al público que cumplen condiciones sanitarias, ambientales y ocupacionales |
| | | Control a establecimientos de comercialización y distribución de alimentos, medicamentos con buenas prácticas sanitarias |
| | | Cobertura de aseguramiento en salud en régimen subsidiado de la población priorizada |
| | | Mantenimiento locativo de centros de salud veredales |
| | | Construcción de centros de salud rurales |
| | Niñez | Creación e implementación de la política pública de infancia y adolescencia en el municipio |
| | | Capacitación en atención y restitución de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes |
| | | Niños entre 6 meses y 6 años Sisben 1 y 2 que consumen diariamente complemento alimentario en el hogar |
| | | Cobertura de 100% a los niños con matrícula oficial en básica primaria que consumen diariamente durante el calendario escolar una ración alimentaria. |
| | | Niños con matrícula oficial en básica primaria que consumen diariamente durante el calendario escolar una ración alimentaria. |
| | | Familias gestantes con atención integral. |
| | | Implementación del SISMANÁ |
| Hogares tradicionales y grupales | | |
| Juventud | Apoyo psicosocial a la población rural dispersa | |
| | Creación del Consejo Municipal de la Juventud | |
| | Creación de la Red Juvenil | |
| | Capacitación para jóvenes en emprendimiento empresarial, liderazgo y participación social y política | |
| | Campañas de difusión de derechos y deberes de la población joven | |
| | Proyecto de asociatividad emprendimientos desarrollados por jóvenes | |
| | Jóvenes formados en formulación, gestión y desarrollo de proyectos | |
| Investigación sobre la condición y situación de la población joven para el aprovechamiento del tiempo libre | | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|--|--|---|
| Fortalecer la armonía entre el medio ambiente y el desarrollo económico y social del municipio. | | Aseguramiento de la población juvenil en el régimen de salud y en el respeto al derecho a la ciudadanía |
| | | Jóvenes con acceso a espacios y servicios para actividades artísticas, lúdicas y culturales |
| | Adulto mayor | Población adulta mayor y anciana beneficiada con el programa centro día |
| | Beneficiarios del programa de educación gerontológico | |
| | Proyectos productivos para adultos mayores para la utilización adecuada del tiempo libre. | |
| | Cobertura en mejoramiento nutricional de la población rural adulta mayor y anciana, niveles 1 y 2 del Sisben | |
| | Fortalecimiento del cabildo municipal de adultos mayores | |
| | Complementación alimentaria para el adulto mayor Juan Luis Londoño | |
| | Protección social para el adulto mayor subsidios económicos | |
| | Discapacidad | Registro para la identificación de la población en condición de discapacidad, |
| | Creación de la política pública para la atención a la población con discapacidad | |
| | Creación del banco de ayudas de locomoción para personas con discapacidad | |
| | Equidad de género | Proyectos productivos con perspectiva de género |
| | Realización de campañas de promoción para la equidad de género | |
| | Deporte | Realización de eventos departamentales en el municipio |
| | Capacitación del talento humano del sector deporte | |
| | Mejoramiento de escenarios deportivos | |
| | Construcción de escenarios deportivos | |
| | Masificación de la actividad deportiva, recreativa y la cultura física | |
| | Participación en eventos deportivos del sector educación | |
| | Vacaciones recreativas | |
| | Participación de los deportista del municipio en juegos departamentales | |
| | Club de la salud para adultos mayores | |
| | Conformación y puesta en funcionamiento del centro de iniciación deportiva | |
| | Dotación de implementos deportivos | |
| | Grupos étnicos | Jornadas educativas para la sensibilización y promoción de diversidad cultural y étnica |
| | Vivienda | Construcción de viviendas nuevas |
| | Viviendas mejoradas | |
| | Compra de predios para vivienda nueva | |
| | Legalización de predios rurales y urbanos, para mejoramiento de vivienda | |
| | Reubicación de viviendas que se encuentran en alto riesgo o amenazan ruina | |
| | Espacio público | Mejoramiento ambiental y paisajístico del parque |
| | Dotación y construcción parques infantiles | |
| Construcción y dotación de senderos ecológicos | | |
| Medio ambiente | Conservación y manejo sostenible del bosque, la flora y la fauna | |
| Consolidación del sistema municipal de áreas protegidas | | |
| Manejo integral de los residuos sólidos y educación ambiental | | |
| Reactivación del comité local para la atención, prevención y recuperación de desastres | | |
| Dotación para el comité de atención prevención y recuperación de desastres | | |
| Proyecto de educación para la prevención de desastres | | |
| Proyecto para la atención integral a la víctimas de los desastres | | |
| Manejo sostenible de recurso hídrico | | |
| Servicios públicos domiciliarios | Ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado | |
| Optimización de los sistemas de acueductos rurales, nuevas viviendas rurales con energía eléctrica y sistemas alternativos | | |
| Viviendas rurales con solución individual de saneamiento | | |
| Subsidio a los servicios públicos domiciliarios para estratos 1, 2 y 3 | | |
| Jornadas de capacitación en uso eficiente y racional del agua | | |
| Jornadas de formación en manejo integral de residuos sólidos y líquidos | | |
| Infraestructura de transporte | Apertura de caminos carreteables | |
| Rehabilitación y mantenimiento de vías terciarias | | |
| Mantenimiento de caminos veredales | | |

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|--|---|--|
| | | Construcción de puentes |
| | | Mantenimiento de puentes |
| | | Mejoramiento integral de vías urbanas |
| | | Pavimentación de vías urbanas |
| | | Adquisición de maquinaria y herramientas |
| | Productividad y competitividad | Programas de formación empresarial implementados |
| | | Organizaciones de base comunitaria capacitadas en programas de formación empresarial |
| | Desarrollo agropecuario | Creación de fondo para el fomento de proyectos productivos |
| | | Proyecto de capacitación para medianos y pequeños productores |
| | | Empresas asociativas conformadas, consolidadas y activas. |
| | | Montaje de un centro de acopio para la transformación y comercialización de los productos |
| | | Reactivación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural |
| | | Proyecto de establecimiento de cultivos alternativos |
| | | Proyecto de asistencia técnica rural |
| | | Proyecto para el establecimiento de una estación de reproducción de cunícola |
| | | Establecimiento de una estación de reproducción piscícola |
| | | Establecimiento de dos unidades de producción avícola |
| | | Establecimiento de dos unidades de producción porcícola |
| | | Establecimiento de un trapiche comunitario |
| | | Bancos de maquinaria |
| | | Campañas de sanidad e inocuidad agropecuaria ejecutadas |
| | | Proyecto de titulación de tierras |
| | Proyecto para la implementación de tres centros de acopio lechero | |
| Producción de material vegetal en vivero municipal | | |
| Proyecto de seguridad alimentaria | | |
| Estructurar procesos de planificación participativa y concertada. | Modernización de la estructura administrativa. | Modernización de herramientas técnicas, tecnológicas y metodológicas para la atención de los usuarios |
| | | Implementación del sistema de gestión de la calidad |
| | | Banco de proyectos actualizado y en funcionamiento |
| | | Capacitaciones a servidores públicos |
| | | Implementación del modelo estándar de control interno |
| | Participación social y organización comunitaria | Mantenimiento de la estructura física de la administración municipal |
| | | Modernización del sistema de catastro municipal |
| | | Fortalecimiento de las organizaciones de base comunitaria |
| | Gobierno con participación | Gestión y liderazgo comunal |
| | | Articulación de las organizaciones sociales y comunitarias con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales |
| Seguridad, convivencia y paz. | Seguridad y orden público. | Comité Local para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres |
| | | Mantenimiento de la pagina web del municipio |
| | | Rendición pública de cuentas a la comunidad, presupuesto participativo y control social |
| | | Dotación a la fuerza pública y organismos de seguridad |
| | | Campañas para el desestimulo al porte de armas; consumo de bebidas embriagantes y consumo de estupefacientes |
| | | Campañas de seguridad vial realizadas |
| | | Jornadas institucionales y ciudadanas de promoción de la convivencia |
| Jornadas de capacitación para la participación ciudadana | | |
| Atención integral a la población desplazada por la violencia | | |
| Atención integral a las víctimas de minas antipersonales y munición sin explotar | | |

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Porque Briceño merece lo mejor 2008 – 2011.

3.4.8.2.2 Municipio de Buriticá

Con el objetivo de construir colectivamente un modelo de desarrollo basado en el ser humano que les permita a los buritiqueños (as) mejorar su calidad de vida, la

administración municipal durante el período 2008 y 2011 ha focalizado su Plan de Desarrollo en el desarrollo de programas asociados al desarrollo institucional, la infraestructura y el desarrollo económico y el desarrollo humano.

La administración municipal durante el periodo indicado se focaliza, en el sector de la educación, en promover la aplicación y ejecución de planes de mejoramiento de la calidad, la construcción y mantenimiento de la infraestructura comunitaria, el apoyo a los sistemas tutoriales, la evaluación del desempeño en la educación y la formulación de planes para el sector educativo. En materia de recreación, cultura y deportes, la gestión se focaliza en el fomento para el acceso a estos programas, la formulación del Plan Municipal de Cultura, la conformación del Consejo Municipal de Cultura, entre otros aspectos.

En salud, la formulación de planes, programas y proyectos para la seguridad social, la ampliación de la cobertura en el servicio y la administración para la afiliación al régimen subsidiado representan las principales acciones en este campo. Con relación al agua potable y el saneamiento básico, la formulación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, la realización de obras de infraestructura en agua potable y saneamiento básico y el tratamiento de aguas residuales representan los sectores de atención en esta materia.

Consecuente con la agenda programática, los sectores de bienestar social y las poblaciones vinculadas a éste son los que representan mayor relevancia en el Plan de Desarrollo. A su vez, en materia de desarrollo comunitario el fortalecimiento a las organizaciones de base es el ámbito que mayor importancia revierte para la administración 2008 – 2011.

Con relación al sector económico y del empleo, el sector rural representa importancia para la administración municipal: el apoyo a proyectos en este sector, la prestación del servicio de asistencia técnica, el desarrollo microempresarial e industrial, los estímulos tributarios, el desarrollo del sector turístico y los desempleados son ámbitos en los que se fundamenta la gestión municipal.

En materia de infraestructura, la adecuación y reconstrucción de la maya vial y el diseño y construcción de un relleno sanitario son los ámbitos que mayor relevancia representan desde el Plan de Desarrollo Municipal.

En la Tabla 3.4.8.12 se presenta la síntesis del Plan de Desarrollo formulado por la administración municipal para el periodo 2008 – 2011, en el cual se describen los componentes y proyectos asociados a las líneas estratégicas para la atención del desarrollo humano, institucional y en infraestructura.

Tabla 3.4.8.12 Síntesis Plan de Desarrollo “Buriticá: hacia la construcción colectiva del desarrollo humano 2008 – 2011”

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|---|--|---|
| Desarrollo institucional: por un gobierno transparente para todos y todas | Buriticá gobernable para todos y todas | En Buriticá, primero los niños |
| | | Por unas mejores relaciones familiares (campaña de formación e información) |
| | | Consejos de seguridad |
| | | Campañas de seguridad ciudadana |
| | Por un Buriticá | Convivencia ciudadana |
| Fortalecimiento de las JAC, grupos organizados y organizaciones sociales | | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|--|--|---|
| | participativo e incluyente | Fortalecimiento de las políticas públicas a través del Compos |
| | | Fortalecimiento de la Asamblea Municipal Constituyente |
| | | Encuentros comunitarios |
| | Renovación de la identidad buritiqueña | Cátedra municipal |
| | | Alcaldía juvenil |
| | | Consejo de la niñez |
| | Por una administración eficiente y transparente | Actualización de los manuales de procesos y procedimientos |
| | | Dotación de equipos de cómputo, oficina y actualización de los sistemas operativos y conexión en red |
| | | Incentivos para el montaje de microempresas o proyectos productivos que generen fuentes de empleo |
| | | Gestión para el montaje de entidad bancaria |
| | | Bienestar laboral, social e incentivos |
| | | Inducción y reinducción laboral |
| | | Capacitación y mejoramiento continuo |
| Servicio a la deuda | | |
| Infraestructura y desarrollo económico primero las persona | Infraestructura para el desarrollo | Pavimentación vía Pinguro - Buriticá |
| | | Repavimentación de las vías del casco urbano |
| | | Mantenimiento vía Buriticá - Tabacal |
| | | Diseño del plan vial municipal |
| | | Proyecto de puentes peatonales |
| | | Proyecto vía rurales |
| | | Construcción de vivienda en zona urbana |
| | | Mejoramiento y construcción de vivienda de interés social en la zona rural |
| | | Reubicación de viviendas |
| | | Actualización catastral |
| | | Sostenimiento y mantenimiento de parques públicos |
| | | Construcción escombrera municipal |
| | | Construcción y mantenimiento de establecimientos educativos |
| | | Construcción trapiches comunitarios |
| | | Fortalecimiento del fondo de prevención de desastres y capacitación en programas de autoprotección. |
| | | Mejoramiento del alumbrado público en sectores con deficiencias de iluminación. |
| | | Construcción de fábrica de bloques y adoquines |
| | | Reparcho eléctrico rural |
| | Formulación de proyectos de infraestructura | |
| | Interventoría de proyectos | |
| | Aprovechamiento de las potencialidades económicas para la generación de empleo | Planificación, diversificación y valor agregado a los productos del sector agropecuario. |
| | | Fortalecimiento del cultivo de café |
| | | Promoción y fomento de la seguridad alimentaria |
| | Turismo | Fomento a la creación de empresas fami y microempresas en los sectores de artesanías, bienes y servicios, agropecuario y turismo |
| | | Cerro ecológico El Choco (Cerro del Oro) |
| | | Diagnóstico de las potencialidades turísticas urbanas y rurales |
| | Agua potable y saneamiento básico | Proyecto de impulso del municipio como opción turística de la región |
| | | Ampliación de cobertura de los sistemas de acueducto en el área rural. |
| | | Proyecto de mejoramiento de la disposición de aguas residuales en viviendas del área rural |
| | | Construcción de unisafas |
| | | Implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) |
| | | Participación en la construcción del relleno sanitario regional |
| | | Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado |
| | | Construcción sistema adecuado de manejo y disposición de lodos provenientes del lavado y mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable. |
| | | Compra de terrenos microcuencas que surten acueductos |
| | | Protección de micro cuencas |
| | Deuda pública | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|-------------------|---|--|
| Desarrollo humano | Educando para la vida | Proyecto de actualización y articulación del Plan Educativo Municipal y los Proyectos Educativos Institucionales con énfasis en la implementación del sistema económico del municipio y apoyar el de la región |
| | | Alimentación escolar |
| | | Proyecto de fortalecimiento de las competencias básicas que contribuyan a elevar el nivel académico del municipio |
| | | Proyecto: creación del centro de investigación, innovación y desarrollo |
| | | Proyecto de alfabetización |
| | | Proyecto de mejoramiento de ambientes escolares |
| | | Proyecto "mi aula pc". |
| | | Implementar la cátedra municipal, dentro del Proyecto Educativo Institucional de las instituciones formales y noformales del municipio |
| | | Proyecto de recuperación de la memoria artística, artesanal y cultural del municipio |
| | | Proyecto libro "el profe y la vereda una historia por contar". |
| | | Proyecto de lectura y biblioteca |
| | | Incorporar a los Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas que permitan la inclusión de personas con limitaciones. |
| | | Proyecto de capacitación al personal docente |
| | | Proyecto de implementación en los centros e instituciones educativas la estrategia de escuela saludable |
| | | Proyecto de desarrollo de prácticas agropecuarias y de economía solidaria que mejore el nivel alimentario y sirvan de apoyo al auto sostenimiento de los establecimientos |
| | | Transporte escolar |
| | | Proyecto implementación de la cátedra de educación sexual en el pensus de las instituciones educativas como una herramienta para construcción de tejido social. |
| | Mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sociocultural | Elaboración del Plan Municipal de Cultura |
| | Mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sociocultural | Cine arte |
| | Mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sociocultural | Fortalecimiento de la banda sinfónica |
| | Mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sociocultural | Textos y talentos |
| | Mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sociocultural | Apoyo a eventos culturales y artísticos |
| | Mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sociocultural | El arte nos visita |
| | Mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sociocultural | Dotación y capacitación de grupos artísticos veredales. |
| | Mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sociocultural | Elaboración del plan municipal del deporte |
| | Mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sociocultural | Torneos deportivos y torneos intermunicipales |
| | Mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sociocultural | Centros de iniciación deportiva |
| | Mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sociocultural | Mantenimiento de escenarios deportivos |
| | Mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sociocultural | Dotación deportiva |
| | Mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo sociocultural | Encuentro subregional de yeimi |
| | Atención integral a la población vulnerable | Asistencia integral a la población desplazada |
| | Atención integral a la población vulnerable | Ejecución de la política pública de la niñez "apostándole al futuro" |
| | Atención integral a la población vulnerable | Alimentación escolar |
| | Atención integral a la población vulnerable | La cultura, la recreación y el deporte al alcance de la población discapacitada. |
| | Atención integral a la población vulnerable | Atención integral al adulto mayor "preservando y protegiendo nuestra memoria" |
| | Atención integral a la población vulnerable | Atención integral a la mujer cabeza de familia |
| | Atención integral a la población vulnerable | Red Juntos |
| | Atención integral a la población vulnerable | Familias en Acción |
| | Atención integral a la población vulnerable | Apoyo a familias rurales dispersas |
| | Atención integral a la población vulnerable | Hogares de bienestar familiar |
| | Sector salud | Fortalecimiento de la gestión del aseguramiento en el municipio de Buriticá |
| | Sector salud | Ampliación de cobertura del régimen subsidiado |
| | Sector salud | Garantizar oferta de servicios de salud a la población pobre sin subsidio a la demanda |
| | Sector salud | Adecuar la infraestructura y dotación de la IPS municipal para garantizar la prestación y desarrollo de los servicios de salud |
| | Sector salud | Promoción de la salud y prevención de los riesgos que afectan a la población |
| | Sector salud | Programa ampliado de inmunización |

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|-------------------|-------------|---|
| | | Mejoramiento de la salud oral y los auto cuidados |
| | | Prevención de la violencia intrafamiliar |
| | | Promoción de la salud mental |
| | | Salud sexual, reproductiva y disminución de las enfermedades de transmisión sexual |
| | | Disminución de las enfermedades transmisibles y las zoonosis |
| | | Vigilancia de la salud pública y gestión del conocimiento |
| | | Gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan municipal de salud pública |
| | | Red Juntos |
| | | Atención a la población en situación de desplazamiento |
| | | Discapacitados |
| | | Adulto mayor |
| | | Infancia, adolescencia y juventud |
| | | Mujeres gestantes |
| | | Mejoramiento alimentario y nutricional - MANA |
| | | Redes constructoras de paz |
| | | Estrategia atención primaria |
| | | Estrategia escuela saludable |
| | | Prevención, vigilancia y control de riesgos ocupacionales y enfermedad profesional en el sector de la economía informal en el municipio de Buriticá |
| | | Gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan territorial de salud |
| | | Capacitación al recurso humano |
| | | Gestionar el aseguramiento |
| | | Adoptar, adecuar, implementar el sistema integral de información en salud en el marco de la protección social |
| | | Fortalecimiento de la vigilancia de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad |
| | | Vigilancia de contratos de salud |

Fuente: Plan de Desarrollo “Buriticá: hacia la construcción colectiva del desarrollo humano 2008 – 2011”

3.4.8.2.3 Municipio de Ituango

La concepción del desarrollo en el municipio de Ituango, desde lo formulado en el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2008 – 2001, incluye acciones destinadas al fortalecimiento de la Política Pública de Derechos Humanos, la política de seguridad y consolidación democrática. En materia social, la proyección de la administración municipal es el trabajo conjunto con Departamento, luchando por la erradicación de la pobreza y la inequidad”, tiene un gran compromiso social gracias a su convencimiento de la importancia que tiene el desarrollo de nuestras comunidades para alcanzar su equilibrio, competitividad y sostenibilidad como una sociedad pujante y comprometida, por ello nuestro compromiso con la salud, la educación, el bienestar de nuestras comunidades, entre otros, es total y no ahorraremos esfuerzos para alcanzar unos niveles óptimos de acción por nuestra comunidad Ituanguina.

Entre todos los municipios que comprenden el área de influencia del Proyecto, el Plan de Desarrollo del municipio de Ituango es que describe puntualmente las acciones contempladas para el desarrollo de la comunidad. Al respecto, en el ámbito educativo, se contempla la ampliación de la cobertura, la construcción y mantenimiento de la infraestructura, la promoción de planes de mejoramiento para la calidad, el apoyo a la educación superior y el apoyo a las nuevas tecnologías para la educación.

En recreación, cultura y deporte, es manifiesto el interés para la construcción de escenarios deportivos, el apoyo a actividades culturales, la conformación del Consejo Municipal de la Cultura, el apoyo a las manifestaciones culturales y la adecuación de

espacios para el desarrollo de estas actividades. En salud, la formulación y ejecución de planes al respecto, la ampliación de la cobertura, la gestión y supervisión en el acceso a los servicios, la administración del Régimen Subsidiado y la promoción de la seguridad social y en salud son las acciones que contempla la administración 2008 – 2011 para este sector.

La formulación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, así como la realización de obras para el suministro de agua potable y el tratamiento de aguas residuales son aspectos que revierten importancia en este sector. A nivel comunitario, la promoción de los mecanismos de participación ciudadana, el fortalecimiento de las organizaciones de base, la capacitación social y el trabajo interinstitucional representan los aspectos contemplados por la administración 2008 – 2011 en este sector.

En materia de seguridad y convivencia ciudadana, el fomento de campañas cívicas, el apoyo a la cárcel municipal, la adecuación de áreas urbanas y rurales para la reubicación de asentamientos, el fomento a los mecanismos alternativos en solución de conflictos, la protección a los Derechos Humanos y la atención a la violencia intrafamiliar representan los principales focos de atención para el gobierno municipal.

En materia de empleo, el apoyo al sector rural se manifiesta por la participación y apoyo a proyectos en este sector, la prestación de servicios técnicos agropecuarios, la promoción de alianzas productivas y la asociatividad empresarial, los estímulos tributario y la apropiación tecnológica a nivel empresarial representan son aspectos determinantes en la acción de gobierno. Con relación al medio ambiente, la educación ambiental, la ejecución de obras de descontaminación y el aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas concentran la atención en la administración 2008 – 2011.

La búsqueda del bienestar a todos los niveles y en todos los sectores, (indígenas, las comunidades más desfavorecidas, nuestros ancianos, nuestros niños) es un compromiso que ha adquirido la administración.

Igualmente, desde el Plan de Desarrollo 2008 – 2011 se considera necesaria la eficiencia en la administración y en la comunidad, por lo cual es necesaria la modernización y la implementación de técnicas y métodos nuevos que les permitan a los funcionarios llegar más eficientemente al ciudadano.

En la Tabla 3.4.8.13 se presenta la síntesis del Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “Trabajando en armonía con el Departamento, luchando por la erradicación de la pobreza y la inequidad”.

Tabla 3.4.8.13 Síntesis del Plan de Desarrollo Ituango 2008 – 2011 “Trabajando en armonía con el Departamento, luchando por la erradicación de la pobreza y la inequidad”

| Línea estratégica | Sector | Proyectos |
|---------------------|-----------------------------|---|
| Componente político | Fortalecimiento comunitario | Talleres de capacitación a asociaciones, cooperativas y demás grupos asociativos de trabajo en temas varios de desarrollo empresarial |
| | | Ampliar el personal de la oficina de desarrollo social, con conocimientos profesionales entorno al desarrollo social |
| | | Constitución y apoyo a grupos de mujeres |
| | | Construcción de casetas comunales |
| | | Constitución y apoyo a grupos asociativos de trabajo y o cooperativas |
| | | Apoyo a instituciones en su consolidación empresarial |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Sector | Proyectos | |
|---|--|---|---|
| Componente social | Seguridad y orden público | Promover la creación y capacitación de un grupo de proyectos a nivel social que propenda por la gestión de proyectos comunitarios | |
| | | Mejorar las condiciones de seguridad en el municipio | |
| | | Formulación del diagnóstico y monitoreo de la situación del municipio en materia de seguridad y convivencia | |
| | | Programa de educación para adultos en las escuelas rurales | |
| | | Programas de capacitación a campesinos en temas varios sociales y del campo mediante los encuentros ciudadanos | |
| | | Conformar el Comité Municipal de Orden Público | |
| | | Fortalecimiento del Fondo Municipal de Seguridad (apoyo a la fuerza pública) | |
| | | Apoyar los consejos municipales de seguridad | |
| | | Erradicar el expendio de drogas | |
| | | Gestionar la construcción de la sede de la Brigada Móvil No. 11 | |
| | | Recuperar entornos del casco urbano deteriorados por la inseguridad y la venta de alucinógenos mediante la incrementación del patrullaje de la Policía en el casco urbano | |
| | | Gestionar la creación de un comando de policía en el corregimiento de Santa Rita | |
| | | Ampliar los programas de Policía Comunitaria | |
| | | Crear e implementar la red de apoyo institucional | |
| | | Adecuación de la cárcel municipal | |
| | | Paz y convivencia | Capacitación en conciliación y solución pacífica de conflictos a los habitantes del área tanto urbana como rural en el municipio. |
| | | | Capacitación a la comunidad acerca de participación ciudadana en materia de convivencia y seguridad ciudadana y prevención de hechos violentos y delictivos |
| | Fortalecimiento de la gestión de la administración municipal y los entes involucrados en los temas de prevención de hechos violentos y contra la convivencia | | |
| | Formulación, implementación y ejecución del plan municipal de convivencia y seguridad ciudadana | | |
| | Crear y apoyar los Comités de Conciliación Rural | | |
| | Implementar una normatividad municipal para la restricción de armas en establecimientos públicos | | |
| | Crear la cátedra de educación familiar en todos los establecimientos educativos del municipio | | |
| | Diseñar e implementar un centro lúdico cultural en el municipio de Ituango | | |
| | Activar escuelas de padres | | |
| | Implementar programas dirigidos al menor no escolarizado | | |
| | Atención a la población afectada por la violencia | | |
| | Protección a grupos vulnerables y comunidades en riesgo de afectación directa por la violencia | | |
| | Jornadas de capacitación a la comunidad en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derechos Fundamentales | | |
| | Implementar un programa de trabajo psicológico individual con las familias más afectadas con especialista (trabajador social, psicólogo) | | |
| | Gestionar el incremento del pie de fuerza de la Policía y el Ejército en el territorio ituangino | | |
| | Realizar talleres de capacitación acerca de las causas y consecuencias del conflicto armado a los jóvenes en edad escolar en el municipio | | |
| | Implementación de programas integrales de atención a población vulnerable a ser incorporada al conflicto | | |
| | Consolidación y puesta en marcha de un plan de usos del suelo rural | | |
| Implementar programas de proyectos productivos en el área rural | | | |
| Educación | Construcción de centros educativos rurales | | |
| | Ampliación de la institución educativa Jesús María Valle J. del corregimiento de La Granja | | |
| | Creación del hogar juvenil en las instalaciones de la finca Chapineros | | |
| | Reconstrucción de la escuela José Félix de Restrepo de la vereda Chontaduro | | |
| | Mejoramiento locativo y dotación del hogar juvenil del corregimiento de La | | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Sector | Proyectos |
|-------------------|--------|--|
| | | Granja |
| | | Construcción de la escuela la esperanza en la vereda la esperanza del corregimiento de Santa Rita |
| | | Mejoramiento de centros educativos rurales |
| | | Dotación de centros educativos rurales con implementos básicos |
| | | Dotación de centros educativos con equipos de cómputo |
| | | Mejoramiento de la sección I de la institución educativa Pedro Nel Ospina |
| | | Construcción de cubierta en la zona deportiva y recreativa de la institución educativa Pedro Nel Ospina |
| | | Mejoramiento de centros educativos urbanos |
| | | Mejoramiento del centro educativo rural travesías |
| | | Ampliación de cobertura del restaurante escolar |
| | | Construcción de restaurantes escolares |
| | | Ampliar la carga nutricional de la ración del restaurante escolar |
| | | Talleres a padres de familia acerca de la importancia de la formación de sus hijos jornadas de capacitación para docentes en temas como metodología educativa, pedagogía, comportamiento, trato a estudiantes y padres, utilización del tiempo libre, recreación y deportes, entre otros |
| | | Implementación del transporte escolar en centros educativos con acceso vehicular |
| | | Realizar mejoramiento a restaurantes escolares existentes |
| | | Crear una interventoría para ejercer control a los restaurantes escolares |
| | | Dotar las cocinas de los restaurantes escolares existentes con énfasis en refrigeración |
| | | Programa de profesionalización de educadores del área rural del municipio |
| | | Implementación del Sistema Local de Educación del municipio de Ituango (SILEDI) |
| | | Implementación de salas virtuales en el municipio |
| | | Ajuste del Plan Educativo Municipal |
| | | Implementación de los Proyectos Educativos Institucionales |
| | | Implementación del centro para docentes en la zona urbana del municipio de Ituango |
| | | Creación de la cátedra de educación familiar en todos los centros educativos del municipio |
| | | Levar internet a los establecimientos educativos de la zona rural del municipio |
| | | Ampliar la conectividad telefónica y de internet de los centros educativos rurales del municipio |
| | | Creación de un aula de apoyo para jóvenes con problemas de aprendizaje |
| | | Implementación de la Secretaría de Educación y Cultura en el municipio |
| | | Realización de foros educativos municipales |
| | | Aplicación de las pruebas del saber a educadores rurales y urbanos |
| | | Controlar la creación, apropiación y niveles de calidad en las instituciones flexibles |
| | | Creación de la casa estudiantil en la ciudad de Medellín |
| | | Crear la cátedra profesional en los establecimientos de educación media y vocacional |
| | | Promover el arribo al municipio de instituciones de educación superior con programas educativos con pertinencia para el municipio (Sena, entre otros) |
| | | Promover la creación de una sede permanente del Sena en el municipio |
| | | Dictar talleres de capacitación acerca de financiación de estudios profesionales a nuestros jóvenes bachilleres |
| | | Creación y puesta en marcha de los proyectos de aula en los centros educativos del área rural del municipio |
| | | Adquisición de tierras para implementar educación de cultivo de la tierra (granjas estudiantiles) en los centros educativos Luis María Preciado de Santa Rita, Jesús María Valle Jaramillo de La Granja y el centro educativo Palo Blanco |
| | | Creación de centros de adultos en las instituciones de educación media y vocacional del municipio |

| Línea estratégica | Sector | Proyectos |
|-------------------|---------------------------------------|--|
| | Bienestar social y grupos vulnerables | <p>Realizar jornadas de capacitación a la población indígena acerca derechos y deberes como ciudadanos indígenas del país y manejo de recursos económicos</p> <p>Implementar un programa de mercadeo para sus productos agropecuarios y artesanías</p> <p>Crear la feria artesanal indígena</p> <p>Elaboración e implementación del plan de estimulación al uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Ejecutar el programa de seguimiento, prevención y atención de la violencia intrafamiliar</p> <p>Incrementar el recurso humano profesional en la comisaría de familia para la atención comunitaria</p> <p>Implementar los encuentros comunitarios con niños, niñas y adolescentes</p> <p>Montaje y puesta en marcha de un plan de un plan de atención y prevención del desplazamiento forzado y la incorporación de la población civil al conflicto armado</p> <p>Montaje y puesta en marcha de un programa de sustitución de de cultivos ilícitos</p> <p>Atención a la población desplazada por la violencia</p> <p>Montaje, socialización y puesta en marcha del Plan Integral Único para la población desplazada (PIU)</p> <p>Jornadas de capacitación a la comunidad en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derechos Fundamentales</p> <p>Atención a la población afectada por las minas anti persona</p> <p>Implementar programas integrales de atención a la población desplazada en sus sitios de origen para promover el retorno a las parcelas</p> <p>Mejoramiento de las instalaciones del centro de ancianos</p> <p>Implementación de un programa de protección y financiación del centro de ancianos tanto en el casco urbano como en los corregimientos y centros poblados</p> <p>Impulso y apoyo de grupos de la tercera edad en el municipio</p> <p>Creación de una casa de manufacturación y recreación para los ancianos en el municipio</p> <p>Generar e implementar una política de atención integral a la población de la tercera edad donde se incluyan acciones como utilización del tiempo libre, actividades productivas, entre otros</p> <p>Reactivar el cabildo del adulto mayor del municipio de Ituango</p> <p>Promover la creación de un taller de trabajo para la población discapacitada</p> <p>Diseñar y poner en marcha un plan de accesibilidad para discapacitados a edificios públicos y espacios públicos</p> <p>Elaboración e implementación de la política pública general en materia de discapacidad</p> <p>Realizar un censo de la discapacidad en el municipio</p> <p>Realizar talleres de capacitación a la comunidad acerca del manejo de la discapacidad propia o de alguno de los miembros de su familia</p> |
| | Vivienda | <p>Construcción de vivienda nueva urbana</p> <p>Generar e implementar una política de auto construcción de viviendas en la zona urbana y rural del municipio</p> <p>Construcción de vivienda nueva en la zona rural</p> <p>Reactivar el Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS)</p> <p>Diseñar y poner en marcha un plan municipal de vivienda</p> <p>Mejoramiento de vivienda en el casco urbano</p> <p>Generar e implementar una política de auto mejoramiento de viviendas en la zona urbana y rural</p> <p>Mejoramiento de vivienda en la zona rural del municipio</p> |
| | Salud | <p>Aplicación de la nueva encuesta del Sisben</p> <p>Actualización de la base de datos de la EPS</p> <p>Talleres de capacitación acerca del sistema general de seguridad social en salud</p> <p>Depurar la base de datos</p> |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Sector | Proyectos |
|-------------------|---|---|
| | | Promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud |
| | | Aumentar la cobertura de afiliación de la población pobre y vulnerable al régimen subsidiado en el 100% |
| | | Gestión y utilización eficiente de los cupos del régimen subsidiado |
| | | Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio |
| | | Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio |
| | | Interventoría de los contratos del régimen subsidiado |
| | | Vigilancia y control del aseguramiento |
| | | Administración de bases de datos de afiliados |
| | | Ampliar cobertura del Sisben |
| | | Completar el programa de canalización |
| | | Ampliar la cobertura de vacunación de todos los biológicos en menores de 1 año |
| | | Acciones de promoción de la salud y calidad de vida |
| | | Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios) |
| | | Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento |
| | | Jornadas de capacitación en prevención de enfermedades de la población infantil |
| | | Ampliar y mejorar los servicios de salud |
| | | Incrementar la mediana en meses de duración de lactancia materna exclusiva a 4 |
| | | Elaboración de un diagnóstico de salud mental en el área urbana y rural del municipio |
| | | Diseño e implementación de un plan de intervención de salud mental |
| | | Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud |
| | | atención a la población pobre y vulnerable sin subsidio |
| | | Realizar campañas de prevención del VIH |
| | | Realizar jornadas de identificación de casos de VIH |
| | | Realizar campañas de promoción de la maternidad y paternidad responsable |
| | | Realizar jornadas de identificación de afectados cardiopulmonarmente para brindarles una atención temprana |
| | | Realizar campañas de promoción de hábitos de vida saludables |
| | | Realizar campañas de prevención del consumo de cigarrillo |
| | | Realizar jornadas de identificación de hipertensos para brindarles una atención temprana |
| | | Realizar campañas de promoción de hábitos de vida saludables |
| | | Realizar jornadas de identificación de personas diabéticas para brindarles una atención temprana |
| | | Ampliar los servicios de la E.S.E. |
| | | Diseñar e implementar un plan de prevención de las enfermedades provenientes de los inadecuados hábitos de vida |
| | | Diseñar e implementar un plan municipal de la promoción de la seguridad alimentaria |
| | | Fortalecer los programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual |
| | | Fortalecer las campañas de control de epidemias |
| | | Realizar campañas de prevención de la salud bucal |
| | | Ampliar los servicios de odontología de la E.S.E. |
| | | Realizar jornadas de atención en salud bucal |
| | | Montaje y puesta en marcha del plan territorial de salud pública |
| | | Montaje e implementación de un plan deportivo para el municipio de Ituango |
| | | Terminación cancha de fútbol en La Granja |
| | | Recreación y deportes |
| | Mejoramiento de escenarios deportivos urbanos | |
| | Mejoramiento de escenarios deportivos rurales | |
| | Implementación de programas deportivos diversos con sus respectivos | |

| Línea estratégica | Sector | Proyectos |
|-------------------|---|---|
| | | monitores |
| | | Construcción de coliseo cubierto en el corregimiento de Santa Rita |
| | | Construcción de cubierta a la placa interna de la institución educativa Pedro Nel Ospina sección II |
| | | Construcción de unidad deportiva en el corregimiento de El Aro |
| | | Construcción de unidad deportiva en el centro poblado de Pascuita |
| | | Construcción de unidad deportiva en el corregimiento de La Granja |
| | | Creación centro de iniciación y formación deportiva |
| | | Crear e implementar un programa de integraciones deportivas entre los diferentes sectores del municipio |
| | | Adecuación coliseo cubierto municipal |
| | Cultura y turismo | Reactivación del comité cultural municipal que trabaje entorno al fortalecimiento de la cultura y la implementación de proyectos culturales |
| | | Formulación e implementación de un plan cultural municipal |
| | | Dotación de la casa de la cultura |
| | | Dotación de escenarios culturales |
| | | Implementar un programa de gestación de líderes culturales en corregimientos, centros poblados y veredas del municipio |
| | | Programa de apoyo a delegaciones culturales que representen el municipio en eventos en otras localidades |
| | | Capacitación a líderes comunales en temas varios (manejo de archivos, presentación de proyectos, entre otros) |
| | | Conformación y apoyo a grupos culturales (danzas, música, teatro, títeres, zanqueros, entre otros) |
| | | Realización de programas cívico-culturales |
| | | Campañas de divulgación y sensibilización para la preservación del patrimonio municipal |
| | | Fortalecimiento de la biblioteca pública municipal |
| | | Conformación y apoyo de un grupo de proyectos culturales en el municipio |
| | | Implementación de un archivo cultural municipal |
| | | Formular e implementar un inventario del patrimonio histórico y cultural del municipio e inscribirlo en el ministerio de cultura |
| | | Construir una base de datos con los artistas del municipio de Ituango |
| | | Crear un museo de artes en el municipio |
| | | Conformación del comité turístico del municipio |
| | | Formular e implementar un plan turístico para el municipio |
| | | Construcción de senderos ecológicos |
| | | Construir un inventario de sitios turísticos del municipio |
| | | Crear espacios recreativos, de descanso y estadía en las espacialidades públicas del municipio |
| | | Implementación de una cátedra municipal en educación turística para formar guías turísticos |
| | | Discapacidad |
| | Diseñar y poner en marcha un plan de accesibilidad para discapacitados a edificios públicos y espacios públicos | |
| | Elaboración e implementación de la política pública general en materia de discapacidad | |
| | Implementación y desarrollo del programa para la promoción de la salud y calidad de vida, prevención de riesgos y atención integral de las poblaciones especiales | |
| | Sensibilizar a la población en general acerca de la política pública en discapacidad sobre los derechos y deberes de esta población | |
| | Infancia y adolescencia | Diseñar e implementar un programa de prevención y atención de la violencia intrafamiliar en el municipio |
| | | Fortalecimiento de los grupos juveniles en el municipio |
| | | Creación y apoyo a grupos pre juveniles |
| | | Diseñar e implementar un plan recreativo para la comunidad joven del municipio |
| | | Consolidación del centro "multi hogar" |
| | Construcción de parques infantiles | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Sector | Proyectos | | |
|---|---|--|-----------------------|--|
| | | Diseñar y ejecutar un plan municipal de atención a niños desamparados, gestionando recursos y comprometiendo a bienestar familiar y otros organismos dedicados a la protección del menor | | |
| | | Implementar políticas de incorporación de menores a las actividades culturales municipales | | |
| | | Generar e implementar una política municipal de desarrollo y nutrición infantil | | |
| | | Implementar campañas de nutrición infantil con recursos varios | | |
| | | Diseño e implementación de la política municipal para la infancia y la adolescencia | | |
| | | Crear e implementar programas de atención integral a la familia | | |
| | Juventud | Diseño e implementación de un programa de capacitación a jóvenes en proyectos de vida | | |
| | | Apoyo a grupos de danzas juveniles, pre juveniles e infantiles | | |
| | | Crear y apoyar el consejo municipal de juventudes | | |
| | | Ampliar y apoyar los espacios de convivencia para jóvenes | | |
| | | Campañas educativas en métodos de planificación familiar | | |
| | | Fortalecimientos de los grupos juveniles y pre juveniles | | |
| | | Establecimiento de un programa pre juvenil en el municipio de Ituango | | |
| | | Diseño e implementación de un plan pre juvenil en el municipio | | |
| | | Implementar un programa integral de proyectos de vida para los jóvenes ituanguinos | | |
| | | Realización de jornadas de capacitación en prevención de la drogadicción | | |
| | | Construcción y puesta en marcha de un plan municipal de erradicación de la venta de sustancias psicoactivas | | |
| | | Realización del diagnóstico de adicción y consumo de sustancias psicoactivas | | |
| | | Componente económico | Expansión del mercado | Impulsar la consolidación de un mercado zonal de la zona vertiente río cauca |
| | | | | Construcción y consolidación del centro comercial de la carne |
| Promover la creación de una comercializadora en la ciudad de Medellín para los productos ituanguinos | | | | |
| Implementación de programas integrales productivos y de comercialización de productos | | | | |
| Construcción e implementación de una federación de productores con puerto seco de almacenamiento y distribución de productos agrarios | | | | |
| Impulsar y apoyar la consolidación del comité local de consumidores | | | | |
| Generar programas de favorecimiento a los campesinos productores | | | | |
| Realizar jornadas de capacitación a los campesinos en productividad y cultivo de la tierra | | | | |
| Ciencia tecnología e innovación | Formular e implementar un programa de aprovechamiento económico de la hidroeléctrica pescadero Ituango | | | |
| | Diseñar e implementar una política de reforma agraria en el municipio | | | |
| | Programa de parcelas demostrativas | | | |
| | Implementar programa de producción limpia | | | |
| | Implementar proyecto de solares ecológicos | | | |
| | Implementar proyectos asociativos paneleros | | | |
| | Implementar proyectos asociativos lecheros | | | |
| | Implementar proyectos asociativos horticultores | | | |
| | Implementar un programa de diversificación de cultivos por frutales, entre otros | | | |
| | Implementación de la feria de la ciencia municipal | | | |
| Realizar talleres a los pequeños productores en desarrollo empresarial y tecnificación agraria | | | | |
| Desarrollo económico | Crear e implementar un sistema técnico productivo apropiado a la región | | | |
| | Promover el arribo al municipio de entidades de educación superior al municipio | | | |
| Agropecuario | Implementar un programa de priorización de productos por veredas o pisos térmicos en el municipio | | | |
| | Implementar un sistema económico solidario que le permita a los pequeños comerciantes el manejo eficiente de sus recursos | | | |
| | | Implementar un plan de estímulos al campesino que motive la tecnificación y el desarrollo de sus predios | | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Sector | Proyectos | |
|-------------------|------------------------|---|---|
| | | Realizar convenios con universidades públicas para promover prácticas profesionales en el municipio en el campo y la veterinaria Implementación de un plan integral agropecuario en el municipio que propenda por el desarrollo integral del campo Implementación de un programa de sustitución de cultivos e implementación de cultivos alternos Implementación de un programa de turismo agro ecológico Diseño e implementación de un plan de usos del suelo rural Implementar el banco de semillas municipal Promover la implementación de micro créditos por las entidades financieras para los pequeños productores del municipio Realizar campañas educativas de manejo de especies mayores y menores, su manejo y aprovechamiento | |
| | Empleo | Promover el arribo del Sena con programas de capacitación empresarial Promover la creación de la cátedra en emprendimiento empresarial Implementar un programa de creación de microempresas Realizar talleres en administración de recursos y mercadeo a las pequeñas, fami-empresas y pequeños productores Promover programas de generación de recursos para madres cabeza de familia Implementar políticas de seguridad alimentaria para familias de escasos recursos económicos Promover la creación de una cooperativa de empleados en el municipio Implementar la oficina de trabajo | |
| | Componente territorial | Prevención y atención de desastres | Canalización de quebradas Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo Implementar un programa de reforestación en zonas de alto riesgo Actualizar y aplicar el mapa de riesgos del municipio Contención de zonas con riesgo de erosión Realizar campañas de prevención de desastres por invasión a zonas de alto riesgo de desastre Reactivación y apoyo al cuerpo de bomberos voluntarios Montaje e implementación del plan municipal para la atención y prevención de desastres Adquisición de lote para la sede del cuerpo de bomberos voluntarios del municipio Construir una sede permanente para el cuerpo de bomberos voluntarios para el municipio de Ituango Diseñar e implementar un apolítica para la financiación del cuerpo de bomberos voluntarios Reglamentar las condiciones mínimas para el funcionamiento de establecimientos comerciales para disminuir los riesgos de desastre |
| | | Infraestructura física y comunicaciones | Diseño e implementación de un Plan Vial Municipal Pavimentación de 15 km de la vía Ituango - Pescadero Apertura de vías terciarias Realizar estudios para la implementación de cables aéreos en el territorio ituanguino Programa de señalización vial en la zona urbana del municipio Creación del organismo de tránsito municipal Pavimentación de vías urbanas Pavimentación de vías en centros poblados y corregimientos Mantenimiento de la red vial terciaria del municipio Construcción de puentes viales Mantenimiento de caminos Construcción de puentes sobre caminos de herradura principales Restauración del palacio municipal Recuperación de edificios de la administración Promover la creación de un laboratorio bilingüe Remodelación del parque La Granja Remodelación del parque de Santa Rita |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Sector | Proyectos |
|--|---|--|
| | | Remodelación del parque la plazuela |
| | | Remodelación del parque principal del municipio |
| | | Realización de estudios técnicos del plan urbanístico y lineamientos de ordenamiento del territorio para el municipio de Ituango |
| | | Ampliación de la pista del aeropuerto municipal |
| | | Pavimentación de la vía Ituango-Pescadero |
| | | Terminación y puesta en funcionamiento del matadero municipal |
| | | Terminación y puesta en marcha de la sede del Incami |
| | | Actualización y digitalización de la cartografía general y urbana del municipio de Ituango |
| | | Implementación de la agenda de conectividad de la gobernación de Antioquia |
| | | Promover la creación del canal comunitario de televisión |
| | Promover la ampliación de la telefonía celular en el territorio ituanguino | |
| | Medio ambiente y desarrollo sostenible | Promover la creación de una sede permanente de Corantioquia en el municipio |
| | | Diseño e implementación de un plan de manejo ambiental en el municipio |
| | | Diseñar e implementar un plan de manejo ambiental urbano, donde se incluya arborización, zonas de reserva urbana |
| | | Talleres de capacitación en técnicas producción limpias |
| | | Implementación de un programa de capacitación a líderes veredales en sostenibilidad ambiental y desarrollo sostenible |
| | | Diseñar e implementar un plan de manejo de desechos orgánicos |
| | | Construcción de sistemas sépticos en centros educativos |
| | | Diseñar y poner en marcha el plan de reforestación de micro cuencas que abastecen acueductos |
| | | Construcción de unisafas |
| | | Implementar una base de datos con la identificación de las micro-cuencas abastecedoras proyectadas o alterna |
| | | Implementación de un sendero ecológico en el municipio |
| | | Programa de reforestación de áreas degradadas |
| | | Promover programas de reforestación con fines comerciales |
| | Realizar un estudio de reconocimiento de las áreas de reserva locales declaradas y de la sociedad civil | |
| | Agua potable y saneamiento básico | Crear y poner en marcha la unidad de servicios públicos domiciliarios |
| | | Protección de micro-cuencas |
| | Acueducto y alcantarillado | Construcción de plantas de pre tratamiento y/o tratamiento a acueductos |
| | | Realizar los estudios del plan maestro de acueducto y alcantarillado para la zona urbana |
| | | Construir la primera etapa del plan maestro de acueducto y alcantarillado para la zona urbana |
| | | Realizar los estudios para el plan maestro de acueducto y alcantarillado del corregimiento de Santa Rita |
| | | Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del corregimiento de Santa Rita |
| | Electrificación | Construcción de acueductos veredales |
| Electrificación rural | | |
| Re parcheo en veredas electrificadas | | |
| Componente institucional (de la gestión pública) | Fortalecimiento institucional | Construcción de micro centrales eléctricas |
| | | Incrementar a un 80% la tributación de los ituanguinos |
| | | Creación y puesta en marcha del plan de planificación del gasto |
| | | Creación y puesta en marcha del plan de control tributario del municipio |
| | | Actualización y puesta en marcha del estatuto tributario para el municipio |
| | | Aplicar el plan de generación de recursos |
| | | Elaboración del normo grama de los impuestos, contribuciones y tasas municipales |
| | | Realizar trimestralmente análisis de ejecución presupuestal a los ingresos. |
| | | Aplicar el nuevo código de rentas (Acuerdo 014 de 2007) |
| | | Ejecutar las normas para la normalización de la cartera pública. Ley 1066 de 2006, decreto reglamentario 4473 de 2006 |
| Sensibilizar a la comunidad sobre la obligación y oportuno pago de los | | |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Sector | Proyectos |
|-------------------|--|---|
| | | impuestos, contribuciones y tasas |
| | | Afiliar la entidad territorial a la base de datos de Provicredito. |
| | | Aplicar el procedimiento tributario – cobro coactivo a los impuestos, multas, derechos y demás recursos territoriales |
| | | Incorporar al catastro municipal las nuevas construcciones realizadas en los predios, y aún no registradas |
| | | Realizar la actualización catastral en la totalidad del municipio |
| | | Realizar estudio de reestructuración de la deuda pública |
| | | Desarrollar y ejecutar un plan de austeridad en el gasto público |
| | | Realizar estudio de reestructuración de los gastos de funcionamiento de la entidad |
| | | Diseñar e implementar un plan de pagos a las administradoras de fondos de pensiones y de seguridad social |
| | | Modernización administrativa |
| | Implementar el modelo estándar de control interno, MECI:1000:2005 | |
| | Actualizar el manual de procedimientos | |
| | Buen gobierno | Diseñar e implementar programas de atención al usuario |
| | | Fortalecer operativa y logísticamente la oficina de quejas y reclamos y descentralizarla realizando visitas a los corregimientos, centros poblados y veredas, se llevará un registro digital como parte del sistema de archivo de la administración |
| | Transparencia | Reactivar y poner a operar el Comité de Compras Municipal |
| | | Reactivar y poner a operar el Consejo Municipal de Planeación |
| | | Poner en marcha el sistema municipal de planeación |
| | | Realizar jornadas de información de la gestión pública y rendición de cuentas |
| | | diseñar y poner en marcha un programa de publicaciones de la administración |
| | | Implementación de la emisora municipal en frecuencia AM |
| | Eficiencia | Conformar un comité de seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo municipal, con una periodicidad de auditoría semestral |
| | | Promover la creación y operatividad de las veedurías ciudadanas |
| | | Jornadas de capacitación acerca de manejos de información y manual de funciones |
| | | Rehabilitar la red de datos al interior de la administración |
| | | Diseñar y poner en marcha un sistema de manejo de información y archivo |
| | | Implementar el archivo digital para todos los procesos de archivo en la administración |
| | | Microfilmado todo el archivo existente |
| | | Actualizar estudio técnico para proceso de reforma administrativa |
| | | Evaluar los procesos técnico misionales y de apoyo |
| | | Evaluar los perfiles y cargas de trabajo de los empleos |
| | | Actualizar y poner en ejecución el plan de capacitación y bienestar social |
| | | Actualización de la base catastral del municipio |
| | | Diseñar e implementar un banco de proyectos municipal que abarque todos los proyectos de la administración |
| | Diseñar y poner en marcha un plan de capacitación a los funcionarios en temas como eficiencia, eficacia, servicio social, funciones profesionales, entre otros | |
| | Diseñar y poner en marcha un plan de incentivos para funcionarios que incrementen sus conocimientos en desempeño público | |
| | Articulación institucional | Actualizar e implementar el plan de bienestar social en la administración |
| | | Diseñar e implementar un centro lúdico cultural en el municipio |
| | Participación ciudadana | Implementación de la cátedra municipal |
| | | Ejecutar dentro del plan de capacitación municipal el módulo de municipio participativo para capacitar al ciudadano en el manejo y participación de lo público |
| | | Fortalecer los medios de participación ciudadana para los procesos de vigilancia de lo público |
| | | Implementar el sistema municipal asociaciones en donde se establezca su participación en la administración y la comunidad |

| Línea estratégica | Sector | Proyectos |
|-------------------|--------|--|
| | | Implementar una base de datos municipal con las asociaciones y el objeto de su razón social |
| | | Implementar el programa de consolidación jurídica de todas las asociaciones y Juntas de Acción Comunal |

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Ituango 2008 – 2011 “Trabajando en armonía con el departamento, luchando por la erradicación de la pobreza y la inequidad”

3.4.8.2.4 Municipio de Liborina

En el municipio de Liborina la administración para el periodo 2008 – 2011 ha proyectado el desarrollo con base en la consolidación del tejido social, el desarrollo del territorio, el fomento a la participación ciudadana, la seguridad y la convivencia pacífica, la reactivación del sector productivo y el fomento de una acción gubernamental con efectividad, con el objeto de que el municipio para el 2028 sea un territorio referencial y preferencial desde el punto de vista turístico, poseedor de una gestión integral, justa y transparente, regida por una sana cultura política, respeto por el medio ambiente y viabilidad financiera, con la población educada en valores y empoderada de su desarrollo²⁵⁵.

En materia social, el sector de la salud es el que revierte mayor importancia para la administración municipal durante el periodo 2008 – 2011. En este sentido, la formulación y ejecución de programas y proyectos en salud y seguridad social, la ampliación de la cobertura en servicios de salud, la formulación, ejecución y evaluación del Plan de Atención Básica y la promoción y prevención en salud son los que representan mayor importancia para el desarrollo del bienestar a nivel municipal.

En materia de agua potable y saneamiento básico, el desarrollo de programas enfocados en la realización de obras de infraestructura, el tratamiento de aguas residuales y la vigilancia de las condiciones ambientales que afecten la salud y el bienestar de la población representan los escenarios de intervención directa. La construcción de vivienda en las áreas rural y urbana, la conservación y el mejoramiento de la infraestructura vial y el desarrollo de programas de electrificación rural comprenden los proyectos más significativos en materia de obras de infraestructura.

Con relación al desarrollo comunitario, se proyecta la promoción de la participación comunitaria y el fortalecimiento de las organizaciones de base como programas en materia de seguridad y convivencia pacífica: la formulación e implementación del Manual de Convivencia Ciudadana es una muestra efectiva de la importancia en el fortalecimiento comunitario y organizacional del municipio.

En materia de programas económicos y de empleo, la promoción y financiación de proyectos de desarrollo rural y el desarrollo del sector turístico revierten importancia para el municipio. Igualmente, programas ambientales asociados con el manejo adecuado de residuos sólidos, la educación ambiental, la promoción y participación en programas de carácter ambiental y la ejecución de obras o proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua determinan las líneas de acción para el medio ambiente.

²⁵⁵MUNICIPIO DE LIBORINA. Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 ¡Unidos somos más!

En la Tabla 3.4.8.14 se presenta la síntesis del Plan de Desarrollo Municipal “Unidos somos más”, periodo 2008 – 2011.

Tabla 3.4.8.14 Síntesis Plan de Desarrollo Liborina “Unidos somos más 2008 – 2011”

| Línea estratégica | Sector | Proyecto (objetivos específicos) |
|---|---|--|
| Desarrollo social tejido social | Educación | Aumentar el nivel de la calidad educativa en el municipio |
| | | Mejorar la calidad espacial y física de la infraestructura educativa |
| | | Reducir el número de estudiantes con deficiencias alimentarias |
| | Salud | Dirigir acciones orientadas a la prevención, promoción y atención desde el aspecto psico-social a los sectores y grupos poblaciones del municipio |
| | | El área de salud y sus componentes (Infancia y Adolescencia, Equidad de Género, Discapacidad y Adulto Mayor) son abordados desde el Plan Territorial de Salud el cual se rige por normatividad propia (Resolución 425) y hace parte integral del Plan de Desarrollo. |
| | Vivienda | Reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda a nivel urbano y rural, priorizando por grupos poblacionales como mujeres cabeza de familia, víctimas del conflicto armado y discapacitados |
| | | Disminuir el número de viviendas ubicadas en zona de alto riesgo |
| | Arte y cultura | Fortalecer los procesos culturales existentes Mejorar la infraestructura cultural |
| | Recreación y deporte | Mejorar la infraestructura deportiva y recreativa Eleva la cobertura de los programas recreativos y deportivos |
| | Desarrollo del territorio | Medio ambiente |
| Desacelerar el proceso de degradación del recurso suelo | | |
| Agua y saneamiento | | Reducir la contaminación de las fuentes de agua por el mal manejo de las aguas residuales |
| | | Elevar la cobertura en acueducto y agua potable |
| | | Implementar el PGIRS eficientemente, con miras a reducir el volumen de residuos sólidos dispuestos en el municipio |
| Vías y transporte | | Mantener en buen estado las vías terciarias del municipio |
| | | Mantener en buen estado los caminos veredales del municipio |
| | | Mantener en buen estado las calles de todo el municipio Procurarle a las comunidades rurales, la posibilidad de acceder a un transporte de pasajeros y de carga alternativos al transporte a lomo de mula |
| Espacio público | | Mantener en buen estado los parques de los corregimientos y de la cabecera urbana |
| Telecomunicaciones | | Lograr una cobertura de la señal de televisión en todo el territorio del municipio |
| | Lograr una cobertura de internet en establecimientos educativos que cuenten con media técnica | |
| Electrificación | Alcanzar una cobertura del 99% en energía eléctrica, en todo el territorio | |
| Ciudadanos de Liborina: Hacia la | Seguridad y convivencia Pacífica | Implementación del Manual de Convivencia Ciudadana |

| Línea estratégica | Sector | Proyecto (objetivos específicos) |
|---|---|--|
| participación, la seguridad y la convivencia pacífica. | Participación asociatividad y | Incrementar el nivel de participación comunitaria y ciudadana con mayor conocimiento y criterio |
| | | Aumentar el número de grupos poblacionales con asociaciones conformadas |
| Generación de ingresos y reactivación del sector productivo del municipio. | Turismo | Generar procesos formativos para sensibilizar a las comunidades frente al potencial turístico que posee el municipio de Liborina, haciendo énfasis en lo ecológico y lo agrícola |
| | | Gestionar la implementación de proyectos turísticos con énfasis en lo ecológico y lo agrícola |
| | Agropecuario | Elevar las cifras de productividad agrícola en el municipio |
| | | Elevar las cifras de productividad pecuaria |
| Productividad | Capacitar a las comunidades Liborinas en el manejo empresarial de los proyectos productivos y jalonar la puesta en marcha de los mismos | |
| Una acción gubernamental con efectividad | Modernización administrativa y articulación institucional | Realizar las acciones necesarias para remediar el concepto de inviabilidad administrativa del municipio |
| | | Modernizar el ejercicio administrativo y de Planificación en el municipio de Liborina |
| | | Fortalecer los comités de apoyo y atención creados en el municipio y conformar aquellos que aun no se hayan conformado, con el fin de realizar un mejor trabajo interinstitucional |
| | Buen gobierno y calidad del gobierno | Mejorar la imagen, la funcionalidad y brindar un mejor servicio a la comunidad Liborina |
| Incrementar la interrelación de la administración con las comunidades, especialmente con los corregimientos | | |

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Liborina "Unidos somos más 2008 – 2011"

3.4.8.2.5 Municipio de Peque

A continuación se presenta el diagnóstico municipal formulado desde el programa de gobierno del alcalde para el periodo 2008 – 2011, debido a que en el portal institucional del municipio de Peque²⁵⁶ no se encuentra publicado el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo en cuestión.

El programa de gobierno permite vislumbrar y analizar a la ciudadanía las diferentes alternativas de desarrollo que se proponen para el municipio: por ello, constituyen el insumo básico y programático sobre el potencial de una localidad respectiva. Igualmente, constituyen el documento macro para la elaboración de los Planes de Desarrollo, ya que permiten conocer las realidades del territorio que orientan el desarrollo sectorial. En la Tabla 3.4.8.15 se presenta la síntesis del programa de gobierno.

²⁵⁶PEQUE. Consultar el vínculo Planes, programas y proyectos – Nuestros Planes. Recurso en línea: <http://peque-antioquia.gov.co/planeacion.shtml?apc=p111--&m=l&s=p>

Tabla 3.4.8.15 Síntesis Programa de Gobierno Municipio de Peque 2008 – 2011

| Sector | Programa | Proyecto | |
|-------------|---|---|--|
| Área social | Vivienda: un sueño llamado realidad | Realizar un proyecto que contenga la solución a 500 familias que estén afectadas por déficit cualitativo y cuantitativo de la vivienda, tanto en mejoramiento como construcción de vivienda nueva | |
| | Energía eléctrica: un bombillo que se prende, una vela que se apaga | Aumentar el servicio de energía eléctrica mediante el reparacheo, mantenimiento y ampliación de redes de energía, la terminación de los proyectos empezados sobre todo en la vereda portachuelo y los parajes la quejona y la llorona, pertenecientes al corregimiento de los llanos | |
| | | Realizar la ampliación de alumbrado público al sector rural y urbano | |
| | Agua potable y saneamiento básico | Aumentar la cobertura y la calidad del servicio de agua potable por intermedio de la formulación e implementación del plan quincenal de uso eficiente del agua potable | |
| | | Realizar la reparación y mantenimiento de redes del acueducto urbano, el apoyo a la construcción, ampliación y mantenimiento de acueductos rurales, la adecuación y puesta en funcionamiento de las plantas de tratamiento en algunas veredas, el manejo integral de microcuencas y la capacitación a la comunidad pequense en temas del sector agua potable y saneamiento básico | |
| | Infraestructura social | Mejorar los centros de salud, la infraestructura de los centros de educación rural, las placas polideportivas, las canchas de fútbol, las vías de penetración y los caminos de herradura entre otros con la gestión de proyectos con el comité municipal de cafeteros y otras instituciones | |
| | Educación | | Realizar el mejoramiento (construcción, reforma, adición y mantenimiento) y la dotación de los ambientes físicos escolares y deportivos, incluyendo la iluminación de todas las placas polideportivas rurales |
| | | | Realizar capacitación continua al sector educativo para padres de familia, educadores y estudiantes para que haya un mejor compromiso de ellos con el proceso educativo, además se abren nuevas alternativas de trabajo y educación superior |
| | | | Aumentar la cobertura escolar en básica secundaria, gestionando instituciones educativas zonales, iniciando con el corregimiento los llanos y subsidiando la matrícula escolar en un 50% en todo el municipio |
| | | | Mejorar la planeación del servicio de la educación mediante la creación de los Planes Educativos Zonales (PEZ) y la actualización de los Planes Educativos Municipales (PEM) y los Planes Educativos Institucionales (PEI) |
| | | Realizar eventos de recreación, cultura y deportes zonales y municipales y apoyar la participación en eventos departamentales | |

| Sector | Programa | Proyecto |
|--------|-----------------------|---|
| | Salud | <p>Habilitar los puestos de salud o casas de la salud en los corregimientos o veredas concertadas con la comunidad, mediante la presencia permanente de una auxiliar. allí se descentralizan algunos servicios, como son la consulta externa por medio de la presencia de un médico mensual en cada uno de ellos. además, se hará el control a las mujeres en embarazo y el control de crecimiento y desarrollo a los niños entre otros servicios.</p> <p>Mejorar la asistencia social con la vigilancia permanente de la base de datos de los programas nacionales y departamentales.</p> <p>Garantizar el servicio de atención a la población pobre sin subsidio a la demanda que se encuentra en los niveles 1 y 2 del Sisben</p> <p>Elaborar el plan de atención básica en salud que incluya la reducción de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia y la mortalidad infantil, la implementación de la política de salud sexual y reproductiva, la promoción de estilos de vida saludable para la prevención y control de enfermedades crónicas el fortalecimiento del plan departamental de seguridad alimentaria y nutrición maná, la reducción del impacto en salud y de la violencia y la implementación de las políticas de salud mental y de reducción del consumo de sustancias psicoactivas (alcohol y otras), la atención a la discapacidad y la implementación del sistema de información en salud</p> <p>Garantizar la continuidad y permanencia de los programas de restaurantes escolares a través del fortalecimiento y difusión de los programas de nutrición y complementación alimentaria</p> <p>Brindar atención en salud a la población pobre no cubierta con subsidio a la demanda de la misma</p> |
| | Grupos vulnerables | Realizar el plan de atención integral al adulto mayor a través de los programas de puertas abiertas, el fortalecimiento de las redes de apoyo familiar al anciano, la capacitación a líderes gerontológicos, la atención primaria en salud y el plan de protección social al adulto mayor |
| | Cultura | Promover la creación del talento artístico y el mejoramiento del servicio de la biblioteca, a través del fortalecimiento del servicio y del semillero escuela de arte de la casa de cultura y la investigación y difusión de la micro historia del municipio |
| | Recreación y deportes | Promover la cultura deportiva y recreativa en el municipio, a través de los proyectos por un peque saludable, la implementación de la educación física y formación deportiva y el mantenimiento y la ampliación de la infraestructura deportiva. |

| Sector | Programa | Proyecto |
|------------------------------|------------------------------------|---|
| Desarrollo económico | Desarrollo comunitario | Fortalecer los grupos comunitarios como son los grupos de mujeres, la promoción y apoyo a los programas juveniles, el apoyo a los hogares juveniles campesinos y realizar capacitaciones y sensibilización a grupos organizados (Juntas Acción Comunal, Asocomunal, trilladoras, comité de cafeteros, sembradores de paz, grupos juveniles de bienestar familiar, clubes juveniles de la casa de cultura, banda de música, grupo de teatro y danza de la casa de la cultura, madres comunitarias, cooperativa MAPRO, el grupo siembra y los cacaoteros, entre otros). |
| | | Impulsar la diversificación mediante el desarrollo de cultivos potenciales, capacitando a los agricultores hacia una cultura de siembra y consumo de otros cultivos mediante la ejecución de proyectos subsidiados por el municipio |
| | Sector agropecuario | Mejorar los modos de transporte con un buen mantenimiento de las vías terciarias y los caminos de herradura: para esto se debe gestionar proyectos con el comité municipal de cafeteros |
| | | Mejorar la comercialización de los productos, creando una empresa del sector solidario (empresa comunitaria) y mejorando la estabilidad en la producción por medio de la implementación de sistemas de riego |
| | | Utilizar tecnologías adecuadas en la producción a través de una eficiente asistencia técnica por parte del municipio, con personal calificado e idóneo y disminuyendo los costos de producción. |
| | | Mejorar la distribución de la tierra por medio de la compra de fincas en compañía con otras instituciones, para financiarlas a bajas cuotas a familias sin predios. |
| | | Realizar la titularización de tierras para que las familias tengan la oportunidad de acceder a créditos. |
| | | Promover y apoyar a la población desplazada con proyectos productivos, seguridad alimentaria y apoyarlos el derecho al desarrollo social |
| Área de desarrollo ambiental | Sector ambiental | Implementar un programa de educación y capacitación para el fortalecimiento de la gestión ambiental, a través de la formación y calificación de líderes ambientales y ecológicos |
| | | Fomentar alternativas ecológicas viables para producción sostenible, por intermedio del establecimiento de parcelas con producciones agroforestales y producciones limpias y al establecimiento de bosques productores para la generación de bienes y servicios ambientales |
| | Atención y prevención de desastres | Implementar el plan de emergencias y contingencias municipal, a través de la dinamización del Comité Local Operativo de Prevención y Atención de Desastres CLOPAD |
| | | Diseñar e implementar el plan local de emergencias y contingencias, así como la creación y funcionamiento del cuerpo de bomberos municipal |

Fuente: Alcaldía de Peque. Programa de Gobierno 2008 – 2011. Recurso en línea.

3.4.8.2.6 Municipios de Sabanalarga

El Plan de Desarrollo del municipio de Sabanalarga se fundamenta en cuatro líneas estratégicas, las cuales son el desarrollo político, el desarrollo social, el desarrollo económico y el desarrollo territorial. Para el alcance de los logros en estas líneas, la administración 2008 – 2011 formuló el Plan con base en la atención a sectores específicos con proyectos puntuales, los cuales se enuncian en la Tabla 3.4.8.16.

Los sectores sociales, económicos y ambientales son los que mayor importancia significan para el desarrollo del municipio. Al respecto, en materia educativa es representativa la construcción y mantenimiento de la infraestructura y el desarrollo de programas de asistencia alimentaria con el objeto de mantener la cobertura y propender por su ampliación. Respecto a la recreación, la cultura y el deporte se proyecta la construcción de escenarios deportivos y el apoyo a las manifestaciones culturales.

En materia de salud, se proyecta la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en materia de seguridad social. Así mismo, la ampliación en la cobertura del servicio, la inspección, vigilancia y control de factores de riesgo y la formulación y ejecución de acciones de promoción y prevención en salud son ámbitos de intervención en el municipio.

La formulación y ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, así como la realización de obras de infraestructura para el suministro de agua potable son proyectos que se visualizan desde el Plan de Desarrollo. Con relación al bienestar social, la atención a la población infantil, la juventud, el adulto mayor y los discapacitados representan los sectores de población vulnerable en los que se focaliza la administración 2008 – 2011. La promoción de los mecanismos de participación ciudadana y la capacitación social son aspectos que revierten importancia desde el Plan de Desarrollo.

En el sector económico, la promoción y participación de proyectos de desarrollo rural, la asistencia técnica agropecuaria, la promoción en materia de organización productiva, el apoyo microempresarial e industrial, el sector turístico y la protección de los desempleados son escenarios proyectados para la intervención de la administración.

En materia ambiental, el manejo integral de los residuos sólidos y el aprovechamiento de cuencas hidrográficas son los aspectos en los que se demanda atención por parte de la población del municipio. Cabe resalta, además, que el Plan de Desarrollo contempla propuestas sectorizadas para algunas veredas y corregimientos del municipio, algunas de las cuales comprenden el área de influencia del Proyecto hidroeléctrico Ituango.

Tabla 3.4.8.16 Síntesis Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 “Unidos por el progreso”

| Sector | Proyectos |
|--|--|
| Saneamiento básico acueducto, alcantarillado, aseo | Ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en la zona urbana |
| | Ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos |
| | Formulación y ejecución del plan de manejo de vertimientos |
| | Ampliación de la planta de tratamiento de agua potable |
| | Dotación de equipos de laboratorio |
| | Capacitación para funcionarios y personal operativo. |
| | Fortalecimiento de la unidad de servicios públicos cumpliendo los parámetros |

| Sector | Proyectos |
|---------------------------|---|
| | establecidos por la ley. Construcción de la planta de tratamiento de agua potable en la vereda Tesorero Construcción de alcantarillado o pozos sépticos en las veredas Construcción de una planta de tratamiento de agua potable en la vereda El Clavel Se requiere terminar la red de distribución de agua, para la cobertura de la vereda El Placer. Terminación del alcantarillado de la vereda el junco y conexión de las viviendas que se encuentran por fuera del sistema de alcantarillado, de las casas de la Pechuga y Cañaona. Construcción de acueducto en el sector el filo de la vereda El Placer y en la vereda Membrillal Construcción del alcantarillado en el sector El Filo Mantenimiento del alcantarillado existente en la vereda La Hermita y La Travesía. Mantenimiento del acueducto de la vereda Santa María Ampliación del sistema de alcantarillado de la vereda El Socorro, Membrillal, La Travesía Mantenimiento al acueducto y compra de la microcuenca de la vereda La Loma Construcción acueducto vereda Remartín Diseño y construcción de acueducto y alcantarillado corregimiento El Oro Compra de terreno donde nace la quebrada El Junco |
| Infraestructura educativa | Realizar la legalización de los predios de las escuelas Realizar mantenimiento general de las escuelas de la zona rural Ampliación de escuelas y construcción de restaurantes escolares Construcción de bibliotecas en las escuelas Mejoramiento de las unidades sanitarias Formulación y ejecución de la tercera etapa de la institución educativa San José en la zona urbana |
| Vias y caminos | Apertura de 2 km de la vía Los Tendidos – El Socorro Apertura de vía vereda La Pedrona Apertura de la vía a Llano del Oro Mantenimiento de caminos Pavimentar el punto La Hondita, El Filo y El Patudo Construcción de puente "junquito" Mantenimiento rutas de vida, vía La Aurora hasta el puente Mantenimiento de puentes Mantenimiento, adecuación y construcción de vías en la zona urbana Pavimentación de las calles al interior del corregimiento El Oro Señalización de las vías urbanas Dotación de herramientas para el mantenimiento de caminos a todas las veredas Pavimento de vías internas de la vereda El Junco Construcción de puente en el paso quebrada El Oro Construcción del puente del hoyo y la linda Reforma en el puente sobre la quebrada Santa María Mantenimiento de la vía Santa María - El Oro |
| Infraestructura | Construcción de casa gerontológico zona urbana Construcción del parque infantil barrio La Aurora Construcción de parque infantil barrio El Carmelo Construcción de un parque infantil vereda El Clavel Construcción de parque infantil vereda Membrillal Construcción de la caseta comunal del barrio La Aurora Construcción de caseta comunal vereda Santa María Construcción de la caseta comunal vereda La Loma |

| Sector | Proyectos |
|--|---|
| | Construcción de caseta comunal vereda Membrillal |
| | Construcción de caseta comunal vereda La Hermita |
| | Mejoramiento de la caseta comunal de la vereda El Placer |
| | Construcción del muro en punto de alto riesgo en el barrio La Aurora |
| | Construcción de muro que separa los barrios El Carmelo y María del Pardo |
| | Construcción de escenarios deportivos |
| | Construcción de una placa polideportiva en la vereda San Pedro |
| | Construcción de placa polideportiva vereda El Clavel |
| | Construcción de placa polideportiva vereda La Hermita |
| | Cubierta, mantenimiento y enmallado de la placa polideportiva de la vereda Tesorerito |
| | Terminación de placa polideportiva y su cubierta de la vereda El Madero |
| | Construcción de la cubierta para la placa polideportiva de la vereda El Placer |
| | Construcción de cancha de fútbol en la vereda El Junco |
| | Construcción de camerinos en la cancha de fútbol de la zona urbana |
| | Construcción de caseta para antena de televisión vereda El Junco |
| | Construcción caseta para antena de televisión corregimiento El Oro |
| | Construcción de cancha de fútbol vereda Santa María |
| | Medio ambiente y agricultura |
| Construcción de gradas en la placa polideportiva vereda El Socorro | |
| Cobertura de la placa polideportiva y gradas vereda Membrillal | |
| Se propuso la instalación de un centro de acopio, en la vereda Remartín para que allí se concentraran los productos que se produzcan por parte de cada una de las veredas, para realizar trueque o intercambio entre las comunidades hacia el autoconsumo y así fortalecer la seguridad alimentaria de la región | |
| Se propuso la implementación de proyectos productivos de caña panelera, maíz, frijol, aves de postura y ceba, arroz complementados con la creación de sistemas de riego para las veredas Orobajo, Toyugano, Llano de los Encuentros y El Limón, complementados con asistencia técnica y acompañamiento constante por parte de la Umata, mediante la implementación de parcelas demostrativas tecnificadas, para que sirvan de modelo de mejoramiento de la producción la calidad de los productos agropecuarios de la región, todo esto sumado a un buen plan de manejo de recurso hídrico tendiente a la conservación de cuencas y microcuencas que surten abastos, acueductos y los sistemas de riego que se implementen, no dejando atrás las practicas de asociatividad, comercialización y mercadeo | |
| Creación de un centro de acopio en la zona urbana | |
| Contribuir a la conformación de microempresas del agro | |
| Constante asistencia técnica por parte de las diferentes entidades | |
| Proyectos productivos enfocados a galpones, cocheras y piscicultura | |
| Creación de cursos en veterinaria y zootecnia, semillas, huertas caseras y frutales | |
| Mantenimiento del trapiche comunitario, y apoyo de diferentes proyectos productivos relacionados con frijol, caña de azúcar, maíz y frutas | |
| De suma importancia fomentar campañas de reforestación de microcuencas y áreas en general expuestas a la erosión, con el fin de evitarla | |
| Diferentes proyectos productivos en la vereda tesorero | |
| Impulsar la construcción del trapiche en la vereda tesorero | |
| Apoyar a los campesinos en el cultivo de la caña y de hortalizas | |
| Conformación, apoyo y capacitaciones en el tema de la lechería | |
| Colaboración para tanques de leche, diferentes proyectos productivos y reforestación del hábitat en la vereda Tesorerito | |
| Mejoramiento de manuelita en la vereda Niquia | |
| Comercialización y mercadeo de diferentes productos producidos en la región | |
| Creación de un centro de acopio en la vereda Niquia | |

| Sector | Proyectos |
|--|--|
| | Construcción de manuelita en la vereda El Placer |
| | Piscicultura en la vereda El Placer |
| | Enmallado del trapiche comunitario en la vereda La Hermita |
| | Promocionar diferentes proyectos productivos relacionados con galpones, cocheras, piscicultura y aguacate, en la vereda Santa María |
| | Apoyo a diferentes proyectos productivos: aves de postura, hortalizas, frijol, maíz, manuelita, guayaba y comercio frutal, vereda Membrillal |
| | Apoyo con semillas de hortalizas |
| | Mejoramiento de las manuelitas |
| | Gestionar más apoyo al crédito de los campesinos |
| | Constantes capacitaciones por parte de la Umata |
| | Programa salud mental y lesiones violentas |
| Control de factores de riesgo ambientales | |
| Prestación de servicios de II y III nivel de atención | |
| Telemedicina | |
| Vigilancia y control a los actores del Sistema General Social en Salud | |
| Vigilancia en salud y gestión del conocimiento | |
| Programa prevención de enfermedades crónicas no transmisibles | Fortalecimiento del sistema obligatorio de garantía de la calidad |
| | Vigilancia y control de IPS |
| | Ampliación de coberturas de aseguramiento |
| | Asesoría y asistencia técnica a los actores del Sistema General Social en Salud (equipos regionales) |
| | Fortalecimiento sistema de monitoreo y evaluación de gestión y resultados |
| | Maternidad segura |
| | Seguridad en el trabajo |
| Programa de salud sexual y reproductiva educación para la salud | Fortalecimiento de la red de servicios del servicios |
| | Referencia y contrarreferencia |
| | Regulación de la tecnología |
| | Promoción de la salud y calidad de vida (Red Juntos, Familia a tu lado aprendo, participación social, entornos saludables) |
| | Fortalecimiento sistema de información |
| | Salud oral |
| | Prevención de riesgos |
| Propuestas sectorizadas | |
| Lugar | Propuestas |
| Vereda Remartin | Construcción de local para funcionamiento de atención en salud en la vereda Remartin |
| | Subsidios a los adultos mayores |
| | Presencia de personal para actividades con los adultos mayores |
| | Mejor atención al usuario en el sistema de contrarreferencia en salud |
| Corregimiento El Oro | Subsidios a los adultos mayores |
| | Subsidios a los discapacitados |
| | Comedor para el adulto mayor |
| | Ingreso al régimen subsidiado |
| | Dotar de botiquines a las veredas |
| | Presencia de las promotoras de vida |
| Vereda El Junco | Arreglo puesto de salud |
| | Brigadas de salud en todas las veredas |
| | Dotación y botiquín en las veredas La Ceja, El Placer, Travesías |
| | Subsidio a los adultos mayores y discapacitados |
| Zona urbana y demás veredas | Programas de infancia, niñez, adolescencia y familia |
| | Prevención del maltrato infantil en la zona urbana y rural |

| Sector | Proyectos |
|--------|--|
| | Prevención del abuso sexual |
| | Mejoramiento de hogares de bienestar familiar |
| | Capacitación a madres comunitarias |
| | Apoyo a clubes juveniles |
| | Creación de hogares de paso |
| | Programas a discapacitados |
| | Ampliación a restaurante escolar |
| | Paquetes alimentarios a adultos mayores |
| | Subsidios adultos mayores |
| | Mejoramiento cocina y comedor vereda Santamaría |
| | Operaciones de labio leporino y paladar endido |
| | Mesas y juguetería en hogares comunitarios |
| | Atención gratuita a los adultos mayores incluyendo exámenes de laboratorio |
| | MANA para todos |
| | Una sede para el adulto mayor en la zona urbana |
| | Mejoramiento de vivienda para el adulto mayor |
| | Dotación de uniformes e implementos deportivos para los adultos mayores |
| | Ampliación del CBA (incluyendo capilla) |
| | Asistencia técnica agropecuaria para adultos mayores |
| | Juventud, jornadas de integración con otros jóvenes |
| | Ampliación del grupos juveniles |
| | Sede para reunión de los jóvenes |
| | Proyectos productivos para los jóvenes |
| | Vestuarios de danza |
| | Programas de prevención de drogas |
| | Refrigerio para estudiantes del Sistema de Aprendizaje Tutorial SAT |
| | Botiquín para escuela de tesorero |
| | Prevención de embarazo en adolescentes |
| | Alto índice de drogadicción |
| | Generar empleo para los jóvenes |
| | Conflictos familiares |

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 “Unidos por el progreso”

3.4.8.2.7 Municipio de San Andrés de Cuerquia

La visión del desarrollo del municipio, proyectada desde el Plan de Desarrollo 2008 – 2011, se enfoca en hacer de San Andrés de Cuerquia un municipio más prospero, equitativo y solidario, donde se pueda vivir en paz como resultado de las acciones adelantadas en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, el respeto por el medio ambiente y los derechos humanos, como consecuencia de la promoción y el fortalecimiento de la asociatividad social, aunado a políticas públicas provenientes de acuerdos ciudadanos²⁵⁷. Para ello, focaliza acciones en torno al desarrollo político, social, económico, territorial e institucional y comunitario.

En el sector social, se dimensiona para la educación el mantenimiento y la ampliación de la cobertura, el propender por la capacitación de la planta docente, la construcción y mantenimiento de la infraestructura educativa, el apoyo a la educación superior y el aprendizaje tutorial y la formulación de planes educativos municipales e institucionales.

²⁵⁷SAN ANDRÉS DE CUERQUIA. Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011. Pág. 7.

Con relación al sector de deportes, el fomento y acceso a la innovación y la creación artística, el apoyo a la formación cultura y la planeación para el fomento del deporte y la recreación son aspectos relevantes en la planeación del municipio.

La formulación y evaluación de planes, programas y proyectos en salud y seguridad social, la ampliación de la cobertura, la administración del régimen subsidiado, la inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo y la formulación de acciones para la promoción y prevención en salud son aspectos estructurales contemplados en este sector.

En el sector del agua potable y el saneamiento básico, es contemplada la formulación y ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, la realización de obras de infraestructura en agua potable y el tratamiento de aguas residuales. En vivienda, la proyección en el municipio se focaliza en la construcción y adecuación en las áreas rural y urbana, la participación y la promoción de la vivienda de interés social.

Con relación al bienestar social, se proyecta la formulación de programas para los grupos poblacionales vulnerables existentes en el municipio. El desarrollo comunitario se contempla a través de la promoción de los mecanismos de participación ciudadana, el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y la capacitación social.

La seguridad y la convivencia ciudadana es un aspecto relevante para la proyección del municipio desde lo contemplado en el Plan de Desarrollo. En este sentido, el fomento a campañas educativas de seguridad ciudadana, la formulación del Manual de Convivencia, el fortalecimiento de los mecanismos alternativos en solución de conflictos y el apoyo a la Policía Nacional representan los principales sectores de acción al respecto.

En materia de empleo, la promoción y el apoyo al sector rural es manifiesto a través de la prestación de servicios de asistencia técnica agropecuarias, la promoción de alianzas entre productores, el apoyo al fomento empresarial, la protección al desempleado y el desarrollo del sector turístico representan los principales ámbitos de acción al respecto. Con relación al ambiente, la vigilancia en la calidad del agua y del aire, el manejo integral de los residuos sólidos, la educación ambiental y el aprovechamiento de cuencas hidrográficas representan los principales ámbitos de gestión municipal.

El desarrollo institucional se contempla desde la socialización de la gestión pública (jornada de rendición de cuentas) y la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial. Igualmente, la cofinanciación para la actualización del Sisbén es un escenario de acción de la administración municipal para el periodo 2008 – 2011.

En la Tabla 3.4.8.17 se presenta la síntesis del Plan de Desarrollo Municipal de San Andrés de Cuerquia, para el periodo 2008 – 2011.

Tabla 3.4.8.17 Síntesis Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “¡Tan fácil de querer! Educado, solidario y dinámico”

| Línea estratégica | Programa | Proyecto |
|---------------------|--------------------------------------|---|
| Desarrollo Político | Fortalecimiento de la fuerza pública | Implementación de la señal de radio para la conformación de la red de apoyo |
| | | Conexión del municipio al SIES Sistema Integrado de Seguridad y Emergencia |
| | | Implementación de alarmas comunitarias |

| Línea estratégica | Programa | Proyecto |
|-------------------|--|--|
| | Construcción, mejoramiento y dotación de sedes de la fuerza pública | Construcción del comando de policía Aumento del pie de fuerza policial en el municipio |
| | Fortalecimiento de la capacidad logística e inteligencia, a la fuerza pública y organismos de seguridad. | Fortalecimiento de la inteligencia de la fuerza pública |
| | Educación y prevención del delito y contravenciones, relacionados con el porte ilegal de armas y el consumo de bebidas embriagantes y estupefacientes. | Campañas educativo- preventivas |
| | Seguridad vial | Campañas de sensibilización para la prevención de los accidentes de tránsito |
| | Fortalecimiento a los programas de participación ciudadana en seguridad. | Frentes de seguridad local Escuelas de seguridad ciudadana. *Campañas de gestión educativa y comunitaria |
| | Plan de convivencia y seguridad ciudadana | Formulación del Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana |
| | Apoyo a los Centros Especializados Regionales de atención a adolescentes infractores | |
| | Apoyo a los programas de erradicación de cultivos de uso ilícito | |
| | Fortalecimiento a los procesos de gestión pública del Municipio | Fortalecimiento de las veedurías ciudadanas Capacitación a la ASOCOMUNAL en transparencia y en gestión pública. |
| | Fortalecimiento institucional y comunitario para laconvivencia | Creación de la comisaría de familia Formación en equidad y respeto a los derechos de la mujer |
| | Acción integral contra minas antipersonal (MAP) y munición sin explotar (MUSE) | Plan de acción integral contra accidentes por MAP y MUSE |
| | Prevención del desplazamiento forzado, protección, reconocimiento y reparación de los derechos de la población afectada por el desplazamiento forzado. | Atención de emergencia |
| | Prevención de infracciones al DIH (vinculación de menores a los grupos armados, ataques a la misión | Creación del comité Municipal de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario |

| Línea estratégica | Programa | Proyecto |
|---|---|---|
| | médica, ejecuciones extrajudiciales en persona protegida, delitos sexuales cometidos por los actores armados, desaparición forzada) | |
| | Apoyo al programa de reparación de víctimas | |
| Desarrollo Social | Cobertura oficial y contratada | Educación gratuita para todos Alfabetización |
| | Acceso a la información y comunicación para la educación | Internet para las escuelas rurales |
| | | Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la institución educativa San Andrés |
| | | Implementación del portal educativo TareaNet Siglo XXI. |
| | | Medios de comunicación para el desarrollo San Andrés de Cuerquia Territorio Digital |
| | Mejoramiento continuo de la calidad de la educación | Dotación de canastas educativas |
| | | Pedagógicos productivos |
| | | Implementación de la cátedra municipal Provisión oportuna de docentes Ferias de la ciencia |
| | Apoyo al Fortalecimiento del sistema de formación de docentes, directivos docentes y otros agentes educativos | Formación y actualización de docentes en el desarrollo de competencias básicas y demás áreas de formación |
| | | Capacitación en el modelo de gestión de la cobertura educativa |
| | Modelos educativos flexibles que permitan el acceso y la permanencia. | Implementación del Modelo de Educación Media Académica Rural (MEMA) |
| | Atención a población vulnerable y demás grupos poblacionales | Desarrollo del programa "Familia, a tu lado Aprendo" de la Gobernación de Antioquia |
| | Atención educativa a la Primera Infancia | Cobertura educativa para la primera infancia |
| | Fortalecimiento de la educación superior en el municipio | Fortalecimiento del acceso a programas semipresenciales a distancia o virtuales para la comunidad |
| | | Créditos para educación superior |
| | Participación para el fomento de la educación | Plan Educativo Municipal |
| | Mejoramiento de la infraestructura educativa | Mejoramiento de los restaurantes escolares |
| | | Mejoramiento de la infraestructura sanitaria |
| | | Construcción de aulas y adecuación de escuelas |
| | | Segundas etapas remodelación y ampliación Instituciones Educativas |
| Fortalecimiento de las manifestaciones artísticas del municipio: música, artes visuales y artes escénicas | Conformación del grupo de teatro en la zona urbana | |
| | Fiestas tradicionales del municipio. | |
| | Fortalecimiento de la banda Música. | |
| | Dotación y fortalecimiento de la escuela de música. | |
| | Festival de la trova municipal | |
| Intervención, | Fortalecimiento de la escuela de formación artística con énfasis en danzas folclóricas | |
| | Festival intermunicipal de danza folclórica | |
| | | Construcción del palacio de la cultura municipal |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Programa | Proyecto |
|-------------------|---|--|
| | recuperación, conservación y divulgación del patrimonio mueble, inmueble e inmaterial del municipio | |
| | Aseguramiento | Firma convenios con las EPS-S para la prestación de servicios a la población del régimen subsidiado, firma contratos para interventorías del régimen subsidiado. |
| | Prestación y desarrollo de Servicios de salud | Convenios con la ESE Municipal para la prestación de servicios en salud a la población pobre y vulnerable del municipio |
| | | Mejoramiento de 4 puestos de salud rurales |
| | | Mejoramiento y dotación de la ESE Hospital Gustavo González Ochoa. |
| | | Implementación del sistema de evaluación de gestión y de resultados de la salud y bienestar del sistema de protección social |
| | Salud Pública | Promoción del control social y rendición de cuentas |
| | | Implementación del sistema de auditoría para el mejoramiento de la calidad - PAMEC. |
| | | Sexualidad saludable |
| | | Cuidar- nos: Consiste en una serie de acciones que contribuirán a modificar comportamientos nocivos para la salud, responsabilizando a la población de su bienestar, mediante la adquisición de estilos de vida sanos. |
| | Promoción Social | Cobertura total en vacunación |
| | | Seguridad Sanitaria. |
| | | Fomento del mejoramiento continuo de las competencias del talento humano en áreas de interés en salud pública |
| | Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales | Programa Red Juntos |
| | | Educación en promoción y prevención de riesgos de la salud. |
| | Emergencias y desastres. | Integramos la familia con trato digno |
| | | Seguridad ocupacional |
| | Fomento deportivo y descentralización | Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres |
| | | Compra de vehículo de Transporte Asistencial Básico. |
| | Actividades recreativas para la población joven. | Juegos zonales |
| | | Participación en actividades deportivas intermunicipales. |
| | Formación deportiva y educación física | Torneos urbanos y rurales |
| | | Vacaciones creativas |
| | "Por su salud, Muévase Pues" de la Gobernación de Antioquia | Celebración del día del niño. |
| | | Centro de iniciación y formación deportiva |
| | Infraestructura deportiva y recreativa | Por su salud, ¡Muévase pues! |
| | | Adecuación de la cancha de fútbol de la zona urbana |
| | | Construcción de placas polideportivas |
| | Cofinanciación de vivienda nueva, con | Mantenimiento de escenarios deportivos |
| | | Construcción de 100 viviendas nuevas |
| | | Acompañamiento social para la organización y |

ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL-CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIAL

| Línea estratégica | Programa | Proyecto |
|---|---|--|
| | entorno saludable | participación comunitaria entorno a los proyectos de vivienda con entorno saludable |
| | | Terminación de 50 viviendas de interés social en la Urbanización El Paraíso del Municipio de San Andrés de Cuerquia. |
| | Cofinanciación de mejoramientos de vivienda | Mejoramiento de vivienda y saneamiento básico para las familias más vulnerables del municipio |
| | Gestión de proyectos para la reubicación de vivienda por eventos naturales, antrópicos y tecnológicos | Reubicación de vivienda por eventos naturales, antrópicos y tecnológicos |
| | Apoyo a la política pública de infancia y adolescencia | Sensibilización frente la política pública de infancia y adolescencia |
| | | Observatorio de infancia y adolescencia |
| | | Capacitación a funcionarios en atención y restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes |
| | Educación, salud y recreación para los niños, niñas y adolescentes. | Cobertura total en educación |
| | | Aseguramiento en salud |
| | Complementación alimentaria para niños, niñas y adolescentes de población vulnerable. | Apoyo al programa MANA |
| | | Lactancia materna |
| | | Fortalecimiento de la permanencia escolar en el sistema educativo de niños, niñas y jóvenes campesinos de las zonas de difícil acceso y más vulnerables del municipio. |
| | Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios generadores de seguridad alimentaria para autoconsumo de las familias niveles 1 y 2 del SISBEN con menores de 14 años | Proyectos productivos escolares |
| | | Proyectos productivos comunitarios o familiares |
| | Erradicación de la mendicidad y el trabajo infantil | Operación amistad |
| | Ciudadanía | Articulación interinstitucional y promoción de la importancia del registro civil y la tarjeta de identidad |
| | Protección | |
| | Participación de los jóvenes en la construcción de identidades y del tejido social | Capacitación para el liderazgo y la participación juvenil |
| | Educación que reconozca a la juventud y la acerque al mundo científico, tecnológico y laboral | Programa de formación para el trabajo y el desarrollo humano |
| | Hábitos y estilos de vida para promover una adecuada nutrición, salud física, mental, sexual y reproductiva. | Estilos de vida saludables |
| Centros de iniciación y formación deportiva | | |
| Inserción de la juventud en el mundo del trabajo, la asociatividad y el | Capacitación en emprendimiento | |
| | Servicio de promoción e inserción laboral | |

| Línea estratégica | Programa | Proyecto | |
|---|--|--|--|
| | emprendimiento | | |
| | Convivencia pacífica | Capacitación en convivencia pacífica | |
| | Atención integral al adulto mayor | Paquete alimentario Juan Luís Londoño de la Cuesta | |
| | | Subsidio Monetario al adulto mayor | |
| | | Comedor diurno | |
| | Promoción y prevención a los riesgos específicos del envejecimiento | Proyecto en busca de una participación activa para el adulto mayor sanandresano. | |
| | | Atención en salud | |
| | Promoción de espacios de participación para el empoderamiento e inclusión del adulto mayor | Cabildo de adultos mayores | |
| | Atención integral a la población discapacitada | Caracterización y localización de la población discapacitada | |
| | | Ayudas técnicas a los discapacitados | |
| Conformación del Consejo Municipal de Atención a la Discapacidad CMAID | | | |
| Planeación curricular con perspectiva de género. | Formación para el trabajo y el desarrollo humano | | |
| Participación de la mujer en la vida municipal | Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres | | |
| | Formación de mujeres, funcionarios y demás actores municipales en política de género | | |
| Desarrollo Económico | Acceso a recursos y oportunidades de ingresos | Créditos para la mujer cabeza de hogar | |
| | | Proyectos productivos para la generación de ingresos | |
| | | Microempresas de mujeres | |
| | Desarrollo institucional y organizacional | Plan de desarrollo turístico Municipal | |
| | | Mejoramiento de la infraestructura turística | |
| | Educación turística. | Formación del talento humano en el área turística. | |
| | Formación. | Empresarismo y Emprendimiento | |
| | Estímulo a la asociatividad | Fortalecimiento de la organización comunitaria para la generación de empleo productivo | |
| | Acceso a recursos de financiación, cofinanciación e inversión para proyectos de productividad y competitividad | Capital semilla para impulsar proyectos productivos. | |
| | Organización para la participación y el fortalecimiento empresarial y gremial | Consolidación y conformación de empresas asociativas | |
| Activación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) | | | |
| Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología en los renglones productivos y de la economía campesina | Capacitación y transferencia de tecnología para técnicos | | |
| | Convenios con las universidades que presten servicios de asistencia técnica | | |
| | Implementación de un laboratorio de biotecnología reproductiva bovina para el mejoramiento de los hatos ganaderos de los pequeños y medianos productores de los municipios del norte lejano Antioqueño | | |
| Sistema de asistencia técnica rural a pequeños productores | Integración con los municipios para la conformación de centros zonales de gestión agroempresarial | | |
| Cadenas productivas y fomento a la producción, transformación y | Integración a las cadenas productivas de la zona y/o municipales tanto de rubros productivos comerciales actuales como de los promisorios | | |

| Línea estratégica | Programa | Proyecto |
|--|---|--|
| | comercialización agropecuaria y piscícola | Implementación de la Fase II del proyecto de siembra del cordón cacaoero y cauchero Fortalecimiento de la caficultura en el municipio |
| | Reforestación comercial | Implementación de sistemas en agroforestería para algunas veredas del municipio |
| | Infraestructura para el fomento de la agroindustrialización y/o transformación y/o valor agregado | Construcción de Aldea Comunitaria |
| | | Mejoramiento ecológico de trapiches paneleros |
| | Asistencia Técnica Rural | |
| | Sanidad inocuidad y gestión de riesgos agropecuarios | Campañas de sanidad e inocuidad agropecuaria Brigadas de vacunación para especies de importancia zootécnica |
| | | Captura de hematófagos en veredas con alta presencia |
| | Promoción del uso sostenible de los recursos naturales | Capacitación en la implementación de los planes de buenas prácticas agrícolas y pecuarias |
| | | Establecimiento de huertas caseras bajo el sistema agroforestal en algunas veredas del municipio de San Andrés |
| | Seguridad y autonomía alimentaria | Fortalecimiento de los programas de seguridad alimentaria comunitarios, familiares y escolares del municipio |
| | | Implementación de sistemas productivos familiares y comunitarios que contribuyan al mejoramiento de la red alimentaria y nutricional de las familias más vulnerables del municipio |
| | Planificación agropecuaria y rural | Programa Agropecuario Municipal |
| | Sistema de información agropecuario | |
| | Acceso a recursos financieros | Acceso a microcréditos para el sector agropecuario. |
| Comunicación y extensión a pequeños y medianos productores del sector agropecuario | Apoyo a eventos y ferias agropecuarias. | |
| Empleo rural | Aldeas comunitarias | |
| Desarrollo Territorial | Gestión de la información | Gestión de la información |
| | Reforestación comercial | Establecimiento de áreas para la reforestación comercial |
| | Administración de los recursos naturales | Manejo adecuado en el desarrollo de las actividades de producción en las principales cadenas productivas, en materia de aguas, suelos, bosques, residuos sólidos |
| | | Reforestación de microcuencas que abastecen el acueducto de la cabecera urbana y acueductos veredales |
| | | Adquisición de áreas para la conservación y preservación de recursos hídricos |
| | Sostenibilidad Ambiental de los Sectores y Asentamientos | Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) |
| | | Educación ambiental |
| Agua y saneamiento básico | Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado | |
| | Construcción de Unisafas | |
| | Construcción y mejoramiento de acueductos Terminación de la construcción de la planta de | |

| Línea estratégica | Programa | Proyecto |
|---|--|--|
| | Electrificación rural y generación de energía | tratamiento de agua potable y tanque de almacenamiento |
| | | Electrificación de las veredas El Vergel |
| | | Construcción de microcentral de energía |
| | | Reparcho de electrificación rural |
| | Actualización de la estratificación | Actualización de la estratificación urbana |
| | Pavimentación, mejoramiento y/o construcción de vías y puentes | Pavimentación de las vías urbanas |
| | | Construcción del teleférico los Naranjos- El Peñol- La Cordillera. |
| | | Construcción de puentes en las veredas Atezal, San Julián, El Roble, El Morro- Morrete y Zona Urbana |
| Accesibilidad veredal y local. | Mantenimiento y construcción de obras en las vías terciarias | |
| | Arreglo de caminos veredales. | |
| Impulso y articulación de los procesos de planificación | Apoyo al plan estratégico subregional. | |
| Actualización y consolidación del sistema de información territorial | Sistema de Información geográfica y Territorial | |
| | Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial | |
| Desarrollo Institucional Comunitario | Fortalecimiento de la gestión organizativa | Fortalecimiento de la organización y la participación comunitaria |
| | | Formación de Formadores |
| | | Infraestructura Comunal |
| | Articulación de las organizaciones sociales | Apoyo a las iniciativas productivas comunitarias |
| | Mejoramiento de las competencias para el trabajo | Capacitación a Funcionarios Municipales en competencias institucionales |
| | | Actualización Catastral Rural |
| Optimización de la capacidad de atención de la administración municipal | | |
| | Actualización del SISBEN | |

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 “San Andrés de Cuerquia ¡Tan fácil de querer! Educado, solidario y dinámico”

3.4.8.2.8 Municipio de Santa Fé de Antioquia

En el municipio de Santa Fé de Antioquia la visión del desarrollo centra en convertirse en un territorio líder, comprometido con el desarrollo social y humano, garante de procesos agro ecológicos e industriales, culturales, turísticos y educativos que propicien la sostenibilidad económica, alimentaria y de los recursos naturales promoviendo la participación activa de la comunidad, la garantía de los derechos y la convivencia pacífica.

Para tal fin, las directrices del Plan de Desarrollo se focalizan en mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, contribuir con equidad y participación a un desarrollo integral sostenido de la población del municipio a través de la integración, ampliación y mejoramiento de los servicios de educación, salud, deporte y cultura, garantizar la cobertura y calidad en educación, salud, vivienda, servicios públicos, servicios deportivos y servicios culturales²⁵⁸.

²⁵⁸SANTA FÉ DE ANTIOQUIA. Plan de Desarrollo 2008 – 2011. Pág. 36 – 38.

En el sector social, el énfasis de la gestión pública se focaliza en mantener la cobertura y propender por su ampliación. Igualmente, la evaluación del sector educativo, la capacitación al personal docente, el apoyo a la educación superior y la formulación de planes específicos para el sector determinan las acciones de gobierno y las propuestas de desarrollo para el municipio.

En materia de salud, la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en seguridad social, la ampliación de la cobertura de los servicios, la inspección y vigilancia a los factores de riesgo y la formulación de acciones para la promoción y la prevención en salud representan los escenarios de gestión. Con relación al agua potable y el saneamiento básico, la formulación y ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado y la vigilancia en las condiciones ambientales que afectan la salud son las problemáticas municipales que requieren atención, de acuerdo a lo formulado en el Plan de Desarrollo 2008 – 2011. La atención a grupos vulnerables y la ejecución de programas de vivienda a nivel urbano y rural representan, igualmente, importancia para la administración municipal.

En materia de seguridad ciudadana, el fomento a campañas sociales de seguridad, la prevención y atención a emergencias, la protección de los derechos humanos y la atención a la violencia intrafamiliar representan los escenarios de intervención al respecto.

Con relación al empleo, la participación del sector rural es relevante: en este sentido, se promueve el apoyo a las comunidades a través de la asistencia técnica agropecuaria, la creación o consolidación de asociaciones productivas, el apoyo al microempresarismo y al sector industrial y comercial, la promoción del empleo y el desarrollo del sector turístico demandan la atención de la administración municipal 2008 – 2011.

La vigilancia en la calidad del aire y el agua, el manejo integral de los residuos sólidos, la educación ambiental y la promoción en programas para la protección del medio ambiente son los principales aspectos contemplados en materia ambiental. La adecuación de las vías existentes y la electrificación rural representan los sectores estratégico a intervenir en infraestructura.

Con relación al desarrollo institucional, la conformación del Consejo Municipal de la Juventud, la realización de procesos integrales de evaluación institucional, la reorganización administrativa municipal, la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial, la promoción de mecanismos para la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de base son los principales escenarios de desarrollo proyectados desde el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011.

Tabla 3.4.8.18 Síntesis Plan de Desarrollo 2008 -2011 “Santa Fe de Antioquia es más”

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|---------------------|---|---|
| Desarrollo político | Participación, formación y organización ciudadana | Escuela de formación de líderes y animadores comunitarios |
| | | Formación para el fomento de la cultura ciudadana |
| | | Promoción y fortalecimiento de organizaciones ciudadanas y redes sociales |
| | | Apoyo y capacitación a las Juntas de Acción Comunal |
| | | Gestión de proyectos comunitarios desde las Juntas de Acción Comunal |

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos | |
|-------------------|--|--|---|
| | Gobernabilidad y políticas públicas para la convivencia social | Gestión local de las mujeres | |
| | | Oficina de concertación para la prevención y resolución de conflictos | |
| | | Manual de Convivencia Ciudadana | |
| | | Comisaría de Familia | |
| | | Reeducación y resocialización del menor infractor | |
| | | Comité municipal de política social | |
| | | Políticas públicas para la niñez | |
| | | Política pública de juventud | |
| | | Políticas públicas para las mujeres | |
| | | Políticas públicas para la tercera edad | |
| Desarrollo social | Seguridad Alimentaria | Políticas públicas para los discapacitados | |
| | | Gestión alimentaria | |
| | | Fortalecimiento y seguridad alimentaria | |
| | | Complementación alimentaria, programa apoyo Psicosocial | |
| | | Restaurantes escolares | |
| | | Complementación alimentaria a Jóvenes del área rural que realizan sus estudios en el área urbana | |
| | | Atención nutricional e integral a niños y niñas en alto grado de vulnerabilidad de 0 a 6 años | |
| | | Vivienda | Mejoramiento de vivienda rural de interés social |
| | | | Legalización de vivienda rural |
| | | | Mejoramiento de vivienda urbana de interés social |
| | Titulación de predios | | |
| | Acompañamiento técnico y social en vivienda | | |
| | Construcción y adquisición de vivienda nueva y usada | | |
| | Legalización de vivienda | | |
| | Desarrollo físico y urbano | Titulación de predios | |
| | | Mejoramiento de entornos barriales | |
| | | Adecuación de andenes para la movilidad peatonal y población en situación de discapacidad | |
| | | Senderos ecológicos | |
| | | Adecuación del Parque principal Simón Bolívar | |
| | | Adecuación Casa del Municipio | |
| | | Senderos Peatonales y canalizaciones | |
| | | Mantenimiento de parques | |
| | | Protección del patrimonio arquitectónico de la ciudad | |
| | | Recuperación de caminos veredales | |
| | | Puente peatonal sobre la quebrada la Pupurca | |
| | | Recuperación de vías terciarias y mantenimiento de anillos viales en la zona rural | |
| | | Canalización de aguas lluvias y otras obras de protección en la zona urbana del Municipio de Santa Fe de Antioquia | |
| | | Mantenimiento y adecuación Bulevar al Paso Real | |
| | | Recuperación de la malla vial urbana | |
| | Desarrollo Rural | Estratificación urbana y rural | |
| | | SISBEN (Proyecto SisbenNet), actualización tecnológica y capacitación | |
| | | Formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial | |
| | | Electrificación rural | |
| | | Acueducto y alcantarillado zona urbana y rural | |
| | | | Creación de Oficina Operativa encargada de la Asistencia técnica agropecuaria y acceso a mercados |

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|-------------------|-------------|--|
| | | Consejo municipal de desarrollo rural Rehabilitación sistemas de riego Diversificación de la producción agropecuaria y Adecuación de tierras Adecuación y dotación de trapiches comunitarios Implementar Casa Campesina Promoción y fomento de iniciativas de mujeres campesinas |
| | Educación | Renovación y Adecuación de los Proyectos Educativos Institucionales P.E.I. - currículos y proyectos de vida Implementar un Bachillerato Técnico y la Educación Media Técnica frente a las exigencias de competitividad y formación para la productividad y el empleo Actualización, Capacitación y Formación de los Docentes en prácticas pedagógicas y conocimientos técnicos Incorporación de las TICs y de los Sistemas relacionados con Ciencia, Técnica y Tecnología en las Instituciones Educativas del Municipio de Santa Fe de Antioquia. Santa Fe de Antioquia Territorio Digital para el fortalecimiento y desarrollo de la educación, la salud, la seguridad, la economía local, la participación ciudadana, la cultura y el aprovechamiento del tiempo libre Fomento de la Producción local del Material Didáctico utilizado en Instituciones y Centros Educativos con desarrollo de modelos Pedagógicos y Actualización de los Medios Tecnológicos para su uso Fortalecimiento de los medios y procesos de gestión gerencial del sector educativo y en las instituciones Fortalecimiento de la Gestión Institucional y de la calidad Educativa, vinculando los medios necesarios para ello Mantenimiento, adecuaciones y construcciones nuevas en el equipamiento educativo, para una mejor calidad y eficiencia educativa Coliseo Cubierto de la institución educativa San Luis Gonzaga Cubierta placa polideportiva de la Escuela Mariano Lopera Mejoramiento del Ambiente de Trabajo, para el logro de un Desarrollo Optimo del Sistema Educativo en el Municipio de Santa Fe de Antioquia Ejecución del Plan Estratégico Educativo Santa Fe de Antioquia 2008- 2017 Trabajo en Red entre Actores de la Comunidad Educativa de Santa Fe de Antioquia (Escuela, Padres de Familia y Comunidad). Una Escuela que Apoya los Procesos de la Comunidad Fortalecimiento de la identidad cultural regional, mediante el establecimiento de alianzas público privadas y comunitarias. Acciones educativas para promover y conservar el medio ambiente en el municipio de santa fe de antioquia. Educación para mejorar la Calidad de Vida y la Salud de las familias del Municipio Capacitación y Formación en Valores para la interacción |

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|-------------------|-------------|---|
| | | sexual con responsabilidad. Apoyo a la Integración de la población con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales, para el enriquecimiento social del Municipio Seguridad Alimentaria y Nutrición Integral elemento integrador de la Comunidad Educativa. |
| | Salud | Sostenimiento de los restaurantes escolares |
| | | Implementar el sistema de vigilancia alimentaria (Programa MANA) |
| | | Centro de recuperación nutricional Gotitas de Amor |
| | | Nutrición con buen trato como alternativa comunitaria de complementación alimentaria |
| | | Apoyos a los hogares FAMI |
| | | Apoyo a los Hogares comunitarios tradicionales, Hogar Infantil y Hogar Juvenil Campesino, Fortalecimiento de la estrategia AIEPI |
| | | Seguimiento a las actividades de control de vectores en el municipio |
| | | Reporte y control por medio del sistema de Información SIVIGILA de las enfermedades transmisibles y zoonosis. |
| | | Estilos de vida saludables |
| | | Aparatos ortopédicos |
| | | Apoyar la comisaría de familia |
| | | Reportar, controlar y seguir los casos de violencia intrafamiliar en el sistema de información SIVIGILA |
| | | Difundir información a toda la comunidad en general para la prevención de la violencia intrafamiliar |
| | | Conformar la red contra la violencia intrafamiliar con actores como el ICBF, Fiscalía, Juzgados, ONG's, entre otros |
| | | Apoyo para la atención especializada en salud mental |
| | | Seguimiento y control en el Sistema de información SIVIGILA. |
| | | Difundir la estrategia IEC (Informar, Educar y Comunicar) sobre la planificación familiar y embarazo no deseado en adolescentes. |
| | | Educación sobre la Detección temprana Cáncer cerviz, mama, próstata a la población vulnerable |
| | | Maternidad segura y planificación familiar |
| | | Salud e Higiene Oral |
| | | Acompañamiento al grupo responsable de las actividades de control de vectores en el municipio. |
| | | Contratos con la ESE Hospital San Juan de Dios para la atención en salud de la población vulnerable no cubierta con subsidio a la demanda cada año |
| | | Implementar el Sistema de Información de Atención al Usuario (SIAU) |
| | | Encuestas periódicas de satisfacción |
| | | Vigilancia y control a la demanda inducida en la ESE Hospital San Juan de Dios con la población rural |
| | | Ampliación de cobertura Nivel 1 y 2 del SISBEN y de la población especial |
| | | Depuración y actualización de la base de datos del SISBEN, régimen subsidiado |

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|---|---|---|
| | Arte y cultura | Actualización de estadísticas vitales |
| | | Patrimonio cultural material e inmaterial |
| | | Archivo histórico |
| | | Vigías del Patrimonio |
| | | Apropiación comunitaria de la memoria y el patrimonio |
| | | Centro de Historia |
| | | Dotación de equipamientos culturales |
| | | Fortalecimiento y gestión de infraestructura y servicios culturales |
| | | Adecuación de la “Casa Negra” como la Casa de la Cultura Julio Vives Guerra |
| | | Formación artística y cultural |
| | | Apoyo a las organizaciones que promuevan el arte y la cultura en el municipio como la Corporación Escuela de Música Jorge Robledo Ortiz, la Corporación Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia, entre otras. |
| | Deporte y Recreación | Ampliación de cobertura de la práctica deportiva a nivel urbano y rural |
| | | Apoyo a deportistas de competencia |
| | | Mejoramiento del nivel deportivo a nivel competitivo |
| | | Fomento de las Ludotecas |
| | | Vacaciones creativas y campamentos juveniles |
| | | Plan sistemático de educación física, recreación y deporte |
| | | Por su Salud, Muévase Pues. |
| | | Apoyo social y Educativo |
| | | Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativo |
| | | Desarrollar disciplinas deportivas en: fútbol, baloncesto, voleibol, fútbol de salón, bicicross, atletismo, boxeo, judo, natación |
| | | Realización y participación en eventos deportivos a nivel municipal y departamental |
| | | Apoyo a organismos Deportivos (Clubes) |
| | | Dotación de implementos deportivos |
| | | Atención a Grupos Poblacionales |
| | Creación de la oficina para la equidad de género | |
| | Definición e implementación de la Política Municipal de Juventud | |
| | Crear una asociación juvenil | |
| | Fortalecimiento del Consejo Municipal de la Juventud (C.M.J.) | |
| | Escuela de líderes. | |
| | Creación del punto joven | |
| | Microempresa juvenil | |
| | Banco de proyectos productivos juveniles | |
| | Investigación sobre el mercado laboral juvenil, su realidad, retos y proyección | |
| | Crear y fortalecer medios alternativos de comunicación para la juventud | |
| | Agenda cultural juvenil | |
| Conversatorios juveniles con personas representativas del Municipio | | |
| Clubes juveniles | | |
| Actividades culturales, lúdicas y recreativas para el adulto | | |

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|-------------------|--|--|
| | | mayor. |
| | | Atención integral en salud y alimentación (programa de puertas abiertas) |
| | | Proyectos productivos urbanos y rurales |
| | | Implementar la casa gerontológica |
| | | Cabildo adultos mayores |
| | | Comité gerontológico |
| | | Formación en alternativas de proyectos empresariales |
| | | Educación y capacitación |
| | | Rehabilitación de la población en situación de discapacidad |
| | | Adecuación de la estructura física para la accesibilidad |
| | | Santa Fe de Antioquia para todos y todas |
| | | Educación ciudadana para el reconocimiento de la diversidad sexual |
| | | Programa de solidaridad, prevención y atención a la población en situación de calle. |
| | | Haz paz |
| | | Derechos de la niñez |
| | | Trabajo grupal |
| | | Apropiación y expresión de los derechos de la niñez |
| | | Tengo derechos (promoción de los derechos y prevención del trabajo infantil) |
| | | La participación de los jóvenes |
| | | Buen comienzo |
| | | Gestión de terreno para hogar infantil |
| | | Prevención de la prostitución infantil y juvenil |
| | Transporte y movilidad | Educación ciudadana para la movilidad |
| | | Implementación del plan vial municipal. |
| | | Movilidad para Vehículos Particulares |
| | | Movilidad para el Servicio de Transporte Público Colectivo |
| | | Movilidad para el Servicio de Transporte Público Individual |
| | | Movilidad Peatonal |
| | | Movilidad del Transporte de Carga |
| | | Circulación y Accesibilidad |
| | | Señalización y Demarcación |
| | | Construcción de un parqueadero lineal |
| | Medio ambiente | Gestión terminal de transporte |
| | | Uso eficiente y ahorro del agua |
| | | Control de erosión en las tierras aledañas y aislamiento de las zonas donde nacen los principales afluentes de la quebrada La Pená |
| | | Sensibilización y educación sobre la separación y clasificación de los residuos sólidos. |
| | | Cultura de la “no basura” mediante la modificación de los patrones de consumo insostenibles. |
| | | Fortalecimiento de redes ambientales de reciclaje. |
| | | Canales de comercialización y mercadeo de residuos aprovechables. |
| | | Mejoramiento y optimización de los procesos, medios de recolección y transporte. |
| | Educación para la gestión de los residuos sólidos en las veredas | |

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|-------------------|-------------|---|
| | | Construcción de escombrera municipal |
| | | Implementación de un parque temático ambiental |
| | | Actualización del PGIRS |
| | | Construcción del relleno sanitario |
| | | Gestión ambiental y social en proyectos de infraestructura pública |
| | | Revisión de políticas de control y seguimiento para las quemadas abiertas controladas en zona urbana y rural |
| | | Fortalecimiento del sistema de control para la contaminación visual |
| | | Generación de un cordón ecológico por los márgenes del río Tonusco, que sirva de controlador y regulador ambiental |
| | | "Hacia una cultura ambiental del turista" |
| | | Implementación de acciones para mitigación de riesgos en zonas vulnerables |
| | | Apoyo al Cuerpo de Bomberos (gestión de sede, dotación, contratación) |
| | | Fortalecimiento del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD) |
| | | Formación de líderes ambientales. |
| | | Educación ambiental escolar. |
| | | Educación para uso y consumo sostenible de los recursos naturales |
| | | Atención de problemáticas locales a través del fortalecimiento de procesos de gestión ambiental. |
| | | Educación para la participación en la gestión ambiental |
| | | Fortalecimiento institucional para el Sistema de Gestión Ambiental |
| | | Actualización del Sistema de Gestión Ambiental Municipal y la Agenda Ambiental Municipal |
| | | Valoración, gestión y recuperación de cerros, laderas y ecosistemas estratégicos. |
| | | Espacios públicos naturales rurales y urbanos |
| | | Creación de parques ecológicos |
| | | Acueductos veredales |
| | | Construcción de Unisafas área rural |
| | | Diseño y construcción de sistemas de acueducto y alcantarillado en el área urbana |
| | | Mitigación de impactos de la Planta de tratamiento de Aguas Residuales |
| | | Control y manejo de acequias |
| | | Recuperación y manejo de cuencas hidrográficas dando un manejo de aguas y reforestación |
| | | Adquisición de predios con el fin de proteger, reforestar y aislar lo de nacimientos de aguas. |
| | | Desarrollo de programas ambientales donde involucre a la comunidad para la protección y manejo de los recursos hídricos |
| | | Fortalecimiento del control de vertimientos de aguas residuales (Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos PSVM) |
| | | Estabilización de suelos degradados por efecto de la |

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos | |
|------------------------------------|---|--|--|
| | | erosión | |
| | | Reforestación en áreas degradadas y zonas de laderas con tecnología alternativa | |
| | | Implementación de tecnologías alternativas de producción agropecuaria | |
| | | Fortalecimiento del control de las explotaciones de material de playa | |
| | | Identificación de zonas que por sus condiciones de degradación del suelo deben destinarse para la protección. | |
| Desarrollo económico | Formación para el trabajo y generación de empleo | Formación para el emprendimiento | |
| | | Formación para el trabajo | |
| | | Escuela taller de artes y oficios | |
| | Apoyo a empresarios | Fomento empresarial | |
| | | Emprendimiento social | |
| | Fomento a la creación de empresas | Apoyo sectorial | Estudio de Mercado y competitividad |
| | | | Gestión para el sector Industrial |
| | | | Pagar impuestos si paga |
| | | | Mejora y administración de la plaza de mercado |
| | | | Ampliación de la cobertura en programas de desarrollo agropecuario |
| | | | Centro de acopio |
| | | | Proyectos productivos rurales |
| | | | Promoción de los atractivos turísticos del municipio |
| | | | Actualización del Inventario de atractivos turísticos e infraestructura de servicios turísticos |
| | | | Promoción de los atractivos ecoturísticos del municipio |
| | | | Eventos artísticos y culturales |
| | | | Ferias, fiestas y festividades |
| | | | Gestión de integración territorial |
| | | | Integración funcional de Santa Fe de Antioquia en el Triángulo de Oro y el Área Metropolitana |
| | | | Reglamentación y formalización de las fincas de alquiler del Municipio y demás prestadores de servicios turísticos |
| | | | Centro de información y servicio para los turistas y programa de guías turísticos |
| | | | Economía informal y uso del espacio público |
| | | | Comerciantes y trabajadores informales en grupos organizados |
| Defensa de los derechos ciudadanos | Justicia y Paz | Implementación de la casa de la Justicia y la Paz | |
| | | Fortalecimiento de la Inspección de Policía | |
| | | Apoyo a la justicia (Apoyo a las fuerzas policivas y militares) | |
| | | Aplicación de la Ley de infancia y adolescencia | |
| | Control Territorial | Elaborar planes de seguridad local participativo | |
| | | Promover el trabajo y la colaboración de la Policía Cívica | |
| | | Construir redes de cooperación y seguridad ciudadana para prevenir el terrorismo, a través de un trabajo de acercamiento a la comunidad, a las empresas, al comercio y a las demás instituciones del Estado. | |
| | | Control al porte de armas | |
| | | Sensibilización, vigilancia, regulación, control y administración del espacio público | |
| | | Desplazados, víctimas del | |
| | Solución Pacífica de conflictos y atención a la población | | |

| Línea estratégica | Componentes | Proyectos |
|---|--|--|
| | conflicto armado y promoción de los derechos humanos | víctima del desplazamiento. Articulación Regional y Nacional de los procesos y políticas para la atención de las víctimas del conflicto armado y el proceso de reinserción. |
| Facilidades para cumplir los deberes ciudadanos y fortalecimiento institucional | Desarrollo Institucional | Gestión del talento humano |
| | | Formación y capacitación de talento humano |
| | | Fortalecimiento de las finanzas públicas |
| | | Confiabilidad de la información contable, presupuestal y financiera |
| | | Transferencia de recursos |
| | | Adquisición de bienes inmuebles |
| | | Adecuación de la infraestructura de la Administración Municipal al servicio comunitario |
| | | Implementación del Sistema de gestión de calidad |
| | | Implementación del Modelo Estándar de Control Interno |
| | | Capacitación de personal y sistematización de procesos |
| | | Gestión por resultados |
| | | Veeduría Ciudadana |
| | | Plan de mejoramiento continuo para los servidores públicos |
| | | Creación de un sistema de gestión que simplifique los procesos y optimice la satisfacción del servicio en el ciudadano. |
| Consejos comunitarios “El Alcalde escucha” | | |
| Oficina de comunicaciones | | |
| Modernización de la estructura administrativa del Ente municipal | | |

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 “Santa Fé de Antioquia es mas”

3.4.8.2.9 Municipio de Toledo

El Plan de Desarrollo del municipio de Toledo se basa fundamenta en el articular el plan local a los Planes Subregionales, Departamental y Nacional como parte fundamental del desarrollo local y regional. Los ejes temáticos en que se fundamenta el Plan son la prioridad de lo social, con la cual se busca propender por el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos, reduciendo los niveles de necesidades básicas insatisfechas en los sectores de educación, salud y vivienda con el propósito de que exista un ciudadano integral más solidario en lo social, más pacífico en sus relaciones con sus semejantes, más integrado en lo cultural. Además, la educación como eje dinamizador del desarrollo, la naturaleza y el medio ambiente y la infraestructura para el desarrollo y el progreso social comprenden los ejes temáticos en los que se estructura el Plan de Desarrollo para el periodo 2008 – 2011, cuya síntesis se presenta en la Tabla 3.4.8.19.

En el sector social, se contempla en materia educativa la capacitación a la planta docente, la construcción y mantenimiento de la infraestructura educativa, el desarrollo de programas de asistencia alimentaria y el apoyo a la educación superior representan los principales retos para la administración 2008 – 2011. En materia de salud, la ampliación de la cobertura del servicio, la cofinanciación al Régimen Subsidiado y la formulación y ejecución del Plan de Atención Básica representan las principales acciones de gobierno en esta materia.

En vivienda, el desarrollo de programas para atender los requerimientos en los sectores rural y urbano representan los principales escenarios de atención proyectados. En cuanto al bienestar social, los programas de apoyo a la población infantil y a la juventud focalizan la atención del gobierno municipal.

En materia de empleo, la promoción y participación del sector rural es manifiesta a través del financiamiento de proyectos en el sector rural, la prestación de asistencia técnica agropecuaria, la promoción a alianzas de pequeños productores y el apoyo al empresarismo. En medio ambiente, las acciones de gobierno se centran en el manejo adecuado de los residuos sólidos, la educación ambiental y la promoción de programas para la protección del medio ambiente y las microcuencas.

En desarrollo institucional, la reorganización administrativa y el fomento de la participación comunitaria comprenden las principales líneas de acción de la administración municipal durante el periodo 2008 – 2011.

Tabla 3.4.8.19 Síntesis Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “Por un Toledo de todos y para todos”

| Línea estratégica | Sector | Proyectos |
|---|----------------------|--|
| Educación, dinamizador desarrollo | Educación | Capacitación a Educadores y Estudiantes |
| | | Dotación de Establecimientos Educativos con material didáctico |
| | | Suministro de alimentación escolar |
| | | Mejoramiento de infraestructura educativa en establecimientos rurales. |
| | | Dotación de Mobiliario para las Instituciones Educativas |
| | | Adecuación Hogar de la juventud estudiantil campesina. |
| | Juventud | Creación de una microempresa |
| | | Creación de medios de comunicación (Programas radiales, pagina Web) |
| | | Capacitación a las organizaciones juveniles |
| | | Creación y/o fortalecimiento de grupos juveniles |
| | | Fortalecimiento de Toledo en su integracionismo juvenil subregional. |
| | | Fortalecimiento y elección del Consejo Municipal de la Juventud |
| | Recreación y Deporte | Creación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva |
| | | Construcción de Parque Infantil y pasajes peatonales |
| | | Adecuación de cancha de fútbol |
| | Cultura | Capacitación y mejoramiento de la gestión cultural. * . * |
| | | Creación de grupos artísticos y apoyo a expresiones culturales |
| | | Acompañamiento a la actividad artística rural. |
| | | Recuperación de valores artísticos |
| | | Construcción de la casa de la cultura. |
| Dotación de biblioteca y creación de escenarios culturales. | | |
| Prioridad de lo social | Salud | Formulación y Ejecución del PAB (Plan de Atención Básica) |
| | | Construcción de Hogar Gerontológico y Plan Municipal Gerontológico |
| | | Participación en el Programa de Seguridad Alimentaria |

| Línea estratégica | Sector | Proyectos | | |
|---|---|---|--------------|---|
| | | Ampliación de Cobertura del Régimen Subsidiado y Sostenimiento de la Población Beneficiada | | |
| | | Contratación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable en lo no cubierto con subsidios a la demanda | | |
| | | Ampliación de la E.S.E. Hospital Pedro Claver Aguirre del Municipio de Toledo | | |
| infraestructura para el desarrollo y el progreso social | Saneamiento básico y vivienda | Construcción de vivienda en la zona rural | | |
| | | Mejoramiento de vivienda en la zona urbana | | |
| | | Contracción acueducto veredal | | |
| | | Implementación del plan maestro de acueducto y alcantarillado | | |
| | | Construcción alcantarillado | | |
| | | Construcción de acueducto del corregimiento el valle | | |
| | Vías y medios de transporte | Construcción de un mercado | | |
| | | Construcción vías terciarias | | |
| | | Diseño y construcción de cables aéreos | | |
| | | Mantenimiento de caminos, vías y puentes peatonales y construcción. | | |
| Desarrollo institucional | Seguridad y orden público | Mejoramiento de las vías urbanas | | |
| | | Diseño de programas de atención a la población infractora y contraventora | | |
| | Desarrollo Institucional | Programas de capacitación a funcionarios. | | |
| | | Vehículo para bomberos. | | |
| | | Construcción de casetas comunales rurales y mejoramiento de existentes. | | |
| | | Atención a la población de infantes y adolescentes. | | |
| | | Acceso a la educación superior para la mayoría de egresados | | |
| | | Capacitación a niños, adolescentes y adultos sobre consumo, prevención y tratamiento de la drogadicción | | |
| | | Brindar espacios de capacitación y esparcimiento para niños, adolescentes y adultos | | |
| | | Naturaleza | Agropecuario | Terrazas productivas, establecimiento de un centro agroindustrial |
| | | | | Manejo ambiental de producciones pecuarias |
| | | | | compra de finca la Bramadora para seis familias desplazadas de la vereda Helechales |
| | | | | Manejo ambiental y control de la hormiga arriera. |
| Mejoramiento de trapiches paneleros y construcción de porquerizas comunitarias | | | | |
| Adquisición de una motocicleta, computador, botiquín y material para la secretaría de desarrollo rural y ambiente | | | | |
| Ambiental | Manejo integrado de la micro cuenca regional San Juan que abastece al acueducto multiveredal y urbano | | | |
| | Manejo integral de residuos sólidos | | | |
| | Manejo integrado de áreas degradadas | | | |
| Turismo | Manejo integrado de la micro cuenca La Honda | | | |
| | Instauración de la campaña eco turística TOPECE "Toledo Paraíso Ecológico Escondido" | | | |
| Energía | Reparcheo Eléctrico para la población rural | | | |

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 "Por un Toledo de todos y para todos"

3.4.8.2.10 *Municipio de Valdivia*

Las líneas estratégicas que comprende el Plan de Desarrollo de Valdivia se enfocan en el desarrollo económico, el desarrollo social, el desarrollo político, el desarrollo territorial y el desarrollo institucional. Con relación a los sectores, el ámbito educativo es el que mayor importancia revierte para la administración 2008 - 2011. En materia de desarrollo político, el sector paz se presenta como el de mayor relevancia para el municipio, dadas las características en materia de orden público que lo han identificado durante los últimos años. La síntesis del Plan de Desarrollo para el periodo 2008 – 2011 se presenta en la Tabla 3.4.8.20.

En el sector social, específicamente en lo educativo, la administración 2008 – 2011 contempla como principales proyectos el dirigir, planificar y prestar el servicio educativo (preescolar, básica, media), mantener la cobertura y propender su ampliación, la capacitación a la planta docente y la construcción y mantenimiento de la infraestructura educativa,

En cuanto a la recreación, cultura y deporte son, las acciones se centran en planear y desarrollar programas y actividades para fomentar estos sectores, las , construcción, mantenimiento y administración de los escenarios deportivos y la infraestructura cultural, el fomento al acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural y el apoyo a las expresiones multiculturales.

En el sector de la salud se contempla el formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos en salud y seguridad social, la ampliación de la cobertura en el servicio de salud, la gestión y supervisión en el acceso a la prestación de los servicios de salud y la inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo que afecten la salud. En materia de agua potable y saneamiento básico solo se enfatiza en la formulación y ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

En el tema de vivienda la gestión de la administración 2008 - -2011 se fundamenta en la legalización de predios, la participación en el Sistema de Vivienda de Interés Social, la promoción y apoyo de programas o proyectos de vivienda de interés social y la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos.

Para el bienestar social el Plan de Desarrollo 2008 – 2011 formula programas de apoyo integral a la población infantil, a la juventud, al adulto mayor a discapacitados y a población desplazada. En el desarrollo comunitario enfatiza en la promoción de mecanismos de participación comunitaria y el fortalecimiento de otras organizaciones de base.

Con relación a la seguridad y convivencia ciudadana, se contemplan varias líneas de acción tales como el fomento de campañas de seguridad ciudadana, la prevención y la atención de desastres y emergencias, la adecuación de áreas urbanas y rurales para reubicación de asentamientos, la protección de los Derechos Humanos, la prevención de la violencia intrafamiliar y la preservación y mantenimiento del orden público.

En el ámbito económico se promueve la participación y financiamiento de proyectos de desarrollo rural, la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria, el apoyo el

desarrollo microempresarial e industrial, la promoción y la capacitación en este sector, la apropiación tecnológica, asesoría empresarial y el desarrollo del sector turístico.

En la esfera ambiental se contempla el manejo adecuado de los residuos sólidos, la educación ambiental y el manejo de cuencas hidrográficas. En infraestructura el Plan se encamina a construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, vías urbanas, suburbanas y veredas.

Finalmente, en materia de desarrollo institucional la administración 2008 – 2011 se focaliza en la reorganización y modernización de la administración municipal.

Tabla 3.4.8.20 Síntesis Plan de Desarrollo Valdivia 2008 – 2011 “Comprometidos con el cambio”

| Línea estratégica | Sector | Proyectos (subprogramas) |
|----------------------|---------------------|---|
| Desarrollo económico | Sector agropecuario | Fortalecimiento institucional del sector |
| | | Asistencia técnica a los productos agropecuarios |
| | | Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios |
| | | Subprograma de mejoramiento de la productividad ganadera |
| | | Mejoramiento de productividad porcícola |
| | | Mejoramiento de productividad avícola |
| | | Mejoramiento de la producción piscícola |
| | | Organización para la participación y fortalecimiento empresarial. |
| | Sector turístico | Fortalecer institucionalmente el sector turístico en el municipio |
| | | Capacitación en temas turísticos |
| | | Mejoramiento de la infraestructura turística en el municipio. |
| | | Construcción de nueva infraestructura turística |
| | | Dotación de equipos e implementos a la infraestructura turística |
| | | |
| Desarrollo social | Sector educación | Construcción, mejoramiento y adecuación de las instituciones rurales |
| | | Mejoramiento y adecuación de las instituciones educativas urbanas |
| | | Dotación de equipos y muebles para las instituciones educativas rurales |
| | | Dotación de equipos y muebles para las instituciones educativas urbanas |
| | | Dotación salas de computo en instituciones educativas |
| | | Fortalecimiento institucional en el sistema educativo de municipio |
| | | Capacitaciones docentes y directivos docentes |
| | | Dotación de textos y materiales didácticos actualizados |
| | | Sostenimiento de cobertura educativa |
| | | Ampliación de cobertura educativa |
| | Sector cultura | Formación y capacitación en aspectos culturales y artísticos |
| | | Fortalecimiento institucional al sector de la cultura |
| | | Programa de promoción a la lectura |
| | | Apoyo a grupos artísticos |
| | | Realización de eventos culturales y artísticos |
| | | |

| Línea estratégica | Sector | Proyectos (subprogramas) | |
|--|---|--|--|
| | | Infraestructura cultural | |
| | | Programa para implementar una cultura del emprendimiento en el municipio | |
| | | Dotación de equipos e implementos para el apoyo de la cultura | |
| | Sector deporte y recreación | y | Fortalecimiento institucional del sector |
| | | | Programa de capacitación en actividades deportivas y educación física |
| | | | Programa de apoyo a eventos deportivos |
| | | | Infraestructura deportiva y recreativa en el área urbana |
| | | | Infraestructura deportiva y recreativa en el área rural |
| | Sector salud pública | | Infraestructura hospitalaria |
| | | | Dotación de equipos e implementos para la salud |
| | | | Fomentar el aseguramiento |
| | | | Vigilancia y control de sistema de seguridad social |
| | | | Fortalecimiento del sistema de salud municipal |
| | | | Fortalecimiento del sistema de salud municipal |
| | | | Capacitación y sensibilización en temas relacionados con la salud |
| | | | Seguridad alimentaria |
| | | | Vigilancia y control a establecimientos comerciales e instituciones en salud ambiental |
| | Salud mental | | |
| | Sector niñez y adolescencia | y | Capacitación a los padres de familia sobre el trato a la niñez |
| | | | Capacitación a los padres de familia sobre el trato a la adolescencia |
| | | | Capacitación a las madres comunitarias para el trato a la niñez |
| | | | Estudio para coordinar la actuación de las entidades relacionadas con la niñez y adolescencia. |
| | | | Nutricional para la niñez |
| | | | Nutricional para adolescencia |
| | | | Niñez saludable |
| | | | Infancia saludable |
| | | | Niños educados |
| | | | Registro de identidad de niños y adolescentes |
| | Infraestructura en hogares comunitarios | | |
| | Sector adulto mayor | | Programa capacitación para el adulto mayor |
| | | | Promoción y prevención de los riesgos específicos del envejecimiento |
| | | | Participación comunitaria del adulto mayor |
| | | | Gestión de proyectos para el adulto mayor |
| Sector discapacidad | | Caracterización de la población discapacitada | |
| | | Habilitación y rehabilitación de la población discapacitada | |
| | | Habilitación y rehabilitación de la población desplazada | |
| | | Dotación de equipos y elementos a la población discapacitada | |
| | | Procesos de participación ciudadana y comunitaria de la población con discapacidad | |
| | | Gestión de proyectos para la población discapacitada | |
| Adecuación de la infraestructura para la población discapacitada | | | |

| Línea estratégica | Sector | Proyectos (subprogramas) |
|--|----------------------------------|---|
| | Sector vivienda | Fortalecimiento institucional para la administración de los programas de vivienda de interés social |
| | | Proceso de legalización de predios |
| | | Adquisición de lotes para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social |
| | | Convenios establecidos con el sector privado para el desarrollo de programas de vivienda de interés social. |
| | | Construcción de viviendas de interés social |
| | | Mejoramientos de vivienda de interés social |
| | | Asentamientos subnormales reubicados |
| | | Entornos urbanísticos relacionados con la vivienda intervenidos |
| Desarrollo político | Sector seguridad y orden público | Fortalecimiento comunicacional a la fuerza pública y organismos de seguridad |
| | | Construcción de comandos de Policía |
| | | Mejoramiento de comandos de Policía |
| | | Dotación equipos de transporte |
| | | Dotación de equipos de cómputo |
| | | Gestión integral del riesgo |
| | | Campañas de educación y prevención de delitos y contravenciones relacionadas con el porte de armas y el consumo de bebidas embriagantes y estupefacientes |
| | Sector convivencia | Promoción de la participación ciudadana en los procesos de gestión pública municipal |
| | | Acompañamiento social a los proyectos de construcción de vivienda |
| | | Acompañamiento social a los proyectos de mejoramiento de vivienda |
| | | Acercamiento de la justicia formal y no formal a la ciudadanía |
| | | Intervención de la violencia intrafamiliar |
| | | Desarrollo y concertación local |
| | | Fortalecimiento de la Comisaría de Familia |
| | Sector paz | Acción integral contra minas antipersonal y munición sin explotar |
| | | Atención a la población desplazada |
| | | Regreso a su lugar de origen de la población desplazada |
| | | Prevención y atención de infracciones al derecho internacional humanitario |
| | | Reparación a víctimas de la violencia |
| | | Formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario para miembros de la fuerza pública, funcionarios públicos y la comunidad en general |
| | Desarrollo territorial | Medio ambiente |
| Recuperación de áreas degradadas por efectos de la erradicación de cultivos ilícitos. | | |
| Diagnóstico ambiental con respecto a las diferentes cuencas y microcuencas del municipio | | |
| Capacitación en temas ambientales | | |
| Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS | | |

| Línea estratégica | Sector | Proyectos (subprogramas) |
|--------------------------|---|---|
| | Sector infraestructura y comunicaciones | Producción limpia |
| | | Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura vial urbana |
| | | Construcción, mantenimiento y mejoramiento de los establecimientos públicos del municipio |
| | | Construcción, mantenimiento y mejoramiento de los establecimientos públicos del municipio |
| | | Infraestructura en comunicaciones |
| | | Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial rural |
| | Sector servicios públicos | Gestión de proyectos de infraestructura física y comunicaciones |
| | | Sistema de acueducto urbano |
| | | Sistema de acueductos veredales |
| | | Sistema de alcantarillado urbano |
| | | Alcantarillados rurales |
| | | Sistema de aseo urbano |
| | | Sistema de aseo rurales |
| | | Electrificación rural |
| | | Fortalecimiento institucional para la prestación de los servicios públicos domiciliarios |
| Desarrollo institucional | Sector participación y asociatividad | Fortalecimiento institucional a las asociaciones comunitarias |
| | | Presupuesto participativo |
| | Sector modernización administrativa | Modernización tecnológica |
| | | Implementación del sistema de gestión de la calidad |
| | | Mejoramiento del sistema de información |
| | | Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física |
| | Sector buen gobierno | Modernización de la estructura administrativa |
| | | Interacción ciudadana gobierno municipal |
| | | Control interno |
| | | Comunicación pública |

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 “Comprometidos con el cambio”

3.4.8.2.11 Municipio de Yarumal

En el Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Yarumal se proyecta, en materia de educación, la evaluación y supervisión del desempeño del sector, así como la promoción, aplicación y ejecución de planes de mejoramiento de la calidad, la construcción y mantenimiento de la infraestructura educativa, los programas de alimentación escolar (MANÁ) y el apoyo a la educación tecnológica y superior.

En materia de cultura, recreación y deporte se incluye la planeación y desarrollo de programas y actividades para fomentar el deporte y la recreación además de la construcción, administración y mantenimiento de los escenarios deportivos y la infraestructura cultural. En el sector de la salud se proyecta llevar a cabo la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en salud y seguridad social y llevar a cabo acciones de promoción y prevención.

Con relación al agua potable y saneamiento básico, se propone realizar obras de infraestructura. En materia de vivienda se enfatiza en la construcción y adecuación de vivienda en área rural y urbana así como en la legalización de predios.

Para el bienestar social el plan establece programas de apoyo integral a la población infantil, a la juventud, al adulto mayor a discapacitados y a población desplazada. En materia de seguridad y convivencia ciudadana el Plan de Desarrollo es enfático en llevar a cabo la promoción de mecanismos de participación ciudadana, fortalecimiento de juntas de acción comunal y la capacitación social.

En el sector del empleo se destaca la promoción para el desarrollo del sector turístico, así como la protección a los desempleados. En materia de infraestructura, se proyecta la construcción de infraestructura municipal de transporte, vías urbanas, suburbanas y veredas y el desarrollo de programas de electrificación rural.

Por último se planea la una financiación de gastos para cubrir el déficit fiscal así como la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial. La síntesis del Plan de Desarrollo del municipio de Yarumal 2008 – 2011 se presenta en la Tabla 3.4.8.21.

Tabla 3.4.8.21 Síntesis Plan de Desarrollo Yarumal 2008 – 2011 “Posicionamiento estratégico regional”

| Línea estratégica | Sector (objetivos) | Proyectos (programas) |
|--|--|---|
| Desarrollo y posicionamiento tecnológico | Promover la creación de empresas y la formación para empresarios | Desarrollo tecnológico y agroindustrial de la región |
| | | Identificar fuentes de crédito |
| | | Gestión de recursos de financiación |
| | Incrementar la productividad de la economía local | Aprovechamientos forestales |
| | | Diversificación |
| | | Proyectos productivos |
| | | Tecnologías apropiadas |
| | | Políticas para atraer nuevas industrias |
| | | Inclusión en cadenas productivas |
| | | Fortalecimiento de la actividad turística municipal |
| | Fomentar programas de formación para el empleo | Mejorar y ampliar la oferta turística actual |
| | | Economía solidaria |
| | | Capacitación para el empleo |
| | Fortalecer la gestión pública y la inversión | Emprendimientos |
| | | Formalidad e informalidad |
| Deuda pública | | |
| Recursos de cooperación | | |
| Dimensión social. Redistribución del bienestar social. | Garantizar la cobertura y pertinencia de los procesos educativos municipales | Saneamiento fiscal |
| | | Mejoramiento integral de la calidad de la educación municipal |
| | | Cátedra municipal |
| | | Celebraciones y conmemoraciones de interés municipal |
| | | Mejores ambientes de aprendizaje |
| | | Promoción de la educación superior |
| | Promover el bienestar integral de la población y garantizar la calidad en la prestación de los servicios | Educación ambiental y ecológica |
| | | Familias en Acción |
| | | Promoción de la salud y prevención de la enfermedad |
| | | Salud mental |
| Salud visual | | |
| Salud oral | | |

| Línea estratégica | Sector (objetivos) | Proyectos (programas) | |
|--|--|---|--|
| | de salud | Sano aprovechamiento del tiempo libre Infraestructura deportiva Capacitación en hábitos alimentarios Programas de alimentación y nutrición ICBF Manejo Alimentario y Nutricional de Antioquia MANA Apoyar y fortalecer el centro de recuperación nutricional | |
| | Focalizar el gasto social hacia los sectores menos favorecidos de la sociedad yarumaleña | Política municipal en materia de discapacidad. Atención a la población desplazada Protección de los derechos de la infancia. Juventud viva Tercera edad | |
| | Promover la identidad cultural municipal | Apoyar la casa de la cultura "Francisco Antonio Cano" | |
| | Dimensión participativa democrática. Participación ciudadana solidaria y | Estimular la participación de las diferentes formas de comunidad organizada, en las distintas actuaciones de la administración municipal | Apoyo y promoción de grupos asociativos Asocomunal – Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Acueductos Rurales. Comités municipales Agrupaciones cívicas Clubes deportivos Asamblea Constituyente Municipal |
| | | Implementar todos los mecanismos necesarios para garantizar el respeto a la vida y a los Derechos Humanos | Promover y divulgar el respeto a los Derechos Humanos |
| | | | Acción contra minas antipersonal y munición sin explotar |
| | | Promover la divulgación de la información como un derecho democrático que promueva el | Estrategias de promoción y divulgación |
| | | Integrar la comunidad con los diferentes organismos de seguridad para prevenir el delito | Civilidad y convivencia pacífica Normas de convivencia ciudadana Control de venteros ambulantes Infraestructura propia del sector (seguridad) |
| | | Consolidar una administración pública eficiente y transparente al servicio de los ciudadanos | Herramientas de gestión Gestión de la calidad Gestión de recursos Relaciones y ambiente laboral |
| | | Dimensión territorial. Desarrollo con sostenibilidad y protección ambiental | Mejorar integralmente las condiciones de habitabilidad en el territorio municipal |
| Garantizar el desplazamiento e integración de la población en el territorio municipal y regional, de forma ágil y segura | | | Red vial municipal Seguridad vial Transporte y tránsito |
| Mejorar y optimizar el uso y manejo sostenible de los recursos naturales | | | Recuperación, protección y conservación de los recursos naturales Saneamiento ambiental Plan de contingencia para la prevención, atención y mitigación de eventos |

| Línea estratégica | Sector (objetivos) | Proyectos (programas) | |
|-------------------|---|--|---|
| | | Sistemas de alerta | |
| | | Plan municipal de atención y prevención de desastres | |
| | | Grupos de ayuda humanitaria | |
| | Garantizar y optimizar la prestación de los servicios públicos de forma equitativa y sostenible | | Adquisición de terrenos estratégicos para la conservación de los recursos forestales e hídricos |
| | | | Educación ambiental pertinente para el uso adecuado de los recursos naturales |
| | | | Agua potable |
| | | | Saneamiento básico |
| | | | Alumbrado público |
| | | | Electrificación y telefonía |
| | Disponer de los mecanismos adecuados y oportunos para la intervención y ordenación del territorio municipal | | Plan integral de disposición final de residuos |
| | | | Estratificación |
| | | | Revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial |
| | | | Actualización catastral rural |

Fuente: Plan de Desarrollo Yarumal 2008 – 2011 "Posicionamiento estratégico regional"